Universidad de Huelva

Departamento de Historia, Geografía y Antropología



El legado americano en la ciudad de Moguer: gestión e inserción en los espacios públicos

Memoria para optar al grado de doctor
presentada por

Sergio Ollero Lara

Fecha de lectura: 5 de junio de 2023

Bajo la dirección del doctor:

Juan Antonio Márquez Domínguez

Huelva, 2023

CC BY NC ND

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Departamento de Historia, Geografía y Antropología



El legado americano en la ciudad de Moguer: gestión e inserción en los espacios públicos

Memoria para optar al grado de doctor

presentado por:

Sergio Ollero Lara

Fecha de lectura:

Bajo la dirección del doctor:

Juan Antonio Márquez Domínguez

Huelva, 2023

Sergio Ollero Lara

EL LEGADO AMERICANO EN LA CIUDAD DE MOGUER: GESTIÓN E INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Tesis de doctorado

Director

Juan Antonio Márquez Domínguez

Programa de doctorado

Iberoamericano de historia comparada y territorio

Departamento de Historia, Geografía y Antropología

Universidad de Huelva

2023

Sergio Ollero Lara

EL LEGADO AMERICANO EN LA CIUDAD DE MOGUER: GESTIÓN E INSERCIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Tesis de doctorado

Director
Juan Antonio Márquez Domínguez

Programa de doctorado
Iberoamericano de historia comparada y territorio



A mis padres, Miguel y Cheli

Mi padre, protector, artista y guía.

Mi madre, coraje, amor y término

AGRADECIMIENTOS

Vino, primero, con fugacidad y silencio. La deshojé como una rosa, blanca, pura, limpia, inocente, virtud. No hubo espacio para lo marchito, pero sí para las espinas. Un ida y vuelta, una disputa íntima, extraña, violenta. Tiempo. Época, estación, hora, día, vida.

¡Qué goce triste este!

Hoy, que todo parece llegar al final, da lugar a la reflexión. Una noria, años de emociones a lo alto y en lo abajo, de trabajo y de hastío, de casi tirar la toalla, de subidas y bajadas, de retos, de imposibles, de conocer y valorar, de querer, de amar, de vivir, de aprender. Una noria con vistas al infinito, una ventana que invito a mirar. Una noria de sensaciones, de conocimientos, de fuerza interior y, ahora, de paz, de complacencia personal.

Gracias, de verdad, gracias. A todos aquellos que confiaron, que creyeron, que sirvieron de sostén, que me dieron la oportunidad, que pusieron su corazón, su vida. Sin ellos, esto sería imposible, impensable, rozando el absurdo en mi lógica y en mi imaginario.

A Juan Antonio Márquez, mi profesor, mi maestro, cuya dedicación e interés sobrepasó cualquier relación profesional, haciendo posible lo imposible (o al menos lo impensable). Sin él, posiblemente nunca hubiese tomado la salida en esta carrera de fondo. Gracias y rosas verdes, color de la esperanza que me diste.

A Marta, incansable, sostén de acero, suerte de vida, quien convierte mi vida en un recorrido por parajes de rosas rojas, color del amor, de la energía y del calor. Tú, que eres un mar desmesurado de alegría, gracias.

A mi amigo José Antonio, el saber en ti todo lo puede. Pieza clave en mi andar en la investigación, colaborador de mis locuras y el más cansino y creyente en mi aventura doctoral. Y, por supuesto, a mis amigos del alma: Adonay, José (Presi para los amigos), mis Peroles, Antonio, Morón, Iván, Javi, Jose Mari, Mari, Gloria, Ángeles, Juan y otros tantos que me han acompañado en este andar, haciéndolo más hacedero, más bonito, y comprendiendo cada situación de mi vida durante estos años. Rosas amarillas para vosotros, que hacéis de un verano eterno la vida.

A mi segunda familia, aquella que tampoco elegí, pero tuve la suerte de toparme, la que cuida algunos de mis mayores tesoros. Gracias por hacer un paraje de rosas negras, que en el antiguo Egipto simbolizaba el crecimiento. Gracias Sara, Sandra, Fran, Fandy.

A mis compañeros de fatigas, investigadores y profesionales, que han estado al pie del cañón cada vez que lo requerí, compartiendo sus conocimientos, abriéndome las puertas de su casa, otorgándome el poder más importante, la información. No debo ni puedo dejar estas líneas para mencionaros, Diego Ropero y el personal del archivo, Manuel Díaz, mis compis de la fundación, Rocío, Tere, Maria José, Pepi, Antonio, Natalio…, Jesús Miguel, José Luis, Carmela y otras tantas personas que han aportado su granito de arena. Rosas moradas, por vuestra sabiduría y nobleza, la más importante, la del alma.

En recuerdo también de las raíces del árbol de la vida, mi abuelo Frasco, tan querido, tan añorado, tan recordado por mí, que tanta marca me dejaste. Mis abuelas Pilar y Dolores, estrellas del cielo, corazones verdaderos, ejemplos de madres. Aunque no estéis ya en el camino de la vida conmigo, os llevo siempre en lo más profundo de mi ser. Este logro es más vuestro que mío.

A mi familia, tan importante y que tanto me quiere. Mi abuelo Antonio, la incansable cabezonería del cariño, nunca me faltes. Mis tíos, segundos padres, halos de luz, parte importante de mi vida, Javier, Antonio y Mariló, Juan Alberto y Mónica, David y Loli, Raúl y M.ª Ángeles, gracias por alumbrar tantos días oscuros de esta vida. Y, por supuesto, a mis primos (más bien hermanos) a los que siempre os querré tanto por como sois, tan nobles, tan buenos, tan de mí.

Y, de nuevo, a mis padres. Mis razones de amar la vida y de creer en lo bonito de vivir después de la muerte, porque todo lo que quiero es acompañaros eternamente. Mamá, por tu cabezonería, tu amor, tu compromiso, tu dar más de lo que tienes, tu ayuda perseverante, eres un regalo del cielo. Papá que tantos haces, que tanto puedes, que tanto quieres, eres reflejo embellecido de mi vida, un espejo mágico, otro regalo del cielo. Sin ustedes, esto hubiese sido inverosímil, y aunque dicen que no hay nada imposible, yo aquí hoy si puedo afirmar que sois lo posible de mis días.

Eternidad, pese al débil latido, pájaros al aire…

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Introducción 14

1.1. Antecedentes 17

1.1.1. La participación de Moguer en los viajes colombinos 17

1.1.2. Eustaquio Jiménez: defensor del legado americanista 26

1.2. Hipótesis del trabajo 47

1.3. Objetivos 48

1.4. Metodología y fuentes de información 51

LOS ESPACIOS PÚBLICOS

2.1. La conformación de la ciudad de Moguer 55

2.1.1. Origen y ordenación en torno al Castillo de Moguer 55

2.1.2. Los Portocarrero, el señorío y la piedad religiosa 56

2.1.3. El terremoto de Lisboa y las políticas ilustradas 61

2.1.4. La caída del comercio vinícola y el crecimiento demográfico del siglo XX hasta la actualidad 66

2.2. El papel de los espacios públicos en la identidad 81

2.2.1. Su papel en la identidad, la cultura y la sociedad: concepto 81

2.2.2. Taxonomía 87

2.3. Inventario de los espacios públicos de Moguer 89

2.3.1. Plazas 89

2.3.2. Parques 152

2.3.3. Edificios civiles 163

2.3.4. Calles emblemáticas 243

2.3.5. Bienes culturales 275

2.4. Diagnósticos sobre los espacios públicos y su gestión 363

EL LEGADO RELIGIOSO VINCULADO CON AMÉRICA

3.1. Parroquia de Nuestra Señora de la Granada 374

3.1.1. Introducción histórica 375

3.1.1.1. Parroquia de Santa María (s. XIII- s. XVIII) 375

3.1.1.2. Causas de la construcción de la nueva fábrica 381

3.1.1.3. La eclosión barroca del Setecientos 387

3.1.1.4. Altares y capillas vinculadas con América 391

3.1.2. Análisis artístico 407

3.1.2.1. La torre de Moguer como punto de partida 409

3.1.2.2. Exterior 425

3.1.2.3. Interior 435

3.1.2.4. Dependencias 462

3.1.2.5. Cripta y patios 465

3.1.2.6. Patrimonio vinculado con el legado 470

3.2. Monasterio de Santa Clara 477

3.2.1. Introducción histórica 477

3.2.1.1. Altares y capillas vinculados con América 494

3.2.2. Análisis artístico 496

3.2.2.1. Sección conventual 500

3.2.2.2. Templo 515

3.2.3. Paradigma arquitectónico en América 559

3.3. Convento de San Francisco 567

3.3.1. Convento franciscano del Corpus Christi 568

3.3.2. Convento de Nuestra Señora de la Esperanza 576

3.3.2.1. Capillas anexas al templo 578

3.3.2.2. Iglesia conventual de San Francisco 580

3.3.2.3. Claustro y otras dependencias 595

3.3.2.4. Franciscanos de Moguer y América 599

3.4. Ermita de San Sebastián 604

3.4.1. Breve introducción al fenómeno de las ermitas en la localidad 604

3.4.2. Ermita de Montemayor 610

3.4.2.1. Imagen de Nuestra Señora de Montemayor 616
3.4.2.2. Montemayor y América 621
3.4.3. Ermita de San Sebastián 622
3.4.3.1. La devoción a San Sebastián en torno al camino real 622
3.4.3.2. Orígenes de la ermita 630
3.4.3.3. Capellanía de Diego de Orozco 636
3.4.3.4. Ampliación de 1675 por Pedro Gupil de Herrera 638
3.4.3.5. La labor de la cofradía de Padre Jesús 641
3.4.3.6. La imagen de Padre Jesús Nazareno 654
3.4.3.7. Análisis artístico 668
3.5. Gestión actual del legado religioso 679
3.5.1. Políticas culturales y situación actual de Moguer 679
3.5.2. El legado en la provincia de Huelva: análisis del entorno 688
3.5.3. Clasificación del legado religioso vinculado con América 710
3.5.4. Historiografía 711
3.5.5. Accesibilidad cognitiva y física 714
3.5.6. Conservación y protección 716
3.5.7. Identidad e imagen 723
3.5.8. Diagnóstico: DAFO, objetivos y destinatarios 729
3.5.8.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada 729
3.5.8.2. Convento de Santa Clara 745
3.5.8.3. Capilla del Hospital del Corpus Christi 749
3.5.8.4. Convento de San Francisco 750
3.5.8.5. Ermitas de Moguer 752
3.5.9. Propuesta 757
3.5.9.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada 757
3.5.9.2. Convento de Santa Clara 761
3.5.9.3. Convento de San Francisco 762
3.5.9.4. Ermitas de Moguer y capilla hospital del Corpus Christi 763

EL PUERTO Y LA PROYECCIÓN IDENTITARIA

4.1. Condicionantes naturales y vida en las marismas 766

4.2. Apuntes históricos del puerto de Moguer: del comercio de cabotaje al vinícola 768

4.3. Ocaso del puerto y pérdida de la entidad marinera 784

4.4. Gestión actual del Puerto 793

4.4.1. Contexto y actualidad de la gestión del muelle de la Ribera 793

4.4.2. Propuestas de las administraciones locales 801

4.4.2.1. Propuestas no llevadas a cabo 801

4.4.2.2. Propuestas actuales 809

4.4.3. Propuestas de profesionales e investigadores 810

MARINOS, RELIGIOSOS E INDIANOS Y SU LEGADO

5.1. Marinos 821

5.1.1. Los hermanos Niño 821

5.1.2. Los participantes en la gesta colombina 831

5.1.3. Conquistadores, exploradores y descubridores 845

5.1.4. Análisis, dimensión y toponimia de los marinos 862

5.1.5. Esculturas en espacios públicos, identidad y alcance en América 876

5.2. Religiosos 893

5.2.1. Antonio de Olivares y los franciscanos de Moguer 893

5.2.2. Fray Andrés de Moguer 904

5.2.3. Análisis, dimensión y toponimia de los religiosos 910

5.2.4. Esculturas en espacios públicos, identidad y alcance en América 913

5.3. Identidad y propuestas de gestión para el patrimonio y el turismo 917

CONCLUSIONES 925

BIBLIOGRAFÍA 934

INTRODUCCIÓN

Capítulo I

Moguer, una ciudad milenaria, marinera y cultural, cuna del Descubrimiento de América y de la excelencia en la noble arte de las letras, de extensos parajes naturales que abarcan desde Doñana hasta el río Tinto y el Océano Atlántico. Moguer, inmortal por Juan Ramón Jiménez, decidida por Pedro Alonso Niño, lírica según los poetas Xandro Valerio y Francisco Garfias, humilde a lo Romero Barros, encarnada en la ilusión de Eustaquio Jiménez, aguerrida en sus batallas como Bartolomé Ruiz de Estrada, y brillante, resplandeciente gracias a sus gentes, su patrimonio y su forma de vida. Moguer, un todo fruto de la identidad generada a través de los siglos de historia, leyendas de la mar, de sus campos, de su religiosidad popular. Hablar de Moguer es hablar de una historia singular de épocas resplandecientes y otras más logreras, pero sobre todo es hablar de una historia con lazos de unión con Iberoamérica.

Dijo el Almirante Cristóbal Colón que «El mar dará a cada hombre una nueva esperanza, como el dormir da sueños». Sin duda, esta sintetiza una de las ideas históricas y culturales más importantes de Moguer y, por ende, de este trabajo: la importancia de la mar. La relación de este municipio con el río Tinto se remonta a tiempos inmemoriales, aunque va adquiriendo una dimensión mayor con el paso de los siglos. Los hispanorromanos implantaron la industria de la salazón y comercio que, tras el paso visigodo, debió tener un mayor auge durante la permanencia musulmana. Tras la conquista de la villa por parte de la Orden de Santiago, la ribera de Moguer alcanzó un esplendor antes desconocido. En 1492 Moguer era una ciudad indiscutiblemente marinera, es por ello por lo que fue un lugar ideal para la empresa de Colón. Aquí se encontraban marineros experimentados, un astillero, barcos propios y familias de gran influjo como los Niño.

La mar trajo consigo un susurro de esperanza para la gente de Moguer, primero transformó sus modos y hábitos de alimentación, para luego convertirse en un medio de mejora, prosperidad económica y, por lo tanto, social y política para muchas familias y personajes singulares. Algunos de ellos se centraron en el comercio con las Indias, mientras que otros tuvieron a bien descubrir nuevas tierras, hasta entonces desconocidas para el occidental. La nueva configuración geografía marcó el futuro de

generaciones, nuevas empresas y lenguas, alimentos interesantes, un aumento de puestos políticos respetados e incluso nuevos oficios.

Esta nueva realidad quedó afinadamente reflejada en Moguer, cuya población mejoró su modo de vida, transformando indirectamente la perspectiva del municipio, enriqueciendo el patrimonio sacro y civil, marcando el devenir de un futuro que hoy nos llega en un Moguer ligado a la mar, pero de forma diferente. Ese susurro de esperanza se mantiene, pero no en el ímpetu de salir a descubrir y a progresar, sino en el anhelo y la ilusión que genera para historiadores y curiosos, y por supuesto, para las nuevas ciencias que intentan rescatarla, ponerla en valor y conservar un legado inconmensurable. La gestión cultural y el turismo puntean una nueva realidad, la que debe ser el antiguo puerto de Moguer y el influjo de la zona de la ribera en la localidad.

Durante todo el recorrido transversal de esta tesis quedará reflejada la importancia del río Tinto y el puerto en Moguer, no solo por lo acontecido en 1492 y años posteriores, sino por la importancia en la vida y obra del Premio Nobel de Literatura de 1956, el poeta Juan Ramón Jiménez. También, como es lógico, en la vida de su hermano Eustaquio, que fue alcalde de Moguer y uno de los grandes defensores del movimiento colombino y la conservación del legado. Discurrimos por un elemento vivo y geográfico que caracteriza una identidad común a Moguer y a toda la comarca. Por ende, las políticas culturales y turísticas van encaminadas a la defensa y valorización del legado americano en el municipio, quizás hasta hoy disimulado ante la inmensidad de Juan Ramón Jiménez.

Este legado es palpable desde los bienes culturales privados, especialmente religiosos, hasta los propios espacios públicos y urbanos. Los nuevos adinerados tuvieron gran interés a su regreso de América, o directamente desde allí, por enriquecer el patrimonio mueble de los distintos templos y espacios devotos. En este sentido, hubo gran repercusión en la iglesia parroquial de Santa María, donde se fundaron numerosas capellanías, se levantaron grandes altares que aguardaron obras de los más insignes artistas de la época. La producción artística fue al parecer incesante, especialmente aquella relacionada con el arte sacro. Además de la iglesia parroquial, el monasterio de

Santa Clara y el convento franciscano del Corpus Christi primero, y el de Nuestra Señora de la Esperanza después, atesoraron numerosas piezas de enorme valor. Esto se debió en parte por el interés de sus fundadores y patronos, los Portocarrero, pero también a la autoridad de la orden en Andalucía y en América, así como las donaciones de particulares.

La repercusión de las clarisas moguereñas y de los frailes franciscanos en América, tomando una notable repercusión fray Antonio de Olivares, está fuera de toda duda. A lo largo de este recorrido, seremos testigos de la influencia arquitectónica, social y política del monasterio de Santa Clara de Moguer en el reino y en América, mostrando especial atención a ciudades como Tunja en Colombia o el valle de México. Por su parte, la actuación de los frailes franciscanos de Moguer fue en la línea evangelizadora del Nuevo Mundo, pero también llegando a fundar ciudades tan importantes como San Antonio de Texas en los Estados Unidos de América.

La importancia de la acción de personas como el padre Olivares fundamentan su introducción en espacios expositivos y en los lugares públicos. Esto ocurre con otros grandes personajes del Moguer de entre dos mundos como Pedro Alonso Niño, Bartolomé Ruiz de Estrada, Diego García de Moguer, Juan Ladrillero, Juan Niño, Andrés Niño, Luis de Torres o Alonso Vélez de Mendoza, entre otros. Ellos serán protagonistas de algunos discursos bibliográficos y museísticos, además de dar nombres a calles y recibir homenajes en forma de esculturas al aire libre en su localidad natal, pero también en otros puntos de la geografía española y americana.

¿Por qué su inserción en los espacios públicos? Como veremos a lo largo de esta tesis, los espacios públicos son lugares de socialización y, por lo tanto, escenarios ideales para la educación cultural, trabajar la identidad y conseguir una participación ciudadana elevada y accesible. Introducir estos personajes en calles y plazas facilita su conocimiento, estudio e identificación de manera indirecta, pero precisa. Parte de su éxito viene refrendado por las nuevas políticas culturales y turísticas que han entendido que no se tratan de solo elementos conmemorativos, sino que también patrimoniales. En este sentido, el tema de desarrollo abarca la nueva problemática política y social

surgida en algunos países iberoamericanos con los monumentos y esculturas de algunos personajes de los viajes colombinos y posteriores.

En este sentido, en los lugares colombinos se disipa esta idea de erradicación de monumentos y esculturas al aire libre de Cristóbal Colón y los marinos, ya que existe una generalizada identidad de apropiación del hecho histórico y de sus actores principales. En cierta medida, existe una óptica más arraigada y con un punto de vista positivo con respecto al suceso, se tiende a mirar los lazos de unión y no los de discordia. Aun así, estamos ante una problemática global y que acoge numerosos puntos de vistas y opiniones que aguardan un punto de razón, pero que abarcan demasiadas áreas del conocimiento como la política, la sociedad, la cultura, el patrimonio o el turismo, haciendo difícil concretar una realidad, una verdad.

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. La participación de Moguer en los viajes colombinos

Para comprender la participación del pueblo de Moguer en el Descubrimiento de América o primer viaje colombino, es necesario atender una serie de causas que fueron cruciales, tanto a nivel económico, como político, religioso y geográfico. Moguer era a finales del siglo XV una villa de notables dimensiones que contaba con alrededor de 5.000 habitantes. Su economía se basaba en la agricultura, cada vez más orientada al cultivo vinícola, la pesca y el comercio. También existía un grupo de liberales y artesanos que, debido a la bonanza económica, se convirtieron en armadores de barcos y comerciantes[1]. Todas estas actividades se vieron aún más beneficiadas con el trasiego de personas y mercancías a América, repercutiendo en sobremanera en los bienes civiles, religiosos y personales de Moguer y los moguereños.

La presencia de dos conventos de la orden seráfica tan influyentes como Santa Clara y San Francisco, así como una fuerte oligarquía encabezada por Pedro Portocarrero, VIII

[1] Ropero-Regidor, Diego (2003): *Moguer y América en la era de los descubrimientos*. Moguer: Archivo Histórico Municipal, p. 21.

señor de Moguer, fue crucial para el devenir de la empresa de Cristóbal Colón. Moguer tenía cierta influencia en la corte y, por ende, se vio beneficiada de algunas decisiones políticas de los Reyes Católicos como la concesión en 1489 de un seguro a las embarcaciones procedentes de Canarias, el norte de África y Europa que arribasen en el puerto de Moguer. Tal influjo fue determinante para que Colón encontrase apoyos con cierta autoridad en la corte. En este sentido debemos mencionar la intervención de Pedro Portocarrero en la guerra de Granada, victoria que dio alas al proyecto colombino.

Conocedores de la bonanza económica de la villa, su fuerte oligarquía política, la presencia de frailes franciscanos y monjas clarisas, y la valiosa disposición geográfica a escasos kilómetros de la desembocadura del río Tinto, podemos entender el porqué de la participación de Moguer en el Descubrimiento de América, pero ¿Cuál es esa participación? La podemos dividir en cuatro grandes bloques donde vuelven a tomar protagonismo el peso político, religioso, económico y la sociedad moguereña. En primer lugar, los preparativos y apoyos del proyecto, seguido de la importancia que toman el puerto y el astillero, la participación de los hermanos Niño y el resto de los marinos moguereños y, por último, el voto colombino.

Cristóbal Colón estuvo en Moguer, al menos, en tres ocasiones antes del viaje descubridor, coincidiendo con sus estancias en el monasterio de La Rábida. La primera sucedió en 1485, cuando volvía de Portugal, y otras dos en 1491 y 1492, teniendo lugar las gestiones y preparativos del viaje[2]. En La Rábida, Moguer y Palos encontró el apoyo fundamental a una empresa arriesgada e insegura que, hasta entonces, nadie se había atrevido a realizar ni apoyar. En este sentido, en los pleitos colombinos (1512-1515 y 1532) aparecen una serie de moguereños que tuvieron la oportunidad de conversar con Colón antes y después del viaje descubridor: Martín González, Pablo Martín, Cristóbal de Triana, Fernán Pérez Camacho, Juan Roldán, el escribano del concejo Alonso Pardo, el párroco de la iglesia parroquial de Santa María de Moguer, Martín Sánchez, los

[2] Torres, Bibiano (1985): "Las estancias de Cristóbal Colón en tierras de Huelva", *Rábida*, pp. 31-35.

hermanos Niño, Juan Rodríguez Cabezudo y la abadesa del monasterio de Santa Clara, Inés Enríquez.

A Juan Rodríguez Cabezudo le unió una gran amistad y confianza, siendo firme defensor y apoyo del Almirante. Testigo privilegiado de los preparativos del viaje, conoció a Cristóbal Colón a la edad de 27 años:

> «vido al dicho almirante viejo en esta villa de Moguer andando negoçiando de yr a descobrir las Yndias con vn fraile de Sant Francisco que andava con él»[3].

Fruto del afecto entre ambos, el moguereño le cedió su mula para que Fr. Juan Pérez, antiguo confesor de la reina Isabel, se trasladase a la corte desde La Rábida para exponer a los Reyes Católicos el proyecto de Colón, propósito que, según Rodríguez Cabezudo, fue recibido con burla por parte de los vecinos:

> «muchas personas hazían burla del dicho almirante de la empresa que tomava en yr a descobrir las dichas Yndias e se reían dello e avn culpavan a este testigo porque avía dado la mula e que públicamente hazían burla del e tenyan por vana su empresa»[4].

Sea como fuere, debieron tener un vínculo muy estrecho, ya que Colón le deja a él y al clérigo de la única parroquia de Moguer, Martín Sánchez, a cargo de su hijo Diego Colón, para que días después de partir las naves fuese llevado a la ciudad de Córdoba, donde se encontraba su hermano Hernando[5]: «sabe quel año de noventa e dos partió el dicho don Christoual Colón desta villa [de Moguer] e de la villa de Palos». El hacendado Juan Rodríguez Cabezudo representa la firme apuesta y el compromiso del moguereño con la difícil empresa del Almirante, para muchos un enloquecimiento que acabó por inmortalizar las villas de Palos y Moguer para los anales de la historia.

---

[3] Probanza del Almirante, Moguer 12 de febrero de 1515. Archivo General de Indias, Patronato, 12, ramo 3, ff. 33 v.- 34 r. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 24

[4] Probanza del Almirante, Moguer 12 de febrero de 1515. Ibidem, pp. 24-25.

[5] Manzano Manzano, Juan (1989): *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485-1492*. Madrid: Cultura Hispánica, p. 563.

Los citados pleitos colombinos son cruciales para entender la importante participación de Moguer en el proyecto de Cristóbal Colón, ya que además de la citada referencia de Rodríguez Cabezudo, testimoniando que las carabelas parten de Palos y Moguer, otros moguereños constatan la presencia del Almirante en Moguer, la propiedad moguereña de las carabelas la Pinta y la Santa Clara, y el regreso de estas al puerto de Moguer el 15 de marzo de 1493. Este es el caso del bizcochero Martín González, que conoció a Colón a la edad de 22 años, Pablo Martín y Alonso Pardo, escribano que mandó el embargo de dos carabelas en el puerto de Moguer, donde se personó junto con el Almirante Cristóbal Colón[6]:

> «es quel año que pasó de mil e quatroçientos e noventa e dos vido este testigo en esta villa de Moguer al dicho don Christóual Colón venir a embargar navíos para yr descobrir las Yndias e que a la sazón este testigo hera escrivano público en esta villa e fue con el dicho don Christóual Colón a embargar los dichos navíos e que vido quel dicho año partió el dicho don Christóubal deste río de Saltés con navíos e gente desta villa e de la villa de Palos a descobryr»[7].

Moguer y Palos quedaron involucrados en esta empresa por voluntad de los monarcas en una Real Sobrecarta. Los marinos de las costas de Huelva eran grandes conocedores de la mar, experimentados en armar carabelas y comerciar con oro y esclavos en Gambia, Guinea y Mina del Oro. Según la historiadora Vicenta Cortes:

> «los habitantes de las costas onubenses, desde los más remotos tiempos [...] fueron aventajados marinos y compartieron las aventuras náuticas con los de otras regiones que, si bien sus iguales en acción han alcanzado más renombrada fama. Por ello, no es extraño que sus nombres aparezcan, o los de sus villas, en

[6] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., pp. 25-26.
[7] Probanza del Almirante, Moguer 13 de febrero de 1515. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., pp. 26-27.

> los documentos que relatan las peripecias de las navegaciones atlánticas durante la segunda mitad del siglo XV»[8].

Los Reyes Católicos serán esenciales para el desarrollo de la gesta por parte del genovés. En este sentido, Colón encontró fundamental a la abadesa del monasterio de Santa Clara de Moguer, Inés Enríquez. La madre superiora mantuvo relación epistolar con el Almirante, preservando relación también por carta[9]. Dicho provecho se fundamenta en tres razones importantes:

1. Inés Enríquez estaba emparentada con el rey Fernando «el católico», algunos historiadores no dudan en afirmar que era tía del monarca. Hija del II almirante de Castilla, Fadrique Enríquez, y Marina Fernández de Córdoba, fue abadesa del cenobio de Moguer, al menos, entre 1486 y 1516. En ambos años existen documentos relacionados con el convento de Santa Clara de Moguer donde firma como abadesa. En 1496 en un reconocimiento de deuda y obligación del pintor Antonio Núñez, que reconocía deber al cenobio cierta cantidad que devolvería ejecutando una obra de pintura y dorado[10]. El documento de 1516 tiene relación con un tributo sobre una viña propiedad del monasterio[11]. Su parentesco con el monarca hizo creer acertadamente a Cristóbal Colón que sería de gran ayuda para conseguir el apoyo total de los Reyes Católicos.

2. El monasterio de Santa Clara de Moguer fue un centro de reconocido prestigio desde sus inicios, fundando numerosos conventos por todo el territorio andaluz. La mayoría de las mujeres que profesaron la fe en este cenobio eran pertenecientes a los linajes

---

[8] Cortes Alonso, Vicenta (1969): «Algunos viajes de la gente de Huelva al Atlántico (1470-1488)». En: *Las rutas del Atlántico*. Sevilla: IX Coloquio Internacional de Historia Marítima, p. 603.
[9] Cristóbal Colón poseía un registro de toda su correspondencia que aparece inventariado en los papeles colombinos de 1520, depositados en el monasterio cartujo de las Cuevas de Sevilla. Ahí aparece reflejada una carta de doña Inés Enríquez al Almirante y una cuenta de cosas de armada al reverso (no conservada). En Varela, Consuelo (1984): «Colón y el monasterio de Santa Clara de Moguer», *Montemayor*, pp. 14-15.
[10] Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sección de Protocolos Notariales. Libro de escrituras de 1496. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 38.
[11] Archivo Diocesano de Huelva. Papeles del monasterio de Santa Clara de Moguer. Cfr. Varela, Consuelo (1984): «Colón y el monasterio de Santa Clara de Moguer», *Montemayor*, pp. 14-15.

más importantes y señeros de Andalucía. Tenía numerosas propiedades y rentas en la localidad, así como una incalculable influencia en la economía, política y sociedad de Moguer y toda la región. Debemos aclarar que el patrono del monasterio de clarisas de Moguer era el mismo señor de la villa, los Portocarrero. En definitiva, ejercían gran influencia en la región y en la corte, hecho transcendental para las aspiraciones colombinas.

3. Por último, la devoción de Cristóbal Colón a la orden de San Francisco permitió un acercamiento y un vínculo más estrecho, conociendo de primera mano la fama y el peso del monasterio moguereño.

Tanto en los preparativos del viaje como en la propia hazaña, el Almirante contó con el apoyo de dos linajes de marineros importantes. Por un lado, los Pinzón de Palos, que acabaron viviendo en Moguer tras la gesta descubridora, y los Niño de Moguer, que cedieron su embarcación y compromiso al genovés, teniendo especial relevancia Pedro Alonso Niño. Probablemente, podemos calificar la participación de los Niño como vital, clave para el devenir del primer viaje colombino y de los viajes posteriores. Finalmente se asentaron en la ciudad de Tunja, actual Colombia, donde se expandió la influencia arquitectónica del monasterio de Santa Clara como veremos más adelante en esta tesis doctoral.

Por un lado, la participación y el apoyo de los hermanos Niño a Cristóbal Colón consiguió cambiar la actitud negativa de los habitantes de Moguer hacia el proyecto colombino. Cedieron su barco, la carabela «Santa Clara», también conocida como la «Niña», y sus personas, alistándose posteriormente otros marineros moguereños ante la influencia de esta familia. Curiosamente, a esta expedición se unieron los últimos hebreos de la comarca en el barco propiedad de Juan Niño[12]. Entre los tripulantes

[12] Esta situación queda recogida por el moguereño Juan de Aragón en las probanzas de Juan y de Pedro Alonso Niño de 1552. Este moguereño es homónimo de otro vecino de Santiago de Guatemala, que acompañó a Hernán Cortés a la conquista de Nueva España, al capitán Francisco de Orozco a la de Oaxaca, y a Pedro de Alvarado a la ocupación de Guatemala y Honduras. Hasta 1486 Moguer contó con una de las comunidades judías más importante del antiguo reino de Sevilla, dada la protección que los Portocarrero les daban, muchos decidieron trasladarse a Moguer años antes del viaje colombino. Véase

moguereños encontramos, además de los Niño, al físico Alonso Rascón[13], Alonso de Morales, Bartolomé Roldán, Diego Leal, Francisco García Vallejos, Juan de Xerez o Jerez, Luis de Torres, interprete y judío converso, Juan Verde de Triana, Alonso Clavijo, Juan Reinal, Batolomé Vives o Vivas, no era natural de Moguer, pero se asentó en la localidad, Bartolomé García o Rui García, era de Santoña, pero estaba casado con la única hermana de la familia Niño[14].

Los Niño, a diferencia de los Pinzones, estuvieron muy ligados a Colón y fueron de su plena confianza, hecho que conllevó a la participación de estos intrépidos marineros en los siguientes viajes a las Indias. Por lo tanto, podemos considerar a los hermanos Niño como personalidades esenciales en la gesta colombina. En primer lugar, porque su apoyo y su influencia en Moguer y la comarca fue determinante para conseguir la participación y el apoyo de los marineros y habitantes de la zona, hicieron creíbles el ideario colombino. En segundo lugar, su carabela, la Niña, tuvo el fortunio de retornar a Moguer con la noticia de las Indias, era tal su leyenda que durante años sirvió como modelo en la construcción de nuevos navíos, retornando en otros viajes a América. Por último, la pericia de Pedro Alonso Niño, conocedor de la mar, fue fundamental para la ida y vuelta de Colón y su expedición a los puertos del río Tinto.

La importancia del Tinto, el puerto de Moguer y el astillero es indudable. La tradición marinera de los pueblos asentados a su orilla conllevó a que Colón se encontrase con marineros experimentados y comprometidos. La gran actividad del puerto de Moguer, gracias al comercio, también benefició la mano de obra, la mentalidad y un astillero en el que se construyeron dos de las embarcaciones más influyentes y famosas de la

---

Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., pp. 29-30. Pérez, Joseph (1993): *Historia de una tragedia: la expulsión de los judíos de España*. Barcelona: Editorial Crítica, p. 87.

[13] Viajó, probablemente, en la carabela Santa María y falleció en la isla Española. Véase Gould, Alice B. (1984): *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid: Real Academia de la Historia, p. 66.

[14] Ropero-Regidor, Diego: «La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño». En González Cruz, David (2012): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*. Madrid: Sílex ediciones, 2012, pp. 133-142.

historia: la Pinta y la Santa Clara. A este puerto volvieron Colón, los hermanos Niño y el resto de la expedición el 15 de marzo de 1493 a dar la ilusionante noticia y a cumplir con el voto colombino.

Este sería la última vez que Cristóbal Colón estuvo en Moguer, llegando en primer lugar a estas tierras. Cabe recordar que, por detrás, procedente de Bayona, venía la carabela la Pinta, capitaneada por Martín Alonso Pinzón, enfermo y enfrentado con el Almirante[15]. Fueron numerosos los testigos que presenciaron dicho acontecimiento:

> «vino el año de noventa e tres e tornó al puerto dsta villa e así el dicho almirante como todos los que venían con el dezían públicamente que avían descubierto e hallado las dichas Yndias e otras muchas yslas»[16].

También fue testigo de este suceso Juan Rodríguez Cabezudo, que declaró que

> «entraron dentro de la caravela donde el dicho almirante venía e les mostró el dicho almirante carátulas de oro que traía de las dichas Yndias e seys o siete indios que traía de allá e con vn cuchillo quitó el dicho almirante un poco de oro a vn indio e se lo dio»[17].

El voto colombino fue una promesa realizada por los tripulantes de la carabela la Niña el 14 de febrero de 1493, cuando la expedición iba de regreso a la altura de las islas Azores. Una fuerte tempestad estuvo a punto de hacer naufragar la embarcación, hecho que propició que los marineros y Colón, que capitaneaba la nave, decidiesen al azar ir de peregrinación a dos templos: el monasterio de Guadalupe, situado en la provincia de Cáceres, y el santuario de la Santa Casa de Loreto en Lombardía (Italia). Por último, un tripulante propuso echar a suertes el voto en el monasterio de Santa Clara de Moguer. Cuando la flotilla llega a Moguer el 15 de marzo de 1493, Cristóbal Colón, los hermanos Niño y el resto de la tripulación se dirigieron al cenobio a cumplir

[15] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 41.
[16] Testimonio de Martín González en Probanza del Almirante de 1515. Archivo General de Indias. Patronato, 12, ramo 3, ff. 33v. - 34r. Cfr. Ropero-Regidor, Diego*: Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 42.
[17] Ibidem.

con el voto realizado en alta mar que consistió en una celebración litúrgica de vigilia y oración en agradecimiento a la titular, Santa Clara, la primera devoción no mariana en llegar a América[18].

El regreso de Colón y los Niño con la noticia del descubrimiento de las Indias se convirtió en un gran acontecimiento que abrió a Moguer al Mundo, unos nuevos horizontes de posibilidades y nuevos viajes en los que tuvieron protagonismos moguereños como Pedro Alonso Niño, Bartolomé Ruiz -uno de los trece de la fama-, Vélez de Mendoza, Andrés Niño o Diego García. Los flujos de riquezas, personas, objetos y alimentos se tradujeron en un cambio en la mentalidad, el patrimonio y el concepto urbanístico de Moguer que, por suerte, aún mantiene vestigios valiosos que ponen en valor el legado americano en la ciudad.



Ilustración 1. Representación teatral de la llegada de Colón y los marinos a Moguer. Archivo área de prensa del Excmo. Ayuntamiento de Moguer

[18] Véase Muro Orejón, Antonio (1986): «Crónica historiada del Voto Colombino de D. Cristóbal Colón en el monasterio de Santa Clara de Moguer», *Montemayor*. González Gómez, Juan Miguel (1986): «El Voto Colombino, el monasterio de Santa Clara y su influjo en Hispanoamérica», *Montemayor*. Torres Ramírez, Bibiano (1989): «El diario de Colón y el Voto Colombino», *Montemayor*.

1.1.2. Eustaquio Jiménez: defensor del legado americanista

Eustaquio Jiménez Mantecón nace en Moguer en la vivienda número dos de la calle Ribera en 1880. Hijo de doña Purificación Mantecón y López-Parejo, natural de Moguer, y don Víctor Jiménez y Jiménez, natural de Nestares de Cameros, que llegó a la localidad andaluza lustros antes junto con sus hermanos a heredar la fortuna de su tío Francisco Jiménez, que tenía negocios de banca, vinos, vapores y tabacos. Dicha riqueza y ante la posibilidad de la proyección del ferrocarril de Huelva a Cádiz pasara por la ribera de Moguer[19], decidió mandar a construir una maravillosa casa regionalista con mármoles y cristaleras en la esquina de las calles Ribera y Flores. Allí nacieron sus tres hijos: Victoria, Eustaquio y Juan Ramón. A ellos habría que sumar a Ignacia, nacida del primer matrimonio de Víctor Jiménez con Emilia Velarde.

El más ilustre de todos ellos fue, sin duda, Juan Ramón. El poeta inmortalizó a Moguer en *Platero y yo*, así como siempre lo mantuvo presente durante toda su vida y obra. Brillante estandarte de la Generación del 98 y padre y maestro de los Lorca, Alberti o Cernuda (Generación del 27), obtuvo el Premio Nobel de Literatura de 1956 en el exilio. Una de las mentes más maravillosas de la literatura, capaz de crear un nuevo lenguaje lírico y excepcional. Victoria se casó con José Hernández-Pinzón Flores, fructificando este enlace con cuatro hijos: Victoria, Dolores, Blanca y Francisco[20]. Este último se convirtió en heredero y albacea del legado de su tío.

[19] Campoamor González, Antonio (2001): *Juan Ramón Jiménez. Nueva biografía*. Sevilla: Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía, p. 22.

[20] Centro de estudios juanramonianos. Copia mecanografiada del árbol genealógico del matrimonio de José Joaquín Hernández-Pinzón Prieto-Tenorio y Jerónima Ramos.



Ilustración 2. Juan Ramón y Eustaquio en La Rábida (1909). Centro de estudios Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez

Eustaquio recibe el nombre del hermano mayor de su padre, Eustaquio Jiménez y Jiménez. Siempre ligado a Juan Ramón, fue su hermano y amigo predilecto, compartiendo escuelas y maestros en Moguer y el Puerto de Santa María, donde estuvieron internados en el colegio jesuita de San Luis de Gonzaga. Aclara Gozálvez Escobar que «el carácter bien diferenciado de uno y otro, en lugar de distanciarles, les unió de por vida, lo que no impidió que, desde un fondo común, ambos fueran conscientes de su personalidad contrastada»[21].

En 1887 se traslada la familia a la calle Nueva, hoy calle Juan Ramón Jiménez, a una vivienda que era propiedad de su tío Gregorio Jiménez. Este traslado vino fundamentado por dos razones: La primera que la calle Nueva concentraba a las

[21] Gozálvez Escobar, José Luis (2017): *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer, 1879-1942*. Moguer: Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez, p. 28.

familias más elitistas, importantes y adineradas de Moguer y, en segundo lugar, el fracaso de la línea ferroviaria que debía pasar por la Ribera. Tras el fallecimiento de su padre en 1900 y la llegada de la filoxera que arrasó con el cultivo y comercio vinícola, la situación de la familia Jiménez Mantecón fue preocupante y delicada, trasladándose a la vivienda nº 5 de la calle Aceña, vendiendo la de la calle Nueva al marido de Victoria, José Hernández-Pinzón, y alquilando la casa de la calle Ribera como cuartel de la Guardia Civil. En 1913 se casó con Ignacia Bayo Lozano que padecía de epilepsia, falleciendo en 1918. Fruto de este matrimonio nació Juan Ramón Jiménez Bayo, ahijado del poeta, que acompañó a su padre hasta su alistamiento en el bando nacional. Por último, Eustaquio vivió de alquiler en las calles Vicario Viejo y Obispo Infante, donde convivió con su esposa, su hijo Juanito Ramón y su madre, que vendió la casa de la calle Aceña. Eustaquio falleció el 23 de enero de 1942[22] a los sesenta y un años, tras una vida marcada por sus ilusiones fracasadas, como el propio Juan Ramón definiría. A la muerte de su padre, se sumó la de su esposa e hijo, así como una serie de aspiraciones empresariales y políticas para Moguer que nunca vieron la luz.

> «Mi hermano Eustaquio fue el tipo más completo de la ilusión fracasada. Todo él, desde su niñez, vida de colejio, vida universitaria, trabajo industrial, estaba lleno de horizontes exajerados, de luz superpuesta, de fe sin fundamento, de buena voluntad; pero otro era su destino. Él era un enamorado de Moguer, y con esa trampa en los pies, un pueblo andaluz que tira hacia abajo, no pudo nunca volar.
>
> Fue una pena de hombre. Con el entusiasmo y la constancia que ponía a cualquier cosa irrealizable, hubiera podido llegar al éxito en lo corriente. El pueblo, siempre inferior a su ilusión, gastó una fuerza que podía haber movido las ruedas más jigantes. Él cayó en esas absurdas ampliaciones de la colombofilia, un peligro que no conoce el que no haya vivido en esa rejión, y por

[22] Centro de estudios juanramonianos. Copia de la esquela de Eustaquio Jiménez Mantecón en el periódico Odiel el día 24 de enero de 1942.

> este camino se le fue mucha fuerza y mucho dinero en su juventud. Ya desengañado, tuvo que anularse con los imposibles empeños de una alcaldía corrompida, después del desastre del proyecto teatral de Martínez Zubira sobre la ciudad de las naciones que había de fundarse en La Rábida, y que le cojió por el lado heroico.
>
> De joven era un hombre encantador: alto, esbelto, educado, respetuoso, afable, querido de todos. Sólo su afán de exactitud le hacía caer constantemente en la desgracia de los falsos. En eso era igual a mi madre, a mí y a su hijo. "Lo derecho, derecho -decía mi madre-, y nada más".
>
> Muy distinto en otros señoritos andaluces, no se casó con ninguna de las muchachas ricas que lo asediaron en su mejor momento, sino con una muchacha bella, enferma y pobre que le vivió poco, lo desveló toda la vida con su epilepsia nocturna, y lo anuló física y moralmente, sin quererlo»[23].

Como le ocurrió a su hermano pequeño, su vida girará en torno a Moguer, siempre presente en sus anhelos, aspiraciones y sentimientos. Por desgracia, este vínculo tan intrínseco llegó en un mal momento, la gran decadencia económica, social, política y cultural de Moguer. La caída del cultivo y comercio vinícola[24] afectó en sobremanera a la familia Jiménez Mantecón, pero dejó marchito a este pueblo andaluz durante décadas, la economía era nefasta, había hambre, analfabetismo y una falta de recursos preocupante en un pueblo que brilló lleno de bodegas y tonelerías[25], barcos, astillero y puerto, viñedos, campos y carros. Para intentar salvaguardar la empresa y economía familiar, Eustaquio lleva a cabo distintos empeños comerciales como el «Cognac Eustaquio Jiménez», el «Ponche Ideal», carne de membrillo, derivados de la uva o

[23] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (2014): *Vida. Días de mi vida*. Madrid: Editorial Pre-textos, pp. 193-194.
[24] La filoxera llegó al condado en torno a 1900, aunque en los campos de Moguer se registra a partir de 1904, fulminando toda la actividad económica.
[25] Juan Ramón habla en una carta a la revista Caracola de la importancia del vino en su familia y la decadencia de esta: «de todo lo nuestro; las casas del pueblo, las del campo…, de las cuatro bodegas, sueño dorado mío por sus huertos y corrales, el Diezmo Viejo, las Ilascuras, la Castellana, y el Molino de Coba; y de las viñas, olivares y pinares por donde discurrió, tanto a pie o a caballo, mi apartamento embelesado». Publicado en la antología *Moguer* (1956). Moguer: Fundación J.R.J., pp. 70-72.

distintos productos cosméticos como aguas de colonias, lociones, fijadores y extractos que se vendía bajo el nombre de «Vera-Flor».

En todas estas acometidas empresariales, Eustaquio contará con el total apoyo de Zenobia y Juan Ramón, que le darán sustento económico, sostén y les ayudará en los diseños, nombres, gestiones y difusión de los productos por Madrid. A pesar de ello, ningún negocio consiguió despegar y generar notables ingresos, tirando hasta 1934 del escaso rédito que le daba el coñac y el vino, y las ayudas mensuales de Zenobia y Juan Ramón. De hecho, su hermano intentó buscarle otras salidas profesionales sin éxito como, por ejemplo, un puesto de administrativo en la nueva línea aérea Sevilla-Buenos Aires que iba a abrirse en la ciudad Hispalense[26].

Pese a su situación económica, Eustaquio siempre aspiró al reconocimiento social y a la distinción. Además del intento de conseguir un título nobiliario documentando el apellido Mantecón, fue alcalde de Moguer, recibió los honores de jefe superior de la administración civil, libre de gastos, concedido por el rey en 1919, así como se presentó a presidente de la Cruz Roja de Moguer e intentó conseguir el nombramiento de Conservador de la Rábida. En 1902 recibió la medalla de plata del rey Alfonso XIII[27]. Colaboró habitualmente con periódicos como *A.B.C.*, *La Provincia*, *Odiel* o *Diario de Huelva*, asiduamente poniendo en valor el legado colombino y pidiendo insistentemente su puesta en valor.

[26] Gozálvez Escobar, José Luis: *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer…*, op. cit., pp. 85-86.
[27] Centro de estudios juanramonianos. Correspondencia de Eustaquio Jiménez. Certificado y decreto de la expedición de la medalla de Alfonso XIII. Madrid a 23 de enero de 1929. Núm. 04182.

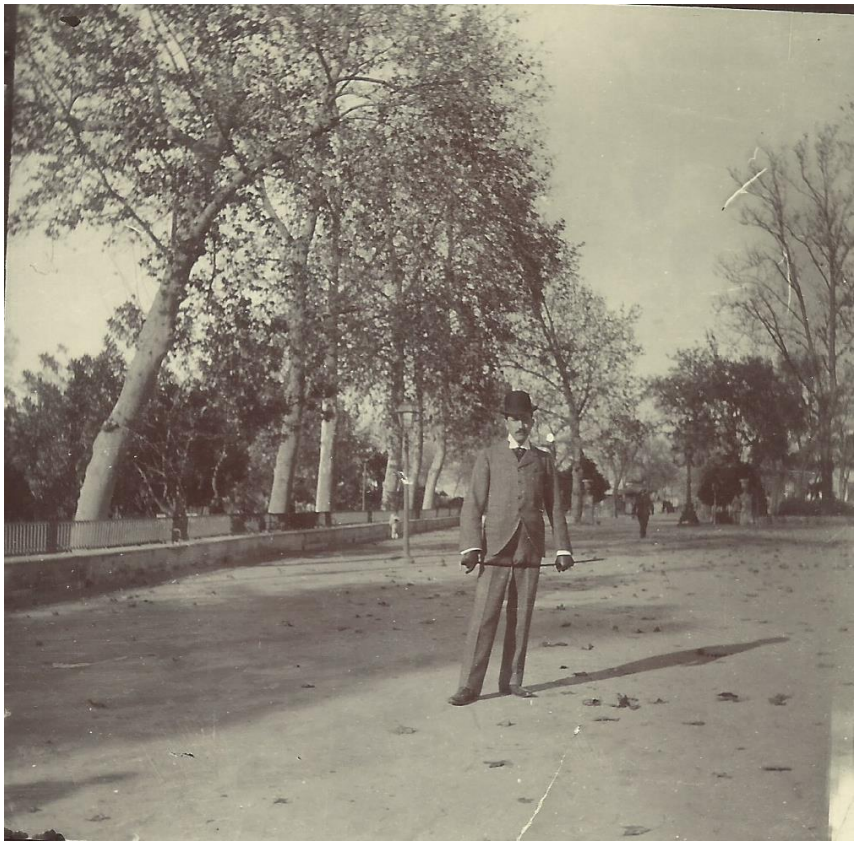


Ilustración 3. Eustaquio Jiménez (1897).
Centro de estudio Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez



Ilustración 4. Eustaquio en la azotea de la casa de la calle Nueva.
Centro de estudios Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez

Tras su fallecimiento en 1942[28], su hermana Victoria se hizo cargo del entierro[29], que tuvo un coste total de 389 pesetas en concepto de entierro, enterrador, campana del hospital, hermandad de las Ánimas y panteón propio[30], así como solventó las deudas ocasionadas de la vivienda en la que residía en la calle Cánovas[31]. Del mismo modo, hizo una devolución de 858 pesetas a la Dirección General de Bellas Artes. Dinero que recibió Eustaquio como presidente del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva[32] y conservador de la carabela Santa María[33].

Eustaquio fue una persona muy ligada a Moguer, siendo alcalde de manera desinteresada y encabezando numerosos proyectos necesarios para el municipio. Estuvo siempre ligado a la cultura, el patrimonio y las costumbres de Moguer, hermano de la Sacramental[34] y firme defensor del sostenimiento de las tradiciones más arraigas de la localidad, enfatizando en la procesión de «El Paso» de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, las Cruces de Mayo y el Corpus Christi[35]. Su amor

[28] La familia Jiménez Mantecón tiene panteón propio en el cementerio de Moguer: «Don José Domínguez Pabón sólo en sagrada teología, arcipreste y cura propio de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Granada única de esta ciudad y administrador de su cementerio. Hago constar; que en dicho cementerio y en el patio denominado de San Pedro he concedido a Don Eustaquio y a Don Juan Ramón Jiménez Mantecón y a sus hijos y herederos la propiedad de cinco metros cuadrados de terreno dentro de cuya superficie se ha labrado una sepultura en la que se han inhumado los restos mortales de Don Víctor Jiménez y Jiménez y el cadáver de su esposa Doña Purificación Mantecón López Parejo (q.e.p.d.). En dicha sepultura no podrá introducirse ningún otro cadáver hasta tanto no transcurra el tiempo legal y siempre con anuncio de esta administración que tendrá que autorizarlo como cualquier otro acto que en ella se tenga que ejecutar. Trascurrido el plazo legal y en adelante en cualquier tiempo, para la introducción de un nuevo cadáver en sepultura se abonará a esta administración diez pesetas según lo establecido en el reglamente…». Centro de estudios juanramonianos. Correspondencia de Eustaquio. Carta del párroco José Domínguez Pabón a Eustaquio con fecha de 14 de septiembre de 1928. Núm. 04205-01.

[29] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio Jiménez. Colectura de Entierros de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada. Núm. 04036.

[30] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio Jiménez. Núm. 04036.

[31] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio. Justificante de pago de Juan de Gorostidi. Núm. 04035.

[32] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio Jiménez. Carta de la Dirección General de Bellas Artes. Núm. 04108.

[33] La institución mandó sus condolencias tras el fallecimiento de Eustaquio por su condición de conservador de la carabela Santa María. Ibidem. Correspondencia de Eustaquio Jiménez. Carta de la Dirección General de Bellas Artes a la familia Jiménez Mantecón del 16 de febrero de 1942.

[34] Ibidem. Documento de la cofradía donde cita a Eustaquio como hermano. Núm. 04547.

[35] «Las demostraciones de religiosa devoción y las costumbres más tradicionales que Moguer sostenía cuidadosamente han desaparecido de su escenario; como escamoteadas por el más hábil prestigiador». Esta defensa férrea viene ocasionada por muchas de las medidas que se tomaron para instaurar un

por Moguer y los Lugares Colombinos lo condujo a luchas imposibles y sueños frustrados, como la solicitud de la devolución de los objetos y documentos del convento de Santa Clara que fueron arrebatados durante la desamortización[36].

La Guerra Civil dilapidó todas sus convicciones e ilusiones, en lo personal con la muerte de su hijo Juanito Ramón, que combatía en el bando nacional, y en lo profesional con la destrucción del patrimonio artístico, histórico y cultural de Moguer, Palos y La Rábida. En este contexto, realiza dos duros artículos para *ABC*: «El marxismo en los Lugares Colombinos» el 13 de octubre de 1936 y «Los Lugares Colombinos. Balance de los días rojos» el 29 de octubre de ese mismo año. En ambos hace una crítica feroz a aquellas personas que participaron en la quema y destrucción de iglesias, conventos y patrimonio en general, así como analiza brevemente las obras de incalculable valor que se perdieron.

Durante toda su vida mantuvo relaciones con personas de extraordinaria relevancia, favorecido por su condición social y la de su familia, sus puestos como alcalde Moguer, conservador de la carabela Santa María o presidente del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Huelva, o a través de los contactos de su hermano Juan Ramón y su cuñada Zenobia. Su incansable lucha en pro de los lugares colombinos hizo que intentase involucrar a muchas de estas personalidades, sírvase de ejemplo Manuel Burgos y Mazo[37], natural de Moguer que ocupó puestos tan relevantes como ministro de Gracia y Justicia, director general de Obras Públicas, vicepresidente del Congreso o

gobierno y educación laica, así como intentar eliminar cualquier signo o celebración con tintes religiosos. Entre otras medidas, durante el primer bienio republicano, ya se tomaron medidas laicas como la negativa del alcalde a presidir procesiones, el cese de Manuel Gómez Cruzado por negarse a tocar el Himno Nacional republicano a la salida del Corpus Christi, la prohibición de la salida procesional de la Cofradía de Padre Jesús en la Semana Santa del 36 o la Ordenanza Municipal de regulación del toque de campanas, así como un impuesto por su uso a costear por el clero, decretado por el alcalde Antonio Batista en mayo del 36. Ollero Lara, Sergio: «Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón», *Revista de Semana Santa de Moguer*, 2019, pp. 33-37.

[36] Centro de estudios juanramonianos. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 19 de noviembre de 1934, titulado «Los archivos colombinos». Núm. 01161.

[37] Intenta involucrarlo con la causa en alguna ocasión, especialmente por su mano en el Gobierno. Ibidem. Manuscrito. Núm. 01181-01.

ministro de Gobernación. También Primo de Rivera[38], que visitó Moguer de la mano de Eustaquio, o Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, Duque de Alba.

Asimismo, mantuvo un estrecho vínculo con instituciones y personalidades relacionadas con el movimiento colombino o algunos de estos lugares, como es el caso de Daniel Vázquez Díaz, a quien conocía a través de Zenobia y Juan Ramón y mantuvo un estrecho vínculo a raíz de sus trabajos en el monasterio de La Rábida[39], Alice B. Gould[40], historiadora especializada en los viajes de Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América, o la Institución Hispano cubana[41]. También estuvo al tanto constantemente de la actividad y los quehaceres de la Real Sociedad Colombina Onubense y el Hogar Americano en Madrid. De este último hace referencia en un artículo del *ABC* del 25 de septiembre de 1934, titulado «El Hogar Americano en los pueblos colombinos», donde muestra cierta contradicción de emociones entre la labor que desarrollan y el poco peso que otorgan a La Rábida en sus actividades y pensamientos.

[38] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio con Manuel Gómez. Núm. 03234.
[39] Realizó varios frescos en el monasterio a partir de 1928 con el patronazgo del rey Alfonso XIII. En ellos hace alusión a distintos acontecimientos importantes de Cristóbal Colón en el cenobio.
[40] Alice Bache Gould mantendrá un estrecho vínculo con Eustaquio a raíz de sus visitas a La Rábida, habituales para sus investigaciones y como guía de excursiones. De hecho, uno de sus últimos encuentros viene propiciado por una excursión que realiza hacía La Rábida con parada previa en Moguer para ver a Eustaquio y dar sus condolecías por el fallecimiento de Juanito Ramón. Centro de estudios juanramonianos. Correspondencia de Eustaquio. Carta de Alicia B. Gould a Eustaquio. Núm. 04167.
[41] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio. Carta del 20 de agosto de 1937.



Ilustración 5. Postal de Daniel Vázquez Díaz a Eustaquio desde Toledo (6 de septiembre de 1929). Centro de Estudios Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez

La vida y labor de Eustaquio gira en torno a los lugares colombinos en cuatro vertientes: turismo, patrimonio, cultura y tradiciones, y transporte. Sus aspiraciones siempre fueron la de convertir a La Rábida, Palos y Moguer en exponentes del americanismo, probablemente como solución económica de una zona empobrecida desde los inicios del siglo XX. Así como en lo personal, aspirar a cotas mayores en la Real Sociedad Colombina Onubense y ser nombrado Conservador de La Rábida, aunque finalmente y pese a su esmero, empeño y amor por la tierra, sólo fue nombrado conservador de la carabela Santa María.

Entendió el turismo como pieza clave para mantener, conservar y valorar los monumentos y bienes culturales colombinos. Esta idea le llevó a batallar en mil guerras dialécticas y en un sinfín de artículos periodísticos sin resultados. En 1929 atacaba a Marchena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina Onubense, por no aprovechar el Congreso de Turismo para reclamar la preparación de los lugares colombinos para las visitas, así como instaba a los ayuntamientos a acudir al congreso

«por ser Moguer y Palos los pueblos de mis ideales»[42]. En su concepto, y así lo deja patente en numerosas ocasiones, La Rábida y el resto de los sitios colombinos están en el olvido de instituciones y visitantes[43]. Para rescatarlo, entiende necesaria la Hostería de La Rábida, promovida junto con el Patronato Nacional de Turismo para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, pero que luego fue omitida por las instituciones para su mantenimiento[44]. En alguna ocasión escribe al presidente del Patronato de Turismo, Guillermo Moreno, trasládale sus preocupaciones con respecto a La Rábida, contestándole este:

> «Desde que me posicioné de este cargo y, por consiguiente, de la Presidencia del Patronato de Turismo, constituyó mi principal preocupación en cuanto se refiere a nuestra provincia y, como es natural, de modo principalísimo cuanto pueda afectar a La Rábida.
>
> Tengo ya los informes que con todo lo que se relaciona con este histórico Monasterio me han suministrado los Jefes del Patronato y en estos días, precisamente, adoptaré una resolución que aspiro a que sea de una eficacia definitiva para salvar nuestro estimado monumento.»[45].

Su óptica sobre el turismo colombino en Moguer queda resumida perfectamente en este artículo para *ABC*. Días más tarde publicaría otro sobre Palos:

> «La mayor parte de los turistas que visitan La Rábida pasas y repasan Moguer en sus automóviles veloces, como si no les interesase o desconocieran la importancia turística, arte, historia, arqueología, que tiene este pueblo

[42] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *Diario de Huelva* del 10 de noviembre de 1924. Núm. 01132.
[43] Esta idea la enfatiza en varios artículos, sírvase de ejemplo: Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 21 de junio de 1934, titulado «El hogar americano y el turismo colombino». Núm. 01154 y otro artículo titulado «La Rábida en Madrid», publicado en *ABC* el 4 de abril de 1933. Núm. 01145.
[44] Esta lucha queda patente en su artículo «La hostería de la Rábida», publicado en *ABC* del 17 de diciembre de 1933.
[45] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio. Carta mecanografiada de Guillermo Moreno a Eustaquio el 25 de octubre de 1934.

colombino. Queremos invitarlos a visitar Moguer, señalándoles, para darles facilidades, lo más interesante que pueden conocer y admirar

En la iglesia parroquial, con advocación de Nuestra Señora de la Granada, de aspecto catedralicio, por sus dimensiones y ornamentación: lienzos de Murillo y Pacheco; imágenes de la Roldana, Rivas y Alonso Cano; suntuosos ornamentos, con antiguos terciopelos y damascos, estofas y brocados; objetos para el culto de la mayor riqueza y su esbelta torre, imitando la maravillosa Giralda sevillana.

En la iglesia de San Francisco, magníficas tallas de la Virgen de la Esperanza y San Antonio; el retablo mayor, soberbia muestra del arte barroco; azulejos del XVI; pinturas de la misma época; el púlpito de hierro forjado; consolas y gabrías doradas.

Las Casas Consistoriales, de estilo jónico-dórico. Las murallas y torreones del patio de armas del antiguo castillo. La casa de los Niños. Edificaciones del más puro estilo colonial; antiguas casas solariegas, con sus escudos heráldicos.

Por último, Santa Clara, el convento más importante de la comarca en la época del Descubrimiento, con su esbelta iglesia gótica y atrevido ábside; el coro, de estilo granadino-nazarita, con motivos alhambrinos, ejemplar único, asombro de los turistas por su rara arquitectura; primitivos de las escuelas flamenca, española y sienesa; antiguas esculturas estofadas e imágenes de Montañés; ricos ornamentos para el culto, regalo de Reyes y magnates; libros corales, con primorosos miniados; pinturas al fresco, las más antiguas de Andalucía cristiana, después de la Reconquista; retablos de azulejería antigua; espléndidos sepulcros de alabastro y ricos mármoles con estatuas yacentes del almirante D. Alonso Jofre Tenorio y su mujer, fundadores de Santa Clara, y otros magnates de la familia Portocarrero. En la iglesia de convento pasó una noche velando Cristóbal Colón por promesas que hiciera en su viaje de regreso.

¿Tiene motivos suficientes Moguer para ser visitado?

> Por esto no nos explicamos cómo al pasar y repasar Moguer los turistas que van a La Rábida no se detienen a conocer y admirar cuanto dejamos reseñado.»[46].

Su otra gran preocupación residía en la puesta en valor, conservación y mantenimiento del patrimonio y del legado americano material e inmaterial. Entre sus proyectos más interesantes destaca la realización de dos esculturas en La Rábida, una al Padre Marchena[47], fraile del convento de La Rábida y uno de sus pilares, y a los hermanos Pinzón, ya que «no hay duda de que estamos obligados a saldar la deuda que tenemos con los hermanos Pinzones, los intrépidos marinos hijos de Palos, que fueron el alma de la preparación y el feliz término de la expedición descubridora»[48]. Insistiendo en ser ubicadas en La Rábida por ser terreno neutro y abarcar de igual forma a Huelva, Palos y Moguer. Otra gran iniciativa fue el proyecto de creación de un museo y biblioteca colombina en el monasterio de Santa María de la Rábida[49].

Mantiene una gran relación con Daniel Vázquez Díaz, se entusiasmó enormemente por la noticia de que el pintor iba a realizar los trabajos en el cenobio, felicitándolo y recibiendo respuesta:

> «Querido Eustaquio: mucho, mucho tiempo hace de aquella atenta postal suya, en la que me felicitaba por el acuerdo oficial de pintar La Rábida. Pero en aquellos días estaba yo tan apesadumbrado por la labor miserable de los envidiosos que trabajaban por anular lo que tantos años de labor había costado. Han pasado 6 meses ya puedo decirle querido amigo que pronto estaré allí para dar comienzo definitivamente. Tendré la gran alegría de ir a visitarle»[50].

---

[46] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 26 de febrero de 1935, titulado «Turismo colombino. Visita a Moguer». Núm. 01162.
[47] Fue una figura esencial para introducir la idea de Cristóbal Colón en la corte, al igual que la abadesa de Santa Clara de Moguer, Inés Enríquez.
[48] Centro de estudios juanramonianos. Artículo de Eustaquio Jiménez para *La Provincia* del 30 de noviembre de 1922. Núm. 01131-01.
[49] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 25 de mayo de 1930, titulado «Biblioteca y museos colombinos en La Rábida». Núm. 01130.
[50] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio. Postal manuscrita de Daniel Vázquez Díaz a Eustaquio del 6 de septiembre de 1929 desde Toledo. Núm. 04206-01 y 04206-02.

De hecho, le dedica un artículo en el periódico *ABC*, donde recalca que es su «obra culmen»[51]. Acompaña al pintor habitualmente en sus labores en el convento, tanto que su ausencia es extrañada por el propio Vázquez Díaz: «20 días que no nos vemos y 15 que no se dé usted me parece tan largo, acostumbrado a su muy grata compañía que ahora le echo mucho de menos»[52]. El artista de Nerva mantendrá contantemente informado a Eustaquio de los avances y obstáculos de su obra, sabedor del enorme interés de este.



Ilustración 6. Comité Ejecutivo de la Asamblea de Sociedad y Corporaciones Americanistas. Además de Eustaquio Jiménez, aparecen personalidades como Marchena Colombo, Gilberto Blanco o Del Nido. En Gozálvez Escobar, José Luis: La ilusión fracasada..., op. cit., p. 183.

[51] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 24 de mayo de 1930, titulado «La obra maestra del pintor Vázquez Díaz». Núm. 01135.
[52] Ibidem. Correspondencia de Eustaquio. Carta manuscrita de Daniel Vázquez Díaz a Eustaquio el 20 de enero de 1930 desde La Rábida. Núm. 04207-01.

Pese a sus esfuerzos, los efectos fueron prácticamente nulos, y el patrimonio llega a estar en estado deficiente antes de la Guerra Civil. En 1934, el monasterio de La Rábida necesitaba de reparaciones, pero nadie atendía esta demanda, ni siquiera el recién creado Patronato de La Rábida[53]. No será la única llamada de atención, pues ese mismo año volvía a emplazar nuevas acciones:

«El monumento a Colón que no se termina, las obras del convento que no se realizan, los jardines que se abandonan, las techumbres de la iglesia que se estropean, la Hostería que no funciona y se destruye, el turismo colombino que no se fomenta…»[54].

El fomento será un tema recurrente en sus escritos y preocupaciones, instando a la unión de Huelva, Palos y Moguer, y su participación en las fiestas colombinas, ya que «la conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo es justa, necesaria y patriótica»[55], del mismo modo que durante el desarrollo de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929), criticaba duramente que el monasterio estuviese en ruinas y que los visitantes que estaban en Sevilla no fuesen a los lugares colombinos:

«¿No debieran ser visitadas La Rábida y Palos y Moguer, por cuanto americanos vengan a Sevilla, tan cerca de nosotros? Esta visita debería hacerse por reconocimiento, respeto y veneración a santos y únicos lugares del Descubrimiento»[56].

[53] Eustaquio le dedica un artículo a esta deplorable situación, subrayando la falta de atención del propio organismo recién creado para tales fines. Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 14 de marzo de 1934, titulado «El patronato de La Rábida». Núm. 01153.
[54] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *Diario de Huelva* del 6 de noviembre de 1934, titulado «Hay que romper lanzas por la causa colombina». Núm. 01160.
[55] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 1 de agosto de 1934, titulado «Unión colombina». Núm. 01156.
[56] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 27 de octubre de 1929. Núm. 01134-01.



Ilustración 7. Eustaquio (último a la derecha), muy posiblemente con miembros del Congreso de Americanistas de Sevilla en La Rábida, 1935. Archivo Comunidad de Herederos Zenobia-JRJ, 115-3

Misma situación que se dio años más tarde en el congreso americanista de Geografía e Historia, solicitando la celebración de algunas de sus actividades y actos se celebrasen en La Rábida[57], y requiriendo una sección colombina en el Ateneo de Sevilla[58].

En sintonía con su preocupación por el turismo y el fomento, y su interés por las tradiciones y costumbres, como vimos anteriormente en referencia a Moguer. Eustaquio otorga gran relevancia a la Virgen de los Milagros, patrona de Palos y que se encuentra en el monasterio de Santa María de La Rábida, a la cual define como «la Virgen Colombina», ya que «esta Virgen salió de Palos al par que las carabelas, con un altar en los corazones de todos sus tripulantes»[59]. Por ello, propone la recuperación de

[57] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez del 10 de enero de 1934, titulado «Un congreso americanista de Geografía e Historia». Núm. 01149.
[58] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 8 de junio de 1930, titulado «El Ateneo de Sevilla debe tener una sección colombina. Una carta al Sr. presidente del Ateneo».
[59] Ibidem. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 11 de septiembre de 1930, titulado «Palos-La Rábida. Tradiciones colombinas». Núm. 01143

la tradicional romería de los Milagros[60] el 2 de agosto, como fiesta colombina en la que participarían tanto Moguer como Palos[61].

Por último, los transportes y los espacios de valor histórico. Aquí se entremezclarán su visión de la niñez, su responsabilidad como alcalde de Moguer y la visión americanista de Eustaquio. El ferrocarril y el cegamiento del río serán trágicos para el desarrollo económico, social y urbanístico de Moguer y Palos en la primera mitad del siglo XX, además de un varapalo sin igual a una ciudad, Moguer, históricamente vinculada a la mar. Su relación comienza, al menos, en época musulmana, aunque adquirió una notable importancia a raíz del Descubrimiento de América, el comercio con las Indias, las salinas, los astilleros, la pesca y el vino mantuvieron la actividad hasta principios del siglo XX. La nula capacidad para su dragado incomunicó a la ciudad con la mar y le dio un giro definitivo a su fisonomía urbanística y a la mentalidad de sus gentes.



Ilustración 8. Eustaquio Jiménez (de pie, último a la derecha) en el claustro mudéjar de La Rábida junto a Manuel Cruz (el primero sentado), Daniel Vázquez Díaz (el segundo sentado) y José Marchena Colombo (el tercero sentado), en torno a 1925. Fuente: Manuel Cruz Fernández (1892-1937). Consejería Cultura Junta Andalucía, Sevilla, 2008.

[60] A pesar de la no celebración de la romería, la procesión de la Virgen de los Milagros seguía desarrollándose. Eustaquio la describe en un artículo titulado «Las fiestas de agosto. La romería de la Rábida».

[61] Centro de estudios juanramonianos. Artículo de Eustaquio Jiménez para *ABC* del 30 de julio de 1930, titulado «Las fiestas colombinas. Romería de Palos». Núm. 01140.

En 1919, Eustaquio Jiménez era conocedor de lo que significa el puerto de Moguer desde el punto de vista histórico, allí se hicieron y partieron la *Pinta* y la *Santa Clara*, también conocida como *La Niña*, Moguer viró hacia la riqueza y el descubrimiento de nuevas tierras, productos, objetos y culturas. También desde el punto de vista social, Moguer era una ciudad que miraba el mar, la ciudad crecía hacía allí, los barrios se configuraban por pescadores y marinos, la industria y el comercio dependían del Tinto. Por ello, hace una defensa férrea del puerto, insistiendo una y otra vez en las necesarias obras del muelle de Moguer[62], el dragado del río y en no dejar perder la tradición y la historia de Moguer con la mar.

A partir de la industrialización, el estrechamiento natural del río por sedimentación se acelera. Esto unido a la necesidad de mantener un calado estable para el acceso de grandes embarcaciones que cargaban el mineral en puertos como Gibraleón, San Juan o Huelva, ocasionó el dragado y mantenimiento de la ría de Huelva, frustrando las ambiciones y necesidades del puerto de Moguer[63]. «¿Cuándo va a ser eso de la limpia del río»[64] se preguntaba Juan Ramón, pero a pesar de los intentos de Eustaquio y Juan Ramón, y la influencia de su tío Francisco Jiménez y Jiménez como presidente de la Junta de Obras del Puerto de Huelva, no pudieron contrarrestar la presión de la capital[65]. Manifestaciones, cartas a autoridades y artículos fueron habituales por parte de Eustaquio y numerosos moguereños que veían como poco a poco se apaga la vida del rio Tinto por intereses cruzados que se escapaban de sus intenciones.

Dadas las dificultades del dragado del río Tinto, el paso del ferrocarril desde San Juan del Puerto a La Rábida se convirtió durante años en la gran esperanza de Moguer para no quedar incomunicados comercialmente. Esta empresa fue liderada por Eustaquio una vez las compañías mineras desechan la posibilidad de prolongar el ferrocarril entre

[62] Mientras en Palos se hacía un muelle y en Huelva el puerto, el de Moguer perecía abandonado por las instituciones. Véase Centro de estudios juanramonianos. Artículo de Eustaquio Jiménez para *La Provincia* del 10 de septiembre de 1919. Núm. 01128-1.
[63] Gozálvez Escobar, José Luis: *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer…*, op. cit., pp. 149-150.
[64] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (2007): *Elejías andaluzas II: Josefito figuraciones. Entes y sombras de mi infancia. Piedra, flores y bestias de Moguer*. Madrid: Visor libros.
[65] Gozálvez Escobar, José Luis: *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer…*, op. cit., p. 151.

las dos localidades citadas, era más costoso porque tenían que hacer un puente sobre el Tinto, y aprueban la construcción de la prolongación de San Juan del Puerto a Huelva. En 1909 se crea una Junta Regional de Fomento formada por representantes de San Juan, Lucena, Bonares, Moguer y Palos, cuyo presidente era Eustaquio. Sus principales objetivos eran la construcción del ferrocarril, la creación de una Caja Rural y un tranvía eléctrico que uniese a Sevilla con Moguer y La Rábida[66]. Realmente se convirtió en un duelo entre Huelva y Moguer, dos de las ciudades más importantes de la zona. La situación la resume perfectamente José Tejero en una carta a Eustaquio del 24 de diciembre de 1927:

> «Mi estimado amigo: Te agradezco muchísimo tu felicitación. No hay más remedio, a veces, que echar el pecho adelante y nadar contra la corriente que quiere arrastrarnos. Huelva se va aislando más cada día de los pueblos, y no por culpa de la generalidad, sino de algunos inconscientes, que son los que garrapatean más en la Prensa. Salir al paso de esos egoísmos, es penoso aquí, porque acarrea rencores y hostilidades. Pero es una obligación, no solo de justicia sino de propia conveniencia. Huelva no ha recibido de esa táctica más que daños, y bien graves. Si mucho perjudicó a Moguer y a Palos cuando el ferrocarril de Alkali, más se perjudicó ella. No consiguió que se hiciera a su puerta y abrió a Peña de Hierro hoy y Riotinto mañana las puertas del de Sevilla. Divorciándose de los pueblos, no sintiendo como propia la vida de estos, siendo indiferente a sus problemas, será gobernada por ellos, que juntos valen más y pesan más, y los laureles del éxito no coronarán sus anhelos»[67].

[66] Ibidem, pp. 131-139.
[67] Centro de estudios juanramoniano. Correspondencia de Eustaquio. Carta de José Tejero a Eustaquio Jiménez del 24 de diciembre de 1927. Núm. 04203-01.

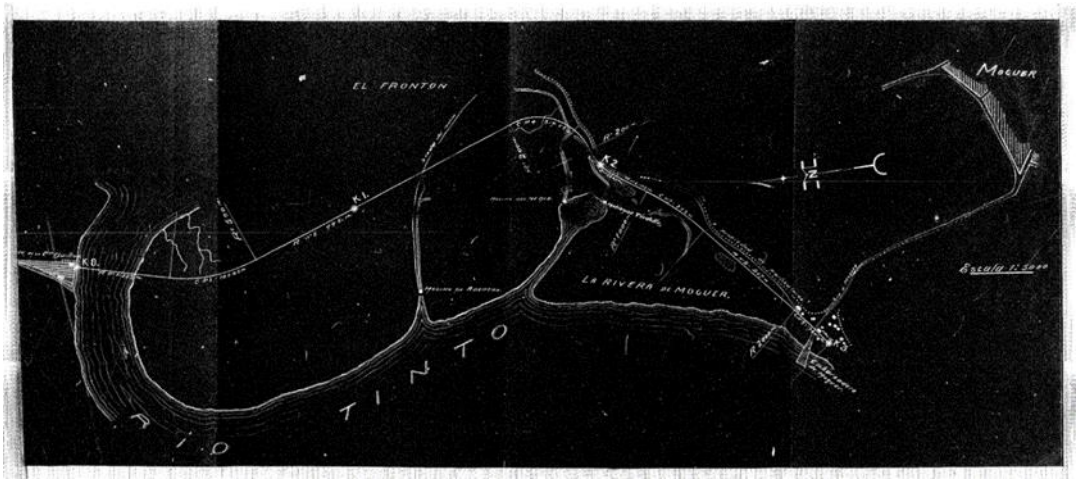


Ilustración 9. Proyecto de ferrocarril secundario de San Juan del Puerto a Moguer (1900). Copia en Archivo Histórico Municipal de Moguer. Mapas de Moguer (Municipio, Huelva). Líneas ferroviarias. 1900. Original en Archivo de los Ferrocarriles de Valverde del Camino. Legajo 82.

Incapaz de aceptar la derrota, y conocedor de la futura Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla, que justificaba la posibilidad de llegada masiva de visitantes a los lugares colombinos, Eustaquio no dudó en ponerse en contacto con algunas de las autoridades y personajes más influyentes del momento: el rey Alfonso XIII, el general Primo de Rivera, el presidente del Directorio Militar, el duque de Alba, el ministro de Fomento, el Comisario regio de la Exposición Iberoamericana, al director de la Casa América, el presidente de la Unión Ibero-americana, y un largo etcétera de personalidades. Nadie se negó a la propuesta, ni gobierno ni instituciones, simplemente la desoyeron[68].

En definitiva, podemos considerar a Eustaquio Jiménez Mantecón el primer gran defensor del legado colombino de Moguer, La Rábida y Palos desde una óptica moderna, la que se aleja del necesario estudio histórico, y apuesta por la puesta en valor, la conservación, el mantenimiento y la difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural. Un hombre comprometido con su pueblo, en una lucha incansable con las

[68] Gozálvez Escobar, José Luis: *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer…*, op. cit., pp. 144-147.

injusticias personales y profesionales que acabaron llenando su vida de ilusiones fracasadas.

Eustaquio defendió a capa y espada la revalorización de los bienes culturales americanistas y de los espacios públicos, concepto en el que se fundamenta esta tesis doctoral. Creyó en el monumento a los Pinzones, Colón y el Padre Marchena, y recalcó otra idea fundamental: el turismo es necesario para dar visibilidad y sustento económico a los espacios culturales, sin ello, solo unos locos lo atenderán y estimarán.

Para muchos, falto de cordura por mirar al conjunto más que a la persona, para otros, enjuiciado por las corrientes políticas a las que se acercó en un momento determinado de la historia de España, pero también una figura que hace creer en los valores e ideales del ser humano, firme en sus convicciones, ambicioso en lo colectivo, enamorado de Moguer y del movimiento americanista, esta tesis requería de mencionar su retrato como la ilusión de un moguereño, fracasada, pero que cimentó la base de los patrones a los que nos aferramos los que amamos y valoramos el patrimonio colombino.

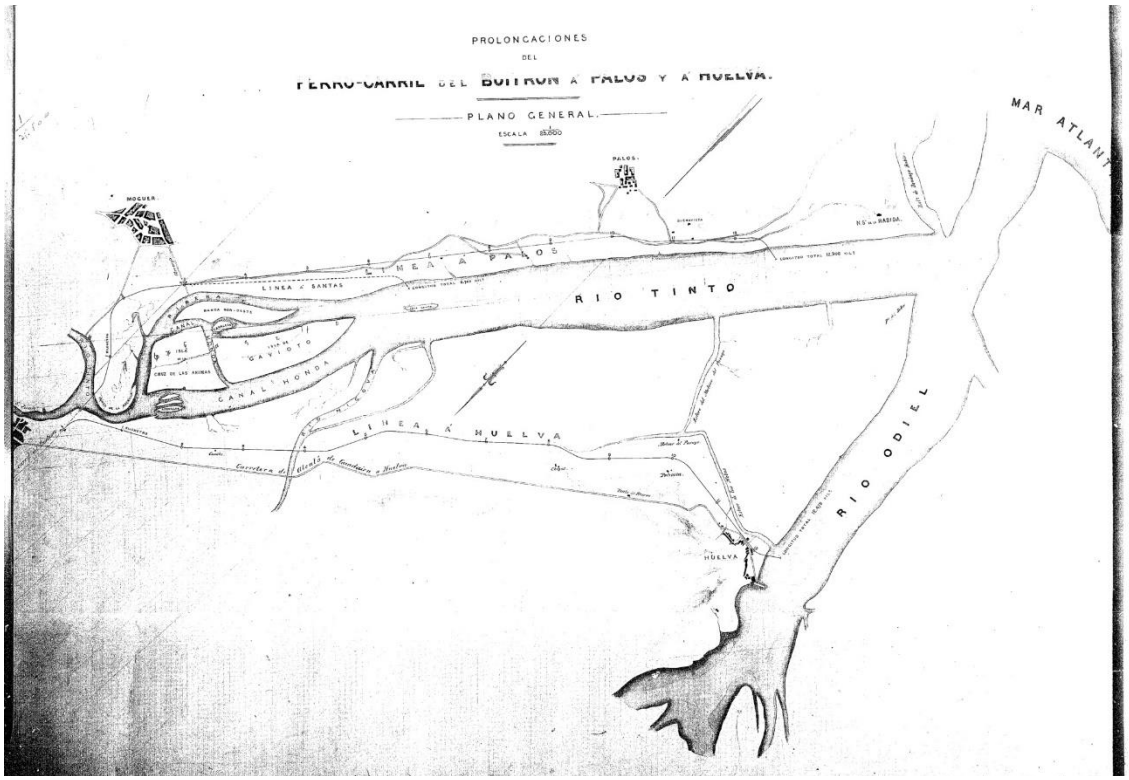


Ilustración 10. Plano General de prolongaciones del ferrocarril del Buitrón a Palos y a Huelva. Copia en Archivo Histórico Municipal de Moguer. Mapas de Huelva (municipio). líneas ferroviarias. 1904-1920. Original en Archivo de los Ferrocarriles de Valverde del Camino. Plano núm. 35.

1.2. HIPÓTESIS DEL TRABAJO

Esta tesis pretende, desde un enfoque transversal, abordar distintas temáticas con un denominador común, la puesta en valor y gestión del legado americano en la ciudad de Moguer. Esta amplitud en el asunto se estructura fielmente a dos bloques destacados, por un lado, la gestión de los bienes culturales históricos y, por otro lado, como se insertan en los espacios públicos del municipio los diferentes monumentos conmemorativos y elementos identificativos de todos los personajes ligados a la gesta colombina y a los posteriores viajes a las Indias.

Los bienes culturales históricos de la localidad, especialmente los de carácter religioso, poseen grandes lazos de unión con la historia de Moguer y con sus gentes, esto lo hacen susceptibles de ser valorados histórica y culturalmente en toda su dimensión, pero también en sus particularidades. Del mismo modo, desde el turismo y la gestión cultural pueden ser usufructuados dándole especial relevancia a su relación con hitos y personajes. En el caso de Moguer, los nexos de uniones incuestionablemente tienen como pilares a Juan Ramón Jiménez y el Descubrimiento de América. Centrándonos en este último, analizaremos a lo largo de este estudio la influencia de las riquezas de la Indias en la iglesia parroquial de Santa María, el monasterio de Santa Clara, el convento del Corpus Christi y el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco, la ermita de Montemayor y los orígenes y desarrollo de la capilla de Padre Jesús, antigua ermita de San Sebastián.

En impronta inicial, estos bienes culturales tienen una considerable gestión pública y privada, aunque carecen de un discurso que relacionen los edificios con la Edad Moderna en Moguer. Por ello, realizaremos un estudio histórico y artístico con especial atención a los vínculos con algunos indianos y elementos arquitectónicos de interés como puede ser las obras sufragadas por Pedro Gupil de Herrera en la ermita de San Sebastián o la dimensión arquitectónica del monasterio de Santa Clara en algunos puntos de la geografía americana. A partir de ahí, podremos analizar con mayor saber la gestión del bien y como orientarlo a los objetivos marcados.

Aun así, tomará especial relevancia en esta tesis la dimensión en los espacios públicos del hito histórico, los elementos y los personajes de Moguer relacionados con la Indias. La localidad ha vivido en los últimos años un incesante cambio urbanístico y paisajístico en su centro histórico con la peatonalización y la puesta en marcha del museo al aire libre «Platero Escultura». Esta última se ha convertido en un modelo diferente de musealización de las calles y plazas que pone de manifiesto la identidad cultural del municipio y de la población con respecto a Juan Ramón Jiménez, Platero y su obra. Un sistema heredado de los elementos tradicionales conmemorativos, pero que nace con una nueva idea y otros fines, poniendo en valor el Moguer del poeta y creando un recurso turístico sin precedentes en la zona.

En esta tesitura, cabe analizar cómo ha ido tradicionalmente avanzando la puesta en valor del legado americano de Moguer en los espacios públicos y como han afectado en los últimos años las nuevas políticas culturales de la localidad, así como la visión social implantada desde algunos gobiernos nacionales y autonómicos con respecto al movimiento colombino. Los personajes que están en plazas y calles mencionados y representados adquieren un mayor vinculo identificativo con la sociedad, mientras que los que no pueden caer en el olvido. Los lugares colombinos han sabido aferrarse a este modelo desde el siglo XIX y, por suerte, parece ajeno a las nuevas visiones políticas y sociales con respecto al uso de los espacios públicos y los marinos descubridores. Nos encontramos ante una sociedad que ha absorbido desde la niñez el hito, lo valora, lo respeta y encuentra en él lazos de unión con Iberoamérica.

1.3. OBJETIVOS

Este estudio parte de la premisa fundamental de conocer la puesta en valor del legado americano y visionar una nueva realidad para el futuro. Para ello, es fundamental responder una serie de cuestiones sencillas, pero que sirven para dilucidar la realidad a la que nos enfrentamos: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Porqué? ¿Para qué?

Pretendemos conocer el legado americano de Moguer, desde un punto de vista histórico, pero también patrimonial y cultural. Recorrerlo, saber cómo se conserva, que lazos de unión tiene, que enfoque le otorga la historiografía, la museología y el turismo.

Tratar el punto de vista social, cómo se ha fomentado, cómo se valora, qué medidas se han tomado y hacia dónde va.

Para ello, nos serviremos de una extensa metodología que incluye, entre otras dinámicas, la entrevista, el trabajo de campo, la encuesta, la extensa y variopinta bibliografía o la búsqueda en archivos. El objetivo se convierte en el encuentro con la información para analizarla y, a partir de ahí, encontrar respuestas, nuevas visiones y conclusiones.

El motivo no es otro que otorgar, por fin, a la localidad de una idea conjunta del legado, desde un punto de vista patrimonial y cultural, tanto de los bienes culturales de notable historia, como los modelos implantados en los espacios públicos y museos a partir del siglo XIX. Hasta hoy, tendemos a considerar que el movimiento americanista está moribundo en Moguer, especialmente si lo observamos con la óptica de la puesta en valor, la cultura y el turismo, realmente no tanto desde la historiografía. Para ello, sirve como excepcional modelo la puesta en valor de Juan Ramón Jiménez y su obra mediante políticas culturales y turísticas.

Revalorizar esta herencia es fundamental por tres motivos. En primer lugar, didáctica, ya que fomenta el aprendizaje de un hito y una época histórica importante a nivel local, nacional e internacional. También por ser fuente de identidad cultural de toda la población, y que este ayude a su preservación. Por último, un asunto de generalidad cultural, ambicionar nuevos modelos que rescaten originales actividades, medidas turísticas y políticas culturales.

Partiendo de esta base, podemos apuntar otra serie de objetivos que versan en la línea de las ideas fundamentales citadas anteriormente, pero con una trama conceptual más concreta:

- Realizar un análisis de los bienes culturales, tanto materiales como inmateriales, del legado americano en Moguer. Aquí incluimos aquellos bienes que catalogamos como el legado religioso, cuyos vestigios son palpables en la totalidad de iglesias, conventos y ermitas de la localidad, así como los personajes que participaron en los viajes colombinos y en la Carrera de Indias. Parte importante de este trabajo es el análisis de

esta herencia y personajes es, por su puesto, su inserción en los espacios públicos de la localidad. Existe un nuevo patrimonio al aire libre que debemos subrayar y recordar.

La premisa fundamental de este análisis, en su conjunto, es saber cómo están gestionados por sus titulares. Partiendo de esa base, proceder a rescatar vínculos con América, que probablemente estén olvidados, poniéndolo en valor y, finalmente, generando nuevas propuestas.

- Cumplir con un inventario de los espacios públicos y sus bienes. Una de las grandes carencias, tanto a nivel de estudio científico como desde los organismos locales, es el inventariado y conocimiento de los espacios públicos de Moguer. Estos han ido creándose y evolucionando junto al resto de la trama urbana, y son sede de algunas acometidas culturales y turísticas de importancia. Por ello, es vital un inventario que recoja su historia, evolución, condiciones y condicionantes.

- Generar nuevas propuestas en espacios al aire libre y museos. A partir del conocimiento de los espacios públicos y de la gestión de los bienes culturales privados y públicos, podemos fraguar nuevas ideas de puesta en valor, educación, identidad y musealización en diversos espacios. En función de los retos propuestos, las características del bien, las dinámicas culturales o las necesidades, se abre un amplio abanico de opciones a analizar y propulsar.

- Conocer la visión e identidad. Este objetivo va íntimamente ligado a los anteriores, la observación y el estudio dan como resultado el conocimiento general que incluye la visión y la identidad social. Aunque parezca algo secundario, desde el concepto patrimonial al turístico, la sociedad y su sentido de pertenencia tienen un papel fundamental. Es la que le puede otorgar y quitar valor al bien cultural, la que puede considerarlo o no patrimonio y, por lo tanto, la que dicta indirectamente su mantenimiento, conservación, disposiciones y usos.

- Atisbar la dimensión de los marinos y religiosos en Moguer y fuera de sus fronteras. Más allá de las plazas, calles y museos de Moguer, la repercusión de algunos marineros, religiosos y descubridores moguereños alcanzó cotas elevadas en otras zonas de del globo terráqueo y, por supuesto, en la historia general de España. Esto beneficia que su

figura sea puesta en valor en otras ciudades de España y el mundo. ¿Qué hicieron? ¿Cómo se le ponen en valor en otros lugares ¿Qué lazos aguardan con Moguer?

1.4. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Esta tesis doctoral aglutina diversos métodos dada su complejidad y transversalidad. Se trata de una temática con escasa indagación científica, la gestión de espacios en lo privado y en lo público comienza a ser un tema de interés en la actualidad, posiblemente de manera consecutiva a la configuración de la sociedad del siglo XXI, una colectividad que podríamos llamar de ocio. Esto se acentúa en el análisis de los lugares colombinos y su puesta en valor, dada su concepto y tipología tan marcada y, por su puesto, lo candente de la temática hoy.

Por ello, reunimos lo deductivo, ya que partimos de una serie de afirmaciones que damos por ciertas, relacionadas con los viajes colombinos, para usando la lógica obtener algunos resultados. Esto no quiere decir que, a lo largo de este estudio, se ahonde en perspectivas históricas, pero mucho más relacionadas con personajes y sitios de Moguer. También abarcamos lo inductivo, partiendo de algunas evidencias singulares, y usando el razonamiento, se sugiere algunas conclusiones amplias que no dejan de estar en el terreno de la hipótesis. Por último, el análisis, tanto de datos como de espacios, tan importante para la gestión y la inclusión de políticas culturales y turísticas.

A raíz de esta síntesis metodológica expuesta, y sabedores de las características de este estudio, podemos estructurar en cuatro bloques el trabajo de obtención de la información para la posterior conclusión, lo que solemos denominar peregrinamente como fuentes de la información.

En primer lugar, un trabajo de archivo para conocer con mayores por menores la vida y asuntos relacionados con los personajes, bienes culturales y urbanismo de Moguer. Entre todos los consultados, tienen especial relevancia el Archivo Histórico Municipal de Moguer (A.H.M.M.), cuya documentación en los protocolos notariales de la ciudad es fiel reflejo de la vida de los indianos: viajes, donaciones, capellanías, etc., así como un recurso imprescindible para analizar la evolución urbanística del municipio, los

espacios públicos y el uso de los topónimos en él. También el Archivo General de Indias (A.G.I.), cuya extensa documentación es la más importante en cuanto a la relación con América en la Edad Moderna.

En ámbitos más concretos, hay que destacar también el uso del archivo del Centro de Estudios de la Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez, donde se encuentra una amplia colección de documentación relacionada con uno de los personajes que articulan esta introducción: Eustaquio Jiménez Mantecón. Asimismo, el archivo parroquial, el Archivo Diocesano de Huelva, el archivo de algunas cofradías de la localidad o el Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz.

Este recorrido de búsqueda en archivos nace con dos fines, por un lado, complementar la información histórica adquirida por otros medios, principalmente bibliográficos, y obtener nuevos datos e indagar en nuevas áreas históricas hasta hoy inéditas, sírvase de ejemplo el análisis histórico y evolutivo de la ciudad de Moguer. Aun así, cabe recordar que este análisis histórico tiene la premisa de servir de base sobre la que se obtiene las ideas fundamentales de esta tesis: la gestión de los bienes y espacios de Moguer relacionados con América, el legado, las políticas culturales y turísticas, las perspectivas sociales, el legado mirado desde la actualidad.

Un segundo bloque amplio es, por supuesto, el trabajo de campo. Tiene un marcado carácter analítico que permite diagnosticar y obtener conclusiones acerca del objeto de estudio. En este caso, hemos realizado un amplio examen de los bienes culturales de Moguer, aquellos de carácter privativo, entre los que se encuentran la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada, el monasterio de Santa Clara, el convento del Corpus Christi, la ermita de Jesús, el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco y la ermita de Montemayor. Por un lado, se ha procedido a un análisis histórico-artístico que ha dilucidado algunos de los puntos de unión con América, así como vestigios arquitectónicos y en el patrimonio que aún se conservan. Además, un estudio de datos y de la gestión actual. Por otro lado, también un análisis de los espacios públicos, plazas, parques y calles de interés, para finalmente proceder a elaborar un inventario que compendia gran parte del trabajo de campo y de archivo.

El tercer componente es la entrevista y la encuesta. Conocer la opinión y la visión de expertos y de la población en general es vital para este tipo de trabajo, ya que posee una elevada significación identitaria y local, que puede atisbarse en el grueso núcleo de los encuestados. Visibiliza dónde estamos y hacia dónde queremos ir, cómo ya es una cuestión que tratar por nosotros, por la gestión.

Por último, un uso amplio de bibliografía apropiada y necesaria. Esta tesis atraviesa numerosas áreas de la sapiencia, algo necesario para la gestión cultural, cuya profundidad precisa de la historia, el arte, la antropología, la educación o la geografía. Partiendo de esta premisa, y con interés de contextualizar fielmente algunos de los aspectos en los que ahondamos, la lectura de algunos autores como David González Cruz, Diego Ropero-Regidor, Bernal Díaz del Castillo o Ignacio Fernández Vial, entre otros, sirve como cimientos sobre los que construir este estudio, también en constante apoyo bibliográfico con autores especialistas en temáticas colaterales, como puede ser la religiosidad popular de Moguer, algunos personajes o conceptos y fundamentos de los espacios públicos.

A todo ello debemos añadir la documentación gráfica recopilada, mapas, imágenes o grabados, bien encontrados en algunos de los archivos anteriormente citados, o bien imágenes actuales de autor, propias y solicitadas. La complementación con este tipo de documentación es esencial para comprender y visualizar algunos de los apuntes arquitectónicos, artísticos y urbanísticos, así como es un recurso frecuente para el inventario de los espacios públicos de Moguer.

LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Capítulo II

2.1. LA CONFORMACIÓN DE LA CIUDAD DE MOGUER

2.1.1. Origen y ordenación en torno al Castillo de Moguer

Desde la antigüedad, diferentes asentamientos se extendieron por el actual término municipal de Moguer, teniendo especial relevancia la llegada de los hispanorromanos, que fundaron una pequeña villa que recibía el nombre de *Urium* y que se articulaba en torno a una torre defensiva emplazada en el actual Castillo de Moguer. Mismo concepto perduró hasta época musulmana, cuando Moguer era conocida como *Mogur* o *Mogauar*, una limitada alquería que pertenecía al reino almohade de Niebla.

El reducido casco urbano que se desarrolla en *Mogur* sigue ordenándose en torno al castillo, elemento indispensable para la fortificación y el carácter defensivo de cualquier villa en el Medievo. Este bien cultural cuenta con varios elementos de notable carácter almohade, como el aljibe que se encuentra bajo el patio de armas o la propia planta de forma cuadrada que recuerda las *kasbash* o *Kubba*. El asentamiento de los musulmanes en este espacio, así como su vocación defensiva, venia determinada por su situación geográfica, un lugar de paso de culturas, el auge económico del lugar gracias a las labores de los almohades, así como el propio contexto histórico marcado por los conflictos bélicos. A partir de aquí, y hasta la llegada de los Portocarrero, las viviendas se asentaron en torno a él, en la actual zona del castillo: calles Santo Domingo, Rábida o Castillo. La alquería[69] fue conquistada antes que la ciudad de Niebla, hecho que se atisba del primer documento donde se cita como «alquería de Niebla» y expresa el cambio sucedido entre el monarca que cede a la Orden de Santiago la alquería de Moguer y la de Besnaguet a cambio de la villa de Cantillana (1248), posteriormente el rey Alfonso X confirma la donación en 1253[70].

La conformación de Moguer no debió de alterarse en exceso hasta un siglo más tarde, providencialmente ocasionado por los cambios en su propiedad. Aunque en 1253

[69] Entidad rural con cierta unidad de la propiedad rústica.
[70] González Gómez, Antonio (1978): *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*. Huelva: Diputación Provincial, pp. 31-32.

pertenecía a la Orden de Santiago, en 1270 la documentación se refiere a ella como «aldea de Niebla», es decir, volvió a la jurisdicción del concejo de Niebla como tierra de realengo. Sea como fuere, en 1283 Niebla y todas las villas y tierras de su término pasaron a posesión de doña Beatriz, hija de Alfonso X, volviendo a ser propiedad del reino en 1303[71].

Hasta 1327 no logró Moguer independizarse de la jurisdicción de Niebla, siendo donada con título señorial por Alfonso XI a Álvaro Núñez Osorio, conde de Trastámara y Lemos. Esta situación sólo duró un año volviendo a la corona hasta 1333, cuando fue concedida definitivamente a Alonso Jofre Tenorio. El señorío, sus políticas y el auge religioso y económico significaron una expansión urbanística y demográfica sin precedentes en la villa.

2.1.2. Los Portocarrero, el señorío y la piedad religiosa

Tras la concesión del señorío de Moguer al almirante Alonso Jofre Tenorio y a su esposa, Elvira Álvarez, la morfología de la villa comenzó una significativa transformación. Esta derivó conforme a las miras y propósitos de sus señores, y a la voluntad de convertir a Moguer en una ciudad prospera e importante. Para ello, era necesario la fundación de conventos que acometiesen la labor de cristianizar, pero que a su vez aportase valor y poder a los empeños de sus patronos.

La religión, la religiosidad y la piedad son en el siglo XIV armas de autoridad, reflexión y dominio, teniendo en cuenta la lucha y propaganda ideológica usada en la conquista cristiana a los musulmanes. La beneficencia y el patronazgo comedido a las órdenes religiosas de Moguer fue más allá de Alonso Jofre Tenorio y Elvira Álvarez, sus descendientes siguieron amparando y sufragando el patrimonio y las necesidades de las clarisas y de los frailes franciscanos, consiguiendo ampliar la comunidad con un tercer convento. La elección de la orden Seráfica no fue fruto de la casualidad, tanto la

[71] Ibidem., p. 33.

sección femenina (clarisas) como la masculina (franciscanos) eran las más importantes de la época, además de ser notablemente consideradas por la nobleza y el reino.

En este contexto propio de la época y de las voluntades de los señores de Moguer, la villa siguió incluyendo el castillo como residencia de sus patronos, pero comenzó un proceso de articulación y expansión en torno a los conventos. En 1333 se funda el monasterio de Santa Clara, otorgándole espacios para huertas y los conocidos como campos de Santa Clara, desde donde se accedía a la iglesia y al compás. Del mismo modo, y situado en las proximidades, años más tarde se fundó el convento del Corpus Christi para los franciscanos. Ambos se construyeron al noreste del castillo, a cientos de metros de este, en dirección a la Ribera y al puerto de Moguer[72].

En cuanto a las características urbanísticas propias de Moguer durante los siglos XIV, XV y XVI podemos destacar las siguientes:

1. La villa siguió una expansión hacía los caminos más importantes, visible tanto en construcciones religiosas como civiles, estos eran primordiales para las relaciones comerciales, políticas y sociales. Debemos destacar cuatro: El camino hacia la Ribera y el puerto, el camino de Palos, el camino Real de Sevilla y el camino hacia Montemayor, todos ellos se han mantenido en el tiempo, aunque variando su utilidad e importancia.

El primero estaba conformado por la propia calle Ribera, que era más extensa que en la actualidad englobando las presentes calles San Francisco y Andalucía, así como por el camino de la Ribera que comenzaba una vez se pasaba la puerta del mismo nombre, correspondiendo con la actual calle Ribera y la cuesta del mismo nombre. Moguer tuvo, al menos, dos puertas de entrada con fin aduanero, la primera ubicada en la calle Ribera, justo en la intersección con calle Flores (a la altura de la casa natal de Juan Ramón Jiménez) y otra en la Friseta, donde acababa la calle Nueva y comenzaba el camino real a Sevilla. La importancia de este camino radica en la jerarquía de sus

[72] Moguer debió contar con puerto desde, al menos, época almohade. Por consiguiente, aunque no hay documentos que lo sostenga, en el siglo XIV la villa debió tener un puerto, posiblemente de pequeño tamaño.

construcciones, a lo largo de su trazado fue erigido el monasterio de Santa Clara, el convento y luego hospital del Corpus Christi, el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco y el edificio del concejo, enlazando de este modo el puerto y el concejo, pasando por la autoridad eclesiástica. Se trata de una configuración disciplinada que agrupaba el poder civil y eclesiástico con el sostén económico, incidiendo veladamente en el carácter y comportamiento social.

El camino hacia Palos quedó a espaldas del Castillo, alejado de la evolución urbanística hacia la Ribera y el camino real, pero eso no evitó la ampliación hacia esa zona con calles como la del Vicario Viejo (actual calle Cristóbal Colón) o la calle Palos, donde concretamente se ubicó el hospital de San Sebastián. Más adelante nos adentraremos en desarrollar la importancia de San Sebastián en esta época, especialmente en las principales vías de acceso a la localidad. En Moguer, este santo *antipestoso* estuvo presente en la ermita de San Sebastián al comienzo del camino real y en este hospital al inicio del camino hacia Palos. Las extendidas creencias en sus poderes taumatúrgicos fueron fundamentales durante el Medievo, aunque no perduró en el tiempo. En esta zona que se extendía hasta el Matadero[73], lugar donde varias tenerías desarrollaban todo lo relacionado con la matanzas y comercio de pieles, se encontraba la calle de la Jabonería (actual calle Angustias) donde se encontraban las casas que se dedicaban a la fabricación del jabón, su ubicación podría deberse a la cercanía del arroyo de Montemayor, cuyo cauce podía servir como desagüe de las faenas. Del mismo modo, era la Mancebía, lugar para la prostitución.

Por su parte, el camino real a Sevilla debió tener cierta importancia desde sus inicios, ya que conectaba con la villa de Niebla cuando aún dependía de ella, aunque tuvo un extraordinario crecimiento a raíz del comercio con las Indias. Como ocurre con la Ribera, tenía puerta de acceso y conectaba en línea recta con el edificio del concejo,

[73] Una vez sacrificado el animal, la carne era enviada a la carnicería situada en la calle del mismo nombre. Para poder venderla, tenían que pagar una cuota anual al marqués de Villanueva del Fresno. Véase Ortega Flores, Federico (2016): *Moguer en sus protocolos notariales (1568-1688)*. Huelva: Diputación Provincial, pp. 79-81.

pasando por las calles Rascón y Nueva y la plaza de la Cal Nueva (actual plaza del Marqués). Además, en este sentido aparecen calles como el Molino de Coba (actual calle Pedro Alonso Niño), La Palma o Pozo del Concejo (actual calle Coronel Eligio Souza). También, la citada ermita de San Sebastián o de Jesús ubicada a cientos de metros de la puerta, ya en el inicio del camino real, hoy calle de Nuestro Padre Jesús Nazareno o Friseta. Junto a la construcción de la iglesia parroquial y los campos de Santa María, esta extensión urbanística supuso una ampliación considerable del casco urbano que corresponde con el actual centro histórico de la ciudad.

Por último, el camino hacia la ermita de Montemayor debió existir desde la segunda mitad del siglo XIV, desde 1380 hay referencias que hablan de un santuario. Por ende, algunas calles como Fuentes, Buenavista o Limones fueron edificadas en ese sentido, conservando aún el carácter de calle de salida hacia Montemayor como en el caso de la calle Fuentes y los Hornos. Aquí se encontraban los molinos de aceite durante los siglos XVI y XVII, y numerosas casas con corral. La expansión urbanística obligó a construir más allá de la calle Limones, entre ellas la calle del Molino de Gonzalo del Pico (actual calle Picos).

2. Trazado sinuoso. Durante toda la Edad Media, el desarrollo urbano y el modo de vida se adaptaron a tres condicionantes: el feudalismo, el comercio y la Iglesia. Este último será el más palpable en la configuración urbanística de Moguer, ya que el núcleo de viviendas se agrupó en torno a las iglesias, conventos y monasterios, sin ninguna planimetría definida. Esto fue habitual en el Medievo, teniendo especial relevancia en aquellas ciudades que no eran de nueva planta y que, por lo tanto, crecían de manera irregular según la importancia de los templos, los caminos o el terreno. El carácter irregular y la falta de planimetría en su crecimiento dieron consigo un trazado sinuoso tan característico en la época, conservándose hasta el terremoto de Lisboa de 1755.

3. Las ermitas en el extrarradio. La construcción de ermitas en las afueras de las ciudades fue un proceso urbanístico natural en casi la totalidad de ciudades y villas, lo sorprendente en Moguer fue su número, un total de ocho ubicadas en su mayoría en

caminos y zonas de paso. Tuvieron gran importancia durante las epidemias, ya que los infestados eran mandados a ellas hasta ser curados.

4. La nomenclatura de las calles. Entre 1550 y 1600 Moguer tenía ya una considerable extensión, palpable en el crecimiento demográfico y las numerosas construcciones. En estas fechas ya contaba con casi la totalidad de las calles céntricas que perviven en la actualidad, muchas de ellas mantienen el mismo nombre o siguen llamándose de igual modo a pesar de cambiar su nomenclatura, en cambio, otras no perduran como tal. La denominación del callejero de Moguer a finales del Quinientos se ha extraído de la documentación coetánea del monasterio de Santa Clara[74]. A continuación, citamos algunos ejemplos de ellas:

LAS CALLES DE MOGUER CUYA TOPONIMIA PERDURA EN EL TIEMPO	
Idéntica nomenclatura	**Nueva nomenclatura, pero sigue siendo conocida por la antigua**
• Ribera • Palos • Fuentes • Calera • La Palma • Betanzos • Diezmo Viejo • Osario	○ Flores (Zenobia Camprubí) ○ Nueva (Juan Ramón Jiménez) ○ Rascón (Burgos y Mazo) ○ Santa María (Luis Bayo) ○ Pozo del Concejo (Coronel Eligio Souza) ○ Molino de Coba (Pedro Alonso Niño) ○ Limones (Xandro Valerio) ○ Carnicería (Mercado) ○ Aceña (Santa Ángela de la Cruz) ○ Xilaescuras (Romero Barros)

[74] Ortega Flores, Federico: *Santa Clara de Moguer y sus documentos (1550-1600)*. Tesis doctoral: Universidad de Sevilla. Inédita. Capítulo "Constitución de censos enfitéuticos".

5. El castillo se encontraba aislado del núcleo urbano, sirviendo como residencia de los Portocarrero hasta 1600. Este dejó de ser morada señorial por varias razones, la principal fue por su uso mercantil, aproximadamente entre 1640 y 1700, como fábrica de salitre. También mantuvo funciones defensivas a lo largo del siglo XVII. En 1646 fue fortificado por milicias de La Palma que fueron socorridas ante el asedio de las tropas portuguesas en la Ría (Guerra de Restauración Portuguesa). Del mismo modo, fue usado como fortaleza cuando los ingleses se apostaron en la costa del río de Oro en 1595, 1626 y 1656[75].

La residencia de los Portocarrero pasó a la plaza de la Cal Nueva, donde enlazaban las calles de la Iglesia (actual Almirante Hernández Pinzón), Rascón, Nueva y actual Pasadizo, y donde fue construido por Francisco Fernández Portocarrero, XVI señor de Moguer, una excelsa casa palacio. La presencia de la casa del señor de Moguer y Marqués de Villanueva del Fresno originó que desde la segunda mitad del siglo XVII comenzase a denominarse placeta o plaza del Palacio y, a posteriori, plaza del Marqués de Villanueva del Fresno o plaza del Marqués. Del mismo, en torno a la plaza y las calles circundantes (Nueva, Rascón e Iglesia) se asentaron fundamentalmente los vecinos adinerados y de alta clase social.

2.1.3. El terremoto de Lisboa y las políticas ilustradas

El seísmo producido el 1 de noviembre de 1755 en Lisboa significó un antes y un después en el urbanismo de Moguer. La mayoría de los edificios civiles y religiosos presentaron algún tipo de deterioro, como ocurrió con la primitiva iglesia parroquial. Las pérdidas por la tragedia fueron estimadas en 1.477.060 reales de vellón entre los deterioros de los templos y el estado de las casas, fueron analizadas un total de 671 viviendas de las cuales 577 estaban en estado de ruina[76]. La catastrófica situación supuso un radical cambio en la morfología, la estética y el urbanismo de Moguer durante toda la segunda

[75] Ortega Flores, Federico: *Moguer en sus protocolos notariales…*, op. cit., pp. 69-78.
[76] Ibidem., p. 54.

mitad del siglo XVIII: la construcción de la nueva parroquia y del edificio del concejo, transformación de calles y espacios, en definitiva, un nuevo concepto urbanístico.

Moguer dejó entonces las calles sinuosas y estrechas típicas de la creación medieval, sobreviniendo calles anchas y señoriales. Esta metamorfosis tuvo lugar gracias a dos ocasionales de índole político y económico. En primer lugar, las políticas reformistas de los ilustrados estuvieron muy presentes en esta reconstrucción de la ciudad por parte del concejo[77]. Por otro lado, y casi en mayor importancia en el contexto de Moguer, fue la irrupción del cultivo y comercio vinícola que tuvo lugar antes del seísmo y que se prolongó hasta principios del siglo XX. La ruina fue fructificada para configurar calles anchas y rectas que permitiesen el paso de carros desde los campos a las bodegas y al puerto, del mismo modo, se parcelaron nuevas calles para bodegas y casas como la calle Olivos, zona de la Huerta del Marqués, Hornos o Puntales, imponiéndose las casas barrocas imperantes en Moguer hasta la fecha, principalmente en el centro de la localidad.

Esta reconfiguración queda patentada en el grabado de Espinalt y García fechado en 1795 y titulado "Vista meridional de la ciudad de Moguer". Cabe destacar de él las dos ermitas que presumiblemente sobrevivieron al terremoto, San Sebastián y las Angustias, así como aparece la iglesia parroquial, posiblemente en construcción, el convento de Santa Clara, el convento de San Francisco, el hospital del Corpus Christi, los campos de cultivo y el puerto, así como cita al castillo como «arruinado», es decir, sin levantar tras cuarenta años.

[77] Para profundizar más acerca de los ideales de los ilustrados y su incidencia en la arquitectura y el urbanismo véase Sambricio, Carlos (2006): "Arquitectura, ciudad y territorio a finales de la ilustración", *Cuadernos dieciochistas*, Universidad de Salamanca, 17, pp. 25-46.



Ilustración 11. Vista meridional de la ciudad de Moguer. Grabado de Espinalt y García. Copia en Archivo Histórico Municipal de Moguer. Moguer (Casco urbano, Huelva). Ciudades. 1795. Signatura del original: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Biblioteca Nacional-M. 13v Moguer.

La evolución urbanística de Moguer fue continua durante el siglo XIX, y fe de ello da el primer mapa conocido de la ciudad, realizado por Coello en 1869. En él figuran los diferentes templos y edificios de la ciudad, el convento de Santa Clara, el hospital del Corpus Cristi, la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, la capilla de Jesús, la ermita del Cristo de los Remedios y el edificio del Concejo o Ayuntamiento. Además, destaca el cementerio recientemente construido a las espaldas de la ermita de Jesús, así como la mención de San Francisco como «ex-convento» y del castillo como «ruinas del antiguo castillo» casi un siglo después del seísmo.

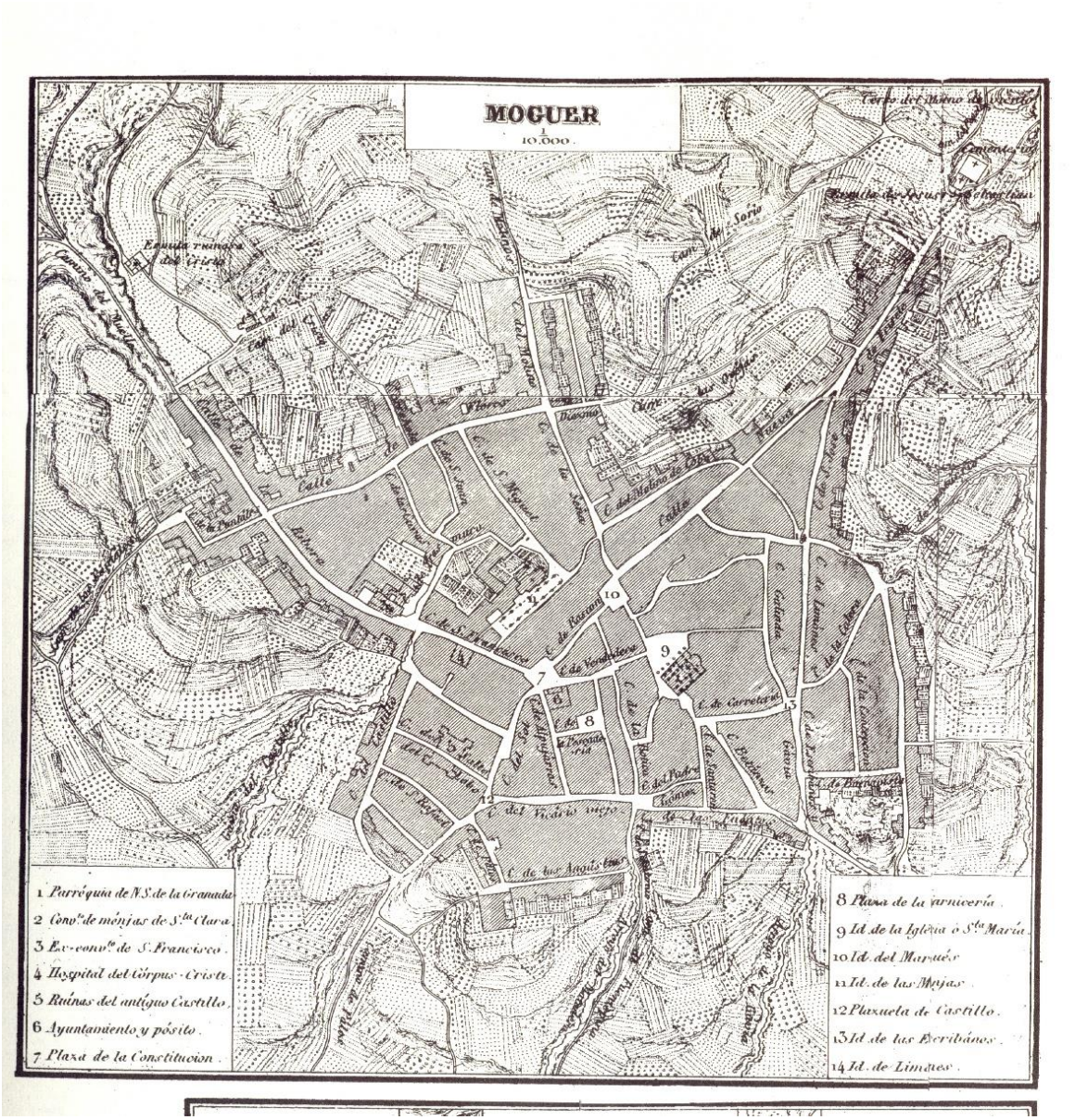


Ilustración 12. Plano de Moguer de Coello (1869). Copia en el Archivo Histórico Municipal de Moguer. Fototeca

Asimismo, se configuraron nuevas plazas como la de la Iglesia, también conocida como Santa María, sobre los campos del mismo nombre, o la de las Monjas, la plaza de la Carnicería, la plaza del Marqués y la de la Constitución (actual plaza del Cabildo) se mantuvieron, eso sí, cambiando su fisonomía. También se nombran tres plazuelas, las conocidas escribanos y limones, y la plazuela del Castillo que estaba ubicada en la actual intersección de la calle Rábida con Cristóbal Colón.

Más allá de los espacios públicos y religiosos, el crecimiento demográfico, las actividades comerciales, las medidas políticas y los condicionantes sociales e históricos estimularon la expansión urbanística desde el siglo XVI y XVII con calles como Molinos en el inicio del camino del mismo nombre que conduce hasta el río, las calles San Miguel y San Juan, paralelas a *Xilascura*, las calles Puntales y Santo Cristo que enlazan con la calle Ribera y la bajada al puerto y calles céntricas en las inmediaciones de la iglesia parroquial y las plazuelas de Limones y Escribanos como Padre Gómez, Santarém, Carretería, Galinda, Concepción, Buenavista o los Hornos. La desaparición de la puerta de entrada a la calle Nueva por el camino real facilitó su extensión hasta las inmediaciones de la capilla de Jesús con el nombre de calle Friseta, así como se urbanizó la calle San José que enlazaba la plazuela de la calle Limones con la Friseta y Nueva. Por último, en torno a las ruinas del castillo se proyectaron la construcción de bodegas en nuevas calles como San Rafael, Castillo, Angustias o San Antonio, al igual que se permitió abrir una calle que cruzaba el patio de armas, donde se construyeron otras bodegas, llamada calle del Salto del Lobo. Algunas vías existentes ya en el siglo XVI vieron como cambiaban sus topónimos, este es el caso de la calle Ribera, antes era denominada desde la puerta de entrada hasta el Ayuntamiento, en 1869 era denominada hasta el exconvento de San Francisco, mientras que desde el cenobio hasta el concejo se denominaba calle San Francisco (actual calle Andalucía).

Como vemos, el urbanismo actual de Moguer se debe, en gran medida, al seísmo que asoló el suroeste de la península Ibérica en 1755 y a las medidas políticas y económicas acometidas a partir de entonces. Ese desarrollo se mantuvo hasta principios del siglo XX apoyados por el comercio vinícola. A partir de entonces, la caída de la vid y el comercio, la explosión demográfica y los nuevos conceptos urbanos han transformado las dimensiones y la impronta de la ciudad como veremos a continuación, pero manteniendo aquel centro del municipio que fue concebido en la Edad Moderna.

2.1.4. La caída del comercio vinícola y el crecimiento demográfico del siglo XX hasta la actualidad[78]

La segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por un gran crecimiento demográfico, impulsado por el cultivo y el comercio vinícola. Moguer pasó de tener 5.477 habitantes en 1850 a 8.865 en 1891, el máximo durante todo el siglo XIX. Pese a la magnífica situación de finales siglo, el motor económico de la ciudad se apagó, conduciendo a un retroceso demográfico que no varió hasta la segunda mitad del siglo XX. Como en toda región, la economía marcó el devenir social, demográfico y, por lo tanto, urbanístico. La ciudad se vio beneficiada de la construcción del polo industrial primero y, posteriormente, del cultivo de los frutos rojos, dando consigo una situación gozosa que se traslada hasta la actualidad.

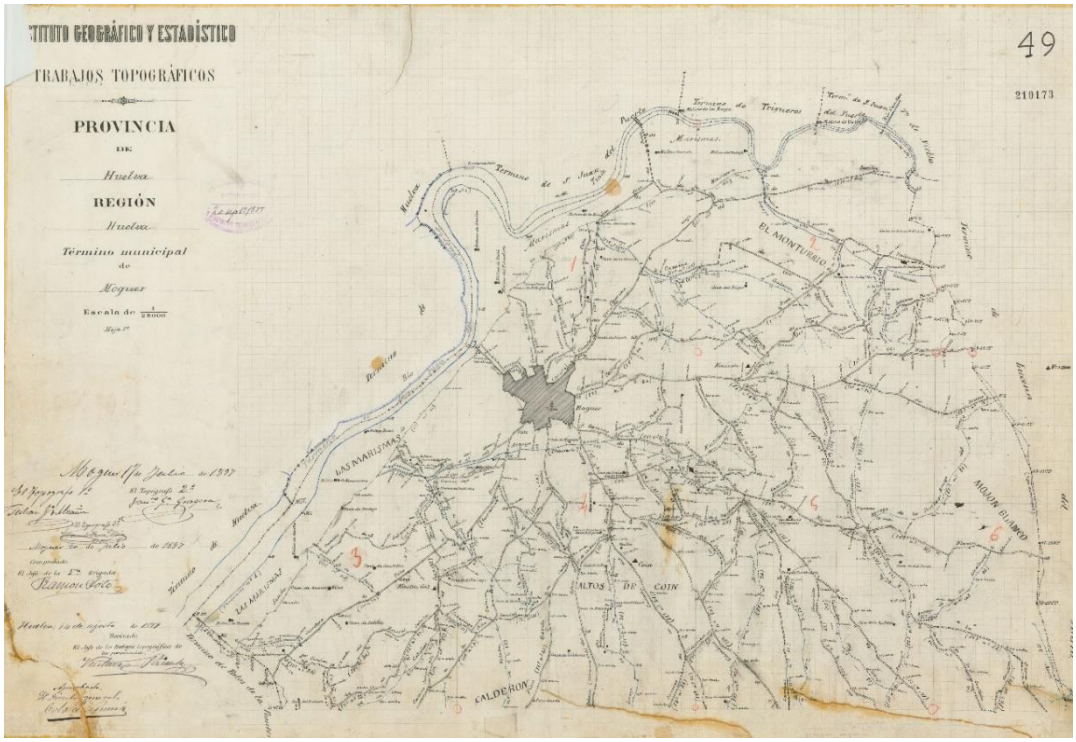


Ilustración 13. Término municipal de Moguer en 1897. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Planimetría. 1897. Signatura del original: Instituto Geográfico Nacional – AD.

[78] Los datos demográficos mostrados a continuación están extraídos del registro del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del artículo Moreno Hinestrosa, María Jesús (1994): "Dinámica de la población moguereña en el siglo XX: su estrecha relación con las coyunturas económicas", *Huelva en su historia*, nº 5, pp. 217-232.

La caída abrupta del cultivo y comercio vinícola ocasionado por la llegada de la filoxera marcó las primeras décadas del siglo XX. La localidad fue perdiendo habitantes de forma progresiva, si en 1900 contaba con 8.455 vecinos, tres décadas después contabilizaba 7.051 (1930). La falta de trabajo y el asilamiento promovió la emigración de los moguereños que necesitaban cubrir sus carestías y sobreponerse a la miseria. Fiel reflejo del retroceso demográfico son los mapas que se conservan de 1932-1934, la ciudad poseía la misma estructura y dimensiones que en 1869 (mapa de Coello).

Las únicas variantes las encontramos en el cambio de nombres de calles, sírvase de ejemplo la calle Fray Juan Pérez Marchena, antes Friseta, la calle Cánovas del Castillo, antigua calle Nueva, o Reyes Católicos, antes Vendederas. También, aunque en pequeña proporción, aparecen nuevas calles como Monasterio, hoy Monturrio, la calle Coral o vía Santa Rita. Del mismo modo, de la información de la leyenda se extrae la pervivencia de edificio que han llegado hasta nuestros días como la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, los conventos de Santa Clara y San Francisco (este último sin actividad), el ayuntamiento, la plaza de abastos, el cementerio y la ermita de Jesús, así como refleja una plaza de toros construida en las antiguas huertas del convento franciscano, posteriormente colegio Pedro Alonso Niño.

Sabemos que esta actividad antes se llegó a desarrollar en la plaza del Cabildo. Por último, he de destacar dos fuentes públicas, una en la plaza de San Francisco y otra en la plazoleta Escribanos, y la no mención del castillo, en ruinas desde el terremoto de Lisboa y completamente absorbido por la construcción de bodegas en sus aledaños.

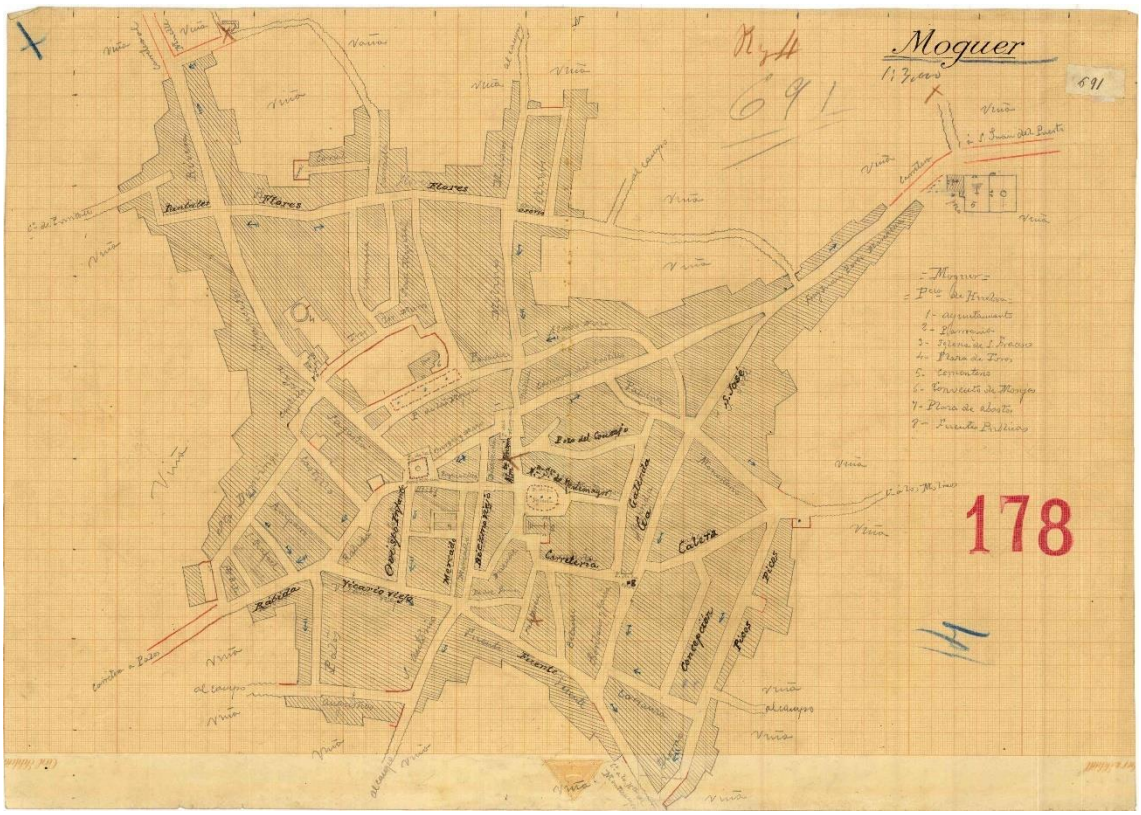


Ilustración 14. Plano de Moguer durante la II República. Copia en A.H.M.M. Moguer (Casco urbano, Huelva). Plano de población [ca. 1932-34]. Signatura del original: Centro Geográfico del Ejército. Cartografía Moderna Moguer.

La Guerra Civil no hizo más que agudizar la crisis económica y la pérdida de habitantes, en 1940 Moguer contaba con 6.821 vecinos. En 1944 se pavimentó la calle Sánchez Mora y un año más tarde la plaza San Francisco y sus alrededores. Durante la dictadura franquista tuvo gran importancia en todos los municipios españoles el cambio de topónimos de calles y plazas con el fin de enaltecer a los ganadores del conflicto bélico. En el caso de Moguer destacan como ejemplos la plaza José Antonio Primo de Rivera, antes y después del franquismo plaza de las Monjas, la calle Calvo Sotelo, antes Aceña, o la Plaza 18 de julio, antes y después plaza del Marqués. Del mismo modo, en la documentación y mapas de la década de los cuarenta del siglo XX aparecen referencias al barrio de Jesús (zona de la Friseta, actual Avenida de la Constitución y principio de los Jimenos) y nombres de caminos, zonas agrarias y calles que perviven hasta hoy como camino de los Jimenos, camino del Monturrio, cuesta del Cristo, cuesta de la Ribera, Cañada del Peral, Nazaret, la Pila y un largo etcétera.

Desde 1900 hasta mediados de siglo tuvieron un enorme peso las políticas y proyectos urbanísticos de mejora, se acondicionó el alcantarillado, las aguas residuales y se acometió el saneamiento de la gavia, concretamente en el año 1929 la ubicada en la confluencia de las calles Fuentes y Escribanos, actual barrio de San Antonio[79]. También se procedió a la pavimentación de calles como Reyes Católicos, Diezmo Viejo, Sagasta y la plaza de la Constitución[80] (1900)[81], las calles Obispo Infantes, Santa María y Diego Lozano (1902)[82], calle Fuente, Mercado y plaza de abastos (1949)[83] o Cristóbal Colón y Hornos (1955)[84], así como el ensanche de las calles Arcipreste Borrego y Sánchez Mora[85] en 1954[86]. Esta situación se prolongó en la segunda mitad de los años cincuenta con la pavimentación de las calles Eduardo Dato[87] en 1955[88], General Queipo de Llano[89] en el mismo año[90], la plaza de Nuestra Señora de Montemayor entre 1956 y 1958[91], las calles San José, La Palma, Coronel E. Sousa, Mercado, Duende[92], Tras Iglesia y Carretería en

[79] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de relleno y saneamiento de una gavia en el pueblo de Moguer por el ayudante de minas D. Manuel Romero García, año 1929. Leg. 352.
[80] Plaza del Ayuntamiento o Cabildo.
[81] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación año 1900. Leg. 352.
[82] Ibidem. Informe de pavimentación año 1902. Leg. 352.
[83] Ibidem. Proyectos de adoquinado de las calles Fuente, Mercado y plaza de abastos. Año 1949. Leg. 352. Estas obras continuaron varios años, incluyendo labores de alcantarillado.
[84] Ibidem. Proyecto pavimentación de las calles Cristóbal Colón, los Hornos y la Fuente. Año 1955. Leg. 352.
[85] Concretamente se trataban del pasadizo y las cocheras del antigua palacio de los marqueses de Villanueva del Fresno.
[86] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de las obras de ensanche de las calles Arcipreste Borrego y Sánchez Mora. Año 1954. Leg. 352.
[87] Antigua calle Botica y actual calle Francisco Garfias.
[88] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de las calles Diezmo Viejo y Eduardo Dato. Año 1955. Leg. 353.
[89] Actual calle Andalucía.
[90] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de la calle General Queipo del Llano en Moguer (Huelva). Año 1955. Leg. 353.
[91] Ibidem. Antecedentes pavimentación plaza Ntra. Sra. de Montemayor. Año 1956. Leg. 353.
[92] Las calles Duende y Mercado tuvieron otro proyecto independiente de pavimentación un año más tarde (1958). A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de las calles Duende y Mercado. Año 1958. Leg. 354.

1957, invirtiendo el ayuntamiento 256.380,20 pesetas[93] o la calle Juan Ramón Jiménez y Alférez Giménez Bayo en el mismo año[94].

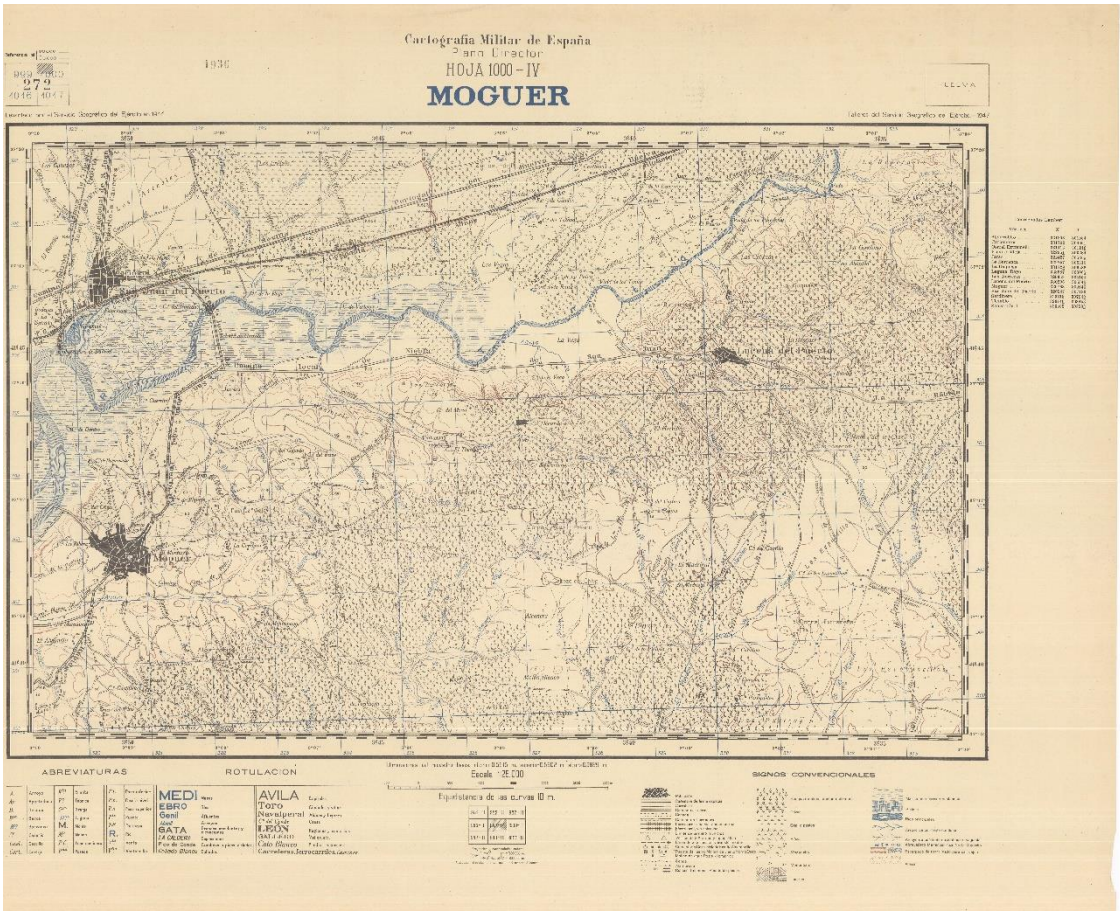


Ilustración 15. Mapa topográfico de Moguer en 1944, realizado por el Servicio Geográfico del Ejército. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipios, Huelva). Mapas topográficos (1947). Signatura del original: Instituto de Cartografía de Andalucía (Sevilla). Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid). 17357-HU-H-1/7.

[93] Ibidem. Proyecto pavimentación calles San José, La Palma, Coronel E. Sousa, Eduardo Dato, Obispo Infante, calleja del Mercado, Duende, Tras Iglesia, Carretería. Año 1957. Leg. 353.

[94] Ibidem. Proyecto de pavimentación y alcantarillado de las calles Juan Ramón Jiménez y Alférez Giménez Bayo de Moguer. Año 1957. Leg. 354. Este proyecto fue coordinado por el mismo ingeniero que llevó a cabo el mismo año las obras de las calles Limones, San José y la plaza de la Cruz de la calle Limones.

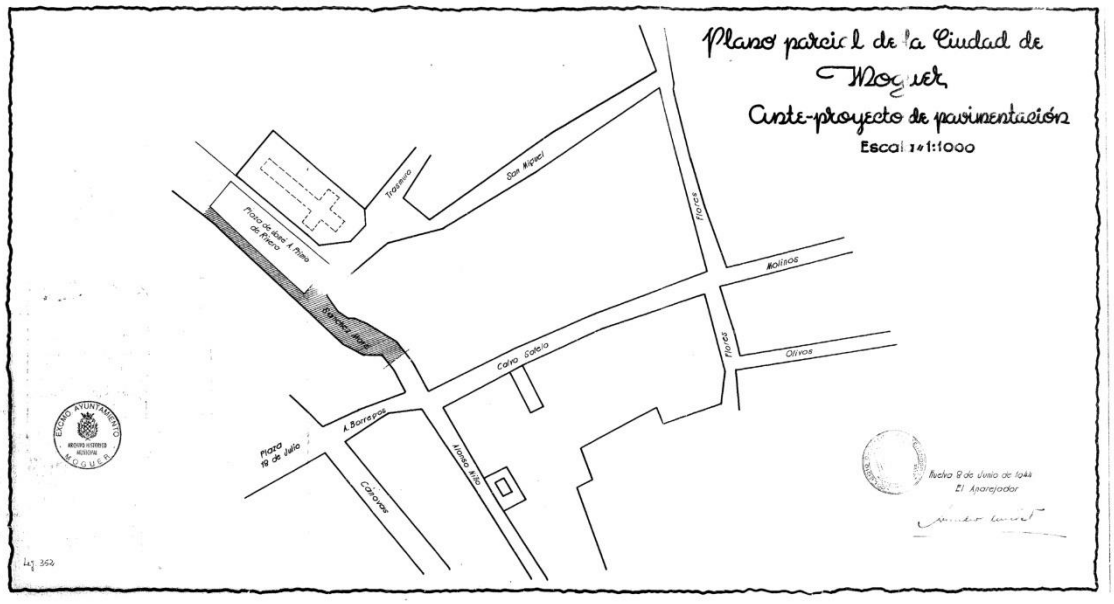


Ilustración 16. Plano parcial de la ciudad de Moguer. Anteproyecto de pavimentación de 1944. A.H.M.M. Moguer (Casco urbano, Huelva). Pavimentación. 1944. Legajo 352.

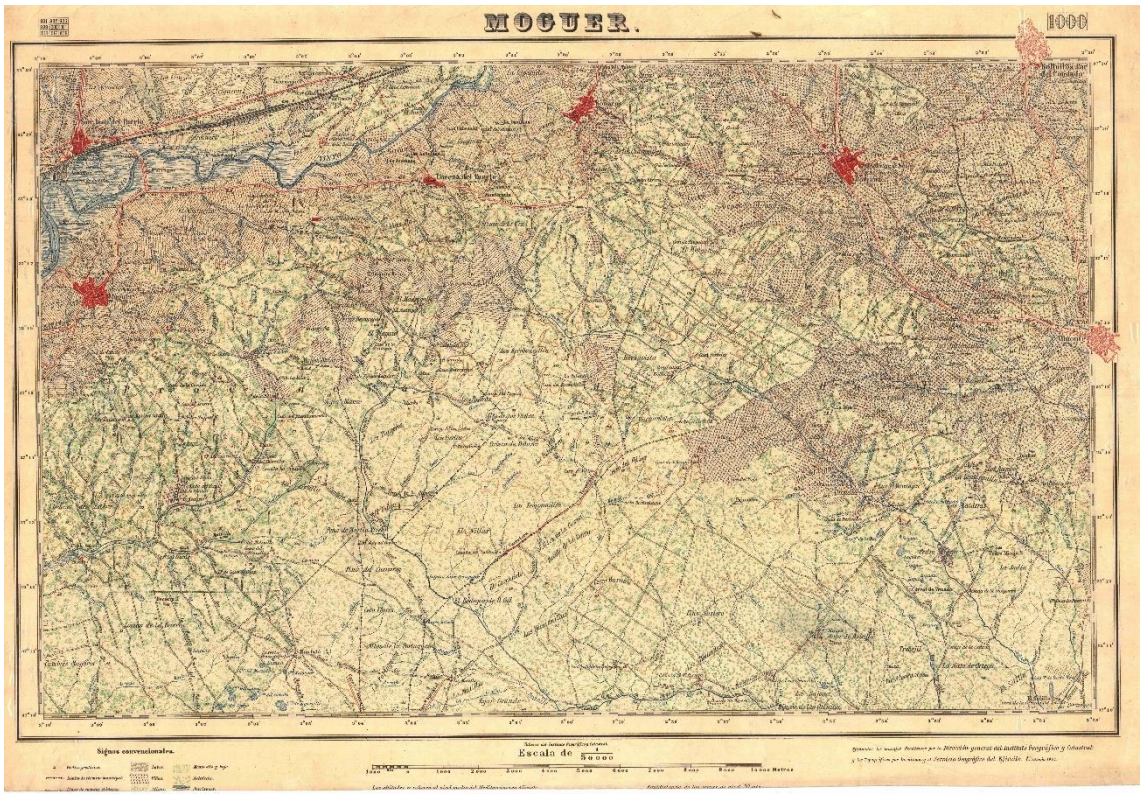


Ilustración 17. Mapa del término municipal de Moguer en 1947. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Mapas topográficos. 1947. Signatura del original: Delegación de Economía y Hacienda de Huelva. Sección Minas.

A partir de entonces comenzó un crecimiento sostenido, 7.140 habitantes en 1950 y 7.222 en 1960. En 1964 se instala el polo industrial en Huelva, modificando la actividad económica de la capital y de las poblaciones circundantes como Moguer, Palos de la Frontera o San Juan del Puerto y, por lo tanto, la demografía, el urbanismo, el comportamiento social y el paisaje de estas localidades. La industrialización llegó tarde, pero devolvió a todas estas poblaciones un halo de esperanza económico, permitiendo abandonar el sector primario. Por un lado, el moguereño no poseía cualificación para desempeñar grandes funciones industriales, pero sí conseguían empleos como peones de construcción. La falta de cualificación ocasionó la llegada de empleados de toda la geografía española, ayudando al despegue de la construcción, el comercio y el transporte. Todo ello, pese a los condicionantes medioambientales y de salud, supuso un crecimiento demográfico exponencial, 8.068 en 1970 y 10.004 en 1981. La construcción e inicios del polo industrial coinciden con el ambicioso proyecto de saneamiento y alcantarillado ejecutado en Moguer entre 1959 y 1966 con un presupuesto inicial aproximado de cuatro millones y medio de pesetas. Pese a comenzar a diseñar el plan en 1959, no fue aprobado técnicamente hasta 1963 y posteriormente autorizado por la Comisaria de la Comisión Hidrográfica del Guadiana con un presupuesto final de más de cinco millones de pesetas. Las obras no comenzaron hasta 1966[95]. Un año más tarde se aprobaron las obras de urbanización y saneamiento de la gavia de San Antonio[96].

Durante las décadas de los sesenta y setenta, el crecimiento sostenido de la población y la mejora en los hábitos de vida siguió propulsando la mejora de las infraestructuras urbanísticas de la localidad, especialmente en relación con el saneamiento y adoquinado de calles existentes. Este es el caso de la calle del Castillo[97] y Queipo del Llano en el año 1962, este último manteniendo el proyecto primitivo de 1955 que no fue

[95] Ibidem. Proyecto de obras de saneamiento en Moguer. Años 1959-1966. Leg. 354.
[96] Ibidem. Expediente de declaración de urgencia para concierto directo de las obras de urbanización y saneamiento de la gavia de San Antonio. Año 1967. Leg. 355.
[97] Ibidem. Obras de urbanización de la calle Castillo. Año 1962. Leg. 355.

ejecutado[98]. Situación parecida ocurrió con la Plaza San Francisco, pese a proyectarse en 1945, fue en 1963 cuando se realizó un nuevo proyecto de pavimentación conjunto con las calles Castilla, plaza de las Monjas y la citada calle Queipo del Llano[99]. Entre 1966 y 1968 se acometieron las obras de la calle Mercado y de las accesorias de la plaza del Mercado[100].

Entre 1969 e inicios de la nueva década de los setenta se aprueban dos proyectos de vital importancia. Por un lado, la pavimentación de la calle Zenobia Camprubí, una de las arterias principales de la localidad, cuyo proyecto fue redactado y aprobado entre 1969 y 1970. En segundo lugar, la plaza del Cabildo, conocida entonces como plaza del General Franco, cuyo proyecto comenzó en 1969 pero no fue terminado hasta 1974[101]. En la línea de estas dos intervenciones necesarias, se proyectan otras zonas de pavimentación céntricas en 1972, es el caso de las plazas de Ntra. Sra. de Montemayor, José Antonio Primo de Rivera y Portocarrero junto con dieciocho calles entre las que se encuentran algunas tan singulares como Obispo Infante, San Francisco o Tras Iglesia. Decía la memoria del proyecto que «Moguer posee en la actualidad una serie de calles sin pavimentar por lo que el alcantarillado que posee solo recoge las aguas negras [...] otras están pavimentadas pero debido al tiempo transcurrido y de haberse ejecutado posteriormente el alcantarillado general de Moguer tiene su pavimento en estado muy deficiente»[102].

Durante 1973 finalizan las obras de pavimentación y saneamiento de la plaza del Marqués y calles Almirante Hernández-Pinzón, Arcipreste Borrego y Calvo Sotelo, cuyo

[98] Ibidem. Proyecto de pavimentación y alcantarillado de la calle Queipo del Llano de Moguer. Año 1962. Leg. 355.
[99] Ibidem. Proyecto de pavimentación de la plaza del convento de San Francisco y pavimentación y alcantarillado de las calles Castilla, Queipo del Llano y plaza de las Monjas de Moguer. Año 1963. Leg. 355.
[100] Ibidem. Obras de pavimentación de la calle del Mercado y accesorias de la plaza del Mercado. Año 1966. Leg. 355.
[101] Ibidem. Expediente de pavimentación de la plaza General Franco. Año 1974. Leg. 355.
[102] Ibidem. Proyecto de pavimentación de las plazas de Ntra. Sra. de Montemayor, José Antonio y Portocarrero y de las calles Obispo Infante, Trasiglesia y otras de Moguer. Año 1972. Leg. 356.

proyecto fue aprobado en 1968[103]. Mientras que, un año más tarde, se aprueban las obras de pavimentación de otra serie de calles céntricas: Reyes Católicos, Betanzos, Carretería, Tras Iglesia, Domingo Pérez, Padre Gómez y Santarén[104]. En 1976 se decreta, dentro de un ambicioso Plan de obras de urbanización del Ayuntamiento de Moguer con el fin de dotar a toda la población de una infraestructura urbanística adecuada, la urbanización de las calles San Francisco, 29 de julio, Castillo, Palos, Angustias, San Antonio y el acceso a Moguer por la calle Hornos. Todas estas vías, exceptuando la última, fueron adoquinadas con granito y no con asfalto al encontrarse en el casco histórico de Moguer[105]. En 1978 se proyecta la barriada del Príncipe, así como la calle Divina Pastor y el asfaltado de la barriada municipal[106].

Una de las grandes preocupaciones fue el saneamiento y alcantarillado, por ello se adoptaron medidas en la segunda mitad de los años setenta para revertir esta situación. Las gavias de los Hornos y San Antonio tenían considerables problemas de higiene, especialmente para los vecinos de las barriadas Platero[107] y San Antonio. Para ello se conectaron los colectores de la gavia de San Antonio y del Callejón Molinos con el alcantarillado existente[108], se proyectó un colector en la barriada Fray Joaquín de Antequera, así como el alcantarillado de la parte trasera de la calle Santo Cristo y barriada de los Hornos. Estas obras fueron casi simultáneas con la segunda fase del proyecto de pavimentación que comenzó en 1976 y que incluía las calles Monturrio, Calera, Palos y transversales, Carranzo, Concepción y Hornos[109]. En 1979 ambas fases seguían en ejecución, aun así, se proyectaron otras dos fases más, una tercera que

[103] Ibidem. Expediente de pavimentación y saneamiento de la plaza del Marqués y calles Almirante H. Pinzón, Arcipreste Borrego y Calvo Sotelo. Año 1973. Leg. 356.
[104] Ibidem. Expediente de obras de pavimentación de Reyes Católicos, Betanzos, Carretería, Tras Iglesia, Domingo Pérez, Padre Gómez y Santarén. Año 1974. Leg. 356.
[105] Ibidem. Proyecto de pavimentación de calles de Moguer. Año 1976. Leg. 356.
[106] Ibidem. Urbanización (asfaltado) de la barriada municipal. Año 1977-1980. Leg. 1465.
[107] Fue pavimentado en 1978 junto con las obras del Almacén Municipal y la depuradora. A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de estado de cuentas con los contratistas de las obras de pavimentación y otras. Año 1978. Leg. 358.
[108] Ibidem. Proyecto de Saneamiento en Moguer. Año 1977. Leg. 357.
[109] El importe total de la 2ª fase ascendió a 13.446.026 pesetas, de las cuales 7.604.940 pts. fueron aportadas por el ayuntamiento y 5.841.086 pesetas por contribuciones especiales en el año 1977. A.H.M.M. Fondo Municipal. Certificaciones 1ª y 2ª fase. Año.1977. Leg. 358.

incluía las calles Santo Domingo, Santa Rita, San Rafael, Amparo, Carrahola, Coral, Molinos y sus transversales y Arzobispo Almaraz[110], y una cuarta fase compuesta de las vías Molinos, Transversal Calvo Sotelo, Palo Dulce, Plaza[111] y calle Palma, Domingo Pérez (tramo I), Coronel Esousa y transversal, Duende, Mercado acceso a 1ª transversal Queipo del Llano[112], todas calles céntricas. Como curiosidad, el ayuntamiento consultó a los vecinos de las calles de la tercera fase si preferían el adoquín o el asfalto para su pavimentación[113], pero pese a ello, en 1980 se aprobó por parte del Excmo. Ayuntamiento de Moguer el adoquinado en todas ellas[114].

Algunas de estas acometidas urbanísticas no contaron con el beneplácito de los vecinos, considerándolas innecesarias. Este es el caso de los vecinos de la calle transversal Calvo Sotelo, actual Bartolomé Ruiz, quienes realizaron un escrito al Ayuntamiento solicitando la no realización de las obras, exponiendo que el estado del pavimento era bueno, que se trataba de una calle sin salida con locales industriales, cocheras y puertas falsas, siendo un gasto innecesario[115].

[110] Ibidem. Proyecto de urbanización de calles de Moguer (III fase). Año 1978. Leg. 360.
[111] Debe ser la plaza de la Cruz de la calle Limones, hoy plaza del Cristo de la Sangre.
[112] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de urbanización de calles en Moguer (4ª fase). Año 1978. Leg. 361.
[113] La votación estuvo muy repartida, en la mitad de las calles salió elegido el adoquín y en otras tantas el asfalto. A pesar de ello, en la actualidad todas estas calles se encuentran adoquinadas. Para comprender esta votación es necesario explicar que todos los vecinos tenían que sufragar la pavimentación de su calle, siendo la aportación relativa a los metros lineales de fachada. El precio del adoquín era entonces casi el doble que el del asfalto. El resultado era el siguiente: calle Molinos votaron once de los treinta y tres vecinos, ocho por asfalto y tres por adoquín; calle Carrahola votaron trece de los veintiséis vecinos, once adoquín y dos asfalto; calle Arzobispo Almaraz, veintidós de los cuarenta y un vecinos participaron, todos ellos eligieron el adoquín; calle transversal Arzobispo Almaraz, votaron sólo tres de los ocho vecinos, dos por asfalto y uno por adoquín; calle transversal de los Molinos votaron casi todos sus vecinos (14), trece de ellos por el asfalto; calle Coral salió el asfalto por cuatro votos a tres; calle Santo Domingo sólo votaron tres de los dieciséis vecinos, uno por el adoquín y dos por el asfalto; calle San Rafael participaron tres de los once vecinos y todos ellos apostaron por el adoquín; calle Santa Rita sólo un vecino votó, eligiendo el adoquín; por último, calle Amparo, de los seis vecinos votaron dos, siendo empate el resultado. A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de 3ª fase. Consulta a los vecinos para decidir sobre pavimentación de asfaltos o adoquines. Año 1979. Leg. 360.
[114] Ibidem. Expediente de placas de adoquinado obras correspondiente a la III fase. Año 1980. Leg. 360.
[115] Ibidem. Expediente de solicitud de los vecinos de la calle transv. Calvo Sotelo para la no ejecución de las obras de pavimentación de las calles. Año 1979. Leg. 361.

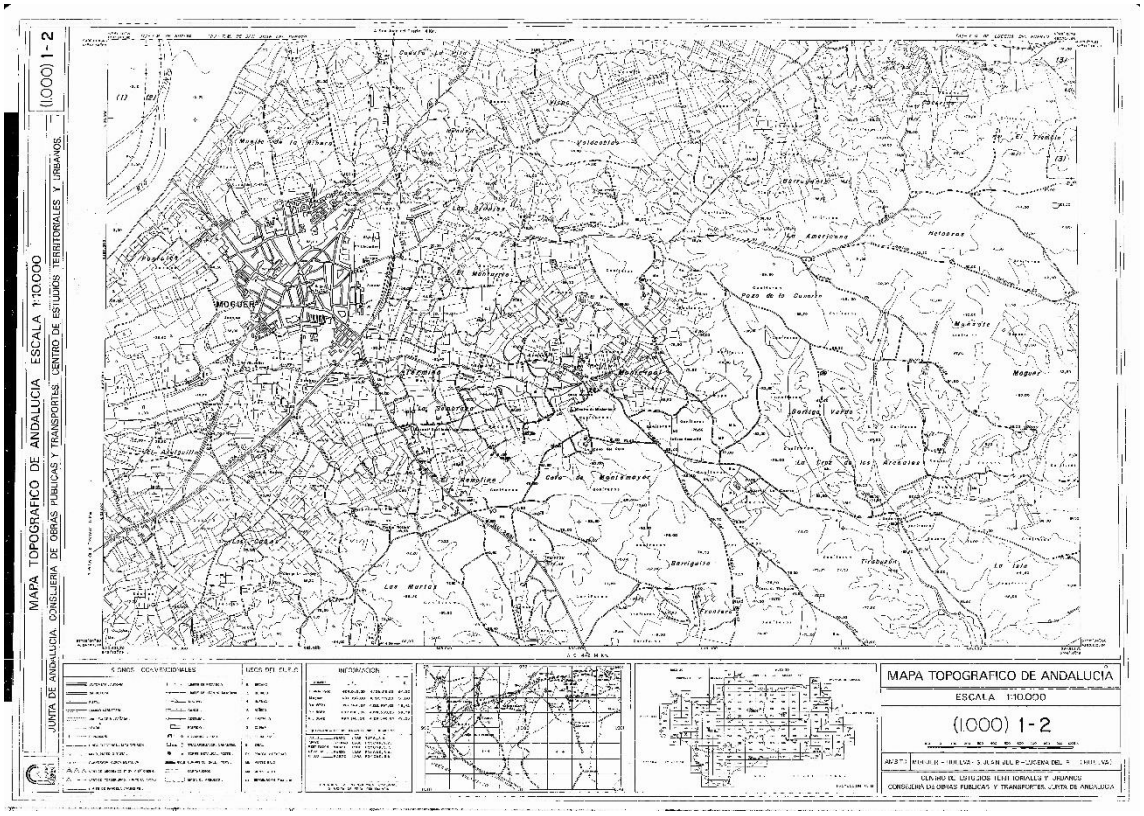


Ilustración 18. Mapa topográfico de Moguer de 1985. Copia en A.H.M.M. San Juan del Puerto (Municipio, Huelva). Mapas topográficos. 1985. Signatura del original: Archivo de la Conserjería de Obras Públicas y Transportes (Sevilla).

En torno a 1983 comienza un segundo boom demográfico que tiene influjo hasta la actualidad, y nuevamente está marcado por la coyuntura económica. El cultivo y comercio de frutos rojos se ha convertido en el motor económico de Moguer, por un lado, ha traído prosperidad económica y laboral que repercute directamente en la permanencia de los jóvenes en la localidad, las crisis económicas han influido en menor medida que en el resto del país, y por otro lado, ha beneficiado la llegada masiva de temporeros que, en muchos de los casos, han acabado asentándose definitivamente en Moguer, 5.956 de los 21.867 habitantes censados en Moguer en 2020 son extranjeros, la procedencia es principalmente del Magreb, países de África como Senegal o Camerún y de Europa del Este (Rumanía, Bulgaria, Moldavia, etc.). En menos de cuarenta años la población se ha duplicado y, en consonancia, la construcción y el crecimiento urbanístico se han disparado.

EVOULUCIÓN DEMOGRÁFICA DE MOGUER 1986 - 2020	
1986	11.009
1989	11.665
1992	11.993
1995	13.173
1998	13.749
2001	14.731
2004	16.349
2007	18.381
2010	20.040
2013	21.209
2016	21.401
2019	22.088
2020	21.867

El incremento demográfico derivó en la urbanización de nuevas zonas, dando como resultado nuevas barriadas. Este es el caso de la barriada Osario en el año 1982, urbanización en la que el Ayuntamiento de Moguer invirtió inicialmente algo más de quince millones de pesetas para la construcción y pavimentación de calles como Colombia, Ecuador, etc., al mismo tiempo que se hacía lo propio en la barriada El Cura, calles Jazmines, Azucenas, trasera de Azucena[116], claveles y transversales y la Nueva Avenida, que entonces no hacía referencia al barrio, sino a la actual Avenida Constitución[117]. La evolución urbanística de esta zona tuvo que ver enormemente con el traslado del recinto ferial desde la actual plaza de la Coronación al nuevo recinto en el Monturrio. En 1982 se aprueba la urbanización del nuevo recinto ferial comprendido entre las calles Friseta y Monturrio, concretamente en la zona nº 3 de extensión del

[116] Ibidem. Expediente de urbanización de calles en la barriada de Osario de Moguer. Año 1982. Leg. 1466.
[117] Ibidem. Expediente de urbanización de calles claveles y transversales en Moguer. Año 1982. Leg. 1466.

casco antiguo del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), terrenos adquiridos por el ayuntamiento para dotación de la ciudad[118]. Además del espacio constructivo en la Nueva Avenida y la construcción de un nuevo recinto ferial[119], esto supuso la puesta en marcha de las obras para la mejora del acceso del Monturrio, así como el movimiento de tierras para la explanación del polideportivo[120].

En definitiva, los años ochenta y primera mitad de los noventa son de gran expansión, ya que también se urbanizaron las calles San Salvador, Santo Cristo y Santa Fe[121], y se inició la barriada de los Puntales (1982)[122]. Del mismo modo, se acometieron importante actuaciones en espacios públicos como el derribo de la bodega de la calle Amparo nº 1 con el fin de recuperar el castillo, la restauración de la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, la construcción de la plaza Fray Joaquín de Antequera o de la plaza Ciudad de Telde en el nuevo barrio de las Islas Canarias en 1987[123], se procedió al cerramiento del futuro campo de fútbol en el recinto ferial, se embelleció la Avenida América, en un inicio hasta el camino del Pozuelo (1989)[124], y se acometieron obras de calado para la pavimentación y el saneamiento de la calle Flores, la barriada San Antonio y el flamante acceso a la Nueva Avenida desde la Friseta.

[118] Ibidem. Proyecto de urbanización de Campo de Feria y Caseta Municipal entre las calles Friseta y Monturrio. Año 1982. Leg. 1466.
[119] La pavimentación del recinto fue contratada en 1984 junto con las mismas acometidas en la barriada municipal, para ello se contrató personal desempleado, llegando a un acuerdo con la INEM. A.H.M.M. Expediente de obras realizadas con personal en desempleo. Recinto ferial y barriada municipal. Pavimentación de ambas. Año 1984. Leg. 1468.
[120] Ibidem. Expediente de movimientos de tierra para la explanación del polideportivo y certificaciones de obras y pagos de estos. Año 1982/83. Leg. 1467.
[121] Zona de la Ribera.
[122] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente urbanización calles San Salvador, Santo Cristo y San Fe. Año 1982. Leg. 1466.
[123] Ibidem. Expediente de reforma de acerados y plaza en urbanización Islas Canarias de Moguer. Año 1987. Leg. 1439.
[124] Ibidem. Expediente de obras de embellecimiento del acceso a Moguer por Palos. Año 1987-89. Leg. 1468.

En cuanto a la expansión urbanística señalar dos fechas: 1987 y 1991. En el primer año se inició la urbanización de las Islas Canarias y la ampliación de la barriada de los Puntales con la prolongación de la calle Alonso Morales que conecta con las viviendas sociales de la barriada de los Pescadores[125]. En 1991 se aprueba la pavimentación de la Nueva Avenida[126], incluyendo la plaza de la Coronación con motivo de la coronación canónica de la Virgen de Montemayor que tendría lugar allí, posteriormente eso trajo consigo la construcción de pisos y casas en la zona. También la ampliación de la barriada Platero[127]. Dos años más tarde, verá la luz el proyecto de acondicionamiento de la barriada Osario, entre la barriada de "El Cura" y la nueva zona de la Nueva Avenida y plaza de la Coronación, aún en expansión[128].

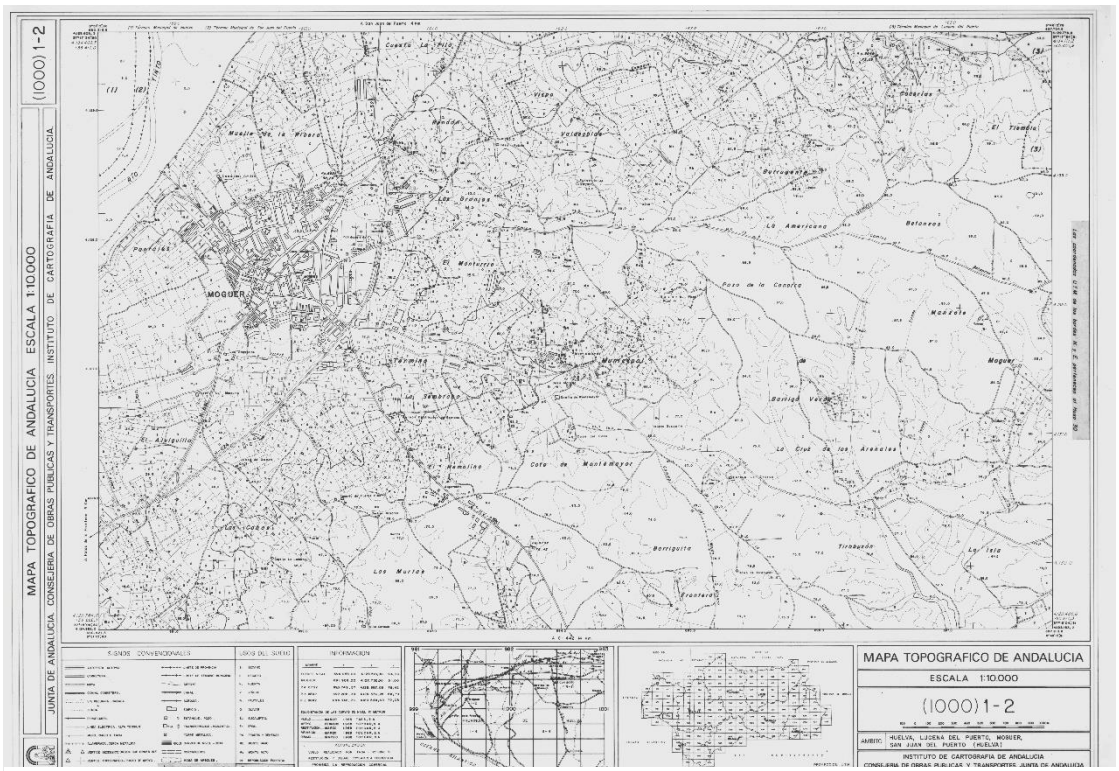


Ilustración 19. Mapa topográfico del término de Moguer en 1991. Copia en A.H.M.M. San Juan del Puerto (Municipio, Huelva). Mapas topográficos. 1991. Signatura del original: Archivo de la Conserjería de Obras Públicas y Transportes (Sevilla).

[125] Ibidem. Proyecto de pavimentación y servicios en prolongación a c/ Alonso Morales. Urb. Puntales, Moguer. Año 1987. Leg. 1554.
[126] Ibidem. Expediente de pavimentación Nueva Avenida. Año 1991. Leg. 1554.
[127] Ibidem. Expediente de escrito de los vecinos de barriada Platero en solicitud de pavimentación de calle y licencia de obras. Año 1991. Leg. 1439.
[128] Ibidem. Expediente de proyecto de acondicionamiento de barriada Osario. Moguer. Año 1993. Leg. 3948.

Ese mismo año (1993), el crecimiento exponencial del cultivo y comercio de la fresa y los frutos rojos generó la creación de nuevas empresas dedicadas a proveerlas: fitosanitarios, suministros, cooperativas, etc. Esta situación obligó a la proyección del polígono industrial "El Algarrobito" entre los Hornos y el camino de Montemayor, cuyas dos primeras fases fueron aprobadas en 1993[129]. Por último, en 1999 se aprueba la urbanización de la calle Islas Margaritas[130] que dará consigo la posterior construcción de la barriada de la Huerta del Marqués. Estas obras fueron coetáneas con el ambicioso plan de remodelación y renovación de los espacios públicos de la localidad como la plaza Ciudad de Telde, la plaza Doce de Octubre, la plaza del Marqués, la Plaza de la Coronación o la puesta de papeleras, farolas, señalización y postes informativos en las plazas de Moguer[131].

Una coyuntura económica sólida que ha resistido con creces la crisis económica de 2008, incrementando la población en casi dos mil y beneficiando la expansión urbanística de Moguer en las últimas décadas. Esto unido a los nuevos conceptos de residencia y de vida de los habitantes, así como las nuevas necesidades transformadas en demandas de edificios públicos, parques, plazas, bares u hoteles, han dado consigo nuevos barrios como: Puntales, Canarias, Nueva Avenida, Monturrio, Platero, San Antonio, Divina Pastora, Aguardientes, los Picos o más recientemente El Pozuelo (2004).

[129] En ambos expedientes se detallan los planos, presupuestos y empresa ejecutora. A.H.M.M. Fondo Notarial. Expediente de invitación a constructores de Moguer para presentación de ofertas de obras de urbanización del polígono "El Algarrobito". Año 1993. Leg. 3.948. Del mismo modo, la liquidación de las obras no llegó hasta 1997.

[130] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de urbanización de la calle Islas Margaritas, 1ª Fase, Moguer (Huelva). Año 1999. Leg. 4979.

[131] Ibidem. Expediente de proyecto de plan de equipamiento de espacios púbicos. Año 1998. Leg. 4983.

2.2. INTRODUCCIÓN A LOS ESPACIOS PÚBLICOS

2.2.1. Su papel en la identidad, la cultura y la sociedad: concepto

Los espacios públicos contienen una enorme connotación identitaria con especial importancia en su faceta social, cultural e histórica. Por ello, desde la antigüedad han tenido cierta jerarquía en la trama urbana de las ciudades. Este hecho ha incidido enormemente en la preocupación de distintas áreas del conocimiento con el fin de conocer, valorar y trasmitir su concepto, desarrollo y labor social e identitaria. Desde los arquitectitos y geógrafos que desde un inicio se centraron en el desarrollo de la trama urbana, hasta los historiadores y antropólogos que pusieron de manifiesto su carácter y singularidad, los espacios públicos han sido objeto de estudio de diversas ramas de la sapiencia que permiten que hoy tengamos una visión completa y una actitud activa con aquellas plazas, calles, parques y lugares que elevan a la cisma la categoría de cualquier municipio y el sentimiento de propiedad de cualquier vecino.

Como resultado de la labor que se viene desarrollando desde décadas pasadas, las nuevas ciencias anexionadas a la sociedad del ocio del siglo XXI como son la cultura y el turismo han encontrado en los espacios públicos de las ciudades lugares donde desarrollar las nociones y fines de su labor y de sus creencias. La gestión cultural ha encontrado un territorio ideal para programar cultura, haciéndola más accesible, y para la puesta en valor del patrimonio, el legado y la identidad. Del mismo modo, el turismo lo utiliza como zona de interés para el visitante que ha resultado ideal para tiempos de pandemia.

Desde la antigüedad, los espacios públicos fueron concebidos como un modelo social con una marcada estructura comercial que ideaba una nueva organización espacial y un nuevo sistema político[132]. El ágora griega puede considerarse el primer espacio público que ya poseía entonces las mismas características de las plazas públicas actuales. Eran el lugar elegido por los ciudadanos para congregarse y donde se daba la vida social,

132 Méndez, Jaime (2005): "El ágora de hoy", *Cuadernos Unimetanos*, nº 4, p. 12.

política, comercial y cultural de los vecinos de las polis o ciudades-estados griegos. Posteriormente, los romanos tuvieron especial interés en la construcción de edificios de representación pública, foros, circos, anfiteatros, etc. que estaban relacionados entre sí y vinculados con determinados espacios privados, logrando la jerarquización de la trama urbana[133]. Por ende, fueron los romanos los que trasladaron el concepto y la construcción del recinto urbano y de los espacios públicos a la península ibérica, aunque la noción evolucionó drásticamente siglos después en las ciudades árabes. En la sociedad islámica todo está relacionado con la religión y lo religioso, no difiere de ello las construcciones y espacios públicos como el zoco, las mezquitas, los baños y las letrinas donde, exceptuando el primero que posee un carácter más comercial, los demás realizaban funciones de culto como el rezo o la purificación del cuerpo para la oración, este concepto de lo público unido a lo teológico reclama que sean considerados como espacios culturales[134].

La irrupción del capitalismo y el sistema burgués favoreció el cambio de la estructura y la función de los espacios públicos urbanos, dándose nuevos diseños y una permuta en los valores y la mentalidad de la sociedad, sustituyendo el rol de ciudadano por el de individuo[135]. Esta concepción ha llegado hasta nuestros días, trayendo consigo estos resultados:

- Las relaciones sociales se trasladaron de las plazas, parques, jardines y calles a edificios privados y cerrados como bares, restaurantes o centros comerciales.
- Apropiación privada de los espacios públicos.
- Nuevas reinvenciones de usos: ferias, eventos, manifestaciones.

[133] Diarte Blasco, Pilar (2009): "La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d.c.: los espacios públicos como factor de transformación", *Mainake*, nº 31, p. 73.
[134] Plaza Ferrer, Mikel de la (1991): "Espacios y sus funciones en la ciudad árabe", *Simposio internacional sobre la ciudad islámica: ponencias y comunicaciones*, pp. 9-30.
[135][135] Lotta, Francesca (2010): "Reinventar los espacios públicos en la ciudad contemporánea". En Cornejo Nieto, Carlos; Morán Sáez, Juan y Prada Trigo, José: *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar*, p. 63.

En base a esta evolución histórica, podemos concluir que los espacios públicos de cualquier municipio y cualquiera que sea su origen y funciones estrictamente urbanística, en todos ellos reside la importancia de la identificación social, cultural e histórica por el mero hecho de englobar una serie de características que son fruto de la cohesión de la herencia del concepto histórico y de las percepciones y nociones actuales, ya que debemos tener en cuenta que en pleno siglo XXI la sociedad ha evolucionado hacia el consumo y las nuevas tecnologías, el auge de las redes sociales e internet ha favorecido nuevos lugares donde entablar debates, relaciones e intercambios de ideas, del mismo modo que los bares y restaurantes, tiendas y comercios inciden directamente en nuestro concepto de espacio público como lugar de paso o lugar de consumo donde a través del espacio privado socializamos en lo público.

A ello hay que sumar el fenómeno turístico que altera positiva y negativamente en aquellas ciudades y espacios que ofrece un producto interesante para el viajero moderno. Este se caracteriza por buscar lugares con una gran belleza y singularidad para mostrarlo al mundo en sus redes sociales, esta expresión comúnmente denominada como *postureo* ha aportado visibilidad a espacios y municipio hasta entonces desconocidos, pero que indudablemente ha alterado la gestión y la concepción de espacios públicos como plazas, calles y edificios.

Indistintamente de la evolución de los usos y costumbres en los espacios públicos, existe una cuestión relativamente reciente que es la preocupación por la gestión y puesta en valor de los espacios públicos como elementos innovadores, atractivos y como herramientas de desarrollo local. Esta clave patrimonial es posible al ser consideradas algunas calles y plazas como patrimonio cultural de la localidad, englobando el patrimonio material e inmaterial que en el caso de Moguer es visible al trasladar el legado juanramoniano inmaterial a esculturas al aire libre, del mismo modo que propulsa y completa festividades como la Semana Santa, la Velada y otras actividades culturales que generan un marco identificativo digno de estudio patrimonial.

Destaca el antropólogo Manuel Delgado Ruiz que «referirse a la ciudad en términos de interculturalidad o de mestizaje cultural es, por tanto, un pleonasmo, ya que una ciudad sólo puede reconocerse culturalmente como el fruto de herencias, tránsitos y presencias sucesivas, que ha ido configurando a lo largo de los siglos»[136]. La ciudad y en definitiva los lugares de carácter público son el resultado de la herencia cultural, histórica, artística y urbanística de todas aquellas personas, métodos y situaciones dadas en la localidad, por ello es importante reconocer estos espacios como lugares patrimoniales y sociales con una serie de valores propios e independientes, soberanamente del carácter público-privado actual.

Desde el ámbito sociocultural, la importancia de los espacios públicos radica en cinco pilares fundamentales:

- Son de propiedad pública, es decir, garantizan el acceso y disfrute de toda la población independientemente de su origen, etnia, condición sexual, género o estatus económico a lo largo del tiempo.
- Son esenciales para el bienestar individual y social.
- Principios de accesibilidad. La accesibilidad cognitiva, física y económica es una de las grandes preocupaciones de los profesionales de la gestión cultural y el patrimonio, organizar actividades y dinamizar la cultura en espacios públicos garantiza su consumo para todo aquel que lo requiera.
- Ciudad como colectividad.
- Es un escenario ideal para:

  - ✓ Integración de colectivos e individuos.
  - ✓ Puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico.

[136] Delgado Ruiz, Manuel (1998): "Dinámicas identitarias y espacios públicos", *Revista CIDOB d´afers internacionals*, nº 43-44, p. 17.

- ✓ Desarrollo de actividades culturales (accesibilidad, espacio y medios).
- ✓ Mestizaje.
- ✓ Expresión de arte público (esculturas, pinturas, murales, grafitis).
- ✓ Dinamizar.
- ✓ Medidas socioeconómicas.

Una óptima gestión de los espacios públicos es vital para el desarrollo local en todas sus dimensiones: cultural, social, político y económico; ya que ayudan y generan los siguientes beneficios[137]:

- ***Comunicar y visibilizar*** una idea rápidamente.
- Permite el ***desarrollo*** en todas sus áreas.
- Tiene efectos positivos en la ***calidad de vida*** de los habitantes.
- ***Involucra*** a la ciudadanía.
- ***Recupera*** la actividad social, cultural y económica.
- Fomentan el debate y, por lo tanto, el ***ejercicio de la ciudadanía***.
- Reúne a ***diversos actores***: empresas, vecinos, administraciones y asociaciones.
- Favorece las ***alianzas***.
- Lleva a la opinión pública las ***políticas culturales*** del municipio.
- ***Puente entre vecinos y gobierno***.
- Genera ***ventajas competitivas*** para cualquier localidad.
- ***Ofrece*** espacios a todos los grupos sociales, incluso aquellos que están excluidos.
- Favorece el ***vínculo de identitario y emocional*** de la población con el espacio y el municipio.

[137] Castro-Mero, José Luis y Quijije-Cañarte, Carmen Antonella (2020): "Interacción de los espacios públicos en la dinámica urbana", *Dominio de las ciencias*, vol. 6, nº 2, pp. 546-547.

En el caso de Moguer, las políticas culturales actuales han beneficiado la adaptación del casco histórico, remodelando algunas de las plazas más emblemáticas y haciendo más accesible físicamente el entramado urbano con perspectivas turísticas y culturales. A ello ha beneficiado el carácter social de Moguer, la presencia de los vecinos en los espacios públicos varía en función de los hábitos sociales y de vida de la población. En este sentido, el moguereño se ha caracterizado históricamente por una forma de ser abierta y social que beneficia su participación en acontecimientos de diversa índole y a seguir exprimiendo el perfil fundamental de estos lugares: la identificación social.

Moguer destaca en la actualidad por ser un municipio "lleno de vida" con bares, restaurantes, comercios, actividades culturales, plazas, calles y museos colmados de vecinos ejerciendo la ciudadanía definida por la socialización, el debate, el comercio y la cultura. A ello ha beneficiado dos medidas político-culturales: La ***peatonalización*** del casco histórico, así como la remodelación de las plazas centrales de la localidad (Plaza del Marqués, Plaza del Cabildo y Plaza de las Monjas) favoreciendo la apertura al público de un mayor número de bares, restaurantes y comercios, así como han hecho de Moguer un pueblo paseable y agradable para el habitante y el visitante. Por otro lado, el ***museo al aire libre*** ha cambiado el concepto patrimonial y ha generado un nuevo producto y recurso al visitante.

Más adelante analizaremos con mayor profundidad la gestión y el diagnostico de los espacios públicos de Moguer. Aun así debemos sentenciar que el carácter del moguereño mantiene intacto la identidad cultural y social de los espacios públicos, aunque con los rasgos claros que evidencian a una sociedad de consumo del siglo XXI, bares y restaurantes son propulsores del establecimiento de las relaciones sociales, pero aun así todo ello beneficia un aumento de las políticas culturales en general, y en especial en los espacios públicos, sobreviniendo una mayor identidad con el legado y el patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad.

2.2.2. Taxonomía

La clasificación de los espacios públicos puede ser muy diversa en función de los distintos factores que alteran su concepción, incluso nuestro propio concepto de espacio público ¿Cuáles son los espacios públicos? ¿Los edificios religiosos son espacios públicos? ¿Y los museos? ¿Incluimos sólo los que están al aire libre? ¿Y los espacios cerrados? Son numerosas las interrogantes a resolver, y dependiendo de la concepción del clasificador esta puede alterarse y ser distinta a nuestra propia idea. En función de todas las incógnitas y teniendo en cuenta los espacios de Moguer, concretamente aquellos vinculados al legado americano, hemos partido de la clasificación que realizan los arquitectos José Luis Castro-Mero y Carmen Antonella Quijije-Cañarte, quienes dividen entre espacios abiertos y cerrados, y hemos elaborado otras dos clasificaciones según factores históricos y según la evolución urbanística.

a) Clasificación de José Luis Castro-Mero y Carmen Antonella Quijije-Cañarte[138]:

1. Espacios abiertos como calles, parques y plazas
2. Espacios cerrados. Aquellos que no tengan fines lucrativos y sean para el disfrute de todos como bibliotecas públicas y museos.

En base a esta clasificación podemos dilucidar que los espacios públicos no son sólo aquellos que se encuentran al aire libre, si no también techados. Todo aquel edificio propiedad de la administración pública podemos catalogarlo como espacio público, es decir, hospitales, teatro, ayuntamiento, polideportivo, biblioteca, archivo, etc., mientras que aquellos edificios que son propiedad de asociaciones, colectivos o entes privados no lo son a pesar de su carácter social y que su uso, en cierta medida, sea libre y gratuito como puedes ser los templos. A partir de esta clasificación, mostramos a continuación otras dos que se acercan a la realidad de los espacios públicos de Moguer.

[138] Castro-Mero, José Luis y Quijije-Cañarte, Carmen Antonella: "Interacción de los espacios públicos en la dinámica urbana", op. cit., p. 542.

b) Clasificación según el carácter histórico:

1. Espacios públicos históricos. Aquí incluimos aquellas plazas, edificios civiles, lugares de labores y oficios históricos y monumentos de propiedad pública, al aire libre o techados, que tienen un recorrido histórico notable e independientemente de las remodelaciones urbanísticas. Algunos ejemplos pueden ser el muelle de la Ribera o la plaza del Cabildo.
2. Espacios públicos de nueva concepción. Concierne aquellas plazas, parques y edificios civiles que han sido construidos en la modernidad en lugares sin pasado histórico, fruto del crecimiento urbanístico.

Esta categorización viene a beneficiar la distinción entre los espacios públicos del casco histórico y aquellos que se encuentran en los barrios periféricos de la ciudad. A pesar de proyectar una distinción clara, tenemos que atender que las plazas y calles históricas han podido sufrir remodelaciones y cambios que alteran la identidad y la conceptualización del lugar.

c) Clasificación según la evolución urbanística:

1. Espacios públicos históricos inalterables en el tiempo. Aquellos que se mantienen intactos desde su concepción o al menos desde la reestructuración urbanística de la ciudad. Sírvase como ejemplo el edificio del ayuntamiento (siglo XVIII).
2. Espacios públicos históricos modificados o de nuevo concepto en el casco histórico. Desde finales del siglo pasado, las plazas y calles han sufrido remodelaciones con el objetivo de mejorar la accesibilidad, hacerlas participes de la peatonalización y mejorar la percepción de la población sobre ella, en algunos casos más que en otros, se ha difuminado su carácter inicial, pero mantiene la esencia de lugar histórico y lugar de encuentro, algunos de los mejores ejemplos son la plaza del Cabildo, la plaza de la Iglesia, plaza de las Monjas o la plaza del Marqués. También se incluyen aquellos edificios públicos en mal estado que se han acondicionado para nuevos usos, como algunas bodegas.

3. Espacios públicos históricos incluidos en una nueva trama urbana. Aquí se incluyen aquellos lugares que se encontraban a las afueras de localidad, y la trama urbana ha modificado su concepto inicial. Entre ellos hay que destacar la plaza de la Nueva Avenida, algunos monumentos rurales y potencialmente el muelle de la Ribera en un futuro.
4. Espacios nuevos.

Es importante cuando acometemos el estudio de los espacios públicos desde una perspectiva patrimonial, cultural e histórica, tener en cuenta el proceso que ha incidido en el cambio morfológico del lugar, dando como resultado la concepción actual del sitio. Por ello, es esencial saber cuáles permanecen inalterables ante el paso del tiempo, cuales son de concepción modernas y cuales se han visto involucrados en remodelaciones fruto de los nuevos usos y el desarrollo urbano de Moguer.

2.3. INVENTARIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE MOGUER

2.3.1. Plazas

01 PLAZA BLAS INFANTE

Identificación:

Barriada Platero (popularmente conocida como "la Barranca"). Comprendida entre calles Almirante, Darbón, El Arroyo y Rosalina.

Dimensiones:

893 m²

Descripción general:

Destaca por estar construida en un terreno con una pronunciada pendiente, quedando la plaza soterrada por las calles El Arroyo, Almirante y Darbón y al nivel de la calle Rosalina. Esta situación permite que desde las calles Almirante, Darbón y especialmente El Arroyo se tenga una visión de toda la plaza. No se distingue por poseer ningún elemento patrimonial ni cultural de especial relevancia y que le aporte un grado de singularidad más allá de la presencia de la escultura de Blas Infante. El político ideólogo del andalucismo da nombre a la plaza, por ello está presente y es el

lugar elegido para el acto conmemorativo del Día de Andalucía (28 de febrero) que lleva a cabo el Excmo. Ayuntamiento de Moguer.

Para acceder a ella se puede hacer a través de escaleras por la calle Arroyo, Rosalina y Almirante, y por rampa accesible para personas con discapacidad de movilidad por la calle Darbón.

El resto del espacio queda adecentado por la presencia de setos, árboles y elementos vegetales, así como nueve bancos de forja modelo Moguer, diseñado en el propio municipio y que se reparten por varias plazas de la localidad.

Reseña histórica:

Se construyó junto con las calles aledañas de la barriada.

Planos:

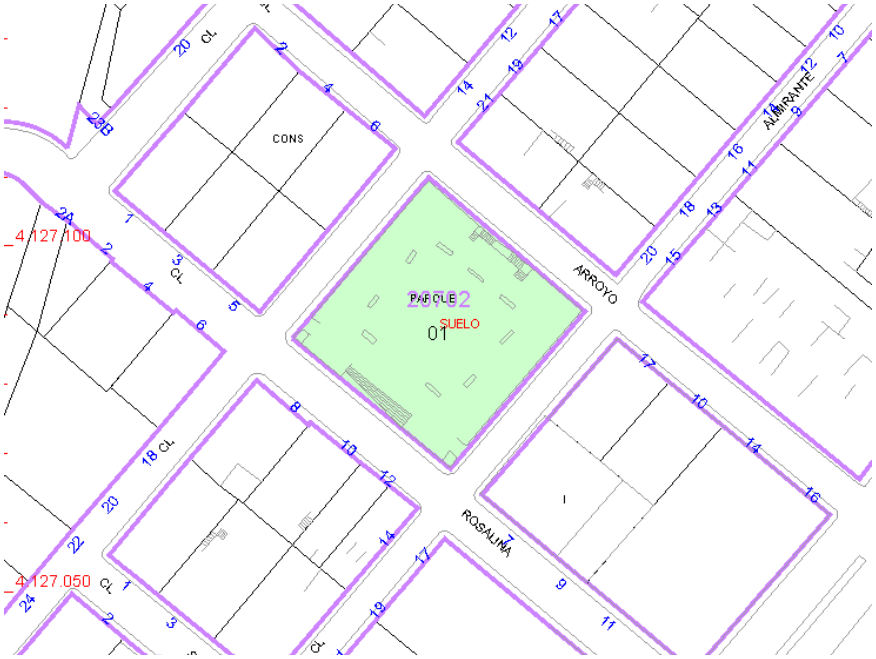


Ilustración 20. Plano plaza Blas Infante de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda (Referencia catastral: 2070201PB9227S0001DP).

Fotografías:



Ilustración 21. Frontal plaza Blas Infante.



Ilustración 22. Plaza Blas Infante desde arriba.

02 PLAZA DEL CABILDO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Andalucía, Burgos y Mazo, Obispo Infantes -antigua calle de la Cárcel-, Rábida y Reyes Católicos -antigua calle Vendederas-.

Dimensiones:

1.015 m²

Descripción general:

Su impronta actual se debe a las reformas acometidas recientemente dentro de las políticas culturales, sociales y urbanísticas que tenían como objetivo peatonalizar el centro histórico de Moguer, así como hacerlo más accesible y crear espacios ideales para la implantación del museo al aire libre Platero EScultura. Se trata de un espacio con un concepto de amplitud y limpieza que favorece la actividad cultural en ella, y que queda magnificado por aquellos bienes culturales que contiene.

Su situación urbanística resalta la importancia del lugar desde tiempo inmemorables, y es que desde la plaza del Cabildo parten algunas de las calles más importantes y emblemáticas de la ciudad, la calle Andalucía que conecta con la capilla hospital del Corpus Christi, el convento de San Francisco, el monasterio de Santa Clara y la plaza de las Monjas, con la calle Ribera y el Puerto de Moguer, y desde época más reciente con el Teatro Felipe Godínez. Del mismo modo, la calle Reyes Católicos que enlaza con la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada; la calle Burgos y Mazo con el centro social actual de Moguer, la plaza del Marqués; la calle Rábida que da acceso al Castillo, residencia de los Portocarrero, y a la salida de la localidad hacia Palos de la Frontera; y la calle Obispo Infantes, donde vivió Bartolomé Ruiz entre otros.

La plaza queda presidida desde la segunda mitad del siglo XVIII por el edificio del Concejo o del Ayuntamiento, cuyas características arquitectónicas y ornamentales aportan una notable singularidad al espacio. A ello hay que sumar la presencia de dos esculturas del museo al aire libre, en primer lugar, la escultura de Juan Ramón Jiménez en el centro de la plaza y acompañada de una fuente de proyección de agua desde el suelo. En segundo lugar, más cerca del Ayuntamiento, encontramos la escultura de Platero que hace referencia al primer capítulo de *Platero y yo*.

El resto del espacio queda hermoseado por la presencia del edificio del casino en la esquina con la calle Burgos y Mazo, y por la presencia de palmeras, flores y otro tipo de decoración vegetal que enmarca la forma de la plaza, pero ofreciendo cabida para la actividad cultural y social (Feria 1900, actividades en Navidad, pre-campanadas,

Semana Santa…), así como para las terrazas de los bares y comercios que allí residen (dos bares, una heladería y cuatro comercios).

Reseña histórica:

Rápidamente se convirtió en el epicentro económico y político de la localidad, unido por la calle Rascón al núcleo social, la plaza de la Cal Nueva o del Marqués. La presencia del edificio del concejo y su disposición urbanística en el cruce de las vías comerciales marítimas y terrestres fueron fundamentales, reglándose ya en 1538 un mercado semanal que se daba en la plaza todos los lunes. Unida al puerto por la calle Ribera, alrededor de ella se establecieron comercios como la carnicería en la actual calle Mercado, la pescadería o la posada en la calle Mesones, hoy calle Sol. Además, diferentes establecimientos comerciales privados que pertenecían en su mayoría al convento de Santa Clara, los señores de Moguer y el hospital del Corpus, y que se situaban principalmente en la calle Mesones y Alpujarras.

Por su parte, la estética fue parecida a otras muchas plazas destinadas al comercio en Andalucía durante la Edad Moderna, teniendo como principal característica el uso de soportales que se extendía por calles como Vendederas. Este recurso arquitectónico permitía combinar la función comercial privada y el uso público de la plaza, pero que vio su fin en el declive el uso comercial de la plaza, concibiendo ilógico su conservación[139].

En el año 1969 se comienza un proyecto de pavimentación en la entonces llamada plaza del General Franco, tras llegar a un acuerdo el ayuntamiento de Moguer con el contratista Manuel Álvarez Márquez por más de un millón de las antiguas pesetas, y con la aprobación de la Diputación de Huelva. Dicho proyecto estaba bajo el amparo del ingeniero Juan Bautista Peña. En la memoria se hace hincapié al embellecimiento de un lugar céntrico: «está situada en el lugar más céntrico de Moguer en la que está enclavada su Ayuntamiento; dicha plaza y con motivo de las obras del nuevo puerto de Huelva y de las industrias allí enclavadas, que transformadas para dar paso a los

[139] Ortega Flores, Federico: *Moguer en sus protocolos notariales…*, op. cit., pp. 88-95.

grandes transportes necesarios para la instalación de dichas industrias. Construidas ya, la variante exterior de Moguer, y no siendo por tanto necesario el tránsito, por el interior de dicha localidad, se hace necesario el embellecimiento de la plaza del General Franco antes aludida que a lo que tiende el presente proyecto»[140]. Esta estética se mantuvo hasta las últimas remodelaciones acometidas en el proyecto de peatonalización del casco histórico a partir del año 2012.

Planos:

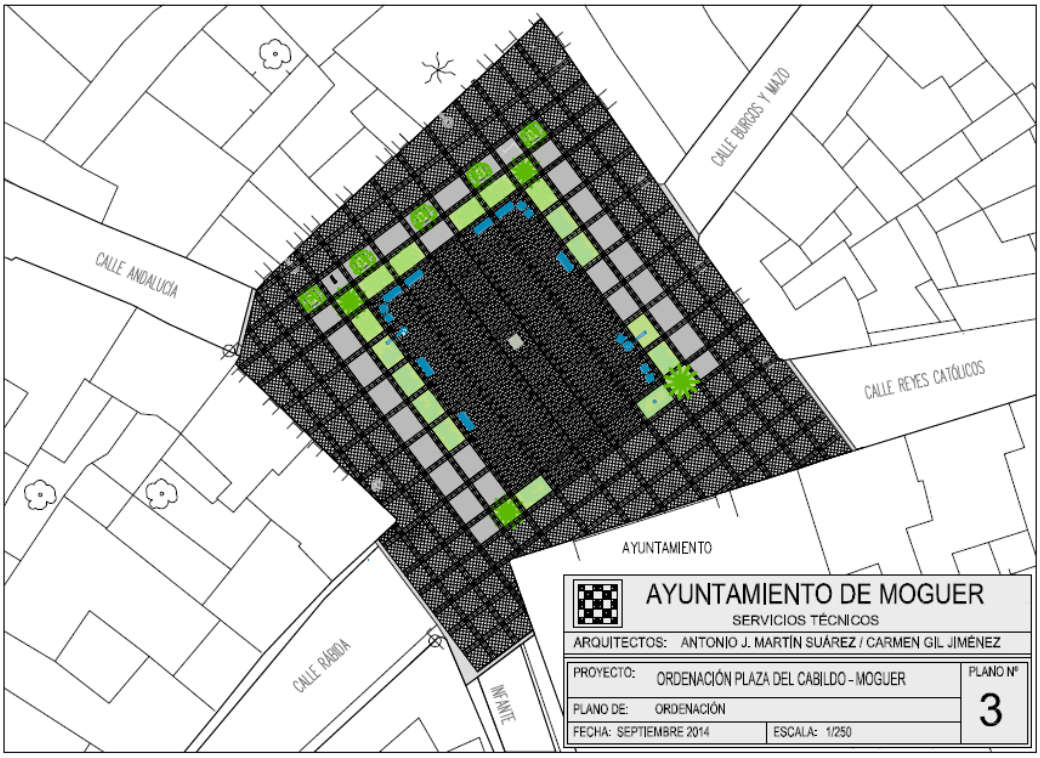


Ilustración 23. Plano plaza del Cabildo de Moguer. Servicios técnicos del Ayuntamiento de Moguer.

Fotografías:

[140] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de pavimentación de la plaza del General Franco. Año 1974. Leg. 355.



Ilustración 24. Plaza del Cabildo desde Vendederas.



Ilustración 25. Plaza del Cabildo desde Rábida.



Ilustración 26. Plaza del Cabildo (frontal).

03 PLAZA CIUDAD DE TELDE

Identificación:

Barriada de las Canarias. Comprendida entre las calles Fuerteventura, Hierro, Lanzarote y Santa Cruz de Tenerife.

Dimensiones:

913 m^2

Descripción general:

La plaza Ciudad de Telde presume de ser una típica plaza de barrio, diseñada para generar un espacio de confluencia en esta barriada denominada de las Canarias. Cumple con las características propias de cualquier plaza moguereña, bancos de forja del modelo Moguer, farolas y decoración vegetal. Destacan en ella la escultura del Ídolo de Tara, donada por la ciudad de Telde, y el uso de la cerámica decorativa en colores amarillos y azules (colores de la bandera de Moguer y de Canarias) en los recipientes elevados de material donde se ubica la arboleda. Por último, resaltar el recurso arquitectónico que se emplea elevando la parte central de la plaza por encima del exterior.

La situación de la plaza, en la entrada a la barriada, ha beneficiado la identidad de sus habitantes y del resto de la población moguereña con el lugar, convirtiéndolo en símbolo de la zona y favoreciendo la misión social de todo espacio público, eso sí, alejada de la vida comercial, de bares y restaurantes.

Reseña histórica:

Fue construida en el año 1987, diseñada junto con las primeras calles de la barriada de las Islas Canarias[141]. A finales de 1998 se proyectó una reforma de la plaza, adquiriendo la estética actual y abandonando el suelo de tierra[142]. Hasta el año 2005

[141] Ibidem. Expediente de reforma de acerados y plaza en urbanización Islas Canarias de Moguer. Año 1987. Leg. 1439.

[142] Ibidem. Expediente de recuperación de espacios públicos. Acondicionamiento urbanización Islas Canarias. Moguer. Año 1998. Leg. 4983.

no poseyó ninguna escultura, fecha en la que fue donado por la ciudad de Telde el Ídolo de Tara.

Planos:

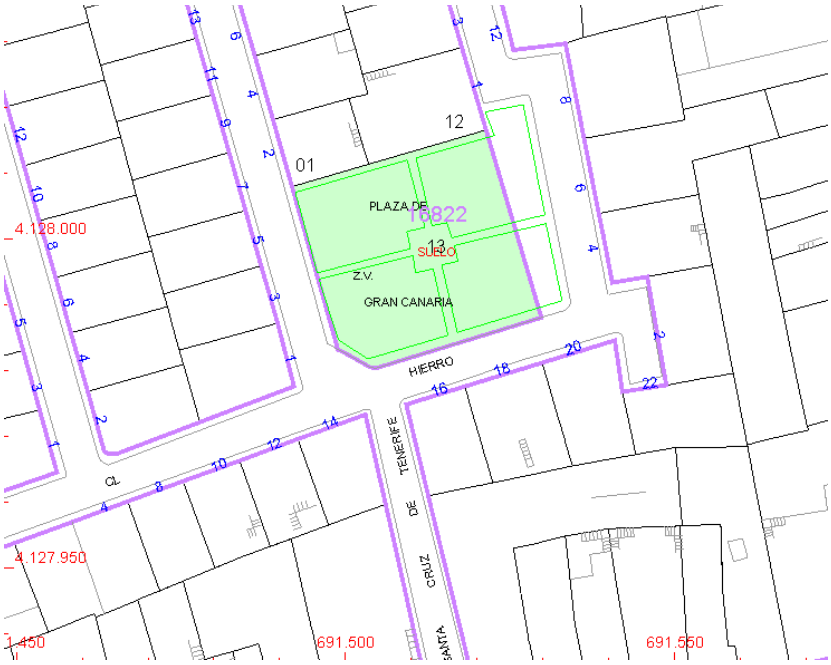


Ilustración 27. Plano plaza Ciudad de Telde de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda (Referencia catastral: 1682213PB9218S0001OM).

Fotografías:



Ilustración 28. Plaza Ciudad de Telde (1).



Ilustración 29. Plaza Ciudad de Telde (2).

04 PLAZA DE LA CORONACIÓN

Identificación:

Barriada de la Nueva Avenida. Comprendida entre las calles Costa Rica, Daniel Vázquez Díaz, José Caballero, Honduras, Osario, Pintor Maestro de Moguer, Puerto Rico y la Avenida de la Constitución.

Dimensiones:

1.955 m^2

Descripción general:

Esta plaza destaca por sus enormes dimensiones, sus inicios ligados a la coronación canónica de la Virgen de Montemayor y su carácter comercial. Su impronta actual se debe a la reciente remodelación acometida por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer dentro las políticas relacionadas con la peatonalización para favorecer la vida cultural, turística y económica del municipio. Las obras han sido concluidas en 2020 con el objetivo de revitalizar y revalorizar una zona en claro retroceso.

Las labores han consistido fundamentalmente en la creación de un aparcamiento subterráneo, el aumento de la plaza hasta los edificios, ya que antes se podía circular alrededor de la misma, y un nuevo ornato, aunque manteniendo la

fuente/monumento conmemorativo de la Coronación Canónica de la Virgen de Montemayor en este lugar allá por 1991. Concretamente, es este monumento ubicado en la cabecera de la plaza, el que sirve como rotonda y único paso para los vehículos, uniendo la Avenida de la Constitución con otra arteria principal del municipio, la calle Zenobia Camprubí.

La prolongación de la plaza hasta los edificios colindantes busca beneficiar a los numerosos comercios y bares que se dan lugar en este espacio. La plaza de la Coronación, y el barrio de la Nueva Avenida, han sido en las últimas décadas el principal foco comercial de Moguer, donde cohabitan pymes de todo tipo (deporte, telefonía, ropa, calzado, etc.), bares, franquicias y supermercados. Además, se trata del primer lugar, y único, en el que se permitió la construcción de una tercera altura (limitada a dos en el resto del municipio).

En cuanto al aderezo de la plaza, destaca el empleo de figuras geométricas para la disposición de los jardines, árboles y bancos, la piedra blanca empleada en el suelo y los propios recintos geométricos, así como la presencia de un pequeño parque infantil. El resultado es una plaza que elude los recursos que potencien el valor cultural y turístico de Moguer, evitando generar un espacio abierto dando acceso a grandes infraestructuras para la programación cultural del municipio, y sin sitio para aumentar el museo al aire libre Platero EScultura en esta zona, con el principal objetivo de crear un espacio que potencie su carácter comercial, moderna y que favorezca la socialización en ella. Un reto por cumplir.

Reseña histórica:

Fue pavimentada en 1991[143], año en el que fue coronada la Virgen de Montemayor en este lugar. El adecentamiento con fuente y plaza fue posterior y se mantuvo hasta el comienzo de estas últimas obras finalizadas en el año 2020. Entre 1998 y 1999 sufrió una amplia reforma estética[144].

[143] Ibidem. Expediente de pavimentación Nueva Avenida. Año 1991. Leg. 1554.

[144] Ibidem. Expediente de recuperación de espacios públicos, Nueva Avenida. Moguer. Año 1998. Leg. 4983.

Planos:

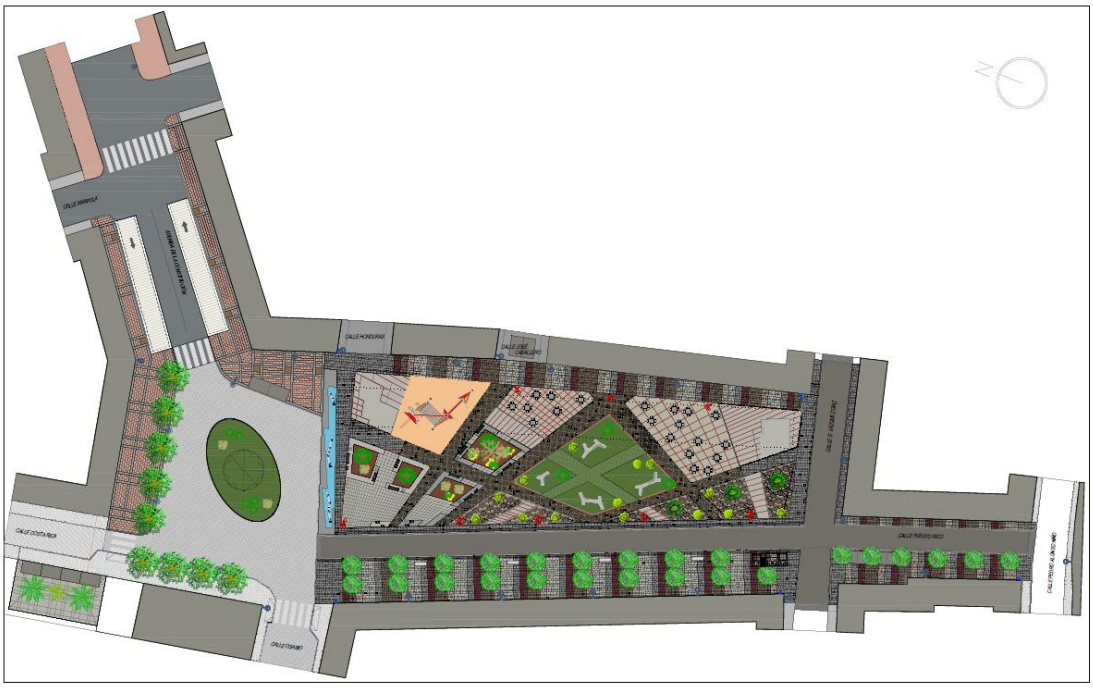


Ilustración 30. Plano plaza de la Coronación de Moguer. Servicio técnico del Ayuntamiento de Moguer.

Fotografías:



Ilustración 31. Plaza de la Coronación.



Ilustración 32. Plaza de la Coronación (2).

05 PLAZA CRISTO DE LA SANGRE -antigua plaza de la Cruz de la calle Limones-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles San José, la Palma, Palo Dulce y Xandro Valerio -antigua calle Limones-.

Dimensiones:

185 m²

Descripción general:

Se trata de una pequeña plaza tradicionalmente conocida con el sobrenombre de plazoleta *Pipa* debido a la antigua presencia de la popular taberna de *Pipa*, siendo lugar de encuentro entre los más jóvenes de la localidad en la actualidad, pese a no definirse como un lugar particularmente bonito, ni céntrico, ni comercial, más bien todo lo contrario.

La plaza del Cristo de la Sangre presume de estar configurada urbanísticamente como las típicas plazas de Andalucía Occidental generadas entre construcciones en un espacio que en principio no iba destinado a ningún elemento público, sino que ha sido fruto de diversos acontecimientos históricos y urbanísticos, puede que también

económicos en algunos casos, como compras del solar por parte del ayuntamiento, derribo de un edificio civil o religioso, etc.

En el particular caso de este asiento, queda en un cruce de caminos y calles muy moguereñas, un lugar de paso. Siendo resultado de la impronta moguereña y la tradición hispalense que se preserva en numerosos rincones de la ciudad, la pequeña plaza queda adecentada por media docena de naranjos, otros tantos bancos de forja modelo Moguer, y algunas flores y plantas que intentan evadir a su asistente del entorno ruidoso y algo aséptico. Podemos subrayar en ella el uso de colores tierra en el suelo, poco habitual en la localidad, y la presencia del azulejo del Cristo de la Sangre desde hace relativamente poco tiempo.

Reseña histórica:

Tiene su origen en un antiguo Cantillo donde terminaba la calle Limones y donde había un mesón. Desde entonces era un punto de encuentro entre la calle Limones, hoy Xandro Valerio, y la calle San José que finalizaba con la antigua Portada de la calle Nueva, inicio actual de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno. Es considerada como plazuela desde al menos mediados del siglo XIX. Fue pavimentada junto con las calles Limones y San José en el año 1957, un proyecto ejecutado por el ingeniero Miguel Marrero González[145]. Dichas obras continuaron hasta mediados de los sesenta, considerándose de vital importancia al tratarse de una travesía que unía San Juan del Puerto con la Rábida[146], cruzando las actuales calles de Nuestro Padre Jesús Nazareno, San José, Xandro Valerio o Limones, Escribanos y Fuentes.

Planos:

[145] Ibidem. Proyecto de pavimentación y alcantarillado de las calles San José, Limones y Plaza Cruz Limones en Moguer. Año 1957. Leg. 353.

[146] Ibidem. Obras de pavimentación travesía. Año 1964. Leg. 355.

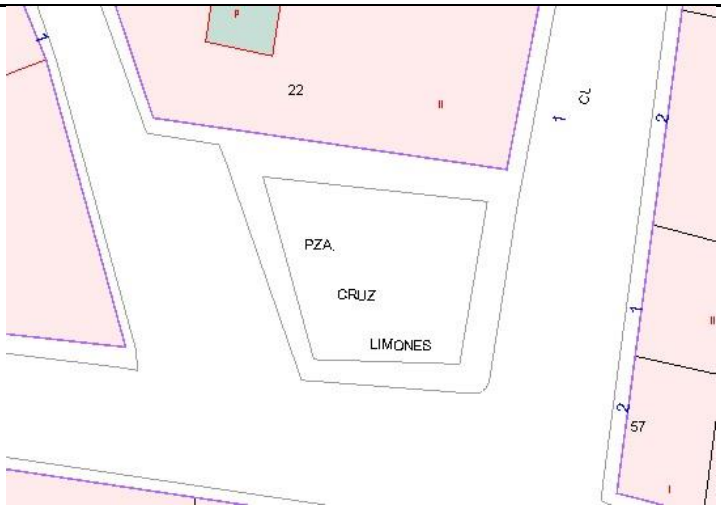


Ilustración 33. Plano plaza Cristo de la Sangre de Moguer. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 34. Plaza del Cristo de la Sangre (1).



Ilustración 35. Plaza del Cristo de la Sangre (2).

06 PLAZA DOCE DE OCTUBRE

Identificación:

Barriada Divina Pastora. Comprendida entre las calles Divina Pastora, La Española, Tres de agosto y Triana.

Dimensiones:

2.545 m²

Descripción general:

La plaza destaca por ser eje vertebrador de la barriada de la Divina Pastora, ubicándose en el centro de esta, siendo lugar de recreo y encuentro, espacio para la actividad de asociaciones y todo ello colindando con espacios de interés y necesidad social como son el centro médico y la residencia de personas mayores. En segundo lugar, presume de un aspecto casi fortificado, inexpugnable, que colisiona con el habitual carácter abierto y acogedor de las plazas públicas.

El bastión, platónicamente expresado, queda rodeado por edificios salvo por cuatro entradas a la plaza, dos por la calle La Española y otras dos por la calle Tres de Agosto, siendo dos de ellas casi impalpables. Como resultado del desnivel de la calle Divina Pastora con el resto de la plaza, quedan en los bajos de las traseras de las casas unos

locales propiedad pública y que fueron cedidos por el cabildo a diversas asociaciones locales. El resto de los edificios son de propiedad privada.

Por último, podemos señalar que la plaza queda dividida en dos partes diferenciadas, una primera que colinda con los locales públicos y que muestra el carácter de la típica plaza con arboleda, bancos de forja modelo Moguer y espacio para el juego y el encuentro, y una segunda que queda integrada en la "U" que hacen las edificaciones privadas y que tiene una impronta de jardín con pequeñas vías peatonales que sirven principalmente de acceso de los vecinos a las traseras de sus viviendas.

Reseña histórica:

Fue construida una vez es traslado el campo de fútbol al polideportivo, coetáneamente con las viviendas de carácter social que la rodea. En 1998 sufrió una remodelación que derivó en su estado actual[147].

Planos:



Ilustración 36. Plano plaza Doce de Octubre. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:

[147] Ibidem. Proyecto de recuperación de espacios público. Plaza Doce de Octubre, Moguer. Año 1998. Leg. 4983.



Ilustración 37. Plaza Doce de Octubre.



Ilustración 38. Plaza Doce de Octubre. Locales municipales.

07 PLAZA ESCRIBANOS

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Carretería, Domingo Pérez -antigua calle Galinda-, Lora Tamayo y Xandro Valerio.

Dimensiones:

205 m²

Descripción general:

Su impronta de plaza se debe a remodelaciones recientes, aunque históricamente siempre ha sido considerada como plazoleta con diversos topónimos fruto de establecimientos que allí se encontraban. Tras el derribo de un kiosco en el año 2013, el Excmo. Ayuntamiento de Moguer optó por generar en ese espacio una pequeña plaza en el cruce de las calles Carretería, Domingo Pérez, Lora Tamayo y Xandro Valerio. Pese a su sencillez ornamentada con una palmera y cinco bancos de forja modelo Moguer, y sus pequeñas dimensiones, es un lugar de concurrencia y asamblea entre sus vecinos, fomentado por diversos elementos y negocios como la farmacia, hotel, papelería, punto de recogida de residuos, etc.

Reseña histórica:

En este espacio se encontraba una fuente de agua que abastecía al vecindario, siempre ha sido un lugar de tránsito, pero su configuración como plaza es muy reciente. Durante años quedó ubicado un kiosco sobre una acera relativamente ancha, pero fue tras el cierre de este cuando adquirió su fisonomía actual con bancos, vegetación y una ampliación del espacio peatonal. Pese a ello, es considerada como plazuela ya en 1869 en el plano de Coello.

Planos:



Ilustración 39. Plano plaza Escribanos de Moguer. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 40. Plaza Escribanos.

08 PLAZA FEDERICO GARCÍA LORCA

Identificación:

Barriada del Castillo. Junto a la calle Inca.

Dimensiones:

1.318 m^2

Descripción general:

Se trata de una plaza rectangular de considerables dimensiones conocida popularmente como la plaza de la INEM, debido a la presencia del edificio del Servicio Andaluz de Empleo junto a ella. Se accede a través de la calle Inca y, pese a ser una plaza que tradicionalmente ha estado a la espalda del municipio, el Castillo de Moguer y el centro histórico quedan en su dorso, en la actualidad ha incrementado su actividad por varias razones: la expansión de la ciudad hacia esa zona; la construcción de la guardería municipal enfrente; la cesión por parte del Excmo. Ayuntamiento de Moguer de la bodega que tiene acceso a través de la misma a la Asociación Juvenil Universotaku; y la construcción de un quiosco-bar.

En cuanto a sus características arquitectónicas, posee considerables elementos que debemos atender. En primer lugar, está estructurada en tres niveles, un primer nivel a la altura de la acera; un segundo nivel al que se accede a través de varios escalones y donde se encuentra una fuente con un canal que desciende hasta el primer nivel, todo recubierto de azulejería en color verde; y un tercer nivel, al que se accede también por escalinatas y que colinda con la bodega anteriormente citada.

El resto de la plaza queda adecentada por numerosos bancos de material a ladrillo visto y de distintas formas, semicirculares y lineales, y por numerosos naranjos que aportan frondosidad y vistosidad al lugar. Por último, es destacable al sur, lado derecho conforme se entra en la plaza y contiguo con el lateral del edificio del Servicio Andaluz de Empleo, un pozo de estilo tradicional y una placa conmemorativa a Federico García Lorca, célebre poeta de la Generación del 27, amigo y aprendiz del moguereño universal, Juan Ramón Jiménez.

Reseña histórica:

Este proyecto de plaza se redacta en 1997 por el arquitecto municipal Carlos Bolaños. El principal objetivo era el adecentamiento de la parte trasera de la recién rehabilitada bodega municipal, destinada a la escuela-taller. Este plan se describe así: «Las obras consistirán en ejecutar un espacio libre en cuatro niveles que serán salvados mediante rampas. Estos terrazamientos son delimitados por muros como se especifica en planos con albardilla de piedra artificial de remate. Se solará con pavimentación de grava, lámina de polietileno, solera de hormigón y solería de baldosas de barro combinándolas con baldosas de chino lavado... Se realizarán alcorques para alojar naranjos. Se instalarán bocas de riego y alumbrado público con 6 farolas de fundición modelo Fernando VII. Por último, se hará instalación de fuente ornamental y canaleta de y canaleta de salida de surtidor»[148]. Una inversión superior a los doce millones de pesetas.

Planos:

[148] Ibidem. Proyecto de acondicionamiento de trasera de la bodega escuela-taller, Moguer. Año 1997. Leg. 3948.

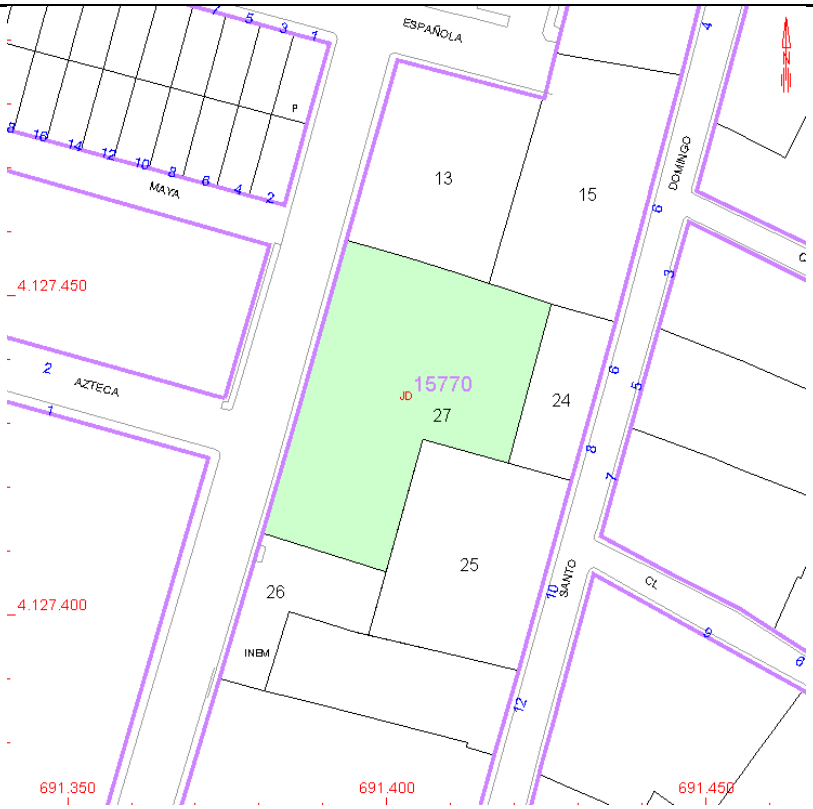


Ilustración 41. Plano plaza Federico García Lorca de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda (Referencia catastral: 1577027PB9217N0001YZ).

Fotografías:



Ilustración 42. Plaza Federico García Lorca.



Ilustración 43. Azulejo dedicado a Lorca en su plaza.



Ilustración 44. Pozo y rincón de la plaza Federico García Lorca.

09 PLAZA FRAY JOAQUÍN DE ANTEQUERA

Identificación:

Barriada Fray Joaquín de Antequera.

Dimensiones:

1200 m²

Descripción general:

Se trata de una plaza con diferentes niveles de altura y con carácter interior, ya que se encuentra rodeada de casas de vecinos, aunque tiene varios accesos pequeños

desde varias calles y desde las propias casas. Tiene una pavimentación en baldosa, jardines, bancos de forma y el desnivel se soluciona con escalinatas en ladrillo rojo.

Reseña histórica:

Fue construida en 1985 con la intención de aprovechar el espacio interior muerto localizado entre las calles Fray Joaquín de Antequera (hay 3 vías que la rodean con el mismo nombre, ya que se considera la misma).

Planos:

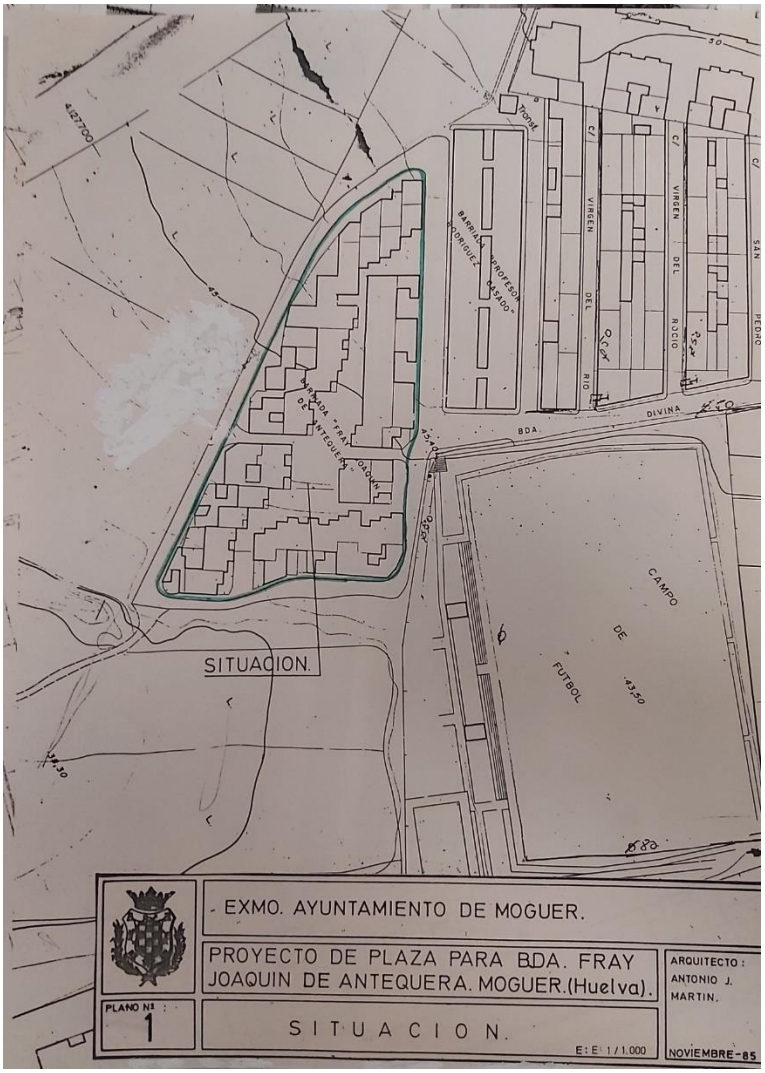


Ilustración 45. Plano de situación de la plaza Fray Joaquín de Antequera. A.H.M.M. Proyecto de plaza para la barriada.



Ilustración 46. Plano a mano de la plaza Fray Joaquín de Antequera. A.H.M.M. Fondo Municipal. Leg. 1558.

Fotografías:



Ilustración 47. Foto antigua de la plaza Fray Joaquín de Antequera (1). A.H.M.M. Fondo Municipal. Leg. 1558.



Ilustración 48. Foto antigua de la plaza Fray Joaquín de Antequera (2). A.H.M.M. Fondo Municipal. Leg. 1558.



Ilustración 49. Foto antigua de la plaza Fray Joaquín de Antequera (3). A.H.M.M. Fondo Municipal. Leg. 1558.



Ilustración 50. Plaza Fray Joaquín de Antequera.

10 PLAZA IBEROAMÉRICA

Identificación:

Barriada de la Nueva Avenida. Comprende las calles Antonio Machado, Costa Rica y Panamá.

Dimensiones:

513 m²

Descripción general:

La plaza Iberoamérica queda ubicada a la espalda de la plaza de la Coronación, y recibe esta denominación al encontrarse dentro de un conjunto de calles sucedáneas designadas con nombres de países de Iberoamérica. Su ubicación alejada de la vida comercial y social de la «Nueva Avenida», apartada del tráfico y retirado del paso de la mayoría de los ciudadanos, ha comprometido su destino. Por ende, en 2019 fue transformada dejando de lado las características propias de la mayoría de las plazas de barrios de Moguer con bancos de forja, naranjos y palmeras; para ofrecer al habitante una superficie de unos 400 metros cuadrados comprendidos por una pista de juegos con pavimento deportivo, señalización y porterías, además de un vallado perimetral con postes tubulantes, y una zona ajardinada con bancos. El objetivo es

reconvertir y reutilizar un espacio sin identidad y sin vida, al menos para el disfrute de jóvenes y aficionados al deporte.

Reseña histórica:

Construida junto con la urbanización de las calles aledañas.

Planos:



Ilustración 51. Plano plaza Iberoamérica. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda (Referencia catastral: 1780301PB9218S0001YM).

Fotografías:



Ilustración 52. Plaza Iberoamérica.

11 PLAZA DEL CONDADO

Identificación:

Barriada de los Picos. Comprendida entre las calles Alosno, Alcalde Antonio Batista y Eulalia Ruiz de Clavijo.

Dimensiones:

1.296 m²

Descripción general:

Configurada en un espacio en constante evolución junto al edificio del Liceo Municipal de la Música de Moguer y el solar sobre el que lleva años proyectado el nuevo centro médico de la localidad, la plaza del Condado en su corta historia ha otorgado de vida social y de identidad a un barrio, el de los Picos, concebido y edificado en el siglo XXI.

Desde sus inicios, ha sido aceptada por los vecinos de Moguer, especialmente por los más jóvenes, manteniendo una actividad constante gracias, en gran parte, a la actividad de un barrio joven donde se encuentran, además del Liceo, un parque, el carril bici, un colegio, un instituto y el polideportivo.

En cuanto a sus características arquitectónicas, no destaca por su belleza ni por ningún elemento de interés, la plaza queda arreglada por bancos de forja modelo Moguer y de material, pavimento de hormigón, un pequeño parque infantil y arboleda que disimula el descafeinado entorno con solares aún por construir.

Reseña histórica:

Ejecutado entre el año 2000 y el 2001 junto con la urbanización de la barriada de los Picos.

Planos:

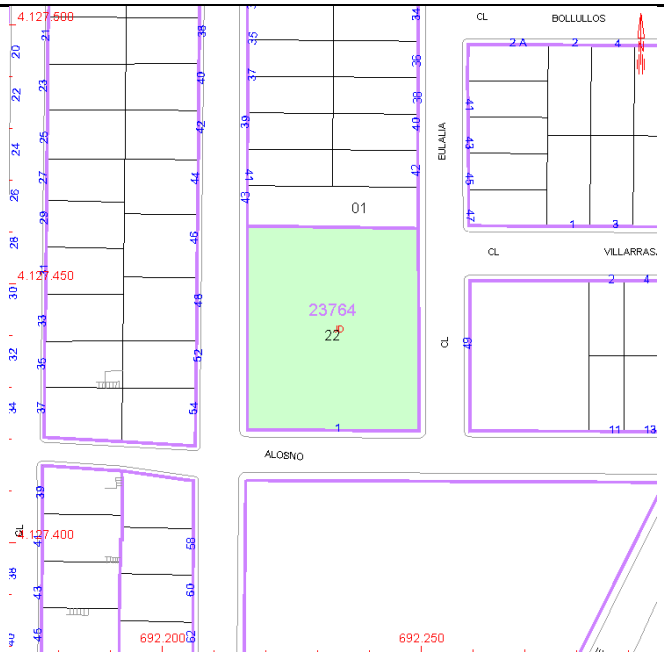


Ilustración 53. Plano plaza del Condado de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda (Referencia catastral: 2376422PB9227N0001QW).

Fotografías:



Ilustración 54. Plaza del Condado.

12 PLAZA DEL MARQUÉS

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Almirante Hernández Pinzón, Arcipreste Borrego, Burgos y Mazo y Juan Ramón Jiménez.

Dimensiones:

942 m²

Descripción general:

Es en la actualidad el centro social de la localidad, sin duda alguna. Junto con la plaza del Cabildo y algunas calles céntricas de Moguer, la plaza del Marqués fue escenario de profundas remodelaciones con la mirada en la peatonalización del casco histórico, el año Platero (2014) y el museo platero EScultura. Estas labores favorecieron el establecimiento de nuevos bares y restaurantes, un total de cinco en uso, al cerrar el tráfico entre las calles Juan Ramón Jiménez y Burgos y Mazo. El resultado es un lugar de encuentro diario y un escenario de actividades culturales, deportivas y de diversa índole que se acogen con gozo en este espacio.

Sus dimensiones, reducidas con respecto al resto de plazas céntricas, la actividad comercial y su localización junto a la calle Juan Ramón Jiménez y la Casa-Museo, la calle Almirante Hernández-Pinzón que la conecta con la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, el pasadizo con la plaza de las Monjas, y la calle Burgos y Mazo con la plaza del Cabildo y el Ayuntamiento, dan consigo un lugar de inevitable paso para el visitante y el habitante.

Posee una impronta moderna y limpia que contrarresta con su anterior imagen de plaza envejecida socialmente y descompasada arquitectónicamente, carente de algún valor patrimonial y provecho. Ha vuelto a recuperar un encanto especial que atrae, siendo de irremediable paso para todo aquel amante de la historia, el patrimonio y el legado juanramoniano, y es que en ella se encuentran dos esculturas del museo al aire libre, Zenobia Camprubí en el centro, y el Tío de las Vistas en la fachada de la bella casa la familia Eufrasio, balcón desde el que Juan Ramón presenciaba la procesión del Paso -la *Madrugá*-: «CUANDO yo llegaba al balcón de aquellos amigos, que vivían en la plaza, aquellas noches del Paso, ya solía estar ella

en él. Nos poníamos en un rincón, lejos de la puerta de salida, porque el balcón era muy largo, muy juntos en la penumbra dorada de la noche. La noche del Jueves Santo es noche de luna llena, y la luna era como una cosa ideal sobre aquella bullanga oscura y apretada que hervía en la plaza. La luz era tan clara que se veía bien el color morado del paño del púlpito improvisado sobre el balcón del estanquero, sobre la muestra roja y amarilla...»[149].

A este tenor, cabe destacar la casa de las cien ventanas justo enfrente, en la esquina con la calle Burgos y Mazo. El valor patrimonial del espacio reside en los numerosos elementos que contiene, casas, esculturas, azulejos a Nuestra Señora de Montemayor y de Juan Ramón, así como la historia de un lugar vertebrador de Moguer. La remodelación de 2014 logró integrar los elementos antiguos y los nuevos, recobrando la vida social y comercial, generando un espacio digno de admirar.

Reseña histórica:

En su origen bajo medieval no era más que un espacio visiblemente más anchado donde conectaban las calles Rascón, Iglesia, Pasadizo y Nueva. A comienzos del siglo XVII era conocida como Cantillo o Plazuela de la Cal Nueva, aunque su nomenclatura se vio alterada desde la segunda mitad del Seiscientos debido a la presencia de la casa-palacio del marqués de Villanueva del Fresno. La ampliación de su tamaño y la concepción actual tuvo que ver con la demolición del palacio y otras casas de la plaza. Fue pavimentada en el año 1954[150], cuando se llamaba plaza del 18 de julio, nomenclatura adoptada tras la victoria del régimen franquista. El enorme tráfico que soportaba condujo a aprobar un nuevo proyecto de pavimentación entre 1968 y 1969. Este consistía en el adoquinado, creación de aparcamientos y acerados de hormigón con bordillos de granito, así como alcantarillado[151].

[149] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (1996): *Moguer*, Huelva: Editorial Girón, pp. 173-174.

[150] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente para las obras de pavimentación de la plaza del 18 julio. Año 1954. Leg. 352.

[151] Ibidem. Expediente de pavimentación y saneamiento de la plaza del Marqués y calles Almirante H. Pinzón, Arcipreste Borrego y Calvo Sotelo. Año 1973. Leg. 356.

Entre 1998 y 1999 se proyecta y ejecuta un proyecto de recuperación y embellecimiento de la plaza, situando en ella la escultura homenaje a Zenobia Camprubí y un kiosko, además de la remodelación de elementos centrales, acerado y elementos de protección[152].

Planos:



Ilustración 55. Plano plaza del Marqués. Servicio técnico del Ayuntamiento de Moguer.

[152] Ibidem. Expediente de proyecto de recuperación de espacios públicos. Plaza del Marqués. Año 1998. Leg. 4983.

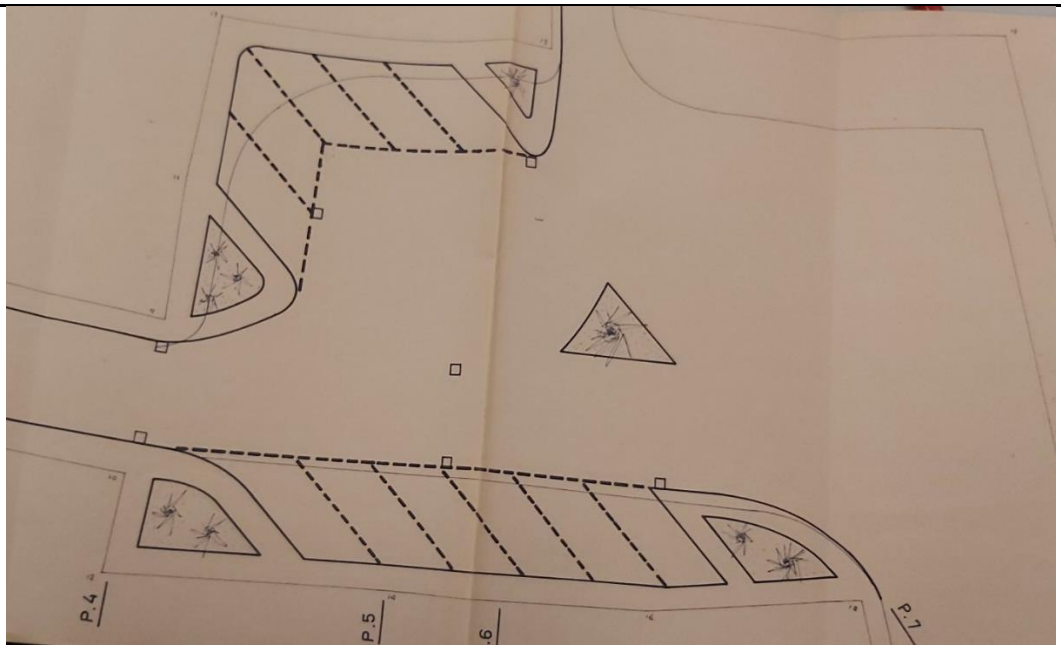


Ilustración 56 Plano inicial plaza del Marqués de Moguer. A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de pavimentación y saneamiento de la plaza del Marqués y calles Almirante H. Pinzón, Arcipreste Borrego y Calvo Sotelo. Año 1973. Doc. 2. Planos. Leg. 356.

Fotografías:



Ilustración 57. Plaza del Marqués.



Ilustración 58. Casa de las cien ventanas en la plaza del Marqués.

13 PLAZA DE LAS MONJAS

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Fray Andrés de Moguer, Hermana Brígida, Sánchez Mora y plaza Portocarrero.

Dimensiones:

1.886 m²

Descripción general:

Sus colosales dimensiones, su inalterable matiz histórico y patrimonial bajo la mirada de la espadaña del monasterio de Santa Clara, hacen de ella la plaza más fotografiada y valorada por su enorme belleza, matiz y singularidad. Colindante con el monasterio de las clarisas que la bautizó, dando acceso al compás de entrada al actual Museo Diocesano de Huelva y al pórtico principal de entrada a la iglesia conventual, la plaza de las Monjas de Moguer ha sido y es foco social, animador y escenario cultural y un valor patrimonial, teológico, histórico y artístico difícilmente imaginable sin conocerla de primera mano.

Destaca en ella la pureza y hermosura que trasmite su color blanco pulcro, presente en la piedra del pavimento y de los propios bancos, color que favorece aún más las

impresionantes dimensiones que ofrecen un espacio único para el desarrollo de las principales actividades socioculturales de la localidad. Y es que en ella se articula la Feria 1900, disponiéndose numerosos puestos, atracciones y exposiciones, también la Semana Santa, ya que es el lugar elegido por las autoridades civiles y eclesiásticas para acoger la carrera oficial. También es lugar de paso de otras procesiones como el Corpus Christi o la salida de la Virgen de Montemayor el día 8 de septiembre. La amplia programación cultural del municipio en navidad también encuentra en ella un escenario ideal para diferentes actividades, así como fue el lugar que albergó la Velada a Nuestra Señora de Montemayor hasta que se trasladó primero a la actual plaza de la Coronación, y actualmente al recinto ferial.

Del mismo modo que destaca por su belleza y singularidad, siendo un lugar ideal para la actividad sociocultural, sus dimensiones ofrecen una sensación de desangelo en ocasiones. Impresión que no ha evitado que durante décadas sea la plaza por excelencia para la socialización, el encuentro y sea culmen de la identidad del moguereño con los espacios públicos. La plaza de las Monjas, Moguer y el moguereño se sintetizan en un todo que transciende lo social y se encuentra en lo cultural, lo patrimonial y lo antropológico.

Además de su aspecto inmaculado, en ella encontramos la escultura conmemorativa a Cristóbal Colón, fruto de la importancia del lugar con Santa Clara de testigo de la gesta colombina y en la actualidad del voto colombino. En el lado contrario, junto al ábside del monasterio, topamos con otra escultura del museo al aire libre Platero EScultura, concretamente «Asnografía» inspirada en el capítulo LV de *Platero y yo*.

El resto de la plaza queda enaltecida por la disposición de naranjos, decoración del pavimento con mármol rojo y piedras haciendo juegos geométricos sobre el blanco predominante y, sin duda, las numerosas casas solariegas que se mantienen inalterables a lo largo de los años y que son claro ejemplo de la belleza arquitectónica de la localidad en los siglos pasados. No podemos dejar de mencionar la casa nº 18 perteneciente a la familia Borrero y que destaca por el uso de pilastras, cornisa, ventanas de medio punto y un enrejado maravilloso, sirvió después de la Guerra Civil

como hospital debido al piojo verde, y también como cuartel y lugar del telégrafo[153]. Del mismo modo la casa nº 11, una de las más bellas de la localidad pese a su aparente sencillez, y la nº 12 inspirada en la anterior.

Por tanto, cuando hablamos de la plaza de las Monjas de Moguer, hablamos del monasterio de Santa Clara, pero también de un conjunto de edificios, esculturas y disposiciones históricas, patrimoniales, naturales que han incidido notablemente en la identidad, los hábitos, la cultura, la vida y el ser moguereño, hablamos de la plaza por excelencia de Moguer y del legado americano. En palabras de Juan Ramón Jiménez: «Y se iba a la solitaria plaza de las Monjas a mirar la luna llena desde un banco de losas al cobijo maternal de los muros y la espadaña de la iglesia de Santa Clara…»[154].

Reseña histórica:

La actual plaza de las Monjas corresponde con los denominados campos de Santa Clara que daban acceso al compás y a la iglesia conventual del cenobio de las clarisas. Aunque desde principios del siglo XX aparece ya en los mapas de la ciudad como plaza, el primer proyecto de pavimentación data del año 1944 junto con la calle Sánchez Mora[155], aunque no se acometieron dichas obras hasta el año 1952[156]. Después de la Guerra Civil, en torno a los años cuarenta, comienza a denominarse plaza José Antonio Primo de Rivera, aunque siguieron conviviendo los dos nombres, pues en los años cincuenta vuelve a nombrarse en algunos documentos como plaza de las Monjas. En 1963 se aprueba un nuevo proyecto de pavimentación para unir la plaza de los chorizos con la calle Queipo del Llano -actual calle Andalucía- por la denominada como «calle de la plaza de las monjas»[157], entendemos que se debe a la

[153] Testimonio oral de la familia Fernández Borrero, propietarios por herencia materna, María Borrero Díaz.

[154] Jiménez Mantecón, Juan Ramón: "La yerba de la plaza de las Monjas", *Elejías Andaluzas II*, op. cit.

[155] A.H.M.M. Fondo Municipal. Anteproyecto de pavimentación de la calle Sánchez Mora y plaza de José A. Primo de Rivera, de la ciudad de Moguer. Año 1944. Leg. 352.

[156] Ibidem. Pavimentación plaza de las Monjas. Año 1952. Leg. 352.

[157] Ibidem. Proyecto de pavimentación de la plaza del convento de San Francisco y pavimentación y alcantarillado de las calles Castilla, Queipo del Llano y plaza de las Monjas de Moguer. Año 1963. Leg. 355.

actual calle Hermana Brígida y su extensión por la plaza de las monjas entre los naranjos y el muro del convento.

En 1972 fue pavimentada de nuevo junto con la plaza Portocarrero y la plaza de la iglesia. En ella se ubicaron tres fuentes, una de mayor tamaño en el centro y dos más pequeñas en los extremos de la plaza[158].

Planos:

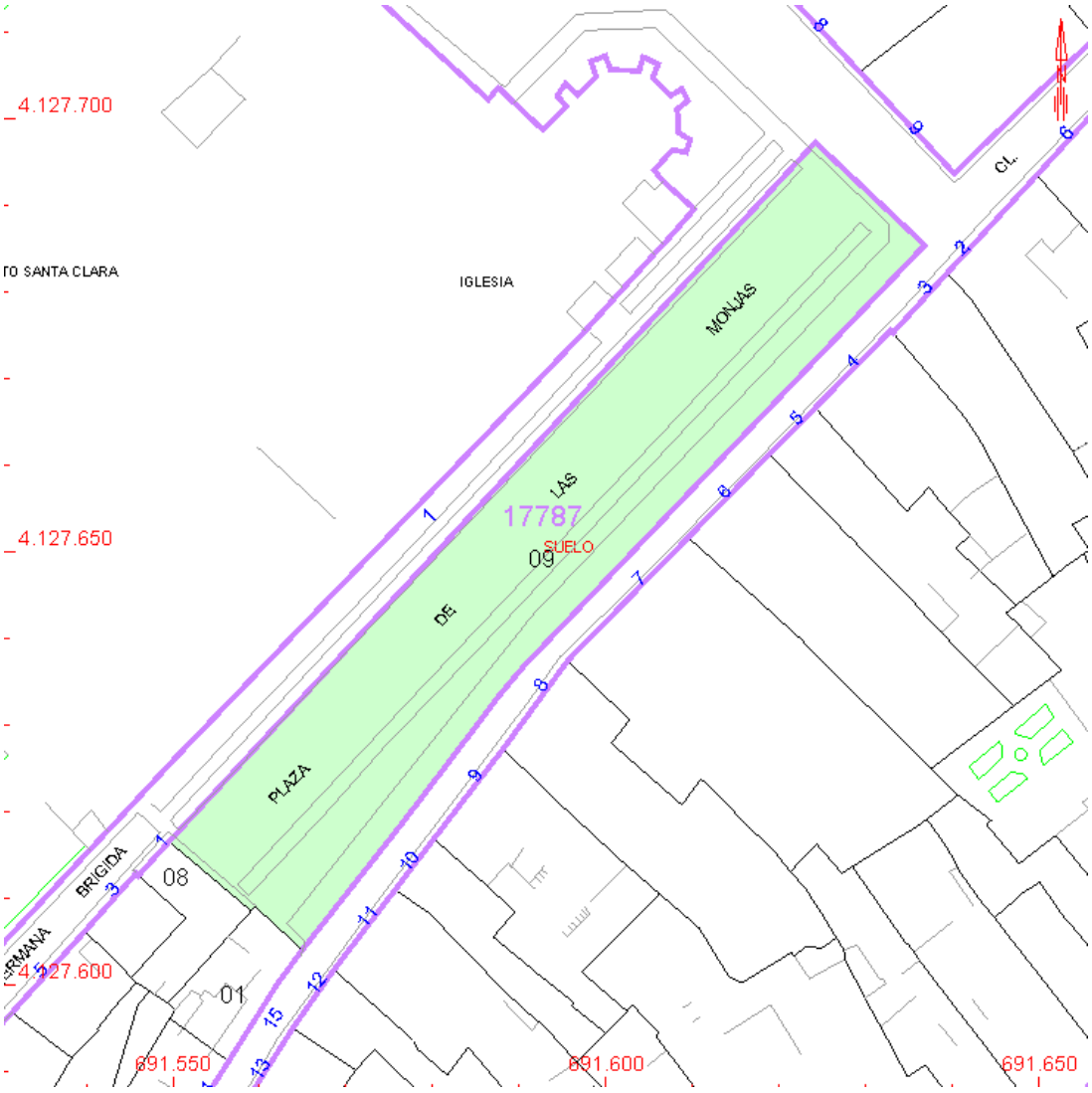


Ilustración 59. Plano plaza del Liceo de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1778709PB9217N0001UZ).

Fotografías:

[158] Ibidem. Proyecto de pavimentación de las plazas de Ntra. Sra. de Montemayor, José Antonio y Portocarrero y de las calles Obispo Infante, Trasiglesia y otras de Moguer. Año 1972. Leg. 356.



Ilustración 60. Plaza de las Monjas de Moguer.



Ilustración 61. Vivienda número 11 de la plaza de las Monjas.



Ilustración 62. Vivienda número 18 de la plaza de las Monjas.



Ilustración 63. Plaza de las Monjas y Cristóbal Colón.

14 PLAZA NIÑA

Identificación:

Barriada de los Puntales. Comprendida entre las calles Alonso Morales, Luis de Torres, Río Tinto, Marineros y Avenida Descubridores.

Dimensiones:

Descripción general:

Se trata de una plaza atípica que permite el tránsito de vehículos y coordina el mismo en torno la barriada de los Puntales y la salida hacia la calle Ribera y la barriada de las Canarias. En su centro contiene una rotonda con fuente central rodeada por césped, palmeras y vegetación. Una acera anexa a las edificaciones da acceso peatonal a una plaza con función organizativa propia de una rotonda de tráfico.

Reseña histórica:

Fue acometida en la ampliación de la urbanización de los Puntales en la segunda mitad de los años ochenta del siglo XX, junto a las calles Alonso Morales, Luis de Torres y Pescadores[159].

Planos:



Ilustración 64. Plano plaza Niña de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:

[159] Ibidem. Proyecto de pavimentación y servicios en prolongación a c/ Alonso Morales. Urb. Puntales, Moguer. Año 1987. Leg. 1554.



Ilustración 65. Plaza Niña (1).



Ilustración 66. Plaza Niña (2).

15 PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Identificación:

Barriada de la Friseta. Calle de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Dimensiones:

500 m²

Descripción general:

Es mayormente conocida como la plaza de Jesús o de Padre Jesús por la presencia de la capilla de Padre Jesús Nazareno -antigua ermita de San Sebastián-. Su nombre se

debe a la titular mariana de la cofradía Nuestra Señora Madre de Dios de Gracia - Virgen de los Dolores- y es utilizada como acceso peatonal al cementerio parroquial y a la propia capilla, así como en ella se han realizado en contadas ocasiones actividades culturales y deportivas organizadas por la propia hermandad.

Por lo tanto, su uso se abrevia a la actividad de la propia cofradía, albergando centenares de personas en la salida procesional de la *Madrugá*, besamanos, cultos, etc., mientras que la ausencia de un vecindario cerca no posibilita otros usos sociales más allá de los anteriormente citados, y es que hay que tener en cuenta que junto a la plaza están la capilla, el cementerio, el parque municipal, la avenida de salida de la localidad con el tanatorio y sin casas, campos de cultivos, parte del recinto ferial y la calle friseta que une con el resto del pueblo, son las únicas casas cercanas, pero que históricamente han tendido a mirar al lado contrario, al centro del pueblo.

La plaza es relativamente abierta hacia el parque y la avenida Hermanos Niño, fusionándose con las palmeras y jardines que adecentan la salida del municipio, mientras que por el lado opuesto una valla de setos la separan de un solar sin construir y del recinto ferial. En ella encontramos varias palmeras, dos bancos de forja modelo Moguer y un poyete de material, sobria dejando como clara protagonista la fachada blanca de la ermita.

Reseña histórica:

Durante siglos ha sido un espacio natural agreste, suelo sin pavimentar y algunos árboles. En los años setenta es construida una primera plaza de la que se conserva el poyete que recorre el lado izquierdo, pero que es remodelada profundamente en el año 1999, coincidiendo con el final de la restauración de la ermita de Padre Jesús. Obras que finalizaron en 2001[160].

Planos:

[160] Ibidem. Expediente de adecuación plaza ermita S. Sebastián (II fase). Año 1999. Leg. 4983.

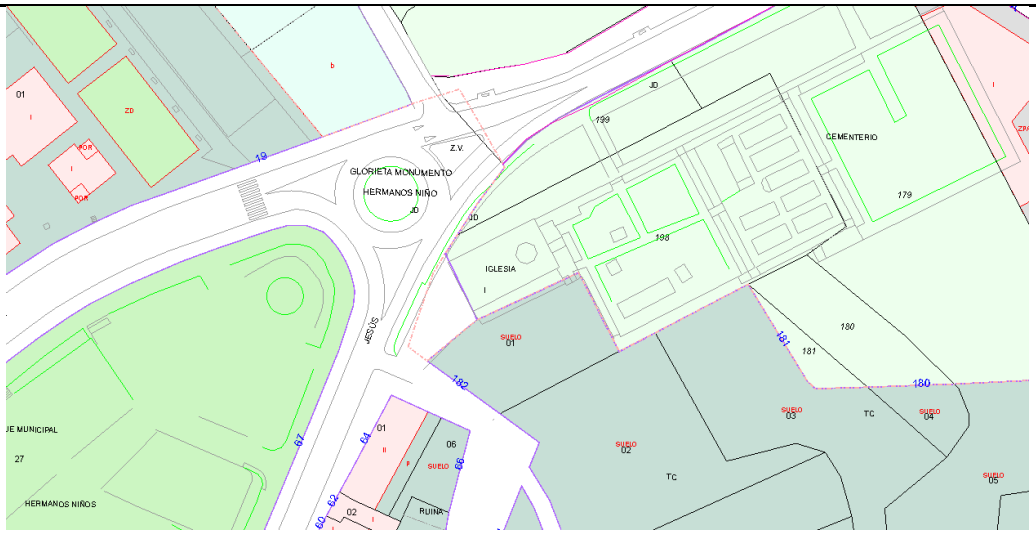


Ilustración 67. Mapa de situación de la plaza de Nuestra Señora de los Dolores de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 68. Plaza Nuestra Señora de los Dolores.

16 PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DE MONTEMAYOR -antigua plaza de la Iglesia-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida por las calles Almirante Hernández Pinzón, Duende, Luis Bayo -antigua calle Santa María, Reyes Católicos -antigua calle Vendederas- y Tras Iglesia.

Dimensiones:

1.118 m^2

Descripción general:

La imponente iglesia parroquial de Moguer reclama el protagonismo en esta plaza como no podía ser de otra manera, y es que la torre parroquial acapara los focos y la identidad del visitante y del moguereño. Símbolo del poder eclesiástico, queda unida a la plaza del Cabildo, el poder civil, por la calle Reyes Católicos; al antiguo palacio de los señores de Moguer, actual plaza del Marqués, por la calle Almirante Hernández Pinzón; estando situada en un lugar de paso para la vida social, laboral y comercial del municipio.

Aparentemente ofrece una configuración circular que parte de la fuente central redonda, favorecido por la decoración radial del pavimento con piedra blanca y gris oscura. En el exterior, los setos que albergan los naranjos, palmeras y decoración floral rompen con la forma circular. Alrededor de toda la plaza encontramos bancos de forja modelo Moguer y la imagen del Sagrado Corazón de Jesús cerca de la torre parroquial. También está presente, junto a la entrada de la calle Almirante Hernández Pinzón, la escultura «Idilio de Abril» inspirada en el capítulo XLII de *Platero y yo*.

Independientemente de su inevitable carácter religioso, cultural y turístico, y a pesar de ser históricamente una plaza sin gran actividad comercial, es un punto de encuentro, de ciudadanía y socialización fruto de sus características arquitectónicas, urbanísticas y patrimoniales que hacen de ella un lugar singular e ideal para el descanso, el debate y la conversación, especialmente en las noches de verano en las que queda abarrotada de moguereños y visitantes que buscan un halo de frescor en las cálidas noches moguereñas bajo la majestuosa *Giralda* de Moguer.

En torno a ella se articulan algunos edificios de gran valor como la casa-hermandad del Rocío de Moguer, donde se expone el carretón de la filial durante todo el año; contigua encontramos la casa nº 9, perteneciente a la familia Ruíz, una extraordinaria vivienda y una de las más antiguas de la localidad, recientemente restaurada. Por último, he de destacar la vivienda que hace esquina con la calle Luis Bayo -antigua calle Santa María-, que Juan Ramón Jiménez cita como la casa de don Domingo: «¡CÓMO me gustaba a mí la casa de don Domingo! Es decir, el sitio de la casa de don Domingo, porque la casa por dentro no la vi yo nunca bien. Esquina de la Plaza de la Iglesia y de la calle preciosa de Santa María, alta, corta, derecha, limpia; con su gran ventana única, sus catenarias y sus jarros vidriados amarillos, en las esquinas de la azotea. Y después de las losas de la acera aquel declive empedrado con yerba entre los guijos. A mí me hubiera gustado mucho estar, como don Domingo, cuando él estaba en casa, detrás de aquella ventana, ver desde dentro la torre tan inminente, tan aumentada, tan salida de sí como desde allí se veía, sobre todo en los días de nubarrones, oír el viento de la esquina, que se iba por la Calle de Santa María, oír las campanas de las vísperas en el olor del aire del mar, escuchar la jente del pueblo parada en la plaza, ver la salida de las procesiones, la golondrina solitaria, la luna enorme redonda de las noches de verano»[161].

En definitiva, un espacio público digno de admiración por todos sus rincones y que sigue aguardando con el paso de los años ese sabor de plaza de pueblo, de coincidencia, de cultura y de historia.

Reseña histórica:

Su origen se remonta a época medieval, cuando en estos terrenos fue levantada la primitiva iglesia parroquial de Santa María. La actual plaza era ocupada por lo conocidos como campos de Santa María, propiedad del clero local. Debió sufrir alguna transformación tras el seísmo de 1755, ya que la nueva fábrica necesitó de un mayor espacio, así como se vendieron terrenos para la construcción de viviendas

[161] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (2007): "El padre Domingo", *Elejías Andaluzas II: Josefito figuraciones. Entes y sombras de mi infancia*... op. cit.

(sirva de ejemplo la citada casa nº 9). Es considerada como plaza desde, al menos, mediado del XIX.

En el año 1956 fue aprobado el proyecto de pavimentación de la plaza, tras salir a subasta pública las obras. Fue José María Riobóo Quintela el arquitecto encargado de diseñarla, finalizando en el año 1958 y ascendiendo su coste a 81.000 pesetas[162]. Desde entonces la plaza de Nuestra Señora de Montemayor o de la Iglesia presenta la misma impronta en cuanto a disposición y formas, añadiendo únicamente a este proyecto inicial la fuente central. En el año 1972, el mal estado de la pavimentación obligó al Ayuntamiento a aprobar un nuevo proyecto de pavimentación de grava natural blanca y negra, formando dibujos, así como una fuente luminosa y jardines que separasen la calzada de la plaza con el fin de embellecerla[163].

En 1979 se aprueba una nueva remodelación que incluía la pavimentación de la plaza con solería de crema Sevilla y gris Sierra Elvira (actual suelo), y construir una fuente luminosa central revestida con piedra caliza[164].

Planos:

[162] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor. Año 1956. Leg. 353.

[163] Ibidem. Proyecto de pavimentación de las plazas de Ntra. Sra. de Montemayor, José Antonio y Portocarrero y de las calles Obispo Infante, Trasiglesia y otras de Moguer. Año 1972. Leg. 356.

[164] Ibidem. Expediente de proyecto de solería para la plaza de Montemayor. Año 1979. Leg. 357.

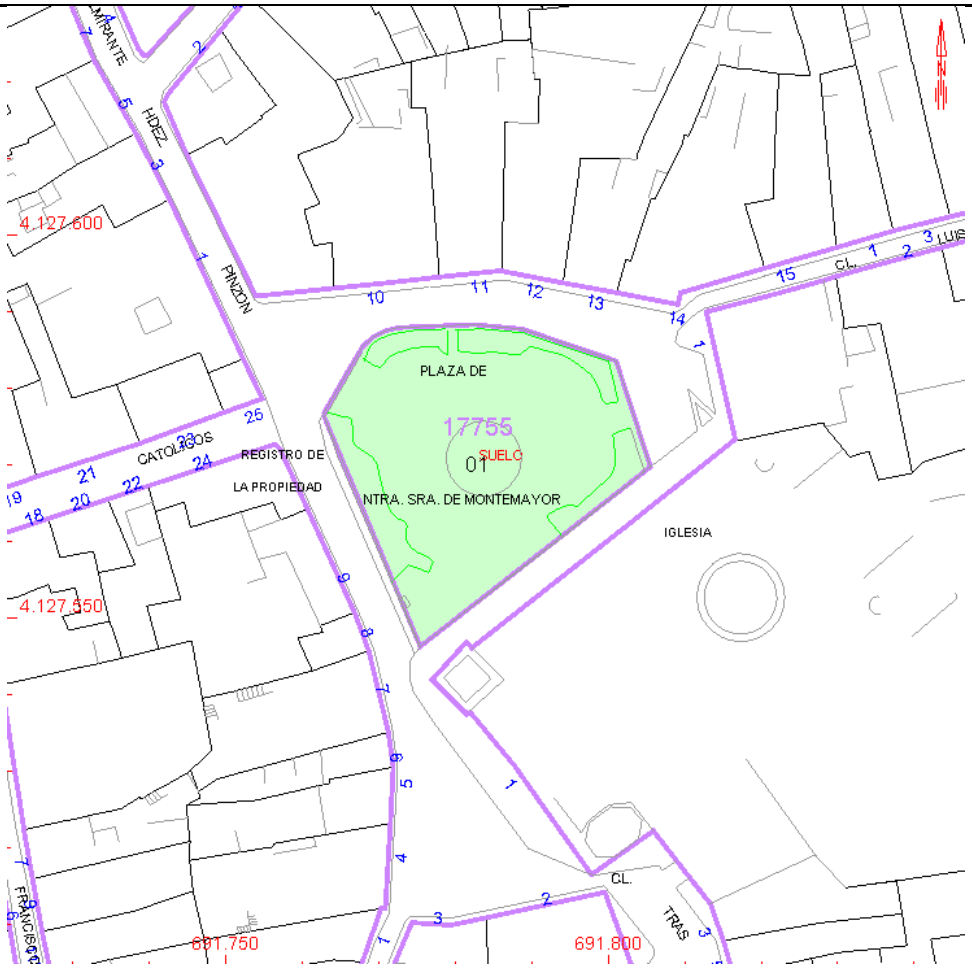


Ilustración 69. Plano plaza de la Iglesia o de Nuestra Señora de Montemayor. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1775501PB9217N0001RZ).



Ilustración 70. Plano inicial de la plaza de la Iglesia. A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de la plaza de Nuestra Señora de Montemayor en Moguer. Año 1956. Documento nº 2. Planos. Leg. 353.

Fotografías:



Ilustración 71. Plaza de la Iglesia.



Ilustración 72. Escudo nobiliario en la vivienda número 9 de la plaza de la Iglesia.



Ilustración 73. Casa-Hermandad de la filial del Rocío de Moguer.



Ilustración 74. Vivienda de Don Domingo en la plaza de la Iglesia.



Ilustración 75. Plaza de la Iglesia desde la casa de Don Domingo.

17 PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Divina Pastora y San Francisco.

Dimensiones:

384 m²

Descripción general:

Se trata de una pequeña plaza no peatonal ubicada entre el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco, el antiguo colegio Pedro Alonso Niño y las primeras casas de la calle San Francisco. Su actividad se limita como lugar de paso para entrar en la iglesia conventual y de acceso al antiguo colegio, hoy sede de numerosas asociaciones de diversa índole: musicales, bailes, apoyo a enfermedades, scout, etc.

No posee sentido de plaza como tal al no ser peatonal y permitir el aparcamiento en ella. Además, no destaca por ser un lugar identificativo ni de singular belleza, más allá de la sencilla portada de la iglesia franciscana y la casa que se sitúa justo enfrente del colegio. Esta vivienda es uno de los escasos ejemplos de regionalismo en Moguer junto con la fachada del teatro Felipe Godínez y la casa natal de Juan Ramón Jiménez de la calle Ribera[165], destaca especialmente la ventana central de la segunda planta decorada con marco y friso en azulejería con motivos geométricos, enalteciendo el arco túmido con ladrillo visto. Tanto esta como el resto de los balcones y ventanas poseen tejadillo o marquesina con tejas cerámicas en colores azules y blancos, así como están presente estos colores en la portada de ladrillo visto con decoración cerámica. La morada data de segunda mitad del siglo XVIII, pero la impronta actual de la fachada se debe a la reforma acometida por el arquitecto Ignacio Márquez Ramírez en los años 40 del siglo pasado.

Por último, mencionar la escultura del museo al aire libre Platero EScultura conmemorativa del capítulo de *Platero y yo* «La miga», ubicada en el centro de la plaza en homenaje a la comunidad docente en el año 2015.

Reseña histórica:

[165] Los ejemplares de regionalismo son muy escasos en la localidad debido a dos razones entrelazadas. En primer lugar, las riquezas de los habitantes de Moguer en el trascurso del siglo XIX gracias al cultivo y comercio vinícola propiciaron una amplia reestructuración urbanística y la construcción de numerosas viviendas previas al impulso de este estilo en Sevilla. En segundo lugar, el auge del regionalismo hispalense se da en torno a la Exposición Iberoamericana de 1929, coetáneamente con la caída y la crisis de Moguer por la llegada de la filoxera.

Se trata de un espacio donde se encuentra la puerta de entrada a la iglesia conventual de San Francisco, aquí se encontraba la capilla anexa de la Soledad que comenzó a construirse en 1575. La invasión francesa y la posterior exclaustración de los frailes conllevaron a la venta de la capilla por parte del Estado, volviendo a ser comprada por el mismo en los años cuarenta del siglo XX para integrar el espacio al nuevo colegio Pedro Alonso Niño como zona de entrada. Por lo tanto, su urbanización estuvo ligada a la construcción del centro y a las propias reformas y pavimentaciones de la calle San Francisco.

Planos:



Ilustración 76. Plano plaza de Ntra. Sra. de la Soledad de Moguer. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 77. Plaza de Nuestra Señora de la Soledad.



Ilustración 78. Balcón regionalista en la plaza de Nuestra de la Soledad.

18 PLAZA PORTOCARRERO
Identificación:
Centro histórico de la ciudad. Comprendida por calles San Miguel, Trasmuros y plaza de las Monjas.
Dimensiones:
700 m²

Descripción general:

Como ocurre con la plaza de Nuestra Señora de la Soledad, la plaza Portocarrero queda determina por el tránsito de vehículo, por ser zona de aparcamiento y por quedar a la espalda de la vida social y cultural de Moguer a pesar de su ubicación céntrica. El espacio queda enmarcado por el ábside del monasterio de Santa Clara, la parte trasera de los dormitorios y el muro que contiene las antiguas huertas del cenobio, hoy zona ajardinada, así como el caserío en el que se encontraba hasta no hace mucho tiempo, el cine de verano.

Lo más destacable del aderezo de la plaza es el pavimento empedrado y el sabor añejo que le otorga el propio monasterio. El resto del lugar queda malcarado por la presencia de multitud de vehículos. A pesar de ello, tradicionalmente ha sido una plaza con cierta actividad comercial, bares y tiendas, unidos a la actividad del monasterio con la preparación de bodas y acontecimientos. En los últimos años se ha intentado recuperar para Moguer esta plaza, siendo la elegida para la «quema del Judas» con la que se pone fin a la Feria 1900 en el mes de febrero.

Reseña histórica:

Históricamente ha sido un espacio amplio originado entre el ábside de la iglesia conventual de Santa Clara, sus huertas, los campos y posterior plaza de las Monjas y la calle San Miguel. Su posible consideración plazuela o plaza no quedó registrada en los mapas hasta segunda mitad del siglo XX. Fue conocida como plaza de los chorizos primero y luego con el nombre de Portocarrero, como aparece en documentos de 1972. Este año se pavimenta con grava natural en colores blanco y negro[166].

Planos:

[166] A.H.M.M. Fondo Municipal. Proyecto de pavimentación de las plazas de Ntra. Sra. de Montemayor, José Antonio y Portocarrero y de las calles Obispo Infante, Trasiglesia y otras de Moguer. Año 1972. Leg. 356.

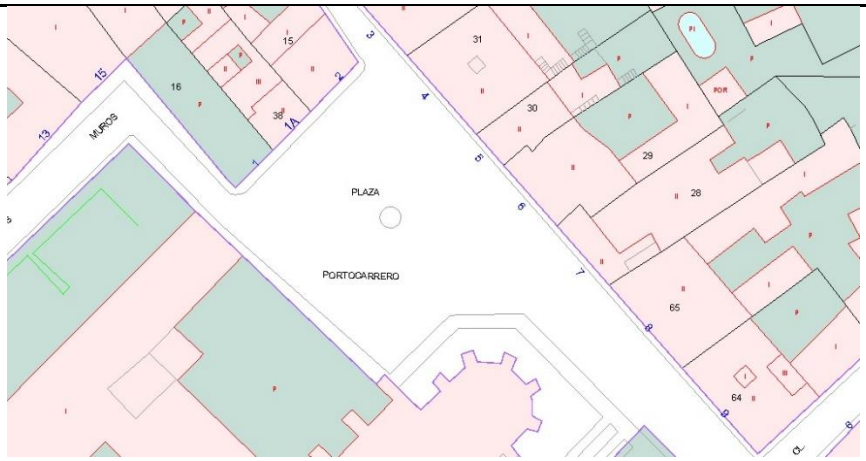


Ilustración 79. Plano plaza Portocarrero de Moguer. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 80. Plaza Portocarrero



Ilustración 81. Detalle plaza Portocarrero y Santa Clara.

19 PLAZA DEL PRÍNCIPE

Identificación:

Barriada del Príncipe. Entre las calles Elisa Fernández y Lucena.

Dimensiones:

257 m²

Descripción general:

Se trata de una pequeña plaza de barrio situada entre las calles Elisa Fernández y Lucena, ambas se entrelazan en forma de «U» sin otra salida más allá de esta plaza que une a ambas calles a media altura, como si de un pasadizo se tratase. La zona habitada por pisos, chalés y el instituto Francisco Garfias destaca por su tranquilidad, tesitura comprobable en el día a día de la propia plaza del Príncipe.

El lugar queda guarnecido por el pavimento rojizo, la presencia de cuatro palmeras que generan un clima de frondosidad permitido por las escasas dimensiones de la plaza y la altura de los edificios, y varios bancos de forja modelo Moguer.

Reseña histórica:

La plaza fue proyectada en 1978 junto con el resto de la barriada por el ingeniero de camino José María Fernández Fernández[167].

Planos:



Ilustración 82. Plano plaza del Príncipe. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 83. Plaza del Príncipe. Foto extraída de Google maps.

167 Ibidem. Proyecto de urbanización de barriadas en Moguer. Príncipe. Año. 1978. Leg. 357.

20 PLAZA DE SAN FRANCISCO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Comprendida entre las calles Castillo, San Francisco y Trasmuros.

Dimensiones:

920 m²

Descripción general:

La disposición de la plaza de San Francisco puede discernir con la idea extendida de plaza pública, y es que desde hace varios años parte de la plaza fue enrejada y sólo es accesible en el mismo horario del Archivo Histórico Municipal o por voluntad de algún vecino de las dos casas colindantes que quedaron del mismo modo dentro del perímetro.

El espacio, de pequeñas dimensiones, queda comprendido por un primer nivel a la altura de la acera, donde se encuentran varios bancos de forja modelo Moguer, naranjos y la escultura de Darbón, médico de Platero, inspirada en el capítulo XLI de *Platero y yo*. Esta zona conecta con el pasaje peatonal de casas que se extienden hacia la calle Trasmuros, y que en el pasado también era zona de convento. Por ende, sigue considerándose como prolongación de la plaza. La segunda altura, mucho más reducida, se accede a través de tres escalones, en ella encontramos la puerta de acceso a la sacristía de la iglesia conventual de San Francisco. Desde ahí, parten en el lado derecho otros tres escalones que acceden al tercer nivel, el enrejado, donde se ubica la fachada y puerta de acceso al Archivo Histórico Municipal y la Biblioteca Iberoamericana, por consiguiente, también al claustro, así como a dos casas anexionadas a la fachada del archivo en forma de «L».

Su ubicación en el centro histórico y su cercanía a algunos lugares de interés ha propiciado que sea una de las plazas más populosas entre los jóvenes de la localidad, así como de los visitantes que llegan a Moguer con la intención de conocer uno de los lugares más reseñables y maravillosos del municipio, el claustro de San Francisco.

Reseña histórica:

En este espacio se ubicaba una de las fuentes públicas que había en la localidad, como reseñan los mapas de principios del siglo XX. En el año 1945 se aprueba el proyecto de pavimentación de la plaza y la calle Extramuros, dicho plan incluía también la edificación de un grupo de doce viviendas protegidas para maestros, alcantarillado, un grupo escolar y la restauración del antiguo convento de San Francisco en colaboración del ayuntamiento de Moguer con el Estado.

Dicho proyecto definía la plaza así: «Su tamaño es reducido, pero por su disposición en planta y dos o tres circunstancias favorables puede obtenerse de ella un rincón agradable de la población que bien vale un poco de cuidado. Ha comenzado a dársele interés situando dos viviendas del grupo citado, con su fachada principal hacia la Plaza. La demolición de un aditamento del convento regularizará la planta y en ese rincón ha de centrar el interés la portada que haya de construirse como entrada al hermoso patio del Convento de San Francisco». Del mismo modo menciona la fuente: «Hoy día existe una fuente de propiedad particular, encerrada en una caseta de fábrica» y la importancia de la arboleda: «Los árboles son un elemento esencial, e interpretándolo así figuran incluidos en presupuesto para que no queden, en ningún caso sin colocar»[168].

Casi veinte años después, en 1963, se aprueba un nuevo proyecto de pavimentación de la plaza, cuyas obras son concluidas en febrero de 1966[169].

Planos:

[168] Ibidem. Proyecto de urbanización de la calle Extramuros y plaza San Francisco. Año 1945, Leg. 352.
[169] Ibidem. Proyecto de pavimentación de la plaza del convento de San Francisco y pavimentación y alcantarillado de las calles Castilla, Queipo del Llano y plaza de las Monjas de Moguer. Año 1963. Leg. 355.

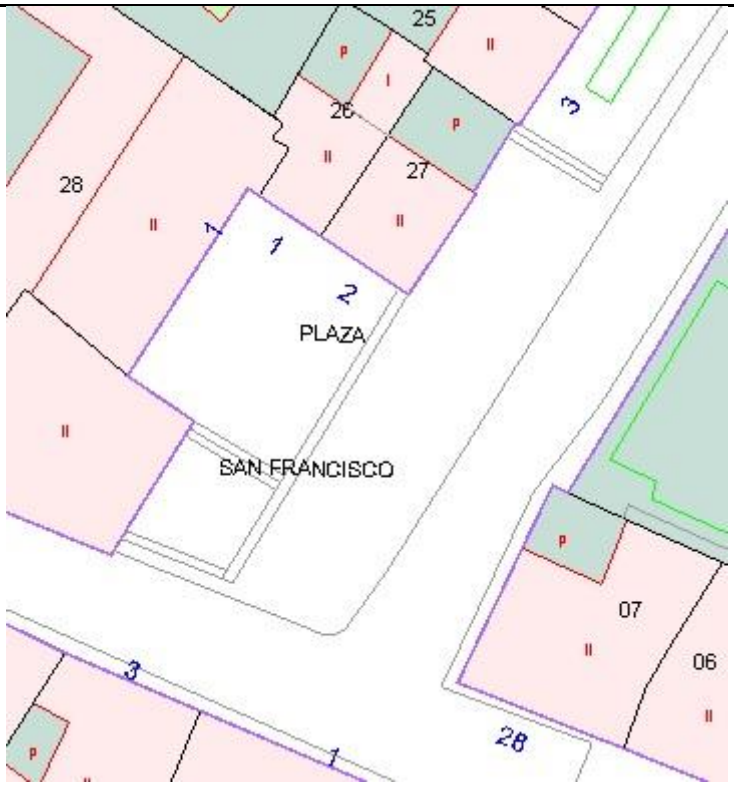


Ilustración 84. Plano plaza San Francisco. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

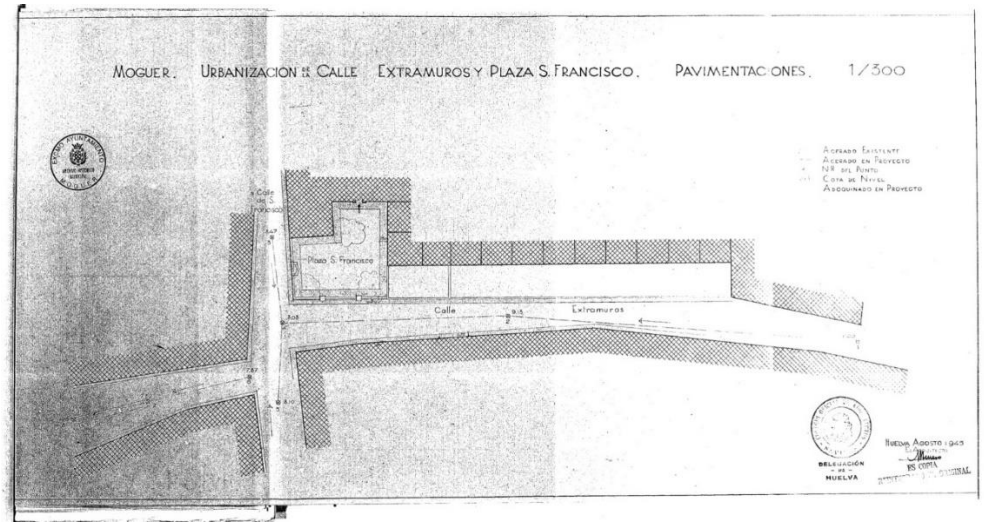


Ilustración 85.Proyecto de pavimentación de plaza San Francisco y extramuros en 1945. A.H.M.M. Fondo Municipal. Legajo 352.

Fotografías:



Ilustración 86. Plaza de San Francisco.

2.3.2. Parques

01 PARQUE DE LA BARRIADA DEL CASTILLO

Identificación:

Barriada del Castillo. Comprendido junto a la calle Belice, Isla Margarita y el núcleo de Barriada del Castillo.

Dimensiones:

1000 m² aprox.

Descripción general:

Se trata de una pequeña zona ajardinada con arboleda, palmeras y bancos para el descanso y uso de los viandantes. Queda ubicada junto al núcleo de la barriada del Castillo en una zona de reciente expansión, lugar elegido para la construcción del nuevo colegio Pedro Alonso Niño y la Avenida de España que une con la barriada de los Puntales. Pese al esparcimiento del municipio hacia esa zona, el parque supone el final del entramado urbanístico, en el lado izquierdo la Avenida América de salida hacia la carretera; y detrás zona aún de cultivo y ganado.

No es un espacio que goce de especial reconocimiento ni uso debido a dos razones: no ser un lugar de paso y no poseer dimensiones que atraigan para hacer deporte o pasear por una zona verde.

Reseña histórica:

La barriada del Castillo fue construida en los años setenta del siglo XX. Esta zona, hoy parque, era el límite urbanístico de Moguer hasta fechas recientes. Tuvo un mayor aderezo y repercusión a partir de 1999 con la urbanización de la calle Islas Margaritas y la posterior barriada de la Huerta del Marqués[170].

Fotografías:



Ilustración 87. Parque de la barriada del Castillo.

[170] Ibidem. Proyecto de urbanización de la calle Islas Margaritas, 1ª Fase, Moguer (Huelva). Año 1999. Leg. 4979.

02 PARQUE BENITO PÉREZ GALDÓS

Identificación:

Barriada de las Canarias. Comprendido entre las calles Drago, la Gomera, Graciosa y Santa Cruz de la Palma.

Dimensiones:

2.638 m²

Descripción general:

Su condición de parque de barrio, en el centro del núcleo residencial de la barriada de las Canarias, ha favorecido que sea una de las zonas verdes urbanas de Moguer más conocidas, identificadas y aprovechadas, poseyendo un carácter y un uso por parte de la población como si de una plaza de encuentro y recreo se tratara.

Destaca por la frondosidad de la vegetación unida a las zonas de descanso y encuentro con bancos de forja modelo Moguer y una zona de parque infantil, todo ello queda delimitado y organizado por la presencia de setos. A nivel y artístico y patrimonial, hay que destacar la presencia del busto del novelista canario Benito Pérez Galdós, quién da nombre a este recinto al ser considerado uno de los mayores exponentes de la novela realista del siglo XIX, y al encontrarse en el marco de la barriada de las Canarias de Moguer.

Reseña histórica:

Fue concebido en la primera mitad de los años noventa del siglo XX, junto con la proyección y urbanización de la barriada de las Canarias y la plaza ciudad de Telde.

Planos:

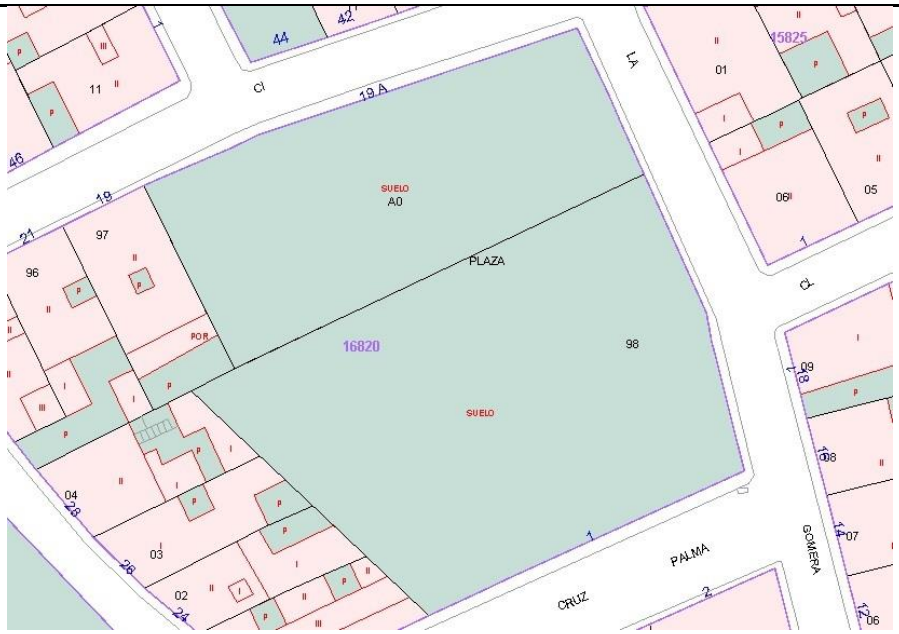


Ilustración 88. Plano del parque Benito Pérez Galdós. Extraído del Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 89. Parque Benito Pérez Galdós.

03 PARQUE HERMANOS NIÑO

Identificación:

Barriada de la Friseta. Comprende la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Avenida Constitución.

Dimensiones:

9.925 m²

Descripción general:

El único parque municipal de Moguer se encuentra entre la Avenida de la Constitución, lugar de tránsito por la vida comercial, la presencia del colegio público de Nuestra Señora de Montemayor y el cuartel de la Guardia Civil; y la calle Padre Jesús Nazareno y la plaza de Nuestra Señora de los Dolores, es decir, junto con la capilla de Padre Jesús y el camposanto.

Tradicionalmente ha ocupado un lugar importante en los usos y costumbres de los vecinos de la localidad, derivado de las distintas zonas que ofrecen posibilidades a todos y cada uno de los moguereños: zona de parque infantil para el juego de los niños; calles de tierra con bancos de forja y jardines para pasear, la práctica de ejercicio, la socialización, el descanso e incluso la práctica de deportes como la petanca; un bar en su interior para el consumo de padres y familiares que acompañan a sus hijos, deportistas o público general; e incluso espacios amplios usados para el desarrollo de actividades culturales como «Luna de Verano» con espectáculos de teatro y danza.

Reseña histórica:

En el año 1979 el Excmo. Ayuntamiento de Moguer aprobó las obras del parque municipal, invirtiendo casi tres millones de las antiguas pesetas[171]. Cuatro años más tarde, en 1983, se propulsa la culminación de las obras mediante la construcción de un estanque, arriates, plantación de árboles y jardines, juegos infantiles, etc.,

[171] Ibidem. Expediente de adjudicación de las obras que quedan por realizar en la 1ª y 2ª fase. Año 1979. Leg. 358.

aprovechando una subvención de la INEM[172]. Pese a ello, hasta 1985 no se completarán las obras, y otra vez será bajo acuerdo del Ayuntamiento de Moguer con el INEM[173].

Planos:

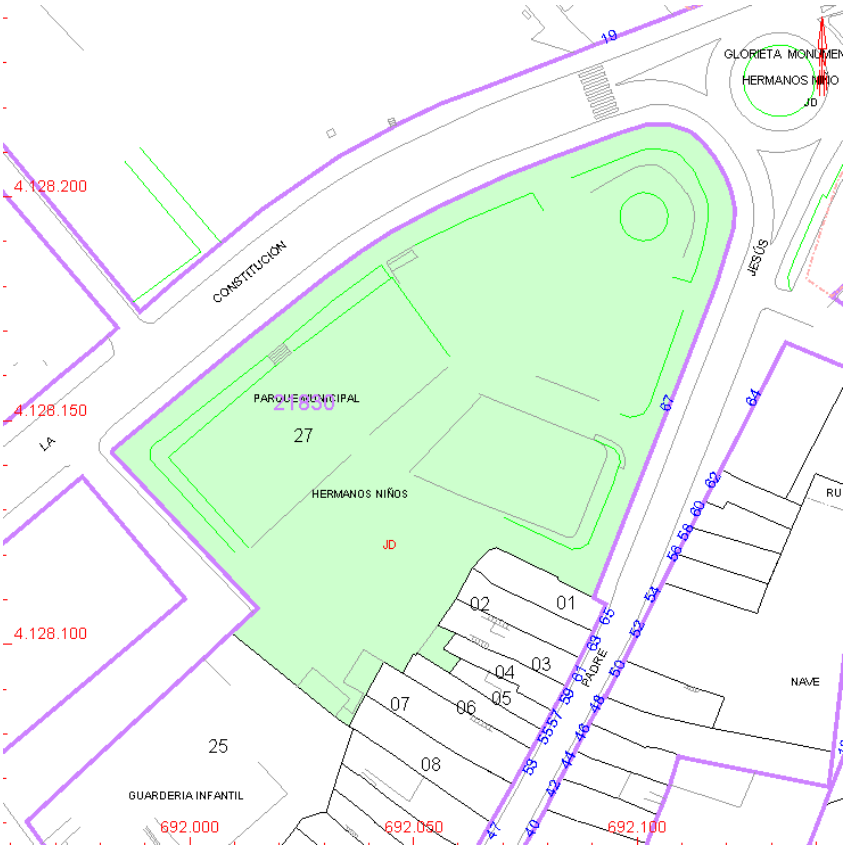


Ilustración 90. Plano parque Hermanos Niño de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2183027PB9228S0001BR).

Fotografías:

[172] Ibidem. Expediente de subvenciones de obras municipales con cargo al fondo del INEM. Año 1983. Leg. 1439.

[173] Ibidem. Expediente acuerdo INEM - Corporaciones locales realización de obras y servicios por trabajadores desempleados. Año 1985. Leg. 1468.



Ilustración 91. Exterior del parque Hermanos Niño.



Ilustración 92. Interior del parque Hermanos Niño.

04 PARQUE DE LOS PICOS

Identificación:

Barriada de los Picos. Comprendido entre las calles Alcalde Julián Gamón, Almonte y Avenida del Quinto Centenario.

Dimensiones:

4.856 m²

Descripción general:

El más reciente, goza de una actividad social importante fruto de su ubicación junto al instituto Juan Ramón Jiménez, el polideportivo municipal y el colegio público Zenobia Camprubí. Todo ello unido a un barrio joven, dinámico y a la cercanía del Monturrio, zona de bares y del recinto ferial.

El parque, bordeado por el carril bici, cuenta con zonas ajardinadas, área de juegos infantiles, espacio con máquinas de ejercicios, espacio de descanso y bar con terraza. A pesar de no tener una gran superficie, se trata de una zona desahogada y apacible aceptada considerablemente por los vecinos de Moguer.

Reseña histórica:

Ejecutado entre el año 2000 y el 2001 junto con la urbanización de la barriada de los Picos.

Planos:

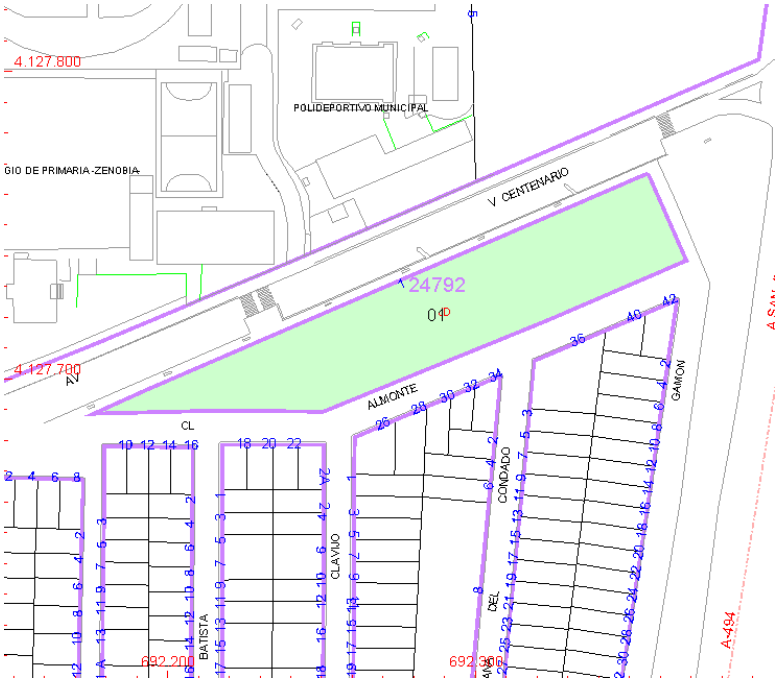


Ilustración 93. Plano parque de los Picos. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2479201PB9227N0001EW).

Fotografías:



Ilustración 94. Parque de los Picos (1).



Ilustración 95. Parque de los Picos (2).



Ilustración 96. Parque de los Picos (3).

05 RECINTO FERIAL

Identificación:

Zona del Monturrio. Compuesto por las calles Bulerías y la Parrala.

Dimensiones:

Entre 45.000 m²

Descripción general:

Queda divido en dos zonas bien diferenciadas, una primera compuesta por las calles La Parrala y Bulerías, vías que unen el Monturrio con la calle Padre Jesús Nazareno y la calle Juan Ramón Jiménez, además de dar acceso al campo de fútbol municipal y al resto de edificios que citaremos a continuación. Por lo tanto, se trata de una zona edificada y ceñida a la trama urbana. En esta zona se encuentran la Puerta de Moguer - Estación de autobuses; el edificio de la tómbola que ejerce también como casa-hermandad de Nuestra Señora de Montemayor, y donde se expone el carretón y algunos enseres de la cofradía (El uso como tómbola se reduce a la época de Velada); y la Peña de Cante Jondo, edificio utilizado solo en época estival y donde se desarrolla el prestigioso Festival de Flamenco. Además, el espacio se está dinamizando con la apertura de algunos establecimientos y como lugar del rastrillo un día a la semana. Entre los edificios, el campo de fútbol y la hilera de casas de la calle Bulerías existen zonas de tierra utilizadas para el montaje de casetas. He de destacar la presencia de dos rotondas en la calle La Parrala, una con la escultura de la Virgen de Montemayor, junto a la tómbola, y en la contraria un recordatorio a Dolores "La Parrala".

La segunda área es un espacio descampado ubicado entre el final de la calle La Parrala, la parte trasera del polideportivo (lateral del campo de fútbol conforme la entrada), algunas fincas privadas, la carretera A-494, el cementerio parroquial y la capilla de Jesús. Durante todo el año queda un espacio desangelado, excepto en épocas de Velada, cuando se configuran dos calles de casetas (Polideportivo I y Polideportivo II) y tras ellas las atracciones y zona de aparcamiento.

Reseña histórica:

La urbanización de este espacio comienza en el año 1982 con la finalidad de trasladar la feria desde la actual Nueva Avenida hasta este emplazamiento. Por ello, estos terrenos fueron adquiridos por el Ayuntamiento de Moguer, adaptándolo para recinto ferial, campo de fútbol y polideportivo, así como mejorando la entrada a la localidad por esa zona. Estas obras se prolongaron durante varios años. Hasta el año 2001 no se proyectó la pavimentación de la calle Bulerías[174].

Planos:



Ilustración 97. Plano recinto ferial de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:

[174] Ibidem. Proyecto de pavimentación de c/ Bulerías en el Recinto Ferial (Moguer). Año 2001. Leg. 4980.



Ilustración 98. Recinto ferial (calle principal).

2.3.3. Edificios civiles

01 ANTIGUO COLEGIO PEDRO ALONSO NIÑO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de Nuestra Señora de la Soledad, s/n.

Dimensiones:

5.132 m²

Descripción general:

El espacio queda compuesto por cuatro edificios independientes, dos pistas deportivas y amplias zonas verdes y de juego. Actualmente, tras la construcción de un nuevo colegio Pedro Alonso Niño, el Excmo. Ayuntamiento de Moguer lo destinó a distintas asociaciones y grupos de Moguer que requerían de espacio para el desarrollo de su actividad. Este es el caso del grupo scout TAMAR, la banda de Cornetas y Tambores Santa María de la Granada, el grupo de baile flamenco de la Peña de Cante Jondo, Cruz Roja o la asociación "Fribromoguer". Por lo tanto, nos encontramos ante un espacio dinámico que también alberga actividades deportivas y culturales que organizan las distintas asociaciones y cofradías de la localidad.

El edificio principal, ubicado frente a la puerta de entrada de la plaza de la Soledad, es el más antiguo y el que presume de otorgar la seña de identidad a este lugar. Destaca en él la parte central, a un agua, que se eleva por encima de las dos alas laterales y donde se encuentra un azulejo conmemorativo de la figura del intrépido codescubridor y piloto Pedro Alonso Niño. Su interior queda dividido, tanto en su parte superior como inferior, por un pasillo largo y a ambos lados colmados de aulas y otros espacios académicos como bibliotecas, despachos, etc.

Además, otros dos edificios de aulas se encuentran a pie de pistas y la casa del conserje a la izquierda de la entrada. Sus dimensiones y características hacen de él un espacio ideal para el desarrollo asociativo y para el intercambio cultural del municipio, todo ello en un espacio donde confluencia la historia académica de Moguer bajo el amparo y valor de Pedro Alonso Niño, piloto mayor de la flota descubridora.

Reseña histórica:

Fue inaugurado en el año 1953, siendo el primer colegio de Moguer, aunque su actividad se remonta una década antes. En 1994 se acometió el vallado del colegio por EMVISUR (Empresa Municipal de Gestión de Suelo y Vivienda de Moguer)[175].

Planos:

[175] Ibidem. Expediente de obras de vallado en colegio P.A.N. Año 1994. Leg. 2866.

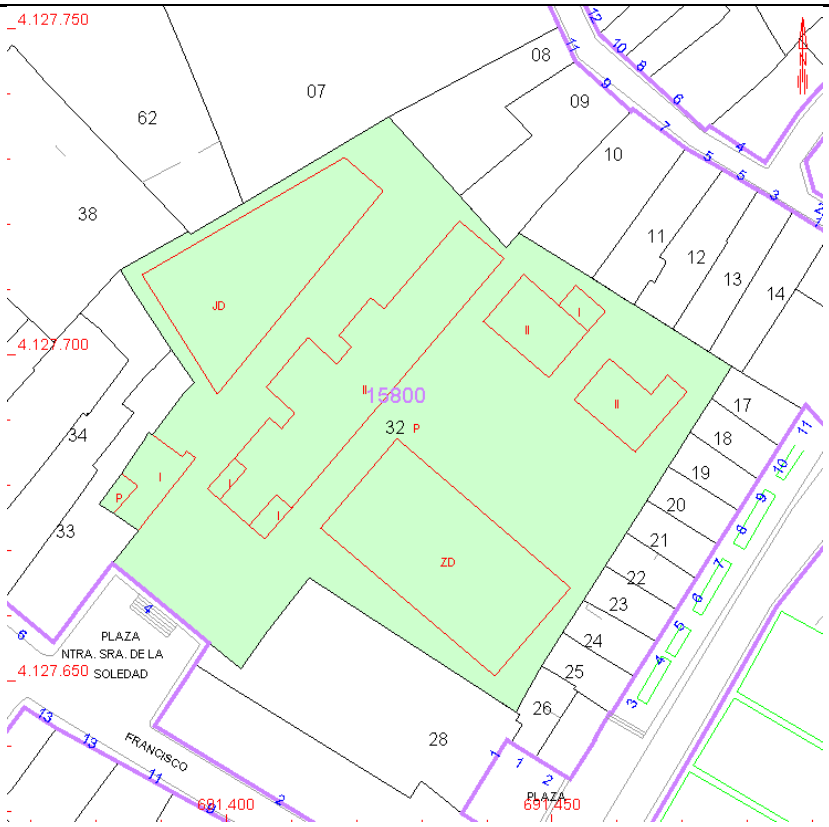


Ilustración 99. Plano del antiguo colegio Pedro Alonso Niño de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1580032PB9218S0001QM).

Fotografías:



Ilustración 100. Fachada principal del antiguo colegio Pedro Alonso Niño.

02 ARCHIVO HISTÓRICO Y BIBLIOTECA IBEROAMERICANA

Identificación:

Centro histórico de Moguer. Plaza de San Francisco, 1.

Dimensiones:

425 m² de superficie, de los cuales alrededor de 348m² son considerados útiles.

Descripción general:

Se accede a él a través de la fachada principal inaugurada en 1994, ubicada en la plaza de San Francisco entre la sacristía de la iglesia conventual y las primeras casas de la plaza. Destaca de ella su limpieza que favorece la integración en el resto del cenobio. Una vez dentro, una entradilla con una sala de exposiciones en el lado derecho, y que sirve de entrada al claustro. Subiendo la escalera principal del mismo, se accede al archivo en la segunda planta. Cuenta con un total de cinco depósitos distribuidos entre la planta baja y la entre planta, una sala de consultas para la investigación, otra pequeña sala de exposiciones y un área de labores técnicos y administrativos.

Alberga un total de catorce fondos y colecciones de elevado interés y valor: el fondo del ayuntamiento de Moguer (1481-2012), compuesto por más de 5.000 cajas y más de un millar de libros; Protocolos notariales de Moguer (incluye todos los municipios dependientes: Moguer, Palos de la Frontera, Niebla, Lucena del Puerto y Bonares) (1536-1986), con algo más de un millar de cajas; Juzgado de Moguer (1840-1905); Mancomunidad Intermunicipal Moguer-Palos de la Frontera (playas de Mazagón) (1961-1993); Colección de planos y mapas, compuesto por más de novecientos ejemplares (1896-2005); Luis Bayo Hernández-Pinzón[176] (1735-1892); Burgos y

[176] Nacido en Moguer el 10 de febrero de 1846, es considerado el décimo en la línea de descendiente de los Pinzón codescubridores de América, quienes se trasladaron a Moguer tras el acontecimiento. Luis Bayo sirvió a la marina durante más de cuarenta años recibiendo condecoraciones como la Cruz del Mérito Militar, la Cruz del Mérito Naval o la Encomienda de Isabel la Católica, además de ser nombrado capitán del puerto de Cárdenas en Cuba primero y del puerto de Huelva después, así como presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense.

Mazo[177] (1890-1946); Rodolfo Barón de Castro (1715-1987)[178]; Pilar Pulgar de Tejero (s. XX); Colección de fotografías (s. XIX-2003); Cámara Comarcal Agraria de Moguer (1943-2000); Documentos sueltos (1773-1970) y Vínculo de Pedro Gupil de Herrera (1571-1837); Legado Francisco Garfias[179] (s. XX); Copias de complemento de las actas capitulares (1637-1802)[180].

El acceso a esta documentación es libre y gratuito, además en su interior se desarrollan actividades culturales como exposiciones, documentos del mes, jornadas de puertas abiertas, conferencias y cursos en colaboración con otras instituciones, y también edición y presentación de libros. Mención aparte requiere la biblioteca auxiliar o biblioteca iberoamericana con ejemplares que abarcan desde el siglo XVIII hasta nuestros días, así como la hemeroteca municipal.

Reseña histórica[181]:

El edificio del Archivo Histórico Municipal de Moguer fue inaugurado el 12 de octubre de 1994, bajo diseño y dirección de los arquitectos sevillanos José María Jiménez Ramón y Francisco Pinto Bueno, quienes buscaban unificar el nuevo edificio con el claustro de San Francisco. Logrando equilibrar un espacio moderno, funcional, útil y adaptado a la conservación de los documentos, con un claustro manierista del siglo XVI.

[177] Nacido en Moguer en el año 1862 y siendo hijo del alcalde de la localidad, dedicó su vida a la política consiguiendo ser, durante el reinado de Alfonso XIII, ministro de Gracia y Justicia en dos ocasiones y ministro de la Gobernación. Además, escribió más de una decena de obras, y fue uno de los grandes propulsores de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América.

[178] Diplomático e historiador salvadoreño que pasó sus últimos años de vida en Mazagón. Fue condecorado por España, México, Perú y otros tantos países por su labor y defensa de la educación universal, la demografía y las labores diplomáticas y académicas.

[179] Poeta moguereño ganador del Premio Nacional de Literatura en 1971.

[180] Información presentada por el Archivo Histórico Municipal de Moguer.

[181] Toda la información histórica del Archivo Histórico Municipal de Moguer está recogida en las siguientes publicaciones: Ropero-Regidor, Diego (1988): *Inventario del Protocolo Notarial de Moguer*. Huelva: Diputación Provincial. Colección de "Archivos Municipales Onubenses", nº 50, tomo II. Ropero-Regidor, Diego (1992): *Los Lugares Colombinos y su entorno*. Madrid: Fundación Ramón Areces. Ropero-Regidor, Diego (1994): *Planos, mapas, dibujos e impresos del Archivo Histórico de Moguer*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura. Ropero-Regidor. Diego (2007): *Fondo documental de Burgos y Mazo*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura de Moguer.

A pesar de ello, para comprender y entender la historia del archivo de Moguer nos tenemos que remontar al siglo XVIII, cuando en el edificio del Ayuntamiento incluía en su diseño una habitación que sirviese como tal. En este edificio permaneció hasta 1994, aunque en distintos lugares, primero en la planta baja y posteriormente en la planta alta. Cuando el Ayuntamiento se encontraba en restauración (1972-1975), el archivo quedó almacenado temporalmente en el salón de actos del Instituto Libre en la antigua Estación Etnológica. Hasta 1983, gracias al Plan de Organización de Archivos Municipales promovido por la Diputación de Huelva, se caracterizaba por el desorden y el descontrol.

Los problemas de espacios y el Plan de Inversiones "Colón 92" fueron las principales causas del traslado de los fondos a un nuevo edificio, el actual, diseñado y concebido para tal efecto, quedando en el ayuntamiento sólo los documentos más recientes. Desde entonces el Archivo Histórico Municipal de Moguer está integrado en la Fundación Municipal de Cultura, y regido por el Reglamento aprobado y publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer en 1994 (BOP nº 125 de 2/06/94). Sus principales funciones son conservar la documentación producida por los diversos organismos locales, así como las recibidas por donaciones; facilitar material para la investigación y difusión; y ofrecer servicio de asesoramiento.

Planos:

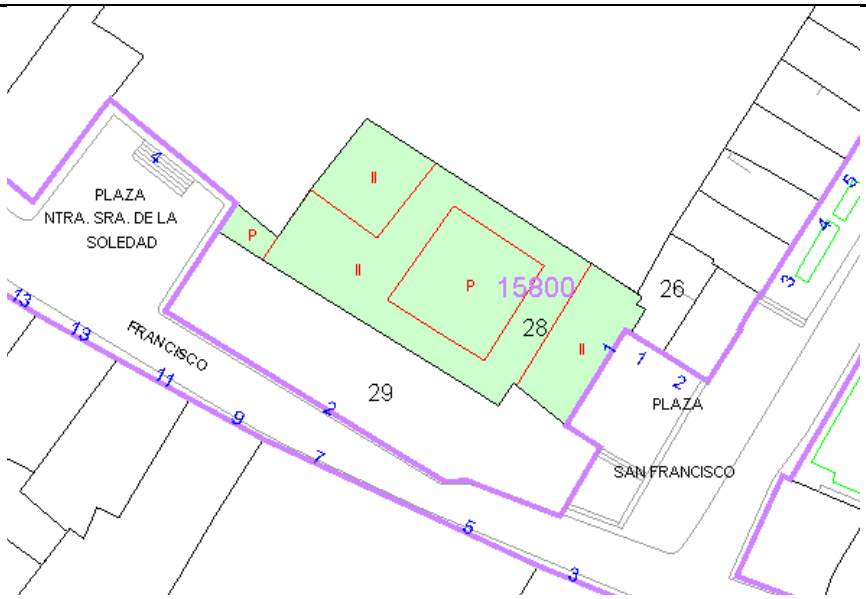


Ilustración 101. Plano Archivo Histórico Municipal de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1580028PB9218S0001GM).

Fotografías:



Ilustración 102. Fachada del Archivo Histórico Municipal de Moguer.

03 AYUNTAMIENTO

Identificación:

Centro histórico de Moguer. Plaza del Cabildo, 1.

Dimensiones:

997 m² construidos.

Descripción general:

El edificio da nombre a la plaza y se trata de uno de los ejemplares más singulares de la provincia de Huelva. Como símbolo del poder civil, estaba conectado con todos los lugares importantes de la localidad, con el poder eclesiástico (parroquia de Nuestra Señora de la Granada) con la calle Reyes Católicos, con el poder económico (puerto de Moguer) por las calles Andalucía, San Francisco y Ribera; y con la residencia de los Portocarrero, señores de Moguer, primero cuando la residencia era el Castillo, unido por la calle Rábida, y posteriormente el palacio -hoy plaza del Marqués- por la calle Burgos y Mazo.

El edificio proyectado por Tomás Bottani destaca por su belleza y particularidad, siendo presentado con dos cuerpos, ambos con cinco arcos de medio punto sobre columnas de mármol con capitel genovés. La planta alta poseyó vidrieras en estos arcos hasta épocas recientes, mientras que la parte baja mantiene el enrejado. En el centro de la composición, siendo el punto más elevado, encontramos el reloj del consejo. Tanto los niveles como la decoración de la fachada se disponen según el modelo clásico, apareciendo elementos arquitectónicos como las pilastras que dividen en tres calles la fachada principal, el uso de cornisas e impostas, así como introduciendo algunos elementos ornamentales como los festones. A través de los arcos de la planta inferior se accede a la galería o logia porticada, donde destaca la portada barroca dedicada al patrón de la ciudad, San José, escultura ubicada en la hornacina superior sobre el dintel de la puerta. Por último, hay que destacar la presencia en la galería alta del artesonado mudéjar que permaneció tras el terremoto de Lisboa, y que pertenecía a la sala capitular del antiguo cabildo.

Como ocurre con la parroquia moguereña, el edificio del Consejo se construye en la transición del barroco al neoclásico, siendo perceptible en la ornamentación, las

características arquitectónicas de la fachada y del interior, así como la distribución del espacio. El interior se articula en torno a un patio central porticado que se conecta al exterior a través del vestíbulo, donde queda ubicada la escalera principal y la alcaldía. En torno al patio también se encuentran otras zonas como el salón de actos, los antiguos calabozos y las oficinas de la concejalía de igualdad (antigua sede de la policía local). La planta superior alberga oficinas en todas sus crujías.

Reseña histórica[182]**:**

Tras el terremoto de Lisboa de 1755 el estado del edificio era ruinoso, situación que conllevó a su demolición en el año 1766. La antigüedad del anterior consejo y los materiales utilizados imposibilitaban su restauración. Sabiéndose necesaria la construcción de una nueva Casa Consistorial, así como el acondicionamiento de algunas dependencias para destinarlas a cárcel y pósito, el alarife Francisco Díaz Pinto levantó dos trazas y tasó su construcción en 60.000 reales. El Consejo real ordenó parar los trabajos y un año más tarde el arquitecto Tomás Bottani tasó el trabajo que Pinto había realizado en 27.328 reales y evaluó su conclusión en 93.411 reales, aportando distintas variaciones, acercándolo a la estética y el influjo italiano. Pese a las reticencias del interventor, quien apoyó a Díaz Pinto, el fiscal y el Consejo ordenaron llevarlo a cabo en 1768.

Mientras duraron las obras, el Consejo se trasladó a distintos edificios de la misma plaza, como por ejemplo la sala capitular en la habitación de una casa particular, el pósito en una vivienda de alquiler o la cárcel en la propiedad que poseía la cofradía de Padre Jesús Nazareno. Una vez finalizada las obras, el edificio ha mantenido la impronta hasta nuestros días, exceptuando la colocación de las rejas en el piso bajo y las vidrieras en el alto en el año 1867.

Planos:

[182] Cadiñanos Bardeci, Inocencio (2002): "Dos importantes edificios de Moguer: la torre parroquial y la casa consistorial", *Huelva en su historia*, vol. 9, pp. 227-234. Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares colombinos y su entorno*, op. cit.

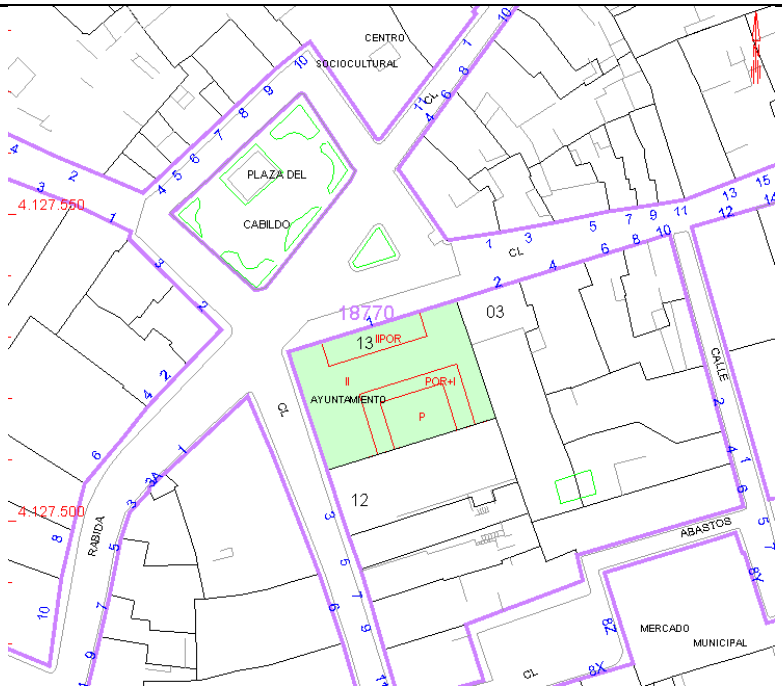


Ilustración 103. Plano del Ayuntamiento de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1877013PB9217N0001ZZ.)

Fotografías:



Ilustración 104. Edificio del Ayuntamiento de Moguer (1).



Ilustración 105. Edificio del Ayuntamiento de Moguer (2).



Ilustración 106. Detalle de la reja del Ayuntamiento de 1867.



Ilustración 107. Portada barroca del Ayuntamiento.



Ilustración 108. Uno de los alto relieves de Octavio Vicent que se ubicaban en la plaza del Cabildo junto a la escultura de JRJ y que, tras la remodelación de la plaza, pasaron a la galería del Ayuntamiento.



Ilustración 109. Fachada del Ayuntamiento y JRJ.



Ilustración 110. Patio interior del Ayuntamiento de Moguer.

04 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ZENOBIA Y JUAN RAMÓN

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Andalucía, 5.

Dimensiones:

495 m² construidos.

Descripción general:

La biblioteca pública fue ubicada en una típica casa señorial moguereña en pleno corazón de Moguer, cercana a edificios públicos de enorme importancia como el ayuntamiento, el teatro Felipe Godínez o el Archivo Histórico Municipal. Ella engloba el saber gracias a una importante colección de libros y artículos, y es un interesante edificio desde la perspectiva arquitectónica.

La fachada consta de puerta (lado derecho) y dos ventanas en la planta baja, y tres balcones en la parte superior. El interior responde a la disposición típica andaluza, presente en la mayoría de las casas señoriales moguereña, con patio interior techado dispuesto de galerías en todos sus lados, tanto en la planta baja como alta, con arcos de medio punto sustentados sobre columnas de mármol blanco. El color blanco de las paredes, la luz que aporta el patio interior y el mármol blanco del suelo y columnas, otorga frescura, espacio y hermosura a todos los espectadores.

Reseña histórica:

Sirvió como Instituto Nacional de Previsión (edificio gubernamental) hasta los años sesenta que empezó a funcionar como Ateneo o Casa de la Cultura con biblioteca, cantina, sala de conferencias, sala de música; punto de reunión de la gente joven con inquietudes culturales y artísticas. Mantuvo estas funciones dos décadas (finales de los setenta o primeros años de los ochenta) y estuvo cerrada hasta que la compró el Ayuntamiento de Moguer a principios de la década de los noventa, restaurándola y adaptándola para ser sede la Fundación Municipal de Cultura con oficinas y dos salas de exposiciones. Ante la necesidad de trasladar la biblioteca pública que se encontraba en la hoy Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez, en el año 2004 la

Fundación Municipal de Cultura fue trasladada al Teatro Felipe Godínez, ocupando este espacio la biblioteca pública Zenobia Camprubí.

Planos:

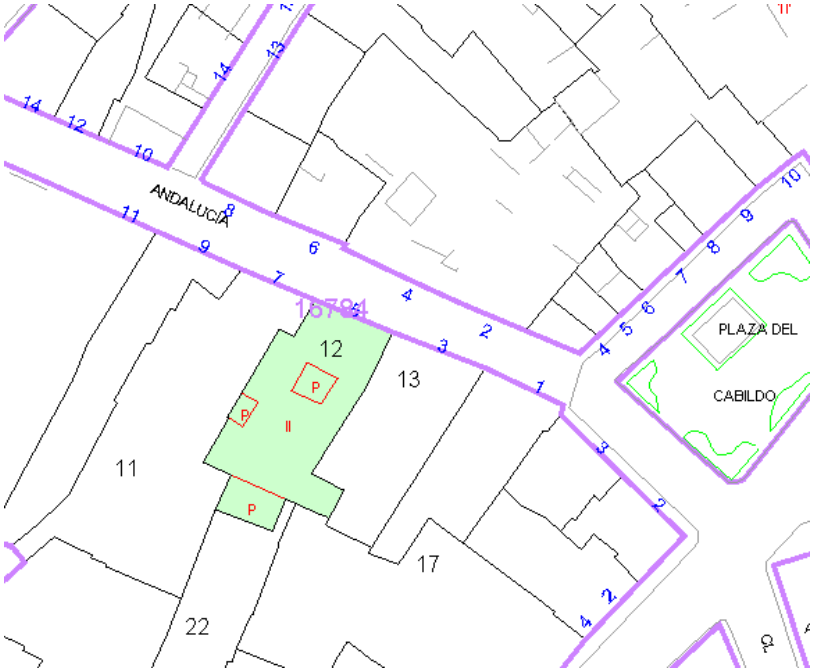


Ilustración 111. Plano de la Biblioteca pública Zenobia Camprubí. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1678412PB9217N0001EZ).

Fotografías:



Ilustración 112. Fachada de la biblioteca pública.

05 BODEGA - CASA DE LA JUVENTUD

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Santo Domingo, s/n.

Dimensiones:

266 m²

Descripción general:

Ubicada como otras tantas bodegas de la localidad, cerca del Castillo de Moguer. El Ayuntamiento adquirió varias de ellas que fueron destinadas a oficinas, Guadalinfo, asociaciones, y en este caso a la concejalía de Juventud tras la reforma integral acometida en el año 2019.

El espacio recibe el nombre de «Casa de la Juventud» y tiene como principal objetivo ofrecer a los jóvenes de la localidad un espacio donde poder reunirse, volcar sus inquietudes y desarrollar nuevas ideas de diversa índole. Cuenta con cinco estancias acondicionadas para distintos usos: una sala de exposición; una sala de formación; una sala de reuniones; una sala de ocio con videojuegos, futbolín y juegos de mesa; y una sala insonorizada para que sirva como cine y espacio para ensayos de bandas y grupos musicales.

Reseña histórica:

Se trata de una de las múltiples bodegas vinícolas que se asientan en torno al Castillo de Moguer entre el siglo XIX y principios del siglo XX, teniendo este uso hasta la caída del cultivo y comercio. A partir de entonces tuvo otros usos privados, generalmente con carácter comercial, quedado en desuso en los años ochenta y siendo cedida por su propietario a la Hermandad de Padre Jesús para ser utilizada como almacén. En los años noventa fue adquirida por el Ayuntamiento de Moguer para la escuela-taller de oficios, siendo sus propios alumnos quienes la restauran. Ya en el siglo XXI fue sede del centro de educación de adultos "Camarina", y en el año 2019 encontró acomodo la nueva Casa de la Juventud.

Planos:

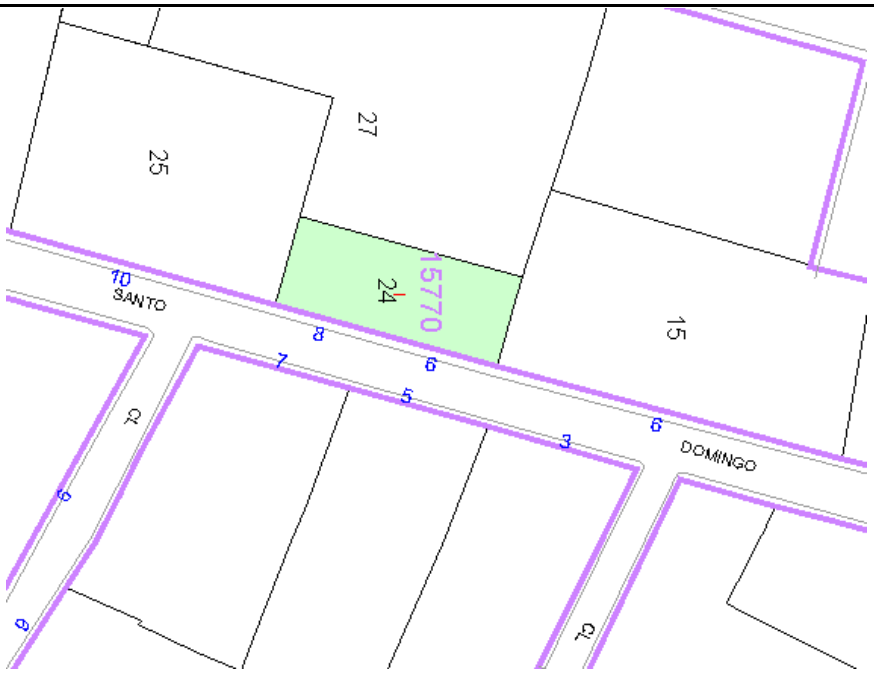


Ilustración 113. Plano Casa de la Juventud. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577024PB9217N0001WZ).

Fotografías:



Ilustración 114. Bodega de la Casa de la Juventud.

06 BODEGA DEL CASTILLO - S.A.C.

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Interior del Castillo de Moguer, s/n.

Dimensiones:

22 x 10,50 metros.

Descripción general:

Este edificio posee la singularidad de hallarse en mitad del patio de armas del Castillo de Moguer. La bodega fue restaurada junto con la fortaleza con la idea de ser utilizada como sede de alguna concejalía o área del ayuntamiento. Por aquí han pasado Turismo o Medio Ambiente, y desde 2020 es el espacio destinado para el Servicio de Atención a la Ciudadanía (S.A.C.). Conservando el sabor y la impronta de las bodegas moguereñas, su interior diáfano permite una organización excepcional de cualquier área administrativa y de gestión. En la actualidad, cuenta con recepción para las citas y control de acceso, tres puestos para la atención y gestión de forma presencial, otros tres para trámites y tareas administrativas, y otro puesto para el directo. Así como, un despacho para el concejal/a.

Reseña histórica:

La situación ruinosa del Castillo tras el terremoto de Lisboa de 1755 permitió la construcción de bodegas que aprovecharon sus lienzos, tanto en el exterior como en el interior, así como una calle que la seccionaba y comunicaba las calles Rábida y Santo Domingo. El Ayuntamiento a comienzos de los años noventa, dentro del Plan Colón 92, adquirió todas las bodegas para poder recuperar el Castillo, derribando todas a excepción de esta al encontrarse exenta, sin tocar ningún lienzo. Desde su restauración ha sido utilizada como sala de exposiciones, sede de Turismo, posteriormente Medio Ambiente, y desde 2020, como oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano (S.A.C.).

Planos:



Ilustración 115. Plano bodega-S.A.C. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Fotografías:



Ilustración 116. Bodega del S.A.C. en el patio de armas del Castillo de Moguer.



Ilustración 117. Artesanado de la bodega del castillo.

07 BODEGA MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Santo Domingo, s/n.

Dimensiones:

754 m^2

Descripción general:

Contigua a la Casa de la Juventud, es propiedad del Ayuntamiento y está divida en dos, una parte destinada a Guadalinfo, tiene acceso desde la calle Santo Domingo, y otra para la asociación juvenil Universo Otaku, a la que se accede desde la plaza Federico García Lorca.

Guadalinfo es un espacio de libre acceso con el principal objetivo de dar acceso a toda la población a los servicios avanzados de la denominada «Sociedad del Conocimiento». Por ende, el centro ofrece internet gratuito y aulas con todo tipo de equipamiento informático, así como cursos de formación y actividades dirigidos a personas en riesgo de exclusión con las nuevas tecnologías y a asociaciones locales.

Por su parte, el espacio del Universo Otaku es diáfano con un pequeño espacio para la proyección de audiovisuales y el resto del local con ordenadores y consolas de

videojuegos. También tiene carácter de espacio de reuniones y creación de ideas, especialmente con lo que concierne a la organización del Salón Manga de Moguer.

Reseña histórica:

Era el mismo espacio que la actual Casa de la Juventud, bodega adquirida por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer con el Plan Colón 92. Una vez la citada escuela-taller abandona el lugar, la propia administración pública la dividió para ceder el otro espacio, más pequeño, primero a la escuela de adultos y posteriormente a la Casa de la Juventud, mientras en este segundo espacio han ido encontrando acomodo el área de Guadalinfo, la Asociación de Pequeñas y Mediana Empresas de Moguer (PYMES) y la Asociación Universo Otaku.

Planos:

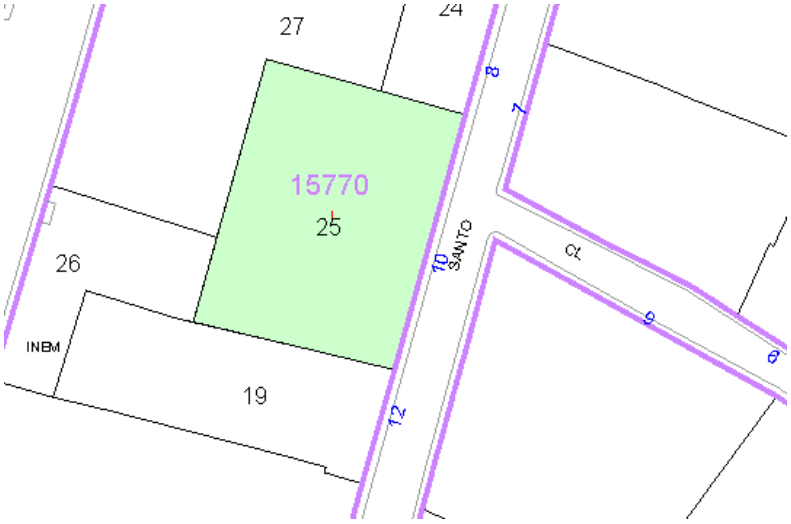


Ilustración 118. Plano bodega municipal de Santo Domingo. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577025PB9217N0001AZ).

Fotografías:



Ilustración 119. Bodega municipal de Santo Domingo.

08 CASA MUSEO ZENOBIA Y JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Juan Ramón Jiménez, 10.

Dimensiones:

606 m²

Descripción general:

Ubicada en la calle Nueva, hoy calle Juan Ramón Jiménez, toda ella flanqueada por casas señoriales de color blanco, la casa museo destaca con una blanca fachada «de cal con sol» y un balcón todo florido. Se trata de un edificio del siglo XVIII, un magnífico ejemplar de arquitectura andaluza con predominio de algunos recursos y ornamentos barrocos.

La casa se estructura en dos pisos, azotea, patio y corral. La fachada cuenta con puerta en el centro flanqueada por pilastras; cuatro ventanas, tres en la planta baja y una en el piso alto; balcón corrido con guardapolvo de pizarra gris, típico de las casas señoriales de Moguer; y los remates situados en el banquillo de la azotea que la elevan y la embellecen. A través de la puerta y del zaguán se accede al patio central cubierto con monteras de colores, elemento arquitectónico imprescindible en este

tipo de construcciones para distribuir todas las estancias alrededor de ellas. En torno a ella encontramos el corral, la recepción de la actual casa museo, la escalera principal, y las distintas salas que sirven de espacios expositivos para exposiciones temporales, la biblioteca de Juan Ramón, su colección de revistas o la muestra de documentos y enseres de gran valor.

La planta alta, distribuida alrededor del patio central, cuenta con seis habitaciones donde se recrea, entre otras estancias, la habitación principal de matrimonio, el cuarto de baño o el despacho de Juan Ramón, y donde se muestran numerosos objetos personales de Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez, además de ediciones, cuadros, manuscritos y otros tantos elementos de enorme valor. También se reservó una zona para el centro de estudio juanramoniano con toda la documentación y libros escritos, versionados o relacionados con el Nobel y su familia; y una sala de conferencias.

Podemos considerar la casa museo del poeta como una de las casas análogas de España con mayor número de visitas y que posee mayor cantidad de valiosos objetos pertenecientes a Juan Ramón y su familia, logrando aglutinarlos, valorarlos y perennizarlos para el gozo de todos. Aunque la actividad de la fundación y la casa museo no se queda en la mera función expositiva, sino que involucra a la población con actos culturales relacionados con la literatura, así como apoyando y colaborando con la difusión, la educación, la cultura y cualquier otra actividad relacionada con el Nobel. Partiendo de la universalidad de la obra juanramoniana, este espacio expositivo pretende plantear un discurso que englobe a un público general que aproxime la figura literaria, pero también la íntima y personal de Juan Ramón.

Por ende, se optó a una división funcional con distintos tipos de recorridos en función del público, proveído por la abundancia de registros y artilugios gráficos y audiovisuales presentes en todas sus salas, aunque teniendo en cuenta las características físicas y arquitectónicas del edificio. Su pretensión principal es que el visitante prescinda de sus prejuicios y sea capaz de percibir y transformar la

información que recibe en la visita, incitando a desarrollar sus capacidades reflexivas, de observación y atención[183].

Reseña histórica:

La familia Jiménez Mantecón se traslada a esta antigua casa en el año 1887, cuando Juan Ramón cursaba primaria en el colegio de primera y segunda enseñanza de San José en la calle Rascón, hoy Burgos y Mazo[184]. La llegada de la filoxera conllevó el arruinamiento progresivo de todas las personas que se dedicaban al cultivo y al comercio vinícola, entre ellas la familia de Juan Ramón. La situación económica condujo a la venta de esta propiedad cuando el poeta se encontraba ya en Madrid, siendo adquirida por el marido de Victoria Jiménez Mantecón, hermana del Nobel, quien se había casado con un Hernández-Pinzón. Esta situación se alargará hasta la década de los años cincuenta, cuando la Diputación de Huelva adquiere el inmueble con la inquietud de hacer un museo dedicado a su figura. Para ello mantienen contactos con el poeta y con su esposa, quienes facilitaran la llegada de muebles y enseres personales enviados desde su exilio en Puerto Rico, y también aquellos que dejaron en Madrid y que estaban en depósito en el museo Romántico.

Sirvió como biblioteca pública desde la creación de la Casa Museo hasta los años noventa, cuando comienza la restauración del edificio y su adaptación museografía actual. Los enseres, documentos y recursos expositivos fueron trasladados y expuestos provisionalmente en la Casa Natal del poeta en la calle Ribera.

Planos:

[183] Bejarano, Rocío; González Zapatero, Mario; Muñoz, Ruth y Rodríguez, Teresa (2008): "Casa Museo Juan Ramón Jiménez-Zenobia Camprubí", en *3er Encuentro Internacional Actualidad en Museografía*. Mérida: ICOM-España, pp. 61-83.

[184] Campoamor González, Antonio: *Juan Ramón Jiménez. Nueva biografía*, op. cit., pp. 24-25.

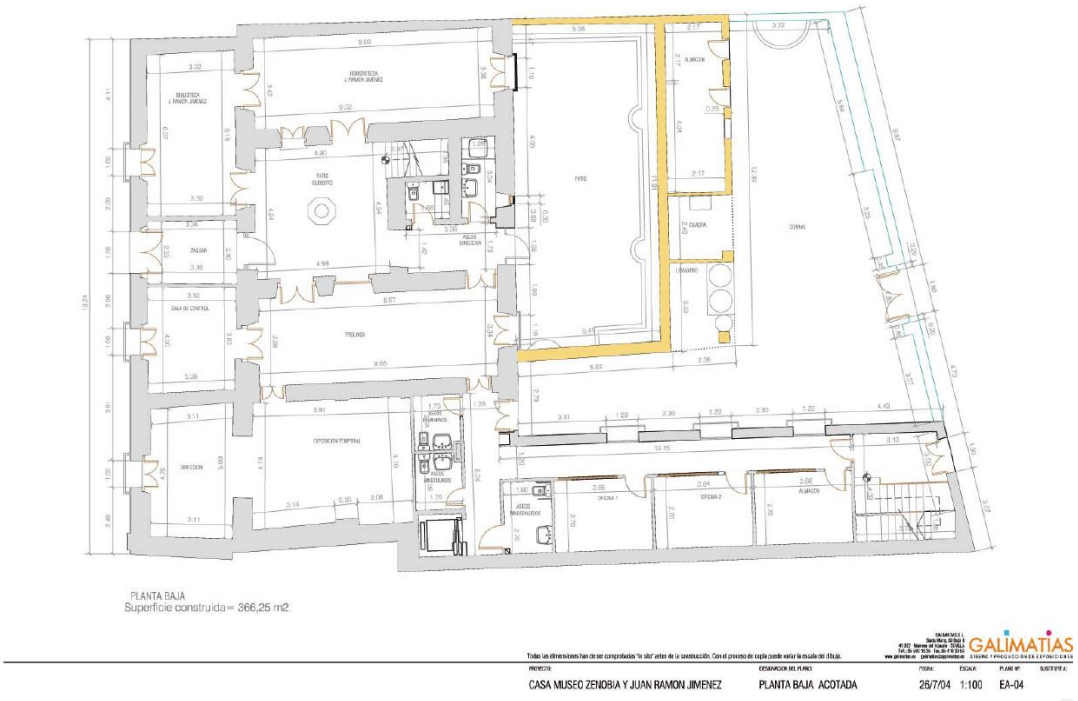


Ilustración 120. Plano planta baja casa-museo. Realizado por Galimatías.

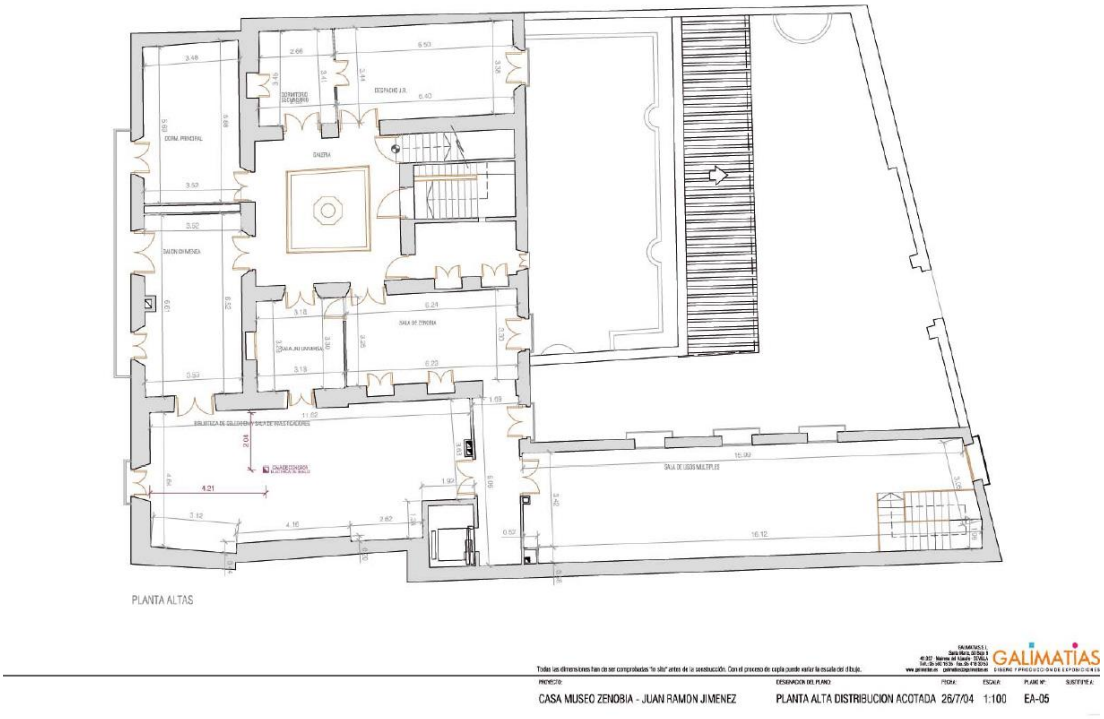


Ilustración 121. Plano planta alta casa-museo. Realizado por Galimatías.

Fotografías:



Ilustración 122. Fachada de la casa museo.



Ilustración 123. Patio de luz de la casa museo.



Ilustración 124. Patio de la casa museo.



Ilustración 125. Corral y cuadra de la casa museo.



Ilustración 126. Biblioteca personal de JRJ en la casa museo.

09 CASA NATAL DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Ribera, 2.

Dimensiones:

668 m²

Descripción general:

Decía Juan Ramón de ella: «A mis cuatro años, me dicen parientes y conocidos de Moguer, yo contaba a todos que vivía en una "casa atul marino" orilla de los Ríos Odiel y Tinto, de marismas ocres y moradas. Yo no me acuerdo de este cuento mío. Mi "casa atul marino" pertenece, sin duda, al reino del mi anterior». La casa posee ese carácter de esas casas señoriales andaluzas de finales del siglo XIX, pero con grandes influencias del regionalismo sevillano otorgado por su arquitecto, Ignacio Márquez Ramírez.

El edificio se estructura en dos plantas, azotea y mirador. La fachada es el máximo exponente de la aplicación de los cánones del regionalismo sevillano, presente en el balcón central donde se vislumbran dos arcos de herradura en ladrillo visto y cristaleras. Además, posee otros dos balcones de menor tamaño, dos ventanas y puerta principal que permite el acceso al zaguán y al interior de la morada.

La primera planta queda configurada por una pequeña sala de entrada donde se ubica actualmente la recepción del museo y la escalera principal, patio y cinco salas: el Moguer de Juan Ramón, la familia del poeta, las bodegas de los Jiménez, JRJ espacio y tiempo, y Platero y JRJ.

En la planta alta se hace un recorrido por aquellas personas y autores íntimamente relacionados con el Nobel. Además de una sala para exposiciones temporales. Finalmente, mencionar la azotea y mirador desde el que se atisba toda la desembocadura del río Tinto y del río Odiel, las localidades cercanas y la Tierra Llana, y desde donde la familia veía venir de regreso el "San Cayetano", el barco propiedad de Víctor Jiménez.

Reseña histórica:

La casa fue construida por Víctor Jiménez Mantecón, padre de Juan Ramón, hacia 1874 -fecha que aparece en el tímpano de la cancela del zaguán-, cuando los negocios familiares aún marchaban bien. En esta casa vivió Juan Ramón hasta los seis años, cuando la familia se traslada a la calle Nueva por tres razones fundamentales: el barullo y ajetreo de la calle Ribera, la falta de un plan urbanístico de regeneración para la zona y que el centro histórico era el lugar de residencia de las familias más pudientes e importantes de la ciudad, cuestión de prestigio.

En 1886, una vez la familia Jiménez Mantecón se ha trasladado, se alquila el edificio al Ayuntamiento que lo requería para que sirviese como cuartel de la Guardia Civil. Víctor Jiménez fallece en 1901 y la propiedad pasa a ser de sus dos hijos, Eustaquio y Juan Ramón, hasta 1909, cuando la madre de ambos decide adquirirla por 6.000 pesetas. La situación económica de la familia provocó que en 1923 le fuese dada a Domingo Paniagua a razón de la deuda que tenía con Eustaquio Jiménez. A todo ello, siguió siendo cuartel de la Guardia Civil hasta los años ochenta, aunque desde 1978 fue adquirida por el Ayuntamiento de Moguer. En 1983 se restauró y adaptó el inmueble para la escuela de artes plásticas[185].

[185] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de subvenciones de obras municipales con cargo al fondo del INEM. Año 1983. Leg. 1439.

Alentados por la cercanía del centenario del nacimiento del poeta, la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Moguer financiaron su restauración para devolverlo a su estado original entre 1884 y 1886. La tercera fase tuvo lugar en 1990 y fue llevada a cabo por el arquitecto José María de Reyna. Desde entonces, la casa fue destinada a distintos talleres municipales, sede administrativa de las escuelas-talleres, sede de la Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez durante los años de la restauración de la otra casa, y desde hace varios años fue inaugurada como espacio museístico independiente en el que se pone en valor el Moguer del vino, la infancia del poeta y a Francisco Garfias.

Planos:

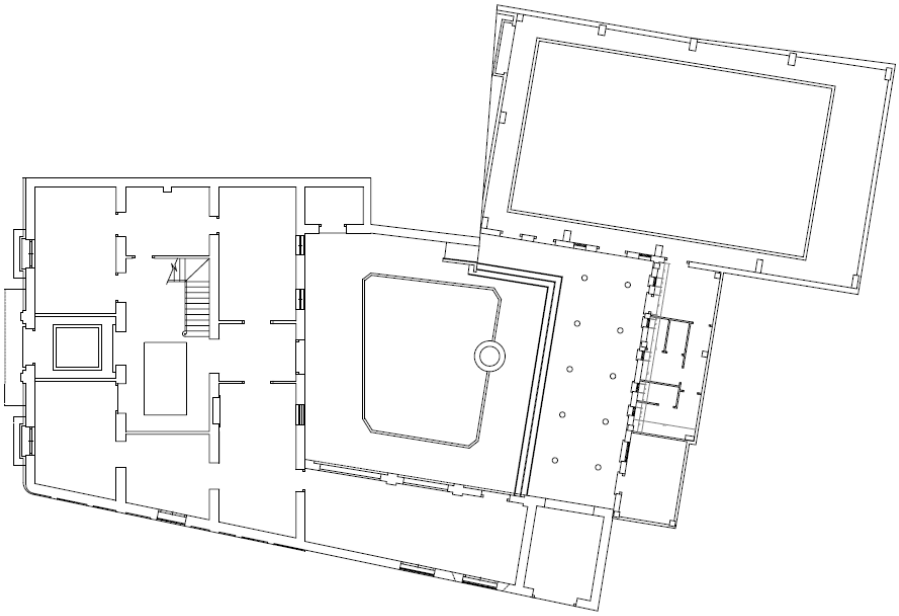


Ilustración 127. Plano planta baja casa natal. Servicio técnico del Ayuntamiento de Moguer.

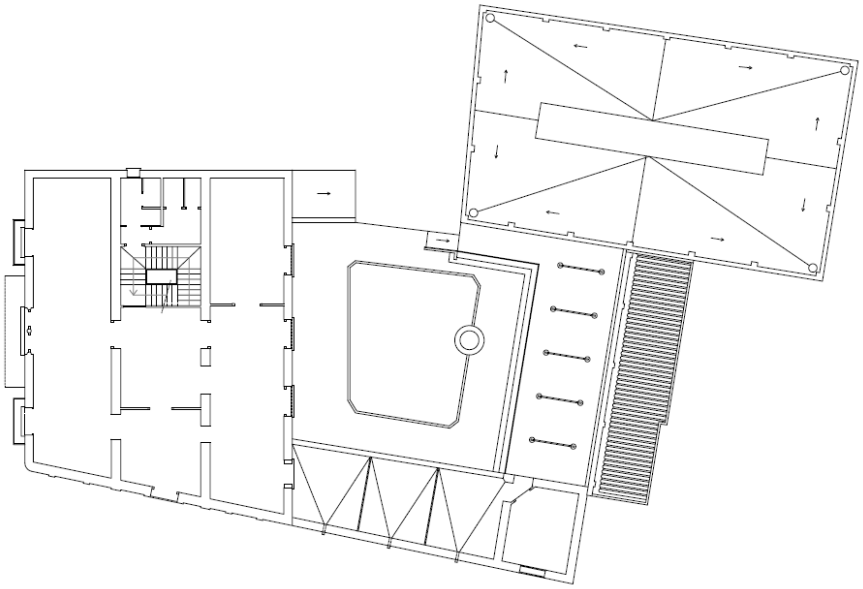


Ilustración 128. Plano planta alta casa natal. Servicio técnico del Ayuntamiento de Moguer.

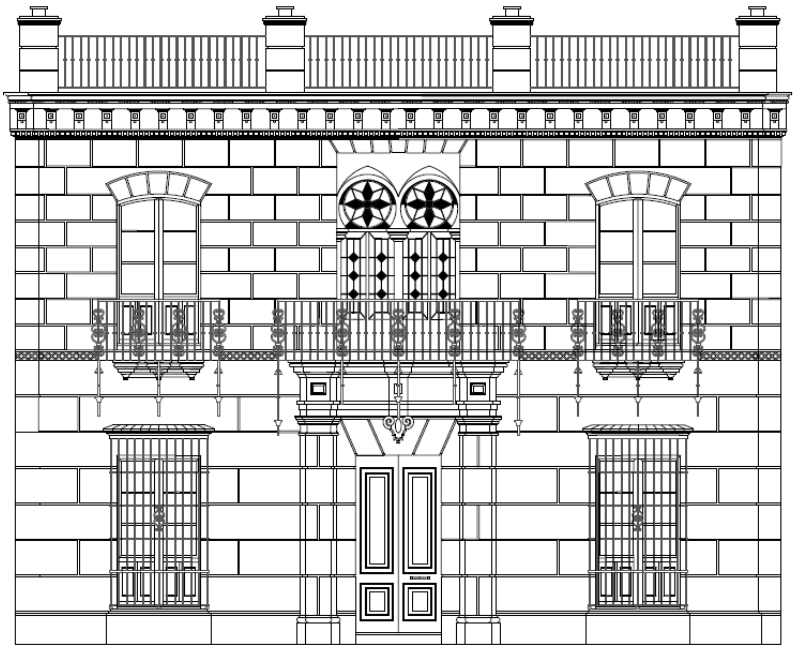


Ilustración 129. Alzado fachada principal casa natal. Servicio técnico del Ayuntamiento de Moguer.

Fotografías:



Ilustración 130. Casa natal de JRJ.



Ilustración 131. Patio de la casa natal.



Ilustración 132. Una de las salas dedicadas a Juan Ramón en la casa natal.



Ilustración 133. Sala Garfias en la casa natal.

10 C.E.I.P. PEDRO ALONSO NIÑO

Identificación:

Zona de los Puntales. Avenida de España, 12.

Dimensiones:

10.700 m², de los cuales 5.000 m² han sido construidos.

Descripción general:

Inaugurado para el curso 2014/2015, vino a sustituir el antiguo Pedro Alonso Niño en un espacio más amplio, moderno y en un barrio de fácil acceso, población joven y constante crecimiento. En cuanto a sus instalaciones y servicios, el C.E.I.P. Pedro Alonso Niño acoge alumnos desde los 3 años hasta sexto de primaria. Cuenta con amplias pistas deportivas, aulario moderno basado en los cánones estilísticos actuales apreciables en la propia fisonomía del edificio, un total de 12 aulas de infantil, 24 de educación primaria y 10 aulas de uso compartido para grupos reducidos. Además, una sala de música, gimnasio, SUM, biblioteca, comedor y otras dependencias necesarias para el desarrollo de la actividad educativa.

Reseña histórica:

Fue erigido ante la falta de capacidad y antigüedad el anterior colegio ubicado en la plaza de Nuestra Señora de la Soledad. Tras varios años de construcción, fue

finalizado en el año 2014, siendo el primer curso impartido el de 2014/2015. El anterior edificio fue reutilizado para asociaciones y actividades socioculturales, mientras que esta conserva exclusivamente la función educativa.

El proyecto fue sufragado en el marco del Plan OLA (Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía) y contó con el apoyo económico del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), siendo un total de 4.689.191 €.

Planos:

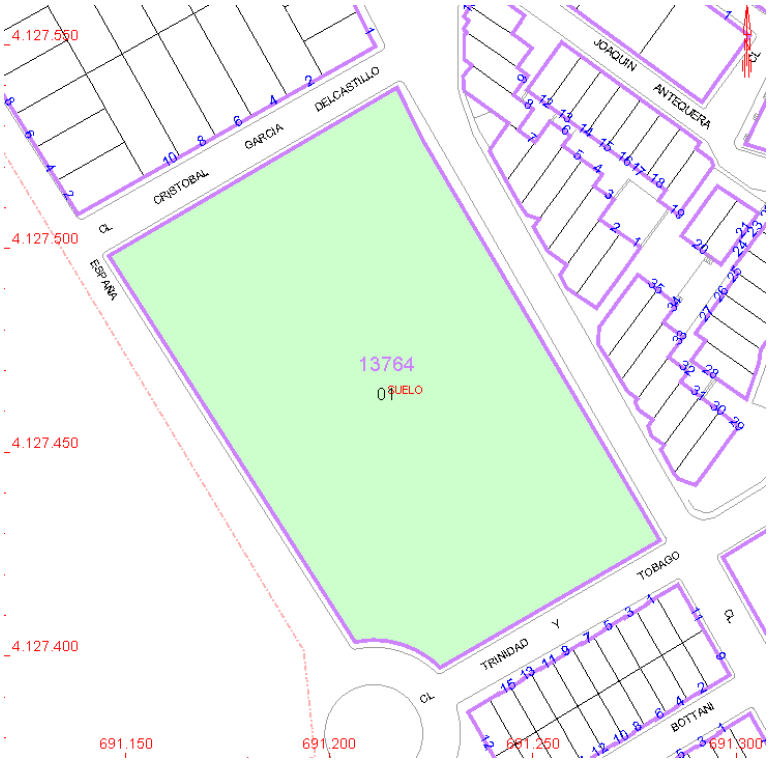


Ilustración 134. Plano del suelo del colegio Pedro Alonso Niño Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1376401PB9217N0001FZ).

Fotografías:



Ilustración 135. Colegio público Pedro Alonso Niño.

11 C.E.I.P. VIRGEN DE MONTEMAYOR

Identificación:

Zona de la Nueva Avenida. Avenida de la Constitución, 19.

Dimensiones:

15.771 m², de los cuales son construidos 5.968 m²

Descripción general:

Ubicado en una zona tranquila, junto al parque municipal, la capilla de Padre Jesús y la avenida que conecta con la plaza de la Coronación. Es de fácil acceso y tiene una amplia trayectoria en la localidad. Cuenta con varios edificios para aulas, secretaria, despacho, comedor, servicios, etc., así como una zona de juegos y pistas deportivas. En él se han desarrollado también eventos deportivos organizados por distintos colectivos.

Reseña histórica:

Fue edificado en los primeros años de la década de los setenta, siendo su primer curso en 1973/1974, coincidiendo con la evolución urbanística de la zona (Nueva Avenida) y ante la necesidad de ofrecer un mayor servicio educativo a una población en aumento.

Planos:

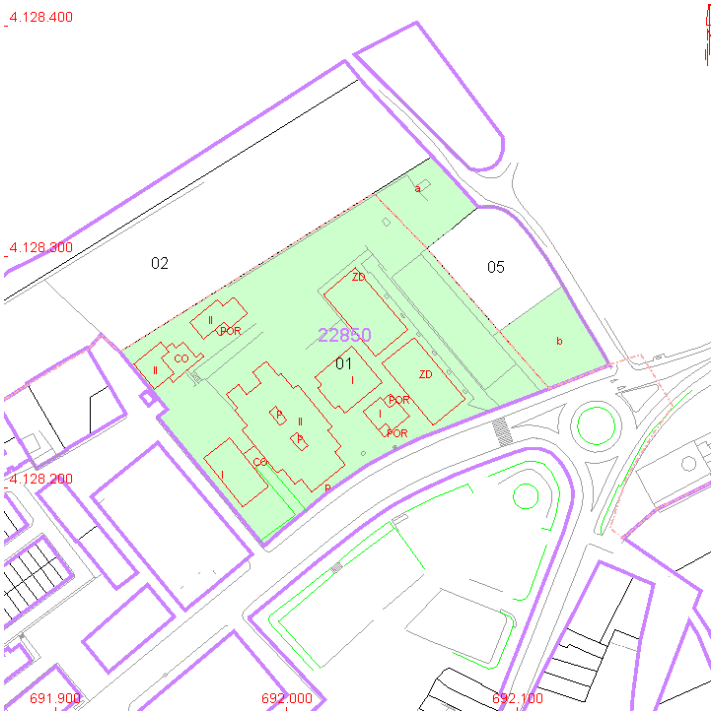


Ilustración 136. Plano del colegio Virgen de Montemayor de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2285001PB9228N0001EL).

Fotografías:



Ilustración 137. Colegio público Virgen de Montemayor.

12 C.E.I.P. ZENOBIA CAMPRUBÍ

Identificación:

Zona del Monturrio. Avenida del Quinto Centenario, s/n.

Dimensiones:

10.163 m², construidos 2.496 m²

Descripción general:

Como ocurre con los casos anteriores, cuenta con varios edificios para aulas, comedor, despachos y demás zonas de necesidad para el desarrollo docente. Está ubicado en la zona del Monturrio, colindando con el polideportivo y el recinto ferial. A pesar de ello, cuenta con pistas y espacios para el desarrollo de actividades deportivas y lúdicas. La entrada principal ofrece un espacio ajardinado y verde que contrasta con la parte trasera donde se han construido nuevas aulas.

Reseña histórica:

En los años ochenta del siglo XX comienza la construcción del tercer colegio público de Moguer en la zona del Monturrio, espacio recién utilizado para el recinto ferial y en el que se proyectaría años más tarde el polideportivo municipal y el instituto Juan Ramón Jiménez. El objetivo era trasladar alumnos del C.E.I.P. Virgen de Montemayor ante la falta de capacidad de este, aunque la acción se retrasó debido a los numerosos problemas ocasionados por el suelo arcilloso sobre el que fue construido, situación que generó dudas y rechazo entre las familias que debían inscribir a sus hijos en este nuevo centro una vez que empezó su andadura en el curso 1985/86. A pesar del inició dubitativo, el centro cuenta con una amplia trayectoria y cuenta con varias ampliaciones en el siglo XXI para poder ofertar un mayor número de plazas.

Planos:

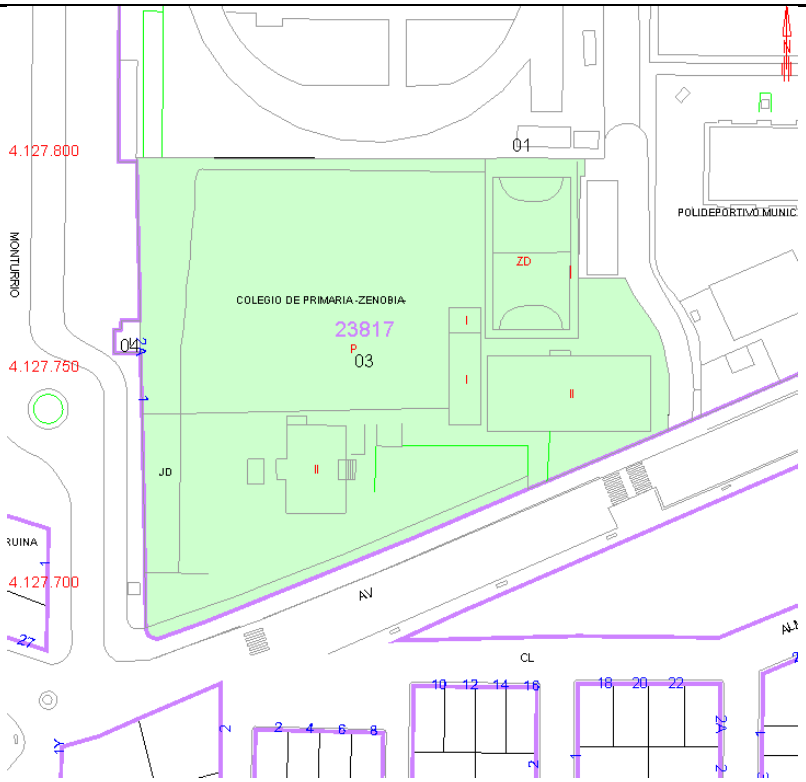


Ilustración 138. Plano del colegio Zenobia Camprubí. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2381703PB9228S0001ZR).

Fotografías:



Ilustración 139. Colegio público Zenobia Camprubí.

13 CENTRO CÍVICO-SOCIAL "ANDALUZ UNIVERSAL"

Identificación:

Plaza del Cabildo, 11.

Dimensiones:

1.055 m²

Descripción general:

Este centro cívico-social responde a la estética típica de la vivienda andaluza y moguereña, fachada señorial que mira hacia la plaza del Cabildo con puerta central y dos ventanas a cada lado (una hoy convertida en puerta) en la planta baja, y cinco balcones en la parte superior, dos de ellos con bellas cristaleras con decoración de forja. La casa que hace esquina con la calle Burgos y Mazo, muestra otras tres ventanas en el bajo y tres balcones en la planta alta que permiten una gran entrada de luz al edificio.

Se accede a su interior a través del zaguán que comunica con el patio de luz, en torno al cual se distribuye las habitaciones y nace la escalera que da acceso a la primera planta. Este patio interior está porticado con arcos rebajados que descansan sobre columnas de mármol blanco. En esta planta quedan ubicadas dos habitaciones en el lado derecho y en el lado izquierdo un pasillo que da acceso a dos servicios y una gran sala interior que a su vez se ilumina con otro patio interior. En el mismo lado, la zona más occidental, se ubica un restaurante que contiene varias salas del edificio y un tercer gran patio con impronta de antiguo corral. En la planta alta encontramos una gran habitación que recorre la fachada principal y otras dos más, una en cada ala del patio de luz.

Reseña histórica:

Este notable edificio fue vivienda de Manuel Burgos y Mazo (1862-1946), ministro de Gracia y Justicia y de gobernación durante el reinado de Alfonso XIII. En los años sesenta la familia vende la casa a otro particular para que instituya el Hotel Fuentepiña, activo desde esas fechas hasta principios de los ochenta, cuando fue

arreglada la techumbre del patio de luz (1983)[186]. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer adquiere la propiedad y lo cede a una asociación local que constituye el Casino de Moguer, institución que tuvo una gran acogida durante los primeros años. Dada la decaída del Casino, el Ayuntamiento recupera el uso del edificio, lo restaura y remodela para adaptarlo a centro cívico-social en el año 2015.

Planos:

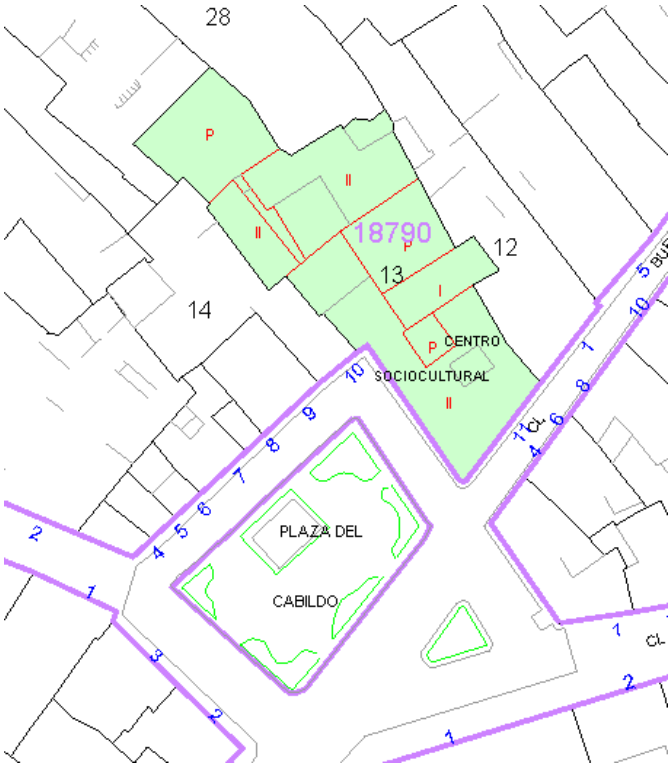


Ilustración 140. Plano Centro Cívico Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1879013PB9217N0001IZ).

Fotografías:

[186] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de subvenciones de obras municipales con cargo al fondo del INEM. Año 1983. Leg. 1439.



Ilustración 141. Fachada del centro cívico.



Ilustración 142. Detalle del centro cívico.



Ilustración 143. Patio interior del centro cívico.

14 CENTRO DE SALUD

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Castillo, 6.

Dimensiones:

1.695 m²

Descripción general:

Dispone de dos puertas de entrada, la principal por la calle Castillo que da acceso al hall o recepción del centro de salud, y otra por la calle Tres de Agosto que permite la entrada de vehículos al aparcamiento y al área de urgencia. El edificio en su totalidad presume de gran austeridad, cabe destacar la presencia de montera que permite la entrada de luz al pasillo principal de enormes dimensiones, donde se encuentran las diferentes consultas de médicos de familia o cabecera. Al final de este, se divide en dos alas, el lado derecho con consultas y zona de extracción de sangre, y el lado izquierdo urgencias. Por último, en el recibidor existen varias salas para vacunación, donación de sangre y otras diligencias de diversa índole.

Reseña histórica:

Fue inaugurado el 12 de octubre de 1992 por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer y la Junta de Andalucía. El espacio elegido fue en una manzana adquirida por el concejo local con el dinero recibido del Plan Colón 92, Hogar del Pensionista, colegio infantil "Pedrito" o correos fueron algunas de las construcciones anexas que se dieron. También, al otro lado quedaba ubicado el campo de futbol de albero del C.D. Moguer, que tras la construcción del polideportivo municipal, fue derruido y en este lugar fue construido la plaza Doce de Octubre y el conjunto de viviendas de protección oficial que prevalecen en torno a ella.

Planos:

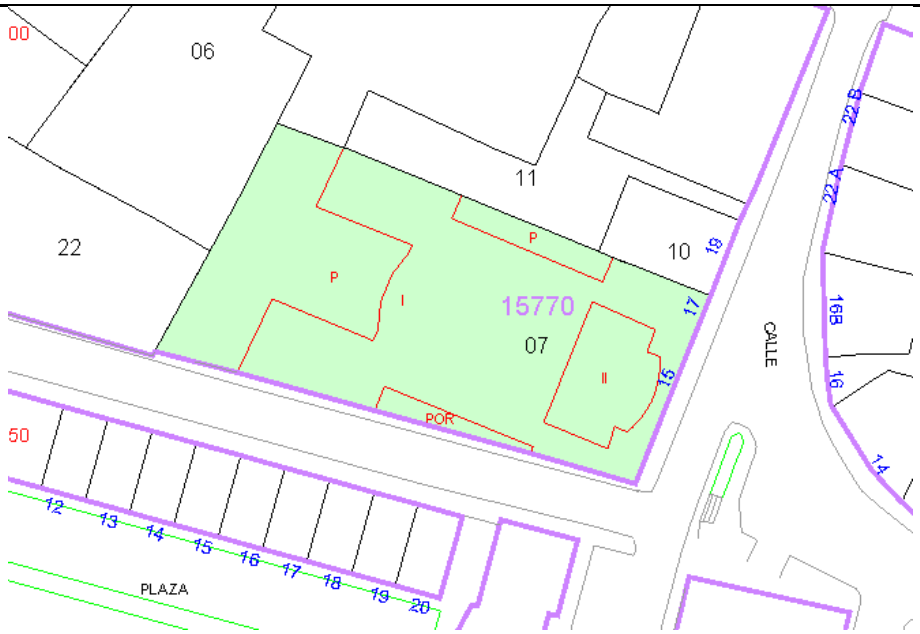


Ilustración 144. Plano del centro de salud de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577007PB9217N0001KZ).

Fotografías:



Ilustración 145. Centro de Salud.

15 GUARDERÍA PLATERO Y YO

Identificación:

Barriada de la Huerta del Marqués. Calle Azteca, 1.

Dimensiones:

773 m^2

Descripción general:

Diseñada bajo los cánones estilísticos actuales, fue inaugurada en el año 2014 para poner fin al problema de plazas en la localidad. Ubicada en la Huerta del Marqués, un barrio de reciente construcción, junto al nuevo colegio Pedro Alonso Niño y el Servicio Andaluz de Empleo, en una parcela propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Moguer que fue transformada para dar espacio a la guardería, jardines, aparcamiento público y una zona de juego infantil.

Arquitectónicamente el edificio destaca por su sencillez, limpieza y presencia de ventanas que den luminosidad al aulario. La techumbre se divide en varias zonas y alturas a un agua o dos aguas. En el interior, un total de ocho aulas que acogen a niños menores de tres años, disponiendo cada una de ellas de aseo independiente.

Reseña histórica:

La falta de plazas en otros centros de la localidad obligó a una inversión de 700.000€ por parte de la Conserjerías de Educación y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, y por parte del cabildo moguereño la cesión del suelo y la dotación de mobiliario. Su proyecto fue impulsado en un marco de regeneración de los espacios educativos, junto a la construcción del nuevo colegio Pedro Alonso Niño y un nuevo aulario en el colegio público Zenobia Camprubí.

Planos:



Ilustración 146. Plano guardería Platero y yo. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1476801PB9217N0001XZ).

Fotografías:



Ilustración 147. Guardería Platero y yo.

16 I.E.S. FRANCISCO GARFIAS

Identificación:

Barriada de los Aguardientes. Calle Angustias, s/n.

Dimensiones:

16.961 m², construidos 3.471 m²

Descripción general:

Edificado en el paraje de los Aguardientes, se trata de un edificio educativo al que da nombre el Premio Nacional de Literatura, natural de Moguer, Francisco Garfias. El edificio se muestra al exterior en ladrillo visto y algunos elementos en color blanco y azulejería. Consta de planta al y baja, así como vivienda del conserje.

La planta baja posee recepción o conserjería, nueve aulas para ESO y otros menesteres, biblioteca, cafetería, aula de tecnología, sala de profesores, despachos y otros espacios acondicionados para el desarrollo educativo. Por su parte, la planta alta cuenta, nueve aulas de ESO, un laboratorio de idiomas, taller de naturaleza, informática, plástica, y otros espacios de distintos usos administrativos y educativos. El centro solo imparte hasta cuarto de la ESO y no bachiller.

Reseña histórica:

Edificado en el año 1994, recibió el nombre de Francisco Garfias López, poeta moguereña y Premio Nacional de Literatura. Es el segundo centro de secundaria de la localidad, pero a diferencia del instituto Juan Ramón Jiménez, no imparte bachiller.

Planos:

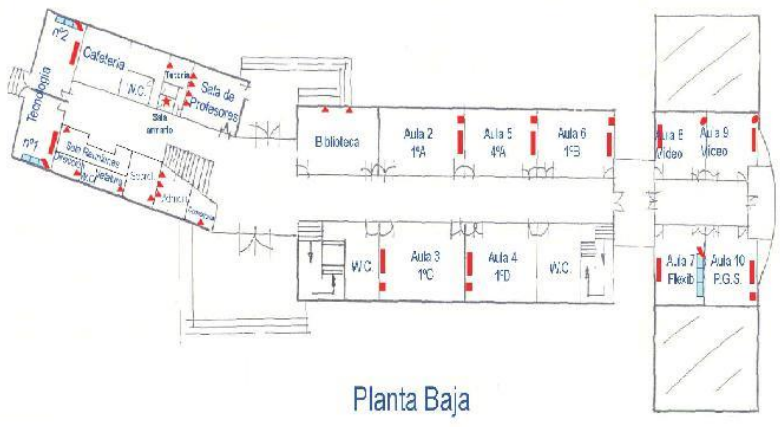


Ilustración 148. Plano planta baja del instituto Francisco Garfias.

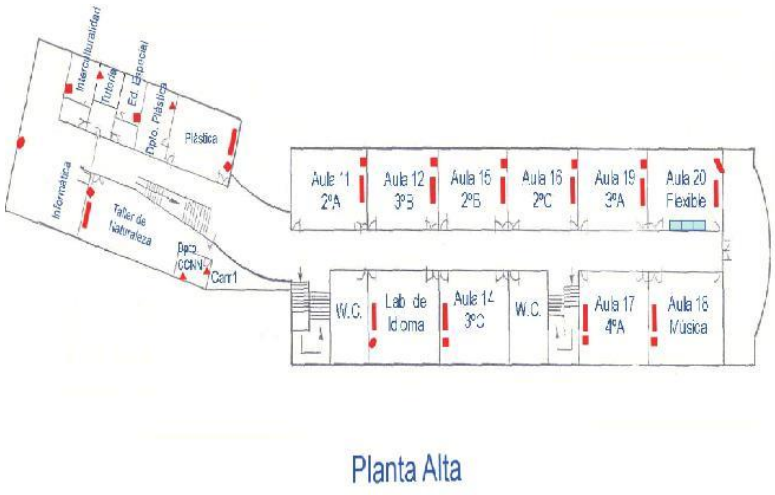


Ilustración 149. Plano planta alta del instituto Francisco Garfias.

Fotografías:



Ilustración 150. Instituto Francisco Garfias. Extraída de Google maps.

17 I.E.S. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Zona del Monturrio. Avenida del Quinto Centenario, s/n.

Dimensiones:

9.129 m², construidos 6.250 m²

Descripción general:

Consta de cinco edificios independientes, situados en el recinto educativo contiguo al Patronato Municipal de Deportes (Polideportivo) de la localidad. Todos ellos gozan de una estética sencilla en tonos blancos y amarillos, y el edificio principal es el único que posee una segunda planta. Acoge alumnos desde primero de la ESO hasta segundo de bachiller, además de alumnos de módulo medio.

El edificio principal tiene como principal característica el patio central porticado sobre el que se articula los diferentes pasillos, poseyendo una espalera que da acceso a la galería superior. En la planta baja encontramos cuatro pasillos, tres de ellos con aulas y aseos y el principal que une la puerta de entrada con el patio, donde se ubica la cafetería, la jefatura de estudios, conserjería y copistería, dirección, secretaría y orientación, así como una escalera de acceso a la planta alta. La segunda altura con tres pasillos de aulas, además del aula de música y la sala de profesores.

El resto de las aulas, departamentos y SUM (sala de usos múltiples) se ubican en dos edificios a la espalda del principal. Por último, el pabellón de deportes a la derecha del principal y junto a la pista deportiva, y el aulario de tecnología en el lado izquierdo.

Reseña histórica:

Fue inaugurado en el año 1987 en el Monturrio, zona que se encontraba en una evolución determinante para el devenir urbanístico de la localidad con la construcción del recinto ferial, polideportivo, colegio público y este instituto.

Planos:

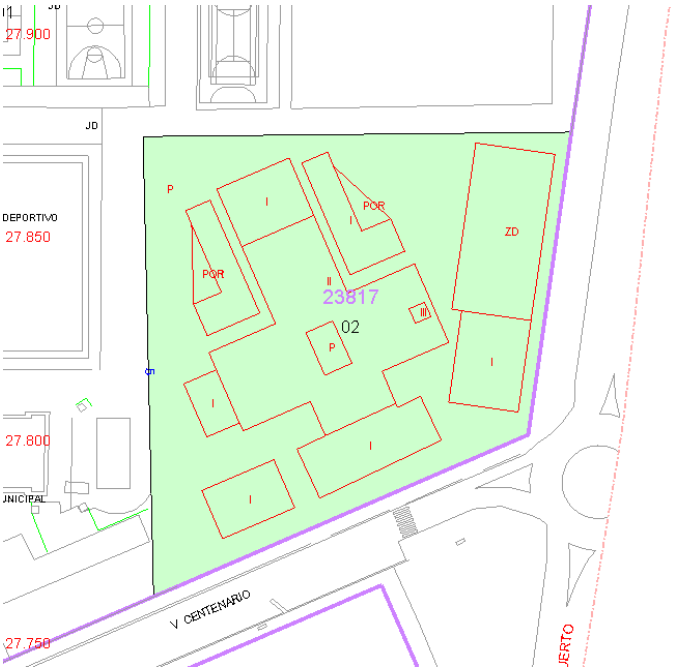


Ilustración 151. Plano del instituto Juan Ramón Jiménez de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2381702PB9228S0001SR).

Fotografías:



Ilustración 152. Instituto público Juan Ramón Jiménez.

18 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº1

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle San Francisco, 28.

Dimensiones:

1.231 m²

Descripción general:

Moguer como capital de partido, acoge las localidades de Bonares, Lucena del Puerto, Moguer, Niebla y Palos de la Frontera. El juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº1 de Moguer, ubicado en la calle San Francisco, queda englobado dentro del Partido Judicial de Moguer junto con otro juzgado de Primera Instancia e Instrucción, el IML de Moguer, cuatro juzgados de Paz, Fiscalía, Registro Civil, el Juzgado Decano y Servicio Común de Notificaciones y Embargos.

El edificio destaca por su sobriedad, el uso del ladrillo visto en toda la fachada, y la presencia de catorce ventanas y dos puertas, una para el acceso de vehículos y la principal, sobre la que se sitúa en mármol el escudo de España y la inscripción "Juzgado". Consta de dos plantas que ofrecen el espacio necesario para el desarrollo de la vida judicial del municipio.

Reseña histórica:

El proyecto se aprobó en 1989.

Planos:

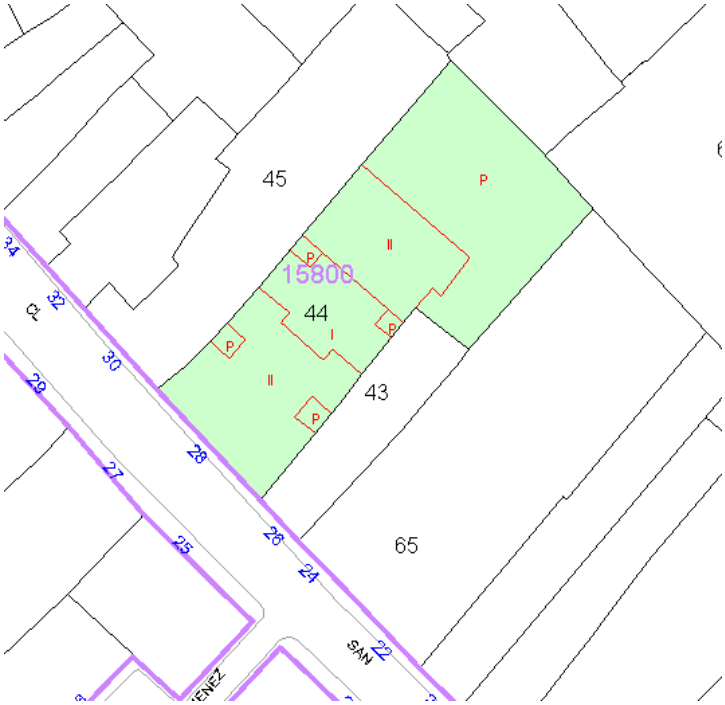


Ilustración 153. Plano Juzgado de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1580044PB9218S0001DM).

Fotografías:



Ilustración 154. Juzgado de Moguer.

19 LICEO DE LA MÚSICA DE MOGUER

Identificación:

Barriada de los Picos. Calle Villarrasa, 1.

Dimensiones:

985 m²

Descripción general:

El edificio destaca por su moderno diseño lineal con amplios ventanales. Consta de dos plantas, la baja con patio central sobre el que se estructura y organiza la disposición de este, con seis aulas, zona administrativa, secretaría, recepción, almacén y aula magna con capacidad para acoger a más de un centenar de personas. En la planta alta tres aulas más y una inacabada. Cada una de las aulas está dedicada a grandes compositores de la historia de la música como Manuel de Falla, Johann Sebastian Bach, Antonio Vivaldi, Wolfgang Amadeus Mozart o Ludwig van Beethoven. Es la sede de la banda del liceo e imparten clase de danza, canto e instrumentos, así como se ha producido numerosos musicales que han mostrado por toda España.

Reseña histórica:

Fue inaugurado en el año 2011 contando como padrino de ceremonias el afamado cantante Raphael. El principal objetivo de su construcción fue dar cobijo a la escuela de música del Liceo fundada en el año 2003, así como ofrecer la posibilidad de realizar el grado medio de música a todos sus alumnos, siendo un centro homologado por el Ministerio.

Planos:



Ilustración 155. Plano del Liceo de la Música de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2476201PB9227N0001AW).

Fotografías:



Ilustración 156. Liceo de la música de Moguer.

20 MERCADO DE ABASTOS MUNICIPAL

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Mercado, s/n.

Dimensiones:

597 m²

Descripción general:

El mercado municipal o de abastos es de planta cuadricular y ha estado en funcionamiento hasta el año 2019. Tiene dos puertas de acceso, una por la calle Mercado y otra por la calle Diego Lozano, así como dos plantas, aunque la superior en forma de galería perimetral que permite la entrada de luz desde el techo hasta la primera planta. El exterior con uso del ladrillo visto, pequeñas ventanas enrejadas y el uso del color blanco y amarillo para adecentar las cornisas y esquinas del edificio no propone ningún elemento relevante arquitectónica ni estilísticamente. Aunque en el año 2013, en el marco de la celebración de la IX Semana de la Juventud de Moguer, se inauguró el grafiti que decora gran parte del exterior del mercado, realizado por el artista alicantino José Manuel Rodríguez Trigueros, conocido popularmente como "Mr. Chapú".

El interior se organiza en torno a un conjunto de puestos centrales y otros tantos que recorren el perímetro del edificio, generando un pasillo que rodea todo el mercado. La planta superior consta de cuatro galerías con una hilera de puestos en el lado de la pared y barandilla de seguridad en el otro lado que permite la visión de la planta baja. Además, señalar la oficina de dirección en el lado izquierdo conforme la entrada por la calle mercado, así como la cámara frigorífica municipal ubicada en un edificio independiente y contiguo erigido en la calle Diego Lozano.

El edificio, propiedad del ayuntamiento, se encuentra en desuso ante la falta de actividad que arrastraba en los últimos años, exceptuando el único puesto que tiene salida comercial a la calle del Mercado y que actualmente es ocupado por un bar de comida a domicilio.

A través del plan EDUSI se pretende otorgarle nuevas funcionalidades a la vez que remodelar un edificio sin interés patrimonial y que distorsiona la riqueza del caserío

urbano de Moguer. La planta baja irá destinada a mercado y restauración, la planta alta a espacios asociativos, expositivos y escuela de hostelería, y la planta de cubierta con terraza ligada a los usos anteriores.

Reseña histórica:

Construido a mediados del siglo XX, ha tenido la función comercial hasta tiempos recientes. En el año 1979 fue modificado, restaurado y limpiado tras aprobación del Excmo. Ayuntamiento de Moguer, invirtiendo un total de 439.205,50 pesetas[187]. A principios de siglo (2002-2003) sufrió una gran reforma en la que fueron eliminados los puestos de la planta alta y se convirtieron en aulas y espacios para uso público. En la actualidad, el edificio no desarrolla la función comercial y está inmerso en un proyecto de reacondicionamiento para un nuevo uso. Mientras tanto, la planta alta sirve como sede de la asociación de Mujeres de Moguer "Zenobia".

Planos:

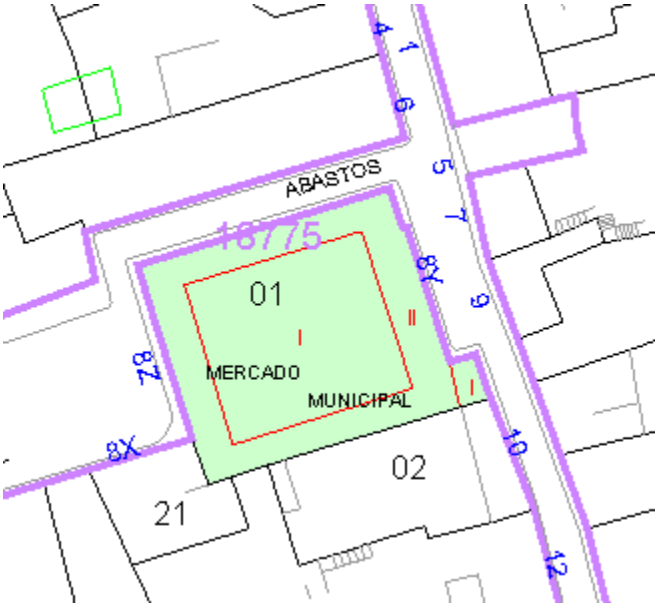


Ilustración 157. Plano situación mercado de abastos. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1877501PB9217N0001YZ).

[187] A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de adjudicación de las obras que quedan por realizar en la 1ª y 2ª fase. Año 1979. Leg. 358.



Ilustración 158. Planos actuales del mercado. Extraído del proyecto de intervención para la EDUSI, realizado por el arquitecto local Antonio Olaya Camacho.



Ilustración 159. Planos propuesta Extraído del proyecto de intervención para la EDUSI, realizado por el arquitecto local Antonio Olaya Camacho.

Fotografías:



Ilustración 160. Fachada principal del mercado de abastos.



Ilustración 161. Decoración mural del mercado de abastos.

21 POLICÍA LOCAL -antiguo colegio de preescolar "Pedrito"-

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Castillo, 23.

Dimensiones:

434 m²

Descripción general:

El antiguo colegio Pedro Alonso Niño estaba dividido en dos conjuntos independientes, pero cercanos, por un lado, los edificios de primario que describimos anteriormente, y por otro lado el centro de preescolar conocido como "Pedrito". Se trata de un espacio de enormes dimensiones con numerosas aulas, dos plantas y un enorme patio de juegos y recreo. Posee dos puertas de entrada, una por la calle Castillo que permitía el acceso directo al patio y otra por la calle San Francisco, justo enfrente del convento de Nuestra Señora de la Esperanza, entrada directa a las aulas. El espacio tiene cierta forma de "L", ya que la esquina de las calles Castillo y San Francisco, el edificio se destinó primero como Hogar del Pensionista y actualmente como sede de Emvisur, urbanismo y medio ambiente. El doble acceso separado, ha

permitido una división en los usos actuales del espacio después de que la labor educativa se trasladase al nuevo colegio Pedro Alonso Niño.

El acceso por la calle Castillo es la sede la policía local de Moguer, el patio es utilizado como aparcamiento de los vehículos oficiales, y el primer aulario fue remodelado para adaptarlo a las necesidades de sus nuevos inquilinos. Por su parte, desde la calle San Francisco se adaptaron las aulas para la escuela de formación de adultos "Camarina" y los distintos talleres municipales como pintura o bolillo.

Reseña histórica:

El colegio se origina en torno a 1940 ante la necesidad de crear un centro educativo a la altura de las necesidades del pueblo de Moguer, tras unos años de ardua tarea, el edificio principal se inaugura en 1953. Años más tarde (1980), la falta de espacio conllevó el derribo del cuartel de la Guardia Civil[188], tras su traslado a su actual sede, para dedicar el solar a la construcción de este recinto para acoger las clases de infantil. Tras la edificación del nuevo centro en la Huerta del Marqués, fue remodelado y adaptado (2016) para servir como sede de la policía local, por un lado, y para la escuela de adultos y talleres municipales por otro.

Planos:

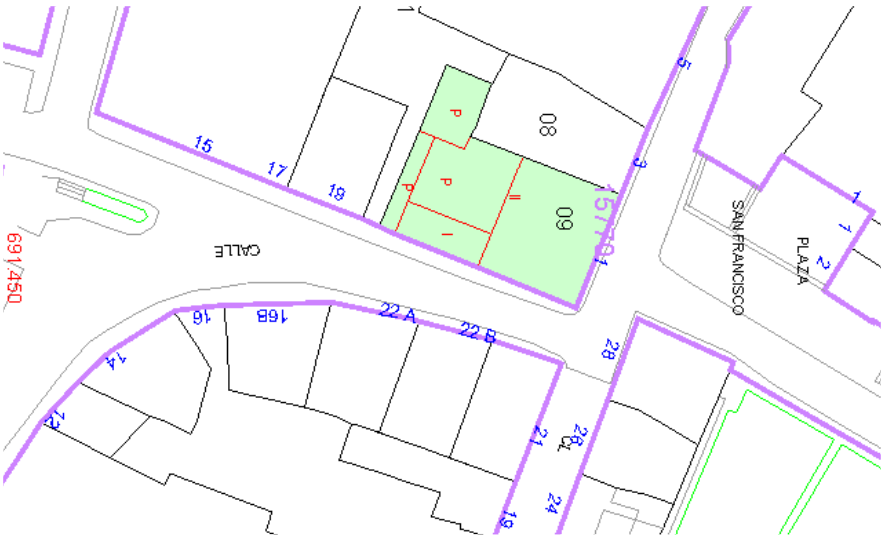


Ilustración 162. Plano de situación de la comisaría de la policía local de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577009PB9217N0001DZ).

[188] Ibidem. Contratación de obras derribo del antiguo cuartel G. Civil. Año 1980. Leg. 1465.

Fotografías:



Ilustración 163. Edificio de la policía local de Moguer.

22 PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTE - POLIDEPORTIVO

Identificación:

Zona del Monturrio. Avenida del Quinto Centenario, s/n.

Dimensiones:

50.590 m², construidos 21.851 m²

Descripción general:

Sus enormes dimensiones han permitido poseer unas instalaciones completas y de calidad para toda la población, clubes y asociaciones de la localidad. El espacio colinda con el C.E.I.P. Zenobia Camprubí a un lado, y al otro con el Instituto Juan Ramón Jiménez, teniendo su acceso principal por la Avenida Quinto Centenario. La fachada principal de ladrillo visto corresponde con las oficinas del patronato, planta alta y baja, y el antiguo bar y vestuarios de la piscina, que tras la remodelación se adaptó a un local para bar/restaurante que ofrece servicio al público general, pero que también es accesible desde la zona del gimnasio.

El gimnasio, gestionado por una empresa privada, fue construido sobre el antiguo terreno de la piscina municipal al aire libre. Cuenta con recepción, sala fitness, spa, piscinas climatizadas, salas de spinning, zumba y otras actividades, así como vestuarios y oficinas. Es el último edificio construido dentro del recinto y el que posee una impronta estética y un acondicionamiento más moderno. Junto a él, una zona terraza utilizada por el propio bar y aparcamiento para todos los usuarios del polideportivo.

Además, el patronato engloba tres pabellones cubiertos. El primero, con mejores instalaciones y más antiguo, seguido al gimnasio, es el pabellón Zenobia. Cuenta con pista, gradas, dos vestuarios, gimnasio propio, tres aseos, almacén, sala del conserje y oficina. Es la sede de entrenamiento y partido del Club Balonmano Pedro Alonso Niño, club que milita en Segunda División Nacional. Sus instalaciones permitieron que fuese sede de la final de Copa de España de Balonmano en 1993, en el que participaron equipos como el F.C. Barcelona, el G.D. Teka Santander, el Puleva Maristas de Málaga y el Gorriaga Bidasoa. También acoge campeonatos locales y provinciales de futbol sala, campeonatos de gimnasia rítmica y todo socio del patronato puede alquilarlo para su uso, siempre y cuando esté libre por el Club Pedro Alonso Niño.

Entre el pabellón Zenobia y el instituto Juan Ramón Jiménez, en el lado derecho, se ubica el pabellón Cepsa, el último en ser construido y destinado a acoger los entrenamientos de los distintos grupos de gimnasia rítmica, así como actividades ofertadas por el patronato: aerobic, yoga, etc. El último pabellón es el Platero, sede

del Club Baloncesto Ciudad de Moguer y de su cantera. Consta de pista con canastas móviles, porterías (para cuando alquilan el pabellón o campeonatos de fútbol sala), gradas y almacén.

También mencionar la existencia de dos pistas de pádel, pista de tenis, pista de baloncesto, mesa de pin-pon y tres pistas de fútbol entre el pabellón Zenobia y el Platero, todas ellas al aire libre para el uso y disfrute gratuito de todo vecino, acompañado de zonas ajardinadas y vestuarios.

Por último, dos campos de fútbol, uno de albero entre las pistas de futbol sala, la carretera A-494, el instituto Juan Ramón Jiménez y la zona de Polideportivo del recinto ferial. Actualmente se encuentra en desuso deportivo, siendo utilizado para distintas actividades de ocio organizadas por varios colectivos de la localidad. El otro es de césped artificial con pista de atletismo, gradas, zona de salto de longitud, pista de arena para la práctica de balonmano playa, vestuario propio y dos pistas de pádel. Es usado por el C.D. Moguer y la escuela de formación del patronato. Puede ser usado a lo largo para fútbol 11, pero también a lo ancho como dos campos de fútbol 7. Tiene entrada desde el polideportivo, pero también una propia desde la calle La Parrala (recinto ferial).

En definitiva, un espacio amplio y completo para la práctica deportiva individual y colectiva, así como para el desarrollo de las escuelas deportivas y clubes de fútbol, baloncesto y balonmano. También ofrece sus instalaciones para las distintas actividades deportivas, culturales o de otra índole organizadas por asociaciones, cofradías y administración pública.

Reseña histórica:

El polideportivo de Moguer data de 1988, ubicado en una zona de expansión urbanística (Monturrio) donde en años anteriores y posteriores fue trasladado el recinto ferial, se construyeron el instituto de secundaria Juan Ramón Jiménez y el colegio público Zenobia Camprubí, así como quedó proyectado y fue edificado el barrio de los Picos.

En los primeros años de andadura, el polideportivo municipal contó en el campo de fútbol de albero, el pabellón Zenobia Camprubí (1991), piscinas al aire libre (1994-

1997)[189] y el campo de fútbol de césped natural. Tras la llegada de una nueva centuria, fueron acometidas unas serie de obras y ampliaciones que convirtieron a este en uno de los centros deportivos más completos de la provincia: Pista de tenis (2002); pabellón Platero (2002); pistas exteriores para fútbol sala, balonmano y baloncesto (2007); sala o pabellón Cepsa (2007); cuatro pistas de pádel (2007/2009); reforma del campo de fútbol para implantar el césped natural, así como generar espacios para la práctica del atletismo (2007); y por último, la reforma del espacio donde se ubicaban las piscinas para la construcción de un gimnasio y piscinas cubiertas.

Entre los acontecimientos más importantes, hay que destacar la final de Copa del Rey de Balonmano de la temporada 92/93 celebrada en el pabellón Zenobia.

Planos:

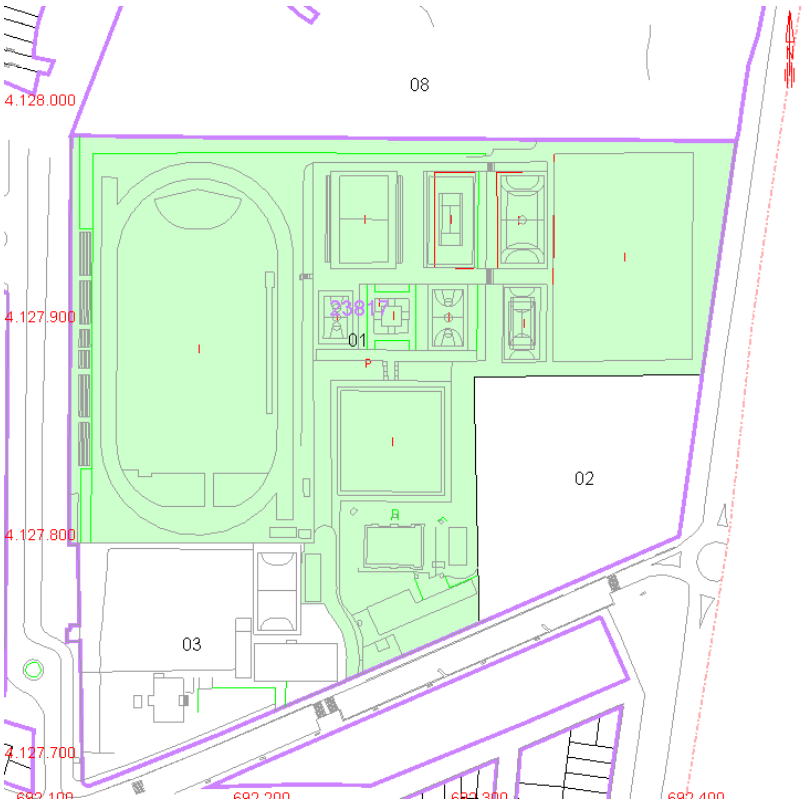


Ilustración 164. Plano del polideportivo municipal de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2381701PB9228S0001ER).

Fotografías:

[189] Ibidem. Expediente de piscinas e instalaciones anexas. Año 1994. Leg. 2866. Y Expediente de liquidación de obras piscinas municipales. Año 1997. Leg. 2868.



Ilustración 165. Entrada principal del patronato.



Ilustración 166. Pabellón Zenobia e interior del patronato.

23 PUERTA DE MOGUER - ESTACIÓN DE AUTOBUSES

Identificación:

Zona del Monturrio. Calle la Parrala, 2.

15 m²

Descripción general[190]**:**

Realizada en hormigón visto, acero inoxidable y pavimento drenante reciclado, se trata de un pequeño apeadero o estación de bus con capacidad para dos autobuses. Está inspirada, siguiendo la proporción aurea, en la imagen de las marquesinas de tren con la palabra «MOGUER» calada sobre la techumbre de hormigón. Tiene una doble función al estar ubicada en el recinto ferial, por un lado, estación, y durante la Velada como portada de la caseta municipal. En el lado izquierdo encontramos una pequeña oficina aún sin uso.

Reseña histórica:

Fue construida en el año 2019 e inaugurada en el mes de septiembre de ese mismo año. Hasta entonces, Moguer nunca contó con una estación de autobuses como tal, sino con paradas de distinta relevancia, ubicándose estas en la Plaza de la Coronación (principal), en la A-494 a la altura de la salida de Moguer por los Hornos, y en la Avenida América. Concretamente las obras de la Plaza de la Coronación provocaron una búsqueda de un nuevo lugar, siendo el recinto ferial el elegido no sólo para ser una parada temporal, sino como sitio donde construir la parada principal, la estación de autobús.

Planos:

[190] Información de Ahaus Arquitectos.



Ilustración 167. Plano de situación de la Puerta de Moguer. Extraído de Ahaus Arquitectos.

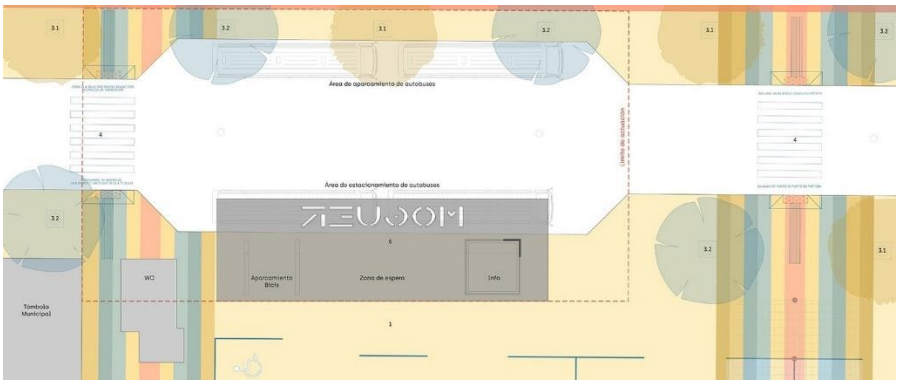


Ilustración 168. Plano de situación de la Puerta de Moguer (2). Extraído de Ahaus Arquitectos.

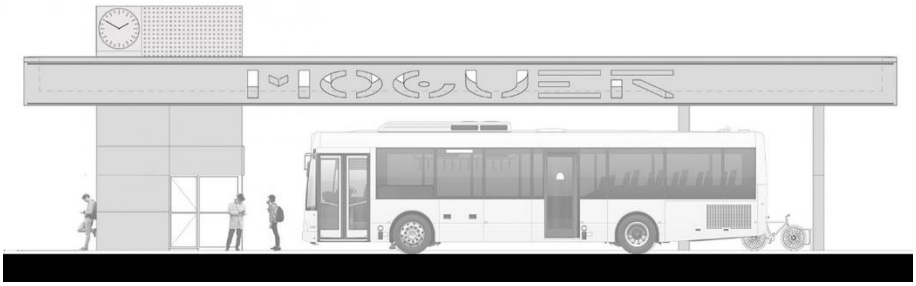


Ilustración 169. Plano del alzado frontal de la Puerta de Moguer. Extraído de Ahaus Arquitectos.

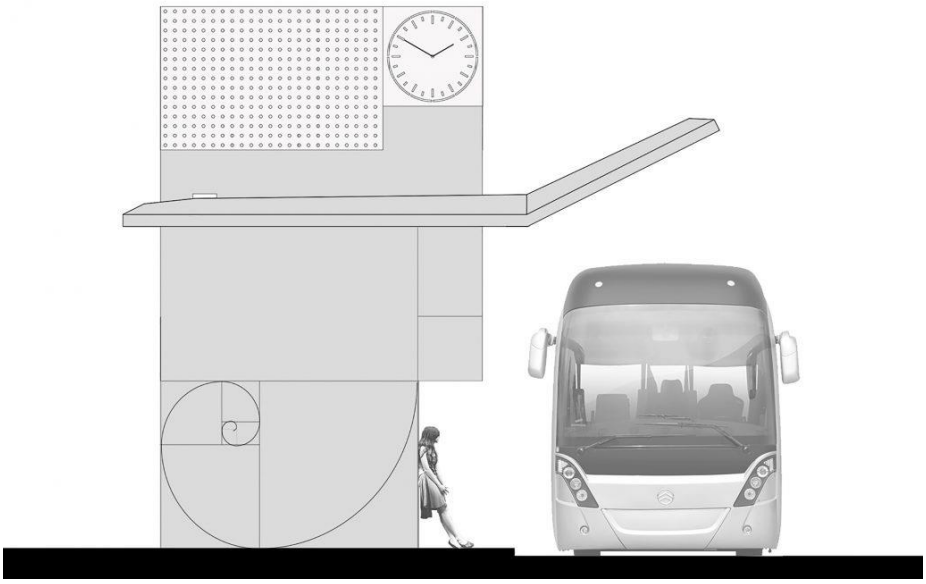


Ilustración 170. Plano del alzado lateral de la Puerta de Moguer. Extraído de Ahaus Arquitectos.

Fotografías:



Ilustración 171. Puerta de Moguer.

24 REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Rábida, 18.

Dimensiones:

260 m²

Descripción general:

Ubicado en la céntrica calle Rábida, frente a la figura de Aguedilla del museo al aire libre Platero EScultura. Es un edificio de reciente concepto dividido en planta alta y baja independiente. El Registro de la Propiedad, en la planta baja, cuenta con atención al público y zona de oficinas o administración.

Reseña histórica:

La edificación data del año 2006, cuando el Registro de la Propiedad se trasladó a este nuevo emplazamiento.

Planos:

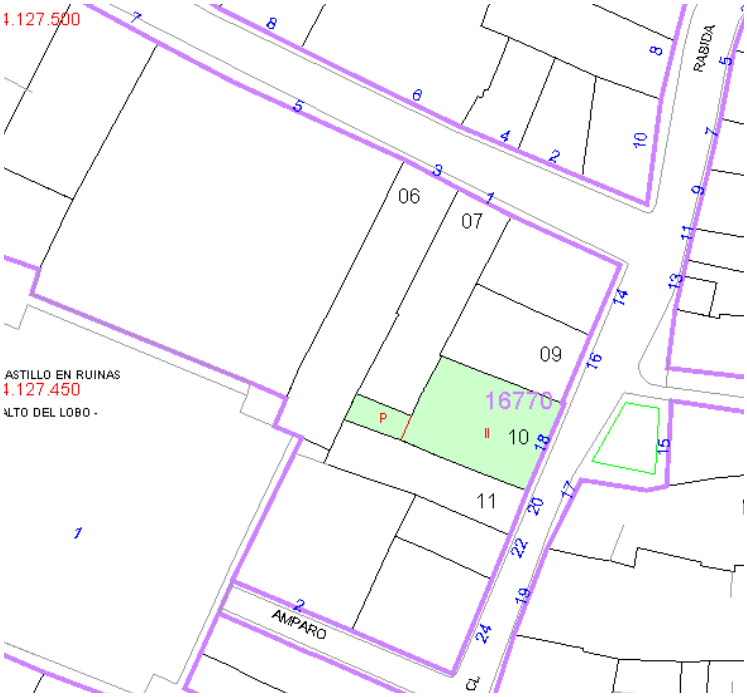


Ilustración 172. Plano de situación del registro de la propiedad de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1677010PB9217N0001PZ).

Fotografías:



Ilustración 173. Registro de la propiedad.

25 CENTRO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Coronel Eligio Souza -antiguo Pozo Concejo-, 3.

Dimensiones:

436 m²

Descripción general:

En pleno casco histórico de Moguer, encontramos el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social nº 5 de Moguer, dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El edificio consta de dos plantas, la baja dedicada especialmente la recepción y atención al público, y el alta para oficinas y despachos. Es un edificio sencillo y funcional como se caracterizan con normalidad estos tipos de espacios públicos que tienen como fin atender a la población para tramitar distintas prestaciones.

Reseña histórica:

Edificado en 1996, fue concebido para albergar el Centro de atención e información de la Seguridad Social en Moguer, función que mantiene hasta la fecha, siendo el edificio de propiedad pública.

Planos:

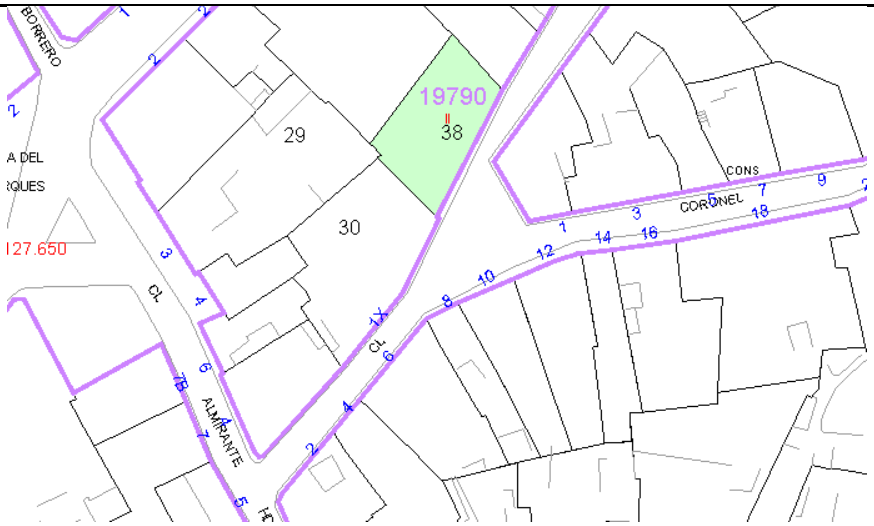


Ilustración 174. Plano de situación de la seguridad social de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1979038PB9217N0001PZ).

Fotografías:



Ilustración 175. Edificio de la seguridad social.

26 SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (INEM)

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Inca, s/n.

Dimensiones:

515 m²

Descripción general:

El edificio del Servicio Andaluz de Empleo presume de notables dimensiones visibles al hacer de esquina con la plaza Federico García Lorca. La fachada, sin ornamentos, luce veinticuatro ventanas entre planta alta y baja, así como puerta de entrada principal y dos secundarias. Hay que destacar en ella la división de esta, mitad en piedra beige y la mitad superior en blanco. Aun así, tonos claros que potencian sus dimensiones e integridad. El interior se estructura del mismo modo que otros edificios públicos d la localidad, la planta baja para la recepción, sala de espera y atención al público, y la planta alta de despachos, oficinas y para algunos trámites más concretos.

Reseña histórica:

Como ocurre con otros edificios públicos estatales, fue construido en 1997 con la premisa de albergar el Servicio Andaluz de Empleo (INEM).

Planos:



Ilustración 176. Plano de situación del INEM Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577026PB9217N0001BZ).

Fotografías:



Ilustración 177. Servicio Andaluz de Empleo (INEM).

27 SERVICIOS SOCIALES

Identificación:

Barriada de la Nueva Avenida. Calle Daniel Vázquez Díaz, 4.

Dimensiones:

750 m²

Descripción general:

Ubicado en la barriada de la Nueva Avenida, cerca de la plaza de la Coronación, consta de tres plantas permitidas únicamente en esta zona. La fachada muestra la primera planta a ladrillo visto, puerta y dos amplios ventanales de arco rebajado con detalles en piedra beige, la segunda y tercera planta revestida de piedra beige, cinco ventanas amplias en la segunda y una venta y seis ventanillas de medio punto en la tercera. Interiormente, en la planta baja se ubica la sala de espera y la recepción o conserjería, mientras que las dos plantas superiores están destinadas a oficinas, despachos y atención al público para los trámites sociales pertinentes.

Reseña histórica:

Proyectado en el año 1997[191] por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer como edificio multifuncional desinado a albergar Urbanismo, aunque finalmente fue destinado al área de Asuntos Sociales. Su construcción finalizó en 1998[192].

Planos:

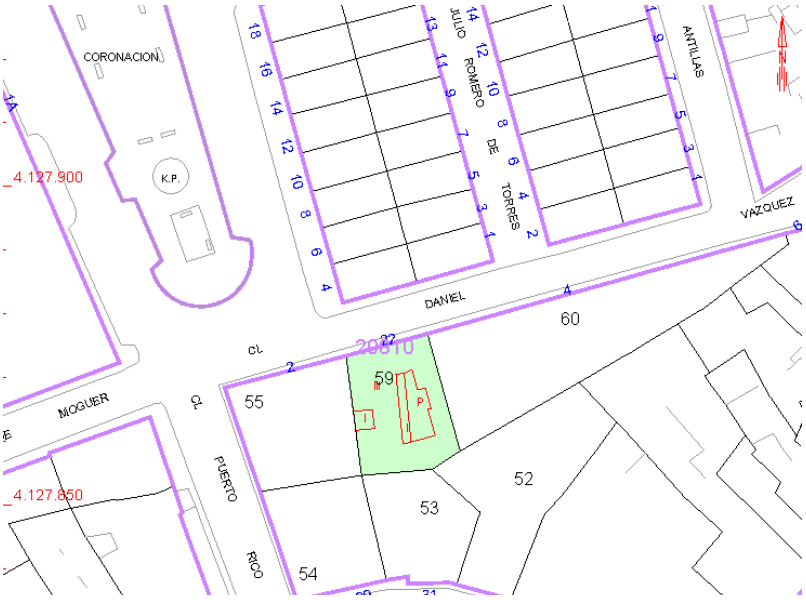


Ilustración 178. Plano de situación de los servicios sociales de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 2081059PB9228S0001KR).

Fotografías:

[191] Ibidem. Expediente de construcción edificio multifuncional Nueva Avenida (I Fase). Año 1997. Leg. 2868.

[192] Ibidem. Expediente de construcción edificio multifuncional Nueva Avenida. II fase. Año 1998. Leg. 2868.



Ilustración 179. Edificio de los servicios sociales de Moguer.

28 TEATRO FELIPE GODÍNEZ

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Andalucía, 17.

Dimensiones:

2.667 m²

Descripción general:

Es considerado uno de los edificios más notables del siglo XX de los que se conservan en la localidad. Su estudio podemos dividirlo en dos partes bien diferenciadas, por un lado, la fachada, reutilizada de la antigua estación enológica, y el resto del edificio de finales del siglo XX. El teatro alberga la Fundación Municipal de Cultura y la zona de Prensa y Radio del Excmo. Ayuntamiento de Moguer. Durante unos años, también ha sido sede de la concejalía de Turismo y el centro de información turística. Fue dedicado a Felipe Godínez, dramaturgo moguereño perteneciente al Siglo de Oro.

La fachada ha sido atribuida al célebre arquitecto regionalista Aníbal González, datándola en 1915, como portada de la Estación Enológica. Pese a mantener la impronta regionalista sevillana, cuando fue construido el teatro se modificó parte de

esta, eliminando los antiguos cierres de puertas y ventanas y dando paso a cinco puertas enrejadas, siendo la central la de mayor altura.

El elemento más característico es la presencia de azulejería sevillana en las pilastras, enjutas y friso superior, con predominio del color amarillo en el fondo y motivos vegetales en distintos tonos de verdes, rojos y azules. Destacando en la enjuta de la puerta central la apariencia de dos medallones inspirados en la Grecia clásica. La facha es rematada por una baranda que sirve de medio de seguridad para la azotea a la que se accede desde la segunda planta del teatro y que posee una fachada moderna con amplios ventanales.

El interior consta de dos plantas, aunque no en su totalidad, ya que tanto el vestíbulo o entrada como el espacio expositivo tienen la altura total del edificio, mientras que existe una galería abierta que conecta el área de prensa y radio, con el área técnica del teatro y el acceso al anfiteatro. En el vestíbulo encontramos en el lado izquierdo la escalera principal que accede directamente a prensa y en la planta baja la Fundación Municipal de Cultura, posee dos despachos, oficina y patio que permite la entrada de luz tanto a la fundación, como al hall y al espacio expositivo. En el lado de derecho la taquilla y de frente la sala de exposiciones que a su vez sirve de recepción de asistentes al teatro, el cual tiene cuatro entradas, cafetería, vestuarios, escenario y capacidad para 320 personas. La planta alta cuanta con el anfiteatro, el área técnica para la reproducción de películas y luces, así como la mencionada área de prensa y cabina de radio.

En definitiva, un espacio funcional y moderno que se erigió gracias al Plan Colón 92, y bajo la dirección del arquitecto Ángel Gómez Macías.

Reseña histórica:

La evolución histórica de este edificio es una de las más curiosas y atractivas de la localidad, al menos de entre aquellos edificios de carácter públicos. Su origen se remonta a época medieval, concretamente a 1337, cuando Alonso Jofre Tenorio y Elvira Álvarez fundan el convento franciscano del Corpus Christi. En el siglo XV, una vez Pedro Portocarrero consigue la bula papal que le permite desdoblar la comunidad franciscana en Moguer con la construcción del convento de Nuestra Señora de la

Esperanza, esta pasa a ser hospital. El estado deplorable del edificio, la precaria actividad asistencial y la falta de recursos económicos conllevó a la construcción de la Estación Enológica en 1915 aunque conservando la iglesia del hospital. De esta fecha data la actual fachada del teatro, conservada cuando en los años sesenta del siglo XX ocupa el edificio el Instituto Libre Adaptado de Enseñanza Media y cuando en el año 1991, dentro del Plan Colón 92, se restaura la capilla y se construye en el solar de la antigua Estación Enológica el actual Teatro Felipe Godínez. En 1996 se repara la fachada y se dota de rejas[193].

Planos:

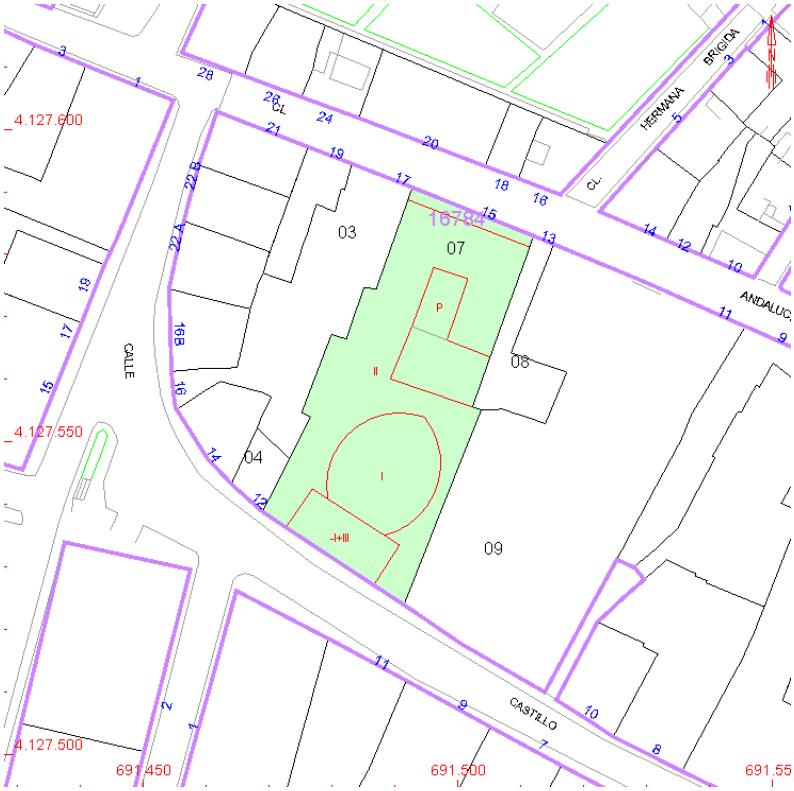


Ilustración 180. Plano de situación del teatro Felipe Godínez de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1678407PB9217N0001IZ).

Fotografías:

[193] Ibidem. Expediente de obras teatro municipal. Año. 1996. Leg. 2867.



Ilustración 181. Fachada principal del teatro Felipe Godínez y la antigua capilla del hospital de Corpus Christi.



Ilustración 182. Detalles cerámicos de la fachada del teatro Felipe Godínez.



Ilustración 183. Patio interior del teatro, donde se conserva aún la espadaña del antiguo convento.



Ilustración 184. Fachada trasera del teatro Felipe Godínez.

29 TURISMO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Cabildo, 8.

Dimensiones:

32 m²

Descripción general:

Ubicada en plena plaza del Cabildo, frente al Ayuntamiento de Moguer. Se trata de una pequeña casa reformada para ser sede de la concejalía de Juventud, pero que desde el año 2020 fue destinada al área municipal de turismo por su asiento y prestaciones. Consta de dos alturas, la planta baja para la recepción y atención de visitantes, y la planta alta para oficinas y despachos.

Reseña histórica:

El Excmo. Ayuntamiento de Moguer adquirió este pequeño solar ubicado en la plaza del Cabildo, frente al edificio del Concejo. Fue erigido en el año 1992, encontrando asiento Turismo (antes de trasladarse a la bodega del Castillo y posteriormente al Teatro Felipe Godínez), Giahsa, el área de Juventud, y desde 2020, nuevamente Turismo.

Planos:



Ilustración 185. Plano de situación de la oficina de turismo de Moguer. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1879039PB9217N0001RZ).

Fotografías:



Ilustración 186. Edificio de la oficina de turismo.

30 URBANISMO, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE Y EMVISUR

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle San Francisco, 1.

Dimensiones:

434 m^2

Descripción general:

En el antiguo espacio del hogar del pensionista, en la esquina de la calle San Francisco con calle Castillo, se realizó en el año 2018 una importante remodelación para eliminar las barreras arquitectónicas y redistribuir el espacio para las necesidades de las áreas de Urbanismo, Agricultura y Medio ambiente y Emvisur. El espacio consta de dos plantas, la baja destinada a las oficinas de Emvisur y a una zona de archivo documental conjunta para todos los departamentos que tienen sede allí. Mientras que en la planta alta quedan ubicados los servicios técnicos de Urbanismo, así como de Agricultura y Medio Ambiente.

Reseña histórica:

Este edificio fue en su origen una vivienda privada, de hecho, mantiene la estética exterior de típica casa moguereña. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer adquirió, a principio de los ochenta, gran parte de las viviendas y bodegas de la manzana, adaptando algunas y construyendo edificios de nueva planta en otras: Correos, Pedrito, Centro de Salud. Esta morada fue adquirida para servir como Hogar del Pensionista, función que mantuvo hasta 2012. Las obras comenzaron en 1982, invirtiendo un total de 1.780.762 pesetas[194]. En 2018, tras adaptar el espacio, encontró acomodo el área de Urbanismo y Medio Ambiente.

Planos:

[194] Ibidem. Expediente de movimientos de tierra para la explanación del polideportivo y certificaciones de obras y pagos de los mismos. Año 1982/83. Leg. 1467.

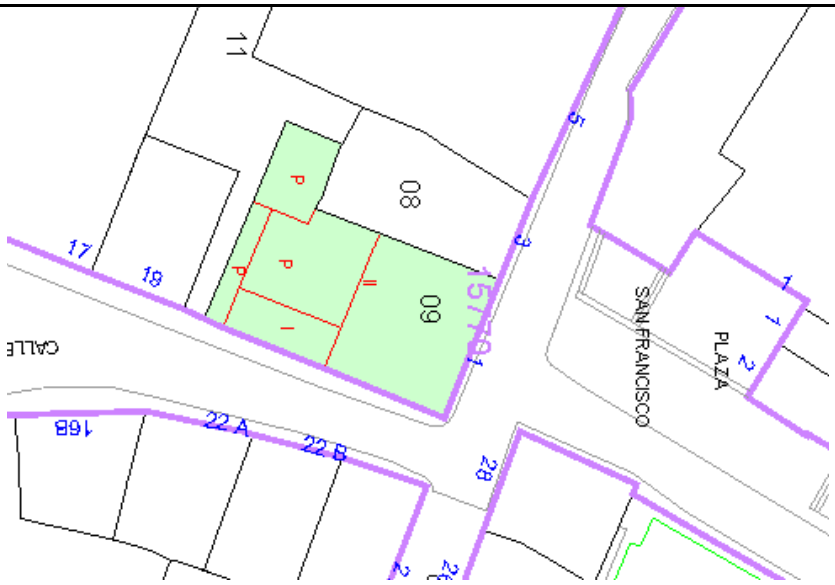


Ilustración 187. Plano de situación del edificio municipal de urbanismo, agricultura y medio ambiente y emvisur. Extraído de Catastro del Ministerio de Hacienda y Función Pública (Referencia catastral: 1577009PB9217N0001DZ).

Fotografías:



Ilustración 188. Edificio de urbanismo, agricultura y medio ambiente y emvisur.

2.3.4. Calles emblemáticas

01 CALLE ALMIRANTE HERNÁNDEZ PINZÓN

Identificación:

Casco histórico de la ciudad.

Dimensiones:

80 m. (aprox.)

Descripción general[195]**:**

Es una de las principales arterias de Moguer, en gran parte por su carácter histórico, económico y cultural. Une la plaza de Nuestra Señora de Montemayor o plaza de la Iglesia con el centro social de la localidad, la plaza del Marqués. En ella encontramos dos edificios que vienen a refrendar el carácter anteriormente citado. Por un lado, la Confitería de la Victoria y los dulces de Moguer que son hoy patrimonio gastronómico y cultural del municipio. Por otro lado, la casa de los Hernández-Pinzón.

Tras el Descubrimiento de América, el linaje de los Pinzón se asentó en Moguer, donde han permanecido durante siglos en esta bella casa de segunda mitad del siglo XVI. Ella ha sido habitada por algunas de las personalidad más célebres de la ciudad: José Hernández-Pinzón Benítez, Regidor perpetuo de la Ciudad de Moguer y Alférez Mayor; Luis Hernández-Pinzón Prieto, oficial de la armada hasta principios del siglo XIX; Luis Hernández-Pinzón Álvarez de Vides, Capitán General y Almirante de la Real Armada Española durante el mandato de Isabel II, también fue diputado de Cortes, Presidente de la Comisión de Marina en Londres y otros tanto cargos de especial relevancia, así mismo tuvo un papel importante en la organización de los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América y fue fundador y

[195] Toda la información del linaje Hernández-Pinzón, la visita de Washington Irving y los sucesos del 1936 que se mencionan en esta descripción han sido obtenido de las siguientes publicaciones, las cuales remito para profundizar en estos temas: Fernández Vial, Ignacio (2004): *Los marinos descubridores onubenses*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva. Irving, Washington (1985): *En los lugares colombinos*, Huelva: Diputación provincial. Izquierdo Labrado, Julio (1987): *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Huelva: Instituto de Cooperación Iberoamericana y Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera. Ordóñez Márquez, Juan (1968): *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva. 1931-1936.* Madrid: Instituto Enrique Flores. Orihuela, Antonio (2010): *Moguer 1936*. Madrid: La oveja roja. Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit.

presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense; Luis Bayo Hernández-Pinzón, quien recibió numerosas condecoraciones como la Cruz del Mérito Militar, la Cruz del Mérito Naval y la Encomienda de Isabel la Católica, también fue presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense; o Francisco Hernández-Pinzón Jiménez, albacea de Juan Ramón Jiménez, su tío, a quien acompañó hasta sus últimos días.

La casa consta de dos plantas y azotea que recubre toda la vivienda, a pesar de las reformas y restauraciones, tanto la fachada como el interior mantiene la estructura y el agrado con la que fue concebida. La fachada está constituida de puerta central con un excelente marco donde aparecen dos flores de lis, cuatro ventanas enrejadas, dos a ambos lados de la puerta, y otras dos en la segunda altura a ambos lados del balcón con guardapolvo de pizarra. Resaltar la presencia de dos placas conmemorativas, una de la Real Sociedad Colombina Onubense con la siguiente inscripción: «A la memoria del Exmo. e Ilmo. Sr. D. Luis Hernández-Pinzón Álvarez, Almirante que fue de la Armada Española. La Sociedad Colombina Onubense por unánime acuerdo de su Junta Directiva y con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo le tributa este homenaje, como expresión de gratitud, al que fue su distinguido presidente, y como testimonio al heroico marino que tal alto sostuvo siempre el honor de la patria.», y una segunda del Excmo. Ayuntamiento de Moguer: «Aquí murió el 22 de febrero de 1891. El bizarro marino hijo de esta ciudad. El Exmo. e Ilmo. Sor. D. Luis Hernández-Pinzón Álvarez, Almirante de la Armada Española. El Ayuntamiento en testimonio de admiración a su valor, ofrece a su memoria este humilde recuerdo. Año de 1891».

Por último, hay que destacar dos acontecimientos históricos acontecidos en este lugar: la visita de Washington Irving, y los sucesos de 1936 y José Luis Hernández-Pinzón Ganzinotto. El escritor norteamericano visitó Moguer en 1828, y entre sus visitas estuvo esta casa: «Tras un corto paseo llegamos a una casa cuya apariencia era de lo más respetable, indicativo de una holgada, si no opulenta, situación económica. La puerta, como es habitual en los pueblos de España durante el verano, estaba completamente abierta. Entramos con el saludo o más bien con la llamada de costumbre: «Ave María». Una aseada criada andaluza nos contestó y, después de

preguntarle por el dueño, nos condujo a través de un pequeño patio, situado en el centro de la casa y refrescado por una fuente rodeada de flores, a una terraza trasera también llena de flores, donde don Juan Hernández estaba sentado con su familia, al fresco y disfrutando de aquella serena tarde». En cambio, los sucesos de 1936 estuvieron marcado por la desgracia y el horror, ya que aquí fue asediado José Luis Hernández-Pinzón hasta ser tiroteado en la calle Reyes Católicos, mientras que Moguer era pasto de las llamas, desde su ventana era posible ver la parroquia ardiendo, siendo saqueada y la hoguera en el centro de la plaza, para quemar todas las imágenes y retablos que en tiempos mejores adecentaron el colosal templo moguereño.

Fotografías:



Ilustración 189. Calle Almirante Hernández-Pinzón desde la plaza del Marqués.



Ilustración 190. Casa del Almirante Hernández-Pinzón.



Ilustración 191. La casa de los Hernández-Pinzón y la torre parroquial.

02 CALLE ANDALUCÍA

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

146 m. (aprox.)

Descripción general:

Se trata de una de las arterías peatonales más importantes de Moguer, pues conecta la plaza del Cabildo con la plaza de las Monjas y la plaza de San Francisco. En ella encontramos algunos de los edificios más importantes de la localidad: el teatro Felipe Godínez, la Biblioteca Pública Zenobia Camprubí y la capilla hospital del Corpus Christi. Es un escenario ideal para aquellos amantes a la fotografía y las artes, ya que ofrece una perspectiva privilegiada del edificio del Concejo y del convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco. Eso unido al característico suelo de loza blanca y roja, perpetuán en la identidad del moguereño y en la idiosincrasia del caso histórico de la ciudad.

Además, tradicionalmente ha sido lugar de establecimiento de negocios (en la actualidad un bar y ocho tiendas) y construcción de viviendas notables, hay que tener en cuenta que la prolongación de esta vía por calle San Francisco y Ribera conectaba el puerto con la plaza del Cabildo, la zona de mercadeo. Entre las casas más destacables que se conservan, podemos mencionar la nº 6 y la nº 9.

Fotografías:



Ilustración 192. Calle Andalucía.



Ilustración 193. Calle Andalucía y el convento de San Francisco al fondo.

03 CALLE BURGOS Y MAZO -antigua calle Rascón-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

108 m. (aprox.)

Descripción general:

La antigua calle Rascón une la plaza del Cabildo y la plaza del Marqués. Fue peatonalizada junto con ambas plazas, disolviendo el enorme tráfico que soportaba al encontrarse en la línea conformada por las calles Padre Jesús Nazareno, Juan Ramón Jiménez, Rábida y avenida América, cruzando todo el municipio y uniendo la primera entrada de Moguer, la más cercana desde San Juan del Puerto, hasta la última y más próxima a Palos de la Frontera. Esta tesitura ha condicionado la percepción del moguereño, reflejado en la escasa ocupación de negocios con respecto a las calles y plazas limítrofes, así como por está excluida del área de paseo del moguereño que ocupa, al menos en su generalidad y probablemente de manera instintiva, las cuatro plazas (Cabildo, Iglesia, Monjas y Marqués) por las calles Almirante Hernández-Pinzón, Reyes Católicos, Andalucía, Sánchez Mora y Arcipreste Borrego.

Eso no ha condicionado que históricamente sea una calle muy identificativa de Moguer y una de las más bellas, presente en algunas de las festividades y costumbres más arraigadas del municipio como la procesión del Paso o *Madrugá*, siendo esta calle de saetas y encuentro del pueblo con las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores. Del mismo modo, en ella estuvo presente la escuela del pueblo, edificio que aún se conserva como casa y que Juan Ramón definía así: «El colegio de mi pueblo tenía, en la plataforma, una gran ventana que daba al jardín, jardín de antigua casa señorial, abandonado, lleno de hierba alta, de yedra y de humedad, con naranjos, jazmines, enredaderas y cipreses…»[196].

La que fuese escuela, casa señorial de Moguer, conserva los cánones estilísticos y arquitectónicos de sus semejantes. Puerta central enmarcada con balcón superior acompañado de pilastras que sustentan un frontón circular, y cuatro ventanas, dos en cada planta a ambos lados de puerta y balcón. Hay que destacar de esta hermosa fachada el uso del ladrillo visto y la decoración cerámica en zócalo, friso y basamento de ventanas, así como en la portada y marcos. No es el único edificio destacable de

[196] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (2012): *Recuerdos. Tiempo*, Capítulo V. Madrid: Visor libros.

la vía, imposible no citar la Casa de las Cien Ventanas que hace esquina con la plaza del Marqués, la casa nº 8 que posee una decoración de forja interesante en puertas y ventanas, la nº3 que es la casa de los Burgos y Mazo, donde vivió el político moguereño Manuel Burgos y Mazo, o las casas nº 12 y 14, sencillas pero que resaltan el conjunto. Por último, señalar la casa nº 5, una de las más bellas de la localidad con puerta central con marco, dos ventanas a ambos lados con cornisa decorativa de medio punto y balcón corrido en la segunda planta.

Fotografías:



Ilustración 194. Calle Burgos y Mazo.



Ilustración 195. Calle Burgos y Mazo desde la plaza del Marqués.



Ilustración 196. Casa señorial de la calle Rascón, antiguo colegio.



Ilustración 197. Balcón principal del antiguo colegio de Juan Ramón Jiménez.



Ilustración 198. Vivienda número 5 de la calle Rascón y la plaza del Cabildo al fondo.



Ilustración 199. Detalle vivienda número 5 de la calle Rascón.

04 CALLE FUENTES

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

373 m. (aprox.)

Descripción general:

La inclusión de esta calle en este inventario viene ocasionada principalmente por su carácter y presencia en las tradiciones y costumbres de Moguer, aportado extraordinariamente por ser vía de salida del municipio. No contiene una vida comercial marcada, ni elementos patrimoniales de acusada singularidad, más allá de algunas casas con sabor como la nº 2. Pero tanto la calle fuente como su prolongación por calle Hornos y Camino de Montemayor enlazan con la salida y entradas de carretas para la Romería de Montemayor y la del Rocío, así como innegociable parte del recorrido de ida y vuelta de la Patrona de Moguer en los traslados de su ermita a la iglesia parroquial (agosto) y a la inversa (octubre).

Fotografías:



Ilustración 200. Calle Fuentes.



Ilustración 201. Detalle en el inicio de la calle Fuentes.

05 CALLE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

395 m. (aprox.)

Descripción general:

Bien sea por la presencia de la Casa-Museo de Juan Ramón, o bien por ser durante siglos entrada al municipio, o bien por su ubicación céntrica, la calle Juan Ramón Jiménez, popularmente conocida como calle Nueva, es una de las arterias culturales, sociales y turísticas más importante de la localidad. En ella encontramos numerosas casas señoriales fruto de la gozosa situación de la economía local entre los siglos XIX y principios del XX con el cultivo de la vid. Cuando los grandes comerciantes y empresarios vinícolas deciden abandonar la zona de la Ribera, encuentran en el centro de la ciudad, y especialmente en la calle Nueva, un nuevo lugar para asentarse y construir casas a la altura de su poder económico y social, lo que no sabían de buena tinta que sería el joven Juan Ramón quien inmortalizaría para los anales esa calle, quedando como elemento de identidad de este pueblo andaluz.

Además de la casa del Nobel, desarrollada anteriormente, son muchas las viviendas solariegas que poseen los rasgos típicos de las construcciones de Moguer: puerta y balcón central con marco y cuatro ventanas, dos en cada planta. Este es el caso de la vivienda nº 2, la nº 4, la nº 9, la nº 14 o a nº 22, más espectacular es la nº 6 con un cerramiento de cristales sobre balcón y enrejado decorativo, a pesar de ello, la transformación de la planta baja en local ha alterado enormemente su impronta. Hay que destacar también la nº 21, la única casa de tres plantas en el casco histórico, la planta baja con puerta de medio punto central y dos ventanas, y tanto la segunda como tercera altura con tres balcones cada una, entre cada planta un friso con motivos geométricos a juego con el decorado del basamento de los balcones.

Casi frente a ella, la vivienda nº 16 de dos alturas, planta baja con puerta central de medio punto y cuatro ventanas, y planta alta con esgrafiado y cinco balcones de medio punto, dos de ellos con cerramiento de cristales. Adyacente y haciendo esquina con la calle La Palma, la casa nº 18 con puerta central de medio punto, dos ventanas y tres balcones de medio punto en la planta superior, destaca en ella la imponente moldura decorada que corona la morada. En la vivienda de la otra esquina, la nº 20, conserva una columna de mármol blanco en la equina y sigue el esquema del resto de casas señoriales de Moguer, y colindando con el hostal Santa

Clara, fachada que destaca por el uso de azulejería decorativa, el enrejado de forja en ventanas y la moldura superior que aportan categoría a la morada.

Similar a la anterior, la vivienda nº 30 también muestra una interesante reja de forja decoradas y conserva bajo la moldura y separando la planta baja y alta decoración de azulejería, como curiosidad solo contiene un pequeño balcón en la planta superior. Por último, mencionar la casa de la familia Gallinato que hace esquina con la calle Pedro Alonso Niño y que mantiene el escudo nobiliario de la familia encima de la puerta, y la casa nº 43 basada en los mismos cánones de puerta central enmarcada, balcón superior y cuatro ventanas. En realidad, la calle en casi su totalidad posee viviendas antiguas o de construcción reciente que cumplen una serie de condiciones estéticas y conforman uno de los mejores conjuntos de Moguer. Hay que destacar que la mayoría de las viviendas solariegas de la ciudad son denominadas como "casa-patio", es decir, una vivienda unifamiliar con dos plantas habitualmente, aunque en contadas ocasiones podemos encontrar tres. Todas las estancias se articulan alrededor de un patio central, además también pueden contar con patio trasero o corral. Estas viviendas responden a la denominación de arquitectura culta.

Fotografías:



Ilustración 202. Calle Juan Ramón Jiménez desde plaza del Marqués.



Ilustración 203. Detalle de la fachada de la vivienda número 30 de la calle Nueva.



Ilustración 204. Vivienda número 18 de la calle Nueva.



Ilustración 205. Detalle de la vivienda número 51 de la calle Nueva.

06 CALLE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO -antigua calle Friseta-

Identificación:

Barriada de la Friseta.

Dimensiones:

303 m. (aprox.)

Descripción general:

Su impronta actual se debe a la expansión reciente de la ciudad hacía aquella zona. Esta arteria une la calle Juan Ramón Jiménez con la capilla de Jesús, el cementerio parroquial, el parque Hermanos Niño y la salida hacia la A-494 por la Avenida Hermanos Niño. Por lo tanto, nos encontramos ante una calle que hasta hace relativamente poco era un camino que permitía la entrada a Moguer y a su vez conectaba con el camino real y otros espacios de carácter religioso, devocional y social de la localidad. Ese carácter vinculado a la capilla de Jesús, a la devoción a Jesús Nazareno, a la expresión cultural y religiosa de su salida procesional, así como de vía de acceso al camposanto ha permanecido hasta hoy, manteniendo perenne un carácter cultural ligado a la calle Friseta o Padre Jesús Nazareno.

En la actualidad, no presume de singular belleza, pero junto con la ermita o capilla y el cementerio, en ella encontramos la capilla de la Cruz de la calle Friseta, así mismos

accesos al recinto ferial y a la Nueva Avenida, situación que ha dinamizado enormemente la zona económica y socialmente.

Fotografías:



Ilustración 206. Calle Friseta con la capilla de Jesús al fondo.



Ilustración 207. Capilla de la cruz de la calle Friseta y el inicio de la calle Nueva.

07 CALLE OBISPO INFANTES -antigua calle de la Cárcel-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

138 m. (aprox.)

Descripción general:

Une la plaza del Cabildo con la calle Cristóbal Colón, y a pesar de no ser una de las principales calles en la actualidad, contiene numerosas viviendas de elevado interés. Su antiguo nombre de la Cárcel se debe fundamentalmente a la presencia de la puerta lateral del ayuntamiento que daba acceso a la policía local y a los calabozos. Desde ella también se puede entrar al antiguo mercado de abastos.

En ella encontramos numerosas casas con sabor que complementan a casas de notable factura, este es el caso de las viviendas nº 9, nº 11 y nº 13. Mención aparte necesitan cuatro viviendas correlativas: La casa nº 6, conocida con la casa del "mediodía", pues tenía un enorme reloj de sol en el patio. La casa nº 8 que responde a la estética señorial moguereña, puerta central con arco rebajo y marco, balcón superior sustentado con el moldurón del cuadro de la puerta, y cuatro ventanas, dos a ambos lados del portón y dos a ambos lados del balcón. La nº 10 es una de las más importantes de Moguer, más si cabe si la analizamos desde el punto de vista del legado americano, y es que esta fue la casa de Bartolomé Ruiz de Estrada, conquistador español y uno de los miembros de los Trece de la Fama que acompañaron a Francisco Pizarro a la conquista del Imperio Inca. Arquitectónicamente, la fachada se compone de puerta central con friso y escudo nobiliario en su parte superior, balcón central con guardapolvo de pizarra y cuatro ventanas enrejadas, dos en la planta baja y dos en el piso superior. Por último, la vivienda nº 12 que presume de notable asimetría, ya que el conjunto de puerta flanqueada por dos ventanas y los tres balcones superiores no están centrados, ubicándose próximos al lado derecho. Toda la fachada queda decorada por un friso y moldura superior, y destaca en el lado izquierdo un cuadro formado por el mismo tipo de decoración del friso con un sol en su interior.

Fotografías:



Ilustración 208. Calle de la Cárcel.



Ilustración 209. Decoración de la vivienda nº12 de la calle de la Cárcel.



Ilustración 210. Balcones de la vivienda número 12 de la calle de la Cárcel.



Ilustración 211. Vivienda número 8 de la calle de la Cárcel.

08 CALLE RÁBIDA -antigua calle Sol-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

215 m. (aprox.)

Descripción general:

Históricamente debió ser una vía de considerable influencia, ya que parte de la plaza del Cabildo y la calle Obispo Infante hacia la salida de Palos de la Frontera,

conectando previamente con la calle del Castillo de Moguer, donde residieron los Portocarrero y con la calle Cristóbal Colón. Esa importancia que tuvo durante la Edad Moderna se mantuvo en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, puesto que se construyeron numerosas bodegas que mantenían la economía local a flote. En la actualidad, y pese a la nefasta puesta en valor, conservación y mantenimiento de estos edificios en líneas generales, se mantienen en pie un total de cinco, algunas de ellas para el uso como negocios, y otras que se encuentran en estado casi ruinoso. El carácter comercial que pudo poseer esta vía pese a alejarse del centro histórico gracias a conectar con calles importantes de la localidad y al ser pieza fundamental en el trasiego de personas hacia localidades como Palos de la Frontera, unido con la construcción de bodegas, se ha mantenido hasta hoy, ubicándose a lo largo de su extensión tres bares y restaurantes, más de una decena de negocios de distinta índole, así como locales de asociaciones y edificios de propiedad pública o empresas que gestionan recursos locales como Aqualia (servicio de agua) o el registro de la propiedad.

La transformación comercial, histórica y social a lo largo de los siglos ha inducido a que sólo se conserven dos viviendas destacables. La primera es de notables dimensiones, haciendo esquina con la calle Obispo Infantes. Posee puerta central con arco rebajado, cuatro ventanas enrejadas en la plana baja y de forma simétrica, cinco balcones en la planta superior, todos ellos con arco rebajado. La fachada principal queda rematada por una moldura y friso inferior cerámico. La otra morada a destacar no es por su relevancia arquitectónica, sino por ser la vivienda de uno de los personajes más atractivos de *Platero y yo*, la loca de Aguedilla. Es una humilde casa de una planta que, desde 2014, queda armonizada por la presencia de la escultura de Aguedilla apropiable al museo al aire libre Platero EScultura.

Fotografías:



Ilustración 212. Calle Rábida desde la plaza del Cabildo.



Ilustración 213. Nomenclatura calle Rábida.

09 CALLE REYES CATÓLICOS -antigua calle Vendederas-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

116 m. (aprox.)

Descripción general:

Su ubicación en pleno centro histórico de Moguer y su función, uniendo la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor y la iglesia parroquial (poder religioso) y la plaza del Cabildo y el Ayuntamiento (poder político), explican la transcendencia de esta vía, convertida hoy por hoy en una de las calles más transitadas y de mayor carácter comercial de la localidad. Contiene casi una decena de negocios de distinta idiosincrasia en poco más de un centenar de metros, a pesar ello, hubo otras épocas con mayor presión comercial, fe de ello dan dos viviendas, una mantiene el local bajo el bar Zaratán, ubicado en un antiguo negocio de ultramarinos, y justo enfrente se conserva, sin uso, una antigua panadería.

Estéticamente, la calle presume de singularidad y hermosura otorgada por el suelo claro, su estrechez en el centro y apertura con respecto se acerca a las plazas, así como algunos de sus edificios. Entre ellos, destacan la vivienda nº 5 con puerta con arco rebajado central, balcón superior y cuatro ventanas. La casa nº 15, la antigua panadería, se trata de una fachada de puerta central, balcón superior acristalado, cuatro ventanas y moldura. Hay que destacar la presencia de un azulejo de la Virgen de Montemayor junto al balcón. Por último, la vivienda de esquina con la calle mercado, donde en su planta baja se ubica el bar Zaratán. Posee varias particularidades interesantes. Por un lado, es uno de los pocos ejemplares de tres plantas que se encuentran en el casco histórico de la localidad, la planta baja ha sido durante años un ultramarino y desde hace pocos años un bar que ha conservado las estanterías y la impronta encantadora y antigua del comercio anterior. Por otro lado, conserva una columna anterior al terremoto de Lisboa, y es que esta calle era de impronta castellana con soportales que descansaba sobre columnas.

En definitiva, la calle de las Vendederas es una calle de enorme trasiego, de vida comercial y cultural, presente en todos los acontecimientos, ferias o procesiones, una calle llena de vida y de identidad.

Fotografías:



Ilustración 214. Calle Vendederas.



Ilustración 215. Balcón de la vivienda número 13 de la calle Vendederas.



Ilustración 216. Vivienda número 15 de la calle Vendederas.

10 CALLE RIBERA

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

757 m. (aprox.)

Descripción general:

La calle Ribera es, sin duda alguna, la vía más importante de Moguer desde el siglo XV hasta las primeras décadas del siglo XX. Ella es parte importante de la historia comercial, social y política de la ciudad, de la gesta colombina y el fulgurante ascenso de Moguer en el intercambio con las Indias, en el comercio vinícola y, por supuesto, en la vida y obra del premio Nobel, Juan Ramón Jiménez.

Conecta lo que era el puerto de Moguer, astillero y el río Tinto, hoy muelle de la Ribera, con la calle San Francisco y el convento de la Esperanza, y en la misma dirección, con la plaza del Cabildo y el edificio del Concejo, donde se daba el mercadeo. Esta situación urbana y el concepto de vida moguereño en sintonía con la mar, genero una calle de notable importancia, de trasiego, encuentro, identidad e

idiosincrasia y, en su defecto, edificios privados de enorme belleza y dimensiones, acordes con la importancia de la gente que allí residía.

Esta relación de la calle Ribera con Moguer y sus gentes se remonta a los orígenes de su historia cristiana, entendiendo al Moguer que comienza con la caída del reino taifa de Niebla y la llegada de los señores a la villa hasta nuestros días. En un principio la gente de la mar debió asentarse en esta travesía y alrededores, fe de ello da que los hermanos Niño, codescubridores del Nuevo Mundo, vivían aquí. Tanto los años previos como posteriores a 1492, los moguereños vivían mayoritariamente mirando al Tinto: salinas, barcos, astilleros o pesca eran algunas de las profesiones que se daban. Por ella pasó Cristóbal Colón y el resto de la expedición cuando se dirigían al monasterio de Santa Clara, un trasiego que continua a lo largo de los siglos, en gran parte por el cultivo y el comercio vinícola.

Los grandes empresarios de la vid y el vino se instalaron en esta calle, ya que reflejaba la importancia social y económica, tan importante en la época. Entre finales del siglo XVIII y comienzos del XX serán numerosas las casas que se levantan tras el terremoto de Lisboa de 1755. Entre sus vecinos más ilustres, la familia Jiménez Mantecón. Algunas de estas viviendas tenían en la azotea un mirador, pero todas gozaban de unas vistas privilegiadas del río Tinto, desde el Puerto de Moguer hasta su desembocadura, pudiendo controlar la entrada y salida de barcos.

El soterramiento del río por sedimentación, el abandono de la calle Ribera y la zona, la mudanza al centro histórico de las personas adineradas y el reconocimiento social y económico o la llegada de la filoxera fueron algunas de las causas de la decaída de la importancia económica y social de una de las calles más emblemáticas de la urbe. Ello no ha impedido que se conserven algunos ejemplares del Moguer que brilló siglos atrás.

Además de la casa natal de Juan Ramón Jiménez que ya profundizamos anteriormente, citar las viviendas nº 9 y nº 11, llamando imperiosamente la atención la diferencia de altura con respecto a las casas actuales a pesar de tener las mismas plantas. La primera de ellas muestra puerta de arco rebajado y tres ventanas enrejadas en la planta baja, una en el lado izquierdo y dos en el derecho, y cuatro

pequeños balcones de arco rebajado en la planta superior. Subrayar las dos pilastras laterales en la planta baja y dos en el alta, así como el esgrafiado y la moldura en la planta superior. El nº 11 cuenta con puerta central y dos ventanas, así como 3 balcones en el segundo piso, todo ornamentado con un maravilloso enrejado, pilastras laterales en ambas plantas y moldura superior.

Fotografías:



Ilustración 217. Calle Ribera desde la casa natal de Juan Ramón Jiménez.



Ilustración 218. Detalle de la vivienda número 19 de la calle Ribera.



Ilustración 219. Viviendas número 9 y 11 de la calle Ribera.

11 CALLE SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ -antigua calle Aceña-

Identificación:

Centro histórico de la ciudad.

Dimensiones:

107 m. (aprox.)

Descripción general:

La calle Santa Ángela de la Cruz o Aceña goza de una ubicación privilegiada a escasos metros de la plaza de las Monjas y de la plaza del Marqués, así como enlaza con vías tan importantes y arraigadas en la localidad como Zenobia Camprubí o Pedro Alonso Niño. Su nombre actual fue impuesto en 1997 y se debe a la construcción del convento de las Hermanas de la Cruz en la primera mitad del siglo XX, promovido por doña María J. Piñar y Pickman, viuda de Flores, hecho por el que fue nombrada Hija Adoptiva de la ciudad en 1949. Frente al convento se sitúa un pequeño oratorio donde se venera a Santa Ángela de la Cruz. El edificio fue construido en el año 2004 por petición popular y bajo el diseño del moguereño José Enrique Azcárate Flores. La fachada consta de puerta adintelada con enmarque de orejetas sobre pilastras y traspilastras, frontón triangular partido en cuyo centro aparece una hornacina con cruz de cerrajería, y un castillete con almenas y merlones que marca el punto más

alto del edificio entre dos aleros de tejado. En el interior, un retablo compuesto con elementos y retazos del siglo XVIII en madera policromada y dorada. En la hornacina central se venera la imagen de la Santa, obra de Juan Manuel Miñarro[197].

También encontramos algunas construcciones interesantes como la vivienda nº 5, donde vivió Juan Ramón Jiménez entre 1905 y 1912 junto con su hermano Eustaquio y su madre. Sigue el estereotipo barroco visible en la mayoría de las casas de la localidad, consta de dos plantas y azotea, la fachada con puerta central de arco rebajado, ventanas laterales y tres balcones superiores. Podemos datarla en la segunda mitad del siglo XIX, años antes de la caída económica de la familia Jiménez Mantecón que les obligó a abandonar la calle Nueva y residir durante algunos años en esta vivienda. Frente dos moradas interesantes, la nº2 y nº 4 hoy hostal Platero y la nº 6, sencilla y adaptada a la estética de la localidad.

Junto al convento, la casa nº 39 presume de puerta central, ventanas a ambos lados, una ventana en la segunda planta y balcón central con guardapolvo de pizarra. Debió ser de mayores dimensiones, unida a la actual vivienda nº 41. De todo el conjunto, la más interesante es la casa nº 44, consta de puerta central con marco donde se ubica una pequeña pintura en la parte superior con forma de hornacina, aparece representado el arcángel San Miguel portando la espada. A ambos lados dos ventanas enrejadas, y en la segunda planta mismo esquema, ventanas a ambos lados y balcón central con marco, donde surge simbolizado en relieve la Santísima Cruz de Jerusalén, finaliza su singular estética dos porta-velas, uno a cada lado del balcón. Por último, mencionar la presencia de la única bodega que se mantiene en activo en el municipio, la bodega Sáenz al final de la calle en la intersección con las calles Osario, Molinos y Zenobia Camprubí.

Su disposición en la trama urbana, su carácter y la presencia del convento han mantenido viva una calle fundamentalmente residencial que enlaza el centro histórico y social con el centro comercial, la Nueva Avenida.

[197] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al. (2006): *Guía artística de Huelva y su provincia*, Huelva: Diputación Provincial, p. 79.

Fotografías:



Ilustración 220. Calle Aceña.



Ilustración 221. Convento de las Hermanas de la Cruz en la calle Aceña.



Ilustración 222. Detalle de la vivienda número 6 de la calle Aceña.



Ilustración 223. Guardapolvo de pizarra de la vivienda número 39 de la calle Aceña.



Ilustración 224. Pintura de San Miguel Arcángel en la fachada de la vivienda número 44 de la calle Aceña.

12 CAMINO DE MONTEMAYOR

Identificación:

Zona de los Hornos / Coto de Montemayor

Dimensiones:

2,2 km. (aprox.)

Descripción general:

Su valor reside completamente desde una perspectiva antropológica, ni siquiera natural a pesar de ser un camino forestal, ya que durante las décadas pasadas han sido numerosas las construcciones de chalés y casas rurales a lo largo de sus casi dos kilómetros de extensión. Su visión, por tanto, se ha visto alterada por la presencia de chalés, la necesidad de adaptar el camino para el paso de vehículos y peatones, así como la construcción en su parte inicial del polígono Los Arroyos.

Ese valor antropológico reside en ser el punto de unión de Moguer con el coto y la ermita de Montemayor, paso incuestionable y tradicional hacia la romería de Montemayor y del Rocío, así como para le venida y vuelta de la Virgen entre su ermita y la parroquia moguereña. Al final del camino, junto al coto, encontramos cerca de la ermita una fuente mudéjar del siglo XIII en forma de templete, planta cuadrada y cubierta por bóveda de cañón que descansa sobre cuatro pilares con arcos cegados. El conjunto se encuentra encalado y es contemporánea de la fuente de Pinete, ubicada a la salida de Moguer por el camino real a Sevilla, y la Fontanilla de Palos de la Frontera.

Fotografías:



Ilustración 225. Camino de Montemayor.

2.3.5. Bienes culturales

01 AZULEJO CRISTO DE LA SANGRE

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Cristo de la Sangre -antigua plaza de la Cruz de la calle Limones-.

Dimensiones:

1,05 m. x 0,75 m.

Descripción general:

El retablo cerámico sigue una composición sencilla que compendia la historia de la advocación en Moguer, sin disminuir el protagonismo de la propia imagen actual. Queda sustentado en un fuste que lo eleva y adecenta con decoración en forja, dos faroles y una cruz que remata el conjunto. El azulejo está enmarcado por orla que en su parte inferior posee la inscripción: «El pueblo de Moguer al Stmo. Cristo de la Sangre en el III centenario de su milagro (1712-2012)». La imagen del Crucificado se amplía al largo y ancho del retablo cerámico, siendo el centro de la composición. Tras él, el convento de Corpus Christi en el lado izquierdo y el convento de Nuestra Señora

de la Esperanza o de San Francisco en el lado derecho, finaliza la obra el atardecer representado por el artista.

Reseña histórica:

El retablo cerámico fue realizado por el ceramista sevillano Francisco José Moya Toro en el año 2012, cuando se conmemoraba el CCC aniversario del milagro del Cristo de la Encarnación o de la Sangre. El fenómeno sobrenatural tuvo lugar en 1712 y fue el primero de un total de cinco milagros acontecidos en la localidad a lo largo del siglo XVIII. El Cristo de la Encarnación que tenía sede en la capilla del hospital del Corpus Christi, era una imagen de pasta y pelo natural de la que emanó sudor, este hecho fue descubierto por el alcalde de Niebla, quien visitaba la capilla. El maestro de pintura de la localidad, José Hernández, estudió el suceso y no encontró explicación en él[198]. La Hermandad de la Borriquita, quien recuperó la devoción en la segunda mitad del siglo XX realizando una nueva imagen del Crucificado, junto con el Ayuntamiento de Moguer viabilizó la realización de este azulejo, así como el cambio de nombre de la plaza a Santísimo Cristo de la Sangre.

Fotografías:

[198] Díaz Domínguez, Manuel (2005): *Religiosidad popular en la ciudad de* Moguer (1400-1936). Moguer: Archivo Histórico Municipal, p. 269-270.

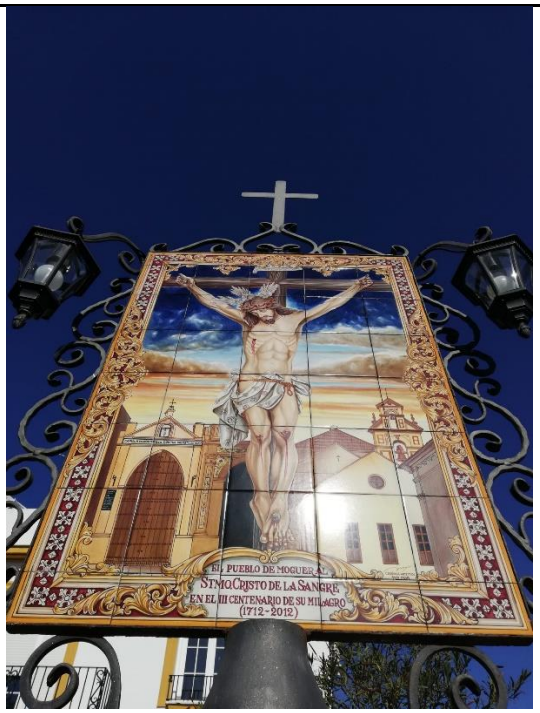


Ilustración 226. Azulejo del Cristo de la Sangre. Foto Jose Luis Perera.

02 AZULEJO NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO (I)

Identificación:

Barriada de la Friseta. Plaza de Nuestra Señora de los Dolores. Fachada de la Capilla de Jesús o de San Sebastián.

Dimensiones:

1,05 m. x 1,50 m. (aprox.)

Descripción general:

Nos encontramos ante el que es posiblemente el mejor retablo cerámico de la localidad, junto con el contiguo azulejo a la Virgen de los Dolores. Está ubicado en lado izquierdo de la fachada de la capilla de Jesús o Padre Jesús y en él aparece representada la imagen del Nazareno portando los atributos iconográficos y estéticos más representativos de la imagen: potencia, corona de espinas, cruz lisa con terminales, cíngulo de oro y túnica bordada, concretamente personificada la túnica bordada por el taller de Ana Camacho y que luce Padre Jesús cada *Madrugá*.

La imagen aparece en posición frontal dentro del espacio escénico delimitado por la orla con decoración "candellieri", compuesta por dos pilastras en los lados, arco de medio punto con alfiz y, en su centro o clave del arco, el escudo de la hermandad. En la parte inferior, además de la decoración ornamental, una cartela en el centro donde figura el nombre de Ntro., Padre Jesús Nazareno y la inscripción: «Donado por las calles Friseta y San José». Por último, en el fondo tras la imagen de Padre Jesús, se representa el amanecer sobre Moguer con la parroquia en el lado izquierdo y la ermita de Jesús en el derecho, ambas mostrando solo la silueta.

Reseña histórica:

Fue realizado por los ceramistas sevillanos Emilio Sánchez Palacios y Juan Sánchez Palacios en el año 1999, y ubicado en la fachada de la capilla de Jesús. A su vez, fue ejecutado el de Nuestra Señora Madre de Dios de Gracia -Virgen de los Dolores- cotitular de la cofradía. El principal motivo fue la finalización de las obras de restauración del templo acometidas por la propia hermandad, que suponía la vuelta de las imágenes tras pasar varios años en el convento de Santa Clara.

Fotografías:



Ilustración 227. Azulejo Ntro. Padre Jesús Nazareno en la capilla de Jesús.

03 AZULEJO NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO (II)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Reyes Católicos -antigua calle Vendederas-.

Dimensiones:

1 m. x 0,5 m, (aprox.)

Descripción general:

Sigue un esquema parecido al anterior, la imagen de Padre Jesús Nazareno es incuestionablemente la protagonista de la obra, quedando representada de perfil frontal y con los elementos iconográficos y estéticos propios de esta efigie: potencias de plata sobredorada, corona de espinas, cíngulo, cruz plana con terminales dorados y la túnica bordada en mangas y pecho, mostrando la enagua en puños. A diferencia del primero, el fondo presenta color rojo intenso simulando el damasco. La orla enmarca el conjunto y está decorada por hojarascas, volutas y angelitos, y una amplia moldura en forma de medio punto, llegando a trasmitir sensación de «horror vacui». En la parte inferior, una cartela con la inscripción «Ntro. Padre Jesús Nazareno».

Reseña histórica:

En el año 2012 con motivo de la celebración del LXXV aniversario de la actual imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, realizada por Antonio León Ortega en 1937, un grupo de devotos y hermanos de la cofradía decidieron encargar al ceramista Emilio Sánchez Palacio la realización de un nuevo azulejo para situarlo en algunas de las calles por la que pasa el Nazareno durante la madrugada del Viernes Santo.

Fue instalado en un primer momento en la calle Pedro Alonso Niño, pocos metros después de la conocida como «Vuelta de Amarguras», en la fachada de una centenaria bodega. Inaugurándose el 12 de marzo de 2012, coincidiendo con la celebración del traslado extraordinario de la imagen a la iglesia parroquial. En el año 2019 fue trasladado a la calle Reyes Católicos, concretamente a la vivienda nº 2 colindante con el edificio del Ayuntamiento, lugar donde se realiza el encuentro entre la imagen de Padre Jesús y la Virgen de los Dolores cada *Madrugá*.

Fotografías:



Ilustración 228. Azulejo de Ntro. Padre Jesús Nazareno en la calle Vendederas.

04 AZULEJO SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle San Francisco. Fachada lateral convento de San Francisco o Nuestra Señora de la Esperanza.

Dimensiones:

1,05 m. x 1,20 m. (aprox.)

Descripción general:

El retablo cerámico presenta al Cristo del Amor en pose lateral, portando potencias, mantolín rojo bordado y túnica blanca con cordón amarillo. Bajo Él, se atisba parte de la cabeza y orejas del asno, pero quedando en segundo plano y encasillado entre la imagen del Cristo del Amor y la columna. La obra queda enmarcada por dos columnas que sustentan el arco de medio punto con decoración vegetal y de rocallas, donde destacan dos angelotes y en el centro dos escudos: el primero con la Cruz que descansa sobre el libro abierto de las Sagradas Escrituras, una palma y un olivo; el segundo es el escudo franciscano que representa el abrazo al Crucificado. En la parte inferior, un marco decorado con la inscripción: «Stmo. Cristo del Amor (Hdad. de la Borriquita). Moguer 1999».

Reseña histórica:

Ejecutado por Francisco José Moya Toro en el año 1999 junto con el de la Virgen de la Esperanza, ambos ubicados en el lateral de la iglesia conventual de San Francisco junto a la puerta de salida de los pasos procesionales.

05 AZULEJO VIRGEN DE LA ESPERANZA

Identificación:

Casco histórico de la ciudad. Calle San Francisco. Fachada lateral convento de San Francisco o Nuestra Señora de la Esperanza.

Dimensiones:

1,05 m. x 1,20 m. (aprox.)

Descripción general:

Contiene los mismos recursos y fondo que el anterior, a excepción de la incorporación de la imagen de María Santísima de la Esperanza. La Virgen preside la composición portando corona, toca bordada, manto verde y saya blanca, así como luce el símbolo del ancla en el pecho y porta una rosa en su mano derecha y el rosario en la izquierda. En la parte inferior, una cartela decorada con la inscripción: «Ntra. Sra. de la Esperanza (Hdad. de la Borriquita). Moguer 1999». Todo el conjunto queda flanqueado por dos columnas que sustentas el arco de medio punto, decorado con hojarascas, volutas y angelotes, así como en la parte central muestra dos escudos: el primero muestra la Cruz que descansa sobre el libro abierto de las Sagradas Escrituras, una palma y un olivo; y el segundo es el escudo franciscano que representa el abrazo al Crucificado.

Reseña histórica:

Ejecutado por Francisco José Moya Toro en el año 1999 junto con el del Cristo del Amor, ambos ubicados en el lateral de la iglesia conventual de San Francisco junto a la puerta de salida de los pasos procesionales.

06 AZULEJO VIRGEN DE LOS DOLORES (I)

Identificación:

Barriada de la Friseta. Plaza de Nuestra Señora de los Dolores. Fachada de la Capilla de Jesús o de San Sebastián.

Dimensiones:

1,05 m. x 1,50 m. (aprox.)

Descripción general:

Está ubicado en lado derecho de la fachada de la capilla de Jesús o Padre Jesús y en él aparece representada la imagen de la Virgen portando los atributos iconográficos y estéticos que eran representativos de la imagen en la época, aunque no corresponde con los actuales: corona de plata sobredorada, rostrillo de blondas, toca bordada en oro, manto azul aún sin bordar y saya burdeos bordada, cruz pectoral y puñal sobre el rostrillo, porta el pañuelo en su mano derecha y el rosario en la izquierda.

La imagen aparece desde el perfil derecho dentro del espacio escénico delimitado por la orla con decoración "candellieri", compuesta por dos pilastras en los lados, arco de medio punto con alfiz y, en su centro o clave del arco, el escudo de la hermandad. En la parte inferior, además de la decoración ornamental, una cartela en el centro donde figura el nombre de Ntra. Sra. Madre de Dios de Gracia -Virgen de los Dolores- y la inscripción: «Donado por un grupo de hermanos». Por último, en el fondo tras la imagen de Padre Jesús, se representa el amanecer sobre Moguer con la silueta del monasterio de Santa Clara en el lado izquierdo de la obra.

Reseña histórica:

Fue realizado por los ceramistas sevillanos Emilio Sánchez Palacios y Juan Sánchez Palacios en el año 1999, y ubicado en la fachada de la capilla de Jesús. A su vez, fue ejecutado el de Padre Jesús Nazareno. El principal motivo fue la finalización de las obras de restauración del templo acometidas por la propia hermandad, que suponía la vuelta de las imágenes tras pasar varios años en el convento de Santa Clara. Fue sufragado por un grupo de hermanos y devotos.

Fotografías:



Ilustración 229. Azulejo Virgen de los Dolores en la capilla de Jesús.

07 AZULEJO VIRGEN DE LOS DOLORES (II)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Pedro Alonso Niño

Dimensiones:

0,90 m. x 0,60 m.

Descripción general:

Ubicado en la esquina de la calle Nueva con calle Pedro Alonso Niño, este retablo cerámico se aleja de los conceptos típicos en los azulejos cofrades, ya que busca un menor protagonismo de elementos decorativos y ornamentales, para dar mayor espacio al texto y a la imagen de la Virgen. Queda compuesto por tres partes asimétricas, en el lado derecho la imagen de la Virgen de los Dolores postrada en su paso de palio, mostrando parte de las bambalinas, techo de palio, manto bordado, varales y velas. En el lado izquierdo, un friso decorativo, pero sencillo, con hojarascas

y el escudo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Entre el friso y la Virgen, un texto que indica el lugar de importancia cofrade en el que se ubica, y a su vez sirve de homenaje para Manuel Eufrasio: «La vuelta de Amargura. En memoria de Manuel Eufrasio Domínguez Gil, capataz por siempre de la Virgen. Un homenaje a los hermanos costaleros, a todos aquellos que desde 1979 procesionan a la Virgen de los Dolores cada "Madrugá" del Viernes Santo, hasta esta esquina del Molino de Cova donde Moguer siente en plenitud la "Amargura" más intensa, el misterio de la belleza y el trabajo minucioso y sacrificado al son de notas imperecederas. Moguer. Semana Santa 2009».

Reseña histórica:

Fue realizado por cerámica artística sevillana en el año 2007 por petición de la propia Hermandad de Padre Jesús Nazareno. La idea era recoger en un retablo cerámico la esencia, historia y valor cultural de este lugar con Moguer y la cofradía.

Fotografías:



Ilustración 230. Azulejo de la Virgen de los Dolores en la vuelta de Amargura.

08 AZULEJO VIRGEN DE LOS DOLORES (III)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Santa Ángela de la Cruz -antigua calle la Aceña-. Fachada del convento de Sor Ángela de la Cruz.

Dimensiones:

0,45 m. x 0,60 m.

Descripción general:

La Virgen es la indudable protagonista del retablo cerámico, ubicada dentro de un ovalo y representada de perfil en primer plano, mostrando la parte inferior de la corona, rostrillo, toca y algunos elementos de joyería como la cruz pectoral. En torno al óvalo, decoración de hojarascas en casi su totalidad, llegando al «horror vacui». En la parte inferior del azulejo, una pequeña cartela con la inscripción: «Virgen de los Dolores».

Reseña histórica:

Con motivo de la Coronación de la Virgen de los Dolores coincidiendo con el XXV aniversario de la cuadrilla de costaleros, la imagen fue trasladada previamente desde la capilla de Jesús a la iglesia parroquial, donde fue coronada por el pueblo de Moguer. Tras este acto, la Virgen salió en su paso de palio por las calles de la ciudad de vuelta a la capilla, siendo parada casi obligatoria el convento de las Hermanas de la Cruz. El azulejo fue realizado por el artista sevillano Emilio Palacios y sufragado por la Hermandad de Padre Jesús.

Fotografías:



Ilustración 231. Azulejo de la Virgen de los Dolores en la fachada del convento.

09 AZULEJO VIRGEN DEL ROSARIO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Virgen del Rosario.

Dimensiones:

1,15 m. x 0,85 m.

Descripción general:

La Virgen del Rosario ocupa posición central de la composición, ligeramente girada hacia su lado izquierdo. Aparece ataviada con manto blanco liso y saya azul, luce diadema sobre su cabeza y resalta sobre fondo en tonos amarillos y ocres. Queda conjugada la obra con una orla barroca con hojarascas y rocallas, así como una cartela inferior que cita a la titular de la cofradía del Cristo de los Remedios.

Reseña histórica:

La Hermandad del Cristo de los Remedios y la Virgen del Rosario llegaron a un acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Moguer a principios de siglo para sufragar y colocar un azulejo dedicado a su titular en la calle que lleva su nombre. Este fue inaugurado en octubre de 2003 en la fachada de una antigua panadería, justo enfrente de su ubicación actual. Fue realizado por Antonio Linares Rodríguez, natural de Villamartín. La demolición del edificio y no contar con ningún soporte que permitiese el traslado de este, obligó a la cofradía a realizar uno nuevo en el año 2011, también obra de Antonio Linares.

Fotografías:



Ilustración 232. Azulejo Virgen del Rosario.

10 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (I)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de Nuestra Señora de Montemayor o plaza de la Iglesia. Torre parroquial.

Dimensiones:

1,60 x 1,20 m

Descripción general:

En líneas generales, este azulejo es de escaso mérito artístico. La Virgen de Montemayor aparece cuerpo completo ataviada con aureola, corona, cetro, manto rojo bordado, saya, fajín y sujetando al Niño con su brazo izquierdo. El fondo carece de marco y decoración, predominando el color celeste. Rompe con la insistencia monocromática la cartela inferior con la inscripción: «Moguer y la Hermandad Matriz a su Patrona en el año Mariano. Año 1987-88».

Reseña histórica:

Fue ejecutado y colocado en la torre parroquial en 1987, año Santo Mariano. Siendo sufragado por la Hermandad Matriz de Montemayor y realizado por el ceramista de Miguel Cano Garrido, natural de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaira.

Fotografías:



Ilustración 233. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la torre parroquial.

11 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (II)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Vendederas.

Dimensiones:

0,45 m. x 0,60 m. (aprox.)

Descripción general:

La Virgen es la protagonista de la obra, representada de cuerpo entero con los atributos característicos: manto rojo bordado, saya blanca bordada, ráfaga, corona y cetro, fajín, media luna a sus pies que descansa sobre la nube de querubines, y el Niño en su brazo izquierdo. El resto de la composición carece de elementos decorativos, utilizando el celeste y el marrón que acentúan el cielo y la tierra.

Reseña histórica:

Ubicado en la esquina de la calle Reyes Católicos con calle Mercado, han sido varios los retablos cerámicos predecesores del actual. El primitivo fue realizado en 1920, y sustituido por el realizado por Juan G. G. en el año 1991. Este mostraba a la Virgen de Montemayor representada con sus atributos inconfundibles sobre un fondo burdeos. Alrededor, quedaba enmarcada por dos pilastras, arco de medio punto y friso inferior. En el año 1994, Hispalcerámica realiza el actual retablo cerámico que está incluido en el recorrido que realiza la hermandad para el desarrollo del rosario vespertino que tiene lugar los días previos a la romería en honor de la Virgen.

Fotografías:



Ilustración 234. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la calle Vendederas.

12 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (III)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza Escribanos.

Dimensiones:

0,85 m. x 0, 65 m.

Descripción general:

La Virgen de Montemayor aparece sobre fondo celeste, ataviada con manto rojo bordado, saya blanca, corona, ráfaga, cetro y media luna; el Niño, vestido con túnica blanca lisa y potencias, descansa en su mano izquierda. La imagen queda enmarcada por orla con pilastras, arco de medio punto y friso inferior con la inscripción: «Ntra. Sra. de Montemayor. Patrona de Moguer».

Destaca en ella una decoración máximamente vegetal y de hojarascas sobre fondo blanco, acentuando dos cabezas de angelotes en los ángulos superiores. La orla presume de seguir los cánones estéticos de la azulejería clásica sevillana, eludiendo el barroquismo acostumbrado utilizado en los retablos cerámicos religiosos.

Reseña histórica:

Fue realizado por cerámica Santa Ana de Triana (Sevilla) en el año 1959, por encargo de la propia Hermandad Matriz de Nuestra Señora de Montemayor, siendo el segundo más antiguo de los que fueron apostados en Moguer. Contaba con una hucha o limosnero cuyos fondos iban destinados a la cofradía. Fue restaurado por el artista local Miguel Ollero Márquez.

Fotografías:



Ilustración 235. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la plaza Escribanos.

13 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (IV)

Identificación:

Zona de los Hornos. Calle de las Carretas.

Dimensiones:

3 m. x 2,60 m.

Descripción general:

El retablo cerámico representa la Venida por el camino de Montemayor. La Virgen aparece postrada en su paso o templete realizado en 1962, decorado con nardos, y que utiliza en la romería y en los traslados. Ataviada con el manto verde bordado realizado por Rodríguez Ojeda, saya blanca bordada, toca y el resto de los atributos iconográficos propios de la Patrona de Moguer: ráfaga, corona, cetro y media luna. El Niño asoma con túnica blanca y potencias.

Adquiere especial protagonismo la muchedumbre que rodea el templete de la Virgen, y los tamborileros que la acompañan y le ponen música en primer plano. En el fondo, tras Nuestra Señora de Montemayor, el campo de Moguer y el pinar del coto de Montemayor con la ermita en el lado izquierdo, perenne y oteando desde la distancia la marcha hacia Moguer. El azulejo, de traza casi cuadricular, es completado por un friso decorativo que lo rodea por completo.

Este retablo cerámico de enormes dimensiones descansa sobre una estructura de ladrillo que queda rematado por dos jarrones cerámicos en los extremos, y un medio punto en el centro, con cruz de forja en su parte superior y el escudo de la Hermandad Matriz de Montemayor en el centro. En su parte inferior, un azulejo con la inscripción: «Al pueblo de Moguer en agradecimiento por su amor y devoción a su patrona la Virgen de Montemayor»; y en la parte posterior: «Como Dios tanto te quiso, como Dios tanto de amó, ruega por los moguereños Virgen de Montemayor».

Reseña histórica:

Fue realizado en el año 2009 e inaugurado el 23 de agosto de ese mismo año, coincidiendo con la venida de la Virgen de Montemayor de su ermita a la iglesia parroquial para el desarrollo de los cultos y la salida procesional del 8 de septiembre.

Su realización se debe al ceramista Miguel Cano Garrido, natural de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Fotografías:



Ilustración 236. Azulejo Virgen de Montemayor en los Hornos.

14 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (V)

Identificación:

Barriada del Príncipe. Calle Elisa Fernández.

Dimensiones:

0,95 m. x 0,60 m.

Descripción general:

La imagen de la Virgen abarca casi la totalidad del retablo cerámico, beneficiado por la ausencia de orla o marco. Aparece representada, como en la mayoría de los azulejos de la época, con el manto rojo bordado, saya blanca bordada, toca, fajín, y los elementos iconográficos identificativos: corona, ráfaga, cetro y media luna. El Niño, ataviado con túnica blanca, asoma sedente en la mano izquierda de la Virgen. A la par, aparece representado la nube de querubines sobre la que se alza la Patrona de Moguer, y debajo la inscripción: «Ntra. Sra. de Montemayor». El fondo de la

composición intenta trasladar a un espacio celestial con el uso de los colores celeste y blanco.

Reseña histórica:

Fue sufragado y colocado por los propios vecinos de la barriada en los años noventa del siglo XX.

Fotografías:



Ilustración 237. Azulejo de la Virgen de Montemayor de la calle Elisa Fernández.

15 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (VI)

Identificación:

Barriada San Antonio. Calle Nuestra Señora de la Granada.

Dimensiones:

0,95 m. x 0,65 m.

Descripción general:

Goza de los mismos esquemas que el anterior, siendo la imagen de la Virgen gran protagonista de la composición y abarcando en casi su totalidad las dimensiones del

azulejo. Representada con ráfaga, corona, cetro y media luna, luce el manto rojo bordado, saya blanca bordada, fajín rojo y toca blanca con flores que idealizan la composición. El Niño descansa sobre su brazo izquierdo con túnica blanca y potencias. Del mismo modo, en la parte inferior muestra la nube de querubines y se atisba, aunque sin ningún tipo de cartela que la resalte e identifique, la inscripción: «Nuestra Señora de Montemayor».

Reseña histórica:

Fue sufragado por los vecinos de la barriada en los años setenta del siglo veinte.

Fotografías:

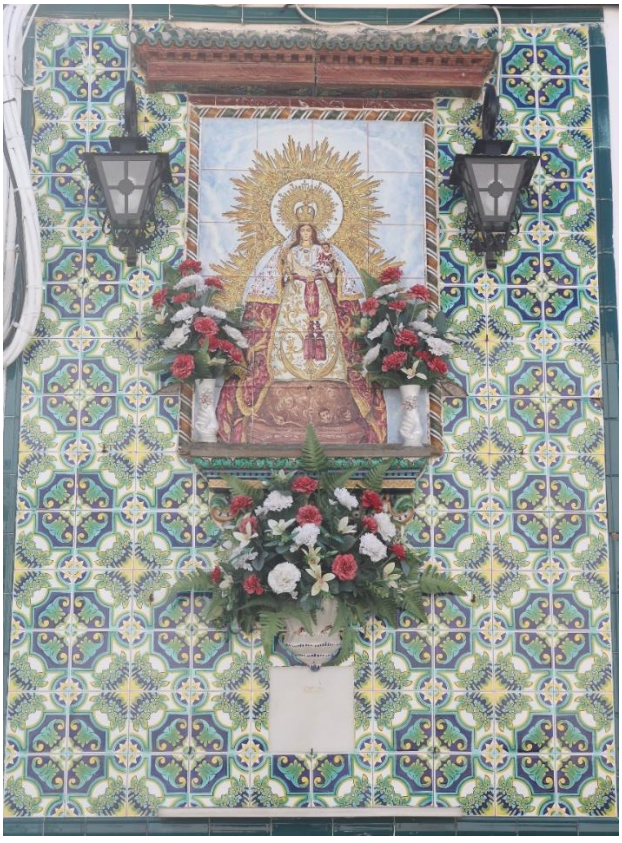


Ilustración 238. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la barriada de San Antonio.

16 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (VII)

Identificación:

Zona del Monturrio. Recinto Ferial. Fachada de la tómbola.

Dimensiones:

3,05 x 2,56 m

Descripción general:

Se trata de un retablo cerámico de enormes dimensiones que ocupa uno de los arcos de medio punto de la tómbola. Reproduce la escena de la aparición de la Virgen de Montemayor a un pastor el 4 de octubre de 1470, según cuenta la leyenda. La composición muestra a la Virgen en la parte superior, representada con la iconografía identificativa tras su Coronación Canónica (1991): corona, ráfaga, manto y saya bordada que estrenó ese día, además del cetro, toca blanca, media luna y fajín. El Niño, sedente en su brazo izquierdo, luce túnica blanca bordada y corona. En torno a Ella un conjunto de nubes que aportan la impronta mística de una aparición milagrosa.

En la parte inferior, el principal protagonista es el pastor, arrodillado ante la aparición de la Virgen, porta en su mano derecha el sobrero y en la mano izquierda, que acerca a su pecho en señal de respeto, una vara. Aparece ataviado con camisa blanca, chaqueta de piel de borrego, pantalón y sandalias. El resto de la composición muestra el prado verde, las borregas pastando y Moguer de fondo, tal y como ofrece la perspectiva de la ermita de Montemayor, erigida en el lugar donde apareció milagrosamente la Virgen de Montemayor.

Un friso ornamental cerámico con hojarascas recorre todo el azulejo, incluyendo el escudo de la hermandad en la parte superior, y siendo de mayores dimensiones en el inferior, donde surge una cartela con la siguiente inscripción: «Esta casa de hermandad fue inaugurada en las vísperas de las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora de Montemayor el día cinco de septiembre del año del señor de mil novecientos noventa y tres».

Reseña histórica:

Tras el traslado del recinto ferial a la zona del Monturrio, se erige la tómbola para la Hermandad Matriz de Montemayor, el edificio posee desde entonces un doble uso: tómbola durante los días de la Velada; y como casa-hermandad el resto del año. Es entonces cuando se decide ornamentar la fachada con un azulejo que abarque uno de los arcos, y se encarga la obra a Miguel Cano Pinxebat en 1993.

Fotografías:



Ilustración 239. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la fachada de la tómbola.

17 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (VIII)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Marqués.

Dimensiones:

1,36 m. x 1,06 m.

Descripción general:

El retablo cerámico presume de una composición diferente, carente de orla y con abundancia de texto. Son tres los elementos que organizan el azulejo, en el lado izquierdo, la parihuela de la Virgen utilizada para la procesión de romería y los traslados aparece sólo la mitad del palio o techo, y un varal. En la parte superior derecha, la imagen de Ntra. Sra. de Montemayor con el Niño, ataviada con los elementos iconográficos más representativos: corona, ráfaga, cetro, fajín, manto rojo y saya blanca, y toca. Una aureola de nubes a su alrededor ayuda a difuminar la parihuela y a enlazar de igual modo con el tercer elemento. Este es un ramo de claveles que recorre el inferior y el lado derecho de la composición, uniendo el pie del varal con la Virgen.

En el interior que enmarcan la parihuela, la Virgen y el ramo, rezan tres textos, el primero dice así: «Montemayor, Madre y Patrona, Montemayor, Coronación de tus hijos, Montemayor, Reina y Señora, ruega por tus Costaleros, por los siglos de los siglos». El texto central dice así: «LA MUY ANTIGUA, PRIMITIVA, REAL E ILUSTRE HERMNADAD MATRIZ DE NTRA. SRA. DE MONTEMAYOR CORONADA, A LOS HERMANOS COSTALEROS EN AGRADECIMEINTO POR SU ESFUERZO CONSTANTE, ENTREGA DESINTERESADA Y AMOR FILIAL A NUESTRA PATRONA, LA SANTISIMA VIRGEN DE MONTEMAYOR. MOGUER, A 5 DE DICIEMBRE DE 1998. LA JUNTA DIRECTIVA». Por último, y con la misma tipología que el primero, el siguiente texto: «Un recuero y reconocimiento entrañable a las mujeres que iniciaron el camino e hicieron posible aquellos traslados de antaño».

Reseña histórica:

Fue realizado e inaugurado en el año 1998, concretamente el 5 de diciembre. Su realización fue promovida por la junta directiva de la Hermandad Matriz de Montemayor, cuya principal finalidad era rendir homenaje a los hermanos costaleros de la Virgen, y un reconocimiento a las mujeres que hicieron posible los traslados de la imagen en antaño.

Fotografías:



Ilustración 240. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la plaza del Marqués.

18 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (IX)

Identificación:

Barriada de la Divina Pastora. Calle Divina Pastora.

Dimensiones:

0,95 m. x 0,65 m.

Descripción general:

Sigue los mismos cánones y patrones que el retablo cerámico de la barriada San Antonio, otorgado por el propio autor. La imagen de la Virgen es la gran protagonista de la composición y abarca, en casi su totalidad, las dimensiones del azulejo. Representada con ráfaga, corona, cetro y media luna, luce el manto rojo bordado, saya blanca bordada, fajín rojo y toca blanca con flores que idealizan la composición. El Niño descansa sobre su brazo izquierdo con túnica blanca y potencias. Del mismo modo, en la parte inferior muestra la nube de querubines y se atisba, aunque sin ningún tipo de cartela que la resalte e identifique, la inscripción: «Nuestra Señora de Montemayor».

Reseña histórica:

Fue sufragado por los vecinos de la barriada en los años noventa del siglo XX.

Fotografías:



Ilustración 241. Azulejo Virgen de Montemayor en la barriada Divina Pastora.

19 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (X)

Identificación:

Zona de la Ribera. Calle Ribera.

Dimensiones:

1,15 m. x 0,90 m.

Descripción general:

El retablo cerámico queda enmarcado por una decoración de hojarascas sobre color amarillo y naranja. En la parte inferior figura la siguiente inscripción: «Este azulejo de Ntra. Sra. de Montemayor ha sido donado y colocado por el albañil de Punta Umbría José González Palmero en obsequio a la Stma. Virgen por un favor recibido». Montemayor protagoniza el conjunto sobre fondo oscuro, ataviada con manto rojo y saya blanca bordada, corona, cetro, ráfaga y media luna, portando al Niño con túnica blanca, pero sin potencias.

Reseña histórica:

Desde tiempos inmemoriales, la relación de la calle Ribera y Moguer con la mar, las tradiciones, la cultura, la economía o la sociedad es incuestionable. Ese patrimonio intrínseco tiene un nuevo capítulo desde mitad del siglo XX, gracias a la creación de la romería en honor a la Virgen de Montemayor y a la fundación de la hermandad filial de Punta Umbría. Esta filial llega a través del Tinto, accediendo a Moguer por la calle Ribera y cruzando todo el municipio en dirección a la ermita de Montemayor.

Este hecho ha generado a lo largo de los años una unión de los hermanos de la hermandad de Punta Umbría con la zona, dando entre sus frutos este azulejo que fue donado y colocado por el albañil José González Palmero, natural de Punta Umbría, y devoto de la Virgen.

Fotografías:



Ilustración 242. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la calle Ribera.

20 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (XI)

Identificación:

Zona de la Ribera. Calle Ribera

Dimensiones:

0,90 m. x 0,60 m.

Descripción general:

En la búsqueda de condesar en un retablo cerámico la relación de Montemayor y el Nuevo Mundo, el autor divide la escenografía en dos partes diferenciadas. En el inferior, una cartela que sitúa la efeméride: «V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA», las tres carabelas surcando el mar sobre fondo celeste, el cual se va difuminando a tonos más oscuros, donde resalta en el lado derecho la Virgen de Montemayor y en el lado izquierdo una gran estrella que simboliza a la Virgen como guía de la evangelización.

Nuestra Señora aparece ataviada con toca bordada, saya bordada, fajín dorado, corona, ráfaga y cetro, y enjoyada por su tocado. Representada como una aparición mística sobre las carabelas: la Niña, la Pinta y la Santa María; pero sólo de medio cuerpo que no muestra manto, ni media luna. El Niño, arreglado con túnica roja bordada y potencias plateadas, posa en el brazo izquierdo de su madre alzando su brazo derecho. Junto a la Virgen, la inscripción: «Montemayor Estrella de la Evangelización».

Reseña histórica:

Este azulejo fue sufragado por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer en el año 1992 con motivo de la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América. La devoción a la Virgen de Montemayor estuvo presente en aquellos moguereños que partieron al Nuevo Mundo en busca de riquezas y prestigio, siendo la imagen de la Virgen un baluarte ineludible en la realización de sus fines y en la evangelización del territorio conquistado. En este contexto, y a la par de la colocación de otros azulejos por la ciudad, fue inaugurado en mayo de 1992, y desde entonces forma parte del recorrido previo a la romería.

Fotografías:



Ilustración 243. Azulejo de la Virgen de Montemayor en el V Centenario del Descubrimiento de América.

21 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (XII)

Identificación:

Barriada Tres Carabelas. Calle Alonso Morales.

Dimensiones:

0,8 m. x 0,55 m.

Descripción general:

Posee una composición sencilla, orla con motivos geométricos que encuadra a la imagen de la Virgen. Sobre fondo celeste, aparece Ntra. Sra. de Montemayor ataviada con manto rojo y saya blanca bordada, corona, cetro, ráfaga y media luna, y toca blanca. Porta al Niño sobre su brazo izquierdo, ataviado con túnica blanca y potencias.

Reseña histórica:

Fue realizado en el año 1990 e inaugurado el 9 de mayo de ese mismo año, siendo sufragados por una amplia mayoría de vecinos y colocado por un albañil que vivía en la calle.

Fotografías:



Ilustración 244. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la barriada Tres Carabelas.

22 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (XIII)

Identificación:

Ermita de Montemayor

Dimensiones:

1,19 x 0,71 m.

Descripción general:

El retablo cerámico consta de un angosto marco ornamental que resalta la escena principal. La Virgen sobre parihuela y portada por una marabunta de costaleros que la llevan, aparece ataviada con manto rojo y saya blanca, toca, corona, ráfaga, cetro y media luna, sosteniendo al Niño en su brazo izquierdo. A sus pies y entre la ráfaga y su manto, flores que adornaban en aquella época cada salida y cada traslado. Al fondo de la pieza, el campo moguereño.

En la parte inferior, una cartela subraya la razón de este azulejo: «El Hermano Mayor de la Hermandad Sevillana de Ntra. Sra. de Montemayor al recuerdo emocionado de este día en que nuestra Virgencita, toda llena de amor, pasea sonriente por estos campos, entre una nube inquieta de fervor y latir de corazones. Montemayor 2º

Domingo de mayo de 1961 (firma)». Rompe su carácter cuadricular un remate ornamental en la parte superior, incluye una cartela central con los escudos de la Hermandad Matriz de Montemayor, el de la filial sevillana y la M de María, así como un poema que reza así «Podrá el tiempo destruir la materia; pero No la esencia, que vivirá en nuestra alma eternamente».

Reseña histórica:

Fue inaugurado en la romería en honor a la Santísima Virgen de Montemayor del año 1961. La obra fue encargada por la hermandad filial de Montemayor de Sevilla al ceramista Alfonso Chaves Tejada, siendo colocado en la fachada de la ermita de Montemayor.

Fotografías:



Ilustración 245. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la fachada de la ermita.

23 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (XIV)

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Ayuntamiento de Moguer.

Dimensiones:

1,5 m. x 0,75 m.

Descripción general:

El retablo cerámico representa el acontecimiento histórico acontecido el 28 de octubre de 1979, cuando la imagen era traslada desde la parroquia a su ermita, y en su paso por el ayuntamiento fue condecorada con el bastón de alcaldesa perpetua. La Virgen aparece entronizada en su parihuela a los pies del ayuntamiento, envuelta por nardos, y con los atributos ocasionales: manto rojo bordado y saya blanca bordada, corona, ráfaga y media luna. A su lado derecho, el alcalde D. Julián Gamón con traje de chaqueta azul; y en el lado izquierdo el Hno. Mayor, quien aparece en posición de ceder el bastón al alcalde para que lo depositara a los pies de la Virgen. Bajo ellos, devotos de Montemayor que aparecen sin rasgos faciales en un intento del autor de simbolizar no a individuos, sino una representación del pueblo de Moguer.

Reseña histórica:

En el año 2009 y con motivo de trigésimo aniversario de la concesión del título de alcaldesa perpetua a la Virgen de Montemayor, la Hermandad Matriz decidió colocar un azulejo conmemorativo en los soportales del edificio del cabildo, a escasos metros del lugar donde se procedió a la entrega del bastón a la Virgen. Fue desvelado el 25 de octubre de 2009, al paso de la Virgen en su traslado de Moguer hacia la ermita. La obra fue realizada por el ceramista Miguel Cano Garrido, quien se basó en una fotografía del suceso.

Fotografías:



Ilustración 246. Azulejo de la Virgen de Montemayor en el Ayuntamiento.

24 AZULEJO VIRGEN DE MONTEMAYOR (XV)

Identificación:

Ermita de Montemayor (II).

Dimensiones:

0,60 m. x 0,90 m.

Descripción general:

Este retablo cerámico responde a los cánones estilísticos y técnicos de la azulejería sevillana de comienzos del siglo XX, contemporánea del regionalismo. La Virgen de Montemayor protagoniza el conjunto ataviado con manto verde y saya blanca bordada, corona, ráfaga, cetro y media luna a sus pies, portando al Niño vestido con túnica blanca. Recoge a la imagen que se quemó el 22 de julio de 1936 en la iglesia parroquial de Moguer. Resalta sobre el fondo negro y ornamentado por el friso inferior, pilastras con columnas con decoración vegetal y angelotes y el medio punto superior con angelotes en las enjutas y friso decorativo con hojarascas en la parte superior. Predomina el color naranja en este encuadre decorativo con detalles en tonos verdes, azules, blancos, burdeos y amarillos. En el friso inferior, una cartela en la que reza la siguiente leyenda: «Promesa de Manuel Morales Medina a su amantísima Patrona Ntra. Sra. de Montemayor. Año 1924».

Reseña histórica:

Fue realizado por el ceramista sevillano José Recio del Rivero, por encargo del devoto Manuel Morales Medina, a razón de una promesa. Fue colocado en la fachada principal de la ermita de Montemayor, siendo uno de los más antiguos (año 1924) y excepcionales de los que se muestran en la localidad. La evolución iconográfica de la Virgen de Montemayor difiere de su representación en este azulejo, lo que le aporta un valor histórico y de conocimiento.

Fotografías:



Ilustración 247. Azulejo de la Virgen de Montemayor en la fachada de la ermita (II).

25 AZULEJOS JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Todo el municipio.

Dimensiones:

0,60 m. x 0,90 m.

Descripción general:

c

Reseña histórica:

El proyecto comenzó en el año 1974 tras una propuesta aprobada por la corporación municipal presidida por Manuel Barranco, desde entonces son más de cuarenta

azulejos los que recorren las calles de Moguer, trasladando al espectador al Moguer literario de Juan Ramón. En la primera puesta (1974), destacan algunos como el de Aguedilla, el del Castillo, el de la calle San Francisco o la calle Ribera, siendo los más antiguos de los que se conservan.

En el año 1981, coincidiendo con el centenario del nacimiento del poeta, se colocaron otros tanto que acercaban a la veintena. Tendríamos que esperar hasta 2007, cuando con motivo del 49 aniversario de la muerte del Nobel se colocaron una decena de azulejos. En el año 2008, cincuentenario del fallecimiento, se produjo otra serie realizada por alfarería David de Beas (Huelva), variando el principal productor hasta entonces, cerámica Triana. Finalmente, en el año 2019 y con motivo del 175 aniversario de la Guardia Civil, se inauguraba un nuevo azulejo en la fachada de la Casa Natal, fragmento en el que Juan Ramón menciona que su casa de la infancia era ya cuartel de la Guardia Civil.

Fotografías:



Ilustración 248. Azulejo juanramoniano en la plaza Portocarrero.

26 CASTILLO DE MOGUER

Identificación:

Barriada del Castillo. Calle Castillo, 5.

Dimensiones:

2.232 m²

Descripción general:

La fortaleza se encuentra en una de las cotas más elevadas de la ciudad, desde allí se atisba el río Tinto y casi la totalidad del municipio. Es de planta cuadrangular flanqueada por cuatro torres, cada una de ellas posee dos cámaras cubiertas por bóveda vaída de rosca en ladrillo, material muy poco utilizado en el castillo, donde predomina la cal, la arcilla y la argamasa de grava. Este tipo de sistema es el utilizado en la cocina del monasterio de Santa Clara de Moguer. Las cámaras bajas tienen una altura aproximada de cuatro metros con saeteras que permiten la entrada de luz, mientras que las altas conservan dos puertas que accedían al paseo de ronda y dos vanos rectangulares. Estaban decoradas con motivos vegetales propios de la pintura mural del siglo XIV, aunque solo se conserva en la torre sur.

Por su parte, el patio de armas es diáfano con aljibe árabe separado por arquerías bajo él, y en perfecto estado de conservación. Se accedía a través de una rampa en la calle Santo Domingo, aunque la evolución histórica y constructiva de Moguer ha conllevado a que se utilice una puerta ubicada en la calle Castillo, junto a los aparcamientos, donde luce una placa homenaje a Vasco Núñez de Balboa, quién vivió en este lugar en el siglo XV, cuando servía como paje y escudero del VIII señor de Moguer, Pedro Portocarrero. Siendo testigo directo de los preparativos y desarrollo del viaje colombino, conocedor de las noticias y animado por Pedro Portocarrero, en 1501 decidió formar parte de la expedición de Rodrigo de Bastidas y partir hacia América.

La plaza dice así: «Vasco Núñez de Balboa (Jerez de los Caballeros, 1475 - Acla, 1519). Sirvió como paje y escudero de Pedro Portocarrero "el sordo" VIII señor de Moguer, y residió en este castillo, desde donde presenció la gesta colombina; animado por su señor se enroló en 1501 en la expedición de Rodrigo de Bastidas. Exploró territorio

panameño atraído por el mito del Dabaibe o el "Dorado". Fundó la ciudad de Santa María de la Antigua del Darién. El 25 de septiembre de 1513 descubrió la mar del sur. El ayuntamiento de Moguer le dedica este memorial con motivo del V Centenario del descubrimiento del Pacífico. 25 de septiembre de 2013».

Cabe destacar que el castillo de Moguer tenía cava o foso que lo rodeaba, pero que desapareció con la construcción bodegas a su alrededor o en su interior, como demuestra la que se conserva aún en su patio de armas, data del siglo XVIII. Por último, es destacable la noria musulmana que aún se conserva en el lado oeste.

Reseña histórica[199]**:**

El origen del castillo debió ser una torre defensiva romana construida entre los siglos II a. de C. y I a. de C., pero que los árabes convierten en castillo almohade en la segunda mitad del siglo XII. Existen dos hipótesis acerca de la labor en época medieval, por un lado, hay autores que sostienen que el castillo de Moguer fue erigido como tal dentro del contexto de construcciones defensivas impulsadas por los árabes en Niebla y Sevilla; otra hipótesis mantiene que la autoría es de alarifes mudéjares, una vez los Caballeros de Santiago conquistaron la alquería en torno a 1239-1240, conservándola alrededor de tres décadas.

Sea como fuere, debió ser anterior al siglo XIV, cuando con la caída del reino taifa de Niebla y la concesión del señorío de Moguer a la persona de Alonso Jofre Tenorio, comienza a articularse el Moguer cristiano junto al castillo hasta que la importancia del Tinto y la mar hacen ampliar la localidad hacia esa zona, disipando el carácter defensivo. El perfil militar se mantuvo a lo largo del tiempo, aunque también sirviese como residencia temporal de los Portocarrero, quienes solían vivir en Jerez de los Caballeros o Sevilla, pero que con asiduidad viajaban a Moguer. También como cárcel

[199] AA.VV. (1992): *Exposición Moguer 500 años. Catálogo*. Moguer: Ayuntamiento de Moguer. Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit.; González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media*, op cit.; Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit.; Ropero-Regidor, Diego (1990): "El castillo fortaleza de Moguer", *Montemayor*, pp. 10-16.

hasta mediados del siglo XVIII, cuando en el nuevo edificio del Concejo se incluyen calabozos.

Tras el terremoto de Lisboa de 1755 su estado era ruinoso, como confirma Espinalt y García en su *Atlante español* en 1781, provocando que el Cabildo permitiese la construcción de bodegas que utilizaban los muros del castillo como paredes, e incluso en su interior, así como seccionaron el patio de armas comunicando la calle Rábida con la calle Santo Domingo. Esta situación de desamparo y abandono mejoró cuando fue declarado Monumento Nacional en 1949, y con la restauración que tuvo lugar a finales del siglo XX dentro del Convenio Colón 92.

Planos:



Ilustración 249. Plano de situación del Castillo de Moguer. Extraído del catastro del ministerio de Hacienda y Función Pública (referencia catastral: 1574201PB9217S0001EY).

Fotografías:



Ilustración 250. Patio de armas del castillo.



Ilustración 251. Patio de armas y bodega del S.A.C.



Ilustración 252. Interior de una de las torres que no conserva la cúpula ni cubierta.



Ilustración 253. Cúpula de la única torre que la conserva.



Ilustración 254. Patio de armas desde la entrada original, donde se aprecia el pozo.



Ilustración 255. Entrada original al castillo por la calle Santo Domingo.



Ilustración 256. Torre del Castillo y bodega de la calle Castillo que aprovecha los lienzos de esta.



Ilustración 257. Azulejo conmemorativo de Vasco Núñez de Balboa en el Castillo de Moguer.

27 ESCULTURA AGUEDILLA

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Rábida.

Dimensiones:

2,15 x 2,55 x 9 m (escultura 1,75 x 0,95 x 1,47 m)

Descripción general:

Se encuentra ubicada en la calle Rábida -antigua calle Sol-, junto a la casa de este personaje a quién Juan Ramón dedica su obra *Platero y yo*: «La pobre loca de la Calle del Sol, que me mandaba moras y claveles». La escultura sobre plataforma y rodeada de flores, aparece en movimiento como saliendo del suelo y transformándose a su vez en su misma ofrenda de moras y claveles que porta en sus manos, abiertas, acorde con el movimiento ágil, la mirada alta, boca abierta y pelo suelto.

La autora pretende representar en la obra a la musa y la alegría de Juan Ramón Jiménez, así como al propio Moguer, su alma, sus gentes, sus rincones y su literatura universal, por ello, Aguedilla nace de la tierra, la de Moguer, y en su afán de encontrarse y agradar al poeta se transforma en una oración de flores, como el mismo agrado y alegría con el que Moguer osa agasajar a todo aquel que lo visita. En ella se utiliza el hierro reciclado que dota a la obra de movimiento, entusiasmo y un punto de locura que la convierten en una de las esculturas más interesantes y singulares del museo al aire libre.

Reseña histórica:

Realizada por la artista onubense Mónika Rasco, fue inaugurada en diciembre de 2014 coincidiendo con el centenario de *Platero y yo*, y dentro del proyecto acometido por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer en el Año Platero: el museo al aire libre Platero EScultura.

Fotografías:

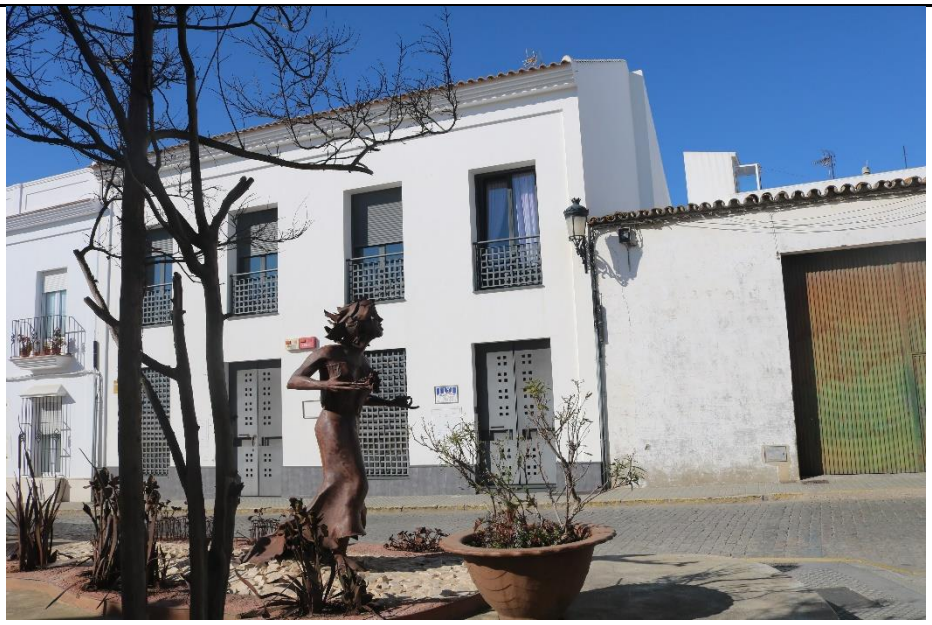


Ilustración 258. Escultura de Aguedilla (visión lateral).

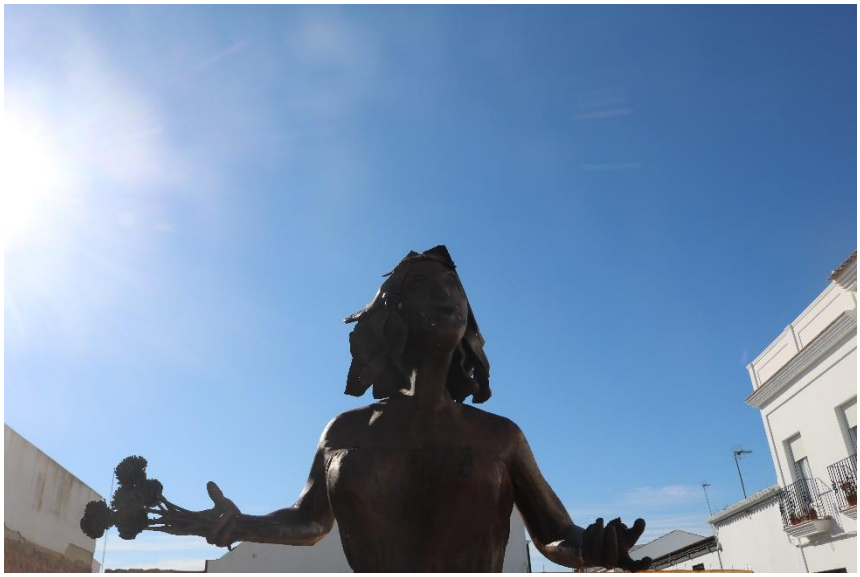


Ilustración 259. Escultura de Aguedilla (visión frontal).



Ilustración 260. Escultura de Aguedilla (detalle lateral).



Ilustración 261. Escultura de Aguedilla (detalle mano).

28 ESCULTURA ASNOGRAFÍA

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de las Monjas.

Dimensiones:

1,55 m. x 1,49 m. x 1,49 m.

Descripción general:

Inspirada en el capítulo LV de *Platero y yo*: «De ti, tan intelectual, amigo del viejo y del niño, del arroyo y de la mariposa, del sol y del perro, de la flor y de la luna, paciente y reflexivo, melancólico y amable, Marco Aurelio de los prados». Fue situada en la plaza de las Monjas, junto al ábside de la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara.

Realizada en láminas de metales convertidas en trazos de letras y nombres que en su unión conciben las formas y volúmenes del universal burrito Platero. Aparece rodeado de setos que difuminan el carácter con el que fue concebido el museo al aire libre, el cual tenía como principal empeño la interacción entre el espectador y la obra. La escultura busca escenificar la cuestión que se plantea el poeta en el poema. Si para Juan Ramón, Platero es un intelectual, un amigo y un líder, ¿por qué el asno no tiene una definición apropiada en el diccionario?

Reseña histórica:

Inaugurada a finales de septiembre del año 2014, dentro de las políticas culturales desarrolladas en el marco del Año Platero y el museo al aire libre. Fue realizada por el artista onubense Víctor Pulido.

Fotografías:



Ilustración 262. Escultura "Asnografía" en la plaza de las Monjas.



Ilustración 263. Escultura "Asnografía" (visión frontal).



Ilustración 264. Detalle de la escultura "Asnografía".

29 ESCULTURA BENITO PÉREZ GALDÓS

Identificación:

Barriada de las Canarias. Parque Benito Pérez Galdós.

Dimensiones:

2,35 x 0,78 x 0,78 m

Descripción general:

Busto de bulto redondo elevado sobre pedestal que alcanza casi los dos metros de altura, el objetivo es destacar la escultura en el entorno frondoso del parque de la barriada de las Canarias. Benito Pérez Galdós aparece representado con las facciones y singulares características del novelista y dramaturgo, especialmente destacable su singular bigote y peinado. En el citado pedestal se muestra una placa con la siguiente inscripción: «El Cabildo de Gran Canaria a través de la asociación de la Orden del Cachorro Canario al pueblo de Moguer. Las Palmas de Gran Canaria y Moguer a 14 de octubre de 2000. La presidenta del Cabildo de Gran Canaria M.ª Eugenia Márquez Rodríguez».

Reseña histórica:

La escultura fue realizada en el año 2000 bajo la intermediación del Cabildo de Gran Canaria, la Orden del Cachorro Canario y el Ayuntamiento de Moguer con el propósito de acercar la figura de uno de los intelectuales más destacado de las islas Canarias, Benito Pérez Galdós, a la ciudad de Moguer que ya poseía la barriada de las Canarias.

Fotografías:



Ilustración 265. Escultura Benito Pérez Galdós.



Ilustración 266. Busto Benito Pérez Galdós.

30 ESCULTURA BLAS INFANTE

Identificación:

Barriada Platero. Plaza Blas Infante.

Dimensiones:

2,65 x 2,49 x 0,4 m.

Descripción general:

Se trata de un relieve contemporáneo que consta de distintas zonas y recursos. La parte inferior contiene cuatro relieves con simbología cercana a Blas Infante y el andalucismo. Esta contiene una repisa en la parte superior que sirve de basamento para el busto de Blas Infante, quien aparece en el lado izquierdo de la composición vestido de traje de chaqueta y portando en su brazo izquierdo las gafas y libros, entre ellos uno titulado como «Ideal andaluz». En este segundo cuerpo, junto a la escultura, de desarrolla una especia de escalinata en relieve que armoniza u conecta la parte inferior con el tercer cuerpo, un mosaico cerámico con tonos amarillos, azules, verdes y grises.

Reseña histórica:

Fue proyectada en el año 1998, coincidiendo con un proyecto complementario de urbanización de la barriada[200].

Fotografías:



Ilustración 267. Escultura Blas Infante.



Ilustración 268. Detalle escultura Blas Infante.

200 A.H.M.M. Fondo Municipal. Expediente de proyecto complementario al proyecto de urbanización del plan especial nº 2. Bda. Platero. Moguer. Año 1998. Leg. 4979.

31 ESCULTURA CRISTÓBAL COLÓN

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de las Monjas.

Dimensiones:

5 metros de altura.

Descripción general:

El monumento dedicado a Cristóbal Colón se encuentra ubicado en la plaza de las Monjas, junto al monasterio de Santa Clara, bien cultural colombino por excelencia. Realizado bajo los cánones clásicos, posee varias partes bien diferenciadas:

1. Un parterre circular ajardinado sobre el que se erige la escultura.

2. Posee dos fuentes, una primera de mayor diámetro y con ocho entradas de agua; y una segunda fuente octogonal que se levanta en el interior de la primera y sirve como base de la columna. En cuatro de sus ochos caras aparecen inscripciones conmemorativas que explican las escenas que se encuentran talladas en la columna: «Moguer a Cristóbal Colón en el V Centenario de su muerte» (frente); «Tras la firma de las Capitulaciones, en abril de 1492, Colón regresó a esta villa y en la plaza pública hizo leer dos cartas reales conminando al vecindario a socorrerle con hombres y barcos, siendo testigo y fedatario del hecho del escribano público Alonso Pardo» (detrás); «Cristóbal Colón negoció en Moguer su viaje a las Indias, logrando el apoyo de la abadesa Inés Enríquez, de Juan Rodríguez Cabezudo -dueño de la mula que trasladó a Fr. Juan Pérez a Santa Fe y a quién confió, antes de embarcar, la custodia de su hijo Diego-, la familia Niño y otros moguereños» (derecha); «Los hermanos Niño aportaron la carabela "Niña" o "Santa Clara" de su propiedad, en la que regresaron con el Almirante y dieron la gran noticia del Descubrimiento. La madrugada del 16 de marzo de 1493, Colón y los de Moguer velaron y cumplieron votos de gratitud en la iglesia de las clarisas» (izquierda).

3. Parte de la fuente una columna de notable dimensiones, la primera mitad en bronce con las cuatro escenas talladas, donde aparece Cristóbal Colón entregando a su hijo a Juan Rodríguez Cabezudo, un segundo suceso que se desarrolla en el puerto de Moguer junto a la carabela "Niña", donde los hermanos Niño y Colón conversan.

Una tercera que escenifica el embarco del Almirante y los hermanos Niño, y una última que representa el Voto Colombino en el monasterio de Santa Clara. En la segunda parte de las columnas, sin bronce, pero en piedra blanca tallada el escudo de Moguer 1506-2006, y el escudo de la familia Colón.

4. Finaliza la composición el busto de Cristóbal Colón realizado en bronce. El afamado Almirante gira su cuello mirando hacia el monasterio, en el afán de simbolizar el estrecho vínculo entre el Descubrimiento de América y la abadesa Inés Enríquez, y Cristóbal Colón y el monasterio de Santa Clara. Aparece ataviado con sombrero y atuendos de la época, pelo largo y mano en el pecho.

Reseña histórica:

Fue inaugurada el 3 de agosto de 2006, coincidiendo con el 514 aniversario de la partida de las carabelas desde los puertos de Moguer y Palos al Nuevo Mundo, y en el año del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer encargó la obra al escultor andaluz Alberto Germán Franco Romero.

La escultura fue inaugurada como colofón a un programa de actos que incluyó un ciclo de conferencia sobre Cristóbal Colón, una jornada de puertas abiertas dirigida a los centros educativos de Moguer, acción conjunta con un concurso de dibujo y redacción, así como la exposición documental titulada "Cristóbal Colón, el hombre y el mito". La apertura comenzó con un pasacalle por el centro del municipio, desvelado y ofrenda en la que participaron el alcalde de Moguer, el Duque de Veragua y el Almirante de la flota española, finalizando con la iluminación de la obra y el lanzamiento de fuegos artificiales.

Fotografías:



Ilustración 269. Escultura Cristóbal Colón.



Ilustración 270. Una de las inscripciones en la escultura a Cristóbal Colón.



Ilustración 271. Inscripciones conmemorativas talladas en la escultura a Cristóbal Colón.



Ilustración 272. Parte superior escultura a Cristóbal Colón (frontal).



Ilustración 273. Parte superior escultura a Cristóbal Colón (trasera).

32 ESCULTURA DARBÓN

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de San Francisco.

Dimensiones:

1,90 x 1,03 x 0,55 m.

Descripción general:

La obra parte y desarrolla los ideales que trasmite este personaje en *Platero y yo*: ternura, grandeza, amor a los animales y sencillez. Para ello, conjuga volúmenes metálicos en acero patinado que aportan colorido y vitalidad a la obra, con espacios abiertos que dotan a la escultura de la modernidad y el atrevimiento genial de su autor. Darbón gira la cabeza hacia su mano derecha, donde muestra una pequeña mariposa, mientras en su mano izquierda porta una herradura que simboliza su trato al burrito universal.

Reseña histórica:

Realizada por el artista sevillano Chiqui Díaz, fue inaugurada el 29 de mayo de 2014, dentro del proyecto de museo al aire libre Platero EScultura. Ubicada en la plaza de San Francisco junto a la iglesia conventual y el archivo local, homenajea al veterinario de Platero, el personaje más citado por el Nobel en *Platero y yo* y a quien dedica el capítulo XLI: «Darbón, el médico de Platero es grande como el buey pío, rojo como una sandía. Pesa once arrobas. Cuenta, según él, tres duros de edad».

Fotografías:



Ilustración 274. Escultura Darbón.

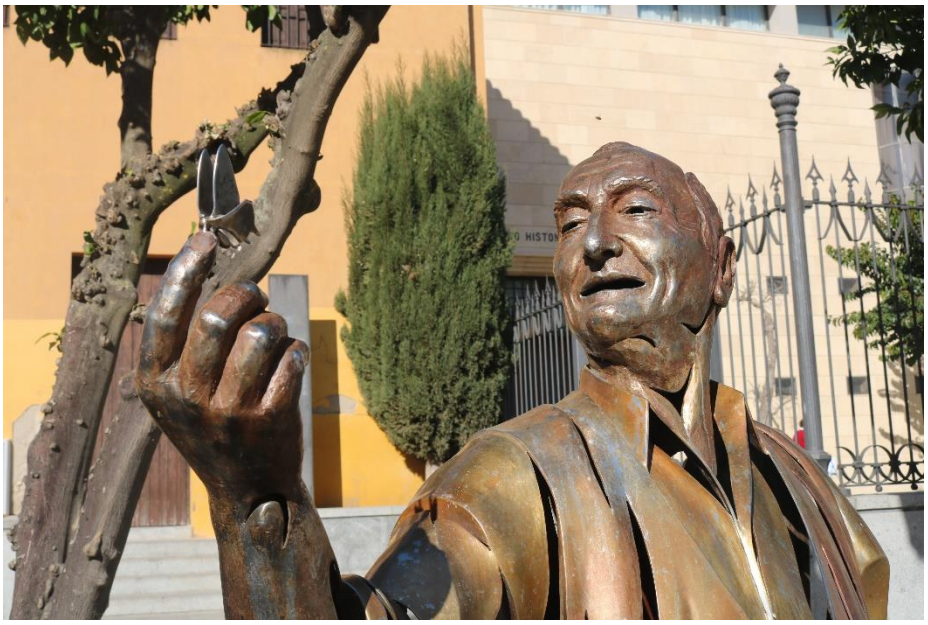


Ilustración 275. Escultura Darbón (2).

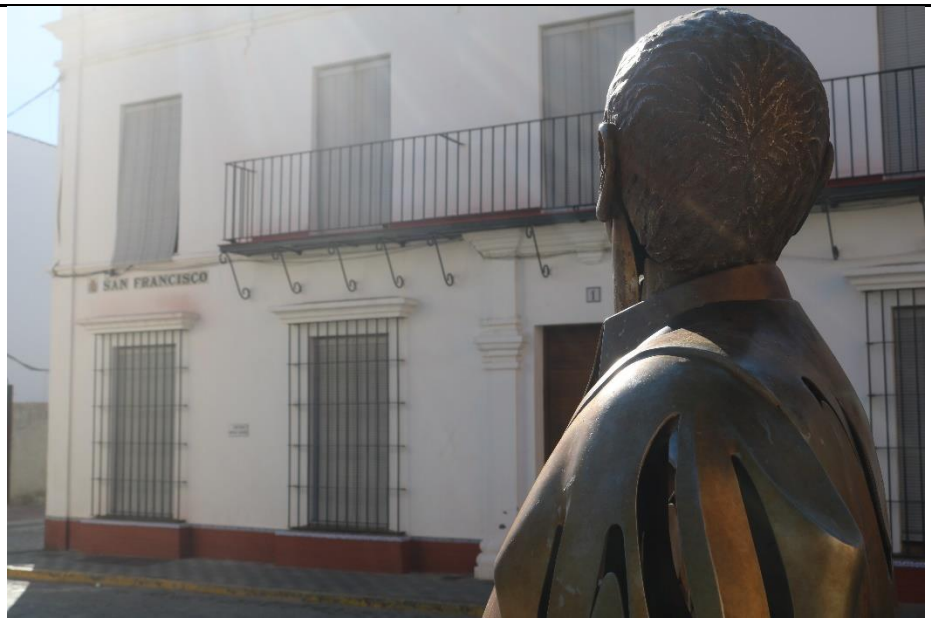


Ilustración 276. Escultura Darbón (3).

33 ESCULTURA EL NIÑO Y EL AGUA

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Ribera (Junto a la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez).

Dimensiones:

1,37 x 0,75 x 0,25 m.

Descripción general:

Situada junto a la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, es una obra realizada en bronce e inspirada en el capítulo XLII de *Platero y yo*. El Niño aparece ataviado con sombrero, sandalias y bolsa cruzada, mostrando la vestimenta humilde de la época. En palabras de su autor: «Una pequeña escultura de bronce con alma de poeta, nacida de algo parecido a un sentimiento». Como curiosidad, presenta su mano derecha elevada donde se posan dos pajarillos, y que sirve como fuente pública potable.

Reseña histórica:

Realizada por Francisco Martín Molina, fue inaugurada el 2 de septiembre de 2014 -Año Platero- y está basada en el capítulo XLII de *Platero y yo*: «Platero, no sé si

entenderás o no lo que te digo, pero ese niño tiene en su mano mi alma». Su ubicación cercana a la Casa Natal busca acercar este museo al resto de espacios juanramonianos.

Fotografías:



Ilustración 277. Escultura el Niño y el Agua.



Ilustración 278. Detalle de la escultura el Niño y el Agua.

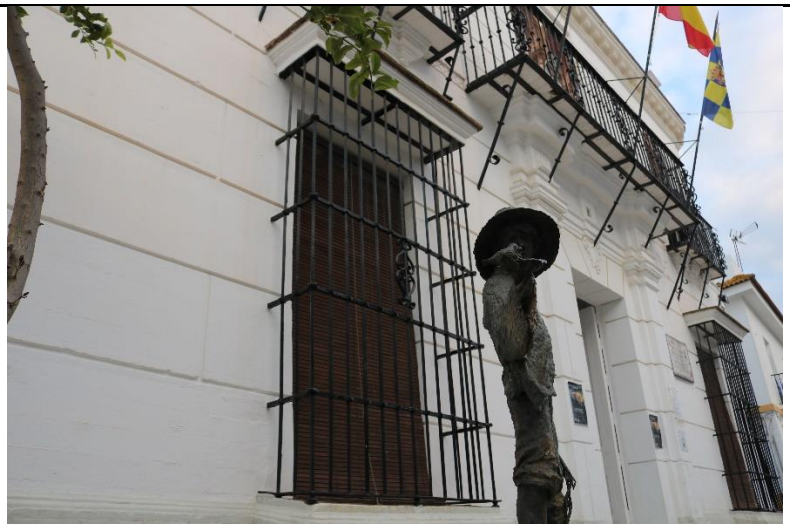


Ilustración 279. El Niño y el Agua y la casa natal de JRJ.

34 ESCULTURA EL TÍO DE LAS VISTAS

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Marqués.

Dimensiones:

1,80 x 1,30 x 1,30 m.

Descripción general:

Está realizada a tamaño real y en bronce. Es uno de los conjuntos más interesantes del museo al aire libre, el tío de las vistas aparece en el lado derecho, tocando el tambor, a su lado la caja de las vistas o las imágenes con dos niños que la rodean con la ilusión y la inquietud de conocer otros lugares y otros personajes del mundo. La caja permite que el espectador pueda mirar a través de ella, encontrando en su interior imágenes relacionadas con Juan Ramón y Platero, característica que nos traslada aún más al universo juanramoniano y a su poemario.

Reseña histórica:

Inaugurada el 5 de diciembre de 2014, fue realizada por el escultor Martín Lagares con la premisa de materializar en la plaza del Marqués el capítulo XLIX de Platero y yo:

«Los chiquillos gritan: ¡El tío de las vistas! ¡Las vistas! ¡Las vistas!" (...) - "¡Ahooora se verá... el castillo de la Habanaaa! - y toca el tambor..."». En este capítulo Juan Ramón pretende describir la llegada a Moguer de este personaje que portaba una caja de imágenes con vistas.

Fotografías:



Ilustración 280. Escultura del Tío de las Vistas. Foto: Jemimar.

35 ESCULTURA FRAY ANTONIO DE OLIVARES

Identificación:

Casco histórico de la ciudad. Plaza San Francisco.

Dimensiones:

2,50 x 0,75 x 0,55 m.

Descripción general:

Ubicada en la plaza de San Francisco, junto al convento franciscano que vio florecer su devoción a Cristo, y a la entrada del Archivo Histórico de Moguer que recoge y difunde su labor en América. Se trata de un busto de bulto redondo sobre pedestal

de granito, allí se recoge la siguiente leyenda en bronce: «Fray Antonio de Olivares. Fundador de San Antonio de Tejas. Nacido en Moguer, salió del convento de San Francisco de esta ciudad hacia Nueva Galicia (México). Dijo la primera misa en Tejas y fue el artífice de varias misiones en esta zona. En 1718 fundó la de San Antonio, en el Álamo, donde construyó la primera acequia y otras obras de ingeniería. Se retiró en el convento de Santa Cruz de Querétaro, donde falleció en 1722. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer le dedica este memorial. Moguer, 12 de octubre de 2005». El fraile muestra en hombro y cuello el hábito franciscano, así como luce cabeza rapada en la parte superior. Se trata de un retrato realizado al natural en el que el autor estampó su firma en el borde inferior de la esclavina.

Reseña histórica:

No se conoce ningún retrato que muestre la verdadera anatomía de uno de los moguereños más ilustres, por lo que la fisonomía parte de la imaginación de su autor, Elías Rodríguez Picón, que se inspiró en su padre, Manuel Rodríguez Martín, de sesenta y seis años. Fue inaugurado el 12 de octubre de 2005, coincidiendo con el 513 aniversario del Descubrimiento de América y la celebración del voto colombino en el monasterio de Santa clara.

Fotografías:



Ilustración 281. Escultura de Fr. Antonio de Olivares delante del archivo.



Ilustración 282. Busto de Fr. Antonio de Olivares.

36 ESCULTURA HOMENAJE A LOS MARINEROS MOGUEREÑOS

Identificación:

Zona de la Ribera y antiguo puerto. Muelle de la Ribera.

Dimensiones:

3,86 x 1,7 x 1 m.

Descripción general:

Ubicada en pleno corazón del muelle de la Ribera, antiguo Puerto de Moguer, la escultura es un homenaje a todos los marineros del municipio que se aventuraron en la hazaña del viaje colombino. Está compuesto de una gran ancla sobre pedestal de hormigón, donde luce la siguiente inscripción: «MOGUER 500 AÑOS 1492-1992. En este Ribera del río Tinto. Antiguo enclave del Puerto de Moguer. Fue botada hasta 1488 la carabela Niña propiedad de la familia moguereña de los Niño y una de las embarcaciones que participaron en el Descubrimiento de América. La recuperación de este espacio histórico es una vieja aspiración de Moguer, cuya tradición marítima se remonta a la Baja Edad Media. Excmo. Ayuntamiento de Moguer. Siendo alcalde D. Francisco Díaz Olivares. Mayo de 1992».

Reseña histórica:

Como otras tantas esculturas, edificios, restauraciones y calles, este monumento homenaje a los marineros moguereños fue realizado e inaugurado en 1992 dentro del conjunto de actividades conmemorativas del V Centenario del Descubrimiento de América. Está ubicado en el muelle de la Ribera, recuperado para tal efeméride, en el intento de recuperar un espacio de vital importancia histórica para el pueblo de Moguer.

Fotografías:



Ilustración 283. Escultura homenaje a los marinos moguereños en la Ribera de Moguer.



Ilustración 284. Contraluz de la escultura en homenaje a los marinos moguereños.

37 ESCULTURA IDILIO DE ABRIL

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza Nuestra Señora de Montemayor o de la Iglesia.

Dimensiones:

1,84 x 1,44 x 2,40 m.

Descripción general:

Ubicada en un enclave singular, en la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor, junto a la casa de la familia Hernández-Pinzón y con la torre de Moguer como testigo. Está inspirada en el capítulo XXIX de *Platero y yo*: «Los niños han ido con Platero al arroyo de los chopos, y ahora lo traen trotando, entre juegos sin razón y risas desproporcionadas…».

La escultura está realizada en bronce. Platero, algo mayor, aparece cargado de flores y de una niña que, con manos abiertas y mirada alta, porta más flores en su mano y exhibe la pureza y la felicidad de la infancia, aquella que Juan Ramón pretende evocar en este poema. Otro niño va delante conduciendo a Platero, mientras la tormenta de abril les ha sorprendido en el arroyo de los chopos. Una oda a la naturaleza y a la vida.

Reseña histórica:

Realizado por Pedro Requejo Novoa, fue inaugurado el 3 de julio de 2014. Dentro de los actos del Año Platero y las diversas inauguraciones de las esculturas que conforman el museo al aire libre Platero EScultura, esta estuvo marcada por la participación de los más jóvenes de la localidad, quienes leyeron el capítulo y participaron posteriormente en la actuación teatral programada.

Fotografías:



Ilustración 285. Escultura Idilio de Abril.



Ilustración 286. Niña de la escultura Idilio de Abril.



Ilustración 287. Niño de la escultura Idilio de Abril.



Ilustración 288. Platero en la escultura Idilio de Abril.

38 ESCULTURA ÍDOLO DE TARA

Identificación:

Barriada de las Canarias. Plaza Ciudad de Telde.

Dimensiones:

2,70 x 1,74 x 0,95 m

Descripción general:

Realizada en bronce, está situada en la plaza Ciudad de Telde, barriada de las Canarias. Se trata de una figura femenina sedente con piernas cruzadas y brazos en

jarra, siendo ambos voluminosos y exagerados. El amorfismo es palpable en todo el conjunto, cuello largo o cara pequeña y esquematizada. La escultura se asienta sobre un pedestal de granito rectangular con una leyenda en bronce: «El M.I. Ayuntamiento de Telde dedica a la ciudad de Moguer con motivo del hermanamiento este ídolo de tara, símbolo prehispánico de la localidad grancanaria. La ciudad de Telde fue fundada hacia 1488 por el moguereño Cristóbal García del Castillo. Moguer 16 marzo 2005».

Reseña histórica:

El moguereño Cristóbal García del Castillo, conquistador e hijo de judíos conversos, fundó la ciudad de Telde (Gran Canaria) en el año 1488. Consecuencia de este suceso histórico, el 23 de junio de 2005 dio de sí el hermanamiento entre las ciudades de Telde y Moguer, coincidiendo con el 522 aniversario de la fundación de la ciudad canaria. Ese mismo año, y fundamentando en el hermanamiento entre ambas, se inaugura en Moguer el Ídolo de Tara regalado por la ciudad de Telde, a la vez que la ciudad canaria recibía una escultura de Juan Ramón Jiménez.

La escultura fue realizada por el artista teldense Luis Arencibia Betancort, reproduciendo la figura aborigen de terracota decorada con almagre encontrada en Telde. Es relacionada con el culto a la fertilidad y con el papel social de la mujer en las poblaciones de las islas previo a la conquista hispana.

Fotografías:



Ilustración 289. Ídolo de Tara.

40 ESCULTURA JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Cabildo.

Dimensiones:

1,5 m. altura (sólo la escultura).

Descripción general:

La escultura representa a Juan Ramón Jiménez en su plenitud creativa y vital, sedente y pensativo, con piernas entrelazas y libro en su mano izquierda. Realizada en bronce, el autor valenciano figura al poeta con la elegancia que le caracteriza, tanto en la pose erguida y mirada al frente, como la vestimenta. Se eleva y apoya sobre una piedra natural realizada tras la remodelación de 2014, y donde queda la inscripción: «MOGUER A JUAN RAMÓN JIMÉNEZ MCMLXXXI».

Reseña histórica:

Fue realizada por el escultor valenciano Octavio Vicent en el año 1981, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Juan Ramón. Originalmente se encontraba al norte de la plaza del Cabildo, flanqueada por dos relieves en mármol blanco que simbolizaban la Poesía y el Amor en la obra juanramoniana. A su vez, se elevaban sobre una fuente con el escudo de Moguer.

La reurbanización de la plaza, en el año 2014, conllevó al traslado de ambos relieves al edificio del ayuntamiento, y la colocación de la escultura del poeta en el centro de la plaza, rodeado por una fuente seca con más de una decena de surtidores. La creación, difusión y aceptación del museo al aire libre Platero EScultura ha propiciado que se englobe esta obra dentro del museo, a pesar de coincidir en tiempo y forma.

Fotografías:



Ilustración 290. Escultura a Juan Ramón Jiménez en la plaza del Cabildo.



Ilustración 291. Escultura a Juan Ramón Jiménez en la plaza del Cabildo (2).

41 ECULTURA LA MIGA - HOMENAJE A LOS MAESTROS DE MOGUER

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de Nuestra Señora de la Soledad.

Dimensiones:

3,50 m. x 2 m. x 2m. (aprox.)

Descripción general:

El conjunto ha sido realizado en casi su totalidad por acero corten, bronce y acero inoxidable pulido, elevándose sobre una tarima cuadrangular de acero donde figura una placa con la siguiente leyenda: «Este monumento es un reconocimiento a la comunidad docente que durante décadas contribuyó a la formación de los moguereños y al que fue el primer centro de nuestro pueblo». Sobre la citada tarima, una silla de colegio en metal plateado y dos figuras, un maestro y una maestra, bajo la copa de un árbol que simboliza el conocimiento y la sabiduría de los docentes.

Reseña histórica:

Realizado por la artista moguereña María José Díaz Olivares, fue inaugurada el 23 de diciembre de 2015, siendo el último del proyecto de museo al aire libre Platero EScultura. Está situada en la plaza de la Soledad, junto a la entrada de la iglesia conventual de San Francisco y el antiguo colegio Pedro Alonso Niño con el objetivo de rendir homenaje a los maestros de Moguer, quienes Juan Ramón referencia en el capítulo VI de Platero y yo: «Si tú vinieras, Platero, con los demás niños, a la miga, aprenderías el a, b, c, y escribirías palotes. Sabrías tanto como el burro de las Figuras de cera -el amigo de la Sirenita del Mar, que aparece coronado de flores de trapo, por el cristal que muestra a ella, rosa toda, carne y oro, en su verde elemento-; más que el médico y el cura de Palos, Platero».

Fotografías:



Ilustración 292. La miga.



Ilustración 293. La miga (2).

42 ESCULTURA PEDRO ALONSO NIÑO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Claustro del convento de San Francisco. Plaza de San Francisco, 1.

Dimensiones:

1,60 x 0,97 x 1,60 m.

Descripción general:

Realizada en bronce, representa a Pedro Alonso Niño sedente, cabeza elevada y manos en la mesa, donde se encuentran un reloj de arena, el compás, la carta de navegación y el cuadrante. La intención del autor es reflejar a Pedro Alonso como el gran conocedor de los mapas y de los mares, la gran mente y guía del viaje descubridor. Al menos desde el punto de vista técnico.

Reseña histórica:

Esta escultura nace de un concurso internacional que convoca el Excmo. Ayuntamiento de Moguer en 2014 con el objetivo de conseguir una escultura de Pedro Alonso Niño que, cuando fuese remodelada la plaza de la Coronación, fuese parte fundamental de un monumento de mayores dimensiones que pusiese en valor a los hermanos Niño y todos los marinos moguereños que participaron en la hazaña colombina. El proyecto incluía las esculturas de Pedro Alonso, Juan y Francisco Niño, así como la popa y la proa de la carabela "Niña", todo ello realizado en bronce y con medidas aproximadas a las reales (20 metros de largo y algo más de 3 metros de ancho).

La obra fue realizada en el año 2015 por los ganadores del concurso, la empresa Igless Principado S.L., cuyo autor de esta pieza fue Anselmo Iglesias Poli. Desde entonces, encontró acomodo en el claustro franciscano con la intención de ser trasladado posteriormente. En 2018 se aprueba la remodelación de la plaza de la Coronación, pero a diferencia de las perspectivas iniciales, no incluía un monumento a los hermanos Niño y a los navegantes moguereños. Por lo tanto, la escultura de Pedro Alonso Niño permanece en el convento sin perspectiva de cambio.

Fotografías:



Ilustración 294. Escultura de Pedro Alonso Niño en el claustro franciscano.



Ilustración 295. Escultura de Pedro Alonso Niño en el claustro franciscano (2).

43 ESCULTURA PLATERO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza del Cabildo.

Dimensiones:

1,50 x 0,30 x 1,40 m.

Descripción general:

Representa los valores y la estética más difundida de Platero, aquella que hace referencia Juan ramón Jiménez en el capítulo I de *Platero y yo*: «Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón». En definitiva, presenta a un Platero tierno, permisivo y adorado por los niños, humilde y dócil, compañero inseparable.

El autor centra la obra en el desarrollo y el cuidado de la fisonomía del animal, patas frágiles, mirada ladeada y expresiva, así como en el pelaje. Una de las características más atractivas es, sin duda, es la utilización de la cola del asno para recrear el inconfundible perfil del poeta.

Reseña histórica:

En el año 2013 y con la mirada puesta en la celebración del Año Platero, nace la idea en la Fundación Municipal de Cultura de Moguer de comenzar un proyecto de museo al aire libre que materializara el legado inmaterial juanramoniano, especialmente aquel descendido de la obra *Platero y yo*. Como punto inicial se convoca un concurso internacional de ideas referentes al primer capítulo de la obra, resultando ganador el artista sevillano Álvaro Flores.

La escultura fue inaugurada el 24 de enero de 2014, ubicándose en la plaza del Cabildo. Para condecorar aún más el inicio de esta actividad cultural, se celebró una verbena popular ambientada en el Moguer de Juan Ramón, dando lugar en los años posteriores a la Feria 1900.

Fotografías:



Ilustración 296. Escultura de Platero en la plaza del Cabildo.



Ilustración 297. Detalle Platero en la plaza del Cabildo.

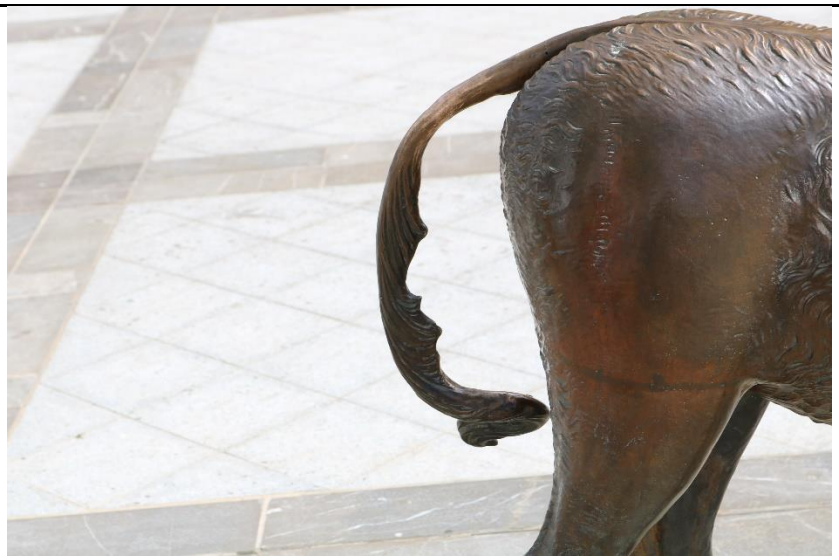


Ilustración 298. Silueta de la cara de Juan Ramón Jiménez en la cola de Platero.

44 ESCULTURA PLATERO CORRAL CASA-MUSEO

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Calle Juan Ramón Jiménez, 10.

Dimensiones:

110 x 45 x 117 cm.

Descripción general:

Representa al Platero tierno, frágil, simpático y cariñoso como «que se diría todo de algodón». Platero luce cabeza alta y orejas empinadas, mirada casi frontal y expresión sensible. Las patas débiles conjugan con su pequeño tamaño. Realizada en bronce, la escultura ofrece gran naturalidad. Aparece firmada «A. LEÓN ORTEGA, HUELVA» en la pezuña izquierda trasera.

Reseña histórica:

Fue realizado por el escultor ayamontino Antonio León Ortega en la década de los años sesenta del siglo pasado, encargado por el Excmo. Ayuntamiento de Moguer, quién necesitó de la ayuda de la Diputación Provincial de Huelva para su ejecución[201].

[201] Franco Romero, Alberto Germán (2017): *Antonio León Ortega, escultor*. Huelva: Universidad de Huelva y Fundación Cepsa, p. 221.

Durante varios años estuvo en el patio luz o patio del aljibe de la Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez, hasta que en 1989 se trasladó al patio exterior de la misma casa.

Fotografías:



Ilustración 299. Platero de la casa museo (1).

45 ESCULTURA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Identificación:

Centro histórico de la ciudad. Plaza de Nuestra Señora de Montemayor o de la Iglesia.

Dimensiones:

4,80 x 1,65 x 1,65 m

Descripción general:

Realizado en piedra blanca, el Sagrado Corazón de Jesús aparece ataviado con túnica, mirada alta y manos en el pecho donde muestra el corazón, concebido como eje de la vida, amor, humanidad y entrega total. Se eleva a gran altura por un pedestal de ladrillo visto con distintas molduras que le aportan movimiento.

Reseña histórica:

Se desconoce el año exacto de su ejecución. A mediados del siglo XX se encontraba en la plaza del Cabildo, donde se conservan algunas instantáneas de la escultura y la

plaza nevada, la única vez que se recuerda en la localidad. Tras las últimas obras de la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor debió pasar a allí, a los pies de la torre parroquial.

Fotografías:



Ilustración 300. Imagen del Sagrado Corazón de Jesús.



Ilustración 301. La imagen del Sagrado Corazón de Jesús enmarcado por la torre parroquial de Moguer.

46 ESCULTURA VIRGEN DE MONTEMAYOR

Identificación:

Zona del Monturrio. Recinto ferial.

Dimensiones:

4m. de altura.

Descripción general:

Tiene unas características compositivas, estéticas y técnicas semejantes al monumento a la Virgen del Rocío de Huelva. Representa a la Virgen de Montemayor en su parihuela procesional, alzada por sus costaleros que otorgan movimiento al conjunto y a la vez asimetría, al caer el paso levemente hacia el lado izquierdo. La obra se eleva sobre una peana octogonal de granito abujardado que muestra cuatro escudos en bronce: el escudo de la ciudad de Moguer, el de la Santa Sede, el de la Hermandad Matriz y el de la iglesia parroquial de Moguer. Del mismo modo, aparece tallada la siguiente inscripción: «MONUMENTO AL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONTEMAYOR. MOGUER 10 DE ABRIL DE 2011».

Reseña histórica:

La obra fue sufragada por particulares y empresas, y en un principio fue ubicada en la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor, aunque la alteración de la visión de la iglesia parroquial que producía conllevó a su traslado dos años más tarde a la rotonda norte del recinto ferial, junto a la tómbola. Su autor es Martín Lagares y la realizó en bronce vaciado en el año 2011.

Fotografías:



Ilustración 302. Escultura a la Virgen de Montemayor en el recinto ferial.

47 ESCULTURA ZENOBIA CAMPRUBÍ

Identificación: Centro histórico de la ciudad. Plaza del Marqués.

Dimensiones:

2,71 x 1,18 x 0,95 m.

Descripción general:

Representa a Zenobia Camprubí Aymar, esposa y colaboradora de Juan Ramón, mujer activa y cosmopolita adelantada a su tiempo que ayude al Nobel a construir ese universo literario tan particular. La obra pretende mostrar la importancia cultural de Zenobia, así como alguno de sus hábitos, por ello la figura a tamaño real, tras volver de un largo viaje a Moguer, con un libro de Rabindranath Tagore en su mano izquierda y la maleta con las firmas de sus autores a sus pies. Viste con las ropas inconfundibles de la época, destacando un chal sobre sus hombros donde aparece la cara de Juan Ramón.

La escultura realizada en bronce se eleva sobre un pedestal de piedra natural con el rótulo: «MOGUER. ZENOBIA CAMPRUBÍ». A escasos centímetros, otro pedestal de piedra natural de menor altura porta dos bloques de piedra porosa que completan la composición.

Reseña histórica:

Realizada por los escultores José Luis Rosado, Javier Díez y Pablo Vallejo en el año 1999, fue ubicada entonces en un lateral de la plaza del Marqués tras su inauguración el 5 de junio de ese mismo año. Tras la remodelación de la plaza en el año 2012, pasó a ocupar el centro de esta.

Fotografías:



Ilustración 303. Escultura de Zenobia Camprubí en la plaza del Marqués.



Ilustración 304. Escultura de Zenobia Camprubí en la plaza del Marqués (II).

48 FUENTE DE MONTEMAYOR

Identificación:

Coto de Montemayor. Camino de Montemayor.

Dimensiones:

2,90 x 3,10 x 3,65 m.

Descripción general:

Sus características arquitectónicas y técnicas muestran innegablemente la herencia islámica en este tipo de construcciones, como ocurre en las fuentes de Pinete (Moguer) y Fontanilla (Palos de la Frontera). La fuente tiene forma de templete de planta cuadrada, adquirida de las tradicionales *qubba*, y es culminada por una bóveda de cañón que se sustenta en cuatro pilares con arcos cegados. En ella se emplean materiales como el ladrillo, la teja, arena y cal, conservando actualmente su morfología, pero presentando un acabado enfoscado y encalado.

Reseña histórica:

Podemos situar la construcción de esta fuente en la primera mitad del siglo XIII dado su estilo almohade, cuando Moguer era una pequeña alquería que dependía del reino taifa de Niebla. La difusión de este tipo de construcciones por la zona refrenda la importancia del agua en la vida y la economía local, tan ligada al campo durante el Medievo.

Fotografías:



Ilustración 305. Fuente de Montemayor.

49 FUENTE DE PINETE

Identificación:

Zona de Pinete. Camino de Pinete -antiguo camino real a Sevilla-.

Dimensiones:

3,2 x 3,8 x 3,37 m. (Canal 18,6 m. de longitud y 2,5 m. de ancho).

Descripción general:

Cuenta con unas características y morfología muy similar a la fuente de Montemayor, aunque conserva la fuente/abrevadero, así como muestra tres arcos rebajados abiertos. Por lo demás, se trata de una construcción de planta cuadricular en forma de templete y bóveda de cañón. El material utilizado es el ladrillo macizo tomado con mortero de cal.

Reseña histórica:

Su construcción, de marcado estilo almohade, data del siglo XIII y fue ubicada en una de las principales vías que unían a Moguer con Niebla y Sevilla a través del camino real, actualmente vía pecuaria de las Cumbres. Tuvo, por lo tanto, una especial relevancia en un camino de enorme tránsito para aquellos moguereños que viajaban o volvían de Sevilla o de las Indias durante la Edad Moderna.

Fotografías:



Ilustración 306. Fuente de Pinete. Foto de Jemimar.



Ilustración 307. Detalle fuente de Pinete. Foto Jemimar.

50 MOLINO DE NEPOMUCENO

Identificación:

Zona de la Ribera.

Descripción general:

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía lo define como: «Molino mareal de rodezno de canal, situado en una elevación de terreno de marisma, derruido y cubierto por la vegetación. Solo conserva los tajamares, un cárcavo y algunos paramentos exteriores del mismo, semienterrados debido al proceso de colmatación»[202]. Pese a su estado ruinoso, conserva los tajamares, construcciones curvas o en forma de ángulo anexionadas a los pilares que ejercían la función de repartir la presión del agua o cortar la corriente; así como la cárcava o foso, y algunos paramentos exteriores que, en su conjunto, permiten identificar el bien.

Reseña histórica:

Las marismas del Tinto, especialmente entre Moguer, Huelva y San Juan del Puerto, fueron habituales la construcción de molinos mareales, contabilizando Madoz en 1845 un total de once en la zona. La sedimentación del Tinto, el fin del comercio marítimo y la evolución social y económica provocó el abandono y deterioro de la mayoría de estas edificaciones. En el año 2010 fueron inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz los molinos mareales de Aljaraque, Ayamonte, Cartaya, Gibraleón, Isla Cristina, Lepe y Moguer, como bienes inmuebles.

51 MONUMENTO A LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE MONTEMAYOR

Identificación:

Barriada de la Nueva Avenida. Plaza de la Coronación.

Dimensiones:

12,9 metros (diámetro).

Descripción general:

[202] Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) nº 122 del 23 de junio de 2010, p. 34.

Desde su inauguración ha servido como rotonda que une y reestructura el tráfico de la plaza de la Coronación, la Avenida de las Constitución y las calles aledañas. Posee enormes connotaciones antropológicas derivadas de ser el lugar donde fue coronada canónicamente la patrona de la localidad, así como lugar de encuentro y celebración tras victorias y cosechas deportivas de envergadura.

El monumento comienza con una base o plataforma circular escalonada sobre otra de mayores dimensiones que da espacio a cuatro zonas ajardinadas. Ahí reposa una fuente en forma de estrella con interesantes volúmenes torneados donde se muestra la leyenda: «Moguer a su patrona la Virgen de Montemayor». Desde el centro de la fuente, parte una columna de enormes dimensiones que contiene un volumen mayor en el centro que alberga ocho surtidores de agua. Sobre él se apoyan un ángel y un devoto que portan la corona de la Virgen y la del Niño, en actitud de promesa. Todo el conjunto, realizado en mármol blanco, queda coronado por la Virgen de Montemayor bajo palio coronado.

Reseña histórica:

El monumento fue realizado por el artista Valentín Sabiote en el año 1996, justo en el lugar donde fue coronada canónicamente la Virgen de Montemayor el 15 de junio de 1991. En conmemoración del primer lustro de la coronación, fue inaugurado el 15 de junio de 1996. Devotos y empresas locales sufragaron su realización.

Fotografías:



Ilustración 308. Monumento a la Coronación de la Virgen.



Ilustración 309. Remate del monumento a la Coronación de la Virgen.

52 MONUMENTO A LOS HERMANOS NIÑO

Identificación:

Barriada de la Friseta. En la intersección de la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Avenida de la Constitución.

Dimensiones:

27 metros (diámetro).

Descripción general:

La obra está realizada en acero corten que dan efecto de oxidación y que se conjuga con algunos elementos plateados. El autor pretende con esta pieza representar las velas de las carabelas, atestadas por el viento de la mar. Este conjunto sirve de rotonda y se encuentra circundado por una fuente perimetral sin surtidores que suele llenarse de manera natural con el agua de la lluvia. En la cara que mira hacia a la avenida Hermanos Niño, se encuentra una placa triangular que emerge sobre el suelo y contiene la siguiente inscripción: «A los Hermanos Niño, navegantes moguereños que hicieron posible el Descubrimiento del Nuevo Mundo. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer en el 500 aniversario».

Reseña histórica:

Fue erigida en el año 1992 en el marco del V Centenario del Descubrimiento de América, concretamente ubicada en la avenida Hermanos Niño que es una de las principales vías de acceso a la localidad. Su autor fue Juan Carlos Castro Crespo y fue inaugurada el 12 de octubre de 1992.

El monumento pretende reflejar las tres carabelas que partieron al Nuevo Mundo y rendir homenaje a Pedro Alonso, Francisco y Juan Niño, participes del viaje colombino que cambió la historia de Moguer y del Mundo.

Fotografías:



Ilustración 310. Monumento a los Hermanos Niño y la capilla de Jesús.



Ilustración 311. Frontal del monumento a los Hermanos Niño.



Ilustración 312. Placa del monumento a los Hermanos Niño.



Ilustración 313. Detalle monumento a los Hermanos Niño.

2.4. DIAGNÓSTICOS SOBRE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SU GESTIÓN.

La morfología, situación y gestión de los espacios públicos de Moguer están condicionadas a una serie de variables que han ido otorgándole el carácter vigente con el paso de los años. El objetivo de este estudio es analizar las diferentes causas que han ejercido influencia en su conformación y en qué consecuencias han desembocado, dando lugar a la inalterable visión del moguereño con respecto a estos espacios, la identidad e idiosincrasia, así como han entendido la importancia y las posibilidades que ofrecen como escenarios culturales, lugares de enseñanza y de puesta en valor.

Los numerosos y diferentes espacios públicos que hemos analizado e inventariado: parques, calles, edificios civiles, plazas, esculturas o azulejos; muestran la disímil funcionalidad, estética y usabilidad dependiendo de sus características, composición, historia, belleza y situación. Desde aquellos que tienen un inusitado carácter cultural, histórico y de ocio, a aquellos que son precisados por todos los habitantes de una comunidad para las necesidades primarias, como pueden ser la salud o la justicia. Aun así, podemos considerar necesarios a todos estos espacios que reflejan la evolución de la condición humana hacia el encuentro, el recreo y la complejidad de la colectividad.

AFORO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS DE MOGUER	
Archivo Histórico Municipal (salas de consultas)	12 personas
Archivo Histórico Municipal (salas de exposición)	25 personas
Ayuntamiento (salón de actos)	80 personas
Biblioteca pública Zenobia Camprubí	102 personas
Casa museo Zenobia y Juan Ramón (visitas)	2 grupos de 25 personas
Casa museo Zenobia y Juan Ramón (actividades culturales)	Entre 20 y 60 personas
Casa natal	65 personas

Castillo de Moguer	Entre 400 y 1244 (en función del formato)
Convento de San Francisco (claustro)	250 personas
Servicios sociales (salón de actos)	64 personas
Teatro Felipe Godínez	335 personas

Entre los elementos más importantes están los acontecimientos y evolución histórica de una ciudad, el crecimiento demográfico, la situación económica de los organismos públicos, los actos conmemorativos y las políticas urbanísticas y culturales. Todos ellos, en mayor o menor medida, han ocasionado un planteamiento de los espacios singular en Moguer, del mismo modo que en otros municipios que, con otras características, han tenido un resultado diferente. A continuación, detallamos los principales mecanismos intentando concordar el por qué, cómo y cuándo.

A) Factor histórico.

La historia está presente en cualquier clave cultural, patrimonial, social e identitaria. Cuando tomamos los espacios públicos como lugares que ofrecen a la población una serie de servicios y cumplen otros tantos de necesidades, es lógico que tenga especial importancia tener en cuenta el origen, la evolución y la situación actual de estos. Y es que son muchos los espacios que, desde sus inicios, fueron modelados para el uso y disfrute de la población, poseyendo características y funcionalidades muy cercanas a las actuales. Son muchos de estos edificios, calles y plazas los que han sido reutilizados hoy en día, y que remarcan aún más el carácter del municipio y de la comunidad. Este puede ser el caso del edificio del Concejo, actual Ayuntamiento, la plaza del Cabildo que nació como punto esencial del comercio; también aquellos con rigor histórico, pero alterados, como la plaza del Marqués, antigua residencia de los Portocarrero, o el propio teatro Felipe Godínez, erigido sobre las ruinas del primitivo convento franciscano.

El elemento histórico es, por tanto, indispensable para comprender la evolución y la configuración urbanística de cualquier ciudad o pueblo, más si cabe cuando

entendemos la importancia de este factor en la creación del concepto cultural e identitario actual en cualquier población. Sea más que probable que si tuviésemos que pensar un espacio en cualquier parte del mundo, sería este casi con total seguridad de carácter público y con un elevado rasgo histórico: la Fontana de Trevi o el Coliseo en Roma, la Torre Eiffel en París, el museo del Prado o la Plaza Mayor de Madrid o la Gran Muralla en China. Propiedad colectiva, valor añadido, identidad cultural, solución social, son algunas de las ideas que desprende el componente histórico en los espacios públicos y que ha conllevado a un mayor interés por su conservación, difusión y mantenimiento en cualquier comunidad del siglo XXI.

B) Conmemoraciones.

La gestión y el enriquecimiento de los espacios públicos se han visto beneficiados por los actos conmemorativos celebrados para honrar y valorar algún hito histórico. Las conmemoraciones tienen, por lo tanto, cierto paralelismo y relación con el factor histórico, pero trasladándose a un concepto social actual, donde el turismo, las políticas y la gestión culturales han apoyado y cimentado la celebración de actos y actividades que otorguen importancia a ciertos momentos del pasado, como pueden ser en Moguer el Descubrimiento de América o fechas relacionadas con el Premio Nobel Juan Ramón Jiménez.

Además de actos de carácter cultural y turístico, muchas de estas celebraciones han incluido regeneración de los espacios públicos, a través de transformaciones urbanísticas, esculturas, azulejos o toponimia de las calles, plazas y edificios de carácter público. Son muchos los casos que podemos atender, desde azulejos de tintes religiosos marcados por alguna efeméride de cofradías, azulejos juanramonianos ligados al centenario de su nacimiento, edificios, monumentos y esculturas relacionadas con el hito colombino y con el desarrollo del cuarto y quinto Centenario del Descubrimiento de América, así como la toponimia evocadora en las calles. Cuando hablamos de Moguer, de conmemoraciones y espacios públicos, por volumen, repercusión y voluntad política, cultural, turística y social, debemos subrayar el movimiento que nace en torno al Centenario de la obra *Platero y yo*. El año 2014 sirvió

como excusa y trampolín para la remodelación de plazas, la peatonalización del casco histórico y la implantación del museo al aire libre Platero EScultura, generando un paradigma a nivel andaluz, puede que también nacional, con respecto a la gestión de los espacios públicos, especialmente desde la perspectiva cultural. Situación que, por desgracia, no se dio por distintos factores con el 525 aniversario del Descubrimiento de América.

En cambio, el IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) y el V Centenario del Descubrimiento de América (1992), si tuvieron un papel relevante a nivel nacional, provincial y local. Cabría destacar de las primeras la fundación de la Real Sociedad Colombina Onubense, el origen de las Fiestas Colombinas en Huelva, la visita del rey Alfonso XII al monasterio de Santa María de la Rábida. Se construyó, entre otros, el monumento a Colón de Madrid, la fábrica de las réplicas de las carabelas, y un largo etcétera que impulsó el país y especialmente a Huelva. Uno de los grandes propulsores fue el moguereño Luis Hernández-Pinzón Álvarez, a quien la Real Sociedad Colombina Onubense le homenajeó con una placa, que aún se conserva, en la fachada de su casa en la calle que hoy también lleva su nombre, tras fallecer el 22 de febrero de 1891.

El V Centenario del Descubrimiento de América tuvo un mayor impacto en Moguer, así como se desarrollaron otras actividades por toda España. Entre aquellas que tuvieron un marcado carácter local, podemos destacar las visitas del papa Juan Pablo II y los Reyes de España, Juan Carlos y Sofía, el impulso a la coronación de la Virgen de Montemayor en 1991, el paso de la antorcha olímpica de Barcelona 92, la participación en la regata colombina, la exposición "Moguer 500 años" en el convento de Nuestra Señora de la Esperanza, la inauguración del monumento a los Hermanos Niño y la avenida del mismo nombre, o la restauración de los edificios históricos de la localidad como el monasterio de Santa Clara, el convento de San Francisco, el Castillo de Moguer o la construcción del teatro Felipe Godínez dentro del Plan Colón 92.

C) Demografía

El crecimiento demográfico incide irremediablemente en el desarrollo urbanístico y en el concepto de espacio. Una mayor población implica la construcción de nuevas zonas

de viviendas con sus respectivas calles, plazas y parques. En las últimas décadas, Moguer ha sufrido una amplia transformación en su extrarradio derivada del crecimiento poblacional: barriada de las Canarias, Nueva Avenida, Puntales, Picos, Islas Margaritas, Pozuelo o Aguardientes son algunos de los barrios surgidos en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI, dando lugar a espacios públicos como el parque Benito Pérez Galdós, la plaza Ciudad del Telde, plaza de la Coronación, plaza del Liceo, parque de los Picos, parque Hermanos Niño o plaza Iberoamericana. También, este desarrollo ha conllevado el traslado de algunos espacios como el recinto ferial, antes ubicado en la actual plaza de la Coronación, o en un futuro del cementerio parroquial. Del mismo modo, la alteración, modificación o construcción de nuevos edificios públicos para poder hacer frente a la demanda social, por ello hay proyectado un nuevo centro de salud, se han adaptado bodegas y otros espacios para oficinas administrativas del ayuntamiento o han sido construidos nuevos edificios como pabellones, pistas, el liceo y un largo etcétera.

D) Factor económico.

La solvencia económica es, en cualquier aspecto, importante para la implementación, desarrollo, gestión y mantenimiento de un proyecto. Un mayor poder adquisitivo implica una mayor apuesta por cualquier idea, así como ofrecer un mayor número de servicios a la población desde el punto de vista de las administraciones públicas. En el caso que nos compete, cuando el Ayuntamiento de Moguer dispone de mayores recursos puede emplear parte de ellos a la mejora urbanística y al fomento cultural, áreas que no son consideradas como esenciales durante recesiones financieras.

Esta es la situación que se dio en los últimos años, donde la mejora de la economía local potenciada por el cultivo y comercio de frutos rojos, especialmente la fresa, la consolidación del sector turístico, la colaboración de grandes empresas de la zona y las ayudas europeas permitieron la implantación de la feria 1900, la adecuación de las calles y plazas de la localidad o la instauración del museo al aire libre.

E) Políticas urbanísticas y culturales.

En concordancia con el factor económico que altera indudablemente cualquier estrategia pública, cualesquiera que fuera su índole, las políticas urbanísticas y culturales necesitan de solvencia económica, apoyo social y visibilidad para hacerla atractiva desde la perspectiva turística en este caso, y social para el reconocimiento y la meritocracia. En general, las acciones culturales son las grandes olvidadas por las instituciones públicas, ya que no suelen generar ingresos directos, aunque beneficia a todos los comercios locales, y tienen consigo la falsa atribución de sector poco identificado con la población cuando realmente es todo lo contrario.

En este contexto, beneficiado por el auge económico, el apoyo empresarial, la gestión del área de cultura y la apuesta política, en Moguer llevan varios años trabajando en la consolidación de acciones culturales que benefician a la población, disfrutando e identificándose con la cultura local, a los pequeños comercios y al sector turístico. Siendo realmente singular la apuesta por la cohesión de espacio público, cultura y turismo, es decir, aunando las políticas urbanísticas con las políticas culturales y turísticas. Entre los casos más recientes, la Feria 1900 o la campaña de Navidad llevándolas al casco histórico y fructificando las plazas y calles más singulares, generando un *feedback* que busca restaurar y remodelar estos lugares, adaptándolos para albergar grandes actividades culturales y enormes masas de personas (políticas urbanísticas) y, del mismo modo, apostar por ferias y actividades culturales en la calle, más accesibles y que generan un marco diferenciador que atrae la identidad del moguereño y por particularidad al foráneo (políticas culturales).

En base a estos pilares versa la gestión de los espacios públicos de Moguer, dando consigo un conjunto de lugares que cumplen con todas la necesidades, requerimientos y características que puede exigir la población local, a la vez que ofrece un producto turístico diferenciador y un escenario cultural magnífico para el desarrollo de actividades al aire libre durante todo el año. Además de los factores o elementos que han incidido notablemente en el enfoque actual de Moguer, debemos recalcar aquellas acciones que han permitido su transformación y nuevos modelos de gestión,

especialmente en el casco histórico, lugares que influyen de manera decisiva en la identidad del moguereño y la idiosincrasia de la localidad.

Son especialmente relevantes durante las últimas décadas la peatonalización, aún en proceso, del centro histórico de Moguer y, en segundo lugar, el año Platero y todo lo que conllevó en materia cultural, turística, política y urbanística. El primero comenzó en el año 2008 y su objetivo es enlazar algunas calles ya peatonales como Andalucía, Hermana Brígida, Fray Andrés de Moguer y Reyes Católicos con otras vías del centro con el fin de unir peatonalmente las cuatro plazas más importantes del municipio: Monjas, Cabildo, Marqués y Ntra. Sra. de Montemayor o Iglesia. Del mismo modo, extender todas estas plazas que permitían el tránsito de vehículos, caso de la plaza del Marqués para aproximar la calle Juan Ramón Jiménez con Burgos y Mazo, misma situación que permitía la plaza del Cabildo uniendo Burgos y Mazo con calle Rábida.

La primera vía en sufrir remodelaciones fue la calle Burgos y Mazo, a partir de entonces, se amplió la plaza del Marqués, la plaza de las Monjas y la plaza del Cabildo, así como se procedió a la peatonalización de la calle Francisco Garfias. Aun así, está proyectado seguir ampliando este proyecto en las calles Sánchez Mora, Arcipreste Borrego, Almirante Hernández-Pinzón, Obispo Infantes, Mercado y la calle Juan Ramón Jiménez, sólo hasta la intersección con calle La Palma, lo necesario para unir la plaza del Marqués con la Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez. También, la plaza Portocarrero y ampliar la plaza de la Iglesia hasta las casas. Esta medida urbanística ha enriquecido notablemente a la localidad:

1) Mayor número de comercios en el casco histórico, fundamentalmente bares y restaurantes (aperturas desde 2008: 7 de 11).

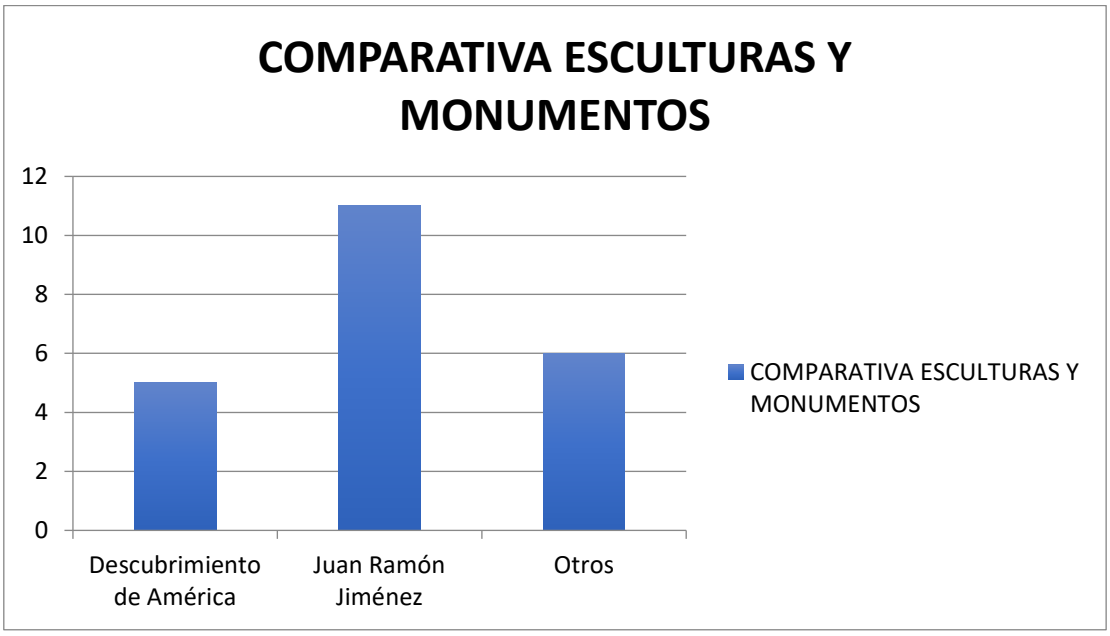
2) Crecimiento en el bienestar local. Tradicionalmente el uso social y de uso versa en torno a las cuatro plazas (Monjas, Cabildo, Iglesia y Marqués), su peatonalización facilita el tránsito, la charla y el encuentro.

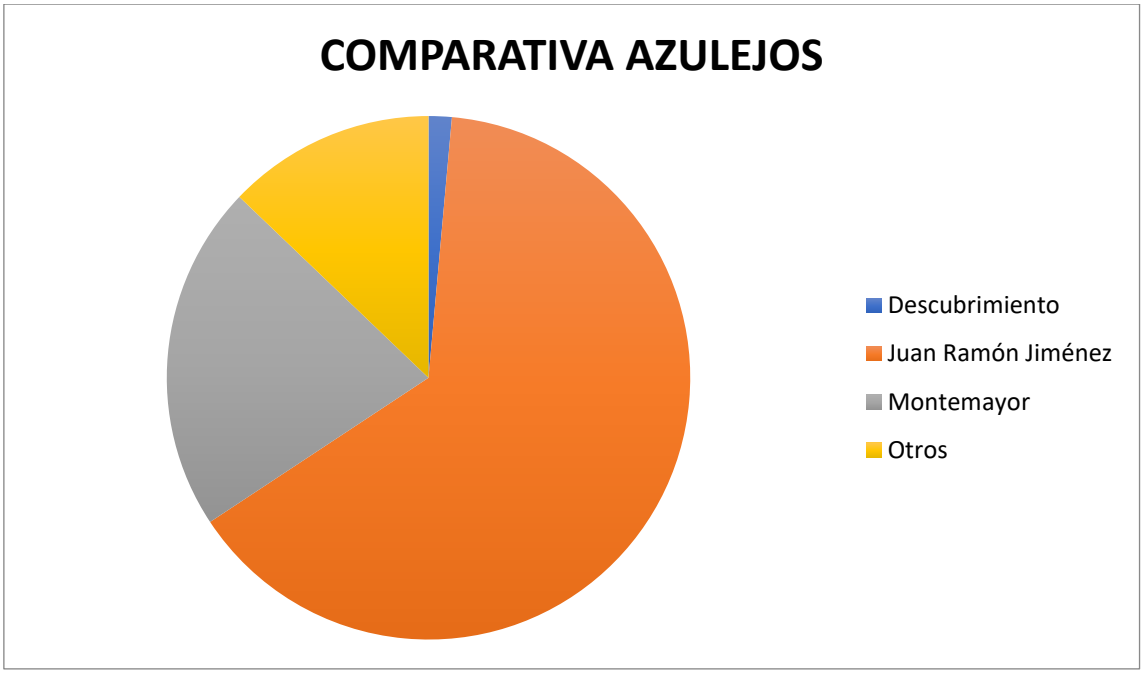
3) Reducción del tráfico y aproximación del centro a la vecindad.

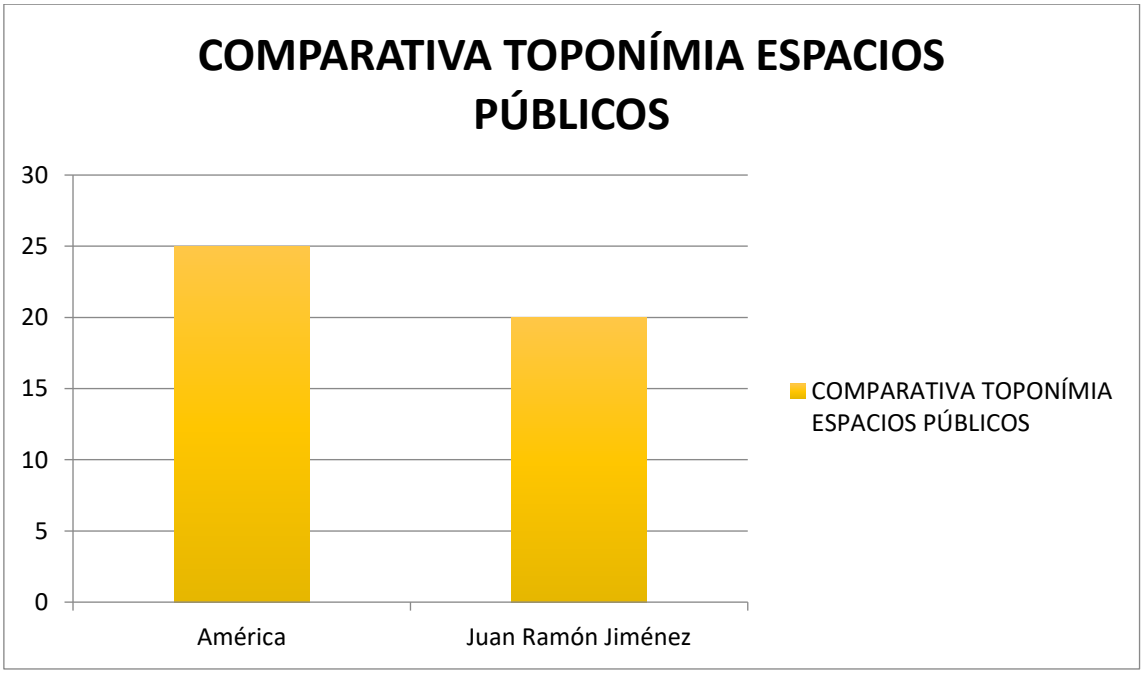
4) Impulso a las actividades culturales y turísticas: Visitas guiadas, museo al aire libre, Feria 1900, programación de Navidad, cine de verano, Festival de Luna de Verano, espectáculos, pasacalles, mejor control y menor impacto en el tráfico durante el desarrollo de la Semana Santa, Velada, Corpus, etc.

La segunda medida fue el año Platero (2014), cuya organización activa aún más la vida cultural y turística de Moguer, y que valido en los espacios públicos el museo al aire libre Platero EScultura. Para no redundar más en este proyecto, cabría destacar el valor que otorga a los espacios donde son ubicados, la proximidad que permite al arte, la identidad que genera y la cohesión que logra con algunos bienes patrimoniales del municipio, tomando especial relevancia el valor, la difusión y el engrandecimiento que otorga a la figura de Juan Ramón Jiménez y su obra.

La dimensión que adquirió el año Platero, promovido por la entrega y el interés del pueblo de Moguer ha generado desigualdad con respecto al Descubrimiento, las Indias y otros tantos personajes ilustres e hitos históricos relacionados con la localidad desde la antigüedad. A continuación, comparamos el número de esculturas y monumentos, sí como de azulejo, dedicados a la vida y obra de Juan Ramón, los consagrados al Descubrimiento y sus personajes y otros protagonistas de Moguer:







Como es apreciable en todos los gráficos, la figura de Juan Ramón queda acrecentada en cualquier comparativa y esto puede deberse a distintos factores:

1. Es el mayor reclamo turístico de Moguer, fe de ello dan el número de visitantes de la casa-museo en comparación con el resto de los bienes culturales de la localidad.

2. Una mayor cercanía cronológica.

3. La obra juanramoniana es un acercamiento constante a Moguer, sus lugares, tradiciones, personajes, esto hace de ella un recurso apetecible, fácil y versátil para cualquier política cultural y turística, viéndose traducida en los espacios públicos y el urbanismo local.

4. Un bien cultural propio en contraposición del Descubrimiento, donde entran localidades como Palos de la Frontera, Huelva o San Juan, del mismo modo que la carrera de Indias, los indianos y el comercio, tomando especial relevancia aquí Sevilla, Cádiz y los municipios limítrofes.

5. La significativa comprensión y reconocimiento de los habitantes de Moguer, tanto de su vida personal como obra.

Cuando atisbas los datos comparativos, suele saltar una pregunta: ¿Es Moguer sólo Juan Ramón? Evidentemente no, es mucho más, y el viaje colombino, los hermanos Niño y otros ilustres personajes de Moguer también necesitan y pueden ser valorados como personas importantes en la historia del mundo y las artes, pero bien es cierto que a través del museo al aire libre y los azulejos la localidad ha consolidado un proyecto único en el mundo por su singularidad y extensión, hay numerosos museos al aire libre, pero ninguno se centran en una temática concreta, y menos aún están relacionados de este modo con un patrimonio tan inmaterial como la poesía y la literatura.

EL LEGADO RELIGIOSO VINCULADO CON AMÉRICA

Capítulo III

3.1. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADA

Como ocurre en la mayoría de los edificios religiosos de la localidad, el origen de la parroquia de Santa María, y posteriormente de Nuestra Señora de la Granada, estuvo bajo el amparo del linaje de los Portocarrero, señores de Moguer, quienes ambicionaron cristianizar la villa y los alrededores con la construcción de distintos conventos, capillas e iglesias a partir del siglo XIV. La vida parroquial se desarrolló en el seno de un pequeño templo gótico-mudéjar que, por data de la fábrica y patronazgo, debió ser muy afín a la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara de Moguer. Las riquezas de las Indias favorecieron la fundación de las capellanías, y convirtieron a la parroquia en una de las más ricas e importantes de la zona. La jerarquía que adquirió la villa, el templo, el clero y el aumento del censo demográfico, fueron las principales causas que desembocaron en la construcción de un nuevo edificio de estilo barroco con tintes neoclásicos a fines del siglo XVIII. En esta evolución influyó enormemente el legado americano de Moguer, pues el comercio con el Nuevo Mundo motivó un notable aumento de las riquezas y de la importancia de la villa.

El Arzobispado de Sevilla mandó construir el templo cristiano de mayores dimensiones de la provincia, el único de cinco naves y con una torre tan característica que desprende un halo romántico en los viajeros, escritores y pintores que pasan por la ciudad. Dentro de la historia eclesiástica de la Diócesis de Huelva ha sido siempre un templo muy importante, tal vez construido para ser la catedral de la futura diócesis. Todos los acontecimientos históricos importantes acaecidos en la ciudad tuvieron o tienen resonancia en su parroquia: En el señorío de Moguer, como adelantamos, los Portocarrero fueron los grandes propulsores del cristianismo en la villa. El viaje colombino, gracias al cual numerosos moguereños obtuvieron riquezas que se transformaron en donativos, fundación de capellanías, cofradías, etc. en la iglesia parroquial o el terremoto de Lisboa de 1755, que afectó gravemente a Moguer, favoreció la construcción del nuevo templo barroco a finales del siglo XVIII. Durante la invasión francesa, la parroquia y conventos perdieron numerosas obras de arte que hoy son imposible de cuantificar y valorar y, por último, la Guerra Civil, que afectó en sobre medida al patrimonio eclesiástico local. Moguer perdió en 1936 un gran patrimonio

mueble y arquitectónico, hecho en el que estuvieron implicados los propios habitantes de la localidad, generando un conflicto que trasciende lo humano y eclesiástico, perturbando los bienes artísticos, la economía y el futuro del municipio, pues hoy el templo es un vestigio inocultable de la división del pueblo de Moguer, en consonancia con el resto del país en aquellos fatídicos años.

3.1.1. Introducción histórica

Antes de entrar en profundidad en la historia de la parroquial moguereña, debemos tener claro la existencia de dos iglesias parroquiales en la localidad, la de Santa María y la de Nuestra Señora de la Granada, y una tercera que nunca llegó a construirse. La primera pudo levantarse en torno al siglo XIII[203], fábrica que perduró hasta la segunda mitad del siglo XVIII. Consecuentemente, esta fue, cronológicamente, la que mayor vínculo tuvo con América. La principal relación con el Nuevo Mundo radica en las continuas donaciones de dinero y objetos de culto, así como la fundación de capellanías y obras pías. Todo ello, dio como resultado un enorme patrimonio económico y artístico que, en su mayor parte, no continuó en la nueva parroquia. Moguer ya poseía nuevas fuentes de ingresos, como el comercio y el cultivo vinícola, que favorecieron la adquisición de nuevos enseres, retablos e imágenes tras la construcción del nuevo templo. Pese a la diferencia de tamaño entre ambas, fueron ubicadas en el mismo sitio: los campos de Santa María.

3.1.1.1. Parroquia de Santa María (s. XIII- s. XVIII)

La importancia del Descubrimiento de América en la parroquia de Moguer es apreciable comparando la economía, el número de clérigos y de enseres entre los siglos XV y XVI. En los comienzos del Quinientos, el patrimonio económico era intrascendente y el

[203] La construcción pudo comenzar a finales del siglo XIII, tras la conquista cristiana de Niebla en 1262, aunque las primeras referencias documentales son de la primera mitad del siglo XIV, cuando ya se encontraba en obras. No obstante, el rey Alfonso XI concede el señorío a Alonso Jofre Tenorio en 1333, año que comienza la edificación del monasterio de Santa Clara. Podemos hacer dos lecturas de este dato: La parroquia comenzó a construirse sin vínculo con el señorío, aunque en los siglos posteriores creciera bajo el amparo de los Portocarrero, o, por el contrario, el edificio no fue fundado hasta la primera mitad del siglo XIV.

número de clérigos era escaso. El primer punto de inflexión será en 1465 con el mayorazgo de Moguer, otorgado a Juan Pacheco y María Portocarrero[204]. A partir de entonces, la villa despegó en todos los sentidos y contó con numerosos benefactores. El impulso definitivo tuvo lugar en el Seiscientos, gracias al comercio de moguereños con América que, independientemente de donde residían, seguían enviando dotes a familiares y a los distintos templos de la localidad.

A comienzos del siglo XVI la situación económica era mejor que la que se daba al comienzo de la centuria anterior. Esta buena situación económica se tradujo en unas primeras obras, reparaciones, restauraciones y ampliaciones en 1518[205], como queda reflejado el testamento de Pedro Portocarrero[206]:

> «Por quanto yo he mandado haser la capilla de la yglesia mayor de la mi villa de Moguer y mandé por otro mi testamento sesenta mil maravedís para que se gasten en ella, los quales son ya gastados, mando que lo sean dados otros mil maravedís para la dicha capilla y se vea lo que está mandado o gastado dello»[207].

El propio Pedro Portocarrero fue uno de los principales benefactores de la época, donando una cruz, unos candeleros, un portapaz, un ostiario de plata, una casulla de terciopelo y brocado verde con un brocado carmesí en el frente y dalmáticas blancas brocadas. También funda cuatro capellanías dotadas con 26.000 maravedís. A partir de aquí, otros feligreses comenzaron a realizar donaciones, como el caso de Ana de Bayas, que entregó seis hachas de cera de cinco libras para alumbrar al Santísimo cuando

[204] María Portocarrero era la VII señora de Moguer y patrona del monasterio de Santa Clara. Contrajo matrimonio con el marqués de Villena y maestre de Santiago, Juan Pacheco. Véase González Gómez, Juan Miguel (1978): *El monasterio de Santa Clara de Moguer*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena», p. 43.
[205] Ropero-Regidor, Diego (2001): "El Clero y la Parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", *Huelva en su historia*, p. 113.
[206] X Señor de Moguer y II Marqués de Villanueva del Fresno entre 1544 y 1557.
[207] A.D.H. Carpeta que contiene varios expedientes del monasterio de Santa Clara de Moguer correspondientes a los años 1505-1600. En González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media…*, op. cit.

saliera en procesión, así como una casulla de terciopelo verde[208]. Las limosnas, los bienes propios acumulados, las donaciones de objetos artísticos y las rentas de las capellanías generaron en la parroquia un aumento considerablemente en su patrimonio económico y artístico en un periodo de tiempo relativamente corto. Los donantes eran de diverso origen social: clérigos, ausentes en Indias, propietarios, gente de mar o liberales, y también de las distintas relaciones de la parroquia con otras instituciones como las iglesias de Cuzco, Río de la Hacha, México, Lima o La Habana[209].

Por lo tanto, en el Seiscientos nos encontramos una población pudiente que había experimentado un gran auge económico y demográfico. Fruto de la gozosa situación, el Concejo y el Arzobispado encargan a Hernán Ruiz -maestro mayor de las fábricas del Arzobispado de Sevilla-, que estudió el estado y capacidad de la parroquia de Santa María, determinó que era pequeña para Moguer. Es alrededor de 1566 cuando firma el Concejo, el Arzobispado y el arquitecto Hernán Ruiz[210] un proyecto de construcción de una nueva parroquia entre las actuales calles Burgos y Mazo, Reyes Católicos, Diezmo Viejo y Almirante Hernández Pinzón. Finalmente, el templo nunca llegó a construirse, aunque se desconoce por qué no vio la luz, más aún cuando las tres partes estaban de acuerdo en la realización. Una causa puede ser la económica, pues el convento de San Francisco se estaba terminando y las donaciones de los vecinos iban destinadas a los altares, capillas e imágenes de este, y puede que la parroquia no se bastase con los diezmos. Siguiendo el estudio de Diego Ropero, es una década de mala cosecha, en consecuencia, la rentabilidad de los diezmos descendería notablemente, tendencia que

[208] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 124.
[209] Ropero-Regidor, Diego: "El Clero y la Parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., pp. 117-122.
[210] Este arquitecto era de notable prestigio, ya que había realizado obras de importancia en Sevilla, Huelva y Córdoba, entre las que podríamos destacar el cuerpo de campanas de la Giralda o la portada de la iglesia y el frontal de la escalera del claustro del Convento de San Francisco de Moguer. La valoración y la necesidad de reparar o construir una nueva parroquia hizo que el cabildo civil y eclesiástico tuviese muy buena predisposición inicial al proyecto.

se mantienen en las décadas venideras[211]. Sea como fuere, esta decisión conllevó que la iglesia de Santa María sufriese numerosas intervenciones durante doscientos años, entre la que destaca la reedificación dada entre 1610 y 1613. Cabe preguntarse qué, si en 1566 Hernán Ruiz ya había detectado la necesidad de realizar una nueva parroquia, no se realizase hasta dos siglos más tarde, perjudicando gravemente a la población moguereña[212].

Además de las distintas intervenciones, la actividad en el seno de la parroquia continuará y será frenética, ejemplo de ello son los siguientes casos: En 1583 Gaspar Ruiz, carpintero de profesión, se compromete a realizar un facistol de borne y madera de Indias para el coro en un plazo máximo de tres meses por el precio que se paga dos oficiales[213], dos años más tarde se encarga a Juan Bautista Vázquez y Diego López Bueno para la ejecución del Monumento Eucarístico, conocido como Monumento del Jueves Santo[214], para ello le pagan a cuenta 41.808 maravedíes. En 1589 seguían estos trabajos, por ello la parroquia realiza otro pago de 350 ducados. En 1597 el piloto de la

[211] Ropero-Regidor, Diego: "El clero y la parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., p. 111.

[212] Ropero-Regidor, Diego (2008): "El proyecto fallido de una nueva iglesia parroquial en Moguer por el arquitecto Hernán Ruiz II (1566)", *Montemayor*, p. 76.

[213] A.H.M.M. E.P. Francisco Beltrán, 1583-1584, fols. 369 v.-370 r., 9 de agosto de 1583. En Ropero-Regidor, Diego (2018): *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer (1557-1600)*. Moguer: Archivo Histórico Municipal de Moguer, p. 187.

[214] Este colosal monumento era colocado todos los años en la nave central para Semana Santa, concretamente el Jueves Santo, y todas las Cofradías desfilaban alrededor de él. Según tradición oral y escrita, «todos los que venían a visitarlo quedaban admirados». En él intervinieron varios artistas y tuvo varias fases para su consecución final. El monumento estaba formado por tres cuerpos. Primero tenía unas gradas de dos varas de alto, en el primer cuerpo se colocaba el arca sobre un pedestal, con la custodia de más de dos metros de altura, tenía cuatro grupos de tres columnas y en cada una de las cuatro esquinas, otra columna de mayor tamaño. Este primer cuerpo se elevaba sobre un zócalo. El segundo cuerpo constaba de otros cuatro grupos de tres columnas, desconocemos si de menor altura que las del primero. En el centro el Señor atado de a la Columna, es posible que fuese el que se ubicaba durante el resto del año en el altar de San Pascual Bailón. El tercer cuerpo era igual que el segundo, eso sí, terminando con una cúpula «que llegaba hasta arriba». En este tercer cuerpo estaba ubicado un Crucificado. El monumento era todo blanco y dorado, con seis figuras de dos metros y medio, que representaban a Josué, Melquisedec, Abraham, Isaac, David y Salomón. Entendemos que estas imágenes eran colocadas en el segundo y tercer cuerpo, repartidas por igual, dos en las esquinas del frontal y una en la parte trasera. Fue quemado y desvalijado en el conocido como *Jueves Negro* de 1936.

Carrera de Indias Diego Rodríguez dona una lámpara de plata que manda desde Nueva España para que sea colocada en la Capilla de la Concepción[215].

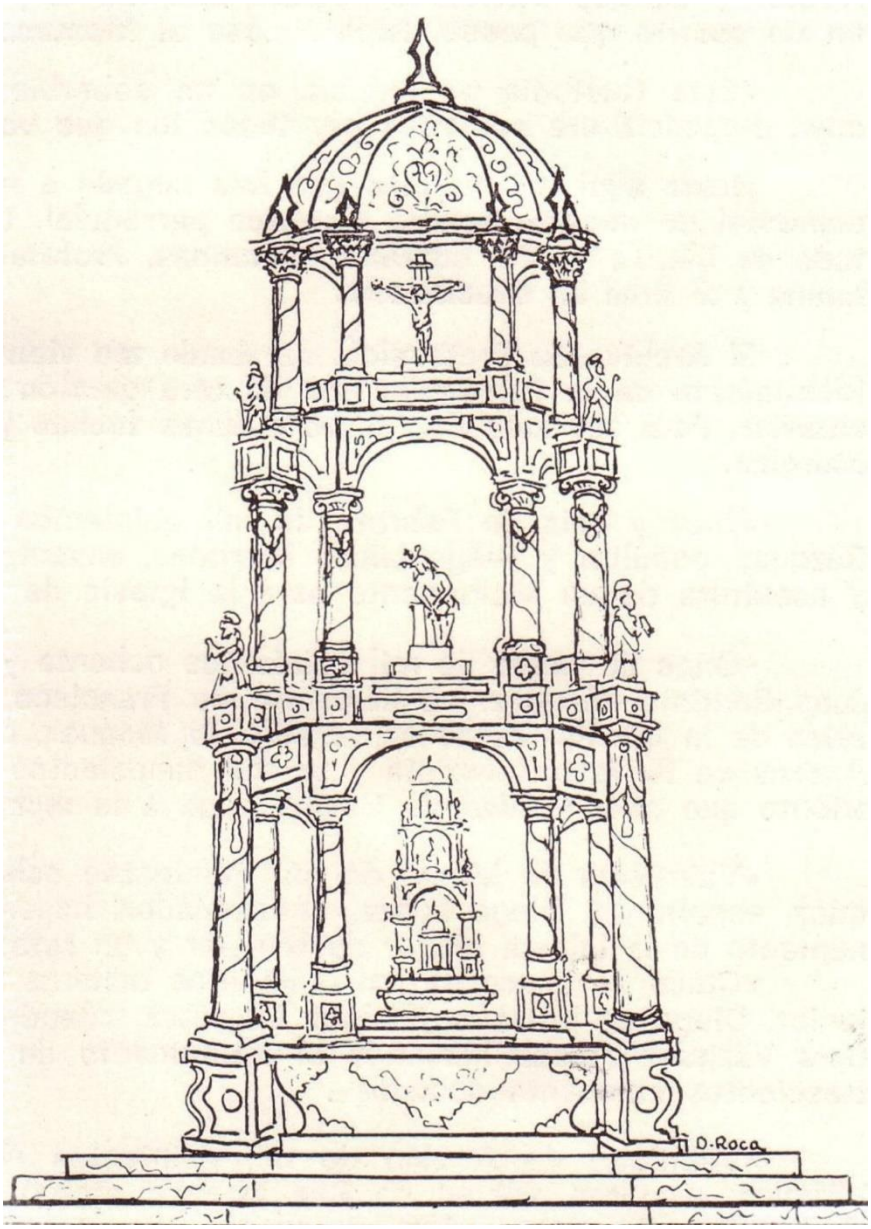


Ilustración 314. Dibujo del monumento del Jueves Santo por el Rvdo. José Antonio Díaz Roca.

[215] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 125-127.

La parroquia a finales del XVI contaba con un patrimonio de 45 casas, 2 bodegas, 42 viñas, 16 Almendrales, un lagar, 73 capellanías, 10 situados[216] y 30 bienes más[217]. Llegó a poseer la casa de Francisco Niño[218] en la calle Ribera, morada que arrendó Juan Quintero, clérigo presbítero y mayordomo de la fábrica de la iglesia mayor de Moguer, a Juan Pulido y su mujer Catalina de la Palma por tres vidas y cinco ducados cada año[219]. La situación en el siglo XVII era muy buena, poseyendo cuarenta y cinco inmuebles repartidos en casas de morada, bodegas, corrales, lagares, etc. Además de estas fincas urbanas, también poseían tierras con viñas, almendrales, huertas, pinares, olivares, etc. Tanto las urbanas como las rurales solían arrendarlas a particulares. La ubicación de las casas era por todo el municipio de Moguer y las tierras por Moguer, Lucena del Puerto o Niebla. El valor de la renta dependería del tamaño, situación, etc. y el pago era a través de una de las monedas corrientes (maravedís, reales o ducados) o con productos como el vino, aceite, granos, etc. Fue habitual litigios entre la parroquia y arrendatarios por el impago de las rentas, lo que conllevaba el encarcelamiento del inquilino.

El edificio mantendrá el estilo y considerables características a pesar de las numerosas remodelaciones. Constaba de tres naves, capillas, coro, sacristía y otras dependencias. En el templo imperaba el estilo gótico-mudéjar también visible en el Monasterio de Santa Clara. Era de planta rectangular y contaba con varias portadas de acceso y torre, ventanales, elementos y decoración gótica, todo ello bajo una cubierta a dos aguas y techumbre de madera, suponemos que con armadura mudéjar como era palpable en otros templos del reino de Sevilla construidos entre los siglos XIV y XV, por ejemplo, la iglesia de Santa Catalina en la ciudad de Sevilla. Concretamente, debió presentar rasgos

[216] Era una herramienta financiera anual del imperio español: salarios, rentas y sueldos. Transferían el caudal de una caja a otra debido a la que más interesaba a la corona. Véase Marichal, Carlos y Von Grafenstein, Johanna (2010): *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*. Ciudad de México: Instituto Luis Mora.

[217] Ropero-Regidor, Diego: "El Clero y la Parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., pp. 117-122.

[218] Era hijo de Pedro Alonso Niño, piloto mayor de la flota descubridora.

[219] A.H.M.M. E.P. Francisco Pardo, 1559, fols. 209 r. y 211 r.-213 r., 3 de abril de 1559. En Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los…*, op. cit., p. 42.

similares a los que muestran las iglesias bajomedievales de Córdoba y Sevilla, denominadas como "fernandinas".

Su aspecto comenzó a variar en el siglo XVI cuando a las tres naves ya existentes se le añadieron capillas en las naves laterales, rompiendo la conformidad de la planta basilical que suponemos que poseía en sus orígenes. En el lateral de la Epístola se levantaron tres naves destinadas a las Ánimas, San Juan Bautista y San Bartolomé, ocupando un espacio que podría equivaler a la mitad del largo de la iglesia. En el lado del Evangelio se alzaron dos capillas: la de Pedro Montes Doca y la de San Miguel, ambas ocuparon la superficie hasta el coro. En este lado, a los pies de la iglesia se situó la torre y unos porches entre la capilla de las Ánimas y los pies del templo[220]. Todas las remodelaciones, ampliaciones y reparaciones que se fueron acometiendo con el paso del tiempo en el templo, forjaron una planta muy irregular y siendo la nave central más ancha y alta que las laterales. Lo mismo ocurría con las capillas que, para no ocupar espacio en el interior, quedaban por fuera del perímetro inicial generando una enorme irregularidad exterior[221].

3.1.1.2. Causas de la construcción de la nueva fábrica

En la segunda mitad del siglo XVIII se construye la actual iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, emplazada sobre la primitiva. Supone una prodigiosa muestra de la capacidad de la ciudad en esa época, ya que estamos ante el templo de mayor tamaño de la actual provincia onubense. Para comprender su edificación y su colosal dimensión, debemos atender indispensablemente cuatro factores: economía, política, demografía y estado de la primitiva iglesia parroquial.

1) *Economía*. El siglo XVIII, tras superar la crisis inflacionista, significó para Moguer un periodo al alza y de competitividad que dio sus frutos en el cultivo y comercio de la vid. También favoreció el traslado de la Casa de la Contratación de la ciudad de Sevilla a

[220] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer…*, op. cit., p. 508-509.
[221] Díaz Roca, José Antonio (1983): "La Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada de Moguer", *Montemayor*, p. 22.

Cádiz, en el año 1717, beneficiando la expansión del comercio vinícola de Moguer hacia América. A pesar de la buena economía local, existía una intensa presión fiscal que condicionaba la producción de la vid. La segunda mitad de siglo fue todavía más en alza, la exportación aumentó considerablemente, la mayoría de la población se dedicaba a la vendimia, al cultivo o a su comercio y, por lo tanto, el Concejo se veía obligado a regular la actividad. Era tal el comercio de Moguer con Cádiz y otros países de Europa, que propietarios de vinos de otros pueblos cercanos llegaban a Moguer a vender su uva, ante la demanda de los bodegueros moguereños[222].

Además del comercio del vino a Inglaterra, el norte de España, Cádiz, Puerto Real y Puerto de Santa María, el puerto se convertirá desde finales del XVII en el punto de embarque de los vinos procedentes de La Palma y Bollullos Par del Condado. A ello habría que sumarle que el moguereño comenzará a desarrollar otro oficio: el de carretero. Especialmente, entre 1714 y 1724, casi la totalidad de los carreteros de la comarca eran de Moguer, según Luis Biedma Pérez, esto podía deberse a dos razones: en primer lugar, la mayor parte de apoderados y compradores que operaban por Bollullos, La Palma o Niebla eran de Moguer y en segundo lugar la existencia de un gremio amplio y consolidado de carreteros que tenían su área de actuación en todo el Condado de Niebla[223].

El vecindario de Moguer se dividía en tres órdenes o categorías: artesanos, productores de vino (y todos los oficios relacionados) y jornaleros del campo. Llama la atención que la ciudad no contase con industria fabril. Moguer era a finales de siglo una localidad muy rica, con vecinos adinerados que podían donar dinero a la construcción de la nueva parroquia, edificios públicos y religiosos, vivienda de particulares, bodegas, etc. que sufrieron el terremoto de 1755.

---

[222] Ropero-Regidor, Diego (2001): "Economía y Cultura del vino en Moguer (siglos XV-XX)", *Montemayor*, pp. 14-18.
[223] Biedma Pérez, Luis (2018): "Algunos aspectos sobre el mundo del vino en la Tierra Llana de Huelva en la primera mitad del siglo XVIII", *Huelva en su Historia*, pp. 104-107.

2) *Política*. La presencia de los Portocarrero, quienes ostentaban el señorío de Moguer, el marquesado de Bancarrota y eran caballeros del Toisón de Oro y del Santo Espíritu, influía en la grandiosidad del municipio en todos los sentidos, incluido el territorial[224]. La gestión de la ciudad era regida por el propio Concejo, cuya corporación era denominada "Cabildo, Justicia y Regimiento de la Ciudad"[225]. Esta era la situación a nivel local, aunque las medidas adoptadas por el reino incidieron notablemente en la religiosidad, pues tras la llegada de la ilustración a mediados de siglo, la política religiosa dio un giro radical. Carlos III implantó un control inflexible a las instituciones religiosas: cofradías, congregaciones, capellanías, clero, etc. Esta intervención ocasionó la disolución de numerosas cofradías o el fin de las capellanías que hasta entonces habían sido principalmente fundadas con el dinero de las Indias.

El contexto no mejoró con su sucesor, Carlos IV, quien inició la desamortización eclesiástica e impuso normas a las cofradías, como recoger la procesión antes de la noche o rendir cuentas a la Chancillería de Granada[226]. Estas medidas supusieron un daño a estas instituciones religiosas que intentaban resurgir económicamente después del terremoto[227]. Debemos señalar que cuando este monarca endurece las medidas, la nueva Parroquia de Moguer se encontraba aún en construcción. El estado puso en venta las distintas propiedades de las cofradías, patronatos, etc. Las cofradías no pusieron

[224] Según los datos del señor Intendente de Sevilla en 1776, la localidad confrontaba con las villas de Niebla y Almonte en el levante, con el río canal de Palos en poniente y al sur con el océano Atlántico. Estos terrenos eran divididos entre los propios del Estado, los baldíos comunales y las propiedades particulares. La extensión territorial no varía mucho de la actual.

[225] Los regidores de la ciudad tenían su sede en el mismo edificio del actual Ayuntamiento, aunque el aspecto contemporáneo diversa ligeramente del estado del edificio en el XVIII. El cabildo asumía las responsabilidades jurídicas, administrativas, representativas y militares. Estaba compuesto por el señor corregidor, cuatro regidores, un sindicato general, dos alcaldes de la Santa Hermandad, un alcaide del castillo, un alférez, un sargento mayor, un alguacil mayor y un personero. El cabildo se reunía cada vez que era necesario acordar algún acuerdo, cumplir alguna orden o instrucciones que venían de organismo oficiales de Sevilla. Cuando había que adoptar alguna decisión que concernía al conjunto de la localidad, el cabildo convocaba al pueblo con un toque de campana. Véase Álvarez Josué, Aurelio (2002): *Moguer en la época de Carlos III*. Moguer: Archivo Histórico Municipal de Moguer.

[226] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 249.

[227] El terremoto de Lisboa fue un seísmo registrado el 1 de noviembre de 1755. Tuvo una gran duración y se caracterizó por tener varias fases y por ser muy violento y destructivo. Los geólogos estiman que pudo ser un 9 en la escala sismológica de magnitud del momento.

impedimento alguno debido a su vulnerabilidad. Los moguereños no mostraron su disconformidad con esta situación, pero sí lo hicieron cuando el Estado intervino en la Semana Santa, demostrando un mayor interés por las tradiciones religiosas que por sus instituciones.

3) *Demografía y religiosidad*. La población de Moguer en el siglo XVIII contaba con algo más de 4.000 vecinos, siguiendo un crecimiento demográfico lento. Este aumento se tradujo en un mayor número de limosnas a la iglesia, nuevos hermanos en las cofradías, etc. Moguer era la villa con mayor población de la actual provincia de Huelva, contabilizando a finales de siglo 6565 habitantes, mientras que otras villas importantes como Huelva y Ayamonte gozaban de 5377 y 5254 habitantes, respectivamente. La buena salud demográfica se debía en gran medida a una economía sólida, que permitía a los moguereños encontrar trabajo en su localidad, y favorecía la llegada de personas de otros puntos de la geografía española y de América. Serán muchas las familias que vayan a América a vivir, pero también las que vengan de América a Moguer. Este tránsito demográfico y económico favorecía las aportaciones a la iglesia, mayor número de personas suponía un mayor número de donativos, asistentes a misa y devotos, por lo tanto, la religión en Moguer estaba muy asentada en los principios y costumbres de su población.

La relación con Dios era una de las grandes preocupaciones del hombre durante la Edad Moderna, esta búsqueda de Dios y de la divinidad ocasiona un movimiento social, económico, político y urbanístico importante en todas las ciudades cristianas. La implicación religiosa del pueblo se observa más allá del carácter constructivo, durante finales del XVII y el XVIII se contabilizaron nueve cofradías, de las cuales Padre Jesús Nazareno, Veracruz, Virgen de la Soledad y Virgen de la Encarnación tenían carácter penitencial, otras eran de carácter sacramental y otras de gloria, concretamente tres: Concepción, Virgen del Rosario y Ánimas. Estas hermandades tenían un marcado vínculo con la caridad, el acercamiento de Dios y la religión al pueblo, mayoritariamente analfabeto. Además de las cofradías y las capellanías, durante el siglo XVIII surgen por toda Andalucía congregaciones populares dedicadas al Santo Rosario. En Moguer van

a surgir estas congregaciones después del terremoto de Lisboa de 1755[228]. También en estas fechas se nombra a San José como patrón por bula apostólica[229].

En tiempos de crisis y penumbras, la relación entre la religiosidad y Dios con el pueblo y sus costumbres es más estrecha, las epidemias, catástrofes naturales, épocas de hambrunas, guerras, etc. acercan la religiosidad popular a nuestras tradiciones. Esto ocurre durante toda la Edad Media y el Antiguo Régimen, y aunque las políticas ilustradas que se dan en el XVIII tienden a un alejamiento del hombre y Dios, el terremoto de Lisboa acentuará las creencias religiosas en muchas de las poblaciones afectadas, como en el caso de Moguer. La catástrofe natural de 1755 ocasiona un temor a Dios y a las innumerables formas en las que este podría castigarnos. La mayoría de las veces, este temor era infundido por el propio estamento eclesiástico para combatir el desinterés por la religión tras las reformas ilustradas. De hecho, durante el siglo XVIII se contabilizaron en Moguer un total de cinco milagros[230].

[228] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., pp. 29 y 48.

[229] El patronazgo de la ciudad si fue un hecho peculiar, al contrario de otros pueblos y ciudades de fundación o conquista cristiana, Moguer a comienzos del XVIII no tenía patrón ni patrona. Fue en 1750 cuando por bula apostólica se nombra patrón a San José. Sin embargo, no se fundó ninguna cofradía que le rindiese culto, los gastos ocasionados de sus enseres, exornas florales y fiestas fueron subsanados gracias a particulares o miembros de otras cofradías. El historiador Manuel Díaz considera que su elección vino ocasionada por las predicaciones de Santa Teresa de Jesús.

[230] Los cinco acontecimientos extraordinarios que ocurrieron en la ciudad fueron: El primero atribuido al Cristo Crucificado de la *Encarnación*, imagen de pasta de la que emanó sudor, este hecho fue descubierto por el alcalde de Niebla, quien visitaba la capilla. El maestro de pintura de la localidad, José Hernández, estudió el suceso y no encontró explicación en él. El segundo milagro fue atribuido a las imágenes de *Padre Jesús* y la *Virgen de Montemayor*. Ambas fueron trasladadas a la parroquia en un año de sequía (1764) y tras asistir a una solemne ceremonia fueron trasladadas de nuevo a sus ermitas. Se consiguió salvar la cosecha de ese año a pesar de que no llovió. El tercer suceso extraordinario acontece paralelamente al fatídico terremoto de Lisboa, fueron tales los daños ocasionados por el seísmo en 1755 que la Virgen del Rosario no pudo evitar las lágrimas según narra la leyenda que quedaría posteriormente transcrita en verso. El cuarto y quinto se acercan más a dos apariciones milagrosas que a milagros, fueron redactados por el franciscano fray Felipe de Santiago en el siglo XVIII, pero estas apariciones datan de siglos anteriores. El clero de la época mantuvo que en estos dos hallazgos no hubo nada de auténtico ni milagroso, renunciando a contabilizar estas visiones y a contarlas. Los dos primeros milagros fueron redactados ante la notaría, el tercero en verso, los tres tienen una base y una creencia ante la iglesia y ante el pueblo mucho mayor. Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 269-272. Moreno Orta, Juan Manuel (2000): "La Virgen del Santo Rosario de Moguer y el terremoto de Lisboa", *Flor de Pasión*.

La demografía y religiosidad incidió, por lo tanto, en dos aspectos fundamentales para la construcción del nuevo templo. En primer lugar, la falta de capacidad para albergar a toda la población que acudía a misa y a las festividades que se daban durante todo el año[231] y, en segundo lugar, la implicación de esta en la economía y quehaceres de la vida parroquial.

4) *El estado de la primitiva parroquia*. La falta de capacidad, su irregularidad y el estado casi ruinoso, generaban la necesidad de acometer un nuevo edificio, más si cabe comparándolo con el estado de los otros edificios religiosos de la ciudad. Esta situación se vio agravada con el seísmo de 1755[232] que, aunque no llegó a derrumbarlo, sacó de nuevo a la luz sus desperfectos. Sólo se mantuvo en buenas condiciones la torre, reubicándola en la nueva construcción. Para ganar amplitud los campos de Santa María

[231] Durante todo el año Moguer contaba con diferentes celebraciones litúrgicas, entre las que destacamos la **Semana Santa**; la **Ascensión del Señor** organizada por la cofradía de la Concepción; la **Asunción**; el **Corpus Christi**, se celebraba en todas las iglesias de la ciudad: la **Inmaculada Concepción**, celebración muy arraigada a la localidad durante toda la Edad Moderna; la **Devoción a Nuestra Señora del Rocío** desde comienzos del siglo XVIII, concretamente 1718, la localidad poseía una hermandad filial de la patrona de Almonte; o **San Pedro**, adquirió una enorme relevancia a partir del siglo XVIII. Dada la importancia de esta festividad, el Arzobispado de Sevilla aportó a la parroquia unos 50 reales, con este dinero recuperaron los fuegos artificiales, la iluminación de la torre y de toda la azotea de la parroquia. Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., pp. 175-190. Díaz Roca (1983): "El Monumento del Jueves Santo en Moguer", *Revista de Semana Santa*.

[232] Hasta 1755 el trazado urbano de Moguer seguía siendo Medievo, calles estrechas y sinuosas. El 1 de noviembre de 1755 cambiará por completo la vida y el esquema urbanismo de la localidad. Tras el seísmo, 577 casas estaban en estado de ruina. Se calcularon 1.477.060 reales de vellón en pérdidas. Algunos de los edificios más importantes de la ciudad se construyen o enmendaron tras el terremoto, el edificio del Concejo (actual Ayuntamiento) es fábrica de 1760, obra del arquitecto italiano Tomás Bottani y Francisco Díaz Pinto. Las ermitas si fueron reconstruidas tras el seísmo y el convento de San Francisco, derruido años antes del seísmo, fue reconstruido tras el terremoto. Por su parte, el castillo se mantuvo en ruina y no fue restaurado hasta época reciente, fue aprovechado por los señores de la ciudad para la construcción de bodegas. Solo corrieron desigual suerte el monasterio de Santa Clara y el hospital del Corpus Christi, curiosamente los dos edificios religiosos más antiguos de Moguer. Véase Martínez Solares, José Manuel y Rodríguez de la Torre, Fernando (2001): *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Macías Domínguez, Alonso Manuel (2012): *En los umbrales de la vida conyugal. La formación del matrimonio en una ciudad andaluza: Moguer (siglo XVIII)*. Huelva: Universidad de Huelva.

sufrieron también transformaciones, vendiendo algunos solares y construyendo casas[233]. El informe de los estragos causados por el seísmo dicta:

> «que se hallan todos los templos, casas y edificios unos arruinados y otros que amenazan con próxima y evidente peligro y que sólo ha quedado en el convento de religiosas de Santa Clara: la iglesia indemne para poder celebrar los divinos oficios»[234].

En un primer momento optaron por intentar enmendar los estragos del seísmo y, entre 1756 y 1760 se efectúa la reconstrucción del edificio, paralelamente con las obras de la torre parroquial por los maestros albañiles Antonio Guerrero y Manuel Ruiz[235], naturales de Moguer, aunque por fallecimiento, culminó la obra el maestro albañil sevillano Lucas Cintora. Cuando finalizan en 1760, el edificio seguía presentando un grave problema de espacio. En 1775 se reúnen en Moguer los señores del Concejo, Justicia y Regimiento de la Ciudad, y el Cabildo Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla. Ambos acuerdan emprender las obras en el templo «para tratar la estrechez de su única iglesia parroquial»[236].

3.1.1.3. La eclosión barroca del Setecientos

Tras todos los intentos fallidos para intentar solucionar los problemas de capacidad y singularidad del templo, el maestro mayor de fábrica y el mayordomo de fábrica del Arzobispado de Sevilla, José Álvarez y Manuel de Perea Díaz, viajan a Moguer a conocer de primera mano el edificio. A su vuelta, José Álvarez visita al provisor y al vicario general de Sevilla, confirmándoles que intentó escuchar una plática en la iglesia de Moguer, pero que no pudo entrar y se tuvo que marchar, sosteniendo que la parroquia

[233] Se conserva aún de esta época la casa nº 9 «la casa de los Espinas», que posee todavía en su fachada el escudo nobiliario original del mayorazgo Lamadrid. Véase Ortega Flores, Federico: *Moguer en sus protocolos notariales*, op. cit., pp. 83-84.
[234] González Gómez, Juan Miguel (1983): "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, en el bicentenario de su construcción", *Montemayor*, p. 13.
[235] A.D.H.: Justicia. Autos Ordinarios. Fábrica. Legajo 358. Expediente titulado "Moguer. Año 1756. Autos sobre la obra de esta Yglesia" (Sevilla, 22-III-1756 / Sevilla 5-VII-1760).
[236] Díaz Roca, José Antonio: "La parroquia de Ntra. Sra. de la Granada de Moguer, op, cit., p. 20.

no tiene capacidad para albergar al vecindario de la villa: «Y medida toda su área superficial de capillas mayores y cuerpo de la Iglesia se compone de 915 varas cuadradas, que a dos personas por cada vara hace 1542 y es cabida que en el día es, y por el padrón del año pasado se compone de 2500 personas de comunión, por donde resulta por dicha cuenta 958 que necesita de más la Iglesia». Por ello, concluye que «la Iglesia necesita de hacerle obras mayor y darle capacidad y extensión, por no ser correspondiente a la numerosa población»[237].

Una vez puesto en conocimiento los problemas de espacio del templo, José Álvarez diseña un nuevo proyecto de ampliación de la iglesia parroquial fechado en 1776. Tras especificar las condiciones de la obra, estimando un coste de 50.000 reales de vellón, expone que

> «se execute en los términos que va proyectada, que es labrar las paredes, fachadas y formar portadas y cubrir bóvedas las capillas y tráncitos por razón de que son combenientes las azoteas para que reciban las aguas de los texados y queden las capillas con la altura y desaogo preciso»[238].

El 5 de diciembre de 1776 se solicita la licencia para la construcción de la nueva iglesia parroquial, obras que comienzan rápidamente porque ya los planos del nuevo templo estaban proyectados y aprobados.

El encargado de ejecutar y dirigir la fábrica moguereña fue el propio José Álvarez[239], uno de los maestros mayores de obras de la archidiócesis sevillana del XVIII. La fábrica

---

[237] Ibidem., p. 21.

[238] González Gómez, Juan Miguel: "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, en el bicentenario de su construcción", op. cit., p. 14.

[239] José Álvarez de Mesa nació el 25 de octubre de 1723 en la villa de Huelva, hijo del maestro albañil Juan Álvarez y de Paula de Mesa. Desde la edad de trece o catorce años, estaría de aprendiz durante unos cinco años con su primo José Clemente Álvarez. Un tiempo después se trasladaría a Sevilla, donde se estableció en el barrio o collación del Salvador. El 24 de marzo de 1763 supera el examen propuesto por los alcaldes alarifes Mateo Rodríguez y Francisco de Lepe, y el examinador Francisco Escacena. Solo dos años más tarde, el 21 de octubre de 1765, es nombrado maestro mayor de casas del Cabildo eclesiástico, su consideración había ascendido rápidamente en la ciudad de Sevilla. Álvarez llevaría a cabo, para el Cabildo, numerosos reconocimientos, tasaciones y valoraciones de las propiedades pertenecientes a la institución, sobre todo en relación con las fábricas parroquiales. En 1766 y 1768 fue elegido examinador

de la iglesia parroquial de Moguer comienza en el paso del Barroco al Neoclasicismo. Entre los distintos maestros mayores de la nómina de la archidiócesis, cada uno era más cercano al estilo que más le gustaba o convenía. Aunque algunos variaron su recorrido artístico, partiendo de un barroquismo exacerbado, dulcificaron su gusto, evolucionando hasta un clasicismo acomodado, como es el caso de Antonio de Figueroa. El siglo XVIII, fruto de esa transacción, va a contar con un estilo propio, denominado "barroco diocesano dieciochesco".

Este estilo característico de las intervenciones constructivas del Arzobispado de Sevilla debe sus fundamentos a Diego Antonio Díaz, máximo responsable de la arquitectura diocesana de Sevilla entre los años 1705 y 1741. Fue a partir de 1755, tras el Terremoto de Lisboa, cuando se acometería la renovación del patrimonio eclesiástico, pues era necesaria la intervención de otros maestros mayores. El seísmo y los estragos que causó ayudaron a la consolidación del barroco diocesano. Pedro de Silva, Ambrosio de Figueroa, su hijo Antonio y José Álvarez, contemporáneo y colaborador de Antonio de Figueroa, fueron quienes realizaron los edificios más notables en la segunda mitad del siglo XVIII.

José Álvarez partió de la misma tradición artística que Antonio de Figueroa, asumiendo los mismos planteamientos tipológicos. Eran tal las influencias mutuas entre ambos, que hacen muy difícil distinguir los elementos que se deben a Álvarez y los que se deben a Figueroa en los templos en los que intervinieron ambos[240]. Para el historiador Sancho

---

del gremio y en 1767 alcalde alarife, ejerciendo desde este año la maestría mayor del Arzobispado de Sevilla.
A partir de 1767 comienza a recibir numerosos encargos, la reparación de la sacristía de la iglesia de Cañete la Real (1768), reconocimiento de las obras que necesitaba la iglesia parroquial de Escacena (1768), se aprobó sus condiciones para las obras de la parroquial de Trigueros (1770), la construcción de la cilla de Marchena (1771), reparación de la iglesia parroquial de Chucena (1771), marca el emplazamiento de la nueva torre y su construcción de la iglesia de San Gil de Écija (1775), traza los planos de la iglesia de San Pedro de Jerez de la Frontera (1775) y conjuntamente con Antonio de Figueroa, realiza obras de reforma en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal de Sevilla (1775). Véase Higuera Meléndez, José Manuel (2016): "José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla", *Isidorianum*, pp. 353-384.

[240] José Manuel: "José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla", op. cit., 354-355.

Corbacho, Álvarez «es el arquitecto menos influido por estas normas académicas», «aunque el neoclasicismo haya hecho presa en él en el sentido de evitar toda clase de ornato en sus obras»[241]. Álvarez intentó mantenerse en el estilo sevillano, más barroco, aunque terminaría utilizando elementos del neoclásico como se puede observar en el interior de la iglesia parroquial de Moguer.

El derribo de la primitiva iglesia parroquial comenzaría después del día 2 de marzo de 1777, fecha en la que es trasladado el Santísimo a la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara. Sabemos que el Santísimo volvió a la iglesia parroquial ya construida antes del 20 de agosto de 1786, día en el que María Dolores Garrido Tello fue la primera bautizada en la nueva parroquia[242]. Como ocurre con el Santísimo, también se trasladan a otros templos de la ciudad los distintos retablos e imágenes de la parroquia primitiva. El encargado del traslado fue el maestro José Gómez.

Es muy probable que muchos de estos retablos no volviesen a la parroquia nueva, pues se encargaron retablos de mayor calado y tamaño, acorde con la magnitud arquitectónica del templo. Pero si tenemos constancia de la vuelta de alguno de ellos, pues en la relación que veremos en el patrimonio perdido en la Guerra Civil, el Rvdo. Antonio Almonte Infantes menciona que en la iglesia se encontraba trozos o tablas de antiguos retablos. También es posible que se reutilizaran algunos de ellos para la construcción de los nuevos retablos y altares.

Los nuevos altares y retablos siguieron un patrón al que tuvieron que adaptarse los distintos benefactores y cofradías. Como advierte el historiador Manuel Díaz, cada retablo del lado del Evangelio era diferente a los de ese lado, pero iguales al de enfrente que se encontraba en el lado de la Epístola. En principio, a los pies de la iglesia y el lateral de la torre no iba a ir ningún altar, iba a estar libre, pero con el paso del tiempo se colocaron

[241] Sancho Corbacho, Antonio (1984): *Arquitectura barroca sevillana*. Madrid: CSIC, pp. 249-263.
[242] Pérez Ventana, Celestino (2011): "Apuntes históricos referentes a la ciudad de Moguer", *Clásicos de la arqueología de Huelva*, nº12, pp. 44-45.

algunos altares, tanto de realización nueva, así como otros que llegaban de ermitas abandonadas.

El 28 de mayo de 1783, José Álvarez informa que las obras de la nueva iglesia parroquial de Moguer han concluido, tal y como dictó en los planos y alzados, y bajo las condiciones redactadas por el mismo. La fábrica está solo a falta de algunos remates de escasa consideración, «con arreglo y arte, zimetría y solidez, primor y aseo que corresponde a una iglesia magnifica por su arte, capacidad y distribución»[243]. Para poder realizar el templo proyectado, es necesario comprar dos casas de la calle Carretería:

> «Joaquín Gutiérrez Maestro mayor de la Yglesia que esta construyéndose en esta Ciudad certifico, que de orden de D. Pedro de Monroy Mayordomo de la fábrica pase a reconocer unas casas que están en la calle de la carretería».

Según el auto, ambas estaban arrendadas por D. Infante Joseph de Prada, presbítero de la fábrica. Las dos estaban en estado de ruina, por lo que era necesaria su reparación:

> «la Pared del Corral amenazaba ruina por lo que es indispensable derribarla y lebantarla de nuebo como asi mismo es preciso poner maderas y entablar de nuebo los techos poniendo bigas que tenía muy biejas»[244].

Además de la adquisición de dos casas, en la fábrica se incluyó un pedazo de calle. El 19 de agosto de 1785, se bendice el nuevo templo parroquial y al día siguiente se celebra el primer bautismo anteriormente citado.

3.1.1.4. Altares y capillas vinculadas con América

Las primeras constancias documentales sobre altares y capillas datan del siglo XV, concretamente en el testamento del vecino de la localidad, Santos Martín, es donde aparece que en el año 1435 estaba en proceso de fábrica el sagrario. Años más tarde, a

[243] González Gómez, Juan Miguel: "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, en el bicentenario de su construcción", op. cit., p. 14.
[244] A.D.H, Justicia, Moguer, clase 2ª. 10 de septiembre de 1777.

finales de siglo, existía otra capilla, aunque se desconoce a quien estaba dedicada. La tercera capilla es fruto de la petición y la donación de Don Pedro Portocarrero a comienzos del siglo XVI, quien donó un montante de 80.000 maravedís. El coste de la construcción y la personalidad que lo sufraga hace deducir al historiador Manuel Díaz que debía ser la capilla mayor o el presbiterio.

La fábrica de altares y capillas, y la adecuación de estos, siguieron durante los siglos XVI y XVII, llegando a contar la parroquia con una decena de ellos. El enriquecimiento, conservación y dotación al culto corría a cuenta de particulares o cofradías durante todo el año. Esta situación se daba en todos los altares, excepto en el altar mayor, el de la Virgen de las Angustias y el de Santa Ana cuidados por la propia parroquia.

Muchas familias elegían sepultura en la parroquia y, para ello, aportaban dinero y patrimonio para engrandecer el culto y embellecer las capillas en las que iban a ser enterrados. Este fenómeno conllevará una evolución patrimonial del templo, pasando de no tener objetos de interés a una iglesia con numerosas capillas, altares y enseres de valor de todo tipo. Primordialmente financiadas con dinero de Indias como veremos a continuación. A lo largo de la historia, los altares, retablos, imágenes, etc. evolucionarán por diversas razones. En primer lugar, tras la construcción del nuevo templo barroco, prácticamente todos los altares de la parroquia primitiva quedaron en el olvido por su tamaño, y por, además, los pocos restos que aún conservaban, así como todos los altares de la parroquia del XVIII fueron pasto de las llamas el 22 de julio de 1936[245]. Por lo tanto, la mayoría de las capillas y retablos actuales son de una relativa

[245] Cuando los primeros rayos de sol vislumbraban Moguer, un importante grupo de personas incendian la Puerta del Sol, como es conocida la puerta principal de la parroquia que da al porche. En el momento que la puerta fue pasto de las llamas, la multitud logró entrar en el templo sin ninguna otra oposición. Una vez dentro se dividen, algunos se dirigen a las bóvedas, donde rocían la gasolina sobre las vigas y maderas, mientras otros, abren la puerta que da a la plaza de la Iglesia y comienzan a sacar imágenes que colocan en medio de la plaza para prenderles fuego. Dentro del mismo templo, repiten la operación con los altares, rociándolos de gasolina y quemándolos, el incendio se llevará por delante las imágenes, enseres, retablos y mobiliario que, con anterioridad, no fueron retirados de la iglesia y repartidos por las casas de las familias de confianza del párroco. Las campanas no cesaron el repique mientras las imágenes y enseres, algunas tan insignes como la Virgen de Montemayor o el Simpecado y carretón del Rocío, son pasto de las llamas en la hoguera de la plaza de la Iglesia. Las tres esculturas de mármol que se encontraban en la hornacina de la fachada fueron arrojadas al vacío. La iglesia parroquial vio cómo su

nueva ejecución, exceptuando los retablos que se trasladaron tras la Guerra Civil desde el convento de San Francisco a la parroquia.

1) *Altar de San Miguel.* Construido por Antón García en 1575, que disponía de un retablo presidido por la imagen de San Miguel. El conjunto se encargó a Juan de Oviedo, Pedro Villegas y Juan Saucedo. En esta capilla se enterraron el fundador y otros miembros de su familia[246]. El retablo poseía tres calles, la central con un nicho donde iba la imagen de San Miguel -bulto redondo-, en las calles exteriores tableros para pinturas[247].

*2) Altar de la Virgen de la Antigua***.** La devoción y culto a esta imagen tiene su origen en Sevilla en el siglo XV. En la centuria siguiente la devoción por esta imagen recorrió toda Andalucía. Fue en el XVI cuando se construye un altar dedicado a la Virgen de la Antigua en la parroquia de Moguer. Este altar lo sufragó, a comienzos de siglo, el vicario Francisco Díaz de Castro que mandó hacerle a esta imagen un retablo, aunque para el visitador era una obra de mal gusto, por lo que ordenó realizar otro nuevo. Tras varias revueltas dentro del clero local por la realización de dicha pieza, fue el vicario general quien se hizo cargo de este nuevo altar. Francisco Díaz de Castro mandó que la capilla

---

patrimonio mueble era devastado, pero no iba a ser lo único. El edificio también iba a quedar con secuelas tras los hechos. Cuentan algunos vecinos que de repente escucharon un estruendo y una humareda enorme, la nave central de la iglesia había caído por completo. Al rato, otro estruendo, cayó también el transepto. Según la tradición, alrededor de unas trescientas personas llegaron a congregarse en la plaza de la Iglesia al amanecer, o en palabras del alcalde «allí estaba medio pueblo». No podemos distinguir por genero ni por ideología ni por edad a los causantes de los hechos, tanto hombres como mujeres asistieron y participaron en los sucesos, incluso los más pequeños estuvieron involucrados, algunos testimonios relatan que, a la mañana siguiente, cuando la hoguera estaba ya apagada, podían verse a los niños rebuscando entre los rescoldos y restos, el oro y la plata. Para justificar los sucesos, algunos vecinos aseguraron que fue resultado de la desesperación, que llegaban personas de Sevilla y de otros pueblos huyendo, comentando los pavores que estaban viviendo en sus localidades. La gente tenía miedo y rechazo, porque pensaban que la izquierda iba a gobernar los próximos años, pero con el golpe de estado, la situación iba a volver a ser la de siempre. Amparados en pensar que los religiosos ayudaban y protegían a los ricos y caciques, mientras el pueblo pasaba hambre. Esta situación genero impotencia y malestar que se tradujo en un caos y en un día negro para el patrimonio, para la sociedad y, en definitiva, para Moguer. Véase Orihuela, Antonio (2010): *Moguer 1936*, Madrid: la oveja roja. Ordóñez Márquez, Juan (1968): *Apostasías de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva. 1931-1936*, Madrid: Instituto Enrique Flores. Ollero Lara, Sergio (2019): "El capitán Pedro Montes Doca y la parroquia de Santa María de Moguer", *Revista Montemayor*, pp. 72-76.

[246] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 113.

[247] Ropero-Regidor, Diego: "El clero y la parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., p. 115.

de la Virgen de la Antigua tuviese solo tres tumbas, una para él y las demás recayeron en familiares[248].

Un siglo más tarde (1648), su sobrino Juan Domínguez de la Coba fundó otra capellanía en este altar a la que dotó con 1500 ducados y 150 misas al año. Francisco Hernández, en 1585 mientras vive en México, concede a su esposa Elvira Sánchez y a su cuñado, Hernando Quintero, el poder para que vendiesen las casas, esclavos, viñas y heredades que quisiesen. Por ello, venden primero dos pedazos de viñas situadas en el sitio de Vallejuelo, con el que tributan a la iglesia parroquial con 35 reales anuales[249]. Posteriormente, venden una casa de la calle Carnicería a Rodrigo Quintero de la Coba, gravada con 1.070 maravedíes de ceno y tributos anuales que se paga a la capilla de Nuestra Señora de la Angustia y a su capellán, Nicolás Camacho[250]. La advocación a esta imagen no perduró en el siglo XVIII, debido a esto no se le realizó ningún altar en la nueva parroquia[251].

3) Capilla Mayor. Situada sobre unas gradas, fue decorada en su origen por unos frontales, que fueron retirados antes del terremoto de Lisboa por orden del visitador general, Don Antonio Campoy. Puede ser llamativo que hasta el siglo XVII la capilla mayor no contase con retablo. Se encomienda la fábrica de este retablo a Alonso Cano en 1634. Una década más tarde, comienza a trabajarlo Felipe de Ribas, ya que Alonso Cano solo había finalizado el primer cuerpo. De Ribas tuvo que dejar por enfermedad el trabajo en 1648. Fue su hermano Francisco Dionisio de Ribas quien terminó la obra. El retablo estaba presidido por la imagen titular de la parroquia, la Virgen de la Granada, acompañada de imágenes escultóricas y pinturas.

En el documento del Padre Almonte de 1936, donde refleja las pérdidas patrimoniales de la parroquia en la Guerra Civil, atribuye la imagen de la Granada a la Roldana, aunque

[248] En los protocolos notariales de Moguer, también se menciona una capellanía de Pedro Díaz de Castro, aunque no menciona ningún altar vinculado, puede que fuese este.
[249] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Francisco Beltrán, 8 de enero de 1585, sign, 24.
[250] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Juan de la Guerra, 12 de mayo de 1585, sign. 25.
[251] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 534-535.

realmente era una obra de Felipe de Ribas inspirada en la Virgen de la Oliva de Cano. Sí es cierto que la imagen era de muy bella factura y generaba estupor en los visitadores de la época. Fueron continuas las donaciones para su realización, pero al final del XVII el retablo de dos cuerpos seguía sin dorar. Esta circunstancia se dio en otros retablos, consecuencia del elevado coste del dorado, en numerosas ocasiones un precio mucho más elevado que el del tallado. Por ello, el presbítero beneficiado de la parroquia, Cosme de Mora, dejó 50 pesos para dorarle el nicho o tabernáculo a la Santísima[252].

En la nueva fábrica, el retablo mayor de Miguel Cano ya no presidia la iglesia parroquial –desconocemos si fue vendido o cambiado de ubicación-, por el contrario, encontrábamos un hermoso templete de dos cuerpos, un gran pedestal, cuatro caras y con un remate en forma de coronación o corona, sobre la que se situaba la estatua de la Fe. El templete tenía forma estrictamente barroca. En el primer cuerpo del templete, se ubicaba la «maravillosa» imagen de la Virgen de la Granada, de unos dos metros de altura, dorada y policromada. Gracias a que se conservan imágenes de ella, se le encarga a Orce, después de su destrucción durante la Guerra Civil, la realización de una nueva imagen inspirada en esta. A ambos lados de la titular de la parroquia, San Pedro y San Pablo. El segundo cuerpo, estaba instituido por un Crucificado barroco y aparentemente muerto, a sus lados San José y el Patriarca Jacob, de dimensiones colosales, posiblemente más de dos metros, «todas buenas esculturas». Era de menores dimensiones, con arco de medio punto que sostenía el frontón triangular de la parte superior.

Como ya he comentado, la primitiva imagen de Nuestra Señora de la Granada es de Felipe de Rivas. Era coronada con corona imperial, vistiendo túnica y manto que le cubría hasta la cabeza, data de mediados del siglo XVII. El manto estaba decorado en sus extremos con encajes. La imagen tenía girada la cabeza ligeramente a la derecha, lado donde sujetaba con su mano la granada, mientras que en la mano izquierda portaba al Niño. A sus pies, se encontraba la media luna rematada con estrellas a sus

[252] Ibidem., pp. 515-516.

extremos. El Niño, de pelo alborotado y cara redonda, llevaba diadema de metal y túnica, portando en su mano izquierda la bola del mundo, y con el brazo derecho, libre, extendido hacia el espectador[253].

Tras la Guerra Civil, se manda a realizar una nueva imagen de la Virgen de la Granada al escultor sevillano Enrique Orce. Se trata de una talla en madera policromada y de gran tamaño, mide 1,88 m de alto. Fue esculpida por Orce en el año 1941 a imagen y semejanza de la anterior imagen. La Señora aparece vestida con túnica jacinto y manto azul, con una posición y gesto de enorme dulzura y elegancia, la corona está decorada con cabujones y una paloma en su vértice frontal. La Virgen luce de pie con el Niño en su brazo izquierdo. Ambos portan sendas granadas entreabiertas, como símbolo alegórico al mismo tiempo que da el nombre a la imagen, que insinúan con el color púrpura la Encarnación del Verbo y la llaga abierta del costado de Cristo. En la base aparece la firma del autor: «E. Orce. Sevilla. 1941.»[254].

El sello de Orce queda patente en el jugoso modelado y en el virtuosismo formal, la expresividad de los ojos, en la viveza e intensidad de la mirada en ambos, en la tesura y calidad de las carnaciones trigueñas, y sobre todo en la riqueza del estofado, característica brindada por la habilidad como ceramista de Orce[255].

Detrás del Altar Mayor, un coro de caoba de veintisiete asientos sobre tarima, todos tallados, doce sobre pavimento y dos banquetas –conocidas como cetreros-, conformando un total de cuarenta y un asientos. Posiblemente, el coro seguía un estilo neoclásico, decorado con un cuadro de Pio XI y dos cabezas de mártires[256]. Además del coro, detrás del Altar Mayor se ubicaba un facistol[257] con cuatro altorrelieves de los cuatro evangelistas y un *armunium*. En la parte alta del coro, se encontraba un órgano con dos teclados y cincuenta registros (voz humana, oboe, flauta, armónica, trémolo y

[253] Ibidem., p. 517.
[254] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 1.
[255] AA.VV.: *Exposición Moguer 500 años. Catálogo*, op. cit., p. 32.
[256] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 518.
[257] Atril grande de las iglesias donde se ponen los libros de cantos o lecturas litúrgicas.

expresión). Las dimensiones de este instrumento eran majestuosas, cubría todo el testero en ancho y largo, hasta la bóveda. Por último, en las pilastras había dos ángeles lampareros de gran tamaño, realizados a finales del XVIII y un reloj en el lado de la Epístola. En 1562, Juan Alonso de Cota donó una lámpara de plata para que alumbrase al Santísimo y Ana de Bayas entregó seis hachas de cera y casulla para cuando el Santísimo saliese en procesión[258].



Ilustración 315. Virgen de la Granada con el Niño. Foto de la Universidad de Sevilla. Copia en el Archivo Histórico Municipal de Moguer.

[258] Ropero-Regidor, Diego: "El clero y la parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., p. 116.

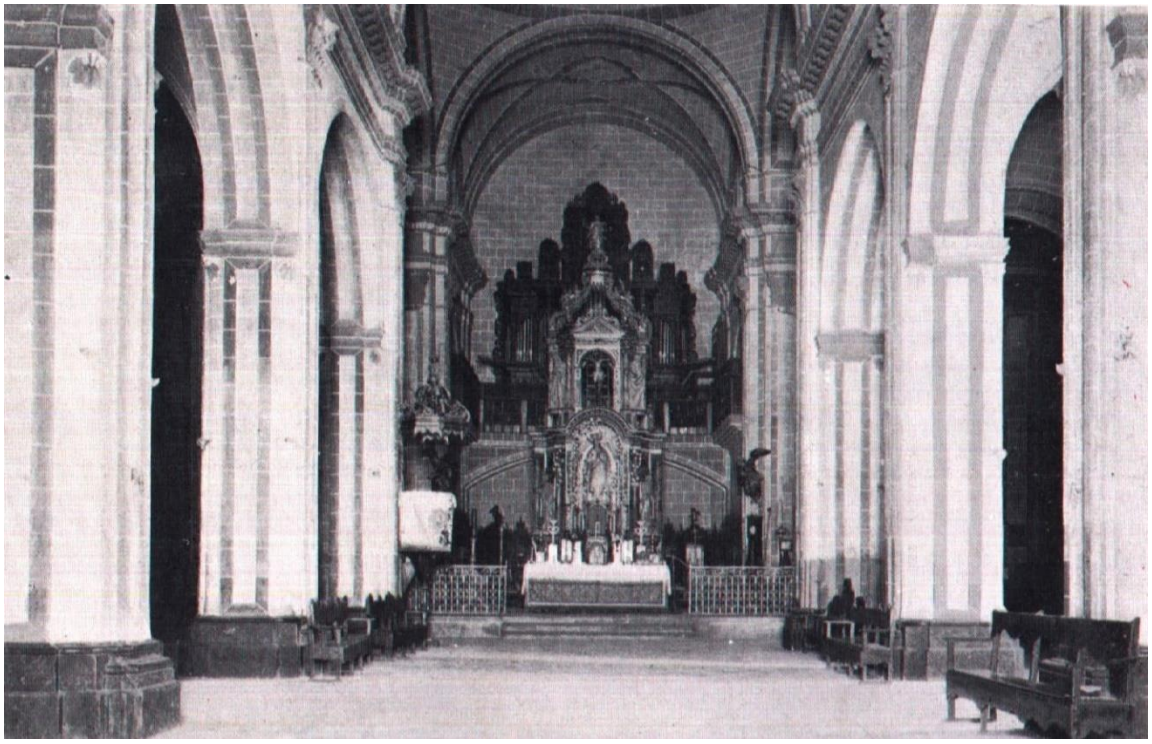


Ilustración 316. Interior de la parroquia en 1912. Foto A.H.M.M.

*4) Inmaculada***.** Tuvo varios altares en la parroquia de Moguer, el primero era anterior a 1575 y pertenecía a la cofradía de la Inmaculada. Posteriormente, el altar fue reformado y convertido en capilla por voluntad de Diego Martín Blanco, mayordomo de la cofradía de la Concepción y presbítero parroquial. Sólo dos años más tarde, el indiano Martín Yáñez de Estrada mandó ser enterrado en este altar con el hábito de San Francisco «por ser beato suyo», y que a su muerte se le cantaran dos misas: una de réquiem y otra a Nuestra Señora de la Concepción[259].

La capilla estaba coronada con una bóveda enlucida en yeso blanco. El altar debía tener las medidas de la pared con una peana forrada en azulejos, también tenía la capilla un tabernáculo, una pila de agua bendita y el sepulcro de la familia Coba. Juan Alonso Cota, arcediano de Cuzco (Perú), fundó capellanía en este altar dedicado a la Concepción. Por ello, en 1575, se contrata al cerrajero onubense Pedro de Palencia para la realización de

[259] Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los protocolos notariales de Moguer*. Op. cit., p. 164.

una reja de hierro de Alemania para esta capilla. La labor debía estar terminada en seis meses y obligaba a ser de barajuste romano, hojas abiertas, follaje y coronamiento en forma de remate. Pedro de Palencia recibió por adelantado 40 ducados, pero se desconoce el coste total del trabajo[260]. El arcediano nombra patrono de la capellanía a Juan Prieto Dávila y capellán a Francisco de Coto, quien por estar ausente en Indias un elevado tiempo, decide renunciar a este designio en 1593, nombrándose nuevo capellán a Francisco Lucero[261].

En 1597, el piloto de la Carrera de Indias Diego Rodríguez donó a este altar desde Nueva España, una lámpara de plata[262]. En 1612 se contrató a Luis de Figueroa para la realización de otro retablo que debía tener sagrario, una luna y una peana con serafines para colocar la imagen de la Inmaculada. En 1613 se contrataron al dorador Tomás de la Rosa y al pintor Francisco de Escobar para realizar cinco representaciones de la Natividad en el retablo. Solo dos años después concluyeron estas obras y, para poder hacer frente a los gastos, el mayordomo de la cofradía entregó dos candelabros de plata que se empeñaron en la ciudad de Sevilla y posteriormente recuperados por la misma. Digno de mención es el cuadro de las Once Mil Vírgenes, obra pictórica que se conserva hoy en la parroquia. La pintura podría estar ubicada en el centro del retablo o en el ático. Un año después de su finalización, en 1616, fue el altar elegido por el indiano Diego de Orozco para ser enterrado y celebrar su capellanía, previo permiso de la cofradía. La dotación ascendió a 1000 ducados que se debían reinvertir en ajuar para la imagen y el altar[263].

La capilla poseyó otro retablo protobarroco que no fue destruido en la Guerra Civil, ya que este fue trasladado al Convento de San Francisco, posiblemente cuando se iba a construir la nueva construcción barroca. El convento consiguió salvar la mayor parte del patrimonio, hecho que no ocurrió en la parroquia, por lo que el convento cedió varios

[260] Ibidem., p. 145.
[261] Ibidem., pp. 297-298.
[262] Ropero-Regidor, Diego: "El clero y la parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., p. 116.
[263] A.D.H. Sección Capellanías, Moguer. Diego de Orozco (1616). Caja 44.

retablos después de la Guerra Civil, entre lo que se encontraba este ejemplar, aunque actualmente no se conserva en la parroquia. Esta pieza estaba compuesta por cinco pinturas, dos columnas junto a la hornacina y dos medias columnas en los extremos, con capiteles corintios. En su banco, los cuatro Evangelistas junto a la figura de Gregorio Magno y San Jerónimo. Posee, además, una serie de pinturas iconográficas que representan el sol, la luna, el pozo, el espejo, una fortaleza, una puerta, un cedro, un árbol, un lirio, un olivo y una fuente, iconografía correspondiente a la Inmaculada. Este hecho, junto a los capiteles corintios puede dejar entrever que este retablo fue realizado para una Inmaculada.

Existió en el templo una segunda capilla destinada a rendir culto a la Inmaculada. Fue el capitán Pedro Montes Doca en 1594 quien a mandó construir esta capilla con una importante donación gracias a la fortuna que había conseguido en América. El retablo debía estar decorado con los Bienaventurados ángeles, con las imágenes de San Sebastián, San José, San Pedro y San Francisco, además de otras imágenes que sus albaceas desearan[264].

Hasta 1597 el maestro mayor de obra de la Catedral de Sevilla no aprobó la ejecución de esta capilla. El retablo se encargó a Diego López Bueno y lo doró Miguel Gómez, quien también realizó la imagen de bulto redondo de la Inmaculada que la presidía. El altar estaba compuesto de ocho figuras, la Inmaculada Concepción, San Pedro, San José, San Francisco, San Sebastián, Dios Padre, y Alegorías de la Fe y de la Esperanza[265].En 1737 la capilla se convirtió en sagrario comulgatorio y aquí fue enterrado Pedro Montes Doca años más tarde de su muerte, cuando finalizaron las obras. Esta capilla desapareció tras el terremoto de Lisboa.

En la nueva parroquia el altar de la Inmaculada se situó en el crucero, en la pared del corral justo enfrente del altar de San José, por esta razón era igual al del patrón. En el

[264] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 520-526.
[265] Pleguezuelo Hernández, Alfonso (1994): *Diego López Bueno, ensamblador, escultor y arquitecto*, Sevilla: Diputación Provincial, p. 71.

centro, la Inmaculada Concepción, imagen de vestir, a un lado la escultura de San Miguel Arcángel –podía proceder de una capilla de la parroquia del siglo XVI-, y al otro la de Santa Paula –traída del convento de la Luz de Lucena[266]-. En la parte superior, el cuadro de las once mil vírgenes. Se desconoce cómo pudo salvarse la obra. Se supone que la imagen de la Inmaculada Concepción seguía siendo la misma de la antigua iglesia parroquial (s. XVI), pues no hay ningún documento que certifique la compra o realización de una nueva talla. En 1936, contaba con una ráfaga, dos medias lunas, corona de plata repujada y un manto azul bordado en oro. El altar y retablo debió ser pagado por la misma cofradía de la Concepción, la cual cuidó del mismo hasta su desaparición a finales del siglo XVIII, le sucedieron en el cuidado y administración el patronato de la Concepción y, posteriormente, las Hijas de María de la parroquia[267]. El retablo era obra del entallador Luis de Figueroa y de los doradores Tomás de la Rosa y Blas Martín, datado en 1613[268].

5) Capilla de San Juan Bautista. Hay constancia de una capilla de San Juan a principio del siglo XVI en la parroquia, pero no especifica si era a San Juan Evangelista o San Juan Bautista. La información se extrae de la adquisición de una sepultura por el matrimonio formado por Francisco Beltrán y Catalina González. Fue en 1573 cuando el arcediano de Cuzco, Juan Alonso Cota, ordenó construir una capilla en honor a San Juan Bautista. Desconocemos si la otra fue eliminada o seguía en esta época porque era dedicada a San Juan Evangelista. Lo cierto es que dos años más tarde, en 1575, se contrata al tallista Juan de Oviedo, al dorador Juan de Saucedo y al pintor Pedro Villegas para la realización de un retablo para San Juan Bautista.

El retablo constaba de once pinturas, tres pilares redondeados con sus basas y capiteles corintios con frutas colgantes, dada sus características podríamos catalogar el retablo

[266] Rvdo. Don Antonio Almonte Infantes atestigua en el informe que Santa Paula procedía del convento de la Luz. Sin embargo, no aparece en ningún documento ni inventario la existencia de esta imagen en el convento.
[267] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 523-524.
[268] Carrasco Terriza, Manuel Jesús y González Gómez, Juan Miguel (1981): *Escultura mariana onubense*, Huelva: Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena, pp. 64-65.

dentro del protobarroco. La pieza era presidida por una imagen de bulto redondo de San Juan Bautista con un cordero, ambos realizados en pino de Segura. En la década siguiente, el patrono de la fundación añadió a la capilla unas puertas de hierro para la reja del cierre y otras rejas más pequeñas. Sobre la reja de hierro se encontraba un escudo o lámina con las armas en campo dorado de los Roldán pintadas. En el siglo XVIII, la capilla había sufrido los estragos del paso del tiempo. El visitador mandó a reparar la bóveda, había poca luz y la lápida del arcediano apenas era legible.

Como en otras capillas de la parroquia moguereña, aquí era enterrado el fundador y otros familiares, el linaje de los Roldán. El último Roldán que vivió en Moguer fue a comienzos del siglo XVIII, José Roldán Dávila, quien llegó a ser vicario de Moguer. Su heredera, Elvira María de la Bendición Roldán y Baeza residió en el Puerto Santa María (Cádiz) y desde allí reclamó sus derechos y patronazgo. Tras el terremoto de Lisboa, la capilla fue destruida y Elvira María exigió la imagen de San Juan, lapidas y todo lo perteneciente a la capilla, solicitud que fue aprobada por el Vicario General[269].

6) Altar de las Ánimas. Bajo la petición expresa del presbítero y vecino de Moguer, Cristóbal de Abreu y Ortiz, fue erigido este altar a finales del siglo XVII, concretamente en el año 1680. Cristóbal donó cuatrocientos ducados para la realización del retablo, el sobrante debía ser destinado a la cofradía. La realización de la obra es de dudosa ejecución, ya que en 1688 se había realizado la pieza, pero el visitador, en 1697, informó que no existía tal retablo, sino que se trataba de un marco de un cuadro, es decir, el altar consistía en un gran lienzo pintado por Francisco de Lazo.

La realización de la pintura generó controversia, ya que en un principio no gustó a Diego de Roque, encargado de la supervisión de la obra. Roque mandó el cuadro a Sevilla para que fuese analizado por los maestros de pintura. Se mandó a Sevilla porque en 1660 comenzó a funcionar la Academia fundada por Murillo y Herrera el Mozo. Los encargados de analizar el cuadro fueron Valdés Leal, Cornelio Schut y Francisco Miguel,

[269] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 530-532.

entre otros, miembros de la Academia. Ellos dictaminaron que a la pintura solo había que aumentarle los colores azules y carmines, labor que realizó Francisco de Lazo[270].En 1783 fue inaugurado el nuevo altar de las Ánimas, seguramente sufragado por su cofradía. Poseía un retablo muy parecido o igual al del Nacimiento, con un lienzo grande de las Ánimas de Francisco Lazo -mismo cuadro del altar en la parroquia primitiva- y otro cuadro desconocido en la parte superior.

7) Altar del Santo Crucifijo. Se encontraba a la derecha del altar de San Miguel, en el lado del Evangelio. El altar contenía un cuadro con la imagen del crucificado, según el testimonio de los visitadores entre los años 1694 y 1700. Aunque en la nueva parroquia barroca no existiría tal altar, hay testimonios de la existencia de un cuadro del Crucificado muy grande a principios del siglo XX[271]. Francisco Ruiz Tirado dotó la fundación de la capellanía con 1.500 ducados entre los años 1583 y 1584, posteriormente fallecería en Panamá. Para obtener sitio en la Parroquia de Santa María pagó 160 ducados. La capilla debía ir dotada de retablo, altar y peana de azulejos[272]. En la década de los ochenta, fueron patronos de esta, Francisco de Vayas Tovar y Antón García Vanegas[273].

8) Altar del Señor de los Remedios. Compuesto por un pequeño retablo, presidido por el Ecce Homo y a ambos lados dos esculturas, una de San Pedro y otra de San Telmo. El altar llegó a la iglesia parroquial a comienzos del siglo XIX procedente de la ermita del Cristo, situada frente al embarcadero de la Ribera, por ello, era conocida como la Cofradía de los marineros. Primero se situó en el testero de la fachada principal, pero luego intercambió el lugar con el retablo de la Virgen de la Soledad, colocándose de espaldas a la pila bautismal[274]. El cambio fue duramente criticado por el administrador de ermitas. El Cristo de los Remedios era una figura sedente, representando el

[270] Ibidem., pp. 518-519.
[271] Ibidem., pp. 533-534.
[272] Ropero-Regidor, Diego: "El clero y la parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", op. cit., p. 115.
[273] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., pp. 105-106.
[274] Vázquez León, Antonio (1997): *Ermitas rurales de la provincia de Huelva*, Huelva: Diputación provincial, pp. 272-273.

momento de la pasión en la que Cristo recibe, tras ser azotado, la corona, el manto y la vara del imperio, como burla de los romanos por su supuesta realeza.

La imagen tenía la cabeza ligeramente girada a la derecha y hacía abajo, mirando al suelo. Poseía potencias y caña de plata, corona de espinas y una soga que rodeaba su cuello y terminaba amarrándole las manos a la altura del abdomen. Las partes íntimas eran cubiertas por un paño de pureza, y sobre los hombros, una capa roja bordada en oro, que llegaba hasta el suelo. La capa sobrevivió a los sucesos del 22 de julio de 1936, pero los bordados fueron reutilizados por la hermandad de la Veracruz para las bambalinas de su paso de palio[275].

Según la leyenda que recoge por escrito Fray Felipe de Santiago, en el siglo XVI la imagen del Cristo de los Remedios fue encontrada en la zona de pesca denominada «de la Tuta» por marineros moguereños, las circunstancias que rodeaban este hallazgo consiguieron generar estupor en la sociedad de la época, pues la encontraron en una zona habitual de construcción de embarcaciones y de pesca, donde conjugaron también la situación de cautivos cristianos en tierras musulmanas y la existencia de una ermita a la Virgen de los Remedios. Pese a ello, a fines del XVIII el clero daba poca veracidad a este acontecimiento milagroso, y así se lo hicieron saber a Tomás López, encargado de realizar el *Diccionario Geográfico* de los territorios de España y Ultramar, donde manifestó que no había nada de auténtico, y por lo tanto se negaba a plasmarlo en su libro[276].

Independientemente que la leyenda que cuenta Fr. Felipe de Santiago y que posteriormente, transmite Teresa de Tolón un siglo más tarde, la debemos considerar como una fuente de enseñanza, una lección o un mecanismo de transmisión cristiana ante el pasado árabe, no debemos obviar que a partir de ella, la devoción al Cristo de los Remedios prospera en la localidad y se convierte en una de las grandes devociones

[275] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 580-581.
[276] Rodríguez Liáñez, Laureano (1990): "Moguer en las respuestas al interrogatorio de Tomás López para su proyecto de Diccionario Geográfico", *Montemayor*, pp. 50-53.

de los marinos que surcan desde el puerto de Moguer a América y otros rincones de Europa. Sea como fuere, la imagen del Cristo de los Remedios fue ubicada en la ermita del mismo nombre durante el siglo XVI, situada en el Mirador de la Ribera, desde el que se podía divisar toda la marisma del Tinto y, por consiguiente, las localidades cercanas: Huelva, Palos, San Juan y Lucena.



Ilustración 317. Cristo de los Remedios en la parroquia. Foto A.H.M.M.

9) Altar de San Bartolomé. El altar era de comienzos del siglo XVI, situado en el lado de la Epístola. San Bartolomé era representado en una pintura sobre tabla que presidia el retablo[277]. Fundó en él una capellanía el clérigo Gonzalo Suárez[278] en el año 1551, persona vinculada con moguereños en América, como Lorenzo Martín, quien vivía en Zamora de Indias[279]. En 1563, Alonso Pérez Roldán desea que lo entierren en este altar, junto a sus abuelos. Éste debía poseer ciertas riquezas y vínculos con Américas, e incluso vivió allí durante alguna época, pues cuando su hija se casó con Rodrigo de Coto, recibió dinero del arcediano de Cuzco Juan Cota, y de varias personas ausentes en Indias, entre ellos su padre que se encontraba en el momento del matrimonio en Indias, Juan Roldán (tío), Catalina Cota, Elvira Martín (monja) y Leonor Dávila[280].

10) Otras capellanías que se desconocen los altares vinculados. El influjo de la fortuna de las Indias en la parroquia es más que evidente como hemos corroborado hasta ahora. La necesidad de fundar capellanías, donar enseres y dinero a la iglesia mayor de la villa correspondía con el interés por tener un estatus social elevado y generar lazos y vínculos con Dios, la religión y la religiosidad. La relación capellanía-altar podía responder a un carácter devocional, temporal o económico. Además de los altares citados anteriormente, otros también pudieron tener algún vínculo con indianos y América, pero por desgracia, algunas capellanías que se fundaron en el Moguer del Quinientos no mencionaban ninguno. A continuación, indicamos algunos de los casos más interesantes[281].

Una de las que más actividad tuvo fue la fundada por Cristóbal Quintero con el dinero que envió su padre, Antón Quintero, de las Indias. Cuando su padre fallece en Yaguana, isla La Española, se mandó a instituir la capellanía en la iglesia mayor de Moguer dotándola de 7.842 reales, nombrando patrono de esta a Juan Roldán, y clérigo a Pedro

[277] Ibidem., p. 527.
[278] Era un clérigo muy bien considerado y de enorme reputación. Tenía concedido con honores por el Papa el cargo de pro-notario.
[279] Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los protocolos notariales de Moguer*, op. cit., p. 66.
[280] Ibidem., pp. 76-77.
[281] Gran parte de esta información ha quedado trascrita y recogida por el historiador Diego Ropero Regidor en *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer (1557-1600)*.

Pablo. Por motivos que desconocemos, Pedro Tinoco y Rodrigo Sardina pasan a ser también patronos y nombran años más tarde a Alonso Beltrán de la Coba como capellán perpetuo. Casos parecidos son los acontecidos en las capellanías de Francisco de Morales y Juan Vanegas.

En el primer caso, Francisco de Morales, fallecido en Panamá, mandó fundar capellanía en la parroquia a su sobrino, Alonso de Morales, quien fue patrono de esta y a su muerte, cedió el título a su hijo Hernando de Morales. Este último nombra capellán a Rodrigo de Xerez. La capellanía de Juan Vanegas es instituida por Francisco Vanegas, su hermano, una vez había fallecido en la ciudad de Panamá. En su testamento dejó 500 ducados para la fundación y el mantenimiento de esta, y nombrados a Francisco Vanegas como patrono, y a Damián Delgado como clérigo presbítero. Un caso parecido fue el de la capellanía de Alonso Ruiz de Abrego quien, residiendo en La Plata, pero aún en vida, mandó a que se instituyera la capellanía en la iglesia mayor de Moguer. Los encargados fueron Catalina Rodríguez, su hija, y Gaspar Díaz. A esta lista podríamos sumar más casos parecidos, como el de Catalina Rodríguez «la Ximona», la de Teresa Gentil o Pedro Díaz de Castro.

Caso más distinguido es el de Fray Francisco Ruiz, religioso dominico residente en la ciudad de Los Reyes, Perú. Patronos de esta capellanía fueron Cristóbal Prieto de Tovar y del Castillo[282] y Francisco Dabrio, quienes recibieron dotes desde las Indias y de la propia villa de Moguer para la manutención de la capellanía[283]. El otro caso diferente es el de Pedro Benítez Camacho, quien fundó tres capellanías: 2 en Perú y 1 en Moguer.

3.1.2. Análisis artístico

La provincia de Huelva no conocerá, a diferencia de la ciudad vecina de Sevilla, el Barroco en su plenitud, por lo tanto, serán pocos los ejemplares que puedan calificarse

[282] Capitán de infantería.

[283] En 1572 hay varias imposiciones de censo de moguereños como Juan Enríquez, Miguel Martín Godoy y Leonor Hernández, un año más tarde de Gonzalo Prieto, Diego Rodríguez, Rodrigo Camacho, etc., además de pagos desde América como el de Pedro Díaz Prieto -900.941maravedíes por ocho barras de plata-.

dentro de este estilo que abarcó el siglo XVII y principios del XVIII. Aun así, muchos de los edificios que se consideran de este estilo en la provincia, no lo son, al menos en su totalidad. El mejor ejemplo barroco de la provincia onubense es la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, aunque esta fábrica es construida en la transición del Barroco al Neoclásico, algunas de sus características arquitectónicas se acercaran más al clasicismo que se vislumbraba ya a finales del XVIII en el sur peninsular. En definitiva, podemos afirmar que el barroco en Huelva existió, aunque algunos defiendan que no, pero fue un estilo más dulcificado e influenciado por otros géneros que estaban en auge.

La particularidad del barroco en Huelva viene dada, como no, por el terremoto de Lisboa de 1755. La mayoría de las construcciones eclesiásticas y civiles sufren graves daños. Tras el seísmo, o bien se vuelven a levantar los templos como eran antes (mudéjar, manierista, etc.), u optan por hacer edificios de nueva planta, sobre todo se realizaron numerosas parroquias a finales del XVIII y principios del XIX. Nos encontramos en una etapa donde el Barroco está en su ocaso y el Neoclasicismo ya está presente en las obras de los arquitectos más reputados de Sevilla, por consiguiente, estos edificios escaparan de las formas más barroquizantes y entonaran en sus construcciones elementos clásicos al gusto de los maestros mayores.

Moguer y su parroquia serán testigos de este proceso constructivo tras el terremoto, el templo albergará vestigios de ambos estilos en su arquitectura y patrimonio mueble, con una peculiaridad, pues la torre de Moguer al ser de fábrica anterior poseerá partes del siglo XVII que hacen de ella uno de los mejores ejemplos del Barroco onubense. Durante todo el transcurso de la arquitectura barroca sevillana del XVIII, los arquitectos buscan realizar composiciones originales y variedad de estilos, presentes en las plantas, alzados y la combinación de materiales y motivos ornamentales. El material utilizado en la fábrica moguereña es el ladrillo enfoscado o en limpio, como era habitual en las construcciones de esta zona durante todo el siglo XVIII. Era habitual el uso de ladrillo y yesería para la ornamentación, aunque en Moguer solo encontraremos el primero en la ornamentación.

El ladrillo se utilizó para motivos florales a comienzos del barroco, pero esta tendencia fue cambiando a lo largo de siglo XVIII, donde encontramos una decoración geométrica, sobre todo en las jambas y molduraciones de las portadas y entablamentos[284]. El uso del ladrillo prospera por la escasez y mala calidad de las piedras en esta zona, así como la enorme distancia a las canteras. Solo edificios de primerísima fila eran construidos totalmente en piedra. Siguiendo la tradición almohade, así como ya ocurrió en el mudéjar, el barro cocido se convertirá en el material más característico.

La parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer se ubica en la Plaza de Nuestra Señora de Montemayor, ocupando un tercio aproximadamente de la manzana delimitada por la citada plaza y las calles Luis Bayo, Domingo Pérez, Carretería y Tras Iglesia. Este emplazamiento favorece una amplia vista del edificio por el lado del Evangelio (Plaza de Ntra. Sra. de Montemayor), conformando una de las postales más características de Moguer y de la provincia. Desde el exterior del municipio, las enormes dimensiones del templo y la baja altura del caserío de Moguer favorece otra de las estampas más típicas de la localidad, donde la parroquia se alza portentosa[285].

3.1.2.1. La torre de Moguer como punto de partida

El elemento más significativo que perdura actualmente es, sin duda, la torre parroquial. Fue realizada para la primitiva parroquia, pero su buen estado tras el seísmo determinó que fuese reutilizada en el nuevo templo. También pudieron influir los medios económicos, pues queda descompensada con el colosal tamaño del templo. Eso sí, siendo objeto de numerosas intervenciones y restauraciones que le dan su aspecto actual. En un primer momento, la torre fue concebida con una altura de doce varas, estaba dividida en dos cuerpos y concluida con un chapitel de forma ochavada con

[284] Sancho Corbacho, Antonio: Arquitectura barroca sevillana, op. cit., pp. 13-14.
[285]Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 4.

azulejos. En ella, estaba ubicado el reloj del Concejo[286], que era el encargado de dictaminar las horas, rutinas y quehaceres diarios de los moguereños[287].

Se mantuvo en buen estado hasta 1655, cuando un lienzo se cayó, este importuno percance causó que más de la mitad del segundo cuerpo tuviese que ser deshecho para reconstruirlo con mayor firmeza. El chapitel tuvo que ser realizado de nuevo con la misma forma y azulejería, se aprovechó parte del anterior. Las cuatro campanas si se mantuvieron, pero serían cambiadas a principio del siglo XVIII debido a que se hallaban quebradas. Este accidente pudo darse porque la torre estaba construida en tierra muerta con ciertas deficiencias. Otros historiadores defienden que la caída de parte de la torre se debió a la caída de un rayo, por lo que ni se oían las campanas ni el reloj marcaba la hora. Entre 200 y 300 vecinos retiraron los escombros voluntariamente.

En 1677, los maestros de obras o alarifes Pedro Martín y Fernando de Mora informaron del estado del templo, reconocieron que se trataba de un edificio viejo con parte de la techumbre cercana a la torre en estado de ruina debido a la caída de esta[288]. Los dezmeros solicitaron que el proyecto de reconstrucción se le encargara a Pedro Romero y José García, prestigiosos arquitectos sevillanos. Fueron los encargados de diseñar el plano (1679) y de elaborar un informe con las condiciones económicas. Como curiosidad, diseñaron la torre separada del cuerpo de la iglesia en ladrillo y cal como en las localidades onubenses de Niebla y Ayamonte. Pero finalmente el proyecto sería adjudicado a Juan Roldán Picardo quien ofreció la fábrica en diez mil reales menos que los arquitectos sevillanos. Roldán comenzó la obra en 1682, cuatro años más tarde la realización de los trabajos estaban siendo muy lentos y más costosos de lo esperado,

[286] La conservación y uso del reloj corría a cuenta del propio Concejo de Moguer, cuyos miembros fueron convocados el 9 de febrero cuando la torre se vio afectada y casi derruida. Los regidores decidieron que el maestro relojero Juan de Fabra, y su ayudante, desmontasen el reloj y custodiaran las piezas hasta decidir una nueva ubicación o la restauración de la torre. Entre las piezas, llamaba la atención un gallo que debía funcionar para anunciar las horas. El valor del reloj de Concejo era de 300 ducados.
[287] Ortega Flores, Federico: *Moguer en sus protocolos notariales (1568-1688)*, op. cit., p. 83.
[288] Cadiñanos Bardeci, Inocencio: "Dos importantes edificios de Moguer: la torre parroquial y la casa consistorial", op. cit., p. 229.

según informó el alarife Juan Martínez Calvo[289]. El encargado del proyecto aprobado en 1689 sería Juan Domínguez, quien se centró en la restauración de la caña, mientras que José Tirado fue el director de la traza y construcción de nuevas partes desde 1693 hasta 1714, año de la conclusión de la torre. Ambos eran los Maestros mayores de la Catedral de Sevilla.

La historia constructiva es muy compleja, ya que duró casi sesenta años debido a las continuas interrupciones. Una de las principales causas fue la relación económica entre el Arzobispado de Sevilla y la parroquia de Moguer. La institución hispalense era la encargada de la administración de los diezmos de la archidiócesis, por lo tanto, de ellos dependía de que la parroquia pudiese destinar esos fondos a la construcción de la torre. En este caso, era habitual que el mayordomo de la fábrica acudiese al Provisor del Arzobispado, quien era el encargado de atender y realizar todo lo posible para el normal discurrir de la liturgia en las parroquias y templos de su jurisdicción. Los motivos de la petición de las rentas se pedían por cartas, memorias o de palabra al Provisor, excepto cuando la obra no era muy importante y entonces la petición debía ir acompañada de un proyecto[290]. Cuando se daba esta última circunstancia, era habitual que el provisor derivase la cuestión ante el Cabildo Catedral, siempre remiso a conceder toda o parte de las rentas de la feligresía[291].

En este contexto intervenía el maestro mayor de la Catedral a instancias de la Diputación o del Cabildo, quien visitará el lugar y será el encargado de comprobar si la obra es necesaria. El Cabildo prefería que la obra fuese dirigida por su arquitecto, aunque a veces, la diputación insistía que fuese realizada por el arquitecto de la parroquia. La última palabra siempre la tenía el Cabildo, quien gozaba de la capacidad jurídica. Por tanto, este enfrentamiento entre el poder eclesiástico del Arzobispado y poder civil era muy temido, conllevando a que el Cabildo estudiase con detalle todos los

[289] Ibidem., p. 230.
[290] Cruz Isidoro, Fernando (1999): "Sobre la torre seiscentista de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer", *Revista histórica, literaria y artística*. Archivo Hispalense, Sevilla, pp. 221-223.
[291] Martin Riego, Manuel (1991): "Diezmos eclesiásticos y arte en la Archidiócesis hispalense en el siglo XVIII", *Atrio. Revista de Historia del Arte. Sevilla*, pp. 63-78.

proyectos que se le presentasen. Sin embargo, en numerosas ocasiones el conflicto no se evitaba y se daban los pleitos durante años, hasta que ambas partes encontrasen un punto intermedio.

Esta situación fue la vivida en la parroquia de Moguer con la construcción de la torre y el campanario. Los pleitos comienzan en 1655 y finalizan en 1714. La memoria presentada por la Diputación General de Negocios el 16 de junio de 1711 recoge que la primitiva torre se "cayó" en 1655, aunque no indican en qué momento exacto se dirigieron al Provisor. Fuese cuando fuere, la petición no debió obtener una respuesta positiva del Provisorato, hecho que no gusto al clero y la feligresía local.

En 1661, el Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa recurrió al Consejo Real de Castilla. En la memoria expresaron que la torre estaba en estado de ruina y su restauración costaría unos 4.500 ducados, dinero que no poseía la parroquia. Esta memoria manifiesta que la parroquia ya gozaba de un proyecto del arquitecto local con los detalles de los costes y los tiempos. Para sufragar las cuantías, solicitaban las rentas de los diezmos, hecho que no gustó y dos años más tarde fueron condenados por rebeldía, debiendo pagar los 4.500 ducados que antes solicitaron. Por ende, procedieron al embargo de los diezmos de la feligresía, resolución ante la que la Catedral de Sevilla alegó nulidad atestiguando que la parroquia de Moguer y sus vecinos eran muy acaudalados y podían llevar a cabo la construcción de la torre con sus propios medios. Durante la demora del pleito, el gran perjudicado fue el patrimonio, la torre de Moguer era cada vez más una ruina. Hasta tal punto era su estado que, por esas fechas, el dinero necesario para acometer la restauración era tres veces más que el inicial, unos 14.000 ducados.

En 1677, el Consejo Real de Castilla expeditó una ejecutoria ordenando a la Justicia de Moguer a nombrar un maestro que volviese a valorar la torre y detallase si se habían realizado alguna reforma en estos años. Para abaratar los costes, también aparece en la ejecutoria que salió a pregón por treinta días en Sevilla, Moguer, Cádiz y Jerez de la Frontera para encontrar al maestro que pujase por menor cantidad. Los trámites fueron

demorados durante dos años más, siendo aprobado por la Catedral de Sevilla en 1679 tras el visto bueno de la Diputación de Hacienda.

Teóricamente, en 1680 comenzaron las obras, aunque estas avanzaron muy poco. Cinco años más tarde, la Catedral se encontraba molesta con el retraso y con la Justicia de Moguer que quería rematar la obra de la torre en 36.000 ducados. La Catedral se quejó al Real Consejo de Castilla por lo que consideraba un abuso. Finalmente, la obra terminó acordándose en 286.500 reales. Parece ser que a la Catedral tampoco le pareció bien y en 1688 apeló, de nuevo, al Consejo Real. A raíz de este nuevo pleito aparece la figura de Juan Domínguez, arquitecto de la Catedral que, tras supervisar las obras, el montante económico empleado y el restante, determinó que solo sería necesario emplear 149.717 reales, sobrando 136.783 reales que iban a ser utilizados por los clérigos de la villa para fines propios. Este hecho determinará que Domínguez sea el encargado de diseñar y dirigir la caña de la torre.

La obra volvió a quedar suspendida otros tres años (1690-1692). Poco debía ir avanzando la fábrica que en 1703 el Cabildo catedralicio manda a Moguer a su nuevo arquitecto: José Tirado, sucesor de Juan Domínguez fallecido en 1691. Es probable que Tirado redefiniese el proyecto de su antecesor, amoldándolo al gusto de la época y con unas técnicas más avanzadas. Este influjo solo pudo hacerse visible en la parte superior y remate de la torre, ya que era la parte que faltaba por realizar a comienzos del siglo XVIII. En 1712 queda aprobada la reanudación de las obras, en julio se comienza a construir el campanario por un maestro albañil y dos oficiales sevillanos. La ejecución se prolongó hasta 1714, fecha de la finalización de la torre. La Diputación de Negocios certificó la conclusión de la torre y, también, la reparación de los tejados de la iglesia y unas puertas nuevas para el templo[292].

El historiador Fernando Cruz asegura que fue el primer campanario que trazó José Tirado como Maestro mayor de la Catedral de Sevilla, pero el penúltimo en terminar.

[292] Cruz Isidoro, Fernando: "Sobre la torre seiscentista de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer", op. cit., pp. 224-231.

Los otros campanarios que diseño fueron el de San Román de Sevilla (1704-1707), Santa María de Sanlúcar la Mayor (1706-1710), Santa Cruz de Teba (1710-1713) y Nuestra Señora del Reposo de Campillos (1713-1717). Antonio Sancho Corbacho distingue dos grupos entre los campanarios del XVIII, aquellos de dos o más cuerpos de campanas coronados con una veleta o cruz, siguiendo de modelo la Giralda de Sevilla, y aquellos con un único cuerpo y diferentes remates. La producción de Tirado se enmarcaría en la segunda.

Todos los remates de Tirado siguen un esquema habitual, «dispuestos sobre torres de caña cuadrada de tradición mudéjar, de un único cuerpo de campanas elevado sobre un banco que se origina de saliente cornisa que marca la transición visual, recorrido por basamentos y ménsulas en que apoyan los soportes superiores, coronándose un chapitel piramidal»[293]. Siendo una terminación muy parecida a la de San Román y la del Reposo del Campillo. A menudo, la torre de Moguer evoca a la Giralda, creencia que se basa en la concepción de la torre parroquial como una copia a pequeña escala de la torre hispalense. Son diferentes en estilo, color, técnicas y contexto, los pleitos evidencian que en ningún momento la Catedral puso facilidades a la finalización de esta torre, pero es cierto que utiliza la terminación esgrimida en la Giralda.

En cuanto a las características técnicas, la documentación nos ofrece poca información, solo que la caña que diseñó Domínguez y el cuerpo de campanas de Tirado estaban labrados en ladrillo. También que el chapitel estaba coronado por una cruz de hierro. La caña se conserva de forma íntegra, pero el cuerpo de campanas sufrió modificaciones posteriores a 1722. Esta reforma se dio por el huracán que asoló toda la zona costera de Huelva el 26 de diciembre de ese año. Se desconoce si el arquitecto de la época se limitó a reforzar el campanario y la terminación o simplemente optó por levantar uno nuevo, lo cierto es que, tras el terremoto de Lisboa de 1755, curiosamente cien años después de la caída del primer lienzo, se produjo un nuevo derrumbamiento que afectó el chapitel y parte del cuerpo de campanas, mientras que el resto del templo quedó en

[293] Ibidem., p. 232.

ruinas. De las labores de la torre y el resto de la parroquia informó en 1758 el nuevo Maestro de fábrica del Arzobispado de Sevilla, Pedro de Silva. La ejecución de la obra tras el seísmo fue realizada por el albañil local Antonio Guerrero, quién fue sustituido un año más tarde por el sevillano Lucas Cintora, debido al fallecimiento del primero. El maestro Cintora tuvo que abandonar el trabajo meses más tarde por excederse en los gastos[294].



Ilustración 318. Torre de Moguer.

La pretensión del clero era no cambiar el aspecto que tenía la torre en el siglo XVII, para ello el proyecto debía rehacer su aguja, el banco y la cornisa, pudiéndose reutilizar la cruz y otros elementos de la terminación. Aunque finalmente, tuvieron que macizar el interior del campanario, manteniendo la decoración anterior con los elementos que habían permanecido y adquiriendo los que faltaban. También fue necesario realizar el

[294] Ibidem., p. 233.

arquitrabe, friso y cornisa. Sobre las cornisas se realizó un antepecho apilastrado, todo lo construido iba alicatado, aunque no ha llegado así a nuestros días.

El 26 de junio de 1760, Pedro de Silva realizó un informe en el que certificaba la finalización de la obra, aclarando cuales habían sido las intervenciones realizadas, desprendiendo que la intervención de esta se limitó en reforzar los cimientos de los cuatros pilares del cuerpo de campanas, mientras que a partir de la rosca del arco se formó un entablamento acorde con la obra inferior y se añadió sobre la cornisa, una balaustrada recorrida por pilastra y una bóveda de rosca de ladrillo[295].

Producto de dieciochesco es, sin duda, el banco o antepecho que sustituyó el chapitel piramidal recubierto de azulejería que coronaba o remataba el conjunto hasta 1755. Formula arquitectónica característica de Tirado, ya que la emplea en todas las torres que construyó. En cambio, la fisonomía actual de cuerpo decreciente se asemeja más a un estilo tradicional propio de la Giralda de Sevilla, labor que llevó a cabo conscientemente Pedro de Silva[296].

La primera intención de los arquitectos fue la de reconstruir el chapitel que caracterizaba a la torre en sus comienzos. Finalmente, se modificó el proyecto de obras y la torre de Moguer adquirió el mismo remate que la Giralda de Sevilla, evocando al romanticismo de los visitantes, impregnados por los versos de Juan Ramón, que encuentra en la Giralda moguereña una torre coqueta y esbelta que nos traslada en esencia a Sevilla y su catedral.

La torre de Moguer imita a la hispalense en la alternancia de arco y dintel en el cuerpo de campanas, arco de triple inflexión, en los jarrones y en el remate o estatua de la fe. A pesar de ello, posee distintas características que la hacen diferente: Su color ocre, la altura -45 metros menos que la Giralda-, las volutas que tiene en las cuatro esquinas del segundo cuerpo, elemento más utilizado por la zona de Murcia y también visible en la iglesia parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera, realizadas entre 1675 y 1701.

[295] Sancho Corbacho, Antonio: *Arquitectura Barroca Sevillana…, op. cit.*, pp. 190-191.
[296] Cruz Isidoro, Fernando: "Sobre la torre seiscentista de la iglesia parroquial…", op. cit., pp. 235-236.

Por último, la torre de Moguer es una versión tardobarroca del campanario y remate de la Giralda, de estilo renacentista. Por lo tanto, no podríamos hablar de una copia, sino de dos proyectos que parten de un mismo punto pero que se dan en realidades diferentes, derivadas de la ubicación, fecha, estilos, etc. Solo podemos afirmar que la Giralda inspira por completo a la torre moguereña. Su autor adaptó los elementos de la torre hispalense a las necesidades y estilos de la época, generando un cuerpo completamente equilibrado. Los bloques de la torre están adaptados a la altura del fuste y campanario.

El historiador Amador de los Ríos en su libro *Huelva*, trató el enorme parecido entre la torre moguereña y la hispalense:

> No yerran, pues, los que aseguran que el arquitecto autor de la traza de esta iglesia, procuró copiar en este miembro la famosa Giralda de Sevilla; pues prescindiendo de la altura, y de los exornos arábigos de inestimable precio que enriquecen la antigua *As-sumuâ* de la que fue Mezquita-Aljama de la poderosa Ixbilia, el aspecto general de la torre de *Santa María de la Granada* en Moguer, cuando descollando sobre los edificios de la población, a través de ellos se distinguen, no deja de ser semejable, como no deja de ser habitual también, que los constructores de las iglesias de aquella archidiócesis, tomaran por modelo característico el que les ofrecía la gallarda la torre de la santa iglesia metropolitana, de que dependían y dependen[297].

[297] Amador De Los Ríos, Rodrigo (2003): *Huelva*. Huelva: Diputación Provincial, pp. 304-306.



Ilustración 319. Comparativa de la Giralda de Sevilla y la Torre de Moguer.

La torre se encuentra adosada a los pies de la iglesia, en el lado del Evangelio. El cuerpo principal comienza con una base perceptible a simple vista por su mayor anchura, sobre ella, una ventana enrejada de pocas dimensiones que da luz a la entrada de la torre. Un poco más arriba y en la misma cara, un azulejo de *Ntra. Sra. de Montemayor* de escaso mérito artístico, realizado en el Año Mariano de 1987 y que no existía anteriormente. A sus pies se encuentra la siguiente leyenda:

> «MOGUER Y LA HERMANDAD MATRIZ A SU PATRONA EN EL AÑO MARIANO. AÑO 1987-88».

Casi en la mitad del primer cuerpo, encontramos el primer balcón, el único diferente al resto de balcones de la torre. Es de medio punto, jambas decoradas y con un frontón curvo con dos péndulos que enmarcan al reloj. Finalizando el primer cuerpo, cuatro balcones idénticos, uno en cada cara. Estos ventanales están conformados por arco de medio punto, jambas decoradas y remate triangular.

El cuerpo de campanas emprende con un rebanco de importante anchura, decorado por figuras geométricas de azulejería en color azul marino (espejuelos). Arriba del rebanco, las cuatro campanas bajo arco de medio punto, siguiendo la alternancia de arco y dintel. El cuerpo de campanas está completamente decorado con figuras geométricas en azulejería azul, visible en pilastras y frisos superior e inferior, para resaltar algunas formas arquitectónicas en las pilastras y esquinas, es utilizado el color rojo para el enfoscado, así como en las ocho campanas que hay dibujadas en los espacios cegados a cada lado de los arcos de medio punto. La apariencia de las ocho campanas de menor tamaño a las originales no se debe a una cuestión decorativa, sino a un paralelismo con la distribución de campanas de la Giralda, aunque en este caso en vez de colocar campanas pequeñas cotejando las grandes, optaron por pintarlas, pues con las cuatro campanas era suficiente. Encontramos un total de dieciséis pilastras en este cuerpo, que sustentan el arquitrabe, friso y cornisa que dan lugar al siguiente cuerpo. Este cuerpo presenta rasgos barroquizantes, como la decoración cerámica, el enfoscado de ladrillo y, sobre todo, por los efectos ilusionistas al pintar las campanas en los muros ciegos (trampantojo).

La campana de mayor dimensión es la de «Santa María de la Granada», esta se fundió en el patio de los Naranjos a principios del siglo XX por un fundidor de campanas de Valencia, pues la anterior se había roto. Según la tradición, los moguereños echaban monedas de oro y plata en el caldero de fundición. La campana de «San José» fue fundida en el siglo XIX por interés de un sacerdote de la parroquia, quien donó dinero para que a la anterior campana se le añadiera más bronce y tuviese un sonido más grave. La siguiente campana es la de «San Rafael», sobre ella una de menores dimensiones de volteo, llamada «Santa Cecilia». La gran campana de volteo es la «María Inmaculada» que da a la plaza de la Iglesia.



Ilustración 320. Campana de la torre parroquial.



Ilustración 321. Escaleras de acceso a la torre.



Ilustración 322. Último tramo de acceso al campanario.

Conocido como el cuerpo de los jarrones, el tercer bloque de la torre de Moguer comienza con un antepecho decorado con rectángulos en azulejería azul y las cuatro rosas de los vientos, una en cada cara de la torre parroquial: Viento del Este o también del Levante, Viento de Norte o de Tramontana, Viento del Oeste o Poniente y Viento del Sur u Ostro, todas están atribuidas a Cristóbal Ramos en el siglo XVIII. Sobre el antepecho, en cada esquina cuatro jarrones con ramas y granadas, con motivo de la titular del templo, a diferencia de la Giralda donde los jarrones contienen azucenas. Los jarrones se colocaron en los años treinta del siglo XX por el alarife de la parroquia: Pérez Domínguez. En la misma terraza donde destacan los cuatro jarrones de granada, se erige un banco de menores dimensiones que el antepecho, que sirve de base para los cuerpos posteriores.

A partir del banco, se levanta el primer cuerpo del remate, con decoración en cerámica similar al resto de la torre. En las cuatro caras, se abren arcos de medio punto por donde es posible salir aún al exterior, fe de ello da la baranda de material que se encuentra en este estamento. Cada esquina de la baranda está rematada con un pináculo. Este

cuerpo es conocido como el cuerpo del reloj, pues aquí se halla la campana del reloj, la más antigua -data de 1773-. Desde la misma baranda, nace el contrafuerte de la esquina del cuerpo que ayuda visualmente a la reducción del tamaño del cuerpo. Sobre este bloque un sota banco, con una pequeña cornisa que da pie al penúltimo cuerpo. Es destacable de este cuerpo su forma circular que rompe con el cuadrado que se daban en todos los anteriores. En cada esquina de la cornisa, tres pináculos idénticos a los del cuerpo anterior. Cabe resaltar la utilización de cerámica blanca, además de los colores y técnicas usadas en los demás bloques. Formado por cuatro arcos de medio punto con alfiz en cerámica azul.

El último cuerpo, el de menor tamaño, dada la reducción de este en los últimos tres cuerpos, es el bloque más simple, aunque mantiene los cuatro arcos de medio punto y decoración de cerámica. Este último cuerpo sirve para terminar de reducir la torre de forma armoniosa y vale de base para la estatua de la fe. La veleta de la torre de Moguer fue conocida con el nombre de San Telmo, por la tradición marinera de la localidad, aunque realmente es una mujer que representa el triunfo de la fe, por ello lleva en una mano una palma que simboliza el triunfo y en la otra, porta la bandera de la fe con una cruz. Data de 1780 y está claramente inspirada en el *Giraldillo* sevillano. Actualmente es conocida como Santa Juana, imagen neoclásica que representa una mujer guerrera. La cara y las manos fueron realizadas en bronce, mientras el resto del cuerpo en forja. La imagen descansa sobre la bola del mundo. Por lo tanto, representa el triunfo de la fe y la iglesia sobre el mundo.



Ilustración 323. Santa Juana de la torre parroquial. Foto de Alejandro Jiménez.



Ilustración 324. Santa Juana en el interior del templo durante la restauración de la torre parroquial. Foto de Jesús Miguel Marchena (Jemimar).

3.1.2.2. Exterior

El templo presenta planta basilical y alzado austero, de aspecto catedralicio por sus monumentales dimensiones, es una perfecta coordinación entre el todo y sus partes. Un monumento sobrio y sencillo que resucita los esquemas herrerianos de la arquitectura filipense[298]. Consta de tres puertas: La puerta del Sol o puerta principal, la puerta de la plaza de la iglesia y la puerta del patio de los naranjos. La fábrica está constituida de cinco naves, la principal de mayor altura que las cuatro de los extremos, todas cubiertas de tejas con la tradicional jerarquización volumétrica exterior para formar y que sea visible la cruz.

La nave mayor o principal está cubierta a dos vertientes por tejas en la mayoría de su longitud, dispone también de faldón inclinado hacia el hastial curvo de los pies del templo. Las cuatro naves laterales tienen cubierta a un agua, aprovechando la enorme altura de la nave central, mientras los brazos del crucero están a tres aguas. La nave central y el crucero sobresalen marcadamente del conjunto tectónico. En todo el conjunto llama poderosamente la atención el empleo del mortero en color ocre, cuyo aspecto le aporta una evidente singularidad.

La cúpula está ubicada en el crucero de la iglesia parroquial, es decir, en el punto donde se encuentran el transepto y la nave principal del templo. Está edificada sobre una base plana, a menor altura que el tejado de la nave principal y transepto, dando una sensación de estar soterrada en el tejado del edificio. Tiene planta Hexa decagonal, con dieciséis gallones curvos sin teja. Posee, además, cuatro puertas que permiten el acceso a la azotea de la parroquia y ocho óculos. La cúpula trasdosada tiene un remate en forma de pináculo y cruz de forja.

El uso de la cerámica y el color es palpable en la torre, así como en el tejado y las linternas. Podemos observar la teja vidriada en los puntos más altos del tejado de la nave central y el transepto, en los colores verde y blanco. También en las cúpulas de las

[298] Carrasco Terriza, Manuel Jesús y González Gómez, Juan Miguel (2009): *Catálogo monumental de la Provincia de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva, t. II, p. 59.

dos linternas. Cada una de ellas se ubica en un lado del transepto, son de planta circular y permiten la ventilación y entrada de luz. Normalmente, encima de las linternas se colocan símbolos religiosos, pero no en este caso. Cada una de ellas termina con una cúpula, cubierta cerámica con motivos geométricos, concretamente la estrella. Una linterna tiene cerámica azul y blanca con una estrella dentro de otra de forma progresiva y simétrica, mientras la otra utiliza además del azul y el blanco, tonos marrones con distintos dibujos de estrellas de distinto tamaño y simetría. Debemos resaltar que la cabecera de la parroquia es plana, incrustada en las casas de la calle Santa María y la calle Domingo Pérez. Tiene una pequeña espadaña en el centro.

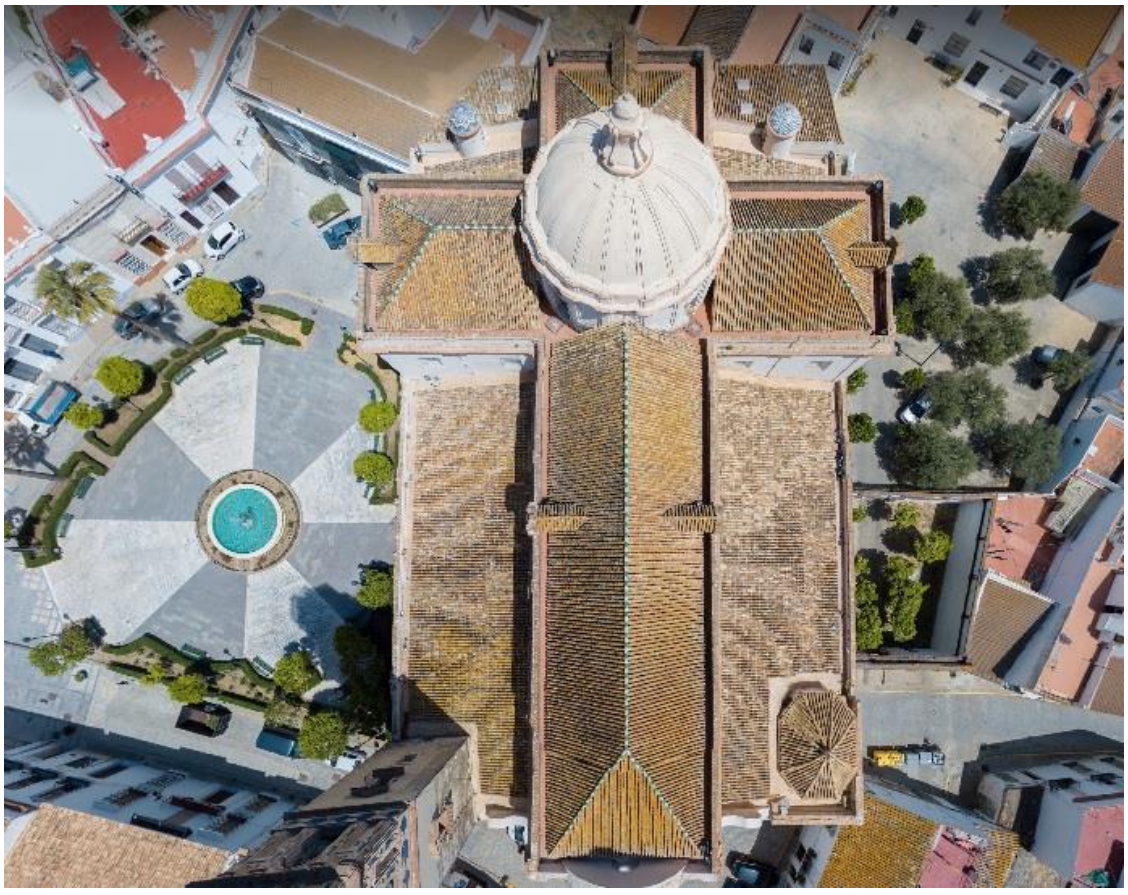


Ilustración 325. Vista aérea de la parroquia. Extraída de Google Maps.



Ilustración 326. Exterior de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada. Moguer, ca. 1958. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/16.

1) *Fachada Principal o Puerta del Sol*. Ubicada en la confluencia de la plaza de Ntra. Sra. de Montemayor -plaza de la iglesia- y la calle tras iglesia, se alza majestuosa la fachada principal de la parroquia de Moguer sobre un porche que nivela el templo de los pies a la cabecera, y al cual podemos acceder a través de la plaza de la iglesia o por las escaleras de piedra blanca que están delante de la puerta del Sol. La construcción de esta fachada data de 1783.

La portada-retablo del Sol o imafronte está realizada en ladrillo avitolado, de enorme interés artístico. Esta modalidad de decoración de ladrillo fue una creación del barroco y más concretamente del barroco sevillano, Leonardo de Figueroa fue su gran precursor y defensor. Nos encontramos pues, ante la portada más hermosa del templo que consta de dos cuerpos y ático. Además, podríamos considerarla como uno de los más importantes exponentes del barroco onubense. El estudioso Sancho Corbacho ya apuntó que sigue el mismo esquema organizativo que utilizó Pedro de Silva en la

fachada principal de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)[299]. También guarda grandes similitudes con la fachada principal de la parroquia de San Juan Bautista de la localidad onubense de La Palma del Condado, obra dirigida por Pedro de Silva y ejecutada por el alarife Francisco Díaz Pinto[300].

El primer cuerpo está compuesto por dos pares de columnas toscanas con plinto y pedestal de base, las cuatro flanquean el vano de medio punto de la puerta, sosteniendo el entablamento con triglifos y metopas que curva en la parte central. El segundo cuerpo muestra claramente la evolución del arquitecto a composiciones más serenas[301], dominando la composición horizontal y cuatro columnas jónicas con pedestal, dos colocadas en los extremos y las otras dos enmarcando la hornacina central. Sobre las columnas también se asienta un frontón curvo.

La portada-retablo queda coronada por el ático con vano mixtilíneo. La distribución de cuatro columnas jónicas con hornacina central y calles laterales, recuerdan en sobre medida al tercer cuerpo de la portada del palacio de San Telmo. Queda rematado el conjunto de la portada con un óculo de borde ondeado, pertenece a la nave central y lleva vidriera con la patrona: la Virgen de Montemayor, y hastial[302] curvo. Todo el conjunto queda enmarcado mediante dos órdenes de pilastras cajeadas, abriéndose ventanas en los muros de la nave central y también, en las extremas, debido a la excepcional altura que adquiere la fábrica.

Las fachadas de la iglesia parroquial están articuladas mediante pilastras dóricas, sobre las cuales corre un entablamento con modillones a modo de triglifos que conforman la cornisa de las naves laterales, recuperando los esquemas austeros del clasicismo. La formalización exterior de la iglesia de Moguer se inspira, como ya adelantamos, en las

[299] Sancho Corbacho, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana*, op. cit., p. 192.
[300] Espinosa Teba, María (1999): *Catálogo Histórico-Artístico de La Palma del Condado*. La Palma del Condado: Ayuntamiento de La Palma del Condado, pp. 167-168.
[301] Sancho Corbacho, Antonio: *Arquitectura barroca sevillana*, op. cit., p. 192.
[302] Parte superior en forma triangular que presenta la fachada de un edificio cubierto con un tejado a dos vertientes.

fachadas de la parroquia de Las Cabezas de San Juan, aunque es de apariencia mucho más clasicista que aquélla[303].

Efectivamente, en la fachada principal hallamos dos pilastras dóricas que separan la nave central con la portada-retablo y los dos arcos cegados de las naves laterales. Ambos arcos albergan óculos redondos con vidriera y reja. En el extremo derecho de la portada, al lado contrario de la torre, el arquitecto diseña un elemento que compense la forma y las dimensiones de la torre. Existe la falsa creencia que sostiene la construcción de una segunda torre a juego con la existente. Pero la realidad es que nunca se diseñó ni proyectó porque José Álvarez nunca pensó en construir otra torre. Simplemente generó un espacio que equilibrase la fachada principal.



Ilustración 327. Fachada principal de la iglesia parroquial de Moguer.

[303] Higuera Meléndez, José Manuel: "José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla", op. cit., p. 363.

2) *Fachada de la plaza de la Iglesia o del Evangelio*. La puerta de la plaza de la iglesia abre al lado del Evangelio. Es la entrada más utilizada en la actualidad, pues comunica con la plaza y está orientada hacia el centro histórico de la ciudad. Los jardines y la fuente generan en esta fachada aires de grandiosidad e importancia. Es también la estampa más típica del edificio, en gran parte por sus dimensiones y perspectivas.

La portada-retablo simplifica el esquema de la fachada del Sol, solo un cuerpo y ático. Está compuesta por dos pares de columnas jónicas sobre pedestal y como en la del Sol, realizada toda ella en ladrillo limpio. En el centro la puerta en madera bajo arco de medio punto. El ático parte de la cornisa que sustentan las cuatro columnas del primer cuerpo, está compuesto por dos columnas jónicas y una hornacina central, sobre ella se asienta un frontón curvo. Como curiosidad, las dos columnas del ático -aunque son más finas y cortas-, parten en línea con las dos columnas interiores del primer cuerpo. Para compensar, encima de las dos columnas exteriores del primer cuerpo, nacen dos pedestales sin columnas. Junto a la portada, una lápida de mármol blanco que perpetúa la visita papal a la parroquia de Moguer con la siguiente inscripción:

> MOGUER Y SU BRILLANTE HISTORIA... EN ESTE DÍA COMO CIERRE DE LAS CELEBRACIONES DEL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO Y EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA, SU SANTIDAD JUAN PABLO II SE DIGNÓ A VISITAR ESTE TEMPLO PARA ORAR Y DAR GRACIAS A DIOS POR TAN SINGULAR ACONTECIMIENTO, 14-06-1993[304].

Esta fachada es de enormes dimensiones, a la derecha la torre y a la izquierda colinda con una bella casa de finales del XIX, conocida por el Nobel Juan Ramón Jiménez como la casa de Don Domingo. A lo largo de la fachada, tres ventanas pequeñas con vidrieras

[304] El Santo Padre visitó el templo moguereño el 13 de julio de 1993, rezó ante el santísimo sacramento, reservado en el Baldaquino de la Virgen de la Granada, y ante la Virgen de Montemayor, traída expresamente a la parroquia para tan importante acontecimiento. En agradecimiento por la hospitalidad de los moguereños, S.S. Juan Pablo II donó a la parroquia una casulla de tisú de oro con su propia heráldica. Al salir del templo dijo a los moguereños: «Tenéis una iglesia muy hermosa». Véase González Gómez, Juan Miguel (1993): "Los murales eucarísticos de la parroquial de Moguer", *Montemayor*, Moguer, pp. 37-38.

y reja. Desde la plaza de la iglesia, son perceptibles las cuatro ventanas que abren de la nave central al lado del Evangelio, toda ella con vidrieras. También las cuatro que alberga el crucero en este lado, una de ellas da directamente a la fachada de la plaza. El brazo del crucero queda coronado por otra espadaña a juego con la mencionada en el testero y otras ubicadas en el crucero de la Epístola y las dos de la nave central. Las espadañas sirven para entrar a la bóveda desde la cubierta para la limpieza y mantenimiento. No es de gran tamaño, pero rompe con la linealidad empleada en esta fachada. Por último, son visibles un total de seis pilastras dóricas y un óculo que da luz a la Capilla Bautismal.



Ilustración 328. Fachada de la plaza de la iglesia alrededor de 1920. Foto A.H.M.M.



Ilustración 329. Pórtico de la fachada de la iglesia parroquial de Moguer por la plaza de Nuestra Señora de Montemayor o de la Iglesia.



Ilustración 330. Crucero y cúpula de la iglesia parroquial desde la plaza de Nuestra Señora de Montemayor.

3) *Fachada del patio de los Naranjos o Epístola*. La portada-retablo del patio de los naranjos es posiblemente la más sobria y, a la vez, la más desconocida al encontrarse dentro del recinto parroquial. Tiene un esquema muy parecido a la de la plaza de la iglesia: un cuerpo y ático. Dada la simetría y el equilibrio empleado en la fábrica, ambas fachadas laterales son prácticamente idénticas.

El pequeño desnivel existente entre el patio de los naranjos y el suelo de la iglesia se salva mediante una plataforma, a la que se accede por dos escalones de enladrillado. Esta portada es más plana que las demás, no acertando columnas como era habitual en las demás, sino dos pares de pilastras decoradas con pedestal, solución que le aporta esa sensación de portada plana. La puerta también bajo arco de medio punto. Posee dos cuerpos, el primero delimitado por los pares de pilastras toscanas sobre pedestales. Encima se dispone el ático formado por dos columnas jónicas y hornacina en el centro, sin imagen, sobre él se asienta el frontón curvo decorado con fruteros de manzanas y cartelas en los laterales, además del típico ático de la fábrica moguereña, esta cuenta con dos cartelas y dos remates con forma de piña, una a cada lado que le aportan mayor realce a la portada a pesar de la sobriedad y de ser la puerta de menor uso. Es quizás el conjunto más armonioso y elegante de las portadas existentes en el templo, guardando cierto parentesco con la portada principal de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Purificación de Manzanilla (Huelva)[305].

El resto de la fachada sigue un esquema muy parecido a la de la plaza de la iglesia, seis pilastras dóricas, tres vidrieras más las que posee el crucero, que queda rematado con la mencionada espadaña. En el estudio de la fachada del Patio de los Naranjos debemos prestar atención a dos elementos que la hacen diferente. El primero lo encontramos en la esquina. La solución que utiliza José Álvarez para compensar el espacio de la torre es colocar una pequeña cúpula octogonal con dos ojos de buey.

[305] Carrasco Terriza, Manuel Jesús y González Gómez, Juan Miguel: *Catálogo monumental de la…*, op. cit., pp. 342-343.

El segundo es que, bajo el crucero, se encuentra la entrada a la cripta con una portada pequeña y muy sencilla que termina en forma de frontón triangular y, por último, un pequeño volumen que sobresale del paramento con forma rectangular en la vertical y rematando en altura con una masa triangular, también saliente. Se corresponde en el interior de la iglesia con el camarín que alberga a la imagen de la Purísima Concepción[306]. Encima de cada pilastra es perceptible una base que no sustenta nada en la actualidad. Éstas eran las bases de los jarrones que decoraban las distintas fachadas de la iglesia parroquial, aunque se desconoce su forma y estilo, podían ser de dos procederes: acabado en barro como en la torre o con acabado cerámico.



Ilustración 331. Fachada de la iglesia parroquial por el patio de los naranjos.

[306] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 23.

3.1.2.3. Interior

José Álvarez construye en Moguer un templo de enormes dimensiones que queda patente también en su interior, mide 55 metros de longitud y 36 de ancho. La iglesia parroquial es de planta basilical, rectangular y consta de cinco naves de seis tramos y testero plano. La nave central se eleva a mayor altura que las demás, quedando cubierta con bóveda de cañón con amplios lunetos que la convierten en bóveda de aristas y arcos fajones. Posee un bello conjunto de vidrieras, muchas de ellas renovadas tras los sucesos de 1936[307]. Por su parte, las naves laterales, contiguas a la central, se cubren con bóvedas vaídas y las extremas por bóveda de aristas. Por último, tanto los brazos del crucero como el cabecero se cubren con bóvedas de cañón con lunetos, cobijando la cúpula, ubicada en el espacio central en forma de media naranja sobre tambor con cuatro ventanas y ocho óculos, en las pechinas, se representa el fruto de la granada,

[307] La vidriera principal es la que protagoniza la **Virgen de Montemayor**, ubicada en la fachada principal a los pies del templo. Representa a la imagen que fue quemada en 1936. La vidriera debe ser de las primeras décadas del siglo XX, fecha que deducir porque la Virgen de Montemayor aparece representada con corona y ráfaga, elementos que no portaba hasta comienzos del siglo XX. **Vidriera de San José**, realizada en el siglo XIX, representa a San José con el Niño. **Vidriera del Espíritu Santo**, tiene forma circular y representa al Espíritu Santo, fue incorporada en el siglo XX. **Vidriera de la Torre de David**, tiene forma rectangular y es una de las vidrieras primitivas que se conservan, pues data del siglo XVIII. Representa a la Torre de David dentro de una cartela compañera al resto de vidrieras contemporáneas. **Vidriera de la Eucaristía**, es compañera a la vidriera de la Torre de David y a la vidriera de la Torre de Marfil, data del siglo XVIII. **Vidriera de la Torre de Marfil**, fechada en el siglo XVIII. **Vidriera del Arcángel**, es a juego con la vidriera del Crucificado, la del Niño Jesús y la vidriera de la Ascensión de Jesús. Tiene forma rectangular con un óvalo en el centro donde se representa al Arcángel. Está fechada en el siglo XVIII. **Vidriera del Niño Jesús**, representa al Niño Jesús y data del siglo XVIII. **Vidriera del Crucificado**, representa al Crucificado y está fechada en el siglo XVIII. **Vidriera de la Ascensión de Jesús**, esta vidriera del siglo XVIII representa la Ascensión de Jesús. **Vidrieras del Marqués de Aracena**, son un conjunto de cuatro vidrieras donadas por D. Miguel Sánchez Dalp, Marqués de Aracena, en la década de los cuarenta del siglo XX. Están situadas en la cúpula y ostentan el escudo nobiliario de dicho señor. **Vidriera de la Inmaculada**, fue realizada en el siglo XIX a la par que la de San José. Representa a la Inmaculada Concepción, ya que bajo ella se encuentra concretamente el altar que alberga dicha imagen. **Vidriera del Cordero Místico**, representa al Cordero Místico sobre el Libro de los Siete Sellos y data del siglo XVIII. **Vidriera del Trono de la Sabiduría**, representa el Trono de la Sabiduría, es del XVIII. **Vidriera de la Custodia**, data del siglo XVIII y sigue un esquema muy parecido a la del Trono de la Sabiduría. **Vidriera de San Julián Mártir**, data del siglo XVIII, es de forma rectangular con un óvalo central que alberga la imagen del Santo. El resto de la vidriera sigue motivos geométricos en tonos azules, rojos y amarillos. El mismo esquema siguen las vidrieras de **San Nicolás de Bari**, **San Rafael Arcángel** y del **Corazón de Jesús**. ***Vidriera San Francisco Javier****, f*orma parte de un conjunto de cuatro vidrieras del siglo XX realizadas para la cabecera del templo. Junto a ella aparecerán **San Juan de la Cruz**, **Santa Teresa de la Cruz** y **Santo Domingo de Guzmán**. Por último, tres vidrieras ornamentales del XVIII.

elemento iconográfico que da nombre a la titular de la parroquia moguereña: Nuestra Señora de la Granada. Debemos destacar que esta cúpula no está rematada con una linterna, sino con un esbelto remate coronado por una cruz de hierro fundido[308].



Ilustración 332. Interior de la iglesia parroquial en la actualidad.

[308] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 27.



Ilustración 333. Interior de la parroquia en 1944.

Las distintas naves quedan separadas por pilares de planta cuadrada con pilastras adosadas y esquinas redondeadas, donde se ubican cuatro veneras, que simbolizan la resurrección, por pilar. Sostienen arcos que se elevan a gran altura y decoran por marcos de ladrillo que parten del friso del pilar. Todo el templo sigue el orden corintio, por tratarse de una iglesia dedicada a Nuestra Señora, corriendo todo el entablamento sobre los arcos intercolumnios[309].

Destaca en el templo las tres capillas existentes, la bautismal junto a la torre, la capilla del sagrario o sacramental, en el lado opuesto, y la de Veracruz. La única capilla concebida inicialmente fue la bautismal, aunque a lo largo del tiempo se cerraron con rejas la capilla de la sacramental y la capilla de Veracruz[310]. También genera interés que un templo de tales dimensiones no disponga de tribuna a los pies de la iglesia. En cambio, sí encontramos la lápida sepulcral del capitán Pedro Montes Doca, en la parte interior del muro a la derecha de la puerta principal. La lápida está realizada en mármol blanco con vetas rosáceas. Anteriormente se encontraba ubicada en el suelo del cancel de la puerta principal. Asimismo, debió estar ubicada primitivamente en la capilla de la iglesia gótico-mudéjar[311] construida por el indiano con ese fin. En ella reza la siguiente leyenda:

> «ESTA CAPILLA MANDO FVNDAR EL CAPITAN PEDRO DE MONTESDOCA REGIDOR QVE FUE DE ESTA VILLA MURIO EN LA CIVDAD DE SEVILLA POR FIN DEL ANO D 1574 TRASLADARONSE SVS RESTOS EN ESTE ENTIERRO».

[309] Higuera Meléndez, José Manuel: "José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla", op. cit., p. 363.
[310] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 29.
[311] Ibidem., p. 37.

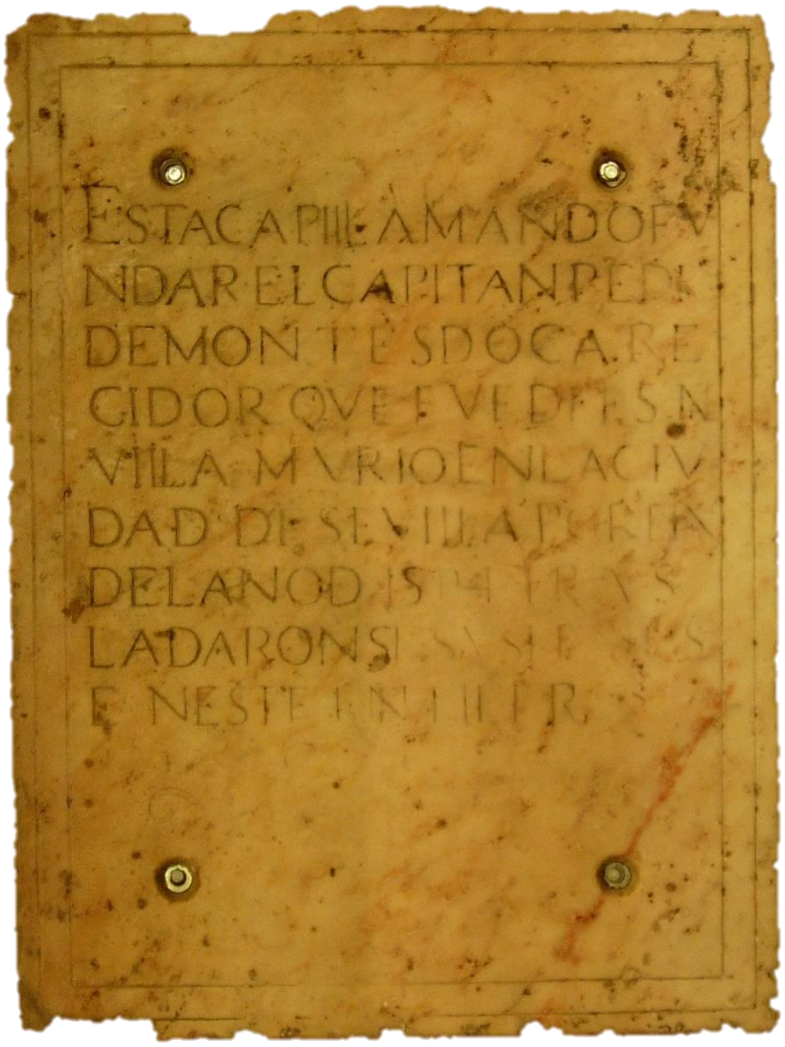


Ilustración 334. Lápida del indiano Pedro Montes Doca.

El templo se muestra muy despejado y descargado de adornos, generando un espacio frio, aludiendo al estilo neoclásico que se estaba imponiendo. El paramento interior posee un revestimiento imitando a la piedra, el cual no se contemplaba en el proyecto inicial, pero sí aparece en las fotografías tomadas en los años 20 del siglo pasado[312]. Todo el templo, salvo la capilla sacramental, posee solería de mármol cuadradas con tonalidades entre gris oscuro y blanco. En cambio, el pavimento de la sacristía,

[312] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 27.

despacho del párroco y capilla sacramental, presenta losas de mármol de color blanco, renovadas después de 1936. Paralelamente a las paredes, recorren dos cenefas de mármol rojo con vetas en color blanco.

En el lado del Evangelio, se disponen un total de nueve altares y la capilla bautismal. Desde los pies del templo a la cabecera, el primer altar que encontramos es la Divina Pastora, situado en el testero. La contribución más importante de los Padres Capuchinos a Moguer, en materia patrimonial, fue sin duda la imagen de la Divina Pastora. Aunque ya existía la devoción antes de la llegada de los capuchinos a Moguer, como menciona D. Antonio Almonte Infantes en el inventario de las imágenes quemado en 1936.

Esta primitiva talla quedaba ubicada en un altar sufragado por Manuel Cobano[313], erigido sobre la pared de la plaza de la iglesia. Estaba formado por un retablo de dos cuerpos, que según enuncia el Rvdo. D. Antonio Almonte en su informe es: «precioso». El primer cuerpo era presidido por la Divina Pastora, a un lado el capuchino Fray Diego de Cádiz y al otro un ángel. En el segundo cuerpo encontrábamos un lienzo de la Santísima Trinidad. La orden capuchina y, en especial, Fray Diego de Cádiz fueron los grandes fomentadores del culto a la Divina Pastora, por lo que aparece una imagen suya en dicho retablo.

La actual Divina Pastora llega a Moguer a través de los monjes capuchinos del monasterio de Santa Clara, que fueron los que donaron la imagen a la iglesia parroquial para que se le rindiese culto una vez iban a abandonar la ciudad. La Pastora debió ser una Inmaculada de vestir del XVII reconvertida en el siglo XVIII a Pastora por Cristóbal Ramos -atribución- cuando se crea esta advocación. La imagen que hoy podemos contemplar en Moguer fue la primitiva imagen de la Pastora que gozó el convento de los Padres Capuchinos de Sevilla, siendo bendecida por el Beato Diego José de Cádiz[314]

[313] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 544.
[314] Gran difusor del culto a la "Pastora Divina de las Almas". Véase Durán López, Fernando (2003): *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII: Sor Gertrudis Pérez Muñoz, Fray Diego José de Cádiz y José Higueras*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

en el año 1797, como así lo ratifica la placa ubicada junto a su altar. Su ineludible valor artístico se complementa con una serie de valores que le aportan un mayor valor a la obra: Es la segunda imagen de bulto redondo más antigua del mundo con esta advocación[315], la primera imagen de Pastora que se venerase en el convento de capuchinos de Sevilla, hasta que fue sustituida en 1802 por la bella imagen que se conserva actualmente, llevada a Sevilla por Fray Miguel de Otura.

La imagen llega a Moguer en el año 1956 junto con los capuchinos, quedándose en el monasterio de Santa Clara de Moguer. Allí permanecerá hasta que los religiosos se establecieran en la vivienda anexa de la parroquia de Moguer. En 1990, la comunidad tiene que abandonar la localidad, y dona la imagen pastoril a la parroquia. A mediados del siglo XX, antes de llegar a Moguer, fue restaurada por la Curia Provincial de Hermanos Capuchinos, así como fue restaurada más recientemente por Rafael Vela[316] y posteriormente por José María Leal Bernáldez en el año 2003. Se trata de una imagen sedente para vestir, de candelero, con báculo en su mano izquierda y con la mano derecha extendida en aptitud de proteger a la oveja que se encuentra a su lado. Se asienta sobre un pedestal de madera tallada y dorada al que se superponen pedazos de corcho para simular un agreste risco[317]. La imagen aparece con aureola de estrellas de metal plateado.

Según el restaurador, la imagen tiene una encarnadura pálida debido al gusto por lo oriental en el siglo XVIII[318]. La imagen fue tallada en madera para vestir y mide 1,16 m de alto. Cumple con los cánones propios del barroco de la época: pelo natural y ojos de cristal. Ha presidido algunos altares en la festividad del Corpus Christi y se celebraron cultos extraordinarios -triduo- en su honor por el III centenario de la devoción en el año

[315] La más antigua es la Divina Pastora de Santa Marina de Sevilla.
[316] Testimonio oral de D. Antonio Alfaro, encargado del mantenimiento y culto a la Divina Pastora en Moguer.
[317] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 74.
[318] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería.

2003. El 15 de junio de ese mismo año salió en procesión por las calles de Moguer de forma extraordinaria tras la celebración de los citados cultos.

La efigie descansa sobre pedestal de madera tallada y dorada, sirve de marco un gran cerco de madera labrada y dorada de principios del siglo XX. Este marco pertenecía al desparecido retablo mayor de la Iglesia-Catedral de la Merced de Huelva[319]. Tras la Guerra Civil, en esta ubicación se encontraba el altar de las Ánimas, hoy ubicado entre el altar de la Divina Pastora, la puerta de subida a la torre y la capilla bautismal. El retablo es del siglo XIX, desprovisto de interés, y es presidido por una litografía de pequeño formato que representa a la imagen de Ntra. Sra. del Carmen rescatando a las ánimas del Purgatorio[320]. El altar procede de una capilla privada y fue donado a la parroquia en los años cuarenta del siglo XX[321].

[319] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 37,

[320] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Pintura. Partida nº 13.

[321] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 36.



Ilustración 335. Imagen de la Divina Pastora en la parroquial mogueña.

La capilla bautismal se encuentra entre el altar de las Ánimas y el altar de la Virgen de Fátima, pegada al cuerpo de la torre y clausurada con una artística reja de hierro del último tercio del Setecientos. En su interior, la pila bautismal de la misma época del templo y una pintura mural del *Bautismo de Cristo*, realizada por Rafael Blas Rodríguez[322]. Asimismo, se ubica en este espacio una repisa en madera tallada y dorada que enmarca una litografía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, donada por las hermanas Pérez-Ventana Márquez[323]. Anteriormente, también estaban dispuestas en la capilla bautismal el grupo escultórico de San José con el Niño Jesús itinerante[324], obra de Enrique Orce de 1938, y la Virgen de Belén[325], obra del mismo autor en 1930.

[322] Cuadro mural que representa el bautismo de Jesús por San Juan Bautista en el rio Jordán. La obra fue realizada en 1943 y sigue una composición clásica.
[323] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 33.
[324] Actualmente se encuentra ubicado en la Capilla del Sagrario.
[325] Es una imagen de candelero para vestir de 1,5 m de alto. La imagen, vestida siempre con sencillez, tiene el torso anatomizado, un delicado giro de cabeza y ligeramente inclinada a la derecha. Estas particulares otorgan a la imagen mariana una considerable nota de emoción y vida. Orce se inspiró en la belleza de lo clásico, esto es perceptible en los grandes ojos, la nariz recta, los labios sonrientes y el fino mentón. Las manos fueron realizadas por otro autor, y posteriormente adaptadas. La efigie fue donada por el Rvdo. D. Antonio Almonte Infante. En 1988 fue pintada por el religioso capuchino Fr. Eloy Rivas ante el gran deterioro que presentaba, desde entonces es utilizada como Virgen María en el belén parroquial todos los años.



Ilustración 336. Capilla bautismal de la iglesia parroquial de Moguer.

Se sitúa en ella el cuarto del sacristán, al que se accede a través de la escalera de la torre. En esta capilla fueron bautizados algunos de los moguereños más ilustres: Juan Ramón Jiménez Mantecón en 1881, probablemente alrededor de 1845 fue bautizada Dolores Parrales Moreno "La Parrala"[326]. Además del bautismo, seguramente otros personajes históricos de Moguer recibieron algún sacramento en esta parroquia. Por ejemplo el famoso comediógrafo Serafín Álvarez Quintero contrajo en este lugar matrimonio con la moguereña Dolores Sánchez Mora; el inquisidor Diego Rodríguez Lucero; el popular y excelente dramaturgo Felipe Godínez; el mercedario descalzo Fray Gabriel de Santa María; el capellán real de Isabel II y obispo de Tenerife, Ildefonso Joaquín Infante Macías; el pintor Rafael Romero Barros; el almirante Luis Hernández-Pinzón y Álvarez;

[326] Célebre Cantaora considerada como la figura más importante que ha dado Huelva al cante flamenco, y más significativas de los cafés cantantes, según los estudiosos de la materia. Federico García Lorca le dedicó un poema en la que ella era la protagonista, se titula "Café Cantante".

Xandro Valerio; el Premio Nacional de Literatura Francisco Garfias[327], y un largo etcétera.

Más allá se encuentra el altar de la Virgen de Fátima, con un retablo que pertenecía al oratorio privado de la familia Rodríguez-Thorices, quienes lo donaron después de la Guerra Civil. La imagen, realizada en los años cincuenta del siglo XX, fue costeada por Doña María Josefa López Verdejo[328]. Junto a este altar, el cancel con la puerta de acceso desde la Plaza de la Iglesia fue una de las dos puertas que se salvó de la quema de 1936. Está realizada en madera de caoba con clavos de bronce, data del siglo XVIII.

Tras el cancel, el altar dedicado a la patrona, Nuestra Señora de Montemayor. Está compuesto por un retablo dieciochesco procedente de la Iglesia Conventual de San Francisco. En el centro del retablo, una repisa moderna tallada en madera al estilo rococó que alberga una pintura de la Virgen de Montemayor, obra realizada por una religiosa de la orden de las Esclavas Concepcionistas del convento de Santa Clara, María de la Piedad en 1951[329]. Este altar está al cuidado de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. de Montemayor. La parte dieciochesca del retablo pertenecía al altar de *La Sagrada Estirpe*, interesante pintura sobre tabla del siglo XVI que se encuentra en el monasterio de Santa Clara.

El siguiente altar es el de San José, compuesto por un retablo de mediados del siglo XX, posee mesa de altar, banco, un cuerpo y ático. Es el de mayores dimensiones de los existentes actualmente en la fábrica moguereña. La imagen de San José, obra de Joaquín Moreno Daza de 1956, preside dicho retablo. En los intercolumnios están situadas las imágenes de la Virgen del Pilar y San Diego de Alcalá, ambas de escaso mérito. San Diego de Alcalá fue costeado por los panaderos del municipio[330]. En el ático

[327] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, pp. 9-10.
[328] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 10.
[329] Ibidem. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 9.
[330] Ibidem. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 7.

se ubica la pieza de mayor valor del retablo: San Ginés, del siglo XVIII[331]. Tanto el retablo como la imagen del patrón fueron sufragados por el Ayuntamiento de Moguer, quien asumió así el mantenimiento al culto del Santo Patrono de Moguer[332].

Inmediatamente, localizamos el altar de la Virgen del Carmen, compuesto por restos de retablos dieciochescos que se salvaron del convento de San Francisco. La imagen de la Virgen es obra de Enrique Orce de 1938[333]. Es una imagen concebida para ser procesional, por ello las caras y manos de la Virgen el Niño Jesús están talladas en madera, y el resto está realizado mediante la técnica de paños encolados[334]. Alfonso Carlos Orce, gran estudioso de la obra de Enrique Orce, destaca de ella la perfección técnica de la policromía y, sobre todo, del estofado en oro que recubre gran parte de la obra.

La Señora sostiene al Niño Jesús con su brazo izquierdo y ambos ofrecen al espectador el signo de protección amorosa: el escapulario. La Virgen se alza sobre una bola del mundo. La firma del autor es visible tanto en la base de la obra como en la policromía. Queda patente en esta pieza la faceta de ceramista de Enrique Orce, pues posee diseños decorativos muy parecidos a los cerámicos en el escapulario del hábito y fimbrias del manto. La imagen mariana queda coronada con corona de canasto y estrellas en metal sobredorado, mientras el Niño luce tres potencias en el mismo material, ambas piezas fueron realizadas por Talleres Villareal, ya que las primitivas se encontraban en mal estado. Tiene gran parecido con su homónima de la Iglesia Parroquial de La Palma del Condado, obra también de Orce en 1942[335].

---

[331] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit., p. 61.
[332] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 34.
[333] Orce Villar, Alfonso Carlos (1994): *Enrique Orce: el auge de la cerámica sevillana*. Tesis doctoral: Universidad de Sevilla, p. 263.
[334] Ibidem., p. 263.
[335] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 84.



Ilustración 337. Altar de la Virgen del Carmen de Enrique Orce en la parroquia de Moguer.

A continuación, el altar de San Antonio de Padua, compuesto por un retablo de madera tallada y dorada, siguiendo el estilo neobarroco propio de la época en la que fue realizado. Cuenta con paneles en imitación de mármol rojo. El último altar del lado del Evangelio es el que alberga el Simpecado de la Virgen del Rocío[336]. En esta ubicación se encontraba la Virgen del Rosario, por ello está colocada una leyenda junto al altar que dice:

> «EN ESTE LUGAR ESTUVO EL RETABLO DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE GLORIA, QUE LLORÓ MILAGROSAMENTE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1755, DURANTE EL TERREMOTO DE LISBOA».

[336] La Hermandad Filial de Nuestra Señora del Rocío de Moguer tiene sus orígenes a comienzos del siglo XVIII, siendo la cuarta de las filiales de la Matriz de Almonte en antigüedad.

El retablo fue realizado por el onubense Luis Barrios Herrera en 1967, en estilo Neobarroco[337]. Queda compuesto de una hornacina central acristalada, toda ella rodeada con hojarascas y decoración floral. El escudo de Moguer remata la pieza en la parte superior.

En el lado de la Epístola, el primer altar a los pies de la iglesia, en el testero, es el dedicado a San Juan Bosco. Se trata de una pieza de estilo clasicista, del primer cuarto del siglo XVII y de autor desconocido. En su realización se emplearon materiales como la madera, pigmentos y pan de oro, y técnicas de tallado, ensamblado, policromado en color verde y dorado. El retablo procede de la Capilla del Hospital del Corpus Christi, traído a la parroquia tras la reconstrucción del templo en la posguerra[338]. Consta de dos cuerpos, el primero dividido en tres calles, donde destacan las pinturas sobre tabla de Santa Bárbara y San Gonzalo. Estas tablas quedan enmarcadas por cenefas doradas y quedan coronadas por un frontón triangular.



Ilustración 338. Pintura de San Gonzalo en el altar de San Juan Bosco.

[337] Para la información histórica nos remitimos directamente a la Hermandad Filial del Rocío de Moguer.
[338] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 38.

Ambas piezas pictóricas flanquean la hornacina central ocupada por el grupo escultórico de San Juan Bosco y Santo Domingo Savio, niño. El segundo cuerpo es el ático, donde se dispone otra pintura sobre tabla de los *Desposorios de la Virgen*. Dicha pintura queda enmarcada en por una doble cenefa dorada con orejetas y frontón semicircular. El retablo queda rematado en sus laterales superiores por cenefas de rocallas doradas, a lo mejor añadidas posteriormente[339]. Las dimensiones del conjunto son 2,70 metros de ancho y 4,09 de alto.



Ilustración 339. Altar de San Juan Bosco en la iglesia parroquial de Moguer.

A su lado, la capilla de la Hermandad de la Veracruz, en ellas hallamos el San Juan Evangelista de Enrique Orce[340], la Virgen de la Soledad, readaptada por León Ortega a dolorosa en 1972, el Cristo de la Veracruz y la Virgen de la Paz, ambas obras modernas.

[339] Ibidem., p. 66.
[340] Ibidem., p. 290.

Sigue el altar de San Isidro Labrador, compuesto por un retablo de escuela sevillana, realizado en 1750[341], la imagen de San Isidro Labrador es de escaso mérito artístico, regalada por la familia Pancho[342]. La imagen porta una aureola de plata del XVIII que se salvó de la quema de 1936.

El retablo fue restaurado hace pocos años por el artista moguereño Miguel Ollero Márquez. Posee elementos decorativos vegetales y rocallas en madera dorada, aunque la mayor parte de la superficie está pintada imitando el mármol en tonalidades azuladas, verdosas y rojizas. A ambos lados de San Isidro, se encuentra San Nicolás de Bari y Santa Teresa del Niño Jesús. Las tres imágenes fueron realizadas en talleres barceloneses[343] y están desprovistos de interés. Tras este altar, el cancel y puerta de la fachada del Patio de los Naranjos. Ambas piezas se salvaron de los destrozos de 1936 aunque se encuentran en mal estado. El siguiente altar es el brindado a Santa Ana, consta de un pequeño retablo realizado en 1995 por el artista moguereño José Manuel Picón, la imagen de Santa Ana fue donada por una familia del municipio, aunque la obra es de escaso mérito.

En el crucero encontramos el retablo de la Inmaculada que procede del convento de San Francisco, de autor anónimo sevillano, realizado entre 1750 y 1780[344]. Está compuesto de mesa de altar y un cuerpo de tres calles con estípites. Al retablo primitivo se le añadió en el siglo XX las dos calles laterales, aun inacabadas, realizadas por el artista sevillano José Gallego Muñoz en 1950. En 1954, Año Santo Mariano, se enriqueció con ángeles y medallones[345]. En recuerdo se colocó una cartela con la inscripción «AÑO MARIANO. 1954». En la hornacina central encontramos la

[341] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva…,* op. cit., p. 62.
[342] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 17.
[343] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 40.
[344] Ibidem., p. 62.
[345] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 41.

Inmaculada[346], conocida popularmente en Moguer como Pura y Limpia Concepción, obra de Enrique Orce[347], ha sido retocada en las últimas décadas. En este altar quedan también representados San Vicente de Paul y San Luis Gonzaga, ambos de talleres barceloneses.

Por último, junto al altar mayor y clausurada con rejas de hierro forjado de estilo barroco que datan del último cuarto del siglo XVIII, encontramos la capilla sacramental o capilla del sagrario, como es conocida popularmente. Ocupa los dos tramos colaterales a la capilla mayor por el lado de la epístola. Esta capilla destaca por ser el único lugar del templo moguereño que tiene decorada con pinturas su bóveda y paredes. La decoración de esta fue realizada con temas eucarísticos por Rafael Blas Rodríguez entre 1941 y 1943. Sigue un detallado programa iconográfico, la bóveda vaída sigue un esquema entorno al trigrama del J.H.S., aparecen aquí Santo Tomás de Aquino y debajo una cartela con la siguiente inscripción:

> «EGO SUM PANIS VIVUS QUI DE COELO DESCENDI» (Jn 6,51); también surge Santo Pascual Bailón, bajo él otra cartela que dice: «SI QUIS MANDUCAVERIT EX HOC PANE VIVET IN AETERNUM» (Jn 6,51).

[346] Fue una de las primeras obras de Orce, mide 1,60 metros de altura y su coste ascendió a 2.000 ptas. Había cierta necesidad de reponer al culto una advocación tan arraigada en Moguer y su parroquia, debemos recordar que antes de 1936 había en ella dos imágenes de la Inmaculada con sus respectivos altares, además se conoce la existencia de una hermandad que le rendía culto. La policromía de la Inmaculada ha sido alterada en las restauraciones que ha sufrido, desapareciendo las entonaciones y sombras originales. La escultura está realizada en madera y telas encoladas. La efigie de María es de inefable ternura, cruza los brazos sobre el pecho. El plegado de la túnica blanca de líneas verticales contrasta con la disposición volada del manto azul. La imagen queda coronada por aureola de doce estrellas plateadas, a sus pies una media luna de metal plateado con una estrella en cada punta.

[347] Orce Villar, Alfonso Carlos: *Enrique Orce: el auge de la cerámica sevillana*, op. cit., p. 250.



Ilustración 340. Misa oficiada en el sagrario de la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada. Moguer, ca. 1956. Foto de Rowalls en el A.H.M.M. Sign. 24/14.

Finalmente, aparecen Santa Clara y Santa Micaela del Santísimo Sacramento[348]. Junto a estos cuatro personajes, destaca la inclusión de elementos como los racimos de uvas, hojarascas, espigas, etc., estos motivos están justificados por su vinculación eucarística y con los personajes representados. Santo Tomás de Aquino fue un gran teólogo dominico, que por encargo del papa redactó la misa del Corpus Christi[349]. San Pascual Bailón era franciscano, aspecto que guarda una íntima relación con Moguer, y tuvo gran

[348] González Gómez, Juan Miguel: "Los murales eucarísticos de la parroquial de Moguer", op. cit., p. 38.
[349] Ferrando Roig, Juan (1950): *Iconografía de los Santos*. Barcelona: Omega, p. 260.

devoción a la Eucaristía[350]. Santa Micaela del Santísimo Sacramento aparece portando una custodia, debido a ser la fundadora de las Adoratrices o esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad[351]. Por último, Santa Clara de Asís que porta un ostensorio o custodia aludiendo al hecho milagroso acontecido al final de su vida[352]. En cada plemento de la bóveda de arista, aparecen los evangelistas: Mateo, Marcos, Lucas y Juan, simbolizando el sostén de la verdad revelada. Todas las figuras quedan enmarcadas por guirnaldas, perfiles rectilíneos y signos identificativos de la Eucaristía[353].



Ilustración 341. Pinturas murales del sagrario de la parroquia.

[350] Ibidem., pp. 216-217.
[351] Ibidem., p. 199.
[352] Ferguson, George (1956): *Signos y símbolos en el arte cristiano*. Buenos Aires: Edición ilustrada, p. 162.
[353] González Gómez, Juan Miguel: "Los murales eucarísticos de la parroquial de Moguer", op. cit., p. 38.

En el paramento de dicho lugar, un enorme cuadro de la *Cena de Emaús*[354], obra del propio Rafael Blas Rodríguez. Bajo el mural, un escaño del cabildo realizado en madera tallada, policromada y dorada, pieza rococó del último tercio del siglo XVIII. Dentro de la capilla sacramental se encontraba históricamente tres retablos, pero actualmente sólo se conservan dos. El primero de ellos, enfrente a la puerta de entrada a la capilla, el retablo del Corazón de Jesús o del sagrario. Fue uno de los que llegaron procedentes del Convento de San Francisco y está compuesto por mesa de altar, un primer cuerpo de tres calles y ático. En él se veneraba a la Virgen del Rosario en el convento franciscano[355]. La obra es del círculo de Felipe Fernández del Castillo, realizada alrededor de 1720 y 1740[356].

El retablo está presidido por el Sagrado Corazón de Jesús, y a sus pies se encuentra el tabernáculo de madera dorada con puerta de plata del siglo XX, que tiene la función de Sagrario, obra del sevillano Gabriel Medina[357]. En la puerta aparece representado el Cordero Místico. El conjunto queda concluido con un medallón de estilo rococó con la iconografía de la Santísima Trinidad y la Virgen del Carmen, y cinco remates de plata. Según algunas informaciones pudo ser comprado por D. Antonio Almonte Infantes a la

---

[354] Pintura mural que representa a Cristo bendiciendo el pan en una mesa donde está reunido con dos discípulos de Emaús. Rafael Blas realizó esta pintura a la vez que llevaba a cabo la decoración de la Capilla del Sagrario. En la parte inferior, lado derecho, se lee la firma del autor: «RAFAEL BLAS RODRÍGUEZ, VIII-1943». Este mural de la parroquial moguereña responde a la iconografía tradicional del tema. Cristo aparece en el centro de la composición, justo en el momento de bendecir el pan sobre una mesa con mantel blanco y con sencillo bodegón, hay platos, una fuente con uvas y granadas, pan y dos vasos de vinos. Sus acompañantes muestras sus rostros atónitos al comprender con quien comparten la mesa. Destaca en el paramento del fondo una hornacina avenerada, con dos cántaros de agua y una botija de aceite. A ambos lados de la hornacina se sitúan repisas con platos, jarros, tazas, etc. A la derecha se abre un vano adintelado y en el extremo opuesto, en la izquierda, un arco rebajado. Cristo aparece ataviado con vestiduras en tonos celestes y azules, representando su pureza. Cleofás, a la derecha, viste túnica verdosa, manto ocre y turbante blanco, calza sandalias, una vestimenta típicamente hebrea. San Pedro, a la izquierda, ataviado con túnica verdosa y manto rojo.

[355] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 42.

[356] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva…*, op. cit., p. 61.

[357] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 43.

parroquia del Salvador de Sevilla, mientras que otros sostienen que fue adquirido por María Josefa Piñar y Pickman a la parroquia de San Buenaventura de Sevilla. A principios de los años ochenta fue restaurado por D. Luis Barrios[358]. Una de las esculturas más destacables la encontramos en la hornacina del ático, se trata de un Niño Jesús[359] de talla en madera policromada del siglo XVIII, obra con rasgos de escuela granadina.



Ilustración 342. Retablo del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla del sagrario de la parroquia. En la imagen se aprecian las pinturas murales, así como el cuadro titulado "Cena de Emaús".

[358] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Orfebrería. Partida nº 20.

[359] El Niño Jesús se encuentra en actitud de bendecir, con una bella y proporcionada anatomía. Fue realizado en madera para su posterior policromía, y mide aproximadamente 55 cm de altura.

El segundo retablo es el de María Auxiliadora, también procedente del Convento de San Francisco. La obra es anónima y de escuela sevillana, realizada entre 1720 y 1740. A ambos lados de la hornacina central se sitúan dos altorrelieves, el del lado derecho representa a la Virgen Dolorosa y el del lado izquierdo a San Juan Evangelista. Bajo la hornacina, un pequeño nicho con la imagen de Santa Bárbara, pieza de serie. Por último, el tercer retablo era utilizado por la Hermandad de la Veracruz para ubicar en él al Cristo de la Victoria, pero este fue desmembrado y se encuentra actualmente en la capilla del Corpus Christi. El Cristo de la Victoria fue ejecutado por Juan Manuel Parra Hernández en 2017, sustituyendo el anterior de Enrique Orce entre 1938 y 1939[360], aunque ya este era fruto de las distintas intervenciones que había sufrido, algunas de ellas muy profundas que habían alterado las líneas y características de la imaginería del autor sevillano. Actualmente se ubica también en esta capilla, la escultura de San José con el Niño Jesús itinerante[361].



Ilustración 343. Escultura de San José de Enrique Orce en la capilla del sagrario.

[360] Orce Villar, Alfonso Carlos: *Enrique Orce: el auge de la cerámica sevillana*, op. cit., p. 254.

[361] Mantiene los cánones de la escultura clásica sevillana, con claras influencias de la obra de Murillo, pero no deja de ser una bonita composición. El San José, mide 1,35 m, presenta una dulce serenidad, cautivado por la mirada del Niño Jesús, mide 79cm. Ambos se dan la mano expresando una mutua unidad y actitud paternal. Inicialmente fue concebido para presidir el retablo moderno de San José, posteriormente fue ubicado en la capilla bautismal sobre una peana dorada sobre madera tallada, y actualmente se encuentra en la capilla del sagrario. En el reverso de la obra, aparece la firma y fecha de su realización. Los atributos, aureola del Santo, vara de azucenas y cestita del Niño, fueron salvados de la guerra, están realizados en plata y datan del siglo XVIII.

Para finalizar este estudio interior de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Granada, tomaremos como objeto la Capilla Mayor, aparece elevada con respecto al suelo del templo, accediendo a ella a través de amplias gradas. El altar está delimitado por una interesante baranda de hierro forjado con decoración de ganadas y es presidido por un templete de enormes dimensiones en madera tallada y dorada, alberga en su interior a la majestuosa obra de la Virgen de la Granada. Es considerada la obra culmen del escultor sevillano Enrique Orce.



Ilustración 344. Altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer.

Se trata de una talla en madera policromada y de gran tamaño, mide 1,88 m de alto. Fue esculpida en el año 1941 a imagen y semejanza de la anterior, obra de Felipe de Ribas inspirada en la Virgen de la Oliva de Cano. La Virgen de la Granada de Ribas fue quemada el 22 de julio de 1936 tras la irrupción de los asaltados al templo parroquial. Antes de concluir la restauración de la iglesia parroquial, era necesario encargar una nueva titular que fuese muy parecida a la anterior para evitar un impacto visual en el Altar Mayor.



Ilustración 345. Virgen de la Granada de Enrique Orce. Foto de Alejandro Jiménez.

Sobre la tribuna, donde antes se ubicaba el órgano, se cuelga el cuadro de la Asunción de la Virgen realizado entre 1993 y 1995. Desde los terribles sucesos acaecidos el 22 de julio de 1936, el altar mayor permanecía desprovisto de retablo o pintura que enalteciera artísticamente la cabecera del templo moguereño. Será D. Manuel Castilla Bonaño, párroco de Moguer de la época, quien muestre interés por embellecer el inmueble. Gracias a la ayuda de un grupo de feligreses se potencia en la década de los noventa la conservación y adquisición de obras de arte para contribuir a la solemnidad de las misas[362].

La obra se le encarga al artista sevillano Juan Antonio Rodríguez Hernández, hijo de Rafael Blas Rodríguez, que fue el encargado de realizar diversas obras tras la Guerra Civil. La obra está enmarcada por un marco de escayola, realizado en Moguer por Antonio Oliad Ramírez, y fue dorado por el dorador sevillano Mariano Rojo y el artista moguereño Joaquín Mora Cruzado. La escena sigue la iconografía tradicional del tema, representando a la Virgen María joven, a pesar de no tener certeza de la edad del fallecimiento, pues según San Epifanio, María tendría entonces 72 años, edad que sostiene Francisco Pacheco en *Arte de la Pintura*. Por el contrario, otros autores apuntan a la edad de 60 años, cuando los apóstoles predicaban por Judea y alrededores.

Inicialmente, el artista realizó un preboceto en papel y un boceto en óleo sobre conglomerado. Sobre el boceto resolvió los problemas técnicos, cambiando posturas de las imágenes, las perspectivas, los colores, etc. La escena de la Asunción se trasladó al cuadro definitivo por el procedimiento de cuadrícula, siguiendo una reproducción fidedigna y fiable. La obra adquirió unas dimensiones de 7´5 metros de alto y 5 metros de ancho. La utilización de la cuadricula permitió subsanar los problemas ocasionados de la fragmentación del soporte.

Los apóstoles, agrupados en grupos de tres en tres, se sitúan en torno a la sepultura, en la tierra. A la izquierda, en primer plano, Juan Evangelista de pie, Bartolomé con tez

[362] González Gómez, Juan Miguel (1995): "La Asunción de Moguer, obra de Juan Antonio. Síntesis de su vida y quehacer artístico", *Revista Laboratorio de Arte*, p. 341.

morena, y arrodillado ante la tumba de la Virgen, y Andrés, que con barba larga y pelo blanco aparece expectante ante el suceso. Tras ellos, los hermanos Simón y Judas Tadeo, y Felipe, que se representa sin barba debido a su juventud. A la derecha, quedan agrupados de forma escalonada, Santiago el Menor en actitud contemplativa, Pedro con barba pelo corto, y Mateo, arrodillado mirando insistentemente al interior del sepulcro. Completando el apostolado, al fondo, Santiago el Mayor que observa piadosamente el sepulcro de María, Tomás sin barba y atónito y Matías, el sustituto de Judas Iscariote.

Todos estos personajes quedan conjuntados por la expresión de sus rostros y la elocuencia de sus expresiones corporales, representado estupor, sorpresa y devoción en el mismo momento. La mayoría de las cabezas diseñadas por el autor siguen modelos imaginados por él. Sólo encontramos tres retratos, que en menor o mayor medida fueron idealizados[363]: Para Tomás posó el poeta moguereño Francisco Garfias[364], Matías fue inspirado en Rosendo Arias León[365], y Santiago el Mayor, Patrón de España, tomó facciones del moguereño Juan Miguel González Gómez.

La línea celestial queda protagonizada por la Virgen, sedente sobre un trono de nubes, llevada armoniosamente al cielo por los ángeles. Siguiendo las pautas artísticas de la Contrarreforma, la Virgen flota en el aire y mira hacia arriba extasiada, con los brazos extendidos. María viste de jacinto y azul, muy al gusto concepcionista, rodeada de ángeles mancebos, angelotes y querubines de talante barroco. En la parte superior de la composición, revolotea la paloma del Espíritu Santo. La obra sigue una composición triangular, reforzada por el color y las tonalidades utilizadas. El apostolado tiene una cierta horizontalidad y para romper con ella, el autor generó un espacio luminoso. Este recurso también es utilizado para acentuar la ascensión de la Virgen, impregnando a la obra de un mayor dinamismo en la gloria, rompiendo la masa estática del apostolado. Por su parte, la gama cromática utilizada es la propia de la escuela sevillana tradicional,

[363] Ibidem., pp. 351-352.
[364] Poeta moguereño (1921-2010), galardonado con el Premio Nacional de Literatura en 1971.
[365] Amigo personal de Juan Antonio Rodríguez.

utilizando tonos claros y transparentes en la parte superior de la composición, acrecentando el carácter celestial de la Virgen, los ángeles y los querubines. En este sentido, María es la imagen más luminosa, ya que aparece glorificada[366].



Ilustración 346. Cultos del Congreso Eucarístico en la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada. Moguer, 05-05-1961. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/25.

3.1.2.4. Dependencias

La sacristía y demás servidumbres se sitúan tras la capilla mayor. El espacio tiene forma rectangular, ocupando el mismo ancho que el templo de cinco naves, y siguiendo un esquema simétrico como veremos a continuación. La disposición de izquierda a derecha es la misma que de derecha a izquierda: sala, antesala, sacristía, antesala, sala.

En el extremo derecho, el despacho parroquial, la antesala, conocida como Sacristía del Aguamanil, es aprovechada como lugar de espera y de paso, para ir del templo al Patio

[366] González Gómez, Juan Miguel: "La Asunción de Moguer, obra de Juan Antonio. Síntesis de su vida y quehacer artístico", op. cit., pp. 352-353.

de los Olivos o las edificaciones más nuevas. La antesala dispone de una pila de agua bendita y de escalera tras puerta, que permite el acceso a pie a una de las linternas ubicadas en la cubierta de la fábrica. El despacho parroquial fue primitivamente un Oratorio, donde se veneraba un cuadro del *Descendimiento de Cristo*, allí colocado desde los años cuarenta del siglo XIX. La obra pertenecía al Monasterio de Nuestra Señora de la Luz, ubicado en territorio de Lucena del Puerto (Huelva). Tras la desamortización del monasterio el lienzo llegó a la iglesia parroquial moguereña[367].

La magnífica sacristía tiene forma rectangular, con dos puertas de acceso, una ubicada en la capilla del Sagrario y otra colindante con el altar de la Hermandad del Rocío. Está cubierta por bóveda vaída con pechinas en las esquinas y en las pilastras, además de zócalo de mármol. La sala alberga cómodas y armarios que contienen elementos al uso de la vida eclesiástica de la parroquia, y algunas obras escultóricas y pictóricas, sobre todo cuadros del XVIII y XIX, procedentes de la donación de particulares. Hay que destacar la *Entrega de la casulla por la Virgen a San Ildefonso*, los *Estigmas de San Francisco* y un tercero que muestra a un Santo inidentificable, parece ser franciscano por los hábitos que porta, aunque el estado lamentable de conservación no permite un mejor estudio. Sobre el testero de la sacristía encontramos una placa de mármol blanco conmemorativa de la reconstrucción del templo y la bendición de este en el año 1944. La inscripción dice lo siguiente:

> COMO TESTIMONIO DE RECONOCIMIENTO Y GRATITVD AL DIGNO SR. CURA PÁRROCO Y ARCIPRESTE DEL PARTIDO, LDO. DON JOSÉ DOMINGVEZ PABON, POR EL CELO Y ACTIVIDAD DESPLEGADOS EN LA RECONSTRVUCCIÓN DE ESTE TEMPLO INCENDIADO Y DESTRVIDO POR LA HORDA REVOLUCIONARIA EL 22 DE JVLIO DE 1936 Y BENDECIDO SOLEMNEMENTE POR EL EMMO. Y RVDMO. SR. CARDENAL D. PEDRO SEGVRA Y SÁENZ EL 15 DE ABRIL DE 1944 CON

[367] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 31.

ASISTENCIA DE LA AVTORIDADES PROVINCIALES Y LOCALES. LAS OBRAS FUERON COSTEADAS POR SVSCRIPCIÓN ENTRE LOS FIELES Y VN IMPORTANTE AVXILIO DEL ESTADO.

También hay otra placa de cerámica pintada, decorada con guirnaldas de flores, una granada y el escudo de Moguer. La inscripción dice lo siguiente:

AL CUMPLIRSE HOY EL 45 ANIVERSARIO DEL OBITO DEL VENERABLE SACERDOTE DON JULIAN BORREGO ROBLES QUE DURANTE 20 AÑOS FUE PARROCO DE ESTA CIUDAD Y ARCIPRESTE DE SU PARTIDO EL CLERO Y EL PUEBLO DE MOGUER LE DEDICA ESTE HUMILDE RECUERDO. MOGUER 23 DE MAYO DE 1952.

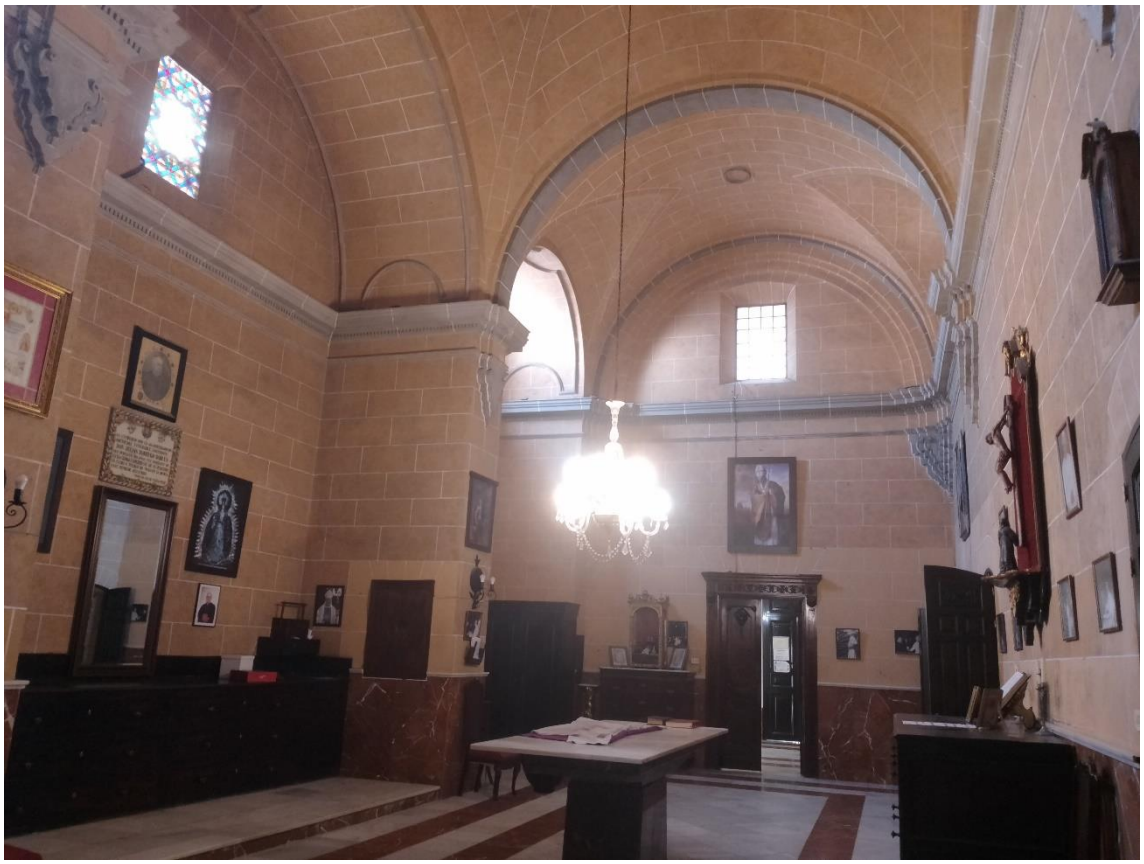


Ilustración 347. Sacristía de la iglesia parroquial.

Por último, en el extremo izquierdo, otra puerta permite el acceso a la antesala y sala que son de idénticas dimensiones que el despacho parroquial y su antesala. Hoy ambas servidumbres sirven como almacén de la Hermandad de Nuestra Señora de Montemayor, y carecen de cualquier valor artístico. Al igual que en la antesala del lado derecho, esta tiene una puerta que conduce a la escalera que nos permite el acceso a otra de las linternas de la cubierta del templo parroquial.

Saliendo del cuerpo de la sacristía, de manera casi perpendicular, hallamos la Sala del Archivo que cuenta con 15 metros de largo y 3,5 de ancho. Esta estancia fue construida en los años sucesivos a la finalización de la construcción del templo[368]. Actualmente ya no realiza la función para la que fue concebida, pues ante la falta de documentación, quemada y perdida, este espacio ha pasado a ser lugar de reuniones y almacén. La sala aún conserva los techos de bovedillas originales, pero se le ha incorporado posteriormente un suelo de terrazo y un zócalo de azulejos que desvirtúan por completo el espacio y distorsionan la verdadera funcionalidad con la que fue concebido.

3.1.2.5. Cripta y patios

El cementerio parroquial ocupaba subterráneamente todo el largo y ancho de la nave del crucero, capilla mayor y capillas colaterales hasta el testero de la cabecera, a modo de cripta abovedada. A este espacio se puede acceder desde el corral de la parroquia o corral de los olivos, accesos que se encuentran actualmente tabicados, quedando exclusivamente cuatro orificios en una de las dos entradas a modo de ventilación[369].

El espacio fue construido a la vez que la fábrica parroquial en el siglo XVIII. Siempre tuvo la finalidad de ser concebido como cementerio, como queda reflejado en diferentes autos de 1776. Aunque en realidad desempeñó la función durante poco tiempo,

[368] Ibidem., 52.
[369] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 48.

concretamente hasta 1786, cuando el rey Carlos III[370] prohíbe realizar enterramientos en las iglesias. A raíz de esta negativa, comienza a utilizarse el actual corral de los olivos como espacio de sepultura para los moguereños. Aquí recibieron sepultura todas aquellas personas que tenían solvencia económica para sufragar los gastos del nicho u hornito. Para aquellos que no tenían poder adquisitivo, en el propio corral había una fosa común. En el siglo XIX, comenzó a utilizarse como cementerio un terreno adyacente a la desaparecida Ermita del Cristo de los Remedios, probablemente por la falta de espacio en el corral[371].



Ilustración 348. Entrada a la cripta por el patio de los olivos.

[370] Varios informes académicos de la época afirmaban que el aire de las iglesias, sobre todo en verano, era "mefítico e irrespirable", debido a las emanaciones de las sepulturas. Estos informes llamaron la atención a las autoridades entre 1777 y 1781 y en consecuencia se generó una nueva legislación que prohibía los enterramientos en iglesias, apoyados en documentos e informes llegados de Roma, Turín, Venecia, Parma, Florencia, Viena y París. Todos estos informes confirmaban los mismos problemas de fetidez y salubridad en las distintas capitales europeas. A modo de ejemplo, Carlos III mandó a construir un cementerio para el Real Sitio de San Ildefonso en 1784, con su propio reglamento y financiado por el propio rey. Pero sería en 1787 cuando se materializara la prohibición de los enterramientos intramuros tras la publicación de la Real Cédula del 3 de abril de 1787. Véase González Díaz, Alicia (1970): "El cementerio español de los siglos XVIII y XIX", *Archivo Español de Arte*, nº 171, pp. 289-320. Saguar Quer, Carlos (1988): "Carlos III y el restablecimiento de los cementerios fuera del poblado", *Fragmentos: Revista de Arte*, números 12-13-14, pp. 241-259.

[371] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, pp. 48-49.

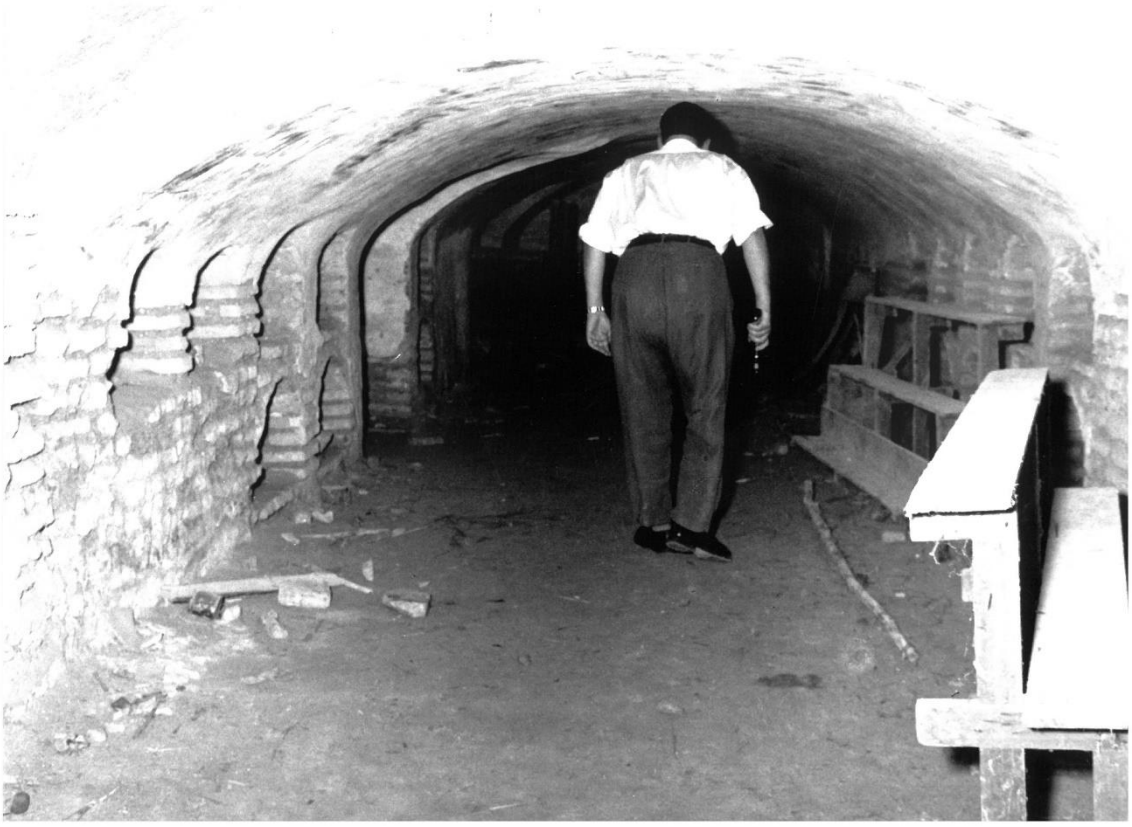


Ilustración 349. Cementerio de la parroquia. Moguer, 1959. Foto de Rowalls en Archivo Histórico de Moguer. Sign. 37/341.

A comienzos del siglo XIX[372] se elige un nuevo emplazamiento para el cementerio, concretamente en el mismo lugar que se encuentra actualmente, junto a la capilla de Jesús o ermita de San Sebastián, en los extramuros de la ciudad[373]. Desde aproximadamente los años cuarenta del siglo XIX se dejan de realizar inhumaciones en el corral de la parroquia. Actualmente la cripta no tiene problemas estructurales graves, y no conserva ningún resto humano. Por ello es un espacio ideal para que, tras su adecuación, sirva de espacio de tipo cultural o museístico, especialmente por su valor simbólico y sus enormes dimensiones. La cripta fue un espacio esencial en 1936, en ella se escondieron gran parte del patrimonio que logró salvar la parroquia moguereña, especialmente orfebrería y objetos de plata y oro que fueron ocultados en los nichos.

[372] La primera cerca del cementerio data de 1835.
[373] El actual cementerio aparece reflejado en el plan de Moguer de Francisco Coello en 1869, aunque lógicamente tenía unas dimensiones mucho menores que el actual.

La ubicación del patio de los naranjos en la iglesia parroquial de Moguer es cuanto menos curiosa. La utilización del naranjo llega a la península ibérica a través de los musulmanes, para ellos el naranjo y su flor, el azahar, simboliza la pureza y la virginidad y por ello las novias portaban ramos con flores de azahar en las bodas. En la Edad Media, el naranjo tenía connotaciones de privilegio y estima y se plantaban en calles, jardines y patios de las mezquitas. La catedral de Sevilla y la mezquita de Córdoba, así como posiblemente la iglesia de Santa Marina de Carmona, mantendrán el patio de los naranjos, de creación musulmana, en las nuevas construcciones cristianas. Este contexto de construcción árabe reconvertida a iglesia o catedral cristiana no es el caso de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer[374].

A diferencia de otras fábricas, la iglesia parroquial de Moguer contará con un patio de los naranjos de construcción o concepción cristiana, que posiblemente tenga su origen en la inspiración que buscaban los distintos maestros mayores en la catedral de Sevilla. Tanto este espacio como la torre servirán de puntos de unión con el templo hispalense, similitud más complicada de encontrar en el resto del templo por la diferencia de estilos utilizados en las dos fábricas.

Al patio de los naranjos se accede por la calle Tras Iglesia al lado opuesto a la plaza de la iglesia y a la torre. Tiene forma cuadrangular, con muro perimetral y puerta de acceso del siglo XVIII. El pórtico es muy simple, con cuatro pilastras, dos ubicadas en ambos extremos del pórtico, y las otras dos a ambos lados de la puerta de medio punto. En la parte de arriba, un friso en color rojizo. Una incorporación posterior es la puerta ubicada en el lado derecho que permite el acceso a pie. Ambas puertas son hoy de metal, adaptadas a uso que demanda hoy la iglesia. Consiguiente, este primer patio queda enmarcado por los dos pórticos, al lado izquierdo la fachada y puerta de acceso de la iglesia y en el lado derecho colinda con la casa número 3 de la calle Tras Iglesia.

[374] La villa en época árabe era una pequeña alquería que dependía de Niebla, no hay constancia de la existencia de ninguna mezquita ni patio, aunque es cierto que debería existir un lugar destinado al rezo de los pocos habitantes de *Mogur*. De hecho, no hay constancia de la existencia de patio de los naranjos en la primitiva parroquia Gótico-Mudéjar.



Ilustración 350. Patio de los Naranjos de Moguer.

El segundo pórtico, de color blanco y puerta cuadrada da acceso al corral de los olivos, espacio de mayor tamaño que el patio de los naranjos y de impronta moderna, pues fue muy readaptado a los usos actuales. Tiene el suelo de hormigón, permitiendo el acceso de vehículos para distintas finalidades. Esta zona era el antiguo cementerio, esto explica el doble pórtico –la segunda puerta era la de entrada al cementerio-, y la impronta más moderna. Queda delimitado además de por el pórtico, al lado izquierdo por la continuación de la fachada de la parroquia, con la entrada de la cripta, al lado derecho por la trasera de algunas casas de la calle carretería y al fondo, por construcciones modernas de la parroquia destinadas a Cáritas, salones parroquiales, vivienda del párroco, espacios para catequesis y demás usos. Algunas de estas nuevas edificaciones permiten que por el patio se pueda acceder al despacho del párroco y sacristía sin pasar por la iglesia. Desde antaño, este espacio ha sido utilizado como corral o cortinaje para sembrar.

Actualmente no tiene gran valor artístico, en gran medida debido a las remodelaciones e incorporaciones posteriores, como el suelo de hormigón y las construcciones con fachadas de escaso mérito que no siguen los patrones del frontis típica moguereña y, por consiguiente, hacen de éste un espacio funcional pero no destaca desde el punto de vista artístico. Sólo conserva de mayor valor la entrada a la cripta y un pozo, típico en los patios y usos de Moguer dada su relación histórica con la agricultura. Es posible que el pozo sea de fecha contemporánea a la parroquia o fuese construido una vez se había trasladado el cementerio a su ubicación actual. Este pozo cuenta con brocal y arco, así como con un jazminero sembrado a sus pies. El agua que contenía, seguramente, fuese utilizada para el abastecimiento de la parroquia y para el regadío de las huertas.

3.1.2.6. Patrimonio vinculado con el legado

La parroquia de Moguer debió contar con un numeroso e interesante patrimonio mueble relacionado con el Nuevo Mundo, forjado directa e indirectamente por el comercio de sus habitantes con el continente americano. Por desgracia, es imposible cuantificar y catalogar todos esos objetos artísticos que han pasado por sus muros, ya que casi en su totalidad, no se encuentran ya en el templo. Que hoy solo pervivan un par de piezas significativas se debe a varias situaciones históricas.



Ilustración 351. Parte del tesoro de la parroquia en 1923. Foto del A.H.M.M.

En primer lugar, la construcción de una nueva fábrica contribuyó a la realización de nuevos altares e imágenes acordes con las proporciones del edificio, quedando obsoleto la mayoría de los retablos labrados y adecentados con el dinero de Indias. La orfebrería también sufrió los estragos del tiempo, la invasión francesa o algunas medidas políticas como la desamortización, valieron como mecanismos imparables de saqueos en los templos. A ello habría que sumarle la nueva edad de oro de la localidad gracias al cultivo y comercio vinícola, una nueva población adinerada capaz de contribuir a adaptar a la parroquia a los nuevos cánones estilísticos. Por último, la Guerra Civil terminó por destruir y expoliar casi cualquier resquicio tangible de lo que unió a la parroquia, al moguereño y a América.

A pesar de las circunstancias históricas, sociales y económicas que han influido notablemente en el patrimonio mueble de Moguer, la parroquia de la Granada conserva aún un **cáliz de plata sobredorada** de primera mitad del siglo XVIII, en estilo barroco con basamento circular y elevado en dos cuerpos bien diferenciados. El astil es moldurado con un par de toros y nudo periforme, mientras que la copa es acampanada con subcopa bulbosa y moldura de separación proyectada. La decoración es bastante rica con motivos vegetales: cardinas, palmetas, floración carnosa y piñas, también aparecen querubines de cabeza cuadrada y facciones muy exóticas[375].

[375] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Orfebrería. Partida nº 5.



Ilustración 352. Cáliz de plata sobredorada de la parroquia. Foto del A.H.M.M.

Las dimensiones del cáliz son de 22,5 cm de altura y 14 de base, y es muy probable que la procedencia de esta interesante pieza sea americana, pues cuenta con ornamentos muy peculiares, además de fuertes contrastes entre las zonas decoradas con las lisas. De hecho, guarda gran similitud con el cáliz que se conserva en la ermita de las Angustias de Icod de los Vinos, realizado en Puebla de los Ángeles[376].

Otro de los objetos más interesantes que conserva fue expuesto en la exposición iberoamericana de Sevilla[377] , así como en la exposición de Valdés Leal y en la exposición de Orfebrería sevillana[378]. Hablamos de un magnífico ejemplar de **portapaz**, realizado

[376] Heredia Moreno, María del Carmen (1980): *La orfebrería en la provincia de Huelva*, tomo I, Huelva: Diputación Provincial, p. 296.
[377] Sánchez y Pineda, Cayetano (1930): *Exposición Ibero-Americana. Catálogo de la Sección de Arte Antiguo*, Sevilla, p. 130.
[378] Sánchez y Pineda, Cayetano (1923): *Catálogo de la Exposición de Valdés Leal y de arte Retrospectivo*, Sevilla: Tipografía Gironés O'Donnell, pp. 65-66.

en plata sobredorado y datado en el primer cuarto del XVI. Es de estilo gótico, en forma de hornacina con doselete con elevado pedestal, bóveda de crucería en su interior, remate de chapitel apiramidado y enmarcado con contrafuertes poligonales con finos baquetones helicoidales -entorchados y finos-, que culminan en pináculos. Tiene motivos flamígeros de tracería calada que recubren por completo la superficie de la pieza. El portapaz está dedicado a Nuestra Señora de la Granada, por ello en su interior encontramos el tema iconográfico de la Virgen de la Granada con el Niño en brazos, ambos toscos y algo desproporcionados[379].



Ilustración 353. Portapaz del templo parroquial. Foto del A.H.M.M.

La pieza guarda relación con los estilos artísticos del norte, y un enorme parecido estructural con el portapaz de la Catedral de Córdoba, dedicado a la Asunción. El ejemplar, a pesar de su medievalismo imbuido en el gótico alemán, alejado de las influencias renacentistas italianas del momento, puede datarse en los primeros

[379] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Orfebrería. Partida nº 1.

decenios del siglo XVI, concretamente entre 1501 y 1517 aproximadamente[380]. Es quizás una de las piezas más interesantes y de mayor valor de la parroquia, aunque actualmente se encuentra en el Museo diocesano de Arte Sacro en el monasterio de Santa Clara.

Sin tener una relación directa, las tres siguientes piezas son representativas de la primitiva parroquia tan ligada con los indianos. Los **atriles de la Epístola y del Evangelio** son de metal dorado y representan un ángel que sostiene un águila imperial bicéfala coronada. Los dos miden 40cm de alto[381] y se conservan muy bien pese a su antigüedad, por ello se mantienen en uso en el Altar Mayor. Por otro lado, se encuentran los cuatro ***evangelistas de plata***, todos ellos miden 24 cm y poseen una peana de 6 cm de alto por 9 de ancho. Formaban parte de la custodia del Corpus, de estilo barroco, pueden ser presumiblemente de finales del XVII y principios del XVIII. Algunos historiadores del arte lo sitúan en esta fecha por su enorme similitud con los evangelistas sedentes de la Sacramental del Salvador de Sevilla, fechados en 1697.

[380] Heredia Moreno, María del Carmen: *La orfebrería en la provincia de Huelva*, op. cit., pp. 56-57.
[381] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Varios. Partida nº 54.



Ilustración 354. Evangelistas de plata de la parroquia. Foto del A.H.M.M.

San Mateo mira hacia lo alto, con un libro abierto en su mano izquierda, mientras la mano derecha la tiene en actitud de escribir. Su manto se cruza por delante dejando la túnica por el hombro derecho al descubierto. San Juan sigue un patrón muy parecido a San Mateo, mirada arriba, brazo izquierdo portando el libro abierto y mano derecha en actitud de escribir, y manto cruzado por delante con hombro derecho al descubierto, aunque este posee una mayor finura en la ejecución de rostro y cuello. San Lucas y San Marcos se diferencian de los otros dos en el brazo derecho, medio extendido lateralmente, en el manto que no cruza el pecho y en el rostro que mira al libro y no a lo alto.

Los cuatro ostentan a sus pies los símbolos respectivos de cada uno de ellos, así como presentan unos ropajes adornados con temas vegetales y florales sobre fondo punteado. El basamento de los cuatro es prismático, ornamentados con guirnaldas de estilo neoclásico en sus frentes. Los basamentos fueron de realización posterior a los evangelistas, como desprende los punzones que aparecen en cada uno de ellos. El autor

de estos pedestales fue el taller sevillano de la familia Amat[382]. Estos evangelistas se expusieron en la exposición Iberoamericana de Sevilla[383].

3.2. MONASTERIO DE SANTA CLARA

3.2.1. Introducción histórica

Existen edificios que desde el momento de su construcción están destinados a incidir vigorosamente en el entorno. Este es el caso del monasterio de Santa Clara de Moguer, cuya edificación estuvo marcada desde un primer momento por el propósito de definirlo como un lugar de gran impacto político, religioso y económico en la localidad y su entorno, un espacio que valiese de artilugio para fines superiores. Lo que obviaban sus fundadores, los Portocarrero, era la huella histórica y artística que supondría un siglo después gracias al primer viaje colombino, y a los posteriores viajes de moguereños a América.

El monasterio erradicó su carácter localista inicial, para ser de gran influencia en el reino y en el Nuevo Mundo: mantendrá clarisas de enorme peso social y político; será referente arquitectónico; e impondrá su peso y la devoción a Santa Clara en la historia colombina. Todo esto traducido a la actualidad, ha convertido este bien en un potencial turístico y cultural, ya que es el único edificio colombino que se conserva tal y como lo conoció Cristóbal Colón.

La fundación del monasterio tuvo dos desempeños primordiales que afectaban a Moguer y a las poblaciones limítrofes. En primer lugar, cristianizar una zona que había sido conquistada casi un siglo antes, pero que seguía sin poseer, al menos no hay datos de ello, ningún edificio religioso que favoreciese la metamorfosis social, urbanística y arquitectónica de una villa que era resultado de varios siglos de dominio musulmán. En segundo lugar, las clarisas fueron elegidas por el interés de los fundadores en tener un mayor poder y estatus, ya que esta orden era la más influyente en la sociedad y en la

[382] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Orfebrería. Partida nº 2.
[383] Sánchez y Pineda, Cayetano: *Exposición Ibero-Americana*, op. cit., p. 134.

política coetánea, especialmente porque entre ellas se encontraban numerosas monjas de familias pudientes.

Naturalmente, la capacidad de la orden por aglutinar a descendientes de las familias más poderosas del reino incidió en una consecuencia general en todos los noviciados de clarisas, y otra aplicable exclusivamente al caso de Moguer. El poder económico se tradujo en un aumento considerable de obras de arte: pinturas, esculturas, orfebrería o retablos. Encontrando en un solo edificio un sinfín de majestuosas obras de varios estilos, autores y tipologías; de hecho, en el monasterio de Santa Clara de Moguer trabajaron autores como Martínez Montañés o Jerónimo Velázquez, y encontrábamos otras obras del círculo de Villegas Marmolejo y Pedro Roldán[384]. En el caso que nos atañe, la distinción de las monjas clarisas precisó que a finales del siglo XV fuese abadesa del monasterio Inés Enríquez, pariente de Fernando el Católico, convirtiéndose en una de las principales valedoras del proyecto de Cristóbal Colón.

Por último, el viaje colombino y la carrera de Indias abrieron los horizontes de la localidad. En este sentido, el monasterio de Santa Clara sirvió como paradigma arquitectónico y artístico durante varios siglos en nuevas zonas de América, especialmente en Tunja (Colombia) y el valle de México. Más adelante entraremos de lleno en analizar las características arquitectónicas y los símiles entre ellas, pero debemos distinguir que esto fue posible por considerar el cenobio moguereño como un referente único dentro del arte y la arquitectura; por la vinculación de Moguer con América, especialmente en lo religioso y social, aunque sin obviar lo económico; así como por la autoridad de una orden de referencia en el conventualismo.

Debemos hacer hincapié en la elección de la orden de las clarisas para este cenobio, ya que ha sido fundamental para el devenir y la importancia del edificio. Durante la parte central de la Edad Media, principalmente a partir del siglo XII, comienzan una serie de

[384] Algunos fenómenos como la desamortización, el cambio de órdenes religiosas o la Guerra Civil, determinaron la pérdida, deterioro y desaparición de muchas de las piezas que llegó albergar en su interior. Por ello, es prácticamente imposible determinar el número y calidad de obras artísticas que pudo pertenecer al monasterio, especialmente en su época de esplendor.

cambios en los procedimientos y las corrientes de naturaleza religiosa en la Europa occidental. Será especialmente palpable en la continua búsqueda por retomar la comunidad, como ocurrió con los primeros discípulos de Cristo. El principal objetivo de regresar a las fórmulas comunitarias era la de optar por la pobreza común y acercarse al fiel con especial hincapié en la cura de almas y la predicación directa, es decir, estar bajo la denominada *vía apostólica*[385]. Los estudiosos de la formación del movimiento comunitario inciden cuatro razones fundamentales para entender su expansión:

- El resurgir de las ciudades.
- La aparición de la burguesía.
- La generación de grandes diferencias entre los grupos sociales.
- En menor medida, hay quienes también incluyen la aparición de nuevas inquietudes religiosas y espirituales.

En consecuencia, los cambios y problemas socioeconómicos serán el motivo principal de la fundación de numerosas órdenes religiosas durante los siglos XII y XIII. En este marco conceptual, Clara Rodríguez defiende que el propio San Francisco de Asís, reelabora los ideales sobre pobreza en un entorno familiar y social marcado por el enriquecimiento de mercaderes. Los nuevos movimientos marcarán el devenir de la Iglesia, y la aceptación de integrar nuevas estructuras institucionales basadas en la forma de vida que propone San Francisco[386].

Entrando de lleno en el tema que nos atañe, una vez San Francisco de Asís establece a Santa Clara en el convento de San Damián (Asís, Italia) junto con otras religiosas en 1212, les aporta unas pequeñas reglas en la forma de vivir y convivir acorde con los principios evangélicos que defiende[387]. Las reticencias y los problemas que planteaba el estamento eclesiástico a la creación de nuevas órdenes religiosas obligaron a Santa

[385] Rodríguez Núñez, Clara (1996): "El conventualismo femenino: las clarisas". En García Turza, Francisco Javier (Coord.); Iglesia Duarte, José Ignacio de la (Coord.); y García de Cortázar, José Ángel (Coord.): *VI Semana de Estudios Medievales*, Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, p. 87.
[386] Ibidem., p. 88.
[387] Ibidem., pp. 90-91.

Clara a escribir la regla de las Hermanas Pobres -primera regla escrita por una mujer-, que no se aprobó hasta 1252, definida por el Papa Inocencio IV en la Bula de 1253 como: «Regla de la altísima pobreza y de la santa unidad». Se trata de una regla breve de doce capítulos, y sigue de manera firme la Regla bulada por San Francisco. Destaca Sor María Victoria que «Francisco y Clara son fundadores, por haber dado regla, de dos órdenes hermanas que han sobrevivido ocho siglos. La Regla guarda la sabiduría de las cosas breves, la estructura jurídica que da estabilidad, y la llama profética de la inspiración, que informa la vida y le permite regenerarse para atravesar la crisis de la historia»[388].

Cuando fallece Santa Clara en 1253, ya existían 110 conventos de la orden en Europa, y había dejado en herencia la Regla escrita para la *Orden de las Hermanas Pobres*. Sólo seis años más tarde, es aprobada por Alejandro IV una segunda Regla escrita por Isabel de Francia para las *Hermanas Menores encerradas*, profesada por diez conventos en Francia. La unificación definitiva para la *Orden de Santa Clara* se dará con una nueva Regla. Esta fue compuesta por el Cardenal Gaetano Orsini y San Buenaventura, aprobada por el papa Urbano IV en 1263. La evolución de la primera Regla que promovió su fundadora a esta última marcará el carácter de las clarisas y nos ayudará a entender la elección de la orden en Moguer.

El Cardenal Gaetano Orsini incluirá un cuarto voto de clausura, impondrá una dote que antes no existía, supone propiedades y rentas (en la Regla de Santa Clara se prohibía), además de otras características como la vestimenta con escapulario y toca, dormir vestidas y el silencio siempre[389]. La orden evoluciona de una congregación abierta a todas aquellas mujeres que quisieran pertenecer a ella, buscando el voto de pobreza que defendieron San Francisco y Santa Clara, a una orden inaccesible para gran parte

[388] Triviño Monrabal, María Victoria (2011): "El libro que da forma a la vida claustral: la regla de Santa Clara, en los 800 años de la fundación de las clarisas", en Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (Coord.): *La clausura femenina en el mundo hispánico: una fidelidad secular*, San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, vol. 1, pp. 427-428.
[389] Ibidem., pp. 434-435.

de la población. De hecho, en algunos conventos solo podían acceder aquellas que pertenecían a familias de la nobleza.

La última Regla encontrará grandes reticencias entre las clarisas, pero poco a poco se irá imponiendo en los diferentes conventos, especialmente en Castilla y Aragón, ante la presión de la Iglesia. También, es cierto que en algunos cenobios convivirán la primera regla de Santa Clara y la última del Cardenal Gaetano. En definitiva, se suprime la voluntad de Santa Clara, cumpliéndose lo que ella temía, que la orden perdiese el voto de pobreza y favoreciese a los estamentos más elitistas. Por ello, algunos conventos tendrán un gran poder político, económico y social, procedente del linaje de las clarisas. En cierta medida, en Moguer convivirán religiosas de las familias más notables desde sus inicios, y muestra de ello es la sillería mudéjar de estilo nazarí que se conserva en el coro bajo, y que más adelante explicaremos.

Profundizando en la instalación del convento en la península Ibérica, tendrán en común la búsqueda de espacios en las ciudades, huyendo de aislamiento monástico altomedieval[390]. La fundación de cenobios de clarisas fueron en primer lugar *ex novo*, o bien por transformación de comunidades que no estaban definidas y acabaron adscribiéndose a la orden franciscana. El primero fundado en la península fue el de Pamplona (1228), al que siguieron los de Zaragoza y Burgos (ambos de 1234), y Barcelona (1236)[391]. Aunque en Moguer ocurre casi un siglo después, fruto de las circunstancias políticas y económicas de la conquista cristiana, mantendrá indistintamente su ubicación junto al casco urbano, precisamente colindando con la vía principal que conducía al puerto.

[390] Ocurrirá lo mismo con la orden masculina, los franciscanos.
[391] Rodríguez Núñez, Clara: "El conventualismo femenino…", op. cit., p. 99.

El convento de Santa Clara de Moguer fue fundado en el año 1337 por Alonso Jofre Tenorio[392], Almirante Mayor de Castilla[393], y su esposa Elvira Álvarez, aunque no se conserva la carta de fundacional. El 13 de octubre de 1337 le concede la licencia de fundación al almirante por parte del Arzobispado y Cabildo hispalense, pero la construcción de este debió dilatarse en el tiempo. El 11 de abril de 1338 se procede a la donación señorial del terreno, del mismo modo que se enumeran en otro documento del mismo día, las concesiones y privilegios dados al monasterio por parte de sus fundadores[394]. Alonso Jofre Tenorio fallece en el año 1340, cuando posiblemente el edificio se encontraba todavía en construcción, consecuentemente, es Elvira Álvarez quién finaliza la tarea en fecha desconocida.

[392] Era natural de Tenorio (Cotobad), cerca de Pontevedra. Descendía de una familia que realizaba campañas militares por tierras andaluzas, y que acabaron contrayendo matrimonio con mujeres pertenecientes a linajes favorecidos por el reparto de tierra tras la conquista cristiana. En el mismo año que participó en la defensa de Gibraltar, le fue concedido por Alfonso XI el Señorío de Moguer (1333). Véase González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*, op. cit.; y Sánchez Saus, Rafael (1989): *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla y Universidad de Cádiz.

[393] Fue también encomendero de dos monasterios en su localidad natal antes de llegar a Moguer. Este deber consistía en ofrecer rentas en dinero y especies al monasterio, a la vez de servicios personales encomendados a los vasallos. Esta figura nace en torno al siglo X, fruto de la necesidad de protección reclamada por priores y abades. En este sentido, Alonso Jofre Tenorio cumplía los requisitos al ostentar el cargo de almirante de Castilla y guarda mayor del cuerpo del rey. Véase Santos Díez, José Luis (1961): *La encomienda de monasterios en la Corona de Castilla (siglos X-XV)*. Roma-Madrid: CSIC.

[394] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara de Moguer*, op. cit., pp. 33-35.



Ilustración 355. Exterior del monasterio de Santa Clara desde la plaza de las Monjas. Moguer, 1955. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/219.

Encontramos en su fundación dos aspectos importantes para tener en cuenta, y que ya introdujimos anteriormente: la localización y la orden elegida. El monasterio se enclava en el conocido como campo de Santa Clara, junto al casco urbano de Moguer, pero sin colindar con ninguna otra edificación, situación que se alargó hasta mediados del siglo XVIII. En su lado suroeste, una decena de metros lo separaban de las calles San Francisco y Ribera que conducían al puerto; al este, a unos cientos de metros se encontraba la calle Sor Ángela de la Cruz (también conocida como Aceña); al sur cerraba el espacio los corrales de las casas de la plaza del Cabildo y, por último, al norte se ubicaba la huerta monacal que llegaba hasta la ribera del río Tinto[395]. Esta fue la impronta que mantuvo hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando comenzó a extenderse

[395] Ibidem., p. 32.

el casco urbano de Moguer en torno al monasterio, posiblemente favorecido por el comercio vinícola[396].

La situación viene a refrendar las características de los conventos construidos a partir del siglo XIII, alejándose de la vida monacal retirada de la sociedad. La localización urbana está, también, íntimamente ligada con la segunda cuestión. La elección de la primera y la segunda orden franciscana, franciscanos para el convento del Corpus Christi y clarisas para el de Santa Clara, tenía que ver con el prestigio y el poder que otorgaban a sus patronos y a la villa, si se eligiese una localización alejada dejaría de tener tanta influencia en la población, e incidiría en menor medida en la importancia y la jurisdicción del señorío. Destaca Germán Rubio, que la elección de las órdenes religiosas jugaba un papel fundamental en los reinos peninsulares del siglo XIII, y con especial hincapié en aquellos cenobios establecidos en Sevilla y tierras circundantes a partir de mediados del mismo siglo[397].

Los Portocarrero siempre tuvieron un vínculo muy marcado con el monasterio, primero Jofre Tenorio y luego sus sucesores, enriquecieron con donaciones, privilegios reales y exenciones, convirtiéndolo en uno de los más ricos e importantes de la zona, fe de ello son las considerables posesiones y propiedades que superaban los limites comarcales, llegando a poseer patrimonios en Sevilla y Alcalá de Guadaira[398]. A lo largo de los siglos, el título de Señor de Moguer fue ostentado por nobles cercanos al poder político, quienes utilizaron su influencia y dotes en beneficio del cenobio moguereños.

Alonso Jofre Tenorio fue el primero, fundó también el convento franciscano del Corpus y dotó a las clarisas de numerosos bienes. Era protector de la congregación y podía

---

[396] En el siglo XIX se abrieron calles como San Miguel, San Juan y Trasmuros, esta última colinda directamente con el cenobio. Del mismo modo, el Ayuntamiento acometió un plan para la construcción de la plaza de las Monjas en 1834, primero recubriendo la gavia, y luego extrayendo el agua que inundaba el terreno. La última obra fue en 1915 tras desplomarse el muro que cerraba el recinto monacal por el ala oriental. Véase González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara de Moguer*, op. cit.

[397] Rubio, Germán (1953): *La Custodia Franciscana de Sevilla*. Sevilla: San Antonio, p. 56.

[398] A.G.S. Carta de pago del duque de Medina Sidonia a la abadesa del monasterio de Santa Clara de Moguer, Josefa María Roldán, 16 de enero de 1731. En Vilaplana Montes, M.ª Asunción (1975): *Colección diplomática del Monasterio de Santa Clara de Moguer*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

conceder privilegios a cambio de misas, cantos, rezos y honras fúnebres hasta 1340, fecha en la que perdió la vida estando al frente de la flota combinada cristina en la batalla de Gibraltar. Aunque realmente el vínculo de los Portocarrero y el monasterio de Santa Clara florece a través de la hija de Jofre Tenorio, María Tenorio (II patrono), quien contrajo matrimonio con Martín Fernández Portocarrero, señor de Villanueva del Fresno y mayordomo mayor del rey Pedro I[399].

A partir de entonces, el linaje de los Portocarrero estará ligado a Moguer y al monasterio, manteniendo cargos políticos importantes, Alonso Fernández Portocarrero fue el III Patrono y alcaide de Algeciras, le sucedió Martín Fernández Portocarrero, alcaide de Tarifa y corregidor de Jerez[400] o Pedro Fernández Portocarrero, quien contrajo matrimonio con la tía-abuela de Fernando II de Aragón[401]. Del mismo modo, encontramos sucesivos vínculos con puestos importantes y personajes ilustres, también fue habitual que algunas de las hijas de los propios patronos fueran clarisas y madres abadesas del monasterio.

La línea de sucesión también tuvo diferentes problemas que incidieron en el patronazgo del monasterio. Uno de los primeros incidentes tuvo lugar tras el fallecimiento de Alonso Portocarrero, X Patrono, ya que su primogénito era sordomudo y tuvo que defender la propiedad de los títulos ante el pleito judicial que le emprendió su hermano. En las sentencias de los años 1568 y 1569 mantuvieron los títulos en el primogénito, Juan Portocarrero, en detrimento de su hermano el primer señor del mayorazgo de Écija, Alonso Portocarrero[402].

El genealogista Garibay, coetáneo de Juan Portocarrero, le describió así: «es cosa muy rara que este marqués que compadecer esta gran falta este buen entendimiento, capaz

[399] Berwicq y Alba, Duque de (1915)*: Noticias Históricas y Genealógicas de los Estados de Montijo y Teba, según los documentos de sus archivos*. Madrid: Imprenta alemana, p. 28.
[400] González Gómez, Juan Miguel: El monasterio de Santa Clara…, op. cit., p. 42.
[401] Su hermana, Elvira Portocarrero, contrajo matrimonio con Álvaro de Luna, quien pertenecía a la casa de Luna y llegó a ser condestable de Castilla, maestre de Santiago y valido del rey. Véase Serrano Belichón, José (2000): *El condestable: de la vida, prisión y muerte de Don Álvaro de Luna*. Guadalajara: AACHE.
[402] González Gómez, Juan Miguel: El monasterio de Santa Clara…, op. cit., p. 43.

de la razón y muy diestro a caballo en cualquier acto militar»[403]. Caso distinto fue el de Francisca Luisa Portocarrero, quien accede al título por el fallecimiento del heredero, Juan Pedro Portocarrero, a los diez años. Aunque este no sería el único inconveniente, ya que, a pesar de contraer matrimonio hasta cuatro veces, solo tuvo un descendiente que ostentó el título un solo año desde el fallecimiento de su madre al suyo con seis años[404]. Por lo tanto, tras el rápido tránsito de Juan Gaspar Domingo Portocarrero, el señorío y el marquesado pasaron a Francisco Portocarrero, descendiente de Alonso Portocarrero, quien acometió el pleito judicial con su hermano Juan Portocarrero.

El último descendiente de Alonso Jofre Tenorio y Martín Fernández Portocarrero que fue patrono del monasterio de Santa Clara y señor de Moguer, fue Pedro Fernández Portocarrero hasta 1703. A partir de entonces, el patronazgo pasó a ramas colaterales como los condes de Montijo, o a los ducados de Frías, Escalona y Alba. Tras el fallecimiento de Pedro Fernández Portocarrero se inicia un pleito entre el conde de Palma del Río, Luis Tomás Fernández Portocarrero, el marqués de Villena, Juan Manuel Fernández Pacheco, el marqués de la Torre de las Sirgadas[405], Alonso Pacheco Portocarrero, el conde de Villalonso y de la Puebla, Lorenzo Antonio de Cárdenas, el conde de Montijo en la persona de Cristóbal Gregorio Portocarrero, y Diego Antonio-Lope Barradas, marqués de Cortes de Graena, a quién le fue adjudicado los títulos en una sentencia emitida en 1718. El patronazgo permanecerá unido a este linaje en la persona de Antonio-Lope Barradas Portocarrero, su hijo, pero en 1729 gana la propiedad del mayorazgo Cristóbal Gregorio Portocarrero, conde de Montijo.

Los condes de Montijo mantendrán también por poco tiempo el mayorazgo y el patronazgo de Moguer y el monasterio, ya que Cristóbal Pedro Portocarrero, segundo conde de Montijo que era patrono del monasterio, fallece fortuitamente en 1757 con

[403] Fernández de Béthencourt, Francisco (1900): *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España*, t. II. Madrid: Enrique Teodoro, pp. 320-321.
[404] Ibidem., p. 322-323.
[405] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 41-44.

sólo una hija, María Francisca Fernández Portocarrero[406], menor de edad en el momento de su muerte. Ella fue tutora del señorío entre 1763 y 1765, fecha en la que Felipe López Pacheco, duque de Escalona y marqués de Bedmar, se apodera del título apoyado por el Consejo de Castilla[407].

No tuvo descendencia, por lo que dejó como herederos al duque de Frías, al marqués de Ariza, y a su mujer, la marquesa de Estepa. En primer lugar, el duque de Frías, Diego Fernández de Velasco, ostentó la titularidad, pero su colaboración con José Bonaparte provocó que, tras su fallecimiento, el ayuntamiento de Moguer desestimara que su hijo heredara el patronazgo, volviendo a la casa de Montijo en la persona de Eugenio Portocarrero y Palafox, hijo de María Francisca de Sales. Tampoco tuvo descendencia y el título pasó a su hermano Cipriano Palafox y Portocarrero, cuya hija primogénita contrajo matrimonio con Jacobo Fitz-James Stuart, duque de Berwick y Alba[408]. A partir de entonces, y hasta el final del patronazgo del monasterio en 1901, fueron patronos los herederos de la casa Alba.

Los cambios en el patronazgo del monasterio pudieron incidir en su gestión, pero la realidad es que durante mucho tiempo mantuvo una cierta jerarquía. La importancia del cenobio motivó que se convirtiera en el foco de expansión de la comunidad de clarisas por Andalucía. Conocemos que María Coronel junto con Sor Inés Enríquez y otras dos religiosas, partieron de Moguer a Sevilla para la fundación del convento de Santa Inés en 1374. Asimismo, Sor Catalina de Figueroa, Sor Isabel Pacheco y Sor María de Toledo, esta última hija de los Condes de Puebla, partieron para primero a reformar el convento de Santa Clara de Córdoba, y posteriormente el de Jaén. También marcharon Sor Leonor Martínez y Sor Leonor de Jesús, en 1586, para fundar el convento de Santa Clara de Gibraltar.

[406] A pesar de perder el pleito con Felipe López Pacheco, María Francisca de Sales tuvo una amplia formación cultural, llegando a traducir *Ilustraciones cristianas sobre el Sacramento del Matrimonio*, obra de Nicolás Torneux. Continuó hasta 1808 autoproclamándose como señora de Moguer.
[407] González Palencia, Ángel (1929): *Mayorazgos españoles*. Madrid: E. Maestre, p. 210.
[408] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 45-46.

A estas primeras empresas, se le unieron posteriormente la marcha de religiosas del convento moguereño hacia Alcalá de Guadaira en 1597, fueron las primeras monjas en este cenobio, también se trasladaron otras a Jerez de los Caballeros para instruir, así como en 1611 fue designada como abadesa de Santa Clara de Osuna Sor María de San Luis Enríquez, hija de los Duques de Alcalá y religiosa del monasterio moguereño. Una vez finalizada su tarea, pasó a fundar el convento de Priego de Córdoba[409].

Desde sus inicios hasta el siglo XIX, el monasterio de clarisas vivió una época de esplendor incomparable, donde se reunieron todos los factores para lograr un ejemplo único: prestigio, poder, patrimonio, fortuna e implicación de sus patronos, dando como resultado una magnifica joya arquitectónica y artística que se extendió por otros lugares del reino. La gozosa situación tuvo como punto de inflexión la desamortización de Mendizábal, cuya implantación dejó al cenobio y sus clarisas en una alarmante crisis económica.

Durante sus casi siete siglos de historia, el monasterio de Santa Clara de Moguer ha permanecido habitado por monjas o frailes que han mantenido el culto, la actividad y el edificio en óptimas condiciones. Sin embargo, la falta de vocación significó que desde 1975 este edificio pasase a ser propiedad del Obispado de Huelva. La carencia de nuevos frailes y religiosas es un gran problema al que se enfrentan continuamente las diferentes órdenes religiosas y, en consiguiente, los diferentes conventos y monasterios que se ven abocados al cierre con la respectiva pérdida de objetos artísticos e, incluso, del propio edificio empleado para otros fines. Las clarisas fueron las habitantes más longevas, desde su fundación hasta principios del siglo XX.

Una estancia de más de seis siglos que ha trasmitido huellas imborrables en la historia del inmueble y de la ciudad, así como en la arquitectura, pues se trata de una construcción orientada al estilo de vida de esta orden, buscando equilibrio, regularidad o aislamiento del mundo exterior, y todo en una perfecta armonía que facilita la vida

[409] Ibidem., pp. 35-36.

comunitaria de oración y trabajo dentro de él[410]. La rica procedencia familiar de las religiosas implicó otra serie de construcciones adyacentes o dentro del recinto que facilitaban la búsqueda de aislamiento. Este es el caso de las pequeñas casas[411] que se ubicaban en la huerta del monasterio, destinadas como habitáculo donde cohabitaban cada monja profesa con su criada[412].

En cuanto al número de clarisas, hay muy pocos datos y la mayoría de ellos son imprecisos. En 1354 el número de monjas era de cincuenta, según la bula *Sacris Cavetur* de Inocencio VI, aunque subraya Juan Miguel González que era una cifra demasiado elevada para la época. Entre 1405 y 1470 oscilaron entre cuatro y nueve monjas profesas discretas, representación que aumentó levemente desde 1537 a 1558, cuando convivían entre ocho y once beatas.

En la segunda mitad del siglo XVI debió de producirse un cambio, pues en 1592 el censo contabilizaba 55 clarisas, situación que se mantuvo casi un siglo después, en 1684, cuando existían cuarenta monjas, seis novicias y dos donadas. Las clarisas se mantenían durante el siglo XVII gracias a los censos y arrendamientos, de los cuales recibían 4.000 ducados anuales. También contribuía el cortijo del almirante de Alcalá de Guadaira con la entrega de 600 fanegas de trigo y 100 de cebada[413]. Pudo incidir en el número de monjas las labores que ejercieron durante los siglos XVI y XVII, fundando e instruyendo en nuevos conventos situados en otras localidades como advertimos anteriormente.

La evolución durante el siglo XVIII fue contraria a la vivida en los siglos anteriores. En 1751, el catastro del marqués de la Ensenada indica cuarenta y una religiosas; y diez años más tarde (1761), el libro de visitas marca cuarenta. A partir de entonces comienza a reducir notablemente el número de clarisas, como refleja que en cuatro años (1765), el número fuese de treinta y dos, una novicia y cuatro donadas. En 1770, el censo de

[410] Ibidem., p. 36.
[411] Estas casas coexistían con el salón-dormitorio general del cenobio. Fueron derribadas a principio del siglo XX, cuando ya estaban las Esclavas Concepcionistas.
[412] Pérez Ventana, Celestino: "Apuntes históricos referentes a la ciudad de Moguer", op. cit., pp. 25-27.
[413] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 36-37.

Aranda refleja veintiocho religiosas de coro, dieciséis sirvientas y cuatro sirvientes y, por último, el censo de Floridablanca especifica veintitrés religiosas, dos novicias, una pinceta o compañera, veinticuatro criadas y tres criados en 1787.

La situación empeoró en el siglo XIX con la desamortización eclesiástica, reduciéndose considerablemente el número de clarisas. Entre 1821 y 1836 solo residían nueve monjas, dos más que en 1852. La década de los cincuenta sirvió para recomponer con doce en 1857 y catorce en 1859, pero a partir de entonces, la comunidad decreció hasta su extinción. En 1864 diez religiosas, en 1884 solamente tres. Cuando fallecen estos tres miembros, a principios del siglo XX[414], desaparece definitivamente la orden de clarisas en un monasterio de Santa Clara ya habitado por Esclavas Concepcionistas[415]. Durante el recorrido hemos advertido que junto a las clarisas convivieron otras personas como criados, picentas o sirvientes, pero no fueron los únicos. Al elenco de personas que estaban presentes en el cenobio junto a las religiosas, habría que sumar a los clérigos, vicarios, capellanes, confesores, laicos procuradores, mayordomos y artesanos[416] que cumplían con las necesidades de culto y materiales, así como al cuidado de las labores del hogar.

El irrevocable final de las clarisas en el monasterio traía consigo la contrariedad del mantenimiento del edificio, así como de todas sus riquezas histórico-artísticas. Teniendo en cuenta la problemática que se aproximaba, fue el cardenal-arzobispo de Sevilla, Marcelo Spínola y Maestre, quien puso su empeño en instalar una nueva orden en el cenobio. La idea fue amparada por el moguereño Manuel Burgos y Mazo, quien a posteriori sería ministro de la Gobernación (1915-1919) y de Gracia y Justicia (1919-1920) del rey Alfonso XII.

[414] La última abadesa fue Sor Ana Carrasco y Viva, quien se encuentra enterrada en el cementerio municipal de Moguer: «RIPA la reverenda madre sor Ana Carrasco y Viva, abadesa del convento de Santa Clara de la ciudad de Moguer, falleció el 6 de julio de 1903, a los 79 años. Recuerdo de D. Rafael Suárez u de Dª Teresa Berdugo» (inscripción de la lápida).
[415] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 37-38.
[416] González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad…*, op. cit., p. 219.

En 1885 el cardenal Spínola había fundado la congregación de Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús, años más tarde y teniendo presente la situación de las clarisas en Moguer, solicita autorización a los Duques de Alba[417], patronos del monasterio, para que las Esclavas Concepcionistas habitaran en el cenobio. En 1897, la duquesa María del Rosario Falcó y Osorio aprueba la propuesta del cardenal en el nombre de su esposo y en el suyo propio, aprobándose el Nuncio Apostólico un año después. El 20 de octubre de 1898 llegaron a Moguer las Esclavas Concepcionistas, bien acogidas por el pueblo y por el arcipreste, Julián Borrego.

Inicialmente fueron ubicadas en dos casas particulares, en las calles Obispo Infantes y Burgos y Mazo, hasta que las tres clarisas le cedieron parte del monasterio. El 25 de octubre se celebró en la iglesia parroquial la inauguración. En 1903, la duquesa de Alba donó la propiedad del convento al arzobispado de Sevilla, que con la creación de la diócesis de Huelva pasó a su propiedad en virtud del canon 1500 del código de Derecho Canónico[418].

La nueva congregación organizó en el monasterio un colegio femenino, y en 1930 instalaron el noviciado, por donde pasaron 189 novicias hasta 1955, año en el que las Esclavas Concepcionistas abandonan Moguer[419]. Durante su estancia tuvieron que hacer frente a la Guerra Civil, y especialmente al asalto del monasterio el 22 de julio de 1936. Alrededor de las nueve y media de la mañana del citado día, cuando la parroquia era aún pasto de las llamas, la muchedumbre asaltó el monasterio. Recoge el juez Aurelio Álvarez Josué en el acta levantada el 1 de agosto, que el monasterio sufrió el asalto y destrozos tanto en el piso bajo como en el alto.

Los asaltantes destrozaron el mobiliario y todo el patrimonio que encontraban a su paso: libros corales, pergaminos, imágenes, objetos de la vida cotidiana de las religiosas (ropa, camas, armarios, documentos, utensilios de cocina y comedor, sillas, armarios,

[417] Carlos María Fitz-James Stuart y Palafox fue el XXVII y último Señor de Moguer entre 1881 y 1901 y, por lo tanto, patrono del monasterio de Santa Clara de la ciudad.
[418] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 38-39.
[419] Ibidem., p. 39.

objetos de culto, etc.). El coro bajo apareció devastado, una de las joyas artísticas del monasterio. En él fue desmembrada la sillería mudéjar de estilo nazarí, el facistol, un díptico del siglo XV, los retablos, las imágenes y cavaron en el suelo junto a una sepultura. En el coro alto destrozaron cajas, alhajas, armarios y vestuario. Por fortuna, se salvaron una casulla y dos dalmáticas muy conocidas en Moguer como vestuario de Isabel la Católica.

Mientras tanto, en la plaza de las Monjas quemaban los santos, amontonados y rociados de gasolina, hombres y mujeres salían del monasterio cargados de conejos, gallinas, macetas, etc. Testigo del hurto de objetos artísticos y de otros usos fue la hermana Virtudes, quien declaró el 5 de agosto que tras cuatro días de inventariado se había percatado de que no todos los objetos habían sido destruidos, sino que otros habían desaparecido como, por ejemplo, la cabeza de San Juan Bautista sobre una bandeja de plata[420].

La labor de estas beatas tuvo también resultado en el patrimonio local, colaborando con el altar dedicado a la Virgen de Montemayor en la iglesia parroquial. El retablo está compuesto por una parte dieciochesca procedente de la iglesia conventual de San Francisco, que posee en el centro una repisa moderna tallada en madera al estilo rococó, que alberga una pintura de la Virgen de Montemayor, obra realizada por una esclava, María de la Piedad en 1951[421].

Anteriormente, las Esclavas Concepcionistas de Moguer pudieron ayudar a salvar, indirectamente, a la Verónica de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la ermita de San Sebastián. Según la tradición oral, la imagen era un *santo pelón*[422] del monasterio de Santa Clara, que en algún momento de la historia pasó a la cofradía del Nazareno, adaptando el busto a imagen de candelero para que realizase estación de

[420] Orihuela, Antonio: *Moguer 1936*, op. cit., pp. 196-197.
[421] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida nº 9.
[422] Denominamos santos pelones a las imágenes de busto idealizadas como relicarios. En el monasterio todavía se conserva uno, junto a este el cenobio debió de poseer muchos más, entre ellos el citado que fue usado como mujer Verónica, y otro que fue adaptado a dolorosa por Antonio León Ortega en los años setenta del siglo XX, para ser usado como Virgen de la Soledad.

penitencia junto a Padre Jesús Nazareno, Ntra. Sra. Madre de Dios de Gracia -Virgen de los Dolores-, y San Juan Evangelista, con especial protagonismo en el desarrollo del sermón del paso, donde desenvolvía y mostraba la sábana santa que portaba. Hay constancia de la Verónica desde el siglo XIX, y aunque se desconoce el momento exacto, pudo ser utilizada desde los inicios de la representación del sermón en el siglo XVIII.

Las Esclavas Concepcionistas abandonaron el monasterio en noviembre de 1955, devolviendo el edificio a su legítimo dueño, el obispado de Huelva en el nombre de Mons. Cantero Cuadrado, primer obispo de Huelva. La orden franciscana volvió al recinto un año después, al establecerse los Padres Capuchinos en el año 1956. Cuatro años más tarde, concretamente el 2 de febrero de 1960, Mons. Cantero Cuadrado concedía la posesión y usufructo del monasterio al padre Félix M.ª de Lopera, ministro Provincial de la Provincia Capuchina de Andalucía, concediéndole el espacio durante cien años, para que se convirtiese en la casa de formación de los miembros de la orden Seráfica, además de la dirección y administración pastoral de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer durante los siguientes diez años. La contribución más importante de los PP. Capuchinos a Moguer, en materia patrimonial, fue sin duda la imagen de la Divina Pastora como vimos en el estudio de la iglesia parroquial.

La comunidad de los capuchinos osciló entre tres y cuatro frailes, porque usaban el cenobio como residencia donde albergar a los miembros necesarios para el culto parroquial, y no como convento. Esta fue la situación común excepto en 1961, cuando se instaló el colegio de Filosofía, aumentando el número de frailes a veintitrés -dieciséis estudiantes, cinco sacerdotes y dos religiosos no clérigos-[423]. La comunidad abandonó el monasterio en 1975, estableciéndose en las viviendas anexas de la parroquia hasta 1990.

[423] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 40.

3.2.1.1. Altares y capillas vinculados con América

A diferencia de la iglesia parroquial, el monasterio de Santa Clara conserva algún ejemplar relacionado directamente con América. Aun así, también sufrió los estragos de la Guerra Civil, donde perdió un total de nueve altares, casi todos ellos ubicados en la nave central de la iglesia conventual. Entre ellos se conocen algunos que tenían datas diversas, es decir, nos encontramos con retablos que prácticamente fueron realizados en los primeros años del convento, pero también otros de factura barroca que podríamos fecharlos en torno al siglo XVII y XVIII para adecentar aún más el culto o sustituir otros anteriores. A ello habría que sumar que desde mucho tiempo antes, el monasterio venía sufriendo un cierto abandono del edificio y del legado artístico que se encontraba en su interior[424]. A continuación, pasamos a detallar algunos de los altares más significativos de la relación del cenobio con el Nuevo Mundo, o algún personaje moguereño que contribuía al culto con el dinero de las Indias.

1) Altar de la Consolación. A los pies de este altar fue enterrado Pedro Gupil de Herrera, clérigo de menores que comerciaba con América. Tuvo un gran influjo en el arte sacro de Moguer, como veremos más adelante en la ermita de San Sebastián. Adquirió la sepultura en el año 1682, junto con su hermano Juan Gupil y posteriormente la incluyó en el vínculo fundado por el clérigo[425]. Alguno de sus herederos, como José Herrera, fue enterrado en el sepulcro de Pedro Gupil.

Este enterramiento se encuentra situado en el lado izquierdo de la nave central, aún hoy permanece la lápida que señala el lugar exacto de la sepultura. No todo el mundo podía ser enterrado en el monasterio de Moguer, para ello era necesario poseer grandes dotes económicas y una gran influencia política y social, o en cambio, tener relación con

[424] Un grupo de católicos de la ciudad se quejaron a principios del siglo XX, ya que consideraban que los párrocos de Moguer habían permitido que se perdieran numerosas obras de arte o que se deteriorasen. Ellos mismos concluían que esto podía deberse a la edad o a la procedencia de dichos clérigos. En Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 550.

[425] Sancha Soria, Félix y Agudo Fernández, Enrique (1993): "El vínculo fundado en la ciudad de Moguer por D. Pedro Gupil de Herrera. Una aproximación a su estudio", *Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, p. 102.

los patronos del cenobio, los Portocarrero. Por lo tanto, que permitiesen al clérigo ser sepultado en la iglesia conventual indica la importancia de este.

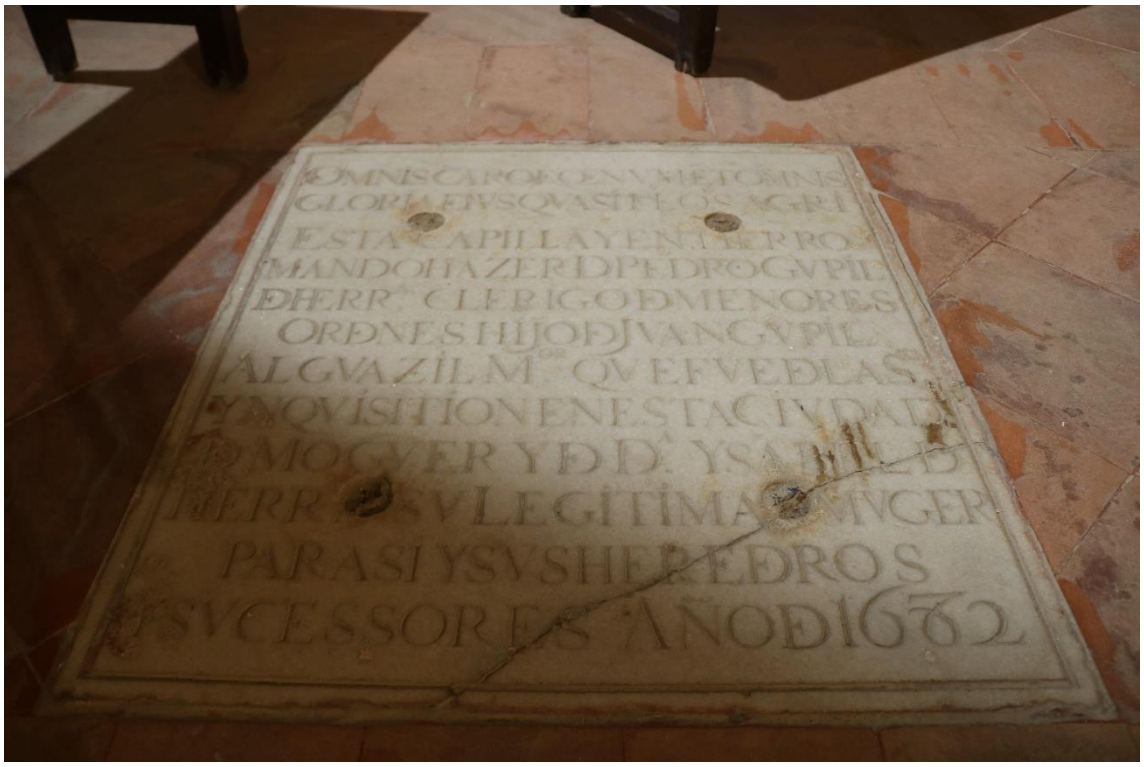


Ilustración 356. Lápida de D. Pedro Gupil de Herrera en la iglesia conventual de Santa Clara.

El altar debió estar presidido por la imagen de Nuestra Señora de la Consolación, advocación que recibió varias donaciones en el siglo XVII, siendo esta una imagen de bulto redondo o candelero[426]. Pedro Gupil de Herrera padecía de catalepsia, por lo que fue enterrado vivo como se comprobó días después, cuando decidieron abrir la sepultura por los ruidos que se llevaban escuchando varios días, encontrando al clérigo en el pasillo que unía su sepultura con el altar mayor.

2) San Cristóbal. La referencia de Leonor Alonso a ser enterrada a los pies de San Cristóbal pudo ser en referencia a que tuviese una capilla propia, o en cambio, que se refiriese a alguna tumba cercana de la pintura mural de este santo del lado de la epístola. Leonor Alonso era viuda de Antón Ruíz, quien poseía rentas del almojarifazgo

[426] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 554.

de la Indias[427], rentas de las alcabalas y privilegios. Su hija, Isabel Ruíz, era monja del monasterio[428]. Una vez fallecida Leonor Alonso, su hija donó las rentas de las alcabalas y almojarifazgo al convento[429].

3) Altar de San Juan Bautista y San Pedro. Las clarisas tuvieron gran devoción a San Juan Bautista, llegando a colocar un cuadro con la imagen de este en el techo del convento[430]. Pese a ello, compartía el altar con San Pedro. En el año 1687 Pedro Gupil mandó en su testamento que, si le llegaba dinero de América, el cuadro de San Juan Bautista fuese dorado por el maestro sevillano Juan Salvador, así como se diesen dos misas leídas al año en este altar a cambio de tres reales[431].

3.2.2. Análisis artístico

El monasterio de Santa Clara de Moguer puede ser considerado por muchos uno de los ejemplares más atractivos e importantes de la provincia onubense, su arquitectura, relevancia histórica y vínculo con la gesta colombina, lo acercan a la distinción de bien cultural imprescindible desde la perspectiva científica, turística y educacional. El edificio es hoy el resultado de la evolución histórica de Moguer, el señorío y las órdenes que lo han habitado. También es palpable su disposición como espacio visitable que, como es lógico, altera la puesta en escena de algunas piezas y espacios, aunque intenta mantener la imagen más parecida a la que pudo poseer durante los siglos pasados.

La espadaña es el elemento más característico e identificativo del edificio, está compuesta por dos cuerpos de ladrillos dispuestos a soga y tizón[432]. Las campanas

[427] A.H.M.M. E.P. Juan Velázquez Pardo, 1562, fol. 642 r. y v., 2 de enero de 1559. En Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer*, op. cit., p. 34.
[428] A.H.M.M. E.P Francisco Pardo, 1567, fols. 502 v.-503 r. 7 de noviembre de 1567. En Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer*, op. cit., p. 114.
[429] A.H.M.M. E.P. Francisco Beltrán, 1568, fols. 63 v.-64 r. 3 de febrero de 1568. En Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer*, op. cit., p. 116.
[430] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit., p. 556.
[431] Sancha Soria, Félix y Agudo Fernández, Enrique: "El vínculo fundado en la ciudad de Moguer por D. Pedro Gupil de Herrera. Una aproximación a su estudio", op. cit., pp. 95-96.
[432] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 73.

están colocadas en los vanos rematados en arcos de medio punto del segundo cuerpo, en el derecho figura la siguiente inscripción:

> «Santa María de los Dolores y Santa Gertrudis orate pro nobis. Año 1791. Manuel Luis Rodríguez fecit. Siendo abadesa la Reverenda Madre Sor María Gertrudis de Prada»,

y en la campana del vano izquierdo:

> «Laudate. Dominium. In cymbalis. Bene. Sonantibus. Anno MDXCIIII».

El cuerpo de campanas queda rematado con un piñón, en cuyo centro hay una cruz de cerrajería. El empleo de la espadaña en las iglesias franciscanas se generalizó a partir de los siglos XIII y XIV, respetando las disposiciones dictaminadas por el Capítulo General de Narbona en 1260, ratificadas por el de Padua en 1310, obligando a los templos pertenecientes a la Orden Franciscana omitir las torres por espadañas[433]:

> «De ningún modo las iglesias deben ser abovedadas, excepto el presbiterio. Por otra parte, el campanario de la iglesia en ningún sitio se construirá a modo de torre…»[434].

Arquitectónica y estilísticamente, la espadaña sigue los cánones de la arquitectura barroca sevillana palpable en algunos edificios como la Maestranza o la capilla de Monte-Sión de la calle Feria[435].

El cenobio destaca exteriormente por su elevada altura con respecto al caserío de Moguer, especialmente palpable en la espadaña. La visión exterior del mismo ha sido alterada a lo largo del tiempo, primero urbanísticamente con la construcción de casas, calles y plazas que otorgan una perspectiva distinta de la situación del edificio. Aun así, la evolución urbana del núcleo de Moguer ha conseguido mantener espacios amplios

[433] Torres Balbás, Leopoldo (1952): *Arquitectura Gótica. Ars Hispaniae*, tomo VII, p. 123.
[434] Martínez de Aguirre, Javier (1996): "Espiritualidad franciscana y arquitectura gótica: del recelo a la revitalización", en Iglesia Duarte, José Ignacio de la (coord.): *VI Semana de Estudios Medievales*, p. 117.
[435] Véase Calderón Quijano, José Antonio (1982): *Las espadañas de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial.

en torno al cenobio, como ocurre con las enormes dimensiones de la plaza de las Monjas, y en la parte trasera de la iglesia conventual con la plaza Portocarrero.



Ilustración 357. Acceso al compás desde la plaza de las Monjas y la espadaña al fondo.

En cambio, el lado oeste permanece con dimensiones más reducidas fruto del propio desarrollo religioso de Moguer, ya que el monasterio es rodeado por las calles Andalucía y Trasmuros, donde se encuentran la capilla hospital del Corpus Christi y el teatro Felipe Godínez (ambos edificios componían el primer convento franciscano de Moguer), y también el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco.

Esta evolución urbanística ha incidido también en la imagen del propio monasterio, ya que el recinto queda rodeado por muros de concepción recientes. El muro de la plaza de las Monjas que recorre las dependencias anexas y el compás hasta conectar con el lateral de la iglesia conventual se encuentra encalado. Es posible que cuando se construye este muro se encalase todo el edificio, pero en 1992 tras la restauración, la iglesia conventual volvió a quedarse en ladrillo visto. La calle Trasmuros y plaza Portocarrero queda cercada por un muro de fábrica aún más reciente, construido por el ayuntamiento en 1915. Independientemente de las transformaciones estilísticas

exteriores, el monasterio de Santa Clara de Moguer constituye el último templo gótico-mudéjar derivado de la arquitectura alfonsí que se conserva en la provincia.

En la citada plaza de las Monjas encontramos la portada de acceso al templo -data del siglo XVII-, presenta un arco de medio punto adovelado, flanqueado por pilastras que sostienen un dintel con decoración de triglifos. Sobre él, un frontón partido que enmarca una hornacina, donde estaba ubicada una imagen de Santa Clara. El edificio queda cubierto por un tejado a dos aguas de curvadas tejas, esta techumbre no posee la forma árabe usual al estar más achatada, pero si corresponde con el tipo de tejas característico de Moguer, especialmente en los edificios más antiguos de la ciudad como el Corpus Christi o San Francisco[436].



Ilustración 358. Puerta de acceso a la iglesia conventual de Santa Clara.

[436] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 69.

3.2.2.1. Sección conventual

La entrada al monasterio se encuentra al suroeste del edificio, a través del ***compás***. Este estuvo porticado por el lateral derecho, frente y lateral izquierdo, aunque este último fue demolido en el siglo XVIII para la construcción de las dos casas de las mandaderas que se conservan en la actualidad, aunque como oficinas y otras dependencias necesarias para la gestión del bien cultural. El soportal tiene forma de «L», abarcando cuatro arcos ojivales enmarcados en alfices, y debió ser un paso cubierto de la entrada primitiva al convento[437].

La galería frontal posee dos arcos rebajados, y bajo ella, un vano coronado cerrado por siete barrotes de hierro, a través del cual podemos observar el claustrillo mudéjar, y en el extremo izquierdo se observa el portón de caoba y clavos dorados que da entrada al espacio de clausura. Haciendo ángulo con este portón existe todavía un pequeño ventanuco del desaparecido torno de clausura[438]. El compás aguarda todavía el sabor medieval de Moguer tras la conquista cristiana, ya que contiene técnicas y materiales de herencia árabe como las cubiertas de ambas galerías a una sola agua con tejas árabes, así como la solería protegida en sus bordes por ladrillos a sardinel o la zona central recubierta de guijarros.

Como hemos comentado anteriormente, el compás contiene las dos casas encaladas de las mandaderas, siendo dos ejemplos del estilo popular dieciochesco o barroco. También debemos mencionar la cancela que se encuentra en el muro de la derecha junto con unas plataneras, y que da acceso a un espacio entre el muro exterior y los siete contrafuertes que proporciona al monasterio ese aspecto externo de baluarte o fortificación tan seguida posteriormente en América.

[437] Ibidem., p. 50.
[438] Ibidem., pp. 50-51.



Ilustración 359. Compás del monasterio de Santa Clara.



Ilustración 360. Casas barrocas del compás. Actualmente oficinas.

Antes de proseguir, debemos tener en cuenta que el cenobio contiene otros tres espacios abiertos, el citado claustrillo mudéjar que explicaremos a continuación, el claustro grande o claustro de las madres y un ***patio interior*** de fábrica reciente, y que queda flanqueado por los muros del dormitorio de las clarisas al norte, por la iglesia al sur, por el claustro grande al oeste y por el muro o cerca de las calles Trasmuros y plaza Portocarrero que explicamos anteriormente. Destaca González Gómez de este patio que:

> «Es el resultado de una formación gradual a partir de bloques aislados hasta formar un conjunto cuya planta revelaba una ausencia total de plan orgánico, desprovisto de intención estética, hasta la restauración efectuada en 1977».

El ***claustrillo mudéjar*** se encuentra a menor altura que el compás, y a pesar de no poseer grandes dimensiones destaca por su belleza y utilidad organizativa. Podemos ubicar este espacio y el compás en torno al siglo XV. Consta de patio de crucero encuadrado por alfices y tres arcos apuntados de diferentes proporciones en cada uno de sus lados. La zona central está destinada a jardines, estando rodeada por las cuatro crujías y dividido por dos calles que se cruzan en forma de cruz, con ello logra dividir el jardín en cuatro zonas[439].

Esta organización de los espacios, dentro del arte de la jardinería, es de ascendencia oriental, evocando con las viejas acequias representar los cuatros ríos del paraíso que brotaban de una misma roca, y los cuatro segmentos sembrados de flores simbolizan los cuatros fragmentos de la tierra que eran conocidas en la antigüedad[440]. Esta disposición de los claustros y patios de época mudéjar parte de la cosmogonía antigua, y llega al mundo y arte islámico a través de la mitología clásica[441].

[439] Torres Balbás, Leopoldo (1958): "Patio de Crucero", *Al-Ándalus*, pp. 171-192.
[440] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 52.
[441] Véase Sebastián, Santiago (1977): *Espacio y Símbolo*, Córdoba: Universidad de Córdoba. Ferguson, George (1956): *Signos y símbolos en el arte cristiano*. Buenos Aires: Edición ilustrada.

La función organizativa de este claustro se entiende porque en torno a él se encuentran seis portones de caoba que dan acceso a distintas zonas del convento. El que da ingreso al mismo desde el compás, el del torno a su izquierda; en el muro de enfrente, una que conduce a la vuelta y a la antigua sala de labores, y otra a una dependencia. Por último, otras dos en el lado derecho u oriental que dan acceso al claustro de las madres, realmente son el inicio de dos pasillos o corredores escalonados que conectan con el claustro grande. El lado izquierdo u occidental posee un arco apuntado que abre paso a una galería porticada en eje acodado, entre dos patinillos que poseen en el centro fuentes cuadradas. Al fondo de la galería perdura un arco de medio punto primitivo que conduce al pabellón de doble planta[442].



Ilustración 361. Claustro mudéjar de Santa Clara.

En el año 1962 se efectúa la restauración de este claustro, respetándose todos los elementos de carácter mudéjar que aportan a este espacio su singular aspecto, pero completando con el propio ladrillo del edificio los arcos y pilares mutilados. La Dirección

[442] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 52-53.

General de Arquitectura pavimentó con ladrillos dispuestos a la portuguesa para disimular visualmente el descuadre que posee.



Ilustración 362. Claustro mudéjar desde el pasillo de acceso al claustro de las Madres.

El espacio más asombroso del monasterio, a menos en cuanto a zonas abiertas se refiere, es el ***claustro grande*** o ***claustro de las Madres***. Existe cierta controversia respecto a su origen, especialmente desde que Marchena Colombo aventurase que en sus inicios fue concebido como una fortaleza, basándose en las dimensiones y robustez de los muros del claustro, pero que los condes de Niebla nunca dejaron concluir, proyectándose finalmente un soberbio claustro en lugar del patio de armas[443]. Aunque la realidad discrepa de la precepción de Marchena Colombo, pues Moguer ya poseía un castillo desde al menos 1362[444]. En todo caso, la percepción de este espacio como patio de armas o fortaleza responde a los mecanismos arquitectónicos que siguen algunas órdenes religiosas de clausura como las clarisas, buscando la inaccesibilidad, y

[443] Marchena Colombo, José (1943): *Desde Punta Umbría a Huelva, pasando por la Rábida, San Jorge (Palos), y Santa Clara (Moguer)*. Sevilla: Imprenta Editorial de la Gavidia, p. 147.
[444] González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media…*, op. cit., p. 80.

aprovechándose de la arquitectura para mostrar al exterior el carácter severo de su orden.



Ilustración 363. Claustro de las Madres del monasterio de Santa Clara. Moguer, 1955. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/220.

Se trata de uno de los ejemplares más destacados de la arquitectura andaluza, sigue la tradición almohade. Consta de un patio casi cuadrado de más de 1.100 metros cuadrado, y que queda delimitado por cuatro galerías con arcos ojivales. Cada uno de ellos es distinto en proporciones, siendo el arco más alto el situado en el centro de la arquería. La búsqueda de la simetría es herencia del sistema arquitectónico musulmán[445], para ello se sirve de distintas proporciones y tamaños para solucionar los problemas derivados de la superficie o la altura.

[445] Torres Balbás, Leopoldo (1942): "Notas sobre estética arquitectónica musulmana", *Al-Ándalus*, pp. 458-461.



Ilustración 364. Claustro de las Madres en la actualidad.

El número de arcos contribuye en sobremanera a la relación con la arquitectura musulmana, así como con el cristianismo. Cada crucero posee siete arcos, con ello logra que un arco quede perfectamente centrado en el centro y ambos lados encontremos simétricamente el mismo número de arcos, pero también viene a ratificar el simbolismo de plenitud y perfección y los valores místicos que posee el número siete en la Biblia y en el Corán[446]. La influencia del mundo islámico en este claustro va más allá de la búsqueda de la armonía, ya que las cuatro crujías son más propias de alcazaba que de convento, cubiertas con bóvedas de cañón y pavimentadas con una combinación de ladrillos y olambrillas, también encontramos tramos de bóvedas de aristas, donde se cortan las bóvedas de las galerías contiguas[447], así como es interesante los tres altares con arcos apuntados que se encuentran en los ángulos del patio, en el extremo noroeste, extremo suroeste y sureste.

[446] Para profundizar más en este tema recomendamos la lectura de Márquez Villanueva, Francisco (1959): «El Número Septenario de Sebastián de Horozco», *Anales de la Universidad Hispalense*, pp. 89-109. Cagigas, Isidoro (1951): *Sevilla Almohade y últimos años de su vida musulmana*, Madrid: CSIC.
[447] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 54.



Ilustración 365. Claustro de las Madres y espadaña del monasterio de Santa Clara. Moguer, 1955. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/221.

Este claustro posee dos niveles desde finales del siglo XVI. Al piso superior se accede por los extremos de la crujía oriental del claustro de las Madres, donde se ubican dos escaleras. Posee una arquería muy diferenciada de la del piso inferior, compuesta por dos logias de once arcos cada una. La rítmica y sobre todo la delicadeza arquitectónica

de este piso superior se adecua perfectamente a los cánones estéticos del mudéjar: arcos de medio punto que descansa en columna de orden andaluz. En el flanco oriental se conserva aún un dibujo sobre estuco de San Cristóbal, este santo debió tener cierta devoción en el cenobio, pues también encontramos otra pintura mural en el templo. Como hemos comentado, el claustro superior solo posee los laterales con arquería, los otros dos forman azotea angular con un pretil perforado por gárgolas a lo largo de todo su perímetro[448].

Por último, en el patio encontramos un aljibe con brocal octogonal recubierto de azulejos, los mismos que se encuentran en los altares del antecoro, y queda rematados por un arco de cerrajerías. González Gómez ubica cronológicamente la construcción de este aljibe hacia 1600. Adosada al brocal hay una pila rectangular decorada con pinturas geométricas, y en su cara frontal perdura una lápida funeraria gótica[449].

La estructura y estética de este claustro guarda una enorme e innegable parentesco con los claustros de los conventos hispanoamericanos del siglo XVI, idea reforzada a la existencia de plataneras en el claustro moguereño, como ocurre en los claustros de las misiones franciscanas de Iberoamérica[450]. A pesar de estar impregnado de lo popular, ya que la gran mayoría de las personas que trabajaron en su construcción eran de Moguer[451] que, en la arquitectura conventual de este claustro, así como de otros muchos, destaca por su simplicidad, humildad, sencillez y austeridad, el claustro de las Madres es uno de los grandes ejemplares de la arquitectura mudéjar andaluza, como así lo atestigua su fama y su influjo en Hispanoamérica.

Alrededor de claustro grande quedan dispuestos todos los espacios cerrados que requerían las monjas franciscanas. Estas dependencias respondían a sus necesidades religiosas, administrativas y cotidianas, más de una decena de sitios que a continuación

[448] Ibidem., p. 54.
[449] Ibidem., p. 55.
[450] Ángulo Iñiguez, Diego (1945): *Historia del Arte Hispanoamericana*, tomo I, Barcelona: Salvat, p. 541.
[451] Durante los siglos XV y XVI existió en Moguer un núcleo importante de albañiles, siendo regulada su actividad por las Ordenanzas Municipales de 1538.

explicaremos, pero que en su conjunto son una muestra de la composición monástica benedictina, tan habitual en Europa occidental durante la Edad Media. Al igual que los claustros, estos lugares muestran la intimidad y seriedad de la orden clarisa.



Ilustración 366. Claustro de las Madres y espadaña de Santa Clara de Moguer.

En el ángulo noroeste del claustro se encuentra situada la ***sala capitular***, compuesta por dos salas abovedadas conectadas. Posee dos puertas de acceso, una a cada sala. En este espacio destaca la extraordinaria acústica, así como la linterna de luz y ventilación que corona la segunda bóveda[452]. En la actualidad, esta sala se utiliza como espacio expositivo «Moguer, umbral del Nuevo Mundo», donde se exponen algunas obras de artistas locales relacionadas con el Moguer colombino.

El uso de la linterna fue habitual en varias dependencias del cenobio, ya que también es visible en la ***despensa*** y la ***cocina***. La primera es una dependencia que se encuentra entre los dos pasillos que unen el claustrillo mudéjar y el claustro de las Madres, en el lado occidental. Por su parte, la cocina que también se encuentra en la crujía occidental. Esta sala posee unas dimensiones y proporciones parecidas a sus compañeras de la

[452] Esta linterna estaba destruida, pero fue rehecha imitando la original que se conserva en la cocina, de factura barroca.

misma crujía (sala capitular y despensa), está abovedada y coronada por una sencilla linterna. Posee una enorme chimenea trapezoidal.



Ilustración 367. Cocina del monasterio.



Ilustración 368. Techumbre abovedada y linterna de la cocina.

En el lado contrario, flanco oriental, se encuentran otras series de ***dependencias*** con la misma disposición que las mencionadas anteriormente de la galería occidental. No se conoce el uso exacto de estas estancias durante el periodo de las clarisas, pero las Esclavas Concepcionistas usaban la sala más cercana a la escalera principal como despacho de la Madre Superiora. En la actualidad, en este lugar se escenifica a la Abadesa Inés Enríquez, dentro de la visita guiada del propio monasterio.

La galería sur queda compuesta por el refectorio, el antecoro o capilla de profundis y el coro, aunque estos dos últimos lo explicaremos como parte imprescindible del templo. El ***refectorio*** tiene acceso a través de un arco apuntado de ingreso situado junto al altar del ángulo suroeste del claustro de las Madres. Sobre dicho arco se conserva una de las pinturas murales que aún aguarda el cenobio. Se trata de San Francisco de Asís representado, como manda la iconografía del santo, con un crucifijo en su mano derecha, pero solo de medio cuerpo. El santo ha sido figurado desde la Edad Media con las vestiduras y tributos propios de su orden, aunque en la iconografía franciscana postridentina su hábito se reemplazó por el de los capuchinos. Otros de sus rasgos fundamentales es la cruz que porta en su mano, y los estigmas que aparecen en sus manos, pies y costado[453]. Encima del mural corre una imposta, y bajo el encalado de la imposta perdura el resto de una inscripción que debía de recorrer los cuatro paramentos del patio: «…RECUBUIT QUI PRIVILEGIO AMORIS…»[454].

[453] Réau, Louis (2000): *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3: Iconografía de los santos de la A a la F*, tomo 2 Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 547-559.

[454] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p.57.



Ilustración 369. Pintura mural de San Francisco de Asís sobre la puerta de entrada al refectorio.

Este espacio tiene 182 metros cuadrados cubiertos por bóvedas de factura mudéjar de tres tramos diferentes. A los pies, cañón apuntado, mientras que los otros dos tramos son de aristas apuntadas. Todos los tramos están acentuados por arcos fajones. Toda la hermosa nave posee una elevada altura y unos muros de gran grosor y tamaño a los que queda adosado el poyete, este servía de asiento a la comunidad de franciscanos. En esta dependencia tenían lugar las distintas comidas, y como rige el ritmo de vida conventual, durante las horas que las monjas dedicaban al desayuno, almuerzo y cena, se procedía a la lectura de la palabra de Dios, por ello encontramos un antiguo pulpito de tapial a la derecha de la puerta. Como el resto de las estancias, la dependencia busca un silencio casi sagrado y recogimiento, en consecuencia, posee una única ventana que se encuentra a gran altura.



Ilustración 370. Refectorio del monasterio de Santa Clara.

Por último, en el lado septentrional se localizan los ***dormitorios*** a lo que se accede por un enorme portalón que se encuentra en el centro de la galería. Se trata de una estancia rectangular de enormes dimensiones, casi setenta metros de largo, y posee dos plantas y un interesante artesonado renacentista que, por desgracia, ha sido transformado con el tiempo. Esta disposición con dormitorios alto y bajo es una antigua costumbre de los conventos de clausura, tradición que ha llegado hasta nuestros días[455]. La construcción del dormitorio tardó un año, a pesar de ser una estancia sencilla que posee pocos elementos ornamentales. Uno de ellos es la pintura mural del Padre Eterno, aparece el Todopoderoso bendiciendo con su mano derecha y portando el mundo en la izquierda. Destaca en su representación que, vista de túnica verde y manto púrpura, símbolo de poder infinito, y en su testa luzca un nimbo triangular que alude a la Santísima Trinidad.

[455] Rubio, Germán: *La Custodia Franciscana de Sevilla*, op. cit., p. 818.



Ilustración 371. Pintura mural del Padre Eterno en el dormitorio bajo del cenobio.

También se conserva restos de una inscripción:

> «SOLI DEO HONOR ET GLORIA (…) AÑO DE MIL QUINIENTOS I OCHENTA I OCHO SE COMENÇO LA OBRA DESTE DORMITORIO I SE ACABO A LOS VEINTE (…) MAIO DEL AÑO SIGUIENTE DE 1589. SIENDO ABADESA DESTE (…) ISABEL DE…».

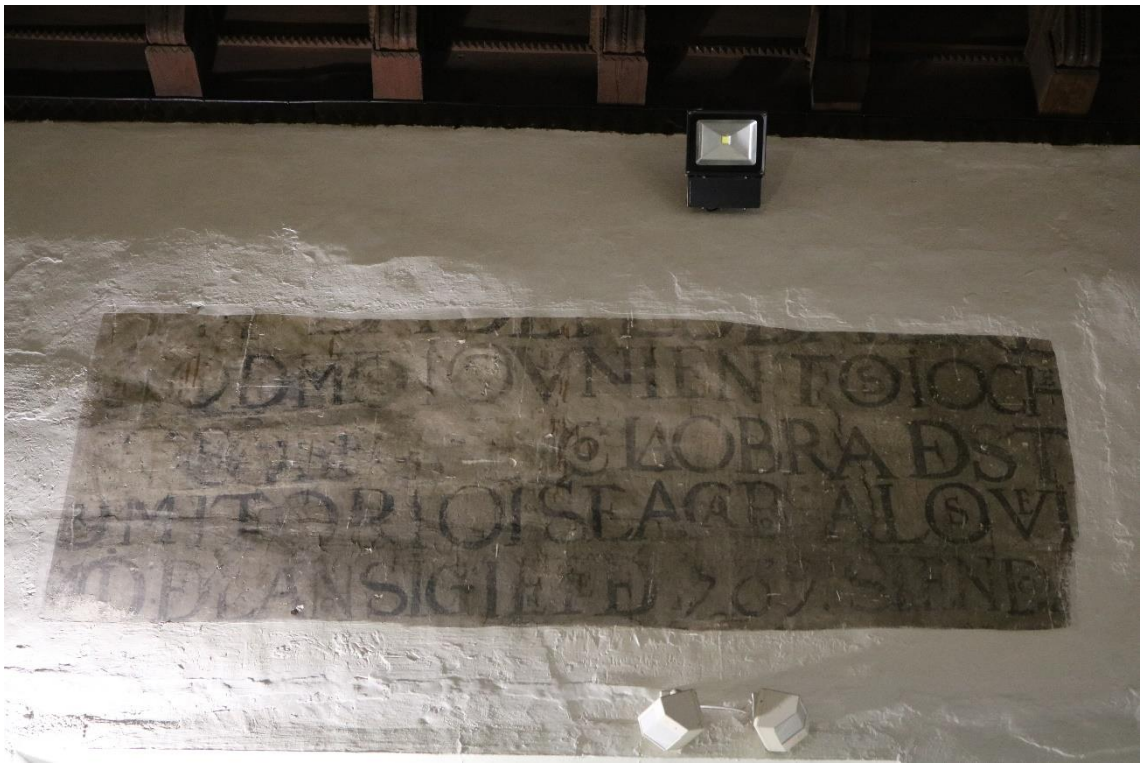


Ilustración 372. Resto de inscripción en el dormitorio bajo.

La parte baja del dormitorio estaba embellecido por un zócalo pintado, como se descubrió en la restauración del espacio realizada por la Dirección General de Arquitectura en 1975[456]. En la actualidad, este espacio es usado en ocasiones como sala museística donde se exponen algunas colecciones de arte sacro.

No todas las estancias se encuentran en torno al claustro de las Madres, o al menos en su concepción originaria. Este es el caso de la ***enfermería*** y el ***archivo***. Este último se construyó en 1977 entre las dos escaleras que enlazan los distintos cuerpos del claustro de las Madres. Por su parte, la enfermería se encuentra en la crujía abierta del flanco oriental del claustrillo mudéjar. Se utilizó como enfermería por las clarisas, y posteriormente como aula por las Esclavas-Concepcionistas, quienes denominaron el pabellón como Salones de Santa Teresa. El espacio está compuesto por dos pisos y conecta con un bello jardín, mencionado, patio de Santa Teresa. González Gómez sitúa la construcción de la enfermería en el siglo XVI, encontrando un gran parecido entre sus arquerías y las del claustro mudéjar del convento de Santa María de Gracia de Huelva. Se trata de un bello pabellón que ha sido utilizado durante muchos años como espacio expositivo del propio ayuntamiento de Moguer.

3.2.2.2. Templo

El templo del monasterio de Santa Clara se compone de la propia iglesia conventual, la sacristía, el antecoro y el coro. Dentro del ámbito monacal, estos espacios en su conjunto suponen el lugar dominante por su función religiosa, y también por ser el único foco donde coexisten las zonas privadas, a las que pertenece el coro y el antecoro, con las zonas públicas, iglesia y sacristía. La unidad es un referente por su valor arquitectónico y por el patrimonio artístico que posee en todas sus dimensiones: pinturas, esculturas, retablos, etc.

El ***antecoro*** queda ubicado en la cabecera del coro, pero como pieza independiente del mismo. Ambos espacios guardan una gran tradición musulmana, de hecho, el antecoro

[456] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 58-59.

queda cubierto por techumbre mudéjar y posee forma cuadrada. El cuadrado era una de las configuraciones más usadas en el mundo árabe, conocida como *qubba*. La planta centralizada fue una de las manifestaciones constructivas islámicas más utilizadas tras la conquista cristiana, extendida y empleada en espacios religiosos como oratorios y capillas privadas, así como en espacios civiles como oratorios de palacios y castillos, salones de la Justicia y de Embajadores del Alcázar de Sevilla o capillas funerarias[457], también fue la base de los camarines cristianos, ya que para los primitivos cristianos el cuadrado era símbolo de salvación, ya que según la Biblia el oráculo del templo de Salomón era cúbico y los libros de Zoroastro representaban al arca de Noé con planta o forma cuadrada[458].

Por lo tanto, la nueva arquitectura que comienza a ver la luz después de la conquista sigue entendiéndola como una figura geométrica ideal para emplearla fundamentalmente en lugares funerarios al representar la vida terrenal en contraposición del círculo, que simboliza la celestial[459]. El cenobio moguereño no iba a discordar en la representación simbólica del cuadrado, lo terrenal y el espacio funerario, por lo que el antecoro sería usado por las clarisas como panteón o capilla de profundis[460].

[457] Ruiz Souza, Juan Carlos (2001): "La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: Entre la tradición martirial y la qubba islámica. Un nuevo particularismo hispano", *Anuario del departamento de Historia y Teoría del Arte*, nº 13, p. 9.
[458] Velázquez Bosco, Ricardo (1975): *El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*. Madrid: Imprenta Fortanet, p. 133.
[459] Varios autores entienden el cuadrado dentro de la arquitectura religiosa como una referencia a la vida terrenal.
[460] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, op. cit., p, 818.



Ilustración 373. Detalle puerta de acceso al coro bajo desde el antecoro.

Este oratorio conecta el claustro de las Madres y el coro bajo, la puerta que lo une con este último es adintelada y posee pinturas análogas a las que se encuentran en la sillería del coro, mientras que el acceso desde el claustro es semejante al del refectorio con arco apuntado. Conserva en su interior dos retablos de azulejería sevillana de idéntica traza, obras del círculo de Hernando de Valladares (hacia 1600)[461], en uno de ellos se encuentra el relieve de la Presentación de Jesús en el Templo y Purificación de María, pieza en madera de cedro policromada realizada por Martínez Montañés en 1606[462]. En la actualidad, también contiene algunas piezas del museo diocesano que completa la visita del monasterio en la actualidad.

[461] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit., p. 70.
[462] El relieve procede de la antigua iglesia de San Francisco de Huelva, y fue restaurado en 1986 por Arquillo Torres.

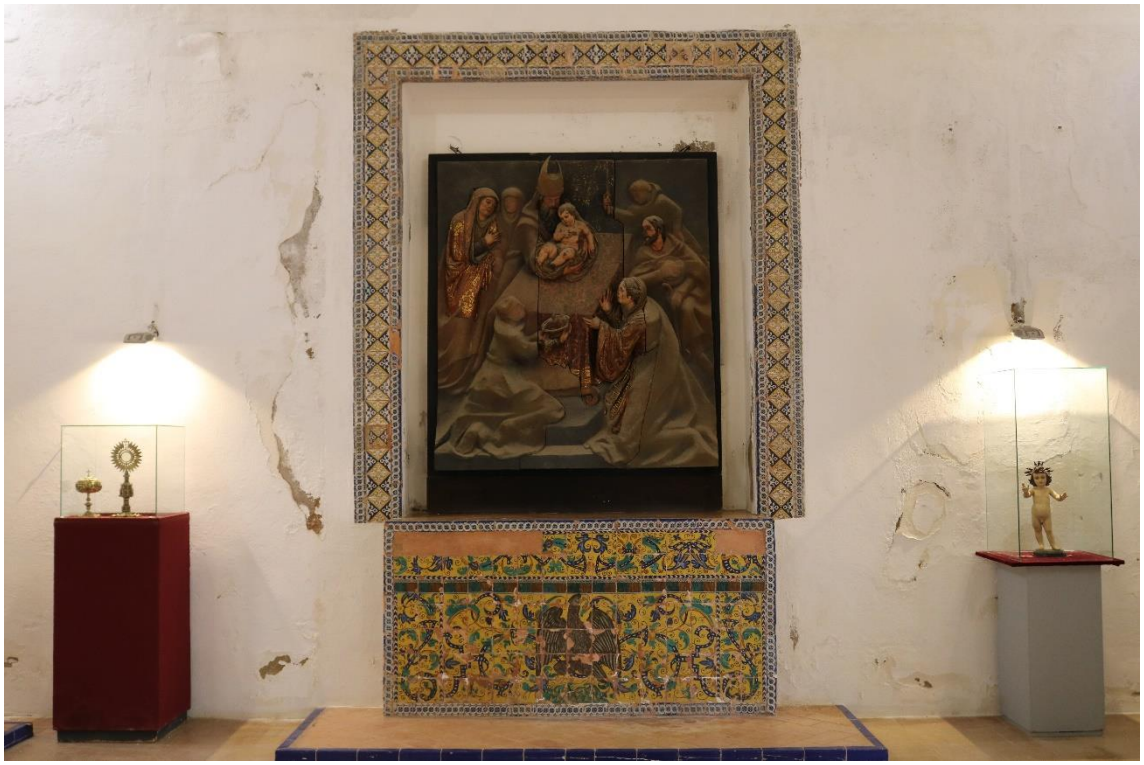


Ilustración 374. Relieve de la Presentación de Jesús en el templo y la Purificación de María de Martínez Montañés en el retablo de azulejería sevillana.

Entre las piezas más destacadas se encuentra *La Sagrada Estirpe*, óleo sobre tabla anónimo del siglo XVI, que representa la estirpe del Redentor. Originalmente este cuadro estaba ubicado en la Iglesia Conventual de San Francisco[463], después de 1936, la obra llega a la parroquia junto con retablos y otros enseres para reponer el culto en el templo. La obra fue mutilada y deteriorada durante el asalto, pero logró salvarse.

Su temática es una simplificación del árbol de Jesé, dando lugar a la llamada Sagrada Estirpe o Santa Parentela de Cristo, cuyas primeras representaciones surgen en el arte septentrional europeo. La escena se desarrolla dentro de una estancia palatina, cuya arquitectura combina arcos de medio punto y columnas monumentales. Todos los personajes que aparecen representados quedan perfectamente situados en torno a la Virgen con el Niño y San Ana, que forman el núcleo central de la obra. María aparece

[463] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Pintura. Partida nº 2.

con indumentaria concepcionista, sedente, y el Jesús en su regazo, el cual extiende su brazo izquierdo para tomar la fruta que le ofrece su abuela.

El resto de la composición queda protagonizada en el lado izquierdo por María de Cleofás y sus cuatro hijos: Santiago el Menor, José el Justo, Simón y Judas. En el lado derecho contemplamos a María Salomé acompañada de sus hijos: Santiago el Mayor y Juan Evangelista. En último plano aparecen Zacarías, San José, Joaquín, Cleofás y Zebedeo. En la dulce penumbra irrumpe el Espíritu Santo en forma de paloma, completando una representación con gran dimensión teológica, simbolizando la Inmaculada Concepción de María y su virginidad[464]. Subraya el Dr. González Gómez que es posible que, en el fragmento de tabla perdido en 1936, asomasen Isabel y su hijo Juan el Bautista.

Todos los personajes son fácilmente identificables porque aparecen representados exhibiendo su nombre en la aureola o en una pequeña filacteria. La escena es completamente cristocéntrica, ya que el Niño capta por completo la atención del espectador, a pesar de ello, aparecen otros elementos simbólicos, como por ejemplo un pequeño cesto de fruta que alude a la Caridad, la aparición de la naturaleza muerta[465], etc.

Tradicionalmente han atribuido la obra al artista cordobés Pedro de Céspedes, aunque su parecido estilístico a la Visitación de la Catedral de Sevilla, contratada por Villegas en 1566, combinando elementos renacentistas y manieristas, ha promovido un nuevo estudio que la cataloga como una pintura anónima del círculo de Pedro Villegas.

[464] González Gómez, Juan Miguel (1989): "La Sagrada Estirpe", *Montemayor*, p. 15.
[465] Ibidem., p. 15.



Ilustración 375. Sagrada Estirpe.

También se muestra una pequeña imagen barroca del Ecce Homo con capa fluvial de tela, y el Cristo de Humildad y Paciencia. Este último es un interesante relieve realizado en alabastro y que representa a Jesús en el momento que va a ser coronado de espinas. Por sus características, algunos especialistas los sitúan dentro del arte alemán del siglo XV[466], ya que sigue un modelo propio de la época. Aún conserva restos de policromía y está íntimamente ligada con el relieve de Santa Ana Maestra de la iglesia parroquial de Palos. Es posible que ambas piezas sean resultado de los contactos de ambas localidades con Inglaterra a lo largo de la Baja Edad Media[467].

[466] Archivo parroquial de Moguer. Inventario de 1989. Imaginería. Partida no 27.
[467] AA.VV. *Exposición Moguer 500 años*, op. cit., p. 35.



Ilustración 376. Cristo de la Humildad y Paciencia. Foto A.H.M.M.

Por su parte, el ***coro*** está compuesto por dos plantas y sigue la organización y estructura propia de las construcciones monacales, edificado al pie de la iglesia, aunque independiente de la misma, es la estancia más elevada de todo el monasterio y ocupa la anchura de la nave central[468]. La función principal del coro era posibilitar que las monjas acudiesen a los oficios divinos sin desatender su clausura. Al exterior, es representativo su cubierta a dos aguas de tejas árabes y que en su fachada occidental

[468] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 71.

se alza la espadaña. El coro bajo es de dimensiones catedralicias y de elevado interés, ya que posee piezas considerablemente singulares. Fue concebido con doble reja a la iglesia, pero sólo se conserva la exterior. Tras la verja, atesora las puertas decoradas con majestuosas pinturas de finales del siglo XV, donde se sintetiza la espiritualidad franciscana de la época[469], reproduciendo los misterios de la infancia y de la pasión y muerte de Cristo.

Cada una de las puertas está compuesta por dos piezas independientes unidas por argollas, y están decoradas por ambos lados. La cara visible desde el templo posee emblemas franciscanos que aluden a la pasión de Cristo, que quedan dispuestos en las cuatro esquinas de la puerta. Una queda presidida en el centro por un tondo en forma de ostensorio rodeado por rayos, y en el centro el monograma JHS. El viril[470] contiene la siguiente inscripción:

> «IHESU DULCIS MEMORIA DANS UERA CORDIS GAUDIA: SET SUPER MEL ET OMIA DULCIS EIUS PRESENCIA».

Los símbolos que aparecen dentro de un escudo rodeado por el cordón franciscano son: la cruz (superior izquierdo), la corona de espina (superior derecho), la escalera y el sudario (inferior izquierdo) y los clavos (inferior derecho). Entre los dos inferiores queda representado el escudo de armas de los Enríquez.

La otra hoja de la puerta sigue la misma composición, pero variando algunos elementos como el monograma central XPS y la inscripción:

> «CHRISTE, LUX UERA, BONITAS ET VITA, GAUDIUM MUNDI, PIETAS INMENSA, QUI NOS A MORTE VIVIDO SALUASTI SANGUINE TUO».

Los símbolos que aparecen en esta ocasión son la lanza, el hisopo y los dados (superior izquierda), el gallo, el cordón y la columna (superior derecho), martillo y tenaza (inferior

[469] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit., p. 69.
[470] Caja de cristal con cerquillo de oro o dorado, que encierra la forma consagrada y se coloca en la custodia para la exposición del Santísimo, o que guarda reliquias y se coloca en un relicario.

izquierdo) y el flagelo y la soga (inferior derecho)[471]. Entre los dos inferiores aparece el escudo de los Portocarrero.

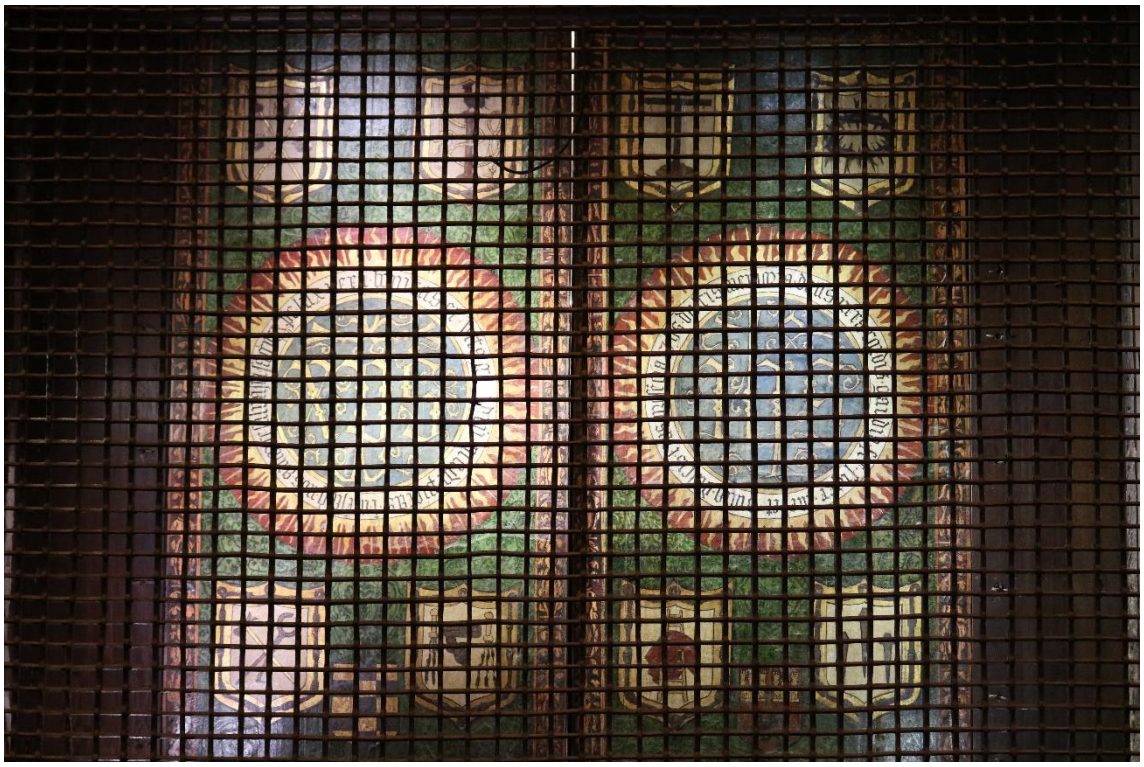


Ilustración 377. Puertas del coro bajo desde la iglesia conventual de Santa Clara.

Por su parte, la cara interior visible desde el coro bajo presume de una rica decoración pictórica. En la hoja del lado del Evangelio encontramos una apoteosis celestial de la Virgen sobre fondo azul oscuro, donde también intervienes cuatro ángeles: dos trompeteros en la parte superior, proclaman los dones y prerrogativas de la Madre de Dios, y en la parte inferior San Rafael, reconocible al portar en su mano derecha una alegórica cabeza, y conducir con la otra mano al niño Tobías; y el otro lo identificamos como San Gabriel al portar una cinta con la inscripción «CONCEPTIO TUA DEI GENITRIX VIRGO». La imagen central es protagonizada por la Virgen Apocalíptica,

[471] Son los mismos símbolos que se representan en la cúpula de la ermita de San Sebastián en la remodelación de 1675, acometidas por Pedro Gupil de Herrera, clérigo que yace curiosamente en el cenobio de las clarisas.

coronada de estrellas[472], con medialuna a sus pies y rodeada por una ráfaga. Sostiene entre sus brazos al Niño, ocupando una posición central de clara herencia gótica. La Virgen, de menor tamaño que el natural, aparece ataviada con túnica roja y manto beige con florones dorados[473].

La otra hoja queda dividida, como si de un díptico se tratase, en dos piezas diferentes que representan la Anunciación y la Natividad, en la parte superior e inferior respectivamente. La Anunciación es protagonizada por el Arcángel San Gabriel, quien aparece trasmitiendo el mensaje y vestido con capa pluvial dorada, y la Virgen María, recibiendo la noticia de su maternidad. Ella viste con traje carmesí decorado floralmente y con manto brocado. En torno a ambas dos cintas que contienen frases relativas a la Anunciación, la del Arcángel dice:

> «AVE GRATIA PLENA DOMINUS TECUM» (Salve llena de gracia, el Señor está contigo), y la de la Virgen: «ECCE ANCILLA DOMINI FIAT MIHI SECUNDUM VERBUM TUUM».

Entre ambas figuras, siguiendo la norma característica del siglo XV, hay un jarrón donde aparece grabado Ave María y contiene varias azucenas, símbolo de la pureza de María. En el ángulo superior derecho surge el Padre Eterno entre nubes, enviando a la paloma[474].

En la parte inferior encontramos la escena del Nacimiento del Niño Jesús, en la que figura en primer plano la Sagrada Familia, representada con un San José anciano, y con la Virgen María, con mirada baja y manos unidas, arrodillada junto al Mesías. Por último, el Niño Jesús aparece tendido en el suelo, rodeado por una especie de mandorla a juego con las aureolas de San José y María. En el fondo de la composición se disponen ángeles

---

[472] La corona posee doce estrellas, simbolizando las doce tribus de Israel o los doce apóstoles. Véase Twomey, Lesley (2007): "La corona de las doce estrellas: devoción y desarrollo". En Mariscal, Beatriz y Miaja de la Peña, Teresa: *Las dos orillas: actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanitas*, vol. 2, pp. 601-610.
[473] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 107.
[474] Ibidem., p. 108.

trompeteros, la estrella de oriente, y un paisaje con palmeras y colinas, sobre la cual aparecen un grupo de pastores y el ángel comunicando el nacimiento del Niño Dios. Éste porta una misiva en una filacteria: «ANUNCIO GAUDIO BOBIS»[475].



Ilustración 378. Interior de las puertas del coro bajo.

La autoría de las pinturas ha generado cierta controversia, ya que hay varias hipótesis. Aunque existe unanimidad en cuanto a la cronología, ya que lo sitúan siempre a fines del siglo XV. Elías Tormo consideró como autor a Juan de Robleda, ya que este pintó en uno de los órganos del monasterio una Salutación en 1494. En cambio, Post le encuentra gran paralelismo con la desaparecida tabla del Nacimiento de Cristo de Alcalá de Guadaira, atribuida a Juan Sánchez de Castro. No obstante, también señala como posibles autores a Pedro Dorma y Pedro Fernández. El marqués de Lozoya considera esta pintura dentro del estilo flamenco, cercano al citado Juan de Robleda y

[475] Ibidem., pp. 108-109.

a Antonio Núñez quien, en 1495, realizó unas pinturas en el monasterio. Por último, González Gómez desechó estas atribuciones dada la falta de documentación[476].

Del mismo modo, la puerta que comunica con el antecoro está decorada con un mural del Calvario rodeado por ángeles que portan los emblemas del martirio. El mural se encuentra en mal estado y sólo conservan las imágenes de la Virgen, en posición tres cuarto y vestida con túnica color jacinto, rostrillo blanco y manto azul, y de San Juan, ataviado con túnica verde y mantolín o manto verde. A su vez, la puerta queda enmarcada por decoración de rocallas. La estancia se cubre con bóveda de cañón decorada pictóricamente con rocalla, a juego con la cenefa de la puerta. Además, posee dos ventanales situados en el alto del muro del lado de la Epístola, frente a una pequeña puerta con restos pictóricos, semejantes a los que preserva la sillería, que comunica con el hueco de la gran escalera del claustro grande, desde ese vestíbulo o habitáculo es posible acceder a la iglesia, concretamente a la capilla situada a los pies de la nave lateral izquierda (respecto al altar), siendo el único paso entre la sección conventual y el templo.

Pero sin duda, el elemento más valioso del coro bajo es la sillería mudéjar de estilo nazarí, una pieza única en el mundo. Desconocemos autor o autores y fecha exacta de realización, pero los estudios indican que fue realizada en la Baja Edad Media, entre 1350 y 1450. Está incluida por el Instituto Andaluz Patrimonio Histórico como Patrimonio Mueble de Andalucía y Bienes de Interés Cultural (BIC) desde 2015. Esta institución define la pieza como una sillería de 29 sitiales móviles con decoración de estilo nazarí con labores de lacería, capiteles compuestos, leones y decoración caligráfica cúfica. Todos los respaldares llevan los escudos con los anagramas de JHS y

[476] Véase Gestoso y Pérez, José (1908): *Diccionario de Artífices Sevillanos*. Sevilla: La Andalucía Moderna, t. II, p. 84, y t. III, p. 369. Hernández Díaz, José (1930): "Materiales para la Historia del Arte Español. Artistas varios. 1479-1517", *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, p. 1907. Tormo, Elías (1925): "Excursiones en la provincia de Huelva", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, p. 109. Post, Chandler Rathfon (1934): *A History of Spanish Paiting*. Harvard: Harvard University, pp. 30-35. Contreras, Juan (1940): *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona: Salvat, vol. III, p. 289. González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 109-110. Velázquez Bosco, Ricardo: *El monasterio de Nuestra Señora,* op. cit., p. 176.

XPS y en la parte inferior encontramos los blasones de los linajes de monjas del monasterio: Portocarrero, Cárdenas, Enríquez, Guzmán, Mendoza, etc., cada clarisa poseía un asiento con el escudo de su familia:

1) Portocarrero. Es uno de los más significativos y de mayor transcendencia, ya que pertenece al linaje patrono del monasterio y poseedor del señorío. La presencia del escudo nobiliario en el sitial viene a corroborar que desde un principio se encontraban familiares de los patronos entre las religiosas. El escudo utiliza el damero y los colores azul y amarillo. Fue tal su trascendencia histórica, que la bandera de Moguer es de cuadrados azules y amarillos y, además, el escudo actual de la localidad mantiene la forma, ajedrezado y colores de este escudo heráldico. La vinculación con los símbolos actuales de Moguer hace de este uno de los más reveladores y distintivos de la sillería.

2) Enríquez. La familia y el apellido Enríquez está íntimamente ligado al monasterio, a Moguer y al Descubrimiento. La abadesa Inés Enríquez, pariente de Fernando el Católico, fue religiosa en este convento y apoyo fundamental de Cristóbal Colón para el viaje al Nuevo Mundo. Ella fue quién defendió ante la corte el proyecto de Colón. La relación del escudo y la familia Enríquez con el viaje colombino y con el monasterio, hacen de este uno de los más importantes de la sillería. Iconográficamente, la heráldica posee en la parte superior dos gules[477] con castillos en dorado y en la parte inferior un león rampante en rojo.

3) Tenorio. Entre los veintinueve sitiales, sólo en uno se encuentra el escudo nobiliario de la familia Tenorio. El vínculo más conocido del cenobio y los Tenorio reside en su propio fundador, Alonso Jofre Tenorio. La ubicación del sitial es privilegiada, en el lado derecho, siendo el más cercano a la reja que une el coro con la iglesia. El linaje tiene su origen en León. El origen troncal de la casa Tenorio reside en la persona de Don Pedro, hijo de Alfonso IX y Aldonza Martínez de Silva. Esto explica que la familia tenga en el escudo un león de gules envuelto en tres fajas de colores plata y azul.

[477] Denominación del color rojo vivo en las heráldicas.

4) Mendoza. El origen de este linaje se encuentra en la localidad alavesa de Mendoza. Era una familia que servía al rey Alfonso XI, y a partir de entonces se extendió primero por España y luego por América. Los Mendoza y los Enríquez unirán sus caminos al contraer matrimonio Juana de Mendoza y Ayala y Alonso Enríquez de Castilla, de esta unión descenderán algunos personajes reconocidos como Beatriz Enríquez e Inés Enríquez. La heráldica de los Mendoza se compone de un escudo cuartelado en sotuer o crus de San Andrés. En el lado izquierdo aparece escrito «Ave María» y en el lado derecho «Gratia Plena».

La sillería se pudo tallar durante el mandato de María Tenorio, hija del Almirante Jofre Tenorio y Martín Fernández Portocarrero, señor de Villanueva del Fresno (Badajoz)"[478]. La sillería fue realizada en madera y posteriormente tallada y policromada, y la medida de cada sitial es de 260 x 74 x 60 cm. Las sillerías de esta tipología más antiguas que se conservan en España datan del siglo XIII, algunos ejemplares parecidos son la de Astudillo en Palencia o la de Grafedes en León. El ejemplar más valioso conservado es el de Moguer por los materiales, las técnicas y la simbología, a pesar de que en 1936 fue desmembrada en el asalto al monasterio. Por suerte, pudo ser restaurada y devuelta a su lugar original[479].

[478] Descripción de la Sillería del Coro de Santa Clara de Moguer según el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico de Andalucía (IAPH). Catalogación Patrimonio Muebles de Andalucía.
[479] Martínez Sánchez, Luis: *Recuerdos de la Provincia de Huelva*. Huelva, 1947, p. 1.



Ilustración 379. Detalle leones tallados en la sillería.

Lo realmente interesante de la pieza es que, a pesar de ser mudéjar, posea decoración nazarí localizada en los capiteles, en las columnillas y en los antecuerpos de los leones tendidos en los brazos de cada sitial. También podemos observar decoración vegetal en la parte inferior de los capiteles compuestos. Es una obra que muestra la realidad en el momento de su ejecución: decoración islámica, pero con elementos propios del cristianismo en molduras góticas, decoración pictórica, etc., un ejemplar único en estilo, por ello fue exhibida en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929[480]. No es fácil encontrar en piezas de concepción mudéjar elementos de estilo nazarí, esto nos hace pensar que fue realizada por artífices granadinos, conocedores de las técnicas y elementos propios del estilo.

[480] Yzquierdo Perrín, Ramón (2009): "Sillerías de Coro Gótico-Mudéjares: de Santa Clara de Toro a Santa Clara de Palencia", *Abrente: Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, nº 40-41, pp. 113-148.



Ilustración 380. Sillería del coro bajo de Santa Clara.



Ilustración 381. XPS y JHS en la sillería mudéjar de Santa Clara.

Cabe destacar junto a la sillería y ambas puertas decoradas, el comulgatorio ubicado a la derecha de la reja (desde la iglesia conventual). Se trata de una obra de mediados del siglo XVIII atribuida al pintor José de Corbalán, quien realizó trabajos en la parroquia de San Juan del Puerto en 1781. El conjunto lo completa una pequeña hornacina en el paramento contiguo, donde residía una pequeña talla del Niño Jesús, desaparecida en 1936[481]. Sobre el comulgatorio, un mural de Santa Úrsula descubierto en el siglo XX. En el conjunto aparece representada la santa, devoción muy arraigada entre las clarisas, junto a las once mil vírgenes[482]. Fue restaurado en 2018 dentro del convenio entre el Obispado de Huelva y la fundación Atlantic Copper, dicha restauración fue acometida por Almudena Fernández García y José Joaquín Fijo León.

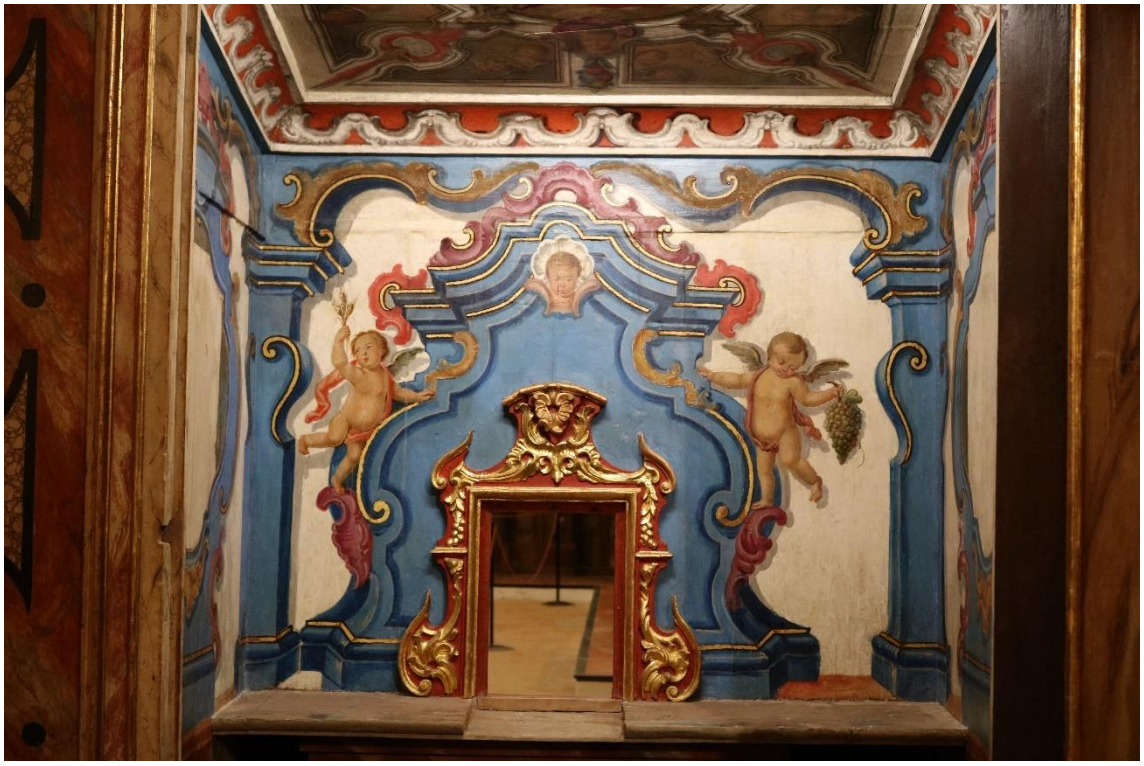


Ilustración 382. Comulgatorio desde la iglesia conventual de Santa Clara.

[481] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 71.
[482] Ibidem., p. 117.



Ilustración 383. Comulgatorio desde el coro bajo.

Por último, debemos citar que en el interior del coro bajo se encuentran tres lápidas sepulcrales, dos de ellas constan en el documento probatorio de la fundación del monasterio por el almirante Alonso Jofre Tenorio, firmado en 1631, donde mencionan que además de los sepulcros de la iglesia, existen dos tumbas en el coro bajo destinadas al duque de Alcalá y a la marquesa vieja, la de Pedro Portocarrero de 1591 y la de Juana de Cárdenas, su abuela. Posterior a ese documento, fue enterrado también Andrés de Valas Calvo, en 1659[483].

[483] Ibidem., p. 72.



Ilustración 384. Pintura mural en el coro bajo del monasterio.

Por su parte, el coro alto posee las mismas dimensiones que el bajo y se accede a él a través de las escaleras principales del claustro de las Madres. Atendiendo a los cánones arquitectónicos de mediados del XVI, está cubierto con bóveda de cañón con cuatro lunetos por lado, cada uno tiene un ventanal cegado, y cinco pares de arcos fajones. En la estancia llama imperiosamente la atención la reja rectangular que permite unas magníficas vistas de la iglesia conventual, y sobre ella una celosía semicircular. En el interior del espacio, cabría destacar el pedestal decorado con azulejería sevillana, semejante a los que se encuentran en el antecoro, sobre él se ubicaba la sillería del coro alto, hoy desaparecida, que estaba compuesta por bancos adosados que tenían asientos giratorios.

También adecentaba este lugar un Crucificado de pelo natural que fue destruido en 1936[484] y que se ubicaba en el lado del Evangelio, en un hueco hundido con forma de

[484] El Rvdo. Antonio Almonte Infantes lo ubica como «Cristo Crucificado, del siglo XV». Informe del Rvdo. Don Antonio Almonte Infantes "Para Eterna Memoria". En Ordóñez Márquez, Juan: *Apostasías de las masas y la persecución religiosa…*, op. cit.

cruz. En el otro lado, dos puertas idénticas que conducen a la bóveda y a una pequeña alacena. La utilización de un segundo cuerpo o piso en el coro no fue habitual hasta el siglo XV, y concretamente el coro alto del monasterio de Santa Clara de Moguer presenta un gran paralelismo arquitectónico con el refectorio del convento de San Juan Bautista de Villalba del Alcor[485].

En lo referente a la ***iglesia conventual*** de Santa Clara, sigue los esquemas y modelos propios de la época y, sobre todo, los relacionados con las directrices impuestas por la orden franciscana -espadaña y sin ornamentos-. El ejemplar se caracteriza por sus armoniosas dimensiones y formas, a pesar del carácter defensivo patente en el exterior y resultante de corresponder a la tipología de iglesia-fortaleza. El templo presume de una gran relevancia histórica y cultural derivada de ser el edificio religioso más antiguo de la localidad, tener gran similitud con lo que debió ser la parroquia de Santa María, y por ser el lugar donde se postraron Cristóbal Colón y los marinos para cumplir con el voto colombino ante la imagen de Santa Clara.

Alonso Jofre Tenorio cede el terreno para su construcción el 11 de abril de 1338[486], imaginamos que la construcción comenzaría relativamente pronto, pero desconocemos en qué fecha finaliza, pues hasta el 28 de noviembre de 1405, no hay un primer documento que atestigua que las obras habían finalizado. Inés Fernández, vecina de Niebla, donó todos sus bienes al monasterio a cambio de que se celebraran misas y vigilias en la iglesia para el descanso eterno de su alma[487]. González Gómez estima que la construcción del templo, atendiendo a su magnitud, rondaría unos quince años[488].

Podemos considerar la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara de Moguer como el culmen o último eslabón de la arquitectura gótico-mudéjar del reino de Sevilla, que previamente se encuentra en otros templos como Santa Ana (Sevilla), San Antón

[485] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 72-73.
[486] Vilaplana Montes, M.ª Asunción: *Colección diplomática…*, op. cit., doc. 23.
[487] Ibidem., doc. 95.
[488] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 61.

de Trigueros (Huelva), Santa Marina (Sevilla) o San Esteban (Sevilla). Todas ellas mantienen las tres naves abovedadas y el ábside poligonal. Otra característica de estas iglesias es la orientación. Es conocido que las mezquitas están orientadas hacia la Meca, continuación de la tradición Omeya, aunque en España fueron orientadas erróneamente al sur y no a oriente. En cambio, estos templos fueron orientados siempre en dirección contraria[489]. Todos los precedentes a los que acogerse cuando analizamos la construcción de este templo son iglesias parroquiales, ya que la amplitud y tamaño no corresponde con las conventuales, normalmente de una nave, mientras que en el caso de Santa Clara son tres.



Ilustración 385. Iglesia conventual del monasterio de Santa Clara.

[489] Gómez de Terreros Guardiola, Pedro (2005): "Arquitectura mudéjar sevillana en los siglos XIII, XIV y XV: una clasificación de las iglesias parroquiales de Sevilla", en Huerta Fernández, Santiago: *Actas del cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, vol. 1, 2005, p. 495.

El templo utiliza la estructura románica con arcos apuntados, aunque tradicionalmente se ha aceptado que responde al tipo de arquitectura alemana introducida en Sevilla, como es el caso de Santa Ana[490]. Las tres naves quedan cubiertas por bóvedas de ojivas, sin crucero[491], y la nave central es la más larga y alta. La bóveda es una de las grandes novedades que se incluye en esta construcción, obviando la techumbre de madera mudéjar[492]. Las bóvedas de crucería apoyan sus nervios en ménsulas, las cuales están ornamentadas con cabezas de atlantes, hojas de vid, etc. y las puntas de las nervaduras quedan enriquecidas con puntas de diamantes, dientes de sierra, etc. El último elemento para destacar es que la construcción usa el ladrillo -influencia mudéjar- en todo el templo, excepto en los rosetones, ventanales del ábside poligonal, nervios góticos de la nave central y espinazo a la burgalesa de las laterales que están trabajados en piedra[493].

[490] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 62.
[491] La adopción de la tipología parroquial supone que esté exento de crucero.
[492] La utilización de la bóveda en detrimento de la techumbre mudéjar ha generado controversia entre los estudiosos. Eduardo Díaz indica que en un principio debió pensarse con techumbre mudéjar, pero que luego el proyecto fue cambiado. En la misma línea, Germán Rubio señala que esto pudo deberse a los deseos de esplendor y afán de espiritualidad. En cambio, González Gómez considera que Santa Clara de Moguer sigue los cánones de Santa Ana de Sevilla y San Antón de Trigueros, ambos abovedados desde sus inicios, siendo consideradas por ello como paradigmas por Ricardo Velázquez. Véase Díaz, Eduardo (1920): "El convento de Santa Clara de Moguer", *Vell i nou*, p. 171. Rubio, Germán: *La Custodia Franciscana de Sevilla*, op. cit., p. 809. González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 64. Velázquez Bosco, Ricardo (1923): "El Alcázar y la arquitectura sevillana", *Revista de Arquitectura*, p. 299.
[493] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva…*, op. cit., p. 64.



Ilustración 386. Bóvedas de la nave lateral y central de la iglesia conventual de Santa Clara.

La capilla mayor es la parte más importante del templo, ya que posee varias piezas artísticas de enorme valor. Estuvo independizada del resto de la iglesia en el siglo XVI, según en el testamento de Pedro Portocarrero en 1518, aunque fue retirada por las clarisas a principios del siglo XVII sin el permiso de su patrono, Alonso Portocarrero, que ordenó que se colocase de nuevo, pero tras su fallecimiento en 1622, determinaron que las rejas no volviesen a colocarse. En este espacio debemos destacar dos elementos o zonas, por un lado, el retablo mayor de Jerónimo Velázquez, y por otro las tumbas de los Portocarrero. Un total de nueve sepulcros se dividen entre el centro y ambos lados de la capilla, en un intento de reforzar la idea de la presentación del hombre ante Dios con los atributos y preces terrenales, aparecen «corpore insepulto»[494].

El retablo mayor lo realizó por Jerónimo Velázquez entre 1635 y 1640[495], y vino a sustituir al que, suponemos, era el retablo primitivo de factura gótica, según desprende

[494] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 65-66.
[495] Sancho Corbacho, Heliodoro (1931): "Arte sevillano de los siglos XVI y XVII", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, t. III, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 50-51.

las pinturas que se conservan y sobresalen tras el actual[496]. Velázquez fue discípulo de Juan Martínez Montañés, por ello existen grandes semejanzas entre este retablo y el de Santa Clara de Sevilla, obra del maestro[497]. Ambos conjuntos disponen de una misma composición estructural conformada por banco y tres cuerpos, así como tres calles y dos entrecalles. Del mismo modo, la calle central queda compuesta por el sagrario, dos hornacinas en el primer y segundo cuerpo, y un Cristo Crucificado en el último.



Ilustración 387. Altar mayor de la iglesia de Santa Clara.

Fue el 11 de junio de 1634 cuando se firmó la ejecución del dicho retablo entre Jerónimo Velázquez y dos representantes de las clarisas moguereñas, fray Bartolomé de San Francisco y fray Pedro Benítez, firmando como fiador el propio Juan Martínez Montañés[498]. El grupo escultórico fue realizado por Gaspar Ginés a partir de junio de

[496] Díaz, Eduardo: "El convento de Santa Clara de Moguer", op. cit., p. 173.
[497] Hernández Díaz, José (1976): *Juan Martínez Montañés: el lisipo andaluz (1568-1649)*. Sevilla: Diputación provincial.
[498] López Martínez, Celestino (1928): *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cª, pp. 134-136.

1635[499] y está compuesto por los cuatros Evangelistas, Santa Clara, la Asunción con cuatro ángeles, Dios Padre, la paloma del Espíritu Santo, seis niños con frutas y dos serafines. El retablo estaba finalizado en 1640, a falta de los lienzos, y fue trasladado desde Sevilla a Moguer por mar hasta el río Tinto[500]. Los doce cuadros pictóricos se concluyeron en 1681. Su temática es única en retablos al tratar el Apocalipsis. Actualmente, sólo se conservan ocho lienzos de los doce, concretamente aquellos ubicados en el segundo y el tercer cuerpo. Los cuatro del primero fueron destruidos en 1936, sustituyéndolos otros cuadros de estilos y temáticas diferentes[501].

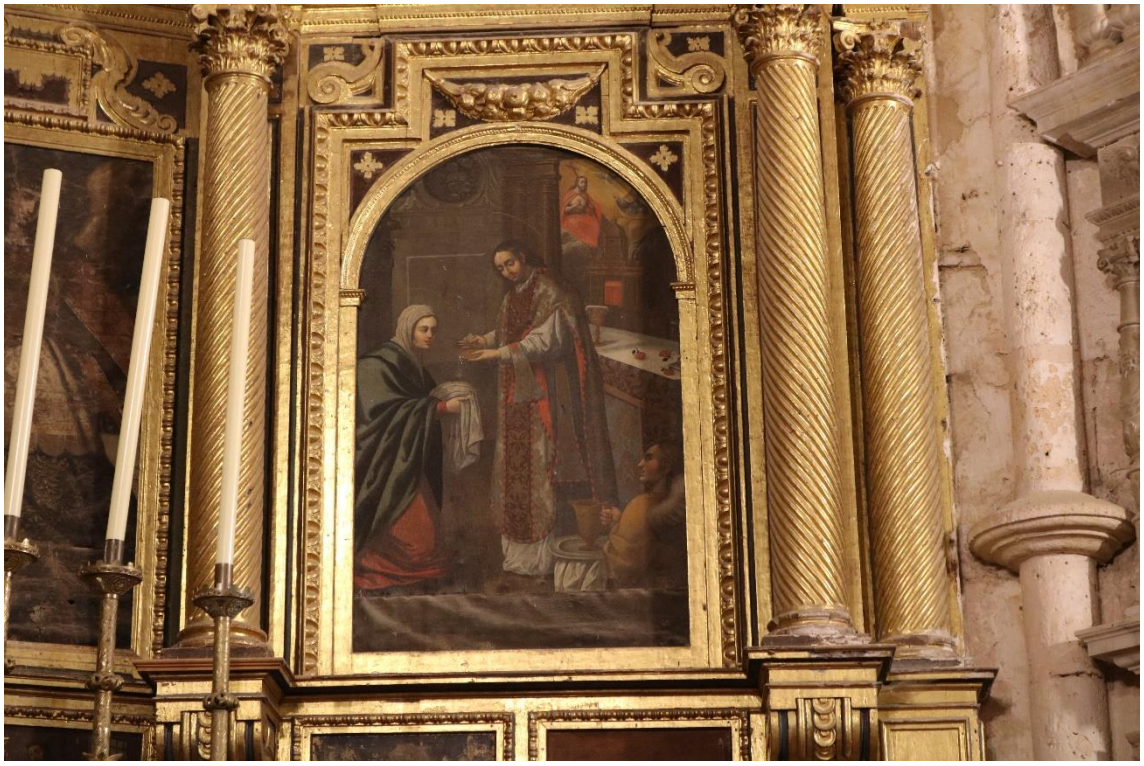


Ilustración 388. Cuadro de la Virgen recibiendo la comunión de manos de San Juan Evangelista.

El retablo ha sido clasificado, atendiendo a su estructura y composición, como una clara evolución renacentista y también dentro del protobarroco, pero la realidad es que atiende al manierismo sevillano del que toman como ejemplo arquitectónicamente

[499] López Martínez, Celestino (1932): *Notas para la historia del arte: Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cª, p. 52.
[500] López Martínez, Celestino: *Retablos y esculturas de traza sevillana*, op. cit., pp. 135-136.
[501] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 78.

Martínez Montañés y Jerónimo Velázquez[502]. Todo el conjunto descansa sobre el banco, donde se encuentra el Sagrario en el centro y tres lienzos a cada lado.



Ilustración 389. Retablo mayor de la iglesia del monasterio de Santa Clara, obra de Jerónimo Velázquez (siglo XVII). Moguer, ca. 1955. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/39.

En el lado del Evangelio: San Francisco arrojándose a las zarzas, se trata de una evolución iconográfica del santo postridentina, inspirado en la leyenda de San Benito que contaba que San Francisco había rodado por unas zarzas, asaltado por la lujuria, y de las gotas de sangre derramadas por las heridas provocadas por las espinas, afloraron rosas rojas que, posteriormente, ofrendó al altar de la Porciúncula[503]; San Jerónimo penitente. Según la leyenda dorada, San Jerónimo se castigaba día y noche y por esto, se suele representar con una calavera y un reloj de arena, atributos habituales de la

[502] Véase Hernández Díaz, José (1972): "Martínez Montañés y el manierismo". En Camón Aznar, José: *Martínez Montañés y la escultura andaluza de su tiempo*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes, p. 46. González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 80-81.
[503] La leyenda apareció en torno a 1340, pero fue el arte barroco el que la acogió y le dio sentido artístico. Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3…*, op. cit., p. 560.

penitencia. Esta representación fue una de las preferidas del arte cristiano entre los siglos XI y XVIII[504]; por último, Santa Ana, San Juan, Santiago y la Virgen con el Niño. En el lado de la Epístola, la Sagrada Familia; el Niño Jesús itinerante, que ha desaparecido.

En el primer cuerpo destaca la hornacina central que en un primer momento albergó la imagen de Santa Clara de Gaspar Ginés, una pieza de buena calidad que aparecía con el custodia-ostensorio entre sus manos, su cara era ovalada y su cuerpo era cubierto por el hábito de la orden[505]. La imagen desapareció en 1936. Posteriormente, albergó una Virgen moderna[506] (desconocida) y el Niño de las lágrimas. A finales del siglo XX, Francisco Zamudio realiza una nueva imagen de Santa Clara que está ubicada desde entonces en la hornacina central. Los cuatro lienzos que acompañan la hornacina lo donaron familias moguereñas tras los sucesos de 1936. En la izquierda está el cuadro de la comunión de la Virgen de manos de San Juan Evangelista, y un segundo lienzo de un ángel que Benjamín Palencia atribuyó a Zurbarán[507]. En el lado derecho, un cuadro de la Virgen entregando al Niño a un santo desconocido, y un San Jerónimo y el ángel trompetero, donde aparecen un león y el capelo rojo en el suelo.

El segundo cuerpo es análogo al primero, incluyendo frontones curvos en las calles laterales. En la hornacina central se encontraba la Asunción de la Virgen de Gaspar Ginés, suponemos que desaparecida en 1936, y en su lugar fue ubicada una Inmaculada. Actualmente mora el espacio San Francisco de Asís, una imagen de bulto redondo que porta cruz en su brazo derecho y hábito franciscano estofado. El cuerpo queda completado por cuatro lienzos apocalípticos de proporciones distintas pero simétricas. En el lado derecho encontramos los cuatro jinetes del apocalipsis (Apocalipsis 6, 1-8)[508]

---

[504] Réau, Louis (2001): *Iconografía del arte cristiano. Vol. 4: Iconografía de los santos de la G a la O*, tomo 2 Barcelona: Ediciones del Serbal, p. 145.
[505] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., p. 592.
[506] Tormo, Elías: "Excursiones en la provincia de Huelva", op. cit., p. 108.
[507] Vega, Aurelio (1974): "¿Hay un Zurbarán en Moguer?", *Diario Pueblo*, 7 de septiembre de 1974, p. 32.
[508] Es posiblemente el símbolo apocalíptico más importante en el mundo occidental. Los jinetes fueron descritos por el apóstol Juan en Patmos, estos siembran muerte y destrucción antes del Juicio Final. Según la exégesis representan la conquista (blanco), la guerra (rojo), el hambre (negro) y la muerte (bayo). Véase Pereira Hernández, Michelle (2015): "Análisis de la simbólica apocalíptica en el arte: los cuatro jinetes", *Horizonte de la ciencia*, nº 9, pp. 103-124.

y en el extremo el triple grito de amenaza del águila (Apocalipsis 8, 13-9, 21). En el lado izquierdo aparecen representados el Juicio Final (Apocalipsis 20, 11-15) y en el extremo la preparación de las plagas (Apocalipsis 15, 1-8).



Ilustración 390. Remate del retablo con Cristo Crucificado.

Por último, el ático o tercer cuerpo concluye un conjunto excepcional donde destacan algunos elementos como las columnas corintias entorchadas, los frontones y entablamentos de varias tipologías, y la decoración con volutas, guirnaldas o dentellones para lograr un resultado sobrio. En el centro del retablo encontramos un Cristo Crucificado gótico atribuido al círculo de Pedro Millán, completaban la representación las imágenes de la Virgen y San Juan Bautista, destruidas en 1936. El calvario gótico pertenecía al monasterio, pensamos que desde su ejecución (inicios del siglo XVI), y fue utilizado para la ornamentación del retablo[509] una vez finalizado y se había trasladado a Moguer. Aquí encontramos otros cuatro pasajes apocalípticos, en el extremo derecho la revelación consoladora acerca de lo que ha de acontecer

[509] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 80.

(Apocalipsis 4, 1-5, 14), el segundo representa a la mujer celestial y el dragón (Apocalipsis 12, 1-17), un ángel sobre dos columnas de fuego con el libro en la mano (Apocalipsis 10, 1-11) y el cordero protege a los suyos y un ángel anuncia el Juicio Final (Apocalipsis 14, 1-13).

A los pies del retablo mayor está ubicado el panteón familiar de los Portocarrero, patronos del monasterio y señores de Moguer. Según González Gómez, el deseo de tener una iglesia-panteón fue una de las principales causas de la fundación del cenobio. En cualquier caso, en el altar mayor del templo encontramos nueve sepulcros de un elevado valor artístico y poco frecuente en Andalucía Occidental, adquiriendo el templo con ellos un fuerte sabor castellano[510]. La disposición favorece la integración de estas en el espacio, presumiendo una perfecta simetría. En el centro cinco sepulcros, dos en el lado del Evangelio y otros dos en el lado de la Epístola.

El túmulo central se alza entre las dos escaleras laterales sobre un podio, cuyo frontal muestra aún la primitiva decoración musivaria[511] policromada, semejante a la que existe en la casa de la condesa de Lebrija en Sevilla, fechados entre 1575 y 1580[512]. Aquí se encuentran, según la inscripción gótica de la orla que rodea el mausoleo, Alonso Jofre Tenorio en un extremo; su esposa Elvira; su hija Marina, Beatriz Enríquez, esposa de Pedro Portocarrero (V señor de Moguer) y tía-abuela del rey Fernando II de Aragón; y en el otro extremo, Alonso Fernández Portocarrero, nieto de Jofre Tenorio. Según Marchena Colombo, las cincos sepulturas son obra de artífices italianos, realizadas en alabastro y con rasgos muy arcaizantes[513]. En cada sepulcro aparecen representados con figuras yacentes, en lo referente a las tres pertenecientes a las señoras, cabría destacar la indumentaria, trajes de elegante simplicidad y predominio del factor lineal,

[510] Díaz, Eduardo: "El convento de Santa Clara de Moguer", op. cit., pp. 173-174.
[511] Es una técnica que consiste en la elaboración de mosaicos, en este caso utilizando azulejería sevillana. Tiene su origen en el Bizancio.
[512] Sancho Corbacho, Antonio (1948): *La cerámica andaluza. Azulejos sevillanos del siglo XVI*. Sevilla: Laboratorio de arte, p. 39.
[513] Marchena Colombo, José: *Desde Punta Umbría a Huelva, pasando por la Rábida,* op. cit., p. 143.

careciendo de naturalidad, al no tener en cuenta la posición horizontal de la sepultura. En sus manos portan libros de horas, propios de la piedad del momento.

En cambio, los sepulcros de Alonso Jofre Tenorio y Alonso Fernández Portocarrero presumen de una cuidada ejecución, vestidos a la usanza de los grandes señores de la época, elegantes birretes, cotas y arneses sobre sus cuerpos, portan espadas como símbolo de nobleza y poder, y descansan yelmos a sus pies. Las cabezas descansan en almohadas en los cinco sepulcros, por influencia franciscana. A su vez, los difuntos reflejan actitud de espera a la resurrección, y aspecto de seres vivo, simbolizando la inmortalidad. Por último, debemos señalar que en cada extremo del pedestal hay un escudo partido de los Portocarrero y Enríquez[514].

La cronología de este túmulo ha generado cierta discusión. En 1920, Eduardo Díaz lo situó en el siglo XV, poco tiempo después, Elías Tormo concretaba que databa de fines del siglo XV, y José María Azcarate, en 1967, la encuadraba en el siglo XIV. Finalmente, González Gómez la ubicó en la primera mitad del siglo XVI basándose en el testamento de Pedro Portocarrero[515], donde refleja en 1518 lo siguiente:

> «…es mi voluntad que se hagan los bultos de mis abuelos, que han de ser cinco. Mando que los dichos albaceas den cien mil maravedíes para que se hagan e que sean a la manera vieja de quando ellos murieron»[516].

La petición de Pedro Portocarrero para que se hagan «…a la manera antigua…» ha favorecido la incertidumbre en torno a su cronología, pero atendiendo a la decoración del podio no podía ser anterior al siglo XVI, hipótesis que reafirma documentalmente el

[514] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 81-82.
[515] Véase Díaz, Eduardo: "El convento de Santa Clara de Moguer", op. cit., p. 173. Tormo, Elías: "Excursiones en la provincia de Huelva", op. cit., p. 107. González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 82. Azcárate, José María de y Torres Peralta, María Jesús (1967): *Inventario de los monumentos histórico-artísticos de España*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes, p. 117.
[516] A.D.H. Apertura del testamento de Pedro Portocarrero, 1519. Carpeta monasterio Santa Clara Moguer. En González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit.

testamento. En la actualidad, los sepulcros se encuentran muy dañados y mutilados por el paso del tiempo, y principalmente tras los sucesos de 1936, en la que se mutilaron.

A ambos lados del mausoleo central, en arcos rehundidos de los muros laterales de la capilla mayor, se encuentran los sepulcros de Pedro Portocarrero, VIII señor de Moguer, Juan Portocarrero, IX señor de Moguer, y sus respectivas esposas. En el lado del Evangelio se hallan los sepulcros de Pedro Portocarrero y Juana de Cárdenas, como menciona la inscripción de caracteres góticos que se conserva:

> «LOS VULTOS Y ESTA SEPOLTURA SON DE LOS YLUSTRES Y MUY MAGNIFICIOS SEÑORES DON PEDRO PORTOCARRERO [E DOÑA JUANA] DE CARDENAS, SU [MUJER, SEÑORES DE LA] VILLA DE MOGUER I VILLANUEVA DEL FRENO. FALLECIO EL DICHO SEÑOR DON PEDRO A XX DE JULIO AÑO DE M[DXIX]».

Ambas figuras yacentes están esculpidas en alabastro con vestimenta del siglo XVI, siguiendo las directrices marcadas en el túmulo central, ya que el difunto aparece reposando sobre dos almohadas, y portando espada y el yelmo a sus pies. En cambio, en su esposa asoma mayor dulzura en su semblante, aunque ambas aguardan gran severidad y estatismo.

El sarcófago presume de un profundo simbolismo religioso, dándose una grequería de círculos tangentes, en cuyo interior hay una labor trilobular, el círculo referencia la divinidad y el trébol a la Trinidad Beatísima[517]. Completa la ornamentación de la tumba arcos conopiales; frutas como la granada, la manzana o la pera que indican la resurrección; y flores. Por último, y como también ocurre en el sepulcro central, aparecen cuatro escudos nobiliarios, en la derecha dos que coinciden con los que vimos en el túmulo central, referente al linaje de Pedro Portocarrero, y en la izquierda dos del linaje de Juana de Cárdenas y de Luna. Amador de los Ríos lo fechó a fines del siglo XV[518], pero atendiendo a que Pedro Portocarrero fallece en 1519, González Gómez lo

[517] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 83-84.
[518] Amador de los Ríos, Rodrigo: *Huelva*, op. cit., p. 287.

ubica entre 1519 y 1525. Parece evidente por lo que explica en el testamento, y que el arco donde se encuentran no existía (menciona en el testamento que hay que hacerlo), que dicho sepulcro y su posterior colocación en el altar mayor debió demorarse en el tiempo.

Del mismo modo, el sepulcro de Juan Portocarrero, IX señor de Moguer, y el de su esposa, María Osorio, se ubicaron en el lado de la Epístola, en un arco de medio punto con ornamentación plateresca influenciada por el estilo granadino imperante en el momento[519]. Fue labrado por Gian Giacomo della Porta, con la colaboración de Giovanni Maria da Pasallo, a partir de 1549 en estilo renacentista italiano[520]. Destaca la composición por su sobriedad y contraste con los otros túmulos. En la parte inferior aparecen los dos escudos heráldicos, el de los Portocarrero y el de los Osorio, acompañados por una pareja de putis cada uno.

El arco triunfal exhibe una cartela con la inscripción SOLI DEO (Sólo Dios), además de estar compuesto por un vano de medio punto festonado por cabezas de querubines, sobre pequeñas columnas abalaustradas y flanqueadas por pilastras con hornacinas superpuestas que las que se hallan cuatro figuras: San Pablo en la parte superior derecha, la Esperanza en la parte inferior, y en el lado izquierdo San Pedro y la Fe respectivamente. Aunque no son las únicas, ya que en el interior del carnero aparecen la Prudencia, a los pies del sepulcro, y la Caridad, en la cabecera, y bajo estas imágenes otras dos que representan la Justicia y la Fortaleza[521].

Los sepulcros son el eje central de la obra, labrados en mármol y con una ornamentación con mascarones y esfinges. La evolución artística es también palpable en sendos sarcófagos, donde se trata con mayor tesón el cabello y las barbas, así como la disposición de manos piadosamente unidas y del propio cuerpo, que aparece representado con armadura y con leones tallados en los hombros, que simbolizan el

[519] Tormo, Elías: "Excursiones en la provincia de Huelva", op. cit., p. 154.
[520] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva…*, op. cit., p. 66.
[521] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., p. 85.

poder y la nobleza de Juan Portocarrero. Su mujer aparece envuelta en finos cendales, habitual en el renacimiento, y porta en sus manos un rosario. Permanece legible aún la inscripción siguiente:

> «AQUÍ IACEN LOS MUI ILUSTRES SEÑORES, DON IOHAN PUERTOCARRERO, MARQUES DE VILLANUEVA DEL FRESNO, SEÑOR DE MOGUER, QUIEN FALLECIO A VIII DIAS DE NOVIEMBRE DE MDXXXXIIII, E DOÑA MARIA OSORIO, SU MUGER, LA QUAL FALLECIO A XIX DIAS DE IULIO DE MDXVL AÑOS»[522].

En el intradós aparecen dos ángeles trompeteros que simbolizan la vida del alma, y en el centro se eleva el ático con frontón triangular, sostenido por pilastras, donde se abre un vano circular con sendas cabezas de relieve a ambos lados. El conjunto queda rematado por un ángel con una canastilla de frutas sobre su cabeza, acompañado por otros dos que se encuentran en las vertientes del frontón, y otros dos que posan erguidos a ambos lados del ático, también portando canastos de frutas sobre sus cabezas.

[522] Ibidem., p. 86.



Ilustración 391. Túmulos en el altar mayor de Santa Clara.



Ilustración 392. Túmulos en el altar mayor de Santa Clara (II).

Por su parte, las capillas laterales manifiestan de forma evidente el influjo almohade en sus bóvedas de cañón trespuntado con aristas, así como responden a una organización estructural mudéjar, distinta a los esquemas arquitectónicos del gótico europeo, donde existe cierta continuidad en el espacio. Esta ascendencia hispanomusulmana favorece la fragmentación, pero del mismo modo beneficia la diversidad interna y el orden. Las cinco capillas se disponen tres en el lado del Evangelio y dos en el lado de la Epístola, una a cada lado de la puerta.

Finalmente, cabría destacar algunas obras que adecentan notablemente el interior del templo, junto al altar mayor y las capillas laterales. Podemos clasificarlo en cuatro tipos de piezas artísticas: Retablos e imágenes, lienzos, pinturas murales y púlpito de cerrajería. Este último queda ubicado en el lado izquierdo de la capilla mayor, llegó procedente del convento de San Francisco de Moguer, pero destaca por su calidad y carácter barroquizante.

En cuanto a retablos se refiere, la iglesia conventual no ostenta las riquezas que debió poseer antes de 1936, pero aun así presume de cuatro piezas de interés. En la cabecera de la nave de la Epístola se ubica el retablo dedicado a la Virgen Franciscana, compuesto con los despojos de otros retablos antiguos. Consta de mesa y un cuerpo que está presidido por una tabla de la Virgen con el Niño, obra de fines del XVI. Pertenecía al convento de San Francisco de Moguer hasta la desamortización de 1835, cuando pasó a manos de un particular.

En 1937 fue donada al monasterio junto con el Descendimiento para el decoro de la iglesia conventual. El núcleo de la composición es la Virgen, presentada de pie, vestida con túnica jacinta y manto azul[523], y portando al Niño en su regazo, que está distraído jugando con los pliegues de la vestimenta de su madre. Para acentuar la divinidad de la escena, donde se representa la Asunción de la Virgen, María surge como una mujer

[523] Estos colores aludían a la nobleza y la distinción, simbolizando en la iconografía mariana a la Inmaculada Concepción, hasta que Juan de Juanes impuso el blanco y azul, colores que relacionamos actualmente con los temas concepcionistas.

apocalíptica, sobre el fondo de una aureola solar y una luna a sus pies. En torno a Ella se representan varios atributos iconográficos como la luna, un lirio, un ciprés, un pozo, la fuente, la palmera, la rosa y el sol. En la parte inferior izquierda, aparece San Francisco de Asís, en referencia a una de sus visiones. En la parte superior de la tabla, dos angelotes desnudos coronan a la Virgen como reina de los cielos y de la tierra. En la representación, por tanto, se manifiestan tres temas marianos: María como Madre y Virgen a la vez, la Coronación y la Virgen Asunta al Cielo[524].



Ilustración 393. Retablo de la Virgen Franciscana.

Asimismo, en la cabecera de la nave del Evangelio se encuentra el retablo presidido por una pintura hispanoflamenca del Descendimiento de Cristo, atribuida al círculo de Juan de Campaña, del segundo tercio del siglo XVI[525]. Este retablo también está realizado de otros antiguos. La tabla del Descendimiento pertenecía al convento de San Francisco,

[524] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 128-130.
[525] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit., pp. 66-67.

pero a raíz de la desamortización de 1835, pasó a formar parte de una colección particular. Fue donada al monasterio en 1937.

La composición queda protagonizada por Jesucristo descendiendo de la cruz plana con el I.N.R.I. (Ievs Nazarenvs Rex Ivdaeorvm) en la parte superior, según la iconografía renacentista. En el lado izquierdo lo acompañan dos discípulos, uno subido a la escalera y el otro sacando los clavos de sus pies. En el lado derecho encontramos cinco personas denotando una descompensación con respecto al lado izquierdo: María Magdalena mostrando el llanto y el dolor en sus ojos, la Virgen María desmayada por el tercer dolor, San Juan Bautista es quien la sujeta, y dos discípulos al fondo que sostienen la tela que ayuda a bajar el cuerpo de Cristo. La pintura es semejante a la tabla del Descendimiento de la parroquia de Ntra. Sra. de la O de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), atribuida a Juan de Campaña[526].



Ilustración 394. Retablo del Descendimiento de Cristo.

[526] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 125-128.

El tercero se encuentra a los pies del templo, en el lado del Evangelio, y está dedicado a la Inmaculada, obra del círculo de Duque Cornejo de la segunda mitad del XVIII. El retablo, anónimo de primera mitad del XVIII, consta de un solo cuerpo con hornacina central, donde se venera a la Purísima, y un ático con un relieve policromado de la Misa de San Gregorio Magno.

Finalmente, encontramos el retablo donde se emplaza actualmente el Niño de las Lágrimas, ubicado a los pies del templo en el lado de la Epístola. La imagen mide poco más de medio metro de altura, pero se trata de una de las piezas escultóricas más atractivas de la que se exponen en la iglesia, debido a su perfección anatómica y a sus rasgos delicados. La efigie aparece habitualmente vestida y posee una postura afable con los brazos adelantados, y la pierna derecha ligeramente avanzada. En la mano izquierda porta una cruz dorada de mayor tamaño que la propia escultura. En su cabeza, que se dispone sutilmente hacia arriba, tres potencias en forma de rayos de sol.

La imagen se alza sobre una peana de unos 15 cm de altura, compuesta por una moldura octagonal y un cojín rematado por borlones en las cuatro esquinas. La peana original desapareció en 1936[527]. Podemos ubicar cronológicamente esta pieza a fines del siglo XVII, descartando las atribuciones locales que la situaban como obra de Luis Roldán, la Roldana. En cambio, la policromía y cánones son más semejantes con la escuela granadina y no a la sevillana. Por lo tanto, podríamos catalogar al Niño de las Lágrimas dentro de la escuela granadina de fines del siglo XVII, dentro del círculo de José de Mora.

[527] Ibidem., p. 95.



Ilustración 395. Retablo del Niño de las Lágrimas.

A lo largo de los muros del templo se exhiben varios lienzos de enorme interés y recorrido. Uno de los más excepcionales es el de la *Anunciación*, obra anónima del siglo XVI procedente de la iglesia conventual de San Francisco de Moguer, aunque no es la única de esta iconografía que ostenta el templo, ya que existe otra que formaba parte de un retablo barroco desaparecido, realizado por la escuela de Valdés Leal en el siglo XVII. En este lienzo, a la Virgen María, ataviada con túnica roja y manto azulla saluda el Arcángel San Gabriel, que se representa postrando la rodilla derecha y con una rama de azucenas en la mano izquierda. Estos personajes se encuentran rodeados de una gloria de ángeles.



Ilustración 396. Cuadro de la «Anunciación».

Inspirado en el grabado de Rubens[528] es el óleo de *Jesús camino del Calvario*, pintura de José Reinoso en 1816. La pintura queda protagonizada por Jesús caído, en torno a él una serie de personajes: el sayón que intenta levantarlo, María Magdalena secándose el rostro, María con las manos entrelazadas mirando a su Hijo, San Juan con semblante serio mirando a Cristo, varios soldados y el sacerdote. De un siglo antes es el cuarto y último lienzo, la *Dormición de la Virgen*, firmado por Arellano.

[528] El grabado de Rubens tuvo una amplia y rápida difusión. De hecho, encontramos en numerosos lugares pinturas inspiradas en él: monasterio de Santa Paula de Sevilla o la iglesia parroquial de San Jorge de Palos de la Frontera (Huelva).



Ilustración 397. Óleo de la «Dormición de la Virgen»

La iglesia conventual conserva aún tres pinturas murales magníficas que representan a San Cristóbal, la Santísima Trinidad y una alegoría de la muerte. La imagen de San Cristóbal está ubicada en la pared de la nave del lado de la Epístola, y destaca por sus dimensiones, rondando los dos metros y medio de altura. Su ubicación es la habitual en los templos, junto a la puerta de entrada y salida, ya que ha considerado con los mismos fundamentos que a Santa Bárbara, es decir, se le ha creído protector contra la muerte súbita sin confesión desde la Edad Media, la mala muerte, una de las desgracias más temidas desde el Medievo.

Según esta creencia, solo con mirar la imagen de San Cristóbal bastaba para estar a salvo de ese peligro durante todo el día. Sus prodigiosos poderes explican que encontremos numerosas pinturas o esculturas del santo en fachadas, entradas de iglesias, o incluso sobre las puertas de ciudades como en Berna (Suiza). También explica

el enorme tamaño con el que se le representa, para que los fieles no perdiesen tiempo buscándolas en capillas oscuras[529].



Ilustración 398. Pintura mural de San Cristóbal junto al retablo de la Virgen Franciscana en la iglesia conventual del monasterio de Santa Clara.

En el monasterio de Santa Clara, el personaje aparece en posición de tres cuartos, vistiendo túnica grana ajustada por un cinto que se anuda en su centro. En a mano derecha porta una piedra de molino color ocre, haciendo referencia a su oficio de molinero, y en la mano izquierda un bastón de palmas, aunque el trozo de pared se desprendió y solo se conserva un trozo de palma en el ángulo superior izquierdo. Tampoco se conserva las partes inferiores de las piernas al empotrarse una lápida de granito con la efigie de un dignatario eclesiástico[530].

Aparece junto al Niño, que posee cierta influencia de los niños bizantinos en el siglo XIII. Destacan en él su rostro infantil, la actitud de bendecir con la mano derecha, y el globo

[529] Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3*, op. cit., pp. 355-356.
[530] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 110-111.

terrestre que sostiene con la izquierda, así como un rúbeo nimbo crucífero que resalta en su cabellera. Una de las partes más interesantes de la composición son los cinco personajes del cinto de San Cristóbal, el primero a la derecha, casi imperceptible, posee un amplio sombrero. El segundo es una mujer con rostrillo y toca blanca y un sayo escarlata. El tercero es un caballero con indumentaria de brocados. El cuarto un clérigo con el típico sombrero, y el quinto una mujer bebiendo de una calabaza, con gorro de tela y vestido claro.

El autor es desconocido, pero según González Gómez, apoyándose en la información de Ángel Ortega, que hace referencia a la existencia de una escuela de pintores en Moguer, lo realizó un pintor-artesano con torpes conocimientos del dibujo. De hecho, este tipo de pinturas se extendió en la provincia de Huelva, ya que guarda cierta semejanza con los que se conservan en La Rábida, Palos, Hinojos, Niebla, Trigueros, Villalba del Alcor, Almonaster la Real, Aracena o Aroche. Velázquez Bosco lo sitúa antes que los que se conservan en el monasterio de San Isidoro del Campo de Santiponce, y Ángel Ortega en el siglo XV, mientras que González Gómez en el último cuarto del siglo XIV[531].

El mural de la Santísima Trinidad está situado en la imposta que indica el arranque del arco, la cual está decorada con motivos vegetales y en cuyo centro surge la cruz de San Juan. En el interior de una mandorla aparece sedente el Padre Eterno, bendiciendo con la diestra y sosteniendo la cruz en la que aparece el Hijo crucificado, en su mano izquierda. Sorprende la composición por el aspecto juvenil poco habitual del Todopoderoso, quien porta un gorro de uso común en Italia en el siglo XVI[532]. La disposición y su aspecto iconográfico es un preludio del tema de la Piedad. Todo el

[531] Véase Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, op. cit., pp. 108 y 175. González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 111-113. Velázquez Bosco, Ricardo: *El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*, op. cit., p. 40.
[532] Díaz, Eduardo: "El convento de Santa Clara de Moguer", op. cit., p. 172.

conjunto queda sobre un fondo azul. La autoría y cronología es similar a la de San Cristóbal[533].

El mural con alegoría de la muerte está ubicado en el último pilar de la arquería lateral derecha del templo. Se trata de un mural donde la vida y la muerte quedan representadas desde un punto de vista filosófico y teológico típico del Medievo hispano. La escena es rica en alegorías y advertencias mortuorias, apareciendo inscripciones góticas alusivas a la muerte. El mural también se halla en el último cuarto del siglo XV, con procedimientos, técnicas y una estética análoga a los otros dos murales del templo. Se encuentra en muy mal estado, no permitiendo leer completamente las inscripciones ni la canina que debía protagonizar dicho mural.



Ilustración 399. Restos del mural alegórico.

[533] González Gómez, Juan Miguel: *El monasterio de Santa Clara…*, op. cit., pp. 114-115.

3.2.3. Paradigma arquitectónico en América

El legado religioso de Moguer vinculado con América es muy amplio, ya que localizamos en el municipio varios templos que han tenido una relación directa con el Nuevo Mundo, o son en parte resultado del mismo. El intercambio de riquezas favoreció la construcción, el adecentamiento y la magnitud de estos inmuebles. En contraposición, la presencia de moguereños en América incidió notablemente en los conceptos arquitectónicos y estilísticos de los nuevos edificios religiosos y civiles, especialmente en dos lugares: el valle de México y Tunja (Colombia). Este último será el epicentro, donde encontramos numerosos edificios inspirados en algunos conceptos, formas y métodos del monasterio de las clarisas de Moguer.

¿Por qué Tunja? La ciudad colombiana fue fundada 1539 por el conquistador Gonzalo Suárez Rendón, quien había servido al emperador Carlos V[534]. A partir de entonces comienza un proceso de crecimiento muy rápido traducido en la llegada de los Franciscanos (1539), Dominicos (1540) y el rango de ciudad (1541). Posteriormente, también llegarían los Agustinos y los Jesuitas. Se construye el primer cenobio del Nuevo Reino de Granada para las clarisas, el convento de Santa Clara la Real. Durante el siglo XVI serán numerosos los moguereños que viajen y se instalen en este lugar, el más célebre es el nieto homónimo de Pedro Alonso Niño, codescubridor de América. Por ende, hay dos aspectos fundamentales que atender:

1) La llegada de una cuantiosa población civil y religiosa a la zona indujo en la necesidad de construir múltiples edificios en un corto periodo de tiempo. En el caserío predominó el alzamiento de mansiones señoriales con escudos de armas en sus fachadas, también acometieron una iglesia parroquial, antes de 1564 cuando fue quemada y reconstruida, y varios conventos entre 1564 y 1611 para los Franciscanos, Agustinos, Dominicos y la

[534] Moreno Acero, Jorge Eduardo (1982): "Breve historia de Tunja", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 19, nº 1, pp. 134-135.

Compañía de Jesús[535]. Por último, varias ermitas que con el paso del tiempo han dado lugar a hermosos templos de mayor tamaño y de marcado estilo español[536].

2) La presencia de numerosos moguereños desde mediados del siglo XVI, hecho que pudo incidir en la influencia arquitectónica del monasterio de Santa Clara en cuatro edificios de Tunja: el convento de Santa Clara la Real, el convento de Santo Domingo, la casa del capitán y fundador de la ciudad Gonzalo Suárez Rendón y la antigua residencia de la Compañía de Jesús.

La casa de don Gonzalo Suárez Rendón responde a los cánones de las casas señoriales españolas, dispuestas de noble fachada blanca y con escudo nobiliario en la puerta, zaguán y con importante altura fruto de poseer varias plantas. La construcción realizada en piedra y cal reluce soluciones estéticas de herencia árabe: zócalo y pavimento con arquerías y alberca. Mario Perico Ramírez la sintetiza líricamente así:

«Blanca y alta, la casa de don Gonzalo Suárez Rendón recibía de frente el viento tujano. Empinada sobre el atrio miraba sin parpadear el filo de las colinas que encerraban el pequeño valle. El portal solemne y el escudo clásico la engolaban sin pretenderlo. Dos ventanas enrejadas apostaban a conquistar a un balcón viril y mudo que sopesaba su hombría aguantando sin defensa la tornadiza voluntad de la naturaleza. El zaguán con eco y resonancias, embaldosado hasta la servicia, atravesaba de parte aparte, sin permiso ni miramientos el trasportón mendigo de saludos y venias»[537].

El paralelismo entre el monasterio de Santa Clara de Moguer y la morada de Suárez Rendón lo encontramos en el patio, que se estructura siguiendo el esquema de arco peraltado sobre columnas de mármol blanco visible en la enfermería del cenobio moguereño. Históricamente han vinculado ambos lugares[538], pero la realidad es que

[535] La Compañía de Jesús se instaló en América gracias a la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles.
[536] Moreno Acero, Jorge Eduardo: "Breve historia de Tunja", op. cit., pp. 137-140.
[537] Perico Ramírez, Mario (1964): "Tunja a fines del siglo XVI", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 7, nº 3, p. 406.
[538] Véase Angulo Iñiguez, Diego: *Historia del Arte Hispanoamericano*, op. cit.

ateniéndonos al lugar de origen del capitán (Málaga), otros elementos de la vivienda, así como el sitio donde lo emplea, lo más probable es que la utilización del esquema sea por herencia árabe y no por una alusión directa a Santa Clara de Moguer, ya que la casa responde interiormente a los cánones arquitectónicos y estilísticos del arte nazarí tan visible y arraigado en Andalucía oriental. Aunque también es cierto que los contactos entre los artistitas y el arte nazarí granadino con el monasterio de Santa Clara fue habitual entre los siglos XIV y XV, pudiendo ser uno de los primeros ejemplares cristiano que poseyera este esquema, entre finales del XV y principios del Quinientos. Por ello, no debemos descartar que el monasterio y la presencia de moguereños también pudieran influir en su utilización en Tunja.

Sin embargo, no es el único ejemplar en el que se utilizaron los arcos peraltados sobre columnas de mármol, ya que también se encuentran en la antigua residencia de la Compañía de Jesús. Los primeros jesuitas llegan a Tunja a comienzos del siglo XVII con grandes proyectos pedagógicos y evangelizadores. En un primero momento los sacerdotes se hospedaron en el hospital de la ciudad, para posteriormente comprar la casa de los hijos del capitán español Martín de Rojas, vivienda de mediados del siglo XVI y donde utilizaba el esquema del monasterio moguereño y de la casa de Suárez Rendón. En torno a ella realizaron un proyecto de enorme calado que contemplaría la construcción del templo de San Ignacio, la casa del noviciado y el colegio con claustro. El conjunto sufrió grandes mutilaciones y demoliciones, y una infortunada remodelación arquitectónica en la segunda mitad del siglo XX[539]. Los arcos peraltados sobre columnas se conservan aún en la estructura del patio interior del Colegio de Boyacá, actual propietario.

En la misma Tunja, los conventos de Santa Clara la Real y Santo Domingo gozan de una estructura claustral inspirada en el claustro de las Madres de Santa Clara de Moguer. Ambos encuadran sus galerías bajas con el característico alfiz de tradición mudéjar

[539] Cano Busquets, Marisol (2010): "Morar, enseñar, aprender y predicar: enclave jesuita en la Tunja colonial", *Revista Pesquisa*, pp. 6-7.

visible en el cenobio moguereño, así como el de Santa Clara la Real presenta columnas en la galería superior identificativas del claustro de las Madres. El de Santo Domingo, a pesar de no poseer estas columnas, consigue transmitir una impronta parecida. Algunos historiadores americanos han sostenido que ambos edificios fueron construidos por el mismo arquitecto. A ello hay que tener en cuenta el color blanco, evidenciando una notable proyección americana entre Santa Clara de Moguer y los dos cenobios tunjanos. Son quizás los dos ejemplares que expresan de manera más clara la influencia de Moguer y el convento de las clarisas en América.

El convento de Santa Clara la Real de Tunja fue el primero en albergar a monjas clarisas en América. Este hecho originó que desde allí partiesen a fundar otros conventos de la orden por Sudamérica. El primero fue el convento de las Concepcionistas de Santa Fe en el año 1595. Años más tarde el de las Concepcionistas de Tunja (1600). En el siglo XVII destacamos dos más, el convento de Santa Clara de Mérida (Venezuela), en 1646, y el de Santa Clara de Cochabamba (Bolivia) dos años más tarde. En estos edificios existen ciertos paralelismos arquitectónicos con el de Tunja y, por lo tanto, una gran impronta en sus claustros que nos recuerda el de Moguer.



Ilustración 400. Claustro del convento de Santa Clara la Real de Tunja en 1939. Foto de Ewert.

Por otro lado, encontramos los conventos ubicados en el valle de México, que se construyeron en su mayoría durante el siglo XVI, reflejando al exterior una imagen de recinto inexpugnable, incluyendo elementos defensivos que aportasen seguridad a las órdenes religiosas que albergaban en tiempos de conflictos. Por ello, se conocen con el nombre de "iglesias fortificadas". Los antecedentes inmediatos a estos cenobios se encuentran concretamente en el reino de Sevilla: monasterio de San Isidoro del Campo de Santiponce (Sevilla), la iglesia Prioral de Nuestra Señora del Mayor Dolor o del castillo de Aracena (Huelva), iglesia de San Bartolomé de Villalba del Alcor (Huelva), y especialmente en la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Trigueros (Huelva) y el monasterio de Santa Clara de Moguer. Los principales valedores de estos templos-fortalezas o castillos fortificados de frailes, fueron los franciscanos, dominicos y agustinos en Nueva España. Algunas de las causas que dieron lugar a la evolución de estas estructuras fortificadas en América son:

1) La naturaleza de la mayoría de los religiosos, que llegaron procedentes de Andalucía y la Baja Extremadura, zonas con un gran número de conflictos bélicos con los

musulmanes primero, y posteriormente con los portugueses, fundamentalmente en la zona más occidental de la corona.

2) La necesidad de salvaguardar la seguridad de los propios frailes y de las comunidades catequizadas, mientras empleaban largos periodos de tiempo en evangelizar a los indios[540].

3) En menor medida pudo influir la herencia de la cultura y religión azteca, que tenían por fortaleza los llamados templos del demonio que presentaban una arquitectura basada en el uso de la forma piramidal y en ocasiones, circular. Estas formas geométricas se heredaron de Mesoamérica y ayudaban a lograr la visión y los ideales que reportaban sus creencias.

Los conventos fortificados son numerosos, pero entre todos ellos podemos destacar los siguientes:

- El ex convento de San Miguel Arcángel de Huejotzingo. Se trata de un cenobio franciscano del siglo XVI, en el que se establecieron los cuatro primeros frailes de esta orden que llegaron a Nueva España[541].

- El convento de San Agustín de Acolman. Fue edificado por los frailes agustinos a mediados del Quinientos, y sigue la evolución de la arquitectura novohispana que emplea Claudio de Arciniega en los conventos agustinos donde participa[542].

- Ex convento de San Francisco de Asís de Tepeaca. Fue construido en el siglo XVI por los frailes franciscanos, y cumple con las características de templo-fortaleza con los contrafuertes a la vista y coronado con almenas.

---

[540] Véase Ricard, Robert (1947): *La Conquista Espiritual de México*. México: Editorial Jus, p. 310.
[541] Para más información sobre este cenobio véase Webster, Susan (1997): "Art ritual, and confraternities in sixteenth century New Spain: penitential imagery at the monastery of San Miguel, Huejotzingo", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 70, pp. 5-43. Gómez Ramos, Rafael (1988): "San Miguel de Huejotzingo: gótico y "medidas del romano" en la Nueva España", *Boletín de Arte*, nº 9, pp. 217-228.
[542] Cuesta Hernández, Luis Javier (2000): "Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega. Su participación en la construcción de los conventos agustinos de Acolman, Actopan y Metztitlán. Su papel en la arquitectura novohispana del siglo XVI", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 76, pp. 61-88.

- El convento franciscano de Acatzingo, edificado en el siglo XVI. El cenobio se encuentra en mal estado debido al abandono tras la revolución mexicana, cuando fue utilizado como cuartel.

- La Catedral de Cuernavaca. Fue construido en 1537, considerándose el quinto edificio católico más antiguo de Nueva España. Fue concebido como convento dedicado a la Asunción de María o Anunciación, pero fue convertido en catedral en el siglo XVII, tras la creación de la diócesis[543].

- El ex convento de Yuririhapúndaro, también conocido como convento de Yuriri o de San Agustín, fue construido por religiosos agustinos a mediados del siglo XVI. El arquitecto encargado de su edificación fue el español Pedro del Toro. El conjunto destaca por su altura y presencia de almenas y contrafuertes en el exterior. Del mismo modo, la torre posee una gran semejanza con las torres defensivas de los castillos medievales, eso sí, coronada por una espadaña-campanario.

- Ex convento de San Mateo Apóstol de Atlatlahucan. Erigido por los frailes agustinos en el siglo XVI, cumple con las características de las iglesias fortificadas del valle de México. Actualmente es considerado uno de los principales reclamos turísticos de la ciudad tras ser declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

- Catedral de San Bernardino de Siena en Xochimilco. Comenzaron las labores los misioneros franciscanos en la primera mitad del siglo XVI, pero no fue hasta finales de siglo cuando lo culminaron. Se convirtió rápidamente en uno de los centros evangelizadores más importantes de Nueva España[544]. Allí permanecieron los frailes hasta el siglo XVIII, cuando fue cedida al clero secular para ser utilizada como parroquia.

---

[543] En el siglo XX el templo fue despojado de sus altares y retablos, fruto de las corrientes que defienden las adecuaciones litúrgicas conciliares y las destrucción u olvido del patrimonio virreinal. Para saber más véase Espino Armendáriz, Saúl (2015): "Vandalismo embellecedor. El reacondicionamiento de la catedral de Cuernavaca", *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano*, nº 7, pp. 10-21. García Granados, Rafael (1983): "Por el carácter colonial de Cuernavaca", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 52, pp. 62-63.

[544] Arroyo, Ana Julia (2011): *Un convento del siglo XVI en el siglo XX, San Bernardino de Siena, Xochimilco*. Tesis doctoral: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 22.

Estos son solo algunos de los numerosos conventos que poblaron el valle de México. Todos ellos tienen en común una serie de características y fines que los hacen atractivos cultural, patrimonial y turísticamente en su conjunto. Se erigen por la necesidad de proteger a las órdenes religiosas que encontraron en América un nuevo reto evangelizador, y también a los indígenas que eran catequizados en el cristianismo. En muchos casos, a diferencia de la creencia tradicional, los nativos americanos de Nueva España encontraron en la religión cristiana, en los frailes y en la cultura hispana un punto de apoyo, como demuestra lo sucedido en Xochimilco, una de las dieciséis demarcaciones de la Ciudad de México. En 1538 la orden franciscana de Ciudad de México decidió que los religiosos de Xochimilco finalizasen sus misiones en la ciudad, pero los indígenas se opusieron con llantos y ruegos, logrando que permaneciesen allí dos frailes[545]. San Bernardino de Siena se convirtió en un espacio de confluencia de indígenas, españoles y mestizos.

Tomando como referencia las iglesias fortificadas de Andalucía y la Baja Extremadura, especialmente los ejemplares de Trigueros, Villalba del Alcor y Moguer, se construyeron todos estos cenobios en el siglo XVI con características acordes a la necesidad de protección. Habitual fue, por tanto, el uso de las almenas, campanarios más acordes a las torres defensivas que a las religiosas, y gran empleo de la altura y de la limitación del recinto. Fueron tres las órdenes que emplearon fondos y tiempo en la construcción de estos edificios: franciscanos, agustinos y dominicos.

Hoy son claros ejemplos del intercambio cultural y artístico entre América y España durante siglos, por ello es importante incidir en su valor, a pesar de las corrientes contrarias actuales que defienden la no puesta en valor y conservación del denominado patrimonio virreinal. Uno de las medidas que podemos destacar en este sentido es la llevada a cabo entre los estados de Morelos y Puebla, donde han incluido una ruta de monasterios fortificados en los que se encuentran algunos de los ya mencionados como

[545] Peralta Flores, Araceli (2018): "Levantamiento arquitectónico del conjunto conventual de San Bernardino de Siena, Xochimilco, con la tecnología escáner 3D", *Publicaciones ENCRyM*, p. 87.

San Mateo Apóstol de Atlatlahucan, la catedral de Cuernavaca y el de San Miguel Arcángel de Huejotzingo, y también otros como el convento de Santo Domingo de Guzmán de San Andrés de Hueyapan, el homónimo de Oaxtepec, el ex convento de Santiago Apóstol de Ocuituco, el de la Natividad o Asunción de Tepoztlán, el convento de San Juan Bautista de Tetela del Volcán, el homónimo de Tlayacapan, el de San Guillermo de Totolapan, el de San Juan Bautista de Yecapixtla, el de la Inmaculada Concepción de Zacualpan de Amilpas, el convento de San Francisco de Asís de San Andrés de Calpan y el convento de la Asunción de Nuestra Señora de Tochimilco[546]. Conformando un total de catorce monasterios ubicados en torno al volcán del Popocatépetl.

Medidas como esta favorecen la conservación y puesta en valor de estos espacios, además de beneficiar en un futuro vínculos con bienes culturales y municipios como Moguer o Trigueros. Por desgracia, otras iglesias fortificadas del valle que no se encuentran dentro de este programa turístico-cultural han sido abandonadas y se encuentran muy deterioradas, mutiladas o con un escaso valor otorgado por sus propios habitantes y administraciones.

3.3. CONVENTO DE SAN FRANCISCO

La orden franciscana masculina también tuvo su espacio en Moguer, teniendo un especial impacto en América a través de frailes como Fray Antonio de Olivares o Fray Andrés de Moguer. La llegada de los religiosos estuvo muy relacionada, al igual que el de las clarisas a Santa Clara, con la voluntad de Alonso Jofre Tenorio y su esposa, Elvira Álvarez, quienes veían la orden de San Francisco como un instrumento esencial de cristianización y de prestigio para Moguer y sus personas. En este contexto, mandaron construir el convento franciscano del Corpus Christi, residencia de los frailes durante más de un siglo, hasta que se construye el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o de San Francisco. Bien es cierto que la orden masculina nunca tuvo el influjo social de

[546] Fuente sobre la ruta cultural reportada por Turismo de Morelos.

las clarisas en Moguer y, por lo tanto, el poder económico para ostentar un espacio lleno de riquezas, pero la labor y la trascendencia de los frailes en América fue mucho mayor, realizando importantes labores evangelizadoras y llegando a fundar la ciudad de San Antonio de Texas (Estados Unidos).

Fruto de la estancia de los franciscanos en la localidad y la labor de los Portocarrero para su mantenimiento y bienestar, hoy se conserva dos edificios que son vestigios de la historia religiosa y la vinculación con el Nuevo Mundo de Moguer. Ambos han sufrido graves mutilaciones, restauraciones y modificaciones arquitectónicas que alteran la visión de estos: El Corpus sólo conserva parte de la iglesia, irreconocible interiormente, y en el resto de la propiedad dieron pie a la edificación de distintos edificios desde el siglo XX hasta la construcción del Teatro Felipe Godínez en 1991. Entretanto, el convento de Ntra. Sra. de la Esperanza conserva el templo y el notable claustro manierista.

3.3.1. Convento franciscano del Corpus Christi

Tras la fundación del monasterio de Santa Clara de Moguer en 1333, Alonso Jofre Tenorio y Elvira Álvarez instituyen el convento franciscano del Corpus Christi en 1337, a pocos metros del cenobio de las clarisas y en la que se convertirá en una de las arterias principales de Moguer, uniendo el concejo con el puerto. La ubicación del edificio en la trama urbana de la villa fue habitual en los conventos de las órdenes mendicantes durante la Baja Edad Media con el propósito de incidir en la imagen y la percepción de los espacios, trasmitiendo la victoria del cristianismo en cada una de las poblaciones conquistadas.

La orden se extendió rápidamente en Andalucía occidental, teniendo como precedentes importantes el monasterio de San Pedro el Real de franciscanos de Córdoba (1236-1240), y el convento de Casa Grande de San Francisco de Sevilla (1252), ambos fundados por Fernando III. Cuando Alfonso X conquista el reino de Niebla y el

valle del Guadalete, tan sólo funda uno más en Jerez[547]. En líneas generales, la fundación de los conventos franciscanos responde a la voluntad de la corona por controlar los espacios conquistados y beneficiar los procesos de repoblación. Por ende, fueron instituidos en las principales ciudades donde fueron sometidos los cristianos mediante capitulación y no por pacto[548].

Durante los siglos XIV y XV se producirá una expansión del franciscanismo. El de Moguer se funda en plena difusión, pero antes de la evolución del concepto de ubicación de estos cenobios, los cuales a partir de finales del XIV buscaron el retiro espiritual. En cambio, los conventos franciscanos que se encontraban en la trama urbana favorecieron la creación de institutos y escuelas al estar muy vinculados con la sociedad por su emplazamiento, esto ocurrió en el caso del Corpus Christi.

Fue construido con predominio arquitectónico del gótico-mudéjar, al igual que en Santa Clara y como evidencia aún el arco ojival de entrada al templo, aunque nunca llegó a poseer las dimensiones y la riqueza patrimonial de las clarisas. En cierta medida, fue un lugar de paso para los franciscanos en Moguer, ya que en 1482 fue construido el convento de Nuestra Señora de la Esperanza. La razón fundamental de la construcción de un nuevo cenobio fue la necesidad de los frailes de poseer un espacio mayor y más adecuado para llevar a cabo su cometido, ya que la comunidad desarrolló una gran labor apostólica y cultural con escuelas de niños y la cátedra de gramática[549].

Cuando los frailes marchan al nuevo convento a fines del siglo XV, Pedro Portocarrero -VII señor de Moguer- intentó fundar otro convento franciscano en el Corpus Christi. Para esto, demandó y consiguió una bula del Papa Julio II en 1504, pero fue la propia orden la que rechazó los dos conventos de la misma orden en la misma ciudad. Ante la

[547] Miura Andrades, José María (2018): "Ciudades y conventos franciscanos en la Andalucía Bajomedieval. Jerarquías urbanas y procesos de expansión del poblamiento", *Anuario de estudios medievales*, pp. 334-335.
[548] Ibidem., p. 337.
[549] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 169.

negativa, el cenobio fue transformado en hospital para pobres, refundándose con otros dos hospitales de la ciudad en 1515.

La iglesia del hospital albergó desde el siglo XVI hasta la Guerra Civil al menos tres imágenes: la Virgen de la Encarnación, el Cristo atado a la Columna y el Cristo de la Encarnación. Este último es conocido popularmente como Cristo de la Sangre, apelativo otorgado por el hecho milagroso acontecido en 1712, cuando el Crucificado emanó sudor ostensiblemente durante varias horas[550]. Defiende el historiador Manuel Díaz que las tres imágenes debían encontrarse en dos altares, pero en el testimonio gráfico que se conserva del primer tercio del siglo XX, las tres se encuentran en el altar mayor, en un retablo de material del siglo XVII con un tabernáculo central en forma de cruz latina. Diego Ropero-Regidor menciona tres, incluyendo el retablo que debió llegar a la capilla durante el siglo XVIII, procedente de la iglesia parroquial[551], mientras que el informe del Rvdo. Antonio Almonte Infantes de 1936 sólo indica uno[552].

Durante el siglo XVI y comienzos del XVII, coincidiendo con el milagro, fueron los mejores años de la capilla del hospital debido a las limosnas y donaciones de objetos litúrgicos. Sin embargo, en 1732 el hospital estaba casi arruinado, situación que empeoró con el terremoto de Lisboa de 1755. No fue restaurado hasta 1856, cuando quedó compuesto de iglesia, un patio rectangular del siglo XVI y el hospital[553]. Este último fue derruido junto al patio a comienzos del siglo XX, cuando deja de funcionar y el espacio es utilizado para la construcción de la Estación Enológica en 1915. A pesar del fin del centro hospitalario, la capilla mantuvo el culto católico y preservó la actividad y

[550] El suceso fue descubierto por el alcalde de Niebla, quien visitaba la capilla. Dada la notoriedad del fenómeno, fue analizado por el maestro de pintura local, José Hernández, quién no pudo hallar ninguna explicación al suceso. Véase para más información Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., p. 269.
[551] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p.170.
[552] Informe del Rvdo. Don Antonio Almonte Infantes "Para Eterna Memoria". En Ordóñez Márquez, Juan: *Apostasías de las masas y la persecución religiosa…*, op. cit.
[553] Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.: *Guía artística de Huelva*, op. cit., p. 72.

el carácter devocional de las imágenes que albergaba[554], pero en 1936 quemaron todas las imágenes y retablos que contenía.

El Cristo de la Encarnación era una imagen de impronta popular y factura tosca, gozaba de melena de pelo natural y portaba potencias y corona de espinas de plata, muy parecida a la que conserva la imagen de Padre Jesús Nazareno. El Cristo descansaba sobre cruz rectangular decorada con motivos florales y la inscripción «INRI» en el brazo superior.

[554] Durante los años previos al estallido de la Guerra Civil, ninguna de las imágenes procesionaba, al menos con asiduidad, por las calles de Moguer. Aunque bien es cierto que la cofradía del Cristo de la Encarnación aún podía subsistir sin muchos medios económicos. Véase Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., pp. 33-37.



Ilustración 401. Imagen del Cristo Crucificado de la Encarnación, Vulgo "De la Sangre", en la capilla del Hospital del Corpus Christi. Moguer. Final siglo XIX. A.H.M.M. Sign. 37/1.

Los elementos que utilizaba, así como las características fisonómicas, nos hacen ubicar la fecha de realización de la imagen a mediados del siglo XVII. En la actualidad se conserva la parte inferior de una de sus piernas y la parte superior de otra, recogidas de los rescoldos de la hoguera por María Márquez Moreno "patito", vecina de la capilla del Corpus[555]. La advocación fue recuperada por la Hermandad de la Borriquita en 1941, tratándose de una imagen anónima de pasta y de escaso valor artístico, pero que fruto de la trayectoria anterior preserva gran devoción. El Cristo atado a la Columna y la

[555] Testimonio oral de familiares.

Virgen de la Encarnación corrieron igual suerte, aunque la advocación de esta última fue preservada por la Hermandad de Padre Jesús Nazareno al adaptar la Mujer Verónica a dolorosa.

A partir de los años sesenta del siglo XX, tanto el espacio del antiguo hospital como la capilla han tenido un periodo convulso provocado por el cambio de propiedad y de usos. La Estación Enológica fue trasladada a La Palma del Condado y el local fue ocupado en los años sesenta por el Instituto Libre Adoptado de Enseñanza Media, y posteriormente por organizaciones de carácter político y cultural[556]. En 1993, tras previo derribo de la estación, es construido el Teatro Felipe Godínez[557] por el arquitecto Ángel Gómez Macías, aunque preservando la fachada de la Estación Enológica (1915). Se trata de una magnifica portada de estilo regionalista sevillano, atribuida en numerosas ocasiones al insigne ceramista y arquitecto Aníbal González. Está compuesta por cinco puertas enrejadas de medio punto, siendo la central de mayor altura. Esta impronta se debe a la intervención realizada en 1992 dentro del Plan Colón 92, cuando se eliminaron los antiguos cierres de puertas y ventanas.

En cuanto a la capilla del hospital, conserva parte de la iglesia y la espadaña, bajo ella el arco ojival de entrada primitivo que sigue dando acceso a la misma y contiene la inscripción «Capilla del hospital del Corpus Christi (sic). Año 1552»[558]. Sobre este epígrafe emerge un frontón triangular que posee una imagen pictórica de un crucificado. La portada presume de sencillez y de un marcado estilo gótico-mudéjar sevillano del siglo XIV. Fue clausurada en los años setenta, pero gracias al Plan Colón 92

[556] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p.170.

[557] Felipe Godínez Manrique fue un dramaturgo nacido en 1582 y perteneciente al Siglo de Oro español. A pesar de nacer en el seno de una familia judeoconversa, se doctoró en teología y ejerció como párroco en distintas iglesias como San Juan de la Palma de Sevilla. Cervantes lo definió como «florido ingenio». Para conocer más sobre la persona y obra del brillante dramaturgo véase Menéndez Onrubia, Carmen (1977): "Hacia la biografía de un iluminado judío: Felipe Godínez (1585-1659)", *Segismundo: revista hispánica de teatro*, nº 25-26, pp. 89-131. Bolaños Donoso, Piedad (1981): *La obra dramática de Felipe Godínez: trayectoria de un dramaturgo marginado*. Universidad de Sevilla: Tesis doctoral. Sánchez-Cid Gori, Francisco Javier (2016): *La familia del dramaturgo Felipe Godínez: prosopografía de un clan judeoconverso*. Universidad de Sevilla: tesis doctoral.

[558] Debe hacer referencia a la finalización de las obras del hospital, ya que tanto la fecha de fundación como las características arquitectónicas de la fachada la sitúan más de un siglo antes de 1552.

fue restaurada en el año 1991 junto con otros edificios ligados con América. En el año 1997 se cede su uso a la Hermandad de la Veracruz, utilizándola desde entonces como casa-hermandad.



Ilustración 402. Fachada del antiguo hospital del Corpus Christi y el teatro Felipe Godínez.

El interior presenta una sola nave y la primitiva capilla mayor. Destaca el ábside facetado provisto de sus correspondientes contrafuertes y ventanales con arcos de medio punto peraltados. El altar mayor acoge las antiguas imágenes de la cofradía de la Veracruz: el Crucificado realizado por Enrique Orce en 1938, la Virgen de la Paz realizada por el mismo autor en 1942[559] y la Santísima Cruz de la calle Limones. Las imágenes actuales reciben culto en la iglesia parroquial. En la planta alta quedan ubicadas varias dependencias afines a la labor diaria de una cofradía.

[559] Para conocer más acerca de la obra de Enrique Orce en Moguer recomendamos la lectura de Orce Villar, Alfonso Carlos: *Enrique Orce: el auge de la cerámica sevillana*, op. cit.

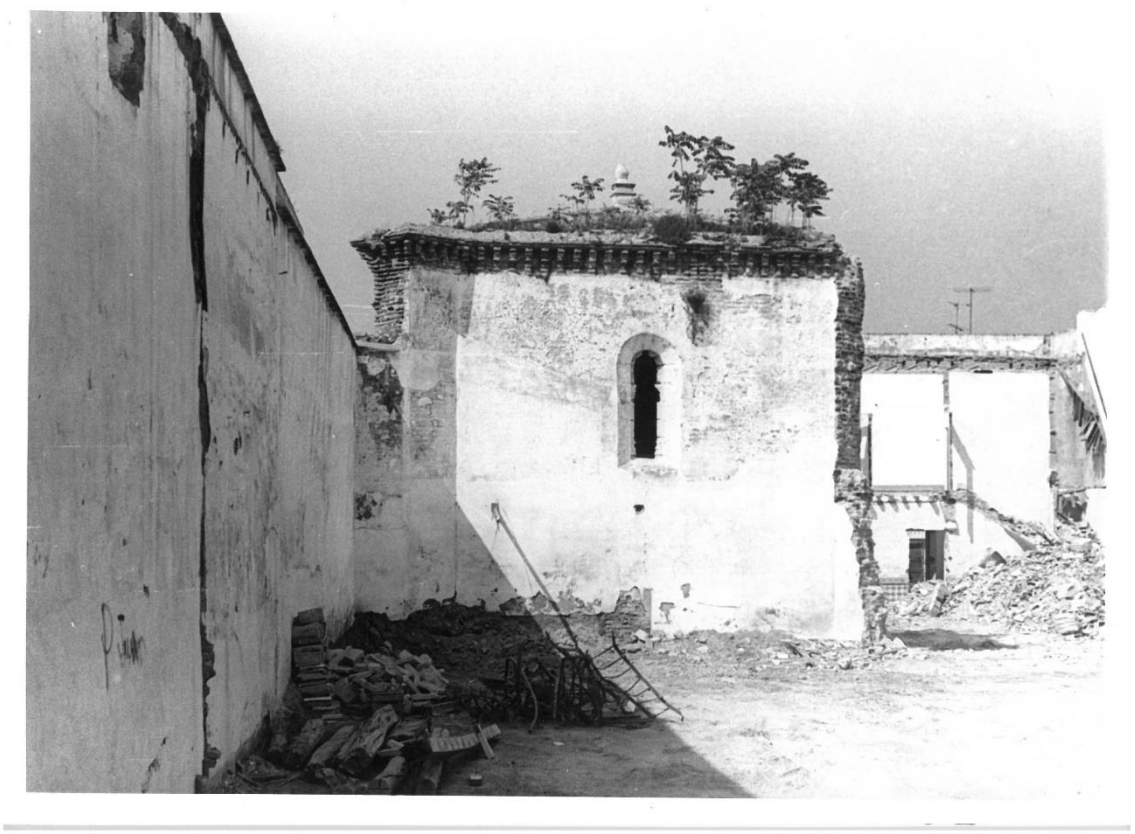


Ilustración 403. Lateral de la capilla del hospital del Corpus Christi. A.H.M.M. Sin catalogar.



Ilustración 404. Espadaña del convento que se conserva en el patio del teatro Felipe Godínez.

3.3.2. Convento de Nuestra Señora de la Esperanza

En el año 1482 se trasladan los frailes franciscanos desde el convento del Corpus Christi al de la Virgen de la Esperanza o Nuestra Señora de la Esperanza. El motivo principal fue la falta de espacio en el primitivo cenobio para atender las demandas religiosas y sociales que requería la población, especialmente en referencia a las escuelas de niños y la cátedra de Gramática. También la buena relación entre el clero secular y regular favoreció la labor religiosa de los franciscanos. Fueron Pedro Portocarrero y su esposa, Juana de Cárdenas, quienes mandaron a construir un nuevo convento para la orden. Los señores de Moguer eran grandes devotos de la orden seráfica y posteriormente fundarían otro con la misma advocación en Villanueva del Fresno, en torno a 1500.

Fue situado a escasos metros del convento del Corpus Christi y a la espalda del monasterio de Santa Clara. Permanecía así en un posición estratégica y privilegiada, en la principal vía hacía el puerto y zona de expansión urbana, así como a cientos de metros del castillo, residencia de los señores de Moguer, y del hasta entonces núcleo urbano. La ubicación favorecía la estrecha relación de los franciscanos con la sociedad, así como un fácil acceso al cenobio, a diferencia de las nuevas construcciones franciscanas que fueron generalizándose en lugares alejados de las poblaciones. Para ello, es necesario comprender las causas que originaron un establecimiento diferente en Moguer al resto de localidades donde se instauraron a partir de mediados del siglo XIV:

1) La presencia de los franciscanos en Moguer desde la primera mitad del siglo XIV favoreció, posiblemente, unos ideales alejados de las nuevas pautas.

2) La ubicación del Corpus Christi. Cuando los frailes se trasladan al nuevo convento en 1482, la construcción no estaba finalizada, es posible que necesitasen de la capilla del Corpus en algunos momentos.

3) Los señores de Moguer, como mencionamos anteriormente, eran grandes devotos y protectores de los franciscanos, la ubicación permitía tenerlos cerca de su residencia y de los otros templos de la localidad.

4) La principal causa de la construcción del nuevo edificio fue por la relación de la orden con la sociedad, las escuelas de niños y la cátedra de gramática, por lógica para seguir desarrollando e impartiéndolas requerían estar ubicados cerca y siendo accesibles a la población. Los conventos franciscanos hasta mediados del XIV se caracterizaban por la impartición de este tipo de disciplinas, en cambio la ubicación de los nuevos cenobios a las afueras vino precedida por la desaparición de la labor social. El de Moguer, al venir desarrollándolo desde antes, lo mantuvo en el tiempo.

Aunque el edificio comienza a construirse en la segunda mitad de siglo XV, algunas de las obras más importantes se darán a lo largo de los siglos XVI y XVII, además de varias reparaciones necesarias. Concretamente, fue el Quinientos el siglo más próspero del convento, a pesar de no poseer nunca el patrimonio económico del monasterio de Santa Clara. Ya advertimos en el estudio de la iglesia parroquial y del monasterio que el dinero y la influencia de las Indias en Moguer durante el XVI fue muy acentuada, más si cabe en el convento franciscano que dependía exclusivamente de unas pequeñas rentas y de los donativos y limosnas de los particulares y de los señores de Moguer. Un mayor comercio y riquezas se tradujo en un aumento considerable de limosnas que emplearon en ampliaciones del edificio, adquisiciones de objetos de culto, obras sociales y educativas, jornales de empleados y sustento de la comunidad, la cual llegó a tener un mayor número de religiosos entre el último tercio del siglo XVI y primera mitad del XVII, concretamente en 1655 albergó treinta y cuatro, la cifra más alta alcanzada[560].

[560] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., pp. 162-163.



Ilustración 405. Fachada del exconvento de San Francisco desde la actual plaza de la Soledad.

3.3.2.1. Capillas anexas al templo

Otro de los sustentos económicos procedía de las capellanías y memorias fundadas, sermones y misas de difuntos, y de las cofradías fundadas o que tuvieron sede en el convento. Fueron varias las cofradías que encontraron cobijo en el cenobio franciscano, entre ellas podemos destacar la Soledad, la Veracruz o la Misericordia, también se ha apuntado en alguna ocasión que el origen de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno estuvo ligado a este templo[561] al incluir en sus primeros estatutos del siglo XVII el título de "Santísima Cruz de Jerusalén".

Los franciscanos como custodios de Tierra Santa o de los Santos Lugares podían otorgarlo. En cambio, consideramos que esos estatutos vienen precedidos de la evolución de la cofradía de Virgen de Gracia, fundada un siglo atrás en la ermita de San

[561] Ropero-Regidor, Diego (1997): "Capillas y advocaciones del convento de San Francisco de Moguer", *Revista Flor de Pasión*, nº4, pp. 6-7.

Sebastián, aunque si es posible que la imagen del Nazareno pudiese ser una adaptación de un Crucificado gótico de desconocida procedencia, una de las opciones es el origen de la imagen en el convento franciscano[562].

Sea como fuere, sin ninguna constancia documental que indique su naturaleza, las dos cofradías que tuvieron una trayectoria más longeva e importante en el cenobio fueron la Soledad y la Veracruz, ambas con capillas en los exteriores de la iglesia franciscana. La orden de San Francisco concedió la licencia para la construcción de la capilla de la Soledad en el atrio del convento en el año 1575, pero las obras no comenzaron hasta diez años más tarde, posiblemente ante la falta de recursos de la cofradía recientemente organizada.

Estaba compuesta de una sola nave, altar mayor coronado con cúpula sobre pechinas, sacristía y dos habitaciones. La capilla era adecentada por un retablo realizado por Antonio Sánchez en el siglo XVII. La llegada de los franceses y la posterior exclaustración de los frailes conllevaron a la venta de la capilla por parte del Estado, volviendo a ser comprada por el mismo en los años cuarenta del siglo XX para integrar el espacio al nuevo colegio Pedro Alonso Niño. La imagen de la Soledad y del Cristo Yacente se trasladaron al monasterio de Santa Clara después de la presencia gala, y posteriormente a la iglesia parroquial previa petición de Ignacia Hernández-Pinzón[563].

La licencia para la construcción de la capilla de la Veracruz fue concedida, en 1573, por el padre provincial de los franciscanos. Esta capilla estaba compuesta de un retablo y una reja de madera para el arco de la capilla, además contaba con un corredor alto y bajo. La capilla ya se encontraba en muy mal estado a mediados del siglo XIX, verosímilmente suscitado por la invasión francesa, la exclaustración de los religiosos y la inexistencia de una cofradía que la gestionase. Cuando esta Hermandad se organiza

[562] Ollero Lara, Sergio (2021): "La primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Moguer", *Revista de Semana Santa de Moguer*, pp. 33-38.
[563] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad,* op. cit., pp. 501-503.

en 1867, trasladan la imagen del Crucificado y la Virgen al monasterio de Santa Clara, previa solicitud al Arzobispado de Sevilla[564].

Desconocemos donde se encontraban las imágenes en 1936, ya que no aparecen reflejadas en el informe de los objetos perdidos en las iglesias de Moguer, ni tampoco existía cofradía ni salida procesional desde años atrás[565]. Ambas capillas se construyeron en consonancia con las labores que iban acometiéndose en el convento desde finales del siglo XV.

3.3.2.2. Iglesia conventual de San Francisco

El templo no se terminó hasta el último tercio del Quinientos, en torno a 1570, casi un siglo después de la llegada de los frailes franciscanos a este cenobio. La demora en el tiempo de ejecución favoreció que el convento de la orden seráfica saliese del estilo arquitectónico imperante en Moguer hasta la fecha, el gótico-mudéjar que estaba presente en el monasterio de Santa Clara, en el convento del Corpus Christi y en la iglesia parroquial de Santa María, y se construyese una iglesia conventual y un claustro de factura de manierista, estilo que se desarrolla en el reino de Sevilla desde comienzos del siglo XVI.

La obra fue realizada gracias a las donaciones de algunos vecinos devotos y adinerados de la época, como la que realizaron Alonso Dávila y su mujer, María de Riberos, por voluntad del padre de ella, Cristóbal Domínguez, fallecido en un naufragio cuando volvía desde Nueva España. Una vez finalizada la iglesia es cuando comienzan a construirse las capillas anexas, se procede al encargo y realización de los retablos, altares y enseres para el adecentamiento del culto, se erige el refectorio y otras dependencias, así como comienzan a recibir las solicitudes de enterramientos a partir del año 1572, cuando la comunidad puso en venta lugares de enterramiento dentro de

[564] Ibidem., pp. 503-506.
[565] Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., p. 34.

la iglesia, copadas rápidamente por la oligarquía moguereña[566], la única capaz de hacer frente al gasto. Algunas de estas sepulturas aún se conservan, entre ellas podemos destacar la perteneciente a la familia Prieto de Tovar, situado en el centro de la nave de la iglesia y que aún conserva la lápida de mármol[567].

Tras el terremoto de Lisboa de 1755, la iglesia tuvo que ser reedificada debido a los grandes daños percibidos en su fábrica. Las obras comenzaron en 1766, siendo realmente una continuación de las que se venían desarrollando desde primera mitad del siglo XVIII. En todo caso, no debió afectar en sobre manera a la impronta que poseía antes del seísmo. El templo consta de una única nave de cajón cubierta por bóveda de cañón con lunetos, asumiendo unas interesantes proporciones de treinta metros de largo y unos ocho de ancho.



Ilustración 406. Panorámica de la iglesia conventual de San Francisco. Foto de Juan Jesús Martínez.

[566] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., pp. 164-165.
[567] Ropero-Regidor, Diego (1989): "La figura del indiano en el Moguer del Quinientos: el arcediano Juan Alonso Cota", *Rábida*, nº 6, pp. 23-24.

Destaca arquitectónicamente en esta iglesia la ubicación del coro alto a sus pies y el altar mayor o presbiterio plano situado por encima del nivel de la iglesia en un pedestal. Se accede al él a través de unas gradas o escalinatas que, al igual que el frontal del presbiterio, están decorados con una espléndida azulejería sevillana del Seiscientos. El conjunto presume de una interesante ornamentación floral y geométrica que resaltan por sus juegos cromáticos. Atiende gran interés la representación en ella de San Sebastián y San Roque, santos antipestosos. También encontramos al nivel de la solería dos ventanas con rejillas que sirven de respiradero para la cripta o cementerio de frailes, que coincide con la planta del presbiterio.



Ilustración 407. Cúpula de la iglesia conventual de San Francisco. Foto de Juan Jesús Martínez.

El altar mayor es coronado por una cúpula ovalada típica manierista que descansa sobre pechinas, en ellas aparecen representados los cuatro pontífices de la Orden de San Francisco: Alejandro IV (1199-1261), Nicolás V (1397-1455), Sixto IV (1414-1484) y Sixto V (1521-1590). También aparece representado en el centro de la bóveda una alusión a

la estigmatización de San Francisco o del serafín de asís[568]. Ambas pinturas murales pueden datarse en torno al año 1700[569].



Ilustración 408. Pintura mural de Nicolás V en la pechina de la cúpula de la iglesia conventual de San Francisco.

No se conoce con exactitud el número de altares que contenía la iglesia conventual de San Francisco. Manuel Díaz enumera hasta trece imágenes que pudieron contemplarse en el templo a lo largo de su historia, es decir, desde finales del siglo XVI hasta 1936. A ellos habría que sumarles aquellas capillas anexas que ya repasamos en profundidad. Tras la marcha de los frailes, en la iglesia permanecieron algunos retablos e imágenes que fueron destrozados el jueves negro, pero seis de ellos pudieron ser reconstruidos y trasladados a la iglesia parroquial. En 1936, San Francisco poseía nueve o diez retablos,

[568] Es el episodio más popular de la leyenda de San Francisco. Se trata de aparición que tuvo lugar en las cercanías de una ermita ubicada en el monte Alvernia, en el año 1224. El serafín, que poco a poco se transforma en Cristo volador, aparece representado como un ángel que porta el cáliz (clara alusión a la representación de Jesucristo y el ángel confortador en el huerto de Getsemaní). Véase Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3*, op. cit., pp. 556-557.

[569] La ubicación de estas pinturas, así como las características arquitectónicas de la cúpula y bóveda de cañón con lunetos, inciden en la concepción de la incidencia del seísmo y la profundidad de la reedificación posterior.

se desconoce con exactitud ya que en el informe de los destrozos el párroco nombra que nueve altares habían sido destrozados, no sabemos si incluía el retablo mayor que, aunque no fue al suelo y se pudo conservar, si fue dañado. En cambio, Celestino Pérez-Ventana menciona en 1926 nueve y el mayor[570].

Como ocurrió en la iglesia parroquial y en el monasterio de Santa Clara, algunos de los retablos e imágenes expuestas al culto fueron sustituidos con el paso del tiempo, adaptándose a los cánones y gustos estilísticos de la época. De hecho, cabría destacar en este aspecto que los seis retablos que son trasladados a la parroquia en los años cuarenta de la pasada centuria fueron realizados en el siglo XVIII, alguno de ellos ejecutados en sustitución de primitivos altares erigidos entre finales del XVI y el siglo XVII. Del mismo modo, y en sintonía con los otros templos de la localidad, algunos altares fueron sufragados por algunos moguereños con el dinero de las Indias.

Una de las primeras imágenes en recibir culto en el templo franciscano fue Nuestra Señora del Rosario. Su capilla fue fundada por el alcalde ordinario Juan Gallego de Alfaro, en el año 1573[571], sólo tres años después de la finalización de las obras de la iglesia conventual. La imagen de la Virgen del Rosario y su cofradía se instalaron en la misma en 1577, cuando fueron aprobados sus estatutos. Entre el año de fundación y 1577 se desconoce si fue regida por otra imagen. Esta se encontraba en el lado del Evangelio, junto a la reja del altar mayor. Juan Gallego mandó ser enterrado en ella, así como su esposa y descendientes, aunque no queda claro si entregó la capilla a sus herederos o a la cofradía del Rosario con una serie de obligaciones. Sea como fuere, en el siglo XVII estaba en manos de particulares, bien porque la capilla fue dejada por su fundador a los herederos, o bien debido a los problemas económicos que tenía la cofradía y que no le permitieron hacer frente a las obligaciones acordadas[572].

---

[570] Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., pp. 486-500. Ordóñez Márquez, Juan: *La apostasía de las masas*, op. cit. Pérez Ventana, Celestino: "Apuntes histórico…", op. cit., pp. 9-46.
[571] Ropero-Regidor, Diego: "Capillas y advocaciones del convento…", op. cit., pp. 6-7.
[572] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., pp. 493-494.

Aun así, lo más interesante de la capilla es la propia presencia de la Virgen y la cofradía del Rosario en un convento franciscano. En torno a 1571-1572, San Pío V ordenó por bula papal que estas congregaciones dependían en exclusiva de la orden de los predicadores, es decir, los dominicos eran los únicos que podían fundar cofradías del Rosario. Según la norma, estas debían ubicarse en los conventos de la orden dominica, y en caso de que la filial fuese instituida en una localidad sin presencia de la orden, debía disponerse en la iglesia mayor de la villa, en una capilla destacada del templo.

La estancia de la Virgen de los Rosario en el convento de San Francisco de Moguer podía atender a dos causas fundamentales: En primer lugar, la escasa presencia de la orden de predicadores en esta zona (Aracena, Lepe, Gibraleón y Niebla) y, en segundo lugar, la buena relación entre los dominicos y franciscanos como ordenes mendicantes. La autorización para que la cofradía se instalase en la capilla de Juan Gallego de Alfaro la dio el dominico fray Ambrosio de Negrón, no obstante, no deja de ser un caso excepcional[573] la presencia de esta cofradía en un convento franciscano.

El primer retablo de esta capilla fue realizado por el pintor olotense Pedro de Pineda en 1598, contratado por Juan Gallego de Alfaro. Este retablo constaba de once tablas y en una de ellas se representaba a Nuestra Señora del Rosario, puede que, por la inexistencia de imagen escultórica de la Virgen, o bien coexistiendo la escultura y la pintura. La primera hipótesis podría ser validada por el hecho de que a fines del siglo XVII o principios de XVIII se realiza un nuevo retablo con hornacina que ofreciese la posibilidad de albergar una efigie de la Virgen del Rosario que debió ser realizada en ese mismo siglo. Según la tradición oral, este retablo se trasladó a la parroquia tras los

[573] Para indagar más en la relación de los dominicos y las cofradías del Rosario recomendamos las siguientes lecturas: Romero Mensaque, Carlos José (2009): "Un modelo de cofradía del Rosario en la época moderna: el caso de la diócesis hispalense", *Archivo dominicano: anuario*, nº 30, pp. 219-250. Romero Mensaque, Carlo José (2008): "Una corporación de referencia dominicana y nobiliar en la provincia: la ilustre cofradía del Rosario de Écija", *Anuario de estudios locales*, nº 2, pp. 78-87. Palma Fernández, José Antonio (2016): "La devoción al Santo Rosario en Granada y su provincia: historia, arte y tradición", en Peinado Guzmán, José Antonio y Rodríguez Miranda, María del Amor (coord.): *Meditaciones en torno a la devoción popular*, Granada: Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo", pp. 377-396.

sucesos de 1936, y se trata del que hace función de Sagrario en la actualidad. A pesar de ello, debemos mencionar que tanto la cofradía como la imagen se trasladaron a la parroquia en 1714, donde se le realizó un nuevo retablo.

Entre los últimos años del Quinientos y principios del Seiscientos fueron acometidos otros cuatro altares: Ánimas, San Diego, San Francisco y Santa Trinidad. El primero fue levantado en el año 1600 por petición del almojarife[574] Alonso García de Cuenca a la comunidad franciscana. El altar estaba situado junto al apila de agua bendita, en el segundo lugar del lado derecho desde la entrada. El de San Francisco se encontraba en el último lugar del lado derecho, junto a la reja del altar mayor. El altar debió estar terminado antes de 1599, ya que entre finales de ese año o principios de 1600 fue inhumada en su interior su propietaria, Teresa de la Torre.

Esta moguereña tenía gran devoción al santo, como queda reflejado en algunas de sus acciones: fundó el altar, lo dotó de una capellanía y favoreció su adecentamiento, del mismo modo permitió que en él se inhumasen su hermana, Juana López de la Torre, y también la esposa de su hermano que vivía en Indias, Catalina Miguel Mondragón. El retablo fue encargado en 1611, aunque se demoró mucho su ejecución[575]. Desconocemos si el altar era presidido por una imagen de bulto redondo[576] o, en cambio, estaba representada por una pintura sobre tabla, concretamente *La Sagrada Estirpe* que se conserva actualmente en el monasterio de Santa Clara.

El altar de San Diego tuvo que ser erigido antes que los dos anteriores, ya que Leonor de Abreu menciona en 1599 que quiere ser enterrada en este altar, donde ya yacía su difunto padre:

[574] Eran encargados de la hacienda pública para el control del almojarifazgo, es decir, el impuesto establecido para el traslado de mercancías entre los distintos puertos del reino y América.
[575] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., pp. 490-492, 498.
[576] En él informa de los destrozos de 1936 se menciona la quema de una imagen de San Francisco.

> «Deja dicho que se la entierre en la iglesia del convento de San Francisco, en la capilla de San Diego, y que del dinero que le enviaren de Indias se paguen las deudas de su padre»[577].

Este altar se encontraba junto al púlpito de la iglesia y cerca de la puerta de salida al claustro, ostentaba un retablo protobarroco que fue encargado en 1604 por Álvaro Cotado, para poder ser enterrado en su bóveda[578]. En cuanto a la capilla dedicada a la Santísima Trinidad, fue mandada a construir por Pedro Rodríguez de Ribera antes de 1598, año en el que ya la menciona en su testamento[579]. Este moguereño se había enriquecido notablemente gracias al comercio con América[580], y en ella fueron enterrados algunos de sus familiares.

A lo largo del siglo XVII sabemos de otros dos altares, uno perteneciente a la Orden Tercera de San Francisco, y el otro ofrecido a la imagen de San José. El primero fue dedicado por la propia orden a Santa Isabel y Santa Clara, y era utilizado como lugar de enterramiento de sus hermanos. Aunque la primera referencia la realiza Elvira Blanco al pedir ser enterrada en él con el hábito de San Francisco y el escapulario del Carmen en 1622, la congregación ya existía en el siglo XV y pudo establecerse en Moguer a lo largo del Quinientos.

A mediados del siglo XVIII fue la propia orden la que pensó en realizar un retablo para dignificar las imágenes[581]. Por su parte, la imagen de San José fue donada por Marina González en el último tercio del siglo XVI, la devota era esposa del indiano Pedro Gallego[582], pero no gozó de altar hasta un siglo después. En el año 1670 el indiano Alonso Oyón Galindo fundó una capellanía, mandando a oficiar 125 misas en la capilla

---

[577] A.H.M.M. Protocolos Notariales de Moguer. E.P. Juan Vázquez Cordero. Leg. 42. Testamento de Leonor de Abreu de 10 de octubre de 1599.
[578] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., p. 497.
[579] A.H.M.M. Protocolos Notariales de Moguer. E.P. Juan de la Guerra. Leg. 41. Testamento de Pedro Rodríguez de Ribera de 19 de febrero de 1598.
[580] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era…*, op. cit., p. 62.
[581] Díaz Domínguez, Manuel: Religiosidad popular en la ciudad de Moguer, op. cit., p. 492.
[582] A.H.M.M. Protocolos Notariales de Moguer. E.P. Juan Vázquez Cordero. Leg. 42. Testamento de Francisco Gallegos de 17 de agosto de 1599.

de este santo, la cual seguía labrándose cuando marchó a las Indias. Durante el siglo XVIII continuó el altar y fueron enterrados muchos moguereños a sus pies[583], coincidiendo con el nombramiento como patrón de Moguer en 1750[584].

También existe constancia de otros tres altares, uno dedicado a las Santas Justa y Rufina, otro a la Virgen del Carmen y el de San Antonio de Padua. El primero es mencionado por Gonzalo de Birbiesca, presbítero del Santo Oficio, en el primer tercio del siglo XVII, aunque no se conoce más datos sobre él. El altar de la Virgen del Carmen estaba situado a los pies de la iglesia, junto al postigo de la puerta principal. La primera constancia de él data de mediados del siglo XIX, cuando se encontraba en muy mal estado, por ello debió construirse mucho antes.

En 1858 realizan una petitoria formal al arzobispado para ser trasladado al centro del templo, frente al altar de las Ánimas[585]. El de San Antonio de Padua fue mencionado por María Hernández Beltrán, quien solicitaba ser enterrada en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco en 1594[586]. En 1936 se quema una imagen de San Antonio junto con las otras imágenes del templo[587], imaginamos que trataba de la misma que menciona Gonzalo de Birbiesca.

Existen evidencias de la presencia de dos imágenes más en el templo franciscano, pero que no se sabe si poseían altar o retablo propio. Este es el caso de Nuestra Señora de las Mercedes y San Buenaventura. La efigie mariana se encontraba en el altar de Gonzalo de Birbriesca[588], si bien desconocemos cuál y cómo era, San Buenaventura era propiedad de un particular que lo cedía a los frailes cuando celebraran procesiones con

[583] Díaz Domínguez, Manuel: Religiosidad popular en la ciudad de Moguer, op. cit., p. 499.
[584] San José no poseyó altar en la iglesia mayor hasta finales del siglo XVII o principios del XVIII.
[585] Díaz Domínguez, Manuel: Religiosidad popular en la ciudad de Moguer, op. cit., p. 500.
[586][586] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Juan de la Guerra. Leg. 33. Testamento de María Hernández Beltrán de 25 de abril de 1594.
[587] Testimonio del arcipreste José Domínguez Pabón. En Ordóñez Márquez, Juan: La apostasía de las masas, op. cit.
[588] A.H.M.M. Protocolos Notariales de Moguer. E.P. Francisco Enríquez. Leg. 85. Testamento de Gonzalo de Birbriesca de 7 de octubre de 1624.

este santo. Puede que en algún momento quedase en la iglesia conventual, pero sería extraño que contase con altar propio.

Entre todas las imágenes que recibieron culto en el templo a lo largo de más de tres siglos, destaca la no presencia de la devoción principal del franciscanismo: la Inmaculada Concepción. La creencia fiel y piadosa de la cuestión concepcionista fue defendida por franciscanos y jesuitas desde la Edad Media, pero que tuvo como punto álgido el siglo XVII, principalmente en el sur de la península (Sevilla, Córdoba y Granada). Los cenobios franciscanos fueron importantes focos de la devoción mariana, donde se establecieron numerosas hermandades bajo la advocación de Inmaculada Concepción[589].

El único retablo que se salvó de los actos atroces del jueves negro de 1936 fue el mayor, del mismo modo que es el único que sigue adecentando el culto en la iglesia conventual en la actualidad. El altar mayor poseyó originariamente un retablo realizado a comienzos del siglo XVII, en él trabajaron el ensamblador Juan de Uribarri, denunciado por la comunidad franciscana por causas desconocidas, el dorador Jerónimo de Belarte, quien se marchó sin terminar el dorado del retablo y la tarea fue finalizada por otro dorador años más tarde, y por el pintor Juan de Quers, quien realizó los catorce óleos que lo componían[590].

El retablo actual fue realizado a mediados del siglo XVIII, destaca el uso de la columna estípite característica de primera mitad de la centuria, pero que siguió siendo usada por retablistas afamados, seguidores del estilo de Pedro Duque Cornejo, durante la segunda mitad de siglo. La obra posee todas las características propias del círculo de Pedro Duque Cornejo, siguiendo el estilo inaugurado por Jerónimo Balbás en el retablo de los Reyes de la Catedral de México. Posee una estructura y una decoración muy parecida al retablo del altar mayor del convento del Espíritu Santo de Sevilla, de autor

[589] Hernández González, Salvador (2012): "Devociones marianas de gloria y órdenes religiosas en Andalucía", *Advocaciones Marianas de Glorias*, pp. 109-111.
[590] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., p. 488.

desconocido, el retablo mayor del convento franciscano de Nuestra Señora de Loreto de Espartinas (Sevilla), realizado por Manuel García de Santiago entre 1749 y 1750, y el retablo del Noviciado de la iglesia de San Luis de los Franceses, realizado por Duque Cornejo, aunque el de Moguer se aleja de la decoración recargada típica del rococó que emplean algunos de estos autores. Otros de los elementos que no acercan al círculo de Duque Cornejo es la presencia del cortinaje en la hornacina del segundo cuerpo, así como la estructura mencionada que sigue el empleo de cuatro grandes estípites para separar las tres calles.

El gran paralelismo iconográfico y estructural del retablo mayor de Moguer y del convento de Nuestra Señora de Loreto de Espartinas, parece indicar que fue Manuel García de Santiago quién realizase la pieza para la comunidad franciscana de Moguer. El artista evoluciona hacia unas formas más simples como podemos observar en el retablo de la capilla de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en la iglesia parroquial de San Lorenzo, realizada en 1774. Esta evolución de su obra y el paralelismo con el de Loreto, ubican el retablo de Moguer en torno a 1760.

El retablo se compone de un banco sobre el que se sitúa la puerta del sagrario y los dos cuerpos separados en tres calles por las columnas estípites, siendo la central más ancha que las laterales. El primer cuerpo presume de un interesante camarín que albergaba a la Virgen de la Esperanza, desaparecida en 1936. Atendiendo a la fecha de realización del retablo, así como la instantánea que se conserva del mismo, se trataba de una imagen de gloria, de bulto redondo y de talla completa, rodeada por una gran aureola de plata que alcanzaba las dimensiones del propio camarín.

La virgen portaba corona y media luna a sus pies, conservando ciertos paralelismos con Nuestra Señora de la Rosa de la localidad cordobesa de Montilla, obra de Duque Cornejo, y otras imágenes de finales del XVII o primera mitad del XVIII[591]. Según el

[591] La imagen de la Virgen de la Esperanza pudo ser realizada antes que el retablo, e incluso pertenecer al retablo anterior del XVII.

párroco José Domínguez Pabón era «de gran mérito artístico»[592]. Estaba flanqueada por dos imágenes también desaparecidas en 1936, la efigie del lado derecho era con total seguridad San Francisco y la del lado izquierdo Santo Domingo de Guzmán.

En el segundo cuerpo se abre el manifestador con el cortinaje, a ambos lados dos medallones con los altos relieves de Santa Clara y Santa Inés, ambas monjas de la orden de San Francisco, y dos ángeles que rematan los estípites laterales. El ático, semicircular, tenía en el centro un calvario, desaparecido en 1936, que se exponía sobre una pintura de la ciudad de Jerusalén. Actualmente se conserva la decoración pictórica y una cruz ocupando el lugar donde estaba ubicado el calvario.

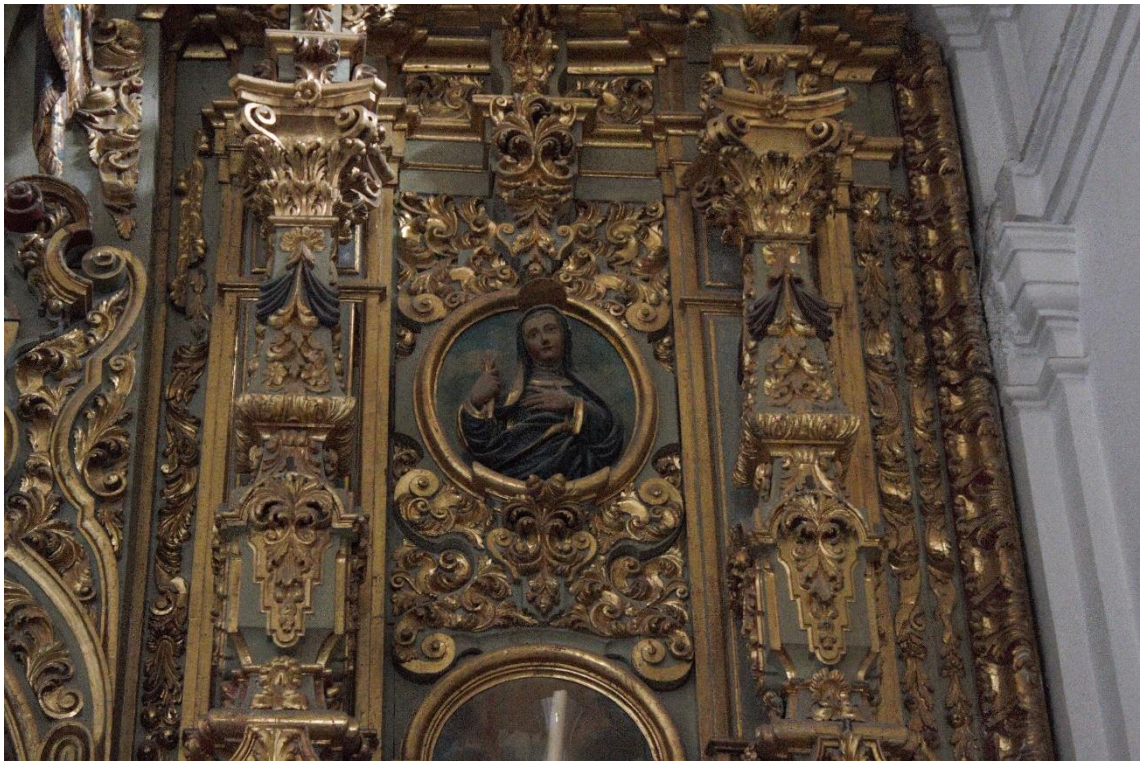


Ilustración 409. Medallón de la santa en la calle lateral del retablo mayor. Foto de Juan Jesús Martínez.

Por último, en las ménsulas laterales se alzan las imágenes de dos santos franciscanos: San Bernardino de Siena, representado descalzo y con hábito franciscano, y San Juan Capistrano en el lado izquierdo, vestido de hábito franciscano y portando el estandarte

[592] Testimonio del arcipreste José Domínguez Pabón. En Ordóñez Márquez, Juan: *La apostasía de las masas*, op. cit.

blasonado con las siglas de Cristo (JHS: *Iesus Hominum Salvator*) que acuñó San Bernardino de Siena. El escudo de la orden seráfica remata todo el conjunto flanqueado por dos querubines.



Ilustración 410. Remate del retablo mayor de la iglesia conventual de San Francisco. Foto de Juan Jesús Martínez.



Ilustración 411. Retablo mayor de la San Francisco. Foto de Juan Jesús Martínez.



Ilustración 412. Actual retablo del Sagrario de la iglesia parroquial después de los sucesos de 1936 en el exconvento de Nuestra Señora de la Esperanza. A.H.M.M. Sin catalogar.

A pesar de la exclaustración de la comunidad franciscanas y los sucesos de 1936, desde mediados del siglo XX el templo volvió a tener un uso religioso al convertirse en la sede de la recientemente fundada cofradía de la Borriquita, y posteriormente de la cofradía de los Remedios, fundada en 1999. La primera de ellas encargará la Virgen de la Esperanza, perpetuando la antigua advocación que presidia la iglesia conventual, al escultor Joaquín Moreno Daza, quién la realizaría en el año 1952. La imagen mariana pasaría entonces a presidir el templo, siendo ubicada en el camarín del primer cuerpo del retablo. Ha sido remodelada en dos ocasiones, primero por Antonio León Ortega en 1963, y en 2004 por Elías Rodríguez Picón. En el manifestador encontramos en la actualidad una imagen de San Francisco realizada por el propio León Ortega para el decoro del templo.

El resto de la iglesia queda desprovista de retablos, pero con la exposición al culto de las imágenes de las dos cofradías anteriormente citadas: el Cristo de la Sangre (1965); el Santísimo Cristo del Amor (1952-1972), realizado por Joaquín Moreno Daza, aunque es León Ortega quién le concibe un nuevo rostro y cabello en 1972; las imágenes de San Juan Evangelista (2005) y San Pedro (2004) pertenecientes al grupo escultórico que acompañan al Cristo del Amor en procesión, obras de Elías Rodríguez Picón; el Santo Cristo de los Remedios (2000), gubiado por Ángel Rengel; la Virgen del Rosario (1993), realizada por Valentín Díaz Delgado; y el Sumo Sacerdote (2006), obra de José María Leal. Por último, adecentan el templo dos obras pictóricas recientes, un óleo de Santa Ángela de la Cruz, realizado por Dolores Morales en 2005, y un lienzo de Cristo flagelado, firmado por José Joaquín Mora Cruzado.



Ilustración 413. Azulejo de San Sebastián al lado de la ventana de ventilación de la cripta.

3.3.2.3. Claustro y otras dependencias

El claustro central fue construido en el último cuarto del siglo XVI, en torno a él se disponían las principales dependencias del convento: al sur la iglesia; por el flanco norte se accedía al refectorio; por el oeste a las celdas; y por el este a la portería. Consta de dos cuerpos de estilo manierista y planta manifiestamente cuadrada. Fue realizado por alarifes locales, al igual que la escalera y el refectorio, siguiendo los cánones arquitectónicos de Hernán Ruiz. En el patio se conserva un aljibe octagonal con restos de estuco pintado y un pozo con brocal de ladrillo.



Ilustración 414. Claustro de San Francisco ca. 1940.

Tanto el primer como el segundo cuerpo están formados por cinco arcos en cada lado, en el primero son de medio punto moldurados y en el segundo arco rebajado, los cuales quedan sustentados sobre columnas de mármol blanco sobre pedestales en el primero y sin basamento en el segundo. En las enjutas[593] se exhiben uno de los elementos ornamentales más difundidos por Hernán Ruiz: discos cerámicos vidriados en azul cobalto. Remata el primer cuerpo un entablamento que evoca el espíritu clasicista del claustro, conservando un friso decorado con triglifos. A diferencia del primer cuerpo, el segundo no ostenta arquería en el lado oriental.

En el primer cuerpo, a través de un vano con arco palladiano con decoración almohadillada, arranca la grandiosa escalinata que da acceso a la parte superior del claustro y al coro alto. Posee dos tramos y un rellano, donde hay tres arcos almohadillados apeados sobre columnas de mármol blanco y capitel dórico. Resalta en

[593] Cada uno de los triángulos que deja en un cuadrado el círculo inscrito en él. También, triángulo de lados curvos que está formado por el anillo de una cúpula y los arcos sobre el que se construyen.

ella la utilización del barandal de madera tallada y el zócalo pintado con figuras geométricas y florales en tonos rojos, amarillos y negros. La solución de acceso a la escalera responde a la tipología "serliana"[594] introducida por Hernán Ruiz en el primer cuerpo de campanas de la Giralda de Sevilla.



Ilustración 415. Claustro del exconvento de San Francisco. Foto de Julián Ropero.

Además de la iglesia conventual y el claustro, el convento tenía más de treinta hectáreas de extensión que incluían las dos construcciones anteriores, el refectorio, las celdas, la hospedería, bodega, establos, un granero y la huerta, aunque no se conserva nada de ello. El refectorio, ubicado en el segundo cuerpo del claustro, fue revitalizado como sede del Archivo Histórico Municipal de Moguer y Biblioteca Iberoamericana dentro del Programa Andalucía 92 y el Plan Colón 92. Los arquitectos José María Jiménez Ramón y Francisco Pinto Puerto ocuparon la crujía del antiguo refectorio,

[594] Recurso arquitectónico que consiste en combinar arcos de medio punto con vanos adintelados. Debe su nombre al arquitecto Sebastiano Serlino, que fue el primero en teorizar sobre esta forma arquitectónica.

destacando en un edificio de nueva planta[595]. El resto de las zonas del cenobio fue ocupado por el colegio Pedro Alonso Niño -hoy utilizado como sede de las asociaciones de Moguer- y parte de las viviendas de la actual Plaza de San Francisco y Trasmuros.



Ilustración 416. Restos de pintura mural en la escalera del claustro de San Francisco. Foto de Julián Ropero.



Ilustración 417. Claustro del exconvento de San Francisco, donde se aprecia tanto la planta baja como superior. Foto de Julián Ropero.

[595] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 167.

3.3.2.4. Franciscanos de Moguer y América

La labor de las órdenes religiosas en América vino precedida por los nuevos conceptos geográficos, fronterizos, políticos, religiosos y económicos. La Corona encontró en los frailes y el cristianismo una herramienta para estructurar socioeconómicamente a las tribus indígenas y, a partir de ahí, organizar todo el territorio conquistado. El Descubrimiento de América generó un gran impacto en la península, por ello, en una brillante conexión Estado-Iglesia desde comienzos de la conquista, los religiosos fueron una pieza fundamental con los franciscanos como estandarte de la evangelización del Nuevo Mundo.

Desde el segundo viaje colombino, cuando viajaron los dos primeros frailes franciscanos a América, comenzó un proceso de desarrollo de estrategias pastorales, labor misionera y enculturación. Los religiosos de la orden seráfica entendieron al indígena como un ser humano al que preparar para recibir la Palabra de Dios, en este sentido, se alejan de la idea política y se comprometieron con la defensa de la dignidad del indio, protegiéndolo de los abusos y extorsiones e influyendo de manera decisiva en las directrices de la administración provincial[596].

Partiendo los dos fines principales, evangelizar y desarrollar una actividad intelectual, los franciscanos se rigieron por una serie de principios y criterios: mirar y convertirse al hermano; evangelizar en fraternidad, pobreza y humildad; seguir las huellas de Jesucristo; buscar al hermano y hablarle a Dios[597]. Para llevar a cabo estos fines, las universidades en Castilla y las nuevas universidades fundadas en América preparaban teológicamente a los frailes.

En el caso de Moguer el vínculo con América viene fundado por dos razones: en primer lugar, como en el resto de la corona, por la marcha de frailes desde el cenobio

[596] García Bernal, María Cristina (1982): "Los franciscanos y la defensa del indio yucateco", *temas americanistas*, nº 1, pp. 21-22.
[597] Amigo Vallejo, Carlos (2011): "Franciscanos en el Nuevo Mundo", *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, pp. 361-362.

mogueреño al Nuevo Mundo y, en segundo lugar, el lazo existente entre Moguer y su población con América favoreció, como en el resto de los templos de la localidad, el aumento de las limosnas, donaciones y del patrimonio del cenobio. La relación entre los frailes del convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Moguer y los religiosos del monasterio de La Rábida fue estrecha desde la carta fundacional, ya que debemos reflexionar acerca del ambiente de curtido franciscanismo en el que se funda el monasterio franciscano de La Rábida, posiblemente favorecido por los religiosos de Moguer. Es por ello por lo que la presencia de Colón en Moguer junto con Fray Juan Pérez no debió pasar desapercibida por los religiosos de Moguer[598].



Ilustración 418. Espadaña del exconvento de San Francisco. Foto de Julián Ropero.

Desde el convento de San Francisco partieron numerosos frailes a la isla La Española, México, Yucatán, Michoacán, Perú, Tucumán Florida, etc. El primer franciscano de Moguer presente en América, al menos del primero que tenemos noticias, participaba

[598] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 167.

en la empresa de Hernán Cortés y estuvo presente en la conquista de Nueva España. Fue descrito por el cronista como:

> «un buen soldado que se decía Quintero, natural de Moguer, e tenía buenos indios y estaba rico e lo dio por Dios e se metió a fraile francisco, e fue buen religioso»[599].

Fueron numerosos los franciscanos moguereños en las Indias y, al igual que ocurre con la población civil que emigró, es imposible conocer la cantidad de frailes que ejercieron la labor evangelizadora en el Nuevo Mundo por dos razones:

1) La voluminosa emigración no siempre estuvo controlada.

2) La labor de los frailes era silenciosa y quedaba eclipsada por la orden salvo en casos excepcionales como el de fray Antonio de Olivares, fundador de la ciudad de San Antonio de Texas (Estados Unidos).

Convenimos distinguir tres tipos de frailes franciscanos de Moguer en América:

1) Religiosos que partieron desde el convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Moguer.

2) Frailes de Moguer que profesaban en otros conventos de la península.

3) Moguereños que viajaron a América como soldados o civiles en busca de riquezas y prestigio, y acabaron como frailes franciscanos en los conventos del Nuevo Mundo[600].

Igualmente, el convento de San Francisco se benefició del dinero procedente de las Indias. Las riquezas obtenidas por moguereños que residían o comerciaban con los nuevos territorios fueron fundamentales para concluir las obras de la iglesia, mencionable es la donación realizada por María de Riberos y Alonso Dávila en 1571, entregando una tercera parte de la partida que estaba depositada en la Casa de la

[599] Díaz del Castillo, Bernal (1975): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espasa Calpe, p. 592.
[600] Ropero-Regidor, Diego (2007): "Franciscanos de Moguer en América", *Montemayor*, pp. 56-64.

Contratación de Indias, riquezas que habían pertenecido a Cristóbal Domínguez[601]. También se fundaron varias capellanías y sufragados diferentes enterramientos en el cenobio, entre los casos más destacados podemos subrayar el de Luis de la Barrera, quien mandó ser enterrado en San Francisco; Pedro Rodríguez de Ribera, quien solicitó ser enterrado en su capilla del convento, la limosna que mandó Bartolomé Carmona, fallecido en Indias[602] o la capellanía fundada por Francisca Prieto de Tovar y Juan Enríquez en 1574[603].

En definitiva, el convento y los franciscanos tuvieron una relación vigorosa con el continente americano respaldado en tres causas fundamentales: la labor de la orden en América, el estrecho vínculo entre Moguer y el Nuevo Mundo a raíz del primer viaje colombino y las riquezas que circulaban desde las Indias a Moguer, beneficiando el patrimonio económico y artístico de todos los templos de la localidad, entre ellos el de San Francisco. Por último, debemos reseñar que la labor de estos frailes fue compasiva con los indígenas, protegiéndolos, ayudándolos y evangelizándolos, idea alejada de las corrientes actuales que cargan contra los frailes que marcharon a catequizar y culturizar las nuevas zonas conquistadas.

[601] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Francisco Beltrán. Leg. 12. Poder otorgado a fray Francisco Carrillo el 23 de abril de 1571.
[602] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Juan Vázquez Cordero. Leg. 43. Poder otorgado a Juan de la Guerra el 3 de junio de 1600.
[603] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 167.



Ilustración 419. Calle San Francisco de Moguer empedrada con el convento al fondo. Moguer, 1955. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/224.

3.4. ERMITAS DE MOGUER

3.4.1. Breve introducción al fenómeno de las ermitas en la localidad[604]

En consonancia con la labor que desarrollaban los Portocarrero en la villa, enfocada en la construcción de edificios religiosos que favoreciesen la cristianización de la población, así como el engrandecimiento político y económico de la villa, tanto el cabildo como los vecinos fundaron un total de ocho ermitas. Estas ermitas se emplazaron en distintos puntos elegidos por tres razones: acontecimientos extraordinarios -milagros o apariciones-, por cuestiones de protección -epidemias, viajes, caminos importantes- o por petición expresa de su fundador. Todas ellas adquirieron un valioso patrimonio artístico, en gran parte alcanzado por las donaciones de vecinos o por las distintas cofradías que tenían su sede en ellas. Por desgracia, la mayoría de estas obras de arte que adecentaban el culto en las ermitas moguereñas desaparecieron con el tiempo.

Fueron varias las razones, aunque en la mayoría incidió de forma decisiva la invasión francesa y la desamortización. El patrimonio de su interior fue trasladado a otros templos -como ocurre con el Cristo de los Remedios y su altar a la parroquia- o se perdieron con el propio edificio.

La construcción de ermitas durante la Edad Media y Moderna fue un fenómeno extendido por todo el cristianismo, estos templos cumplían con una serie de funciones que ayudaban a los fines de la Iglesia y respondía a las necesidades de la población. Podemos catalogarlas en cuatro grupos, las ermitas rurales, las ermitas de conquista, las de promontorio y las ermitas urbanas, donde incluiríamos las intramuros y las extramuros. Atendiendo a sus funciones y propósitos, podríamos sumarle todas aquellas iglesias o capillas menores que esencialmente tenían los mismos desempeños que las ermitas: hospitales, residencias privadas, conventos, etc.

[604] Parte de la información está recogida en la publicación Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer,* op. cit.

En Moguer encontraremos ermitas rurales como la de Montemayor, pero la mayoría la podríamos articular dentro del grupo de ermitas urbanas en extramuros, como el caso de San Sebastián o del Cristo de los Remedios. También existió un hospital en honor a San Sebastián[605] y los conventos que han llegado hasta nuestros días. El valor más importante de estas construcciones es el antropológico, pues sus fines entre los que podíamos destacar acercar la religión a las zonas más alejadas, proteger a la población y ayudar a las zonas agrícolas, generó la evolución de los espacios y creencia de los habitantes. Alrededor de las ermitas se fueron edificando casas rurales, lo que permitió la pervivencia de caminos e influyeron en el crecimiento del casco urbano de las localidades. Además, en el caso de Moguer la relación devoción-ermita fue muy importante, ya que las imágenes más importantes rendían culto en ellas.

La ***ermita de San Telmo*** debió de estar construida cerca del río Tinto, dada la relación del titular con la mar y los navegantes. Fue la primera de las ocho en desaparecer, pues en la relación de ermitas que efectúa el Prior del Arzobispado de Sevilla en el año 1645 nombra siete ermitas, pero no la de San Telmo. La imagen del santo titular fue traslada a la ermita del Cristo de los Remedios. Su rápida disipación ha evitado que llegue alguna información más sobre ella, aunque atendiendo a las características del resto de ermitas construidas hasta la época, debía ser de pequeño tamaño y con un altar mayor donde se ubicaba San Telmo.

La ***ermita de Hurrugente***, también conocida como de las Angustias por la devoción a la titular del edificio. Tuvo esta denominación por el lugar donde fue ubicada, a unos 5 kilómetros de la localidad, en la zona donde se encontraba con anterioridad una aldea. Fue reconstruida en el siglo XVIII, trasladándose al camino que unía Moguer con Palos. El encargado de esta reconstrucción fue en 1727 Alonso Pérez Tinoco, comisario del Santo Oficio, quien primero solicitó bulas al papa Inocencio XIII para reparar la ermita, pero finalmente acordó con el Arzobispado detener las obras y construir una nueva en

[605] Debió construirse ante la llegada de alguna pandemia en la Baja Edad Media y mantuvo sus funciones hasta 1645, cuando fue vendido por Diego Dávila, administrador del Corpus Christi. Véase Ortega Flores, Federico: *Moguer en sus protocolos notariales…*, op. cit., p. 79.

el lugar donde estaba ubicada la de San Bernardino, a cambio tendría que dedicar un altar a Santa Ana -concretamente se ubicó cerca del arroyo de Montemayor, en la orilla más cercana a Palos-.

Gracias al grabado de Espinalt y García de 1781, conocemos las características de este edificio una vez había sido trasladado al nuevo emplazamiento: tejado a dos aguas, cerca de la localidad, espadaña y cúpula de pequeñas dimensiones sobre el Altar Mayor. El nuevo edificio adquirió las medidas de la ermita de San Bernardino, y contaba con sacristía, casa del ermitaño y portada con dintel, pilastras y cornisas, además del campanario. Tanto la bóveda como el suelo de la iglesia eran de ladrillo. Esta ermita nunca fue restaurada, y en el siglo XIX debió de dejar de existir, ya que los materiales fueron utilizados por los habitantes de Moguer para otros menesteres[606].

El patrimonio de este edificio estuvo íntimamente ligado e interferido por la reubicación de la ermita. La primitiva contaba con dos altares, el Altar Mayor dedicado a la Virgen titular, y otro a partir de 1581, mandado a construir por el indiano Francisco Suarez para las imágenes de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Años antes, concretamente en 1565, el canónigo de la iglesia catedral de Santo Domingo, el moguereño Juan Tarifeño, donó a esta ermita cuatro ducados en concepto de limosna[607]. En la nueva fábrica seguirán existiendo dos altares realizados entre 1727 y 1730, uno a la Virgen de la Angustias y otro para Santa Ana, cuyo adecentamiento al culto se comprometió Alonso Pérez Tinoco. La Virgen de las Angustias y la de Hurrugente eran la misma imagen, por lo tanto, era habitual que en las referencias documentales aparezca mencionada con ambas advocaciones.

La titular estaba ubicada en el Altar Mayor, presidiendo la ermita[608], en un refinado retablo compuesto de banco, cuerpo con tres calles y ático. Las calles flanqueadas por

[606] Vázquez León, Antonio: *Ermitas rurales de la provincia de Huelva*, op. cit., p. 273.
[607] A.H.M.M. Protocolos Notariales. E.P. Benito Suárez, 22 de abril 1565, sign. 7., en Ropero-Regidor, Diego: *Documentos de Indias en…*, op. cit.
[608] A.D.H. Moguer Ordinarios. Auto para el cumplimiento del testamento de Mateo Rodríguez del 23 de octubre de 1695. Caja 343.

columnas estriadas con capiteles compuestos y en la central la hornacina donde se disponía a Nuestra Señora de la Angustias. El ático estaba decorado con guirnaldas y motivos florales. Desconocemos la autoría y data, pero atendiendo a sus características, la obra puede encuadrarse en la primera mitad del siglo XVII, perteneciente a la escuela sevillana, concretamente al círculo de Juan de Oviedo, pues destacan algunos estudiosos que sigue el modelo habitual de portadas arquitectónicas de Miguel Zumárraga.

También contiene varias pinturas al óleo que decoran con temas religiosos todo el conjunto: los cuatro evangelistas con sus respectivos símbolos en el banco, San Mateo con el ángel, San Lucas con el toro, San Marcos con el león y San Juan con el águila. También aparecen representados San Gregorio Magno y San Jerónimo, vestidos con capa roja y portando un crucifijo. En el primer cuerpo, lienzos con motivos marianos -no se conservan-, lo mismo ocurre en el ático, cuyos lienzos se restituyeron con otros que fueron donados. El retablo, que aún se conserva, fue desmontado de la ermita en el siglo XIX para ser quemado, debido al estado ruinoso del edificio, la falta de medios y la desaparición de Ntra. Sra. de la Angustia en la invasión francesa. Finalmente, no fue incendiado y encontró sitio en la Capilla del Corpus Christi[609]. Imaginamos que, tras los hechos de 1936, fue emplazada en la parroquia de Moguer, donde años más tarde la recién fundada cofradía del Cristo de la Victoria (Hermandad de la Veracruz), lo utilizan para su disposición de culto, y acaban desmembrándolo en los años noventa -situación en la que sigue-[610].

La ***ermita de San Bernardino***, posteriormente conocida como Santa Ana o Nuestra Señora de los Dolores, fue edificada a nivel del mar en el año 1575, en la Dehesa de los Caballos, y fue sufragada por Pedro Beltrán Cota y Ana Lucero, por la enorme devoción que tenía su tío al Santo, el clérigo Álvaro Beltrán Lucero. A partir del siglo XVIII fue

[609] En la fecha que se traslada a la capilla del Corpus Christi, la única hermandad que se encontraba allí era la del Cristo de la Encarnación o Sangre, pero en las fotografías que se conservan no utilizaban dicho retablo.

[610] Cedillo Fernández, María (1999): "La devoción mariana en tiempos de crisis. El retablo de la emita de Ntra. Sra. de las Angustias", *Montemayor*, pp. 46-47.

conocida como Santa Ana por el auge de la devoción a esta imagen que se encontraba en el interior. El cambio de topónimo en las ermitas dependiendo de la devoción a las imágenes que se encuentran en su interior es habitual, como ocurre también en la de San Sebastián. En 1600, los mismos fundadores de la ermita, instituyen una capellanía para que

> «esté con más veneración e la gente pobre que no pueden yr a oyr misa a la yglesia maior desta villa la pueda oyr en la dicha ermita».

Pedro Beltrán y Ana Lucero la dotan con 350 ducados de principal que rentan 9.350 maravedíes. Una vez fallecidos, dejan que el patrono sea su hijo ausente en Indias, Juan Beltrán Cota. Esta ermita no debió durar más de un siglo, pues a comienzos del XVIII ya se estaba construyendo la ermita de las Angustias en el mismo emplazamiento[611].

La ***ermita de Nuestra Señora de Guía*** debía su nombre al deseo de protección de los marineros moguereños y viajeros que salían de Moguer a través del río Tinto, por ello fue erigida en la Ribera junto al puerto. Fue reconstruida en 1570, cuatro años más tarde la cofradía de la Encarnación la eligió sede. Puede que esta reconstrucción se alargase en el tiempo, y que la donación a esta ermita de Juan Tarifeño, canónigo de la catedral de Santo Domingo, fuese con el fin de contribuir a su restablecimiento, al igual que la del indiano Luis de la Barrera un año más tarde[612], quien además concisa que, si no es invertida su donación por completo, se comprase ajuar para la Virgen de Guía. La fábrica fue restaurada en el siglo XVIII por Manuel Belarde, aunque a finales de siglo la ermita se encontraba arruinada, y antes de la llegada de los franceses ya estaba inutilizada o desaparecida.

La ***ermita de Santiago*** se situó cerca de la localidad, en la zona de los Puntales. Fue construida en el siglo XVI por un particular, aunque un siglo más tarde ya había

[611] Ibidem., pp. 367-368.
[612] Ibidem., p. 98.

desaparecido. Las ermitas bajo esta advocación fueron muy pocas, y como deja entrever su escasa historia, debió tener poco arraigo en Moguer.

Situada en el Mirador de la Ribera, lugar desde el que se avistaba toda la marisma del Tinto hasta su desembocadura, se ubicó la ***ermita de la Virgen o el Cristo de los Remedios***. La relación de la imagen con los marineros locales ocasionó un gran arraigo devocional del Cristo de los Remedios en la localidad. En consecuencia, era una de las ermitas más prosperas y de mayor tamaño de Moguer en el siglo XVIII, junto con la de San Sebastián o Padre Jesús y la de Montemayor. Contaba entonces con altar mayor, donde se encontraba el camarín con el Cristo de los Remedios, sacristía, dos altares más, uno para la Virgen de los Remedios y otro para San Telmo, y tres naves, a diferencia del resto de ermitas que solo tenían una.

Además, como era habitual, junto a la ermita se encontraba la casa del ermitaño, corral, porche y plazuela. El patrimonio mueble también fue considerable, y lo conocemos gracias al inventario realizado en 1676[613]. Este trascendente patrimonio fue acumulado por donaciones de particulares y por adquisición de la propia ermita. Su ubicación en un lugar con constantes corrientes de agua en dirección a los barrancos ocasionó numerosos daños que, conjugados con la desamortización eclesiástica, derivó en la insostenibilidad del edificio y, por lo tanto, el traslado de los enseres a la parroquia.

En conclusión, las ermitas moguereñas tuvieron un marcado vínculo con América, lógicamente ocasionado por el devenir de una localidad que encontró en el Nuevo Mundo una nueva forma de enriquecerse, crecer, y adquirir una nueva dimensión. Las ermitas no iban a ser menos que otros edificios religiosos de Moguer, y se vieron beneficiados con donaciones, limosnas y enseres. Aunque bien es cierto, que algunas más que otras, debido a algunas características como su ubicación, especialmente con respecto al puerto; la advocación de los titulares y otras imágenes que albergasen en su interior; y también, la devoción de estas, tomando especial relevancia Montemayor.

[613] Archivo Palacio Arzobispal de Sevilla. Cuentas de la ermita de los Remedios (1676). Sección II: Gobierno. Serie 8ª: Priorato de Ermitas. Leg. 3870.

3.4.2. Ermita de Montemayor

Se ubicó a unos dos kilómetros de Moguer en un lugar elevado, donde según la leyenda apareció la Virgen. Esta leyenda fue escrita por fray Felipe de Santiago en 1714 y rehecha por sor Teresa de la Concepción de Tolón, clarisa del monasterio de Santa Clara de Moguer. Según el texto, la aparición se produjo en 1470, y tras este hecho milagroso, las autoridades civiles y eclesiásticas decidieron comenzar la construcción de la ermita, aunque hay datos de la existencia del inmueble en torno a 1380. Fue la única construida por el Concejo y el único templo que en la actualidad no se encuentra en el casco urbano de Moguer. Entre la ermita de Montemayor y la de San Sebastián existen ciertos paralelismos históricos y artísticos, ocasionados por albergar las dos imágenes de mayor fervor de la localidad y, por lo tanto, a sus cofradías. En la ermita de Montemayor encontramos a la Virgen de Montemayor -Patrona de Moguer-, y en la ermita de San Sebastián a la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

La fisonomía de la primitiva ermita gótico-mudéjar fue evolucionando por distintas intervenciones a lo largo de los siglos. En 1745 la capilla mayor fue rehecha completamente por los maestros albañiles Antonio Ruiz Guerrero[614] y Manuel José de Garfias, naturales de Moguer. Aunque las obras más importantes se realizaron a partir de 1759, cuando se destruye el cabezo que se encontraba a su espalda permitiendo la construcción de nuevos edificios y estancias. Era tan bella, que el propio administrador de ermitas llegó a decir que era la más hermosa de todo el Arzobispado hispalense en 1859.

En 1736 se realizó el retablo mayor, obra de José Cano, y que según testimonios orales era muy parecido al que se encontraba en el altar mayor de la ermita de San Sebastián. Ambos tenían en común una serie características y fueron ejecutados en la misma época: columnas estípites, dos hornacinas para colocar santos, decoración vegetal y hojarascas, y la hornacina central con un cristal que protegía a la imagen titular, en este

[614] Participó posteriormente en la intervención a la torre parroquial.

caso a Montemayor, pero era una característica muy habitual de la época, por ello, también lo encontramos en San Sebastián con la imagen de Padre Jesús Nazareno y en la ermita del Cristo de los Remedios. Además del retablo, la ermita poseía un innumerable patrimonio mueble donado por vecinos de Moguer, y que conocemos gracias al inventario realizado en 1676. Entre ellos, podemos destacar un cáliz de plata grande sobredorado donado por el regidor Alonso Pérez Rascón, que fue enterrado junto al altar de San Bartolomé en la parroquia; u otro cáliz de plata donado por el capitán y señor de la nao San Miguel[615], Francisco Roldán del Castillo.



Ilustración 420. Antiguo retablo mayor de la ermita, hoy parte de él se conserva en la capilla del sagrario.

[615] Realizó viajes a Nueva España, Cartagena de Indias, etc.



Ilustración 421. Ermita de Montemayor durante la Romería. Moguer, ca. 1957. Foto de Rowalls en A.H.M.M. Sign. 24/28.



Ilustración 422. Fachada principal de la ermita de Montemayor.

La imagen de la Virgen de Montemayor consiguió aglutinar, del mismo modo que la ermita, un pretensioso patrimonio gracias a las donaciones de devotos, que fue el

resultado del proceso natural por el que reflejamos nuestra fe en aquellas imágenes que nos hacen llegar a ella, en este caso la patrona era la imagen mariana con mayor fervor de Moguer. Entre los obsequios más importantes encontramos los del indiano Pedro Montes Doca, quien donó una corona de plata dorada, así como dos vestidos de terciopelo y damasco[616], uno para la Virgen y otro para el Niño. Como el capitán se encontraba ausente en Indias, fue en su nombre Diego Serrano, quien encargó este ajuar:

> «Diego Serrano, vecino, en nombre de Pedro Montes Doca, natural de esta villa, ausente en Tierra Firme, por el poder que de él tiene y una cédula que le envió desde las Indias, se ha encargado que se haga con un tercio del dinero que quede en Castilla una corona de plata dorada y un vestido de terciopelo o damasco para las imágenes de Nuestra Señora de Montemayor y el Niño Jesús, siendo su color el que le pareciere al otorgante. Hace entrega de la corona a Manuel Martín, mayordomo de la ermita de Montemayor, con la condición de que ningún visitador pueda llevársela»[617].

Este es solo una muestra de la valiosa fortuna artística que gozaba la imagen, a ello se le sumó tejidos llegados desde China o Italia, orfebrería realizada en talleres sevillanos, etc. La constante evolución del ajuar vino ocasionada por la variación de la imagen a lo largo de los siglos.

A pesar de ser la única ermita que ha llegado a nuestros días, junto con la de San Sebastián, la fábrica es reciente y sin elevado interés, pues en los años setenta del siglo XX sustituyeron la interesante construcción, por una de mayores dimensiones con planta de cruz latina, una sola nave, donde se encuentra enterrado el obispo infante[618],

---

[616] Destaca el historiador Manuel Díaz en *Religiosidad popular de la ciudad de Moguer (1400-1936)*, que ambos vestidos debieron desaparecer en menos de un siglo, pues no aparecen reflejados en los inventarios.

[617] Ollero Lara, Sergio: "El capitán Pedro Montes Doca y la parroquia de Santa María de Moguer", op. cit., pp. 56-57.

[618] Ildefonso Joaquín Infante y Macías, nacido en Moguer en 1813, fue el segundo obispo de Tenerife entre 1877 y 1886, y el primer obispo de Tenerife tras el restablecimiento de la diócesis. Se jubiló

y capilla mayor con ábside facetado. El templo está compuesto, además, de capilla sacramental -donde se encuentra desmembrado el retablo mayor de José Cano (1736)- y a ambos lados del presbiterio, la sacristía y una sala auxiliar. Entre el patrimonio mueble destacable que se conserva, podríamos subrayar un óleo de *San José* «de factura popular del Ochocientos»[619]; un lienzo del *Sacrificio de Isaac*, atribuido al círculo de Sebastián de Llanos Valdés (1660-1665); o un tenebrista *San Jerónimo penitente*.



Ilustración 423. Lienzo del *Sacrificio a Isaac*.

Pero sin duda, una de las piezas más importantes es el Santo Cristo de los Milagros, cotitular de la ermita desde al menos el siglo XVIII:

> «en la Hermita de Nuestra Señora de Montemaior i santo Christo de los Milagros»[620].

en Moguer, donde ocupó el puesto de capellán perpetuo de la ermita de Montemayor, a cuya virgen profesaba una enorme devoción.

[619] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva y su provincia*, op. cit., p. 80.

[620] A.P.A.S. Libro de visitas nº 28. Año 1717, fol. 375 vº.

Se trata de un Cristo Crucificado realizado en madera policromada, de clara escuela sevillana de mediados del siglo XVI, y de 1, 21 m de alto. En su origen debió portar corona de espina, signo y símbolo de tribulación y pecado, componentes que no incluye en la estética actual[621]. Siguiendo los cánones del Quinientos, mantiene el cuerpo rígido, desafiando la gravedad y, atendiendo a los convencionalismos de la época. Del mismo modo, rehúye de la interpretación argumentada para acercase a lo ideal y místico[622].

La advocación de Santo Cristo de los Milagros o Cristo de los Milagros debe su nombre a las gratitudes y amparos que Dios ha obrado a sus devotos «milagros, prodigios y signos» (Hch 2,22). Tras los sucesos de 1936, la imagen fue trasladada al Convento de Santa Clara por orden del Arzobispado de Sevilla, para el adecentamiento al culto del templo mientras que era destinada como parroquia hasta el fin de la restauración de esta en 1944. Una vez repuesta la iglesia parroquial, la efigie pasó a presidir la sacristía de la parroquia. El Cristo de los Milagros volvió a su lugar original en 1979, una vez había finalizado la construcción de la nueva ermita de Montemayor, donde permanece hasta la actualidad, de hecho, la propia Hermandad de Ntra. Sra. de Montemayor ha llevado a cabo la restauración del Crucificado en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) en 2020.

[621] González Gómez, Juan Miguel (1997): "El Santo Cristo de los Milagros, de Moguer", *Montemayor*, p. 41.
[622] González Gómez, Juan Miguel (1992): *En la cruz enclavado*, Sevilla: Caja San Fernando, p. 5.



Ilustración 424. Cristo de los Milagros

3.4.2.1. Imagen de Nuestra Señora de Montemayor

La primitiva talla medía, según Fray Felipe de Santiago, unos 60 centímetros y era de estilo gótico, al igual que aseguraba que estaba realizada en madera de cedro: «su tamaño es de tres cuartas; y es de cedro, de talla no muy curiosa»[623]. Sea como fuere, esta imagen quedó reproducida en un grabado de 1779 firmado por "Gordillo fecit" (Francisco Gordillo)[624], en él se puede observar a la imagen vestida a la moda de la época -siglo XVII-, estilo que aún podemos admirar en efigies como la Virgen del Rocío. Además, presenta las características propias del gótico reflejadas en el hieratismo y la

[623] Descripción de Fray Felipe de Santiago de la primitiva imagen de Nuestra Señora de Montemayor en su obra *Nuestra Señora de la Rábida*, en el año 1714.

[624] En el inferior del grabado aparecen varias personas relacionadas con su realización. En primer lugar, el moguereño Diego de la Cruz Sánchez Quintero, quien encomendó la tarea; así como el cardenal Francisco Javier Delgado y Venegas, quien fue arzobispo de Sevilla desde 1776 hasta su fallecimiento (1781), Patriarca de Indias a partir de 1777 y Cardenal desde 1778, un año antes de la realización del grabado. Antes también fue nombrado obispo de la diócesis de Canarias y, posteriormente, de Sigüenza. Véase Minguella y Armeda, Toribio (1913): *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, Madrid: Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

rigidez, así como la posición del Niño en el centro, aunque no podemos aventurar que este saliese de las entrañas como aseguraba Fr. Felipe de Santiago.

En cualquier caso, esta imagen contó con un valioso patrimonio fruto de la mentalidad de la época, el vínculo con Dios, y la especial relación entre pueblo-imagen en épocas de crisis: hambrunas, catástrofes naturales, guerras, epidemias o falta de recursos. Además, Santa María de Montemayor junto a las imágenes de Padre Jesús Nazareno y Cristo de los Remedios, tuvieron un gran auge devocional durante el siglo XVIII y curiosamente las tres poseían ermitas propias a los extramuros de la localidad[625].

Entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, se realiza una nueva imagen de la Virgen de Montemayor por motivos que desconocemos. Aunque tenía mayores dimensiones que la primitiva, seguía siendo pequeña en comparación con otras imágenes marianas. El principal cambio fue la incorporación del cetro en la mano derecha y que el Niño se encontrase sujeto con la mano izquierda, alterando su anterior disposición central. En cuanto al vestuario, seguía siendo parecido, aunque entendemos que, con un nuevo ajuar natural del mayor tamaño de la nueva efigie, así como que esta fuese una talla de vestir.

Por lo tanto, en los distintos grabados y fotografías que se conservan, se aprecia que continuaba usando camisa interior con mangas y cuellos anchos, una corona muy parecida a la primitiva que, pudo ser una remodelación de la que poseía la imagen gótica a la que se le añadió una gola decorada con piedras preciosas y una ráfaga rodeada de rayos, aunque también podría ser una nueva pieza. Durante el siglo XIX debió adquirir otra corona, según el grabado de A. Roca, de plata dorada con doce zafiros y catorce brillantes en la cruz que la remataba[626]. Del mismo modo que la imagen conserva algunos rasgos, también se incorporan otros que perduran hasta

[625] Ropero-Regidor, Diego (1993): "Auge del ritual mariano en tiempos de crisis: la devoción de Moguer a la Virgen de Montemayor", *Montemayor*, p. 50.
[626] Esta es la corona que menciona el coadjutor de la parroquia, el Reverendo D. Antonio Almonte Infantes, en su informe sobre los daños y pérdidas ocasionadas el 22 de julio de 1936.

nuestros días, como por ejemplo en la primera mitad del siglo XIX los pendientes, o las ráfagas a finales del mismo siglo[627].

Sin duda, la documentación gráfica y escrita nos permite conocer apropiadamente esta segunda imagen. Fue José María Martín quien realizó el primer grabado conocido en la primera mitad del siglo XX, en el aparece a siguiente leyenda: «Virgen María. Madre de Dios. Rogad a Jesús por mí. Rto. de Na. Sa. de Montemayor». Poco tiempo después Antonio Roca ejecutó el tercer grabado, donde se representa a la Virgen con los cánones y aspectos que la acompañaron hasta 1936. En ella, aparece la siguiente leyenda:

> «Venerada en su ermita situada en los montes, termino de la ciudad de Moguer. Están concedidas innumerables indulgencias por varios Sres. Obispo rezando una Salve o Ave María».

Desgraciadamente, esta imagen y parte del valioso ajuar desaparecieron en 1936. Montemayor se encontraba extraordinariamente en la parroquia[628] el 22 de julio de ese año, día en el que quemaron a la imagen en el centro de la plaza junto a los retablos y demás efigies que poseía el templo. En ese momento la Virgen portaba la corona, ráfaga y media luna que también se perdieron, a diferencia de otros enseres, pues la ermita de Montemayor fue la única que no sufrió destrozo al encontrarse a varios kilómetros de la localidad.

Cuando desaparece la talla debía estar en muy buenas condiciones, pues en las primeras décadas del siglo XX, la imagen había sido restaurada hasta en dos ocasiones. El conocimiento de la primera restauración se lo debemos a un texto de Juan Ramón Jiménez, en el que sitúa la llegada de un pintor que iba a la ermita por orden del vicario:

---

[627] Moreno Orta, Juan Manuel (1999): "Dos aproximaciones a la Hermandad de Nuestra Señora de Montemayor", *Montemayor*.

[628] Hasta el siglo XIX la imagen solo era trasladada a la localidad en contadas ocasiones excepcionales, pero a partir de mediados de siglo se institucionalizó el traslado anual, la Virgen iba a Moguer en agosto y volvía a Montemayor en octubre.

Había venido al pueblo un viejo pintor y el
vicario quiso que arreglara a la Virgen,
vieja ya y descolorida.
Como la ermita estaba al lado del huerto
-ermita blanca, con tu pino verde, con tu
roca roja, sobre el cielo azul-, yo me ofrecí a
llevar a la Virgen sobre Platero.
Subimos mi hermana y yo al camarín de cri-
stal y con el cuidado que se coge a un niño,
cogimos a la Virgen, morena y bonita como una
[...]
Al bajarla se alzó el manto y [...]
La Virgen era un triángulo de madera vestido
de encaje y de púrpura, con dos manos y una
cabeza coronada.
Qué río de frío pasó por mi vida. Mi hermana
y Platero no [...] nada[629].

Esta restauración no fue muy profunda, pues en 1927 el artista sevillano José Ordoñez, fue el encargado de realizar una nueva intervención a la vez que finalizaba la segunda imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno para Moguer[630].

Tras los hechos acontecidos en julio de 1936, los moguereños predisponen la recuperación de las dos imágenes más devocionales de la localidad en 1937: Nuestro Padre Jesús Nazareno por parte del escultor onubense Antonio León Ortega, y la Virgen de Montemayor[631] a Sebastián Santos Rojas. La Hermandad aprueba la hechura de la

[629] Jiménez Mantecón, Juan Ramón (2006): *Platero y yo*, Madrid: Visor libros, [Borrador].
[630] Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., p.35.
[631] Fue coronada canónicamente por Mons. Rafael González Moralejo -tercer Obispo de Huelva- el 15 de junio de 1991.

nueva efigie el 25 de diciembre de 1936, tras descartar la posibilidad de utilizar algunas imágenes de particulares[632].

El imaginero se inspira completamente en la efigie quemada un año antes, por ello, mantiene las reducidas dimensiones -mide 0,92 m de altura-, y se realiza en candelero para vestir. Del mismo modo, conserva los rasgos estéticos: corona, ráfaga, cetro en mano derecha, sostiene al Hijo con la izquierda, y media luna. Además, se le añade una nube de querubines sobre la que se alza. La Virgen viste saya blanca y manto de terciopelo rojo o verde[633], colores que simbolizan en la iconografía cristiana la pureza, el amor y la regeneración del alma mediante las bienhechoras acciones[634].



Ilustración 425. Virgen de Montemayor.

[632] Actas de la Hermandad Matriz de Ntra. Sra. de Montemayor (sesión del 25 de diciembre de 1936).
[633] En la actualidad, la imagen posee cuatro mantos: uno verde bordado por Juan Manuel Rodríguez Ojeda en 1898 aproximadamente, aunque tuvo una dudosa restauración entre 2011 y 2013, donde se perdió la impronta del bordador sevillano; y tres rojos, el bordado por Ana Camacho Roca en los años cuarenta del siglo XX, el manto procesional de Francisco Contioso Camacho (1967), y el de la coronación, obra de los talleres de Carrasquilla en 1991.
[634] Ferguson, George: *Signos y símbolos en el Arte Cristiano*, op. cit., p. 220.

3.4.2.2. Montemayor y América

Entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, la devoción a Santa María de Montemayor experimentó un gran auge. Los propios hermanos Niño, en cuyo honor bautizaron la carabela popularmente conocida como "La Niña" en 1488, tuvieron una gran devoción por esta advocación de la Virgen María, junto con Santa Clara de Asís, titular del monasterio homónimo. Muestra del fervor a la actual patrona, fue el uso de su nombre en varios barcos moguereños que surcaron el Océano Atlántico. El primero fue en 1508, cuando el propietario Lope de Montalbán, y el maestre del navío Francisco Niño, denominaron la nao -adscrita a la Carrera de Indias- como "Santa María de Montemayor"[635]. Esta embarcación iría en varias ocasiones a la isla La Española. El uso del nombre de Montemayor se repetiría en otras embarcaciones durante el siglo XVI, como por ejemplo la nao propiedad del maestre moguereño Martín de Ávila, realizando expediciones entre Sevilla y Nueva España[636].

Del mismo modo que las embarcaciones muestran el vínculo de Montemayor y América, los donativos y limosnas también fueron un reflejo de ello. A los anteriormente citados, destacando la aportación del capitán Pedro Montes Doca, también podríamos añadir la Bartolomé Carmona, quien se estableció en la ciudad de Potosí (Perú) para hacer fortuna, y dejó en su testamento -otorgado el 31 de octubre de 1594-, la donación de 100 pesos de oros para la ermita de Montemayor. Destaca el historiador Diego Ropero-Regidor que:

[635] El 26 de mayo de 1508, Lope de Montalbán y el mercader Pedro Montoro, formalizaron un contrato para cargar en el navío tres cajas de ropa, un macho y cuatro becerras, y llevarlos hasta Santo Domingo. El 23 de junio de ese mismo año, se realizaron dos nuevos contratos con el mercader Álvaro de Madrid, la carga consistía en cuatro mulos, ocho cueros para vino, una cama, dos colchones, dos mantas, dos sábanas, dos almohadas, tres líos y medio de ropa y varios pasajeros. El otro contrato fue con Francisco de la Fuente, vecino de La Española, para transportar diez toneladas de mercaderías, cinco becerras y 3.000 ladrillos. En 1513, hay una nueva referencia donde, Gregorio Fernández Martínez -escribano público- y Gregorio Martín recibieron dinero a cambio del despacho de mercaderías a la isla de San Juan y a Santo Domingo. Véase Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era…*, op. cit., pp. 91-92.

[636] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era…*, op. cit., p. 92.

> «La de Moguer fue una advocación mariana que ocupó un lugar destacado en las preferencias del vecindario, especialmente entre algunas personas que participaron activamente en el descubrimiento y colonización de América»[637].

3.4.3. Ermita de San Sebastián

3.4.3.1. La devoción a San Sebastián en torno al camino real

Casi todos los santos que conocemos a todos los niveles, desde el local hasta el universal, tienen una serie de características propias que lo hacen incomparables con otros, especialmente manifestado en la iconografía, en la liturgia y en su semblanza. Desde la Edad Media, la Iglesia en primer lugar, y la sociedad a la postre, tuvieron cierta inquietud por proporcionar de un carácter práctico y utilitario a las diferentes devociones populares existentes. Destaca Louis Réau en su obra sobre la iconografía del arte cristiano, que «es preciso que un santo sirva para algo, que cure de una enfermedad o que proteja contra una plaga», es decir, todo santo debe poseer un fin que sea útil a la sociedad, al menos moralmente, para que el fervor y el culto al mismo pueda extenderse en el tiempo[638].

Entre los más populares, se encuentran aquellos relacionados directamente con el temor de la población a las enfermedades y epidemias, especialmente a la peste. Fueron tres los santos con poderes taumatúrgicos, también denominados *santos antipestosos*: San Antonio, San Roque y San Sebastián, que recibían numerosas plegarias, cirios y exvotos hasta la Contrarreforma, momento en el que los jesuitas los sustituyeron por San Carlos Borromeo[639]. El misticismo del que gozaban estos santos no solo se tradujo en oraciones, sino que muchas localidades optaron por dedicarles una ermita -en el caso de San Sebastián era muy habitual que se encontrase a extramuros-

[637] Ibidem., p. 94.
[638] Réau, Louis (2002): *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5: Iconografía de los santos de la P a la Z - Repertorios*, tomo 2, Barcelona: Ediciones de Serbal, p. 375.
[639] Durante la peste que asoló a Milán en 1575, se ocupó personalmente de curar a todos los enfermos, además movilizó a todos los sacerdotes y monjes. Fue canonizado por el papa Pablo V en 1612, e inmediatamente fue utilizado por los jesuitas como nuevo santo contra las epidemias. Véase Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3:* ..., op. cit., pp. 267-269.

, otorgarles el patronazgo de la población, o ambas cosas. San Sebastián es, pues, uno de los santos más populares de la hagiografía cristiana, gracias a sus poderes taumatúrgicos, a sus martirios y también, su condición de militar que permitió una utilización ideológica[640].

San Sebastián nació en la localidad de Narbona, aunque se crio en Milán según San Ambrosio. Fue martirizado por orden de Diocleciano, tras ser denunciado por alentar a sus amigos Marcos y Marcelino a permanecer en la fe a Dios. Así pues, fue atado en un árbol o poste colocado en el centro del Campo de Marte (Roma), donde sirvió como diana de los arqueros enviados por el emperador. A pesar de acabar lleno de flechas, cuando la viuda Irene fue a levantarlo para darle sepultura, advirtió que aún respiraba, pudo curar y vendar sus heridas para salvarle la vida. Tras el hecho milagroso, se presentó ante Diocleciano, que ordenó flagelarle a palos en el circo, y arrojar su cuerpo a la cloaca Máxima. Una vez fallecido, se le aparece a Santa Lucila para revelarle dónde se halla su cuerpo, con la intención de que se le diese sepultura en las catacumbas, junto a los apóstoles. Por ende, distinguimos dos martirios: el primero más conocido al ser máximamente representado en el arte y el segundo que los artistas han preferido ignorar[641].

Como hemos comentado, los artistas optan por representar a San Sebastián martirizado por las flechas, aunque su iconografía es extremadamente rica por tres razones que se dieron durante la Edad Media y en el Renacimiento: En la primera época el miedo a la peste y la devoción de las cofradías de arqueros al santo; y en el Renacimiento fruto del culto artístico al cuerpo desnudo, sirviendo San Sebastián de glorificación de la belleza. Aunque esta última razón es consecuencia de la evolución de los cánones y concepciones, ya que en sus orígenes siempre aparecía vestido[642]. El

[640] Palomino Ruiz, Isaac y Peinado Guzmán, José Antonio (2017): "San Sebastián en el naturalismo escultórico granadino. Estética y símbolo de una iconografía martirial", *Erebea*, nº 7, p. 255.
[641] Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5…*, op. cit., pp. 193-194.
[642] Algunos de los ejemplos son el mosaico de San Pietro in Vincoli, Roma (siglo VII); el San Sebastián del maestro de Xàtiva (siglo XVI); o su representación en algunos retablos como el de la Virgen de la Misericordia que se conserva en el Museo Masséna de Niza y el retablo de los Antonitas de Issenheim, que se conserva en el museo de Colmar.

Renacimiento moldeará la iconografía a su estética, y acabó por imponer las imágenes de San Sebastián desnudo o semidesnudo.

En España, la visión más extendida, gracias a la escultura, es la de San Sebastián asaeteado, es decir, atado semidesnudo a un árbol, y con tres flechas clavadas, la mayor variante la encontramos en las manos, a veces atadas arriba de la cabeza, en otras ocasiones detrás, y alguna vez la podemos encontrar combinadas. Aunque existen otro tipo de representaciones: San Sebastián derribando ídolos, San Sebastián exhortando a sus amigos Marcos y Marcelino; San Sebastián curado por Irene; San Sebastián asistido por ángeles; el martirio de San Sebastián -referenciando el segundo martirio-; el cadáver de San Sebastián extraído de la cloaca Máxima; y San Sebastián rogando ante Dios por los apestados[643]. La primera referencia iconográfica conocida es el fresco del siglo V que se encuentra en la cripta de Santa Cecilia, en la catacumba de San Calixto en Roma[644].

San Sebastián es considerado como el tercer patrón de Roma, tras San Pedro y San Pablo[645]. De hecho, la Ciudad Eterna guarda desde el siglo IX la mayor reliquia del santo, un fragmento de su cráneo que se encuentra en la iglesia de los Cuatro Santos Coronados, en un copón de plata cincelada que heredó el museo cristiano de la Biblioteca Vaticana[646]. Pero la gran dimensión que adquiere en la Edad Media radica, sin duda alguna, en las creencias en el poder *antipestoso* que se le atribuía. Fue tal la dimensión que adquirió que se le comenzó a equiparar con Jesucristo, como solo ocurriría en otra ocasión con San Francisco de Asís, sus devotos encontraron similitudes entre la cruz de Cristo y el árbol sobre el que fue atado, y las llagas de Jesús con las heridas de las flechas. Destaca Louis Réau que la elección de San Sebastián como patrón y referente contra la peste pudo deberse a dos razones:

[643] Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5…*, op. cit., pp. 196-203.
[644] Palomino Ruiz, Isaac y Peinado Guzmán, José Antonio: "San Sebastián en el naturalismo escultórico granadino…", op. cit., p. 256.
[645] La ciudad celebra el martirio de ambos el 29 de junio.
[646] Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5…*, op. cit., p. 194.

La primera explicación atiende a antiguas creencias y tradición oral, pues se piensa que el pueblo representaba la peste como una lluvia de flechas lanzadas por un Dios colérico. Esta elucidación ha sido defendida en más de una ocasión por varios estudiosos como el Padre Cahier, el arqueólogo francés Paul Perdrizet o por el historiador del arte Émile Mâle[647]. Todos ellos deducen que la sociedad entiende como San Sebastián sirve de blanco de las flechas, pero continúa con vida, entendiéndolo como la supervivencia del hombre ante la epidemia de la peste. Aunque otros autores rebaten esta explicación al objetar que otros santos relacionados con la peste, como San Antonio o San Roque, no tienen como atributo la flecha, por lo que tienden a buscar un esclarecimiento que relacione a todos los santos antipestosos, indagando en un espacio en común.

La segunda de las justificaciones fue desarrollada por el Padre Delehaye, que criticó duramente la primera de las explicaciones, atribuyendo el patronazgo de San Sebastián al éxito de su intervención durante la epidemia de peste que asoló Roma en el año 680, según menciona el monje benedictino e historiador de los lombardos, Pablo el diácono. Sea como fuere, sí parece claro que San Sebastián se convierte en patrón contra la peste en el siglo VII, ya que, en el 590, en otra epidemia de peste, el papa Gregorio Magno intercedió pidiéndole al arcángel San Miguel que acabase con la enfermedad[648].

La devoción a San Sebastián se extiende durante la Edad Media por todos los territorios cristianos, y especialmente aquellos de gran trasiego de personas durante épocas de epidemias. Este es el caso del camino real que unía en su origen el reino taifa independiente de Niebla (*Lebla*) con Moguer (*Mogur*), que era una pequeña alquería que dependía de ellos, y con Sevilla (*Ishbiliya*). Tras la conquista cristiana y el Descubrimiento de América, se convierte en la principal vía que unía a Moguer y a

---

[647] Véase Mâle, Émile (1908): *L´art religieux de la fin de la Moyen-âge en France: Étude sur l'Iconographie du Moyen Age Et sur Ses Sources d'Inspiration*, París: Librairie Armand Colin, p. 188; Perdrizet, Paul (1909): *La vierge de Miséricorde: Étude d´un thème iconographique*, París: Bibliothèque de l´École des chartes, pp. 107-124.; y Cahier, Carles: (1867) *Caractéristiques des Saints dans l´art populaire*, tomo II, París: Librairie Poussielgue frères, p. 66.

[648] Réau, Louis: Iconografía del arte cristiano. Vol. 5…, op. cit., p. 195.

Sevilla. Como hemos advertido en otros pasajes de esta Tesis Doctoral, la relación entre ambas localidades fue muy acentuada en todos los ámbitos: político, artístico, religioso y fundamentalmente económico. Eran numerosos los moguereños que partían desde Sevilla a América o que, a su vuelta, llegaban a Moguer previo paso por la ciudad del Guadalquivir. Este incesante corro de personas, mercancías y animales convirtieron el camino real en el principal foco de la expansión de la peste por el aljarafe y la actual tierra llana de Huelva, también conocida actualmente como el Condado de Huelva.

Para evitar la extensión de las epidemias y conocedores de los poderes taumatúrgicos de San Sebastián, la mayoría de las poblaciones situadas en torno al camino optaron por dedicar sus esfuerzos al culto al santo, unos optaron por ofrendarle una ermita a pie de la senda y otros por designarlo patrón. Contabilizamos un total de cinco poblaciones circundantes que tienen a San Sebastián como patrón, todas ellas en el aljarafe sevillano: Tomares, Olivares, Albaida del Aljarafe, Benacazón y Huévar del Aljarafe. Otras localidades optaron por la edificación de templos en honor del santo. Llama la atención que, de los siete templos conocidos, seis se encontraban en la actual provincia de Huelva: Moguer, Bonares, Rociana del Condado, Almonte, La Palma del Condado y Manzanilla, y el otro en la de Sevilla, la actual parroquia de San Sebastián en el barrio del Porvenir.

Las poblaciones del aljarafe sevillano tuvieron un acercamiento a San Sebastián que perdura hasta nuestros días. Fueron dos las causas que incidieron en el auge devocional en esta zona: En primer lugar, como en otras tantas localidades, el miedo a las epidemias y enfermedades y, en segundo lugar, la intercesión de Gaspar de Guzmán y Pimentel Ribera y Velasco de Tovar, más conocido como conde-duque de Olivares. El noble español era un gran devoto del santo por tradición familiar, y tenía entre sus empleos favorecer la religión cristiana en detrimento de los judeoconversos. Ambas razones cosecharon el culto a San Sebastián entre finales del siglo XV y primera mitad del XVI.

En al menos tres de las poblaciones crearon hospitales de San Sebastián u hospitales de la sangre dedicados al santo, que según desprende la tradición oral, albergaban a la

imagen. Es el caso de Huévar del Aljarafe, donde existía el hospital de San Sebastián entre fines del XV y principios del XVI, aunque se desconoce exactamente su fundación. La imagen estuvo muy ligada con la cofradía que tenía sede en ese edificio, la de Veracruz. En el siglo XVIII se realiza una nueva imagen del santo y se traslada a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, donde fue ubicado en la hornacina central del segundo cuerpo del retablo mayor. Caso parecido fue el de Benacazón, localidad en la que, según los testimonios, existió un hospital de la sangre consagrado al mártir San Sebastián, en la actual capilla de la Soledad.

Desde finales del siglo XVI ya se menciona con el segundo nombre, por lo que bien este hospital debió durar poco tiempo o nunca existió. La imagen siempre ha permanecido en esta capilla hasta la actualidad. En Moguer también existió un hospital de San Sebastián en la calle Palos, aunque duró poco tiempo, se ubicó en el lado opuesto a la ermita de San Sebastián, protegiendo las dos entradas principales de la localidad. En torno al siglo XV y XVI también se estipula el origen de la cofradía de San Sebastián en la Albaida, aunque hay muy poca información sobre ella[649].

Devoción más tardía se dio en Olivares y Tomares, cuyo fervor al mártir estuvo íntimamente ligado al conde-duque. En Olivares, la imagen se encuentra en un retablo propio de la colegiata de Santa María de las Nieves. El edificio se terminó de construir gracias al impulso y la voluntad del propio Gaspar de Guzmán. En la primera mitad del siglo XVI también se originó en Tomares, donde San Sebastián llegó a regir el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Belén, aunque en la actualidad es presidido por el Cristo de la Veracruz, a la izquierda la Virgen de Belén y a la derecha San Sebastián.

Entre los siglos XV y XVIII se construyen las siete ermitas de San Sebastián en torno al camino real. A pesar de la distancia cronológica entre la primera (Sevilla) y la última (Bonares), todas siguieron unos mismos cánones estilísticos y una serie de

[649] Fuente Hermandad Sacramental y de San Sebastián de la Albaida del Aljarafe.

características. La de Sevilla se levantó en el siglo XV a las afueras de la ciudad, sobre una antigua ermita[650], y en estilo gótico-mudéjar como imperaba en la época. Fue levantada por genoveses que trabajaban la lana en esta zona conocida como "Prado de las Albercas". Compuesta de tres naves separadas por pilares cruciformes que soportan arcos apuntados, destaca la techumbre mudéjar, así como la azulejería que envuelve todo el zócalo del templo. También la cúpula sobre pechinas ubicada sobre el altar mayor y la espadaña-campanario. La imagen de San Sebastián queda dispuesta en la hornacina central del segundo cuerpo del retablo mayor, conjunto presidido por la Virgen del Prado[651]. Desde el siglo XVI hasta el XIX, actuó como capilla del cementerio situado en sus inmediaciones -hoy jardines colindantes-, que estaba destinado a personajes ilustres y canónigos del cabildo catedralicio, a la vez que servía como cementerio de pobres. Las funciones y conceptos del templo evolucionaron en la segunda década del siglo XX, cuando comienza a edificarse el barrio del Porvenir promovido por la Exposición Universal de 1929, quedando la capilla incluida en este barrio sevillano.

La segunda ermita que se levanta es concretamente la que atañe a este estudio, la de Moguer. Tras ella se construyen dos en el siglo XVI: en La Palma del Condado y Almonte. La primera fue edificada a la entrada de la villa, a pie del camino real. Curiosamente, paralelamente erigieron otra ermita en la otra entrada del municipio dedicada a San Roque, otro de los santos *antipestosos*. El templo destaca por poseer tres naves y estilo mudéjar con techumbre de madera y arcos apuntados.

Fue reformado en época barroca[652], aunque sufrió posteriormente los estragos de la desamortización y la Guerra Civil. En el caso de Almonte, la ermita perdió con el tiempo el topónimo de San Sebastián una vez recayó el culto al mártir, el templo se consagro al Cristo de la Veracruz, por ello es popularmente conocida como ermita del Cristo. Se

[650] La primitiva ermita fue mandada a construir por el rey Fernando III, conocido como "el santo", una vez tenía cercado a los musulmanes. Esta fue levantada para rendir culto a la Virgen, concretamente a la Virgen de los Reyes, antes de ser patrona de la ciudad.
[651] Atribuida a Jerónimo Hernández.
[652] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva…*, op. cit., p. 402.

trata de un templo compuesto por dos naves paralelas separadas por arquería central de arcos apuntados, su espadaña, aunque es barroca, pudo ser precedida por otra como en el caso de Moguer.

Entre fines del XVII y primeras décadas del siglo XVIII tuvo parece que se construyó la de Rociana del Condado que, a pesar de encontrarse en la época de esplendor del barroco, fue edificada con elementos mudéjares[653], dando una manifestación neomudéjar muy poco habitual en la zona, y siguiendo el estilo de las otras ermitas de San Sebastián, especialmente la de Almonte y La Palma del Condado, ya que la de Moguer había sufrido una profunda remodelación barroca a finales del XVII. En 1936 se quema la imagen del santo y la emita rocianera queda en desuso, hasta que es rehabilitada en 1994 para ser sede de la Santa Cruz de la calle La Fuente.

La última ermita en construirse fue la de Bonares que, como en el caso de Rociana, a pesar de erigirse entre 1711 y 1737, utiliza elementos mudéjares como la techumbre. Cumple con las características de las ermitas de la tierra llana de Huelva: una sola nave y planta rectangular. En el interior encontramos dos obras con San Sebastián como protagonista, un lienzo de cerámica policromada del XVIII, y un relieve de barro cocido realizado por la artista local Pepa Beltrán[654]. La única que no ha permanecido hasta nuestros días es la de Manzanilla, cuya cronología desconocemos, pero tuvo que ser anterior al siglo XVII. La villa rendía culto a San Roque -patrón- y a San Sebastián, a este último en una de las nueve ermitas que existieron en la localidad. Era de una sola nave, una puerta y un altar, en ella se encontraba la efigie del mártir junto con la de San Juan y Nuestra Señora de la Victoria[655].

[653] Llama imperiosamente la atención la búsqueda de la impronta mudéjar, especialmente en su fachada: Puerta con arco ojival a ladrillo visto, y dos ventanas ojivales a ambos lados. Además, con la techumbre a dos aguas en madera.
[654] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva…*, op. cit., p. 361.
[655] Calderón Alonso, Germán (2000): "Nuevas aportaciones sobre la iglesia en la villa de Manzanilla durante el s. XVII y l devoción a Ntra. Sra. del Valle y Ntra. Sra. de la Victoria", *Hispania Sacra*, vol. 52, nº 105, p. 170.

La devoción a San Sebastián en torno al camino real tuvo un largo recorrido, más allá de la Edad Media. En ello pudo contribuir el incesante comercio y trasiego de personas fruto de la Carrera de Indias, la peste negra, y por supuesto la tradición y la religiosidad tan arraigada en la zona. Pero del mismo modo, la devoción y el fervor al mártir fue en clara decadencia, y sus ermitas acabaron desapareciendo, como en el caso de Manzanilla o el hospital de Huévar del Aljarafe o bien las acabaron utilizando otras cofradías que acabaron dando nombre al edificio: Padre Jesús en Moguer, Cristo de la Veracruz en Almonte, las cruces de mayo en Rociana, "el Santo" en La Palma del Condado o la capilla de la Soledad en Benacazón.

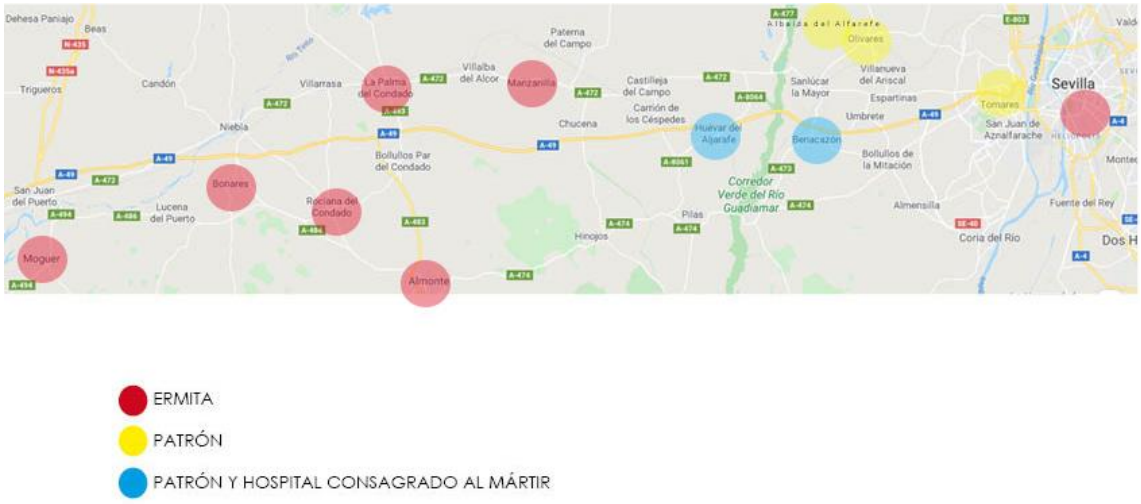


Ilustración 426. Plano de situación de la devoción a San Sebastián en el camino real de Moguer a Sevilla.

3.4.3.2. Orígenes de la ermita

La ermita se situó a unos pocos cientos de metros de la localidad. Cumplía con las características de otras ermitas dedicadas a este santo: ubicándose en los extramuros de la localidad; de pequeño tamaño, no más de cinco metros cuadrados; situada a los pies del camino; y de estilo mudéjar. Dentro de las localidades pertenecientes al Arzobispado de Sevilla, la ermita moguereña fue una de las primeras edificadas para dar culto como titular a la imagen de San Sebastián, los orígenes de la fábrica datan del siglo XV, mientras la popularidad y auge del culto a este santo tuvo como punto álgido

el siglo XVII, especialmente por la llegada de la peste[656]. El pequeño habitáculo primitivo estaba cubierto por una pequeña cúpula sobre pechinas, que todavía se conserva en el camarín. Su arquitectura invita a pensar que se trataba de una construcción musulmana readaptada a ermita tras la conquista cristina.

La construcción de esta ermita, así como la elección del santo titular tuvo que estar relacionada indudablemente con la vinculación de San Sebastián con las creencias en los poderes taumatúrgicos, como Santo Protector de las epidemias. Por ello, se sitúa en una de las principales entradas de la villa, con el objetivo de evitar la llegada de enfermedades y epidemias que podían sobrevenir a Moguer a través del camino real, y el incesante comercio y trasiego de personas a Sevilla y Niebla.

Esta vía tuvo un enorme peso a raíz del Descubrimiento de América, pues eran muchos los habitantes de la villa que viajaban a Sevilla para iniciar una nueva andadura en el Nuevo Mundo, encontrando en América una oportunidad para enriquecerse y progresar socialmente, además la mayoría de ellos siguieron manteniendo un estrecho vínculo con Moguer, la Iglesia y la relación con Dios, fundando capellanías en la iglesia parroquial y en algunas ermitas[657]. El uso del camino por el lazo americano de ambas localidades se vio incrementado y mantenido en el tiempo por el cultivo y comercio de la vid durante los siglos XV y XVI[658]. El miedo de la población a las epidemias, especialmente a la peste, unido al enorme trasiego de personas y la llegada de esclavos americanos, impulsó la construcción de esta ermita dedicada a San Sebastián, con el fin de proteger a la población moguereñas de las distintas epidemias que azotaban la zona.

[656] Castillo Guerrero, Miguel (2015): "Religión y divulgación educativa. Comentarios a la iconografía de San Sebastián, patrón de Lora del Río", *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, Universidad de Sevilla, nº 29, p. 130.
[657] Ollero Lara, Sergio: "El Capitán Pedro Montes Doca y la parroquia de Santa María de Moguer", op. cit., p. 56.
[658] Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 145.

Además, en la Baja Edad Media existía la creencia de que quien contemplase la imagen de San Sebastián no moriría aquel mismo día, como en el caso de San Cristóbal[659].

Desconocemos el año exacto de la fundación y quien fue el benefactor, pero podemos situarla a finales del siglo XV, construida por el Concejo o por algún vecino de la localidad, como en el resto de las ermitas. De hecho, existen pleitos entre la Iglesia y el Cabildo moguereño en el siglo XVI[660] porque el estamento eclesiástico quería hacerse con la propiedad de las distintas ermitas. Independientemente de la falta de información acerca de la fundación, la primitiva edificación debió ser de muy pequeña dimensiones y estaba orientada hacia el inicio del Camino Real -en este momento salida para la carretera que une las localidades de Moguer y San Juan del Puerto-, a diferencia de la actual que está emplazada hacia la localidad.

La construcción original corresponde actualmente con el camarín de Padre Jesús Nazareno y parte de la sacristía, como vislumbraron los vestigios encontrados durante las obras de restauración, llevadas a cabo por la cofradía en los años noventa del siglo XX. Aunque en los inicios de esta ermita solo albergaba a San Sebastián, a lo largo del siglo XVI ya tendremos constancia de la presencia de otras dos imágenes: San Roque y la Virgen de Gracia.

El recorrido histórico del primero es muy difuso, pues hay poca constancia de él. La última mención de este Santo data del siglo XVII, cuando existía un tributo de Isabel Rascón de 6 arrobas anuales para alumbrar a la imagen. Como hemos podido atisbar en el recorrido anterior, eran muchas las poblaciones que tenían ambas imágenes, incluso en el mismo templo como el caso de Moguer. Las leyendas de este santo se remontan a finales del siglo XV, pues son muchos los historiadores que sostienen que su existencia fue muy mística.

---

[659] González Gómez, Juan Miguel (1983): "Ermita de San Sebastián. La Palma del Condado", *Actas Congreso Andalucía y América en el siglo XVI*, Escuela de estudios hispano-americanos. C.S.I.C, Sevilla, p. 384.
[660] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 20-21.

El historiador Louis Réau destaca que San Roque era más conocido por la devoción popular que por la historia de su vida. La devoción a este santo tuvo que extenderse rápidamente, pues un siglo después ya tenía algunas imágenes como la que se encontraba en Moguer. Las efigies son fácilmente reconocibles: atuendo de peregrino -*sarrocchino*-, y una serie de accesorios tradicionales como el bordón, la cantimplora y el zurrón, además de mostrar en el muslo un bubón pestilente que, a veces venda un ángel, y es alimentado por un perro que le lleva el pan en la boca[661].

En cambio, la Virgen de Gracia tenía su propia cofradía, aunque era muy humilde y contaba con un solo mayordomo[662]. A lo largo de la Edad Media el culto a esta advocación se extendió por toda la península, levantándose santuarios en su honor y realizándose varias imágenes con esta advocación por dos razones[663]: a) Religiosidad popular. De hecho, se produjeron distintas apariciones milagrosas que se dieron en localidades como Belmonte (Cuenca) o Carmona (Sevilla). En otros casos, la devoción se debió a motivos de gratitud por alguna intercesión de la Virgen, como el caso de Puertollano, donde trece familias se encomendaron a ella y lograron sobrevivir a la peste negra. b) Las órdenes religiosas. Fueron los agustinos -desde la Edad Media- y los trinitarios descalzos -a partir de su fundación en el siglo XVII- quienes optaron por tener a la Virgen de Gracia como advocación propia, mientras que los dominicos hacían lo propio con la Virgen del Rosario, o los franciscanos con la Inmaculada.

En el caso de Moguer, la devoción a la Virgen de Gracia pudo llegar bajo el amparo de los propios agustinos, que fundaron varios monasterios en localidades cercanas. Precisamente en Huelva fundan uno con carácter femenino, convento que fue

---

[661] Réau, Louis: *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5…*, op. cit., p. 150.

[662] Durante la Edad Moderna existían en Moguer dos tipos de cofradías, por un lado, aquellas que eran reconocidas oficialmente por el Arzobispado de Sevilla, y por consiguiente estaban obligadas a presentar libros de contabilidad y describir sus actividades a los visitadores; pero también, existían las cofradías que se encontraban en las ermitas moguereñas y no tenían reconocimiento oficial, aunque si tenían fervor popular y una gestión propia. Por lo tanto, el estudio de la cofradía de Gracia es muy complicado, más si cabe cuando a partir de 1671 ya forma parte de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit. y Díaz Domínguez, Manuel: *Nuestra Señora de Gracia*, (inédito).

[663] Díaz Domínguez, Manuel: *Nuestra Señora de Gracia*, (inédito), p. 6.

denominado de Nuestra Señora de Gracia o Santa María de Gracia[664]. Del mismo modo, la segunda comunidad agustina más cercana a Moguer era la de Sevilla, ciudad con la que los moguereños tenían una fluida relación a causa del monopolio que poseían en el comercio con América[665], concretamente en el de San Agustín de Sevilla existía una talla de la Virgen de Gracia[666].

En Moguer también hubo un intento de albergar a los agustinos en el siglo XVII, concretamente en la ermita de Montemayor. Fue Pedro Dávila el gran impulsor de este proyecto que finalmente no se llevó a cabo[667]. Sea como fuere, el inicio del culto a la Virgen de Gracia en Moguer fue más de medio siglo antes, por lo que el historiador Manuel Díaz abre otra línea que es una posible residencia temporal de los agustinos en la ermita de San Sebastián, pero no hay ninguna fuente documental que apoye la teoría.

Si los agustinos no tuvieron nada que ver con la devoción de la Virgen de Gracia en Moguer, el origen del culto pudo venir por dos vías: En primer lugar, la ermita de San Sebastián era el único templo que no contaba con imagen mariana de gloria o penitencia, la Virgen de la Esperanza y la del Rosario en el convento de San Francisco, la Virgen de la Granada y la Inmaculada en la parroquia, la Virgen de la Encarnación en

[664] Fue fundado en el año 1510 por el duque de Medina Sidonia, varias décadas antes de la primera referencia a esta advocación en Moguer. Véase López Martínez, Antonio Luis (1992): "Dificultades económicas del convento de Santa María de Gracia de Huelva durante la primera mitad del siglo XVIII", *Actas de las XI jornadas de Andalucía y América*. Huelva: Universidad de Santa María de la Rábida.

[665] Los agustinos se establecieron en la ciudad hispalense por voluntad del propio rey San Fernando III. Los historiadores, por lo tanto, sitúan la fundación de este convento en torno a 1248 o 1249, y que fue conocido como el de San Agustín. Posteriormente se instituyeron el de San Acacio (1593), Nuestra Señora del Pópulo o Recoletos (1624), al igual que se fundaron cuatro conventos de agustinas: San Leandro (1249), Dulce Nombre de Jesús (1540), Nuestra Señora de la Paz (1571) y Encarnación (1591).

[666] Carmona Moreno, Félix (2007): "Conventos agustinianos de Sevilla y su desamortización", en Campos y Fernández de Sevilla. En Francisco Javier: *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España*, San Lorenzo del Escorial: Ediciones escurialenses, p. 177.

[667] Macías Domínguez, Alonso (2014): "La fundación frustrada del tercer convento moguereño: los religiosos descalzos de la orden de los ermitaños de San Agustín de Montemayor", *Tamar*, nº 6, pp. 12-14.

el Corpus Christi, la de Montemayor en su propia ermita, o Nuestra Señora de los Remedios en la ermita de los Remedios[668].

Para explicar la segunda vía, tendríamos que atender a casos como el de Puertollano, y tener en cuenta a las otras dos imágenes que albergaba la ermita: San Sebastián y San Roque; así como el origen del propio templo tan vinculado a las epidemias, no sería descabellado teorizar acerca de la inclusión de la Virgen de Gracia en la ermita de San Sebastián de Moguer, por la divulgación de su protección en epidemias.

La primera mención a la imagen es de finales del siglo XVI, coincidiendo con unas obras realizadas en la ermita entre 1595 y 1600. Una vez finalizadas estas obras, sus administradores llevaron a cabo el adecentamiento del interior: altares, retablos, etc., a cuya realización contribuyeron los propios vecinos de la localidad[669]. Esta tuvo que ser indudablemente de carácter glorioso; en consecuencia, atendiendo a la estética de la época, debió ser de pequeño tamaño y con el Niño Jesús en el centro. Es muy probable que la cofradía del Nazareno o Padre Jesús readaptara un siglo después esta imagen a dolorosa para que formase parte de la cofradía, otorgándole rasgos de dolorosa en cara y manos, y desapareciendo la figura del Niño Jesús. Si la imagen portaba al Niño entre sus manos en el centro, como era habitual en otras imágenes de esta advocación, explicaría que cuando es adaptada a dolorosa la cofradía le colocase las manos juntas, como es habitual en la escuela granadina, como solución a la fisionomía y a la estructura del cuerpo de la Virgen.

Este cambio implicaría, por un lado, la evolución de la advocación a Madre de Dios de Gracia y, por otro, el sobrenombre por el que es conocida popularmente en la localidad: Dolores. No hay constancia de la realización de otra imagen en los siglos posteriores, por lo tanto, es posiblemente la que se pierde en 1936. Según testimonios orales de algunas personas que vivieron antes de la Guerra Civil, recuerdan a la imagen de pequeñas dimensiones y con las manos juntas. En 1944 la Hermandad de Padre Jesús

[668] Díaz Domínguez, Manuel: *Nuestra Señora de Gracia*, op. cit., p. 9.
[669] Ibidem., p. 9-10.

Nazareno recupera al culto a Nuestra Señora Madre de Dios de Gracia -Virgen de los Dolores- encargándole la efigie a D. Antonio León Ortega:

> «Estando de Hermano Mayor, Manuel Gómez Orta, se compró una imagen de Nuestra Señora de los Dolores al escultor de Huelva Antonio León, cuyo importe fue 2.000 pts. También fueron compradas una lámpara en metal plateado y 13 metros terciopelo para un manto, para Nuestra Señora de los Dolores»[670].

Como ocurre con otras imágenes de la localidad, la Virgen de Gracia también recibió algunas donaciones relacionadas con las Indias, como es el caso de Leonor Tinoco, que se ausento durante un tiempo en Indias, concretamente en las provincias de Perú[671]. La hija de Pedro Tinoco pidió ser enterrada en la iglesia mayor de Moguer, junto a su madre Francisca Roldán, y ordenó entregar una saya carmesí colorada a Nuestra Señora de Gracia[672]. Del mismo modo que Doña Francisca donó una camisa para Nuestra Señora:

> «Nuestra Señora de Gracia, que estaba en San Sebastián»[673].

[670] Actas de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno. Años 1925-1965 (sesión extraordinaria año 1944).
[671] A.H.M.M. Protocolos Notariales. E.P. Juan de la Guerra. Año 1589. Diciembre de 1589.
[672] Díaz Domínguez, Manuel: *Nuestra Señora de Gracia*, op. cit., p. 21.
[673] A.H.M.M. Protocolos Notariales. Legajo 89. E.P. Diego Dávila. Años 1626-1668. 17 abril 1649.

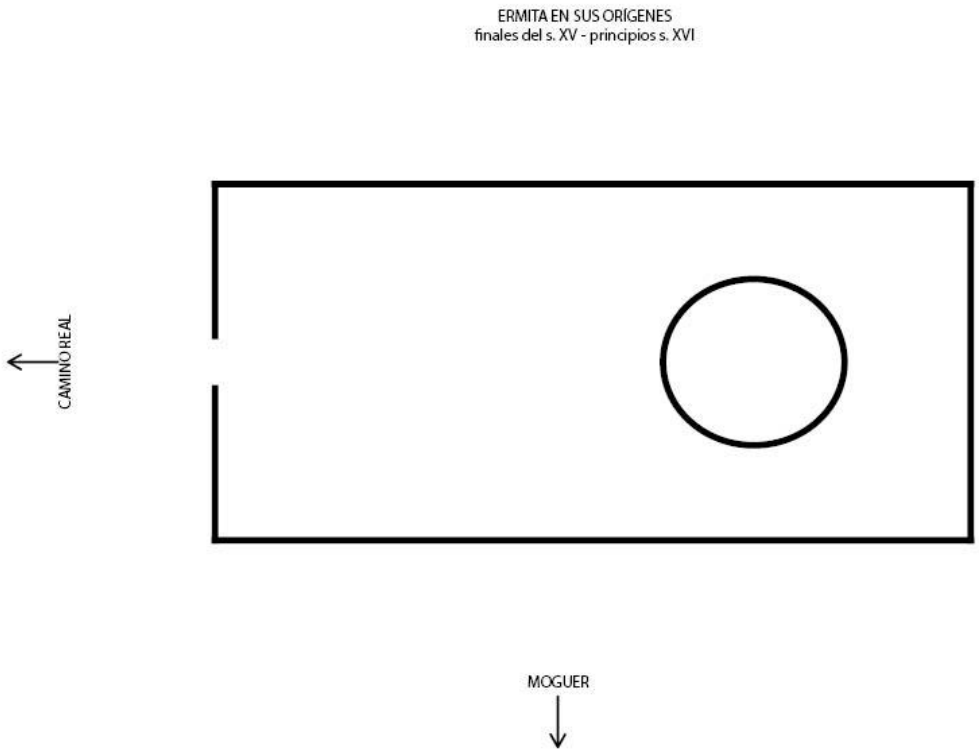


Ilustración 427. Plano de la ermita de San Sebastián en sus orígenes.

3.4.3.3. Capellanía de Diego de Orozco

Entre finales del Quinientos y principio del Seiscientos se llevaron a cabo varias reformas en la ermita. Las reducidas dimensiones, la falta de espacio para albergar tres imágenes, una cofradía, la gozosa situación económica de la localidad y el auge devocional de alguna de las imágenes que se encontraban en su interior, fueron algunas de las causas que propiciaron las obras de ampliación de la fábrica[674]. Paralelamente, Diego de Orozco funda la primera y única capellanía de la ermita de San Sebastián. Natural de Moguer, se dedicaba al comercio y viajó a América en el año 1591 junto a su hijo Gaspar Ramírez, y tres criados[675]. Intuimos que cuando funda la capellanía en la

[674] Entre 1595 y 1600 la ermita recibe un total de once donaciones de vecinos, ocho de ellas especificaban que estaban destinadas a la reforma del templo. En seis años pudieron reunir alrededor de 2.400 reales, que unidos a las limosnas de las distintas cofradías que albergaba, permitieron hacer frente a la ampliación. Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular…*, op. cit., 560.
[675] Archivo General de Indias, expediente de concesión de licencia para viajar a Perú, cód. 2099, N. 98, fol. 1.

ermita en 1617 ya se encontraba de vuelta en Moguer, pues no hay ninguna referencia documental acerca del envío de dinero a través de la casa de contratación de Sevilla para la fundación de dicha capellanía.

Además de la capellanía de la ermita, funda otra en la iglesia mayor de Moguer un año antes. Ambas se componían de diez misas rezadas todos los domingos del mes y fiestas de guardar, aunque con el paso del tiempo la finalidad de estas misas se alteró, convirtiéndose en misas para los vecinos de la localidad que vivían lejos de la población, y por la tanto cerca de la ermita. Así lo testificó el visitador del Arzobispado de Sevilla en 1707[676]. En los inicios nombró capellán de esta a Pedro Dávila, aunque como comentamos anteriormente, la finalidad cambió y el número de misas también, por ello el visitador se vio obligado a seguir un pleito contra Alonso Pérez Tinoco, su capellán.

La desidia mostrada con la voluntad de Diego de Orozco se dio también con la propia ermita y su mantenimiento, esta situación se vio agravada por la crisis económica y demográfica que vivirá Moguer durante gran parte del siglo XVII. Además, la cofradía del Nazareno se instala en el templo alrededor de 1671, consolidándose como la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santísima Cruz de Jerusalén y la Madre de Dios de Gracia que se mantiene hasta nuestros días. También mencionaran estos estatutos a San Juan Evangelista[677], suponiendo la falta de capacidad una causa más para una mejora y ampliación de la fábrica.

3.4.3.4. Ampliación de 1675 por Pedro Gupil de Herrera

El clérigo de menores órdenes D. Pedro Gupil de Herrera, natural de Moguer, impulsó en 1670 unas primeras obras de enorme calado con la intención de solucionar el estado ruinoso del edificio[678], invirtiendo 1.000 ducados, por ello ordena la realización de la techumbre de madera, sacristía, capilla mayor y oficina, pero solo se concluyó la

[676] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., p. 415.
[677] Archivo Diocesano de Huelva, Moguer, ordinarios, caja 347, fol. 3.
[678] En ello incidió la crisis económica y demográfica que sufría Moguer desde mediados de siglo.

cubierta[679]. Dado el retraso de las obras, es la propia Hermandad de Padre Jesús Nazareno, como patrono de esta, quien pide permiso al Concejo para concluir las labores en 1675. En principio acceden a la petición de la cofradía tras la lectura de la petición de licencia el 18 de abril de 1675, acto al que asistieron el capitán Antonio González Caballero, los regidores Esteban de Alfaro y Rodrigo García de Mora, los alcaldes de la Santa Hermandad Diego Toscano y Gabriel Martínez de Velasco, y el juez de heredades Pedro Bilbao:

> «Por quanto le consta a este cavildo ser zierto todo lo contenido en dicha petición», acordando: «que como fundador que es este cavildo y sus vecinos de la dicha ermita se le dé lizencia a la dicha cofradía y hermanos mayores della para que hagan la obra que piden»[680].

En contraposición, el Arzobispado de Sevilla se opone a la idea de la Hermandad y, por consiguiente, las obras tuvieron que ser finalizadas por el propio Gupil de Herrera ese mismo año. En esta remodelación debió de erigirse una fachada nueva para la ermita, pues si observamos el grabado de Espinalt y García de la ciudad de Moguer realizado en 1795 para el *Atlante Español*, la ermita ya miraba a la localidad y tenía una espadaña o campanario. Por lo tanto, es probable que al ampliar la capilla y reformar la sacristía, orientasen la fachada hacia la ciudad y no al Camino Real, por dos razones fundamentales: La imposibilidad de crecer hacia el camino por falta de terreno, y al cambiar el titular de la capilla de San Sebastián a Jesús Nazareno, la función principal de la ermita dejó de ser la protección de las enfermedades, para pasar a ser la de proteger la Fe de Moguer personificada en la imagen de Padre Jesús.

Por lo tanto, la actual ermita conserva de esta época la construcción del presbiterio y la cúpula barroca de media naranja, sustentada por cuatro pechinas con motivos pasionistas: los dados, representan el momento en el que los soldados romanos se juegan la túnica del Señor; la mano, que representa la *bofetá* en el huerto de los olivos;

---

[679] Carrasco Terriza, Manuel Jesús et al.: *Guía artística de Huelva*..., op. cit., pp. 76-77.
[680] A.H.M.M. Actas capitulares, legajo 2, 18 de abril de 1675.

el cáliz de la amargura que le entrega el ángel en la oración; y la jarra, que representa el agua con el que Pilatos se lava las manos en el momento en el que iban a sentenciar a Cristo. En la cúpula también se dispondrán otros motivos en rocalla: el gallo, la escalera y el látigo, el candil, la bolsa del dinero de judas, la tenaza y el martillo, la corona de espinas y los clavos, la espada y la caña, el hisopo y la lanza[681].

También se acometió el camarín para la imagen de Padre Jesús Nazareno, pues queda perfectamente centrado con el presbiterio. La disposición de la imagen del Nazareno tras la reforma de la ermita viene a plantear algunas incógnitas en torno a cuando llega realmente la efigie al templo, si podía pertenecer de antes a la cofradía de la Virgen de Gracia o era otra imagen que sufrió un cambio iconográfico a finales del XVII. El hecho es que el clérigo comienza las obras en 1670, los primeros estatutos de la cofradía son de un año después (1671), y cuando finalizan los empeños en 1675, estas habían sido en claro beneficio de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y en detrimento de la imagen de San Sebastián.

[681] Sigue el mismo esquema que la cruz de guía de la Hermandad del Gran Poder de Sevilla, realizada a finales del siglo XVII.

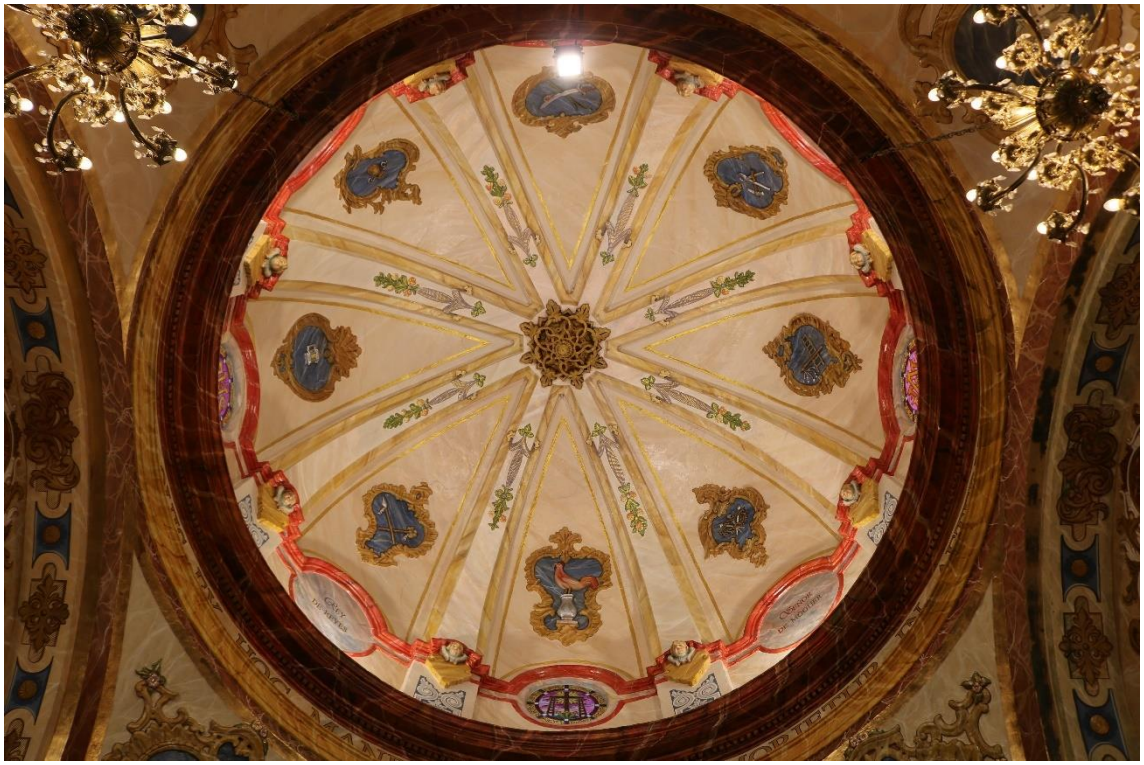


Ilustración 428. Cúpula de la capilla de Jesús.

En definitiva, se trató de unas obras de profundo calado, cambiando por completo la fisonomía del templo y la orientación, aprovechando la parte delantera de la primitiva ermita para levantar la sacristía, reutilizando el espacio primitivo como camarín, construyendo el presbiterio con cúpula, y en consecuencia del cambio de disposición y tamaño, debieron de construir una nave de no grandes dimensiones, y una fachada con espadaña. La inquietud de Don Pedro por contribuir con los espacios religiosos provenía de nacer en una familia muy piadosa y ligada a la religiosidad de la ciudad.

Su madre, Dª. Isabel de Herrera, fue fundadora de una capellanía en la iglesia parroquial de Moguer, a ello habría que sumarle las distintas fundaciones, vínculos y actuaciones de este clérigo en distintos templos de la localidad. La notable fortuna que logró amansar con sus negocios en las Indias, tal y como pone de manifiesto sus constantes

idas y venidas a Cádiz y los pueblos de alrededor[682], permitieron el gran desembolso que efectuó para la remodelación de la ermita en el siglo XVII.

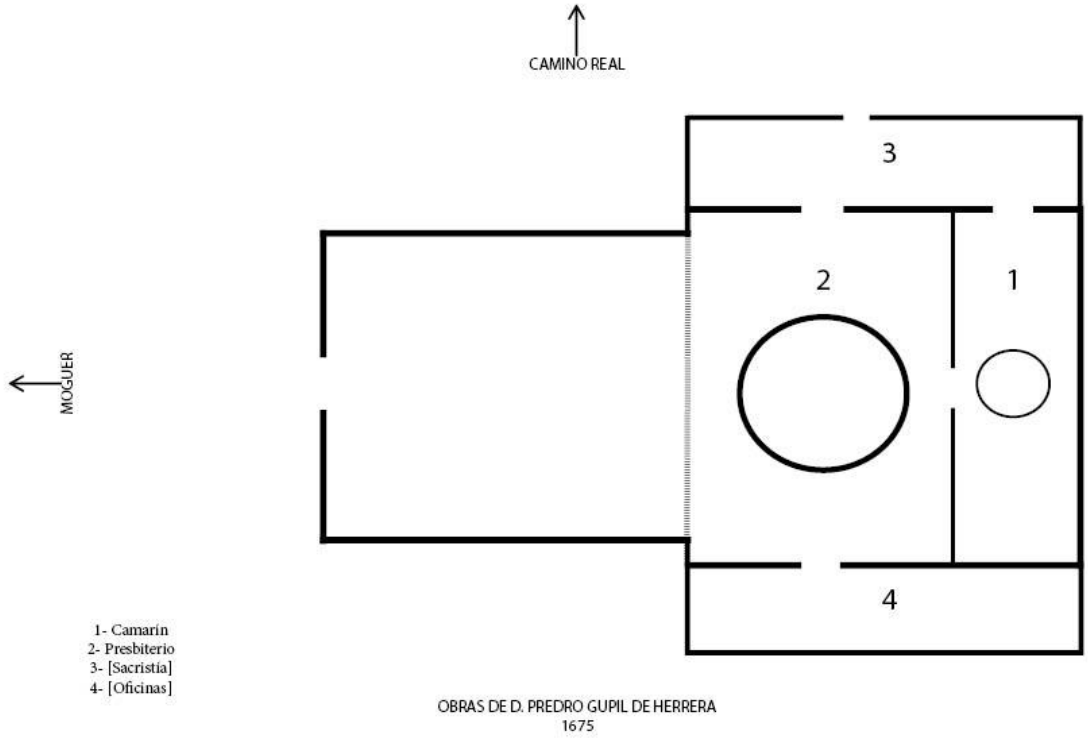


Ilustración 429. Plano de la capilla de Jesús a partir de 1675.

3.4.3.5. La labor de la cofradía de Padre Jesús a partir del siglo XVII

La llegada de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en 1671 supuso un nuevo modelo de gestión de la ermita y un impulso devocional a la misma. La primera consecuencia importante es el cambio del topónimo de la capilla. La transformación del nombre de calles, plazas o edificios es un proceso habitual en la historia de cualquier localidad. En ello, inciden aspectos como los acontecimientos históricos, los procesos culturales y sociales, factores económicos o de usos, todo ello siendo resultado de una historia viva que altera el topónimo en función de la identificación de la sociedad con el espacio en cuestión. Debemos resaltar el aspecto identitario en este caso, pues la

[682] Sancha Soria, Félix y Agudo Fernández, Enrique: "El vínculo fundado en la ciudad de Moguer por D. Pedro Gupil de Herrera. Una aproximación a su estudio", op. cit., pp. 86-93.

evolución de ermita de San Sebastián a capilla de Jesús deriva de un evidente cambio de la percepción de la población de Moguer con el espacio. Se trata de un proceso lento, de siglos, donde entra en juego principalmente el auge devocional a la imagen de Padre Jesús Nazareno[683].

El primer giro se producirá en torno a la presencia de la imagen de Padre Jesús Nazareno en la segunda mitad del siglo XVII, con dos hechos importantes: En primer lugar, en los primeros estatutos de la cofradía de 1671 ya se menciona como sede «Hermita de Padre Jesús», prueba que podría dar cierta oficialidad al nombre, así como una trayectoria previa, pues el Arzobispado de Sevilla aprueba los estatutos con sede en la ermita de este nombre. En segundo lugar, la finalización de las obras de la ermita en 1675, como se ha indicado anteriormente. Pese a ello, la variación del nombre será un proceso lento en el que influirá decisivamente la identificación de la población como emita de Padre Jesús, el lugar donde se encuentra el Señor. Desconocemos el lugar que ocupó la imagen de San Sebastián tras la reforma, pero sí parece claro que dejó el Altar Mayor. Por motivos que desconocemos, en esta fecha el titular del templo y la gran devoción era ya la imagen de Padre Jesús, por lo tanto, oficial y oficiosamente el nombre había tornado solo dos siglos después de la fundación de la ermita.

Se trató de un proceso pausado como acredita el grabado de Espinalt y García de la vista meridional de la ciudad de Moguer en 1781, donde un siglo más tarde se denomina ermita de San Sebastián -número 5 del grabado-[684]. Esto no implicaría que el nombre de ermita de Padre Jesús no continuase, pero sí que a fines del XVIII seguía existiendo el topónimo de San Sebastián, o así se lo hicieron saber a Espinalt y García. De todos modos, independientemente del origen del topónimo de ermita de Padre Jesús y cuando desaparece completamente el de San Sebastián, si es cierto que a partir del siglo XIX son muchos los documentos que emplean este designio para el edificio,

[683] Ollero Lara, Sergio (2020): "La evolución del topónimo: de ermita de San Sebastián a capilla de Jesús", *Boletín cuaresmal "La Madrugá"*, p. 28.
[684] Espinalt y García, Bernardo (1795): *Atlante español*, Imprenta Aznar, Madrid.

especialmente los libros de actas de la cofradía. Debemos tener en cuenta varios factores que pudieron influir en el cambio de nombre:

1) El auge devocional a Padre Jesús, así como la presencia en la ermita de la imagen durante los siglos XVII, XVIII, XIX y XX. Pese a su arraigo popular desde siglos atrás, la cofradía adquiere un carácter aún más popular y multitudinario, superando con éxito la invasión francesa, sobreviviendo notablemente a la decadencia religiosa y a la profunda crisis económica y social existente en Moguer tras la llegada de la filoxera, al igual que prevalece a la I y II República -única cofradía penitencial que procesiona todos los años y mantiene régimen de hermandad-, convirtiéndose en uno de los días grandes de la localidad, como atestigua el propio Eustaquio Jiménez Mantecón[685] y los versos de Juan Ramón Jiménez[686]:
    a. «La noche del Jueves Santo es noche de luna llena, y la luna era como una cosa ideal sobre aquella bullanga oscura y apretada que hervía en la plaza»[687].

2) La desaparición de la cofradía y la imagen de San Sebastián. De hecho, en el informe del Rvdo. D. Antonio Almonte Infantes sobre los daños y pérdidas del *Jueves Negro* de 1936 no menciona la imagen de San Sebastián, efigie que no se recupera hasta el año 2002. Por lo tanto, la cofradía y la imagen pudieron desaparecer mucho tiempo antes, y este hecho produciría la pérdida del topónimo de San Sebastián[688].

Sea como fuere, desde el siglo XVII hasta nuestros días ha pervivido el nombre de ermita de Padre Jesús o de Jesús, término tan válido o más que el de San Sebastián en la actualidad, pudiéndolo considerar oficialmente como nombre del edificio. De todos modos, sería igualmente correcto mantener en consciencia de todos, la existencia de

[685] Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., pp. 34-35.
[686] Existe gran número de referencias en poemas y apuntes del Nobel a la *Madrugá*.
[687] Jiménez Mantecón, Juan Ramón: *Moguer*, op. cit., pp. 173-174.
[688] Ollero Lara, Sergio: "La evolución del topónimo…", op. cit., pp. 30-31.

los distintos términos que han dado nombre a la ermita. Al igual que San Sebastián y Jesús, durante varias décadas la ermita comenzó a llamarse erróneamente por ubicación como ermita del cementerio. Alrededor de 1865 se emplaza el cementerio a su ubicación actual, y hasta principio de siglo XX encontramos algunos textos que utilizan «ermita del cementerio», sentencia completamente errónea, pues la capilla se ubicaba ahí mucho tiempo antes que el camposanto, y nunca ha servido como lugar con tales fines.

La cofradía estuvo ligada en sus orígenes a la familia Hernández-Pinzón, descendientes de los Pinzón codescubridores de América. Antonio Hernández-Pinzón es quien, junto a Juan Rodríguez Pulido, firma los estatutos de 1671. En 1749, José Hernández-Pinzón también estuvo muy ligado a la hermandad de Padre Jesús Nazareno. Fue nombrado alférez mayor y el Cabildo de Moguer lo nombró regidor perpetuo de la ciudad, se trataba de una de las personas más influyentes, pues era en 1761 el más acaudalado de la localidad con un capital de 20.000 ducados[689].

En 1777 consiguió el título de hidalgo y el reconocimiento como descendiente de los descubridores de América de manera oficial[690]. No fue el único hidalgo que fue hermano mayor de la cofradía, pues a finales del XVIII, José de Herrera y Olivares también lo fue[691]. Siendo estas situaciones relativamente anormales, ya que la hermandad de Padre Jesús se vinculó siempre por ser la cofradía "del pueblo", permitiendo participar en ella a todos aquellos que quisieran independientemente de su situación social y económica, a diferencia de la mayoría de las congregaciones de Moguer.

Volviendo a la gestión de la ermita, la hermandad como patrono de esta, se hizo cargo del mantenimiento y adecuación de la capilla. Este sostenimiento de la fábrica junto a la remodelación de D. Pedro Gupil de Herrera, conllevaron a un inmejorable estado de

[689] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en…*, op. cit., p. 104.
[690] Irving, Washington: *En los lugares colombinos*, op. cit.
[691] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en…*, op. cit., p. 104.

conservación, llegando a superar el terremoto de Lisboa de 1755 sin grandes daños y conservando el culto durante los años posteriores. En cambio, el seísmo afecto en mayor medida al caserío, la ermita de Montemayor y otros edificios religiosos y civiles de la ciudad. A pesar de ello, la desamortización de finales de siglo sumó negativamente en la economía de la cofradía y, por lo tanto, incidió directamente en el mantenimiento y conservación de esta.

El estado decidió centrarse en vender las propiedades de las cofradías y patronatos por ser las entidades más débiles, favorecido por el escaso interés de la Iglesia por apoyarlas o defender sus propiedades, pues estas no pertenecían en ningún caso a la institución eclesiástica[692]. La desamortización comenzó en Moguer el 5 de julio de 1798, cuando la Real Audiencia de Sevilla solicitó la lista de colegios, gremios, congregaciones y hermandades de la ciudad. A la cofradía de Padre Jesús Nazareno le fue subastada una pequeña finca urbana que se localizaba en la céntrica plaza del Cabildo, adquiriendo un valor de 9.100 reales en dicha subasta[693].

La situación de la ermita empeoró en la siguiente centuria, la llegada de los franceses al territorio onubense supuso un clima de inestabilidad política, económica y social. El patrimonio se vio expuesto a una situación de riesgo masivo con mutilaciones, hurto de patrimonio mueble, etc., todo ello a consecuencia de las operaciones militares, motivos ideológicos o estratégicos[694]. En Moguer, la estancia de las tropas napoleónicas conllevó, por un lado, a la pérdida de numerosas piezas de arte procedentes de los distintos conventos y templos de la localidad; y la adecuación de algunos de estos espacios para otros usos, como ocurrió en Sevilla con algunos edificios como el alcázar. En este sentido, la ermita de San Sebastián fue utilizada como cuartel general.

[692] Tomás y Valiente, Francisco (1977): *El marco político de la desamortización en España*, Barcelona, p. 36.
[693] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*, op. cit., pp. 431-435.
[694] Infante Limón, Enrique (2013): "Consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio cultural de Niebla (Huelva)", *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, núm. 25, vol. 2., Universidad de Sevilla, p. 644.

La falta de información documental nos impide conocer la duración de la estancia militar en la ermita y si durante este periodo el edificio y las piezas que se encontraban en su interior sufrieron algún desperfecto o desaparecieron. Si podemos afirmar que las imágenes de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Madre de Dios de Gracia, San Juan Evangelista y San Sebastián no fueron dañadas, aunque no podemos estar tan seguros de que parte de su ajuar se mantuviese en perfectas condiciones. El cambio de uso del edificio ha sido habitual a lo largo de su historia, pues además de la función como cuartel, la ermita sirvió como hospital de pobres durante las epidemias más importantes que azotaron a la localidad.

Tras la salida de las tropas napoleónicas, la fábrica y su mantenimiento tuvieron algunas décadas de tranquilidad a diferencia de otros templos moguereños. Durante el trienio liberal fueron numerosas las alhajas de plata expropiadas a las instituciones eclesiásticas, aunque muchas de estas fueron devueltas entre 1836 y 1839. En las distintas relaciones de alhajas devueltas a la ciudad de Moguer se nombran las pertenecientes a la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada, convento de San Francisco, monasterio de Santa Clara, convento de la Luz, y las hermandades del Santísimo, Ánimas y Rosario[695].

En ningún documento aparece reflejado la devolución de alhajas a la ermita de San Sebastián ni a ninguna otra ermita de la localidad. Son varias las razones que pudieron ocasionar esto: la ermita al no ser propiedad de la Iglesia no le fue expropiado ningún objeto de plata, aunque esta hipótesis tiene poca solidez pues aparece reflejadas algunas cofradías; la ermita y la cofradía no poseía alhajas de plata tras la marcha de los franceses, aunque la cofradía debía tener un buen poder económico en 1840 con la ampliación de la fábrica; también podría darse que al no ser propiedad de la Iglesia, nunca le fuesen devueltas las alhajas o mencionadas en las relaciones. Esta última

[695] Archivo de la Diputación Provincial de Huelva. Relación de las alhajas a devolver a las iglesias de Moguer. 15 de agosto de 1936.

hipótesis explicaría que no apareciese ninguna otra ermita, aunque la estancia de los franceses en el templo pudo dejar a la cofradía sin objetos de valor.

Sea como fuere, la realidad es que la cofradía de Padre Jesús debió remontar su economía muy bien a pesar de la serie de inconvenientes que se produjeron a principios del siglo XIX, pues en 1840 comienza a construir una nueva ampliación de la ermita. Se suprime la techumbre de madera y se construye la bóveda de cañón que presenta un estilo más simple acorde con el XIX. También es palpable en el ancho de la nave en correspondencia con el arco triunfal y el presbiterio. La ampliación en longitud, anchura y altura[696] tendría que ver con las necesidades de la cofradía. En el lado izquierdo se dispuso una galería porticada, la cual fue utilizada como almacén hasta fechas recientes.

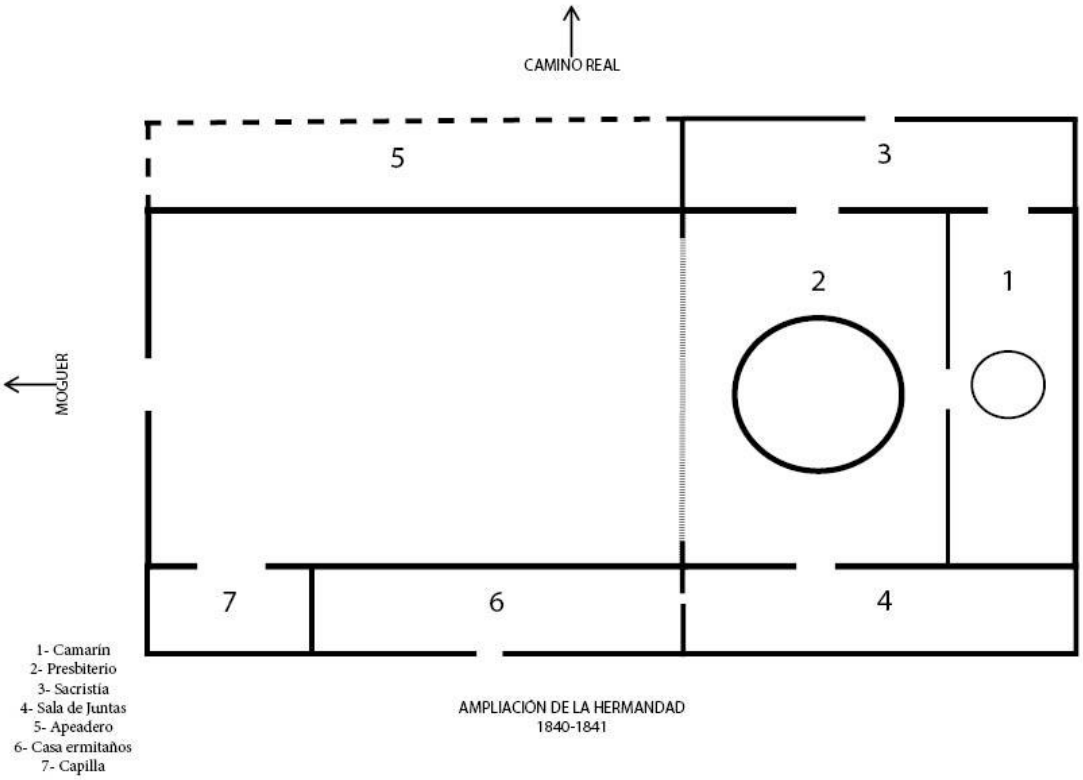


Ilustración 430. Plano de la capilla de Jesús a partir de 1840.

[696] El cambio de altura de la nave es palpable en la cúpula, pues la ventana que se orienta hacia la fachada ha quedado soterrada entre la techumbre y la bóveda, sin tener entrada de luz.

La fachada, que también data de esta fecha, presenta una portada sobria compuesta por dos pilastras que soportan el frontón triangular, del que nace un pequeño vano. Todo queda delimitado por una moldura mixtilínea que imprime un excepcional movimiento, enfatizando con el ondulante oleaje del perfil superior del muro. La espadaña fue concebida con un solo vano con campana, dominando el conjunto. En el lado derecho se abre un portalón que da acceso a un apeadero, hoy convertido en almacén, y en el ala izquierdo otro de reciente factura.



Ilustración 431. Arcos del antigua apeadero cegado.

El interior compuesto por una sola nave que queda cubierta por bóveda de cañón, provista de seis arcos fajones que apean sobre seis pares de pilastras. La transición desde el cuerpo del templo a la Capilla Mayor se efectúa suavemente gracias al arco triunfal que se eleva a casi la misma altura que los fajones. A ambos lados del presbiterio, la sacristía y la casa de la ermitaña, hoy sala de juntas. El templo adquirió unas dimensiones considerables para tratarse de una ermita de extramuros, alcanzando un tamaño desmesurado si lo comparamos con la primitiva.



Ilustración 432. Nave de la capilla de Jesús.

El nuevo aspecto arquitectónico del edificio necesitó de nuevos elementos muebles. En agosto de ese mismo año, la cofradía pedía al Arzobispado reutilizar unas barandas y puertas de la ermita del Cristo de los Remedios, que se encontraba ya en estado ruinoso. Esta petición fue aceptada por las autoridades eclesiásticas, del mismo modo que le fue concedido los altares y cajoneras de la sacristía del extinguido monasterio de la Luz de Lucena del Puerto. Las obras fueron finalizadas el 19 de enero, siendo bendecido el espacio para limpiar las profanaciones recibidas durante la invasión francesa[697]. En este sentido, no sabemos dónde se ubicó entre 1811 y 1841 la cofradía de Padre Jesús Nazareno, aunque hay quien sostiene que en el convento de Santa Clara.

Durante la II República la situación del templo y de la cofradía era inmejorable, a pesar del creciente anticlericalismo en la localidad y de la situación económica de Moguer, que se vio empeorada abruptamente con la llegada de la filoxera, la quiebra de las bodegas y el fin del comercio vinícola. Fruto de esta buena situación, la capilla se

[697] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular…*, op. cit., p. 569.

restauró en el año 1932. El coste de la restauración fue sufragado por los vecinos de la localidad y los hermanos de la cofradía del Nazareno, que aportaron, en medida de sus posibilidades, donativos para dicha reparación y también por diversas actividades organizadas por la cofradía, como por ejemplo un partido de fútbol benéfico[698]. Las obras durarán desde el 28 de noviembre de 1932 al 19 de diciembre del mismo año. Las actuaciones se centraron en la techumbre de la capilla de la Virgen, resaltando al final del documento que:

> «Además hay que tener en cuenta, que se han brindado a efectuar gratuitamente, un devoto con su carreta para el acarreo de arena, tierra, cal y madera, acompañado de un peón. Carreta de un devoto, un viaje con canales. Carro de José Beas, un viaje de palos del campo. Regalo de Rodríguez, 50 ladrillos. D. Manuel Núñez, regalo 4 palos aguadores»[699].

El idilio devocional de Padre Jesús y Moguer, y el mantenimiento del templo y su patrimonio mueble perduró durante casi todo el periodo republicano. Pero por desgracia, el fatídico *Jueves Negro* del 22 de julio del 36, la capilla de Jesús corrió la misma suerte que otros templos como la iglesia parroquial, Santa Clara, San Francisco o el Hospital del Corpus Christi. La nave, objetos de cultos y altares quedaron completamente destrozados, mientras que se quemaron las imágenes de la cofradía. La ermitaña, Carmen Álvarez Mora, afirmó el 12 de enero de 1937 ante el juez que alrededor de las nueve de la mañana del citado día, un grupo de personas entre los que identificó a cuatro vecinos de la localidad, se presentaron en la capilla y destruyeron la imagen de Padre Jesús, la sacristía y otras partes de la ermita[700].

La ermita de Jesús fue el último templo asaltado, cuando ya prácticamente todo el mundo volvía a casa, unos pocos exaltados se volvieron a la capilla y destrozaron tres

---

[698] Relación nominal de los hermanos, con expresión de la cantidad con que han contribuido para la reparación de la ermita. Moguer, 10 de marzo de 1933.
[699] Cuenta detallada de los gastos originados en la obra de reparación de la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno. 10 de marzo de 1933.
[700] Orihuela, Antonio: *Moguer 1936*, op. cit., pp. 196-200.

retablos barrocos. Además, quemaron el mobiliario y la imagen de Padre Jesús Nazareno «de gran devoción»[701], que fue realizada en 1928 por el artista sevillano José Ordoñez Rodríguez, para sustituir la primitiva imagen. La talla de buenas maneras, con un marcado estilo sevillano, la cara algo inexpresiva y con el pie izquierdo adelantado. Era de pelo natural, muy largo y barba tallada, además portaba potencias, corona de espinas de alambre de plata, y soga sobre el cuello. Además de la imagen, la cofradía perdió la cruz procesional decorada –era la misma que portaba la imagen anterior a 1928-, y dos túnicas bordadas, así como su paso de salida barroco, tallado y dorado, además del juego de ocho faroles de plata dorada.

También se perdió la imagen de la dolorosa Madre de Dios de Gracia –vulgo de los Dolores-, su ajuar, corona de plata, palio, juego de jarras y la imagen de San Juan Evangelista. Solo se conservó la imagen de la Verónica[702]. Una de las túnicas estaba ricamente bordada en oro, de confección posterior a 1927, simétrica, denominada como la túnica "de los ángeles", pues poseía dos ángeles bordados en oro. Esta vestidura la realizó el taller de bordados moguereño de Ana Camacho y para poder costearla la hermandad se vio obligada a vender la manguilla y el *senatus* bordado en oro[703].

Comprender la sacralización de la política durante la dictadura, la convivencia y cohesión de ambos, es vital para comprender cómo los distintos templos de Moguer logran recomponerse al culto y adquirir nuevo patrimonio en un periodo de tiempo relativamente corto. La Iglesia y el Estado utilizarán la Semana Santa y los Sacramentos para llevar a cabo su fin. Ambas autoridades generaron un programa muy intenso de recristianización, sobre todo en las poblaciones de la retaguardia como podíamos

[701] Informe del párroco Don José Domínguez Pabón, Archivo Diocesano, Curia Episcopal (Sin catalogar). En Ordóñez Márquez, Juan: *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva. 1931-1936*, op. cit., 1968.

[702] Los hechos sucedieron paralelamente con la semana de la verónica organizada por el colegio de las Esclavas de Huelva, por ello la imagen se encontraba allí y fue la única que no fue pasto de las llamas en Moguer.

[703] Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., p. 35.

ejemplificar en Huelva y toda su provincia, las calles se plagaron de procesiones, ceremonias y ritos colectivos, con un más que evidente trasfondo político. Podemos afirmar que la Semana Santa se convirtió en un gran instrumento para la Iglesia y el franquismo, dado el paralelismo simbólico entre la pasión, muerte y resurrección de Cristo, con la de España franquista y sus caídos.

Los cortejos se transformaron y manipularon con presencia de militares, requetés, falangistas y clero[704]. Se unen, en consecuencia, el interés de las cofradías por reponer al culto sus titulares, el anhelo de parte de la población por recuperar una de sus tradiciones más arraigadas, la preocupación de la Iglesia por restaurar y recuperar el patrimonio que perdió en la Guerra Civil, así como la protección a las cofradías para que ayudasen en su proceso de recristianización del pueblo, pues la religiosidad popular siempre fue la mejor forma de conectar con la sociedad, y por último, el interés político por utilizar la Iglesia, la Semana Santa y el culto como arma de poder y control sobre el pueblo.

En este contexto, la cofradía de Padre Jesús ejecutará la restauración de la ermita en los años cuarenta, para solucionar las zonas quemadas y deterioradas por el fuego, se optó por encalar toda la ermita que, hasta entonces, lucía un acabado muy parecido a la iglesia parroquial con un falso enladrillado. También cegaron el camarín y construyeron un pódium para las imágenes. La restitución de las imágenes y el patrimonio mueble del templo fue un proceso mucho más lento. En este sentido, fue Antonio León Ortega el principal encargado en esta tarea, al igual que ocurrió en el resto de la provincia onubense.

[704] Mancha Castro, José Carlos (2018): "La Semana Santa y la recatolización de Huelva. Un acercamiento a la construcción simbólica del franquismo de posguerra", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, Universidad de Alicante, p. 433.

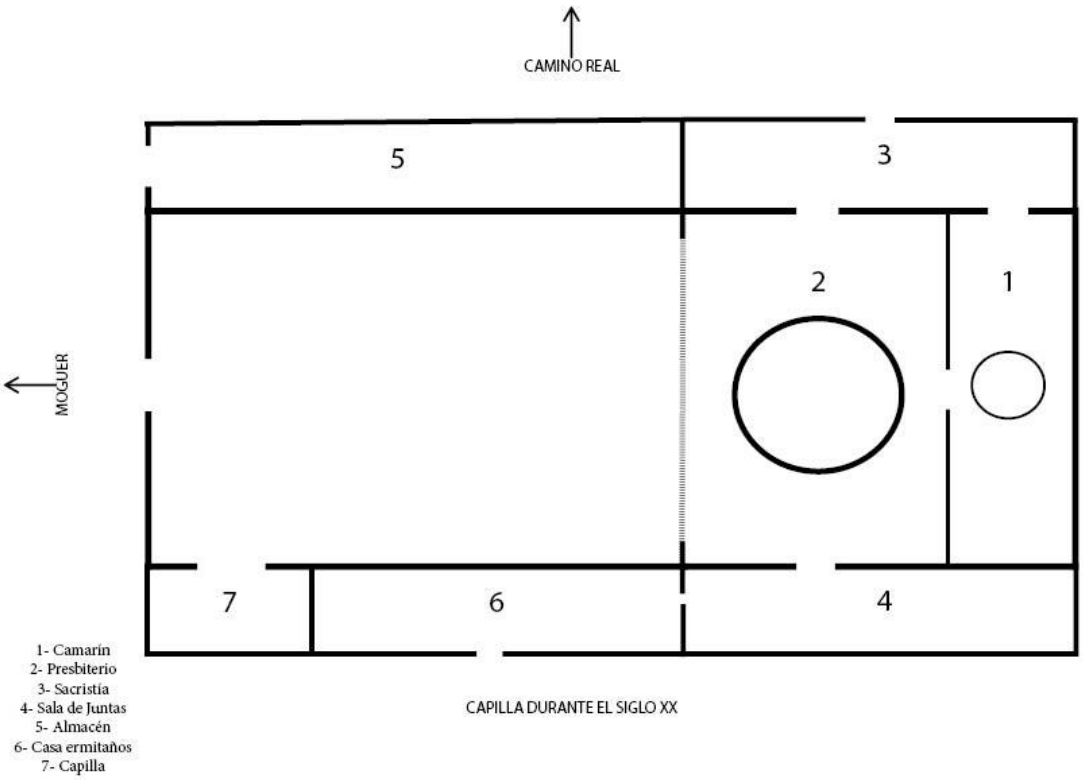


Ilustración 433. Plano de la capilla de Jesús en el siglo XX.



Ilustración 434. Ermita de San Sebastián-Capilla de Jesús-Postal-ca.1951.



Ilustración 435. Ermita de San Sebastián-Capilla de Jesús-Postal-ca.1951 (II).

3.4.3.6. La imagen de Padre Jesús Nazareno

La importancia de las imágenes en el cristianismo queda perfectamente reflejada por San Buenaventura: «Lo que vemos suscita nuestras emociones más que lo que oímos». Desde la Iglesia paleocristiana se venía reconociendo y poniendo en valor el uso de imágenes sagradas en los templos, idea que se vuelve esencial a partir de la Contrarreforma y que tiene su apogeo durante el Barroco. El culto a las imágenes logra atraer el fervor de la población y eliminar los ideales humanistas que todavía buscaban una reconciliación entre la cultura pagana y la cristiana.

La demanda devocional se centró en imágenes de un alto contenido de empatía, emotividad y cercanía y que, al mismo tiempo, transmitieran las doctrinas que habían

sido rechazadas por los protestantes[705]. En definitiva, se comienza a articular la Pasión de Cristo de una forma diferente, huyendo del dogma dirigido a la razón y buscando una imagen conmovedora que hable al corazón. Para ello, la devoción pasional barroca se ciñó fielmente al relato evangélico e histórico, proliferando la iconografía de la Piedad, la Flagelación, Cristo Crucificado y de Jesús Nazareno.

La iconografía de Jesús camino hacia el Gólgota cargado con la cruz se ha denominado tradicionalmente como «El Nazareno», aunque también existen excepciones como en el caso de Moguer. El particular y populoso designio de la localidad a la imagen como Padre Jesús pudo ocasionarse por diversas razones que se nos escapan, pero una de ellas podría ser por el resultado del crecimiento devocional de la imagen, implicando el término «Padre» por encontrar en ella una conexión espiritual con Dios y a la vez cercana «Jesús»[706].

Las primeras imágenes del Nazareno tienen su origen a fines del XVI coincidiendo con las primeras cofradías tituladas con el nombre de «Jesús Nazareno». Estas congregaciones, así como las obras de Jesús portando la Cruz, se extendieron durante todo el periodo barroco y especialmente durante el siglo XVII, siendo la más extendida en España. El auge devocional puede explicarse por el alto contenido de compasión que expresan estas a los fieles, quienes encuentran también el perdón, la compasión, y la invitación para acompañar y participar en el camino de Dios, imitando a Cristo. Existe una amplía variante iconografía que debemos atender: en pie o caído; sólo o acompañado por otros personajes como Cirineo, la Virgen, soldados o sayones; de vestir o túnica tallada[707].

[705] Martínez-Burgos García, Palma (2010): "Las pautas doctrinales de la imagen devocional en el arte barroco". En Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca, p. 32.
[706] Ollero Lara, Sergio: "La primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Moguer", op. cit., p. 34.
[707] Llamazares Rodríguez, Fernando (2010): "El Nazareno en la escultura barroca castellana". En Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca, p. 64.

El origen de la iconografía del Nazareno es el resultado de un compendio y evolución de circunstancias como la influencia de la *Devotio moderna*, los *Ejercicios Espirituales* de San Ignacio y finalmente los tratados ascéticos del XVI, como por ejemplo la obra *De imitatione Christi* de Tomás de Kempis, cuya entrada del libro de las ediciones de 1518, 1531 y 1534 aparecía un grabado del Nazareno, además de algunas frases que sintetizan la ideología que transmiten: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame»[708]. Por último, la visión y éxtasis de los místicos darán el impulso fundamental con numerosas apariciones milagrosas y visiones de Jesús caminando al Calvario, podríamos destacar las de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús[709] -Carmelitas-, Santa Clara de Montefalco -Agustinas- o San Ignacio de Loyola[710] -Jesuitas-.

Retornado a la obra de Kempis, aunque no surja de una experiencia mística personal como en el caso de los santos anteriormente citados, la obra del alemán posee un enorme valor por la amplia meditación y su talante pragmático, siendo el resultado de un compendio de los principales movimientos y tendencias espirituales medievales desde San Bernardo a San Francisco y San Buenaventura. Desde el Quinientos, gracias a la primera traducción al castellano del dominico Fray Luis de Granada, esta obra se difundió por toda España hasta mediados del siglo XVII.

Posteriormente, el jesuita Juan Eusebio Nieremberg realizó una nueva traducción que llegó a sustituir a la traducción anterior de Fray Luis de Granada[711]. *De imitatione Christi* mediatizará la iconografía de Jesús Nazareno con un triunfo arrollador en territorio hispánico, resultado del poder de convocatoria de Órdenes Religiosas y Hermandades. Todas ellas encontraron en el Nazareno un representante icónico de sus valores,

[708] Lucas 9, 23, Marcos 8, 34 y Mateo 16, 24.
[709] La visión de Santa Teresa puede observarse en un magnífico lienzo de mediados del siglo XVII, atribuido a Diego Díez de Ferreras, que se conserva en el monasterio de Portaceli de Valladolid.
[710] Es quizás la visión más importante en términos iconográficos, pues será representada por autores de renombres como Valdés Leal, Juan de las Roelas, Gregorio Fernández o el padre Pozzo.
[711] Sánchez López, Juan Antonio (2010): "El nazareno en la escultura barroca andaluza. Perspectivas de investigación desde la antropología, la iconografía y el arte". En Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca, 2010, pp. 120-121.

acciones y vocación, siendo los franciscanos, con permiso de los carmelitas y dominicos, los que mayor partido sacaron a la obra de Kempis. De hecho, a partir del año 1328, cuando obtuvieron la Custodia y Guardianía de los Santos Lugares de Jerusalén, renació su interés por revivir in situ la Pasión y Muerte de Cristo con prácticas y ceremonias complementarias a la liturgia[712]. Pero fueron precisamente las Cofradías las principales responsables de aportar a la imagen del Nazareno el componente de fe multitudinaria y religiosidad popular mostrado en ritos procesionales y penitenciales.

En definitiva, se construye iconográficamente a la imagen total de las artes españolas de los Siglos de Oro. Destaca Juan Antonio Sánchez que:

> «máximo protagonista de los ritos de la Semana Santa, personifica y aglutina en torno a su dimensión artística e iconográfica la totalidad de los elementos, recursos, significados y valores idiosincrásicos que la escultura procesional española fue desarrollando secularmente, a la hora de configurar una concepción globalizadora, poliédrica, versátil, insólita y aún polifuncional y multimedia de la obra artística».

La imagen de Jesús Nazareno se convierte pues, en el vértice de los códigos procesionales y devocionales, ya que es la que mayor contacto y cercanía genera en los fieles al mostrarnos una doble impresión: Por un lado, el hombre vencido y dolorido, cargado con la Cruz y derrotado. Pero, por otro lado, acaba revelándonos en su dolor unos valores maravillosos, encontrando en su imagen un punto de partida o pretexto para nuestro consuelo. Desde la perspectiva antropológica, la Semana Santa alcanza su clímax dramático en el transitar del Nazareno, llevando a cabo una doble representación, primero las imágenes escultóricas sobre los pasos que representan escenas históricas de la antigua represión del Imperio Romano en Palestina, y segundo,

[712] Ibidem., pp. 126-127.

el público reacciona al simbolismo y evoca las escenas con su presencia y participación[713].

La aparición del Nazareno marca en todas las localidades españolas, y especialmente andaluzas, un nuevo transcurrir en los días santos, pues a nadie se le escapa que durante siglos estas imágenes han sido los grandes testigos del acontecer de pueblos y ciudades, esencialmente en la vida privada de sus habitantes, siendo considerados artífices de milagros, inspiraciones, motivaciones, etc. Sin duda, la interacción entre el Nazareno y su pueblo ha coexistido y evolucionado de forma natural, llegando en pleno siglo XXI a considerarse una auténtica reliquia antropológica[714].

Gran parte del valor antropológico de las salidas procesionales del Nazareno radica en el acto del "Paso", pues se trata de una centenaria tradición que conserva las antiguas dramaturgias que eran protagonizadas en el cristianismo en tiempo medievales, consistiendo en un simulacro de la Pasión de Cristo, centrándose en el camino del Calvario, que era protagonizado por las esculturas de Padre Jesús, la Virgen de los Dolores, San Juan Evangelista y la mujer Verónica, todas ellas procesionaban en pasos o andas independientes.

Esta escenografía perduró en Moguer hasta los años sesenta, desde entonces el encuentro ha ido evolucionando hasta nuestra visión actual, donde se conserva los cantos, el encuentro entre el Señor y la Virgen, y las caídas, pero ya no desfilan ni San Juan ni la Verónica, Padre Jesús no posee mecanismo para bendecir al pueblo y se trasladó el lugar desde la tradicional Plaza del Marqués a otros puntos de la localidad.

Entrando de lleno en el tema que nos atañe, la iconografía del Nazareno ha poseído una misma presentación escénica desde el Quinientos, pues estas imágenes siempre han ido acompañadas por preseas textiles y de orfebrería que completaban a la imagen

[713] Gómez García, Pedro (1989): "Avatares del mesianismo en la religión popular andaluza". En Álvarez Santaló, León Carlos; Buxó Rey, Mª Jesús y Rodríguez Becerra, Salvador (coords.): *La religiosidad popular. Antropología e Historia*, Barcelona: Anthropos, t. I, pp. 441-462.
[714] Sánchez López, Juan Antonio: "El nazareno en la escultura…", op. cit., pp. 142-144.

tallada, reforzando de manera lógica la impronta alegórica y glorificada acorde con el Barroco y la representación de Cristo Rey. La riqueza artística en ajuar y en preseas generan un enorme impacto visual y un refinado mensaje, donde coexisten lo teológico y lo popular exaltando el mensaje que quiere transmitir la Iglesia. En líneas generales, esta representación sigue unos esquemas: la túnica en morado, púrpura o rojo, opulentamente bordadas.

El morado posee un carisma y prestigio superior a cualquier otra tonalidad, idea irrefutable incluso por aquellos tratadistas y religiosos más rigurosos y críticos con la representación de Jesús, este color sugiere las ideas de Realeza, Humildad y Castidad, características inherentes en Cristo en su condición de Soberano y Sumo Sacerdote[715]:

> «Mirad lo lirios como crecen; ni trabajan ni hilan, y yo os digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de ellos»[716].

Otro elemento diferenciador es la cruz, ya que podemos encontrarlas en distintas terminaciones y formas: redondas o cuadrangulares, de carey o natural… En el caso de Moguer es aún más disímil, la cruz del Señor hasta 1936 fue decorada pictóricamente con diversos motivos y ornamentos, posiblemente también con metales en las terminaciones y esquinas, resultando un signo realmente diferenciador.

Hasta día de hoy nunca se había tratado con el suficiente detenimiento el posible origen de la primera imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Moguer, que ya se menciona en los primeros estatutos conocidos de la cofradía de 1671[717], pero en ningún momento se menciona la procedencia o la compra de ella. Analizando detalladamente las características de algunos elementos artísticos de la talla, nos suscitan a plantear la hipótesis de que esta imagen procede de un antiguo Crucificado gótico. El principal rasgo que sustenta esta conjetura son las manos. Atendiendo por comparación

[715] Ibidem., pp. 157-158.
[716] Lucas 12, 27.
[717] A.D.H. Sección Justicia. Serie Ordinaria (Moguer). Caja 347. Copia de los Capítulos de la Regla de Padre Jesús Nazareno de Moguer y su reforma.

buscamos cientos de imágenes de Nazareno realizados entre fines del siglo XV al XVII, y de distintas escuelas: granadina, gaditana, hispalense, americana, genovesa... sin encontrar símil alguno en la forma de las manos de Padre Jesús, teniendo éstas una pose de dedos mucho más arcaica y sin intención de agarrar la cruz en ningún momento.



Ilustración 436. Primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno (desaparecida en 1927).

El parecido más abrumador lo tiene con algunas imágenes de Cristo Crucificado de estilo gótico, como por ejemplo las manos del *Cristo de San Felipe*, *Cristo de Lepanto*, *Cristo de San Martín de Frómista*, *Cristo de Burgos*, y un largo etcétera de imágenes de esta tipología y estilo. La posición de cabeza hacia el lado izquierdo, donde porta la cruz, y la mirada hacia abajo refrendan de forma menos acentuada la hipótesis de que se

trata de una imagen concebida para ser Cristo Crucificado. El cambio iconográfico de la imagen pudo deberse a varios motivos[718]:

1.- La necesidad de la Cofradía por hacerse con una imagen de Jesús Nazareno y no poseer recursos para realizar una nueva.

2.- Que la imagen del Crucificado perteneciese a la Cofradía de la Virgen de Gracia y al igual que utilizase a la imagen mariana como dolorosa, hiciese lo pertinente con la imagen cristífera. En este sentido, Manuel Díaz destaca que parece razonable que el cambio de la cofradía de la Virgen de Gracia de gloria a penitencial fue motivo suficiente para redactar unos estatutos en los que ya se menciona a la imagen de Padre Jesús, que pudo pertenecer a la cofradía mucho tiempo antes, pero como era costumbre en algunas cofradías cuya titular era la Virgen, raramente se mencionaba la imagen de Cristo[719].

3.- Que la imagen se encontrase en algún templo de Moguer como San Francisco[720], y al aparecer la iconografía del Nazareno, algún vecino, grupo de vecinos o la cofradía emprendiera el cambio para que en Moguer también hubiese una imagen de esta tipología.

Al igual que las fotografías existentes y las características artísticas de la imagen de Padre Jesús permiten observar la posibilidad de un origen gótico, la falta de documentación nos impide concluir en qué fecha dataría la evolución del Crucificado a Nazareno, aunque la impronta visual corresponde con los cánones de primera mitad del XVII. Además, algunos indicios dejan abierta la posibilidad de la existencia y de la devoción a Jesús Nazareno antes del origen estatutario de la Cofradía.

[718] Ollero Lara, Sergio: "La primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús…", op. cit., p. 37.
[719] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad Popular en la ciudad de Moguer,* op. cit., pp. 34-35.
[720] Algunos estudiosos como Diego Ropero-Regidor han situado el origen de la cofradía y de la imagen en el Convento de San Francisco, siendo trasladada en fecha desconocida a la ermita de San Sebastián, donde se realizan los estatutos de la cofradía. Véase Ropero-Regidor, Diego: "Capillas y advocaciones del convento de San Francisco de Moguer", op. cit., pp. 6-7.

La imposición al culto de esta imagen décadas antes a 1671 podría ser una respuesta al pleito entre hermanos de la hermandad de Padre Jesús declarando que los fundadores de la cofradía no lo eran realmente[721], o que en 1675 la cofradía tuviese la solvencia económica para poder hacer frente a la ampliación de la capilla y, que a pesar de ello, cuando el clérigo de menores Don Pedro Gupil de Herrera termina las obras, se realiza la cúpula con motivos pasionistas, típicas decoraciones para las imágenes de Jesús Nazareno, quedando en segundo plano la imagen de San Sebastián, titular de la ermita desde más de un siglo atrás. Por ello, resulta muy extraño que, si la imagen hubiese llegado a Moguer en 1671, en solo cuatro años tuviese la capacidad de generar un potencial económico y, sobre todo, devocional conforme a que la reforma de la ermita girase en torno a Él.

Nos encontramos ante la imagen de Jesús Nazareno más longeva de la localidad -al menos cuatro siglos-, y la presente en los acontecimientos más importantes de la cofradía y de Moguer, entre ellos el milagro, la invasión francesa, el depósito de trigo, o la presente en las vivencias de algunos paisanos ilustres como Juan Ramón Jiménez, que escribió varios poemas a la Madrugá, el Sermón, etc.:

> «Yo creo en Jesús el Nazareno, el poeta que creía en su padre, su propio padre que él no cargó de los símbolos con que lo cargó luego la iglesia; que él considero como orijen y fin suyo, de donde salió y adónde volvió. Y creo que esta creencia es suficiente para el hombre»[722].

La imagen portaba pelo natural, corona de espinas y potencias que todavía conserva la cofradía, y al parecer, era de candelero[723]. En las fotografías que se conservan se aprecia que vestía con una impronta parecida a la actual con camisa blanca, soga al cuello y

[721] A.D.H. Sección Justicia. Serie Ordinaria (Moguer). Caja 347. Copia de los Capítulos de la Regla de Padre Jesús Nazareno de Moguer y su reforma.
[722] Jiménez Mantecón, Juan Ramón: *Vida*, Capítulo CDXXVIII, op. cit., p. 684.
[723] Esta podría ser una evidencia más del cambio iconográfico de la imagen.

túnica bordada, en este caso una túnica de cola bordada por pecho, mangas, espalda y parte inferior, de la cual destaca dos grandes lirios.

El milagro de Padre Jesús nos traslada a 1764, año en el que hubo una terrible sequía en toda la región y por ello, se decidió que las imágenes de Padre Jesús y la Virgen de Montemayor fueran de sus ermitas a la parroquia acompañadas por las autoridades municipales y eclesiásticas, para una vez se encontraran en la iglesia mayor, se celebrase una solemne ceremonia. A pesar de no llover en todo el año, las cosechas se salvaron[724].

La imagen desaparece el Viernes Santo de 1927 en un incendio fortuito producido en el interior de la ermita esa misma tarde. En el fuego también desaparece una nueva túnica bordada de ese mismo año[725]. Según la versión oficial, una mujer de Moguer que vivía por una de las calles por donde transitaba Padre Jesús en la *Madrugá* tenía un parto de alto riesgo, pero tras procesionar el Señor y haber hecho la promesa cuando pasaba por su puerta, dio a luz sin ningún tipo de problema, y en señal de gratitud mandó a su criada que le colocase velas una vez se encontraba ya en la ermita de Jesús.

Esas velas prendieron la túnica y la imagen del Nazareno. La versión extraoficial fruto de la tradición oral, defiende otros acontecimientos. En la localidad había un niño de color que quería cantarle una saeta a Padre Jesús, esta petición generó una división entre los hermanos de la cofradía. En la Madrugá de ese año, el niño cantó en la Plaza del Marqués generando crispación entre los que se habían opuesto. Esta interpretación puede sustentarse porque la hermandad inicia un pleito con algunos hermanos de la cofradía, aunque finalmente decidieron no proseguir[726]. Fuera como fuese, los restos de la imagen fueron enterrados debajo del pedestal que albergaba ya al segundo Padre Jesús en 1930[727].

[724] Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular…*, op. cit., p. 270.
[725] Actas de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno. Años 1925-1965 (Sesión de 17 de abril de 1927).
[726] Actas de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno. Años 1925-1965 (Sesión de 21 de abril de 1927).
[727] Actas de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno. Años 1925-1965 (Sesión 10 de julio de 1930).



Ilustración 437. Segunda imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno, obra de José Ordoñez.

En la misma sesión donde se comunica los hechos del Viernes Santo, aprueban que todos los fondos de la cofradía fuesen depositados en el ayuntamiento, así como que todos los hermanos que pudiesen aportasen dinero para la nueva imagen. La obra se encargó al escultor sevillano José Ordóñez Rodríguez[728], a la vez que se realiza una nueva túnica conocida como «túnica de los ángeles»[729]. Según testimonios orales, la estética del nuevo Nazareno no agradó a los habitantes de Moguer debido a sus rasgos dulcificados típicos en los cánones de la imaginería sevillana, en contra posición del hieratismo y robustez del primero, pero si mantuvo notables características como el pelo natural y el candelero. A pesar de ello, siguió teniendo un enorme fervor en la localidad como atestiguan las crónicas de la época, siendo la única en procesionar en la II República por aclamación popular[730]. Fue la imagen que se pierde en 1936 junto a la «túnica de los ángeles» y el resto del patrimonio de la ermita.

Pese a la deplorable situación social, económica y política, la cofradía se reúne para realizar una nueva imagen de Jesús Nazareno a finales de 1936. La imagen fue encargada a Antonio León Ortega, natural de Ayamonte, por intercesión de un amigo de su padre, un calero ayamontino que había oído las pretensiones de la cofradía de Padre Jesús[731]. Ante la falta de recursos económicos, aprueban que el joven escultor

[728] Uno de los artistas más reputados de la época en Sevilla. Nació y vivió en el barrio de San Bernardo, donde tenía su taller. Abarcó la imaginería, la ornamentación y la restauración, además, fue profesor de en la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes, y concejal del ayuntamiento de Sevilla. Fue elegido para la restauración de algunas de las imágenes religiosas más importantes de la ciudad hispalense: el Santísimo Cristo de Burgos (1882), la Virgen del Valle (1906), Nazareno de la O (1912), Esperanza de Triana y Virgen de la Amargura (1913), Ntro. Padre Jesús del Silencio (1917), Virgen de los Dolores (1926) o el Gran Poder (1930). Hay muy poca documentación e historiografía relacionada con este autor, muy olvidado dentro de los círculos cofrades y de arte sacro. La única referencia a la que podemos derivar cualquier interés sobre él es García Hernández, José Antonio (1996): "El escultor sevillano José Ordoñez Rodríguez (1867-1945)", *Atrio*, pp. 187-196.

[729] Actas de la Hermandad de Padre Jesús Nazareno. Años 1925-1965 (Sesión 17 de febrero de 1927).

[730] Ollero Lara, Sergio: "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", op. cit., pp. 33-37.

[731] Franco Romero, Alberto Germán: *Antonio León Ortega, escultor*, op. cit., p. 63.

acometiese la obra, aunque con las reticencias que generaba al no haber realizado nunca ninguna obra de carácter religioso[732].

Como toda historia de perfil creyente, posee una leyenda que ha llegado hasta nuestros días. Esta dice que la cofradía no poseía dinero para la madera que necesitaba el escultor y que la noche antes de dirigirse algunos miembros de la junta a Ayamonte para comunicarle a León Ortega que no podían comenzar con el trabajo de momento, un rayo cayó en el cementerio y derrumbó un ciprés, que fue utilizado para esculpir la imagen. En la restauración realizada por Francisco Berlanga en 2012, se pudo comprobar que sí estaba ejecutada en madera de ciprés. En base a esta historia, tradicionalmente se cita a Padre Jesús como la imagen hecha con el alma del moguereño, la que descansa en el cementerio.

Para realizar la imagen del Nazareno, el imaginero ayamontino se inspira en Jesús de la Pasión de Martínez Montañés. En un primer momento poseerá pelo natural como sus predecesoras, pero tras retocarlo en varias ocasiones lo sustituirá por el pelo tallado: «Pasó el tiempo y cuando a los dos años volví a ver con frialdad serena la imagen sufrí uno de los mayores disgustos de mi vida»[733]. Tratándose de la primera obra del escultor, quedará marcada en su vida y devenir artístico, por ello acometerá varias restauraciones y remodelaciones de manera casi gratuita hasta que quedó satisfecho con su trabajo. De hecho, actualmente es considerada como una de sus obras cúlmenes.

Este extenso análisis de la imagen de Padre Jesús Nazareno viene a refrendar la importancia en la religiosidad y las creencias del pueblo de Moguer, tan necesarias para comprender la evolución de la ermita en todos los aspectos: artístico, histórico, toponimia, etc. No tenemos documentos que avalen la importancia de la imagen a finales del siglo XVII, pero la ejecución de las obras de Pedro Gupil de Herrera consolidan

[732] Previo a la imagen de Padre Jesús Nazareno para Moguer, acometió la reposición del altar mayor de la iglesia de la Merced de Ayamonte, pena impuesta para no ser condenado a muerto por sus tendencias religiosas, y la reconstrucción del Cristo Yacente de la misma localidad.
[733] Carta de D. Antonio León Ortega a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Moguer.

su jerarquía devocional, así como la posible devoción de este clérigo a la imagen, a la cual dedicó la decoración del altar mayor de la ermita de San Sebastián o Jesús.



Ilustración 438. Imagen actual de Ntro. Padre Jesús Nazareno. Foto de David Lara.

3.4.3.7. Análisis artístico

Actualmente el edificio es el resultado de la evolución derivadas de las necesidades y usos requeridas por su patrono, la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Esto queda evidenciado en tres zonas del templo: la fachada, el antiguo apeadero y la casa de la ermitaña. Como hemos podido ver a lo largo del estudio, tanto la imagen como la cofradía han incidido decisivamente en el trascurrir, dando un ejemplo único por sus dimensiones, conservación y enriquecimiento patrimonial y decorativo.

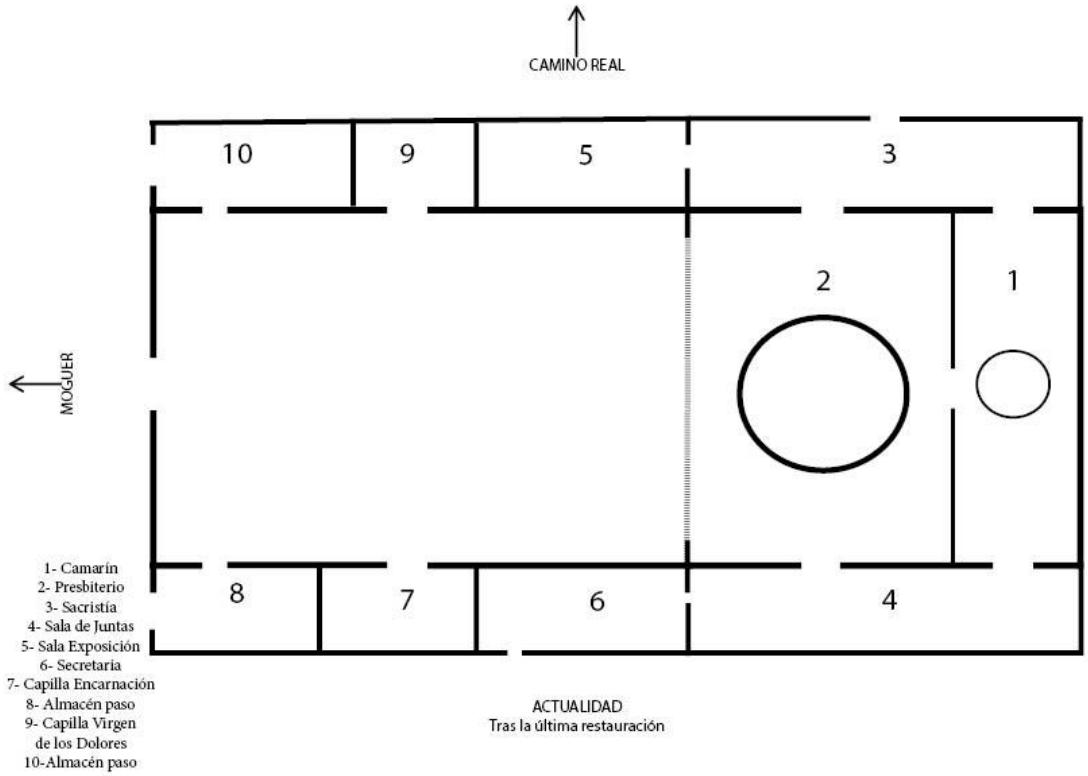


Ilustración 439. Plano actual de la capilla de Jesús.

La fachada fue realizada en la ampliación del XIX y presenta una espadaña y una única puerta principal, y en el lado izquierdo se dispuso un apeadero que sirve de almacén de pasos y enseres. En la fachada se abre entonces otra puerta de menor tamaño que la principal para poder meter y sacar los pasos procesionales del apeadero. En la restauración de finales del siglo XX se abre una tercera puerta en el lado derecho, gemela a la del punto contrario, esta es el resultado del cambio de uso del espacio. Ahí se disponía la única capilla que había en la ermita, pero en la restauración se reutilizó el

espacio como otra sala para almacenar pasos, concretamente el de la oración en el huerto. Las capillas se ubicaron en otros puntos como veremos a continuación.

En esta restauración de los años noventa, la casa de la ermitaña evolucionó para dar paso a varias estancias funcionales: secretaría, cuarto de baño y sala de almacén. También se aprovechó la zona más cercana a la nave del templo para usarlo como capilla donde se encuentran las imágenes de la Virgen de la Encarnación, el Cristo de la Paz Eterna (León Ortega, 1962), el Cristo del Amor en la Oración en el Huerto (León Ortega, 1975) y el Ángel Confortador (León Ortega, 1975). La fundación de otras cofradías en el seno de la propia hermandad de Padre Jesús provocó un problema de espacio, solucionado con la restructuración del edificio en la última restauración acometida por la propia hermandad.

El almacén establecido tras el cierre del apeadero también evolucionó, dividiéndolo en tres estancias. La primera y más cercana a la fachada se siguió destinando como almacén para el paso de Padre Jesús Nazareno[734], aprovechando la puerta, y del manto procesional de la Virgen de los Dolores[735]. La segunda estancia es utilizada como capilla de Ntra. Sra. Madre de Dios de Gracia -Virgen de los Dolores, donde también aguarda el imponente Cristo de la Misericordia, obra de Rafael Barbero[736]. Por último, la tercera

[734] El paso del Nazareno fue tallado por Julián Sánchez entre 1986 y 1991, y dorado posteriormente por Antonio Díaz -talleres Santa Clara-. Sigue una estructura iconográfica que comienza por el respiradero, donde se representan a los padres de la fe cristiana: Adán en el frontal por ser el patriarca; en el costero derecho Abraham por representar la fe y obediencia en Dios; Moisés en la trasera como instrumento de Dios para sus propios fines; y el último seleccionado, David en el costero izquierdo representado como rey para dar testimonio de la estirpe de Jesús, rey celestial. Estos patriarcas quedan figurados en el centro del respiradero y a ambos lados otras dos cartelas que aluden a ellos. El respiradero es el sustento del canasto, simbolizando que los padres de la fe cristiana que aparecen en el primero sustentan a los cuatro profetas mayores: Isaías, jeremías, Ezequiel y Daniel, quienes aparecen en el canasto. En las ocho cartelas restantes, aparecen ocho profetas menores, representado escenas de la vida de Cristo en las que se están cumpliendo sus profecías, quedando ellos presentes por un libro que contiene su nombre. Después de los profetas, los evangelistas que son coetáneos de Cristo, por ello se ubican encima del canasto, donde también está el Hijo de Dios en la imagen de Padre Jesús Nazareno.

[735] Es una pieza realizada entre los años 2000 y 2015. Bordado por el taller de la hermandad dirigido por Miguel Ollero Márquez, autor también del diseño. Está compuesto por varios elementos interesantes como los cuatro cuernos de la abundancia que representa las virtudes dolorosas de María, o el corazón atravesado por el puñal.

[736] El escultor granadino fue discípulo de Francisco Buiza, curiosamente fue en su taller donde confeccionó este magnífico crucificado para la cofradía de las Penas de Málaga. Pagaron por él 100.000

estancia queda destinada como sala de enseres colindante con la sacristía. Aquí se encuentran algunas de las piezas de orfebrería y bordados más importantes de la Semana Santa de Moguer, como los respiraderos del palio de la Virgen de los Dolores (orfebrería Mallor, 1995-1999; diseño de Miguel Ollero Márquez), o la saya blanca de la Virgen de los Dolores, obra de Miguel Ollero Márquez en 2014.

A ambos lados del altar mayor se encuentran dos estancias con acceso al camarín, la sacristía y la sala de juntas. La ermita consta de una única nave blanqueada, pero que posee desde 2009 seis lienzos de Fran Cabeza. Pero sin duda, uno de los mayores atractivos es el propio presbiterio, ya que posee uno de los ejemplares de pintura mural más extraordinarios de la provincia de Huelva, realizado, de forma desinteresada, por Miguel Ollero Márquez entre 2005 y 2017. El proyecto fue aprobado por la Junta de Andalucía, ya que suponía un enriquecimiento artístico del inmueble sin incidir en la arquitectura. El proceso decorativo surge una vez finalizada la decoración del camarín y la necesidad de recuperar la decoración barroca en el altar mayor. Debemos recordar que hasta 1936 poseía retablo, pero la cofradía no podía hacer frente a la ejecución de uno nuevo.

La decoración contiene un alto contenido de simbología relacionada con la imagen de Padre Jesús Nazareno y con la propia cofradía, especialmente en el frontal, donde aparecen representados San Francisco de Asís y Santa Clara a ambos lados del arco del camarín. La relación de la cofradía con San Francisco se remota a sus inicios, ya que hay varios historiadores que han apuntado el origen de la imagen o de la cofradía en el cenobio moguereño. Además, en los primeros estatutos aparecen con el título de Santísima Cruz de Jerusalén, denominación que pudo llegar a través de dos causas: la primera, por ser filial de la Archicofradía del Silencio de Sevilla, si bien no hay ningún

pesetas, pero no llegó a procesionar el año de su estreno (1971) a causa de la lluvia. Finalmente, la cofradía malagueña rechazó la pieza por la altura que presentaba (1,80cm), la cual consideraban escasa para un trono. El propio maestro, Francisco Buiza gubió una nueva imagen para la cofradía, el Cristo de la Agonía. En 1975 la adquiere la hermandad de Padre Jesús para completar el Santo Entierro. Está inspirado en los cánones barrocos establecidos por los artistas sevillanos del barroco, concretamente guarda especial similitud con el titular de la hermandad de Montserrat de Sevilla, el Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, obra de Juan de Mesa.

documento que las relacione y la segunda, por la propia orden franciscana de Moguer como custodios de los Santos Lugares[737].

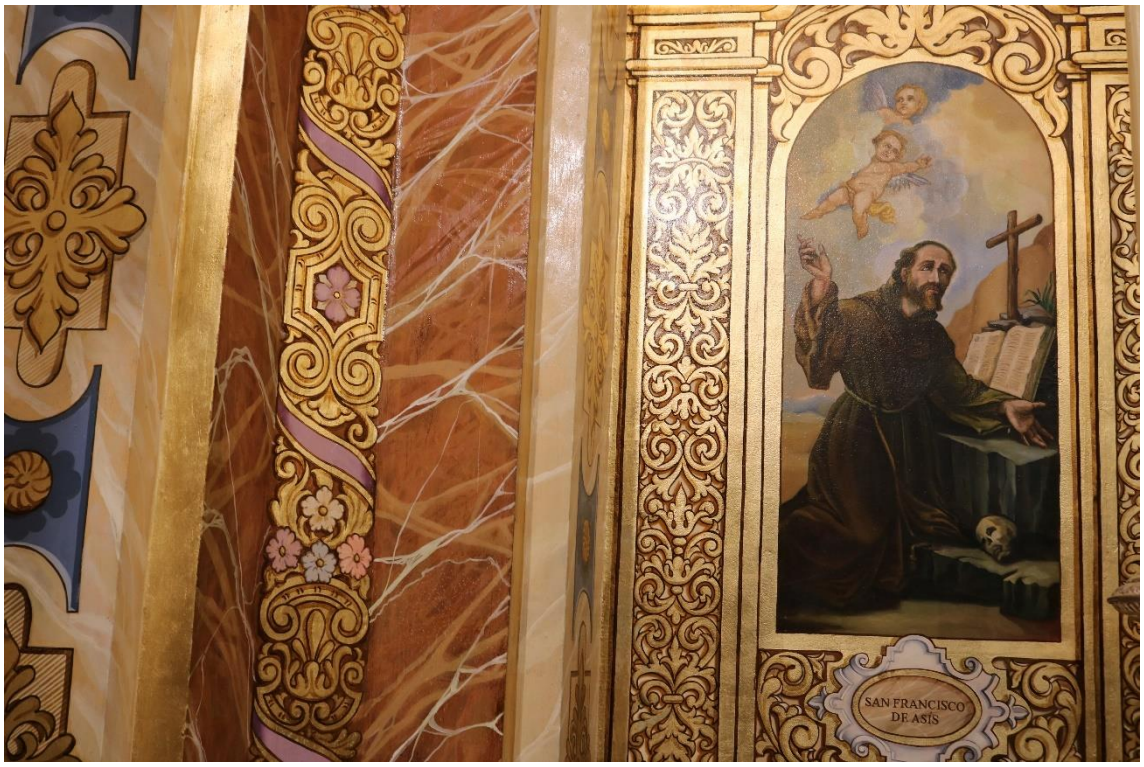


Ilustración 440. San Francisco de Asís en el presbiterio de la capilla de Jesús.

Más recientemente, la imagen de Padre Jesús presidió la iglesia conventual de San Francisco durante la exposición conmemorativa del 500 aniversario del Descubrimiento de América "Moguer 500 años", en virtud de representar la fe y devoción ancestral del pueblo de Moguer. En consonancia, el vínculo de la cofradía con el monasterio de Santa Clara se remonta a tiempos inmemorables, pero con un denominador común: sede de la hermandad durante las épocas que no pudo estar en la ermita de San Sebastián. La última fue en los años noventa del siglo XX, durante la última restauración la cofradía pasó varios años en el cenobio de las clarisas, y aunque no hay documentación al

[737] La Archicofradía del Silencio de Sevilla fomentó la fundación de filiales a partir de finales del siglo XVI y principios del XVII, pudiéndole otorgar algunos de sus títulos. Del mismo modo, la cofradía de Moguer pudo incorporar el título de Santísima Cruz de Jerusalén en los estatutos de 1671 por utilizar modelos de la época y no porque le hubiese sido concedido. Genera cierta controversia los primeros estatutos, pero la posesión de un documento de los custodios de los Santos Lugares, reconociendo el título desde antes de 1600, deja entrever que la opción de la intercesión de los franciscanos de Moguer pudo ser definitiva.

respecto, algunos historiadores han sostenido que durante otras épocas en las que el estado de la ermita era malo o estaba en obras, la hermandad también se trasladó a Santa Clara. Algunas de las épocas que apuntan serían la invasión francesa o la restauración de posguerra.

Ambos santos están representados como marca su iconografía, San Francisco con hábito franciscano y portando la cruz en la mano derecha, a sus pies una carabela. Santa Clara queda representada con el hábito de las clarisas y un cofre relicario en sus manos, mientras en el suelo aparece un jarrón con azucenas. La Virgen de los Dolores porta la reliquia ósea de Santa Clara desde 2004[738]. En la parte superior de las hornacinas -trampantojo- donde quedan ambos santos, nace una granada que simboliza la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada de Moguer. Por encima del arco del camarín una hornacina con la imagen de San Sebastián, obra de Sergio Torres en 2002. Finaliza la representación vertical la Santísima Cruz de Jerusalén, y a ambos lados un conjunto de ángeles. Además de la de los santos y elementos simbólicos, dispone de piezas arquitectónicas que influyen en la percepción de un retablo, pero en este caso pictórico.

[738] Fue una de las últimas reliquias óseas de la santa concedidas, llegó a la cofradía a través de Fr. Gabriel de la Dolorosa, franciscano que guardaba una gran relación con la misma.



Ilustración 441. Imagen de San Sebastián en el presbiterio de la capilla de Jesús.

El magnífico espacio queda concluido con la decoración de las paredes laterales, cúpula y arco triunfal que da entrada al propio presbiterio. Las paredes laterales siguen un mismo esquema, poseen puerta central con inscripciones que dan acceso a la sacristía y sala de junta. La primera «ego sum panis vivus» (yo soy el pan de vida) y en la segunda «qui de caelo descendi» (que del cielo desciende), continua la frase en el bombo de la cúpula «si quis manduca verit ex hoc non moriertur in aeternum» (si comes de este pan verdadero no morirás en la eternidad). A ambos lados de las puertas dos niños, en el lado izquierdo el Niño Corazón de Jesús y el Niño Resucitado, y en el lado derecho, el Niño Eucarístico y el Niño Pasionista que representan como la venida al mundo de Jesús queda marcada desde su nacimiento. Sobre cada portón, dos lienzos también obras de Miguel Ollero Márquez de 2009, uno es la Sagrada Familia en la que se incluye a San Juan Bautista Niño y la prima de María, Santa Isabel, y el otro la Anunciación. Finalmente, el conjunto queda rematado con el uso de figuras geométricas, dorado, marmoleado, y la decoración de las pechinas y cúpula.

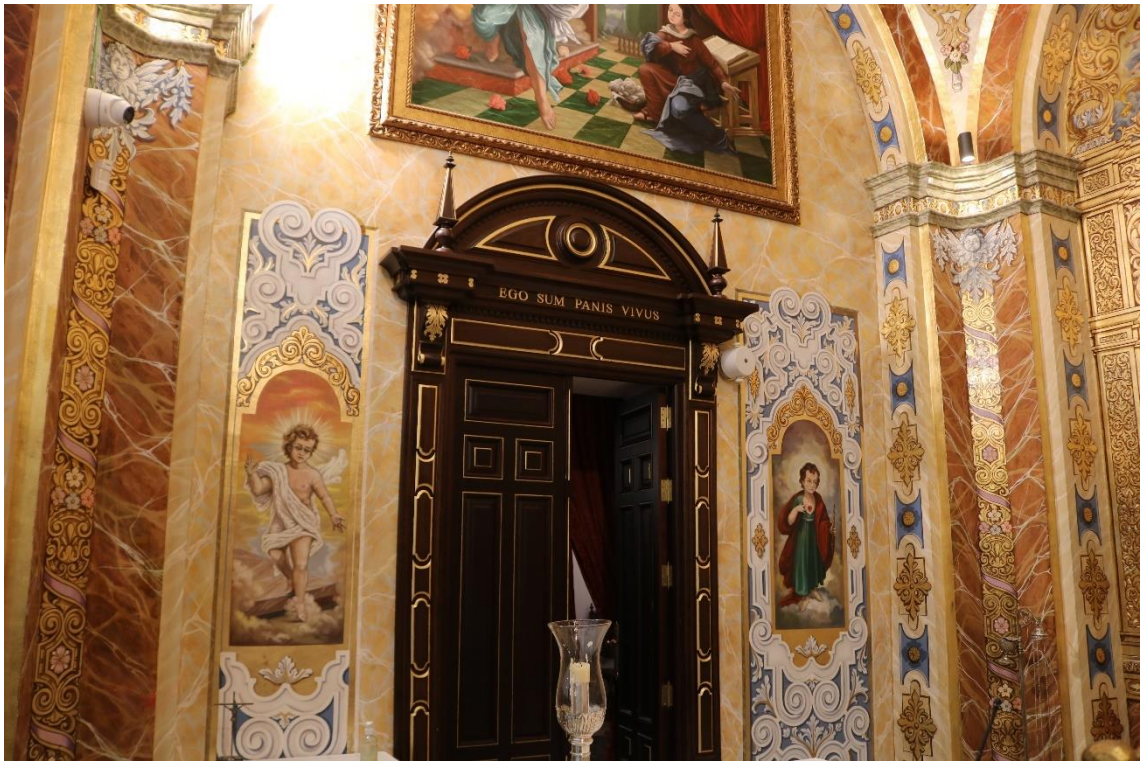


Ilustración 442. Puerta de acceso a la sacristía y pinturas murales del lateral del presbiterio de la capilla de Jesús.

Para concluir este estudio sobre la ermita de San Sebastián nos centraremos en el camarín. Este es el espacio de mayor exposición y veneración dentro de cualquier templo. Nace para responder a la necesidad de triunfalismo de la Iglesia, finalidad a la que aspiraba desde la Contrarreforma. Podemos tener dos visiones de este espacio, una primera basada en la comunicación con la Divinidad, un espacio íntimo y silencioso, donde poder conectar con Dios y profesar nuestra fe y peticiones. En cambio, el Concilio de Trento promovió un espacio llamativo, que manifestase la gran devoción del pueblo a las imágenes que albergaba, ambicionando acercar el pueblo a Dios o a su Santísima Madre, en contraposición de los grandes retablos que iban alejando poco a poco a los fieles del culto. Este lugar contribuye a la teatralización que ha buscado la Iglesia Católica, presentando a la imagen aislada y rodeada de un aparato escénico lleno de simbología[739].

[739] Camacho Martínez, Rosario (1991): "El espacio del milagro: el camarín en el barroco español", *Actas del I Congreso Internacional do Barroco*, Oporto, p. 185.

Se trata de la forma más original de la arquitectura hispánica empleada en el barroco[740], generalmente de pequeñas dimensiones y situado en la capilla mayor, aunque puede darse que tenga diferentes dependencias y se sitúe en algunos de los laterales, por ejemplo, el camarín de la Virgen del Rosario de Granada.

Hasta 1675 no debió constituirse el camarín para Jesús Nazareno. Como es habitual en los camarines barrocos más importantes, tras la imagen titular encontramos una ventana que se cerraba con cortinas del color que imponía la liturgia, pero que hoy se encuentra sellada tras la pintura de la Santísima Cruz de Jerusalén. El camarín quedaría enmarcado por un retablo de notable factura dieciochesca con columnas estípites y rocallas, a juego con la decoración de las yeserías de la cúpula.

En el centro del retablo, protegiendo la imagen del Nazareno, un cristal de medio punto. El cristal y los espejos eran muy utilizados en retablos y camarines durante el barroco para imágenes de gran veneración. En Moguer, este sistema es el utilizado en el retablo de Padre Jesús y en el de la Virgen de Montemayor, pues ambos retablos guardan numerosas similitudes y quizás una misma autoría. El camarín de Jesús Nazareno rompe con la lógica de los camarines, construidos normalmente para albergar la imagen de la Virgen[741] y no la del Hijo de Dios, y como lugar destinado a guardar las reliquias del templo[742], de hecho, actualmente en él reside la reliquia del *lignum crucis*. En este sentido pudieron influir dos factores: la importancia devocional de esta imagen en la ciudad de Moguer, y la necesidad de reutilizar el espacio de la primitiva ermita.

En el desarrollo del siglo XX, el camarín será testigo de numerosos cambios en su uso y posteriormente en la decoración. Suponemos que ante la falta del espacio que requería la cofradía, en la década de los cincuenta del pasado siglo XX, la junta de gobierno

[740] Kluber, George (1957): "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", *Ars Hispaniae*, Vol. XIV, Madrid, pp. 285-287.
[741] Bonet Correa, Antonio (1978): *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*, Barcelona: Ediciones Polígrafas, p. 202.
[742] Camacho Martínez, Rosario: "El espacio del milagro: el camarín en el barroco español", op. cit., p. 187.

decide clausurar el arco del altar que ofrecía la visión de Padre Jesús Nazareno desde la iglesia, y dividen el camarín en varias estancias para el almacenamiento de objetos y ajuar, dejando como única entrada de acceso la puerta de la sacristía.

Así permanecerá hasta la restauración realizada entre 1995 y 1999[743], cuando se vislumbra la realidad de este espacio y vuelven a acondicionarlo, reabriendo el arco al altar mayor y la puerta de la sala de junta. En cambio, se opta por clausurar la ventana tras un intento fallido de colocar la vidriera. Durante estas cuatro décadas, la imagen Padre Jesús Nazareno estuvo presidiendo el altar por delante del arco sellado, con los otros titulares de la cofradía a ambos lados: La Santísima Virgen Madre de Dios de Gracia -vulgo de los Dolores- y San Juan Evangelista.

El 5 de diciembre de 1999 se inaugura la capilla y el camarín tras varios años de restauración. Comienza entonces un proyecto de decoración pictórica del camarín, que posteriormente se extendería al presbiterio con la aprobación de la Junta de Andalucía. Las labores fueron realizadas de forma desinteresada por el artista moguereño y hermano de la cofradía Miguel Ollero Márquez, quien finalizó las labores en el camarín en el año 2004. El conjunto pictórico del camarín y el presbiterio conforman uno de los ejemplares de pintura mural más asombrosos de la provincia de Huelva.

La estructura del camarín contiene un alto contenido simbólico que siguen otros camarines del barroco hispánico. Parte de una forma rectangular perceptible tanto en el suelo como en el espacio, como si nos encontrásemos en una especie de caja. La forma cuadrada o rectangular simboliza lo terrenal, lo mundano y mortal, ya que es considerada la forma más imperfecta. En cambio, el espacio queda coronado por una cúpula de pequeñas dimensiones, ya que el círculo simboliza lo divino, la forma perfecta.

[743] La Excma. Diputación Provincial de Huelva y la Junta de Andalucía concedieron a la Hermandad de Padre Jesús de Moguer el Premio Andalucía en el año 2004 por ser modelo de trabajo y fomento de la Semana Santa, y en especial por su implicación y aportación ejemplar en la restauración de la capilla.

Por lo tanto, si leemos la arquitectura de este y otros camarines, el discurso teatralizado es que nos encontramos en el mundo terrenal encarnado en el cuadrado, y sobre nosotros Dios Padre, el cielo y la vida eterna. El camarín se convierte en un punto intermedio donde interceder con Dios. La estructura de estos espacios y la simbología viene heredada probablemente de la arquitectura y el arte islámico, concretamente de la *Kubba*.

En torno a esta idea de la simbología en los camarines, lugar de unión «via unitiva» entre lo mundano «via purgativa» y lo celestial «via iluminativa», contribuye enormemente el enriquecimiento ornamental y simbólico de estos espacios, ofreciendo un lugar digno de la inmortalidad[744]. En el camarín de Padre Jesús Nazareno de Moguer, la decoración pictórica ha ido coincidiendo con la simbología arquitectónica que hemos explicado. La cúpula con decoración celestial, en la que aparecen cuatro cartelas que se asientan en la parte inferior de la cúpula, colindando con la parte terrenal y humana, a punto de ascender a la inmensidad del cielo, y que representan la Exaltación de la Cruz, Cristo Rey, el castigo físico de Jesús y el padecimiento y sufrimiento interior de Nuestro Señor. Las cartelas quedan flanqueadas por ángeles querubines pasionistas que armonizan y aportan movimientos a la estructura arquitectónica del dibujo.

La cúpula está asentada sobre cuatro pechinas ricamente decoradas en las que quedan representados los cuatro evangelios, pilares de la fe cristiana, personificados en las efigies de los cuatro evangelistas: San Marcos, San Mateos, San Lucas y San Juan. La decoración pictórica de la cúpula queda concluida con la inmensidad del cielo en la parte central, representando la gloria que Dios Padre tiene reservada a todos sus hijos. Todo el conjunto queda sustentado por dos arcos que aparecen profusamente decorados con hojarascas y oros sobre fondo azul, acentuando una atmosfera celestial. Las hojarascas adquieren un mayor relieve gracias a un minucioso estudio de sombras y luces que le confieren un mayor volumen y movimiento.

[744] Camacho Martínez, Rosario: "El espacio del milagro: el camarín en el barroco español", op. cit., p. 194.



Ilustración 443. Cúpula del camarín de Jesús Nazareno.

El resto de la sala está decorada con imitaciones de mármoles de distintos tipos y con diversas cartelas sobre las paredes marmoleadas, remarcando el carácter de la cofradía. En la pared frontal aparece representada la cartela con la Santísima Cruz de Jerusalén, símbolo de la antigüedad centenaria de la cofradía, así como su importancia y vínculo con los Santos Lugares de Tierra Santa y los franciscanos[745]. Otras dos cartelas alaban al Nazareno con la frase «Gloria Nazarenorum» y que queda repetida sobre el dintel de cada puerta identificando el espacio a los visitantes del Señor. En los espacios laterales a la cúpula, encontramos dos lienzos que representan a la Madre Dolorosa a la derecha, y a San Juan a la izquierda, ambas obras de María Dolores Morales.

El camarín de Padre Jesús Nazareno de Moguer confiere uno de los pocos ejemplares de la provincia, un lugar donde se entremezclan la historia de la capilla, Moguer y la cofradía, partiendo de una serie de características arquitectónicas generales, pero con

[745] Ropero-Regidor, Diego (1993): "La cofradía de Jesús Nazareno de Moguer (1671-1749)", *Revista de Semana Santa de Moguer*, pp. 20-26.

una decoración y simbolismo que hacen de él un ejemplar diferente y de enorme valor artístico, histórico y devocional por el arraigo del Nazareno en la fe y la cultura de la de ciudad de Moguer.

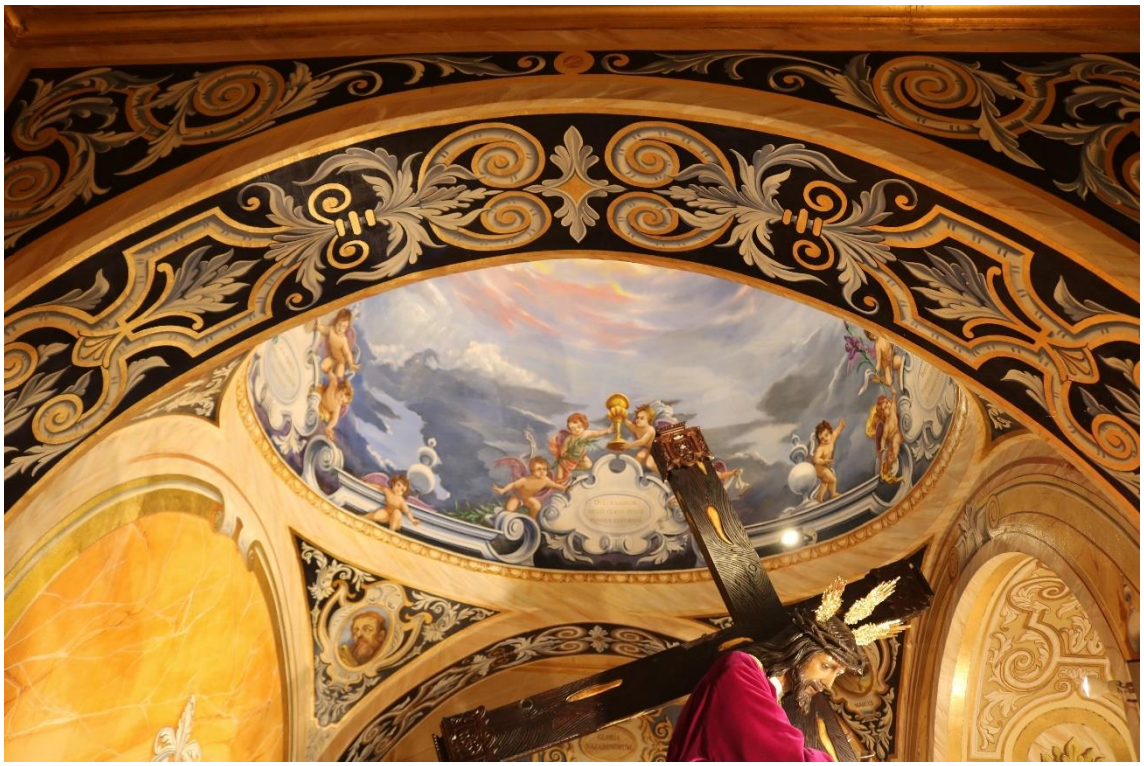


Ilustración 444. Camarín de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

3.5. GESTIÓN DEL LEGADO RELIGIOSO

3.5.1. Políticas culturales y situación actual de Moguer

La gestión del legado patrimonial material e inmaterial depende del desarrollo y la actuación de distintas variables como son la política, la economía y la implicación social. En este sentido, durante los últimos años ha tenido lugar un cambio de concepto y mentalidad con respecto a la cultura, el arte y la historia de la localidad, llevándose a cabo una serie de políticas culturales y turísticas que favorecen la conservación y puesta en valor del patrimonio local. En este marco político-administrativo destacamos una serie de medidas que han contribuido positivamente a la gestión y puesta en valor:

- Peatonalización del centro histórico. El casco histórico de Moguer se articula en torno a cuatro plazas: Cabildo, Monjas, Ntra. Sra. de Montemayor y Marqués.

Esta medida ha favorecido el trasiego de moguereños y visitantes por las calles más emblemáticas del municipio, generando vida comercial y beneficiando la colaboración y coexistencia de calles, plazas e inmuebles; comercios y viviendas; turistas y moguereños.

- Museo al Aire Libre "Platero EScultura". Quizás se trata de una de las grandes apuestas artísticas y de puesta en valor acontecidas en Moguer en los últimos años. Con motivo del año Platero en 2014, se inauguraron nueve piezas en lugares emblemáticos de la ciudad[746], posicionando a Moguer en el ámbito internacional y forjando una apuesta firme de generar patrimonio material de lo inmaterial, de los versos de Juan Ramón y su carismático burrito, una idea siempre asociada a los valores sociales y culturales de Andalucía. Debemos tener presente que *Platero y yo* es un retrato de la sociedad andaluza de principios del siglo XX que en muchas ocasiones evoca situaciones y sentimientos totalmente vigentes. El museo al aire libre ha beneficiado un itinerario que recorre todo el caso histórico de Moguer, favoreciendo la visita de iglesias, conventos o edificios civiles a aquellos visitantes que llegan atraídos al municipio por la figura del moguereño universal.
- Feria 1900. La Fundación Municipal de Cultura llevan varios años organizando la Feria 1900 con el objetivo de evocar y poner en valor el Moguer de Juan Ramón. Se engalanan todas las calles y los moguereños visten de época por todo el casco histórico, conviviendo con el rico patrimonio de la localidad. Hay innumerables expresiones culturales y artísticas: pasacalles, teatro, concurso de pintura rápida, etc. Cada año se dedica a un moguereño ilustre, en 2020 Eustaquio Jiménez o en 2019 Rafael Romero Barros.

[746] *Platero* en la Plaza del Cabildo, obra de Álvaro Flores Rojas; *Juan Ramón Jiménez* en la Plaza del Cabildo, obra de Octavio Vicent; *El Niño y el Agua* en la calle Ribera, obra de Francisco Martín Molina; *Darbón* en la Plaza de San Francisco, obra de Chiqui Díaz; *Asnografía* en Plaza de las Monjas, obra de Víctor Pulido; *Aguedilla*, pieza de Monika Rasco; *El tío de las vistas* en la Plaza del Marqués, obra de Martín Lagares; *Zenobia Camprubí* en Plaza del Marqués, pieza de José Luis Rosado, Javier Diez y Pablo Vallejo; e *Idilio de Abril* en Plaza de la Iglesia, obra de Pedro Requejo.

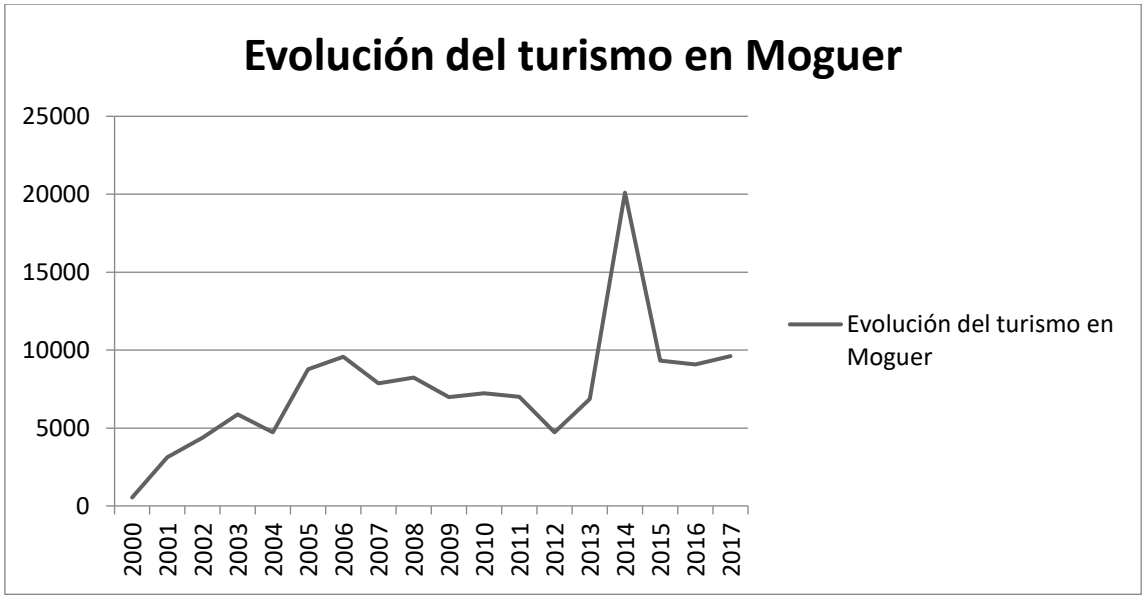
- Colaboración en la conservación y restauración del patrimonio inmueble de la localidad. Las nuevas políticas y concepciones patrimoniales han confluido en el tiempo con la necesidad de restauración y conservación de gran parte de los edificios históricos de Moguer. En 1992 se restauraron el Convento de San Francisco, el Monasterio de Santa Clara y la Capilla del Corpus Christi, motivados por la celebración del V centenario del Descubrimiento de América. En los noventa, el Ayuntamiento colaboró con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno para la restauración de la Capilla de Jesús, y actualmente lo hace frente a la actuación que se está llevando a cabo en la iglesia parroquial moguereña.
- Apego a la religiosidad popular. Moguer se ha caracterizado históricamente por ser una localidad muy apegada a la religiosidad popular. Todos los agentes que actúan en ella han contribuido en dos aspectos fundamentales: la conservación del patrimonio mueble e inmueble, y la generación de nuevo patrimonio. Además, festividades como la Semana Santa, la Velada o el Corpus Christi han favorecido a una identificación de las tradiciones más arraigadas en el municipio con los edificios históricos, testigos de excepción de la evolución y el trascurrir de estas solemnidades. En este marco, desde la administración han apoyado las distintas festividades, así como el mantenimiento de sus instalaciones y cubriendo parte de sus requerimientos anuales.

Desde la perspectiva social, la población es cada vez más consciente del patrimonio material e inmaterial de Moguer, además se interesa por conocerlo, estudiarlo y difundirlo. Esta nueva visión de la historia y el arte viene influenciada por las nuevas tendencias internacionales de ocio, por las nuevas tecnologías y redes sociales que han acercado a nuestras casas una nueva forma de consumir y disfrutar de la historia, o el arte. La participación social y la identidad del patrimonio local se ha traducido en:

- Mayor colaboración ciudadana en la conservación y en las distintas restauraciones.
- Colectivos de defensa del patrimonio.

- Páginas en Redes Sociales (RR.SS.) que nacen con el objetivo de difundir la historia y el patrimonio de Moguer.
- Auge de participación en actividades culturales de distinta índole, así como en manifestaciones culturales y religiosas.
- Aumento de colectivos que trabajan por la cultura, el patrimonio y las festividades (cofradías, asociaciones, etc.).

Como consecuencia de las políticas culturales y la implicación de la sociedad moguereña con la puesta en valor, la identidad y la conservación, la localidad viene registrando un aumento constante de visitantes desde las últimas décadas del siglo XX. En el año 2000 fueron apenas 500 visitantes los que registraron en la oficina de turismo, mientras que en el año 2017 llegaron a Moguer un total de 9.607 personas. Debemos tener en cuenta a la hora de analizar estos resultados que no todos los turistas pasan por la oficina, ya que Moguer tiene un producto universal que se vende por sí solo: Juan Ramón Jiménez, y son muchos visitantes los que llegan a la localidad interesados por el patrimonio literario y no visitan otros bienes culturales de Moguer. Como consecuencia, la Casa-Museo de Juan Ramón contabilizó en 2017 un total de 16.010 visitantes, casi el doble que la Oficina de Turismo. A continuación, mostramos el gráfico de evolución del turismo en Moguer. Debemos señalar el gran aumento del año 2014, donde se registraron más de 20.000 visitantes por el año Platero. Además, la oficina de turismo contabilizó mejor el número de visitantes al poner en marcha el Pasaporte Platero que ofrecía la posibilidad de obtener un ejemplar gratuito de *Platero y yo* al cumplimentar dicho pasaporte.



(Fuente Oficina Municipal de Turismo)

Sin duda, las políticas culturales y la identificación de la población con aquellos elementos tangibles e intangibles que conforman su identidad, su ser, hacen posibles la puesta en valor el extenso patrimonio cultural, antropológico, histórico y artístico de Moguer. Y es que hay que resaltar que al legado americano hay que sumarle el natural, extensas playas y naturaleza con Doñana como emblema; el gastronómico, del vino a los frutos rojo y, sobre todo, el moguereño universal: Juan Ramón Jiménez.

Moguer fue la fuente de inspiración de Juan Ramón, «la blanca maravilla» como él mismo la definió, le acompañó durante toda su vida y su obra. Este hecho se manifiesta en su idea de convertir a Moguer en una ciudad inmortal a través de sus versos. La trayectoria vital del Nobel queda enmarcada por la muerte de su padre, sus altibajos emocionales, sus estancias en otras ciudades y el anhelo a su ciudad natal. Antonio Campoamor la define así: «la trayectoria vital de Juan Ramón Jiménez es también la de una Obra, con mayúscula, atravesada por la voluntad inquebrantable de unidad, el rigor estético y la soledad del niño de Moguer que observa el mundo desde su ventana

durante interminables horas»[747]. Los paisajes de Moguer constituyeron sus más hermosos paradigmas, sus imágenes literarias más universales.

Juan Ramón Jiménez Mantecón nace el 23 de diciembre de 1881 en Moguer, a las 12 de la noche, siempre le gustó decir que había nacido el 24: «Nací en Moguer, la noche de Navidad de 1881. Mi padre era castellano y tenía los ojos azules; y mi madre, andaluza, con los ojos negros. La blanca maravilla de mi pueblo guardó mi infancia en una casa vieja de grandes salones y verdes patios. De estos dulces años recuerdo que jugaba muy poco, y que era gran amigo de la soledad...». Hijo de Víctor Jiménez y Purificación Mantecón, vive su infancia muy ligada al comercio vinícola, su padre poseía bodega y barco el "San Cayetano". En 1887 se trasladan de su casa de la calle Ribera a la calle Nueva, actual calle Juan Ramón Jiménez, hoy Casa-Museo del poeta por petición propia. A partir de 1893 comienza su trasiego por diferentes lugares por motivos de estudio, trabajo, salud y política, primero cursa el bachiller en el Puerto de Santa María, posteriormente marcha a Sevilla para ser pintor, su primera vocación, en la ciudad del Guadalquivir comienza a publicar sus primeras obras y emprende la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, aunque la abandona. A partir de aquí vivirá en Madrid, una temporada en Burdeos en un sanatorio mental, y tras el estallido de la Guerra Civil en Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico, donde falleció en 1958[748].

Juan Ramón y Moguer tendrán una vinculación que trascenderá lo físico y lo inmortal, la obra *Platero y yo* marcará el amor del poeta a su ciudad natal, consiguiendo a través de ella que Moguer sea inmortal hasta el fin de los tiempos. Destacaba Juan Antonio Cabezas en 1958 que antes de Juan Ramón y Platero, Moguer tenía para enseñar a sus visitantes la torre mudéjar de Ntra. Sra. de la Granada, el coro morisco del Convento de Santa Clara y el Archivo Municipal, donde se conservan auténticos documentos sobre el Descubrimiento de América. En época de Juan Ramón, era Moguer una villa de marineros y agricultores, un municipio de más de 7000 habitantes que olía a mar salada

[747] Campoamor González, Antonio: *Juan Ramón Jiménez. Nueva biografía*, op. cit., p. 11.
[748] Véase Palau de Nemes, Graciela (1976): *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*. Madrid: Gredos.

cuando soplaba el viento del oeste, del Atlántico, y a huertos de campesinos, a naranjales y olivares, pinos y romero cuando soplaba tierra adentro[749]. Después de Juan Ramón y su burrito más universal, dice Graciela Palau: «Moguer es hoy un poema pastoral, una elegía andaluza llamada "Platero y Yo"». Desde entonces Moguer tiene algo nuevo y eterno para enseñar a sus visitantes, a Juan Ramón, Platero, Zenobia, su casa natal y su casa museo, en definitiva, la herencia juanramoniana. Lo cierto es que la figura del Nobel se ha constituido como el principal ejemplar cultural y turístico de la ciudad que tuvo como punto culmen el año 2014[750] con centenario de Platero, su obra más universal. La gestión cultural y patrimonial del poeta descansa en tres pilares: la Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez, la Casa Natal y el Museo al Aire Libre "Platero EScultura".

La Casa-Museo de Zenobia y Juan Ramón Jiménez es dentro de las dependencias análogas en España, la que posee mayor cantidad de reliquias propias e íntimas de la persona o personas que allí vivían y cuyos recuerdos recoge y perenniza[751]. A finales de la década de los cincuenta del pasado siglo XX, surge la inquietud de crear un museo dedicado al poeta. La Diputación de Huelva adquiere un inmueble, antigua propiedad de la familia de Juan Ramón, donde el poeta había vivido gran parte de su juventud, y es entonces cuando se entablan conversaciones con el Nobel y Zenobia para dotar el edificio de materiales, colecciones y artículos del poeta. Por lo tanto, nos encontramos con un edifico nutrido de muebles y enseres personales.

Algunos de ellos los envió el poeta desde su exilio en Puerto Rico, pero la gran mayoría proceden de Madrid, del Museo Romántico, donde estaban en depósito desde la marcha del autor de España, y que por orden expresa de él son trasladados a Moguer. La actividad cultural de la casa-museo no se queda en la mera función expositiva, sino

[749] Centro de Estudios Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Recortes de prensa de 1958.
[750] Para promocionar el año, se pusieron en marcha diferentes actuaciones: Pasaporte Platero, ediciones especiales conmemorativas, actos conmemorativos y efemérides, artes plásticas y escénicas, participación ciudadana, fomento de la lectura o el I Congreso "Platero y yo".
[751] Centro de Estudios Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez. Artículo de Domingo Gómez para el periódico *Pulso de Huelva* del 15 de septiembre de 1959.

que involucra de lleno en los principios que deben regir una institución de estas características, participando activamente en multitud de actos relacionados con la literatura, colaborando y apoyando la difusión de la cultura, la educación y cualquier actividad relacionada con el poeta moguereño.

Desde la universalidad con que plantea Juan Ramón su propia obra, el discurso museístico intenta alejarse de un espectador únicamente culto, intelectual, intentando plantear un lugar abierto a todos los públicos, aproximando al espectador a la figura de Juan Ramón más íntima y personal. También se optó desde un principio por una división práctica, distintos tipos de recorridos en función del diferente público. La pretensión de la casa-museo es que el visitante prescinda de sus prejuicios y sea capaz de percibir y transformar la información que recibe en su visita, incitando a que desarrollen sus capacidades reflexivas, de observación y aprehensión[752]. Podemos considerarlo como el paradigma de gestión cultural de la ciudad en la actualidad, pues es el bien cultural más consolidado, segmentado y el que mayor número de visitantes recibe al año, siendo gestionado por la Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

	2015		2016		2017	
Nº Total de visitas	17.002		16.712		16.010	
Procedencia	España	16.681	España	16.152	España	15.366
	Resto de Europa	229	Resto de Europa	350	Resto de Europa	392
	América	73	América	176	América	296
	Asia	13	África	23	Asia	10
	Oceanía	6	Asía	9	África	10
			Oceanía	2	Oceanía	6

(Fuente: Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez)

[752] AA.VV. (2007): *3er. Encuentro Internacional Actualidad Museográfica*. Mérida: ICOM, pp. 61-83.

Sin tener el amplio recorrido de la casa-museo, en el año 2014 comenzó su andadura la Casa Natal, aquella que Juan Ramón Jiménez definía así:

> «Aquí, en esta casa grande, hoy cuartel de la guardia civil, nací yo, Platero. ¡Cómo me gustaba de niño y qué rico me parecía este pobre balcón, mudéjar a lo maestro Garfia, con sus estrellas de cristales de colores!...»[753].

Ubicada en la esquina de la calle Zenobia Camprubí y calle Ribera, tenía fácil conexión con el puerto, centro económico, y con el centro político y social de Moguer, la Plaza del Cabildo. La calle Ribera era la arteria fundamental del pueblo. La Casa Natal está enfocada al Moguer del vino, reflejando en ella la infancia del Nobel entre viñedos, bodegas y el puerto. Está compuesta por ocho salas, el patio, la azotea y el mirador. En la planta baja hay cinco salas dedicadas a: El Moguer de Juan Ramón, La familia del poeta, Las bodegas de los Jiménez, Espacio y tiempo[754] y Platero y JRJ. En la planta alta, tres salas más que se alejan poco a poco de la figura de Juan Ramón: Guerra y Exilio, Francisco Hernández-Pinzón -sobrino de Nobel- y Francisco Garfias López -Premio Nacional de Literatura en 1971-. La propiedad del museo es del Ayuntamiento de Moguer, factor que facilita cualquier gestión relacionada con la puesta en valor de la iglesia parroquial.

Por último, en el año 2014 coincidiendo con el centenario de la obra juanramoniana más universal, traducida a más de cuarenta idiomas, surge la idea de la ejecución del proyecto que convertiría a Moguer en un museo al aire libre destinado a la figura del entrañable de Platero. Las esculturas de la *Elegía Andaluza* -nombre primigenio de *Platero y yo*- se ubicaron por todo el casco histórico de la ciudad, formando un paisaje vivo para recorrer a través de los versos de Juan Ramón Jiménez. El museo al aire libre posicionó a Moguer en el ámbito internacional y supuso una firme apuesta en el municipio por la creación de patrimonio monumental asociado a los valores sociales y culturales de Andalucía. Está compuesto por nueve piezas colocadas en lugares

[753] Jiménez Mantecón, Juan Ramón: Capítulo XVII "La calle de la Ribera", *Platero y Yo*, op. cit.
[754] Refleja episodios de la infancia de Juan Ramón que marcan su carácter y sensibilidad.

emblemáticos de la localidad, entre ellas la plaza de la Iglesia. Sirve de complemento al conjunto de azulejos cerámicos que se reparten por todo Moguer con versos de Juan Ramón. Entre ambos generar un interesante modelo de gestión cultural en la calle.

La gestión y puesta en valor del legado juanramoniano en Moguer ha evolucionado en las últimas décadas notablemente, articulándose como el principal foco cultural, turístico y patrimonial de la localidad, siendo referente y modelo para las medidas y actuaciones a tomar con el legado americano. En cierta medida, la figura de Juan Ramón ha eclipsado la transcendencia que tuvo el Descubrimiento de América y el comercio con las Indias en Moguer, influyendo en las disposiciones políticas, inversiones económicas y en la propia cultura. Es por ello, irremediablemente necesario poner en valor el legado americano partiendo incluso de la propia figura de Juan Ramón Jiménez, articulando un discurso que beneficie conceptos como el doble viaje entre Moguer y América (primero con motivo del viaje colombino y posteriormente con el traslado del Nobel a Estados Unidos), la importancia del rio Tinto, los poemas de Juan Ramón a algunos de los edificios que son legado arquitectónico de América y, por supuesto, dentro de las políticas culturales como el Museo al aire libre y la feria 1900 que también pueden favorecer un mayor conocimiento del legado americano, una mayor trascendencia y un mayor valor.

3.5.2. El legado en la provincia de Huelva: análisis del entorno

La diversidad cultural, la gestión y la preservación del patrimonio, y la puesta en valor de las tradiciones, las costumbres, la historia y el legado material e inmaterial depende irremediablemente de las medidas políticas, la identidad y la cultura de los municipios y, también, del enfoque turístico-cultural de cada localidad. Aunque para los más puristas el turismo no debe ser el fin de la puesta en valor y de la conservación de los bienes culturales, es innegable que ante la falta de recursos económicos y de interés por parte de las administraciones y la sociedad en ocasiones, el turismo es atractivo desde el punto de vista político, ya que su gestión será valorada por innumerables personas, e incluso obteniendo distinciones turísticas de gran valor; desde el punto de vista económico, dado que un edificio histórico o museo bien gestionado y promocionado

puede ser autosuficiente económicamente, incluso generar beneficios. El rédito económico influye de igual forma en la concepción e identidad del lugareño con respecto al patrimonio y al turismo. Es pues, necesario analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de Moguer y su entorno en el ámbito político, turístico y cultural.

DAFO. POLITICAS, CULTURA Y TURISMO DE MOGUER Y SU ENTORNO	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
❖ Transportes y comunicaciones. ❖ Falta de gestión de bienes culturales como la parroquia, ermitas, capillas, castillo, etc. ❖ Capacidad hotelera. ❖ Historiografía	❖ Potencialidad turística y patrimonial de zonas cercanas como la Sierra de Huelva o Sevilla. ❖ La no colaboración entre municipios e instituciones. ❖ Cambios en la mentalidad social y política con respecto al patrimonio.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
❖ La implicación de la administración pública. ❖ Concienciación de la sociedad. ❖ Políticas patrimoniales, culturales y turísticas. ❖ Gastronomía. ❖ Patrimonio mueble e inmueble. ❖ Festividades. ❖ Patrimonio inmaterial ❖ Naturaleza: Doñana.	❖ Vinculación con América. ❖ Vinculación con la figura de Juan Ramón Jiménez. ❖ Entorno: lugares colombinos y el condado. ❖ Patrimonio pendiente de dinamizar. ❖ Apoyo entidades como la Diputación o Junta de Andalucía. ❖ Plan turístico y patrimonial colectivo de la provincia de Huelva.

- ❖ Potencialidad económica: Cultivo de los frutos rojos.

La incomunicación de la provincia de Huelva es un factor para tener en cuenta ante cualquier proyecto de gestión cultural y turística. Los transportes y las comunicaciones de la provincia con el resto de España son insuficiente, siendo el aeropuerto más cercano el de San Pablo (Sevilla), carece de línea de alta velocidad que una la capital con el resto de las provincias andaluzas con otras de gran envergadura como Madrid. La carretera es el medio más utilizado por los visitantes que vienen a descubrir y a disfrutar de la diversidad de la provincia de Huelva. A pesar de las autopistas que conectan con Sevilla y el sur de Portugal, la presencia de Doñana entre Huelva y Cádiz dificulta en sobremanera la comunicación terrestre, obligando el paso por la ciudad hispalense. En relación con Moguer, la dificultad es mayor, ya que solo podemos llegar a través de carreteras nacionales o secundarias, y no posee estación de tren o cercanías que la acerque aún más a la capital, u otras zonas de la provincia y a Sevilla.

La segunda cuestión que atender es la falta de gestión de los bienes culturales de la localidad, ya que solo disponen de proyecto museístico el monasterio de Santa Clara, la casa-museo de Zenobia y Juan Ramón Jiménez y de la casa natal del Nobel. A ello, habría que sumar la dificultad que supone poner de acuerdo con distintos organismos propietarios, y la falta de puesta en valor de algunos de estos bienes. La historiografía ha intentado subsanar y enaltecer los bienes muebles e inmuebles de Moguer, pero hasta ahora desde un marcado carácter histórico que, en ocasiones, solo es entendible y apreciable por una minoría social, lo que da como resultado el desconocimiento desde las administraciones y desde la sociedad en general.

La última debilidad apreciable en términos generales es la hostelería y la capacidad hotelera. La primera ha crecido enormemente en los últimos años, beneficiada por la peatonalización del centro histórico, la remodelación de plazas emblemáticas de la localidad, y por la intensa actividad cultural que sitúa a Moguer como uno de los referentes a nivel provincial. En la última década, la restauración ha crecido en la

localidad un 35,5%, abriendo al público 17 nuevos bares y restaurantes de diversa índole (comida tradicional, bar de copas, franquicias, y de comida internacional). En cuanto a la capacidad hotelera se mantiene estable desde hace varios años, contabilizando con un hotel en el casco urbano, otro rural y tres hostales. La patente falta de capacidad hotelera es palpable especialmente durante épocas estivales, feria 1900 o fines de semanas donde Moguer recibe público y participantes para actividades culturales relacionadas con la literatura y el teatro.

Ante cualquier proyecto de gestión cultural, turística, patrimonial o museística existe una serie de amenazas que deben considerarse. Quizás una de las amenazas más importante es la potencialidad turística y patrimonial de ciudades y comarcas cercanas a Moguer. Aquí incluiríamos Sevilla capital, algunos de sus municipios más encomiables como Carmona, y también localidades de la provincia onubense, tales como Aracena, Cortegana, Almonte, Ayamonte y un largo etcétera. ¿Por qué influye la potencialidad de ciudades y pueblos cercanos? Si queremos lograr un proyecto y una gestión viable debe asentarse sobre tres principios:

1) Viabilidad financiera.

2). Viabilidad de transmisión o divulgación.

3) Viabilidad de conservación y mantenimiento.

Colindar con otros municipios con notable patrimonio y apuesta cultural incide en el número de visitantes, subvenciones, recursos y, por lo tanto, en la propia promoción. Esta situación puede comprometer la viabilidad financiera (ya que menos visitantes supone menos ingresos y menos recursos), la viabilidad de transmisión y divulgación, e indirectamente en la viabilidad de conservación y mantenimiento (ya que menos visitantes menos recursos y menos interés). Para lidiar con esta amenaza es necesaria una buena promoción, ofrecer servicios y bienes realmente excepcionales, buena conexión con otros lugares, cooperación y una óptima gestión y musealización.

Debemos impulsar la cooperación como mecanismos para competir a nivel nacional e internacional y la colaboración entre los municipios que son lugares colombinos o

localidades del condado con amplia tradición vinícola que aportaría un recurso cultural y un producto turístico diferenciador que sería más competitivo que por separado. En este sentido, es una amenaza y una problemática real la escasa reciprocidad entre municipios ligados histórica y patrimonialmente, más adelante indagaremos en el caso de los lugares colombinos, donde la ambigüedad es aún más preocupante.

A nivel local, siempre será una amenaza latente los cambios en la mentalidad de la sociedad y de las administraciones que se encuentran en una evolución positiva con respecto a la identidad, el valor y el mantenimiento del patrimonio cultural de Moguer, pero que en cualquier momento puede cambiar hacia el desapego y la desidia. Sin ir más lejos y con la intensión de resaltar la influencia de la sociedad en la gestión del patrimonio, podemos retroceder a 1936 cuando los propios moguereños/as fueron quienes destruyeron gran parte del patrimonio mueble de los edificios religiosos y civiles más emblemáticos de la ciudad.

Pese a las amenazas y debilidades detectadas, las políticas culturales, el patrimonio, el turismo y la cultura de Moguer posee actualmente una serie de fortalezas para tener en cuenta. Entre ellas, podemos destacar la implicación de las administraciones públicas con el legado cultural, histórico y artístico. En este sentido, ya advertimos que el Ayuntamiento de Moguer viene implantando una serie de medidas que benefician la puesta en valor, la gestión, la conservación y el mantenimiento de los bienes culturales tangibles e intangibles de la localidad, destacando la creación de la Feria 1900 que intenta poner en valor el Moguer de Juan Ramón Jiménez, a la vez que cada edición va orientada a otros personajes moguereños de gran transcendía, pero que han quedado en el olvido.

También hay que destacar la gestión del año Platero 2014, donde se logró acentuar la importancia de Juan Ramón Jiménez, la jerarquía de la obra *Platero y yo* para Moguer, y dejar un legado material universal, atractivo y singular de lo inmaterial, de la literatura. El museo al aire libre "Platero Escultura" alcanza el paradigma de nuevas medidas culturales, siendo atractivo para el moguereño, para el patrimonio, la identidad e idiosincrasia de la localidad y para el turista, adaptando los espacios

públicos del municipio a las nuevas necesidad y conceptos. Además, es necesario mencionar la apuesta de la administración local por las festividades, costumbres y tradiciones que perviven de manera intrínseca en la localidad, apoyando la Semana Santa, la romería de Montemayor o el camino del Rocío[755].

Del mismo modo, administraciones supralocales entienden también la necesidad de la gestión cultural y turística en municipios de gran transcendencia histórica, artística y cultural como Moguer, tocaría mencionar la labor de instituciones como Diputación de Huelva, quienes participan en la oferta cultural de la localidad; el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), ofreciendo contribuciones en el conocimiento, conservación y mantenimiento de los bienes culturales muebles vinculados con Juan Ramón Jiménez y el legado americano; la Junta de Andalucía que ha participado activamente en medidas e intervenciones de los edificios históricos de la localidad, especialmente a través del Plan Colón 92 y actualmente subvencionando el inventario y restauración del arte sacro; y por último, hacer mención a las asociaciones, cofradías y colectivos que participan desinteresadamente en la gestión, puesta en valor, mantenimiento, conservación, difusión y adquisición de nuevo patrimonio.

La implicación de las administraciones públicas viene precedida por tres ejes fundamentales:

1) Nuevos conceptos culturales y patrimoniales de la sociedad, la cual está más implicada que nunca.

2) Auge de las políticas culturales, patrimoniales y turísticas a nivel local, autonómico y nacional.

3) Convenios y participación de entidades como las universidades, fundaciones culturales y asociaciones.

[755] Para más información acerca de las tradiciones, costumbres y festividades de Moguer véase Ollero Lara, Sergio (2020): "Dios Azul. Tradición de Primavera", *Montemayor*.

La otra gran fortaleza es la diversidad que ofrece Moguer a los investigadores, habitantes y visitantes, pudiéndose dividirse su oferta cultural en cinco sectores o conjuntos:

1) Patrimonio mueble e inmueble. Desde el monasterio de Santa Clara al Castillo almohade de Moguer, pasando por la casa que vio nacer a Juan Ramón Jiménez, los bienes arquitectónicos del municipio son extensos, diversos y atractivos por su carácter multidisciplinar y singular, aportando también un conjunto de bienes muebles de elevado valor artístico, histórico y antropológico.

2) Patrimonio inmaterial. Los acontecimientos históricos, la evolución, identidad e idiosincrasia de la sociedad, la literatura y la vida y obra de numerosos personajes célebres conforman un patrimonio inmaterial que, en ocasiones, va ligado a algún bien mueble, pero que en otras reside exclusivamente en lo inmaterial. Es por ello, que la dimensión de Juan Ramón Jiménez, la transcendencia en el teatro de Felipe Godínez, la participación en el Descubrimiento de América de los hermanos Niño y de innumerables moguereños, los versos de Xandro Valerio, la voz de "La Parrala" o la heroicidad de Juan Ladrillero en el estrecho de Magallanes y la Patagonia chilena, marcan el carácter histórico y cultural de Moguer, conformando un excelso patrimonio inmaterial que se erige como gran fortaleza de los valores, la personalidad, la historia y la identidad de Moguer y del ser moguereño.

3) Gastronomía. El vínculo del municipio con el pábulo y las artes culinarias tiene un origen centenario, y es que al igual que otras localidades vinculadas con el Nuevo Mundo, a Moguer llegaron alimentos hasta la fecha desconocidos, y se desarrolló en el río Tinto la salazón, la pesca, las salinas y otras artes relacionadas con la producción y el mantenimiento de los comestibles, sustento de los habitantes y de aquellos que marchaban a la aventura de las Indias. Después llegaría el cultivo y el comercio vinícola que convirtió a Moguer en uno de las ciudades más acaudaladas e importante, incidiendo en el desarrollo y evolución del casco urbano tras el terremoto de Lisboa de 1755, dando pie a la construcción de bodegas y calles anchas para el trasiego de animales y carros desde cualquier punto del municipio a la Ribera, y atrayendo a

inversores y trabajadores del vino, destacable es el traslado del padre de Juan Ramón desde Néctares de Cameros (La Rioja) a Moguer. Tras la llegada de la filoxera a principios del siglo XX, el paisaje dominado por extensas hectáreas de olivos cambió por el conocido como "mar de plástico" que ha convertido a Moguer en uno de los principales productores de frutos rojos a nivel mundial.

Siendo la fresa, el arándano y la frambuesa vértice de la economía y de la gastronomía local, unido a la pervivencia de la bodega Sáenz, reinventada con el vino de naranja y el vermut, hacen de Moguer un interesante municipio desde el punto de vista antropológico y desde el turismo gastronómico, permitiendo generar lazos con otros municipios del condado ligados al vino, y con localidades como Lucena del Puerto o Palos de la Frontera a través de los frutos rojos.

4) Festividades, costumbres y tradiciones. Andalucía se caracteriza por las expresiones religiosas y culturales que marcan el año de sus habitantes, en torno a ellas existe un conglomerado de situaciones, movilizaciones y situaciones que inciden en la preparación y el desarrollo. La Semana Santa, el Rocío, la Romería de Montemayor o la Velada conforman el año cultural de Moguer, siendo especialmente atractiva desde el punto de vista social, antropológico e histórico la *Madrugá* con la salida de Padre Jesús Nazareno y el camino del Rocío.

5) Naturaleza. El litoral, Doñana y lo parajes naturales son ejes de la gestión, el turismo y el patrimonio de Moguer, añadiendo valor al entorno del municipio y ofreciendo un producto natural y turístico diferente y singular.

A partir de estas fortalezas, es necesario detectar y aprovechar una serie de oportunidades que te ofrece el legado histórico, patrimonial, cultural, antropológico y natural de Moguer y su entorno. La vinculación de Moguer con América y con la figura de Juan Ramón Jiménez son los dos pilares sobre los que asentar cualquier política y proyecto de gestión cultural, ya que parten de un reconocimiento internacional y de un magnífico conocimiento científico. Son atractivos para el turista y mediáticamente relevantes, es identificativo de Moguer y conocido por el moguereño, forma parte de la cultura y la identidad, y en cierta medida, está vinculado con cualquier bien cultural del

municipio. Además, permite enlazar a Moguer con el entorno, los lugares colombinos, el condado, la generación del 27 y con Sevilla. También ofrece una oportunidad innegable la falta de dinamización de la mayoría de los edificios, personajes, museos, espacios, sitios y lugares. Todo ello apoyado en la coyuntura política actual, la potencialidad económica que ofrece a Moguer el cultivo y comercio de los frutos rojos, y la conveniencia que aportará en un futuro un plan turístico y patrimonial para Huelva y su provincia.

Partiendo de las fortalezas palpables en Moguer y su entorno, teniendo claro a dónde ir, cómo ir y por qué ir, conociendo las oportunidades que ya se brindan, y aquellas que la sazón otorgará, pero siempre teniendo claro aquellas debilidades que mejorar y las amenazas que subsanar, Moguer requiere de una gestión cultural, patrimonial y turística que la sitúe como enclave de valor histórico y cultural, apoyando el desarrollo local y su difusión nacional e internacional, con especial hincapié en los sitios, lugares y bienes colombinos que hacen de esta ciudad única y eterna.

DAFO. LOS LUGARES COLOMBINOS. GESTIÓN Y PUESTA EN VALOR	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
○ Falta de adecuación, gestión y musealización de los espacios americanistas, especialmente aquellos que pertenecen a Moguer y Palos de la Frontera. ○ Falta de identidad del moguereño con el legado. ○ Desconocimiento de la historia y los personajes de Moguer que marcaron el continente americano y nuestro presente. ○ Situación actual del antiguo puerto de Moguer. ○ Carencia de puesta en valor debido a la falta de un museo de la ciudad de Moguer, o en su	○ Nuevas corrientes sociales y políticas en contra del Descubrimiento de América, los personajes que son símbolos del acontecimiento, patrimonio hispano en América, etc. ○ Vandalismo en forma de pintadas y destrozos contra esculturas y bienes arquitectónicos. ○ Falta de recursos económicos. ○ Coexistencia con otros bienes culturales y modelos de turismo más extendido en los Lugares Colombinos: Juan Ramón Jiménez, turismo de sol y playa, turismo gastronómico, etc.

defecto, un espacio destinado a personajes como los hermanos Niño, Bartolomé Ruiz o Juan Ladrillero. ○ Conformación del casco histórico de Moguer en torno a Juan Ramón Jiménez y Platero. ○ Falta de entendimiento y proyectos cooperativo entre las distintas localidades e instituciones.	○ Desventaja ante la Sevilla de las Indias.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Supervivencia de edificios y enclaves. • Creación de nuevos espacios conmemorativos y vinculados al legado colombino (Ej. Muelle de la Carabelas). • Bienes culturales emergidos del IV y V Centenario del Descubrimiento de América. • Lugares públicos, monumentos y toponimia. • Arraigo del voto colombino como acto importante dentro del calendario cultural de Moguer. • Monasterio de Santa Clara como emblema vivo del Descubrimiento de América.	• Excavaciones arqueológicas (ej. Puerto de Palos de la Frontera). • Incremento del turismo. • Movimiento social en torno a la conservación, mantenimiento y puesta en valor del patrimonio y legado histórico, artístico y cultural, especialmente aquel concerniente a América. • Implicación política apoyando las excavaciones, musealización y gestión patrimonial y cultural con medidas como la Feria Medieval. • Huelva posee un conjunto histórico, cultural y artístico vinculado con América de extrema importancia e interés desde todas las perspectivas. • Lazos de cooperación y multiculturalidad con localidades de Sudamérica. • Valor a algunos personajes moguereños en América.

El viaje colombino y el posterior trasiego de personas, mercancías y riquezas, dejó en Moguer y en las localidades limítrofes un legado histórico, artístico, cultural y gastronómico difícilmente calculable, pero con un valor excepcional que a nuestros días suma su condición de patrimonio y como recurso turístico sin igual. La principal fortaleza es la pervivencia de los edificios y enclaves donde se dieron pie a los nuevos horizontes, y donde las riquezas de las Indias se tornaron en extraordinarios retablos y altares, en delicadas pinturas, soberbias esculturas y nobles artilugios y ornamentos de plata. A pesar de la funesta y malograda historia del patrimonio local moguereño, la supervivencia del monasterio de Santa Clara, el convento de San Francisco, la parroquia de la Granada y otras ermitas y templos supone un hito y el cimiento sobre el que construir una gestión paradigmática del legado americanista en Moguer.

No en vano, cabe mencionar que la misma situación se da en otros lugares dignos de mención colombina y de su entorno. Este es el caso de Palos de la Frontera y la Rábida, donde la pervivencia de edificios como la iglesia de San Jorge Mártir, la Fontanilla o el monasterio de Santa María de la Rábida, lo sitúan como epicentro del americanismo, y lugar donde se intenta con más esmero crear una identidad, un sistema de gestión y un baluarte turístico. Del mismo modo, debemos nombrar algunos edificios de Huelva como el santuario de Nuestra Señora de la Cinta, la Merced, el convento de las agustinas y otros templos religiosos de la ciudad, pero que, en este caso, a diferencia de Palos de la Frontera, no imploran la condición colombina.

Además de los edificios históricos que señalan la importancia de estas localidades en el movimiento colombino y en el americanismo, se sumaron la creación de nuevos espacios conmemorativos surgidos de la celebración del IV y V centenario del Descubrimiento de América, unidos al interés de ampliar la oferta cultural y turística, incidiendo directamente en la identidad de los lugareños y en la idiosincrasia de los municipios colombinos. En este marco, fue la Rábida el lugar elegido para la construcción de monumentos y edificios, así como la transformación de los espacios públicos:

- Monumento a los descubridores.

Situado frente al monasterio de la Santa María de la Rábida, fue construido en el marco del IV Centenario del Descubrimiento de América con el objetivo de dedicarlo a los artífices de la empresa colombina. El encargado de su construcción fue el arquitecto Ricardo Velázquez Bosco en 1875, previa iniciativa del presidente de la Diputación de Huelva, Antonio González Ciézar. Fue finalizado en octubre de 1892, fecha en la que en un principio iba a ser colocada la primera piedra.

Constaba de tres partes bien diferenciadas: un primer cuerpo conformado por unas amplias escalinatas que terminaban en la plataforma sobre la que se asentaba la columna: el segundo cuerpo estaba constituido por el pedestal hexagonal con balcón volado donde aparecían representadas las tres proas de las carabelas y en el tercer cuerpo, la columna decorada con elementos vegetales, marineros y humanos de marcado carácter americanista. Esta estaba coronada por un capitel con tres grandes indios y, sobre él, una corona de bronce realizada por Adolfo López Rodríguez, realizada en época de los Reyes Católicos, además de un globo terráqueo y una cruz. Dado que su principal empresa era la de poner en valor a todos los marineros de la expedición colombina, llevaba inscrito todos los nombres de marineros y valedores que participaron en la tarea junto a Cristóbal Colón.

Probablemente la celeridad con la que fue levantado (1891-1892) sea la principal causa de su derrumbe y, por consiguiente, la razón de su restauración y eliminación de todos los elementos que le aportaban aparatosidad. Fue el arquitecto Feduchy en 1940, quien introdujo importantes innovaciones en el monumento consolidando su impronta actual. Mantuvo el montículo artificial con sus respectivas escalinatas y pedestal sobre la que se asienta la columna toscana. El fuste es liso es sus dos tercios superiores, presentando el inferior cuatros franjas divididas por listeles, las dos más altas texturizadas con bujarda sin decoración, y las dos inferiores lucen relieves alegóricos a la gesta descubridora tallados en la piedra. El proyecto inicial contemplaba la ejecución de los relieves en las cuatro fajas, pero por algún motivo el escultor sevillano Manuel

Echegoyán solo ejecutó dos. Al igual que la parte inferior, el monolito conserva el mismo remate compuesto de corona, globo terráqueo y cruz.

- Muelle de la Reina.

Proyectada para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América y conservando aún el influjo estilístico de Velázquez Bosco, este muelle fue construido con el fin de servir como embarcadero de La Rábida. Fue la Diputación Provincial de Huelva la encargada de solicitar al ministerio de Fomento su construcción a comienzos del año 1891, siendo el propio ministro quien propuso que se presentase un proyecto de construcción de un muelle de hierro. Aunque a comienzos de 1892 estaban muy adelantadas las obras del muelle de hierro, dirigido por el ingeniero Molin, este nunca debió de concluirse, ya que a finales de ese mismo año se señalaba la existencia de un muelle de madera sufragado por la Sociedad Colombina que fue restaurado por Velázquez Bosco. Tiene enorme interés en el conjunto la escultura del Ícaro del Triunfo, entregada por el pueblo argentino en 1926 en conmemoración del vuelo del Plus Ultra que tuvo lugar entre Palos de la Frontera y Buenos Aires[756].

- Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida.

Desde finales del siglo XIX, el estudio de los temas americanistas fue una de las mayores preocupaciones de los investigadores, estudiosos e instituciones de España. En este contexto, el IV Centenario del Descubrimiento de América fue el impulso definitivo para la creación de numerosas instituciones dedicadas a fomentar la investigación y puesta en valor de los temas americanos. La preocupación por estas cuestiones fue más allá del círculo formado por investigadores, estudiosos y apasionados, siendo de igual forma fomentado por el movimiento regeneracionista y por las distintas instituciones políticas que vieron en el movimiento americanista una herramienta de consolidación de la identidad y el significado de España. Ejemplo de ello son las exposiciones iberoamericanas celebradas en 1929 en las ciudades de Sevilla y Barcelona, la

756 Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 138.

institución de la Sociedad Colombina, la voluntad de personalidades como Eustaquio Jiménez Mantecón o la preocupación por conmemorar el IV Centenario por parte de la Diputación Provincial de Huelva.

La antesala a la fundación de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida fue en 1943, cuando un grupo de miembros del americanismo sevillano decidieron organizar un curso de verano en el convento de la Rábida por su indudable valor en este hito histórico tratando de reunir a los mejores especialistas. Pese a los problemas que suponía, el curso fue organizado por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, centrando el desarrollo y debate de este desde la época de la gesta descubridora hasta el siglo XVI. Este acontecimiento propició dos actuaciones relevantes para La Rábida: en primer lugar, la reforma del convento franciscano para poder albergar un evento de tal magnitud, acelerado por la visita de Francisco Franco a Huelva y, en segundo lugar, se cimentaron las bases teóricas para la construcción de un centro académico especializado en los temas de América que allí se defendían. Así surge la Universidad de Verano de La Rábida por decreto de 16 de diciembre de 1943, adoptando su nombre actual cuatro años más tarde.

El arquitecto Francisco Sedano Arce fue el encargado del proyecto, ubicado en dos hectáreas de terreno situadas en las proximidades del convento y sobre las que existía un pleito entre los vecinos de Huelva Alfonso Clauss Kind y Nicolás Vázquez de la Corte, fue Vicente Rodríguez Casado quien consiguió la donación de dicho espacio. El proyecto fue aprobado en 1944 por la Dirección General de Enseñanza Universitaria, siendo respaldado por el Ministerio de Educación con un millón de pesetas[757]. El edificio estaca arquitectónicamente por su sencillez e integración en el espacio paisajístico de La Rábida. Posee una clara influencia de la arquitectura fortificada y claustral desarrollada por las órdenes religiosas en el conteniente americano. Tuvo una importante remodelación en 1973, triplicándose la capacidad con el objetivo de

[757] Ibidem., p. 139.

adecentar el edificio para su uso durante todo el año, y actualmente es una de las sedes de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA).

- Casa-Museo de Martín Alonso Pinzón.

Nace con dos premisas fundamentales, la primera para homenajear a los codescubridores de América, los hermanos Pinzón, y a todos los palermos que participaron en la empresa colombina, todo ello dentro de los acontecimientos programados por el V Centenario del Descubrimiento de América. La segunda razón era dedicar un espacio único a la investigación, conservación y exposición de aquellos objetos, libros y documentos relacionados con la historia de los Pinzón y del propio legado americano de Palos de la Frontera. En este contexto, fue el ayuntamiento quien compró el inmueble a los descendientes en 1969, y junto con la Junta de Andalucía acometieron su restauración.

Se trata de una edificación de dos plantas, dos crujías y patio posterior, situada en el antiguo Camino Real a la Rábida -actual calle Cristóbal Colón-. La edificación primitiva del siglo XVI sufrió una importante remodelación en la segunda mitad del siglo XVIII, otorgándole un aspecto de casa popular y empobreciéndola notablemente. Documentalmente, Martín Alonso Pinzón tuvo domicilio en esta calle, pero ha sido la tradición oral la encargada de manifestar que fuese esta su casa. El propio Washington Irving en su estancia en los lugares colombinos, recogió que los descendientes del gran marino le manifestaron que esta casa pudo ser residencia de Martín Alonso Pinzón o de Vicente Yáñez: «había sido en otro tiempo una casa espaciosa y bella, muy superior a otros edificios del pueblo. Don Juan[758] me dijo que era una antigua propiedad de su familia, pero desde que se fueron a vivir a Moguer había caído en tan lamentable estado por no haber quién la habitará. Puede haber sido la residencia de Martín Alonso Pinzón o de Vicente Yáñez en los años del Descubrimiento»[759].

[758] Moguereño de la familia Pinzón con el que compartió tiempo en su visita Washington Irving.
[759] Irving, Washington: *En los lugares colombinos*, op. cit.

Desde su restauración y musealización se ha convertido en uno de los pocos espacios culturales dedicados a los participantes en el viaje colombino, abriendo de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas. La casa-museo participa activamente en la puesta en valor del legado americanista de Palos de la Frontera, así como de los intrépidos hermanos Pinzón.

- Foro Iberoamericano de La Rábida

Situado en una vaguada profunda y plana, frente al curso fluvial del Tinto y el Muelle de las Carabelas, y a los pies del montículo sobre el que se sitúan el monasterio de La Rábida y la Universidad, el foro se encuentra en un espacio privilegiado de clara connotación americanista y con vistas a la confluencia del Tinto y el Odiel, la ría de Huelva, el muelle de la Reina y el monumento a Colón. Fue proyectado por los arquitectos José Álvarez Checa y Tomás V. Corbelo Ranero, entre los años 1988 y 1991, bajo el amparo de la Diputación Provincial de Huelva. Posee grandes connotaciones democráticas y culturales, palpable en elementos arquitectónicos y estilísticos como su forma (simulando un abrazo entre continentes) o la plaza pública (aparece simbolizado el mapa de Iberoamérica). Pese a tener la planta de los antiguos teatros griegos, se prefirió la denominación de "foro" por el carácter multifuncional que iba a tener el edificio, ya que tiene como principal premisa ofrecer a la población un espacio adecuado para la realización de todo tipo de actividades lúdicas y culturales gracias a las distintas zonas:

A) Auditorio. Cuenta con dos cáveas de graderíos semicirculares al aire libre con una capacidad para 3.000 espectadores, también con escenario de más de 300 metros cuadrados y cubierta metálica. Destaca el espacio entre el graderío y el escenario, donde en las tragedias clásicas se ubica el coro y aquí está reservado para la orquesta. En esta zona se desarrollan actividades como musicales, conciertos y espectáculos de distinta tipología.

B) Sala de exposiciones. Está dividida en dos plantas.

C) Sala de congresos y conferencias. Contiene unas amplias infraestructuras que facilitan el desarrollo de ponencias, está adaptada para proyecciones y un sistema de traducción simultánea.

D) Dependencias varias. Espacios destinados a la gestión del propio foro, como despachos o salas de junta, y para ofrecer servicios a los espectadores que asisten a los distintos actos al foro iberoamericano.

- Monumento a Colón.

Ubicado a unos cuatro kilómetros de Huelva en el lugar denominado como Punta del Sebo. Se trata de una pequeña península que se adentra en las aguas fluviales, justo en la confluencia del río Tinto y el río Odiel. Desde Huelva se puede acceder a él a través de la avenida Montenegro o la H-30, y también por medio del paseo marítimo y carril bici que une dicho lugar con el muelle del Tinto.

La idea de erigir un monumento a Cristóbal Colón en las proximidades de Palos de la Frontera fue del abogado y financiero norteamericano W.H. Page, quién visitó los lugares colombinos en el año 1917. Años más tarde, en 1926, Page propuso la idea en el banquete conmemorativo del *Columbus Day* celebrado en Filadelfia, acogido con gran entusiasmo y predisposición por todos los asistentes, entre ellos la escultora G.V. Whitney, acordando constituir una fundación para que fuesen los ciudadanos norteamericanos los que sufragasen el monumento al almirante, recibiendo el nombre de "Columbus Memorial Fundation Inc.". Siendo bien recibida la iniciativa por parte de los Reyes de España y parte de la sociedad americana, comenzaron los trabajos de afianzamiento del suelo y una prolongación artificial del mismo hacia la confluencia fluvial. Tras ello se procedió al levantamiento de la enorme escultura, donde trabajaron artistas y obreros de diferentes nacionalidades, utilizando piedra procedente de las canteras de Niebla.

La escultura de Cristóbal Colón fue realizada por Gertrudis V. Whitney, artista neoyorquina que pretendió realizar una representación plástica, heroica y alegórica de la Fe Descubridora, y no un mero retrato realista de Cristóbal Colón. En la composición destaca el mayor interés por el simbolismo, el concepto y la armonía sobre la severa

simplicidad e hieratismo de la escultura. El almirante aparece representado de pie, envuelto en un manto que cubre su cabeza que mira hacia el océano, y abraza una cruz en forma de "T". La imagen descansa sobre un pedestal en forma de prisma truncado de sección cuadrangular, hueco en su interior para contener una cámara decorada con relieves de mapas, escudos y otros elementos que ayudan a la representación figurada del mismo, así como alberga un grupo escultórico sedente de los Reyes Católicos. El pedestal se eleva sobre tres escalones y exteriormente destaca en él la puerta de entrada a la cámara a través de un vano adintelado ubicado en la cara frontal, y cuatro bajo relieves situados en las cuatros esquinas superiores que representan las cuatro civilizaciones previas al Descubrimiento: cristiana, egipcia, inca y maya.

El monumento fue finalizado e inaugurado en el año 1929, y fue restaurado en 1981. Todo el conjunto alcanza los treinta y siete metros de altura, y es el resultado de las observaciones y calidad artística de la mencionada G.V. Whitney, la dirección técnica del francés M. Auliffe y la voluntad de aquellos ciudadanos norteamericanos que dieron a Huelva uno de sus monumentos más reconocidos y de mayor trascendencia en la identidad y la cultura del pueblo onubense.

- Muelle de las carabelas

A pesar de su corta historia se ha convertido en uno de los espacios colombinos más visitados y popularizados entre la población local y los visitantes, siendo uno de los espacios culturales con mayor número de visitas de Andalucía. Nace en el marco histórico y social fomentado por la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, concretamente se llevó a cabo como resultado del proyecto cultural llevado a cabo por el Gobierno de España, el cual tenía dos objetivos primordiales: repetir el primer viaje colombino y fomentar la investigación sobre las tres naves descubridoras y todo lo que le rodeaba –astilleros, construcción naval, navegación y vida cotidiana de los marinos entre los siglos XV y XVI-. Estas labores de investigación comenzaron en el año 1983, ofreciendo unos resultados satisfactorios y permitiendo la construcción de la nao Santa María, y las carabelas Pinta y Niña o Santa Clara. El proyecto fue ejecutado

bajo la dirección del Instituto de Historia y Cultura Naval con la colaboración de la Sociedad Estatal Quinto Centenario y la Armada Española.

Una vez reunidos todos los estudios que existían sobre las naves descubridoras, se procedió a su construcción y posterior selección de las tripulaciones, mandos y oficiales que partieron el 3 de agosto de 1990 desde Palos de la Frontera a distintos puertos españoles y europeos, finalizando el trasiego de las tres naves en la Exposición Universal de Sevilla de 1992. Dos razones fundamentales fueron las encargadas de respaldar que las réplicas de la Santa Clara, la Pinta y la Santa María vararan definitivamente en La Rábida: por ser el lugar de donde partieron los marinos hacia el Nuevo Mundo en 1492, y por ser también el sitio desde donde levantaron velas en 1990 para conmemorar esta efeméride. Por ello, la Sociedad Estatal Quinto Centenario y la Diputación Provincial de Huelva llegaron a un acuerdo para la construcción de un muelle.

Partiendo de que el elemento principal eran las carabelas, se optó por un muelle sencillo y semicircular de 11.500 m2. El arquitecto encargado de llevar a cabo su construcción fue Pluvio Fernández Heredia, siendo inaugurado el recinto en marzo de 1994. Junto a las naves, completan la visita una serie de audiovisuales y un pequeño espacio expositivo que no se adapta a las corrientes museísticas actuales y se aleja de las nuevas investigaciones históricas sobre el primer viaje colombino. Aun así, hay que destacar la gran afluencia y aceptación que ha recibido este espacio desde su apertura, alcanzando cifras cercanas a los 200.000 visitantes al año y desbancando, al menos en popularidad, al lugar colombino por excelencia: el monasterio de Santa Clara de Moguer.

El conjunto forjado por los bienes culturales preservados desde la época colombina, unido a los nuevos edificios, monumentos, museos y conmemoraciones son la principal fortaleza que debe apuntalar la gestión y puesta en valor de aquellos espacios y lugares que denominamos popularmente como "colombinos" u "americanistas", y es que este compendio posibilita, sin duda alguna, proyectos culturales, turísticos y sociales vinculados que brinden un producto turístico único y un elemento de identidad y cultura eficaz para la población local. A ello, hay que sumar la presencia de esculturas, calles y

plazas que rememoran la gesta colombina y a los marinos onubenses que surcaron las aguas del Atlántico. Podríamos nombrar un sinfín de ellos solo en las localidades más apegadas al hito histórico. Obviando a Moguer que la trataremos con más profundad, algunos de los ejemplos más sonoros y representativos son la efigie de Cristóbal Colón en la plaza de las Monjas de Huelva, la avenida Martín Alonso Pinzón (Huelva) o la avenida de América (Palos de la Frontera).

Estos bienes materiales van en algunos casos unidos a una serie de elementos de identidad, historia y cultura que le aportan un valor añadido y suponen una fortaleza aún mayor como recurso turístico y como elemento histórico y cultural indispensable del legado colombino. Este es el caso del monasterio de Santa Clara, ya que es el único edificio que se conserva tal y como fue conocido por Colón y los marinos que llegaron al puerto de Moguer a cumplir con el voto realizado en alta mar a Santa Clara. Este hecho convierte al monasterio en un emblema vivo del Descubrimiento de América y un espacio con alto contenido de identidad colombina y de enorme calado histórico. Más aún si cabe, cuando Moguer y el cenobio tienen como fecha importante en la agenda cultural el voto colombino[760].

Las fortalezas mencionadas son la base sobre la que articular la gestión y puesta en valor del legado aprovechando una serie de oportunidades que brindan el contexto político, económico, social y cultural actual. Entre las oportunidades que ofrecen las nuevas miras políticas debemos mencionar la implicación y las medidas que apoyan las musealización, la gestión patrimonial, y también la cultural con la celebración de efemérides como el citado voto colombino o la ejecución de ferias y fiestas con especial hincapié en este hito histórico, como pueden ser las Fiestas Colombinas de Huelva o la Feria Medieval de Palos de la Frontera. En este sentido, Moguer ha optado por derivar su fiesta cultural al Moguer de Juan Ramón Jiménez y el vino con la reciente incorporación a su agenda cultural de la Feria 1900. Del mismo modo, hay que hacer

[760] Celebrado anualmente el 16 de marzo en el monasterio de Santa Clara de Moguer, asisten autoridades civiles y militares, así como la Real Sociedad Colombina y parte de la ciudadanía. El acto es acompañado por otros de carácter cultural.

alusión a la ayuda y fomento de excavaciones, estudios y publicaciones de lugares, elementos, acontecimientos y personajes relacionados con el Descubrimiento de América, tomando especial relevancia las excavaciones arqueológicas del puerto de Palos de la Frontera o la línea editorial y el apoyo a la investigación del Archivo Histórico y Biblioteca Iberoamericana de Moguer, el propio Ayuntamiento de Moguer o el instituto de estudios onubenses "Padre Marchena".

En el ámbito económico destaca el notable incremento del turismo en la comarca que tiene como uno de los principales atractivos y exponentes el legado americano de Huelva. Este aumento de visitantes ha conllevado un aumento de ingresos, espacios turísticos o visitables y, en consonancia, un mayor interés de la población local, la cual es cada vez más consciente del valor y por ello, apuestan por la conservación, mantenimiento y puesta en valor del legado histórico, artístico y cultural, especialmente aquel concerniente a América. Por último, el contexto histórico-cultural ofrece oportunidades para poner en valor el legado desde todos los matices humanísticos, generando lazos de cooperación y multiculturalidad con localidad de América, usufructuando el conjunto histórico, cultural y artístico de Moguer, Palos y Huelva, y observando el valor que tienen algunos marinos y personajes moguereños en América.

En contraposición, el sistema posee una serie de debilidades que provienen fundamentalmente del sector político y del social. Principalmente palpable en Moguer, pero también en las demás localidades colombinas, existe una perceptible falta de adecuación, gestión y musealización de los espacios americanistas, destacando la situación del antiguo puerto de Moguer, la falta de algún espacio dedicado a la historia y los personajes relacionados con la gesta y, por consiguiente, una falta de puesta en valor y, en ocasiones, la inexistencia de cooperación entre las distintas autoridades, instituciones y localidades con competencias. Quizás el nivel de gestión y puesta en valor del legado en Moguer viene condicionado por la conformación del casco histórico en torno a Juan Ramón Jiménez y Platero, dado su elevado interés y reconocimiento a nivel internacional.

Puede que la falta de atención política en las últimas décadas, fechas en las que la cooperación, la puesta en valor y la gestión del patrimonio material e inmaterial ha ido tomando forma en localidades próximas, o puede que también por el desinterés generalizado de la población, existe una carencia de identidad del moguereño con la gesta colombina y un marcado desconocimiento de la historia y los personajes de Moguer que marcaron un antes y un después en la historia universal.

Siempre con el designio de mejorar ciertas debilidades ante la posibilidad de alcanzar una buena gestión del legado, también hay que atender las distintas amenazas a las que se enfrentan los proyectos culturales patrimoniales en Moguer. A nivel general, el legado americano se encuentra en clara fase de retroceso a nivel social y político, y es que algunas corrientes impulsadas por partidos buscan deteriorar la imagen de los artífices de la gesta descubridora con especial hincapié en Cristóbal Colón. Estas corrientes han favorecido que algunos ayuntamientos propongan la eliminación de algunas esculturas y monumentos públicos (caso de Barcelona en 2020) y también que grupos de personas ejerzan vandalismo sobre ella, situación muy extendida en América.

A nivel local, la coexistencia con otros bienes culturales y modelos de turismo más extendidos en los Lugares Colombinos como la figura de Juan Ramón Jiménez, el turismo de sol y playa, Doñana o el turismo gastronómico pueden ser contradictorios depende de cómo sean utilizados. También ejerce presión turística, económica y política la cercanía de Sevilla y su puesta en valor del legado de las Indias. Todo ello marcado por la falta de recursos económicos que sitúen el legado como un recurso único y un patrimonio imborrable y esencial.

Tomando como referencia que el patrimonio es universal e inapropiable, es evidente que el valor, la identidad y la gestión necesita de esas instituciones y lugareños que viven con el legado histórico, artístico y cultural día a día, para a partir de ahí, con pasión y dedicación, ofrecerlo al mundo y preservarlo para las generaciones venideras. Para ello, es indudable la necesidad de solventar aquellas debilidades que no permiten alcanzar su máximo desarrollo, siempre teniendo en cuenta las amenazas internas y

externas, y aprovechando sin miedo alguno las oportunidades que ofrecen, sirviendo de base sus fortalezas. Moguer y su herencia colombina requieren de una apuesta clara y firme que logre el reconocimiento para aquellos que con su gesta hicieron del Nuevo Mundo un mundo nuevo.

3.5.3. Clasificación del legado religioso vinculado con América

- Según la propiedad

PROPIETARIO	BIEN CULTURAL
Ayuntamiento de Moguer	• Convento de San Francisco (Claustro y zonas destinadas al Archivo Histórico Municipal y la Biblioteca Iberoamericana) • Ermita de Montemayor* • Convento del Corpus Christi**
Obispado de Huelva / Parroquia	• Monasterio de Santa Clara • Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada • Convento de San Francisco (sólo la iglesia conventual)
Cofradías	• Ermita de San Sebastián / Capilla de Jesús***

* La ermita fue mandada a construir por el concejo de Moguer tras la aparición milagrosa de la Virgen en el Monte Mayor, además comparte gastos con la cofradía, la cual es la encargada de su gestión. Pese a ello, todo recinto eclesiástico activo depende y pertenece de una manera u otra a la Diócesis de Huelva.

** El Ayuntamiento de Moguer aprovechó gran parte de su recinto para la construcción del Teatro Felipe Godínez y las oficinas de la Fundación Municipal de Cultura. La iglesia fue cedida a la Hermandad de la Veracruz para su uso como casa-hermandad, aunque la propiedad sigue siendo de la autoridad civil.

*** La propiedad de la ermita de San Sebastián es cuanto menos contradictoria. Casi con total seguridad podemos asegurar que la primitiva ermita fue mandada a construir por un vecino, así como ocurrió lo mismo con la ampliación llevada a cabo por Pedro Gupil de Herrera en 1675. Sin embargo, la fisonomía actual de gran parte del templo fue acometida por la propia cofradía a partir del siglo XIX, además ha sido hasta nuestros días la encargada de restauraciones, mantenimiento y gestión. Pese a ello, la Iglesia la reclama como propiedad suya.

- Según la gestión y musealización

TIPO	BIEN CULTURAL
Espacios gestionados y musealizados	○ Monasterio de Santa Clara
Espacios abiertos al culto diario	○ Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada ○ Ermita de Montemayor
Espacios abiertos para consultas / visitas sin adaptación museográfica	○ Convento de San Francisco (Claustro y zonas destinadas al Archivo Histórico Municipal y la Biblioteca Iberoamericana)
Espacios que dependen de la actividad anual de las cofradías (cultos, actividades, etc.)	○ Ermita de San Sebastián ○ Capilla del Hospital del Corpus Christi ○ Iglesia conventual del convento de San Francisco

3.5.4. Historiografía

La historiografía depende debidamente de una serie de factores que aproximan a los eruditos y perseverantes a la realización de un concienzudo estudio que, en este caso, tengan relación con aquellos edificios religiosos de notable influencia americanista. En este sentido, cada uno de ellos ha recibido un trato distinto y por ende no todos cuentan con el mismo número de publicaciones y consideraciones. Aunque bien es cierto que casi todos ellos, al menos la iglesia parroquial y conventos, aparecen mencionados y mínimamente detallados en los libros sobre lugares colombinos y de historia de América y sus personajes.

Uno de los factores que pueden influir palmariamente son la transcendencia histórica, la jerarquía arquitectónica y el valor patrimonial del inmueble, pero también puede mediar la identidad y la consideración dada por artistas y moradores. Cabe resaltar en este caso que, pese a la consideración dada por artistas y el sentimiento de identidad de los moguereños con la parroquia, no se ha visto reflejada en su historiografía. Han sido pocos los escritores y eruditos que han abordado aspectos históricos, patrimoniales y culturales de la iglesia parroquial, y mucho menos todo ello en su conjunto. Uno de los primeros fue Madoz en su conocido *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, obra de mediados del XIX. En él menciona que la torre de Moguer tiene como evidente modelo a la Giralda, así como el propio edificio con tres puertas de entrada. También destaca que es uno de los mejores templos que existen en el Arzobispado de Sevilla[761]. Años más tarde, en 1891, el estudioso Amador de los Ríos en su libro *Huelva* decía que la parroquia de Moguer es severa, pero a la vez bella en su género, proporcionada y grandiosa[762]. Ya en el siglo XX (1926), Celestino Pérez Ventana calificaba la iglesia como magnífica por sus dimensiones, arquitectura y capacidad, a la vez que destacaba en ella a su torre, mencionando también que toma como modelo la Giralda de Sevilla[763]. El propio Pérez Ventana, un año más tarde, menciona las impresiones de un turista o visitante a la parroquia: «La ornamentación, así en el interior como en el exterior, es parca pero sus grandes y bien proporcionadas dimensiones la hacen de un conjunto maravilloso y sin poderse admirar un detalle de extraordinario arte, es la más hermosa y quizás la más bonita de la provincia»[764].

Todos estos escritos son anteriores a la Guerra Civil, por lo tanto, nos ofrecen una visión del templo muy diferente a la actual. Los mayores acercamientos escritos a la historia

[761] Madoz, Pascual (1985): *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Huelva: Diputación Provincial, p. 106.
[762] Amador De Los Ríos, Rodrigo: *Huelva*, op. cit., p. 302.
[763] Pérez Ventana, Celestino: Apuntes históricos referentes..., op. cit., pp. 27-28.
[764] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 7

y el patrimonio de la parroquia en época reciente lo podemos encontrar en diferentes guías como por ejemplo el *Catálogo monumental de la Provincia de Huelva*, obra de Carrasco Terriza y González Gómez, y *Guía artística de Huelva y su provincia*, de varios autores. Más allá de estas guías es difícil hallar trabajos que afronten en profundidad temas íntimamente relacionados con el templo moguereño. Uno de los pocos libros que aportan nuevos datos y descripciones de la iglesia parroquial es el del historiador Manuel Díaz Domínguez, titulado *Religiosidad Popular en la ciudad de Moguer (1400-1936)*, donde aborda principalmente la parroquia gótico-mudéjar y algunos aspectos históricos y patrimoniales previos a la Guerra Civil.

Misma situación ocurre con el hospital del Corpus Christi y el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco. No existe ningún trabajo monográfico que avale su historia y patrimonio a pesar de su importancia en el Nuevo Mundo, escenario favorecido por la falta de documentación relacionada con el paso de los franciscanos por Moguer. El saqueo francés primero, y la desamortización de 1836 impidieron que la documentación se preservara en el cenobio hasta nuestros días. Algunas de las aportaciones más notorias van incluidas en obras de una dimensión más amplia, como puede ser la del historiador Diego Ropero Regidor *Los Lugares Colombinos* o la mencionada *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer*.

El único templo religioso que posee un trabajo monográfico sobre su historia y patrimonio es el monasterio de Santa Clara. El cenobio desata la admiración y fascinación de todo aquel que lo contempla, considerándose una de las visitas imprescindibles de la provincia de Huelva. Además de quedar recogidas algunas de las obras colectivas anteriormente citadas como guías artísticas, libros de religiosidad o de temas americanistas, el inmueble es eje vertebrador de varios libros como *El monasterio de Santa Clara de Moguer* de Juan Miguel González Gómez o *Colección diplomática del Monasterio de Santa Clara de Moguer* de M.ª Asunción Vilaplana, y también de algunos artículos científicos como el de Eduardo Díaz para la revista *Vell i nou*.

Todo lo contrario de las ermitas moguereñas, olvidadas por la historiografía y relegadas de su vínculo con el legado americano. Tanto la capilla de Jesús como la ermita de

Montemayor están muy relacionadas con las imágenes que albergan en su interior, de ahí su topónimo, pero este hecho ha repercutido en su identidad y valor como inmueble. Su historia contemporánea circunscribe un enorme valor teológico, religioso, devocional e incluso patrimonial en referencia al arte sacro y procesional, pero ha beneficiado la indiferencia de la historia primitiva de los edificios o la importancia de algunas de las imágenes en la vida y obra de algunos protagonistas de las Indias. Su historia ha sido puesta en pie por el historiador Manuel Díaz, pero aun así existe una amplia carencia en su estudio desde distintas áreas humanísticas, en su puesta en valor con respecto al legado y en materia de protección.

3.5.5. Accesibilidad cognitiva y física

Todos los ciudadanos tenemos el derecho de conocer, entender y valorar el patrimonio en todas sus dimensiones, por ende, todos los que componemos el patrimonio en todas sus dimensiones tenemos la obligación de adaptar el discurso, la información y los espacios a todas las personas independientemente de su idioma, nacionalidad, conocimientos, limitaciones, etc. Es cierto que en ocasiones es complicado plantear una accesibilidad total, más si cabe cuando se trata de un bien histórico concebido con otras perspectivas, demandas y finalidades. También complica su puesta en marcha la legislación española: «la construcción, ampliación y reforma de los edificios de propiedad pública o privada, destinados a un uso que implique la concurrencia de público, así como la planificación y urbanización de las vías públicas, parques y jardines de iguales características, se efectuará de forma tal que resulten accesibles y utilizables a los minusválidos», pero «quedan únicamente excluidas de la obligación anterior las reparaciones que exigieran la higiene, el ornato y la normal conservación de los inmuebles existentes, así como las obras de reconstrucción o conservación de los monumentos de interés histórico o artístico»[765].

[765] España. Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos. Boletín Oficial del Estado, 7 de abril de 1982, núm. 103, p. 11110.

Independientemente de la legislación, incumbe analizar la accesibilidad cognitiva y física de los bienes culturales. Cuando el espacio no dispone de ningún proyecto de gestión, como es el caso de la mayoría de los edificios históricos de Moguer, la cognitiva es una accesibilidad que también parte de cero, pues requiere de una serie de elementos intrínsecos en la propia gestión como el discurso, la información o los mecanismos. Siempre debemos tener presente el enriquecimiento que supone para todas las personas interesadas en el bien cultural en cuestión, aunque la gestión siempre debe hacer hincapié en aquellos grupos de personas que requieren de un grado de accesibilidad mayor: personas mayores, personas que no saben leer, personas con otro idioma, con discapacidad intelectual, etc. Algunos de los mecanismos más utilizados son las aplicaciones que permiten segmentar la información por idiomas, inquietudes y niveles, haciéndolas más didácticas para aquellos que lo requieran y beneficiando la reducción del impacto visual que suponen algunos elementos como paneles informativos, aparatos, etc.

La accesibilidad cognitiva es, por tanto, mucho más fácil de conseguir que la física en espacios de estas características, ya que en determinadas zonas existen elementos arquitectónicos que son imposible de adaptar y que requerirían de trabajos que modifiquen la morfología e identidad del templo. Es ineludible encontrarse con escalones, cambios de altura que hacen inaccesibles espacios como la torre de Moguer o el claustro y coro alto de Santa Clara. La física comprende cuatro tipos de dificultades: de maniobra, para salvar desniveles, alcance y control. Entre sus usuarios están los ambulantes, usuarios en silla de ruedas y sensoriales (deficiencia visual y auditiva)[766]. Para detectar todas las dificultades debemos recorrer todo el edificio analizando zonas accesibles, zonas que pueden ser accesibles y aquellas que no. La torre es por un ejemplo un lugar inaccesible para sillas de rueda debido a la presencia de escalones y estrechez. Algunas de las soluciones para tener en cuenta en el conjunto son:

766 Fuente Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Manual para un entorno accesible.

- Itinerarios accesibles.
- Rampas para salvar escalones de acceso al templo (la parroquia ya posee).
- Braille y recreaciones en 3D.
- Aseos accesibles.
- Ayuda técnicas del personal.
- Señalización y Orientación.

3.5.6. Conservación y protección

Desde 1967 todo el centro histórico de Moguer es Conjunto Histórico-Artístico, declarado dentro de los Lugares Colombinos. La Parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer fue incluida en esta declaración por ser una de las principales señas de identidad de Moguer y del conjunto. Su destacado valor histórico y artístico, sus dimensiones, sus rasgos arquitectónicos y estilísticos, su singularidad dentro de las fábricas existentes en la provincia onubense, así como su vinculación con Moguer a través de los siglos y sus personajes, especialmente con aquellos enlazados con América y personalidades del mundo de las artes, las letras y la música, imposible no mencionar a Juan Ramón Jiménez y sus versos a la torre de Moguer. Todas estas características, vinculaciones y señas de identidad fueron razones de peso para que la parroquia de Moguer fuese declarada Bien de Interés Cultural (B.I.C) dentro de los Lugares Colombinos[767].

La enorme área que abarcaba esta declaración -Huelva, Moguer, Palos de la Frontera, Isla Saltés, etc.-, conllevó a la Conserjería de Cultura a plantearse una nueva disposición que mejorase la protección e información de estos bienes. En un primer momento se prefirió declarar individualmente todos los bienes implicados, por ello se realiza una petición de declaración de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada como

[767] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 4.

monumento en el año 2005. Finalmente se optó por DECRETO 167/2016, de 18 de octubre, que fuesen inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural de los Lugares Colombinos, dentro de la tipología de Sitio Histórico, a los municipios de Huelva, Moguer, San Juan del Puerto y Palos de la Frontera, y con la tipología de Conjunto Histórico a sectores delimitados de Moguer y Palos de la Frontera. Por lo tanto, en la actualidad la parroquia de Moguer, el convento de San Francisco -no tenía ninguna figura de protección anterior a 2016- y el monasterio de Santa Clara se encuentra en el ámbito de protección como B.I.C dentro de los Lugares Colombinos, aunque la importancia histórica y artística hacen de estos un ejemplo de espacios que pueden ser declarados como Bien de Interés Cultural individual. Esta declaración particular podría coexistir con la conjunta.

Para todo el casco urbano de Moguer se establecieron una serie de condiciones para la construcción de cualquier inmueble en él, comprendiendo los siguientes aspectos: la prohibición de ciertas actividades industriales, limitación de las alturas a dos plantas y excepcionalmente tres, fijación de unas líneas estilísticas para la edificación y urbanización y prohibición de anuncios[768]. Además, existen unas Normas Subsidiarias dentro del Planeamiento Urbanístico Municipal vigente en las que se establecen una serie de condiciones generales de protección del patrimonio histórico y se fijan unas ordenanzas del casco antiguo o histórico de Moguer[769], en las cuales se aplican una serie de condiciones sobre las que se rigen los usos y construcciones sobre este espacio histórico -ámbitos, usos, número de plantas, altura de los pisos, fachadas, paramentos, carpintería, cerrajería, molduras zócalos, placas, letreros, cubiertas, anuncios, toldos, mobiliario urbano, etc.-[770]. En este contexto incluimos la fachada del hospital del

[768] Ibidem., p. 159.
[769] Archivo Municipal de Moguer. Normas subsidiarias del Planeamiento Municipal de Moguer. Texto refundido en 1993, Boletín Oficial de la Provincia de Huelva de 22 de enero de 2001.
[770] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 160.

Corpus Christi, ya que no está incluido como bien cultural propio junto a otros Lugares Colombinos, y por ende ha sufrido grandes transformaciones en su interior.

Caso distinto es el que incumbe a las ermitas de San Sebastián y Montemayor. La primera fue incluida en 2014 como B.I.C al estar colindante al cementerio parroquial de Moguer donde yacen los restos de Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, se trató de una declaración conjunto como Sitio Histórico de todos los bienes juanramonianos: Casa-Museo, Casa Natal, Fuentepiña, cementerio y capilla de Jesús. La declaración ha sido incoada en varias ocasiones por diferencias entre los propietarios de Fuentepiña y la administración, la última en el año 2019. En cambio, la ermita de Montemayor nunca se ha incluido en alguna declaración, son dos las razones primordiales:

1) El edificio como bien cultural no tiene un vínculo directo con los Lugares Colombinos, su relación se sustenta en torno a la devoción de marinos e indianos a la Virgen de Montemayor; y tampoco tiene nexo directo con Juan Ramón Jiménez, situación que ha propiciado su no incorporación en ninguna de las dos declaraciones.

2) La profunda remodelación de finales del siglo XX le otorgó una impronta completamente distinta que ha beneficiado su capacidad, pero ha conllevado a una notable pérdida del valor patrimonial y arquitectónico del templo.

En cuanto a la conservación de estos espacios, la iglesia parroquial se encuentra en proceso de restauración desde el año 2012. La última intervención realizada fue a principios de los años ochenta, coordinada por el arquitecto D. Alfonso Jiménez, y que afectó principalmente a la torre. Era una restauración muy necesaria por el mal estado de esta y de los tejados tras el pequeño seísmo de 1964[771]. La restauración fue dispuesta por la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Cultura. A la postre se han realizado otras intervenciones de menor calado como el arreglo parcial de la techumbre de la capilla sacramental, en mal estado debido a las filtraciones de agua de lluvia desde

[771] Seísmo registrado en la madrugada del 17 de marzo de 1964, especialmente en el sur peninsular.

principios de los años noventa, y más recientemente se parchearon, desacertadamente, con cemento algunas partes de los muros exteriores[772].

A pesar de estas actuaciones de restauración y conservación, el inmueble presentaba ciertas deficiencias requiriendo una nueva intervención. La construcción en ladrillo y el grosor de sus muros no ponen en peligro la estabilidad y solidez del edificio, por su parte, las bóvedas y techumbres tenían cierta firmeza y seguridad, debemos recordar que estas fueron reconstruidas en los años cuarenta del siglo XX tras desplomarse en el incendio del 22 de julio de 1936. Estas están cimentadas con materiales duraderos que garantizan su conservación. No obstante, tanto en el exterior como en el interior el templo mostraba varios problemas que han justificado la nueva intervención. El exterior presentaba signos de abandono: perdida de argamasas que deja el ladrillo del paramento en el aire, exponiéndolo a las inclemencias climatológicas; presencia de grietas en las paredes, algunas de las más importantes y de mayor tamaño se encontraban en el exterior e interior de la cúpula[773]; perdida de algunas cornisas y voladizos; y faltan también los jarrones de cerámica blanca que coronaban gran parte de las techumbres y antepechos del templo, quedando actualmente solo restos de ellos y elementos metálicos con los que eran fijados en sus emplazamientos. Por su parte, el interior posee grandes problemas de humedad, tanto en la parte inferior de los muros y de los pilares, por absorción de agua del suelo por capilaridad, como en las bóvedas de la iglesia debido a filtraciones de los tejados[774].

[772] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 154.

[773] Algunos expertos han tratado esta cúpula en distintos foros académicos como ejemplo de cúpula inacabada. En efecto, si observamos otras fábricas de José Álvarez como la iglesia de San Bernardo de Sevilla o la iglesia parroquial de Aznalcóllar (Sevilla), sus cúpulas quedan terminadas con revestimiento de tejas. En cambio, la cúpula de la fábrica moguereña está "desnuda", sin revestimiento y, por lo tanto, sin terminar, desconocemos por qué no fue concluida. Este aspecto ha influido indudablemente en el mal estado en el que se conservaba.

[774] Archivo del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz. Conserjería de Cultura y Patrimonio Histórico. Documentación técnica de la parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer. Elaborada por David López Viera (Coord.). Noviembre de 2005, p. 151.

Las distintas deficiencias existentes a principios del siglo XXI requerían de una nueva intervención en la iglesia parroquial moguereña. Para ello era necesario[775]:

- Realizar un detallado estudio de las grietas existentes en las fachadas y cúpula del templo, para conocer el calado y gravedad. Pueden alterar la estructura del edificio.
- Reponer la perdida de argamasa en paramento, especialmente en la fachada de la Epístola o Patio de los Naranjos.
- Restablecer las piezas que faltan en cornisas y voladizos.
- Tratar el problema de humedades. Las superiores podrían ser solucionadas con una restauración y acondicionamiento de las cubiertas y tejados, mientras las humedades de la parte inferior tienen mayor complejidad, requiriendo de un estudio técnico que determine las causas y soluciones. Puede tener especial incidencia la humedad que sufre la cripta. Esta se encuentra clausurada y cuenta con gran humedad que puede repercutir en el suelo y muros del templo.
- Inspección técnica de la torre. En las últimas restauraciones que sufrió se emplearon materiales y procedimientos inadecuados, por ello necesitaba de un mantenimiento, inspección, restitución de elementos decorativos cerámicos que han desaparecido.
- Restablecer los jarrones cerámicos en techumbres y antepechos del templo.

El estado de conservación y mantenimiento del inmueble obligó a su propietario, el Obispado de Huelva, a una nueva intervención que comenzó en el año 2012. La viabilidad económica se consiguió dividiendo la actuación en varias fases y creando convenios con otras entidades, principalmente con el Ayuntamiento de Moguer. El cabildo local ha destinado para las tres primeras fases, ya ejecutadas, un total de 340.000€, a los que habría que sumarle la aportación realizada para la cuarta fase, la cual se encuentra en actuación, y que tiene como objeto la torre parroquial. Junto al consistorio, han sido varias las empresas que han aportado a esta intervención:

[775] Ibidem., p. 153.

Fundación Cajasol, Cuna de Platero, Obra Social "La Caixa", etc. Además de cofradías de gloria y penitencia y otras asociaciones.

El uso del edificio puede garantizar el mantenimiento y conservación en los próximos años a pesar de no tener un plan de gestión del bien. El inmueble está destinado al culto religioso católico, uso que viene manifestando ininterrumpidamente desde que fue erigido el templo a mediados del siglo XVIII al ser la única parroquia de la localidad. Como hemos comentado anteriormente, es propiedad del Obispado de Huelva y pertenece eclesiásticamente al Arciprestazgo del Condado Occidental. Su uso regular permite también la conservación del patrimonio histórico-artístico, especialmente mueble, y el acervo religioso en la localidad.

Por su parte, el monasterio de Santa Clara, el convento de San Francisco y la capilla del hospital del Corpus Christi fueron restaurados dentro del convenio Colón 92. En 1991 se restauró la iglesia y el claustro del convento franciscano, al igual que fue demolido el centro de salud[776] y construyeron en su lugar el archivo histórico y la biblioteca iberoamericana. El mantenimiento del espacio también se divide en dos, fruto de ser una multipropiedad. Por un lado, el ayuntamiento de Moguer es el encargado del mantenimiento del claustro, biblioteca iberoamericana y las salas ocupadas por el Archivo Histórico Municipal de Moguer. Mientras que el mantenimiento de la iglesia conventual es llevado por las cofradías de los Remedios y la Borriquita, así como por la propia parroquial moguereña. El interior del templo se ha mantenido en excelentes condiciones desde la restauración de 1991, en cambio, el exterior presenta un gran deterioro producto de la incuria.

El monasterio de Santa Clara, restaurado en la misma fecha que el convento de San Francisco, se ha beneficiado de numerosas restauraciones desde 1963. La razón principal de la preocupación generalizada de su puesta en valor, conservación, mantenimiento y protección viene dada por su valor histórico, cultural y patrimonial

[776] Fue construido en el año 1961 en la crujía del refectorio después de ser demolido.

que conllevó a su declaración como Monumento Nacional en 1931. Además de estar inscrito dentro del Conjunto Histórico y Sitio Histórico desde 2016, también tiene un plan de protección integral en base al Plan General de Ordenación Urbana. Pese a la atención y los mecanismos de protección a los que ha sido expuesto desde 1931, el edificio sufrió los estragos de la Guerra Civil y algunas restauraciones de difícil comprensión, razón por la cual la acometida con el Plan Colon 92 fue más profunda de lo esperado. En cuanto al mantenimiento del bien cultural, el encargado es el obispado de Huelva, propietario, y el propio monasterio de Santa Clara con los recursos obtenidos de las visitas y celebraciones en su interior. Asimismo, empresas locales y administraciones públicas participan activamente en la restauración del valioso patrimonio mueble.

Dentro del mismo plan, fue construido el Teatro Felipe Godínez en el antiguo sitio del convento del Corpus Christi, y se procedió a la restauración y consolidación de la capilla del hospital. Fue restaurada la fachada y se realizaron labores de conservación del único elemento primitivo -la cruceta gótica- y de un altar ubicado en el lado izquierdo. El resto del edificio fue reconstruido con elementos y conceptos actuales que contribuyen a las necesidades de la cofradía de la Veracruz, la cual es la encargada del mantenimiento.

En el caso de las ermitas, el estado de conservación y mantenimiento es inmejorable. La ermita de San Sebastián se encontraba a finales de los años ochenta en estado de ruina, existían graves problemas con la techumbre y humedades que dificultaban la sostenibilidad en el tiempo de la capilla. Fue la propia hermandad con la colaboración en las primeras fases del ayuntamiento, la encargada de realizar una restauración profunda que devolvió la brillantez al edificio. De hecho, tras la finalización de esta a finales de los noventa, acordó con la Junta de Andalucía un proyecto de decoración pictórica que enalteciese el lugar y otorgase a Moguer un elemento diferenciador. La ermita de Montemayor, como comentamos con anterioridad, fue construida de nueva planta y se mantiene gracias a la actividad de la cofradía, quien es la encargada del mantenimiento y conservación del bien, junto con los ermitaños que son elegidos por la propia hermandad para el custodio, apertura y cuidados de la ermita y de la patrona de la localidad.

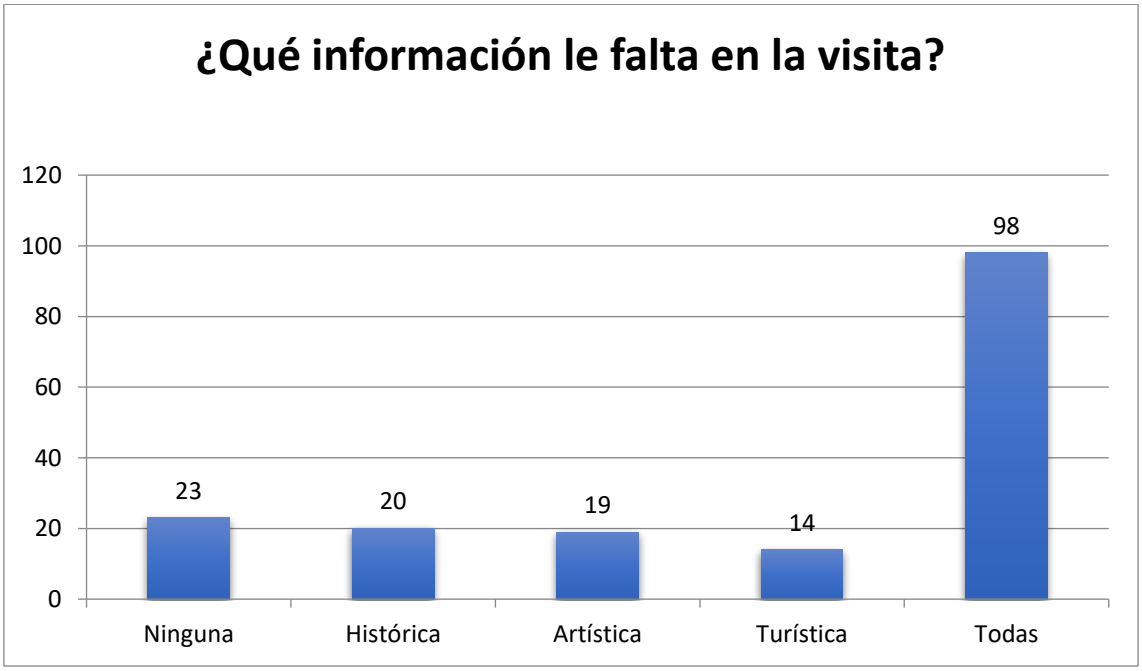
Cabe destacar que, ante la falta de un plan de gestión, y en algunos casos incluso de protección, que ampare estos edificios imagen del legado americano de Moguer, existan colectivos y personalidades, así como una bienhechora colaboración de la administración pública, que mantienen, conservan y enaltecen los bienes culturales de la localidad. Aprovechar estas líneas para reivindicar la inclusión de todos estos bienes en los diferentes mecanismos de protección, así como honorificar la labor precisa y gentil de aquellos colectivos y personas que han hecho posible su sostenimiento y engrandecimiento.

3.5.7. Identidad e imagen

La población moguereña es cada vez más, una sociedad implicada con su patrimonio. Este proceso es fruto de diferentes actuaciones que tienen como eje fundamental la base social y de aprendizaje: los niños. Desde temprana edad, en colaboración con los centros escolares, los niños y adolescentes visitan y comprenden los bienes culturales de la localidad, comenzando un proceso identificativo de las personas con el patrimonio que le rodea. Esta acción se ve complementada con una actividad cultural incesante durante todo el año, relacionando festividades con los bienes culturales, festivales de teatro como "Luna de Verano" en el castillo, o la alta participación de ciudadanos en asociaciones, cofradías, etc. con altas implicaciones en conservación, gestión y difusión de los bienes culturales moguereños. Este contexto ha favorecido una amplia identificación de los moguereños con la parroquia y, por consiguiente, una puesta en valor del edificio desde la perspectiva local. Los datos reflejan que la gran mayoría considera el templo como una visita indispensable dentro de la provincia de Huelva.



Del mismo modo que nos encontramos con una sociedad que aprecia, conoce y valora el patrimonio, también es poco a poco capaz de detectar las debilidades y las carencias que tienen o pueden tener estos bienes culturales en referencia a un proyecto de gestión patrimonial y turística. Por ello, preguntamos si obtienen información histórica, patrimonial, turística cuando visitan la parroquia, y acerca de la información que demandarían en su interior.



La identificación del moguereño con su iglesia mayor también es resultado de la imagen de la parroquia en las tradiciones y festividades más arraigadas a la localidad. En especial la torre se ha convertido en la estampa más buscada por los fotógrafos en Semana Santa, Feria 1900, Velada o Navidad, convirtiéndose en la imagen de la cultura, el arte y las tradiciones de Moguer. Es el elemento más representado en la cartelería local, fundamentalmente en las obras anunciadoras de la Velada en honor a Ntra. Sra. de Montemayor. Inspiración de artistas moguereños y foráneos, la ineludible belleza de esta fábrica ha ido calando en la identidad del moguereños, encontrando en ella su mayor símbolo. Imperiosa y colosal, sobresaliendo por altura y dimensiones del caserío, es visible desde la mayoría de los hogares y es punto de encuentro. Todo ello hace de la parroquial moguereña y de su torre un valor de Moguer y de sus gentes.

Esta armonía entre la población y el templo se transmite al visitante. Sin ser el bien cultural más visitado de Moguer, es una de las estampas más buscadas por todo aquel que viene al municipio y queda sorprendido de la factura y belleza de la fábrica. Sus dimensiones y altura, ligado a la baja elevación del caserío, hacen posible otear el templo desde otros lugares significativos de Moguer. La imagen más singular es desde Fuentepiña[777], la casa de campo de la familia de Juan Ramón Jiménez. Entre el paisaje de pinares es posible divisar todo el municipio y en el centro la iglesia parroquial, elevada, ocre en un mar blanco. Este paisaje ha ido cambiando a lo largo de los años, hoy el cultivo de los frutos rojos ha sustituido parte de los pinares por un "mar de plástico", pero se sigue conservando una vista privilegiada de la ciudad y del templo. Desde la ermita de Montemayor[778], presidida por la patrona, hallamos otro de los

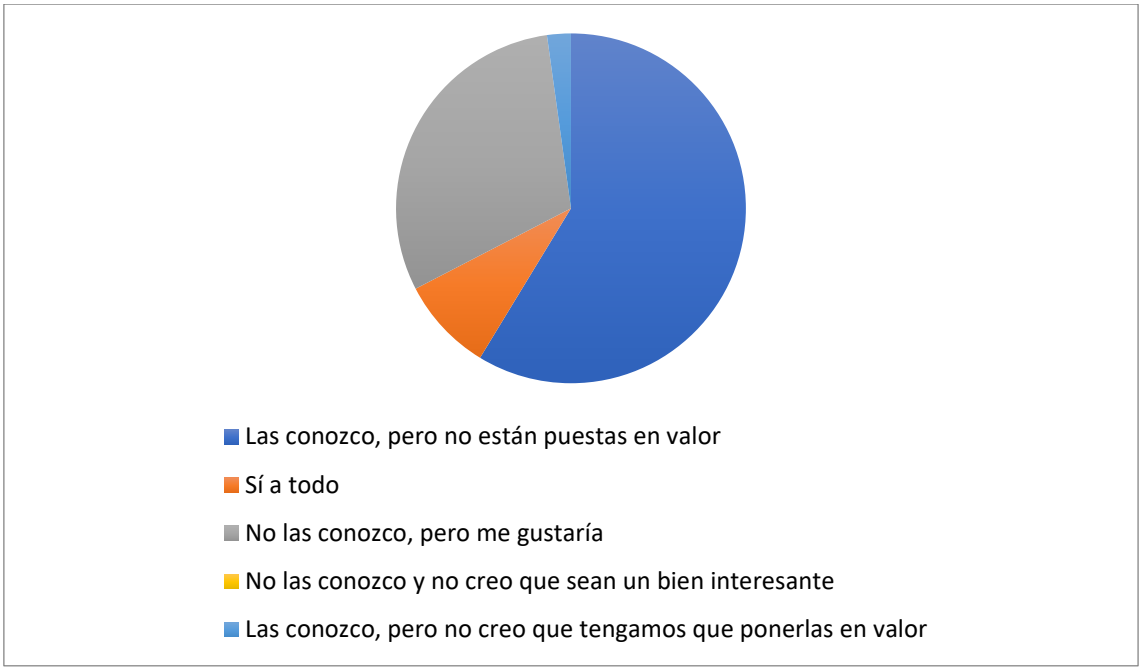
[777] Está situada a escasos dos kilómetros de Moguer, en el paraje de Fuentepiña. El primer propietario de la familia Jiménez fue su tío, Gregorio Jiménez, la finca se llamaba "Santa Cruz de Vista Alegre". Su denominación cambió cuando el poeta le regaló parte de la finca a Rafael Almonte, su médico. Al resto de la finca le denominaron Fuentepiña. Junto a la casa de campo hay un pino centenario, bajo el cual está enterrado Platero.

[778] Las primeras referencias históricas de un santuario donde se profesaba la devoción a la Virgen de Montemayor datan de 1380. La construcción de la ermita tuvo que ser paralela en tiempo y estilo a las otras construidas en la localidad: San Sebastián, Cristo de los Remedios, etc. Fue reedificada tras el terremoto de Lisboa de 1755, y fue remodelada por completo en el siglo XX debido a las pequeñas proporciones de esta. Debe su impronta actual a esta reciente intervención. La Virgen de Montemayor se encuentra en su ermita desde octubre a agosto, desde aquí procesiona en la romería de mayo. Desde

paisajes más característico de Moguer y de la iglesia de la Granada. Situado en el monte mayor del coto, divisa una perspectiva más lateral. Quizás la más desconocida, ya que no se puede acceder a ella, es la perspectiva desde la segunda planta del claustro de las Madres de Santa Clara y desde la azotea, una panorámica única que engloba dos bienes culturales de enorme interés e influencia en la ciudad. Estos paisajes han influenciado en la identidad de los moguereños y en la visión de los visitantes. La parroquia emerge del caserío blanco de Moguer, pidiendo ser el símbolo del municipio, al menos desde una visión paisajística, histórica e identitaria.

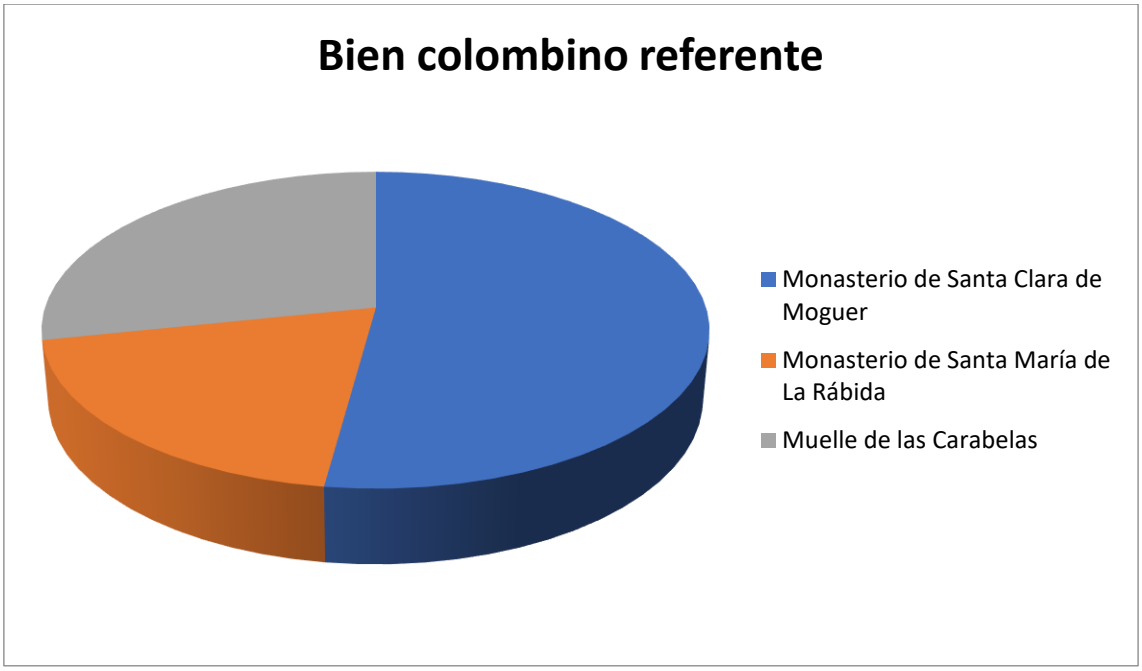
Desde la perspectiva cultural, son las ermitas de Montemayor y San Sebastián las que sustentan la imagen devocional del municipio, así como su carácter populoso y tradicional. En cambio, el edificio como bien cultural independiente no ha despertado nunca el interés de estudiosos, administraciones y población en general. Fiel reflejo de su estatus patrimonial y de la imagen que tiene el lugareño de estos espacios, en torno al 95% y el 88% de la población no consideran que tengan ningún vínculo con América. Una amplia parte de la población conoce ambas ermitas, especialmente gracias a festividades y celebraciones como la romería y la *Madrugá*, por el contrario, no conocen su historia ni su patrimonio. Del mismo modo, ese carácter devocional ha animado su representación en carteles conmemorativos de fiestas, celebraciones, aniversarios y solemnidades.

agosto hasta octubre está en la parroquia, donde se celebra la novena y la salida procesional del 8 de septiembre. Véase Díaz Domínguez, Manuel: *Religiosidad popular en la ciudad…*, op. cit.



La imagen desde la perspectiva americanista y social de las ermitas no se corresponde con la visión del monasterio de Santa Clara y el convento de San Francisco. El monasterio de las clarisas ha recibido a admiración de instituciones, visitantes y población general, siendo considerado el bien colombino por excelencia por sus convecinos, quienes en su amplia mayoría (93%) asimila y destaca su vínculo con el Nuevo Mundo y Cristóbal Colón. Misma situación que el convento de la orden masculina, formando ambos el conjunto americanista de Moguer, al menos en la imagen e identidad del moguereño. En ello participan varios factores a atender:

- Amplio conocimiento local de su historia.
- Puesta en valor y plan de gestión.
- Uso del espacio e infraestructura para el desarrollo local: Biblioteca Iberoamericana, Archivo Histórico Municipal, exposiciones, espectáculos…
- Visitas de colegios e institutos.
- Actividad cultural relacionada con el voto colombino y el viaje descubridor.
- Perseverancia en la historiografía.



La identidad americanista viene dada a través de procesos culturales y sociales que suceden la identidad tan moguereña de estos espacios, y es que tanto el monasterio de Santa Clara como el convento de Nuestra Señora de la Esperanza realzan la historia de la ciudad, así como son motivo de orgullo del moguereño, beneficiando una labor de identidad que con otros bienes culturales necesitaría de un mayor paso del tiempo. Algunos de los factores que articulan la identificación del lugareño con ambos cenobios son su situación urbanística, en pleno corazón de la localidad, su peso histórico y patrimonial, la labor educativa y de puesta en valor o la presencia/uso en algunas de las festividades y conmemoraciones más importantes del municipio.

En suma, la mayoría de los bienes culturales de Moguer están arraigados en la cultura y el ser del moguereño, aunque en esta identificación entren en liza otros factores que se alejen del nexo con el Nuevo Mundo. La religiosidad popular, las tradiciones y costumbres, la situación urbanística o el carácter devocional y festivo del moguereño marcan su valor particular del patrimonio de la localidad. A pesar de ello, entrando de lleno en el concepto de esta tesis, debemos preguntarnos ¿Por qué la mayoría de los bienes culturales no son considerados americanistas en el ámbito local? ¿Qué factores inciden en esta consideración? ¿Qué consecuencias tendría en estos espacios?

3.5.8. Diagnóstico: DAFO, objetivos y destinatarios

3.5.8.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada

DAFO IGLESIA PARROQUIAL NTRA. SRA. DE LA GRANADA	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
✓ Carencia de un proyecto de gestión patrimonial. ✓ Insuficiente difusión en Redes Sociales, ausencia de página web o portales patrimoniales y turísticos. ✓ Escasa puesta en valor. ✓ Falta de información científica. ✓ Ausencia de un programa turístico.	➢ Actualmente no existe convenio entre el obispado y el Ayuntamiento para llevar a cabo proyectos de gestión cultural. ➢ La complejidad de buscar síntesis entre un espacio destinado al culto y un proyecto de puesta en valor. ➢ La puesta en valor de otros bienes culturales y centros históricos cercanos: Aracena, Niebla, Palos…
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Símbolo cultural, histórico, paisajístico e identitario de Moguer y sus gentes. • La pequeña Giralda. • Su historia y vinculación con Moguer. • Relación con otros bienes culturales de la ciudad.	○ Vínculos con la figura y la literatura de Juan Ramón Jiménez. ○ La presencia de indianos mogueréños en su historia. ○ La inspiración en la Catedral de Sevilla. ○ Poner en valor la relación con San Francisco, Santa

• Emblema de las consecuencias de la Guerra Civil en el municipio. • Emblema del barroco en la provincia. • Templo de mayores dimensiones de la provincia. • Ubicación. • Relación con las festividades y tradiciones de Moguer.	Clara y el Puerto de Moguer. ○ Quedar integrado en nuevas medidas de excavación y recuperación del puerto. ○ Potencialidad turística y patrimonial de la ciudad. ○ El vínculo con el cultivo del vino.

Todo el recorrido histórico y patrimonial, así como el análisis de la gestión actual del bien en cuestión, nos ha permitido detectar sus debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que han quedado sintetizadas en el DAFO anterior. El análisis FODA o DAFO permite conocer los aspectos internos observados: debilidades y fortalezas; y un análisis externo a la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, que queda reflejado en las amenazas y oportunidades.

La parroquia cuenta con una serie de debilidades que dependen únicamente de su gestión o visión actual. Algunas de las más relevantes conforme a la finalidad de este trabajo es la ausencia de un proyecto de gestión patrimonial y un programa turístico. Es cierto que la parroquia se encuentra en proceso de restauración, pero nunca ha contado con un programa que ponga en valor el templo como bien cultural y símbolo

de la ciudad[779]. Los niños y adolescentes moguereños visitan con sus respectivos centros educativos la casa-museo de Zenobia y Juan Ramón, la casa natal del poeta, el monasterio de Santa Clara o el convento de San Francisco, pero no la iglesia parroquial, tampoco hay posibilidad de visitas culturales para los habitantes del municipio, dentro de programas como la noche en blanco, las visitas teatralizadas en verano, etc. Es complicado para cualquier vecino conocer la historia y el patrimonio de la parroquia. En este mismo contexto, el bien no está incluido en los distintos programas de visitas que llevan a cabo desde el área de turismo o tour operadores privados. En cualquier caso, esta situación viene precedida por una mentalidad de edificio destinado connaturalmente al culto, y una falta de perspectiva como bien de enorme interés patrimonial e histórico. Todo ello tiene como consecuencia una falta de difusión en todas sus vertientes. No existe página web con horarios, entradas, tour virtual, etc. como ocurre en el monasterio de Santa Clara, tampoco redes sociales que fomenten el patrimonio histórico y artístico, así como los valores que rigen el edificio, siendo esta una gran oportunidad de llegar a los más jóvenes de una manera más fácil, cómoda y atractiva. Por último, hay una falta de publicaciones científicas y trabajos monográficos sobre la fábrica que influye en el desconocimiento de la población y los visitantes.

A nivel interno, este bien cultural cuenta con una serie de fortalezas intrínsecas en su historia, arquitectura, patrimonio y legado. Independientemente de su gestión y de la influencia de aspectos y agentes externos, la parroquia de la Granada es el símbolo cultual, histórico, religioso, paisajístico de Moguer, y por ello es parte de la identidad de esta sociedad. En nuestros días es símbolo por la vinculación con la historia de la ciudad, así como la relación con otros emblemas de Moguer. La parroquia es un todo que está vinculado con todos los aspectos del municipio: político (históricamente la vinculación entre el poder religioso y el poder civil era notoria), económico, religioso y social, a todo ello ha contribuido su ubicación en pleno corazón de la localidad. Esta situación ha

[779] Debemos tener en cuenta en este punto que el programa que se diseñe no podrá incluir actividades culturales como conferencias, actos, conciertos, … ya que por orden episcopal solo puede ser dedicada al culto religioso y visitas.

favorecido las relaciones entre el clero secular y regular con el poder civil y con el moguereño de a pie, también a estar presente en las tradiciones más arraigadas del municipio, generando un valor de identidad. Actualmente, su ubicación favorece la presencia del templo en el día a día del moguereño. Desde un enfoque de gestión patrimonial, turística y de puesta en valor, la parroquia es un emblema del barroco onubense, la provincia de Huelva cuenta con pocos ejemplares de este estilo, la fábrica moguereña emerge como el de mayor valor y ejemplificación del género, especialmente en su torre. A ello habría que sumarle que es un emblema de las consecuencias catastróficas que sufrió la provincia y Moguer en la Guerra Civil. Por ende, este bien es un valor no solo en la ciudad, sino en la provincia.

Al mismo tiempo que la parroquia de Ntra. Sra. de la Granada cuenta con una serie de debilidades y fortalezas a nivel interno, hay aspectos y agentes externos que pueden generar amenazas y oportunidades en un nuevo proyecto de gestión. Son tres las principales amenazas que debemos tener en cuenta cuando vayamos a afrontar un plan de gestión y puesta en valor de estas características:

- La relación estado-iglesia. Se trata de un Bien de Interés Cultural propiedad de la Diócesis de Huelva, esto quiere decir que, salvo convenio con la administración pública, será la Iglesia la encargada de proyectar o no un plan de gestión y puesta en valor del inmueble, tal y como hace en el monasterio de Santa Clara. En este punto, el cabildo municipal de Moguer u otro organismo como diputación puede optar por dos vías, en caso de que no tenga iniciativa propia su propietario: 1) Fomentar que la Diócesis de Huelva impulse un plan de gestión, apoyando la difusión, colaborando e instituyendo colaboraciones con los bienes propiedad del ayuntamiento. 2) Llegar a un acuerdo donde permita que el ayuntamiento u otra institución pública sea la encargada de llevar a cabo el plan de gestión, teniendo como puntos de apoyo la gran ayuda económica prestada en la restauración, lograr una simbiosis entre espacio de culto y espacio patrimonial, u otras medidas relacionadas con el ámbito técnico y económico. Desde la administración pública tienen el deber de potenciar y gestionar este

bien, y desde la Iglesia deben comprender que una buena gestión y puesta en valor es bien para todas las partes.

- Un valor patrimonial, un espacio de culto religioso. Cuando abordamos proyectos en iglesias, mezquitas, capillas, sinagogas, etc. que siguen abiertas al culto, supone un gran reto encontrar el equilibrio entre el culto y la gestión del bien para ponerlo en valor, difundirlo y conservarlo. Algunos de los ejemplos que podríamos tomar en consideración son la catedral de Sevilla, la parroquia del Salvador de Sevilla o la Catedral de Granada. En todas ellas siguen realizándose misas, enlaces matrimoniales, cultos de cofradías, etc. La iglesia mayor de Moguer concentra la mayor parte de misas, enlaces, comuniones, confirmaciones, etc., mientras en las grandes ciudades queda dividido por las distintas parroquias, capillas y ermitas. Este factor puede limitar el proyecto de gestión y puede convertirse en una amenaza si no está bien gestionado.
- El entorno y sus bienes culturales. La provincia de Huelva destaca por ser una de las más completas: gastronomía, playas, Doñana, patrimonio material, etc. Todo ello hace de la provincia una potencia turística y patrimonial, capaz de venderse al completo. Si logras incluirte dentro de los distintos programas culturales, turísticos y patrimoniales, vas a contar con numerosas visitas, pero en cambio, si no lo logras, vas a tener que competir contra un entorno que va encaminado a un proyecto conjunto, contando con municipios con alto contenido patrimonial: Niebla, Aracena, Bollullos, Almonaster, Aroche, Cortegana, etc. También juega un papel clave la cercanía de Sevilla, a menos de una hora en coche. La ciudad hispalense puede servir de eclipse de cualquier proyecto cultural y turístico que no ofrezca nada nuevo.

Del mismo modo que en el entorno podemos encontrar algunas amenazas, también ofrece oportunidades que debemos saber detectar y aprovechar. A nivel local, Moguer tiene potencial turístico y patrimonial para destacar dentro de la provincia, su vinculación americana, literaria, marítima y vinícola, hacen de ella un referente a potenciar. Asimismo, un factor determinante es el vínculo con la figura de Juan Ramón Jiménez y, por consiguiente, el nexo con los distintos ejes patrimoniales y turísticos

sobre los que vertebra, entre ellos destacar la casa-museo como referente de gestión y número de visitas de la ciudad, así como el museo al aire libre "Platero Escultura" que estimula al visitante a recorrer el centro histórico y visitar los bienes que encuentra, como por ejemplo la parroquia, ya que en la plaza se encuentra la figura del capítulo de *Idilio de Abril*, obra de Pedro Requejo. Igualmente, la relación con el monasterio de Santa Clara, el convento de San Francisco o el muelle de la Ribera, puede derivar en un crecimiento y un proyecto novedoso que supere las barreras locales y comarcales. Uno de los grandes retos de Moguer es acometer un plan de excavaciones en el muelle, como ha sucedido en Palos de la Frontera y San Juan del Puerto. A partir de aquí, encontrar el puerto de época colombina puede suponer un impulso del valor patrimonial y turístico de Moguer y, en consecuencia, de la parroquia gracias al vínculo que los ha mantenido unido durante siglos. A nivel comarcal y provincial, las grandes oportunidades están en tres ejes fundamentales: Moguer y el vino, producto vertebrador de la comarca, los lugares colombinos a través de los indianos que colaboraron con la iglesia parroquial, gran reclamo turístico de la provincia y elemento más difundido a nivel nacional e internacional y, por último, la inspiración en la catedral de Sevilla y la Giralda.

Una vez realizado el correcto diagnóstico de la parroquia y su entorno, podemos comenzar a plantearnos los objetivos que nos vamos a marcar, los destinatarios a los que nos vamos a dirigir y que vamos a contar, para a partir de ahí, elaborar una propuesta con un guion claro y que se pueda desarrollar con criterios relevantes y adaptados a la realidad.

Objetivos

- Implantar un plan de gestión transversal del bien cultural en cuestión.
- Diseño de página web y posicionamiento: SEO (del inglés, Search Engine Optimization, optimización de motores de búsqueda) o SEM (del inglés, Search Engine Marketing, marketing de motores de búsqueda).
- Adaptar el medio para que sea accesible cognitiva y físicamente.

- Introducir la parroquia y sus vínculos en los distintos discursos de otros museos y sitios históricos de la ciudad y la provincia.
- Poner en valor el inmueble, su historia e identidad.
- Mejorar la difusión por redes sociales.
- Segmentar los destinatarios para lograr mejores resultados.
- Constituir un programa turístico que incluya el templo dentro de distintos itinerarios culturales ya establecidos, y aquellos que están por hacer.
- Incentivar la colaboración entre las entidades eclesiásticas y civiles.
- Generar un discurso que coexista con el culto.
- Realzar la figura del indiano y la parroquia, en especial la de Pedro Montes Doca.
- La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada en la literatura juanramoniana.

Destinatarios

Antes de generar un discurso y programar una serie de actividades, acciones y métodos, para gestionar la iglesia mayor de Moguer y su puesta en valor, debemos saber a quién nos vamos a dirigir principalmente, aunque esto no quiere decir que sean nuestros únicos consumidores. En este sentido, los destinatarios a los que nos queremos dirigir son a la población local, especialmente a escolares, y al turismo. Centrándonos en estos dos grupos, creemos que podemos conseguir identificación y enriquecimiento cultural en la población local en un periodo a medio y largo plazo, y difusión en el ámbito nacional e internacional a través del turismo.

- La educación formal, un valor dentro de la población local.

Dirigirnos a la población local es esencial para conseguir una óptima gestión del bien en todos sus aspectos. Si conseguimos que los moguereños conozcan la historia, el patrimonio y la vinculación de la parroquia con Moguer, sus edificios y sus personajes, lograremos una población que por sí misma otorgue valor a su municipio y, por consiguiente, podamos tener una puesta en valor favorable. Este trabajo también beneficiaría la conservación, las futuras restauraciones y la difusión. Desde la perspectiva patrimonial, colaborar y contar con la población local es la mejor forma de

lograr los objetivos, y que estos perduren a lo largo de los años, pues tienen que ser los habitantes de Moguer, a través de su identificación y conocimientos, los encargados de gestionar indirectamente la iglesia de Nuestra Señora de la Granada como bien cultural de la ciudad y la provincia.

Sin poder abarcar a toda la población local como nos gustaría, dado los diferentes segmentos que podemos distinguir por edades, estudios, intereses, etc., los principales activos son los estudiantes de colegios e institutos. Se encuentran en edades en las que es más fácil adquirir conocimientos e ideas vinculadas con el bien en el que estamos trabajando. Si logramos que los niños y jóvenes de la localidad se sientan atraídos por el patrimonio, la historia y la importancia de la parroquial, conseguiremos que se conviertan en un futuro en grandes activos de la localidad. Pueden ser grandes difusores de patrimonio, atrayendo a sus familiares, amigos y conocidos a descubrir el templo, como también puede influir en ellos un sentimiento identitario que se traduzca en el futuro en colaboraciones con el mantenimiento, la investigación, la puesta en valor y la defensa de la parroquia y el patrimonio de Moguer. Invertir tiempo, conocimientos y programación en la educación formal puede derivarse en difundir nuestras ideas y conocimientos a toda la población de forma indirecta. Al mismo tiempo, debemos tener cuidado en cómo planteamos el discurso y en qué actividades incluimos a los escolares. Este intento de atracción de la población infantil y juvenil puede tener una serie de ventajas y desventajas.

Ventajas:

- Capacidad de absorber conocimientos e interés por aprender.
- Se puede potenciar el sentimiento de identidad y pertenencia.
- Garantizar la implicación futura de la población en movimientos para la defensa, mantenimiento, gestión y puesta en valor del inmueble.
- Facultad para potenciar el interés de otras personas y colectivos: padres, abuelos, amigos, compañeros, etc.
- Posibilidad de enlazar las actividades y explicaciones con la materia que imparten en clase.

- La parroquia integra estancias y ámbitos que pueden llegar a ser atractivo para el alumnado: subir a la torre, las campanas, la cripta, conocer curiosidades, etc.

Desventajas:

- Si no generamos un discurso atractivo vamos a cansar.
- Información general suele ser inadecuada para trabajar con niños.
- Buscar nuevas fórmulas. Los métodos convencionales no motivan al alumnado, suelen perderse en las explicaciones.

❖ El turismo, ¿el nuevo medidor del valor patrimonial?

El turismo se ha convertido en la gran actividad económica y comercial del siglo XXI, llegando a límites que podríamos enmarcar dentro de la sobreexplotación. Una actividad turística bien dirigida puede ser ventajosa para cualquier bien cultural y, por consiguiente, para todo municipio que cuente con un patrimonio atractivo para la sociedad. En cambio, una mala gestión puede derivar en desventajas que se traduzcan en masificación, mala conservación, etc. Sin entrar más a fondo en esta cuestión, nos tenemos que preguntar: ¿Necesita la parroquia de más visitantes?

Asumiendo las ventajas y desventajas que puede ocasionar invertir en turismo, no consideramos que Moguer pueda llegar a límites cercanos a la sobreexplotación, puesto que cuenta con un turismo limitado, pero a la vez preparado y que viaja a Moguer por interés en la figura de algún personaje o por temas colombinos, y no por mera atracción turística. Este aspecto ha favorecido que nos decantemos por dirigirnos a este sector turístico que está en auge en la localidad, y que sería necesario en una población que vive generalmente del cultivo, producción y comercio de los frutos rojos, y vive solapada industrialmente por la cercanía a Huelva.

Nuestro objetivo debe ser diversificar, ampliar y mejorar, el volumen y la calidad del turismo en la localidad con la incorporación de un nuevo bien cultural a la oferta turística, así como su puesta en valor y difusión. El principal baluarte para atraer el sector turístico a la parroquia es integrándolo en los itinerarios curriculares del

patrimonio colombino. Son numerosos los tour operadores (operadores turísticos), así como las instituciones públicas, que trabajan con grupos de escolares, con personas de la tercera edad o con el público en general, que visitan todos los bienes culturales relacionados con el viaje de Colón: Muelle de las Carabelas (La Rábida), Monasterio de la Rábida, Monasterio de Santa Clara (Moguer), Casa-museo de Martín Alonso Pinzón (Palos de la Frontera), Iglesia de San Jorge (Palos de la Frontera) o el Monumento a la Fe Descubridora (Huelva). También sería interesante enlazar con la figura de Juan Ramón Jiménez y Platero, y especialmente la casa-museo, por su trascendencia, impacto y atractivo, resultando la gran apuesta turística del municipio.

Ventajas:

- Impacto económico y social en el municipio.
- Transcendencia patrimonial.
- Mejora de la difusión.
- Una buena gestión turística puede derivar en mejora de la conservación y gestión del bien.
- Enlazar con itinerarios turísticos y culturales con gran experiencia: Lugares Colombinos o Juan Ramón Jiménez.
- Enriquecimiento de la oferta turística y cultural de Moguer.
- Incidir en la importancia de la localidad en el Descubrimiento de América.
- Ejemplificar el barroco onubense.
- Diversificar el turismo que llega a la ciudad.

Desventajas:

- Sobreexplotación.
- Omitir el mantenimiento del inmueble por el bien turístico.
- Caer en discursos sensacionalistas que no se rigen por la veracidad histórica del bien.

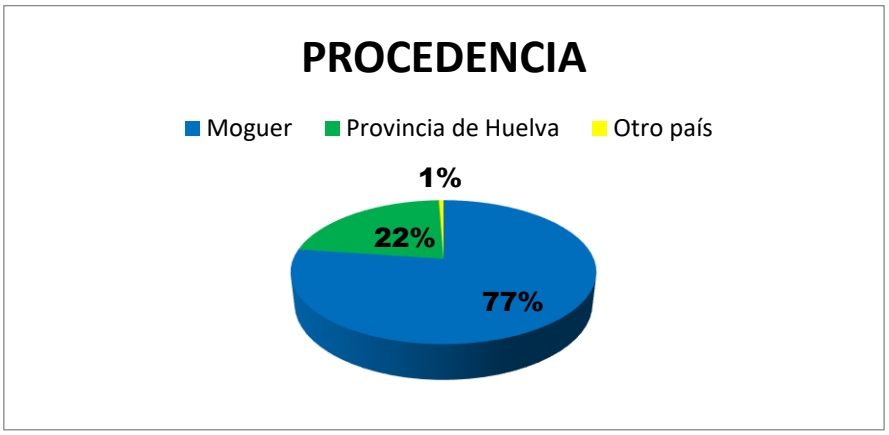
¿Qué vamos a contar?

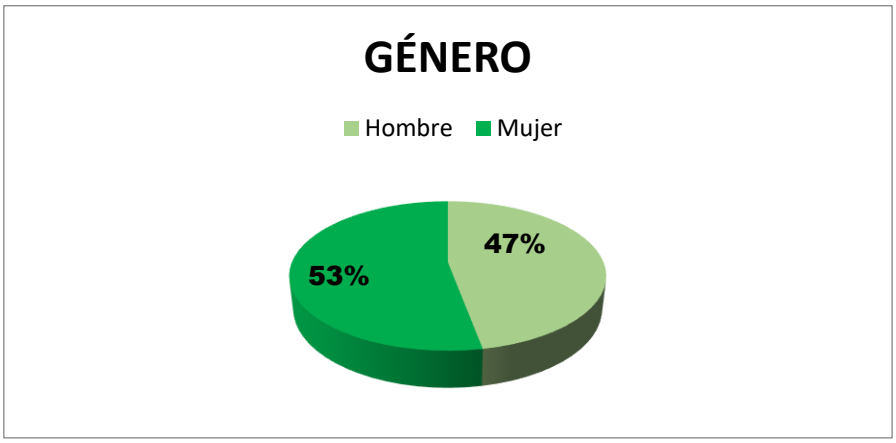
Previo a desarrollar la propuesta, aún en este contexto de diagnóstico, debemos dilucidar las bases de nuestro discurso, así como qué herramientas pueden ser útiles para mejorar la trasferencia de información y dinamizar la interpretación del patrimonio. La propuesta va a incluir un guion, desarrollo y actividades, también como es lógico la figura jurídica elegida y un proyecto presupuestario y de viabilidad, pero todo ello va a depender de nuestros objetivos, nuestros destinatarios, discurso, tecnologías y agentes que vayan a actuar.

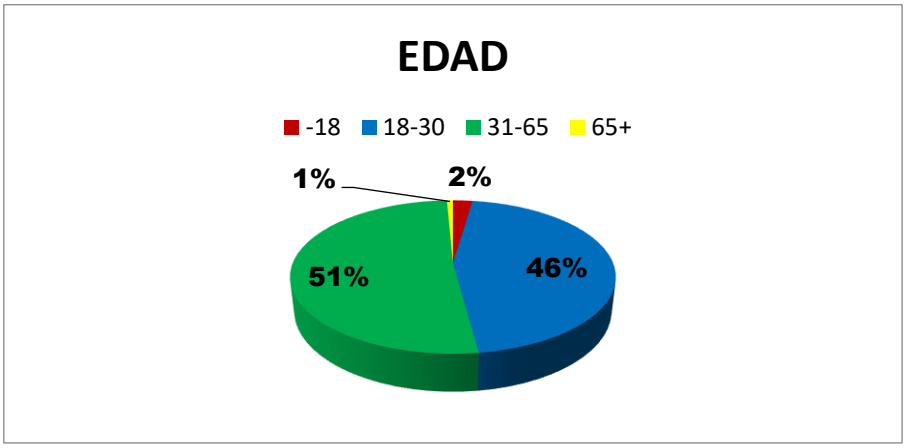
En la búsqueda de una gestión transversal, y atractiva, el relato o el discurso de interpretación de la parroquial moguereña debe versar sobre los acontecimientos y personajes célebres de la localidad. En este sentido, nuestro objetivo es contar un discurso que enlace el templo con Moguer en todas sus épocas tras la conquista cristiana, es decir, conectar con el punto de encuentro y de culturas, el puerto, y a partir de ahí analizar la figura del indiano, el Descubrimiento, las bodegas y el vino, para llegar a Juan Ramón y, posteriormente, a la Guerra Civil y al patrimonio perdido. Tenemos claro que la clave de un proyecto sólido, versátil e interesante descansa en la colaboración con otros museos y lugares históricos del municipio, pues en esta línea heterogénea que podemos conseguir con itinerarios y nuevas tecnologías, conseguiremos una gestión diferente que sea útil y atractiva para el visitante en general, dinámica para escolares y personas menos interesadas en un inmueble barroco, y suficientemente dotada para expertos y apasionados de la parroquia por sí misma. El objetivo es educar, concienciar y valorar, en un marco más amplio posible.

Para determinar qué aspectos y herramientas incluir en nuestra propuesta, es fundamental realizar trabajo de campo, es decir, indagar en la opinión de las personas que conocen la parroquia, para que ofrezcan su punto de vista. Dentro de la misma encuesta que dio resultados óptimos para utilizar en el punto de identificación, hemos obtenido conclusiones que podemos manejar en este apartado. Antes de mostrar datos relevantes conforme a nuevas tecnologías, espacios y métodos, ofrecemos de forma

segmentada la edad, procedencia y género de los usuarios que han participado en la misma:

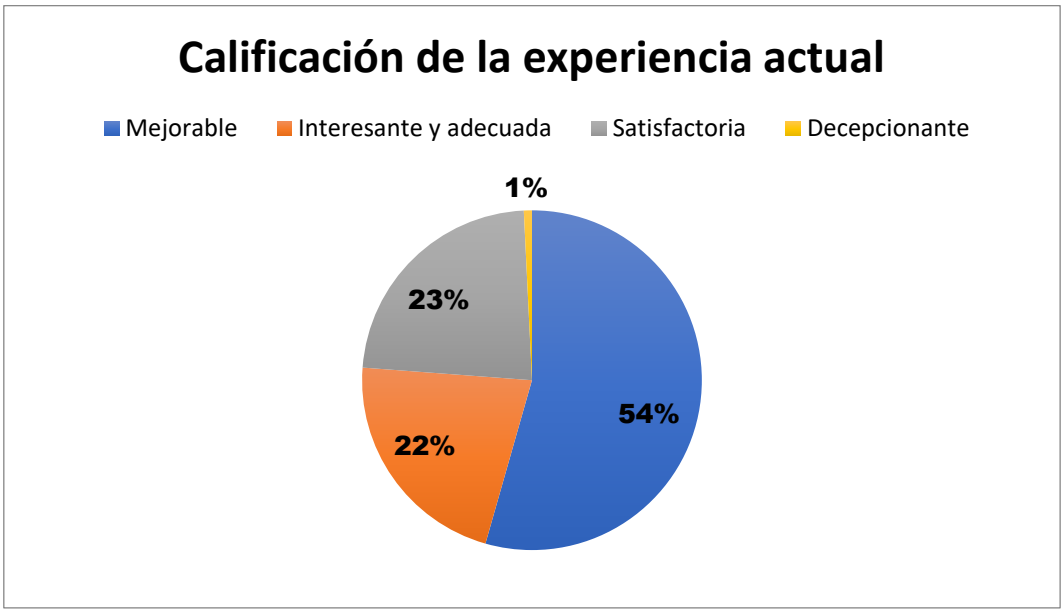




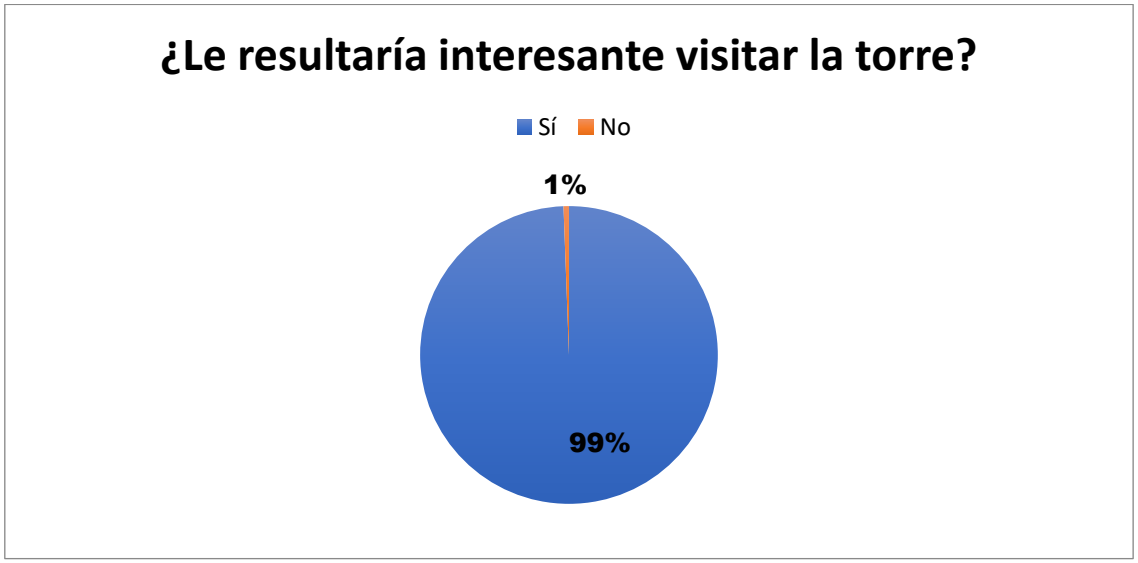


Una vez conocida la pluralidad de los encuestados, procedemos a analizar los datos obtenidos sobre cuestiones sobre espacios y recursos a utilizar, como por ejemplo la torre, las tecnologías o la teatralización. Los usuarios son conscientes de la falta de

gestión patrimonial del inmueble, así como su escasa preparación para acoger visitantes:

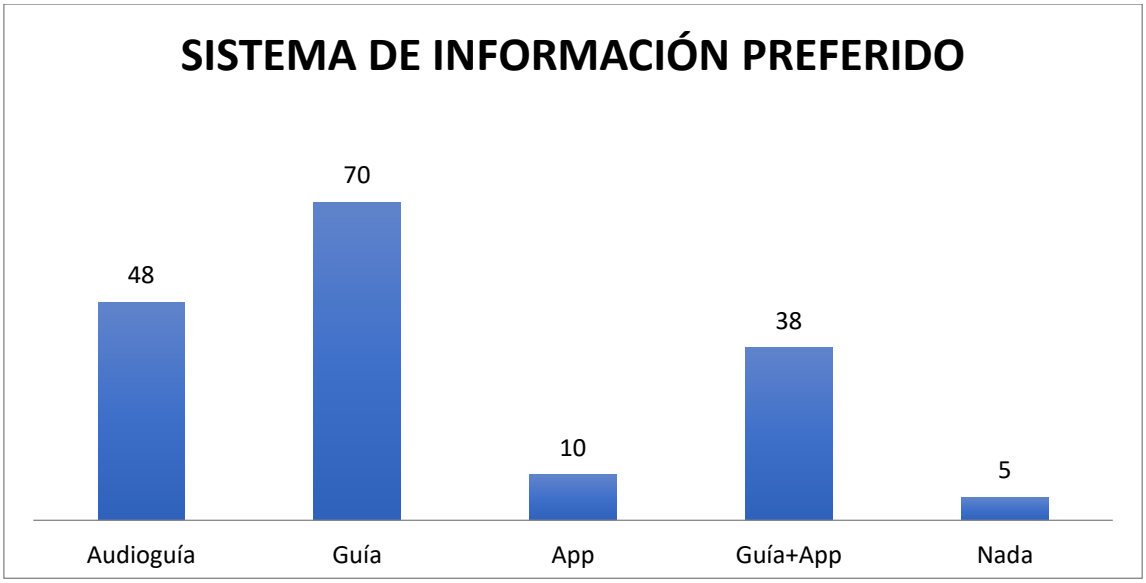


La demanda más considerable es poder visitar la torre de Moguer, que se ha encontrado abierta al público general y que ofrece las vistas más privilegiadas de la ciudad. Desde ella se puede otear el rio Tinto, Huelva, San Juan, y todo el territorio moguereño. Se debería considerar su adaptación para el público en la restauración que se está llevando a cabo, pues el último tramo de acceso al campanario es por escalera vertical, de pared. Aun así, es uno de los grandes atractivos de la parroquia, sobre todo desde la perspectiva de ofrecer una experiencia diferente.

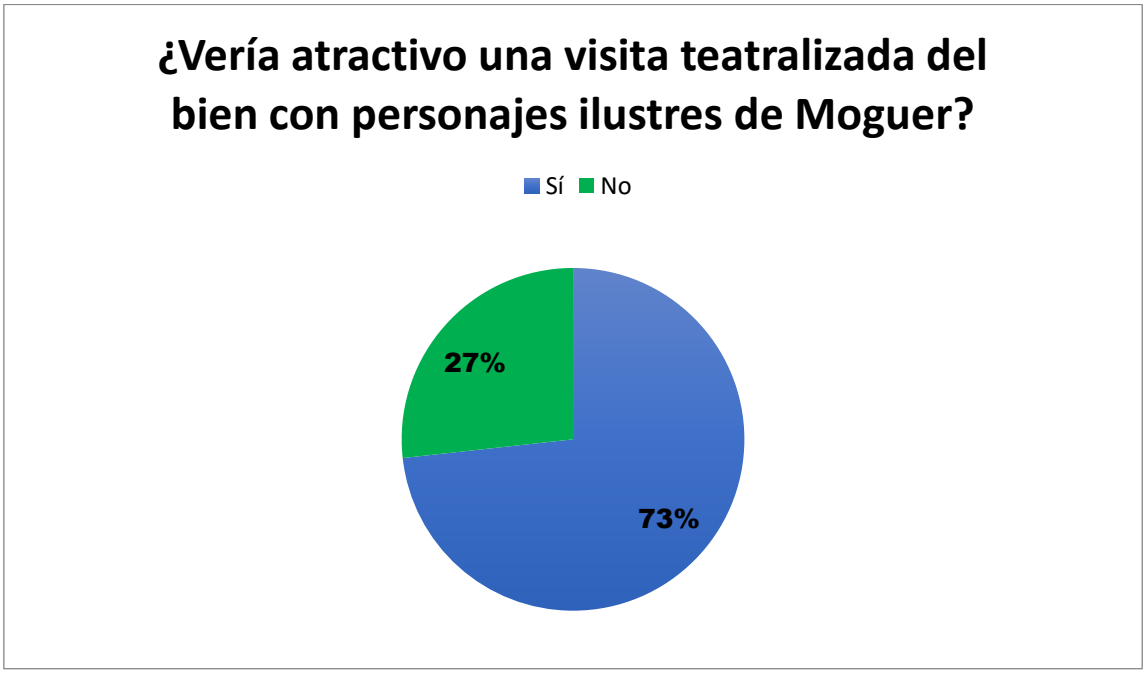


La incorporación de nuevas tecnologías es, cada vez más, un atractivo en museos, lugares históricos y espacios didácticos. Sustentarse en estas nuevas herramientas puede servir para conseguir segmentar el discurso más fácilmente, permitir distintos tipos de visitas, añadir información complementaria, o simplemente atraer e incrementar el número de visitantes. En este sentido, la mayoría de encuestados se decantan por el uso de nuevas tecnologías en un nuevo proyecto de gestión para la iglesia mayor de Moguer, pero en cambio, son reacios a que sea el único método de explicación y guía dentro de un espacio como este, siguen prefiriendo la explicación de guías, aunque estos se apoyen en otros recursos.

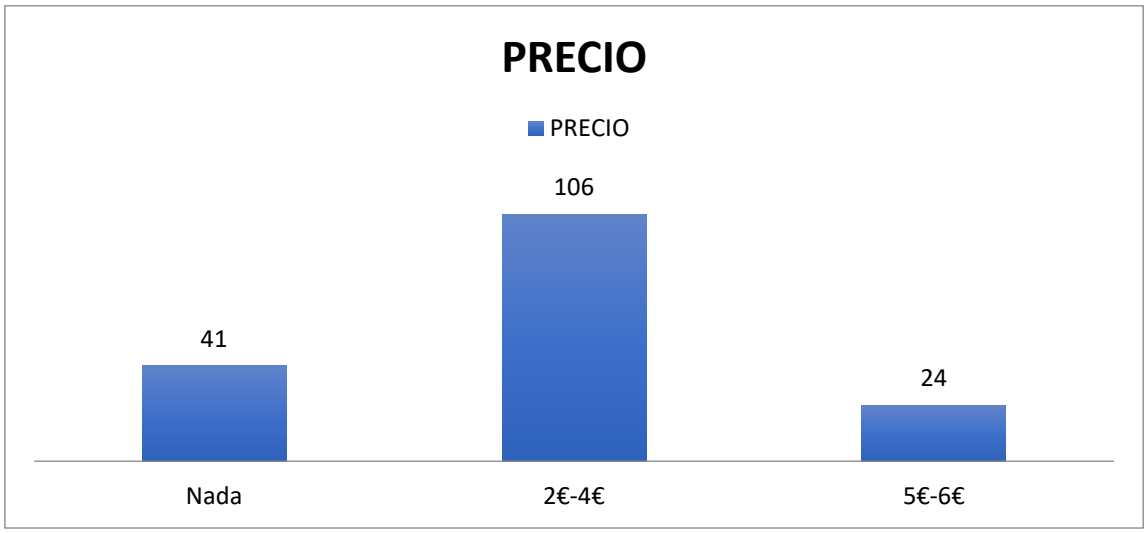




La irrupción de la teatralización como herramienta de interpretación del patrimonio es, cada vez más, un factor clave y aceptado por los usuarios. En la parroquia de Moguer contamos con varios personajes que pueden llegar a ser claves para la dinamización del bien gracias a la teatralización. El capitán Pedro Montes Doca es quizás, el personaje más relevante para dotarlo de vida, conduciendo un discurso americanista, como ejemplo propio de la figura del indiano moguereño. En otras ocasiones, el vínculo de Juan Ramón Jiménez, la *Parrala* o Francisco Garfias, puede ser utilizado para resaltar otros hitos históricos que vinculan a la parroquia.



Partiendo del valor de la materia prima, el inmueble en este caso, y los posibles condicionantes tecnológicos, agentes y espacios que pueden incluirse, la viabilidad económica es fundamental. La base sobre la que sustentarse, en principio, es las ayudas de administraciones públicas y eclesiásticas, y venta de entradas de los visitantes. Al no contar con precedentes del precio de las entradas en la parroquia, supone un riesgo decidir un determinado precio en base a nuestros conocimientos y valoraciones y que no se adaptase a la disposición del público. Teniendo en cuenta que en Moguer todos los museos, monasterios, etc. son gratuitos para la población local, decidimos considerar cuánto estarían dispuestos a pagar, en caso de no ser naturales de Moguer, obteniendo así una información útil y adaptada al valor que otorga el público general a la iglesia mayor. El resultado es un precio simbólico por visitar el templo, la torre y otros espacios.



3.5.8.2. Convento de Santa Clara

DAFO MONASTERIO DE SANTA CLARA	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
○ Horarios ○ Compaginar la actividad cultural con otras actividades y compromisos ○ Adaptación museográfica ○ Accesibilidad ○ Modalidades de visitas	○ Políticas culturales ○ Creación de nuevos espacios en Palos de la Frontera, Huelva y La Rábida ○ Propiedad
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Página Web • Plan de gestión • Espacio único • Ubicación • Conservación y mantenimiento • Protección • Historiografía • Identidad • Actividad cultural • Plan educativo	• Exponente arquitectónico en América • Uno de los mayores exponentes del Descubrimiento de América en la provincia • Patrimonio mueble • Personajes célebres relacionados • Labor de las clarisas moguereñas por Andalucía • *Feedback* (retroalimentación) con otros espacios colombinos de Moguer y alrededores

El monasterio de Santa Clara parte con una gran ventaja con respecto a la parroquia de Nuestra Señora de la Granada y a los demás bienes culturales de la localidad, exceptuando aquellos relacionados con Juan Ramón Jiménez, y es su plan de gestión. Se trata del único espacio colombino de Moguer que cuenta con unas mínimas dotes de puesta en valor y gestión. De hecho, el monasterio está adaptado a las visitas y dispone de una página web actualizada, de personal cualificado y de un mantenimiento adecuado. Ser un espacio único a todos los niveles (cultural, histórico, patrimonial y arquitectónico) le ha valido para que desde todas las instituciones se demandara con ahínco un plan de gestión que pusiese en valor el inmueble y su historia, así como ofreciese un producto turístico y cultural a la altura. Del mismo modo, se estimuló su

mantenimiento y conservación desde la salida de los últimos religiosos, fechas en las que el concepto de patrimonio y preservación no estaban tan extendidos. El Plan Colón 92 benefició su puesta a punto en los años noventa junto con el resto de los inmuebles vinculados con la gesta. Asimismo, su originalidad e importancia afianzaron la identidad de la población local con el edificio, estimuló su estudio y activó un plan educativo que conlleva hoy en día que cientos de escolares, entre ellos los de Moguer, visiten a lo largo del año sus salas.

Al igual que su carácter y singularidad le ha otorgado una serie de fortalezas, su historia, su arquitectura y las nuevas políticas culturales basadas en la cooperación y la interculturalidad ofrecen una serie de oportunidades que catapultarían cualquier plan de gestión. Ser un exponente arquitectónico en América ha supuesto que en numerosas ciudades del continente americano encontremos edificios y municipios que necesiten de Santa Clara de Moguer para ofrecer un discurso magistral. Igualmente, es considerado uno de los mayores exponentes del Descubrimiento de América por varias razones entre las que se encuentran: la importancia de la abadesa Inés Enríquez, el voto colombino o por ser el único edificio de los denominados Lugares Colombinos que se conserva tal y como lo conoció Cristóbal Colón. Esta posición de ejemplo ofrece la oportunidad de aglutinar junto a él los demás espacios colombinos de Moguer y la provincia de Huelva, poniendo en valor de igual modo los personajes célebres relacionados. Por último, la labor de las clarisas moguereñas fundando conventos por toda Andalucía, y el valioso patrimonio mueble que se conserva entre sus paredes, no es más que otra oportunidad de llevar la gestión, promoción y puesta en valor de este espacio a otro nivel.

A pesar de su dilata historia como bien cultural protegido, conservado y gestionado, al menos en el contexto cultural y patrimonial de Huelva, existen una serie de debilidades derivadas de distintos factores. La propiedad se orienta a una configuración del espacio alejado del icono cultural, y por ello, el inmueble no presenta una amplia variedad en la modalidad de visita, ofreciendo solo la visita guiada cada hora, limitando el número de personas y no brindando la posibilidad de visita individual para aquellos visitantes que no dispongan de tiempo suficiente o en cambio quieran dilatar más su visita. En la

actualidad, la visita individual sin guía es cuanto menos impensable, ya que no existe una adaptación museográfica para ello como cámaras de videovigilancia, elementos de protección como mamparas, audioguías o paneles informativos, dificultando en sobremanera la accesibilidad cognitiva del espacio. Por último, el monasterio también es escenario de bodas y banquetes, así como de actividades religiosas de cofradías e instituciones que inciden en el desarrollo habitual de su gestión.

Además de tener en cuenta las debilidades, la oscilación de las políticas culturales, la creación de nuevos espacios relacionados con el movimiento colombino en Palos de la Frontera, La Rábida y Huelva, y la propiedad del monasterio, que tiene como referencia la labor teológica, social y religiosa por delante de la cultural, como es de entender, suponen un conjunto de amenazas que pueden hacer tambalear cualquier gestión de un bien cultural pese a que se trate de uno de tal magnitud como Santa Clara.

- **Objetivos**

-Mejorar la accesibilidad cognitiva y, en medida de lo posible, física.

-Adaptar los recursos tecnológicos y de protección actuales al proyecto museográfico.

-Crear lazos de cooperación con otras instituciones y espacios culturales.

-Ampliar la demanda local y de visitantes.

- **Destinatarios**

Las visitas guiadas permiten una pluralidad de destinatarios que es palpable en la segmentación de visitantes. Por un lado, numerosos turistas/visitantes que encuentran en el cenobio de las clarisas uno de los mayores reclamos de la provincia y, por otro lado, la visita de escolares locales del propio municipio o de municipios cercanos. La labor del guía es, por tanto, fundamental para adaptar el discurso a las necesidades del momento, del mismo modo que sería necesario atender los distintos tipos de destinatario en el caso de adaptar el espacio para visitas individuales.

Atendiendo a las opiniones de algunos de los destinatarios, la gran mayoría encuentra la visita correcta, el 52,3% satisfactoria y el 47,7% mejorable. Esta segunda apreciación

puede ser en base a la falta de recursos tecnológicos, ya que el 73,3% incluiría nuevas tecnologías a la visita, y a la falta de la opción de visitas libres, el 65,3% considera necesario en términos generales, aunque con otras fuentes de información que lo permitan. En definitiva, el monasterio de Santa Clara ofrece un plan de gestión sólido y satisfactorio desde la perspectiva de mantenimiento y conservación, así como la información y la implicación de sus trabajadores. En cambio, requiere de la utilización de nuevos métodos museográficos y tecnológicos que abran las posibilidades y permitan el aprovechamiento de las oportunidades culturales que ofrece uno de los espacios más emblemáticos e icónicos de la provincia de Huelva.

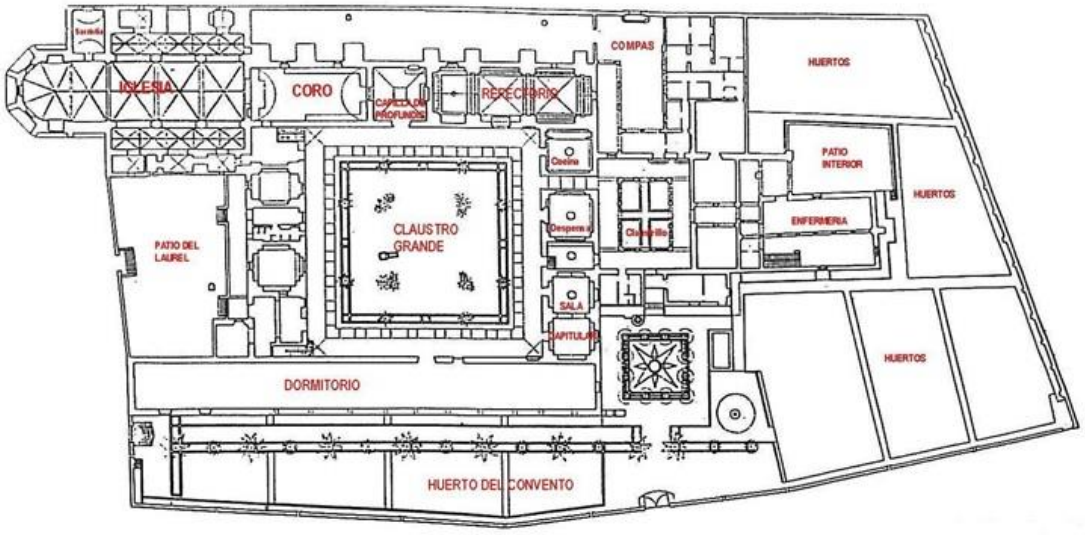


Ilustración 445. Plano del monasterio de Santa Clara.

3.5.8.3. Capilla del Hospital del Corpus Christi

DAFO CAPILLA HOSPITAL DEL CORPUS CHRISTI	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
○ Inexistencia de un plan de gestión cultural y turística ○ Propiedad y fin ○ Aspecto interior del edificio	○ Edificios históricos y colombinos mejor conservados ○ Usos
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Ubicación • Historia	• Fundadores: Portocarrero • Vínculo con la orden franciscana y el convento de Ntra. Sra. de la Esperanza

La capilla del hospital del Corpus Christi parte con el aval de haber sido fundada por los Portocarrero para la cristianización de Moguer y la zona con la llegada de los frailes franciscanos. Sus inicios, por tanto, le aportan un valor añadido que incluye al espacio en discursos históricos, religiosos y culturales ligados con el señorío de Moguer, la labor franciscana en el sur de la península ibérica y América, así como en la propia alocución del monasterio de Santa Clara. Ante cualquier proyecto turístico-cultural que ambicione poner en valor el legado americano de Moguer y la importancia de la orden franciscana masculina, femenina y sus edificios, parte con la ventaja de estar cerca de las construcciones de una mayor entidad del municipio como el monasterio de Santa Clara y el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o de San Francisco. Del mismo modo, su ubicación en pleno corazón de Moguer y su historia, añaden al edificio una fortaleza y una oportunidad de constituirse como un bien cultural gestionado y valorado, no como ente independiente, pero si dentro del conjunto monumental religioso e histórico de Moguer.

Pese a ello, la capilla presenta ciertos paralelismos con las ermitas que dificultan su gestión. El ayuntamiento cedió el espacio a la Hermandad de la Veracruz para que lo utilizase como casa hermandad. Por lo que el espacio se utiliza como lugar de actos de la cofradía, sala de enseres y almacén. Las amplias reformas que ha sufrido el interior

se debieron al mal estado de esta y a la adecuación del lugar para el fin que requería la hermandad, y por ello, el interior no presenta un gran atractivo histórico-artístico en comparación con otros bienes culturales de la localidad. Esta disposición unida a los usos y fines ha conllevado a la inexistencia de un plan de gestión turístico-cultural.

❖ **Objetivos**

- Adaptar el espacio para visitas, actividad cultural y puesta en valor del legado, coexistiendo con la actividad de la cofradía.

- Dar a conocer el espacio a la población local y visitantes.

- Generar un discurso transversal que involucre este bien cultural con el monasterio de Santa Clara y el convento de San Francisco.

3.5.8.4. Convento de San Francisco

DAFO CONVENTO DE SAN FRANCISCO	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
○ División de la propiedad ○ Cesión de los retablos a la parroquial	○ Estado de conservación del templo
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Historia y vinculación con la orden franciscana y América • Espacio acondicionado de exposiciones • Ubicación • Valor dentro de los Lugares Colombinos	• Sede del Archivo Histórico Municipal de Moguer (A.H.M.M.) y de la Biblioteca Iberoamericana • Mantenimiento y conservación del claustro y estancias • Plan de gestión (no museográfico) • Singularidad de alguna de sus salas

Cualquier intento de gestión y puesta en valor del convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco parte con dos desventajas, que dificultan la empresa y que hay que solucionar. La primera corresponde con la división de la propiedad, como ya mencionamos en otros apartados de esta Tesis, el cenobio queda dividido en dos, por un lado, el templo, propiedad del obispado y sede de dos cofradías de penitencia, y por

otro el claustro y las dependencias que se articulan en torno a él, y que hoy son propiedad del Ayuntamiento de Moguer, que destinó el espacio al Archivo Histórico Municipal y a la Biblioteca Iberoamericana, celebrándose además algunos actos culturales y sociales. Ponerse de acuerdo con más de una institución no suele ser fácil, y más si cabe cuando hay que conciliar la gestión del espacio con el culto y las tareas propias del archivo y la biblioteca. Aun así, se trata de una traba cuanto menos moderada y salvable. Desde la configuración patrimonial, la cesión de los altares de la iglesia conventual a la iglesia parroquial, exceptuando el retablo mayor, supone un segundo inconveniente y de difícil solución en la actualidad. El templo no despliega una variada y rica cantidad de retablos que solo volverían en caso de que la parroquia adquiriese unos nuevos para el adecentamiento del culto en la misma.

De igual modo, el estado de conservación del exterior del templo debido a las humedades y al abandono durante algunos años, genera una seria amenaza que no concuerda con el mantenimiento y conservación del claustro y otras dependencias interiores, que presentan un excelente estado debido, en gran parte, al mantenimiento del ayuntamiento que se ha preocupado de que el archivo y la biblioteca presente una imagen inmejorable dotándolos de todas sus necesidades. Es por esto por lo que dotó al espacio de un plan de gestión no museográfico, entendiéndolo desde el mantenimiento, reformas, conservación, protección y dotándolo de personal cualificado. Todo ello unido con la singularidad que presenta el claustro y la escalera ofrecen un conjunto de oportunidades interesantes y valorables.

La gestión del convento franciscano debe partir de su esencia arquitectónica, su historia vinculada a Moguer, la orden seráfica y América, así como del valor que le han otorgado las generaciones pasadas como emblema de los Lugares Colombinos. Su ubicación y la adecuación de sus espacios para exposiciones y actos culturales conforman un exponente americanista, un bien cultural incomparable que ofrece una base difícilmente declinable para su puesta en valor y gestión para el pueblo de Moguer y sus visitantes.

3.5.8.5. Ermitas de Moguer

DAFO ERMITAS DE MOGUER	
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
○ Políticas culturales y turísticas ○ Historiografía ○ Ubicación ○ Carencia de valor propio del inmueble (otorgado)	○ Falta de visitantes en otros proyectos ○ Cofradía y bien cultural ○ Desconocimiento de la población local
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Bien cultural sinónimo de tradición y arraigo devocional • Imagen e identidad • Patrimonio mueble	• Gestión y mantenimiento de las cofradías • Restauraciones y conservación por las cofradías • Altar mayor de la ermita de San Sebastián

Entre todos los bienes culturales tangibles e intangibles de la localidad, las ermitas son los ejemplares más cercanos a las tradiciones y al arraigo devocional de la población. En cambio, son los grandes olvidados de las políticas culturales y turísticas, la historiografía y de los propios habitantes de la ciudad, quienes ven estos edificios como lugares donde se encuentran las imágenes de mayor transcendencia en la religiosidad popular del municipio. El manifiesto interés por las imágenes, sus cofradías y todo lo que las rodea, ha favorecido el olvido de los edificios como espacios individualizados con valor propio. Esto supone una encrucijada para la gestión y medidas culturales y patrimoniales, ya que tanto la ermita de Montemayor como la de San Sebastián, deben su morfología, conservación, protección y valor a la labor de las cofradías, y también indirectamente a la población local que ha contribuido con dinero o mano de obra a lo largo de los siglos, pero no por el valor que tenga el edificio, sino por ser sede de la Virgen de Montemayor o Padre Jesús Nazareno.

Por lo tanto, es evidente que la historia de las imágenes, las cofradías y las ermitas de Moguer están íntimamente ligadas y son inherentes. Entran en juego valores religiosos, antropológicos e históricos que están por encima de la valía que podría tener la ermita

como bien cultural propio. La situación determina la imagen e identidad del moguereño con estos espacios, creando un complejo sistema gestión-valor-imagen. Llegados a este punto, pasarías a preguntarte si la unión inexorable de ermita y cofradía ha sido positiva o negativa, a lo que le respondería que es claramente positiva.

Puede que componga un problema para la gestión de este vínculo ermita-cofradía, que relaciona la imagen con la identidad de la población local, que es incapaz de vislumbrar el espacio alejado de las connotaciones cofrades y religiosas actuales. Lo que sí es claro que la pervivencia de ambas ermitas se ha dado gracias y, exclusivamente, a las cofradías de Padre Jesús Nazareno y Montemayor. Por lo tanto, ser sede de hermandades permite que hoy podamos disfrutar de los dos únicos ejemplares que se conserva en la localidad. Podemos recordar que, en el caso de la ermita de San Sebastián, la cofradía de Padre Jesús acometió las obras de 1840, y restauró el templo hasta en tres ocasiones a lo largo del siglo XX, ¿Conservaríamos la ermita sin la cofradía? Me tomo la libertad de aventurar que hubiese tenido el mismo destino que las de Hurrugente, San Telmo o Angustias, avocadas a la desaparición por falta de recursos económicos y sociales, factores fuertemente ligados en las ermitas de cualquier localidad.

La dificultad de discernir la historia de la cofradía y del edificio no debe evitar que gestionemos medidas que pongan en valor el edificio por sí, y una fórmula que puede aumentar el interés a nivel local es enfocándolo del punto de vista de la religiosidad popular. Sí conseguimos que la población comience a prestar interés por la evolución de la cofradía, de la Semana Santa o de la romería en el caso, de Montemayor, indirectamente se educaría sobre el valor del espacio, aumentando el interés para, posteriormente, reeducar y mostrar el vínculo, casi desconocido, de las ermitas con América.

En el caso de la ermita de Montemayor es mucho más factible, pues es la imagen la principal relación con el Nuevo Mundo como hemos podido apreciar anteriormente. Pese a ello, y al gran fervor que despierta, parece evidente que la mayoría de los moguereños y devotos desconocen realmente la historia de la Virgen, ya que el 96%

considera que ni la ermita ni la imagen tienen ningún vínculo con América. Hay cierto desconocimiento y desinterés que muestra la falta de repercusión de los medios de difusión tradicionales en la población en general, pues existen varios artículos en revistas locales que mencionan este vínculo, así como un capítulo en la obra de Diego Ropero *Moguer en la era de los Descubrimientos*.

En el caso de la ermita de San Sebastián influyen otros factores que inciden directamente en la percepción de la población, un 89% considera que no existe ningún vínculo con el legado americano. Alguno de los más importantes son el cambio del topónimo a capilla de Padre Jesús o ermita de Padre Jesús o la evolución urbanística del entorno. En la actualidad, el templo se encuentra en el casco urbano de Moguer junto al cementerio, el parque municipal, el tanatorio, el colegio público Virgen de Montemayor, la avenida de la Constitución y la calle Padre Jesús Nazareno. Esta ubicación unida a la transformación del camino real[780], ha favorecido un cambio en la imagen de la población con respecto a su primitiva situación en sus inicios.

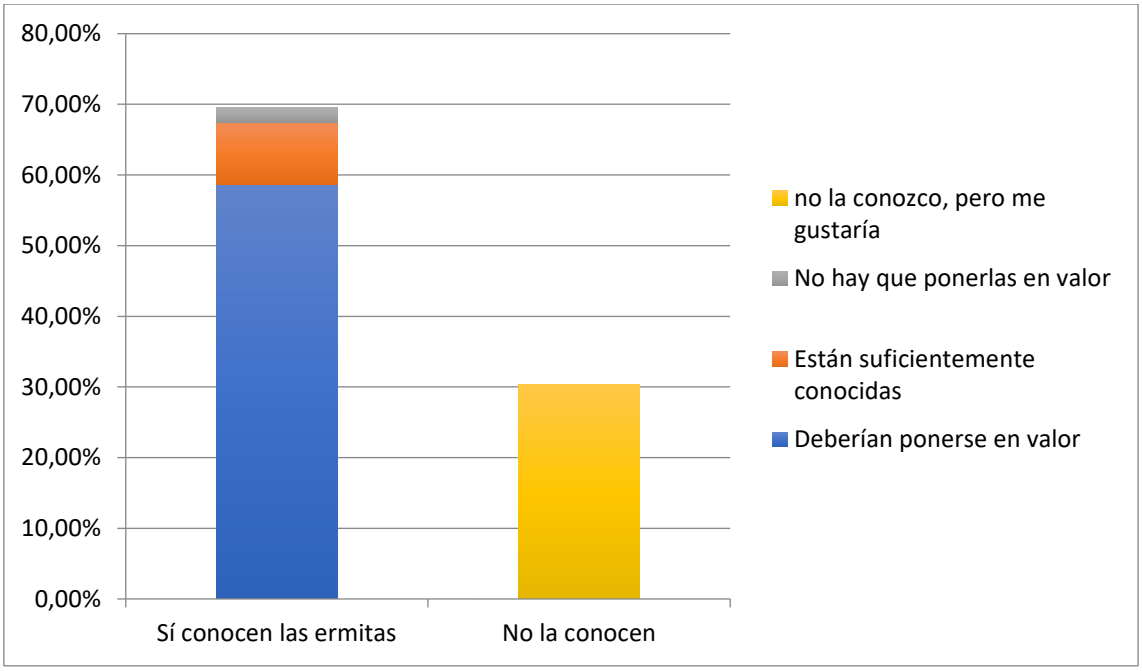
Teniendo en cuenta los factores anteriormente citados, así como la identidad y la imagen que tiene la población local de las ermitas, es necesario lograr una puesta en valor que involucre al máximo número de habitantes, que favorezca la relación cofradía-ermita, así como que se entienda el uso restringido de los horarios de estas. La ermita de Montemayor permanece abierta de 10 h a 14 h y 16 h a 19 h en invierno y de 9 h a 14 h y 18 h a 20 h en verano, exceptuando los meses que la virgen está en Moguer. Al encontrarse a varios kilómetros de la localidad, en pleno coto, la actividad turística es muy escasa. La ermita de San Sebastián no dispone de horario, permanece abierta en función de la vida de la propia cofradía (cultos, montajes, actividades…). Durante varios años estuvo abierta como museo cofrade tras un convenio entre el ayuntamiento, comprometiéndose a contratar un guía, y la hermandad, que dispuso el

[780] El comienzo del camino real sería la actual avenida Hermanos Niño, una de las entradas principales de la localidad, pero a partir de ahí discierne, ya que la avenida desemboca en la A-494, mientras el camino real continúa siendo un camino agropecuario principalmente utilizado para actividades físicas o como vía para llegar a algunas residencias rurales.

espacio, así como el adecentamiento del templo y de los enseres para estar expuestos. Hubo un segundo intento en el verano de 2019, pero en ambas ocasiones no terminó de tener toda la aceptación que debiera. Algunas de las razones son:

- Distanciamiento del casco histórico de la ciudad.
- Falta de promoción.
- Visitantes muy segmentados y con poco tiempo.

La densidad de visitantes que recibe Moguer, así como el perfil de los mismos (dedican poco tiempo a conocer Moguer, normalmente un solo día, y visitan la localidad con unos intereses marcados, como conocer la casa-museo Juan Ramón Jiménez y todo lo que involucra al poeta), apuntala la inviabilidad de fijar un modelo de gestión en las ermitas que vaya encaminado al sector turístico, pero sí es importante ponerlas en valor con la población local desde amplias perspectivas: histórica, artística, cultural y antropológica. Es interesante resaltar que el 69,6% de la población local ha estado en el interior de ambas ermitas alguna vez y conoce su ubicación, propiedad, aspecto, etc. Dentro de este amplio grupo de personas de la localidad que tienen al menos, un mínimo de conocimientos sobre ellas, el 8.7% considera que posee todos los conocimientos necesarios sobre ellas y están ya puestas en valor, el 2,2% no cree que tengamos que ponerlas en valor, y el 58,7% considera que deberían tener un valor y conocimiento mayor al que tiene. Mientras el 30,4% que la no la ha visitado nunca, le gustaría visitarlas.



Para finalizar, resumimos algunos de los aspectos más importantes de la gestión de las dos ermitas que se conservan actualmente en la ciudad de Moguer, que no son consideradas por la mayoría de la población como edificios relacionados con el legado americano, a pesar de sí estarlos como comprobamos en el estudio previo. Ambas se encuentran gestionadas desde siglos atrás por las hermandades de Montemayor y Padre Jesús Nazareno, unión que ha permitido que ambos ejemplares lleguen a nuestros días, pero que ha incidido en la imagen e identidad de los moguereños, ahuyentando a priori el origen tan ligado al Nuevo Mundo, especialmente en la de San Sebastián. Todo ello da como resultado que la sociedad crea, en su mayoría, que conoce bien su historia, pero si en algo estamos de acuerdo es que deberíamos involucrarnos para ponerlas en valor. Este carácter es primordial para lograr una gestión de valor cultural e identitaria positiva que satisfaga los objetivos que se marquen. En contraposición, también sacamos en claro que no hay que desviar, al menos por ahora, atención ni recursos al turismo cultural, que apuesta poco por estos edificios por varios factores: ubicación, promoción, etc.

La historiografía ha mostrado poca atención a las ermitas de Moguer, salvando algunas publicaciones como *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer (1400-1936)*. Una mayor amplitud de obras destinadas a la puesta en valor de ambos edificios puede ser una

primera medida, pero no la que mayor repercusión tendrá, como hemos examinado en el porcentaje de población que identifica a la Virgen de Montemayor con América. Por lo tanto, hay que acometer políticas y medidas culturales que fragüen con el paso del tiempo, una sociedad cercana y conocedora de las ermitas moguereñas y del legado americano en Moguer. Algunas de ellas podrían ser:

- Visitas guiadas para los escolares de la localidad.
- Ponencias en los propios círculos de las cofradías, donde se encuentran los grupos de personas más cercanos e interesados en las ermitas.
- Mantener visitas guiadas durante días concretos junto con los demás bienes culturales de Moguer, como la "noche en blanco".
- Acometer planes locales y provinciales del legado americano que incluyan y referencien las ermitas moguereñas.

3.5.9. Propuesta

3.5.9.1. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada

En caso de la puesta en marcha de un proyecto de gestión, algunas consideraciones para tener en cuenta son:

1) ***Guion***. Debe integrar todos los acontecimientos, hitos, personajes y vínculos de la parroquia con Moguer para llegar de esta forma a un discurso transversal e íntegro. La mejor forma para conseguirlo es la coordinación de un guía que, apoyándose en las nuevas tecnologías, podrá explicar las singularidades de la fábrica, de su patrimonio mueble y su historia, enlazándolo con otros bienes culturales de la ciudad. El guion y el discurso deberán adaptarse al tipo de visita: escolar, general o especializada; tipo de itinerario o días especiales por el desarrollo de actividades o celebraciones de efemérides como, por ejemplo, el 14 de febrero, día del voto colombino, o el 22 de julio, cuando incendiaron el templo. Puede integrar varios discursos temáticos:

- Historia y patrimonio. Un discurso general.
- Moguer, punto de encuentro y puerto de culturas. Desde la conquista cristiana, el puerto de Moguer ha tenido durante siglos una enorme relación con la ciudad,

la sociedad y la parroquia. El comercio con América y Europa hasta mediados del siglo XX permitió el enriquecimiento de la parroquia gótico-mudéjar de Santa María y la posterior edificación de la actual iglesia mayor de Moguer. Sus dimensiones catedralicias y las magníficas piezas artísticas que albergó hasta 1936 se deben, en parte, a las riquezas de todos los moguereños que encontraron en el puerto y en la mar su modo de vida. Los intercambios culturales con América, Inglaterra o Francia, labró una mentalidad abierta en el moguereño, en todos los aspectos, incluidos el religioso, arquitectónico y artístico.

- Los indianos y el Descubrimiento. El viaje de Colón al Nuevo Mundo, y el posterior trasiego de personas entre Moguer y América tuvo una transcendencia directa en la economía, política y religiosidad de la villa. Ya hemos abordado con anterioridad la importancia de América y los indianos moguereños en la parroquial, teniendo como mejores ejemplos al capitán Pedro Montes Doca y a Juan Alonso de Cota. Fructificar el vínculo colombino y americano de la parroquia es necesario en nuestro discurso, pues puede conllevar numerosas ventajas para la gestión y difusión del templo: mayor interés científico y turístico, posibilidad de enlazarlo con otros monumentos colombinos, inclusión en itinerarios provinciales del Descubrimiento o posibilidad de cooperación en proyectos internacionales, especialmente Latinoamérica.

2) ***Introducción de códigos QR***. La utilización de esta herramienta es fundamental por dos razones: Nos encontramos en una sociedad muy ligada a las nuevas tecnologías y la irrupción, como herramientas de conservación, interpretación, divulgación y difusión del patrimonio es cada vez más notoria y son numerosos los centros de interpretación, museos o bienes culturales que tienen en los nuevos recursos tecnológicos un mecanismo que aporta novedad con un coste pequeño. Gracias a estos códigos se puede segmentar la información y, sobre todo, atraer al turista. El uso de códigos QR es gratuito y permite adaptar la información para los distintos segmentos de usuarios. En segundo lugar, se trata de una herramienta funcional, pero que elimina el impacto

visual generado por grandes paneles con información e imágenes, fundamental para conciliar la relación entre espacio patrimonial visitable y lugar de culto.

3) ***La torre de Moguer***. La rehabilitación de este espacio para que sea visitable es fundamental por su atractivo y relación histórica con la evolución de la parroquia y de Moguer. La utilización de las torres como elemento de difusión y divulgación de templos cristianos es muy recurrida, de hecho, son muchas las ciudades que tienen alguna torre abierta al público, convirtiéndose esta en un pilar fundamental de la visita. Algunas de las ventajas e inconvenientes de la rehabilitación de la torre de Moguer para que sea accesible a los visitantes.

- ✓ Ofrece unas vistas únicas de la ciudad.
- ✓ Es el emblema de la ciudad, pero aun así su interior es desconocido por la gran mayoría de moguereños.
- ✓ Son los propios moguereños los principales demandantes de la apertura de la torre.
- ✓ Posee todavía el mecanismo antiguo del reloj.
- ✓ Posee cuarto del sacristán o campanero, espacio que está en desuso litúrgico y, por lo tanto, puede ser utilizado para la musealización de alguna temática.
- ✓ Su atractivo puede derivar en el aumento del número de visitas, tanto vecinos de la localidad, como foráneos.
- Inaccesible para personas con discapacidad de movilidad.
- Para acceder al cuerpo de campanas, la altura se supera con una escalera de pared. Sería necesario ampliar la escalera de caracol cinco o seis peldaños más para acceder con más facilidad.
- Cuenta con problemas de suciedad y mal estado, especialmente en la zona de campanas y fases superiores por la presencia de palomas, que se deben subsanar.
- Necesitaría una inversión económica importante para adaptar la subida en términos de iluminación y seguridad. Deberían tener presente estas condiciones en la actual fase de restauración de la torre parroquial.

4) ***Cuadernillos didácticos***. Tiene como principal objetivo el de incrementar los conocimientos de los escolares sobre la parroquia, y que lleguen a la visita física con conocimientos previos e intereses.

5) ***Incentivar una comunidad online***. Las plataformas comunitarias a través de las redes sociales son sistemas que ayudan a incrementar la participación ciudadana en cualquier proyecto de gestión cultural. Consiste en crear un grupo/página en alguna red social, recomendablemente Facebook, donde todos los vecinos de Moguer y visitantes puedan publicar imágenes antiguas, videos o experiencias sobre el templo. Una actividad parecida ha tenido mucho éxito en el proyecto "Patrimonio de Montefrío". El objetivo de esta actividad es recopilar información e imágenes antiguas que sean desconocidas, y a la vez, implicar a la sociedad con la gestión y conservación del bien, aumentar la participación ciudadana, así como favorecer la identificación y el sentimiento de pertenencia de la parroquia con Moguer y sus gentes.

7) ***Página Web y Redes Sociales***. Es fundamental el uso de una página web y de cuentas en distintas redes sociales para favorecer la difusión y puesta en valor de la parroquia, así como de las distintas actividades que se lleven a cabo. La página web tiene que ser una herramienta fundamental para llegar a los posibles visitantes, y llevar la información necesaria a casa de los niños adolescentes y público en general que quiera extraer información de una manera rápida, sencilla y fiable. En cuanto a las redes sociales, son necesarias para difundir imágenes e información complementaria, breve y precisa, también curiosidades sobre el templo que permiten dirigirse a sectores concretos y mejorar considerablemente la difusión del bien cultural.

8) ***Figura Jurídica***. Estudiar las diferentes opciones a la hora de crear una figura jurídica que ampare un proyecto es fundamental, pues de ello dependerá la inversión, así como el pago del personal y las relaciones con los organismos públicos, sobre todo al tratar el tema de subvenciones. Una opción ante la falta de recursos es optar por el modelo que se da en Carmona (Sevilla), donde los guías y gestores culturales crearon una asociación que mantiene abierto los diferentes edificios de la ciudad, pagan sueldos a los guías y cuentan con la ayuda económica y política del ayuntamiento.

- ✓ El coste de constitución es nulo.
- ✓ Permite compatibilizar con la actividad cultural.
- ✓ Permite el pago a trabajadores y darlos de alta en la Seguridad Social.
- ✓ Puede solicitar subvenciones y convenios con el ayuntamiento y otros organismos de la administración pública.
- ✓ Concede la posibilidad de tener cuenta bancaria, estatutos y llevar una tesorería que sea clara y pública.
- ✓ Evita problemas de imagen de negocios entre la Iglesia y empresas privadas.
- ✓ Facilita la colaboración de personas interesadas en participar en la gestión y mantenimiento del bien sin remuneración.
- ✓ Ya existen asociaciones con estas características y finalidades en otros municipios, aspectos que facilita a nivel legal.

3.5.9.2. Convento de Santa Clara

1) ***Adaptar la información y el espacio a las visitas libres***. Para ello, es necesaria la puesta en marcha de una serie de herramientas que aporten información al visitante, y ofrezcan la protección necesaria del patrimonio, especialmente mueble, dado que no acompañará un guía la visita. Algunas de estas acciones son:

- Códigos QR
- Audioguías
- Sistema de cámaras

2) ***Generar contenido de Realidad Virtual***. Este sistema, también conocido por sus iniciales en inglés (VR), se está imponiendo poco a poco como uno de los recursos más atractivos para los espacios culturales y turísticos dinamizados. El monasterio de Santa Clara es un espacio ideal para su inserción, ya que ofrece numerosas situaciones de interés como la recreación del voto colombino o algunos de los encuentros entre la abadesa Inés Enríquez y Cristóbal Colón. También conserva espacios de dimensiones muy dispares que ofrecen innumerables opciones que acerquen la importancia y el legado colombino que reside inmaterialmente en estas estancias.

3.5.9.3. Convento de San Francisco

1) Convenios de colaboración entre propietarios. Para una óptima gestión del convento de San Francisco se necesita de la aprobación, la voluntad y la colaboración entre el ayuntamiento de Moguer y la Diócesis de Huelva. Esta colaboración es especialmente importe por varias razones:

- Es una propiedad compartida por ambas entidades.
- El ayuntamiento de Moguer tiene a su disposición empleados que conocen y pueden desarrollar los trabajos en el bien cultural.
- La carencia de un elevado número de piezas de interés condiciona el pago de una entrada y, por lo tanto, es inviable económicamente para empresas privadas o para la propia diócesis.
- Puede coordinar las labores del archivo histórico y la biblioteca iberoamericana, que dependen del ayuntamiento, con las actividades culturales y las visitas al cenobio, del mismo modo que puede poner de acuerdo con las cofradías que tienen sede allí.

El principal objetivo debe ser poner en valor el espacio, especialmente para los lugareños, y ofrecer otro enclave a aquellas personas que vienen a Moguer con exclusivo interés en los Lugares Colombinos.

2) Adaptación de la información. Salvo en casos excepcionales, como la visita de centros educativos, jornadas de puertas abiertas o visitas nocturnas, el bien cultural puede estar desprovisto de guías y ofrecer visita libre al recinto. Por ende, la adaptación de la información con herramientas como los códigos QR y audioguías son necesarias y plausibles.

3) Cuadernillos didácticos y visita de escolares. Tienen como objetivo preservar el legado colombino y americano, el patrimonio de Moguer, ponerlo en valor. Por ello, es fundamental darlo a conocer a los jóvenes de la localidad, que deberían conocerlo, entenderlo y valorarlo. El uso de algunas herramientas como los cuadernillos didácticos

que complementen la visita son de especial valía para los centros educativos de Moguer.

3.5.9.4. Ermitas de Moguer y capilla hospital del Corpus Christi

1) Incentivar la divulgación y difusión. En apartados anteriores hemos resaltado la falta de estudios que indaguen en la historia y el patrimonio de las ermitas de Moguer. Incentivar su desarrollo y difusión es esencial para que todo aquel que se interese por conocerlas tenga un recurso al que acudir con fiabilidad. Del mismo modo, se incentivaría el conocimiento, el interés y la puesta en valor para los habitantes de Moguer, que desconocen en su mayoría el valor histórico, cultural, social y patrimonial de la ermita de San Sebastián, del hospital del Corpus Christi y la ermita de Montemayor.

2) Incluir estos bienes culturales dentro del legado americanista. En la línea del anterior punto, la falta de conocimientos históricos sobre las ermitas y la capilla del hospital viene precedido por no estar incluidos en libros, conferencias o programas culturales y turísticos como legado colombino o americanista. Su puesta en valor como bien cultural independiente al arraigo devocional de las imágenes que albergan en su interior dependen de su inclusión junto a otros edificios con una mayor proyección y reconocimiento que si están comprendidos, como no podía ser de otra manera, en el legado americano de Moguer.

3) Introducirlos en programas turísticos y culturales. Debido a factores como la ubicación, el desconocimiento de la población local o el limitado turismo que recibe Moguer, las ermitas y la capilla del Corpus no suelen estar incorporadas en programas turísticos y culturales desarrollados por distintas áreas del ayuntamiento y otras administraciones. Bien es cierto, que la ermita de San Sebastián, sí se ha acondicionado en dos ocasiones como bien cultural visitable y que los resultados no han sido los esperados. Por lo tanto, no es beneficioso ni rentable mantener un personal que adapte la visita, condicione y la mantenga abierta al público todo el año, ya que el tipo de visitante que llega a la ciudad no lo favorece. Aun así, es interesante apoyarse en la apertura al culto de las distintas cofradías e ir incorporando estos templos en programas

como el Día Mundial del Turismo o la "Noche Blanca", así como en proyecto como visitas guiadas que organizan desde el área de turismo y en actividades culturales relacionadas con el Descubrimiento de América e incluso Juan Ramón Jiménez en el caso de ambas ermitas. El objetivo de incorporarlas progresivamente radica en acostumbrar al habitante de Moguer y consumidor de actividades culturales a acudir a conocer, valorar y atender estos espacios, del mismo modo que otorgarle y enaltecer su valor singular paulatinamente.

4) Plan B.I.C. Gran parte de la puesta en valor, la gestión y la difusión de estos inmuebles dependen primero de su conservación y mantenimiento. Por ende, es más que necesario incluir estos espacios en planes existentes (Lugares Colombinos) o promover una declaración diferente que incluya ambas ermitas por su singularidad, valor patrimonial, histórico y por ser referencias de la fe y el carácter devocional de Moguer.

EL PUERTO Y LA PROYECCIÓN IDENTITARIA

Capítulo IV

> "Apenas si su agua roja recoge aquí y allá, esta tarde, entre el fango violeta y amarillo, el sol poniente; y por su cauce casi sólo pueden ir barcas de juguetes ¡Que pobreza! Antes, los barcos grandes de los vinateros, laudes, bergantines, faluchos..., ponían sobre San Juan la confusión alegre de sus mástiles... El cobre de Ríotinto lo han envenenado todo"[781]

4.1. CONDICIONANTES NATURALES Y VIDA EN LAS MARISMAS

El Tinto se caracteriza por no ser un río largo, no supera los 100 kilómetros de longitud, por su caudal medio con una cuenca de 720 km^2 y de 90 hm^3/año, y por su color rojizo debido al lixiviado de los complejos mineros de Riotinto y Peña del Hierro. Tiene un marcado carácter torrencial, pocas precipitaciones y estacionales, por lo que sus aguas se regulan mediante la construcción de embalses como el Corumbel y el Jarrama, afluentes no afectados por los procesos mineros[782]. Esta medida trae consigo dos consecuencias importantes:

1. Disminución del flujo de agua, encontrándose seco en algunos puntos de forma permanente, salvo cuando llueve.
2. Esponjamiento de las escombreras de mina.

En su curso medio y alto no tiene vida, nos encontramos ante unas aguas acidas, mientras que el curso bajo, desde Lucena hasta la desembocadura, el agua es salada (dependiendo de las crecidas de las mareas). Por lo tanto, estamos ante un río inusual con condicionantes para no estar acompañado de núcleos urbanos. El asentamiento de

[781] Jiménez Mantecón, Juan Ramón: Capítulo XCV "El río", *Platero y yo*, op cit.
[782] Barranco Molina, Carlos (2012): *Los puertos perdidos del Tinto: un enfoque multidisciplinar*. Universidad de Huelva: tesis doctoral, pp. 89-90.

pueblos como Moguer tiene que ver entonces con su cercanía al océano Atlántico y al mar Mediterráneo, una puerta al interior de la península.

Sus marismas y barras arenosas, correspondientes a antiguos sistemas litorales generados durante el Holoceno medio-superior, forman parte del estuario de Huelva[783]. Comparte las mismas características del Odiel. Desde un punto de vista geomorfológico, se trata de zonas de marisma del Holoceno rodeadas de materiales miocénicos y pliocuaternarios de arenas y gravas[784].

Defiende Barranco Molina que el Tinto fue una arteria fluvial de vital importancia para la baja Andalucía durante siglos, como muestra la importancia de villas como Moguer en la historia de la península y del mundo, y su actividad hasta el siglo XIX[785].

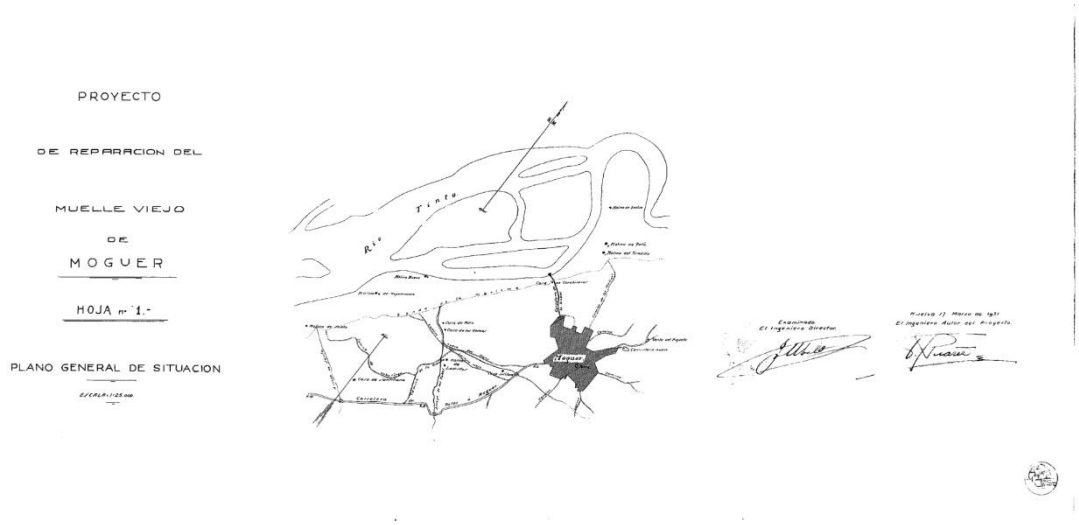


Ilustración 446. Proyecto de Saneamiento de Marismas en la margen izquierda del Tinto entre Moguer y el muelle de la Rábida. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Marismas. 1906. Signatura del original: Puerto Autónomo de Huelva. Carpeta núm. 134 Concesiones.

En la actualidad, uno de los grandes debates sobre las marismas del Tinto es el influjo del polo químico y los fosfoyesos en los condicionantes naturales y la vida animal en ella. Los investigadores Juan Pedro Bolívar, Rafael García-Tenorio y José Luis M.

[783] AA.VV. (2016): "Modelo de emersión de barreras estuarinas por secuencias tempestísticas en las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel (Huelva)", *Geotemas*, nº 16, p. 379.
[784] Cano García, Gabriel y Jordá Borrell, Rosa María (2003): "Antiguos puertos e islas en el litoral andaluz: cartografía, toponimia e historia", *Cuadernos de geografía*, nº 73-74, p. 48.
[785] Ibidem, p. 14.

Matarranz destacan que el complejo químico de Huelva es el conjunto que mayor producción de ácido fosfórico genera en Europa. Estos dejan como residuos los fosfoyesos, radiactivos por naturaleza, y con capacidad para alterar el medio ambiente y la salud de trabajadores y población general[786]. Un total de 80 millones de toneladas que tienen también un impacto negativo en el paisaje.

4.2. APUNTES HISTÓRICOS DEL PUERTO DE MOGUER: DEL COMERCIO DE CABOTAJE AL VINÍCOLA

El puerto de Moguer y la actividad marítima en la desembocadura del río Tinto nace, al igual que en el río Odiel, a la par que los primeros asentamientos tartésicos (2.000 años a.C.). Posteriormente, los fenicios se adueñaron de las aguas del mediterráneo y el Atlántico, fundando la ciudad de Cádiz, y aportando nuevas formas de navegación y modos de vida. Durante estos más de cuarenta siglos, son numerosas las civilizaciones que han pilotado naves y se han asentado a orillas del río Tinto, entre otros tantos núcleos, también en Moguer. En el término, se han encontrado diversos útiles en los escarpes del Tinto, como hachas pulimentadas, pesas de pesca, etc., que hacen pensar en una ocupación muy antigua, al menos del 1500 a. C.

Desde íberos y celtas a los árabes, pasando por culturas como la griega, romana, cartaginenses, judíos, vándalos, visigodos y bizantinos. Todas ellas establecidas a orillas del Tinto y dejando utensilios y armas de cobre, probablemente extraído de las propias minas onubenses[787]. Algunos de ellos dejaron numerosos vestigios también en Moguer, principalmente restos de utensilios y armas fenicias y romanas, y vestigios arquitectónicos de época árabe, sirva de ejemplo el castillo de Moguer.

Este trasiego de culturas con sus correspondientes barcos, modos de vida, hábitos alimenticios, etc. le otorgo vida al río Tinto, lo dotó de personalidad y pluralidad en todos los ámbitos, floreciendo el comercio marítimo que perduró hasta el siglo XX, la

[786] Bolívar Raya, Juan Pedro; García-Tenorio, Rafael y Martín Matarranz, José Luis (2008): "Evaluación radiológica del apilamiento de fosfoyesos de las marismas del río Tinto (Huelva)", *Alfa*, nº 1, p. 39.
[787] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., p. 106.

pesca y la exportación de vinos dieron vida al puerto. Aunque es evidente que la importancia histórica del río Tinto comienza con el dominio cristiano, fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XV, todas las civilizaciones anteriores han ido aportando un carácter que forma parte de su brillante historia y la de sus pueblos.

La fecha exacta de la fundación del puerto de Moguer es imposible de conocer, al igual que la del puerto de Palos. Aunque debió de existir desde, al menos, época árabe. Posterior es el puerto de San Juan, fundado en 1468 por el duque de Medina-Sidonia concretamente para competir con los puertos de Moguer y Palos[788], cuya autonomía y pertenencia a señoríos importante era codiciado. El puerto permitía a estos pueblos salida directa al mar para el comercio de productos agrarios, el carbón vegetal, la cal, la sal[789], etc.

La actividad portuaria durante siglos prevalece, indudablemente, de la notable actividad económica. Una evolución durante años que trascendía de la mera exportación de productos y mercancías, sino que también propiciaba trabajos primarios como la pesca, el cultivo, trabajos forestales y agrícolas, la salazón, y un largo etcétera de oficios que pervivían gracias al tráfico marítimo, la importación y la exportación a Europa y América. Desde la Edad Media, la actividad marítima desde los puertos del Tinto, como ocurre con los puertos de los ríos Guadiana y Piedras, hacia Flandes, Inglaterra y las costas occidentales de África fue incesante. A continuación, repasamos algunas de las actividades económicas más importantes:

[788] Márquez Domínguez, Juan Antonio (2015)*: Informe al impacto ambiental de la "línea de alta velocidad Sevilla-Huelva" para aminorar y reparar la huella ecológica sobre el patrimonio natural y cultural de San Juan del Puerto*. Universidad de Huelva: Grupo de investigación del Instituto de Desarrollo Local, p. 4.

[789] Las políticas comerciales de los duques de Medina-Sidonia fueron muy certeras. A pesar de la importancia de los puertos de Moguer o Huelva, en el siglo XVII el puerto San Juan superó en tráfico y rentas de aduanas a ambos. Entre 1620 y 1629 obtuvo una renta media de 544.436 maravedíes por 264.281 y 432.336 maravedíes de Huelva y Moguer. Ibidem, p. 4.

1. Industria de la salazón

Era una actividad importante en el litoral onubense y gaditano desde época romana[790]. Esta industria tenía como fin preservar los alimentos durante un mayor periodo de tiempo, normalmente aplicado a carnes y pescados. Dependía de las factorías de salinas para la consecución de un producto esencial en su proceso: la sal. La salazón reforzaba el sabor de los alimentos y beneficiaba a la salud de los consumidores, ya que eliminaba algunas bacterias dañinas. Su proceso consistía en la eliminación de vísceras, el apilado con distintas capas de sal para su posterior reposo durante más de una semana. Tras este tiempo, se procedía al lavado y oreado durante unos días en un lugar de corrientes de aire y donde no le daba el sol directamente.

En Moguer fue una industria importante por dos razones. La actividad salinera en el río Tinto, es decir, poseían la materia prima para proceder a la salazón, y la necesidad de conservar los alimentos un mayor tiempo, especialmente para aquellos marineros que partían durante semanas para la pesca o el comercio. Tres son los vestigios de época romana sobre esta actividad:

- Poblado de Mazagón, donde se han recogido un conjunto de cerámica común y restos constructivos.
- Torre del Loro, donde se encontraron materiales constructivos como tégulas, ladrillos y fondos de piletas realizados en *opus signinum* (material de construcción que consiste en trozos de tejas pequeños y cal que luego se golpeaban con un pisón).
- Fontanilla, donde aparecieron algunos galbos y bases de ánforas tardorromanas relacionadas con esta industria[791].

[790] Véase Campos Carrasco, Juan Manuel; Gómez Rodríguez, Águeda; Pérez Macias, Juan Aurelio y Vidal Teruel, Nuria de la O (2002): "Las industrias de salazones del litoral onubense: los casos de «El Eucaliptal» (Punta Umbría) y "El Cerro de Trigo" (Doñana, Almonte)", *Huelva en su historia*, nº 9, pp. 77-96.
[791] Ibidem, p. 87.

Igualmente, también se encontraron restos arqueológicos que evidencian la práctica de la salazón durante época romana (elementos como tegalue, resto de hornos y cerámica común) y Edad Media (ladrillos y tejas especialmente) en los Jimenos. Se denomina así a una zona de cerro cuya ladera se encuentra con el río Tinto, y cuya parte alta colinda con el antiguo camino real y la ermita de San Sebastián. Una zona a extramuros de la ciudad.

2. Factoría de salinas

Esta actividad se desarrollaba en las marismas, es decir, en la zona de desembocadura del río Tinto (Moguer, Palos de la Frontera y San Juan del Puerto), donde se dan los condicionantes para la formación de sal marina. Estos eran la existencia de agua salada en su ciclo de mareas, escasa profundidad y altas temperaturas en verano para que se evapore el agua y deje a la luz el cloruro sódico en la tierra para su posterior extracción. Además del consumo directo, la sal era vital para la conservación de numerosos alimentos de la dieta, como la carne o el pescado[792], como hemos visto en la industria de la salazón. Debemos recordar que, desde estas localidades, se introducía la salazón de peces a los mercados locales, nacionales y europeos. Además de para el comercio y el consumo local, debemos tener en cuenta la importancia que poseía para aquellos marineros que debían de viajar largos trayectos hasta los caladeros.

Fe de esta actividad en los puertos del Tinto da el propio Martín Alonso Pinzón, codescubridor de América, a quién Cristóbal Colón tuvo que esperarlo para que participase en su empresa en 1492, ya que se encontraba en un viaje de ida y vuelta a la ciudad de Roma transportando una embarcación cargada de sardinas[793]. Las rutas conocidas por los marinos del Tinto en el océano Atlántico y el mar Mediterráneo

[792] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., p. 125.
[793] González Cruz, David (2020): "La red de salinas y el comercio de la sal en el estuario del Tinto durante la Edad Moderna: Huelva, San Juan del Puerto, Palos de la Frontera y Moguer", *Studia: histórica. Historia Moderna*, vol. 42, nº 1, p. 67.

permitió la implicación de mercaderes de numerosos lugares como Italia, Portugal, Inglaterra, Irlanda[794], etc.

La necesidad que suponía la obtención de sal hizo que los municipios del Tinto instalaran salinas desde finales de la Edad Media o principios de la Edad Moderna. En Moguer, como ocurre en Palos, la actividad salinera vio su fin en el siglo XVIII como consecuencia del declive de la pesca y el comercio de salazón (hay que tener en cuenta el auge del comercio vinícola en este siglo). No ocurre lo mismo en San Juan del Puerto y Huelva, donde se mantendrá la actividad durante el Setecientos[795].

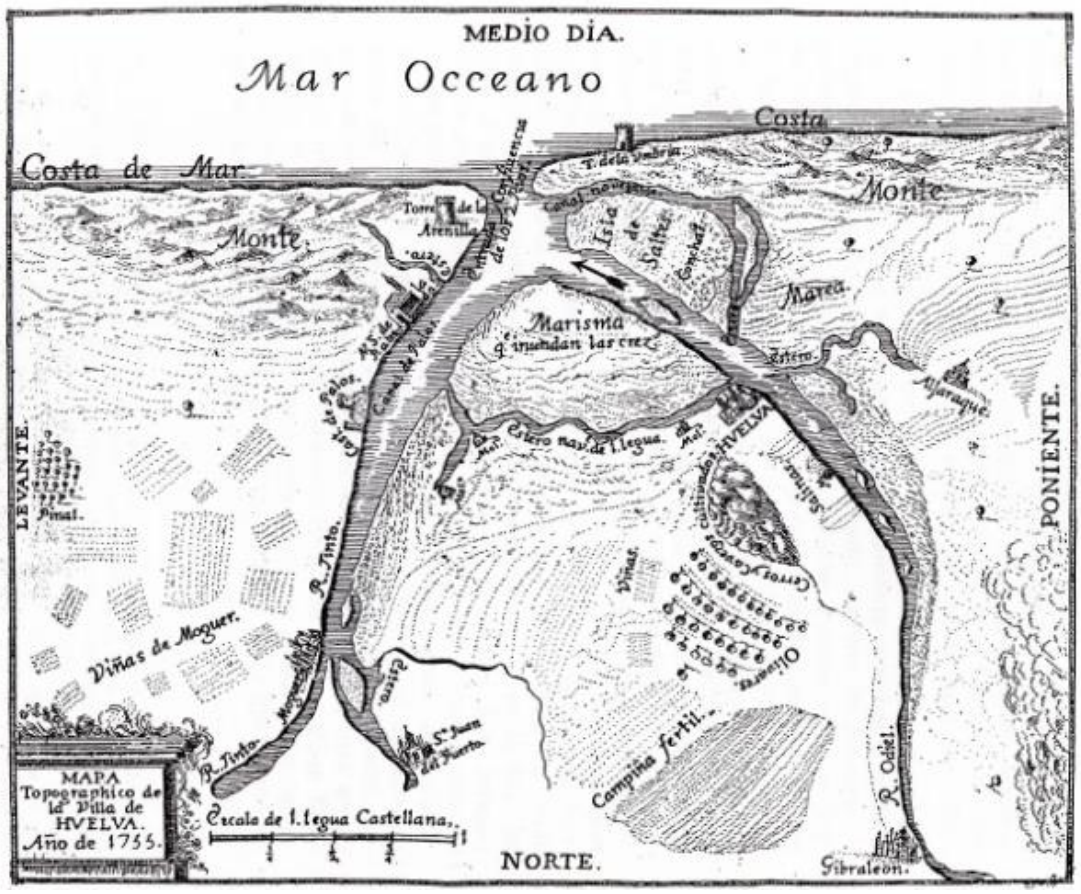


Ilustración 447. Mapa topográfico de los estuarios del Tinto y el Odiel a mediados del siglo XVIII. Realizado por José Antonio de Armona y Murga. En Barco y Gasca, Antonio Jacobo: *Dissertación histórico-geográphica sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*. Sevilla: Imprenta Joseph Padrino, 1755.

[794] Ibidem, p. 86.
[795] Ibidem, p. 69.

En Moguer se conocen la ubicación de dos de estas salinas, una en el entorno del lugar de Val de María, colindando con el término de Palos, que se menciona ya en 1481, y una segunda posterior en la dehesa de Mampoy, cuya creación generó un conflicto jurisdiccional. Los servidores de la casa ducal de Medina-Sidonia en el condado de Niebla construyeron una salina en esta zona, término de Moguer, generándose un contencioso en el que se involucraron Pedro Portocarrero y el concejo municipal[796]. El problema estuvo candente desde, al menos, 1478 hasta 1494 cuando la corona obliga a Diego de Oyón a devolver la dehesa ocupada[797]. A pesar de la sentencia regia, en 1500 los Reyes Católicos se vieron obligados a intervenir por el derribo de una casa que estaba construyendo un criado de Pedro Portocarrero en esta dehesa a manos de vecinos de Nieblas, ordenados por el duque de Medina-Sidonia[798].



Ilustración 448. Mapa de localización del arroyo de Valdemaría.

[796] Ibidem, p. 83.
[797] González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media*..., op. cit., pp. 88-89.
[798] González Cruz, David: "La red de salinas y el comercio de la sal en el estuario del Tinto durante la Edad Moderna...", op. cit., p. 84.

Aunque durante la Edad Media la Monarquía se reservó la propiedad y las rentas, a comienzos de la Edad Moderna las salinas andaluzas estaban vinculadas a los nobles, ciudades y particulares. La sal se vendía a un precio libre, mientras que la Monarquía se quedó con el cobro de la alcabala[799]. En Moguer fue controlado por el señorío de los Portocarrero desde la Baja Edad Media, concretamente a raíz 1328, cuando el rey Alfonso XI donó a Alonso Jofre Tenorio (primer señor de Moguer) las salinas de Garci Pérez[800], cinco años antes de recibir el señorío.

Por otro lado, destaca González Cruz que Moguer en la Baja Edad Media fue la única representación del modelo castellano de enajenación de la renta de la sal concedida a diversas instituciones religiosas por la Monarquía en el estuario del Tinto. Esto se debe a la concesión de Pedro I de los derechos sobre las salinas que había en la zona de la Ribera a las monjas del monasterio de Santa Clara[801]. Posteriormente, los señores de Moguer consiguieron distintas prórrogas para que las clarisas siguiesen teniendo frutos de la explotación de sal.

3. Industria pesquera

La relación de la pesca con los pueblos del Tinto fue constante, beneficiado por la cercanía de la desembocadura, así como la proximidad al océano Atlántico y al mar Mediterráneo. Aun así, en la Edad Moderna fue habitual que los marinos y barcos de Moguer realizasen grandes travesías hasta los caladeros cercanos a las costas africanas, especialmente de Guinea o Senegal. Allí permanecían un largo periodo de tiempo, así que tanto para su propia alimentación como para trasladar posteriormente el producto requerían de las dos actividades económicas anteriores: la sal y el proceso de salazón.

Además del propio consumo, la pesca se convirtió en toda una industria que proveyó de riquezas a las localidades portuarias como Moguer. Gran parte de la ganancia estaba en manufacturar el producto para la conservación y comercialización, tanto por tierra

[799] Ladero Quesada, Miguel Ángel: "La renta de la sal en la corona de Castilla (siglos XII-XVI). En *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Murcia: Universidad de Murcia y Academia Alfonso X el sabio, p. 831.
[800] González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media*…, op. cit., p. 125.
[801] Véase Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*…, op. cit., p. 13.

firme como por el mar[802]. A estas costas llegaban barcos desde Flandes, Inglaterra, norte de Francia o Italia que, unido al consumo propio, generaron una actividad de gran repercusión en la vida local.

La lonja o alota tuvo un papel importante, pudiéndose encontrar capturas muy parecidas a las que existen hoy día. Entre otros, acedía, atún, bacaladilla, baila, besugo, boquerón, breca, caballa, corvina, dorada, herrera, japuta, jurel, lenguado, merluza, mojarra, pargo, pez espada, rape, salmonete, sardina, sargo, urta, la jibia o choco, coquinas, las almejas finas y los crustáceos como la gamba blanca de Huelva[803].

4. Molinos de agua

Entre todas las actividades económicas que se daban en el Tinto, la que se ha mantenido más en el tiempo es el uso de la energía cinética y del agua gracias a los molinos de agua. Esto requería de la construcción de molinos a lo largo del cauce del río, hoy en un proceso de patrimonialización, y trabajos humanos para forzar el cauce del río hacia ellos.

¿Qué son los molinos de agua? Maquinas diseñadas para aprovechar el empuje del agua a su paso por su canal. Esta fuerza que ejerce permite el movimiento de las aspas de una piedra, machacando y moliendo el trigo para convertirlo en harina. Sus inicios corresponden con la segunda mitad del siglo XIII, aunque las primeras constancias en el Tinto datan de comienzos del siglo XV hasta la introducción del vapor y la electricidad en el siglo XIX[804].

En el Tinto se ubicaron desde su curso alto hasta la desembocadura, estimándose más de una treintena de los cuales José Luis Gómez Díaz tiene catalogados 26 molinos. Desde la Ría de Huelva hasta San Juan del Puerto son de tipo mareal, adquieren la energía con el movimiento de las mareas, mientras que desde San Juan del Puerto hacia

[802] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 130-131.
[803] Ibidem, p. 132.
[804] Véase González Cruz, David (1992): *Cinco siglos de historia de la villa de San Juan del Puerto (1468-1992)*. San Juan del Puerto: Ayuntamiento de San Juan del Puerto.

la sierra son de un solo sentido y con encauce del agua hacia un lateral del río donde se encuentra el molino[805]. En Moguer aún se conserva, aunque en estado ruinoso, el molino de Nepomuceno. Conserva los tajamares y la cárcava o foso y, desde 2010, está inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Entre Moguer, Huelva y San Juan del Puerto fueron muy habituales, contabilizando Madoz en 1845 hasta once molinos.

Los trabajos por su protección comienzan en octubre de 2003, cuando la Asociación de Amigos de los Molinos Mareales del Litoral Onubense solicitaron a la Conserjería de Cultura su inscripción colectiva en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (CGPHA), bajo la tipología de Lugar de Interés Etnológico. Tras un trabajo de investigación entre la asociación y la Universidad de Huelva, en 2010 fueron inscritos los molinos del Odiel y el Tinto, aunque de este último solo dos. Además del de Moguer, el molino del Burgo, también en estado ruinoso[806].



Ilustración 449. Molino harinero mareal de Santa arruinado en la marisma de la Ribera. Moguer, 1970. A.H.M.M. Fototeca. Sign. 37/355.

[805] Barranco Molina, Carlos: Los puertos perdidos del Tinto..., op. cit., pp. 135-138.
[806] Ibidem, pp. 144-145.

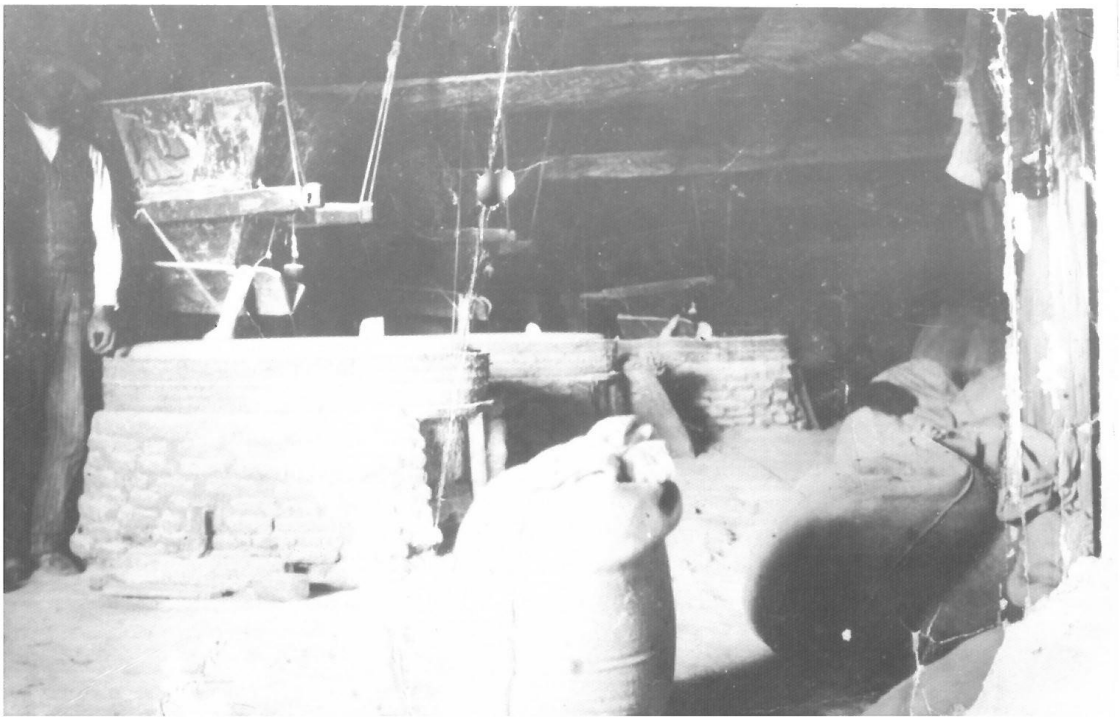


Ilustración 450. Copia de foto de interior de molino harinero mareal en la Ribera (Santa). Moguer, 1932. A.H.M.M. Fototeca. Sign. 37/356.

5. Tráfico de esclavos

El comercio con presos de raza negra fue habitual en las villas del litoral onubense. En sus inicios, en la Edad Media, los esclavos eran comprados o capturados en el continente africano (ciudades como Tánger, Arcila, Azamor y Messa fueron fundamentales)[807], o bien eran robados a los barcos portugueses cuando retornaban a sus costas. Se trataba de una actividad abundante y usual, fomentada por la falta de recursos humanos en las coronas portuguesa y española[808]. Aunque tras el Descubrimiento de América, los nuevos métodos de riquezas obraron la decadencia de esta empresa, como ocurrió con otros tantos sectores económicos marítimos.

[807] Romeu de Armas, Antonio (1957): *España en el África Atlántica*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos y CSIC.

[808] Izquierdo Labrado, Julio (1999): "El comercio de esclavos: Gibraleón". En Jurado Almonte, José Manuel y Márquez Domínguez, Juan Antonio: *Historia de la provincia de Huelva*. Huelva: Huelva Información, p. 433.

Esta situación es reflejada en los protocolos notariales, donde se atisba que la mayoría de los esclavos, a partir de la citada fecha, eran procedentes del mismo litoral onubense y no de África, descendientes de aquellos que trajeron los marinos y pescadores un siglo antes. Solo algunos mantuvieron el tráfico, fundamentalmente vecinos de Palos y Huelva que realizaban incursiones a la costa africana esporádicamente[809]. Un ejemplo del abandono del sector puede ser el propio Pedro Alonso Niño que, según desprenden algunos testimonios, pudo dedicarse a ello antes de la empresa colombina. Lo que sí es certero es que, tras el viaje de 1492, el piloto moguereño entró en otros derroteros relacionados, eso sí, siempre con la mar.

Entre las características más frecuentes de los esclavos encontramos su color o raza, ya que la mayoría (43%) eran negros, mientras que el 21% mulato, un 6% moro y solo un 3% blanco. También eran más habituales las esclavas femeninas, cuya capacidad para las labores del hogar y de concebir niños, que eran esclavos desde su nacimiento, las hacían más cotizadas que los varones. Por último, la edad que, como era lógico, se preferían a jóvenes entre 16 y 30 años[810].

La trata era un sistema complejo en el que participaban en primer lugar los captores, se hacían con las personas de raza negra en el continente africano, los intermediarios, que eran de diversa índole, desde mercaderes y armadores a artesanos y clérigos y, finalmente, los amos. Según Labrador Izquierdo y otros historiadores el trato a los esclavos no era humillante, sino que eran integrados en las familias y poseían buenas condiciones[811]. Aun así, la decadencia en la que entra el sector fue limitando este laborioso proceso que comentamos, ya que cada vez fueron menos los que se dedicaban a las capturas y a la intermediación, mientras que los amos tendieron a ser personas de no grandes recursos ni poder.

[809] Izquierdo Labrado, Julio (1997): "La esclavitud en Huelva y Palos a finales del siglo XVI" *Huelva en su historia*, nº 6, pp. 49-50.
[810] Ibidem, pp. 51-53.
[811] Ibidem, pp. 58-59.

La estancia prolongada de generaciones de esclavos africanos, la llegada de indios tras los viajes colombinos y la aparición de mulatos ha dado una sociedad variopinta en el litoral onubense que aún se mantiene hoy en día. A finales del siglo XIX, Antonio Delgado hacía referencia a la presencia de descendientes en Huelva:

> «… las naves que conducían esta odiosa mercadería aportaban casi siempre a puertos inmediatos a Niebla, donde se negociaban los esclavos, y comúnmente quedaban muchos en el país, y cuando llegaba el caso de ahorrarlos, moraban en aquellos mismos pueblos, donde la raza se mantiene y perpetua casi sin mezcla…»[812].

6. Mercancías agrícolas

Todos los puertos del Tinto, incluido el de Moguer, fueron grandes aglutinadores de mercancías agrícolas, al igual que mineras. Estas provenían de lugares cercanos, la mayoría de ellas de otros municipios que no tenían salida al mar. Por ejemplo, desde el embarcadero de "Espie de razones" (así aparece en el Plano Topográfico del Distrito Marítimo de Moguer de 1863), cerca de Lucena del Puerto, se cargaban mercancías procedentes de Bollullos, Lucena del Puerto, Bonares, Rociana y Almonte. Mientras que desde San Juan se servía a aquellas provenientes de pueblos como Trigueros, Beas, Niebla, Villarrasa, La Palma, Villalba, Manzanilla[813].

7. Comercio minero

A lo largo de este capítulo estará muy presente la relación de la Huelva minera y el río Tinto, desde los condicionantes medioambientales debido a su presencia y explotación hasta como elemento indispensable en las políticas de puesta en valor de los pueblos del Tinto. Todo ello es fruto de la presencia de una materia prima de interés como es el mineral, su utilización por parte de distintas civilizaciones y la llegada final de los

[812] Delgado, Antonio (1891): "Bosquejo histórico de Niebla", *Boletín de la Real Academia de Historia*, Madrid, p. 484.
[813] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., p. 117.

ingleses con su consecuente impacto cultural, y el uso del río como vehículo comercial del mineral.

La construcción del ferrocarril hasta Huelva y el muelle derivó el comercio minero hasta el río Odiel, pero anteriormente el Tinto tuvo una gran presencia como vía de salida del mineral a Europa. Este sector logra reflotar la economía y demografía de numerosas localidades a finales del siglo XIX. En Moguer, esta situación gozosa económicamente se agrupa con el auge del comercio vinícola.

8. Comercio vinícola

El cultivo y comercio vinícola consiguió devolver al puerto de Moguer el esplendor que tuvo en el pasado, especialmente durante el final de la Edad Media y comienzo de la Edad Moderna. Desde entonces, el comercio y la actividad había caído en sobremanera, ni la pesca, ni el transporte mineral, ni el transporte de productos agrícolas consiguieron mantener con viveza el de Moguer y el resto de los puertos del Tinto.

El cultivo y comercio vinícola se convirtió en un motor económico durante varios siglos, aunque la llegada de la filoxera terminó con él a comienzos del siglo XX. Moguer se convirtió en el epicentro del vino en la provincia. Desde quien se dedicaba al cultivo y recolección de la uva a quien disponía de bodegas y barcos para la consecución del vino y su posterior transporte hasta América, Europa o Rusia, entre otros. Además de oficios como el de carretillero, ya que desde Moguer también partían para el comercio los vinos de Bollullos o La Palma del Condado. Entre todos los vinos que se producían, destacaban el Moscatel, Pedro Ximénez o Zalamea, entre otros. Actualmente, y pese a la abrupta caída que se dio un siglo atrás, bodegas Sáenz de Moguer aún produce el vino de naranja, el vermut y el Pedro Ximénez, siendo la única que queda en funcionamiento en la localidad.

El éxito del vino en el condado, comprendido por localidades como Moguer, Bollullos Par del Condado, La Palma del Condado, Niebla, Almonte, Manzanilla o Rociana del Condado, viene ocasionado por el territorio (topografía, clima y geología). Se trata de una comarca donde la vid es el cultivo más rentable y, concretamente, la siembra de la

uva zalema, una variedad autóctona del condado que ocupa el 90% del cultivo en la actualidad[814].

Probablemente, el cultivo de la vid en el condado comenzó durante la época fenicia, cuando esta civilización contaba con dos rías navegables (Tinto y Guadalquivir) en la que se encontraban multitud de puertos comerciales. Durante el periodo romano se logró poner en plena producción el cultivo, aunque esta situación se extendería hasta la llegada de los musulmanes, cuando se desplomó debido a la prohibición de beber vino, por lo que el cultivo se limitaba a lo necesario para la producción de vinagre y pasas. Tras el Descubrimiento de América logra un nuevo resurgir, ya que el nuevo continente se convierte en el principal destino del comercio vinícola, al menos hasta que los jesuitas consiguieron criar cepas exportadas de Europa y producir vino en sus misiones en territorio argentino[815].

Este comercio con América supone el inicio de la producción masiva de vino que duró hasta el siglo XIX. Pese al dominio de los vinos de Jerez en Europa, Moguer consiguió abrirse huevo en el mercado europeo, amparado en la gran producción vinícola y en la actividad de su puerto fluvial. Muestra de ello es el tejido bodeguero en el núcleo urbano de Moguer, construido entre los siglos XVIII y XIX. Esta actividad económica fue el último sello identitario y comercial del puerto antes de su fin, abocado ante la falta de dragado, las circunstancias políticas y, por supuesto, el desenlace del vino debido a la filoxera. En 1847, Madoz escribía sobre Moguer «El vino es la cosecha más abundante, a cuya industria agrícola hay dedicado grandes capitales… existen 4 máquinas francesas para la elaboración de aguardientes, cuya calidad puede competir con las de Cataluña. Se exporta vino que es la principal producción del país»[816].

[814] Espina Boa, Alba (2015): "De la cepa a la copa, pasando por la bota. Las rutas de comercialización del vino en el Condado de Huelva", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 88, p. 76.
[815] Ibidem., pp. 76-77.
[816] Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España…*, op. cit.

El comercio en general y del vino en particular, se hacía a mediados del siglo XIX por cabotaje, al que estaban dedicados «ocho barcos místicos[817],... un falucho[818]... y 46 embarcaciones pesca... La matrícula de los hombres de mar en Moguer consta de 49 patronos, 95 marineros hábiles, 2 inhábiles y 49 al servicio de los buques de guerra»[819]. El puerto de Moguer fue un nodo de unión de todo el litoral aunque el comercio del vino ensombreció a otros tipos de transacciones, estas fueron necesarias y muy importantes para la vida cotidiana, como la muestra el apunte que hace Madoz (1847) en referencia al comercio de la cal desde el puerto de Ayamonte «se encuentra en el término abundantes canteras de cal muy superior, buscada para las obras por su mucha fortaleza y consistencia: se elaboran por los habitantes del país, calculando prudencialmente como unos 50 cahíces al año de 36 arrobas cada uno, que se consumen en la ciudad y en todos los pueblos inmediatos hasta Moguer, donde se transporta con barcos de la matrícula»[820].

Un siglo más tarde, en 1954, José Terrero anota «fueron más prósperos los viñedos en tiempos pasados, hasta que la filoxera arruinó a muchos extensos y hermosos. En algunos términos se han repoblado los desaparecidos con vides no seleccionadas, buscándose una mayor producción en detrimento de la calidad, por lo que los mostos son, en general peores que hace años... El racimo ámbar de la uva "brilloso y prieto, chorreante oro líquido", ha tenido por sucedáneo a la sucia patata y al grosero boniato, tubérculos alimenticios que proporcional mayor riqueza y satisfacen una más perentoria necesidad»[821].

[817] Se conoce con el nombre de místico al buque de vela que arbola dos o tres palos.
[818] El falucho (también conocido como laúd) es una embarcación que, introducida desde el litoral catalán y valenciano, fue de uso muy común en las costas del Marquesado de Ayamonte y Huelva desde la segunda mitad del siglo XVIII.
[819] Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España...*, op. cit.
[820] Ibidem.
[821] Terrero, José (1954): «La "tierra llana" de Huelva: estudio geográfico de la comarca (segunda parte)», *Estudios geográficos*, nº 54, p. 31.



Ilustración 451. Interior de una bodega de Moguer con los trabajadores y, posiblemente, los dueños. Moguer, c.a. década 1900. A.H.M.M. Fototeca. Sign. 24/201.

También José Terrero reconoce en 1952 que el río Tinto mueve varios molinos harinero y que en «San Juan del Puerto hay un muelle para el embarque de los minerales conducidos por el ferrocarril de Buitrón, que son llevados en balandras a los buques de gran calado que anclan en el fondeadero cercano a su desembocadura», pero «frente a Palos el calado es de 5 metros y en Moguer de 1,10 en el fondeadero que existe entre la Rivera y la isla de la Gaviota… San Juan, Moguer y Palos se servían de dos esteros, que tenían antaño activa animación marinera, pero los aluviones han cegado en parte los cauces, que ya sólo pueden utilizar las embarcaciones en la marea alta y con dificultad… por eso dice el poeta moguereño que el cauce va quedando fuera con la resaca. Cada vez es más baja y más triste la orilla, y el laud tardío que no puede arribar, ancla bello y distante»[822].

[822] Terrero, José (1952): «La "Tierra Llana" de Huelva: un estudio geográfico de la comarca», *Estudios Geográficos*, nº 49, p. 695.

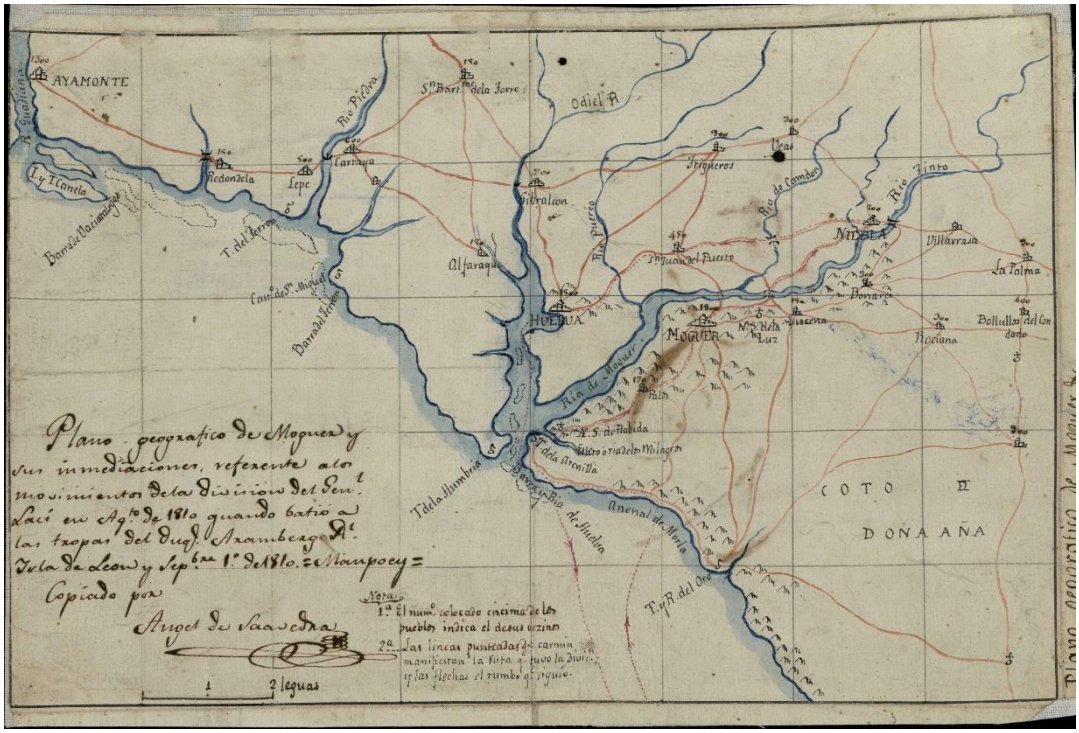


Ilustración 452. Plano geográfico de Moguer y sus inmediaciones de 1810. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Planos de población. Signatura del original: Centro Geográfico del Ejército. Arm. G TBLA. 7ª Carp. 4ª núm. 527.

4.3. OCASO DEL PUERTO Y PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD MARINERA

El final del puerto de Moguer fue lento, pero sin pausa. Una realidad que se vislumbró durante décadas, pero que nadie consiguió poner fin. Las administraciones antepusieron otras cuestiones y localidades, la sociedad entendió que debía reconducir sus hábitos de vida y el río, cegado y negado, fue soterrando la vida portuaria de una ciudad, Moguer, tan ligada a las costumbres marineras, al río Tinto y al Océano Atlántico.

La preocupación y los intentos frustrados por salvarlo fue, en parte, analizada al inicio de esta tesis doctoral en la figura de Eustaquio Jiménez Mantecón. El hermano del Nobel, alcalde también de la ciudad, es una muestra de la intención del pueblo de Moguer por mantener viva una seña de identidad con la que crecen, viven y mueren. Aunque la realidad es que, ante tanto inconveniente, era imposible salvarlo. Los condicionantes fueron múltiples y diversos, tanto políticos, como económicos, medioambientales y sociales.

La producción minera, el ferrocarril, la contaminación, el no dragado del río, el puerto de Huelva, la construcción de puentes y carreteras, la caída del comercio y cultivo vinícola, y un largo etcétera de factores que eliminaron la actividad del puerto y que impidieron su posterior vivificación. Ello condujo una nueva mentalidad, nuevos oficios y hábitos de vida, una permutación en la identidad de Moguer que perdura hasta hoy para lo bueno y para lo malo.

1. Factores medioambientales

Podemos considerar como factor más importante el medioambiental, ya que el soterramiento del río, como accidente geográfico vivo, es habitual y comprensible. Aquí incluimos dos causantes que empeoraron y aceleraron el proceso de sedimentación natural, la gran cantidad de hierro y minerales en los inicios del río, y la desforestación humana. El fin, como ya sabemos, fue la falta de navegabilidad del Tinto ante la carencia de profundidad para el paso de embarcaciones y la carencia de dragado.

El proceso de sedimentación consiste en el depósito de materiales (sedimentos) en el fondo del río que, en su mayoría, proceden del propio arrastre desde su nacimiento hasta la desembocadura en el mar. Habitualmente proceden de la erosión y meteorización de las rocas, fruto del viento, la escorrentía o la gravedad. Las de masas de agua de los ríos tienden a elevarse con el tiempo, incluso el propio polvo en suspensión cae y se decanta hasta el fondo. Este es un proceso típico de transformación de lago a marisma, aunque empeorada en el río Tinto, dada la gran cantidad de zonas ferrosas que se despedazan con extrema facilidad al paso del agua y portan numerosos minerales que se acaban sedimentando. Desde la Peña del Hierro (Nerva) hasta la Punta del Sebo, la acumulación de metales es patente hasta hoy en día[823].

El escenario es agravado por la tala de árboles a lo largo de las orillas del rio, talados durante siglos para la construcción de navíos. El árbol aporta naturalmente consistencia

[823] La sedimentación es menos pronunciada en la desembocadura del río, donde las corrientes marinas arrastran gran parte de los materiales hacia el mar.

y protección al terreno, su carencia facilita la erosión de las laderas y contornos del río Tinto, aportando un mayor depósito de sedimentos. También advierte Barranco Molina que, ante la desforestación, las zonas que rodean los ríos, lagunas, embalses, etcétera, son especialmente sensibles y que, además, los caminos y zonas limpias de arboledas aumentan las posibilidades del desvío del cauce natural del agua, provocando inundaciones, colmataciones y deslizamientos de tierras. Este efecto es aún más importante en los estuarios de los ríos, donde la pleamar y bajamar provocan bancos de arena que disminuyen la permeabilidad del suelo con su consecuente pérdida de la calidad del agua y del hábitat natural de peces. A ello habría que sumar la destrucción del suelo, la pérdida de la vida silvestre y de la biodiversidad y la alteración del ciclo del agua[824].

Concretamente, las inundaciones son muy acentuadas en la localidad vecina de San Juan del Puerto, donde los minerales sedimentados y las infraestructuras han provocados incidentes notables. La colmatación de las marismas, donde el Tinto crea y abandona meandros, son posibilitadas por la nula capacidad de arrastre, perdiéndose el ecosistema de la unidad ambiental "marisma y ribera del Tinto". Acentuado en la actualidad por el paso del ferrocarril, la carretera nacional 431 y la autovía A-49, cuyas disposiciones favorecen la retención del agua[825]. En relación con los meandros, suponen un estrangulamiento del río,

> «…se erosionan, se encuentran y se pierden. En la marisma todavía se puede ver impresa la huella de meandros abandonados que, durante siglos, fueron canales navegables. La corriente del río Tinto vaga perezosa por la marisma, sin rumbo ni meta, perdida y sin utilidad aparente, confundiéndose con un mar de mareas atlánticas»[826].

---

[824] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 183-185.
[825] Márquez Domínguez, Juan Antonio (2015): *Informe al impacto ambiental de la "línea de alta velocidad Sevilla-Huelva" para aminorar y reparar la huella ecológica sobre el patrimonio natural y cultural de San Juan del Puerto*. Universidad de Huelva: Grupo de investigación del Instituto de Desarrollo Local, p. 15.
[826] Márquez Domínguez, Juan Antonio (2013): "Puerto Moguer o el sueño de James Antonio Pérez Chimá", *Montemayor*, p. 62.



Ilustración 453. Visita de religiosos capuchinos y autoridades a las chozas del barrio bajo de la Ribera afectado por las riadas del temporal de lluvias. Moguer, 1959. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 37/317.



Ilustración 454. Visita de religiosos capuchinos y autoridades a las chozas del barrio bajo de la Ribera afectado por las riadas del temporal de lluvias (2). Moguer, 1959. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 37/319.

La siembra de árboles para su posterior tala fue habitual en la zona desde la Edad Media, existía necesidad de madera para la construcción de naves y las políticas tomaron, en ciertos momentos de la historia, esta medida. La consecuencia fue la inestabilidad del terreno con su posterior arrastre del suelo hacia el río, bien por la lluvia o bien por otros agentes meteorológicos. No solo tuvo que ver la tala para la obtención de maderas para las embarcaciones, sino que, tras la conquista cristiana, se pasó del cultivo musulmán al cristiano, produciéndose tala de olivos y encinas para la expansión de viñedos y pinos.

A mediados del siglo XIX, según publica Pascual Madoz en su Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España, el río Tinto ya tenía problemas de profundidad (menos de 2 metros en bajamar) a la altura de Moguer y San Juan del Puerto. Para solucionarlo, propone una limpia, así como la colocación de luces en una estaca alta de madera para que las embarcaciones conociesen el cauce navegable del río y la altura a la que está la marea. Justifica la decisión dada la importancia del río en Moguer, donde desaguan los arroyos de Pinete, Montemayor, Angustias y el de la Dehesa, que fertiliza 600 fanegas de tierras e impulsa 11 molinos harineros de represa.



Ilustración 455. Visita de religiosos capuchinos y autoridades a las chozas del barrio bajo de la Ribera afectado por las riadas del temporal de lluvias (3). Moguer, 1959. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 37/320.



Ilustración 456. Visita de religiosos capuchinos y autoridades a las chozas del barrio bajo de la Ribera afectado por las riadas del temporal de lluvias (4). Moguer, 1959. Sign. 37/322.

2. Factores políticos

El dragado del río Tinto debió ser una gran preocupación para las autoridades locales y provinciales, en cambio se convirtió en un motivo más de desencuentros y disputas entre Huelva y Moguer, una pugna que se vivió durante los siglos XIX y XX su punto álgido con la rivalidad por hacerse con la capitalidad, la red ferroviaria, la diócesis y el comercio marítimo. Este enfrentamiento fue fundamental, la razón de la inexistencia de barcos en el Tinto.

El mantenimiento y dragado de los puertos del estuario (Moguer, Palos de la Frontera y San Juan del Puerto) fue casi una guerra entre localidades, desoyéndose cualquier propuesta enfocada a la mejora del canal de Palos hasta Moguer, y desviando todas las preocupaciones, acciones y fondos hacia la adecuación del puerto de Huelva. Esta situación se mantiene hasta la actualidad, siendo consecuencia directa. Huelva salvó y adecuó su puerto, que sigue en funcionamiento hoy, mientras que Moguer no tuvo más remedio que conducirlo a su desaparición.

La falta de dragado del río Tinto responde a una realidad histórica que se repite, enfrentamientos por la hegemonía económica y política que acabó con un vencedor y un vencido. Todo por intentar controlar el comercio marítimo y ferroviario, y la capitalidad para tener la autoridad legal necesaria para hacer y deshacer en función de los beneficios propios.

En términos legales, el dragado fue abandonado por las autoridades de la capital, concretamente la Junta provincial del Puerto de Huelva. También hay que tener en cuenta que las costosas obras hidráulicas debieron ser realizadas por la Junta de Obras del Puerto[827]. El Ayuntamiento de Moguer se dirige a esta autoridad en 1892 para el dragado del río y la construcción de un muelle en su orilla, pero tardaría treinta y seis años en recibir una respuesta oficial con la publicación en el boletín de una subasta para la construcción de una carretera y muelle. Este periodo se caracteriza por las continuas tensiones e incertidumbre, desde el acuerdo para el dragado hasta ver que se destinaban 52 millones de pesetas para las mejoras del río Odiel y solo 500.000 ptas. para el Tinto (1920)[828]. Su olvido fue fundamental en la perdida de importancia del puerto de Moguer.

Las fuerzas políticas de Moguer hicieron lo imposible por evitar el desastre que se avecinaba, perdiendo la navegabilidad del río y el protagonismo que había tenido hasta entonces, restado por Huelva. Era tal la importancia, que los propios vecinos se presentaron en casa de Manuel Burgos y Mazo en 1919, ministro de Gobernación entonces, para que prestase la ayuda necesaria para la inmediata limpia del río. Este tipo de intentos fueron constantes a la vez que vanos[829]. El esfuerzo por conservar y recuperar o la construcción de un nuevo puerto de mercancías fue solicitado para aprobar por motivos de toda índole, especialmente económicos[830], pero lo único que se

[827] Moreno Hinestrosa, María Jesús: "Dinámica de la población moguereña en el siglo XX: su estrecha relación con las coyunturas económicas", op. cit., pp. 217-232.
[828] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 186-188.
[829] Ibidem, pp. 239-241.
[830] Carrasco Perea, Sebastián (1984): "El ferrocarril San Juan-La Rábida y la canalización del Tinto: dos proyectos para salir de la crisis de principios del siglo XX", *Montemayor*.

logró fue que el Directorio Militar dejara sin dragar el río y realizara un nuevo embarcadero, con su correspondiente pista de acceso, en la zona de Santa[831].

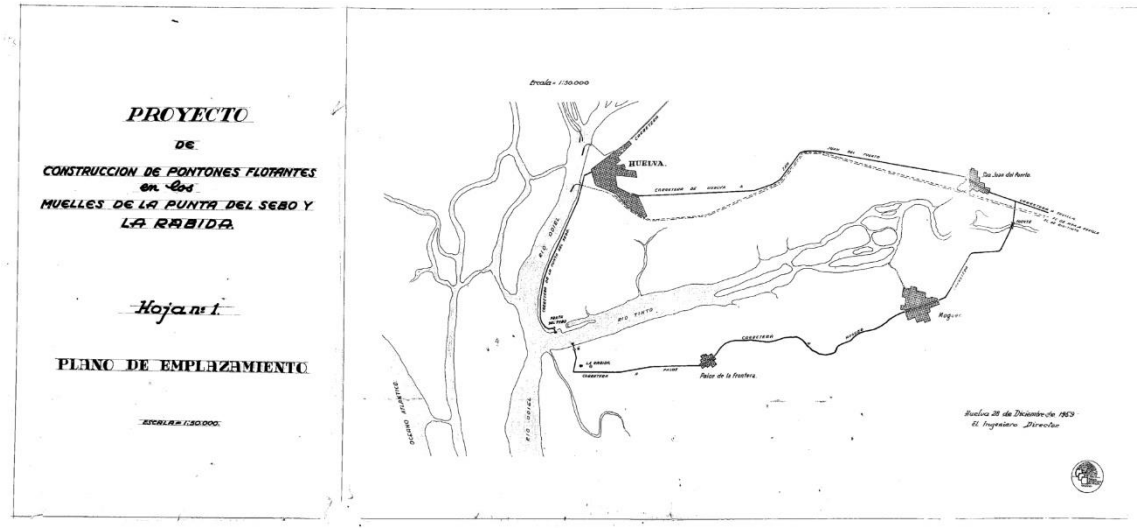


Ilustración 457. Proyecto de Construcción de Pontones flotantes en los Muelles de la Punta del Sebo y La Rábida: Plano de emplazamiento. Copia en A.H.M.M. Huelva (Puerto). Puertos. 1959. Signatura del original: Puerto Autónomo de Huelva. Archivo. Carpeta núm. 6

3. Factor empresarial: las minas

La extracción de cobres es en Huelva un oficio casi ancestral que comenzó con las denominadas teleras en el siglo XVIII, un sistema de calcinaciones que consistían en la construcción de un horno con forma de montículo, en el que se introducía la leña y el cobre para prenderlo para su combustión. Este método suponía un importante problema medioambiental, arrojando dióxido de azufre (SO_2) al aire, produciendo lluvia ácida, y cuyos restos de combustión quedaban en el suelo y acababan en el río, contaminando el subsuelo. El sistema de explotación minero en Minas de Río Tinto, desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XX, se estructuraba en tres fases:

- Calcinación del mineral de pirita que previamente fue extraído.
- Lavado de los restos de mineral resultantes con agua varias veces.

[831] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 186-188.

- Obtención de las escorias que se refinaban y producían el precipitado de cobre[832].

Esta explotación, altamente agresiva con el medio y con las personas provocó el 14 de febrero de 1888 una protesta general contra los gases tóxicos, que fue sofocada La demanda fue resuelta con una carga militar, conocida como "el año de los tiros", que terminó en tragedia[833].

La actividad minera y expolio durante más de un siglo fue muy significativa para la historia de la provincia de Huelva y la vitalidad del río tinto. Más allá de los elementos que sedimentan en sobremanera el río Tinto, las compañías necesitaron de infraestructuras que también han alterado la vida marítima. Entre otras acometidas, por ejemplo, en 1860 la compañía "The South Europe Mining Company Limited", realiza tareas de modernización en la explotación de las minas, y construye un muelle en la ría de San Juan del Puerto, que primero se trasportada gracias al trabajo de burros y mulos que iban desde las minas de Buitrón hasta San Juan del Puerto, hacia el que se trasportaba el mineral. Gracias al trabajo de recuas de burros y mulos el mineral llegaba desde las minas de Buitrón hasta San Juan del Puerto.

Posteriormente se pensó en la construcción de una vía de tren desde el Buitrón hasta San Juan del Puerto en 1867. Entre 1905 y 1919 el precio de la pirita sube, lo cual permite a la compañía del Buitrón San Juan del Puerto, instalar dos grúas para hacer las cargas del ferrocarril al barco. Al mismo tiempo decide dragar el canal del embarcadero de San Juan, aumentando las superficies de aguas profundas y rellenando la marisma con escorias y grava[834].

---

[832] Véase Pérez López, Juan Manuel (1994): *Las calcinaciones al aire libre: "Las teleras". Los conflictos sociales de febrero de 1888. Causas y consecuencias*. Huelva: Fundación Riotinto. Pérez Cebada, Juan Diego (1999): "Conflictividad social y contaminación en la cuenca minera onubense", *Demófilo: revista cultural tradicional de Andalucía*, nº 32, pp. 67-82.

[833] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 85-90.

[834] - Márquez Domínguez, Juan Antonio: *Informe al impacto ambiental de la "línea de alta velocidad Sevilla-Huelva" …*, op. cit., pp. 9-12.

El río Tinto, así como el Odiel, es un ejemplo evidente de la acción de las minas en el cauce de un río. Contiene una alta concentración de metales y sulfatos, especialmente de hierro (Fe), con valores medios de 361.1 mg/l, y de arsénico (As)[835].

4. Factores económicos

Además de los medios económicos necesario, inexistentes entonces, para el dragado del río y su adecuación, se unió la caída del motor económico de Moguer que, igualmente, era la principal excusa para mantener la actividad portuaria. No hablamos de otro que la caída del comercio vinícola como consecuencia de la filoxera de 1906. Este insecto, parásito de la vid, llegó a Europa a mediados del siglo XIX procedente de los Estados Unidos de América. Se tardó más de treinta años en exterminarlo, provocando una enorme crisis vitícola.

Capaz de ocasionar la muerte de la vid en tres años, se logró superar con portainjertos americanos que eran resistente a esta plaga. En Moguer, tras superarlo, se consiguió producir mucha cantidad de caldo de nuevo, pero esta vez sin la reconocida calidad que se obtenía anteriormente. Esta situación le impedía ya competir en el mercado con los vinos de Jerez y Francia que hoy poseen un reconocimiento mundial.

4.4. GESTIÓN ACTUAL DEL PUERTO

4.4.1. Contexto y actualidad de la gestión del muelle de la Ribera

La pérdida de la actividad portuaria conllevó a la desaparición del puerto y, por lo tanto, a una intensa remodelación del espacio de la Ribera. Moguer fue perdiendo poco a poco la identidad marinera, el caserío se amplió en dirección contraria, sus gentes buscaron nuevas profesiones y sustentos y, por supuesto, ello condenó el modo de vida marinero.

¿Qué es el carácter marinero? Cuando hablamos de este modo de vida o naturaleza nos referimos concretamente a los diferentes hábitos que se relacionan con un pueblo de la mar. La propia habla, la forma de ser, sus aficiones, intereses, todo cambia. La identidad

[835] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 93-94.

de un pueblo con faena en la mar es muy notoria, muy singular. En Moguer esta identidad fue perdiéndose poco a poco, el campo por la mar, las frutas, las hortalizas y el trigo por el pescado y el marisco, la reinvención de los carros y los oficios. Moguer dejó de ser marinera, acentuada por la pérdida de la navegabilidad del río Tinto y agonizada por la situación socioeconómica de la posguerra.

La trama urbana también varió considerablemente, la zona de la Ribera y Puntales fue perdiendo importancia social en la ciudad. También es destacable que, tras el ocaso del puerto, Moguer sufrió un retroceso demográfico importante, lo que conllevó que, durante las primeras décadas del siglo XX, no se construyeran nuevas zonas que evidenciasen la nueva forma de vida del moguereño, más allá del inicio del Monturrio. Aun así, con la instalación del polo químico en Huelva comienza un periodo de crecimiento sostenido y, por lo tanto, un aumento del casco urbano a partir de los años setenta. Se evidenciará entonces, medio siglo después, que la localidad ha olvidado la Ribera y los nuevos barrios se acercaran a los caminos de Montemayor, los Jimenos y la Canorra.

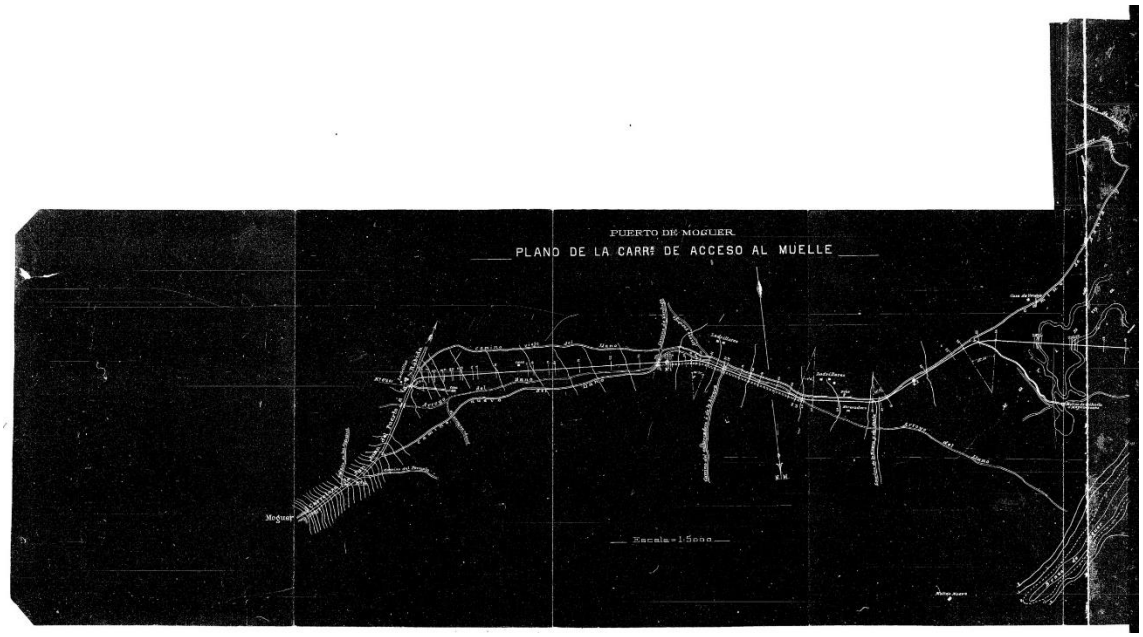


Ilustración 458. Puerto de Moguer: Plano de la carretera de acceso al muelle / José Abelda, Ingeniero, Autor del proyecto; Francisco Montenegro, Ingeniero director. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Puertos. 1925. **Signatura del original:** Puerto Autónomo de Huelva. Carpeta núm. 52.

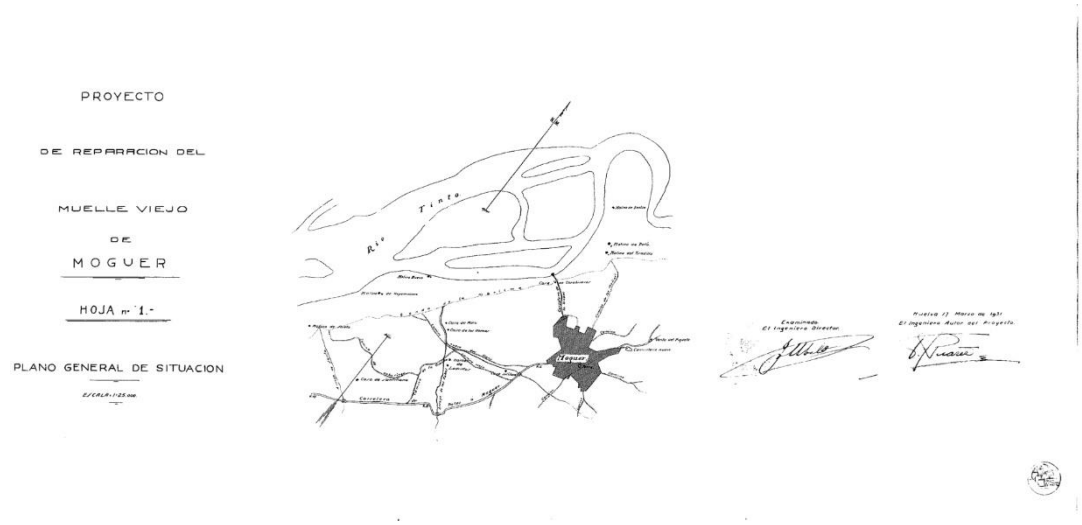


Ilustración 459. Proyecto de reparación del muelle viejo de Moguer. Copia en A.H.M.M. Moguer (Municipio, Huelva). Puertos. 1931. Signatura del original: Puerto Autónomo de Huelva. Carpeta núm. 52.

En este contexto social, económico y cultural, en el antiguo puerto de Moguer se construye un muelle/plaza para rescatar un espacio histórico de interés, aprovechando los actos desarrollados con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América. La realidad es que fue poco fructífero, se generó un espacio que no rescata la identidad cultural ni la identidad histórica, que no concibe atractivo para que la sociedad acuda con regularidad y que, realmente, no tiene compromiso con el antiguo puerto de Moguer, salvo la escultura en homenaje a los marinos de Moguer, colocada en 1992. Son varias las razones que sustentan su poco éxito:

1. Escasez de elementos de atractivo para la población local, como pueden ser zonas de ocio, deporte o cultural. En este sentido, es destacable la adecuación de la zona baja, colindante al río, de La Rábida con la construcción del Foro Iberoamericano, el Muelle de las Carabelas, el Muelle de la Reina o zonas de jardines para el paseo.

2. Dificultad de acceso. Desde el núcleo urbano de Moguer, ubicado a unos 45-50 metros de altitud, los viandantes deben de sortear la cuesta de la Ribera con unos 500 metros al 8,5% de pendiente media. En 2021 se ha adecuado un lado de la trazada con acerado, pero aun así parece un esfuerzo considerable. A ello hay que sumar las complicaciones para llegar en vehículos desde fuera de la localidad, ya que desde cualquier entrada de Moguer es necesario cruzar todo el municipio para llegar a la Ribera. También existe un acceso directo desde la A-494, no señalizado, y al que solo

se puede acceder en dirección San Juan del Puerto a Moguer. La carretera (unos 2 kilómetros) se encuentra en muy mal estado de pavimentación y posee reducida anchura.



Ilustración 460. Calles de San Francisco y Ribera con iglesia de San Francisco en primer plano y el río al fondo. Moguer, 1974. A.H.M.M. Fototeca. Sign. 37/8.

3. Mentalidad social actual. Ya nos aventuramos a decir en la introducción de esta sección que, en su mayoría, la población local ha cambiado de mentalidad con respecto a la mar y, por lo tanto, en relación con su concepto urbano y social de Moguer. La zona de la Ribera no está habitualmente en el pensamiento para un uso recreativo.

4. Inadecuación del espacio para el uso cultural y turístico. Se trata de uno de los grandes retos de Moguer, recuperar el espacio del antiguo puerto adecuándolo para el turismo y los usos culturales que requiere un municipio como Moguer, hay falta de información, carencia de centros de interpretación o elementos que pongan en valor el lugar.

5. Escasa puesta en valor del legado colombino. Uno de los grandes objetivos de esta tesis es analizar la gestión y la puesta en valor del legado colombino. Como hemos ido desgranando en capítulos anteriores, en líneas generales la localidad no ha asumido la puesta en valor del legado colombino. Esto incide de forma directa en la percepción actual de la Ribera, insuficiente turista que llega a visitar los lugares colombinos de Moguer que, a su vez, no se les ponen en valor por la poca estimación de visitantes. También sustenta la falta de acciones arqueológicas, documentales y museísticas en la zona.

6. Trama urbana de Moguer. Enlazado con todo lo anterior, el caserío de Moguer se ha ido alejando de la Ribera, no se han aprovechado los terrenos cercanos para construir, derivando en una impresión de lejanía entre el puerto y la localidad.

7. Carencia de actividad empresarial. Una de las opciones de revitalizar la zona es, sin duda, la actividad empresarial: bares, restaurantes, ocio deportivo, etc., que acercasen a la población a la ribera. Su falta es otro inconveniente para solucionar.



Ilustración 461. Cuesta de la Ribera, enlace entre la localidad y el muelle.

Teniendo en cuenta estos factores negativos, si debemos señalar una de las escasas acciones que han obtenido un resultado positivo: la adecuación para la práctica deportiva terrestre. A comienzos del siglo XXI se iniciaron varias intervenciones en parajes de Moguer para su adecuación para la actividad deportiva. En concreto, en la Ribera inician dos de estos senderos, uno que enlaza con Palos de la Frontera y La Rábida siguiendo el curso natural del río Tinto, y otro que une con la Fuente de Pinete, el antiguo camino real a Sevilla y otros parajes de Moguer.

El primero se inicia, una vez se desciende la cuesta de la Ribera, al lado izquierdo. Primero unos dos kilómetros en asfalto y, posteriormente, unos cinco en camino de tierra firme y puentes de maderas que ayudan a solventar algunas de las zonas inundables de la marisma. Durante este recorrido se circula por la entrada al antiguo puerto de Santa, las marismas del Tinto y los arroyos de Montemayor, de las Cañas, Santa, Valdemaría y Cabañas. Una vez superada la localidad de Palos, el recorrido enlaza con La Rábida, pasando por el mirador de la Calzadilla y llegando a término en el muelle de las Carabelas. En la actualidad, este sendero cuenta con una serie de deficiencias de mantenimiento, pero podemos considerarlo como de enorme atractivo deportivo, natural y cultural.

En cambio, el segundo se desarrolla al margen derecho del muelle de la Ribera que, poseyendo un carril de tierra paralelo a la carretera de acceso desde la A-494. Una vez solventa la carretera con un paso inferior, tras varios kilómetros de carril se llega al antiguo camino real, donde se ubica la Fuente de Pinete y un puente de la misma época. Ambas sendas han favorecido que viandantes, ciclistas, remontistas y runners pasen por el antiguo puerto de Moguer gracias a la práctica deportiva.



Ilustración 462. Curso del río Tinto a su paso por el muelle de la Ribera, al fondo la ciudad de Huelva.



Ilustración 463. el río Tinto y San Juan del Puerto al fondo.



Ilustración 464. Zona de árboles con el monumento en homenaje a los marinos de Moguer en el muelle de la Ribera.



Ilustración 465. Muelle de la Ribera de Moguer, c.a. 1950. A.H.M.M. Fototeca. Sign. 37/9.

4.4.2. Propuestas de las administraciones locales[836]

4.4.2.1. Propuestas no llevadas a cabo

La revitalización y puesta en valor del muelle de la Ribera se ha convertido en uno de los grandes retos y paradigmas de las áreas de cultura y turismo del Ayuntamiento de Moguer, así como de estudios, investigadores y profesionales de la geografía, la cultura, el turismo, la historia, la antropología y la arqueología. Desde la acometida de 1992, han sido varios los intentos de diversa índole que, en su mayoría, no han fructificado.

El primer intento fue en el año 2004, cuando los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Moguer iniciaron una propuesta de actuación en la ría del Tinto. Dado el alto valor paisajístico, natural y cultural, entendían entonces la necesidad de su puesta en valor. Esta se amparaba en la gran actividad marítima que tuvieron las marismas del Tinto en el pasado: «Las marismas del Tinto fueron en su día un gran foco de actividad ligada a los embarcaderos, varaderos, molinos mareales, vía pecuaria, abrevaderos, etc. Hoy en día ha desaparecido esa función, pero queda un importante patrimonio cultural e histórico que es posible rescatar».

También acentuaban el deterioro ambiental y paisajístico, alterados por la presencia de los tendidos eléctricos, las ocupaciones y los vertidos de residuos que se hacen palpables aún en este momento. Por ello, la principal pretensión de la acometida era eliminar el deterioro del margen izquierdo del Tinto para lograr una mejora ambiental y, en el futuro, una regeneración de las marismas. En este sentido, en los últimos años las marismas del Tinto han notado una mejora considerable, visible en la fauna y flora en el entorno del río.

Además de las mejoras ambientales, la segunda intención era la puesta en valor del medio natural y de los bienes culturales: antiguo embarcadero de Santa, los molinos mareales de la ribera, etc., con el objetivo de generar un espacio de uso y disfrute de los

[836] Información extraída de los distintos proyectos preparados por el área de turismo del Ayuntamiento de Moguer.

ciudadanos. La realidad es que este proyecto no terminó de fraguar y que no incluía el antiguo puerto en sus pretensiones.

El siguiente gran intento de puesta en valor de la Ribera de Moguer tardaría varios años, concretamente 2012. Desde Turismo se comienza a negociar el traslado del conjunto de maquetas denominado "El balcón de Andalucía", más conocido como "Andalucía de los Niños" o "Andalucía Chica", que realizó Ignacio Aguilera García. Se trata de maquetas en plástico estable concebidas para la Expo 92 de Sevilla, y que alcanzó un valor de 800 millones de pesetas. Está compuesto por 72 edificios, monumentos y accidentes geográficos (escala 1:33), importantes y singulares de Andalucía.

Durante la Expo 92 formaba parte del pabellón de Andalucía, catalogado por la prensa como «una de las siete maravillas de la expo» y recibiendo más de un millón de visitas. Su propietario, Patrimonio de la Junta de Andalucía, cedió su explotación a Isla Mágica por 20 años, concluyendo en 2012. Por ello, y debido a la nefasta situación de conservación y mantenimiento de estas, se pretendió su traslado a Moguer, concretamente a la Ribera.

El proyecto se amparaba en el éxito de otros parques de maquetas, como France Miniature en Elancourt, el Mini Israel, Portugal dos pequeninos en Coímbra, Minicity en Antalya (Turquía) o el Museo de Miniaturas de Estambul. Estando la mayoría de ellos en una red internacional de parques de miniatura. Además, se detalló algunas características funcionales que serían aplicables:

- Precio de entras entre 10€ y 15€ para adultos, y de 5€ a 8€ para niños.
- Bonos para familias numerosas, descuentos de estudiantes y jubilados.
- Afluencia de público diaria durante todo el año.
- Variedad de tipos de visitantes: escolares, jubilados, familias, locales, nacionales y extranjeros.
- Gran rentabilidad económica.

Basándose en todos los pros, se consideraba una mejora de la oferta turística de la localidad, un gran proyecto cultural y turístico con un potencial carácter dinamizador y

con beneficios económicos. Amparándose en la salvaguarda del patrimonio y el fin de la cesión hacían de este un proyecto muy viable.

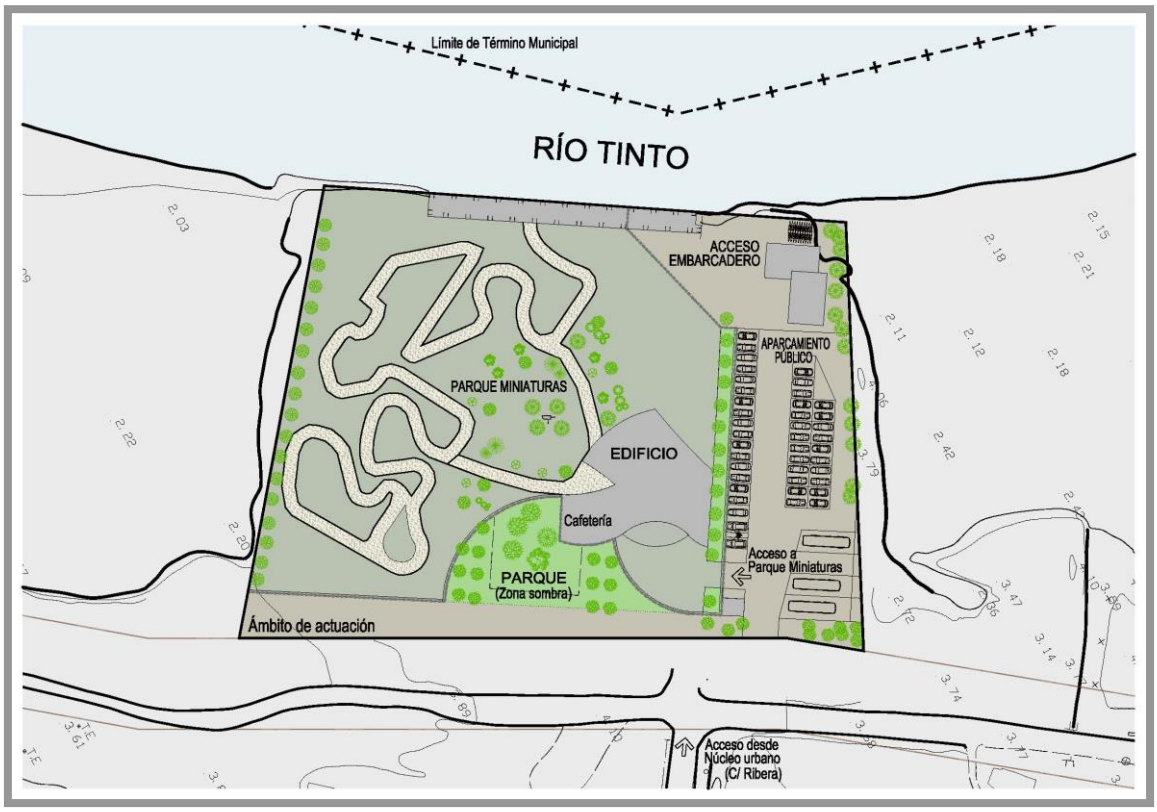


Ilustración 466. Proyecto del parque de miniaturas. Fuente: Área de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Moguer.

Para ello, el Ayuntamiento de Moguer se comprometía al desmontaje y transporte, la adecuación del terreno, la reproducción de los paisajes y entornos de cada una de las maquetas, la creación de un circuito peatonal en un recinto cerrado, alumbrado, sonido, cartelería, protección y mantenimiento, aparcamientos, señalizaciones, etc. Además, contaría con un centro de interpretación y un área de estancia al aire libre.

MAQUETAS DEL PROYECTO POR PROVINCIA (I)

Almería	Cádiz	Córdoba	Granada
-Alcazaba. **-Catedral de Almería.** **-Central de Energía Solar de Tabernas.** **-Los Millares.** **-Observatorio de Calar Alto.** **-Puerto con jardines.** **-Pueblo del Oeste.**	-Central Eólica de Tarifa. -Circuito de Jerez de la Frontera. -Conjunto urbano de Arcos de la Frontera. -Escuela de Equitación de Jerez de la Frontera. -Faro de Chipiona. -La Caleta. -Monumento a las Cortes. -Murallas Puerta de Tierra. -Muralla costera. -Puente José León de Carranza. -Puerto de Algeciras. -Salinas de San Fernando. -Teatro Falla.	-Alcázar de los Reyes Cristianos. -Bodegas de Montilla. -Castillo de Almodóvar del Río. -Iglesia de San Juan Bautista en Hinojosa del Duque. -Jardines del Alcázar de los Reyes Cristianos. -Mezquita. -Monumento a San Rafael y Puente Romano. -Palacio de Viana. -Plaza octogonal de Aguilar de la Frontera y Torre del Reloj.	-Castillo de la Calahorra. -Catedral de Granada. -Hospital Reyes Católicos. -Infraestructura de Sierra Nevada -La Alhambra. -La Alpujarra. -Observatorio. -Palacio Arzobispal.

MAQUETAS DEL PROYECTO POR PROVINCIA (II)

Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
-Ermita de El Rocío. **-Casa Colón.** **-Casa de Juan Ramón Jiménez.** **-Ayuntamiento de Moguer y casa de los Hernández-Pinzón.** **-Estadio Colombino.** **-Iglesia de San Jorge en Palos de la Frontera y Parque de la Fontanilla.** **-Iglesia del Castillo en Aracena.** **-Mezquita de Almonaster, Castillo y Plaza de Toros.** **-Monasterio de La Rábida.** **-Monumento a Colón.** **-Santuario Virgen de la Cinta.** **-Zona industrial.**	-Ayuntamiento de Úbeda. -Castillo de la Iruela. -Castillo de Santa Catalina. -Catedral de Baeza. -Catedral de Jaén. -Iglesia de El Salvador de Úbeda. -Palacio de Jabalquinto de Baeza. -Plaza de los Leones de Baeza.	-Aeropuerto. -Alcazaba. -Catedral de Málaga. -Iglesia de Santa María de Antequera. -Plaza ochavada de Archidona. -Puerto-Jardines de Picasso. -Tajo de Ronda y Casas Colgadas.	-Catedral de Sevilla. -Esclusa. -Itálica. -Plaza de toros de La Maestranza. -Murallas y Arco de la Macarena. -Plaza Mayor de Écija, Hospitalito, Torre de San Juan y Ayuntamiento. -Puente de Alfonso XII. -Puente de las Delicias. -Torre del Oro y kiosco. -Murallas de Marchena.

Pese al intento, lo atractivo del proyecto y el acercamiento, no acabó concretándose. Aún las maquetas se deterioran en la isla de la Cartuja, junto a Isla Mágica, mientras que la Ribera de Moguer se mantiene sin un proyecto que la catapulte como valor histórico y cultural de la localidad y de los Lugares Colombinos.



Ilustración 467. Maqueta del Ayuntamiento de Moguer en la isla de la Cartuja de Sevilla.



Ilustración 468. Maqueta de la vivienda de los Hernández-Pinzón de Moguer en la isla de la Cartuja de Sevilla.

En 2015 florece una nueva opción, esta vez bajo las líneas de desarrollo de Acciones NEA 3, cuyo objetivo es el fomento de la práctica de las actividades náuticas de interior. Los proyectos amparados por la NEA son la adecuación o construcción de embarcaderos en aguas de interior (bajo Guadiana, Río Piedras, marismas de Isla Cristina, marismas del Odiel, río Odiel, río Tinto, marismas del Tinto…). También para

la información e interpretación de actividades náuticas de interior vinculadas a la historia Marinera y Descubridora de la población de todo el arco Atlántico.

Entre los principales indicadores de objetivos se encontraban el número de empleados, el volumen de negocio y el número de beneficiarios. El presupuesto para Moguer incluía, dentro de los costes operacionales, 50.000€ para embarcadero, 19.000€ para caseta o centro de información y alquiler de equipamientos náuticos, 21.000€ para pasarela paisajística de ribera y 5.000€ para información, cartelería y folletos, en total 95.000€. También 10.000€ para actividades conjuntas con otros municipios, 10.000€ para sensibilización y 5.000€ para promoción, en total 155.000€ para revitalizar la zona y orientarla a la actividad náutica.

Pese a amoldarse a las características de Moguer, las ayudas no fueron concedidas. Esta situación obligó a presentar un nuevo proyecto para la Ribera en los fondos europeos EDUSI (Desarrollo Urbano Sostenible) de 2016 que, ya avanzamos, no fueron aprobados. Se trataba de una operación de estrategia urbana integrada bajo el título "Ribera del Tinto" para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural. El Ayuntamiento de Moguer involucraba para el proyecto a distintos socios como Patrimonio para la restauración de los molinos, Costas y autoridades portuarias para el dragado y empresas externas que explotasen los servicios náuticos y cafeterías.

El proyecto tenía una consideración de priorización media-alta, aunque dada sus características y complejidad tenía una temporalización a largo plazo, entre 4 y 6 años. La puesta en valor del espacio de la Ribera del Tinto parecía un eje vertebrador importante, justificándolo ante la ausencia de zonas verdes de recreo, la falta de contenido histórico, el carácter social, la ausencia de espacios de inclusión social y para jóvenes, y la desafección por el río y la mar.

La acción pretendía crear un espacio de esparcimiento y disfrute con la atención en la población local, provocando su retorno al río, al paisaje y a la naturaleza. Dotando un espacio apropiado para los jóvenes y la integración de colectivos sociales. A partir de ahí, la atracción turística y la actividad económica sería más fluida y fructífera, convirtiéndose en un producto turístico vinculado al Descubrimiento de América,

incluido en las rutas colombinas de Moguer y la provincia, cuyo fin es la revalorización del patrimonio natural y cultural.

En el proyecto también se detallaron algunos posibles obstáculos de carácter estructural, normativo y medioambiental. Este último relacionado con la posible contaminación del polo químico. Aunque los más importantes son los estructurales, que incluían la necesidad del dragado, las propiedades particulares en la zona y la tubería (y su paso peatonal) que atraviesa las marismas a una baja altura. Por último, entre las normativas destacaban los distintos organismos con competencias (costas y medio ambiente).

En total el plan requería de 1.810.000€ para acometer cuatro acciones detalladas:

1. Conexión de los espacios acuáticos de Moguer y Mazagón mediante la creación de un embarcadero para escuelas deportivas acuáticas (piragüismo, catamarán, remo…), una caseta de información y alquiler servicios náuticos, la creación de un itinerario cultural y de naturaleza entre Moguer y Mazagón desde el río/mar con material turístico, paneles informativos…

2. Acondicionamiento paisajístico de la Ribera, preparando su acceso con ajardinamiento, bancos, iluminación, así como la inclusión de paneles informativos de carácter cultural y natural, la creación de un espacio gastronómico y un centro de interpretación, la construcción de pasarelas y miradores, la pavimentación, carril bici y recuperación del espacio (limpieza, sistemas de riego, mejora infraestructuras sanitarias y de agua…).

3. Dotación de infraestructuras para jóvenes con estructuras lúdicas para tirolinas, pistas skate, áreas de sombra…

4. Restauración de los molinos mareales.

El penúltimo intento fue en 2018 con el Sello del Patrimonio Europeo, una figura que promueve Europa para sitios muy singulares como es el caso de los Lugares Colombinos. Finalmente, un último conato en la EDUSI de Huelva (2020) que evidencia una realidad histórica en la gestión de los bienes culturales americanistas de Moguer.

Denominado "Rías de Huelva" este proyecto incluyó a Moguer junto a otros puertos históricos de las marismas del Tinto y el Odiel en la memoria histórica presentada. En cambio, no se ha destinado ningún fondo ni ninguna propuesta que afecte a la Ribera de Moguer.

4.4.2.2. Propuestas actuales

Pese a todos los intentos fallidos, la Ribera de Moguer y el río Tinto sigue siendo una de las grandes preocupaciones de las áreas de turismo y cultura del Ayuntamiento de Moguer, y un reclamo efusivo de parte de la sociedad, aquella que valora el bien por su carácter histórico, natural y cultural. En la actualidad, encontramos tres acciones que parecen ir en buena dirección.

El proyecto más avanzado es el denominado "Valuetur", una ruta natural del Tinto que incluye a catorce municipios, desde Nerva hasta Huelva (Nerva, Minas de Riotinto, El Campillo, Zalamea la Real, Berrocal, Paterna del Campo, Niebla, La Palma del Condado, Villarrasa, San Juan del Puerto, Trigueros, Moguer, Palos de la Frontera y Huelva). Un total de 102 kilómetros y que ha recibido un primer impulso, a través de fondos europeos, de 463.000€. Aunque la mayoría de ellos han sido invertidos, de momento, en los primeros tramos de la ruta.

Acogida por el Plan POCTEP, que promueve proyectos de cooperación transfronteriza entre España y Portugal con apoyo de la Unión Europea, y con la participación de la Fundación Andanatura, la Diputación de Huelva, Turismo Algarve, Mancomunidad de Desarrollo del Condado de Huelva y la Conserjería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Su principal fin es la puesta en valor del Tinto, transformando un camino apto para ciclistas y senderistas. Para ello, se invertirá en infraestructuras para la rehabilitación y adecuación de las vías, y se promoverá acciones de divulgación, comunicación y promoción. En este aspecto hay que destacar el logotipo y la señalización con información histórica y natural que, en Moguer, irá ubicada en la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez en la calle Ribera.

En sus inicios se encuentra la llamada oficina técnica del Tinto, cuya mesa de diálogo y buenas intenciones pretende presentar un proyecto que contempla la recuperación de

la navegabilidad del río Tinto, otorgando una nueva vida a los puertos colombinos y dando ocasión para su uso turístico. El plan contempla a los municipios de Huelva, San Juan del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera, y estará coordinado por la Diputación Provincial y contará con la participación de la Capitanía Marítima de Huelva, la Dirección General de Costas y el Puerto de Huelva.

Por último, en marcha está los planes de acción del condado litoral. Este incluye los municipios con segundos núcleos urbanos con los objetivos de comunicarlos: Moguer y Palos de la Frontera que tienen a Mazagón, y Almonte al que pertenece Matalascañas. Presentado como un destino único, Moguer ha recibido de los fondos ETSI (Estrategia de turismo sostenible e Inteligente del Condado de Huelva) un total de 1.430.730€ que están destinado a dos acciones diferentes. Por un lado, 700.000 € para un paseo de tablas por los acantilados de Mazagón, y 600.000 € para comenzar la adecuación de la Ribera en una primera fase.

También debemos de mencionar el intento por reactivar la flora y fauna de la marisma, alterada históricamente por el expolio y la acción de empresas mineras y fábricas. La red Natura 2000 ha analizado la importancia de las marismas del Tinto para conservar la vida y la biodiversidad del planeta. Por ello, la red ecológica de ZEC, como Zonas de Especial Conservación; LIC como Lugares de Interés Comunitario intentan garantizar el mantenimiento y promover el restablecimiento de la biodiversidad en los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. En la actualidad existe una importante reactivación de la vida, tras la aplicación de medidas correctoras a las empresas del Polo Químico de Huelva y, especialmente al cierre de la ENCE[837].

4.4.3. propuestas de profesionales e investigadores

La preocupación por la situación actual de la Ribera del Tinto ha transcendido más allá de las administraciones locales, conllevando al planteamiento de propuestas para su

[837] Márquez Domínguez, Juan Antonio: *Informe al impacto ambiental de la "línea de alta velocidad Sevilla-Huelva" para aminorar y reparar la huella ecológica sobre el patrimonio natural y cultural de San Juan del Puerto*..., op cit., pp. 18-19.

rehabilitación y puesta en valor. En la mayoría de los casos, estas formuladas presentadas tienen notorios paralelismos con algunas de las acciones que se han intentado impulsar desde turismo y cultura del Ayuntamiento de Moguer a lo largo de los años. Esto viene a refrendar que las ideas que deben sustentar el proyecto parecen claras y positivas, únicamente falta lo más importante, los recursos económicos que catapulten el proyecto definitivo. A continuación, desarrollaremos algunas de estas propuestas, para finalmente expresar nuestro modelo a seguir.

Una de ellas es la iniciativa que se recoge en el artículo dedicado a James Antonio Pérez Chimá. Efectivamente, el artículo, homenaje a este colombiano asesinado que visitó el Puerto, recrea el sueño compartido que tuvo con Juan Antonio Márquez Domínguez[838]. Esta incluye varias acciones que diversifiquen la oferta, implique a toda la sociedad y que genere un lugar vivo para todos los días del año:

1. Zona de ocio con posibilidad de bares, restaurantes o discotecas.

2. Parque de negocios.

3. Puerto deportivo.

4. Playa o zona de baño.

5. Centro de la biodiversidad, agricultura mediterránea y el vino con muestras medioambientales del municipio y la comarca, y con tres secciones: una sobre la agricultura tradicional de ruedos y campiñas, otra sobre vinos, aguardientes, alambiques e hinojos y una última sobre la nueva agricultura, arándanos, frambuesas y fresas.

6. Parque ecuestre que rememore el papel del caballo y otros equinos en la vida del moguereño. Además de ofrecer servicios de paseo, doma y espectáculos al aire libre.

[838] Márquez Domínguez, Juan Antonio: "Puerto Moguer o el sueño de James Antonio Pérez Chimá", op. cit., pp. 63-65.

7. Centro de interpretación de la marisma y vida del mar con actividades de recreación de uno de los numerosos molinos mareales que existieron en Moguer.

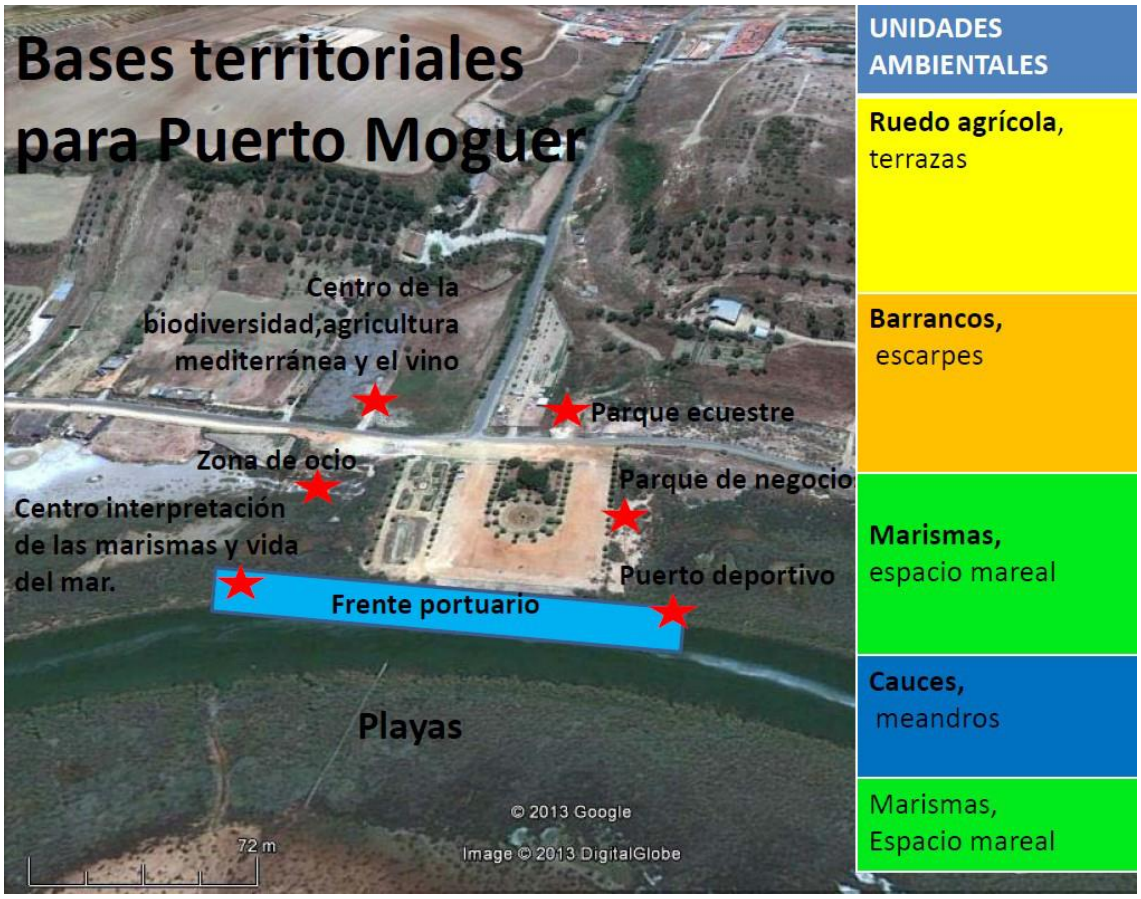


Ilustración 469. Localización de la propuesta de James Antonio Pérez Chimá y Juan Antonio Márquez Domínguez.

Otra de las propuestas es la realizada por Carlos Barranco Molina en su tesis doctoral (2012)[839]. En ella ambiciona la construcción de una estructura de pantanales para el amarre de unas 150 embarcaciones de pequeña eslora y poco calado. La construcción de un puerto deportivo es un sector al alza y en constante desarrollo dado el bienestar social que genera, las condiciones económicas, el decrecimiento del sector pesquero, las nuevas condiciones laborales y el establecimiento del turismo[840] como motor del patrimonio, la economía y la sociedad.

[839] Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto…*, op. cit., pp. 374-385.
[840] García Barroso, Mercedes (2009): *Los puertos deportivos del Atlántico andaluz y sus implicaciones ambientales*. Universidad de Huelva: tesis doctoral.

Entre las ventajas que podría tener la ubicación de un puerto deportivo en Moguer, Barranco Molina destaca que tendría un mayor interés y cercanía para aquellos propietarios de embarcaciones de Palos de la Frontera, Lucena o Bonares asociados al Real Club Marítimo de Huelva. Añadiéndole también interés la realización de actividades acuáticas y cursos de motos de agua, kitesurf o paddle surf.

Para hacer viable este proyecto es necesario el dragado del río hasta la altura de Moguer, movimientos de tierra, saneamiento, limpieza de alrededores, adecuación del acceso y obras menores. Teniendo en cuenta que las profundidades oscilan entre los 5.8 metros hasta los 0.6 metros, es necesario una banda de dragado de 6 kilómetros de longitud desde el tubo hasta el muelle de la Ribera con un ancho de, al menos, 50 metros y 2 metros de profundidad a partir de la actual. También hay que tener en cuenta las mareas, las amplitudes, diferencia de alturas entre la pleamar y la bajamar, que afectan hasta el término de Lucena del Puerto.

Otra opción que plantea es trasladar el puerto deportivo al antiguo puerto de Santa, cuya ubicación más cercana a la desembocadura del río, tiene más fondo, aunque se encuentra más lejos de Moguer[841].

[841] Barranco Molina, Carlos: Los puertos perdidos del Tinto…, op. cit., pp. 386-395.



Ilustración 470. Zona que requiere de dragado para el acceso de embarcaciones al actual muelle de la Ribera de Moguer. En Barranco Molina, Carlos: *Los puertos perdidos del Tinto: un enfoque multidisciplinar*. Universidad de Huelva: tesis doctoral, 2012.

También debemos tener en cuenta los posibles efectos negativos, especialmente desde la óptica medioambiental. Estos pueden ser de carácter físico, químico y biológico como derramamientos de sustancias contaminantes o petróleos, destrucción del hábitat de seres vivos, variaciones en la composición química y circulación del agua, seguridad en el transporte, la contaminación debido a la eliminación de materiales dragados, erosión y sedimentación debido a cambios hidrológicos, pérdida de hábitat frágiles, pérdida de usos existentes y futuros de la tierra[842]...

Tras analizar las distintas propuestas públicas y privadas, es conveniente analizar las debilidades y amenazas que presenta el muelle de la Ribera, y hacia dónde queremos ir, fortalezas y oportunidades. Sin duda, cualquier acometida es buena y necesaria, pero necesitará de una gran cantidad de recursos económicos, voluntad de numerosos actores y la implicación social.

[842] Ibidem., pp. 405-406.

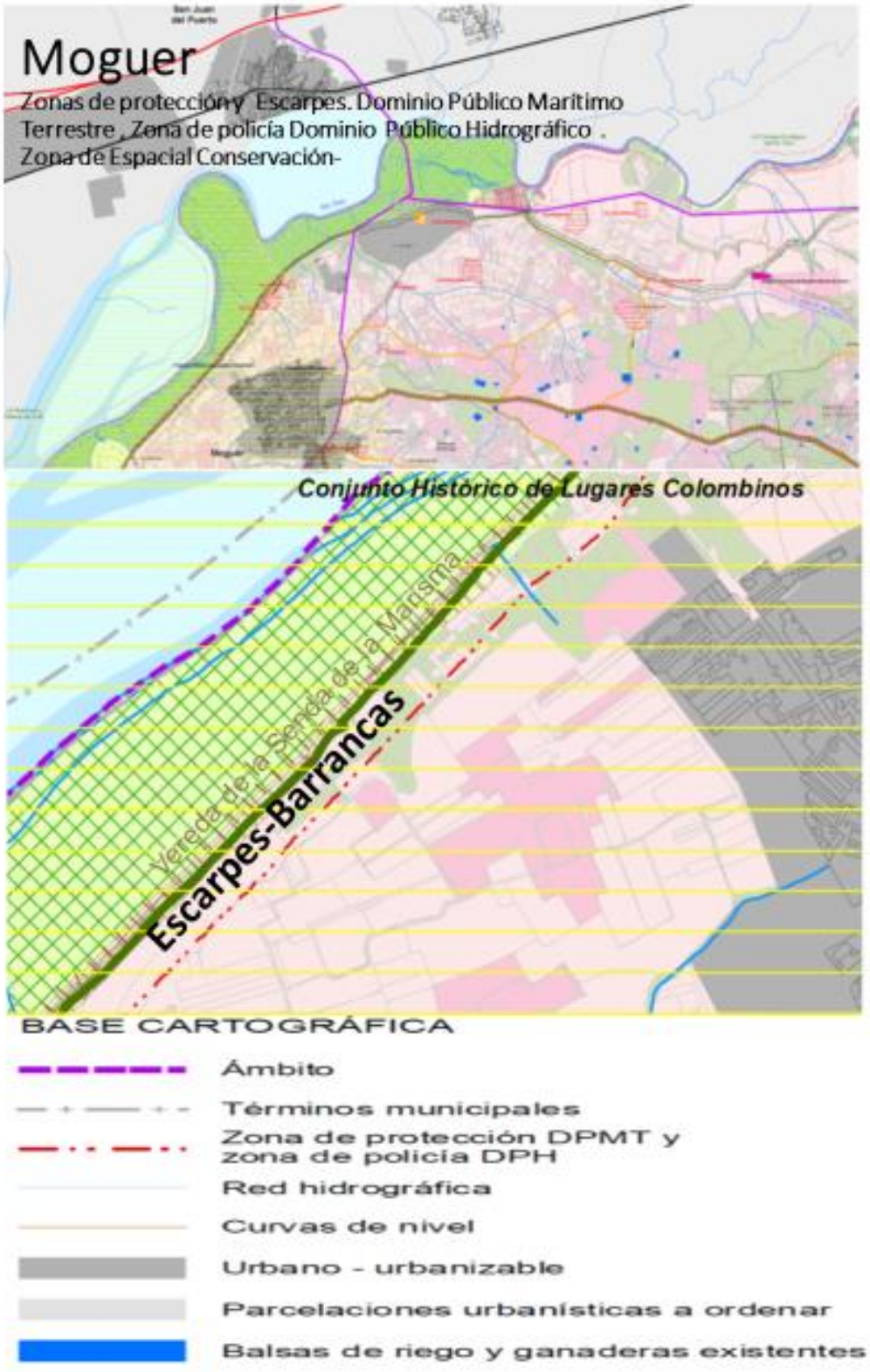
Entre las principales debilidades y amenazas:

- La falta de calado del río Tinto, necesitado de un dragado costoso y complicado que requiere del interés de varios organismos, voluntad política y un enorme desembolso que, además, depende de otras acciones.
- El puente del tubo y la propia tubería que cruza el río Tinto a escasa altura, impidiendo el paso de embarcaciones de determinada altura. Necesitaría de la voluntad de la empresa para reconducirlo o soterrarlo.
- El puente de la Punta de Sebo que enlaza a Moguer, Palos de la Frontera, La Rábida o Mazagón con Huelva. No permite el paso de grandes embarcaciones dada su altura. Es el elemento que marcaría la altura máxima de embarcaciones para entrar en el Tinto.
- La trama urbana y el carácter social de Moguer de espaldas al mar.
- Mazagón, playa y puerto. El segundo núcleo urbano de Moguer, a escasos 15 minutos en coche, ya cuenta con playas y un puerto al que el moguereño está habituado.
- Los condicionantes paisajísticos y medioambientales: celulosa, fosfoyesos, polo químico…

A pesar de estos condicionantes, algunos de ellos irremediables, la Ribera de Moguer y las marismas del Tinto poseen ciertas fortalezas nacida de su carácter. Algunas de ellas de tal importancia que solapan los factores externos y la imposibilidad de sortearlos:

- Importante historia marinera, social y cultural. El puerto de Moguer es de extraordinaria antigüedad y con una íntima relación con la localidad. Su ubicación a escasos kilómetros de la desembocadura fue, con seguridad, uno de los motivos principales para su elección como asentamiento de distintas civilizaciones. También fue fundamento del apoyo que encontró Cristóbal Colón en los preparativos del viaje descubridor, una sociedad de carácter marinero, conocedores de la mar y armadores de barcos. Una sociedad abierta a proyectos y metas, sin miedo al fracaso y a lo nuevo. Esa relación histórica ha influido en el carácter del municipio y en su cultura, y es de necesaria puesta en valor.

- Valor paisajístico y natural. Su situación geográfica y características le aportan un valor natural envidiable. Estamos ante el único río rojo del mundo, un gran ejemplo de ecosistema húmedo (marisma) y un entorno natural y cultural emocionante.
- Localización del antiguo astillero. Se trata de una de las tareas pendientes, localizar donde estaba espacio, realizar excavaciones arqueológicas y ponerlo en valor, ya que hablamos del lugar donde fueron construidas, entre otras embarcaciones, la Niña y la Pinta.
- Conexión marítima con varias localidades del río Tinto y Odiel. La cercanía de las localidades del Tinto, San Juan del Puerto y Palos de la Frontera, y la proximidad del Océano Atlántico y el río Odiel ofrecen un sinfín de posibilidades de conexión vía marítima desde la Ribera de Moguer: Punta Umbría, Huelva, La Rábida… incluso provincia de Cádiz.
- Ubicación que permite obras de gran calado y acondicionamiento. La relativa lejanía al casco urbano de Moguer y la disposición de terrenos cercanos consiente que se puedan realizar grandes proyectos culturales, turísticos y empresariales.
- Soberbios paisajes naturales, especialmente en los escarpes que conectan la marisma con los ruedos agrícolas, desde Bonares a Palos de la Frontera y que aprovechan la escorrentía del agua para ofrecer una lozana vegetación natural, presidida por acebuches y zarzas.


Moguer
Zonas de protección y Escarpes. Dominio Público Marítimo Terrestre , Zona de policía Dominio Público Hidrográfico .
Zona de Espacial Conservación-
Conjunto Histórico de Lugares Colombinos
Vereda de la Senda de la Marisma
Escarpes-Barrancas
BASE CARTOGRÁFICA
Ámbito
Términos municipales
Zona de protección DPMT y zona de policía DPH
Red hidrográfica
Curvas de nivel
Urbano - urbanizable
Parcelaciones urbanísticas a ordenar
Balsas de riego y ganaderas existentes

Atendiendo esta situación, considero esencial la **adecuación de los itinerarios hasta el muelle de la Ribera**, restaurando el carril bici que enlaza con Palos de la Frontera y La Rábida, acondicionando y señalizando la entrada desde la A-494, y generando facilidades y atractivos para ir desde el centro histórico de la localidad: prolongación de la peatonalización, acomodamiento de acerado para grupos y viandantes, y ampliación del museo al aire libre hasta la cuesta de la Ribera. La obra de *Platero y yo* hace numerosas alusiones al río Tinto, el puerto y la calle Ribera, facilitando esta medida.

Un elemento que funciona bien y es acorde con la dinámica actual es un **centro/espacio de actividades deportivas náuticas** (piragüismo, motos de agua, paddle surf, hidrospeed, kayak…). Por un lado, existe cierta visión social preestablecida de la Ribera como lugar de ir a hacer deporte, por otro lado, la cercanía de la playa ha beneficiado que en Moguer haya afición a algunos de estos deportes. Además de ser una nueva oferta turística, atractiva y demandada en determinados perfiles.

A ello habría que sumar la construcción de **un puerto deportivo** para la práctica de recreos con embarcaciones. Esta acción, como la anterior, depende del dragado del río y de una inversión significativa. Serviría de un gran reclamo, un nuevo modo de conectar la localidad, fundamental para devolver la vida a la zona. Tanto para embarcaciones, como para ciclistas y viandantes, sería interesante la adecuación de caminos y cauces para **miradores y difusión de información sobre el medio natural y el contexto histórico** del río y los puertos del Tinto.

En torno a la puesta en valor de la Ribera de Moguer, tanto desde la perspectiva natural como patrimonial, es indispensable la **proyección de excavaciones arqueológicas** que muestren la realidad del espacio, generen elementos visitables y contenido para un **centro de interpretación** donde se ponga en valor el antiguo puerto de Moguer, el astillero y a los marinos moguereños. La falta de museo de la ciudad o espacios dedicados específicamente al Descubrimiento de América y los viajes posteriores refleja, por un lado, la carencia de un espacio determinado y, por otro lado, la necesidad de hacerlo. Ambas coexisten y pueden tener su fin en pleno corazón marinero, la Ribera del Tinto.

Todo este panorama patrimonial, turístico, natural y deportivo debe cohabitar con **propuestas de ocio y empresarial**. Bares y restaurantes, actividades culturales, empresas de otra índole que, por un lado, complementen a los visitantes y a la población local, y por otro sirva de mecanismo para invitar a los vecinos a acudir a diario a la Ribera.

Un proyecto ambicioso que requiere de gran inversión, gran interés y determinación, y de un estudio concienzudo de la viabilidad de todas y cada una de estas patas que sustentan la revitalización y puesta en valor de la Ribera de Moguer.

MARINOS, RELIGIOSOS E INDIANOS Y SU LEGADO

Capítulo V

5.1. MARINOS

5.1.1. Los hermanos Niño

Quizás por azar, fortuna o destino, o tal vez por pericia, capacidad y agrado, los hermanos Niño se convirtieron en personajes muy relevantes en el proyecto de Cristóbal Colón. Algunas de sus decisiones y acciones durante los preparativos, el viaje descubridor y el regreso los inmortalizaron para siempre, convirtiéndose en símbolos del Moguer colombino. En este capítulo explicaremos quiénes son, qué labores desarrollaron, su importancia y la identidad y el alcance de estos personajes en Moguer y América. El historiador Juan Manzano y Manzano apunta que eran «personas de las más honrradas esforzadas de Moguer, e de los más valientes y esforzados que se hallaron para ir con el dicho Cristóbal Colón»[843].

Su acometida más importante fue, a pesar de su sencillez, la confianza y el apoyo a Cristóbal Colón y a su proyecto. El clima de desconfianza al plan de Colón en Moguer, Palos y las localidades limítrofes hacían de él un proyecto aún más arriesgado y casi irrealizable. Por suerte, el soporte que ofrecieron el clan de los Niños al Almirante terminó por disipar las dudas, las burlas y mofas, y el murmuro en torno al ideario de Colón. A partir de entonces, el genovés vio como el ofrecimiento de los hermanos Niño benefició el alistamiento de numerosos marineros de la zona.

Para ello, ofrecieron a la causa la carabela Santa Clara, llamada así en honor al monasterio de Santa Clara de Moguer, aunque ha sido inmortalizada por la gracia popular como la carabela la Niña. Se construyó en el astillero del puerto de Moguer en 1488, y acabó siendo propiedad de la corona española tras completar el primer viaje colombino, comprada en enero de 1494[844]. Tenía capacidad para sesenta toneladas y

[843] Manzano Manzano, Juan (1989): *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485-1492*. Madrid: Cultura Hispánica, p. 550.
[844] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 151.

en ella navegó el genovés más de 25.000 millas[845]. Una de las afirmaciones más categóricas del uso de esta nave con los hermanos Niño la realiza Juan de Aragón:

> «tres navíos hera vna carabela del dicho Juan Niño que se dezía la Niña, en la qual iba dicho Juan Niño y sus hermanos y parientes»[846]. Tras algunos viajes comerciales, el navío participó en el comercio y exploración de las islas y costas de las Indias.

El propietario de la carabela era el hermano mayor de los Niño, ***Juan Niño***, maestre de la carabela Santa Clara en el primer (1492-1493) y segundo viaje colombino (1493-1496). También participó en el tercer viaje (1499-1501), cuando descubrieron la península de Paria, bautizada por Cristóbal Colón con el nombre de Tierra de Gracia[847]. Este viaje fue financiado por los hermanos Guerra, naturales del barrio de Triana de Sevilla. Juan Niño, como el resto de los mercaderes y armadores de Moguer, solía moverse por los puertos más importantes del litoral, atendiendo las necesidades patrimoniales de su familia. Era muy respetado entre los marineros de la zona, hecho que confirma la jerarquía de estos hermanos a la hora de atraer marineros, familiares y amigos a la empresa de Colón. Este papel destacado fue proclamado a los cuatro vientos por sus descendientes, reivindicando el protagonismo de los Niño en el Descubrimiento del Nuevo Mundo[848].

En los pleitos colombinos, fueron numerosos los testigos que certificaron la presencia de Juan Niño en el primer viaje colombino, así como la propiedad de la carabela Santa Clara. Entre ellos podemos citar a Francisca Beltrán, que se acordaba de cuando

[845] Morales Padrón, Francisco (1988): *Cristóbal Colón: Almirante de la Mar Océana*. Madrid: Anaya, pp. 71-74.
[846] Relación de méritos y servicios de Pedro Alonso Niño. Moguer 2 de junio de 1557. Archivo General de Indias. Patronato, 59, 3º, ramo 1, ff. 17v. - 18r. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 32.
[847] Esta peñíscola pertenece administrativamente al estado de Venezuela, región de Sucre.
[848] Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 36.

hicieron la carabela en el puerto de Moguer «bido adereçar en la ribera de Moguer…»[849], Alonso Hernández Camacho, Juan Roldán, Francisco Quintero o Francisco Ruiz Santarem "el Viejo":

> «que se acuerda este testigo que podrá aver sesenta años poco más o menos quel dicho Juan Niño […] fue con un navío suyo al descubrimiento de las Yndias con don Xpoval Colón y fueron con él otros hermanos suyos e parientes que se dezían Pero Alonso Niño y Francisco Niño y Xpval Niño»[850].

Juan Niño vivió en la marinera calle Ribera de Moguer, morada en la que se alojó Cristóbal Colón en 1493 tras el primer viaje descubridor. Se casó con Marina González y recibió en 1514 el cargo de piloto real. Hay bastantes incógnitas acerca de su vida tras del Descubrimiento de América, dando consigo numerosas especulaciones historiográficas como el número de hijos, el año de fallecimiento o su residencia después de las Indias. Este último aspecto parece ser dilucidado por el historiador David González Cruz, que apunta a su lugar de domicilio en el puerto de San Juan tras los viajes colombinos[851], falleciendo entre 1518 y 1522. También en torno al número de hijos, ya que según su cuñada Leonor Vélez tenía cuatro: Andrés, Alonso, Francisco y Leonor; pero según algunos testigos de las probanzas dicen que Andrés y Francisco eran sobrinos[852].

El segundo de los hermanos era ***Pedro Alonso o Peralonso Niño***, nacido en Moguer en 1468. Era el piloto de la carabela Santa María en el primer viaje descubridor, algunos testigos lo citan como «piloto mayor». Este es el caso de su sobrino Francisco Niño:

---

[849] Relación de méritos y servicios de Juan Niño. San Juan del Puerto el 31 de enero de 1552. Archivo General de Indias. Patronato, 59, 3º, ramo 1. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: *Moguer y América en la era de los descubrimientos*, op. cit., p. 34.
[850] Ibidem., pp. 35-36.
[851] González Cruz, David (2017): "El codescubridor Juan Niño y el puerto de San Juan en el marco de la marinería andaluza y de los viajes de Colón", *Colonial Latin American Review*, pp. 273-290.
[852] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 151.

> «A la segunda pregunta dixo que lo contenido en la dicha pregunta oyó desyr al tiempo quel almirante Christóval Colón yva de descobrir el dicho primer viage puede aver veynte e vn año poco más o menos lo qual oyó desyr a Pedro Alonso Niño, piloto maor que dixo que hera de la armada que llevó al dicho almirante e asymismo lo oyó desyr a Juan Niño, señor e maestre de una caravela que vino con el dicho almirante el dicho viage primero [...]»[853].

También participó en los viajes posteriores, incluido el tercero donde, como comentamos anteriormente, descubrieron la península de Paria, un éxito económico que catapultó las esperanzas de numerosas personas que se emprendieron a hacer las Américas a posteriori[854]. Fue reconocido por la corona española con el título de piloto mayor, cuyo cargo consistía en llevar a cabo distintas expediciones para la Casa de la Contratación de Indias. Este puesto fue ocupado por algunos de los mejores marinos de la corona, destacando Américo Vespucio o Juan Díaz de Solís entre otros. En el segundo viaje, aún sin el título de piloto real que le es otorgado en 1508, Pedro Alonso fue como «piloto mayor de las Indias», recibiendo por ello una asignación mensual fija de 500 maravedíes, más 2000 en concepto de sueldo como piloto de la carabela[855].

Además de la península de Paria, Pedro Alonso exploró por primera vez otros lugares que corresponden fundamentalmente con la costa venezolana. Este es el caso de la Isla Margarita, descubierta el día de la Asunción de la Virgen María (15 de agosto de 1498), motivo por el cual Cristóbal Colón la bautizó en un primer momento con el nombre de «La Asunción». Un año más tarde, Pedro Alonso Niño le cambió el topónimo por «La Margarita». Según la tradición oral, este nombre pudo ser elegido debido a la gran

---

[853] Probanza del Almirante. Archivo General de Indias, Patronato, 12, R. 4, f. 31v. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: «La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño». En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 153.

[854] Cuesta Domingo, Mariano: "El arte de navegar de los marinos del Tinto", en Ropero-Regidor, Diego: *Los lugares Colombinos y su entorno*, op. cit., p. 39.

[855] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 154.

abundancia de perlas, o bien en honor a la reina Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano y María de Borgoña[856]. Así como en 1500 descubrió junto a Cristóbal Guerra las salinas de Araya. Por último, las Antillas Menores, halladas en el segundo viaje colombino en el que Colón y su tripulación llegaron a las costas del Caribe.

Pedro Alonso Niño fue una de las personas de confianza de Cristóbal Colón, por ello fue el piloto de la nao Santa María que capitaneaba la expedición, así como pasa junto al genovés a la Niña una vez se pierde el navío. En 1496 parte desde el puerto de Sevilla hacia las Indias en busca del oro y con la misión de devolver a nueve indios que trajeron en el primer viaje para que aprendiesen el idioma. En esta marcha una tempestad sorprendió a las cuatro embarcaciones, salvándose únicamente cuatro tripulantes, entre ellos Pedro Alonso que pilotaba la nao de Juan de Susaeta. Retomando seguidamente la empresa desde Cádiz y recibiendo el mando por parte de la Corte[857].

En 1499 pide licencia a la Corona para armar una carabela con el fin de ir de nuevo a las Indias, siendo concedida con el compromiso de entregar un 20% de las riquezas económicas al rey y a no desembarcar a menos de 50 leguas (unos 240 km) de las tierras descubiertas por Colón. Según algunos estudiosos, esta solicitud viene ocasionada por la llegada de los cincos navíos que Colón había mandado desde las Indias, los cuales traían la noticia del descubrimiento de la costa de Paria y las perlas, mientras que Pedro Alonso pasaba un tiempo en la corte enseñando al rey Fernando el arte de hacer las cartas de marear[858].

---

[856] En un principio estaba habitada por guaiqueríes que la conocían con el nombre de «Paraguachoa». Véase Mata García, Luis (1997): *Toponimia de pueblos Neoespartanos*. Nueva Esparta: Fondo Editorial del Caribe, p. 13.

[857] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio (2004): *Los marinos descubridores onubenses*. Huelva: Diputación de Huelva, p.67.

[858] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 154.

Partiendo desde el río Tinto y desoyendo la última apreciación de la Corona, la expedición acaba finalmente desembarcando en el golfo de Paria, y retornando tras varios meses al puerto de Bayona, donde fue acusado de retener parte de las perlas en beneficio propio, aunque salió libre de culpa. No fue la primera vez que tuvo un encuentro desafortunado, al regreso del segundo viaje colombino, Pedro Alonso como piloto mayor portaba varios despachos de Bartolomé Colón que entregó en Cádiz. Las Casas lo acusó de no entregarlos con la rapidez necesaria, afectando al ánimo real: «se fue luego a la villa de Moguer a holgar a su casa, guardando siempre consigo las cartas que traía del adelantado (Bartolomé Colón) y no llegó a la corte hasta fin de diciembre, que estaban los Reyes ya enfadados de esperarlas, y el almirante como de una escarpia colgado; porque no sabían cosa de lo que acá había o pasaba»[859]. Pese a ello, era tal su reputación que la reina Isabel lo nombra piloto y capitán antes de volver a cruzar el Atlántico en varias ocasiones más[860]. Esta es para el historiador Kirkpatrick:

> «La aventura más rica en consecuencias fue la de Peroalonso Niño, que embarcó para la costa de las Perlas, en un barco de 50 toneladas con 33 hombres y, al regresar al cabo de once meses, causó la admiración de todos mostrando perlas de gran tamaño»[861].

Era apodado como el «Negro», por su más que posible relación con el comercio de esclavos africanos. Fue el más célebre de los hermanos debido a sus aptitudes para la navegación y a las distintas participaciones y logros durante su vida. En el plano personal, estuvo casado en dos ocasiones, primero con Juana Muñiz, de cuyo enlace nacieron Juan Niño, Isabel Quintero y Leonor Fernández, y un segundo enlace con Leonor de Boria, dando como resultado a Francisco Niño. Aunque Gould defiende que

---

[859] Cfr. Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 156.
[860] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., pp. 68-70.
[861] Kirkpatrick, Federick Alex (1999): *Los conquistadores españoles*. Madrid: Rialp, p. 34.

solo hubo un matrimonio, argumentando la coincidencia en los nombres[862]. Tanto sus hijos como nietos se ocuparon de poner en valor los méritos y servicios del piloto, en especial su hijo Francisco y su nieto Pedro Niño o Pedro Alonso Niño, que tenía especial hincapié en ello para poder optar a un cargo público en las Indias, concretamente la vara de alguacil mayor de Tunja a perpetuidad y mil pesos de oro en indios de encomiendas anuales. Pedro Niño se instaló en América tras participar en la conquista y poblamiento de la provincia de Santa Marta (Colombia), donde se casó y tuvo hijos legítimos y naturales, fruto estos últimos de la unión extramarital con una indígena[863].

Pese al temperamento que pudo tener, así se lo atribuye Gould, y como se rescata de algunas afirmaciones del padre Las Casas, Diego Ropero defiende que «no debe oscurecer una vida entregada a la navegación en un contexto de expansión de los dominios de la Corona, pues sin su pericia, y la de otros marinos que destacaron en las primeras décadas de los grandes descubrimientos, difícilmente se habría logrado doblegar océanos y un territorio tan vasto como el americano»[864]. El último viaje del intrépido marino moguereño fue en 1502 en la armada de Ovando, formada por treinta y dos barcos, flota que se dividió en Canarias. No se sabe con exactitud en cuál de ellos iba Pedro Alonso, aunque es probable que fuera en la nao capitana, la Santa María de la Antigua[865]. En el regreso, un huracán a la altura de Santo Domingo arrasó con la flotilla, sin dejar rastro, todos sus tripulantes, entre ellos Pedro Alonso de Moguer[866].

Por último, los hermanos menores ***Francisco y Cristóbal Niño***. La participación de Francisco Niño en el viaje descubridor está asegurada, viajó junto a sus hermanos y a Cristóbal Colón como marinero en 1492, y como piloto de la carabela *Niña* en el

[862] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 152.
[863] Ibidem, pp. 153-160.
[864] Ibidem., p. 156.
[865] Esta embarcación era propiedad del palermo Rodrigo Gutierre.
[866] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 160.

segundo y tercer viaje colombino. En cambio, la participación de Cristóbal en el primer viaje ha sido puesta en duda en numerosas ocasiones por algunos investigadores americanistas, a pesar de aparecer nombrado por testigos en los pleitos colombinos. Si hay mayor certeza con respecto a su intervención en el segundo viaje como maestre de la carabela Caldera.

La relación con la mar, la navegación y América de los hermanos Niño ha quedado recogida para siempre en los anales de la historia, en consonancia con su valía y participación en los distintos viajes colombinos que cambiaron la historia del reino y del mundo. Sus descendientes se encargaron de corroborar sus hazañas y que quedaran registradas para siempre, además de seguir los pasos de sus padres y abuelos, continuando con la tradición marinera y manteniendo vivo el vínculo con las Indias. Este es el caso de algunos hijos y nietos de Pedro Alonso y Juan Niño, como Alonso Niño, Bartolomé Niño, Francisco Niño y su hijo Pedro Alonso Niño, y el más brillante de todos, Andrés Niño.

Alonso Niño, nacido en Moguer e hijo de Juan Niño, partió junto a Cristóbal Colón, su padre, tíos y familiares hacia las Indias en septiembre de 1493 desde el puerto de Cádiz, desplazamiento conocido como el segundo viaje colombino. En esta hazaña transoceánica también participaron dos de los hijos de Pedro Alonso Niño, ***Bartolomé y Francisco Niño***. El primero como piloto de la carabela San Juan, cargo que también ostentó en la expedición comandada por su padre y Cristóbal Guerra a Paria. Por su parte, Francisco fue como grumete al segundo viaje a la edad de catorce años, siendo el tripulante más joven en navegar a las Indias con Cristóbal Colón. Sabemos de él que en 1516 retornó a América como oficial del navío Sancti Spiritus[867], y que tuvo como descendientes a Elvira González, Leonor de Boria y al citado ***Pedro Alonso Niño***[868], conquistador de la provincia de Santa Marta en la actual Colombia, lugar donde arraigó

[867] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 162.
[868] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Francisco Pardo, 1560, fol. 476 v.

el apellido Niño[869] hasta nuestros días. Francisco Niño, como su padre y tíos, vivió en la calle Ribera de Moguer, vivienda que pasó a pertenecer a la iglesia mayor de la villa[870].

Aun así, el descendiente más importante fue ***Andrés Niño o Andrés García Niño***, maestre-mercader, piloto y explorador de tierras centroamericanas. Su origen ha sido discutido por algunos investigadores, ya que ha sido por igual considerado hijo de Juan Niño como sobrino de este. En este sentido, Carlos Molina y Carmen Mena han apuntado que pudiese ser fruto del enlace de Gonzalo Niño y Catalina García, vecinos de Moguer, que solicitaron en 1511 licencia para pasar a las Indias con su hijo Andrés García Niño. Pese a tal afirmación, no hay nada certero, ya que también es conocido que un Andrés García Niño transportaba mercancías a la Española en 1505, mientras que un piloto con el mismo nombre manifestaba estar afincado en la isla de San Juan en 1511[871].

Sea como fuere, lo que sí parece claro es que está entroncado en la familia Niño de Moguer y, como todo lo relacionado con ellos, parece estar enredado[872]. El 12 de julio de 1514 es nombrado piloto de la Casa de la Contratación o «piloto real», y seguidamente fue mandado a acompañar a la armada de Pedrarias Dávila hacia el Darién[873]. La flota partió desde Sevilla ese mismo año y estaba compuesta por dos carabelas: la nao «Santa María de la Consolación» y el navío «San Clemente». Ambos fueron cargados con alimentos para la expedición y la nueva colonia de Castilla del Oro. Allí tuvo buena relación con el afamado Vasco Núñez de Balboa[874], que durante su

[869] Entre los descendientes de los Niño en Colombia podemos destacar la figura de Juan Nepomuceno Niño, primer gobernador de la República de Tunja entre 1811 y 1816.
[870] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Francisco Pardo, 1559, fols. 209 r. y 211 r.-213 r.
[871] Mena García, Carmen: "El moguereño Andrés Niño, maestre-mercader, piloto y explorador de tierras centroamericanas", *Montemayor*, 1996, pp. 34-35.
[872] Esta afirmación fue hecha por la célebre investigadora Alice B. Gould (1984): «parece que todo lo que toca a la familia Niño está enredado». Véase Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid: Real Academia de la Historia, p. 24.
[873] Región de la actual Panamá.
[874] Mena García, Carmen: "El moguereño Andrés Niño, maestre-mercader, piloto y explorador de tierras centroamericanas", *Montemayor*, op. cit., pp. 35-36.

adolescencia vivió en el Castillo de Moguer como paje y escudero de Pedro Portocarrero, VIII señor de Moguer.

Andrés Niño residía en el barrio de Triana con su esposa, Isabel García, y sus cuatro hijos. La incesante actividad hizo que estuviese poco tiempo junto con su familia, fruto de los quehaceres como piloto real y sus viajes a Santo Domingo como maestre-mercader, permitiéndole poco descanso y un sinfín de rutas transoceánicas. Su ambición y contactos con el citado Núñez de Balboa o Alonso de la Puente, tesorero de Castilla del Oro, le llevó a viajar a España en 1518 para buscar valedores para continuar con la obra de Balboa. Las reticencias iniciales, que casi le conducen a abandonar la empresa, dieron un giro cuando vuelve de nuevo de América un año más tarde y se traslada a la corte. Allí entra en contacto con el hidalgo Gil González Dávila, criado y protegido del obispo Fonseca, que se interesó fehacientemente en el proyecto. A raíz de ahí, se le concedieron los permisos, se le dio apoyo económico y se firmó la capitulación con la Corona, dándole licencia para explorar y descubrir mil leguas en la costa del mar del Sur hacia las Molucas[875].

El 13 de septiembre de 1519 zarpó la expedición desde Sanlúcar de Barrameda con los tres navíos que se comprometió a aportar Andrés Niño: «Merced», «Victoria» y «Consolación». A ellas habría que sumar las embarcaciones embargadas a Núñez de Balboa, pero una vez llegan a las Indias, Pedrarias se negó a entregar los barcos necesarios, y Andrés no tuvo más remedio que construirlos. Una vez realizados los preparativos, siete carabelas con cien hombres partieron de Panamá hacia la mar del Sur, capitaneados por Gil González Dávila y el piloto real Andrés Niño. El resultado fue algunos de los descubrimientos más importantes, internándose en Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, regresando a Castillo del Oro cargados de perlas, oro y otras mercancías de enorme valor[876].

[875] Ibidem., p. 37.
[876] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., pp. 161-162.

El intrépido marino moguereño pudo fallecer tierra adentro en 1925, cuando volvió a los dominios descubiertas en El Salvador años antes. Nadie sobrevivió a la matanza y nada más se supo de ellos peso a los esfuerzos de familiares y amigos. Andrés Niño es junto a Pedro Alonso los marinos más laureados e importantes de la era de los descubrimientos en Moguer, aunque la historia de Andrés es prácticamente desconocida.

5.1.2. Los participantes en la gesta colombina

Más allá de los icónicos y relevantes hermanos Niño, Moguer contaba con numerosos marineros de curtida experiencia. Desde el puerto, antes de la era de los descubrimientos, los navíos partían hacía otros puertos de la península y de Europa como Flandes, Irlanda o Inglaterra, así como al norte de África y el archipiélago canario. En este último fueron muchos los que encontraron nuevas oportunidades comerciales y personales como Cristóbal García del Castillo, que decidió echar raíces fundado la ciudad de Telde en la isla de Gran Canaria[877]. El comercio marítimo, las salinas y todos los recursos y empleos que giraban a su alrededor, hicieron de Moguer una villa con un vínculo muy estrecho con la mar y el río Tinto. Fe de ello da el seguro que otorgan los reyes al puerto de Moguer en 1489, siendo destinado a embarcaciones y mercancías que llegaran al puerto:

> «E por la presente nos tomamos e rescibimos a todos e qualesquier naos e caravelas e navíos e otras fustas e barcos que viniesen e estoviesen e entraren e desembocaren en los dichos puertos de la dicha villa de Moguer e a las personas e bienes e mercaderías que en ella vinieren e las que marcare e llevare para los dichos navíos e para los que en ellos vinieren e estovieren so nuestro seguro e amparo e defendimiento real [...]»[878].

[877] Ibidem., p. 127.
[878] Archivo General de Simancas, registro del Sello, 1489-VI, f. 218. Cfr. González Gómez, Antonio: *Moguer en la Baja Edad Media…*, op. cit., p. 275.

Dicho esto, no es extraña la alta participación de marineros moguereños en la empresa de Colón, alentados por los Niño y por su innegable vocación marinera. Según Gould, que realizó un concienzudo estudio de la tripulación del primer viaje, da como certero el número de noventa hombres, coincidiendo con el dato que ofreció anteriormente Las Casas, ya que este tuvo en sus manos documentos de la familia Colón y debía conocer la verdad. También afirma que la *Niña* debía de tener trece tripulantes, mientras que a la *Santa María* y la *Pinta* le adjudica cuarenta y treinta indistintamente[879]. Cuántos de ellos eran de Moguer es casi quimérico saberlo, ya que sólo conocemos algunos de ellos gracias a los pleitos colombinos y a algunos historiadores como la citada Alice Gould o Ángel Ortega.

El desconcierto se debe fundamentalmente a la falta de referencias y nombres en el *Diario* de Colón, que solo cita los marinos más destacados y a aquellos con los que tuvo una relación directa. Pese a ello, Gould y posteriormente Ropero-Regidor dan por sentado la participación de hasta catorce moguereños, apoyándose en datos precisos y en el estudio de otros autores como el padre Ortega, y algunos más que son dudosos. Estos tripulantes viajaron repartidos en las tres carabelas en distintas condiciones: grumetes, marineros, físicos e intérpretes.

Tal vez, el más brillante de todos ellos fue ***Luis de Torres***, que viajo en la nao *Santa María* o en la *Niña* en calidad de intérprete. Nació bajo el nombre hebreo de Yosef Ben Ha Levy Haivri[880] y era conocedor de varios idiomas, además del castellano, dominaba el hebreo, el mozárabe[881] y el caldeo, y tenía conocimientos del árabe y probablemente del latín y el griego[882]. Su pluralidad lingüística y conocimientos le sirvió para ser el intérprete del gobernador de Murcia primero, y posteriormente ser requerido por Cristóbal Colón para su empresa, ya que lo consideraba muy útil para comunicarse con

[879] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 55-56.
[880] Este nombre viene a significar en hebreo «Joseph hijo de Levy el hebreo».
[881] Idioma hablado por los cristianos en Al-Ándalus previa a la conquista cristiana.
[882] Bautista Vilar, Juan: «Nuevos datos para una biografía del judío converso Luis de Torres, intérprete oficial en la primera expedición colombina», *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 44, p. 249.

los comerciantes judíos a su llegada a Asia. Es posible que Luis de Torres viviera de pequeño con el adelantado Pedro Fajardo Quesada, y posteriormente con su yerno Juan Chacón, a quien realizaba funciones de trujamán o secretariado traduciendo las cartas árabes. Destaca Ropero-Regidor que pudo coincidir en Murcia con Colón cuando este viaja en la primavera de 1488[883]. Las Casas lo nombra en *Historia del Almirante*: «avía bivido con el Adelantado de Murcia y avía sido judío, y sabía diz que ebraico y caldeo y aun diz que de arábigo»[884].

Poco antes del primer viaje colombino, Yosef se convirtió al catolicismo para evitar ser expulsado tras el Edicto de Granada (1492), pasando a llamarse con el nombre cristiano con el que es conocido hoy día: Luis de Torres. Una vez en América, concretamente en Cuba, el 2 de noviembre de 1492 Cristóbal Colón lo envía junto a Rodrigo de Xerez, natural de Ayamonte, al encuentro con el cacique Ganahaní con la carta de los reyes católicos al «gran khan»[885], dirigida a un «Serenissimo Principia mico nostro carissimo»[886]. El objetivo de la pequeña expedición era adentrarse en el país y contactar con el emperador para obtener información. En cambio, Luis de Torres y Rodrigo de Xerez fueron bien recibidos en una villa india, donde permitieron durante cuatro días y tuvieron el primer contacto europeo con el tabaco. Al regreso de la expedición el 4 de enero de 1493, nuestro protagonista fue uno de los treinta y nueve hombres que se quedaron en el asentamiento de «La Navidad» en la isla de La Española.

> «Ayer en la noche, dize el Almirante, vinieron los dos hombre que avía enbiado a ver la tierra a dentro, y le dixeron que los avían resçibidos con gran solenidad, y les besaban las manos y los pies maravillándose y creyeron que venían del

[883] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 139.
[884] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 239-250.
[885] Así era como referenciaba Marco Polo al emperador de Asia.
[886] Manzano Manzano, Juan: *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida…*, op. cit., pp. 311 y 393.

> cielo. Mostraron la canela y la pimienta y dixéronles por señas que mucha d´ella avía çerca de allí al Sueste, pero que en allí no sabían si la avía»[887].

La presencia de Luis de Torres en la expedición y la nebulosa que gira en torno a la vida del Almirante ha propiciado numerosas tesis sobre el viaje. Algunas de ellas sugieren que el moguereño fue reclutado por Colón por sus conocimientos en lenguas, pero también por tener un mismo pensamiento religioso y un mismo proyecto, que en realidad era buscar las doce tribus perdidas de Israel. Para algunos autores, esto explicaría algunos enigmas de la vida de Cristóbal Colón y la no presencia de ningún religioso cristiano en la primera expedición, considerando Jacques de Mathieu en *L'imposture de Christophe Colomb. La géographie secrete de l'Amerique* a Luis de Torres como el jefe de la expedición en su papel de rabino o conductor espiritual de la expedición, que según estas afirmaciones debería de contar con numerosos judíos conversos. Según V. Schnitzer:

> «A mí me da la sensación que Colón era como un judío con papeles falsos en los tiempos nazis. Por eso hay 30 pueblos italianos que aseguran que Colón nació allí. En los barcos que marchan a las Indias no va ningún sacerdote. Un tercio de toda la expedición eran judíos. El traductor que lleva en su viaje es el traductor al hebrero del gobernador de Murcia. Y, en sus diarios, Colón nombra el templo destruido de Jerusalén como la *casa segunda*, una terminología estrictamente judía»[888].

Indiferentemente a las disímiles visiones sobre el primer viaje colombino y la condición religiosa de Colón, ya que no existe ningún dato irrefutable que nos haga condicionar la idea generalizada y primitiva de la empresa colombina. Las capacidades lingüísticas y la participación de Luis de Torres están fuera de toda duda, unido a la inexistencia de pruebas que acrediten la participación de otros judíos conversos en el viaje, convierten

[887] Colón, Cristóbal: *Diario de abordo*, p. 16.
[888] Bautista Vilar, Juan: "Nuevos datos para una biografía del judío converso Luis de Torres, intérprete oficial en la primera expedición colombina", op. cit., pp. 249-250.

al moguereño en la primera persona de origen judío en llegar a América y también la primera en asentarse en las Indias, donde falleció entre 1507 y 1508. Su esposa, Catalina Sánchez, vecina de Moguer, recibió 8.645 maravedíes de la Casa de la Contratación tras el fallecimiento de Luis de Torres por los servicios prestados por este en el primer viaje colombino[889].

En el fuerte de la Navidad también permanecieron los moguereños ***Alonso de Morales*** y ***Alonso Rascón***. El primero pudo ir en el primer viaje en condición de marinero. En 1510, su esposa Leonor Alonso recibió de la Casa de la Contratación 4.570 maravedíes del sueldo. Por su parte, Alonso Rascón o el maestre Alonso (como también se le cita) era físico, y hay pocas dudas de que formó parte de la tripulación, ya que en el propio *Diario* Colón menciona a «un físico»[890].

La notable vocación marinera de Moguer y de localidades limítrofes como Palos o Huelva tenía como resultado grandes apellidos relacionados con las labores marineras. A los citados Niño, en Moguer también despuntó el linaje de los Roldán que, según el padre Ortega, fueron «en el orden económico-social, menos idealistas o digamos más prácticos y positivos que los Pinzón y los Niño»[891]. Algunos de ellos probaron a hacer fortuna en las Indias con gozosos resultados. Entre ellos destacan Francisco y Ginés Roldán, padre e hijo, que participaron en la expedición de Fernando de Magallanes en la condición de marinero y grumete respectivamente. También Diego Roldán, tripulante de la carabela *Capitana* en el cuarto viaje colombino, Cristóbal Roldán y Juan Roldán[892]. Es probable que también perteneciese a esta familia moguereña Francisco Roldán Jiménez, un personaje cuanto menos curioso que analizaremos más adelante.

[889] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 139.
[890] Ibidem., p. 136.
[891] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 247.
[892] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 137.

Pero nos debemos centrar en la persona de ***Bartolomé Roldán***, que fue en la condición de marinero en el viaje descubridor, y también participó junto a Colón en el segundo y tercer viaje. Tuvo una importante trayectoria en la marinería transoceánica, ya que además de los viajes colombinos, participó en las empresas de Aguado en 1495, Ojeda y Diego de Lepe. Años después del descubrimiento, desconocemos la fecha exacta, vivió en la ciudad de Santo Domingo, donde mandó a construir varias casas en las Cuatro Calles cuando se levantaba la ciudad[893]. Allí era conocido como el «piloto Roldán», aunque no sabemos cuándo adquirió este rango.

La influencia de estos linajes en el resto de los marinos ya ha sido mencionada, pero de igual modo también hacían participe de sus hazañas a familiares y amigos, que puede que por casualidades del destino se entroncaban entre sí. Este es el caso de ***Rui García***, natural de Santoña en Cantabria, que se desposó con la única hermana de los Niño. Participó en el primer viaje colombino[894] y se desconoce la fecha de su fallecimiento, aunque Ropero-Regidor apunta que es probable que corriese igual suerte que la de su suegro Juan Niño, desaparecido en algún lugar del Nuevo Mundo[895]. Su rol y parentesco familiar puede deducirse de la declaración de Alonso Fernández Camacho, primo de Juan Niño, incluido en la probanza de 1552:

> «Que sabe que en la villa de Moguer, donde este testigo nació y se crió, quedaron algunos parientes e doncellas pobres a causa de sus padres haver fallescidos, en especial vnas hijas de vn Ruigarcía; porque la mujer del dicho Ruigarcía era hermana del dicho Juan Niño»[896].

---

[893] Ibidem., p. 136.
[894] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., pp. 258-259. También lo corrobora Gould en *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 447-452.
[895] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 140.
[896] Probanzas de Juan Niño hecha en la villa de San Juan del Puerto, 31 de enero de 1552. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 140.

Mayor controversia genera la figura del piloto ***Alonso Pérez Roldán***, su vida y participación colombina deja dos grandes interrogantes. Primeramente, su lugar de nacimiento, ya que el mismo se confiesa «vecino de Málaga» y también lo fue antes del Puerto de Santa María. A ello también ha contribuido algunas publicaciones donde se cita al piloto como malagueño, cuando es sabido que llega y se avecinda en la ciudad de Málaga tras la conquista cristiana en la que participa como miembro de la flota real que cercó la ciudad por mar. Sea como fuere, otros autores ubican su nacimiento en Moguer hacia 1460, lugar donde entra en contacto con la mar y el oficio de la navegación. Sí queda fuera de toda duda que falleció en Santo Domingo, actual República Dominicana, en torno a 1513-1514, ciudad de la que fue alcalde al igual que su hijo Juan Roldán.

La segunda incógnita es su participación en el primer viaje descubridor de 1492, ya que existe cierta división entre los estudiosos. Fuera de toda duda queda su intervención en el segundo viaje, como piloto de la nao *Gallega*[897], y posiblemente en los viajes posteriores hasta que se asienta en la ciudad de Santo Domingo. Las tesis que afirman su presencia en el primero se apoyan en la declaración que realizó fray Rodrigo, que vino en el segundo viaje como criado de Cristóbal Colón, en la probanza de Diego Colón en 1514: «… marinero e pilotos que vinieron con el dicho almirante, entre los cuales era Juan de Umbría e Alonso Pérez Roldán e Bartolomé Pérez, pilotos»[898]. Esto lo reafirmaría posteriormente Las Casas y Gould, que lo cita como participante dudoso[899].

Ni Umbría ni Bartolomé Pérez participaron en el primer viaje, la declaración de fray Rodrigo es equivoca, hecho que añadido a otras argumentaciones acercan a algunos historiadores a declinarse por la participación de Alonso Pérez sólo en el segundo viaje colombino. Cuevas Góngora sostiene que no pudo participar en el primer viaje porque fue acusado por Hinestrosa ante el Cabildo de Málaga por participar en el contrabando

[897] Cuevas Góngora, David: "Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 34, 2012, p. 327.
[898] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., p. 507.
[899] Ibidem., p. 62.

de pan desde Fuengirola hasta Barcelona antes de junio de 1493, cuando la primera expedición estaba de regreso o el Almirante se encontraba ya en Barcelona. Allí pudo conocer la intención del genovés por partir con una segunda expedición hacia las Indias, pudiendo así eludir el juicio y posible castigo[900]. Tampoco aparece entre los miembros del tercer y cuarto viaje colombino[901].

En el segundo viaje, poco después de llegar al fuerte de «La Navidad»[902], Colón tomó tres carabelas con la intención de comprobar si Cuba era realmente una isla o parte del continente del Catay (China). Estas fueron la *Niña* con Cristóbal Colón, el maestre Alonso Medel y el piloto moguereño Francisco Niño, la *Cardera* con el maestre Cristóbal Pérez Niño, y la *San Juan* pilotada por Bartolomé Pérez y el maestre Alonso Pérez Roldán. Para llegar a Cuba, pasaron por la isla Española, la isla Tortuga y la punta de San Nicolás, decidiendo posteriormente ir a descubrir la isla de Jamaica y retornando nuevamente a Cuba. El Almirante hizo jurar a todos los tripulantes de las tes embarcaciones que Cuba era Tierra Firme, ya que no había isla que tuviese más de 335 leguas. El acta de este juramento fue levantada el 12 de junio de 1494 ante el escribano Fernán Pérez de Luna[903]. La declaración del piloto moguereño fue la siguiente:

> «Yten, Alonso Pérez Roldán vesino de Málaga, maestre de la dicha carabela de Sant Joan, dixo que por el juramento que avía hecho que nunca oyó ni vido isla que pudiese tener trescientas e treinta e cinco leguas en una costa de poniente a levante, y aún no acabada de andar, y que veía agora que la tierra firme tornaba al sursudueste y al sud y oeste, y que ciertamente no tenía dubda alguna que

[900] Cuevas Góngora, David: "Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón", op. cit., p. 328.
[901] Véase Gil, Juan (1985): "El rol del tercer viaje colombino", *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, nº 29, pp. 83-110. Varela, Consuelo (1985): "El rol del cuarto viaje colombino", *Anuario de estudios americanos*, nº 42, pp. 243-295. León Guerrero, M.ª Monserrat (2005): "Los pasajeros del cuarto viaje de Colón", *Revista de Estudios colombinos*, nº 1, pp. 19-32. Arranz Márquez, Luis (2006): *Cristóbal Colón: misterios y grandezas*. Madrid: Editorial Marcial Pons Historia.
[902] Comprobaron que el asentamiento estaba destruido y quemado, y con los marinos que allí se quedaron tras el primer viaje, muertos o desaparecidos.
[903] Cuevas Góngora, David: "Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón", op. cit., pp. 329-330.

> fuese la tierra firme. Antes lo afirmava y lo defendería que es tierra firme y no isla, y que antes de muchas leguas navegando por la costa se fallaría tierra a donde tratan gente política de saber y que saben el mundo...»[904].

Tras el retorno del segundo viaje colombino y la exploración de Cuba y Jamaica, Alonso Pérez decidió establecerse definitivamente en las Indias, David Cuevas considera que en un primer momento se instalaría en la población de la Isabela, para posteriormente trasladarse con el resto de la población a Santo Domingo, ciudad fundada por Bartolomé Colón al margen derecho del río Ozama en agosto de 1496. Años más tarde, en 1511, le daba poder a su hijo para que vendiese sus propiedades en la collación malacitana de San Juan por un total de 23.000 maravedíes, meses más tarde se trasladaba a las Indias al encuentro con su padre[905].

También hicieron juramento sobre la insularidad de Cuba los moguereños ***Diego Leal*** y ***Juan de Xeres***. El primero, según Gould, perteneció a la tripulación de 1492[906], aunque el padre Ortega no lo incluye. También participó en el segundo viaje a bordo de la carabela *Cardera* en su condición de grumete, y acabó estableciéndose en Santo Domingo, donde recibió en 1514 cuatro naborías y una india[907]. Por su parte, Juan de Xeres o Jerez fue en calidad de marinero al primer viaje colombino y posteriores. Los testigos le dan cierto protagonismo e importancia en sus declaraciones en los pleitos colombinos, como marinero e informante. Este es el caso de Juan Binas o Viñas que declaró que Juan de Xeres viajó junto a Cristóbal Colón, Pedro Alonso y Juan Niño al descubrimiento de la isla Española y posteriormente con Cristóbal Guerra navegó a Paria[908].

---

[904] A.G.I. Patronato, 8, R.11, 14 de enero de 1495. Cfr. Cuevas Góngora, David: «Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón», op. cit., p. 330.
[905] Cuevas Góngora, David: "Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón", op. cit., pp. 331-333.
[906] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., p. 109.
[907] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 137.
[908] Ibidem., p. 138.

La relación de este marino con las Indias fue acentuada, embarcándose en distintas expediciones como la de Vicente Yáñez Pinzón (1499-1500), también en la de Ovando o en la de Juan Sánchez de la Tesorería en 1503. Durante un largo periodo de tiempo viajó a las Indias en calidad de piloto y maestre de navíos de la Carrera de Indias, se asentó en Santo Domingo entre 1513 y 1514, donde declaró las hazañas de los viajes colombinos y los conocidos como «viajes menores». Retornando finalmente a la península, concretamente a Villalba del Alcor, villa que pertenecía al señorío de los Silva con quien debió tener una grata relación hasta su fallecimiento[909].

Las declaraciones de algunos protagonistas a posteriori han sido vitales para poder reconstruir lo acontecido en 1492 y los viajes sucesivos, siendo algunas de ellas muy importantes por la situación personal del marino. Este es el caso del moguereño ***Francisco García Vallejos***, misma persona que un tal García Gallegos, que en los pleitos colombinos de 1515 y 1535 aporta datos sobre la ruta del primer viaje, así como es testigo principal del enfrentamiento entre Cristóbal Colón y Martín Alonso Pinzón.

> «En esto aquel jueves en la noche aclaro la luna, e un marinero que se dezia Juan Rodrigues Bermejo, vezino de Molinos, de tierra de Sevilla, como la luna aclaro, del dicho navio de Martin Alonso Pinzon vido una cabeza blanca de arena, e alzo los ojos e vido la tierra; e luego arremetio con una lonbarda e dio un trueno: *¡Tierra, tierra!* e se tovieron a los navios fasta que vino el dia, viernes, onze de Octubreel dicho Martin Alonso descubrio a Guanahani ya ysla primera e que desto tanto sabe e que lo sabe porque lo vido a vista de ojos»[910].

En base al testimonio que aporta sobre la conducta del capitán palermo, Ropero-Regidor considera que pudo ser tripulante de la *Pinta*, aunque también de la *Niña* por los datos que ofrece acerca de las conversaciones mantenidas entre el Almirante y

[909] Ibidem., pp. 138-139.
[910] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., p. 202.

Vicente Yáñez el 2 de enero de 1493[911].Cristóbal Colón lo mandó a buscar la Pinta cuando hacía días que se había separado, pero al no traer noticias a su regreso, decidió retornar a España. Hasta el 6 de enero no volvieron a juntarse ambas carabelas en Monte Christi[912]. Como ocurre con otros marinos, Francisco García participó en otros viajes, concretamente en el tercer viaje colombino y en la expedición de Ovando como maestre de la carabela *Garza*[913].

También pudo tener cierto vínculo con Martín Alonso Pinzón y la *Pinta* el moguereño ***Juan Verde de Triana***. Aunque su presencia en el viaje de 1492 no está asegurada, el padre Ortega lo incluye apoyándose en varias fuentes, entre ellas destaca la declaración de Juan Cerezo. Este testigo menciona que Juan de Triana le dijo que Martín Alonso Pinzón[914] había llevado a muchos parientes a la empresa colombina de 1492, así como que podía ser familiar de Simón Verde, vecino de Gelves, que fue nombrado albacea testamentario de Diego Colón, hermano de Cristóbal Colón, junto con el padre Gorricio. Como otras muchas personas, aparece también como vecino de Palos, la doble vecindad era algo habitual en la época para los vecinos de Palos y Moguer[915].

También hay cierta confusión en torno a la vecindad de ***Alonso Clavijo***, que se enroló en el primer viaje colombino tras ser condenado a muerte por haber asaltado y liberado de la cárcel de Palos a Bartolomé Torres, preso por asesinar al pregonero Juan Martín, junto con Juan de Moguer y Pero Izquierdo. Los tres se embarcaron en la empresa de Colón, consiguiendo el perdón real con fecha del 26 de mayo de 1493[916]. Se le considera en la escasa documentación encontrada como vecino de Veguer, que bien podría estar

---

[911] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño". En González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 137.
[912] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 109-110.
[913] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 258.
[914] Martín Alonso Pinzón recibió en su nombre los 4.000 maravedíes por los que fue contratado en el primer viaje.
[915] Véase Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., pp. 139-140. Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 288.
[916] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 67-68.

relacionado con Veger de la Frontera, o bien ser el resultado de la deformación de la palabra Moguer. Alice B. Gould apoyó esta segunda teoría tras su minucioso estudio de todos los tripulantes que acompañaron a Cristóbal Colón en 1492. Aun así, el ayuntamiento de Vejer no ha dudado también en considerarlo propio.

Caso distinto es el de ***Juan Reinal*** y ***Bartolomé Vives***. El primero participó en el primer viaje como marinero y en el segundo como alguacil de la carabela *Marigalante*. El apellido Reinal o Reinalte es la variante castellanizada de algún apelativo foráneo, uno de los tantos que se conservan en las localidades marineras de Huelva desde la Baja Edad Media, cuando numerosas personas de otros reinos se asentaron en las poblaciones de la Tierra Llana de Huelva atraídos por el auge del comercio marítimo en sus puertos[917]. En 1492, siendo vecino de Huelva, se enroló en la empresa colombina a cambio de 4.000 maravedíes, aunque después aparece como vecino de Moguer. Falleció en 1503 a manos de unos indios de la demarcación de Veragua[918], actual Panamá. En 1506, el tesorero de la Casa de la Contratación lo menciona en el libro de cuentas:

> «A los herederos de Johan Reynalte, defuncto, vecino de Moguer, y en su nombre a Francisco Caldero, 973 mrs. que hobieron de haber de sueldo de Francisco de Levante por cierta ropa que había comprado al dicho Johan Reynalte en el postrimer viaje quel dicho Almirante [...]»[919].

Por su parte, Bartolomé Vives o Vivas era vecino de Palos cuando se alistó como marinero en 1492, aunque destaca Ropero-Regidor que su vecindad en esta villa pudo ser circunstancial, como les ocurrió a otros tantos tripulantes del primer viaje descubridor. De hecho, el padre Ortega cuenta que se trasladó a Moguer más tarde,

---

[917] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 141.
[918] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 304.
[919] A.G.I. Contratación, Libro de cuentas, f. 49. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 141.

donde el apellido se extendió y se mantiene hasta hoy. Es posible que Cristóbal Vivas, que participó como grumete en el segundo viaje colombino, fuese su hijo[920].

También participó en la tripulación de 1492 su tocayo, ***Bartolomé García***, como contramaestre de la carabela la *Niña*. Una década después (1503) formó parte de la expedición de Alfón Martín de la Gorda, y también es posible que participase como maestre en el cuarto viaje colombino y en la flota de Ovando. Falleció en 1503 de regreso a la península[921]. Gould otorga bastante veracidad a que es la misma persona que participa en el primer y cuarto viaje, a pesar de bajar de rango, circunstancia que también se dio en otros casos conocidos[922]. Por último, un marinero de la carabela *Niña* apellidado ***Morón***, que incluye el padre Ortega en su lista de tripulantes de 1492, así como lo cita como vecino de Moguer[923].

El descubrimiento de las Indias significó para Moguer la apertura definitiva al mundo, a las riquezas y a los nuevos horizontes. En una villa con clara vocación marinera y comercial, no dudaron en «tirarse a la mar» numerosos moguereños tras las noticias de los primeros viajes colombinos. Algunos de ellos acabaron asentándose en América, mientras que otros volvieron con las manos llenas para mejorar la situación familiar y el patrimonio local. Además de los grandes conquistadores, exploradores y descubridores que veremos más adelante, y de aquellos intrépidos marinos que se alistaron con Colón y los Niño a la aventura colombina de 1492, otros tantos personajes de Moguer surcaron el atlántico en alguno de los posteriores viajes colombinos y expediciones.

---

[920] Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 305.
[921] Ropero-Regidor, Diego: "La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño", en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 142.
[922] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón…*, op. cit., pp. 78-79.
[923] Véase Ortega, Ángel: *La Rábida: historia documental crítica*, tomo III, op cit., p. 335. Ropero-Regidor, Diego: «La aportación de Moguer al Descubrimiento: sus hombres de mar, el monasterio de Santa Clara y la familia Niño», en González Cruz, David (coord.): *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, op. cit., p. 142.

Este es el caso de Diego Bermejo*[924], maestre de la carabela San Vicente que fue a las Indias en 1507; Cascorro, que viajó junto a Colón en el tercer viaje a las Indias, asentándose definitivamente en Cuba; Pedro Cojuelos, maestre en la expedición de Ovando; Diego Fernández Colmenero, capitán de la carabela de Vicente Yáñez Pinzón; Rodrigo Gallego*, maestre de la nao Nuestra Señora de la Consolación que volvió a Puerto Rico en 1512; García Álvarez, hombre de confianza de Pedro Alonso Niño y maestre de una de sus carabelas; Juan Lucero, que participó en la expedición de Aguado en calidad de maestre; Domingo Martín, piloto de una de las carabelas de Juanoto Berardi; Francisco Martín, maestre de la carabela moguereña Santa María de Montemayor que parte hacia las Indias en 1508; Juan de Moguer, piloto en la armada de Juan de Aguado; Martín Monje, que participó en la expedición de Nicolás de Ovando como maestre de una carabela; Francisco de Ojuelos, maestre en la expedición de Pedro Alonso Niño; Pedro de Ojuelos, también como maestre en la armada de Ovando; Juan Rodríguez Chocano, que partió a las Indias en 1507 y 1508 como maestre de las carabelas Santa María de la Rábida y de la Guecha respectivamente; Diego Sánchez de Sopuerta, que llegó como piloto a Santo Domingo en 1502 y participó en la conquista de México en 1519, pasando previamente por Cuba en 1518; y Juan de Umbría, citado anteriormente, que participó como piloto en las expediciones de Berardi, Pedro Alonso Niño, Vicente Yáñez y de Pedro Fernández[925].

Todos ellos con una menor impronta en la identidad y la puesta en valor del Moguer descubridor, pero grandes ejemplos de la mentalidad del moguereño, su concepto social y profesional, así como la viva historia de la localidad y su participación en la gesta de Cristóbal Colón. Un nuevo horizonte se abrió gracias a marinos de a pie, que entendieron rápidamente las oportunidades que se les brindaba y supieron

[924] Los nombres que aparecen con asteriscos no está claro que sean naturales de Moguer, también podrían serlo de Palos.
[925] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., pp. 157-166.

aprovecharlas, dejando un legado inmortal entre Moguer y América con el océano Atlántico de testigo.

5.1.3. Conquistadores, exploradores y descubridores

Tras las primeras expediciones descubridoras de Cristóbal Colón y las afamadas estirpes de marineros del Tinto con los Pinzón y los Niño a la cabeza, el Atlántico se convirtió en el lugar de paso soñado por numerosos marineros, exploradores y descubridores, que por fortunio del destino registraron sus nombres en los libros de historia para siempre. Fueron muchos los vecinos de Moguer que marcharon a las Indias en buscan de prosperidad económica y estatus social, algunos en un viaje de ida y vuelta y otros que se asentaron definitivamente en América, pero de todos ellos, algunos fueron y son de un mayor calado por descubrir y explorar nuevos territorios, participar en las conquistas más conocidas y recibir distinciones de notable consideración. Este es el caso de Bartolomé Ruiz de Estrada, Diego García de Moguer, Juan Ladrillero, Francisco Roldán Jiménez o Alonso Vélez de Mendoza.

El 6 de junio de 1499, obtiene ***Alonso Vélez de Mendoza*** la licencia de los reyes para navegar hacia las Indias, pero con la prohibición de visitar aquellas tierras que ya habían sido descubiertas por Cristóbal Colón, Alonso de Ojeda, Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez Pinzón y Diego de Lepe, así como aquellas que pertenecían a la Corona portuguesa. Para tan aventurada empresa, en la capitulación se le autoriza a armar cuatro carabelas, corriendo a su costa. La falta del caudal propio necesario y en su defecto de inversores, ocasionó que Vélez de Mendoza partiese finalmente con la mitad de los navíos permitidos: la nao *Santi Spiritus*, que era propiedad de la familia Guerra y fue comandada por el propio Alonso Vélez de Mendoza, y la carabela *San Cristóbal*, propiedad de Pedro Ramírez y que fue capitaneada por Luis Guerra, vecino de Triana[926].

> «Primeramente, que vos damos liçençia a vos el dicho comendador Alonso Véles de Mendoça para que con quatro navíos vos vayades a vuestra costa e minsyón

[926] Ibidem., p. 87.

> por el dicho mar Oçéano a descobrir yslas e tierra firme a las partes de las Yndias»[927].

Como desprende también las capitulaciones, Alonso Vélez de Mendoza era Comendador de la Orden de Santiago. Para pertenecer a ella se exigía la categoría de Hidalgo, así como a partir de 1271 también había la necesidad de ser legítimo[928]. La Orden quedaba jerarquizada del siguiente modo: Maestre, Comendadores Mayores, Trezes, Comendadores, los Freyres, y los Gobernadores y sus subordinados. Los Comendadores tenían a su cargo una encomienda, es decir, un conjunto de bienes de la Orden que le cedían el usufructo de por vida a cambio de mantenerlos y servir militarmente cuando fuesen requeridos[929].

Retomando la empresa de Vélez de Mendoza, no partió desde Sevilla hasta agosto de 1500, dirigiéndose en primer lugar a la isla de Gran Canaria para el aprovisionamiento de alimentos, y posteriormente a la isla de Santiago en Cabo Verde. Abandonan la isla caboverdiana en dirección sur, aunque un fuerte temporal les obligó a cambiar el rumbo. En el final de la travesía transoceánica, la expedición pasa al sur del cabo de San Agustín, también conocido como cabo Consolación en la actual Brasil, siendo la primera nave castellana en hacerlo, y llegando hasta el río *Cervutos*, donde pasan las navidades. En una de las escalas que realizan en las costas brasileñas, algunos tripulantes fallecieron a manos de indios Tupí, pero a cambio trajeron a algunos de ellos para venderlos como esclavos[930].

El 3 de julio de 1501 entra la expedición capitaneada por el comendador en Sevilla, provocando en la corte una doble lectura su regreso con las buenas nuevas. Por un lado, la negativa fue que el citado cabo de San Agustín o Consolación no pertenecía a una

---

[927] Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla. Asiento con el comendador Alonso Vélez de Mendoza para hacer descubrimientos, fol. 103.
[928] Rodríguez Blanco, Daniel: "La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media", *Historias. Instituciones. Documentos*, nº 12, 1985, p. 169.
[929] Ibidem., 179.
[930] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., pp. 87-88.

isla, sino a un continente que se prolongaba hacia el sur, dentro de la jurisdicción del reino de Portugal. Sin embargo, el propio Vélez de Mendoza pudo navegar posteriormente hacia latitudes más bajas, hacia el suroeste, lo que significó un amplio horizonte de tierras por descubrir y que estarían dentro de la jurisdicción del reino español[931]. El impulso descubridor español se reanimó, y con ello se descubrieron amplios territorios que hoy ocupan países como Argentina, Uruguay o Paraguay.

Sólo un año después, en 1502, obtuvo de nuevo una capitulación para llevar a La Española un total de cincuenta colonos con sus familias y pertenencias para crear una nueva población. Aunque no se sabe con exactitud, el comendador Alonso Vélez de Mendoza pudo fallecer a finales de 1511, tras realizar uno de los descubrimientos más importantes para el reino de España, ofreciendo un sinfín de nuevas oportunidades.

Más controvertida fue la figura de ***Francisco Roldán Jiménez***, acusado de rebelión y enfrentado a Cristóbal Colón y sus políticas. Nace en Moguer hacia 1462, aunque algunos investigadores han apuntado en alguna ocasión a la localidad de Torredonjimeno, pese a ello, todo parece indicar que era moguereño y pertenecía al amplio y conocido linaje de los Roldán de Moguer. Gozó desde muy joven de la confianza de la corte, acompañando a Fernando el «católico» en sus viajes a Aragón, siendo nombrado caballero de la casa de los Reyes Católicos y participando en la célebre conquista de Granada en 1492.

Quizás por su estrecho vínculo con la Corona, o también por su infancia apegada a la marinería del Tinto, tiempo después de participar en la victoria de la contienda cristiana sobre el reino nazarí de Granada, parte junto a Cristóbal Colón hacia las Indias en el segundo viaje colombino. Debió acudir como escudero o criado del genovés, al menos así lo describe Las Casas. Una vez atendido la destrucción del fuerte de la Navidad, Colón funda La Isabela, donde Roldán adquirió un papel relevante, primero vigilando a los trabajadores y oficiales que construían la villa, y posteriormente como alcalde, dada

[931] Ibidem., p. 88.

la confianza que tenía el Almirante en él y sus aptitudes. En los años siguientes, Colón funda en la isla otra serie de villas-fortalezas y nombra a Roldán alcalde mayor de la isla.

Pese a su relación con Cristóbal Colón, Francisco Roldán encabezó una fuerte oposición a las políticas del Almirante en La Española a partir de 1497. Las causas que alentaron la revuelta fueron la ausencia excesiva del genovés en la isla, la hambruna y la desesperación. A la conocida como «Revuelta Roldanista» se unieron más de setenta hombres que pedían posesión de hacienda propia, vecindad y criados o servidumbres para que trabajasen las tierras de sus haciendas. Cuando Colón llega a la isla en agosto de 1498 optó por negociar con el rebelde Roldán, dando consigo una serie de beneficios a todos los rebeldes. En primer lugar, ofreciendo navíos para regresar a Castilla, y a final de año, el virrey también ofreció todo tipo de garantías jurisdiccionales, le puso a su servicio navíos para ir a descubrir y se comprometió a no tomar represalias con ninguno. En el ámbito personal, Francisco Roldán fue nombrado gobernador de la provincia de Xaguay, cargo que ostentó hasta su fallecimiento[932].

Roldán perece en el año 1502 junto a Pedro Alonso Niño y otros tantos marinos que viajaban de regreso, azotados por un huracán. Destaca Gould que pese a ser un hombre con grandes dotes sociales, altos cargos y una figura principal, sorprende que no supiese escribir y, por lo tanto, firmase con la figura de un ancla[933]. Francisco Roldán quedará siempre para la historia como el rebelde, la persona que se enfrentó a Cristóbal Colón sin castigo, pero también lo hizo con el apoyo de otros tantos hombres a los que le consiguió una vida mejor en las Indias.

Entre los grandes nombres de la mar de esta villa se encuentra, sin duda, ***Diego García de Moguer***, nacido en el año 1484. Tuvo un gran prestigio entre los marinos de la época, fama cimentada por sus numerosas navegaciones de carácter comercial, así como sus

[932] Gorostiza Dapena, Leopoldo (1986): "Francisco Roldán Jiménez, rebelde social", *Montemayor*, pp. 31-32.
[933] Gould, Alice B.: *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón…*, op. cit., p. 83.

hazañas descubridoras en el Río de la Plata[934] junto a Díaz de Solís, y el archipiélago de Chagos en el océano Índico. Algunos estudiosos también consideran que participó en la tripulación de Magallanes y Elcano que dio la primera vuelta al mundo entre 1519 y 1522, siendo uno de los dieciocho que sobrevivieron a la gesta. Esta tesis no la defienden Fernández Vial y Fernández Morente que consideran que el Diego García que participó en esta expedición era de Trigueros, y sí participaron los moguereños Francisco Ruiz, Antón Rodríguez y Lorenzo. Este último es el único que regresa a Sevilla a bordo de la nao *San Antonio*[935]. Del mismo modo, en 1521, mientras se desarrollaba la empresa de Magallanes, Diego García pudo estar con dos carabelas lusitanas descubriendo las cosas de Brasil[936].

La expedición de Juan Díaz de Solís había capitulado con la Corona en el año 1514, zarpando desde Sanlúcar de Barrameda al año siguiente. La flota estaba compuesta por tres barcos, un comandado por el maestre Diego García de Moguer, otro por Díaz de Solís y el último por Rodrigo de Acuña. En 1530 presentó un informe en el que se atribuía el descubrimiento del territorio del Plata, pero este no llegó a convencer a nadie, pues testigos aseguraban que Diego García había ido con Solís al descubrimiento. Sea como fuere, Díaz de Solís falleció tras una emboscada de indios en las inmediaciones de Santa Lucía, por ello, Francisco de Torres tomó el mando de la expedición y Diego García hizo lo propio con una de las carabelas, regresando a España, concretamente al puerto de Sevilla[937].

---

[934] En el siglo XVI el Río de la Plata estaba incluido por el gran río, tal y como se le conoce hoy, y los ríos Paraná y Uruguay. Era conocido por los guaraníes como *Paranaguaçu* (río como mar). En cambio, los españoles lo denominaron en un primer momento como río de Santa María o Jordán, pasándose a llamar río de Solís tras la expedición de Díaz de Solís, y más tarde Río de la Plata tras el regreso de García. Véase Beerman, Eric (1985): "La expedición de Diego García al Río de la Plata". En Morales Padrón, Francisco: *V Coloquio de Historia Canario-Americana*. Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria, p. 163.

[935] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 123.

[936] Ropero-Regidor, Diego (2005): "Diego García de Moguer, descubridor del Río de la Plata", *Revista Montemayor*, p. 20.

[937] Ibidem., pp. 19-20.

En 1525 es contratado por un grupo de mercaderes relacionados con la Casa de la Contratación de La Coruña o de la Especiería, para llevar hacia el «el mar Oçéano Meridional» una carabela con un patache de 30 toneles y la tablazón necesaria para poder construir un bergantín de remo en cualquier playa. Este asiento o Real Cédula rubricada por el Emperador Carlos permitió a Diego García partir desde el puerto de La Coruña el 15 de enero de 1526, dirigiéndose inicialmente hacia la isla de La Palma, donde permanece hasta septiembre para aprovisionarse y esperar que «va a ser verano en la parte que nos íbamos a descubrir»[938]. El moguereño ya había vivido las dificultades del verano austral, por lo que no decide aventurarse hasta pasado el invierno en el hemisferio sur. Desde la isla canaria pone rumbo a Brasil, donde arriba en la aún no descubierta isla de Fernando Noronha: «Hallé una isla en la mar, bien 35 leguas en la mar… porque ningún cristiano la ha hallado hasta hoy»[939].

Desde allí se dirigió dirección suroeste bordeando la costa brasileña y entró en Río de la Plata. En San Gabriel armó el bergantín a remo que trasladaba desmontado en el navío, y partió remontando el río Uruguay con sesenta de sus mejores hombres[940], encontrándose con dos naves de la armada de Sebastián Caboto que partieron de Sanlúcar de Barrameda dos meses y medio después que él, pero que no hicieron escala tan larga en Canarias. El fin del marino moguereño no era otro que «poblar e descubrir e resgatar». Su relación con Caboto eran, cuanto menos, poco distendidas por motivos relacionados con el reparto de tierras:

> «quando el capitán Diego Garçía llegó al dicho Río de la Plata halló allá al dicho Sebastián Caboto e luego dicho capitán Diego Garçia requirió al dicho Sebastián

[938] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 124.
[939] Ibidem., p. 124.
[940] Beerman, Eric: "La expedición de Diego García al Río de la Plata»", op. cit., p. 169.

> Caboto que se fuese del dicho río porque era suya aquella conquista e que el dicho Sebastián Caboto no lo quiso haser»[941].

La situación beneficiosa para el moguereño se dio por distintos factores. El primero fue que Caboto no se encontrase en la fortaleza del Sancti Spiritus, dejando a cargo a Gregorio Caro, sobrino del obispo de Canarias, y la segunda la fuerza numérica. Diego García llegó al bastión con el doble de hombres de los que contaba Caro en esos momentos[942]. Diego García continua entonces internándose río arriba, llegando a la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay, y reconoce las aguas de este último hasta el lugar que ocupa actualmente la ciudad uruguaya del Pilar. Después de días de viaje, ambas expediciones se encuentran en la selva, y tanto Caboto como García reclamaban el descubrimiento de ese río[943].

A pesar de que el asiento del rey que le trasladan los mercaderes de la Casa de la Contratación de La Coruña le obligaba a llegar, al menos, hasta el río San Julián para localizar a Juan de Cartagena y al clérigo Sánchez de la Reina, abandonados por Magallanes en este lugar en 1520, tras los ataques de los indios y los problemas con Caboto, Diego García decide retornar a España ante la falta de provisiones y el desgaste de sus naves. Llega finalmente a España a bordo de la nao *Nuestra Señora del Rosario* en junio de 1530[944].

La andadura del moguereño se dio gracias a la confianza de Alonso de Salamanca y Ruy Basante, mercaderes sevillanos, Cristóbal de Haro y Hernando de Andrade, que habían participado en la expedición de Magallanes. Diego García ya intentó encontrar apoyos años antes, entre 1522 y 1525, hallando el omiso del Consejo de Indias. Se dirigió a la corte para que le diesen favor de armar dos carabelas para ir a descubrir el Mar del Sur,

---

[941] Probanza de Diego García de Moguer, Sevilla a 16 de agosto de 1530. A.G.I., Indiferente General, 1203, nº 22, fol. 2r. Cfr. Toribio Medina, José (1908): *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*. Chile: Imprenta Elzeviriana, pp. 249-251.
[942] Beerman, Eric: "La expedición de Diego García al Río de la Plata", op. cit., p. 169.
[943] Ibidem., p. 170.
[944] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., pp. 124-125.

pasando por el Estrecho de Magallanes y el litoral chileno. A cambio, la corte debía permitirle disfrutar de las tierras que descubriese por ocho años. En cuanto al enfrentamiento con Caboto, Diego García entregó un informe a la corte años más tarde, exponiendo que Caboto tenía permiso para ir a «Las Molucas», y en cambio acabó en Río de la Plata. Pero la realidad es que, en ambas capitulaciones, su majestad mandó a ambos a las Molucas, y ambos desoyeron. A pesar de su desobediencia, el moguereño continuó como piloto y capitán de S.M. y consejero de los asuntos rioplatenses en la Corte[945].

Cuatro años más tarde participa en la expedición capitaneada por Antonio de Mendoza, compuesta por dieciséis navíos y más de mil marineros que se dirigían a Río de Plata para conquistar y colonizar el país. Diego García fue a bordo de su carabela *Concepción*, partiendo con el resto de la flota desde Sanlúcar de Barrameda, y recalando en Tenerife, donde se incorporan tres naves más con trecientos hombres a bordo. Desde allí parten hacia Brasil y descienden los estuarios de los ríos Paraná y Uruguay. Mendoza funda la ciudad de Nuestra Señora del Buen Aire, actual Buenos Aires, desde donde intentan iniciar las conquistas. Los numerosos ataques de indígenas y una serie de incidentes obligan a Mendoza a dejar una guarnición en la ciudad y retornar a España[946].

Según la historiografía portuguesa, nuestro protagonista participó en innumerables travesías en navíos lusitanos por aguas del océano Índico. En una de ellas, concretamente en 1554, cuando viajaba en la nao *San Bento* que formaba parte de la armada de Fernao Alvares Cabral, descubre el archipiélago de Chagos. Se trata de un conjunto de siete atolones que comprenden cincuenta y cinco islas, situadas al sur de las Maldivas, al suroeste de la India y al oeste de las Seychelles. La isla de mayor tamaño aún conserva el nombre de su descubridor, la isla de Diego García. Este descubrimiento se lleva a cabo cuando la nao *San Bento* se dirigía al reino de Portugal de regreso de sus

[945] Beerman, Eric: "La expedición de Diego García al Río de la Plata", op. cit., p. 172.
[946] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 125.

posesiones de ultramar. Poco tiempo después, fallecía el afamado marino moguereño fruto de la edad, cuando se dirigía a las costas de África[947], en la isla de la Gomera[948].

La bienaventuranza descubridora de los marinos moguereños fue notable. A los hermanos Niño, Andrés Niño o Alonso Vélez de Mendoza, entre otros, debemos de sumar la figura de ***Juan Ladrillero***. Nació en Moguer en torno al año 1505, allí aprendió el arte de la navegación, la cosmografía y la astrología, convirtiéndose en un auténtico maestro de la mar, así lo definieron los propios marinos coetáneos: «hombre muy diestro y entendido en las cosas de la mar»[949]. Tras llevar a cabo una veintena de viajes desde España a las Indias[950], fue examinado como piloto en Sevilla en el año 1535 ante el requerimiento de la Casa de la Contratación para poder ejercer el oficio en la Carrera de Indias, ya que un año antes había partido como piloto mayor de la flota que envió Pedro de Alvarado al Perú[951]. Él se encargó de dejar por escrito una relación de los viajes y descubrimientos realizados por los mares del norte y del sur desde 1535[952]. Se estableció en Nicaragua antes de examinarse de piloto, donde se dedicó a la construcción naval, aunque no por ello dejó la navegación.

El primer gran viaje descubridor lo realiza en el año 1940 a bordo de la expedición de Pascual de Andagoya, desde Panamá al Perú, descubriendo la bahía de la Cruz. En este viaje Juan Ladrillo participa en calidad de piloto, fundando la ciudad de Buenaventura

---

947 Ibidem., p. 125.

948 Antes de fallecer, Diego García hizo su testamento, dejando al mando de su carabela *Concepción* a Pedro de Mendoza. Años más tarde, su esposa Isabel Martínez, y sus hijos Francisco, Leonor, Alonso y Juan, recibieron 300 ducados de oro por valor de la carabela. Véase Ropero-Regidor, Diego: "Diego García de Moguer, descubridor del Río de la Plata", op. cit., p. 21.

949 Testimonio de Lorenzo Vaca da Silva en la probanza de García de Mendoza y Manrique de 1561. Cfr. Toribio Medina, José (1901): *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, tomo XXVII. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, p. 130.

950 Juan Ladrillero pudo estar implicado en la Carrera de Indias desde el año 1520. Véase Onetto Pavez, Mauricio y Vélez Posada, Andrés (2020): "De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero", *Trashumante: Revista Americana de Historia Social*, nº 16, pp. 34-57.

951 Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 132.

952 (1879): "Relación del viaje al Estrecho de Magallanes, escrita por Juan Ladrillero", *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, nº 29, p. 482.

en el valle del Cauca, actual Colombia. Años más tarde, en 1545, participa en las luchas entre el Virrey del Perú, Blasco Núñez de Vela, y Gonzalo Pizarro. Después del conflicto, sabemos que el moguereño se instala en una encomienda propia en Chuquiago en Perú, donde es llamado por el virrey para que acompañe a su hijo, Andrés Hurtado de Mendoza, en calidad de piloto a Chile. Al regreso de este viaje, el virrey le pone al frente de una pequeña armada compuesta por dos navíos que debían ir a reconocer la boca occidental del estrecho de Magallanes; la nao *San Luis*, capitaneada por Ladrillero, y la nao *San Sebastián*[953], pilotada por Francisco Cortés de Ojeda y el piloto Diego Gallego.

Entre los principales objetivos de Hurtado de Mendoza, recién nombrado gobernador de Chile, y su padre, Virrey del Perú, se encontraba pacificar la provincia[954], realizando un posicionamiento terrestre y marítimo sobre ella, y con la fundación de ciudades y establecimientos de fuertes en la zona de Arauco, y en segundo lugar, terminar de descubrir el estrecho de Magallanes: «y porque nos deseamos saber las tierras y poblaciones que hay de la otra parte del dicho Estrecho y entender los secretos que hay en aquellas tierras»[955]. Ambos objetivos fueron ideados en España, pero terminaron de concordarse en el Perú. En la Real Cédula también se ordenaba a la expedición, una vez «descubiertos los secretos del estrecho», a conocer las poblaciones que allí habitaban, sus creencias, lenguas, usos de las tierras, armas o transportes. Ladrillero cumple con la orden del rey y refleja todo lo conocido sobre los nativos en su informe:

> « En esta tierra habitan unos indios marinos que traen unas canoas de tres tablas, en la manera que son las de los Coronados, empero hablan otra lengua que los de los Coronados no entienden; estos indios llaman huylli y son muy valientes guerreros con los comarcanos, los cuales les tienen miedo; sus armas

[953] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 132.
[954] En este caso, provincia hace referencia a Chile que pertenecía como tal al virreinato del Perú.
[955] Copia de la Real Cédula del 29 de mayo de 1555: Real Cédula al Gobernador de Chile, Bruselas, 20 de diciembre de 1558. A.G.I., Patronato, 32, r.4. Cfr. Onetto Pavez, Mauricio (2020): «Los "descubrimientos" del Estrecho de Magallanes: la relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558», *Anales de literatura chilena*, nº 33, p. 54.

> son las lanzas, macanas, puñales de hueso y piedras; su vestir es de lana de unos perros pequeños lanudos que crían; su comer es marisco y pescado, cual toman con anzuelos hechos de palo y redes de hilo, hecho de corteza de unos árboles que llaman guantu, de que también hacen mantas; su habitación es en las canoas, do traen sus hijos y mujeres, con las cuales andan comiendo lo dicho de isla en isla, cuales islas son estériles y tan montuosas, que apenas se halla por do andar en ellas, sino es por la costa, lo que la mar descubre con sus mareas, y en muchas partes hay peña tajada que andar no se puede»[956].

La flotilla parte de Valdivia el 17 de noviembre de 1557, pero una gran tormenta les sorprende cuando habían navegado 160 leguas, refugiándose en la bahía de Nuestra Señora del Valle. Allí permanecen hasta el 6 de diciembre, cuando se dirigieron a la isla de Buen Puerto. Tras permanecer un día, ambas naves partieron en dirección sur, pero el mal tiempo, el oleaje y el viento provocaron que ambas embarcaciones se separasen el 8 de diciembre, no volviéndose a encontrar hasta el regreso a Valdivia diez meses después. Juan Ladrillero continua solo a bordo de la nao *San Luis*, internándose en el estrecho de Magallanes a través del canal de Santa Bárbara, fondeando el puerto de Nuestra Señora de los Remedios, situado en el canal que separa las islas de la Desolación y Santa Inés, el 22 de marzo de 1558 y permaneciendo allí hasta julio[957].

En el estrecho, Juan Ladrillero reconoce las islas de Carlos III, la de Stuart y la península de Juan Mazía, retornando a Chile una vez había recorrido casi todo el estrecho. Las extremas circunstancias meteorológicas, borrascas, vientos, fríos extremos, oleaje salvaje y la falta de alimentos fueron mermando a una tripulación que combatió duramente tanto a la ida como al regreso. Estas circunstancias fueron cruciales, y solo tres tripulantes completaron la gesta: Juan Ladrillero, un marinero y un hombre de color que iba a su servicio. Llegan tan exhaustos a Valdivia que los tres fallecen a los pocos días dejando un legado sumamente importante por el cual se le considera a Ladrillero

[956] En Onetto Pavez, Mauricio: "Los "descubrimientos" del Estrecho de Magallanes…", op. cit., p. 65.
[957] Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., pp. 132-133.

el otro gran descubridor del estrecho que une los océanos Atlántico y el Pacífico, siendo el primero que lo realiza en ambos sentidos. Destacan Fernández Vial y Fernández Morente que se trata de «una de las mayores proezas jamás realizada por marino alguno»[958]. Juan Ladrillero fue considerado en alta estima por sus coetáneos y por la historiografía moderna, que no duda en atribuirle numerosos hitos y capacidades:

> «Juan Ladrillero fue un actor estratégico en los procesos de conquista en América y de construcción del Imperio español durante la primera mitad del siglo XVI. A través de las fuentes analizadas la figura de Ladrillero aparece como instancia de enlace entre dos pasajes-mundo americanos, entre dos entornos de circulación con dimensiones globales. Al menos en dos oportunidades este piloto y capitán participó en expediciones en las cuales el "secreto de la tierra" operaba como un dispositivo tanto de conocimiento geográfico como de comprensión geopolítica»[959].

El marino moguereño consiguió cumplir con los deseos solicitados por el Rey en la Real Cédula de 1555 y, además, dejó como legado un documento con más de 30 fojas donde detallaba la expedición, sirviendo como referencia para los cosmógrafos y autoridades de España y América. A raíz de los conocimientos sobre el estrecho de Magallanes que legó por escrito y el posterior paso de Francis Drake en 1578, se discutió si crear o no asentamientos en zona austral[960]. Del mismo modo, se conserva una relación de los ayudantes de Juan Ladrillero que participaron en el «otro descubrimiento» del estrecho. Este fue solicitado por el capitán Francisco Cortés Hojea y firmado por el piloto Diego Gallego y Miguel de Goicueta, realizado entre el 17 de noviembre de 1557 y el 1 de octubre de 1558:

---

[958] Ibidem., p. 134.
[959] Onetto Pavez, Mauricio y Vélez Posada, Andrés: "De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero", op. cit., p. 52.
[960] Onetto Pavez, Mauricio: "Los "descubrimientos" del Estrecho de Magallanes: la relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558", op. cit., p. 56.

> «En miércoles diez y siete de noviembre de mil y quinientos y cincuenta y siete años, partió la armada de Su Majestad del puerto de la ciudad de Valdivia en demanda y descubrimiento del estrecho por mandado del ilustrísimo señor gobernador don García Hurtado de Mendoza, en la cual dicha armada para hacer el dicho descubrimiento envía al capitán Juan Ladrillero y para su ayuda al capitán Francisco Cortés Hojea con dos navíos y un bergantín. El cual descubrimiento es por la parte que el capitán Hernando de Magallanes salió del dicho estrecho el año de l520 en demanda de las Islas de Maluco o Malaca que son en la Asia y provincia de Aureather y son tierras de Especiería».

Este documento viene a confirmar que el descubrimiento del Estrecho de Magallanes se realizó en varias etapas, algunas que se culminaron de forma exitosa y otras que se quedaron en intentos fallidos, pero que demuestran que el descubrimiento del estrecho no sólo puede reducirse al viaje de Magallanes de 1520, sino que este fue el inicio de una hazaña que culminó Juan Ladrillero casi cuarenta años después.

Por último, el célebre conquistador ***Bartolomé Ruiz de Estrada***, el más conocido de todos los descubridores moguereños por ser el segundo de Francisco Pizarro y formar parte de los «Trece de la Fama» que acompañaron a Pizarro a la conquista del imperio Inca. Piloto experto, descubridor de territorios y fundador de la ciudad de Esmeraldas en Ecuador, navegó bajo las órdenes de Cristóbal Colón como otros tantos marinos del Tinto, lugar donde aprendió el oficio de la marinería. Conocedor del Pacífico Sur como ninguno, sus innumerables hitos en las costas de Perú y Ecuador han quedado empañados por las corrientes políticas y sociales actuales, pero que, entendiéndolos en su contexto histórico, apoyan a Ruiz de Estrada como uno de los nombres más notables de la era de los descubrimientos.

Nace en Moguer poco tiempo antes del primer viaje colombino, concretamente en el año 1482. En la ribera de Moguer conoce en profundidad el arte de la navegación, y en 1511 es reconocido por el genovés como piloto experto. En sus primeros viajes a las Indias le acompañaron su hijo, Martín Yáñez de Estrada, y su hermano Bartolomé Díaz. Es probable que viajase con Andagora en la primera expedición formal al sur de

Panamá, organizada en el año 1522, así como a la dispuesta por Francisco Pizarro y Diego de Almagro dos años más tarde. El primer intento de Pizarro y Almagro fracasó ante la falta de apoyos. En 1526 logran revertir la situación, reuniendo el dinero suficiente, dos buques, munición y personal, firmándose el contrato entre ambos y el clérigo Hernando de Luque en marzo del citado año en la ciudad de Panamá. La participación de Bartolomé Ruiz en estas primeras exploraciones es defendida por varios investigadores apoyándose en sus amplios conocimientos sobre la navegación de la Mar del Sur. Probablemente, sin los conocimientos del moguereño, al que Prescott destaca como sagaz y resuelto, intrépido, prudente y veterano en la ruta de la Mar del Sur[961], la expedición hubiera fracasado, pues es el «alma del descubrimiento del Perú»[962].

Retomando la empresa de Pizarro y Almagro, los dos buques navegaron desde la ciudad de Panamá hacia mar adentro hasta tocar el río San Juan a la altura de la punta Charambira. Aquí desembarcó y permaneció Francisco Pizarro y sus hombres, internándose en el territorio, mientras que Diego de Almagro retornaba a Panamá en busca de más apoyos y recursos. Por su parte, Bartolomé Ruiz de Estrada continuó a bordo del buque, prosiguiendo con la exploración de la costa sur con el objetivo de explorar para informar posteriormente a Pizarro:

> «Determinaron que los españoles con el capitán Francisco Pizarro quedase en ella pues avía maíz y raizes que comer… y que Diego de Almagro con aquel oro que se avía hallado diese la buelta a Panamá a recoger más gente y el piloto Bartolomé Ruiz navegase la costa arriba todo lo que pudiese para ver que tierra se descubra»[963].

[961] Véase Prescott, William H. (2016): *Historia de la conquista del Perú*. Madrid: Editorial Antonio Machado.
[962] Ropero-Regidor, Diego (1085): "El piloto moguereño Bartolomé Ruiz y el descubrimiento del Perú", *Montemayor*, p. 31.
[963] En Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio: *Los marinos descubridores onubenses*, op. cit., p. 128.

A partir de entonces, el moguereño se convierte en el gran adelantado del descubrimiento del Perú. Su viaje duró unos sesenta días, reconociendo la isla del Gallo, donde se topó con un grupo de indios hostiles que evitaron su desembarco, y la bahía de San Mateo, donde pudo observar con mayor detenimiento la estructura urbana avanzada, los modos de cultivo y la creatividad de esta civilización. Bartolomé Ruiz se convertía en el primer europeo que pisaba el Reino de Quito, actual Ecuador, que recientemente se había incorporado al Imperio de los Incas, al igual que fue el primero en atravesar la línea imaginaria equinoccial[964], donde «halló a las orillas del río tres pueblos grandes, cuyos habitantes estaban engalanados con joyas de oro, y tres indios, que le salieron a recibir, llevaban sendas diademas del mismo metal en sus cabezas»[965].

Allí permaneció dos días conviviendo con los indios engalanados de oro, para posteriormente proseguir hacia el sur, en cuyo trayecto divisó una balsa de madera con una vela de algodón y gobernada por un rudimentario timón. En este navío viajaban varios indios de distinto sexo vestidos con tejidos de lana, bordados con pájaros y exorno florales o teñidos de colores brillantes. Estos procedían de Tumbes (Perú) e iban en dirección hacia las costas de Esmeraldas y Manabi a comerciar. Entusiasmado por el hallazgo y sorprendido por sus prendas y su embarcación, Bartolomé Ruiz tomó a dos indios como prueba y retornó al encuentro con Pizarro. La llegada del moguereño fue crucial para levantar el ánimo de Pizarro y sus hombres que, coincidiendo con la llegada de Almagro y ochenta hombres más, decidieron poner rumbo siguiendo la ruta de Francisco Pizarro: isla del Gallo, bahía de San Mateo, y finalmente el río Esmeraldas. En estas tierras se encontraron con la hostilidad de los indios y un territorio difícil de explorar[966].

[964] Ropero-Regidor, Diego: "El piloto moguereño Bartolomé Ruiz y el descubrimiento del Perú", op. cit., p. 32.
[965] González Suarez, Federico (1890): *Historia General de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Clero, p. 18.
[966] Ropero-Regidor, Diego: "El piloto moguereño Bartolomé Ruiz y el descubrimiento del Perú", op. cit., p. 32.

Tras un enfrentamiento verbal entre Almagro y Pizarro, el primero decide retornar de nuevo a Panamá, mientras que Pizarro y un pequeño grupo permanecieron en la isla del Gallo a la espera de noticias y refuerzos. El gobernador, que se negó a escuchar a Almagro y a Luque, envió solo dos buques a la isla para que buscase a los españoles que allí se habían quedado. La empresa de Pizarro parecía estar en las últimas ante la negativa del gobernador y la poca acogida entre la opinión pública, pese a ello, cuando las dos embarcaciones llegas a la isla, Almagro y Luque animaron a Pizarro a seguir con la empresa y esta decidió de manera heroica. Pizarro señaló a trece hombres para que fuesen a su lado e hizo una raya en el suelo, les dio la oportunidad de seguir con la expedición si cruzaban la línea hacia el oeste, y a abandonarla si la pasaban hacia el este. Bartolomé Ruiz fue el primero en cruzar la línea y apoyar a Pizarro, a él le siguieron Peralta, Candía, Soria Luce, Ribera, Cuéllar Molina, Alsón, García de Xerez, Carrión, Briceño, Paz y de la Torre[967], los conocidos como los Trece de la Fama.

Es entonces cuando los dos buques regresan a Panamá sin Pizarro, pero sí con Almagro, Luque y Bartolomé Ruiz con el fin de convencer al gobernador para obtener los recursos necesarios. Por su parte, Pizarro y sus hombres se trasladaron a la isla de Gorgona, donde permanecieron siete meses hasta la llegada de un buque de refuerzo al que accedió el gobernador[968]. La expedición parte entonces desde la isla de Gorgona, y durante dieciocho meses se alargarán sus aventuras, pasando por la punta de Tacumez, cabo Pasado, punta de Santa Elena, golfo de Guayaquil, isla de Santa Clara, bahía de Tumbes, Paita, punta de Aguja y puerto de Santa, para desde ahí volver hacía Panamá, tomando especial hincapié en el regreso Tumbes, lugar favorito de los príncipes peruanos, y la isla de Gorgona[969].

[967] Ibidem., p. 33.
[968] El gobernador accedió con la condición de que sí en seis meses no prosperaba la empresa, debían de regresar a Panamá.
[969] Ropero-Regidor, Diego: "El piloto moguereño Bartolomé Ruiz y el descubrimiento del Perú", op. cit., p. 33.

Todavía hubo tiempo para un tercer viaje, pero esta vez fue el propio Francisco Pizarro quién acudió directamente a tratar el asunto con la Corona. Partió desde la ciudad de Nombre de Dios, Panamá, hacia España en la primavera de 1528, llevando consigo todo tipo de artículos extraordinarios que sirviesen para testimoniar el hallazgo de las tierras y la civilización Inca. El 26 de julio de 1529 se firma la capitulación entre la reina, Juana I de Castilla, y Francisco Pizarro. En ella se incluye a los socios de Pizarro, Luque y Almagro, así como a los Trece de la Fama, entre ellos, Bartolomé Ruiz que no quedó convencido de lo acordado:

> «Ítem. A suplicación vuestra hacemos nuestro piloto mayor de la mar del Sur a Bartolomé Ruíz, con setenta y cinco maravedís de salario en cada un año, pagados de la renta de la dicha tierra, de los cuales ha de gozar desde el día que le fuere entregado el título que de ello le mandaremos dar, e en las espaldas se asentará el juramento e solemnidad que ha de hacer ante vos e otorgado ante escribano. Asimismo daremos título de escribano de número o del Concejo de Tumbes, a un hijo de dicho Ruiz, siendo hábil e suficiente para ello»[970].

Bartolomé Ruiz de Estrada fallece en la ciudad de Cajamarca, Perú, en el año 1532. Antes de marchar a las Indias con Pizarro tuvo, al menos, a su hijo Martín Yáñez de Estrada, aunque también se considera descendiente suya a Leonor López de Estrada. Vivían en el solar que pertenecía a la familia desde antes de la fecha del primer descubrimiento en la calle Obispo Infante de Moguer. Haciendo un breve repaso a su descendencia, Martín Yáñez de Estrada se casó con Marina Alonso «La Roldana», de cuyo enlace nacieron cuatro hijos: Antonia Gómez de Estrada, Juana Benítez de Estrada, Isabel Martín de Estrada, y Nicolás Ruiz de Estrada, que heredó todos los derechos que su padre poseía en el Perú[971]. Este último fue un personaje reputado y preparado para gestionar los bienes y derechos familiares, estudió en la Universidad de

[970] Capitulación del 26 de julio de 1529 que tuvo lugar en la ciudad de Toledo entre Juana I de Castilla y Francisco Pizarro. Cfr. Prescott, William H.: *Historia de la conquista del Perú*, op. cit., p. 576.
[971] A.H.M.M. Protocolos. E.P. Alonso Dávila Barahona, 1564, fols. 64 v.-65 r.

Salamanca[972] y fue regidor perpetuo de la ciudad de Los Reyes en las provincias de Perú y visitador general de la provincia de los Andes[973].

Por su parte, Leonor López de Estrada que también es considerada hija de Bartolomé Ruiz, aunque no podemos asegurarlo. Se casó con Manuel Martín, de cuyo matrimonio nació Antón Ruiz de Estrada, escribano del cabildo y alcalde ordinario de la villa de Moguer[974], que se casó con Leonor Alonso y tuvo una hija, Isabel Ruiz de Estrada, monja profesa del moguereño convento de Santa Clara.

5.1.4. Análisis, dimensión y toponimia de los marinos

Considerar la dimensión de los marinos moguereños en la identidad y la puesta en valor es una tarea ardua complicada. Pese a que, en ocasiones, desde la administración pública y desde la investigación se intenten poner en valor, no es seguro que se consigan los resultados esperados. Factores como la educación, el lenguaje o las propias características culturales y sociales de cada lugar, ofrecen diferentes resultados para unas mismas políticas o medidas culturales. De igual modo, estas pueden ser implantadas de distintas formas, por ello analizaremos la presencia de los valerosos marinos moguereños en la historiografía, las áreas expositivas y en los espacios públicos de Moguer y de fuera de sus fronteras.

La historiografía ha sido la que tradicionalmente ha incidido con mayor hincapié en dar a conocer los distintos personajes que participaron en los viajes colombinos y en la Carrera de Indias. Desde un punto de vista histórico, los investigadores han conseguido situar la vida y obra de muchos de ellos, teniendo como gran protagonista a Cristóbal Colón. El genovés como líder de la empresa y del descubrimiento, al menos este término aplicado desde el punto de vista europeo ha sido el personaje americanista más recurrido, dando consigo numerosas historias, leyendas e hipótesis de todo tipo. En el ámbito local moguereño, en líneas generales han sido poco valorados y estudiados en

[972] Ibidem., E.P. Francisco Beltrán, 1557.
[973] Ibidem., E.P. Francisco Beltrán, 1573, fols. 32 v.-35 r.
[974] Ibidem., E.P. Francisco Pardo, 1562, fols. 705 v.-706 v.

comparación con los vecinos de Palos. En este sentido, cabe destacar que a pesar de que los Niño y los Pinzón tuvieron una trayectoria paralela, e incluso siendo la figura de Pedro Alonso Niño la más cercana a Colón, los Pinzón de Palos han sido más reconocidos, valorados y difundidos.

Existe una abundante historiografía relacionada con los primeros viajes colombinos y el Descubrimiento de América, podríamos mencionar entre ellos: *Historia del descubrimiento y conquista de América* de Morales Padrón, *El enigma de Colón y los descubrimientos de América* de Eslava Galán, el *Diario de Colón*, *Cristóbal Colón: siete años de vida* de Manzano Manzano, y un infinito etcétera de libros sobre Cristóbal Colón, viajes o personajes particulares, conquistadores o zonas de América concretas. Todo ello ha beneficiado a que el público general tenga un alto grado de conocimiento, amplio y heterogéneo, beneficiando la disparidad de puntos de vista. Esto no ha impedido la consolidación de la leyenda negra española, la supresión de las acciones inglesas, y la problemática del término «Descubrimiento» y las políticas internacionales con Sudamérica.

En la actualidad, abordar los viajes colombinos se ha convertido en un asunto espinoso y laborioso, empezando por la terminología y continuando por lo que parece ser el uso obligado de los estigmas sociales actuales aplicados a hace más de quinientos años. En el ámbito terminológico, es lógico y evidente que Colón y sus hombres no fueron los primeros que pisaron el continente americano, allí residían desde siglos atrás civilizaciones y tribus autóctonas, pero de igual forma, para el europeo y su concepto del mundo fue todo un descubrimiento. Un término que, desde la perspectiva de encuentro entre dos mundos, es correcto, y no desde la aplicación de «descubrimiento» en sentido de superioridad del europeo. Las propias civilizaciones americanas descubrieron también, conocieron al europeo, sus alimentos, barcos, armas, vestimentas, lenguas y creencias, del mismo modo que los primeros hispanos en las Indias quedarían impregnados de los nuevos saberes, costumbres, alimentos, construcciones y lugares hasta entonces desconocidos.

La llegada de Colón y los marinos del Tinto a América cambió realmente la historia del Mundo, y hoy en día somos descendientes y herederos de ese proceso de intercambio. En Europa, y especialmente en España, tenemos incluidos en nuestra dieta alimentos americanos como la patata, permanece inalterable un intercambio artístico con el barroco como mayor exponente, hubo mestizaje, educación e intercambio religioso. Juzgar las conquistas y matanzas que pudiese haber en el ámbito histórico del siglo XVI, en medio de un conflicto que podríamos catalogar como bélico, donde los «indios» se defendieron ante lo que consideraban una amenaza, y los hispanos una barrera a sus intereses, es cuanto menos estrambótico. Comprendiendo el conflicto social, político, económico y cultural de la época, las acciones llevadas a cabo podemos considerarlas comunes, como otros tantos imperios y civilizaciones batallaron antes y después por territorios o poder. Sin embargo, considero que debemos quedarnos con el legado y el intercambio, somos todos herederos de un pasado común que, en cierto modo, enriqueció enormemente, y que por tanto debemos alejarnos de los nacionalismos existentes y de la utilización de la historia para los propios intereses.

Retornando a la historiografía colombina, tras este pequeño inciso necesario, la bibliografía sobre la participación de Moguer y los moguereños en los descubrimientos no es abundante. Gran parte de los conocimientos y la difusión se la debemos al Doctor en Historia de América y director del Archivo Municipal de Moguer, Diego Ropero-Regidor, que tanto en monografías como artículos y obras colectivas ha difundido sus estudios y conocimientos sobre la mayoría de los personajes descubridores, conquistadores y exploradores de este pueblo andaluz.

Los hermanos Niño son el estandarte de Moguer y el Descubrimiento de América, siendo los más reconocido gracias a las actuaciones en espacios públicos y la educación como veremos más adelante, pero que su protagonismo en la historiografía es limitado. Para adentrarnos en las figuras de Juan, Pedro Alonso, Francisco y Cristóbal, así como los otros moguereños que participaron en el primer viaje colombino, debemos tomar como guía los siguientes trabajos: *Moguer y América en la era de los Descubrimientos* de Ropero-Regidor, *Los lugares colombinos y su entorno* del mismo autor, *Los marinos*

descubridores onubenses de Fernández Vial y Fernández Morente, algunos artículos en revistas localistas, *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*, y por supuesto, las obras imprescindibles de Alice B. Gould y Fr. Ángel Ortega, *Nueva lista documentada* y *La Rábida: historia documental crítica*.

Conjuntamente a Juan y Pedro Alonso Niño, el único tripulante de Moguer de la primera flotilla colombina que ha recibido un especial interés es Luis de Torres. Su condición de primer judío en América, sus conocimientos de lenguas, trayectoria previa en Murcia y como ejemplo de supervivencia por sus dotes, no corriendo la misma suerte que la mayoría de los judíos de la época en España, ha beneficiado a una mayor distinción y protagonismo. Además de aparecer en las obras colectivas anteriormente citadas, Bautista Vilar le dedica un interesante artículo titulado «Nuevos datos para una biografía del judío converso Luis de Torres, intérprete oficial en la primera expedición colombina».

En cuanto a los exploradores, descubridores y conquistadores posteriores, Fernández Vial y Fernández Morente hacen un recorrido completo sobre la mayoría de ellos en el libro *Los marinos descubridores onubenses*. No todos ellos han recibido la misma atención, pero si es cierto que algunos de estos personajes aparecen con especial protagonismo en investigaciones de autores sudamericanos, como es el caso de Juan Ladrillero y Diego García de Moguer. Sus hazañas e historia no han pasado desapercibidas, siendo ambos más reconocidos en América que en España, e incluso que en su ciudad natal.

A Diego García le benefició su contacto con los reinos de Portugal y España para llamar la atención de investigadores de ambos lados de la frontera, así como su gran hazaña en el Río de la Plata y el archipiélago de Chagos, donde su nombre figurará para siempre en los anales de la geografía y la historia. El autor chileno, José Toribio Medina, le dedicó todo un trabajo monográfico titulado *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de Plata*, pero no fue el único. María Juliana Gandini realizó un artículo llamado «El cronista mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de

Moguer» y Eric Beerman, que plasmó un artículo titulado «La expedición de Diego García al Río de la Plata».

Pero, sin duda, el más reconocido en América es Juan Ladrillero. Onetto Pavez es el investigador que más se ha centrado en el explorador moguereño, publicando dos artículos: «Los "descubrimientos" del Estrecho de Magallanes: la relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558», y junto a Vélez Posada «De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero». González-Barrera también le dedicó un artículo en 2010, titulado «La derrota a través del Estrecho de Magallanes: el viaje olvidado de Juan Ladrillero (1557-1558)», e incluso la marina chilena publicó la relación completa de Juan Ladrillero en el *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*.

Por último, Bartolomé Ruiz de Estrada, el más reconocido en el ámbito local por participar en una de las expediciones más famosas de la historia. Además de aparecer en numerosas obras sobre la conquista de Perú y los Trece de la Fama, como la realizada por William H. Prescott y rotulada como *Historia de la conquista de Perú*, también recibe un capítulo en el citado libro *Moguer y América en la era de los Descubrimientos*.

Pese a la historiografía existente, la mayoría de estos personajes no son todo lo reconocidos e identificados en la localidad como debiesen. En esto influyen distintos factores que abarcan los ámbitos de la educación, la museología, la sociedad y la política. Incuestionablemente, Moguer cuenta con una historia brillante y numerosos personajes a los que poner en valor, cabe mencionar más allá del descubrimiento a Juan Ramón Jiménez, Xandro Valerio y Francisco Garfias en la literatura, el dramaturgo Felipe Godínez, la cantaora «La Parrala» o Romero Barros en la pintura, entre otros. Todo ello ha impedido que se le den todo el valor que merecen a algunos personajes del Descubrimiento que, naturalmente, tendrían otro rango de reconocimiento en otras localidades. A continuación, analizamos algunos de los factores que son determinantes para que, hoy, sean poco reconocidos algunos de ellos en la localidad:

1. Ausencia de museos y áreas expositivas.

La proliferación de este tipo de espacios se está extendiendo de forma acelerada por todos los municipios, bien como recurso turístico de riquezas, bien como método de puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, o bien como sistema educativo y de memoria histórica. Moguer cuenta con tres espacios acondicionados, la Casa-Museo Zenobia y Juan Ramón, la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez y el monasterio de Santa Clara. Como es lógico, ninguno de ellos incorpora en su discurso a los personajes del descubrimiento. Por lo tanto, la ciudad carece de un espacio donde se ponga en valor el papel de Moguer en el Descubrimiento de América, así como las hazañas de sus personajes más célebres con el fin de darlos a conocer tanto a la población local, como a los visitantes. Aunque también es cierto que, desde el Archivo Histórico de Moguer, se está trabajando en la adaptación de varias salas para exponer el notable patrimonio arqueológico que conserva entre sus muros, así como dar algunas pinceladas acerca de algunos personajes como Pedro Alonso Niño y Fray Antonio de Olivares.

2. La figura de Juan Ramón Jiménez.

En anteriores capítulos ya analizamos con profundidad la importancia de Juan Ramón Jiménez en la cultura, el arte, la literatura, el turismo y las políticas de Moguer. Como producto turístico se vende solo al visitante, hecho que hace viable cualquier actividad cultural y museística entorno a su figura, y como elemento patrimonial, la administración, su fundación y la propia ciudadanía lo valora, lo enaltece, lo protege y lo mantiene. En este sentido, es un modelo interno para seguir, pero que a su vez debemos tener presente para compaginarlo y adaptarnos a su patrón para beneficiar a las propuestas americanistas, pero sin dañar todo el progreso juanramoniano trabajado desde las políticas y la educación, dando mejores resultados de lo esperado.

3. La educación local carece de recursos localistas.

Si bien es cierto que la labor educativa ha sido y es fundamental en la identidad y la puesta en valor de la vida y obra de Juan Ramón Jiménez, no ocurre lo mismo con los personajes del Descubrimiento de América. Los alumnos de Moguer y las localidades limítrofes visitas la Casa-Museo y la Casa Natal cuando estudian el Modernismo, la Generación del 98 y a Juan Ramón y Platero, pero en cambio, cuando se trata del

Descubrimiento de América hay pocos recursos didácticos para enseñar en torno a lo local. Esto viene cimentado por la falta de espacios preparados, la falta de recursos adaptados y la utilización de La Rábida como epicentro descubridor y la recreación de las carabelas en el muelle, donde no se cita personaje alguno de Moguer.

4. Desviación del epicentro colombino a La Rábida.

Además del convento de Santa María de La Rábida, el IV y V Centenario del Descubrimiento de América supuso un gran impulso cultural, patrimonial y museístico de esta zona, hasta entonces rural, de Palos de la Frontera. Es evidente que fue un trabajo laborioso y brillante, pues se consiguió poner en valor la hazaña colombina y atraer a numerosos visitantes agradados por el hito histórico y las figuras de Cristóbal Colón y los marinos del Tinto. Pese a ello, y desde la perspectiva de nuestro objeto de estudio (el papel de Moguer y la puesta en valor de sus personajes), es cierto que aglutina tantos focos La Rábida que, en ocasiones, la importancia de Moguer, su puerto y astillero, y los personajes de allí han quedado olvidados, e incluso el único bien cultural que se mantiene tal y como lo conoció el Almirante: Santa Clara.

5. Las políticas culturales.

Sin redundar mucho más en la idea, las políticas culturales han estado muy cercanas al elemento y el recurso juanramoniano, lógico por su concepto de bien propio, abierto y singular. Aun así, nunca se ha olvidado del todo las políticas culturales que tienen el fin de seguir rescatando el legado americano como el voto colombino, el Plan Colón 92, las esculturas y monumentos, y el nombre de calles y plazas. Los espacios públicos, como veremos a continuación, han sido esenciales para mantener vivo el legado, y debemos seguir aumentando su apuesta, defendiéndolo y queriéndolo.

Los espacios públicos son el sostén del ideario y la identidad colombina en Moguer. La falta de museos y espacios expositivos donde se pongan en valor la figura de los Niño, Bartolomé Ruiz o Juan Ladrillero, se ha intentado subsanar con la toponimia, esculturas y azulejos, eso sí, de manera dispar dependiendo el protagonista. Estas labores son complementarias a la museografía y a la educación, ya que influyen más indirectamente en los conocimientos y la identidad de los vecinos. No todos conocen

realmente quién da nombre a su calle o a quién representa la escultura de aquella plaza, pero si genera cierto interés y cercanía en parte de la población.

Los de mayor dimensión en los espacios públicos de Moguer son los hermanos Niño, cuya repercusión histórica y carisma ha permitido que sean reconocidos como familia y a nivel individual. En su ciudad natal, el clan de los Niño da nombre a la avenida que trascurre entre el propio monumento suyo y la salida la carretera A-494, antiguo inicio del Camino Real a Sevilla. También se encuentra en esta zona, entre la calle Nuestro Padre Jesús Nazareno, la Avenida de la Constitución y el citado monumento a los Niño, el Parque Municipal «Hermanos Niño», construido entre 1979 y 1985. En la localidad vecina de Palos de la Frontera, los Hermanos Niño también dan nombre a una calle y a un parque infantil, ubicados ambos en las mismas inmediaciones.



Ilustración 471. Monumento a los Hermanos Niño. Foto Julián Ropero.

A nivel individual, sorprende que ni Juan ni Francisco ni Cristóbal tengan una calle con su nombre en Moguer. Además, Cristóbal Niño es el más olvidado de los cuatro hermanos, ya que su participación en el primer viaje colombino no está asegurada. El mayor de los hermanos, Juan Niño, da nombre a tres calles en ciudades andaluzas:

Huelva, barrio de Viaplana; Algeciras, en el distrito de la Bajadilla; y Granada, en el barrio de la Cartuja junto a otras vías a las que también dan nombre otros marinos descubridores como Martín Pinzón o Diego de Arana. Por su parte, a Francisco Niño le rinden homenaje en Huelva, también en el barrio de Viaplana, donde también se encuentran otras calles con nombres de marinos que participaron en el primer viaje colombino como sus hermanos Juan y Pedro Alonso, Vicente Yáñez Pinzón o Rodrigo de Triana.

Pedro Alonso Niño fue el más importante de todos ellos, sus conocimientos y sus habilidades fueron fundamentales en el viaje de 1492 y en los posteriores. Por lo tanto, es lógico que tanto la historiografía como la gestión cultural y política, le ha prestado una mayor atención que se evidencia en la toponimia de los espacios públicos. En Moguer, el piloto da nombre a una de las calles más céntricas de la localidad, antigua calle del Molino de Coba, que conecta las calles Juan Ramón Jiménez, Sor Ángela de la Cruz, y las plazas de la Coronación, de las Monjas y del Marqués. En ella se encuentran algunas de las casas más interesantes de la localidad. También da nombre a uno de los tres colegios públicos de la localidad, primero ubicado en las antiguas huertas del convento de San Francisco, hoy centro de asociaciones y actividades culturales, y el nuevo centro ubicado en la zona de la Huerta del Marqués. Por último, al Club de Balonmano Pedro Alonso Niño de Moguer que milita en la Segunda División Nacional.

Su dimensión en la historia ha transcendido más allá de las fronteras locales e incluso nacionales. Pedro Alonso da nombre a cuatro calles más, localizadas en Huelva, en el ya citado barrio de Viaplana, en Dos Hermanas, Sevilla, en el barrio de Montequinto, donde aparecen otras calles a las que dan nombres otros grandes marinos y descubridores como Vasco Núñez de Balboa, Juan Díaz de Solís, Fernando de Magallanes o Alonso de Alvarado. Misma situación que en Alcalá de Guadaira, Sevilla, donde la calle de nuestro protagonista colinda con vías como Rodrigo de Triana, la Pinta, la Niña, Vicente Yáñez Pinzón o Puerto de Palos. La tematización de los barrios es un tema muy recurrente en numerosas localidades como estamos viendo. Finalmente, en la ciudad venezolana de Guayana, ubicada en el término de Bolívar. En

esta ciudad sudamericana, la calle Pedro Alonso Niño es de importante longitud y une los distritos de Noel Grillet y Villa la Manga Piar.



Ilustración 472. Casa de los Hernández-Pinzón, conocida por "Casa de los Niño", del siglo XVIII, en la C/ Molino de Cova, con blasón en dintel de la puerta. Moguer, ca. 1957. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 24/23.

Aún vista la notable repercusión de los Niño en la toponimia evocadora de calles y espacios especialmente de Moguer y de Andalucía, lo más trasmitido, utilizado y valorado ha sido su obra y no sus personas: la Niña. La carabela, como alma de la primera expedición colombina, y guía y modelo de las posteriores, ha sido reproducida en varias ocasiones y ha dado nombre a calles y plazas en España y América. En Moguer da nombre a una de las plazas más cercanas a la Ribera, lugar del antiguo puerto y astillero, localizada en la barriada de los Puntales.

En Andalucía su uso ha sido bastante extendido: Alcalá de Guadaira, Sevilla, Utrera, Cantillana, Mairena del Aljarafe, Pilas, La Puebla del Río, El Puerto de Santa María, El Coronil, Dos Hermanas, Chiclana, Isla Cristina, Huelva, Bollullos Par del Condado, Rociana del Condado, Bornos, Santa Fe, Churriana de la Vega, y un largo etcétera. Misma situación en América, donde algunos ejemplos son ciudades como Cuenca en

Ecuador o las ciudades mexicanas de Costa Azul, Monterrey, Veracruz, Hermosilla o Ciudad de México. En todas ellas se le dedica una calle a la más afamada de las tres carabelas que partieron en 1492 hacia el Nuevo mundo.

En cuanto a sus descendientes, sólo dos de ellos han tenido cierto reconocimiento. Andrés Niño, cuya calle se encuentra en la zona de los Aguardientes de Moguer, junto a otras vías con nombres de personajes relacionados con América y Moguer como Washington Irving o Juan Ladrillero. Mientras que Alonso Niño da nombre a una calle de la localidad murciana de La Ajorra, en una zona donde también aparecen los exploradores Álvaro de Saavedra y Alvar Núñez.

La presencia o no de algunos de estos personajes colombinos en el callejero de las ciudades depende de varios factores como su importancia histórica, investigaciones de su figura, relación con otros municipios o la celebración de alguna conmemoración. Ejemplo de ello dan el resto de los participantes de Moguer en el primer viaje colombino que, según la lista de Gould, fueron quince hombres más los Niño. Sólo seis tienen calle. Luis de Torres, dada su relevancia como traductor y judeoconverso, en Moguer, barrio de los Puntales, justo antes del inicio de la bajada a la Ribera. También en la ciudad madrileña de Alcalá de Henares y en Murcia. En esta última también existe el jardín Luis de Torres en la zona de la Flota, cabe recordar la relación del moguereño con la ciudad y su gobernador antes de partir a América.

Alonso de Morales también da nombre a una calle de la moguereña barriada de los Puntales, y en Huelva, como otros tantos marinos descubridores, en la barriada de Viaplana. Por su parte, Diego Leal aparece en los callejeros de Moguer, en el barrio de los Puntales, y sorprendentemente en la ciudad brasileña de Sao Paulo, territorio portugués. Caso distinto son los de Bartolomé García, Bartolomé Roldán y Alonso Clavijo, no tienen calle en Moguer, pero si en otros lugares de España y América. El primero de ellos en Granada, barrio de la Cartuja, junto a otros ilustres como Rodrigo de Triana, Martín Pinzón o Cristóbal Quintero, en Huelva, también en la barriada de Viaplana, y en la ciudad ecuatoriana de Ibarra. Bartolomé Roldán igualmente en la zona de la Cartuja de Granada y en Monterrey, México. Caso distinto es el de Alonso Clavijo,

cuya calle la encontramos en Vejer de la Frontera, Cádiz, ya que algunos estudios apuntaron que era de allí.

Entre los exploradores y descubridores más considerados de Moguer, cuya historia analizamos en el punto anterior, sólo Vélez de Mendoza no da nombre a ningún espacio público. Aun así, también cabe mencionar el asunto de Francisco Roldán Jiménez, cuya calle se encuentra en la localidad jienense de Torredonjimeno, ya que como ocurre con Alonso Clavijo, algunos estudios apuntaron erróneamente un origen tosiriano. En cambio, Diego García de Moguer, Juan Ladrillero y Bartolomé Ruiz de Estrada si se encuentran en el callejero de su ciudad natal, siendo los tres más identificados por los moguereños.

Diego García de Moguer da nombre a dos calles, una en Moguer en la zona de los Aguardientes y, como ocurre con Alonso Niño, en la localidad murciana de La Aljorra. También podemos mencionar aquí la isla de Diego García en el archipiélago de Chagos, cuya repercusión es aún mayor que cualquier calle o plaza. Además de otorgarle nombre a una calle en Moguer (zona de los Aguardientes), Juan Ladrillero ha recibido mayores honores en Chile. En el país latinoamericano, el nombre de Juan Ladrillero aparece en los callejeros de las ciudades de Punta Arenas, Quellón, Concepción, Coquimbo y Viña del Mar. Así como en Buenaventura (Colombia) es utilizado como nombre de un instituto o escuela normal superior.

Bartolomé Ruiz de Estrada es, quizás, el más utilizado por diferentes países para su callejero. En España localizamos tres vías, en Moguer, ubicada en pleno casco histórico de la localidad, en Salamanca, barrio Garrido, y el municipio murciano de Torre-Pacheco, concretamente en la zona de Lo Ferro, en cuyos callejeros encontramos nombres tan insignes como Cristóbal Colón, Núñez de balboa, Hermanos Pinzón, Hernando de Magallanes o Ponce de León. En América, el nombre de Bartolomé Ruiz de Estrada se extiende por los callejeros de la capitales peruana y ecuatoriana, Lima y Quito respectivamente, así como en las ciudades de Cuenca en Ecuador, y Gómez-Palacio, México.

Conjuntamente al uso de los personajes relacionados con las Indias, Moguer también ha utilizado términos referenciales a América en su callejero con el fin de enlazar la identidad y la historia de la localidad con el legado americano y las relaciones con Iberoamérica. Debemos de mencionar en este sentido la Avenida América, las calles Trinidad y Tobago, Belice, Yucatán, Maya, Azteca, La Española, Tres de Agosto o plaza Doce de Octubre, entre las barriadas de la Huerta del Marqués y Divina Pastora; la Avenida Descubridores en los Puntales; o las calles con nombres de países de Latinoamérica (Bolivia, Perú, Argentina, Chile, Brasil, Panamá, Costa Rica, Venezuela, etc.) y la plaza Iberoamericana en la Nueva Avenida.

PERSONAJES DE MOGUER	**EN MOGUER**	**EN ESPAÑA**	**EN AMÉRICA**
Alonso Clavijo		- Calle en Vejer de la Frontera	
Alonso de Morales	- Calle	- Calle en Huelva	
Alonso Niño		- Calle en La Aljorra	
Andrés Niño	- Calle		
Bartolomé García		- Calle en Granada - Calle en Huelva	- Calle en Ibarra (Ecuador)
Bartolomé Roldán		- Calle en Granada	- Calle en Monterrey (México)
Bartolomé Ruiz de Estrada	- Calle	- Calle en Salamanca - Calle en Torre-Pacheco	- Calle en Cuenca (Ecuador) - Calle en Gómez-Pacheco (México) - Calle en Lima (Perú) - Calle en Quito (Ecuador)
Diego García	- Calle	- Calle en La Aljorra	
Diego Leal	- Calle		- Calle en Sao Paulo (Brasil)
Francisco Niño		- Calle en Huelva	

Francisco Roldán Jiménez		- Calle en Torredonjimeno	
Hermanos Niño	- Avenida - Parque municipal	- Calle en Palos de la Frontera -Parque infantil en Palos de la Frontera	
Juan Ladrillero	- Calle		- Calle en Concepción (Chile) - Calle en Coquimbo (Chile) - Calle en Quellón (Chile) - Calle en Punta Arenas (Chile) -Calle en Viña del Mar (Chile) - Escuela Superior en Buenaventura (Colombia)
Juan Niño		- Calle en Algeciras - Calle en Granada - Calle en Huelva	
Luis de Torres	- Calle	- Calle en Alcalá de Henares - Jardín en Murcia	
La Niña	- Plaza	- Calle en Alcalá de Guadaira - Calle en Bollullos Par del Condado - Calle en Bornos - Calle en Cantillana - Calle en Chiclana - Calle en Churriana de la Vega - Calle en Dos Hermanas - Calle en El Coronil - Calle en Isla Cristina	- Avenida en Veracruz (México) - Calle en Ciudad de México (México) - Calle en Costa Azul (México) - Calle en Cuenca (Ecuador) - Calle en Hermosilla (México) - Calle en Monterrey (México)

		- Calle en La Puebla del Rio - Calle en Mairena del Aljarafe - Calle en Pilas - Calle en Puerto de Santa María - Calle en Rociana del Condado - Calle en Santa Fe - Calle en Sevilla - Calle en Utrera	
Pedro Alonso Niño	- Calle - Club balonmano - Colegio público	- Calle en Alcalá de Guadaira - Calle en Dos Hermanas - Calle en Huelva	- Calle en Guayana (Venezuela)

5.1.5. Esculturas en espacios públicos, identidad y alcance en América

Los espacios públicos son escenarios ideales para trabajar la identidad y la puesta en valor, ya que históricamente son lugares de socialización, donde la gente se detiene, entabla, recrea y pasea, y eso tiene una importancia mayor de la que podríamos llegar a pensar. Un bien cultural no tendrá el mismo reconocimiento en una plaza singular y céntrica, que en una plaza del extrarradio abandonada. Del mismo modo, si ubicamos esculturas, placas, azulejos, nombres en calles y plazas, los personajes y los hitos históricos serán más reconocidos y generarán un mayor interés en la población.

En el caso de Moguer, el uso abundante de azulejos y esculturas relacionados con *Platero y yo*, ha generado un vínculo importante entre el Moguer del siglo XXI y Juan Ramón Jiménez, y entre la sociedad y Platero. El resultado es la identificación tanto local como general de Moguer y Juan Ramón, Moguer y Platero. En este sentido, el patrimonio aplicado a los espacios públicos ha servido como una medida de marketing cultural irremplazable y casi inmejorable. Si piensas ahora en Moguer, piensas en un

legado inmaterial, el concepto de Platero en la literatura juanramoniana, y no en un bien inmueble como sería la Alhambra en Granada, la Giralda en Sevilla o la Torre Eiffel en París. La dimensión que adquiere lo hace único y un ejemplo a seguir.

En cambio, el legado americano no ha seguido una misma línea, alejándose del monumental Moguer gracias al museo al aire libre «Platero EScultura», pero eso no ha evitado que desde décadas atrás se ha ido generando un patrimonio colombino en los espacios públicos del municipio, y en que sigamos defendiendo su ampliación con el fin de convertir al municipio en un reclamo turístico colombino, así como para trabajar la identidad local y poner en valor a los numerosos marinos de esta ciudad del Tinto. Dos factores han influido en la distorsión del legado americano en Moguer y sus espacios públicos: La apuesta por Juan Ramón, lógica por considerables elementos que hemos venido desgranando en esta tesis, y La Rábida como meca del americanismo.

La celebración del IV y V Centenario del Descubrimiento de América transformó los espacios públicos de La Rábida con la construcción del Monumento a los Descubridores, el Muelle de la Reina, la Universidad Hispanoamericana o el Foro Iberoamericano, y la transformación de todos los espacios colindantes. Desde entonces, La Rábida es el centro de los estudios y del turismo americanista, que fue reforzado con la construcción del muelle de las carabelas. Huelva y Palos de la Frontera también reforzaron la identidad en sus espacios públicos con la donación del *Monumento a la Fe Descubridora* en la Punta del Sebo (1929), la escultura de Martín Alonso Pinzón, realizada por Antonio Pinto Soldán para la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929), y que posteriormente fue a ocupar la plaza del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, y la escultura a Cristóbal Colón en la plaza de las Monjas de Huelva, realizado Elías Rodríguez Picón en 2011.

El V Centenario del Descubrimiento de América sirvió a Moguer para restaurar la mayoría de edificio de interés, pero también para impulsar el legado en los espacios públicos. A partir de entonces se han realizado varios proyectos interesantes que intentan ubicar en el imaginario local la gesta descubridora. En el año 1992, coincidiendo con los quinientos años del primer viaje, se realizan dos esculturas relacionadas con Moguer y América. Una de ellas la encontramos ubicada en el muelle

de la Ribera, antiguo puerto de Moguer, y titulada *Homenaje a los marinos moguereños*. En ella aparece la inscripción:

> «MOGUER 500 AÑOS 1492-1992. En este Ribera del río Tinto. Antiguo enclave del Puerto de Moguer. Fue botada hasta 1488 la carabela Niña propiedad de la familia moguereña de los Niño y una de las embarcaciones que participaron en el Descubrimiento de América. La recuperación de este espacio histórico es una vieja aspiración de Moguer, cuya tradición marítima se remonta a la Baja Edad Media. Excmo. Ayuntamiento de Moguer. Siendo alcalde D. Francisco Díaz Olivares. Mayo de 1992»[975].

Ese mismo año, Juan Carlos Castro Crespo concibe el *Monumento a los Hermanos Niño*, realizada en acero corten que dan efecto de oxidación y que se conjuga con algunos elementos plateados. Posee la siguiente inscripción: «A los Hermanos Niño, navegantes moguereños que hicieron posible el Descubrimiento del Nuevo Mundo. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer en el 500 aniversario»[976]. Su ubicación y dimensiones han beneficiado su ingreso en el imaginario local, que la identifica y conoce su significado, a diferencia de la primera. Ambas son ejemplos evidentes de la importancia del entorno en el que son ubicadas, ya que la primera se encuentra en la Ribera, en torno a vegetación, un lugar de poco trasiego y que ha sido olvidado por las autoridades y la sociedad pese a su importancia histórica, mientras que la obra de Castro Crespo se encuentra en una de las avenidas con mayor circulación de la localidad, junto al parque, la capilla de Jesús, el cementerio parroquial y la primera entrada a Moguer.

El 3 de agosto de 2006, coincidiendo con el aniversario de la partida de las tres carabelas, se inaugura en Moguer una tercera escultura. Realizada por Alberto Germán Franco Romero, da tributo al Almirante Cristóbal Colón, que aparece en bronce coronando la composición. La obra también da espacio a la relevancia de la localidad en el Descubrimiento de América con inscripciones en el segundo nivel, y cuatro

[975] Ver ficha 36. Bienes culturales. Inventario de los espacios públicos de Moguer. Capítulo II de esta tesis.
[976] Ver ficha 52. Bienes culturales. Inventario de los espacios públicos de Moguer. Capítulo II de esta tesis.

escenas talladas en el tercer nivel, donde aparece Cristóbal Colón entregando a su hijo a Juan Rodríguez Cabezudo, un segundo suceso que se desarrolla en el puerto de Moguer junto a la carabela "Niña", donde los hermanos Niño y Colón conversan, la tercera que escenifica el embarco del Almirante y los hermanos Niño, y la última que representa el Voto Colombino en el monasterio de Santa Clara. La escultura, ubicada en pleno corazón de Moguer, en la plaza de las Monjas junto al monasterio de Santa Clara, se ha convertido en la más representativa de todas[977].

El último proyecto nace en el año 2015 con el objetivo de perpetuar la memoria de Pedro Alonso niño, piloto mayor de la expedición colombina. En un principio fue concebido para ir en la plaza de la Coronación tras su remodelación, la escultura del piloto era el epicentro de un mega monumento de veinte metros de longitud por cinco de anchura que concebía a la carabela *La Niña* irrumpiendo de la superficie de la plaza como si flotando en la mar estuviese. Finalmente, la plaza se remodeló con otras características y estética que no daban cabida a tal proyecto, y la escultura de Pedro Alonso permanece en el claustro del convento de San Francisco. La pieza fue realizada por Anselmo Iglesias Poli en bronce[978].

Por último, entre los años 1986 y 1987 se realizaron dos azulejos cerámicos, uno dedicado a Pedro Alonso niño y otro a Diego García de Moguer, situados en sus respectivas calles. Ambos dicen así:

> «PEDRO ALONSO NIÑO, PILOTO NACIDO EN MOGUER EN 1468, FUE AL VIAJE DEL DESCUBRIMIENTO DE 1492 CON SUS HERMANOS JUAN Y FRANCISCO EN LA CARABELA LA "NIÑA" DE SU PROPIEDAD. ESTUVO EN LA CORTE ENSEÑANDO A CARTEAR AL PRÍNCIPE JUAN. HACIA 1499-1500 RECORRIÓ EL LITORAL VENEZOLANO. HIZO OTROS VIAJES A LAS INDIAS

[977] Ver ficha 31. Bienes culturales. Inventario de los espacios públicos de Moguer. Capítulo II de esta tesis.
[978] Ver ficha 42. Bienes culturales. Inventario de los espacios públicos de Moguer. Capítulo II de esta tesis.

COMO PILOTO MAYOR, MURIÓ EN EL MAR EN 1502. MOGUER, 12 DE OCTUBRE DE 1986».

«DIEGO GARCÍA DE MOGUER, PILOTO ILUSTRE AL QUE SE LE ATRIBUYE EL DESCUBRIMIENTO DE RIO DE PLATA HACIA 1513. HOMBRE CLAVE EN LA EXPEDICIÓN DE DÍAZ DE SOLÍS (1515-1516). CAPITULACIÓN CON LA CORONA EN 1526 PARA UN NUEVO VIAJE AL PLATA, ESTA VEZ COMO CAPITÁN GENERAL DE LA ARMADA QUE SALIÓ DE LA CORUÑA Y QUE ÉL MISMO PREPARÓ. INTENTÓ OTROS DESCUBRIMIENTOS POR LA MAR DEL SUR. MOGUER, 12 DE OCTUBRE DE 1987».

Pese a la aparente proliferación de esculturas y azulejos vinculados al Moguer descubridor desde finales del siglo XX, como ocurre con la toponimia de los espacios públicos, el elemento más extendido por España y América es *La Niña*. La nao de los hermanos Niño ha tenido, al menos, seis reproducciones ubicadas entre España y Estados Unidos. La más conocida de todas ellas es la réplica que se encuentra en el Muelle de las Carabelas de La Rábida, construida en el año 1992 coincidiendo con el V Centenario del Descubrimiento de América. En Moguer también estuvo una escultura en la Ribera que referenciaba el esqueleto de la carabela, pero que finalmente fue suprimida. En torno al quinto centenario, además de las réplicas que se instalaron en La Rábida, en España se construyeron otras réplicas de las tres carabelas que, en 1993, cedieron a la ciudad de Corpus Christi, Texas, Estados Unidos.

La primera réplica data de finales del siglo XIX, coincidiendo con el IV Centenario del Descubrimiento de América. En Chicago se celebró la *World´s Columbian Exposition* (Exposición Mundial Colombina), y para ello se encargaron copias de las tres carabelas del primer viaje colombino. La *Santa María* fue mandada a construir por el gobierno español siguiendo los planos del director del Museo Naval de Madrid, Cesáreo Fernández Duro, y la *Pinta* y la *Niña* encargadas por el comité organizador de Chicago.

Todas ellas fueron construidas en Cádiz, y remolcadas hasta la ciudad estadounidense por barcos americanos[979].

Por último, en España encontramos otras dos reproducciones que se alejan de las anteriores en disposición sobre el espacio y en realismo. La primera de ellas en El Puerto de Santa María, construida bajo la coordinación de Luis M. Coín Cuenca, y que tiene 21 metros de eslora y 5 de manga. Está ubicada en la rotonda de la plaza de las Américas, que da acceso a la zona portuaria de la ciudad. La otra se encuentra en el parque de Santa Catalina de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Fue diseñada por Carlos Etayo y construida en 1992 en Galicia. Desde allí, ha pasado por Madrid, República Dominicana y finalmente por la capital canaria.



Ilustración 473. Carlos Etayo, capitán de la "Niña II" en el monasterio de Santa Clara, con Juan de Gorostidi, alcalde de Moguer y el párroco Fr. Joaquín de Antequera. Moguer, septiembre 1962. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 24/218.

[979] Martínez Moreno, Juan Manuel (1988): "La Exposición Mundial Colombina de Chicago, 1893", *Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, pp. 153-168.



Ilustración 474. El padre Sagaseta, capellán de la carabela "Niña II", en el coro del convento de Santa Clara, durante la visita a Moguer de la tripulación comandada por el capitán Carlos Etayo Elizondo. Moguer, septiembre 1962. A.H.M.M. Fotos Rowalls. Sign. 24/216.

La Niña no es más que un fiel ejemplo de la involucración de la historia y las artes con el Descubrimiento de América, abarcando los espacios públicos, y su proyección en la identidad del continente americano. Además de las imitaciones de la carabela moguereña que pasaron por ciudades como Chicago, Corpus Christi o Santo Domingo, debemos subrayar las numerosas calles y plazas que recorren América con nombres relacionados con el Moguer descubridor. A ello, tenemos que sumar la sinagoga «Luis de Torres» en Freeport (Bahamas), que ayuda a trabajar la importancia del intérprete moguereño como primer judío en las Indias.

También hay que destacar «The Columbus door» en el Capitolio de los Estados Unidos de América, donde se escenografía la salida de Cristóbal Colón del monasterio de Santa

María de la Rábida a bordo de la burra del moguereño Rodríguez Cabezudo. Por último, la placa homenaje a Juan Ladrillero en Puerto Natales (Chile):

> «A JUAN LADRILLEROS 1505-1559. DESCUBRIDOR DE ESTOS TERRITORIOS AUSTRALES A QUINIENTOS AÑOS DE SU NACIMIENTO. PUERTO NATALES, FEBRERO 2005».

Las artes han tenido la difícil misión de «poner cara» a los marinos descubridores de Moguer. Uno de los primeros en hacerlo fue Castro Crespo, que retrató con singular maestría a Pedro Alonso Niño, Juan Niño y Francisco Niño en 1992, colección titulada «Retratos imaginados de los hermanos Niño». Presenta a Pedro Alonso de perfil izquierdo, ataviado con sombrero y ropa negra, y luciendo melena larga y tez oscura. Por su parte, tanto Francisco como Juan aparecen en una posición más frontal, aunque ligeramente orientados para mostrar su perfil izquierdo. El mayor de los hermanos, vestido con sombrero y chaqueta roja, resalta sobre el fondo oscuro con sus rasgos más caucásicos. Francisco, como ocurre con Pedro Alonso, viste de sombrero y chaqueta negra sobre camisa blanca, predominando igualmente la tez morena. Curiosamente, el monumento a los hermanos Niño realizado por el propio Castro Crespo, también posee una ilustración artística elaborada por Andrés Espuelas.

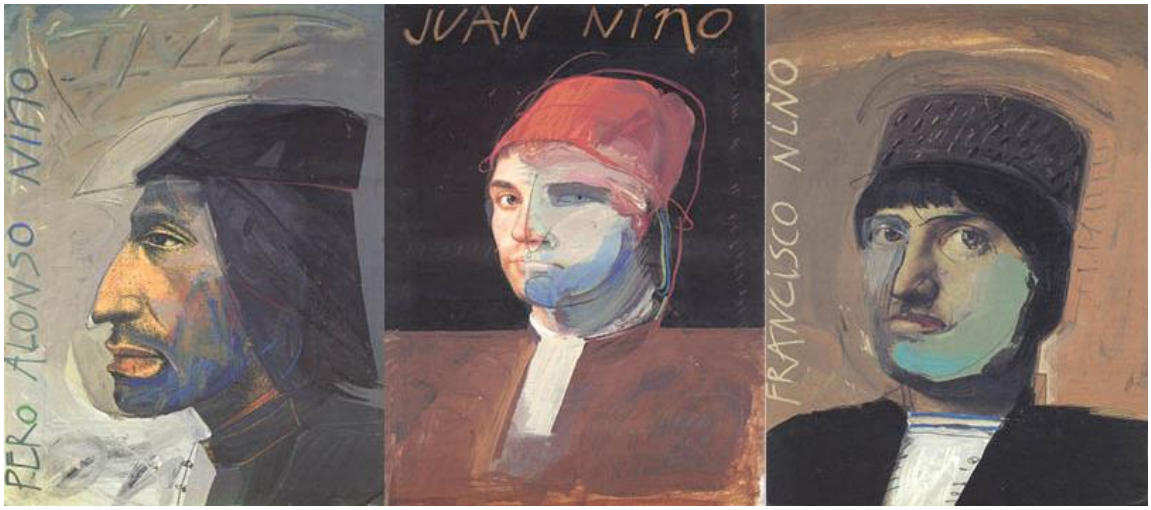


Ilustración 475. Retratos a los Hermanos Niño por Castro Crespo.

En 2019 el Ayuntamiento de Moguer impulsó el retrato de algunos personajes de la localidad como Rafael Romero Barros, Felipe Godínez o Eulalia Ruiz de Clavijo, entre ellos también se encontraban los de Pedro Alonso, Juan y Francisco Niño. Realizados por Cristina Arenas Béjar en pintura digital, la autora presenta a los tres hermanos con sombrero y vestimenta de la época, tras un elaborado estudio para acercarse a los rasgos que pudiesen ser los más parecidos a los que tuvieran los más afamados marinos de Moguer.



Ilustración 476. Retrato de Pedro Alonso Niño en pintura digital por Cristina Arenas Béjar. Fondo de la Fundación Mpal. de Cultura "Francisco Garfias" de Moguer.

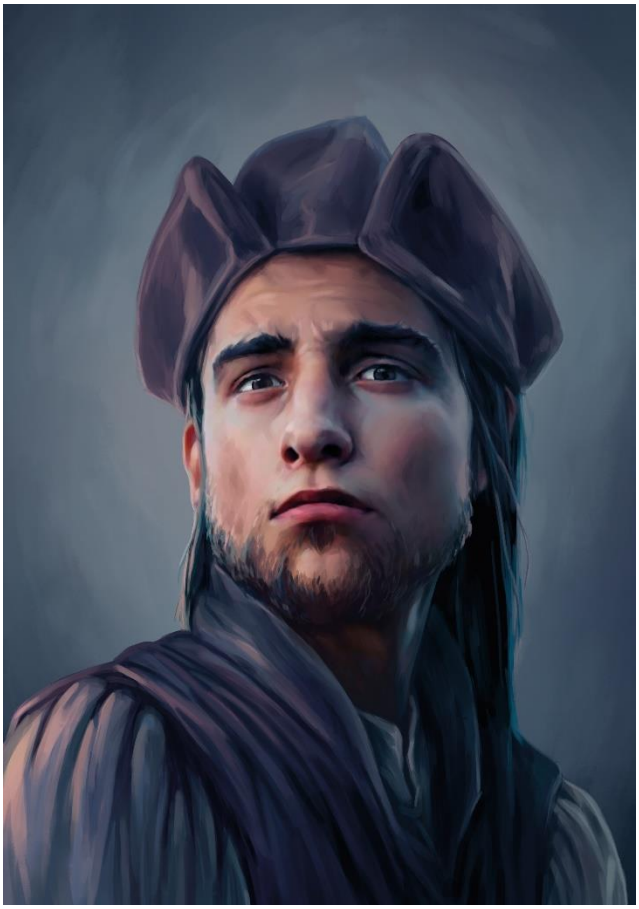


Ilustración 477. Retrato de Juan Niño en pintura digital por Cristina Arenas Béjar. Fondo de la Fundación Mpal. de Cultura "Francisco Garfias" de Moguer.

Más allá de los citados retratos, los marinos que participaron en el primer viaje colombino tienen cabida generalizada en algunas obras pictóricas como en el fresco de Daniel Vázquez Díaz en el monasterio de La Rábida, titulado *Heroicos hijos de Palos y Mog*uer, *Salida de las carabelas el 3 de agosto de 1492*[980], por Cabral Bejarano en 1850, *Colón ofreciendo el Nuevo Mundo a los Reyes Católicos* (Antonio González Velázquez, s. XVIII) o *Desembarco de Colón de Dióscoro Puebla* en 1862. Entre la inmensa cantidad de obras de artes sobre el Almirante y su gesta, no debemos olvidar la pintura *Cristóbal Colón en la corte de Isabel II*, realizada por V. Turgis a mediados del siglo XIX, y donde aparece representado Juan Niño junto al genovés.

[980] Esta pieza pictórica se encuentra en el monasterio de La Rábida.

Además de los hermanos Niño, otros marinos y exploradores moguereños también han tenido espacio en la pintura. Francisco Roldán Jiménez aparece en una ilustración realizada en 1851 para el libro *Vida y viajes de Colón*, y que representa al moguereño en la entrevista con el Adelantado en el fuerte de la Concepción. Juan Ladrillero aparece retratado en el libro de Ramón Arriagada, titulado *Juan Ladrillero: el navegante olvidado*, y en una lámina que se conserva en la Biblioteca Nacional de chile, realizada en el año 1920 para el libro de Javier Martín: *Magallanes: descubrimiento del Estrecho. Personalidades, riquezas y datos generales sobre este territorio*. En dicha lamina se representa a Juan Ladrillero tomando posesión del Estrecho en 1558.

Por último, Bartolomé Ruiz de Estrada, figura consolidada en la identidad de Moguer. Aparece retratado en dos ocasiones, pero la más destacable es la realizada por Cristina Arenas en 2019 en pintura digital. En un ámbito más general, hay que destacar la inclusión de su figura dentro del conjunto de los Trece de la Fama de Pizarro, como por ejemplo en el óleo *Los 13 de la isla del Gallo*, realizado en 1902 por Juan Lepiani. Sin embargo, el recurso más importante de los cuales se refieren a Bartolomé Ruiz es su casa en la calle Obispo Infantes de Moguer.



Ilustración 478. Retrato de Bartolomé Ruiz en pintura digital por Cristina Arenas Béjar. Fondo de la Fundación Mpal. de Cultura "Francisco Garfias" de Moguer.

La vivienda es atribuida con casi total seguridad al conquistador moguereño, siendo el único ejemplar que se conserva relacionado con los marinos, exploradores y descubridores de Moguer. Aunque en la actualidad sigue siendo un bien privado[981], podría convertirse en un bien cultural de enorme repercusión americanista en el futuro,

[981] Agradecer en estas líneas a su propietaria, Carmela Morales, por abrirme las puertas de su casa y trasmitir todos sus conocimientos sobre ella, necesario para comprender la morfología de la vivienda antes de las reformas acometidas durante parte del siglo XX.

donde trabajar la figura de Bartolomé Ruiz y la relación del municipio con América. La casa solo conserva parte de lo que fue, pero mantiene evidencias de su origen mudéjar, así como de las labores acometidas en los siglos XVIII y XX.

Se trata de una de las moradas más antiguas de las que se conservan en Moguer, algunas hipótesis trasmitidas por tradición oral aseguraban que en su origen fue un mesón que se transformó en vivienda cuando Bartolomé Ruiz de Estrada adquiere el solar en el siglo XVI. Pese a que esta afirmación no tiene solidez ninguna, si podemos asegurar que numerosas partes de la casa son muy anteriores al periodo vital del conquistador, como desprende la arquitectura y una inscripción que se conserva en el horno primitivo del secadero, donde señala el año 1351.



Ilustración 479. Escudo de los Prieto de Tovar en la fachada.

El predominio del estilo mudéjar en arcos, materiales y disposición en torno al patio, así como la propia inscripción citada, sitúan la construcción de la vivienda en la primera mitad del siglo XIV, coincidiendo con el crecimiento de la localidad a raíz de la otorgación del señorío a Alonso Jofre Tenorio. La fachada, con claros tintes barrocos, luce el escudo de los Prieto de Tovar sobre la puerta. Anteriormente se encontraba

pintado al fresco en el interior de la casa, pues no había costumbre de ubicarlo en la fachada. El escudo es transcendental para atribuir esta morada a Bartolomé Ruiz, ya que como datos sólo conocíamos que el explorador compra un solar en dicha calle y que su hijo, Martín Yáñez de Estrada, vive ahí. Pese a que el escudo no identifica a su familia, si conocemos que sus descendientes se entroncan con los Prieto de Tovar años más tarde, por lo que el escudo evidencia que, con casi total seguridad, era la casa de Ruiz de Estrada.

La fachada barroca está compuesta de puerta central con friso y escudo nobiliario en su parte superior, balcón central con guardapolvo de pizarra y cuatro ventanas enrejadas, dos en la planta baja y dos en el piso superior. Tras ella, el zaguán con una pintura sobre tabla del *Desembarco de Doña Inés* en el techo. La pintura mural es abundante en la vivienda, además del escudo nobiliario y la obra sobre Doña Inés, en la galería lateral existen unas pinturas murales sobre escenas de caza (ocultas), otra donde aparecía un niño con compás (desaparecido), que podía tener origen masónico y estar muy enlazada con la propia ubicación de la vivienda en la antigua judería de Moguer. El compás es uno de los tres grandes símbolos masónicos junto a la escuadra y al texto de la ley, denominados las Tres Grandes Luces[982]. Las primeras logias masónicas tendían a reunirse en tabernas para discutir y aprender una especie de catecismo que incluía la metafísica. En Moguer, la logia fue fundada bajo el nombre de "Rábida" en el año 1882[983]. Otras tantas pinturas murales han desaparecido o permanecen ocultas en la casa.

[982] Estos símbolos tienen relación con la arquitectura del mundo y del universo. Ninguna logia o asamblea de masones se reunía sin que estos tres símbolos estuviesen presentes.
[983] A.H.M.M. Colección documental de la logia "Rábida" nº 205, Leg. 757-A-16.



Ilustración 480. Pintura mural del "Desembarco de Doña Inés" en el zaguán de la casa de Bartolomé Ruiz.

Después del zaguán, un espacio que debió ser abierto en origen, y ahora sirve como recibidor y contiene varias habitaciones. Tanto en la entrada como en los dormitorios se observan interesantes arcos rebajados, sobre los cuales se encontraban los escudos nobiliarios de los Prieto de Tovar, y que debían de descansar sobre columnas. En este espacio se encontraba la escalera de acceso a la segunda planta, hoy suprimida, realizada en madera y ladrillo visto. Los arcos y la presencia de columnas se hacen más palpable en la zona más interesante de la vivienda: el patio.

El patio porticado es de enorme valor, pues nos encontramos seguramente ante uno de los ejemplares más antiguos de la localidad. Sigue el mismo esquema que el claustro de las madres de Santa Clara, arcos de medio punto en las galerías inferiores, y arcos rebajados en el piso superior, fruto de la menor altura de la vivienda en el segundo nivel. El espacio es de clara influencia árabe, palpable tanto en el uso de los citados arcos, como en el propio uso del patio como elemento distribuidor del edificio. Seguramente, contaba con una fuente central y canalillos que repartían el agua. A diferencia de otros

claustros y patios mudéjares, sólo posee tres galerías, ya que un lado del patio colinda con otra vivienda.



Ilustración 481. Patio interior de la casa de Bartolomé Ruiz.



Ilustración 482. Patio interior de la casa de Bartolomé Ruiz. Se aprecia la galería inferior y superior.

Esta zona es vital para comprender la importancia del espacio abierto en la arquitectura de la época, tan influida por los conceptos árabes, donde la belleza, el agua y la naturaleza están siempre presentes. Tanto en algunas columnas del patio, como en la galería derecha que hoy da acceso a algunas estancias de la casa, se conservan columnas mudéjares de ladrillo visto. Muchas de ellas fueron sustituidas por columnas de mármol blanco en el siglo XVIII. Como curiosidad, por debajo de la citada galería de la derecha pasa uno de los numerosos túneles que recorren la localidad. Se desconoce la cantidad, época y función de estos, pero sí se conocen al menos tres que unen la parroquia de Nuestra Señora de la Granada, el Ayuntamiento y el convento de Santa Clara entre sí.



Ilustración 483. Una de las columnas que se conservan en la casa.

Entre las partes de la vivienda desaparecidas se encontraban el secadero, la cocina, donde se conservan incrustadas en la pared unas ordenanzas, un segundo patio con aljibe, sala lavadero, retrete y una enorme atarazana, donde se ubicaba la puerta falsa a la que se accedía desde la calle el Sol o Rábida. La diferencia entre esta última y la calle Obispo Infante era solucionada con escaleras que permitían ir ganando altura en

cada estancia, aprovechando la enorme profundidad del solar. En el piso superior, hasta fechas recientes se conservaba una puerta ojival y nervaduras en la techumbre, ambas de evidente estilo gótico.

La vivienda ya posee como edificio arquitectónico un elevado valor, conservando elementos mudéjares, barrocos y góticos de elevado interés. También pinturas murales de distinta tipología y cronología, así como es un ejemplo claro del inicio de la arquitectura domestica de Moguer que tiene su culmen durante los siglos XVIII y XIX. Esto unido a ser la casa de Bartolomé Ruiz de Estrada, única que se conserva de los personajes ilustres del legado americano de Moguer, la hacen un ejemplar valiosísimo e importante a conservar y poner en valor.

5.2. RELIGIOSOS

5.2.1. Antonio de Olivares y los franciscanos de Moguer

Tras el Descubrimiento de América o primeros viajes colombinos, el intercambio cultural, socioeconómico y político fue más que evidente. También el influjo religioso del cristianismo en el Nuevo Mundo, auspiciado por la corte y la Santa Sede, y llevado a cabo por las diferentes órdenes religiosas como los franciscanos, los dominicos o los jesuitas. Fueron los frailes y religiosos maestros, fundadores y salvadores de los indios, gracias a ellos las tribus indígenas mantuvieron unas mejores condiciones en numerosas condiciones, y además de inculcarles la creencia en Dios y en Cristo, les enseñaron otros conocimientos como la lengua, la literatura o las artes. Fueron piezas fundamentales para la conexión entre los dos mundos, y asentaron las bases por las que se rigen actualmente los países iberoamericanos, aunados en la fe católica y poseedores de un extraordinario patrimonio religioso y, especialmente, barroco.

Moguer poseía un enorme influjo franciscano desde los tres cenobios: Santa Clara, Corpus Christi y Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco. Por lo tanto, fue esta orden la que partió desde la localidad a evangelizar el Nuevo Mundo junto a frailes procedentes de otras villas y ciudades. La primera referencia de un fraile franciscano de Moguer en las Indias la realiza el cronista Bernal Díaz del Castillo en *Crónica de la*

Conquista de la Nueva España. En ella cita a un tal Quintero «un buen soldado que era natural de Moguer, e tenía buenos indios y estaba rico e lo dio por Dios e se metió a fraile franciscano, e fue buen religioso»[984]. Este personaje no viajó al Nuevo Mundo en calidad de fraile, sino como soldado en la expedición de Hernán Cortés, pero finalmente se ordena como fraile franciscano.

Entre los siglos XVI y XVIII, numerosos frailes parten desde el convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Moguer a diferentes territorios de América[985]. Aunque es cierto que no todos los franciscanos moguereños partieron a América desde este cenobio, sino que otros muchos lo hicieron desde otras casas andaluzas, caso de fray Antonio de Moguer, que partió desde el convento de Beas, en Murcia, o que se unieron como religiosos directamente en las Indias. Este último caso se dio en aquellas personas cuyas familias ya se encontraban asentadas en el Nuevo Mundo, primero en las islas antillanas, y posteriormente en el continente, donde las pretensiones económicas y sociales eran mayores[986]. Algunos como el citado Quintero o fray Fulgencio de Lerma son algunos de los ejemplos. Las misiones se preparaban en Sevilla, sede de la Casa de la Contratación y el monopolio comercial de las Indias, y lugar donde se encontraba el convento de Casa-Grande, donde los religiosos seleccionados esperaban el tiempo oportuno para partir.

Cuantificar el número de religiosos franciscanos moguereños en América es casi imposible dada la variedad de procedencias (conventos), los numerosos frailes que tomaron los hábitos allí, y las personas que viajaron sin registro a América. Entre los que conocemos, podemos destacar a fray Miguel Ortiz que partió desde el cenobio moguereño en 1597, reclutando veinte frailes más con destino a Michoacán, Nueva España. También, fray Juan de Benalcázar a la provincia de Tucumán en 1601, fray Juan

[984] Díaz del Castillo, Bernal (1975): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espasa Calpe, p. 592.
[985] Ropero-Regidor, Diego (1985): "Franciscanos andaluces de la tierra de Huelva en Indias", *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, pp. 754-770.
[986] Ropero-Regidor, Diego (2007): "Franciscanos de Moguer en América", *Montemayor*, p. 57.

Barba al virreinato Mexicano de Nueva España en 1605, fray Rodrigo de Segura que tomó los hábitos en la provincia de Yucatán o fray Blas Ramos, que partió a la Florida en 1689[987]. Pero sin duda, el caso más destacable es el de fray Antonio de Olivares.

Antonio de Olivares nace en la villa de Moguer en la década de 1630 en el seno de uno de los linajes más acaudalados y distinguidos de la localidad, los Olivares. Esta familia llega a Moguer a través de Francisco de Olivares «el viejo», mercader de Granada, que se asienta en la villa, donde se casó y tuvo descendencia, consolidándose el apellido a lo largo de los siglos XVII y XVIII[988]. Curiosamente, en esta estirpe siempre destacó la devoción mostrada hacia la Orden de los Frailes Menores de la Regular Observancia, visible en los conventos de San Francisco y Santa Clara. En este último, fueran varias Olivares las que profesaron la fe siguiendo el mandato paterno, como es el caso de Francisco de Olivares «el joven», que pertenecía a la Orden Tercera de Penitencia, y cuyas tres hijas y hermana ingresaron en el monasterio de Santa Clara[989]. El estatus socioeconómico de la familia Olivares se vio favorecido por su entroncamiento con los Gupil de Herrera en la primera mitad del siglo XVII. Esta familia tuvo un enorme peso en la religiosidad de Moguer, así como mantuvo estrechos vínculos comerciales con las Indias.

No se conoce con total seguridad en que convento profesó, pero no es descartable que lo hiciese en el de Moguer dado el vínculo de la familia con el cenobio franciscano y el de las clarisas. El 23 de junio de 1665 le es concedida licencia para viajar a Nueva Galicia, provincia del virreinato de Nueva España, por la real cédula de su majestad el rey Felipe IV concede, a través de la Casa de la Contratación de Indias de Sevilla, a fray Nicolás de Angulo, natural de Ciudad de México, para que parta junto a veintidós religiosos de diferentes conventos de España: Algarrobilla, Badajoz, Cáceres, Carmona, Ciudad Real, La Puebla, Marchena, Moguer, Morón, Salamanca, Salvatierra, Sanlúcar de Barrameda,

[987] Ibidem., p. 59.
[988] En Moguer aún se conserva el apellido Olivares.
[989] Ropero-Regidor, Diego (2018): "Fray Antonio de Olivares: fundador de San Antonio de Texas", *Montemayor*, pp. 10-11.

San Martín del Castañal, Sevilla, Trujillo y Valencia. Estos franciscanos pertenecían a los Frailes Menores de la Regular Observancia[990], cuyos trabajaos en las misiones americanas «fue el resultado de su formación en los medios reformados»[991]. Esta comunidad, también conocida como *Zoccolanti*, nace en el seno de la orden seráfica con el fin de tener una mayor austeridad en la vida conventual, y así tener una proximidad mayor a Dios.

El fin de la expedición no era más que adoctrinar a los indígenas de la provincia de nueva Galicia, un territorio entonces emergente que carecía de religiosos que evangelizaran la zona. La llegada de franciscanos fue paulatina, años antes de la llegada de fray Antonio de Olivares, la provincia contaba con treinta y siete conventos de la orden seráfica. La presencia de frailes que habían nacido en indias (criollos) y la llegada de religiosos de la península con un estatus superior, trajo consigo numerosos enfrentamientos durante la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII. También entre franciscanos y otras ordenes, considerándose rivales. La citada carencia de religiosos vino fundamentada por la expansión de la orden seráfica hacia el norte del virreinato, donde encontraron comunidades indígenas receptivas. Los frailes que partían hacia las Indias eran jóvenes, formados y recibían una cantidad de dinero fija por la Real Hacienda que les permitía cubrir los gastos de pasaje, equipaje y provisiones[992].

Fray Antonio de Olivares, también conocido como fray Antonio de San Buenaventura y Olivares, aparece en la relación de pasajeros que viajan junto a fray Nicolás de Angulo. En dicho documento, se describe brevemente al fraile moguereño, pelo oscuro y nariz afilada. Durante dos años se preparó concienzudamente esta expedición, donde los jóvenes frailes conocieron la realidad a la que se iban a enfrentar en América, especialmente en la frontera entre Nueva España hasta las laderas del Mississippi. En

[990] Ibidem., p. 11.
[991] Gómez Canedo, Lino (1966): "Conventuales, observantes y reformados. (Política indigenista y filiación espiritual de los primeros franciscanos de Indias", *Anuario de Estudios Americanos*, p. 619.
[992] Ropero-Regidor, Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., pp. 12-13.

esta zona la población indígena era heterogénea y compleja. Ya en los conventos de destino, Santa Cruz de Querétaro o Zacatecas, recibían una información más precisa y aprendían el idioma para desenvolverse mejor. Para mejorar el lenguaje y la comunicación con los indios, se crearon algunos centros que enseñaban a fundar misiones, a enseñar la Doctrina cristiana, etc. El primero de este tipo organizado en México fue el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Santa Cruz de Querétaro en 1683, en cuya fundación estuvo presente fray Antonio de Olivares[993].

Concretamente en los conventos de Zacatecas y Querétaro se prepararon diferentes expediciones de misioneros a Texas o región de los Asinais, un territorio de gran interés para la Corona desde que Núñez Cabeza de Vaca llevó la primera incursión en el año 1535. Los pequeños grupos de misioneros se adentraban con el propósito de evangelizar a los indígenas, mientras que otros también iban atraídos por los tesoros que presuntamente escondían las Siete Ciudades de Cíbola[994]. La primera misión a esta zona de fray Antonio de Olivares, al menos que tengamos constancia, la realiza en el año 1675 junto a Fernando del Bosque, fray Juan Larios y fray Francisco Delgado con el objetivo de reconocer el territorio más allá de los límites del río Grande, comprobar las opciones de asentamientos y mejorar la crisis en la frontera producida por la rebelión de indígenas y la presencia de franceses. A partir de entonces, se realizan otras cinco expediciones entre 1689 y 1722[995].

La experiencia demostrada como misionero durante años en la provincia de Zacateca, le valió para obtener un contingente de catorce soldados con su cabo y el sargento, Diego Ramón, por parte del gobernador de Coahuila. El 1 de enero de 1700, funda junto

[993] Los religiosos que pertenecían a este colegio vestían de hábito de lana de color azul. Ibidem., pp. 13-14.
[994] Se trata de una leyenda que habla de los tesoros que esconde la legendaria ciudad de Cíbola, cuyo origen se remonta a la conquista musulmana de la península ibérica. Según se contaba, en un origen fueron siete ciudades fundadas por el mismo número de obispos que partieron de España cuando los musulmanes comenzaron la conquista. El Descubrimiento de América en 1492, los conocimientos de la leyenda y los rumores que afirmaban la existencia de grandes ciudades al norte del continente, llevaron a fray Marcos Niza y Vázquez de Coronado a afirmar que allí se encontraba esta legendaria urbe.
[995] Ropero-Regidor, Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., p. 14.

a fray Marcos de Guereña y fray Francisco Hidalgo el valle de la Circuncisión las misiones de San Bernardo y San Juan Bautista en unas ciénagas. Armado de intenciones, el padre Olivares se adentró posteriormente, con el capitán José de Urrutia y algunos soldados, en el territorio de Texas hasta río Frio. Allí encontró indios dóciles y mansos que le causaron gran alegría, pero tuvo que volver por que la distancia que le separaba de Querétaro era impedimento para fundar una nueva misión. A final de ese mismo año, el obispo de Guadalajara visitaba la provincia de Coahuila, y sabedor entonces de los problemas a los que se enfrentaban los religiosos en la zona, le pidió a fray Antonio de Olivares que se dirigiese con premura a Ciudad de México. Allí se dirigió al virrey Conde de Moctezuma con la carta entregada por el obispo fray Felipe Galindo, solicitando contar con un presidio que garantizase la reducción de los indios y, por lo tanto, la seguridad de los frailes[996]. El religioso moguereño regresó con la misión cumplida, acompañado de treinta soldados y un cabo, además de dos religiosos y nuevas provisiones para sus labores.

Tiempo después, el padre Olivares funda la misión de San Francisco Solano con indios jarames, siabanes y poyoguanes, catequizándolos e instruyéndolos, para luego bautizar a más de una cincuentena de ellos. La tendencia de estos indios a conocer el catequismo cristiano a través del religioso moguereño, y su interprete José Urrutia, le llevó a defender con ahínco la fundación de nuevas misiones al norte de río Grande. Acudían a escuchar la doctrina por la mañana y por la tarde, dedicándole gran parte de su tiempo, exceptuando aquel que estaba destinado al descanso y al trabajo con sus milpas[997]. La falta de agua y de espacio, al estar muy cerca las tres misiones, obligó a fray Antonio de Olivares a trasladar la misión de San Francisco Solano al valle de San Ildefonso, donde se agregaron unos cuatrocientos indios dedepos, gavilanes, julimes, piedras chiquitas terocodames, ticmamares y tripas blancas. La mayoría de ellos, excepto los jarames, huyeron a los montes alentados por el miedo a los indios tobosos[998].

[996] Ibidem., p. 15.
[997] Ibidem., p. 15.
[998] Ibidem., p. 16.

En 1706, el religioso moguereño vuelve a ser nombrado guardián del Colegio de Querétaro, donde permaneció hasta 1709. Este cargo lo compaginaba con la misión de San Francisco Solano, que en 1707 se vio afectada por una epidemia de viruela[999], por lo que los enseres de cultos fueron trasladados a la misión de San Juan Bautista. Los indios fugados fueron regresando poco a poco hasta 1718, cuando fray Antonio de Olivares los traslada a las orillas del río de San Antonio. Desde años antes, concretamente desde 1709, el clérigo estuvo explorando el territorio donde se halla actualmente la ciudad de San Antonio, para ello, contó con la ayuda de fray Isidro de Espinosa y el capitán Pedro de Aguirre.

La exploración de este territorio cambió por siempre la vida e historia de fray Antonio de Olivares que, emocionado por aumentar el número de misiones en la zona, viaja a España en 1709 desde el puerto de Veracruz. Este desplazamiento de ida y vuelta lo realiza en calidad de procurador de los Colegios Apostólicos de la Regular Observancia de San Francisco en Nueva España, asumiendo dos objetivos primordiales: en primer lugar, el visto bueno a las nuevas misiones en la zona con los indios tejas, y la fundación de un nuevo Colegio de Misioneros Apostólicos que los franciscanos de Querétaro pretendían construir en las afueras de la ciudad de Puebla de los Ángeles[1000]. El padre Olivares pasó por el Consejo de Indias y por la Corte, entre Sevilla y Madrid, solucionando estos y otros quehaceres de los franciscanos en México, el religioso permaneció en España hasta 1711.

El resultado del viaje fue la concesión de veinte religiosos y la licencia para retornar a las Indias en la primera flota que saliese, otorgado por cédula real expedida en Madrid el 31 de agosto de 1710[1001]. El padre Olivares permaneció en el convento de Casa Grande de Sevilla hasta agosto de 1711, cuando zarpa en la flota de Barlovento[1002] desde el

[999] Muriel, Josefina (1991): *Hospitales de la Nueva España: Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. Ciudad de México: UNAM, tomo II, p. 284.
[1000] Ciudad que actualmente recibe el nombre de Puebla de Zaragoza o Heroica Puebla de Zaragoza, ubicada al sudeste de Ciudad de México.
[1001] Ropero-Regidor, Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., p. 17.
[1002] Aquí también viajaba el nuevo virrey de Nueva España, el Duque de Linares.

puerto de Cádiz hasta Nueva España[1003]. Retorna a Texas en 1716, donde funda seis misiones en la zona de Adaes, cerca de Luisiana. Esta zona, normalmente dominada por indios asinais, no estuvo exenta de complicaciones con los franceses.

El padre Olivares realiza dos informes al virrey, donde expresa un gran conocimiento del territorio, describiendo, en un primer informe, sus recursos naturales, las naciones o pueblos indígenas allí presentes y sus costumbres:

> «son todas estas Naciones de la parte firme del norte de la mejor índole, y de ánimos más preparados para que a poca costa se redusgan multitud de Ynfieles al gremio de Ntra. Sta. Madre Yglesia, y obediencia de Ntro. Católico Rey»[1004].

En el segundo, el religioso expone su plan para fundar la misión de San Antonio de Padua, junto al río San Antonio. Su idea era instalar allí un presidio[1005] para salvaguardar la misión y a la villa que pensó fundar en el mismo sitio. Destaca Ropero-Regidor:

> «Fray Antonio de Olivares era el misionero más hábil del momento; había participado en una expedición a corta distancia más allá del río Grande y estaba familiarizado con el territorio y los indios que allí vivían y, lo más importante, tenía un plan cuyo objetivo definitivo era lograr el bienestar de las misiones de Texas»[1006].

Apoyado por el virrey y acompañado por el capitán Martín de Alarcón, que era gobernador de Coahuila y Texas, fray Antonio de Olivares retornó al Colegio de

---

[1003] Licencia de pasajero a Indias de Antonio de San Buenaventura y Olivares, predicador apostólico y misionero del Colegio de Santa Cruz de Querétaro de la provincia de Michoacán, fraile franciscano, a Michoacán, Nueva España, 18 de julio de 1711. A.G.I., Contratación, 5466, N. 1, R.9. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: «Fray Antonio de Olivares: fundador de…», op. cit., p. 17.

[1004] Copias sin fecha en Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Provincia de Texas, libro primero, tomo XXVII ["Certifico que estos Documentos de Texas se han copiado bien de sus originales. México diez y siete de septiembre de mil setecientos noventa y dos. Fr. Francisco García Figueroa"], Biblioteca del Ministerio de Hacienda (Madrid, España), sign, FA-975, fols. 193 v.-196 v. Cfr. Ropero-Regidor, Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., p. 18.

[1005] El presidio tenía la función de impartir justicia y encerrar a los penados, siendo el objetivo principal la seguridad.

[1006] Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., p. 18.

Querétaro para preparar la expedición. Desde allí, y a pesar de su edad, partió a la que sería la mayor de sus hazañas junto a unos pocos indios jarames y todo aquello que pertenecía a la citada misión de San Francisco Solano: la fundación de la misión de San Antonio de Valero[1007]. Esta estaría emplazada entre las misiones del este de Texas y el Colegio de Querérato, estimando que serían 4000 personas las que habitarían la zona.

La relación entre fray Antonio de Olivares y el capitán Martín de Alarcón no era buena, por ello, y pesar de encontrarse ambos en la misión de San Juan Bautista, partieron por separado. Alarcón llegó al río San Antonio el 25 de abril de 1718 con setenta y dos personas, siete familias y soldados, además de ganadería. El padre Olivares lo haría días más tarde, concretamente el 1 de mayo, acompañado de diez soldados que lo escoltaban. Ese mismo día tuvo lugar la fundación de la misión de San Antonio de Valero, lo que primero sería una choza de paja y barro, donde habitaba el fraile junto a varios indios que había criado, se ha convertido en una de las ciudades más importantes de los Estados Unidos de América.

En torno a este territorio estaban agrupadas distintas «naciones»[1008] de indios o tribus, aunque su denominación por parte los españoles eran propia de la falta de conocimientos sobre sus modos de vida. Las familias que formaban la «nación» solían vivir en lo que conocemos como ranchería, pero realmente varias rancherías podían formar parte de una misma «nación». Los españoles denominaron como «rancherías» a aquellos campamentos no permanentes y como «pueblos» a los establos[1009]. Respecto a que naciones eran las que vivían allí, fray Damián Massanet nombra en su diario (1691) a los aguapalam, apayie, chagua, chomenes, ocanas, paac, pacpules, pamaques, paquachiam, papanoca, parchiquis, pastulac, patavo, patchal, patsau,

[1007] Este último nombre lo recibe en honor al virrey, gracias al apoyo que le mostró al religioso cuando fue a pedirle ayuda.
[1008] Este término era aplicado por los españoles a cualquier grupo familiar de la misma procedencia étnica y lengua. Normalmente, no superaban la treintena de familias o doscientos individuos
[1009] Berlandier, Jean Louis (1969): *The Indians of Texas in 1830*. Washington: Smithsonian Institution Press, p. 42.

payavan, puaay, quems, samampac, sampanal y vanca[1010]. En 1700, Mardith Schuetz nombra a los pajalat, pamaya, patumaco, payaya, sayopin, siquipil y tilpacopal[1011].

El 5 de mayo, Martín de Alarcón establece el presidio y la villa de San Antonio de Béjar, nombre que recibió en honor al duque de Béjar, hermano del virrey, que había fallecido en Budapest en la batalla contra los turcos. No tendría más de cuatrocientos vecinos en sus primeros años, sociedad compuesta por militares, eclesiásticos, indígenas y civiles. Más pronto que tarde, la villa comenzaría a crecer gracias a su posicionamiento geográfico, en el cruce de caminos de los territorios del norte de Nueva España. En 1731 llegaron cincuenta y seis canarios a la villa, instalándose en casas de soldados. El 5 de julio de ese mismo año ya se delimitó los límites de la urbe, así como se midieron los ejidos, las tierras comunales y los propios del nuevo cabildo[1012]. Asimismo, el virrey sugirió como nombre de la villa el de San Fernando, en homenaje al rey español (Fernando VI), mientras que la comunidad canaria pretendía designaciones como Nueva Arrecife, Santa Cruz o Casafuerte[1013].

Por su parte, el padre Olivares permaneció allí hasta el 8 de septiembre de 1720, cumpliendo con su labor primordial: dar el bautismo y la eucaristía. También tuvo tiempo para trasladar la misión al otro margen del río San Antonio por sus condiciones naturales: «y con el agua que sacó del río se mantiene el pueblo con abundancia de

[1010] Véase Gómez Canedo, Lino O.F.M. (1968): *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas, 1686-1694*. Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 232-238. Domínguez, María Esther: *San Antonio, Tejas, en la época colonial…*, op. cit., p. 32.

[1011] También menciona que en la zona costera se encuentran los pamaque, manos de perro, orejón, maraquita, pihuique, pasnacan y karawanka, y que cerca del río Nueces estaban las tribus pastia tacame, pampopa, pacao, paguache, papanac, pataguo, jarame, yerbipiamo y alguno más. Todas estas tribus hablaban el tonkawa y el coahuilteco. Véase Schueltz-Miller, Mardith Keithly (1980): *Indians in the San Antonio Missions, 1718-1821*. University of Texas of Austin: thesis doctoral, pp. 397-398.

[1012] Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., p. 19.

[1013] Habig, Marion Alphonse (1968): *The Alamo chain of missions: a history of San Antonio´s five old missions*. Chicago: Franciscan Herald Press, pp. 133-135.

indios muy domésticos y sujetos»[1014]. Le sucedió fray Francisco Hidalgo, que estuvo al frente de la misión en los años siguientes[1015].

Fray Antonio de San Buenaventura y Olivares fue el verdadero padre de la idea, «fundador y misionero en ella»[1016]. Pero, conceptualmente la fundación de San Antonio comienza un siglo atrás con el proceso de colonización de México. Este es el resultado del trascurso de la fundación de misiones desde el centro de México hasta la zona más septentrional. En estas tierras, los misioneros se encontraron gran variedad de naciones indias, más de setenta, que tuvieron un comportamiento diverso. Aun así, en mayor o menor medida, fray Antonio de Olivares y el resto de los clérigos lograron la premisa fundamental de los franciscanos de los Colegios Apostólicos de Santa Cruz de Querétaro y Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas: atender las necesidades espirituales de los indios, incluyendo la educación, la alimentación, su protección, desarrollaron la agricultura y la ganadería, e influyeron en su aprendizaje vital. Del mismo modo, que su tarea beneficiaba la política española en América, pues garantizaba la soberanía sobre el territorio.

Fue un proceso de retroalimentación, a lo mucho que aportaban los religiosos a las tribus de indígenas, estos lo agradecían colaborando con la construcción de iglesias y casas. Hubo realmente un primer encuentro entre los dos mundos, al menos desde el punto de vista social y cultural. Fray Antonio de Olivares, que llevó a cabo la primera misa del territorio, contó siempre con el favor de una gran mayoría de indios. Él impulsó grandes obras de ingeniería, como por ejemplo el puente el puente que comunicaba la villa de San Antonio de Valero con la primera acequia, ayudó a la mejora de los sistemas de regadío, y garantizó su seguridad. Los indios ayudaron a estas construcciones y,

---

[1014] Félix de Espinosa, Isidro (1746): *Chronica Apostólica y Seráphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Misioneros Franciscanos Observantes: eregidos con autoridad Pontificia y regia para la reformación de fieles y conversión de gentiles*. México: Viuda de José Bernardo de Hogal, pp. 449-450.

[1015] Chipman, Donald E. (1992): *Texas en la época colonial*. Madrid: Editorial Mapfre, p. 180.

[1016] Domínguez, María Esther (1989): *San Antonio, Tejas, en la época colonial (1718-1821)*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, pp. 48 y 70.

concretamente tres de ellos de origen jarame, trabajaron en la construcción de la vivienda del religioso y de una capilla temporal[1017].

El padre Olivares pasó sus últimos años de vida colaborando con las fundaciones del padre Margil, denominadas misiones San José y San Miguel de Aguayo. Se ubicaron junto al río San Antonio, muy cerca de la misión de San Antonio de Valero, situación que no agradó a nuestro religioso, que falleció el 7 de junio de 1722 en el Colegio Apostólico de Querétaro. Mientras que su más prodigiosa obra, tomó fisonomía de urbe bajo el conjunto de la misión, el presidio y la villa[1018]. Consolidando su planta, hoy palpable en el casco histórico de la ciudad de San Antonio de Texas, no sin contratiempos.

5.2.2. Fray Andrés de Moguer

Este religioso nace en la villa de Moguer entre finales del siglo XV y primeros años del siglo XVI, envuelto en el ambiente colombino y religioso de la localidad. Fue bautizado con el nombre de Andrés Tercero[1019], y desde pequeño mostró un gran interés y maneras con las letras. Esta predilección por la literatura fue fundamental para que su padre, que pertenecía a una familia compuesta históricamente por hacendados hidalgos, le enviase a la Universidad de Salamanca a cursar Gramática[1020]. Saberes que serían decisivos a lo largo de su vida, especialmente aquellos relacionados con las Indias, los cargos que allí ostentaría, y su repercusión para la futura fundación de la universidad en México. Destacado teólogo, escritor y orador, fray Andrés de Moguer

[1017] Diego: "Fray Antonio de Olivares: fundador de…", op. cit., pp. 20-21.
[1018] Ibidem., pp. 20-22.
[1019] Aunque este apellido no se conserva en Moguer, Fr. Juan de Arayá, cronista del convento de San Esteban de Salamanca de la Orden de Predicadores, cita así al religioso moguereño. Véase Cuervo, Justo (1914): *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, tomo 2. Salamanca: Imprenta Católica Salmanticense.
[1020] Ropero-Regidor, Diego (1983): "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)". En Torres Ramírez, Bibiano y Hernández, José J.: *Andalucía y América en el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América*. La Rábida: Universidad de Santa María de la Rábida, vol. 2, p. 116.

fue una mente brillante que intentó mejorar intelectualmente a la sociedad asentada en América, así como fue firme defensor de los indígenas.

Retomando su paso por la ciudad de Salamanca, Andrés Tercero marcha a una edad muy temprana a cursar los estudios de Gramática. Esto le permitió entrar en contacto con grandes intelectuales y dar de lleno con las letras hispanas, pese a su relevante interés, acaba interrumpiendo sus estudios para profesar la fe en el convento de San Esteban. Pese a nacer en una villa notoriamente franciscana, opta por la Orden de Santo Domingo. En este convento transcurre su noviciado y profesa el 31 de marzo de 1520 a manos de Fr. Bernardo Manrique, como destaca el Libro de Profesiones:

> «Fr. Vicentius de Valverde, naturalis..... et Fr. Petrus Tavera, naturalis de..... (sup-) prior, hij (us Conventus Salamantini. In quorum) fidem patres infra scripti et ipsi profitentes nomina sua apposuerunt. — Fr. Vicentius de Sancta Anna. — Fr. Petrus de Azcoitia. Fr. Andreas de Almaguer[1021]. — Fr. Petrus Tavera. Hoja 103»[1022].

Una vez profeso, retoma reanuda los estudios en la Universidad de Salamanca, pero esta vez volcando su interés en las Artes y la Teología. Su disciplina, virtud determinación fueron innegables, estaba convencido que con la formación académica llegaría a un mejor conocimiento de Dios[1023]. Esta idea no es más que un ejemplo de su carisma y personalidad extraordinaria, que sintetiza fray Agustín Dávila, cronista, a la perfección de la siguiente manera: «Era compuesto, callado, recogido, obediente y particularmente caritativo»[1024].

[1021] Es muy curioso el empleo del término «Almaguer» propio del influjo árabe, pero más de un siglo después de que la villa fuese cristiana.
[1022] En Cuervo, Justo: *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, op. cit., p. 790. También en Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., p. 118.
[1023] Ibidem., p. 119.
[1024] Dávila Padilla, Fr. Agustín, O.P. (1955): *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de México de la Orden de Predicadores*. México: Academia Literaria, Edición facsímil del original de 1625, p. 263.

Su inquietud docta y su búsqueda constante a Dios, la trasladó a su profesión de Fe, acercándose y abrazando el ambiente misionero. Partió con otro compañero a evangelizar algunos reductos complicados de las montañas de Burgos, viaje que se convirtió en un ensayo real de lo que se encontraría años más tarde en América: terrenos angostos, falta de alimentos o problemas con la comunicación. El padre Andrés de Moguer retorna a Salamanca dada las nefastas circunstancias, pero con la intención de conseguir apoyos y volver a las montañas burgalesas. En cambio, esto nunca se produjo, imaginamos por falta de ayudas, pero se acaba enrolando en la expedición que partió de Sevilla en 1538, atraído por su hervor misionero, las buenas nuevas que llegaban de las Indias y la falta de celo apostólico en el Nuevo Mundo[1025].

La marcha del padre Andrés Tercero viene precedida por la petición del prior del monasterio de Santo Domingo de México, Fr. Pedro Delgado, al rey. Esta misiva subrayaba la falta de frailes, sólo treinta y cuatro, a pesar de la necesidad de seguir fundando nuevas misiones y poblando el territorio. Tramitado por el General y Provincial de estos Reinos, se acaba concediendo licencia para doce religiosos dominicos para Nueva España. Estos eran seleccionados de entre todos los conventos de la península, especialmente Andalucía y Castilla, teniendo especial relevancia el convento de San Esteban de Salamanca. Además del religioso moguereño, fueron a las Indias Fr. Tomás de San Pablo, Fr. Juan García, Fr. Domingo de Valverde, Fr. Alonso de Santiago, Fr. Diego Ximénez, Fr. Mateo Galindo, Fr. Miguel de la Cruz, Fr. Vicente de Santa María, Fr. Reginaldo de Morales y Fr. Andrés de San Gregorio[1026], dándoles a cada una asignación económica para subsistir hasta su llegada a América.[1027]

Llega a tierras americanas probablemente en mayo de 1538, donde toma contacto con la realidad social y religiosa de las Indias. La dificultad de comunicación, las

[1025] Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., p. 119.
[1026] Ibidem., pp. 122-123.
[1027] Véase E. Ariza, Fr. Alberto, O.P. (1971): *Misioneros dominicos de España en América y Filipinas en el siglo XVI*. Bogotá: Convento de Santo Domingo.

enfermedades y la hostilidad de algunos naturales no fueron suficientes para acabar con su ansia por evangelizar, actitud que le acompañará hasta su muerte. Esta inquietud y personalidad, unida a su dominio de la gramática y las letras, fueron esenciales para que fray Andrés de Moguer asimilase algunas lenguas autóctonas como el náhuatl, popolac, zapoteca o mixteca, entre otras. Todas ellas eran importantes para la catequización del territorio[1028] sobre el que trabajaba, áreas de México, Puebla y Oaxaca, donde se encontraban tres de los conventos dominicos más influyentes.

Uno de los aspectos más característicos de este religioso era su preocupación por el indígena, notorio tanto en sus cartas como informes. En 1552, como Provincial, escribe una carta al Rey, donde expone su preocupación por la situación de los indígenas, demandando una mayor enseñanza, construcción de escuelas, abastecimiento de alimentos o una moderación de los tributos. Estas inquietudes, así como el ejercicio de la conversión de indígenas, la administración de sacramentos o las visitas y misas, la desarrollo principalmente en Nueva España, donde permaneció más de cuarenta años. En sus inicios, en 1538, el padre Andrés de Moguer tuvo a bien seguir con la empresa iniciada por el dominico fray Domingo de Betanzos. A partir de ahí fue creciendo su labor social y religiosa, lo que significó un beneficio para los indios, y un progreso y mejor prestigio para la orden[1029] de Santo Domingo de Guzmán. Fr. Andrés de Moguer poseía las «fuerzas de Sansón, santidad de David, y sabiduría de Salomón»[1030].

Aunque uno de sus mayores logros tuvo que ver con la educación. Esto sucede por dos razones fundamentales, en primer lugar, el enorme interés de Fr. Andrés de Moguer por el saber, traducido en sus estudios en la Universidad de Salamanca, y su afán por aumentar sus conocimientos e intereses en torno a la lectura, la gramática o la teología.

[1028] Concretamente el náhuatl era la lengua más dominante. Véase Lopetegui, León y Zubillaga, Félix (1965): *Historia de la Iglesia en la América Española: desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos, p. 228.

[1029] Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., p. 131.

[1030] Dávila Padilla, Fr. Agustín, O.P.: *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de México…*, op. cit., p. 265.

En segundo lugar, el afán de la orden dominica por el saber. Esta situación propició que en torno a los citados conventos de México, Puebla y Oaxaca se organizasen lecciones de filosofía y teología, esta última era impartida en México por el padre Andrés Tercero. Esta expectación y labor fue el germen de la fundación de la Universidad mexicana, inaugurada en 1553. El empeño de los frailes dominicos Pedro Delgado, Domingo de Santa María, Andrés de Moguer[1031] y Jordán del Bustillo, que escribieron tres años antes al emperador Carlos V, pidiéndole que favoreciera los intereses de la Universidad, fue una muestra más de su interés por lo académico[1032].

Acorde con su labor académica y universitaria, fray Andrés de Moguer puede ser considerado el primer cronista de la provincia de Santiago, y dejó obras manuscritas de elevado interés. Comenzó a escribir la *Historia de la Provincia de Santiago de México* en torno a 1556[1033], y fue publicada en 1625. Era el encargado de

> «recoger todos los papeles y escriuir historia en romance, y fue menester aueriguarse lo más con originales viuos, por la cortedad con que se hallauan las cosas en los papeles, año de 92 la acabé»[1034].

La mayoría de sus obras manuscritas se encuentran desaparecidas, pero gracias a los cronistas, sabemos que fueron un número considerable, y que la mayoría de ellas se encontraban en el convento de Oaxaca. Entre todas ellas, podemos destacar la mencionada *Historia de la Prouincia de Santo Domingo de México*, también el *Libro de los ejemplos*, *Sermones de santos y morales*, libros sobre *Instrucción para novicios*, *Cartas a los prelados en recomendación de los indios* y *Cartas a varias personas particulares*,

[1031] Según los cronistas, en la Universidad ostentó los cargos de Presentado y Maestro en Sagrada Teología.
[1032] Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., pp. 146-147.
[1033] Véase García Icazbaiceta, Joaquín (1954): *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.
[1034] Dávila Padilla, Fr. Agustín, O.P.: *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de México…*, op. cit.

además de 300 sermones breves, y 34 pláticas; y Lecciones sacadas de las obras de Gregorio Magno, concluidas el 15 de mayo de 1567[1035].

Además de su vocación misionera y ocupación sacerdotal, fray Andrés de Moguer desempeñó cargos importantes que le permitieron ejercer una relevante influencia político-social. Poco tiempo después de su llegada a Nueva España fue el confesor oficial del virrey Antonio de Mendoza. Su relación permaneció hasta 1550, cuando es nombrado primer virrey del Perú. El mondejano, que fue también militar y caballero de la orden de Santiago, contó siempre con la opinión del religioso en asuntos políticos de relevancia, hecho que les trajeron problemas a ambos. Según los documentos y testimonios que se conservan, el padre Andrés tuvo en la política el mismo buen hacer que en lo teológico y en lo social. Optó siempre por la justicia, y tuvo gran preocupación porque las políticas fueran positivas para la sociedad y el futuro del territorio.

Su relación con don Antonio de Mendoza, su enorme preocupación político-social, su condición humana y su posición como prior de los conventos de México, Puebla y Oaxaca, le dieron suficiente poder y argumentos para dedicar su influjo a mejorar las políticas en las Indias. Siempre estuvo en contacto a través de cartas con súplicas, peticiones y quejas al Rey y al Consejo de Indias. Una vez Antonio de Mendoza marcha al Perú, el religioso se convierte en el Provincial de los Dominicos entre 1550 y 1553. Años antes, concretamente en 1546, fue también nombrado Calificador del Santo Oficio de la Inquisición.

Poco después de este último cargo, es nombrado prior del convento de México, y en 1558 de la Puebla de los Ángeles. Un año más tarde, vuelve a México como Presentado, aunque manteniendo el cargo en Puebla. Entre 1563-64 y 1567-68 reside en Oaxaca,

[1035] Véase Beristain y Souza, José Mariano et al. (1947): *Biblioteca Hispano Americana Septentrional, o Catálogo y noticias de los Literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a la luz algún escrito, o to han preparado para la prensa (1521-1825)*. México: Ediciones Fuente Cultural, tomo I. Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., p. 149. García Icazbalceta, Joaquín: *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, op. cit.

donde llevará a cabo distintas acciones de misionado y predicación. En 1569 vuelve a aparecer como Presentado en el convento de México, pero seis años más tarde volvería a Puebla en socorro de los débiles indígenas atacados por la peste. Su último viaje lo realiza cuando está de vuelta en México, dirigiéndose a Azcapozalco, donde se contagia de peste, siendo trasladado a Tenochtitlán, falleciendo en 1577[1036].

5.2.3. Análisis, dimensión y toponimia de los religiosos

Ambos religiosos son prototipos excelentes para comprender la disparidad de percepciones, dimensiones e identidad en los personajes de Moguer relacionados con América. En este caso, fray Antonio de Olivares ha adquirido con el paso de los años una mayor repercusión a nivel local y mundial, favorecido por ser el fundador de una de las ciudades más importantes de la mayor potencia del mundo, los Estados Unidos de América. Por ello, ha tenido un mayor protagonismo en la historiografía, en la propia gestión cultural, siendo culmen los actos celebrados por el CCC Aniversario de la Fundación de San Antonio de Texas, y en las artes plásticas y su introducción en los espacios públicos. A lo largo de este recorrido, iremos indagando poco a poco en esta idea, detallando pormenorizado la relevancia de ambos en el legado.

En la historiografía, debemos clasificar los textos donde aparece el padre Olivares en cuatro bloques diferenciados. Por un lado, encontramos el artículo «Fray Antonio de Olivares: fundador de San Antonio de Texas», publicado en la revista *Montemayor* por Diego Ropero-Regidor con motivo de la citada efeméride en 2018. Esta es la única obra concreta sobre el religioso, aunque también adquiere gran protagonismo en aquellas relacionadas con los franciscanos de Moguer, como «Franciscanos de Moguer en América», realizada por el mismo autor en 2007, al igual que aquellos estudios relacionados con Nueva España y Texas. En el primer bloque destacamos *Historia*

[1036] Ropero-Regidor, Diego: "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)", op. cit., p. 138.

verdadera de la conquista de Nueva España de Bernal Díaz del Castillo u *Hospitales de la Nueva España: fundaciones de los siglos XVII y XVIII* de Josefina Muriel.

En cuanto a aquellas relacionadas con el territorio norteamericano, subrayar *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas, 1686-1694* de Gómez Canedo, *San Antonio de Tejas, en la época colonial (1718-1821)* de María Esther Domínguez, *Texas en la época colonial* de Donald E. Chipman, o algunas de habla inglesa como *Indians in the San Antonio Missions, 1718-1821* por Mardith Keithly Schueltz-Miller y *The Alamo chain of missions: a history of San Antonio´s five old missions* de Marion Alphonse Habig. Como vemos, la repercusión de la labor del religioso franciscanos en Texas es cuantiosa. Fray Antonio de San Buenaventura y Olivares ha requerido la atención de autores latinoamericanos, estadounidenses y, como no, especialistas del americanismo de España. Su longeva trayectoria, buen hacer y buenas prácticas dieron consigo innumerables atractivos para los virtuosos de la investigación, asumidos por una figura singular.

Por su parte, fray Andrés de Moguer cuenta como propio el artículo de Ropero-Regidor «Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)», fruto de las II Jornadas de Andalucía y América celebradas en La Rábida. Su relación con las letras y la universidad, así como su paso por conventos de repercusión como el de San Esteban de Salamanca, o los de México y Oaxaca, ha favorecido su inclusión en obras de cronistas de la época, como el religioso dominico Dávila Padilla, que escribió *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de México de la Orden de Predicadores*. También la obra *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional, o Catálogo y noticias de los Literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a la luz algún escrito, o to han preparado para la prensa (1521-1825)* de varios autores, entre los que se encuentra José Mariano Beristain y Souza. Ocasión también para destacar *Bibliografía mexicana del siglo XVI* del historiador García Icazbalceta e *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca* del padre Justo Cuervo. Todas son resultado de la vida y obra del padre Andrés Tercero, cuya bondad y saber le reservaron un hueco en la historia.

La identidad del pueblo de Moguer con ambos religiosos es dispar. A ello ha beneficiado, como ocurre con los marinos, la falta de un museo donde se ponga en valor el vínculo de la localidad con las Indias, así como profundice particularmente en sus personajes. Esta carencia se ha intentado subsanar con la puesta en marcha de políticas culturales en los espacios públicos: toponimia, esculturas y azulejos. Fray Antonio de Olivares ha recibido una atención especial, favorecido enormemente por la gestión cultural y del personaje desde España y América, especialmente entre Moguer y San Antonio de Texas.

En este intercambio entre la capital texana y la localidad andaluza ha dado como resultado a una difusión de su nombre, esculturas y reconocimientos que han permitido llegar a un mayor número de personas que lo valorar, conocen y lo identifican. En ello influye enormemente, y más ante la carencia museística, los espacios públicos y la gestión cultural, que tuvo su punto álgido en el año 2018 coincidiendo con el CCC aniversario de la fundación de la ciudad norteamericana. Entre todos los actos desarrollados en San Antonio, uno fue dedicado a los fundadores de la localidad. A él asistieron una representación de la ciudad de Moguer, y en cuyo desarrollo se leyeron varios capítulos de *Platero y yo* y una breve biografía del religioso franciscano. Así como se asistió a un encuentro en el colegio Great Hearts MonteVista, centro que mantiene un intercambio de lecto-escritura con el colegio público Zenobia Camprubí de Moguer.

Por último, la comitiva asistió a la misión de San Antonio Valero, conocida como El Álamo. A raíz de estos actos de encuentro y difusión de la figura del padre Olivares, la intención de ambas ciudades es la de seguir manteniendo un vínculo y seguir trabajando conjuntamente en proyectos futuros en torno a Fr. Antonio de San Buenaventura y Olivares. A ello, habría que sumar la importancia otorgada en revistas y estudios locales durante ese año al fraile. Situación contradictoria es la de fray Andrés de Moguer, más desconocido en todos los ámbitos, así como en Moguer y más allá de sus fronteras.

Esta última idea es significativa, mientras que algunos marinos tienen gran trascendencia en la toponimia evocadora de las calles de Moguer, Andalucía y América,

estos dos religiosos sólo dan nombre en el callejero local. El franciscano da nombre a una vía ubicada entre la barriada del Castillo, la Huerta del Marqués y una de las zonas de entrada a la ciudad, concretamente por la Avenida América. En torno a esta calle, encontramos otras dedicadas a frailes: fray Gabriel de Santa María y Fray Francisco Roldán. Fray Andrés de Moguer, en cambio, da nombre a una calle céntrica del municipio, una de las arterias peatonales más transitadas y que une la calle Andalucía con la plaza de las Monjas. Bajo la inscripción «FRAY ANDRÉS DE MOGUER», un azulejo en consonancia con el de Pedro Alonso Niño, donde se da una breve reseña histórica del personaje.

A modo de conclusión, y a falta de analizar las esculturas, ilustraciones y azulejos, cabe destacar la diferente repercusión de ambos religiosos que, especialmente en el caso de fray Andrés de Moguer, pervive en el ideario local gracias al topónimo del callejero moguereño. Ejemplo de la importancia, pero a su vez de la insuficiencia, y es que estos personajes relevantes de la historia merecen algo más que una calle en su localidad natal, y es aquí donde la gestión cultural y turísticas, y los espacios patrimoniales y museísticos deben aunarse para lograrlo.

5.2.4. Esculturas en espacios públicos, identidad y alcance en América

En torno a lo analizado en el punto anterior, el número de esculturas, ilustraciones y elementos identificativos es muy dispar entre el religioso dominico y el franciscano. A este último, las artes le han imaginado la fisonomía, elemento indispensable en la identificación social del personaje. Tanto en América como en Moguer se ha seguido unos mismos patrones que identifican a fray Antonio de Olivares con el hábito franciscano, el corte de pelo tan característico de la orden en las artes, así como se acercan a la descripción física que se le realiza cuando parte a las Indias. Esta será lo tónica dominantes en las cuatro representaciones del fraile, tres esculturas y dos obras ilustrativas.

Una de las más conocidas es el busto que se ubica en la plaza de San Francisco, delante de la puerta de acceso al claustro del exconvento de Nuestra Señora de la Esperanza y

del Archivo Histórico de Moguer. Se trata de un busto de bulto redondo sobre pedestal de granito, allí se recoge la siguiente leyenda en bronce:

> «Fray Antonio de Olivares. Fundador de San Antonio de Tejas. Nacido en Moguer, salió del convento de San Francisco de esta ciudad hacia Nueva Galicia (México). Dijo la primera misa en Tejas y fue el artífice de varias misiones en esta zona. En 1718 fundó la de San Antonio, en el Álamo, donde construyó la primera acequia y otras obras de ingeniería. Se retiró en el convento de Santa Cruz de Querétaro, donde falleció en 1722. El Excmo. Ayuntamiento de Moguer le dedica este memorial. Moguer, 12 de octubre de 2005».

El fraile porta en hombro y cuello el hábito franciscano, así como luce cabeza rapada en la parte superior. Se trata de un retrato realizado al natural en el que el autor estampó su firma en el borde inferior de la esclavina. Fue realizado por el artista rocianero Elías Rodríguez Picón, que se inspiró en su padre de setenta y seis años para su ejecución.

En San Antonio encontramos otra de las esculturas en homenaje al religioso moguereño. Esta es de cuerpo completo, y donde el fraile porta el hábito franciscano, luce cabeza rapada en la parte superior de la cabeza, sostiene en su mano derecha un martillo y bajo su brazo izquierdo algunos documentos plegados. Antonio de Olivares aparece en actitud caminante, decidido, y con mirada al frente. Una de las últimas representaciones fue realizada en 2018 por la artista moguereña Gloria Ortega.

Ejecutada en una estructura metálica con poliuretano, fue protagonista de la caseta de recepción del Ayuntamiento de Moguer durante la velada de ese mismo año. El objetivo era rendir homenaje y difundir su figura en uno de los eventos culturales y festivos más importantes de la localidad, coincidiendo con el aniversario de la fundación de la ciudad tejana. La figura porta hábito franciscano en color azul, mientras que su mano izquierda se apoya en un bastón y en la derecha un libro, a la vez que lleva las riendas en un burro que camina tras él. En la representación le acompañaban algunos indios realizados en las mismas dimensiones y material. Desde el 2021, ha sido trasladada a una de las salas del Archivo Histórico Municipal en un intento de musealizar y dinamizar el espacio.

Más allá de las esculturas, a ambos frailes le dan cierto protagonismo en los espacios públicos con azulejos y placas, donde destacan su vida y hazañas. A fray Antonio de Olivares se le dedicó una placa que recuerda su llegada a las inmediaciones del arroyo San Pedro en 1709, en San Antonio. Actualmente es el segundo parque municipal más antiguo de los Estados Unidos de América, declarado por el rey Felipe V en 1729. La plaza reza así:

> «SAN PEDRO PARK 1729. THE SECOND OLDEST MUNICIPAL PARK IN THE UNITED STATES, DECLARED PUBLIC LAND IN 1729 BY KING PHILIP V OF SPAIN. TODAY THE PARK COMPRISES AND AREA OF 46.004 ACRES. SAN PEDRO SPRINGS 1709. KNOWN BY INDIAN TRIBES BEFORE THAT DATE. ON APRIL IS, 1709 NAMED SAN PEDRO SPRINGS BY FATHER OLIVARES AND FATHER ESPINOSA ON AN EXPEDITION IN SPANISH TEXAS. THE ROSE WINDOW OF SAN JOSE CHAPTER, NATIONAL SOCIETY, DAUGHTERS OF THE AMERICAN COLONISTS 1979».

Mientras que a fray Andrés de Moguer se le homenajeó en su localidad con un azulejo en la calle que trasfiere su nombre a las nuevas generaciones:

> «FR. ANDRES DE MOGUER, DOMINICO DEL CONVENTO DE SAN ESTEBAN DE SALAMANCA, MISIONERO EN MEXICO (1538-1577), Y DEFENSOR DEL INDIGENA. PROVINCIAL DE SU ORDEN. INTELECTUAL DESTACADO, ESCRIBIO LA *Primera Crónica de Santo Domingo de México*. MURIO EN LA CAPITAL DEL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA. MOGUER, JULIO DE 1984».

En el ámbito pictórico, fray Antonio de Olivares aparece representado en dos ocasiones. Una primera que se encuentra en El Álamo, donde aparece junto al padre Margil. Este dibujo ilustra una secuencia interpretativa, el religioso moguereño aparece con el hábito franciscano y la cabeza rapada, mientras que, a su izquierda, el padre Margil aparece con capa y capucha a la vez que sostiene en su mano derecha una cruz, y un libro en la izquierda. Más reciente es la interpretación de Cristiana Arenas Béjar, realizada en pintura digital. Muestra al franciscano en pose frontal, ataviado con el

hábito pertinente. El padre Olivares aparece envejecido y con los rasgos propios descritos anteriormente, cabeza rapado y nariz afilada.

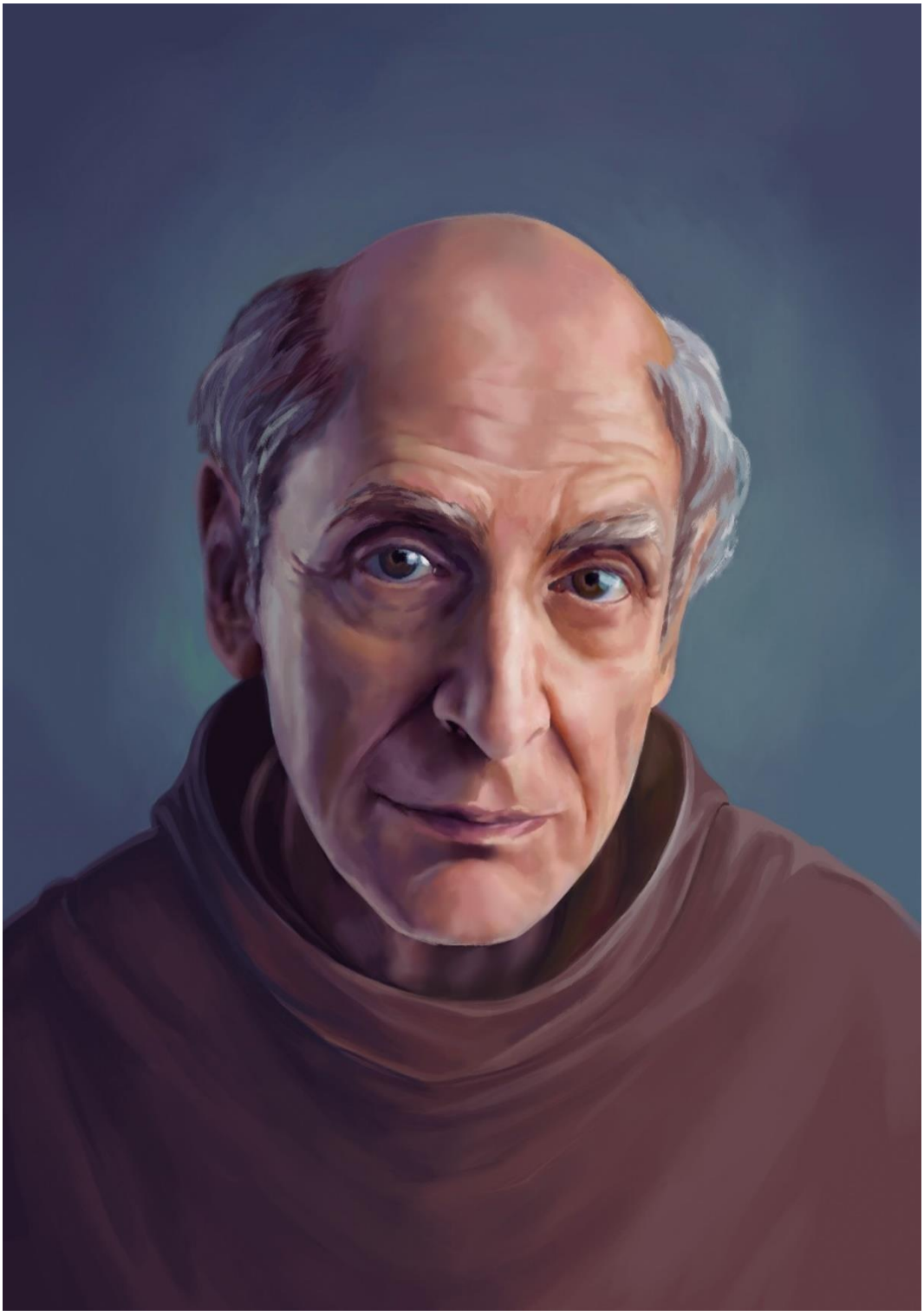


Ilustración 484. Retrato de Fray Antonio de Olivares en pintura digital por Cristina Arenas Béjar. Fondo de la Fundación Mpal. de Cultura "Francisco Garfias" de Moguer.

Especialmente en el fraile franciscano es palpable la proyección americana de los religiosos moguereños, tanto las esculturas, como placas y dibujos, mantienen viva su herencia en las Indias. También fue muy importante la celebración del CCC Aniversario de la fundación de San Antonio de Texas, clave para poner en valor la vida y obra del religioso en Moguer y América. Aun así, uno de los elementos más interesantes es los propios bienes muebles que permanecen en el tiempo y están íntimamente relacionados con ellos. En el caso del padre Olivares debemos de citar el propio convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Moguer, la Misión de San Antonio Valero -El Álamo-, la Acequia Madre de Valero y el Presidio de San Antonio de Béjar en Texas, o el convento de San Francisco de Asís de Querétaro. Por su parte, fray Andrés de Moguer con el convento de San Esteban de Salamanca y los cenobios de México, Puebla y Oaxaca. Todos estos espacios sirven de un modo u otro para impulsar la identidad de nuestros personajes.

5.3. IDENTIDAD Y PROPUESTAS DE GESTIÓN PARA EL PATRIMONIO Y EL TURISMO

A lo largo de esta tesis doctoral, hemos ido atendiendo los distintos modelos de gestión cultural y turística de los bienes culturales de Moguer. Tanto en los espacios públicos como en los bienes patrimoniales privados es palpable una tónica general: el legado juanramoniano está muy presente, está en la identidad local y es un reclamo turístico singular y diferenciador para el municipio. Aun así, en las últimas décadas se han ido desarrollando nuevas políticas culturales y movimientos sociales más cercanos al legado colombino, palpable en plazas, calles y parques de Moguer. Queda mucho camino por delante, donde habrá que sortear las debilidades y amenazas que van surgiendo, para implantar propuestas positivas y beneficiosas para el legado americano redivivo en la localidad.

Juan Ramón Jiménez logró inmortalizar a Moguer en su obra, una alabanza a sus gentes, su modo de vida, sus tradiciones, sus festividades, su cultura, su habla y, como no, sus bienes culturales, plazas, calles, iglesias y conventos. Esto ha favorecido la puesta en valor del legado juanramoniano en los espacios públicos. Primero bajo unos

cánones clásicos, configurando la casa museo Zenobia y Juan Ramón Jiménez en la vivienda de la calle Nueva, y posteriormente la casa natal de la calle Ribera, se ha pretendido siempre la puesta en valor del poeta, aprovechándolo como producto cultural y turístico sin precedentes en la zona.

Los nuevos modelos de gestión surgidos a finales del siglo XX, aprovechando los espacios públicos y propuestas con un mayor dinamismo, se han adaptado de inmejorable forma a la relación literaria, histórica y conceptual del poeta con Moguer. Por ello, de manera precoz se trabajó este ámbito, convirtiendo a Moguer en un municipio que respire poesía, que difunda a Juan Ramón Jiménez, del mismo modo que el turista se sienta dentro de su obra en cada rincón y tenga interés por pasear todo este bello pueblo andaluz. Primero con la colocación de los azulejos que citan fragmentos de algunos poemas donde el Nobel menciona esos lugares concretos, dado en forma de personajes, esencias o edificios, y posteriormente con el museo al aire libre Platero EScultura y la Feria 1900. Todo ello unido a recursos más habituales como los nombres de calles o edificios como el instituto Juan Ramón Jiménez o el colegio Zenobia Camprubí.

Aunque en cualquier análisis es evidente que el legado juanramoniano ha ensombrecido la gesta colombina en Moguer, la dimensión de la vida y obra del poeta, su atractivo cultural y turístico, su repercusión social y preocupación política hacen de él un elemento interesante para, como ya advertimos en otros fragmentos de esta tesis, poner en valor otros bienes culturales de la localidad, entendidos como edificios y espacios, pero también acontecimientos históricos. Es decir, Juan Ramón Jiménez puede ser la llave para redimensionar el legado colombino, apoyándose en su magnitud y la fácil aplicación de los nuevos modelos de gestión en él.

Una propuesta interesante puede ser ampliar el museo al aire libre Platero EScultura con algún capítulo en el que se puedan fusionar la obra y el Moguer de Juan Ramón con los marinos moguereños que partieron a América. Para ello pueden servir algunos capítulos donde el poeta toma como protagonista el Moguer marinero: «La escama» (capítulo XCIII de *Platero y yo*) o «La calle de la Ribera» (capítulo XCVIII de *Platero y yo*).

También alguna alusión al río Tinto, como en el capítulo XCV de *Platero y yo*, titulado «El Rio». La idea de fusionar ambos elementos patrimoniales no es descabellada, ya en 2016 hubo un intento con motivo del centenario de la boda entre Juan Ramón y Zenobia. La idea fue conmemorar este centenario mencionando ese viaje entre Moguer y América, primero en 1492 con los marinos descubridores y en 1916 el poeta a Nueva York.

Esta ampliación del museo al aire libre puede ayudar a encajar los proyectos colombinos, entendidos aquellos que ya han sido realizados en los espacios públicos de Moguer. La localidad cuenta con un elevado número de esculturas y monumentos que se disponen por todo el casco urbano y, evidentemente, no todas ellas están incluidas en el museo Platero EScultura, ya que se alejan de la vida y obra de Juan Ramón. Entre ellas, se encuentran aquellas relacionadas con el Descubrimiento de América y sus personajes, quedando fuera de rutas turísticas y presentación informativa. Esto acusa una problemática obvia por el gran fundamento conceptual del museo de Platero que no permite, ni debería permitir, la inclusión de otro tipo de esculturas. Esto no obvia que haya que darle su espacio y reconocimiento dentro del entramado urbano y las políticas culturales y turísticas.

Caso parecido ocurre con la Feria 1900 que se desarrolla en la localidad en febrero. Esta nace para reivindicar la cultura inmaterial de Moguer, la vida y obra de Juan Ramón Jiménez, especialmente la más universal de todas: *Platero y yo*. Pero más allá del Nobel, también emerge ante la necesidad de poner en valor el Moguer culto y sobresaliente de la época, donde también tuvieron cabida otros ilustres como el poeta Xandro Valerio, el pintor Rafael Romero Barros, padre de Julio de Romero de Torres, o los cantaores Pepe Rebollo y La Parrala. Un Moguer rico en cultura con hasta seis periódicos, cine, teatro y personajes y, además, rico en economía gracias al comercio y cultivo de la vid. En este contexto, se puede otorgar presencia a personajes relacionados con el legado colombino como Luis Hernández-Pinzón Álvarez, Capitán General de la Armada Española y descendiente de los Pinzón codescubridores de América, o Eustaquio Jiménez Mantecón que, como vimos en la introducción de este estudio, fue un gran

defensor de los lugares colombinos y su historia. Aunque ya se le dedicó la feria un año, no se le otorgó este enfoque de americanista, impulsor de su revalorización.

La puesta en valor del legado colombino y americano debe versar en torno a los nuevos modelos, pero para ello tendrá que hacer frente a las problemáticas surgidas de su contexto. Como ya sabemos, los nuevos conceptos sociales y políticos han tenido en la diana todo lo relacionado con los viajes colombinos y la carrera de Indias. Esto ha tornado en retirada de esculturas y monumentos, pintadas, manifestaciones y discursos políticos entrelazados. Se ha generalizado una práctica que en algunos casos era acertada, pero que no era aplicables a todas. Ha sido utilizada como arma arrojadiza, y gran parte de la población ha entendido algunos de estos monumentos como exaltaciones al odio y la violencia.

En el caso de Moguer y los lugares colombinos creo que este movimiento, de momento, es alejado. La población sigue mayoritariamente a favor de estas esculturas, azulejos, placas y calles dedicadas a estos personajes. Entienden que sirven para poner en valor un acontecimiento histórico y unos personajes, buscando lazos de unión y no de discordia. Son modelos que buscan la identidad y el conocimiento, así como un reclamo turístico. Aun así, es evidente que hay que tener en cuenta las amenazas que suponen estas nuevas corrientes políticas y sociales en todo el mundo que es extensible, aunque de momento de manera irrisoria, en los lugares colombinos.

En concreto, la poca creencia política en el legado americano a lo largo de las décadas pasadas ha sido determinante en su gestión y puesta en valor actual. Las administraciones locales no han entendido que se trata de un gran recurso turístico y cultural para la localidad, discutimos de un elemento casi universal, conocido, estudiado, interesante a nivel histórico, geográfico, antropológico o social. Cuenta con gran cantidad de opciones museográficas desde el punto de vista histórico, antropológico y etnológico, y de modelos culturales clásicos y actuales. Por otro lado, las administraciones provinciales y nacionales, así como los movimientos asociativos se han centrado en La Rábida, disolviendo la idea de nuevos proyectos en Moguer. El

mejor ejemplo de ello es el IV Centenario de América y las políticas turísticas actuales, La Rábida es Descubrimiento y Moguer es Juan Ramón Jiménez.

En ello también han podido influir la carencia de movimientos asociativos, fundaciones y colectivos con determinación para gestionar y poner en valor el legado. En Moguer conviven dos fundaciones culturales y varias decenas de asociaciones culturales, deportivas, religiosas, etc., pero ninguna de ella centra su actividad en la relación de Moguer y América. En líneas generales, el Descubrimiento de América y la participación posterior en la carrera de Indias de los marinos moguereños está olvidada en parte de la población por los distintos factores que venimos advirtiendo en este análisis. De hecho, llama impetuosamente la atención que cuando se estudia en colegios e institutos este acontecimiento histórico, no suele ser común el uso de ejemplos locales ni las visitas de los centros escolares a algunos lugares tan emblemáticos del americanismo como el antiguo puerto de Moguer, el monasterio de Santa Clara o el convento de Nuestra Señora de la Esperanza.

A pesar de todas estas debilidades y situación actual que muestra, existen varios cimientos sobre los que se sustenta el legado colombino y Moguer y sirven de base para nuevas propuestas. Entre ellos, he de destacar que existen numerosas calles con nombres de marinos, y no solo en Moguer, también azulejos, esculturas y monumentos. Consta ya de un entramado cultural en el urbanismo de Moguer. La importancia de los hermanos Niño y, sobre todo, Pedro Alonso Niño, sirve como sostén para reclamar al municipio como lugar importante del americanismo. La biografía de estos personajes es atractiva. En general, nos encontramos ante un reclamo turístico, cultural y científico que, con un acondicionamiento adecuado, puede contener una marca rentable y duradera.

Bajo estas fortalezas dinámicas y transversales, surgen oportunidades que son frutos de la evolución urbanística y demográfica de Moguer. La peatonalización y adecuación de los espacios públicos del casco histórico favorecen la creación de nuevos proyectos artísticos relacionados con el movimiento colombino, como ocurrió con la adecuación de la plaza de la Coronación, aunque al final no fructificó. Del mismo modo, el aumento

de población va íntimamente ligado con la necesidad de nuevas áreas urbanas, nuevos barrios y nuevas áreas residenciales que requerirán de nombres de calles, plazas, parques, en definitiva, nuevos espacios públicos a los que aportar una identidad y un valor.

Esto puede conllevar a la conciliación de los espacios públicos de Moguer en sintonía con otros lugares colombinos, tomando como referencia La Rábida. También para promover vínculos con ciudades americanas ligadas, como podrían ser Tunja en Colombia o San Antonio de Texas en los Estados Unidos de América. Un ejemplo cercano es el del vínculo entre Moguer y la ciudad canaria de Telde, visible en los espacios públicos con el Ídolo de Tara que donó la ciudad canaria a Moguer y que se ubicó en la plaza que lleva su nombre. En este sentido es esencial la figura de los hermanamientos que, a pesar del amplio abanico de localidades ligadas gracias a los marinos de Moguer, no cuenta con ningún hermanamiento surgido de este acontecimiento histórico.

También pueden tomarse en consideración para propuestas patrimoniales y turísticas formidables algunas de las características y situaciones de los viajes colombino, o incluso de sus personajes. Como claro ejemplo podríamos citar a Luis de Torres como el primer judío en llegar a América. El moguereño que fue interprete de la expedición y persona de confianza, puede ser bandera de la heterogeneidad de esta. Moguer ha sido, como ocurre con otros municipios, una ciudad con una brillante historia judía que se desconoce hoy en día. Más allá de Luis de Torres, podemos destacar otras personalidades como Felipe Godínez, dramaturgo del Siglo de Oro, o el pintor Rafael Romero Barros, gran defensor del legado sefardí. También la judería, zona en la que se pudo encontrar la que fuera casa del explorador Bartolomé Ruiz de Estrada. Hablamos entonces de un discurso transversal con dos pilares, por un lado, la puesta en valor de Luis de Torres como primer judío en América que rompa con los cánones establecidos y, por otro lado, sacar en manifiesto el legado sefardita en Moguer durante siglos.

En base a los modelos clásico también queda mucho trabajo por hacer. Los bienes culturales de Moguer carecen de discursos orientados al Descubrimiento de América, o

carecen directamente de gestión. En este sentido, debemos hacer hincapié en la orientación de un discurso alternativo (manteniendo el actual más centrado en la importancia arquitectónica e histórica del edificio y la orden) que escenifique el papel relevante del cenobio en los preparativos y el regreso de la expedición. Además, que se trata del único edificio colombino que se conserva tal y como lo conoció Cristóbal Colón y sus hombres. Ello requiere de una preocupación e interés de las administraciones pertinentes, tanto para su adecuación como promoción.

La situación es aún más evidente en el convento de San Francisco, ya que carece de cualquier discurso museográfico a pesar de la importancia de sus frailes en América con fray Antonio de Olivares a la cabeza. Sus dependencias pueden ser un buen aguardo para el legado americano de Moguer y su puesta en valor transversal. Desde un edificio que es historia viva del americanismo hasta sus personajes, modos de vida y hazañas históricas. Un escenario ideal que argumentado bajo las cuatro patas del patrimonio: buen estado de conservación y mantenimiento, una gestión viable fruto de ser de propiedad pública, identificado por la población y las instituciones, y a falta de un impulso para su difusión cultural y turística.

Aun presente la carencia del discurso en los cenobios moguereño, la gran necesidad museográfica de Moguer es, sin duda, un museo de Moguer o de sus personajes. Esto abarcaría mucho más que la época descubridora, pero sería parte esencial del mismo. Un municipio con tantos personajes destacados y una historia tan singular reclama a voces la adecuación de cualquier espacio interesante de la localidad como bodegas, mercado o antiguas casas señoriales para la instauración de un museo que, bajo los cánones clásicos, ofrezca un discurso transversal y nuevo, cercano a la identidad, pero resaltando los acontecimientos históricos y culturales que desembocan, sin duda, en el Moguer de hoy.

Por último, y quizás más importante, la adecuación del antiguo puerto de Moguer como sitio de valor histórico, cultural, antropológico y geográfico indispensable para Moguer, Huelva e incluso la historia del mundo, entendiendo desde esta perspectiva la importancia del Descubrimiento, sus preparativos y el viaje de regreso para nuestra

cultura occidental. A pesar de su elevado desembolso económico, es historia viva como ya reclamó en su día el ilustre moguereño y americanista Eustaquio Jiménez Mantecón.

CONCLUSIONES

El legado americano en Moguer constituye un todo que emerge de la historia y se muestra floreciente en el patrimonio material e inmaterial, en la cultura, en el urbanismo, en el concepto de sus gentes y en los recursos y posibilidades turísticas. Una herencia que nace en 1492 con el primer viaje colombino, pero que sigue siendo importante y latente en pleno siglo XXI, más de quinientos años después. Es un reto de las políticas culturales y turísticas, de las administraciones y de la sociedad (entendiendo la en lo individual y en lo colectivo). Entre todos debemos defenderla, amarla y valorarla.

¿Cómo se ha gestionado? ¿Cómo debemos hacerlo? ¿Cómo podemos avanzar? ¿Qué conforma el legado americano en la ciudad de Moguer? Esta son algunas de las cuestiones que hemos ido puntualizando a lo largo de esta tesis doctoral, asuntos transversales que, tras un laborioso análisis, permiten obtener conclusiones e ideas, nuevas necesidades y formas de afrontarlo.

La elección de Cristóbal Colón por los puertos del Tinto vino amparada por una serie de causas previas, una base sobre la que pudo sostener una empresa complicada. Entre Moguer, Palos, La Rábida y otros sitios del Tinto, obtuvo apoyo político gracias a las figuras de la abadesa Inés Enríquez y Pedro Portocarrero, sostén religioso con los frailes franciscanos, conocimientos de la mar con los hermanos Niño y los Pinzón a la cabeza, y un interesante apeo social. Todo ello refugiado en un rio que tenía una gran importancia en la configuración social, económica y política. El Tinto ha estado muy presente en todas las civilizaciones que se han asentado a sus orillas a lo largo de la historia, beneficiando una mentalidad abierta y receptiva a ideas y pensamientos, amplios conocimientos de los oficios y las artes marineras, recursos como barcos y soportes, y un largo etcétera que catapultó el fin colombino.

Como vemos, el Descubrimiento de América desde los puertos del Tinto fue el resultado de un conjunto de circunstancias ocasionales. Entre Moguer y Palos se reunieron condicionantes esenciales en el momento adecuado:

1. Religiosos y religiosas de las órdenes más importantes de la época, las seráficas.

2. La abadesa Inés Enríquez, familiar del rey Fernando, cuando parecía que Cristóbal Colón no encontraba el apoyo suficiente en la realeza.
3. Marineros curtidos, decididos y con conocimientos sobre el océano Atlántico. Además, una amplia diversidad, desde propietarios de navíos a pilotos, armadores, expertos en cartografía y navegación, e intérpretes como Luis de Torres.
4. Un conjunto sustentado por la presencia del río Tinto, su navegabilidad, ubicación y condicionantes.

Nos hemos encontrado con un legado diverso y heterogéneo que comprende lo religioso y lo civil, lo privado y lo público, el bien cultural y lo urbano, la arquitectura, la escultura, la pintura, la toponimia. Esta variedad supone un reto en la gestión, ya que precisa de una misma variedad de recursos e ideas que faciliten su clasificación y puesta en valor. Por ello, hemos analizado a lo largo de este recorrido el legado americano desde su perspectiva histórica y patrimonial, pero también cultural, turística y natural. La pluralidad de contenido ofrece un sinfín de posibilidades de discursos.

El fin no es otro que dinamizar los espacios culturales para el uso y disfrute, la educación, la identidad y el conocimiento de la población local y de los visitantes. A pesar de la dimensión del hecho histórico en cuestión, la participación ciudadana y su explotación turística no corresponde con su importancia. El Descubrimiento de América podría ser equiparable con otros acontecimientos como el Imperio Romano en Italia, la Revolución francesa o la II Guerra Mundial en Alemania. Todas ellas con una mejor gestión y valorización que ha transcendido al ámbito turístico y cultural en ciudades como Roma, Paris o Berlín, pero también en localidades más pequeñas como Vizille o Brzezinka. En el caso español también podríamos destacar Guernica y la Guerra Civil.

El estudio en profundidad de la gestión del legado americano en Moguer ha mostrado notables carencias y falta de perspectiva en lo local, pero también una gran falta de dimensión hacia el exterior. Se ha incentivado insuficientemente su visita ante la carencia de museos y espacios, falta de adaptación de los bienes culturales existentes e inexactitud al transferirlo al exterior. No se ha generado ningún icono del hito histórico, más allá de Cristóbal Colón (un personaje demasiado internacional para una

empresa tan local) y del muelle de las carabelas (carece de ese valor histórico y patrimonial que consideramos tan importante).

Pese a este marco negativo, al menos en un primer contacto, nos encontramos ante una herencia viva, no concluida, que sigue patente en la sociedad, en la educación, en las actividades culturales y en el patrimonio. La pervivencia ha sido posible mediante algunas conmemoraciones como el IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) y el V Centenario (1992). Sirvieron de base para la creación de nuevos elementos patrimoniales y conmemorativos, así como la regeneración de espacios vinculados históricamente, restaurándolos y dinamizándolos. En el caso de Moguer, como hemos visto, fue especialmente significativo el Plan Colón 92 (1992) con la restauración del monasterio de Santa Clara, el convento de San Francisco o el Castillo de Moguer.

También han tenido su importancia las administraciones, encargadas de preservar este patrimonio con medidas culturales de diversa índole. Destacable ha sido la creación y labor de la Real Sociedad Colombina Onubense, institución de la que fue socio fundador del moguereño Luis Hernández-Pinzón. En el ámbito local, recalcamos el interés de Eustaquio Jiménez Mantecón, que dedicó gran parte de su vida a la defensa y puesta en valor de los lugares colombinos, por lo que le dedicamos un apartado en la introducción de esta tesis doctoral.

Mención especial requieren las políticas culturales actuales que se elaboran desde los ayuntamientos correspondientes, la Diputación de Huelva y organismos autonómicos y nacionales. Para ellos, como para nosotros, el legado colombino es un reto al que debemos implantar acciones y medidas enfocadas al turismo y a la cultura:

- Impacto cultural.
- Labor identitaria.
- Recursos turísticos.
- Generación de recursos económicos.
- Mantenimiento, conservación y preservación.
- Enfoque multidisciplinar.

En Moguer, esta intención de la administración durante décadas es palpable en la gestión de los bienes culturales y en su inserción en los espacios públicos, idea esencial de este estudio. Se trata de dos ámbitos distintos, pero que coexisten y que conforman la totalidad del legado americano en el municipio y como se pone en valor.

Los bienes culturales vinculados lo hemos clasificado en tres grupos: religiosos, civiles y naturales. Los primeros, analizados en el capítulo tercero, están compuestos por la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada, el monasterio de Santa Clara, el hospital del Corpus Christi, el convento de Nuestra Señora de la Esperanza o San Francisco y las ermitas de Montemayor y Jesús. Su análisis deja palpable la falta de gestión museística, cultural y turística en la mayoría de ellos, salvo en Santa Clara y los brotes verdes que emergen en San Francisco con la labor del archivo municipal. Esto nos hace plantear la puesta en valor de estos templos y, por su puesto, una adaptación del discurso hacia la gesta colombina y su relación con el continente americano. Esta lectura es esencial para añadirles valor, creando un contenido singular a una arquitectura más habitual.

Entre sus problemáticas vislumbramos las disímiles propiedades, patronos o gestores, hecho que implica a una acción de la administración pública para crear homogeneidad en el discurso o, en su defecto, la colaboración de instituciones como la Diócesis de Huelva o las propias hermandades y cofradías de Moguer. Requerimos pues de una apuesta absoluta que cree un contenido patrimonial y cultural singular y atractivo, un modelo puntero para el turismo de la provincia y que complemente al fuerte turismo juanramoniano.

Amparadas por el Plan Colón 92 y la labor social y asociativa, estas iglesias, cenobios y ermitas contienen una historia que las enlaza directamente con las Indias, desde su propia presencia en el casco urbano a fines del siglo XV a sus actuaciones en ellas, fines y demandas durante los siglos posteriores. Fueron enriquecidas, justificadas y erigidas en un Moguer abierto, acaudalado y piadoso, fruto del comercio y el trasiego con América. Por ello, estamos indudablemente ante bienes esenciales para comprender el

Moguer colombino, los flujos culturales con América y la repercusión económica en la villa.

Caso parecido muestra los bienes culturales civiles, un caserío que se levantó imponente en las calles más emblemáticas de la ciudad, destacando la calle Ribera. Entre las más destacadas y afines encontramos la casa de Bartolomé Ruiz de Estrada en la calle de la Cárcel, hoy calle Obispo Infantes, la casa de los Hernández-Pinzón, descendientes de los Pinzón de Palos, y otras viviendas del caserío de la época que superaron el terremoto de Lisboa de 1755 y sirvieron de ejemplo y base a la construcción barroca que predomina en el municipio.

Su gestión es nula, siguen perteneciendo a particulares, y no se incluyen en ninguna ruta colombina, ni se señalan en guías y mapas. Posiblemente, son las grandes desconocidas a nivel local y provincial. Su puesta en valor debería ir íntimamente ligada a los que fueron sus propietarios, personajes de notable importancia que, en ambos casos, no tienen el suficiente reconocimiento en Moguer.

Por último, el río Tinto y la ribera de Moguer, donde conexionan el patrimonio natural e histórico, y que deben ir ligados en cualquier discurso. El Descubrimiento de América no se entiende sin el Tinto, y la repercusión de este río tan singular no sería la misma sin la intrépida y valerosa actuación marinera siglos atrás. Esta dimensión nos ha permitido analizar esta zona desde diversos puntos de vistas. En primer lugar, desde el ambiental, zona que sufrió la actividad minera, el polo químico y los fosfoyesos, pero que parece que recupera la biodiversidad lentamente gracias a algunos planes de actuación.

Por otro lado, el histórico y patrimonial, un muelle en el que se han proyectado un sinfín de proyectos e ideas sin fin ninguno, que sigue vagando sin ponerlo en valor, sin rescatar su vida, sin dar luz a su importancia pasada. No se han efectuado ninguna excavación arqueológica, ni centro de interpretación, tampoco se ha visto beneficiado por acciones de dragado. El antiguo puerto de Moguer es, posiblemente, un diamante en bruto para el turismo y para la sociedad moguereña.

Esta situación nos ha conducido a plantear retos y a trabajar sobre ellos en este dilatado estudio:

1. Puesta en valor de los edificios civiles y religiosos, generando un recorrido que englobe la multiplicidad de la propuesta.
2. Conocer y valorar el patrimonio mueble que aún se preserva de la época colombina y anterior, pese a los desastres de 1936. Entre ellos, he de destacar la sillería mudéjar de estilo nazarí del monasterio de Santa Clara o la lápida de insignes como Pedro Gupil de Herrera o el capitán Pedro Montes Doca.
3. Apostar por un discurso museográfico adaptado a los vínculos con América, favoreciendo su incorporación a rutas culturales. También de señalización, adecuación e inclusión de paneles o técnicas informativas.
4. Creer que estamos ante un producto turístico y cultural de gran calado, porque es necesario una elevada inversión ante la falta de adecuación de los espacios, la escasa capacidad hotelera y las carencias de infraestructuras que soporten vías de comunicación.
5. Fomentar el conocimiento y la identidad de estos espacios, saber su vínculo.

En cuanto a los espacios públicos, Moguer mantiene un amplio casco histórico. Este es fiel reflejo del Moguer de segunda mitad del siglo XVIII, cuando el terremoto de Lisboa cambió la fisonomía y estructura de la localidad. Pese a ello, ha preservado algunas calles (incluso nomenclatura) del Moguer medieval y de décadas posteriores al viaje colombino.

El núcleo urbano del municipio se articuló en torno al Castillo primero, pero posteriormente alrededor de la calle Ribera, vía principal que conectaba el cabildo con el puerto. Esta calle, que se componía de las actuales Andalucía, San Francisco y Ribera, fue lugar elegido para la construcción de toda la vida social y monacal. En su entorno encontramos el monasterio de Santa Clara, el hospital del Corpus Christi, el convento de San Francisco, la ermita del Cristo de los Remedios y, por supuesto, el edificio del cabildo y el puerto. La importancia de esta vía fluctuaba con el interés social por erigir sus viviendas en ella, idea que se preservó hasta el siglo XIX, junto a la vida del río Tinto.

Por lo tanto, hemos analizado un casco urbano con señera e identidad que nos traslada a épocas pasada, igualmente que es muestra evidente de la importancia de la vida marítima en la localidad. Esta idea, que puede ser compleja de inicio, forma parte de la

comprensión de sus ciudadanos, que entienden el origen morfológico y de los topónimos de gran parte de la ciudad.

En la actualidad, la importancia del urbanismo, de sus nombres y de su adecuación sigue vigente en Moguer y la mayoría de las ciudades históricas. Este hecho, unido a las políticas culturales como la peatonalización, han ofrecido un abanico de posibilidades a la gestión cultural y un nuevo producto turístico. Esta ciudad ha sido pionera con medidas como el museo al aire libre "Platero Escultura" y la readaptación de ideas ancestrales para la divulgación cultural en espacios abiertos y públicos con, entre otros, la feria 1900.

Nos hemos encontrado con un modelo muy cercano y participativo en torno a la figura del poeta Juan Ramón Jiménez, pero a su vez, estas ideas que parecen evidentes y fructíferas no se han aplicado en su totalidad al legado americano. Esto no quiere decir que el trabajo realizado sea inadecuado, todo lo contrario, pero si es detectable una carencia de acometidas en cuanto al americanismo, como ocurre con los bienes culturales religiosos y civiles anteriormente citados.

Aun así, y a diferencia de la musealización y adaptación del discurso de los bienes culturales, las calles de Moguer si albergan monumentos, esculturas y espacios que reciben el nombre de personajes, hitos y lugares relacionados con el Descubrimiento de América y los viajes posteriores a las Indias. Esta es la base sobre la que se sustenta una idea que debería ser fundamental y estar más viva en la sociedad, en las administraciones, en la historia, en el patrimonio: Moguer es parte del descubrimiento.

La utilización de estos espacios, unido a la cantidad de personajes importantes que participaron activamente en la ida y vuelta entre España y América, ofrece un sinfín de posibilidades. La labor de algunos de ellos ha sido más apreciada en otros lugares que en su localidad natal, y es interesante como se ponen en valor en museos, sitios y espacios con esculturas, placas, azulejos o dándole nombre a calles, plazas y edificios en numerosos lugares de la geografía española y americana.

El análisis de los personajes de Moguer y su puesta en valor ha vislumbrado una clara necesidad: la carencia de un museo de la ciudad. Un espacio cultural, dinamizado y

activo, donde divulgar el conocimiento acerca de la gran cantidad de personajes de relevancia que nacieron en esta localidad. Gran parte de ellos se corresponden con marinos que participaron en los viajes colombinos, además de descubridores, exploradores y conquistadores. También incluiría, evidentemente, al resto de ilustres personas de la ciudad, poetas, dramaturgos, cantaores, políticos, etc.

En definitiva, se trata de una tesis que nació ante la falta de información que relacionase a Moguer con América, siempre hablando desde el enfoque patrimonial y cultural, y que concluye con numerosas ideas, retos alusiones, propuestas y necesidades. Moguer emergió gracias a América, le brindó oportunidades, riquezas, intercambio, al igual que la ciudad dio al continente americano algunos personajes que trasladaron un nuevo sentido y bienestar sobre el que se asienta la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

A

AA.VV.

- (2007) *3er. Encuentro Internacional Actualidad Museográfica*. Mérida: ICOM,
- *(1992) Exposición Moguer 500 años. Catálogo*. Moguer: Ayuntamiento de Moguer.
- (2016) "Modelo de emersión de barreras estuarinas por secuencias tempestísticas en las desembocaduras de los ríos Tinto y Odiel (Huelva)", *Geotemas*, nº 16, pp. 379-382.

Álvarez Josué, Aurelio:

- (2002) *Moguer en la época de Carlos III*. Moguer: Archivo Histórico Municipal de Moguer

Amador De Los Ríos, Rodrigo:

- (2003) *Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.

Amigo Vallejo, Carlos:

- (2011) "Franciscanos en el Nuevo Mundo", *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, pp. 359-367.

Ángulo Iñiguez, Diego:

- (1945) *Historia del Arte Hispanoamericana*. Tomo I, Barcelona: Salvat.

Arraigada, Ramón:

- *(*2012) *Juan Ladrillero: el navegante olvidado*. Indiana: Palibrio.

Arranz Márquez, Luis:

- (2006) *Cristóbal Colón: misterios y grandezas*. Madrid: Editorial Marcial Pons Historia.

Arroyo, Ana Julia:

- (2011) *Un convento del siglo XVI en el siglo XX, San Bernardino de Siena, Xochimilco*. Tesis doctoral: Universidad Nacional Autónoma de México.

Azcárate, José María y de Torres Peralta, María Jesús:

- (1967) *Inventario de los monumentos histórico-artísticos de España*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes.

B

Barco y Gasca, Antonio Jacobo:

- (1755) *Dissertación histórico-geográphica sobre reducir la antigua Onuba a la villa de Huelva*. Sevilla: Imprenta Joseph Padrino.

Barranco Molina, Carlos:

- (2012) *Los puertos perdidos del Tinto: un enfoque multidisciplinar*. Universidad de Huelva: tesis doctoral.

Bautista Vilar, Juan:

- (1995) "Nuevos datos para una biografía del judío converso Luis de Torres, intérprete oficial en la primera expedición colombina", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 44, pp. 247-261.

Bejarano, Rocío; González Zapatero, Mario; Muñoz, Ruth y Rodríguez, Teresa:

- (2008) "Casa Museo Juan Ramón Jiménez-Zenobia Camprubí", en *3er Encuentro Internacional Actualidad en Museografía*. Mérida: ICOM-España, pp. 61-83.

Beristain y Souza, José Mariano et al.:

- (1947) *Biblioteca Hispano Americana Septentrional, o Catálogo y noticias de los Literatos que o nacidos o educados, o florecientes en la América Septentrional*

Española, han dado a la luz algún escrito, o to han preparado para la prensa (1521-1825). México: Ediciones Fuente Cultural, tomo I.

Berlandier, Jean Louis:

- (1969) *The Indians of Texas in 1830*. Washington: Smithsonian Institution Press.

Berwicq y Alba, Duque de:

- (1915) *Noticias Históricas y Genealógicas de los Estados de Montijo y Teba, según los documentos de sus archivos*. Madrid: Imprenta alemana.

Biedma Pérez, Luis:

- (2018) "Algunos aspectos sobre el mundo del vino en la Tierra Llana de Huelva en la primera mitad del siglo XVIII", *Huelva en su Historia*, pp. 97-116.

Bolaños Donoso, Piedad:

- (1981) *La obra dramática de Felipe Godínez: trayectoria de un dramaturgo marginado*. Universidad de Sevilla: Tesis doctoral.

Bolívar Raya, Juan Pedro; García-Tenorio, Rafael y Martín Matarranz, José Luis:

- (2008) "Evaluación radiológica del apilamiento de fosfoyesos de las marismas del río Tinto (Huelva)", *Alfa*, nº 1, pp. 39-45.

Bonet Correa, Antonio:

- (1978) *Andalucía barroca: arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Ediciones Polígrafas.

C

Cadiñanos Bardeci, Inocencio:

- (2002) "Dos importantes edificios de Moguer: la torre parroquial y la casa consistorial", *Huelva en su historia*, Huelva, pp. 229-236.

Cagigas, Isidoro:

- (1951) *Sevilla Almohade y últimos años de su vida musulmana*. Madrid: CSIC.

Cahier, Carles:

- (1867) *Caractéristiques des Saints dans l´art populaire*, tomo II. París: Librairie Poussielgue frères.

Calderón Alonso, Germán:

- (2000) "Nuevas aportaciones sobre la iglesia en la villa de Manzanilla durante el s. XVII y l devoción a Ntra. Sra. del Valle y Ntra. Sra. de la Victoria", *Hispania Sacra*, vol. 52, nº 105, pp. 163-176.

Calderón Quijano, José Antonio:

- (1982) *Las espadañas de Sevilla*. Sevilla: Diputación Provincial.

Camacho Martínez, Rosario:

- (1991) "El espacio del milagro: el camarín en el barroco español", *Actas del I Congreso Internacional do Barroco*, Oporto.

Campoamor González, Antonio:

- (2001) *Juan Ramón Jiménez. Nueva biografía*. Sevilla: Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Campos Carrasco, Juan Manuel; Gómez Rodríguez, Águeda; Pérez Macias, Juan Aurelio y Vidal Teruel, Nuria de la O:

- (2002) "Las industrias de salazones del litoral onubense: los casos de «El Eucaliptal» (Punta Umbría) y "El Cerro de Trigo" (Doñana, Almonte)", *Huelva en su historia*, nº 9, pp. 77-96.

Cano Busquets, Marisol:

- (2010) "Morar, enseñar, aprender y predicar: enclave jesuita en la Tunja colonial", *Revista Pesquisa*, pp. 6-7.

Cano García, Gabriel y Jordá Borrell, Rosa María:

- (2003) "Antiguos puertos e islas en el litoral andaluz: cartografía, toponimia e historia", *Cuadernos de geografía*, nº 73-74, pp. 39-54.

Carmona Moreno, Félix:

- (2007) "Conventos agustinianos de Sevilla y su desamortización", en Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier: *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la Iglesia en España*, San Lorenzo del Escorial: Ediciones escurialenses, pp. 167-190.

Carrasco Perea, Sebastián:

- (1984) "El ferrocarril San Juan-La Rábida y la canalización del Tinto: dos proyectos para salir de la crisis de principios del siglo XX", *Montemayor*.

Carrasco Terriza, Manuel Jesús y González Gómez, Juan Miguel:

- (1981) *Escultura mariana onubense*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses Padre Marchena.
- (2009) *Catálogo monumental de la Provincia de Huelva*. Huelva: Universidad de Huelva, t. II.

Carrasco Terriza, Manuel Jesús; González Gómez, Juan Miguel et al.:

- (2006) *Guía artística de Huelva y su provincia*. Huelva: Diputación Provincial.

Castillo Guerrero, Miguel:

- (2015) "Religión y divulgación educativa. Comentarios a la iconografía de San Sebastián, patrón de Lora del Río", *Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias Humanas*, Universidad de Sevilla, nº 29, pp. 127-176.

Castro-Mero, José Luis y Quijije-Cañarte, Carmen Antonella:

- (2020) "Interacción de los espacios públicos en la dinámica urbana", *Dominio de las ciencias*, vol. 6, nº 2, pp. 539-553.

Castro-Mero, José Luis y Marín Espinal, Leonardo Miguel:

- (2020) "Reinvención de la dinámica urbanística de los espacios públicos", *Polo del Conocimiento: revista científico-personal*, vol. 5, nº 3, pp. 792-801.

Cedillo Fernández, María:

- (1999) "La devoción mariana en tiempos de crisis. El retablo de la emita de Ntra. Sra. de las Angustias", *Revista Montemayor*, pp. 44-49.

Chipman, Donald E.:

- (1992) *Texas en la época colonial*. Madrid: Editorial Mapfre.

Colón, Cristóbal:

- *Diario de abordo*. Madrid: Real Academia Española, sin data.

Contreras, Juan de:

- (1940) *Historia del Arte Hispánico*. Barcelona: Salvat, vol. III.

Cortes Alonso, Vicenta:

- (1969) "Algunos viajes de la gente de Huelva al Atlántico (1470-1488)", *Las rutas del Atlántico*. Sevilla: IX Coloquio Internacional de Historia Marítima.

Cruz Isidoro, Fernando:

- (1999) "Sobre la torre seiscentista de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer", *Revista histórica, literaria y artística*. Archivo Hispalense, Sevilla, pp. 221-241.

Cuervo, Justo:

- (1914) *Historiadores del convento de San Esteban de Salamanca*, tomo 2. Salamanca: Imprenta Católica Salmanticense.

Cuesta Hernández, Luis Javier:

- (2000) "Sobre el estilo arquitectónico en Claudio de Arciniega. Su participación en la construcción de los conventos agustinos de Acolman, Actopan y Metztitlán. Su papel en la arquitectura novohispana del siglo XVI", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 76, pp. 61-88.

Cuevas Góngora, David:

- (2012) "Alonso Pérez Roldán: un piloto de Málaga en el segundo viaje de Cristóbal Colón", *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 34, pp. 325-334.

D

Dávila Padilla, Fr. Agustín, O.P.:

- (1955) *Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de México de la Orden de Predicadores*. México: Academia Literaria, Edición facsímil del original de 1625.

Delgado, Antonio:

- (1891) "Bosquejo histórico de Niebla", *Boletín de la Real Academia de Historia*, Madrid, pp. 484-551.

Delgado Ruiz, Manuel:

- (1998) "Dinámicas identitarias y espacios públicos", *Revista CIDOB d´afers internacionals*, nº 43-44, pp. 17-33.

Diarte Blasco, Pilar:

- (2009) "La evolución de las ciudades romanas en Hispania entre los siglos IV y VI d.c.: los espacios públicos como factor de transformación", *Mainake*, nº 31, pp. 71-84.

Díaz del Castillo, Bernal:

- *(*1975) *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Madrid: Espasa Calpe.

Díaz Domínguez, Manuel:

- *Nuestra Señora de Gracia* (inédito).
- (2005) *Religiosidad popular en la ciudad de Moguer (1400-1936)*. Moguer: Archivo Histórico Municipal.

Díaz, Eduardo:

- (1920) "El convento de Santa Clara de Moguer", *Vell i nou*, pp. 171-176.

Díaz Roca, José Antonio:

- (1983) "El Monumento del Jueves Santo en Moguer", *Revista de Semana Santa*.
- (1983) "La Parroquia de Ntra. Sra. de la Granada de Moguer", *Montemayor*, pp. 20-22.

Domínguez, María Esther:

- (1989) *San Antonio, Tejas, en la época colonial (1718-1821)*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

Durán López, Fernando:

- (2003) *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII: Sor Gertrudis Pérez Muñoz, Fray Diego José de Cádiz y José Higueras*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

E

E. Ariza, Fr. Alberto, O.P.:

- (1971) *Misioneros dominicos de España en América y Filipinas en el siglo XVI*. Bogotá: Convento de Santo Domingo.

Espina Boa, Alba:

- (2015) "De la cepa a la copa, pasando por la bota. Las rutas de comercialización del vino en el Condado de Huelva", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 88, pp. 74-81.

Espinalt y García, Bernardo:

- (1795) *Atlante español*, Imprenta Aznar, Madrid.

Espino Armendáriz, Saúl:

- (2015) "Vandalismo embellecedor. El reacondicionamiento de la catedral de Cuernavaca", *Quiroga: Revista de Patrimonio Iberoamericano*, nº 7, pp. 10-21.

Espinosa Teba, María:

- (1999) *Catálogo Histórico-Artístico de La Palma del Condado*. La Palma del Condado: Ayuntamiento de La Palma del Condado.

F

Félix de Espinosa, Isidro:

- (1746) *Chronica Apostólica y Seráphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Misioneros Franciscanos Observantes: eregidos con autoridad Pontificia y regia para la reformación de fieles y conversión de gentiles*. México: Viuda de José Bernardo de Hogal.

Ferguson, George:

- (1956) *Signos y símbolos en el arte cristiano*. Buenos Aires: Edición ilustrada.

Fernández de Béthencourt, Francisco:

- (1900) *Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España*. Madrid: Enrique Teodoro, t. II.

Fernández Morente, Guadalupe y Fernández Vial, Ignacio:

- (2004) *Los marinos descubridores onubenses*. Huelva: Diputación de Huelva.

Ferrando Roig, Juan:

- (1950) *Iconografía de los Santos*. Barcelona: Omega.

Franco Romero, Alberto Germán:

- (2017) *Antonio León Ortega, escultor*. Huelva: Universidad de Huelva y Fundación Cepsa.

G

Gandini, María Juliana:

- (2020) "El cronista mayor y sus fuentes: Antonio de Herrera y Tordesillas, editor del piloto Diego García de Moguer", *Temas americanistas*, nº 45, pp. 296-318.

García Barroso, Mercedes:

- (2009) *Los puertos deportivos del Atlántico andaluz y sus implicaciones ambientales*. Universidad de Huelva: tesis doctoral.

García Bernal, María Cristina:

- (1982) "Los franciscanos y la defensa del indio yucateco", *temas americanistas*, nº 1, pp. 20-30.

García Granados, Rafael:

- (1983) "Por el carácter colonial de Cuernavaca", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº 52, pp. 62-63.

García Hernández, José Antonio:

- (1996) "El escultor sevillano José Ordoñez Rodríguez (1867-1945)", *Atrio*, pp. 187-196.

García Icazbalceta, Joaquín:

- (1954) *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gestoso y Pérez, José:

- (1908) *Diccionario de Artífices Sevillanos*. Sevilla: La Andalucía Moderna, t. II y III.

Gil, Juan:

- (1985) "El rol del tercer viaje colombino", *Historiografía y Bibliografía Americanistas*, nº 29, pp. 83-110.

Gómez Canedo, Lino O.F.M.:

- (1966) "Conventuales, observantes y reformados. (Política indigenista y filiación espiritual de los primeros franciscanos de Indias", *Anuario de Estudios Americanos*.
- (1968) *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas, 1686-1694*. Monterrey: Publicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Gómez de Terreros Guardiola, Pedro:

- (2005) "Arquitectura mudéjar sevillana en los siglos XIII, XIV y XV: una clasificación de las iglesias parroquiales de Sevilla", en Huerta Fernández, Santiago: *Actas del cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, vol. 1, pp. 489-510.

Gómez García, Pedro:

- (1989) "Avatares del mesianismo en la religión popular andaluza". En Álvarez Santaló, León Carlos; Buxó Rey, Mª Jesús y Rodríguez Becerra, Salvador (coords.): *La religiosidad popular. Antropología e Historia*, Barcelona: Anthropos, t. I.

Gómez Ramos, Rafael:

- (1988) "San Miguel de Huejotzingo: gótico y "medidas del romano" en la Nueva España", *Boletín de Arte*, nº 9, pp. 217-228.

González-Barrera, Julián:

- (2010) "La derrota a través del Estrecho de Magallanes: el viaje olvidado de Juan Ladrillero (1557-1558)", *Atenea: revista de ciencias, artes y letras*, nº 501, pp. 11-33.

González Cruz, David:

- (1992) *Cinco siglos de historia de la villa de San Juan del Puerto (1468-1992)*. San Juan del Puerto: Ayuntamiento de San Juan del Puerto.
- (2012) *Descubridores de América: Colón, los marinos y los puertos*. Madrid: Sílex ediciones.
- (2017) "El codescubridor Juan Niño y el puerto de San Juan en el marco de la marinería andaluza y de los viajes de Colón", *Colonial Latin American Review*, pp. 273-290.
- (2020) "La red de salinas y el comercio de la sal en el estuario del Tinto durante la Edad Moderna: Huelva, San Juan del Puerto, Palos de la Frontera y Moguer", *Studia: histórica. Historia Moderna*, vol. 42, nº 1, pp. 65-91.

González Díaz, Alicia:

- (1970) "El cementerio español de los siglos XVIII y XIX", *Archivo Español de Arte*, nº 171, pp. 289-320.

González Gómez, Antonio:

- (1978) *Moguer en la Baja Edad Media (1248-1538)*. Huelva: Diputación Provincial.

González Gómez, Juan Miguel:

- (1978) *El monasterio de Santa Clara de Moguer*. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses «Padre Marchena».
- (1983) "Ermita de San Sebastián. La Palma del Condado", *Actas Congreso Andalucía y América en el siglo XVI*, Escuela de estudios hispano-americanos. C.S.I.C, Sevilla.
- (1983) "La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Granada de Moguer, en el bicentenario de su construcción", *Revista Montemayor*, pp. 12-14.
- (1986) "El Voto Colombino, el monasterio de Santa Clara y su influjo en Hispanoamérica", *Revista Montemayor*.
- (1989) "La Sagrada Estirpe", *Montemayor*.
- (1992) *En la cruz enclavado*, Sevilla: Caja San Fernando.
- (1993) "Los murales eucarísticos de la parroquial de Moguer", *Revista de Montemayor*, Moguer, pp. 37-38.
- (1995) "La Asunción de Moguer, obra de Juan Antonio. Síntesis de su vida y quehacer artístico", *Revista Laboratorio de Arte*, pp. 341-356.
- (1997) "El Santo Cristo de los Milagros, de Moguer", *Revista Montemayor*, pp. 40-43.

González Guerrero, Pedro:

- (1950) "Algas del río Tinto (Huelva)", *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, nº 1, pp. 11-128.

González Palencia, Ángel:

- (1929) *Mayorazgos españoles*, Madrid: E. Maestre.

González Suarez, Federico:

- (1890) *Historia General de la República del Ecuador*. Quito: Imprenta del Clero.

Gorostiza Dapena, Leopoldo:

- (1986) "Francisco Roldán Jiménez, rebelde social", *Revista Montemayor*, pp. 31-32.

Gould, Alice B.:

- (1984) *Nueva lista documentada d los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid: Real Academia de la Historia.

Gozálvez Escobar, José Luis:

- (2017) *La ilusión fracasada: Eustaquio Jiménez y Moguer, 1879-1942*. Moguer: Fundación Zenobia y Juan Ramón Jiménez.

H

Habig, Marion Alphonse:

- (1968) *The Alamo chain of missions: a history of San Antonio´s five old missions*. Chicago: Franciscan Herald Press.

Heredia Moreno, María del Carmen:

- (1980) *La orfebrería en la provincia de Huelva*, tomo I, Huelva: Diputación Provincial.

Hernández Díaz, José:

- (1976) *Juan Martínez Montañés: el lisipo andaluz (1568-1649)*. Sevilla: Diputación provincial.

- (1972) "Martínez Montañés y el manierismo". En Camón Aznar, José: *Martínez Montañés y la escultura andaluza de su tiempo*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes.
- (1930) "Materiales para la Historia del Arte Español. Artistas varios. 1479-1517", *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*.

Hernández González, Salvador:

- (2012) "Devociones marianas de gloria y órdenes religiosas en Andalucía", *Advocaciones Marianas de Glorias*, pp. 107-120.

Higuera Meléndez, José Manuel:

- (2016) "José Álvarez (1723-1800), maestro mayor de obras del Arzobispado de Sevilla", *Isidorianum*, pp. 353-384.

I

Infante Limón, Enrique:

- (2013) "Consecuencias de la Guerra de la Independencia en el patrimonio cultural de Niebla (Huelva)", *Laboratorio de Arte*, 25 vol. 2, Universidad de Sevilla, pp. 643-657.

Irving, Washington:

- (1851) *Vida y viajes de Colón*. Madrid: Gaspar y Roig.
- (1985) *En los lugares colombinos*. Huelva: Diputación provincial.

Izquierdo Labrado, Julio:

- (1987) *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Huelva: Instituto de Cooperación Iberoamericana y Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- (1997) "La esclavitud en Huelva y Palos a finales del siglo XVI", *Huelva en su historia*, nº 6, pp. 47-74.

- (1999) "El comercio de esclavos: Gibraleón". En Jurado Almonte, José Manuel y Márquez Domínguez, Juan Antonio: *Historia de la provincia de Huelva*. Huelva: Huelva Información, pp. 433-448.
- (2004) *La esclavitud en la Baja Andalucía*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva.

J

Jiménez Mantecón, Juan Ramón:

- (1956) *Moguer*. Moguer: Fundación J.R.J.
- (1996) *Moguer*. Huelva: Editorial Girón.
- (2006) *Platero y yo*, Madrid: Visor libros.
- (2007) *Elejías Andaluzas II: Josefito figuraciones. Entes y sombras de mi infancia. Piedras, flores y bestias de Moguer*. Madrid: Visor libros.
- (2012) *Recuerdos. Tiempo*. Madrid: Visor libros.
- (2014) *Platero y yo*. Salamanca: Facediciones.
- (2014) *Vida. Días de mi vida*. Madrid: Pre-textos.

K

Kirkpatrick, Federick Alex:

- (1999) *Los conquistadores españoles*. Madrid: Rialp.

Kluber, George:

- (1957) "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", *Ars Hispaniae*, Vol. XIV, Madrid.

L

Ladero Quesada, Miguel Ángel:

- (1987) "La renta de la sal en la corona de Castilla (siglos XII-XVI)". *En Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Murcia: Universidad de Murcia y Academia Alfonso X el sabio, pp. 821-837.

Lázaro Pulido, Manuel:

- (2011) "Scholastica Colonialis: el contexto curricular de los misioneros franciscanos extremeños", *Cauriensia*, vol. VI, pp. 147-167.

León Guerrero, Mª Monserrat:

- (2005) "Los pasajeros del cuarto viaje de Colón", *Revista de Estudios Colombinos*, nº 1, pp. 19-32.

Llamazares Rodríguez, Fernando:

- (2010) "El Nazareno en la escultura barroca castellana", en Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca.

Lopetegui, León y Zubillaga, Félix:

- (1965) *Historia de la Iglesia en la América Española: desde el Descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.

López Martínez, Antonio Luis:

- (1992) "Dificultades económicas del convento de Santa María de Gracia de Huelva durante la primera mitad del siglo XVIII", *Actas de las XI jornadas de Andalucía y América*, Huelva: Universidad de Santa María de la Rábida.

López Martínez, Celestino:

- (1928) *Retablos y esculturas de traza sevillana*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cª.

- (1932) *Notas para la historia del arte: Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*. Sevilla: Rodríguez, Giménez y Cª.

Lotta, Francesca:

- (2010) "Reinventar los espacios públicos en la ciudad contemporánea", en Cornejo Nieto, Carlos; Morán Sáez, Juan y Prada Trigo, José: *Ciudad, territorio y paisaje: reflexiones para un debate multidisciplinar*, pp. 63-67.

M

Macías Domínguez, Alonso Manuel:

- (2012) *En los umbrales de la vida conyugal. La formación del matrimonio en una ciudad andaluza: Moguer (siglo XVIII)*. Huelva: Universidad de Huelva.
- (2014) "La fundación frustrada del tercer convento moguereño: los religiosos descalzos de la orden de los ermitaños de San Agustín de Montemayor", *Tamar*, nº 6, pp. 12-14.

Madoz, Pascual:

- (1985) *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Huelva: Diputación Provincial.

Mâle, Émile:

- (1908) *L´art religieux de la fin de la Moyen-âge en France: Étude sur l'Iconographie du Moyen Age Et sur Ses Sources d'Inspiration*, París: Librairie Armand Colin.

Mancha Castro, José Carlos:

- (2018) "La Semana Santa y la recatolización de Huelva. Un acercamiento a la construcción simbólica del franquismo de posguerra", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, Universidad de Alicante, pp. 413-452.

Manzano Manzano, Juan:

- (1989) *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485-1492*. Madrid: Cultura Hispánica.

Marchena Colombo, José:

- (1943) *Desde Punta Umbría a Huelva, pasando por la Rábida, San Jorge (Palos), y Santa Clara (Moguer)*. Sevilla: Imprenta Editorial de la Gavidia.

Marichal, Carlos y Von Grafenstein, Johanna (coord.):

- (2010) *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*. Ciudad de México: Instituto Luis Mora.

Márquez Domínguez, Juan Antonio:

- (2013) "Puerto Moguer o el sueño de James Antonio Pérez Chimá", *Montemayor*, pp. 62-65.
- (2015) *Informe al impacto ambiental de la "línea de alta velocidad Sevilla-Huelva" para aminorar y reparar la huella ecológica sobre el patrimonio natural y cultural de San Juan del Puerto*. Universidad de Huelva: Grupo de investigación del Instituto de Desarrollo Local.
- (2019) "Paisajes mutantes de Huelva y la costa occidental", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 96, pp. 32-45.

Márquez Villanueva, Francisco:

- (1959) "El Número Septenario de Sebastián de Horozco", *Anales de la Universidad Hispalense*, pp. 89-109.

Martín, Javier: *Magallanes:*

- (1920) *Descubrimiento del Estrecho. Personalidades, riquezas y datos generales sobre este territorio*. Valparaiso: Imprenta de la Armada.

Martin Riego, Manuel:

- (1991) "Diezmos eclesiásticos y arte en la Archidiócesis hispalense en el siglo XVIII", *Atrio. Revista de Historia del Arte. Sevilla*, pp. 63-78.

Martínez de Aguirre, Javier:

- (1996) "Espiritualidad franciscana y arquitectura gótica: del recelo a la revitalización". En Iglesia Duarte, José Ignacio de la (coord.): *VI Semana de Estudios Medievales*, pp. 111-132.

Martínez-Burgos García, Palma:

- (2010) "Las pautas doctrinales de la imagen devocional en el arte barroco". En Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Universidad de Castilla-La Mancha: Cuenca.

Martínez Sánchez, Luis:

- (1947) *Recuerdos de la Provincia de Huelva*. Huelva.

Martínez Solares, José Manuel y Rodríguez de la Torre, Fernando:

- (2001) *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Mata García, Luis:

- (1997) *Toponimia de pueblos Neoespartanos*. Nueva Esparta: Fondo Editorial del Caribe.

Mena García, Carmen:

- (1996) "El moguereño Andrés Niño, maestre-mercader, piloto y explorador de tierras centroamericanas", *Montemayor*, pp. 33-38.

Méndez, Jaime:

- (2005) "El ágora de hoy", *Cuadernos Unimetanos*, nº 4, p. 12.

Menéndez Onrubia, Carmen:

- (1977) "Hacia la biografía de un iluminado judío: Felipe Godínez (1585-1659)", *Segismundo: revista hispánica de teatro*, nº 25-26, pp. 89-131.

Minguella y Armeda, Toribio:

- (1913) *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, Madrid: Imprenta de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Miura Andrades, José María:

- (2018) "Ciudades y conventos franciscanos en la Andalucía Bajomedieval. Jerarquías urbanas y procesos de expansión del poblamiento", *Anuario de estudios medievales*, pp. 331-360.

Morales Padrón, Francisco:

- (1985) *V Coloquio de Historia Canario-Americana*. Gran Canaria: Cabildo insular de Gran Canaria.
- (1988) *Cristóbal Colón: Almirante de la Mar Océana*. Madrid: Anaya.

Moreno Acero, Jorge Eduardo:

- (1982) "Breve historia de Tunja", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 19, nº 1, pp. 134-142.

Moreno Hinestrosa, María Jesús:

- (1994) "Dinámica de la población moguereña en el siglo XX: su estrecha relación con las coyunturas económicas", *Huelva en su historia*, nº 5, pp. 217-232.

Moreno Orta, Juan Manuel:

- (1999) "Dos aproximaciones a la Hermandad de Nuestra Señora de Montemayor", *Montemayor*.

- (2000) "La Virgen del Santo Rosario de Moguer y el terremoto de Lisboa", *Flor de Pasión*.

Muriel, Josefina:

- (1991) *Hospitales de la Nueva España: Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. Ciudad de México: UNAM, tomo II.

Muro Orejón, Antonio:

- (1986) "Crónica historiada del Voto Colombino de D. Cristóbal Colón en el monasterio de Santa Clara de Moguer", *Montemayor*.

N

Navarrete Pérez, Francisco:

- (2010) *Evolución histórica e inventario del patrimonio escultórico de Sevilla. Estudio de las esculturas del espacio público*. Tesis doctoral: Universidad de Sevilla.

O

Ollero Lara, Sergio:

- (2019) *La parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Moguer: un modelo de gestión del patrimonio eclesiástico onubense*. Trabajo final de máster: Universidad de Granada.
- (2019) "Padre Jesús en la II República: una mirada a través de Eustaquio Jiménez Mantecón", *Revista de Semana Santa de Moguer*, pp. 33-37.
- (2019) "El capitán Pedro Montes Doca y la parroquia de Santa María de Moguer", *Revista Montemayor*, pp. 72-76.
- (2020) "La evolución del topónimo: de ermita de San Sebastián a capilla de Jesús", *Boletín cuaresmal "La Madrugá"*, pp. 27-30.
- (2020) "Dios Azul. Tradición de Primavera", *Revista Montemayor*, pp. 68-70.

- (2021) "La primitiva imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Moguer", *Revista de Semana Santa de Moguer*, pp. 33-38.
- (2021) "Los Pinzón y la Hermandad de Padre Jesús de Moguer", *Boletín cuaresmal "La Madrugá"*, pp. 33-35.
- (2021) "La ermita de San Sebastián de Moguer", *Huelva en su historia*, vol. 15, pp. 305-320.
- (2022) "Los Lugares Colombinos y la puesta en valor del legado en los espacios públicos", *Culturas: Revista de Gestión Cultural*, vol.9, nº1, pp. 71-89.

Onetto Pavez, Mauricio:

- (2020) "Los "descubrimientos" del Estrecho de Magallanes: la relación de los ayudantes del piloto-cosmógrafo Juan Ladrillero, 1557-1558", *Anales de literatura chilena*, nº 33, pp. 51-101.

Onetto Pavez, Mauricio y Vélez Posada, Andrés:

- (2020) "De Panamá a Magallanes: pasajes-mundo y secretos de la tierra desde la figura de Juan Ladrillero", *Trashumante: Revista Americana de Historia Social*, nº 16, pp. 34-57.

Orce Villar, Alfonso Carlos:

- (1994) *Enrique Orce: el auge de la cerámica sevillana*. Tesis doctoral: Universidad de Sevilla.

Ordóñez Márquez, Juan:

- (1968) *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva. 1931-1936*. Madrid: Instituto Enrique Flores.

Orihuela, Antonio:

- (2010) *Moguer 1936*, Madrid: La oveja roja.

Ortega, Ángel:

- (1925) *La Rábida: historia documental crítica*. Sevilla: Editorial San Antonio.

Ortega Flores, Federico:

- (2016) *Moguer en sus protocolos notariales (1568-1688)*. Huelva: Diputación Provincial.
- *Santa Clara de Moguer y sus documentos (1550-1600)*. Tesis doctoral: Universidad de Sevilla. Inédita.

P

Palau de Nemes, Graciela:

- (1976) *Vida y obra de Juan Ramón Jiménez*. Madrid: Gredos.

Palma Fernández, José Antonio:

- (2016) "La devoción al Santo Rosario en Granada y su provincia: historia, arte y tradición", en Peinado Guzmán, José Antonio y Rodríguez Miranda, María del Amor (coord.): *Meditaciones en torno a la devoción popular*, Granada: Asociación para la investigación de la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural "Hurtado Izquierdo", pp. 377-396.

Palomino Ruiz, Isaac y Peinado Guzmán, José Antonio:

- (2017) "San Sebastián en el naturalismo escultórico granadino. Estética y símbolo de una iconografía martirial", *Erebea*, nº7, pp. 253-274.

Pastor Torres, Álvaro:

- (1998) "El retablista y escultor Manuel García de Santiago: nuevas adicciones a su obra", Laboratorio de Arte, nº11, pp. 549-570.

Peralta Flores, Araceli:

- (2018) "Levantamiento arquitectónico del conjunto conventual de San Bernardino de Siena, Xochimilco, con la tecnología escáner 3D", *Publicaciones ENCRyM*, pp.74-112.

Perdrizet, Paul:

- (1909) *La vierge de Miséricorde: Étude d´un thème iconographique*, París: Bibliothèque de l´École des chartes.

Pereira Hernández, Michelle:

- (2015) "Análisis de la simbólica apocalíptica en el arte: los cuatro jinetes", *Horizonte de la ciencia*, nº9, pp. 103-124.

Pérez, Joseph:

- (1993) *Historia de una tragedia: la expulsión de los judíos de España*. Barcelona: Editorial Crítica.

Pérez Cebada, Juan Diego:

- (1999) "Conflictividad social y contaminación en la cuenca minera onubense", *Demófilo: revista cultural tradicional de Andalucía*, nº32, pp. 67-82.

Pérez López, Juan Manuel:

- (1994) *Las calcinaciones al aire libre: "Las teleras". Los conflictos sociales de febrero de 1888. Causas y consecuencias*. Huelva: Fundación Riotinto.

Pérez Ventana, Celestino:

- (2011) "Apuntes históricos referentes a la ciudad de Moguer", *Clásicos de la arqueología de Huelva*, nº12, pp. 9-46.

Perico Ramírez, Mario:

- (1964) "Tunja a fines del siglo XVI", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, vol. 7, nº3, pp. 406-411.

Plaza Ferrer, Mikel de la:

- (1991) "Espacios y sus funciones en la ciudad árabe", *Simposio internacional sobre la ciudad islámica: ponencias y comunicaciones*, pp. 9-30.

Pleguezuelo Hernández, Alfonso:

- (1994) *Diego López Bueno, ensamblador, escultor y arquitecto*, Sevilla: Diputación Provincial.

Post, Chandler Rathfon:

- (1934) *A History of Spanish Paiting*. Harvard: Harvard University.

Prescott, William H.:

- (2016) *Historia de la conquista del Perú*. Madrid: Editorial Antonio Machado.

R

Réau, Louis:

- (2000) *Iconografía del arte cristiano. Vol. 3: Iconografía de los santos de la A a la F*, tomo 2 Barcelona: Ediciones del Serbal.
- (2001) *Iconografía del arte cristiano. Vol. 4: Iconografía de los santos de la G a la O*, tomo 2 Barcelona: Ediciones del Serbal.
- *Iconografía del arte cristiano. Vol. 5: Iconografía de los santos de la P a la Z –* (2002) *Repertorios*, tomo 2, Barcelona: Ediciones de Serbal.

- (1879) «Relación del viaje al Estrecho de Magallanes, escrita por Juan Ladrillero», *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile*, nº29, pp. 481-520.

Ricard, Robert:

- (1947) *La Conquista Espiritual de México*. México: Editorial Jus.

Rodríguez Blanco, Daniel:

- (1985) "La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media", *Historias. Instituciones. Documentos*, nº12, pp. 167-192.

Rodríguez Liáñez, Laureano:

- (1990) "Moguer en las respuestas al interrogatorio de Tomás López para su proyecto de Diccionario Geográfico", *Montemayor*, pp. 50-53.

Rodríguez Núñez, Clara:

- (1996) "El conventualismo femenino: las clarisas", en García Turza, Francisco Javier (Coord.); Iglesia Duarte, José Ignacio de la (Coord.); y García de Cortázar, José Ángel (Coord.): *VI Semana de Estudios Medievales*, Nájera: Instituto de Estudios Riojanos.

Romero Mensaque, Carlo José:

- (2008) "Una corporación de referencia dominicana y nobiliar en la provincia: la ilustre cofradía del Rosario de Écija", *Anuario de estudios locales*, nº2, pp. 78-87.
- (2009) "Un modelo de cofradía del Rosario en la época moderna: el caso de la diócesis hispalense", *Archivo dominicano: anuario*, nº30, pp. 219-250.

Romeu de Armas, Antonio:

- (1957) *España en el África Atlántica*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos y CSIC.

Ropero-Regidor, Diego:

- (1983) "Proyección del dominico fray Andrés de Moguer en Nueva España (1538-1577)". En Torres Ramírez, Bibiano y Hernández, José J.: *Andalucía y América en*

el siglo XVI: actas de las II Jornadas de Andalucía y América. La Rábida: Universidad de Santa María de la Rábida, vol. 2, pp. 115-150.

- (1985) "El piloto moguereño Bartolomé Ruiz y el descubrimiento del Perú", *Montemayor*, pp. 30-36.
- (1985) "Franciscanos andaluces de la tierra de Huelva en Indias", *Actas del I Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, pp. 754-770.
- (1988) *Inventario del Protocolo Notarial de Moguer*. Huelva: Diputación Provincial. Colección de "Archivos Municipales Onubenses", nº50, tomo II.
- (1989) "La figura del indiano en el Moguer del Quinientos: el arcediano Juan Alonso Cota", *Rábida*, nº6, pp. 23-24.
- (1990) "El castillo fortaleza de Moguer", *Montemayor*, pp. 10-16.
- (1992) *Los lugares Colombinos y su entorno*. Madrid: Fundación Ramón Areces.
- (1993) "La cofradía de Jesús Nazareno de Moguer (1671-1749)", *Revista de Semana Santa de Moguer*, pp. 20-26.
- (1993) "Auge del ritual mariano en tiempos de crisis: la devoción de Moguer a la Virgen de Montemayor", *Montemayor*, pp. 48-51.
- (1994) *Planos, mapas, dibujos e impresos del Archivo Histórico de Moguer*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura.
- (1997) "Capillas y advocaciones del convento de San Francisco de Moguer", *Flor de Pasión*, nº4, pp. 6-7.
- (2001) "Economía y Cultura del vino en Moguer (siglos XV-XX)" *Revista Montemayor*, pp. 14-18.
- (2001) "El Clero y la Parroquia de Santa María de Moguer en el siglo XVI", *Huelva en su historia*, pp. 101-130.
- (2003) *Moguer y América en la era de los descubrimientos*. Moguer: Archivo Histórico Municipal.
- (2005) "Diego García de Moguer, descubridor del Río de la Plata", *Montemayor*, pp. 18-27.
- (2007) *Fondo documental de Burgos y Mazo*. Moguer: Fundación Municipal de Cultura de Moguer.

- (2007) "Franciscanos de Moguer en América", *Montemayor*, pp. 56-64.
- (2008) "El proyecto fallido de una nueva iglesia parroquial en Moguer por el arquitecto Hernán Ruiz II (1566)", *Montemayor*.
- (2018) *Documentos de Indias en los Protocolos Notariales de Moguer (1557-1600)*. Moguer: Archivo Histórico Municipal de Moguer.
- (2018) "Fray Antonio de Olivares: fundador de San Antonio de Texas", *Montemayor*, pp. 10-22.

Rubio, Germán:

- (1953) *La Custodia Franciscana de Sevilla*. Sevilla: San Antonio.

Ruiz Souza, Juan Carlos:

- (2001) "La planta centralizada en la Castilla bajomedieval: Entre la tradición martirial y la qubba islámica. Un nuevo particularismo hispano", *Anuario del departamento de Historia y Teoría del Arte*, nº 13, pp. 9-36.

S

Saguar Quer, Carlos:

- (1988) "Carlos III y el restablecimiento de los cementerios fuera del poblado", *Fragmentos: Revista de Arte*, números 12-13-14, pp. 241-259.

Sambricio, Carlos:

- (2006) "Arquitectura, ciudad y territorio a finales de la ilustración", *Cuadernos dieciochistas*, Universidad de Salamanca, 17, pp. 25-46.

Sancha Soria, Félix y Agudo Fernández, Enrique:

- (1993) "El vínculo fundado en la ciudad de Moguer por D. Pedro Gupil de Herrera. Una aproximación a su estudio", *Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América*, Huelva, pp. 85-112.

Sánchez-Cid Gori, Francisco Javier:

- (2016) *La familia del dramaturgo Felipe Godínez: prosopografía de un clan judeoconverso*. Universidad de Sevilla: tesis doctoral.

Sánchez López, Juan Antonio:

- (2010) "El nazareno en la escultura barroca andaluza. Perspectivas de investigación desde la antropología, la iconografía y el arte". En Ibáñez Martínez, Pedro y Martínez Soria, Carlos: *La imagen devocional barroca*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Sánchez Saus, Rafael:

- (1989) *Caballería y linaje en la Sevilla medieval*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla y Universidad de Cádiz.

Sánchez y Pineda, Cayetano:

- (1923) *Catálogo de la Exposición de Valdés Leal y de arte Retrospectivo*, Sevilla: Tipografía Gironés O´donnell.
- (1930) *Exposición Ibero-Americana. Catálogo de la Sección de Arte Antiguo*, Sevilla.

Sancho Corbacho, Antonio:

- (1984) *Arquitectura barroca sevillana*. Madrid: CSIC.
- (1948) *La cerámica andaluza. Azulejos sevillanos del siglo XVI*. Sevilla: Laboratorio de arte.

Sancho Corbacho, Heliodoro:

- (1931) "Arte sevillano de los siglos XVI y XVII". En *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, t. III, Sevilla: Universidad de Sevilla.

Santos Díez, José Luis:

- (1961) *La encomienda de monasterios en la Corona de Castilla (siglos X-XV)*. Roma-Madrid: CSIC.

Schueltz-Miller, Mardith Keithly:

- (1980) *Indians in the San Antonio Missions, 1718-1821*. University of Texas of Austin: thesis doctoral.

Sebastián, Santiago:

- (1977) *Espacio y Símbolo*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Segura González, Wenceslao:

- (2008) "La derrota naval del almirante Jofre Tenorio", *Aljaranda: revista de estudios tarifeños*, pp. 9-14.

Seño Asencio, Fermín:

- (2012) "Los espacios públicos en Osuna: un valor más allá del conjunto histórico", *Cuadernos de los amigos de los museos de Osuna*, nº14, pp. 114-116.

Serrano Belichón, José:

- (2000) *El condestable: de la vida, prisión y muerte de Don Álvaro de Luna*, Guadalajara: AACHE.

T

Talavera Cortés, Laura:

- (2019) "El fenómeno religioso rural en el término de Villena. Un análisis de las ermitas como elementos articuladores del territorio", *Recerques del Museu d'Alcoi*, nº28, pp. 159-166.

Terrero, José:

- (1952) "La "Tierra Llana" de Huelva: un estudio geográfico de la comarca", *Estudios Geográficos*, nº49, pp. 671-698.
- (1954) "La "tierra llana" de Huelva: estudio geográfico de la comarca (segunda parte)", *Estudios geográficos*, nº54, pp. 5-57.

Tomás y Valiente, Francisco:

- (1977) *El marco político de la desamortización en España*, Barcelona.

Toribio Medina, José:

- (1901) *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*, tomo XXVII. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana.
- (1908) *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*. Chile: Imprenta Elzeviriana.

Tormo, Elías:

- (1925) "Excursiones en la provincia de Huelva", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, pp. 104-110.

Torres Balbás, Leopoldo:

- (1942) "Notas sobre estética arquitectónica musulmana", *Al-Ándalus*, pp. 458-461.
- (1952) *Arquitectura Gótica. Ars Hispaniae*, tomo VI.
- (1958) "Patio de Crucero", *Al-Ándalus*, pp. 171-192.

Torres Ramírez, Bibiano:

- (1985) "Las estancias de Cristóbal Colón en tierras de Huelva", *Rábida*, pp. 31-35.
- (1989) "El diario de Colón y el Voto Colombino", *Montemayor*.

Triviño Monrabal, María Victoria:

- (2011) "El libro que da forma a la vida claustral: la regla de Santa Clara, en los 800 años de la fundación de las clarisas". En Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (Coord.): *La clausura femenina en el mundo hispánico: una fidelidad secular*, San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, vol. 1.

Twomey, Lesley:

- (2007) "La corona de las doce estrellas: devoción y desarrollo". En Mariscal, Beatriz y Miaja de la Peña, Teresa: *Las dos orillas: actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanitas*, vol. 2, 2007, pp. 601-610.

V

Varela, Consuelo:

- (1984) "Colón y el monasterio de Santa Clara de Moguer", *Montemayor*, pp. 14-15.
- (1985) "El rol del cuarto viaje colombino", *Anuario de estudios americanos*, nº42, pp. 243-295.

Vázquez León, Antonio:

- (1997) *Ermitas rurales de la provincia de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial.

Velázquez Bosco, Ricardo:

- (1923) "El Alcázar y la arquitectura sevillana", *Revista de Arquitectura*, pp. 284-304.
- (1975) *El monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*. Madrid: Imprenta Fortanet.

Vega, Aurelio:

- (1974) "¿Hay un Zurbarán en Moguer?", *Diario Pueblo*, 7 de septiembre de 1974.

Vilaplana Montes, M.ª Asunción:

- (1975) *Colección diplomática del Monasterio de Santa Clara de Moguer*, Sevilla: Universidad de Sevilla,

W

Webster, Susan:

- (1997) "Art ritual, and confraternities in sixteenth century New Spain: penitential imagery at the monastery of San Miguel, Huejotzingo", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, nº70, pp. 5-43.

Y

Yzquierdo Perrín, Ramón:

- (2009) "Sillerías de Coro Gótico-Mudéjares: de Santa Clara de Toro a Santa Clara de Palencia", *Abrente: Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, nº40-41, pp. 113-148.